

41 da

Set

57
117
5

Accessions

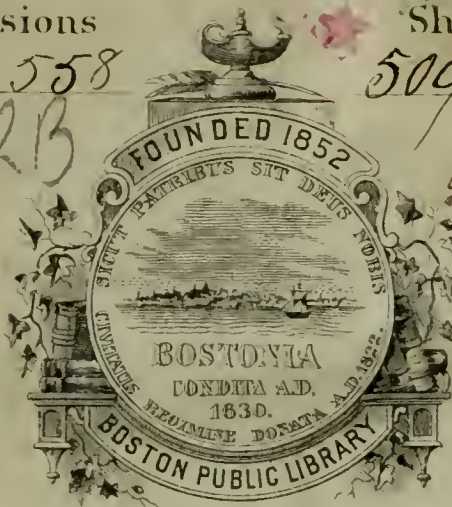
192.558

RB

Shelf No.

5091.7

Vol. 7



Received

Feb. 15, 1846

LOS
QUARENTA
LIBROS DEL COM-
PENDIO HISTORIAL DE

LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL
Historia de todos los Reynos de España.

COMPUESTOS POR ESTEVAN DE GARIBAT
y Camalloor, de nacion Cantabro, vezino de la villa de Mondragon,
de la Prouincia de Guipuzcoa, diuidido en quatro tomos.

DIRIGIDOS AL DOTOR MONSERRATE RAMON,
y del Consejo de su Magestad, en el Principado de Cathaluña.

TOMO PRIMERO.

Año,



1628.

CON LICENCIA.

Impresso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas. Y à su costa.

LOS

OVARRIENTA

LIBROS DEL COME

GENIO DE

192,558
Feb. 15, 1911

LIBROS DEL COME

LIBROS DEL COME

LIBROS DEL COME

LIBROS DEL COME

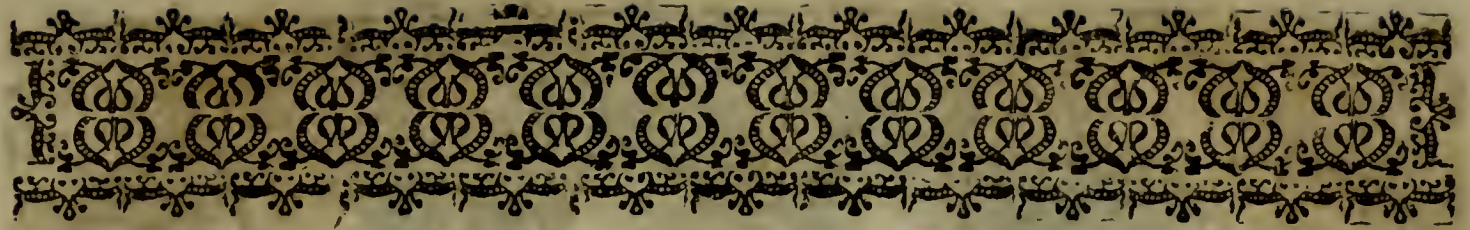
TOMO PRIMERO



1018

LIBROS DEL COME

LIBROS DEL COME



A L

D O T O R M O N S E R R A T E

Ramon, y del Consejo de su Magestad, en
el Principado de Cathaluña.



FREZCO a v. m. estos Quarenta libros de Garibay, diuididos en quatro tomos, cuya Historia así por la eloquencia del lenguaje, como por la claridad del estilo, ha sido por el mundo tan aplaudida, como lo dize la falta que ay destos libros en España: razon que me descuyda de su alabança, como podrá a v. m. de su amparo: quanto y mas, que ahora se le darà poco a su Autor que lo murmure la imbidia, o que lo menosprecie la ignorancia: fueralo toda via muy grande la mia, si obras de historiador de tal nombre las dedicara a quié le tuuiera menos grande. Admita v. m. esta voluntad en desempeño de mis obligaciones, mientras procuro con mayores aliētos, ocasiones en que acredite lo que le desseo seruir, guarde Dios a v. m. muchos años como su amigo dessea.

Sebastian de Cormellas.

Tomo Primero.

¶ 2

SVMARIO



SUMARIO DE LAS COSAS MAS NOTABLES, QUE CONTIENEN los Quarenta libros desta General y vniuersal Chronica de todos los Reynos de España.

EN los ocho libros primeros se escriuen las cosas mas memorables de España, dende la creacion del mundo, hasta la fin de la historia de los Reyes Godos, de donde se continuan distintas las historias siguientes.

HISTORIA de los Reyes de Ouiedo y Leon.

HISTORIA de los Condes y Reyes de Castilla.

HISTORIA de los Reyes de Navarra.

HISTORIA de los Reyes de Aragon y Condes de Barcelona.

HISTORIA de los Reyes de Portugal.

HISTORIA de los Reyes Moros de España, especialmente de Cordoua.

HISTORIA de los Reyes Moros de Granada, que es fin de toda la obra.

Del libro sexto, hasta el decimo nono, veran la linea de todos los Emperadores, assi Romanos, como Constantinopolitanos.

Del libro octauo, hasta el mesmo decimo nono, la sucession de todos los Arçobispos, de la santa Iglesia de Toledo.

Del libro decimo, hasta el vigesimo, todos los Duques de Milan, con los señores que les precedieron.

En el libro vigesimo, en la vida del Rey dō Phelipe el primero, la genealogia de los Principes, progenitores de los Reyes de España: primero por el Archiducado de Austria, y luego por el Cōdado de Flandes, y despues por el Ducado de Borgoña, y la vnion de estos tres estados.

Del libro vigesimo segundo, hasta el trigesimo, todos los Obispos de la insigne Iglesia de Pamplona.

Del libro vigesimo quinto, hasta el mesmo trigesimo, todos los Reyes de Francia.

En el libro trigesimo segundo, todos los Reyes, assi de Napoles, como de Sicilia.

En el libro trigesimo tercio, vn breue tratado de las insignias y deuifas de los escudos de armas, digno de saberse.

En el libro trigesimo quarto, y en el subsequente, todos los Reyes Turcos, de la familia de los Othomanes.

Veran mas en esta Chronica los santos martyres y confessores que ha auido en España.

Los santos, concilios nacionales y Prouinciales, que se celebraron en ella.

Los doctos varones Españoles, con las obras que escriuieron.

Las fundaciones de las religiones, monachales, mendigantes, militares, y las demas de la Iglesia Militante.

Otras diuersas cosas muy notables, como la historia mostrarà todo por sus tiempos.

Veran muchas cosas señaladas, tocantes a la historia de España, muy diferente verificadas, de lo que hasta agora se tenia entendido.

APROBACION



APROBACION

QVE EL NOTABLE VARON

DOTOR IVAN PAEZ DE CASTRO, CHRONISTA de su Magestad, hizo sobre la obra presente, cuyo examen le fue cometido por su muy alto consejo Real.

S. C. R. M.



L Dotor Paez de Castro, Chronista de V. Magestad dize, que el ha visto los Quarenta libros del Compendio Historial de todas las historias de los Reynos de España, que copilò Estuevan de Garibay y Camaltoa, vezino de la villa de Mondragon, en la Prouincia de Guipuzcoa, y los examinò por comission de V. Magestad. En los quales no halla ninguna dotrina escandalosa, antes muy sana y Catholica: y entiendo, que el dicho Autor ha trabajado mucho en ello, y sacado cosas nueuas a luz, y puesto las en buen estilo, y dadoles buena traça, y que es el Compendio mas uniuersal, que hasta aqui se ha publicado, cuya lection serà muy prouechosa y apazible a todas naciones, y assi lo firmò de su nombre en Quer, a diez de Março de mil y quinientos y sesenta y siete años.

El Dotor Paez de Castro.

A P R O B A C I O N .

E visto con particular comission de V. S. los Quarenta libros del Compendio de la Historia vniuersal que ha compuesto Esteuan de Garibay , y se imprimieron en el año de mil y quinientos y setenta y vno , con aprobaciones de personas muy graues y dotas , y en lo que pertenece a la sagrada nuestra Religion y buenas costumbres, no tiene la Historia cosa contraria: bien es verdad que este Autor , quando trata de nuestra nacion Cathalana en los lugares, que de palabra he referido a V. S. se muestra poco afecto, y verñado en lo que ella tan gloriosamente tiene ganado para sus Reyes de immortal memoria: y así mismo se olvidò de la contradicion que siempre la Iglesia de Tarragona a hecho a la de Toledo en la pretension de la Primacia, sin embargo desto considero, q̄ la verdad de los que escriuen en lo vno y otro , reparara este descuydo, y que por ser esta historia tan vniuersal y vtil, deue V. S. dar licencia que se buelua a imprimir, en Barcelona a 3. de Enero 1627.

Iayme Ramon Vila.

L I C E N C I A .

ESTA la preinserta aprobacion de don Iayme Raymundo Vila Presbytero , y que esta obra compuesta por Esteuan de Garibay , es bien recebida no solo en España, pero en otros Reynos, vengo bien en dar licencia, que en esta ciudad de Barcelona se imprima, oy a 10. de Enero de 1627.

Io. Episcopus Barcinon.

El Regente Don Miguel Sala.



PROLOGO AL CATHOLICO Y POTENTISSIMO MONARCA,

Y SEÑOR NUESTRO, DON PHILIPPE,
por la gracia de Dios, Rey de España, Napoles y Sicilia, y Du-
que de Borgoña, Brabante y Milan, y Conde de Flandes, y Rey y
Señor de otros muchos Reynos y Prouincias, y dignissimo
Emperador de la Monarquia del Nueuo Mundo.

Esteuan de Garibay y Çamalloa su
minimo subdito natural.

Catholica y Potentissima Magestad.



LOS Reyes y Principes, especialmente
constituydos por el altissimo Dios en
tan poderoso trono y grandeza como
V. M. de quien a confesion de todos,
en el figlo presente cuelga y pende eui-
dentemente toda la maquina y protec-
cion de nuestra santa Fe Catholica; y
de toda su Republica Christiana; por
estar de ordinario muy ocupados en el
graue peso e immensa carga de la administracion de tantas re-
giones y gentes, no suelen poder leer historias; ni otras obras; que
en su progresso sean de relaciones largas, por el poco tiempo que
les resta, para ver, y passar escrituras prolixas. Para cuyo conue-

Prologo a la

niente remedio , deſſeando ſeruir a V. Mageſtad, y deſpues a eſtos ſus Reynos de Eſpaña , ſegun verbalmente tengo referido a V. Mageſtad, hize , y ordenè eſta general y vniuerſal Chronica de Eſpaña , reduziendo a honeſta breuedad y compendio ſus historias , eſcritas difuſamente , y otras no bien entendidas , y algunas caſi incognitas , y muchas apocriphamente ordenadas, como todos los dotos varones conſeſſaran claro eſto , y mucho mejor aquellos , que tuuieren mayor noticia de las historias de Eſpaña , ſi libres de paſſion ſe hallaren . Hize ſu direccion al venerable Arçobispo de Seuilla , muy raro Prelado , y de tanta Santidad , y letras , y vida exemplar , quanto mejor que a ninguno conſta a V. Mageſtad , cuyo deuoto y muy particular Capellan es ſiempre , como es juſto , y mouieronme a ello las razones , que la epiſtola ſiguiente expreſſarà . Con todo eſto, me parecio , y lo miſmo hize a diuerſos graues varones , y entre ellos a alguno del conſejo de V. Mageſtad , varon de mucha erudicion en las antiguedades de Eſpaña , que no ſolo era neceſſario , mas aun muy ſanto , inuocar el ſoberano nombre de V. Mageſtad , en el frontiſpicio deſta obra , pidiendo ſu inuictiſſimo auxilio y catholica proteccion , de que ſiempre V. Mageſtad continuando ſu Real grandeza , vſa ; aun con los eſtraños, quanto mas con los ſuyos , y muy en particular con los que han ſeruido a V. Mageſtad , y a ſus reynos . Eſto pues ſuplico a V. Mageſtad, y junto con ello , que algunos ratos , de los pocos que de tanta copia y exceſſiuo numero de negocios continuos le reſtaren , quiera hazerme mercedes , en leer eſta Chronica , recibendola con la Real benignidad , que de V. Mageſtad eſpero, o alomenos la quiera ver en aquellos pocos espacios , quando por mayor y mejor expedicion de negocios , traſladandose a algunas partes no remotas de ſu Real caſa y Corte , pide V. Mageſtad concluydos los negocios , le den algun libro , y a vezes qualquiera que mas a mano ſe hallare , como me conſta de relaciones de criados ſuyos , fidedignos , ſiendo eſto coſa muy natural a tan excelente y facil ingenio , y claro juyzio , y admirable

Catholica Magestad.

ble memoria, y reminicencia de V. Magestad, que no sufren passar ningun tiempo en ociosidad. De que todos sus subditos, hasta los insignes varones de sus muy altos Consejos, que cada dia con arduos negocios comunican a V. Magestad se admiran, dando infinitas gracias al omnipotente Dios, por nos auer dado en nuestros tiempos por Rey y señor natural, tan sabio Principe, a quien con mucha razon podemos aplicar, lo que el Espiritu Santo dixo en el capitulo vigesimo primo del libro de los Proverbios, afirmandonos, que el coraçon del Rey es en la mano del Señor, y adonde quisiere le inclinará. De lo qual procede y resulta entre todos los Principes solo a V. Magestad humillarse a su soberano nombre las naciones de ambos Mundos, Viejo, en el qual con muy grande exceso mas que a ningun Principe Christiano cabe a V. Magestad, y Nueuo, donde su espaciosissimo Imperio es todo suyo.

A cuya Catholica persona y a su amplissima Monarquia del orbe nueuo por diuersas y justas causas compete el titulo tan benemerito de Emperador del Nueuo Mundo; porque quando Cayo Iulio Cesar, vezino del pueblo Romano, que fue su primer Emperador, de Monarquia, no por el ni por sus progenitores conquistada, tomó este titulo, vsurpando violentamente, lo que en los setecientos años passados el Senado Romano auia podido dominar en el Mundo Viejo: hartó mejor y con muy fantasy Catholicas causas es propietario de V. Magestad este titulo de Emperador y Monarca del Nueuo Mundo. Porque fuera de ser todo suyo, no sin admirable prouidencia de nuestro gran Dios, tenia el consistorio Diuino, despues de consumidos tantos millares y centenares de años de la creación del cielo y tierra, referuada la conquista de su grande Monarquia entre todos los Reyes y naciones de tantos siglos passados, para solo V. Magestad, y sus poderosos progenitores, padre, y aguelos, y visaguelos de immortal y santa recordacion. Los quales sus Catholicas armas, muy ajenas de toda tyrania, estendiendo por tan longincas regiones, han conquistado de setenta

Prologo a la

ta y cinco años a esta parte , que es sola la vida de vn hombre, todo aquel Imperio, Euangelizando a sus gentes barbaras y syluestres nuestra Sancta Fè Catholica, en cumplimiento de lo que el mesmo Dios mandò por el capitulo decimo sexto de San Marcos, que fuesen por el vniuerso, y predicassen el Euangelio a toda creatura. Por estas y otras razones afirman los sabios varones, que vna de las mayores cosas despues de la creacion del Mundo, y Encarnacion y muerte de Christo, por quien el genero humano fue redemido, ha sido el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

Diferente titulo es este, que el de Iulio Cesar, y de otros diuersos Principes Romanos, y Constantinopolitanos, y Franceses, de cuyas sucesiones nuestra historia mostrarà la necessaria cuenta por sus tiempos y lugares, y muy mas diferente, que el de los Emperadores de Trapefonda, y sobre todo, que el de los Turcos, enemigos de nuestra fanta Fè, a cuyos Reyes grande caterua de historias con impertinencia llaman Emperadores, dandoles el atributo desta dignidad, si quiera en el nombre, mas por arrogancia, que causa alguna en juyzio Catholico suficiente.

Este titulo Imperial muchos Catholicos Reyes de España, Principes poderosos, progenitores de V. Magestad de immortal memoria, vsaron con grandes meritos: porque dexando al Rey don Sancho el Mayor, excelente y rarissimo Principe, de quien algunos Autores escriuen, auerse intitulado Emperador de ambas Españas Citerior y Vlterior: es cosa cierta, que su hijo el Rey don Fernando el Magno, a quien la historia General del Rey don Alonso el Sabio, obra antigua, y otras Chronicas llaman Par de Emperador, gozò de titulo Imperial con mucha Magestad y grandeza, y despues hizo lo mesmo con mucha mayor su hijo el Rey don Alonso el Sexto, cognominado el Brauo, intitulandose Emperador de las Españas, en especial, despues que en el año del Nacimiento de nuestro Señor de mil y ochenta y tres, ganò de poder de Moros, ene-
migos

Catholica Magestad.

migos de nuestra Sancta Fè Catholica la insigne ciudad de Tolédo, por excelencia de cognomento llamada Imperial, con su grande Reyno, lleno de notables pueblos, de region fertilissima y muy amena, que mediante sus Catholicas diligencias recibieron la Sancta Fè, dexando la seta Mahometana. Ay grandes documentos, de auer dado en esto, consentimiento y aprobacion la Sancta Sede Apostolica: porque allende de auer traydo este Principe tantos pueblos y gentes a recibir la Sancta Fè de Iesu Christo, fue tan deuoto de la Iglesia Romana, que en todo queriendo seguir è imitarla, no pararon sus cosas: hasta que haziendo dexar en sus Reynos el antiguo oficio y celebracion de la Missa, llamada vulgarmente Muçarabe, instituyda en el septimo Concilio Toledano, contado comunmente por quarto, de que el capitulo treynta y vno del libro octauo desta Chronica darà noticia, hizo recibir con grandes diligencias è instancias el oficio y celebracion de la Missa, de que vsaua la Iglesia Romana, como se verà en el libro vndécimo, especialmente en el capitulo veynte, obligando con estas cosas a los Pontifices suyos al zelo del honor y autoridad de su diadema Imperial, digna de ser remunerada de la Sancta Sede Apostolica con grandes patrocinijs de reciproca dileccion. Por su muerte hizo lo mesmo en el año de mil y ciento y ocho, su yerno è inmediato suceffor don Alonso, septimo deste nombre, cognominado el Batallador, Rey de Castilla y Leon, y juntamente de Aragon y Nauarra. Por su fin continuò el mesmo titulo Imperial don Alonso, octauo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, nieto del sexto, que por excelencia particular es llamado Emperador de España: el qual en el principio del año de mil y ciento y treynta y cinco, tomò la primera corona Imperial en la Iglesia Cathedral de la ciudad de Leon con grandes solenidades por Emperador de las Españas, por manos de don Ramon, Primado de las Españas y Arçobispo de Toledo, segun estas cosas parecen muy notorias, no solo por las Chronicas suyas, mas tambien por los instrumentos originales,

Prologo a la

ginales, dados y concedidos por los mesmos Emperadores a diuersos pueblos, è Iglesias, y Monesterios de sus Reynos, como algunos citará nuestra Chronica en las historias de sus tiempos è Imperios, aunque despues cesò este titulo, por auerse diuidido los Reynos de Castilla y Leon en el año de mil y ciento y cincuenta y siete, por muerte deste Emperador, quedando al primogenito el Rey don Sancho el Deseado, Castilla con Toledo, y al segundogenito don Fernando el Segundo, Leon con Galicia.

Si desde el principio del año de ochocientos y vno, en que Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia, fue intitulado Emperador de Roma, hasta el de mil y quatrocientos y cincuenta y tres, en que por muerte y grande infelicidad del Emperador Constantino, vndecimo deste nombre, cognominado Dragon, que fue el vltimo Emperador de Constantinopla: los Turcos acabaron de conquistar aquel Imperio Oriental, huuo en el Mundo Viejo dos Imperios, el vno Romano, llamado de otros nombres Occidental y Latino, y el otro Constantinopolitano, nombrado de otra manera Oriental y Griego: muy mejor parece, que agora aya otros dos, y con mejor y mas insigne nombre sonarian, que como los Mundos Viejo y Nueuo son dos, y tan diferentes en sus cosas, que asì tambien los Imperios fuessen dos, auiendo en cada Mundo su particular y distincto Emperador: porque aun Dios, no sin grande misterio, a nosotros incognito, constituyò sus regiones en diferentes climas, remotas en si con tan admirable interualo de aguas. Pues principiando V. Magestad este tan benemérito titulo, digno a su esclarecido nombre, si los Emperadores del Mundo Viejo, de cuya sangre cabe mas a V. Magestad que a ningun Principe de nuestros tiempos, estimaron mucho, de llamarse de Cesarea Magestad, quanto con mas Santo y Catholico titulo sus suceffores, Emperadores de la Monarquia del Nueuo Mundo, se podran preciar mas, de intitularse de Philipica Magestad en los siglos futuros, estimando en
muy

Catholica Magestad.

muy supremo grado el immortal nombre de V. Magestad, que con tanta razon he inuocado yo en el exordio de esta obra.

Estan grande y supremo en el figlo presente el nombre de V. Magestad que si para la manifestacion suya nos quisiessimos preualer aun de testimonios de infieles, podran los Moros Africanos, gente Meridional, confessar con verdad, que solo el nombre y grandeza de V. Magestad temen mas, que el de todo el resto de los Principes Christianos, y que muchos de sus Reyes siendo sus vassallos y tributarios, son mantenidos en toda equidad y justicia, debajo del amparo de su inuencible nombre. Si vamos a los Turcos, gente el dia de oy la mas poderosa de todos los Barbaros y paganos, confessarnos han, que en ningun Principe Christiano, especialmente en cosas nauales, hallan resistencia bastante, sino en el poderoso nombre de V. Magestad. Lo mesmo haran las demas gentes Orientales, assi de Christianos Griegos y de otras diuersas naciones, que el dominio de la Monarquia de V. Magestad con gemidos dessean, como de infieles de diuersos ritos y setas, que de su grandeza tienen noticia, estendiendo su preclarissimo nombre hasta las vltimas y mas Orientales tierras de la Asia, y polo Artico con sus pujantes armadas. Pues que diran las gentes, assi Septentrionales, donde V. Magestad en la inferior Germania posee tantas y tan celebres Prouincias, vnidas con los estados de Borgoña, Flandes y Brabante, como las Occidentales, que su mayor parte siendo de V. Magestad comprehende en ellas su excelentissimo nombre, tan poderosos y espaciosos Reynos y señorios en sola España, sin los demas Reynos y Prouincias de Italia, y de otras diuersas regiones, assi de tierra firme, como de grande número de Islas en el Oceano y Mediterraneo? Que diran los Ingleses, cuyo Rey y señor no solo fue V. Magestad los años passados, sucediendo al Rey Eduardo, sexto deste nombre, cuñado de V. Magestad, mas aun el dia presente acatan y reuerencian el grande nombre de V. Magestad? Que los

Prologo a la

Franceses? que su Christianissimo Rey Carlos, noueno deste nombre, charissimo cuñado de V. Magestad como tiene a V. Magestad y a su muy alto nombre en figura de padre, afsi tambien verisimamente, como a todos con grande euidencia confra, le ha hecho V. Magestad obras correspondientes, y dignas a tal retribucion? Por ventura el muy alto Emperador Maximiliano, segundo deste nombre, charissimo primo de V. Magestad, que oy con tanto esplendor y beneuolencia de los Principes y pueblos de la nacion Germana goza de la Imperial Magestad del Mundo Viejo, digna a tan excelente y esclarecido Principe, dexará de manifestar el inclito nombre de V. Magestad, y la grande hermandad y obras reciprocas de Real magnificencia que de V. Magestad le resultan? Esto mesmo manifestará muy espontaneamente el muy alto y esclarecido Principe don Sebastian, vnico deste nombre, Rey de Portugal, muy amado sobrino de V. Magestad, a quien el respeta en figura de verdadero padre, conseruandose siempre entre estos Reynos y los suyos perpetua paz, y verdadera vnion. Que podran confessar y dezir los Principes y Potentados de Italia, sino que debajo de la protection y peso del felicissimo nombre de V. Magestad gozan de toda quietud y tranquilidad, cosa muy extraordinaria para ellos y su region? Los vassallos de V. Magestad, que en ambos orbes siendo verdaderamente innumerables, imploran cada hora a Dios su salud: que podran dezir en suma? sino con mucha razon atribuyr al potentissimo nombre suyo aquella authoridad, que el Apostol escriue a los Romanos en el capitulo decimo, que es lo mesmo del verso quarto del Psalmo decimo octauo, diziendo, que en toda la tierra salio el sonido del nombre de V. Magestad, y en los fines de la redondez de la tierra sus palabras. No es razon, soberano Señor, que yo passe de aqui, ni me atreua, a tratar mas cosas de V. Magestad en este lugar, porque seria auenturarme en pielago indecesible de inmensa profundidad: mas antes quiero concluir, rogando al omnipotente Dios, quiera por su

infinita

Catholica Magestad.

infinita clemencia, acrecentar la Catholica vida y Monarquia de los amplissimos estados de V. Magestad, por muy largos años, para enfalçamiento de nuestra santa Fè Catholica, y extirpacion de los graues errores deste figlo, como la Iglesia Militante lo ha bien menester. Desta villa de Mondragon, de la Provincia de Guipuzcoa, al primero de Enero, fiesta de la Circuncision del Señor, del año de su Natiuidad, de mil y quinientos y setenta.

(* *)



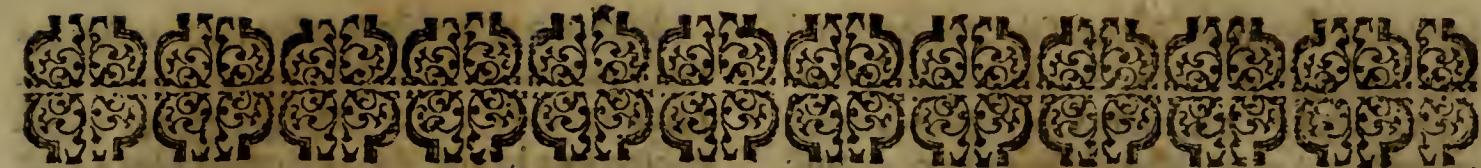
PROTESTO



PROTESTO DEL A V T O R.



N el nombre de la santísima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu Santo, tres personas, y vn solo Dios verdadero, y de la Virgen Sancta Maria, Señora nuestra, y del glorioso Apostol Santiago, patron de los Reynos de España, y guiador y defensor de los Catholicos Reyes de Castilla y Leon, y en gloria y aumêto de nuestra sancta Fè Catholica, siguense los Quarenta libros del Compendio Historial, de las Chronicas y vniuersal Historia de todos los Reynos de España. Los quales el Autor, como hijo obediête de la sancta Iglesia, pone debajo de la protectiõ y censura suya, y de sus Catholicos ministros: y protestando esto, comiença la Obra.



LIBRO PRIMERO

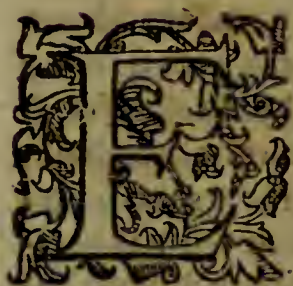
DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriuen diuersos capitulos muy necessarios, para luz y claridad de todo lo que para la futura lecion desta Obra cumple auisar a los lectores, antes que en la materia principal se ocupen.

CAPITULO PRIMERO.

De las grandes utilidades, que de la lecion de las historias resultan, y lo que sobre esto sintieron los sabios, y grandes varones.



LESPRITV Santo, cuya gracia para todo lo que en esta Obra se tratará inuoco, persuade en tanta manera, el amar y abraçar la Sabiduria, que en el capitulo

10 septimo del libro de la Sapiencia nos enseña, que los Reynos y tribunales, y las riquezas son nada en comparacion de la sabiduria, y las piedras preciosas, el oro, y la plata, son arena y lodo en su presencia: y dize mas, que la deuemos amar, mas que a la salud, porque su luz no se puede matar, y que todas las cosas vienen con ella, y es madre de todos los bienes, y su thesor es infinito a los hombres. Esto mesmo se manifiesta, assi por otras diuersas auctoridades de la sagrada Escritura, como por todos los demas tratados de los sabios varones, de qualesquiera ciencias y facultades, y a los hombres es cosa tan propria, el querer saber, que Aristoteles afirma en el primero de la Methaphysica, que a todo hombre es cosa natural dessear saber: pero como los animos de los hombres sean de tan diferētes inclinaciones, assi son varias, las sendas que toman para cōseguir su fin, aplicandose los vnos a vnas facultades, y otros a otras, segun sus inclinaciones, y entre las demas vias, por donde los hombres vienē a ser sabios y prudentes, es indubita-

Tomo Primero.

blemente vna la de las Historias y Chronicas, como por autoridades y razones de insignes varones yremos manifestando. Pues la Historia, cuyo celebre nombre fue siempre con grande razon muy reuerenciado de las naciones del vniuerso, es ciertamente cosa tan necessaria para el buen gouierno de la vida humana, quanto no solo los Reyes y Principes y sus sabios ministros, que della tienen muy particular necesidad, podrian con mucha verdad testificar, y referir, pero aun todos los demas prudentes hombres de qualquiera condicion y estado. Por tanto ninguna duda ay entre los dotos varones, ser la Historia clarissimo espejo de la vida humana, y que sin ella, a que Marco Tulio Ciceron, principe de la eloquencia Latina, en los libros de Oratore ad Quintum fratrem llama men-
20 sajera de la antiguedad, y primero la nombra testigo de los tiempos, y maestra de la vida, y vida de la memoria: no terniamos ninguna buena orden en las cosas presentes, y muy menor, o ningun conocimiento en las futuras, y assi con legitima razon la Historia es llamada, ymagen de la vida humana, y archiuo y lumbré de la verdad, y su cierto y original fundamento. Sin la Historia, que a todas las cosas, donde ella interuiene, haze casi inmortal, fueran los hombres siempre niños, porque segun este Auctor en el mesmo tratado de Orato-

A re,

re, es ser siempre niño, no saber lo que pasó, antes que naciesse. A este proposito dixo muy bien don Iuan Obispo de Girona en su Paralipomenon de España, que quier era el que pensaua hazer la vida futura, ignorando el dia de su natiuidad: o quier era el que podia saber adonde podia yr, no sabiendo de donde venia: y assi escriue el mesmo Autor, que es mucho lo que se deue a los escritores de las cosas, porque ninguna cosa tanto pertenece para el conocimiento de la verdad, quanto tener noticia de los hechos passados, y que contemplando esto el Omnipotente Dios, tuuo por bien de no dar la ley a Moysen, primero que le diese noticia entera de aquellas cosas que sucedieron en los tiempos passados, por espíritu, o de profecia, o Euangelico: de modo que assi vino a descriuir la creacion del cielo y de la tierra, y de las demas cosas hasta su tiempo, y de esto auiendose mas certificado para ordenar la vida, merecio recibir dignamente la ley y gouernacion del pueblo. Estas utilidades tan grandes, cessauan en las gentes, sino fuera instrumento la Historia, la qual assi como a los viejos acrecienta en prudencia y valor, assi tambien a la juventud con clara euidencia conuierte en senectud de discrecion y cordura, por que las personas que esta licion ayan frequentado, jamas se vieron ignorantes, ni mal inclinados, y con esta los hombres se hazen de discreta y dulce conuersacion, y tan vniuersales y prudentes en todas las cosas y negocios, quanto facil y manifestamente anteceden a los demas, que sin curar de las Historias, participan de otras facultades. Esto quiere afirmar muy a la clara el Autor de la adicion del Suplemento de las Chronicas, escriuiendo en su Prefacion, que de los antiguos ninguna cosa fue jamas juzgada por mas excelente y prestante, para el comercio y compania del genero humano, que el conocimiento de las cosas, que por sus mayores fueron hechas en los tiempos passados, porque tomando dellas exemplo, conociessen anticipadamente lo que auian de hazer, o cuitar, siendo esta cosa muy loable, y por ellos muy guardada, dexando para este efeto a la memoria y posteridad las cosas publicas y particulares que cada año se hazian, que fue cosa grauissima, y digna de loor.

Esto han querido sentir muchas naciones y gentes del mundo, porque manifestamente se sabe, que algunas gentes aborrecieron a los Medicos, y otros a los Juristas, y otros a diuersas ciencias y facultades, pero hasta agora ninguna nacion ha auido en el genero humano, que tan torpe y ruda de entendimiento aya sido, ni tan barbara y pagana, que a la historia aya aborrecido, sino amado, y preciandola en mucho. Ninguno se deue marauillar, de que qualesquiera naciones, por barbaras que sean, ayan admitido, y recibido con amor la historia, porque quando las demas utilidades que della se siguen, huieran cessado, bastaua para ser tan accepta, ser sola ella vnica causa y artificio, para perpetuarse los hombres, porque no solo ellos, mas aun todas las demas cosas creadas, quanto les es possible, se esfuerzan en sus formas y modos de perpetuar, y conseruarse. Esto mesmo sintio Plinio, quando dixo, que los hombres deuián trabajar por dexar memoria, para que los posteriores supiesen como en algun tiempo fueron ellos, y esto, si con atencion miramos, hallaremos, no solo en los hombres, mas aun hasta en las plantas y cosas de animas vegetatiuas, porque ellas aun faltándoles la industria humana, tienen cada vna en si vna propiedad y virtud generatiua, que puesto caso que vengán a padecer corrupcion, la mesma natura las renueua, y reuiuece en nueuo ser, haziendo que en su propria especie se conseruen.

Esto cessaria en los hechos humanos, sino fuesse por la historia, que siendo compuesta y ordenada de caracteres sin animas, antes siendo las figuras de los caracteres cosas muertas, tienen en si tal espíritu vital, que solas ellas son las que a los hechos humanos dan la anima y perpetuidad, que todas las cosas dessean, que como escriue don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo en su Chronicon, porque la pereza enemiga de la sapiencia los caminos del estudio no cubriessse, aquellos que por luz tuvieron la sabiduria, y ella a todas las cosas preferieron, hallaron las figuras de las letras, las quales juntaron en syllabas, para que dellas hiziesse las dictiones, con las quales, assi como de la vrdiambre y trama el texedor haze la tela, se texiessse la oracion, y por ella a los siglos futuros denunciasse

ciassen las cosas passadas, como si fuesen presentes, y los estudios de las artes liberales y los oficios mecanicos, sutilmente inventados, se conseruassen para los posteror, por la escritura. Pues segun esto claro está, que los admirables hechos humanos, dignos de perpetua y exemplar recordacion, como son cosas humanas, y no naturales, huieron perecido, sino fuera por la historia, por les faltar la virtud generatiua de la naturaleza, y tan solo se pudieran cōferuar, quanto pudiera bastar la flaca memoria de los hombres, a retener con harta confusion, y variedad. Quien de la creaciō del mundo, y de la suceccion de los Patriarchas, de la salida de Egipte, de la ley vieja, de los Reyes de la tierra santa, y de su destruycion, y de la Anunciaciō, y Natiuidad, y Passion, y Resurreccion, y Ascension de nuestro Señor Iesu Christo, siendo ya los testigos muertos, podria con relacion verdadera ser cierto, sino fuesse por las escrituras? como lo dize el mesmo Arçobispo, por lo qual escribe, que tanto en mayor obligacion somos a los que escriuieron, quāto por la doctrina suya nos renouamos en la noticia de las cosas passadas. Tratando pues de los hechos humanos, que son el retrato verdadero de la vida y policia humana, como sin la historia supieramos, y tuuieramos noticia de aquellos antiquissimos Reyes de España? y que supieramos de las muchas naciones Orientales, y de otras diuersas partes, que a ella vinieron a poblar? y que noticia tuuieramos, en especial de los Fenices, que de los Carthaginefes, y despues de los Romanos? de cuyos Emperadores, que fueron señores de España, quien nos diera noticia? Por ventura, si por la historia no fuera, no huiera perecido la memoria de los Reyes Godos de España, que en el señorio de España a los Emperadores Romanos y Constantinopolitanos sucedieron? y donde tuuieramos noticia de las grandes conquistas, que los Moros Africanos, seguidores de la secta de Mahoma, hizieron en España? y que supieramos de los Reyes Christianos, y Moros, que despues en diuersas Prouincias de España començaron a leuantar? los vnos en Asturias y Leō, y los otros en Nauarra, y despues en Castilla, y Aragon, y luego en Portugal, y despues en Granada? y quien nos

diera noticia de aquellos Miramomelines y Almançores Reyes Moros de Cordoua, predecesores a los de Granada? Por cierto segun la memoria de los hombres es flaca y tenua, todo esto huiera perecido, sino fuera por la historia, que como mensajera del tiempo, y su conseruadora, nos haze todo presente, y a nuestror posteror hara lo mesmo, y esta es juez perpetua de la fama, y singular y verdadero premio y remuneracion de los buenos y de sus actos loables, y acerrimo flagelo, y dura punicion de los malos y facinorosos, y a los presentes es claro dechado y documento, para seguir lo bueno, y arredrarse de lo contrario, como lo apunta bien Polydoro Virgilio en el prologo de su historia Inglesa.

CAPITULO II.

*De los notables daños que la falta de las Historias causa, y que muchos Santos Doctores las escriuieron, y los bienes que de sus exemplos pro-
uenien.*

Grandemente los sabios varones notaron la infelicidad de Alexandro Magno Rey de Macedonia, en auer sido de poca fuerte sus inuictissimos hechos, dignos de perpetua gloria y recordacion, por falta de escritores, y muy mas grauemente increpan al mesmo, por no auer dado lugar a que entre tantos Historiadores, y Oradores, y Poetas, y Filosofos de tantos como en su tiempo abundaron los pueblos de Grecia, no permitiesse, que otro escriuiesse sus hechos, sino Cherilo, Poeta de no mucha opinion, que en Metro los escriuio, segun refiere lo mesmo Antonio de Nebrixa, hablando con el Catholico Rey de España don Fernando quinto sobre su Chronica. Si agora de muy pocos años a esta parte no se huiera hallado, aunque defectuosa y en fragmentos, la Historia que Quinto Curcio escriuio de los hechos suyos, estauan muy ocultas las grandes cosas desta Monarcha, que durante sus breues años de vida y Monarchia fue espanto y terror del mundo. Pues que mayor infelicidad puede auer en los hechos humanos, que la de los Reyes y Principes y sus fuertes y valerosos Capitanes, que con inmenso riesgo y trabajo de sus personas, y espiritus y de sus subditos y grãde dispendio

de sus patrimonios, auiendo hecho cosas dignas de perpetua memoria y exemplar recordacion, perēcer todo ello por falta de escritores de historias, y a esta causa dexar de gozar de la gloria y fama, que con tantos trabajos vinieron a merecer? y quātos de estos cubre oluido? Por tanto en digna alabança de la Historia podemos con diuersos Autores afirmar, que solos aquellos principes fueron ilustres y excelentes, y gozan del premio deuido de esclarecida memoria, que tuuieron escritores diligentes, que sus notables hechos escriuiendo, los encomendaron a la perpetuidad, mediante historia, y de los demas, en quien esto faltò, podemos nosotros hazer cuenta, no auer hecho nada, pues no sabemos nada. Esta infelicidad sintieron graueamente los historiadores passados, y la sienten los presentes, como aquellos que mejor conocen el daño, segun lo haze Flauio Vopisco, tratando del Emperador Aurelio Probo, excelente principe, y sentir lo deurian mucho los varones esforçados y magnanimos, y mucho mas los grandes Principes, de quienes su remedio cuelga, y lloranlo los poetas, como por lo que a la nacion Española toca, haze lo mesmo el poeta Castellano en la copla quarta, diziendo.

Como que crey, que fuesen menores,

Que los Africanos los hechos del Cid,

Ni que feroces menos en la lid

Entrassen los nuestros, que los Agenores?

Las mas hazañas de nuestros mayores;

La mucha constancia de quien mas los ama

haze en tinieblas dormida su fama;

Dañada de oluido, por falta de Autores.

Pues dexando lo antiguo, y aduirtiendō a

lo de nuestros dias, consideren los prudentes

Letores, sino sería de grande infelicidad,

que por falta de Autores perciesse

la gloria y fama, que con inmensos trabajos

alcançò y merecio el Catholico Emperador

don Carlos Maximo, Rey de España,

peregrinando en todos sus bien-

auenturados dias con grandes exercitos

de diuersas naciones por mar y tierra, ha-

ziendo en defensa y augmento de la Reli-

gion Christiana y de sus estados tantos y

tan continuas guerras, no solo en persona

a los Principes de Europa, y Asia, y Africa,

mas tambien mediante sus notables

Capitanes a las gentes Barbaras y siluestres

del mundo nuevo, poco antes incog-

10 nito. No sería daño de graue dolor, que los Principes y Capitanes, que debaxo de su Imperio y Monarchia, y poderoso estandarte militaron con mucha efusion de sangre, auiendo siempre antepuesto las honras a las vidas, que por falta de historias ellos principalmente no gozassen de la gloria deuida, y despues careciessen de lo mesmo, sus notables sucessores, a quienes las hazañas y alta virtud de sus inclitos progenitores suele ser exemplo y estímulo para emprender lo mesmo, siguiendo las heroycas pisadas de sus antepassados. Esta mesma consideracion se deue hazer de los otros Reyes y Emperadores y Principes, y excelentes Capitanes, presentes, y por venir, pues si de la historia careciēren, passaran por la mesma medida, y de esto a los hombres quanto mas sabios fueren, quanto en mayor trono y magestad se vieren, tanto mayor daño se les recrece, porque por la falta suya dexan de aprouecharse de los exemplos, que en imitacion suya les fuera documento y guia de sus negocios, porque segun el Apostol escriue a los Romanos en el capitulo decimoquinto, todo lo que està escrito, para nuestra doctrina està escrito. Corroborando esto mesmo, escriue muy bien Geronimo Balbo en la Prefacion del tratado de la Coronacion, que ninguna cosa deue ser mas amada ni mas antigua al grande y excelente Principe, que el estender en perpetua memoria, la gloria de las cosas por el hechas, y ni otra cosa es mas de Principe, que con todo estudio seguir, y abraçar a la virtud, y que la loa no es otra cosa que la significacion, por lo qual la anchura y grandeza de la virtud se declara, ni es bien perfeto y del todo sabio aquel, que puesto caso, que se huelga de los preclaros hechos, los dexa esconder en obscuridad. Dize mas, que el que dessea la gloria diuina, no deue menospreciar esta humana, que es premio, o testimonio de las cosas hechas preclaramente, y en el mesmo tratado afirma, que la autoridad de las historias fue siempre tenida por venerable

10

20

30

40

50

nerable y sacrosanta. Esto corrobora y reu-
ualida lo que la santa Escritura trata en
los capitulos, quinto y sexto del libro pri-
mero de Esdras, que tratando diferencias,
sobre si se reedificaria el templo de Ierusa-
len, se definiò, y resoluió el negocio por las
historias de los Persas, que en la libreria de
Babylonia se hallaron en Ecbatan, villa cer-
cada dela Prouincia de Medena. Siendo es-
to assi, quien sera el hombre, especialmète ¹⁰
Principe colocado en suprema Magestad,
de tan flaco y miserable entendimiento, q̄
no estimara en mucho las historias y chro-
nicas, siguiendose dellas tãtas y tan mani-
fiestas vtildades, quando aun en la santa
Escritura son tan celebradas y veneradas.

Lo mesmo sintieron los sãgrados Doto-
res, que son columnas en quienes se sustenta
nuestra Fè Catholica, porque no solo las
preciaron para leer, y aprouecharse de su ²⁰
doctrina, pero aun muchos dellos sus Catho-
licos y gloriosos entendimientos, alum-
brados por el Espiritu Santo, ocuparon en
escriuir las, como Eusebio Cesariense, que
escriuió la historia de los tiempos, y S. Ge-
ronymo la adición suya, y S. Agustín, que
en los libros de la Ciudad de Dios escriue
muchas cosas historiales, y su dicipulo Pau-
lo Orosio, natural de Tarragona, que escri-
uió la historia, llamada Ormesta, y Aurelio ³⁰
Cassiodoro, y el venerable Beda, y Vicēcio
Historial, y S. Atonino Arçobispo de Flo-
rencia, y S. Gregorio Obispo de Tours, y
otros muchos, como en comprobaciõ des-
to se podrian referir muchos exemplos, sin
los de la mesma nacion Española; donde
S. Isidro Arçobispo de Seuilla, y S. Ilesonso
Arçobispo de Toledo, y otros diuerfos
Santos Pontifices y Doctores, cuyas obras
yremos citando, escriuieron Historias. No ⁴⁰
solo tã santos y dotissimos varones escri-
uieron Historias, pero aun, si bien aduerti-
mos, hallaremos, que el principio y origen
de la Escritura Sagrada es historia: porque
el Santo Profeta Moysen las primeras pa-
labras y capitulos y libros de su Pentateu-
cho pone historiales, escriuiendo las co-
sas, que en la creacion del mundo passa-
ron, y las que en sus primeras edades su-
cedieron.

Lo mesmo se vee claro en los Sagra-
dos Euangélistas, y por tantas cosas la his-
toria, no contentò de ser preciada y esti-

mada: deue aun ser reuerenciada, y con mu-
cho amor abraçada. La qual es necessaria
y de grande vtilidad, no solo a los Theolo-
gos, y Filosofos, y Iuristas, mas aun a los
Medicos, y a los demas varones de otras
qualesquiera ciencias y facultades, hasta a
los que professan artes mecanicas, y gentes
que viuen por su industria. Pues (segun Ci-
ceron) si es verdad, que assi como el hierro
es necessario para la guerra, cumple la his-
toria para el gouierno de la Republica, de
quanta vtilidad sera su dulce y suaue fruto
para los Reyes y grandes señores, para sus
ministros que gouernan reynos y prouin-
cias, y para todos los demas, que en qual-
quier genero de gouernacion y adminis-
tracion de justicia se emplean. Y si para es-
tos es vtil y prouechosa, quien quita, sino
que manifestamente se sabe, que aun para
las cosas Ecclesiasticas aya sido, y es de no-
table y de muy grande prouecho.

Siendo la historia conseruacion y cus-
todia de todo lo antiguo, y para los efetos
ya apuntados cosa tan necessaria, quanto
hara al caso para los Capitanes y caualle-
ros, que professan la inclyta arte militar:
pues della, como de clarissimo espejo han
de sacar muchos ardidés y exēplos de ad-
mirable fortaleza, y de grandes hazañas y
fidelidad, como de los Romanos escriue
Valerio Maximo autor suyo: diziēdo, que
los viejos tenian en Roma por costumbre
cantar en los combites las hazañas, y co-
sas dignas de memoria, que auian echo
los insignes varones de su tiempo, por-
que los mancebos incitados por aquellos
exemplos, pugnassen, y se esforçassen a se-
guir sus pisadas. No se puede dudar en
creer a quantos pusilanimos y flacos fue la
historia euidente estimulo, a que siguien-
do las fuertes, y belicosas sendas de los ex-
celentes varones antiguos, venciesse la hõ-
rosa verguença a la torpe couardia, y hi-
ziessen muchas cosas señaladas en seruicio
de sus Reyes, y defensa y aumento de la
patria, que sin duda no las hizieran, sino
fueran prouocados por semejantes y gran-
des exemplos que les enseñò la historia:
porque no se deue dudar, quãto de mayor
eficacia y fuerça sean los exemplos, que
de las grandes, y heroycas cosas contienen
las historias, para despertar a la imita-
cion suya a los virtuosos y generosos ani-
mos,

mos, que no las palabras y razones, por muy sabiamente que se digan, y reciten. Por tanto los mas sabios varones afirmaron, que este genero de lición se auia de preferir y anteponer en la erudicion y doctrina de los Principes a todas las demas partes de la Filosofia, pues ninguna manera de enseñar, que se nos proponga, ay mas eficaz y precisa, como tambien lo notò bien Christoforo Bruno en la Epistola nuncupatoria de la adición de la historia sobredicha, que Quinto Curcio escriuió de los hechos de Alexandre. De semejantes razones se verifica de quanta importancia sea al mundo todo, la historia, la qual conserua y guarda todo quanto la continuacion de los siglos y flaca memoria de los hombres deshaze, y cõsume. Esto mesmo sentia Lucano, Autor Español, quando dixo en su Pharsalia, hablando de su obra, que ningun discurso de tiempo, por grande que fuesse, la dañaria de oluido: y lo mesmo escriuieron los demas graues varones, y por estas cosas, muchos prudentes Emperadores, y Reyes y Capitanes, con grande razon acostumbraron a leer los Autores que tratan de los hechos antiguos, para exemplo è imitacion suya.

CAPITULO III.

Como muchos Principes no contentos de leer Historias, se ocuparon en escriuirlas, y de otros prouechos que de la letura suya resultan a las gentes.

EN las Monarchias y Reynos del mundo, huuo algunos Principes tan señalados, y aficionados a las letras, en especial a las historias, que algunos dellos, en quienes este excelente y loable desseo de las Chronicas y Historias, fue muy mayor, aun no contentos de las leer, ocuparon sus preclarissimos entendimientos y plumas, en escriuir y ordenarlas ellos mesmos, como lo hizo Tuchydidés, Principe Atheniense, excelente Historiador y Capitan Griego, en quien las letras no embotando la lança, escriuió la guerra de los Peloponenses y Athenienses: el qual, y Herodoto son auidos por los mejores Historiadores de todos los Griegos. Esto mesmo hizo el Emperador Cayo Iulio Cesar en sus Comentarios, que andan ya en todas lenguas, y de

su sobrino è inmediato sucesor Octauiano Cesar Augusto he visto referido en algunas memorias, auer el mesmo escrito la guerra de Cantabria, aunque Suetonio Tranquilo, y otros Autores antiguos lo passan en silencio: pero es cierto, que assi en tiempo de paz, como en el de guerra tenia horas diputadas para los estudios, juntando con largos estipendios excelentes Maestros, como Apolodoro Pergameo, y Asperareo Filosofo, Valerio Mesala, Asinio Polion, y Ouidio, y Virgilio, y otros celebres varones. Estos tales Principes deuián considerár bien aquella memorable sentencia del diuino Platon, que aquellas Republicas y Reynos se deuián juzgar, y reputar por felices, y bienauenturadas, donde los Filosofos reynauan, y los Reyes procurauan deprender Filosofia, y darse a los estudios. Los quales prouecharon tanto al Rey Alexandre, en cinco años que fue dicipulo de Aristoteles, que en el mayor bullicio y estruendo de las armas, no dexando al estudio de las letras, ponía siempre en su cabecera juntamente con la espada la Iliada de Homero, y assi fue a comun opinion de los sabios y graues varones el mas excelente Capitan que en el mundo ha auido, y el que mas victorias alcançò. Pirrho Rey de los Epirotas, que de los Romanos alcançò diuersas victorias, siendo vno de los notables Capitanes, que en el mundo ha auido, no solo fue muy estudioso, mas aun el mesmo escriuió diuersas obras, y entre ellas vna de los preceptos de la guerra. En este gremio podrian entrar Antigono Rey de Macedonia, y Themistocles y Paminundas admirables Capitanes Griegos, y Cipion el Africano, llamado el mayor, y los dos Catones, el vno Censorino, y el otro Vticense, el grande Pompeyo, Marcc Bruto, y Quinto Fabio Maximo, y otros muchos Principes Griegos y Romanos, y de otras diuersas naciones, de los quales muchos se dexan de referir, por causa de breuedad, y ellos fueron, los que ayudados de la doctrina, de la letura, antecedieron a todos los Principes del mundo sus contemporaneos, dexado a los siglos futuros perpetuo exèplo de sus grandes y admirables hechos y escrituras para documento nuestro. Esto mesmo hallamos entre algunos excelentes

res Reyes de España, especialmente, de aquel clarissimo Principe don Iayme Primero deste nombre, cognominado el Conquistador, que fue octauo Rey de Aragon, que escriuio las guerras y conquistas de su tiempo, y de don Pedro quarto y vltimo deste nombre, cognominado el cerimonioso, decimotercio Rey de Aragon, que escriuio las guerras de su tiempo, y de don Carlos Principe de Viana, primogenito de 10 Nauarra y Aragon, de quien nuestra historia dara clara noticia en las historias de Castilla y Nauarra. De don Alonso el sabio Rey de Castilla y Leon, Principe sobre todos los de España muy estudioso, consta, no solo a los doctos varones, mas también al vulgo, quanto trabajò en las historias, en ilustrar a España. Lo mesmo se halla de otros muchos Principes y Capitanes, los quales tanto son mas dignos de mayor gloria y fama perpetua, y recordacion, quanto no solo supieron hazer hechos gloriosos, dignos de inmortal renombre, pero aũ saberlos perpetuar cõ sus loables plumas, nunca dignamente alabadas. Estos tales principes, es manifesto, auer tenido mas que los otros, particular cuenta con lo que Platon escriuio a Archita Tarentino, Filosofo Pytagorico su grande amigo, diziendo, q̃ ninguno nace para si solo, sino para 20 prouecho y honra de la Republica, pues ellos auentajandose de otros, passò mas adelante su cuydado, y diligẽcia, en querer aprouechar a sus Republicas, ilustrandolas con las memorias de sus passados y suyas.

Quienes son los que prudentemente pueden ordenar las cosas presentes, y sobre todo las futuras? sino aquellos, que mediante las historias, tienen conocimiento y auiso de las passadas, que a nuestros predecessores y progenitores primero sucedieron? y por tanto los sabios antiguos afirmaron, lo que especialmente Zenon Filosofo Stoyco dezia, que para ser vn hombre sabio y felice, auia nienster conuersar con los muertos, dando a entender, que con los Autores, que las cosas passadas para exemplo nuestro, nos dexaron escritas. Esto mesmo deuia sentir don Alonso quinto deste nombre, cognominado el Magna- 30 nimo Rey de Aragon, de quien Pandolpho Colenucio escriue, que solia dezir, que no tenia mejores consejeros, que los muer-

tos, significando los muertos, ser los libros de historias, que sin ninguna adulacion, ni miedo, ni verguença, ni otro respeto alguno, le enseñauan a la clara, (todo aquello que deuen hazer los buenos Reyes y Principes,) qual en efeto lo fue este Rey, cuyo Real animo fue tan dado a las letras, en las quales en su senectud vino a alcançar harto, que no solo lleuaua en documento de- llo por insignia vn libro abierto, mas tambien en todos los viajes y expediciones que hazia, trahia consigo a Tito Liuius, y a los Comentarios de Iulio Cesar, cuyo grande deuoto era, y assi fue este Rey grãde amigo de historias. Las quales a muchos varones hizieron sabios en la gouernacion de Imperios y Reynos y Republicas, y no menos en la profession de la milicia, sin auer tenido antes ninguna practica y esperiencia en lo vno, ni en lo otro, porque mediante la historia, de la manera que se diferencia, y distingue de lo incierto lo cierto, y de lo peligroso lo seguro, y de lo inconstante lo firme, y de lo aspero lo llano, y de lo amargo lo dulce, assi tambien en las demas cosas es causa; para poderse diferenciar, y conocer en todo bien y mal a cada vna en su genero, y aun especie. Entre las demas excelẽcias y priuilegios que de la historia con mucha causa y razon se pueden, y deuen referir, es, ser ella vnica, en casi hazer viuos a los muertos de tantos siglos, si assi se sufre dezir, y en hazer presentes a los ausentes, que con centenares y millares de años precedieron a nuestros tiempos y vida, de manera, que de esto se puede inferir, que haze a los hombres casi inmortales, pues siendo sola ella instrumento, se conseruan sus famas y clarissimos hechos, que es el fruto de los actos humanos para nuestro exemplo. Este tal fruto, siendo muy diferente del fruto natural, que produziendose de simiente, fenecce en si mesmo, es muy distinto del fruto de los hechos humanos, que es fruto eterno, porque procede del entendimiento, donde se ordenan y traçan las cosas espirituales, que son las verdaderamente eternas: y de aqui los hombres para conseruacion de estas cosas, siendo diligentes en querer, como es razon, conseruar sus cosas para lo futuro, assi para memoria de si mesmos, como para exemplo de los posterios,

vinieron a ordenar las historias, siendo cosa de Dios mas a los hōbres inspirada, que por entendimiento humano inuentada, como Barros lo tocò bien en el prologo de su Asia. Sin duda, estas cosas y las antiguas estatuas y simulacros publicos de los Romanos, y de otras naciones, eran cosa de breue transito, a respeto de la inmortalidad de la historia, porque sin ella todo es tan flaco y sin legitimo fundamento, 10 que ninguna cosa se puede perpetuar amplamente.

Muchos Ilustres Capitanes y Reyes, y Emperadores y otros potentissimos Principes, y notables varones, trabajaron, en dexar memorias y fama de si, los vnos edificando ciudades y villas, y poniendoles sus nombres, los otros reedificandolas, y haziendo lo mesmo, los otros en edificios de grandes y hermosas fabricas, los otros 20 en reparos publicos haziendo maravillosas puentes, de mucha labor y costa sobre rios, y lagos, y braços de mar, y los otros con grandes trabajos è industrias, fabricando fuentes, y otros, haziendo a los rios perder sus primeros caminos y sendas, y llevarlos por otras partes y nuevas madres y canales, y otros en partes dificiles de andar, haziendo caminos empedrados, y otros abaxando montañas, para diuersos 30 fines, y necessidades, y muchos inuentando artes y cosas necessarias a la vida humana, y otros haziendo otras cosas notables y señaladas: però dezidme, todas estas y otras semejantes cosas no perecen con el tiempo? y si de todas ellas se conseruan algunas, es solamente por la fuerça y virtud de la historia; sin que en esto aya que dudar.

Quantos graues varones eminentissimos en ciencias, vemos cada dia subir, los vnos a ser oydores de Audiencias Reales, y los otros a lo mesmo a diuersos consejos, y otros a ser Presidentes, que es lo supremo, y otros a tener en las casas reales grandes priuanças y cauidas con los Reyes, y querria saber, si sus cosas no merecieron ser puestas y notadas en las historias, si a cabo de cinquenta años que mueran, ay memoria dellos, y de su mucha autoridad, mando, y priuança, mas que si 50 nunca huiera tal cosa passado? Lo mesmo podemos dezir, de los que pugnaron,

y oy dia pugnan, de eregir grandes estados, y fundar mayorazgos, y alcançar por otras vias grandes riquezas, y no menos de los que con diuersas formas y rodeos trabajan noche y dia, por acender a grandes dignidades. De manera, que a todas estas cosas, y a las demas, sola la historia es la que da vida y perpetuidad, y la que haze, que todo se conserue constantemente de siglos en siglos, sin que la polilla, y el hollin, ni los gusanos, ni el curso del tiempo, ni el fuego, ni la agua, ni los demas elementos, y casos aduersos, que cada dia acōtecen, las basten a consumir, y deshazer. Por esto muchos Autores con justa razon dizen, que la historia nunca jamas de ninguno fue tanto loada, que bastasse a colmar è ygualar con su inmensa medida, de cuyo copiosissimo y grato fruto, quanto bien aya sucedido, al vniuerso mundo, que lenguas podria auer tan eloquentes? o que iuzios tan profundos? o que entendimientos tan claros? o que ingenios tan agudos y eminentes? o que plumas tan delicadas? que bastassen, a referir, y dar suficientemente a entender a las gentes.

CAPITULO IIII.

De otras muchas utilidades que las historias causan, y quienes son los que perfectamente las alcançaron, y distincion entre Anales, y Historias, y Chronicas.

Por tantas vtildades como de la lecion de las historias resultan, y por ser la historia a la vida humana cosa tan necessaria, vinieron, a hazer escriuir y copilar las historias de las cosas notables, con justas y muy legitimas causas, no solo los grandes Principes y Reyes y Emperadores, mas aũ las republicas, y principados y pueblos señalados, que con prudencia y singular orden se gouernaron, y las tales patrias fueron solas, las que los terminos y limites de sus tierras trasladaron en longincas y remotas regiones, dominado a muchedumbre de naciones y prouincias. Este exercicio es tan necessario, que sin el pereceria todo muy presto, porque como Salustio historiador Romano, a quien San Agustín en el libro primero de la ciudad de Dios alaba, diziendo, que en nobleza de la verdad fue insigne historiador: escriue en el proemio

proemio de su historia. La vida de que gozamos, es breue, y la memoria nuestra deuenos hazer larga muy mucho, y conformandose con este mesmo autor, deurian los hombres, que de los otros animales presumen, auentajarse, procurar, que la vida suya no passasse en silencio y baldia como a las bestias, que a solo el vientre tienen atencion, para lo qual persuade, que deurian buscar mas la gloria del ingenio, que la de las riquezas, porque la gloria de las riquezas es deleznable y fragil, y la virtud es cosa clara, y eterna, y que aquel vive y goza de anima, que estando atento a algun negocio, busca fama de alguna preciosa hazaña, o de alguna buena arte. Puede ser entre las demas cosas notables de la historia referir lo que se suele entre doctos y curiosos varones platicar, y conferir por mucho encarecimiento, de tanto como ella merece, y dezir, que el Pueblo Romano recibio mayor daño, en perder lo mucho, que de las historias de Tito-Liuius Chronista nos falta, que en la ruyna y declinacion de su Imperio, y Monarchia, que fue la mayor del mundo. Consideradas pues tantas cosas, y sus grandes y euidentísimas vtilidades, dezir se sufre, ser la historia casi quinta essencia, pues aun lo que a naturaleza, y a sus quatro elementos es en muchas cosas denegado, se concede a la historia, en dar vida y perpetuidad a muchas cosas, que a naturaleza no puede, que no es pequeña consideracion en alabanza de la historia. A la qual, si en las gentes huiefse discrecion, y prudencia bastante se deurian los hombres allegar, con assidua frequentacion, si quiera por ser mas discretos, y auisados que sus vezinos, y de mayor y mas dulce y grata conuersacion y familiaridad, quando aun de todo lo demas no curassen, y los tales hallaran con facilidad entrada y audiencia, con qualesquier principes y señores, aunque sean barbaros. No puedo dexar de dezir, que en tanto grado les seria vtil y prouechosa esta lición, que a mi proprio ha acontecido, prestar algunas buenas historias a varones muy doctos de diuersas ciencias y facultades, y quando las acaban de leer, venir vna y mas vezes, como cosa nueva, a dezir y confessar, que hasta leer aquellas historias, sin duda no sabian casi nada, ni con luz y claridad enten-

dian hasta aquella sazón las letras de sus propias facultades. Quando los sabios varones vienen a confessar estas cosas en lo de la historia, quanto mas los otros que carecen de letras, deurian trabajar, de ocuparse en su lición, cuyo fruto tanto mas es dulce y sabroso, quanto mas le vsan, y gustan, y tanto es mas vtil, quanto vno es mas poderoso en estados y riquezas, las quales aun con ella de tal manera resplandecen, y se acrecientan, quanto ninguno sin letras y sabiduria puede con verdad llamarse rico, por ser el saber la verdadera riqueza, segun queda vito en el principio del primer capitulo.

Pero solos aquellos alcançan bien la sabiduria, que quitandose de bullicios, se da a algun reposo y quietud, que es lo proprio de las letras, como con mucha razon lo afirma Aristoteles en el septimo de los Phisicos, diciendo, que la anima estando quieta, y reposando, se haze sabia y prudente, que es lo mesmo, que dixo, que el que es bueno en el estudio, es malo en la plaza, y el que bueno en la plaza, malo en el estudio. Lo mesmo afirmaua Marsilio Ficino, diciendo, que los hombres que profiesan letras, deuen estar ociosos del cuerpo, y negociados del espíritu, y esto conforma con lo que Ciceron escribe de Cipion Africano el primero, que solia dezir, que nunca estaua menos ocioso, que quando estaua ocioso, dandonos a entender, que en los tiempos que estaua libre de negocios, se daua al estudio y meditacion de la ordenacion de los negocios, que eran a su cargo, estimando en mucho la quietud, y tranquilidad, porque entonçes la anima se haze sabia y prudente. Siendo pues la historia, cosa tan digna, de estimarse por tantas excelencias suyas, los notables Principes y republicas insignes acostumbraron, segun queda escrito, hazer escribir las historias de los hechos, dignos de memoria y recordacion, no solo de sus tiempos, mas aun de los passados, encomendando la diligencia de la inuestigacion suya a varones doctos y laboriosos, y de claros y maduros juizios. Entre diuersas naciones fue en los tiempos antiguos officio de tanta excelencia y dignidad, el escribir las historias, que segun escribe Beroso, los Caldeos gente la mas antigua del mundo, de cuya nacion era,

era, no permitian escriuir las historias, sino a solo sacerdote, y que con grande consideracion y recato fuesse escogido entre los demas sacerdotes de su ley, y no solo los Caldeos hazian esto, mas aun los Persas y Egypcios respetauan este oficio por muy preeminente, segun en Metaftenes y Maneton, autores suyos antiquissimos se vee.

A este genero de escritura los vnos llamarō Anales, y los otros Historias, y otros 10 Chronicas, que en amplo significado son vna mesma cosa, aunque en estrecha significacion se puede asignar la siguiente distincion, segun Ambrosio Calepino, y otros autores que dello tratan. Anales cuyo nombre latino deriuado de annum, que en Castellano quiere dezir año, es vna narracion de cosas notables y dignas de memoria, que de año en año va su cōtinuacion, mas breue y sucintamente que la historia. La 20 qual se deriua de Istorim dicion Griega, que es lo mesmo que en latin cognosco, que significa conocer las cosas que primero fueron, y a nosotros eran incognitas, y no sabidas, y es assi, que la historia nos enseña cosas antiguas, que nosotros las ignorauamos, pero la historia no solo como los Anales es obligado a referir breuemēte las cosas principales que passaron, mas aun los ardidés y consejos y causas porque 30 se hizieron, y lugares adonde, y sus descripciones, y ordenamientos de esquadrones, y platicas y razonamientos, con las demas particularidades que passaron, en los hechos que van narrando. El tercero nombre deste genero de Escritura se llama Chronica, que tambien es dicion Griega, deriuada de Chronos, que en lengua Griega significa tiempo, el qual nombre se dio a este genero de escritura, por tratar de las 40 cosas del tiempo, y su nombre es mas allegado a la dicion y nombre de Anales que historia, aunque siempre ha seruido, assi de lo vno como de lo otro, y entre los indoctos anda muy corrupto este nombre, que por dezir Chronica, suelen llamar Coronica, como si quisiesse dezir pequeña corona, y assi sonaria, si el acento se pusiesse en la penultima. Assi que estas son las diferencias, que sumariamente se pueden asignar 50 entre Anales y historia, y chronica, siendo en comun significado vna mesma cosa, lo qual tiene assi recebido el comun uso. Cu-

ya fuerça es tan grande, que veemos muchas vezes, o por mejor dezir siempre, deshazer muchas opiniones y cosas, contra lo que muchos doctos sienten en particular mejor y mas agudamente.

Finalmente digo, que la historia fue tanto de los graues varones siempre alabada, que si yo de lo mucho que auria que dezir, he referido esto poco, no ha sido tanto, por la querer deuidamēte encarecer, pues para ello me faltarian muchas fuerças, quanto por querer dar a esta obra exordio y comienço, recomendante a los lectores su buen acogimiento y beneuolencia, la qual al benigno y pio lector suplico, sea tal qual el mesmo dessearia para sus cosas, en lo qual a demas de cumplir con la ley, no solamente humana, mas aun diuina, sera hazerme muy desseado beneficio y gracia, y darme espuelas y animo, para no me cansar en emplear mis dias en semejantes exercicios, de que a todos resulte algun fruto.

CAPITULO V.

De los Autores mas señalados que hasta agora han escrito historias de España en vniuersal.

Entre los Autores que en estos nuef- 30 tros tiempos començaron a escriuir historias de España, y primero dieron fin a sus notables dias, que a sus obras, hallo solos dos, que tenian intento y presupuesto de querer escriuir vniuersalmente de todos los Reynos de España.

El primero el Maestro Florian Docampo, vezino de Zamora varon Eclesiastico, y el segundo el Maestro Iuan Vaseo, de nacion Flamenco hombre seglar, Catedratico de la Vniuersidad de Salamanca. De estos el primero escriuia en lengua Castellana, con estipendio Real, y tan solo publicò en su tiempo los cinco libros primeros de la primera parte de su Chronica, cuya narracion solamente llega hasta el año de dozientos y nueue, antes del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo. Si el huiera acabado esta su obra, fuera la mas copiosa historia que los Españoles tuieran de sus 50 hechos, y escrita en mucha largueza de años, como no podia ser menos, para tan grandes volumenes, que del tenor de los cinco libros, que andan impressos, se colige.

ge. Solia el mesmo Florian dezir, que hasta la tomada de la ciudad de Baçade en tiempo de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel tenia escrito, pero muchos doctos varones, que desseauan ver sus obras, con quienes yo he comunicado esto, tienen entendido lo contrario, y aun tienen por cosa cierta, que solo lo que anda impresso, fue lo que escriuio, y que con tanto se descuydò, aunque no en buscar libros, que para su historia le hazian al caso, de donde el despues deuia tener pensado, sacar con mas facilidad, lo mucho que le restaua. Si ello es assi, fue sobrado su descuydo, el qual le deuio suceder de la natural inclinaciõ de los hombres, que comun y ordinariamente se hallan mas dispuestos y prompts, a dar frutos voluntarios y espontaneos, que los que se les encargan y encomiendan. En lo qual semejan è imitan a la naturaleza y propiedad de la tierra, nuestra madre, la qual es mas prompta y aparejada, en dar las simiètes y frutos, que por disposicion de natura hazen en ella, que las que se le remiten, y encomiendan por arte de agricultura, y assi a este docto varon, a quien por el Rey y Reyno estava remitida, y encomendada esta empresa, deuio de suceder, en no dar lo encomendado.

El Maestro Iuan Vaseo escriuia en lengua latina, sin ningun estipendio, sino mouido a pura virtud, desseando publicar las cosas de España a todas las naciones en aquella lengua, casi comun a todas las gètes, especialmente a las de Europa, y lleuaua su cinta y compendiosa historia, que a respeto de la de Florian, era en grande manera breue, pero puesto caso, que el en la continuacion de su historia, passò a la de Florian en mil y dozientos y veynte y cinco años de historia, parò con todo ello, sin acabar de escriuir, o alomenos publicar, toda la historia de España, despues que en Castilla y Aragon començò a auer Reyes. De manera que estos dos Autores, que vniuersal historia de España querian escriuir, el vno en Castellano, y el otro en Latin, pararon en esto.

El Dotor Per Anton Beuter, Theologo Valenciano, començò a escriuir en lengua Valenciana, y despues en la Castellana, primero que Vaseo, y despues que Florian,

pero siendo su principal intento, querer ilustrar a Valencia su patria, puesto que en la primera parte de su obra venga casi haziendo vniuersal historia, mas en la segunda parte se retira de ello, tratando sola la historia del Reyno de Aragon, hasta el año de mil y dozientos y setenta y seys del nacimiento, en que don Iayme, primero deste, nombre octauo Rey de Aragon, ya nõbrado, fallecio, donde da fin a lo de Aragon, sin publicar adelante otra cosa, ni curar de los Reyes de Castilla, ni de Nauarra, ni Portugal, ni Granada.

Primero que Beuter y Vaseo, escriuio de cosas de España en lengua Latina. Lucio Marineo Siculo, o Siciliano, que todo es vn mesmo nombre, vna obra, dõde despues que trata de muchas cosas notables de España, escriue ciertas historias de los Reyes de España tan breues, y sin señalar tiempos, ni hazer mencion de los Reyes de Nauarra, y Granada, que mas parecen cosas epilogales, que narracion de chronicas, excepto, que en lo tocante a los Reyes de Aragon, dize algo mas, aunque tambien en lo de Aragon lleua poca breuedad, excepto en algunas guerras del Rey don Iuã el vltimo, hermano y suceffor del Rey don Alonso el Magnanimo, aunque de las demas cosas suyas, tampoco no habla casi nada.

Despues de Per Anton Beuter y Iuan Vaseo, ha escrito Geronymo Zurita Aragonés, excelente historiador, que sin curar de las cosas antiguas y primeras de España, ni de otros Reynos, trata en lengua Castellana vna notable y hermosa historia de solos los Reyes de Aragon, la mejor que los Aragoneses tienen, y ha publicado la primera parte, diuidida en dos volumenes, en que ay diez libros, y restanle la segunda y tercera parte, segun se prefiere, y del mismo Autor me consta.

Si al numero de los que nueuamente han escrito cosas de España, queremos traer a Pedro de Alcocer Toledano, podemos con el mesmo confessar, que el principal intento de su historia es, como Beuter, ilustrar las cosas de la ciudad de Toledo, patria suya, y aunque en ella va procediendo hasta la fin de los Reyes de Castilla, pero dellos habla poco, y de los demas Reynos nada.

Tambien

Tambien escriuio el Canonigo Francisco Tarapha, natural de Barcelona vna muy breue historia, intitulada Chronica de España, la qual agora Alonso de Santa Cruz conuertio de lengua latina en Castellana, añadiendo algunas cosas pero en lo que el vno escriuio, y en lo que el otro añadió, fuera de ser cosa breuissima, tampoco se trata de los Reyes de Nauarra, Portugal, Cordoua, ni Granada.

Vltimamente ha escrito agora Martin de Viciana, natural del Reyno de Valencia vna historia, intitulada Chronica de Valēcia, de la qual solamente he visto yo, lo que el mesmo llama tercera parte, donde muy sumariamente toca en los Reyes de Aragon, Leon y Castilla, y despues haze cierta descripcion de algunos pueblos del Reyno de Valēcia, pero tã poco en su breuedad trata de los otros Reynos restātes de España, sino epilogales palabras de las suçesiones de los Reyes de Portugal, sin señalar tiempos, siēdo a las historias cosa tã necessaria.

Sin estos Autores, que algunos dellos son, los que nueuamente y mejor que los passados han escrito de cosas de España, escriuio en principio del Reyno de los Reyes Catholicos don Fernando, y doña Isabel, Mosen Diego de Valera vna muy abreviada historia de España, pero no solo no escriuio cosa, que hiziesse al caso de los Reyes de Nauarra, Aragō, Portugal, Cordoua y Granada, mas aun en lo demas anduuo de tal manera, que no hizo cuēta de tantos y tan grandes Principes, como fueron los Emperadores Romanos, que en largos tiempos possayeron a España, ni de los otros varones señalados de las Republicas de Roma y Cartago, q̄ dominarō en España, ni de los primeros Reyes q̄ fueron señores de España en suçesion de Tubal.

Fueron anteriores, y casi contemporaneos de Mosen Diego, los dos celebres preladados don Alonso de Carthagenā, Obispo de Burgos, excelente Doçtor Theologo, y don Rodrigo Sanchez de Areualo, Obispo de Palēcia, doçtor en ambos derechos, Alcayde del Castillo Sāt Angel de la ciudad de Roma por el Papa Paulo segūdo, y ambos escriuieron en lengua latina, historias breues de España, dirigidas a don Hērique Rey de Castilla y de Leon, quarto de este nombre. El de Burgos la suya intitulada

Anacephaleosis, dicion Griega, que quiere dezir recapitulacion, escriuio primero por ocasiones que tuuo en el Concilio Basiliēse, siendo Embaxador del Rey don Iuan el segundo padre del dicho Rey don Henrique, para dar a entender la antigüedad y grandeza de los Reyes de España, y el de Palencia escriuio despues la suya, intitulada la Compendiosa historia de España, y ambos hizieron, lo que Mosen Diego, aunque Mosen Diego escriuio la suya en los vltimos dias de su vida.

A estos Autores quiero contar casi entre los nuevos, dexando a parte a las dos Chronicas generales, que los dos Reyes de Castilla y Leon don Alonsos, vltimos deste nombre, el vno llamado el sabio, y el otro su viznieto, postrero deste nombre, padre del Rey don Pedro, mandaron recopilar cada vno en sus tiempos, de los quales, y de lo que primero que ellos don Lucas de Tuy, y don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobispo de Toledo, en lengua latina escriuierō, se puede dezir lo mesmo, q̄ de los dos Obispos de Burgos y Palencia.

Bien ha auido otros muchos Autores, assi naturales de Castilla, Leon, Nauarra, Aragon, Portugal, Cathaluña, Valencia y de otras regiones de España, como muchos estrangeros, que de las cosas de España, quales en latin, y quales en Romance Castellano ayā escrito, pero estos son los mas principales, cuyas obras andan publicadas, aunque no las de don Lucas de Tuy, y las del Rey don Alonso el dozeno y vltimo, y los demas Autores Españoles, que aqui se dexan de nombrar, se referiran, y citaran en diuersas partes de esta obra, en lugares y partes, que mas a comodo sonaran, porque alli haran mas al caso.

CAPITULO VI.

De la necessaria diligencia que el Autor se presiere a hazer, para la ordinacion de esta obra, y causas que le mueuen a escriuirla, y porque razones esta obra se intitula Compendio Historial, y quales Autores seran, cuya doctrina se hallara en los seys libros primeros.

Los Autores en el Capitulo passado señalados, son los mas conocidos de las Chronicas de España, y sin estos y otros muy muchos, a quienes en la historia presente auemos de seguir, nos aprouechare-

uecharemos harto de muchas antiguas escrituras autenticas, y priuilegios y donaciones de los Reyes, que reynaron en España, después de la entrada de los Moros. Esto nos sera singular auxilio para las historias de los veynte y tres primeros Reyes de Oviedo y Leon, como en su propio lugar se verá, y lo mesmo sera para los Reyes de Navarra, que han padecido grande inopia de Autores, y este Reyno, y el de Leon tienen sus historias a cerca de la computacion de los tiempos y otras cosas tan confusas y viciosas, que es lastima no pequeña, segun constará claro del progreso de nuestra obra. Por lo qual de flaqueza sacando esfuerço, procurarè de tal manera en aquellas historias, de verificar la verdad de los tiempos, que si quiera parezca, que en esto ayamos hecho algo, aunque nos saldra materia fastidiosa y de trabajo.

Auiendo pues yo en esta mi juventud algunos ratos, que de otros cuydados quitaua ocupado en leer historias, no solo de España, mas aun de otras muchas naciones, vine a considerar y ver, que auiendo la naciõ Española tenido muchos escritores de sus hechos en los tiempos passados, y mucho mas en los presentes, que hasta agora ninguno, cuyas obras sean a las gentes manifestas, aya querido o tenido ventura, de poder dar fin a las historias de España, por ellos principiadas, y que otros que en la mesma materia han trabajado, ayã querido tener cuenta, solamente con las cosas de vn solo Reyno y Corona, de tantos como ay en España, y no de todos los Reyes, como ha auido en cada vno de tantos Reynos, como en ella ha auido. Solamente los dos Maestros Florian Docampo, y Iuan Vaseo, como queda dicho, pretendian hazer esto, y como yo considerasse, que por muerte destos dos varones tan doctos, las gentes de España no tenían conocimiento bastante de los Reyes de todos los Reynos de España, he deliberado, de tomar el trabajo, de escriuir este Compendio Historial y vniuersal narracion de todos los Reyes, que en España ha auido. No se que orden en la continuacion de Reyes de tantos Reynos tuuiera Florian, porque no se declara, pero veese claro, que Vaseo de todos ellos quería tratar juntamente, segun los tiempos de cada vno, como lo muestra en las

ultimas cosas de su primera parte, donde juntamente va tratando de los Reyes de Leon y Navarra. En esto nuestro parecer y acuerdo sera diferente, porque Dios mediante, pretendo escriuir distinta y separadamente de cada Reyno, haziendo particular historia a cada vno de los Reynos de España, como en los cinco capitulos vltimos deste primer libro mostraremos. Esta nuestra determinacion fue aprouada por algunos prudentes varones, con quienes tratamos esta dificultad y opiniones.

30 Mi intencion y determinada voluntad es, hazer vna breue y sucinta historia, a cuya causa he llamado a esta obra Compendio Historial, nombre acomodado y consonante a la cosa, porque este nombre Compendio, significa tres cosas, que consonaran con la obra. La primera significa abreuiacion de letras, y assi sera esta, porque yremos abreuiando todo lo posible y honesto, si quiera hasta los tiempos del Rey de Castilla, don Henrique el tercero, de quien en adelante alargaremos algo la pluma en la historia de Castilla, de manera que assi con mucha razon sera llamada nuestra obra Compendio Historial, que quiere dezir lo mesmo, que abreuiacion de historias. De la qual se usara en esta obra, porque en todos tiempos, y mucho mas en los nuestros, querrian las gentes saber mucho, con poco trabajo, que es negocio, que sino es cõ solo este genero de escritura, no se puede en ninguna vsa ni forma, hazerse. La segunda significa atajo, o abreuiacion de camino, lo qual consonara muy bien cõ nuestra obra, porque con sola ella podran atajar, y escusarse de trabajo, de buscar en otras diuersas obras, las cosas que en sola esta hallaran juntas, sin andar, peregrinando por diuersos Autores y archiuos algunos, de los quales fueran dificiles de hallar. La tercera significa poco gasto y espensa, y si los dos primeros significados son consonantes a la cosa, no menos lo es esta vltima, pues con sola la obra presente se podran escusar del gasto y espensa, de comprar multitud de historias, y otros generos de obras, donde se trata difuso y derramado, lo que aqui junto y acomodado, y por tantas causas y razones, y otras muchas, que por breuedad se dexan, acordè de llamar de tal nombre a esta obra. En la qual porne-

poneremos todo lo que nos pareciere ser de mayor esencia, y necesidad para la contestura de la general y vniuersal historia de España, dexando lo que no es de tanto peso, especialmente huyremos de las cosas escritas con mucha verbosidad y razones prolixas, como de este jaez tenemos a fray Gauberto Fabricio escritor de la historia de Aragón, y otros tales, que con impertinencias procuran, mas de recopilar voluñenes, que de escriuir obras, que con verdad merezcan tener nombre de historias. A nuestra Chronica sucedera, como al que haze y compone alguna gualtaldá, o corona de flores, para cuya composicion no coge de todas las flores, que naturaleza produce, fino aquellas, que para su hermolura y ornato hazen mas al caso, y dan mayor perfeccion, como lo mesmo refiere a este proposito Roberto Gaguino en la prefacion de sus Anales de Francia, y assi procuraremos de euitar lo superfluo en toda la ordenacion de esta obra.

En cuyo progresso, antes que demos fin a este Capitulo, bien sera que en este lugar señalemos los Autores, assi Españoles como estrangeros de fuera de España, cuya doctrina se hallara en estos feys libros primeros, hasta la Natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, y llegado a aquel tan admirable y señalado año, que fue principio de nuestra recuperacion, seguiremos a otros diuersos Autores, y a algunos de los que aqui se citaran. Esta mesma orden continuaremos adelante, assi en el principio de la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, hasta la fin de la historia de los Reyes de Castilla, como en los principios de las historias de cada vno de los Reynos que ay en España, de quienes pretendemos escriuir, como son Nauarra, Aragón, Portugal, Cordoua, y Granada, y los Autores de la doctrina de los feys primeros libros seran estos.

La sagrada Escritura, los quatro doctores sagrados, San Gregotio, y San Geronymo, San Augustin, y San Ambrosio, Beroso Autor Caldeo, con Manetho Autor Egypcio, y su Comentador Iuan Annio Viterbenfe, Iosepho de las antigüedades. El suplemento de las Chronicas Filipo Iacobo Bergomo, Tito Liniio, Polybio, Plutarco, Valerio Maximo, Salustio, Ciceron, Plinio

de la natural historia, Lucio Floro, Arriano de la historia de Alexandre Magno, Iulio obsequens, Iustino historico, Antonio Sabellico, Lucano poeta Español, Asinio Pollió, Paulo Orosio historiador Español, Cassiodoro, Asconio Pediano, Suetonio Tranquilo, los Commentarios de Cesar, Solino, Aristoteles, Ptholmeo Alexandrino, Pomponio Mela geographo Español, Stabon Capadocio, la cosmographia de Petro Apiano, con la adicion de Gemma Frison, San Isidoro doctor Español Arceobispo de Seuilla, Ambrosio Calepino, El Catholicon, El Paralipamenon de España de don Iuan Obispo de Girona. Entre los Autores mas modernos Antonio de Nebrissa, Florian Docampo, Per Anton Beuter, Blas Ortiz, la geographia de Enciso, Fray Alonso Benero, Pedro de Alcocer, Lucio Marineo Siculo, y Iuan Vaseo, a quien mas que a otro ningun Autor seguiremos, y sin estos otros que aqui no se nombran.

CAPITULO VII.

De algunos anisus particulares para los lectores, y satisfaciones de tacitas objeciones, y la computacion de años que toda esta obra conterna.

EN el procedimiento y continuacion de la sucession de los Reyes lleuaremos tal orden, que en el mesmo año, que la muerte de vn Rey, o Emperador de los pertenecientes a nuestra historia señalaremos, en este mesmo punto ponemos el principio, del que le sucedio, quando el interregno no fuere muy grande y notable, porque claro está, que quando los Reyes, o Principes fallecen, que luego sin demora tienen sucessor, no solo en el mesmo año, mas aun a vezes en el mesmo dia y hora, pero quando esta demora de sucession fuere larga, assignaremos interregno, que es el espacio de tienpo, que corre, desde que vn Rey, o Emperador, o persona de soberanidad fallece, hasta que otro le sucede, y a esto dizen, y llamaremos interregno.

Para tan diuersas historias de Reynos, tanto vnos de otros diferentes, forçosamente aure de seguir a diuersos Autores y Choronistas, a los vnos para vnas cosas, y a los otros para otras, porque dexando a parte las cosas antiguas de España, si a

vnos siguiere para las cosas de Castilla, a otros aue de seguir para las de Navarra, y a otros para las de Aragon, y a otros para las de Portugal, y a otros para los demas Reynos, y como los Autores de cada nacion siempre pugnen por todas las vias honestas y decentes, en adquirir a su patria la mas honra y gloria, que les es posible, no podre poruentura ser tan recatado y aduertido, que no me descuyde en algo, siguiendo a vnos Autores en vnas cosas, y a otros en otras, y que en algo por ventura no venga por esto, a repugnarme en contrario, de lo antes escrito. De esto tengo, y ternè el mayor cuydado y pena, que mi espiritu podra passar. Suele causar se entre los historiadores esta variedad de opiniones, o por inciertas relaciones que los Autores tienen, o por descuydos. De esto ningun discreto varõ se deue marauillar, porque con euidente y cotidiano exemplo vemos, que si vna pendencia, o otro qualquier caso, en que la justicia mediante proauanças deue proceder, se ofrece, que de veynte testigos instrumentales, que presentes fueron, vienen todos ellos a diferenciarse en algo, o en parte, los vnos de los otros, testificando en diuersas maneras, segun cada vno viò, cõprehendiò, colegiò, o entendió, vnos cõtando vnas cosas, y otros otras: y otros ni las vnas ni las otras, sino otras muy diferentes, y algunos agrauando la cosa, y otros aliuandola, y otros tomando vn medio, de modo, que aunque el intento de todos tira a vn blanco, vienen en muchas a diferenciarse, y esto mesmo a vezes passa entre los historiadores.

Pues de la mesma manera poruentura parecera a algunos lectores, que muchos apuntamientos dignos de memoria, yremos dexãdo de escriuir, y a esta tacita objecion respondo solas tres cosas: la primera que seria proceder en infinito, y salir de nuestro proposito, querer tratar de todas las cosas tan particularmente, y a gusto de todos los lectores, sino de las mas notables, y la segunda, que a ninguno, sino a solo Dios, es permisso, poder comprehender todo, y la tercera, que assi como vnos gustan mas de vna cosa, y otros mas de otra, assi yo tambien yre escriuiendo las cosas que segun mi juyzio, seran mas gratas y acceptas al vniuersal entendimiento de los

lectores, porque nuestra breuedad no daria lugar a otra cosa. Con todo esto ternè hartas dificultades en concertarme con algunos Autores, en lo tocante a la computacion de los tiempos, escriuiendo algunos primero vnas cosas, y otros las mesmas despues en diferente assignacion de tiempo, que reduzirlo a verdad y breuedad, me causara hartos trabajos. Tambien causan grande variedad algunas particulares Chronicas de muchos Reyes, en llevar la cuenta de sus historias, por los años de los Reynados de los tales Reyes, porque auiendo con razon de proceder desde el principio y dia, o mes primero de cada año, lleuã y conuençan sus cuentas de años, desde el dia que los tales Reyes començaron a reynar, como si vno por muerte del Rey su predecessor començò a reynar por el mes de Mayo, contar los años de la Chronica suya de Mayo a Mayo, y si otro por Setiembre, llevar de Setiembre a Setiembre, en harta confusion de los lectores. Entre nuestras historias, y muchas estrangeras, especialmente Francesas, ay en la cõputaciõ alguna diferencia, porque en Castilla desde los tiempos del Rey don Iuan el primero, contamos al año desde veynte y cinco dias del mes de Deziembre, dia en que nuestro Señor Iesu Christo Dios y hombre verdadero, por la redencion del linaje humano nacio del vientre virginal de la Virgẽ Maria Señora nuestra, y los Franceses cuentan desde veynte y cinco dias del mes de Marco, dia en que el Hijo de Dios por gracia del Espiritu Santo se encarnò en el virginal vientre. De modo que en este espacio y diferencia de principiar años, seria en aquel interualo, diferente año el de los Franceses al nuestro, conuiene a saber en los tres meses cauales, que desde veynte y cinco de Deziembre a veynte y cinco de Marco corren, pero si esta diferencia en su deuida orden anduiesse, auia de auer nueue meses cauales de discrimen, porque la santa Encarnacion fue nueue meses antes del nacimiento, mas segun la cuenta suya, los meses de Enero y Febrero y Marco, hasta los veynte y cinco de Marco, si para ellos son años de mil y quinientos, son para nosotros año de mil y quinientos y vno, aunque en los nueue meses restates corremos juntos, lo qual no poca variedad y dificultad

rad causa a los escritores, que de los vnos y de los otros se han menester valer.

La orden que llevaremos en lo que toca a la computacion de los años de nuestra historia, sera que desde la creacion del mundo hasta la Natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, yremos siempre señalando años antes del nacimiento, por ser para qualquiera lector esta cuenta la mas clara, porque como la ordinaria cuenta de la mayor parte de la Christianidad, especialmente de España, sea de años del nacimiento de Christo, que son los años que corren despues de su Santa Natiuidad, assi tambien me parece, que sera de mas claro conocimiento, poner en esta nuestra historia desde la creacion del mundo, hasta llegar al santo nacimiento, años antes de la Natiuidad, y no como algunos han hecho, señalar años despues de la creacion del mundo, y otros despues del diluuió general, y algunos en llegando a la reedificacion y ampliacion de la ciudad de Roma, hecha por Romulo, van señalando años de la fundacion de esta ciudad, y otros lleuan olimpiadas, cuenta Griega; y otros por otras cuentas de imperios y monarchias antiguas. Assi que en nuestra computacion, de poner años antes del nacimiento, seguiremos a la cuenta de los Hebreos, que es la cierta y verdadera, y dexaremos a las demas opiniones de cuentas, porque con esta no son de tanta autoridad, y quando llegaremos a la santissima Natiuidad, yremos señalando años despues del nacimiento, haciendo esto en el principio de la narracion de todos los Emperadores y Reyes que fueron señores de España.

Tambien porque los Españoles en muy largos siglos, como en la historia del Emperador Octauiano Augusto Cesar mostraremos mas copioso, usaron de la cuenta, llamada Era de Cesar Augusto, de que todos los doctos tienen noticia, ternemos en memoria de computacion tan usada en los progenitores nuestros, cuenta especial, de señalar en la margen del principio de cada Rey, o Emperador al año de esta computacion de Era, que viniere a coincidir con el año del nacimiento de nuestro Señor, en que el tal Principe comenzó a reynar, y se diran en la tal margen estas palabras. Esto fue en la Era de &c. Con esto se

entendera, que el año del nacimiento que se señalare, y el año de la Era de Cesar que a su margen se pusiere, seran vn mismo año, en lo qual aura los treynta y ocho años de diferencia, que ay de la vna cuenta a la otra, segun lo mostraremos claro en la vida del mismo Emperador Cesar Augusto, y en algunos otros apuntamientos, que seran muy señalados, ternemos el mismo cuidado de señalar en las margenes a la cuenta de Era. La qual diuersas vezes citaremos, tratando en muchas partes de priuilegios concedidos por los Reyes de Guiedo, y León, y Condes, y Reyes de Castilla, y Navarra. La cuenta de la Era auiedo en los Reynos de Castilla y Leon durado desde treynta y ocho años antes del nacimiento, hasta el reynado de don Iuan Rey de Castilla, y Leon, primero deste nombre, cesò entonces, pero no por esto dexaremos de continuarla en nuestra historia en gracia de los lectores, porque los que fueren curiosos conozcan, que si la cuenta de la Era se huiera mas usada, que año de Era fuera el que correspondia al año del nacimiento, en que los tales Reyes comenzaron a reynar: y de esta cuenta usaremos desde el tiempo de este Emperador Octauiano Cesar, hasta la fin de la historia de Portugal, y no mas, porque en lo restante de la obra, que todo sera historia de Reyes Moros de España, no trataremos de la Era, pues ellos no curaron della, sino porneinos en su lugar a la cuenta y años de los Arabes, de que los Moros usán. Esta computacion de los Moros señalaremos en la fin de la historia de cada Rey Moro, y en algunas otras partes, que sean notables, pero la ordinaria cuenta sera de años del nacimiento, como en lo demas que a ello precediere. En algunas partes notables, especialmente de años milésimos, se referiran juntamente los años de la creacion del mundo, y los años del diluuió general, y los de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a España.

CAPITULO VIII.

De otras satisfaciones de objeciones, y otros particulares auisos para los lectores, y verdad con que el Autor trabajara en la compilacion desta obra.

EN el processo y narracion de esta nuestra historia, particularmente ya que venga-

vengamos a passar de la entrada de los Moros en adelante, como muchas cosas forçosamente en diuersas partes se auran de repetir dobladas vezes: bien creo que en algunas dellas donde variedad de opiniones se ofrecieren, que ya que en vna parte sobre vna cosa no mostremos muy firme opinion y sentencia, que en otra parte donde de lo mesmo viniéremos a tratar, pueda ser que mostremos mayor o menor aprobacion sobre lo que primero dixeremos. Ruego a los Letores que dello no se marauillen, porque como en tanta diuersidad de historias de diferentes naciones, ayamos de seguir a diuersos Autores, mouer nos ha a ello, auer hallado despues no solo diferentes opiniones, mas aun documentos, y evidencias mas allegadas a la razon, que a ello nos moueran, de forma que al iuyzio de algunos Letores parezca, que en lo que primero dexamos escrito en vna o mas partes, que despues mostremos, estar en aquella opinion y sentencia mas firme, o poruentura menos. Bien sospecho, que en todo no podre yr tan atentado, assi en lo de los años, de que acabamos de hablar, como en otras cosas, y que a caso fere notado de alguna inaduertencia, cuya deuida y justa correccion desde la hora recibire a singular beneficio, y deseado bien y gracia, pero tambien recelo de algunos, no tan atentados, que no aduirtiendo al mucho poluo de sus ojos, miraran al atomo ageno, que poruentura nuestra verdad figurandoseles en contrario, sin mirar a que ellos en su no verdadera imaginacion estan errados, nos condenen injustamente, por su indiscrecion, atribuyendo su culpa y descuydo por nuestro.

No es tambien de pequeña lastima, lo que ordinariamente passa en este genero de escritura, donde si los Autores reprehenden los vicios, y hechos feos, de los que semejantes cosas transgredieron, y perpetraron, dicen luego que lo hazen por odio, o por malicia, o inuidia, y si los hechos heroicos y virtuosos se alaban que lo hazen, como aficionados y parciales, y si escriuen algunas cosas tan notables y raras, que a sus pequeños entendimientos causan admiracion, dicen ser cosas fingidas y fabulosas, y que nunca tal cosa passò, ni fue

Tomo Primero.

posible. Esta tal dolencia que es de gentes de poco vaso y pequeño talento, es tan antigua, quanto ha que se començaron a escriuir historias en el mundo, por lo qual Thucydides Autor Griego, excelente historiador y Filosofo, y aun marauilloso capitán Atheniense, que florecio quatrocientos años antes del nacimiento de nuestro Señor, se quexa dello mucho en el libro segundo funebre. Dello mesmo se quexa Salustio Autor ya citado, que en los tiempos de la Natiuidad de Christo florecio, segun se vee esta aclamacion en el prohemio de la guerra y conjuracion de Catilina, y dello se quexan ordinariamente todos los historiographos, y de otras facultades. Al proposito suyo dice muy bien el Autor de la adición del suplemento de las Chronicas, escriuiendo en la prefacion suya, que assi como es cosa grauissima, y de todo loor dignissima, encomendar a la posteridad y memoria las cosas passadas, que assi no es comun trabajo, tomar este cuydado,

En este lugar es licito anumerar a todos los muy nobles escritores, assi antiguos, como mas nuevos, cuyo trabajo e industria se ha de estimar mucho como el de aquellos que trabajaron en mostrarnos el camino de viuir bien y rectamente, ni ninguno deue estimar y pensar auer ellos hecho aquello, sin muy grande discrimen de su honra y peso, porque es cosa grande, y poruentura la mayor de todas, tener muy perfecta razon de su tiempo, y las mesmas obras ygualmente comunicar a los posteros, y ellas mesmas querer exponer claramente, de la manera que se han pospuesta toda la calunia de sospecha. Aquello no fue hecho facil y libremente, sin grande peligro de fama, y a las vezes de perdida de si mesmo, especialmente si se trata de cosas de su siglo, porque ninguna cosa ay mas peligrosa y odiosa, que contar aquellas cosas cuya memoria assi como es alegre y apazible a algunos, assi conuierte los animos de otros muchos contra si mesmo, porque no ay cosa de mayor calamidad, que refrescar las llagas viejas, y las cosas angostas, y los infelices tiempos. Esto dice aquel graue Autor, de manera que el que xarse de los Autores, y auenturarse ellos

B

a tanto

a tanto peligro, es cosa antiquissima, però como quiera q̄ los que escriuen, se han de oponer a todas estas cosas; justo sera que a exemplo de los otros Autores demos a los discretos y prudentes, no solo obediencia, mas aun gracias, en lo que con buen zelo hizieren, y a los otros tambien prestemos paciencia.

De vna cosa podran los Letores estar ciertos de mi, que si en todo no me fuere posible acertar, no sucedera por malicia, ni passion, porque siendo los historiadores vnicos testigos de la fama, y publicadores de la honra y vniuersal estado de las gentes, seria incurrir en graue caso de falsedad, en no vsar rectamente de su officio. Por tanto si vn escriuano publico por hazer vna escritura falsa de poco momento, es digno de graue punicion: quanto mas mereceria vn historiador, que con malicia dexasse de vsar de su deuida fidelidad, trasportado la gloria de los vnos en los otros, y las culpas de vnos, (esto es de mayor lastima) atribuyendo a los otros. De mi certificado, poniendo a Dios por testigo, que desto fere tan ageno, quanto lo estimaria por graue pecado, y cosa digna de satisfacion, si en tal caso con malicia incurriese, y llamo satisfacion: porque el glorioso Doctor Santo Thomas assignando diferencia entre la satisfacion y restitution, llama satisfacion a la de la honra, y restitution a la de la hazienda, y si, lo que Dios no permita, me sucediere tal desgracia, sepan certissimamente, que lo tal sera muy ageno de mi desseo y condicion, y que con grande verdad podran atribuyr a inorancia, o al descuydo de los Autores, a quienes seguiremos en nuestra obra, porque en fin el errar es de los hombres, aunque el perseuerar de los malos.

CAPITULO IX.

Donde se responde a otras diuersas objeciones, para mayor auiso y satisfacion de los que leyeren esta Chronica.

ANtes de passar mas adelante, ni que de la memoria se me passe, quiero aduertir a los Letores de otro notable punto, auisando que muchas vezes las culpas y yerros de los Impressores se atribuyen y aplican contra toda razon a los Autores,

los quales en sus originales obras escriuiendo cosas ciertas y bien pronunciadas con las diciones, y sillabas, y letras, y puntos, y ortographia, y toda necessaria y deuida orden, vienen los Impressores por negligencia suya a dañar las obras, poniendo vna letra por otra, y vna sillaba por otra, y vna dicion por otra, y faltan de poner vna letra o sillaba, y a vezes vna dicion, y lo que peor es vna razon entera, y poniendo en las cuentas de los años y meses y dias, vnos por otros, de modo que quando en otra obra autentica vienen los Letores a hallar lo contrario y cierto, sucede a los Autores padecer las culpas de los Impressores, o copiadores, increpandolos de negligentes, y aun de ignorantes. Para remedio de esto vsan los buenos Autores cotejar y corregir lo impresso con el original, y todas las erratas que se hallaren, poner al principio o fin de sus obras, para que qualquiera que la tal obra tuuiere, pueda con facilidad tener corregido y emendado su volumen: mas sospecho yo, que no deuen ser muy muchos, los que de esta tan necessaria diligencia vsando, tienen muy corregidos sus libros. Si esta obra se imprimiere, se porna la deuida diligencia en señalar en su principio o fin, si a caso huuiere algunas erratas segun ello se deue assi hazer; aun por establecimieto y orden, de que el Consejo Real de los reynos de Castilla vsa con grande razon en las licencias y priuilegios, que para las ediciones e impressiones de libros concede. Quando esta loable diligencia huuiera cessado, era cuydado tan conueniente y necessario, que qualquier diligente y curioso Autor està de buena razon obligado a ello, si quiera por cumplir con su debito. Por tanto desde ahora ruego con la instancia necessaria a los Letores, que de discretos y curiosos se preciaren, que si en las impressiones de esta nuestra obra sucedieren algunas erraras, las enmienden en sus devidos lugares, pues en su principio o fin las hallaran señaladas, Dios mediante, y a demas de la vtilidad y congrua satisfacion, que a si mesmos resultará, reputarlo he yo por propio beneficio mio, e interresse muy particular.

Los escritores de todas facultades han tenido por estilo comun, y muy introduzida

zida cosa, responder y satisfazer a semejantes objeciones tacitas, de que a caso despues de la publicacion de sus obras podian de algunos Letores, no muy aduertidos, ser arguydos, a cuyo exemplo quiero mas con tiempo aduertir a los Letores, que en diuerfas partes de esta nuestra historia, no contento de señalar el año y dia del mes de muchas cosas notables porñe, y distinguirè el dia de entre semana, en que la tal cosa sucedio, señalãdo auer passado en dia Domingo, o Lunes, o Martes, o otro qualquier dia de todos los siete de la semana, y de esta curiosidad y diligencia vsaremos mas que en otras cosas en las muertes de los Reyes de Castilla, y Nauarra, Aragon, y Portugal, por gracia y beneuolencia de los Letores. Los quales como en otros Autores, que poruentura ayan visto, no hallen tal cosa, podria ser, que se escandalizassen, diziendo que es caudal, puesto de nuestra casa, pero a esto quiero responder, que no sera assi, mas antes para verificar semejantes cosas, y otras muchas del progreso de nuestra historia y correccion de algunas cosas, no con verdadera relaciõ escritas: he buscado con cuydado todas las letras Dominicales desde el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y quarenta y cinco, que fue pocos años despues del santo y generalissimo Concilio Niceno, donde en semejantes computaciones, de que la Iglesia vsa, se dio orden hasta el año futuro de seyscientos y sesenta, assi de los años bisextiles, como de los que no lo son. Con esto, sabido el año y dia del mes, y buscada la letra dominical, del tal año que se dessea, vernemos a verificar indubitablemente el dia de entre semana, en que la tal cosa, que deseamos alcançar sucedio, y esto a nosotros sera de grande vtilidad, y a otros escritores, especialmente de historias, no de pequeño auiso y prouecho, como algunos Doctores varones, a quienes lo he comunicado, han estimado en este grado.

No quiero passar sin resuonder a otra objecion, que el progreso de nuestra historia causara poruentura a los Letores, que como nuestra determinada voluntad, segun queda dicho, sea, hazer, distinta, aunque breue historia, a cada reyno de los de España, auremos de tratar forçosamente muchas cosas en vna historia, que primero

Tomo Primero.

las dexaremos tratadas en otra, que sera cosa sin escusa, ni legitimo remedio. A esto se da por bastante respuesta, aunque desde luego prometemos, que en ello se procurará tal orden, que no se repitan las mesmas palabras, ni aun se pongan las tales cosas sin mezcla de otras, que assi como las vnas hizieron al caso en la vna historia, y parte, assi las otras hagan lo mesmo, donde con necesidad se escriuieren segunda vez. Tambien sospecho, que no falten algunos, que a caso juzgaran a sobrado animo, querer yo acometer vna empresa tan grande, como es escriuir y copilar obra semejante, donde aunque breuemente, se prerende dar noticia de tantos Reyes y Emperadores, y de tantas mudanças de estados y variedades de siglõs que ha auido en tantos reynos, como ay en España, comenzando desde sus principios. Fundarse han para esto, en dezir, que en edad no soy viejo, y en la nacion Bascongado, como hombre natural de la Cantabria, y que assi como a la falta de los dias sucede ordinariamente la de la esperiencia, tambien a los Cantabros, si en las armas y milicia y cosas nauales les queda recompensa, les falta en la lengua Castellana. Yo confieso lo vno y lo otro, aunque muchos, en cuyo numero y consorcio con atreuimiento, no seria razon que yo entrasse; han escrito en edad juvenil obras de senetud y prudente vejez, y a lo segundo respondiendõ, tornõ a dezir ser verdad, que comunmente los Cantabros son cortos de razones, cosa que muchos sabios varones amigos de nobleza suelen juzgar, no por la peor pieçã de su arnes; en documento de antigüedad, sino casi por la mejor, y assi seria menos marauilla, el yr esta obra, sin aquel estilo y dulcedumbre de razones, a que otras naciones de los reynos de España, especialmente de Castilla, estan obligadas. Para escriuir historias es cierto menester juyzio maduro y claro, y junto con esto, vn sosiego muy preuenido, y apercebido, porque dize Ciceron, que sin esto, y sin demora de tiempo no se puede acabar historia, y espero en la suma sabiduria, sin cuya diuina prouidencia, como el Euangelista San Juan dizze, ninguna cosa es hecha, sera seruido de fauorecerme con su gracia, pues su soberana magestad a quien todas las cosas son

presentes y manifiestas, sabe la intencion, con que yo me dispongo a la ordenacion desta obra. En la qual fuera de las historias tocantes a España, se trataran algunas cosas de diuersos Principes y Reyes, y Emperadores estrangeros, y otras cosas y meterias, de las quales se pornan muchas, no tanto por la necesidad, que la obra para su mejor ornato y composicion terna, quanto por gracia y beneuolencia de los Letores, que como hombres que de vna via hazen diuersos mandados, huelgan de camino topar con algunas cosas, dignas de entender, aunque no sean proprias del viaje principal. Esto se hara mas en particular desde el principio de la historia de los Reyes Godos, hasta la fin de toda esta obra, y en la forma de los caracteres podran conocerlo, Dios mediante, porque conternan diferente letra que lo demas.

CAPITULO X.

De donde se ha de tomar el principio desta obra, y de sus distinciones, y sumaria noticia de lo que conternan, y en quantos libros y capitulos se diuidira toda.

Pareceme que mucho hara al caso, dar a los Letores, antes de proceder adelante, vna breue cuenta, y argumento de la obra presente, para que en este lugar en suma entiendan anticipadamente, todo lo que despues vernan a conocer mas copiosamente del tenor de toda la historia. Lo qual sera a los Letores, no solo mucha luz y claridad, para la futura lecion, mas con ello vernan desde este lugar, a alcançar toda la armonia y composicion de la obra. La comun orden de los que han escrito historias de España, excepto de algunos pocos, ha sido començar sus obras desde la venida de nuestro Patriarca Tubal a estos reynos, que passados del diluuiio general, los años que adelante nuestra historia señalarà, vino a poblar a España. En esto, como en algunas otras cosas, pensamos hazer diferentemente, començando esta nuestra historia desde la creacion del mundo, no porque se sepa nada de cosas que en España passaron en tanto numero de años, como desde la creacion hasta el diluuiio huuo, sino por mostrar la santa

y bendita linea masculina desde Adan, primer pader del genero humano, hasta nuestro Patriarca Tubal, vniuersal padre de los verdaderos y originarios Españoles. Porque en lo demas, no solo se sabe nada de las muchas cosas, que de la creacion del mundo, hasta el diluuiio general passaron, que sin duda fueron muchas, mas aun no se ha entendido hasta agora, qual fuesse el nombre, que huuiesse tenido España, en aquellos larguissimos tiempos, llamados primera edad del mundo, que tan espaciosos fueron, que segun la verdadera cuenta de los Hebreos, duraron en mil y seyscientos y cincuenta y seys años, y muy menos se sabe, que Reyes, o Principes pudieron en esta region auer reynado, ni sería possible saberlo, pues todas las historias excepto la sagrada, que de las cosas deste tiempo no habla de España nada, tienen su principio despues del vniuersal diluuiio, como lo apunta muy bien don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos en el capitulo tercero de su historia.

Pues mediante nuestro Señor, sera assi, que desde el principio de la historia, hasta que en España, por la entrada de los Moros, se acabò el señorio y reyno de los Godos, sera vna vniuersal narracion, donde generalmente se tratarà de toda España, sin hazer distincion de particulares reynos, porque no aura necesidad. Despues de dada fin a la narracion, y historia de los Reyes Godos, conternan la obra muchas diuisiones de historias de reynos particulares, y primeramente escriuiremos de todos los Reyes que huuo en Ouiedo, y Leon, hasta que Castilla se hizo reyno, y se vnieron ambos reynos, luego se escriuirà de los Condes, que huuo en Castilla, y despues inmediatamente se pornan todos los Reyes, assi de Castilla, como de Leon, que reynaron, desde que en Castilla començò, a auer Reyes, hasta el Catholico Rey don Fernando quinto, en cuyo remate de historia se dara fin a las cosas de Castilla. A las quales sucedera otra historia, que conternan todos los Reyes de Nauarra, hasta el Catholica Monarca el Rey don Felipe nuestro Señor, que agora felicissimamente reyna, y le dexa Dios reynar largos años,

en enfalçamiento de nuestra santa Fe Catholica, y aumento de sus poderosos estados. A la historia de Nauarra, que a respeto de las que despues se seguiran, sera larga, sucederà vna muy breue historia de todos los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona, hasta la fin y muerte del mesmo Catholico Rey don Fernando, que fue propietario Rey de Aragon. A cuya tan breue historia, sucedera otra de todos los Reyes de Portugal, hasta el serenissimo Rey don Sebastian, vnico deste nombre, que agora reyna en Portugal, y le dexé Dios reynar muchos años, con el catholico zelo de sus progenitores, y acrecentamiento de sus estados Reales. Acabada la historia de Portugal, que tambien sera breue, començaremos a dar cuenta de todos los Reyes Moros mas principales, que en España ha auido, cuya narracion para mayor luz de sus cosas se tomarà desde el ambicioso Mahoma, fundador de la torpe secta de los Moros, hasta que en España entraron los Moros, y de alli hasta que huuo fin el poderoso estado de los Reyes Moros de Cordoua, llamados Miramomelines de España, no dexando de tocar en los demas Reyes Moros, que en España reynaron, hasta que en Granada començo, a auer Reyes Moros. Despues de la historia de los Reyes Moros de Cordoua, que tambien sera breue, donde assi mesmo se dara noticia de los Reyes Moros de Toledo y de otras partes, sera la vltima obra de nuestra historia la de los Reyes Moros de Granada, cuya narracion se continuará con la mesma breuedad, hasta el vltimo Rey Moro de Granada, y de alli se dira algo, hasta cerrar con el remate de toda la obra en la fin y muerte del dicho Catholico Rey don Fernando, que fue el que conquistò, y restaurò de poder de Moros aquel Reyno. De cuyos Reyes Moros todos, hasta agora ningun escritor de los de hasta aqui ha auido, que aya hecho algun particular tratado, alomenos no le he visto yo, ni de los Chronistas destos reynos, y otros varones doctos, que a las antigüedades de España son muy aficionados, he podido collegir, auerla ellos visto, ni aun oydo, sino algunos fragmentos de cosas suyas, por lo qual me costará mayor trabajo, buscar el progreso y suceccion de tantos Reyes a pe-

Tomo Primero.

daços, y con esto se dara fin a nuestro Compendio historial.

Todo esto sera lo que en efeto conternà nuestra obra, la qual se diuidirà en quarenta libros, en todos los quales, assi en lo poco que hasta aqui se ha escrito, como en lo mucho que uos resta, aura mil y trezientos y dos capitulos, de los quales vernan algunos a ser mas breues que otros, segun nos pareciere mejor; assi para el proposito de la materia, como para el buen ornato de la escritura, pero en todo se procurará, tener tal orden, que no demos ocasion de cansacio y pesadumbre a los Lectores, con capitulos prolixos y fastidiosos. Las distinciones y diuisiones de los quarenta libros, porque no menos que lo pasado haran al caso, quiero señalar en propios capitulos, assignando lo que se tratarà en cada vno de los libros, de los quales en volumen serã vnos mayores que otros, porque las materias que se trataran, lo pidiran assi, aunque se ternà cuydado de dar en todo vn medio, el mas comodo, y honesto, que fuere possible.

CAPITULO XI.

Donde se da breue noticia de los diez libros primeros, que la obra presente verná a contener, desde su principio, hasta los tiempos que Castilla vino a ser Reyno.

EL libro primero es este, donde hasta su fin aura catorze capitulos, de los quales quedan escritos diez, y restan de escriuir este y otros tres, y en este libro, assi como en lo pasado hemos hablado diuersas cosas, y quisos que mucho haran al caso a los Lectores para nuestra obra, assi tambien en lo que resta, haremos lo mesmo, distinguiendo toda la obra en suma, y muy epilogalmente.

El libro segundo conternà otros catorze capitulos, en los quales se referira la creacion del mundo, y se escriuiran las diez generaciones, que huuo en la primera edad suya, desde nuestro primer padre Adan, conniene a saber, el primero Adan, el segundo Seth, el tercero Enos, el quarto Caynan; el quinto Malalehel, el sexto Iareth, el septimo Enoch, el octauo Mathusalem, el noueno Lamech, y

el decimo y vltimo Noe. En cuyo tiempo sucedió el vniuersal diluuió, del qual haziendose mencion, se hablará tambien de Iaphet hijo de Noe, y padre de nuestro Patriarca Tubal, de cuya determinacion, y acuerdo, para venir a España, se hablará vltimamente.

El libro tercero verná, a contener solos doze capitulos, donde como en exordio y principio de las historias de España, se descriuirá España, con sus prouincias mas notables, y se escriuiran muchas cosas notables en alabança y loor, y assi de los reynos de España, como de la nacion Española, y tocarsehan muchas cosas dignas de atencion y memoria, de las grandezas y excelencias y cosas notables de España, y de los mesmos Españoles.

El libro quarto conterná treynta capitulos, en los quales primeramente se descriuirá la venida de nuestro Patriarca Tubal a España. y en que region parece, auer hecho su assiento y habitacion, y darseha noticia de los veynte y siete Reyes antiguos de España, que fueron los primeros, y successores suyos, que hasta el Rey Abidis, que fue el vltimo, reynaron en España, cuyos nombres son estos. El primero Tubal, el segundo Ibero, el tercero Idubeda, el quarto Brigo, el quinto Tago, el sexto Betho, el septimo Gerion, el octauo, y noueno, y decimo los tres Geriones hermanos, que de otra manera llaman Lominios, el vndecimo Hispalo, el duodecimo Hispan, el decimo tercio Hercules, el decimo quarto Espero, el decimo quinto Atlante, el decimo sexto Sicoro, el decimo septimo Sicano, el decimo octauo Siceleo, el decimo nono Luso, el vigesimo Siculo, el vigesimo primo Testa, el vigesimo segundo Romo, el vigesimo tercio Palatuo, el vigesimo quarto Licinio, el vigesimo quinto Erithreo, el vigesimo sexto Gargoris, y el vigesimo septimo y vltimo Abidis, en cuya muerte se dara fin a este libro.

El libro quinto conterná veynte y seys capitulos, donde se referira la grande sequedad de España, y su segundo assolamiento y despoblaciõ, y su nueua poblaciõ, y tratarse ha de diuersas naciones, q̄ vinieron a España, a poblar, y habitar: y señaladamente se hará mas relacion de los Fenices y Cartagineses, y Romanos, y sus guer-

ras en España, hasta q̄ los Romanos echando della a los Carthaginefes, quedaron los Romanos señores, de todo lo que la republica de Carthago posehia en España.

El libro sexto conterná veynte y ocho capitulos, donde se escriuiran las guerras mas principales, y cosas mas señaladas, que a los Romanos sucedieron en España con los Españoles y entre si mesmos, hasta el nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, y mostrarse han los muchos proconsules, y gouernadores Romanos, que a España guerrearon, y rigieron.

El libro septimo conterná sesenta capitulos, en los quales se hará mencion de sesenta y cinco Emperadores, assi Romanos, como Constantinopolitanos, que fueron señores de España, desde Iulio Cesar, de quien y de parte de las cosas de Octauiano Cesar Augusto, su sobrino y successor, en fin del libro sexto se hablará, hasta los Emperadores hermanos Arcadio y Honorio, y mostrarse ha, como los cincuenta y dos Emperadores, que hasta el santo Emperador Constantino Magno imperaron, tuvieron la silla imperial en Roma, que son los siguientes. El primero Iulio Cesar, el segundo Octauiano Augusto Cesar, el tercero Tyberio Cesar, el quarto Cayo Caligula, el quinto Claudio, el sexto Claudio Domicio Neron, el septimo Sergio Sulpicio Galba, el octauo Marco Siluio Othon, el noueno Aulo Vitelio, el decimo Flauio Vespasiano, el vndecimo Tito Vespasiano, el duodecimo Flauio Domiciano, el decimo tercio Coceyo Nerua, el decimo quarto Marco Vlpio Trajano, el decimo quinto Aelio Adriano, el decimo sexto Marco Antonio Pio, el decimo septimo Marco Aurelio, el decimo octauo Lucio Comodo Vero Antonino, el decimo nono Comodo Antonino, el vigesimo Publico Heluio Pertinaz, el vigesimo primo Dido Iuliano, el vigesimo segundo Lucio Septimio Seuero, el vigesimo tercio Marco Aurelio Basiano Antonino, el vigesimo quarto Geta, el vigesimo quinto Opilio Macrino, el vigesimo sexto Marco Aurelio Antonino Basiano Heliogabalo, el vigesimo septimo Aurelio Alexandro Seuero, el vigesimo octauo Iulio Maximino, el vigesimo nono Maximo Pupieno, el trigesimo Clodio Balbino, el trigesimo primo

Gordiano, el trigésimo segundo Marco Iulio Filipo, el trigésimo tercio Decio, el trigésimo quarto Treboniano Gallo, el trigésimo quinto Emiliano, el trigésimo sexto Valeriano, el trigésimo septimo Galieno, el trigésimo octauo Flauius Claudio, el trigésimo nono Aurelio Quintilio, el quadragesimo Valerio Aureliano, el quadragesimo primo Annio Tacito, el quadragesimo segundo Florian, el quadragesimo tercio Aurelio Probo, el quadragesimo quarto Caro, el quadragesimo quinto Carino, el quadragesimo sexto Numeriano, el quadragesimo septimo Diocleciano, el quadragesimo octauo Aurelio Maximiano Herculeo, el quadragesimo nono Constancio Cloro, el quinquagesimo Galerio Maximiano Armentario, el quinquagesimo primo Constantino Magno, el qual de Roma trasladò la silla del imperio a Constantinopla, el quinquagesimo segundo Maxencio, el quinquagesimo tercio Marco Licinio, el quinquagesimo quarto Constantino segundo, el quinquagesimo quinto Constancio segundo, el quinquagesimo sexto Constante, el quinquagesimo septimo Iuliano, el quinquagesimo octauo Iuliano, el quinquagesimo nono Valentiniano, el sexagesimo Valente, el sexagesimo primo Graciano, el sexagesimo segundo Valentiniano Segundo, el sexagesimo tercio Theodosio, el sexagesimo quarto Arcadio, y el sexagesimo quinto Honorio. En este mesmo libro se dara noticia de muchos Santos martyres de España, y de diuerfos varones doctos Españoles, que en estos tiempos florecieron en letras, y de las entradas que diuersas naciones hizieron, a conquistar a España.

El libro octauo conternà cincuenta capitulos, donde se escriuiran los Reynos, que los Godos, Vandalos, Alanos, y Sueuos fundaron en España, y como los Godos, y los Sueuos temporizaron en España mas que los otros, y mucho mas los Godos, en quienes reynaron treynta y quatro Reyes, cuyos nombres y suceſſion fue esta. El primero Athaulpho, el segundo Sigerico, el tercero Vbalia, el quarto Theodorico, el quinto Turismundo, el sexto Theodorico segundo, el septimo Eurico, el octauo Alarico, el noueno Gularico, el decimo Theodorico tercero,

Tomo Primero.

el vndecimo Amalarico, el duodecimo Theudio, el decimotercio Theudiselo, el decimo quarto Agnita, el decimo quinto Athanagildo, el decimo sexto Luiba, el decimo septimo Leouigildo, el decimo octauo Ricaredo, el decimo nono Luiba segundo, el vigesimo Victorico, el vigesimo primo Gundemiro, el vigesimo segundo Sisebuto, el vigesimo tercio Ricaredo Segundo, el vigesimo quarto Suinthilla, el vigesimo quinto Sisenando, el vigesimo sexto Cinthilla, el vigesimo septimo Thulca, el vigesimo octauo Cindasuntho, el vigesimo nono Flauius Reccesuntho, el trigésimo Bamba, el trigésimo primo Flauius Eringio, el trigésimo segundo Flauius Egica, el trigésimo tercio Vitiza, el trigésimo quarto y vltimo Roderico, en cuyo tiempo los Moros conquistaron la mayor parte de España. En esta mesma historia de los Reyes Godos continuarse ha la mesma suceſſion de los Emperadores, por sus tiempos y años, y tocarse han muchos Santos Concilios, que en España se celebraron, hasta que acabandose el reynado de los treynta y quatro Reyes Godos, que de Ataulpho hasta Roderico en España reynaron, fue de Moros conquistada la tierra.

El libro noueno conternà setenta capitulos, en los quales la historia dara noticia de los veynte y tres Reyes primeros, que huuo en Ouiedo, y León, que son estos. El primero el Santo Rey don Pelayo, y despues del se tratarà de vn Rey Froylano, cuyo nombre por antiguas memorias parece. El segundo Rey fue don Fauila, el tercero don Alfonso primero, cognominado el Catholico, el quarto don Fruela primero, el quinto don Aurelio, el sexto don Silo, el septimo don Alfonso segundo, el Casto, el octauo don Mauregato, el noueno don Bermudo el primero, el Diacono, el decimo don Ramiro primero, el vndecimo don Ordoño primero, el duodecimo don Alfonso tercero, el Magno, el decimo tercio don Garcia, el decimo quarto don Ordoño segundo, el decimo quinto don Fruela segundo, el decimo sexto don Alfonso quarto, el Monje, el decimo septimo don Ramiro segundo, el decimo octauo don Ordoño tercero, el decimo nono don Sancho primero, el Gordo, el vige-

simo don Ramiro tercero, el vigesimo primo don Bermudo segundo el Gotoso, el vigesimo segundo don Alonso quinto, y el vigesimo tercio don Bermudo tercero, que fue el vltimo destos Reyes, en cuya historia se continuara la sucession de los Emperadores, assi Romanos, como Constantinopolitanos, segun los tiempos de ambos imperios.

En esta historia de los Reyes de Leon 10 mostraremos en diuersas partes fuyas, como todos los Autores que hasta agora han escrito sus cosas, han andado muy dañados y defraudados en la cueta de sus años, como lo manifestaremos en su lugar por diuersos priuilegios, y antiguos instrumentos fuyos, dados y concedidos por ellos mesmos, por los quales daremos a entender muy claro, como cada Rey destos uiuieron, y reynaron muchos años, despues 20 que nuestros Autores les señalã sus muertes, y acabada su historia, haremos vn sumario, y epilogo de todos ellos, señalandoles los años ciertos y verdaderos, a que poco mas o menos deuen, ser reducidos, y esta sera diligencia harto conueniente, y necessaria.

El libro decimo, conterna veynte y dos capitulos, donde se escriuira el principio de los Condes de Castilla, y de los juezes 30 que en ella huuo, y en especial se dara noticia del Conde dō Rodrigo, de quien hasta agora ningun escritor ha dado noticia. Despues del Conde don Diego Porcellos, y de los juezes de Castilla don Nuño Nuñez Rasura, y Layn Caluo, y de don Gonçalo Nuñez, y de su hijo don Fernan Gonçalez, contado por primer Conde propietario de Castilla, y despues se hablarà de su hijo el Conde don Garcia Fernandez, y de 40 los siete Infantes de Lara, y luego del Conde don Sancho su hijo, en cuya historia se darà principio a la sucession de los Principes, que han sido señores del estado de Milan, y por todo el resto de la historia de Castilla yrà por sus tiempos la Chronica, dando clara y sumaria noticia de todos los señores y Duques de aquel estado, pues agora anda con la corona de España. Despues del Conde don Sancho se hablarà 50 del Conde don Garcia su hijo, y vltimamente del Conde don Sancho el Mayor, que fue Rey de Nauarra, marido de la

Condesa Munia Domna, llamada comunemente, doña Eluira Mayor, primera señora propietaria de Castilla. En este lugar se dara fin a la historia de los Condes de Castilla, porque los demas suçessores suyos dexando al titulo de Condes, se intitularon Reyes. Y hasta aqui sera la quarta parte del volumen de toda la obra, pero el siguiente volumen sera mayor que este.

CAPITULO XII.

De lo que conternan los diez libros de la historia de los Reyes de Castilla y Leon, desde el Rey don Fernando el Magno, hasta el Rey don Fernando el Catholico, en los veynte y vn Reyes que desde el Magno hasta el Catholico, y su yerno el Rey don Felipe el Magno reynaron, sin otros dos que por si reynaron solamente en Leon, y en los libros contenidos en este capitulo se acabara, de dar noticia de todos los Emperadores, que hasta nuestros tiempos ha auido en ambos imperios.

EL libro vndecimo conterna treynta capitulos, donde la historia dara noticia, como el condado de Castilla hecho reyno, fue don Fernando, cognominado el Magno, el primer Rey de Castilla, y escriuirsehan las vidas, assi del mesmo Rey don Fernando, como de los tres Reyes sus hijos don Sancho el segundo, cognominado el Valiente, y don Alonso el sexto, cognominado el Brauo, y don Garcia Rey de Galicia, y tambien la del Rey don Alonso el septimo, cognominado el Batallador, y de la Reyna doña Vrraca su muger, y desde este libro, hasta la fin de lo de Castilla, yra la historia mucho mas copiosa.

El libro duodecimo conterna cincuenta y dos capitulos, en los quales se tratarà del Rey don Alonso el Octauo, que fue Emperador de las Españas, y de los dos Reyes sus hijos, don Sancho el tercero, cognominado el Deseado, que fue Rey de Castilla, y don Fernando el segundo, que fue Rey de Leon, y assi bien de don Alonso el noueno, que fue Rey de Castilla, hijo del Deseado, y de don Alonso el decimo, que fue Rey de Leon, hijo de don Fernando el segundo, y de don Henrique el primero, que fue Rey de Castilla, hijo del noueno, y del santo don Fernando el 30 tercero,

tercero, que fue Rey de Castilla y Leon, hijo del decimo, y en la historia deste bien-aventurado Rey en la vltima vnion y ayuntamiento de los Reynos de Castilla y Leon se dara fin a este libro.

El libro decimotercio conternà treyn-
ta y quatro capitulos, en los quales la his-
toria començando desde la dicha vltima
vnion de los Reynos de Castilla y Leon,
dará fin y remate a la historia del santo
Rey don Fernando el tercero, en el prece-
dente libro començada, y luego se escriui-
rà la historia del Rey don Alonso el Sabio,
su hijo, que fue vndecimo deste nombre, y
no decimo, y despues se seguirá la del Rey
don Sancho el quarto, su hijo, llamado el
Brauo, nieto del santo Rey, y luego la del
Rey don Fernando el quarto, su hijo, cog-
nominado el Emplazado, viznieto del san-
to Rey.

El libro decimoquarto conternà quarē
ta y dos capitulos, en los quales primera-
mente se escriuirà la historia del Rey don
Alonso el duodecimo y vltimo deste nō-
bre, y no vndecimo, y luego se seguirá la
del Rey don Pedro, vnico deste nombre,
cognominado el Cruel, hijo suyo.

El libro decimoquinto, conternà cin-
cuenta y seys capitulos, en los quales se es-
criuirà primeramente la historia del Rey
don Henrique el segundo, cognominado
el de las Mercedes, hijo del dicho Rey don
Alonso el vltimo, y luego se escriuirà la
del Rey don Iuan el primero, hijo suyo, y
despues se seguirá la del Rey don Henri-
que el tercero, cognominado el Enfermo,
hijo suyo.

El libro decimosexto conternà quaren-
ta y seys capitulos, donde solamente se es-
criuirà la historia del Rey don Iuan el se-
gundo, hijo del Rey don Henrique el ter-
cero, y en este libro no se tratarà de ningū
otro Rey de Castilla, porque en su historia
nos sera forçoso detenernos algo, por cau-
sa de las muchas cosas que sucedieron en
sus tiempos, que fueron de harta aduersi-
dad y aflicion.

El libro decimoséptimo conternà treyn-
ta y dos capitulos, donde se escriuirà tan-
solamente la historia del Rey don Henri-

que el quarto, y vltimo deste nombre, hi-
jo del Rey don Iuan el segundo, y la histo-
ria deste Rey yrà algun tanto mas copio-
sa que la del padre, porque esta no se ha
publicado hasta agora, a cuya causa esten-
derè en ella mas la pluma, aunque fueron
mas las cosas, que sucedieron en tiempo
del Rey su padre, cuya Chronica anda im-
pressa.

10 El libro decimo otauo conternà qua-
renta capitulos, en los quales se pornà la
historia del Rey don Fernando el quinto y
vltimo, cognominado el Catholico, y de
la Catholica Reyna doña Isabel su muger,
hasta que acabandose de recuperar de po-
der de los Moros el Reyno y Ciudad de
Granada, fue totalmente echado de los
Reynos de España el dominio y señorío
de los Moros.

20 El libro decimonono conternà diez y
seys capitulos, en que se continuará la his-
toria de los dichos Reyes Catholicos, don
Fernando quinto, y doña Isabel su mu-
ger, y se tratarà del descubrimiento de In-
dias, y principio de sus conquistas, y algu-
nas guerras de Italia, y otras cosas señala-
das, hasta la fin y muerte de la dicha Ca-
tholica Reyna.

30 El libro vigesimo conternà veynte y
quatro capitulos, en los quales primera-
mente se tratarà breuemente del Rey don
Felipe primero deste nombre, cognomi-
nado el Magno, y de la Reyna doña Iua-
na su muger, hija de los dichos Reyes Ca-
tholicos, y en su historia breue se seguirá
la progenie del Rey don Felipe, primera-
mente por la origen masculina de Austria,
y despues por la de Borgoña, y luego por
la de Flandes, y escriuirse ha la vnion des-
tos tres poderosos estados. En señalando-
se la muerte del Rey don Felipe, despues
se continuará la historia del dicho Rey don
Fernando, y de la dicha Reyna doña Iua-
na su hija, hasta la muerte del Rey don Fer-
nando, y hasta aqui sera la segunda parte
del volumen de toda la obra, y segun ar-
riba queda dicho, sera este volumen ma-
yor que el passado, y aun mas que.

40 qualquiera de los dos anteriores.
50

CAPITULO XIII.

De lo que conternan los diez libros siguientes, que son de la historia de Navarra, desde su principio, hasta la fin de toda la historia perteneciente a este Reyno, donde se porran las historias tocantes a treynta y nueue Reyes, que han reynado, desde el Rey don Garcia Ximenez, hasta el Rey don Filipe, que oy reyna, y darse ha clara noticia de los Obispos de Pamplona, que hasta nuestros dias ha auido, y de todos los Condes de Fox que ha auido, que para la historia de Navarra, haran mucho al caso.

El libro vigesimo primo conterná ca-
torze capitulos, en los quales prime-
ramente se hará vna general descripción
de todo el Reyno de Navarra, y referirse
han muchas cosas notables, pertenecien-
tes al Reyno de Navarra, con el principio
y origen de sus Reyes, y tratarse ha de los
Reyes don Garcia Ximenez, que fue el pri-
mero, y del Rey don Garcia Yñiguez su hi-
jo, y del Rey don Fortun Garcés, hijo del
Yñiguez, y del Rey don Sancho Garcés, y
ultimamente del Rey don Ximeno su hijo,
de quien la común opinión de los Autores
no ha hecho mención, y se señalará el pri-
mer interregno de Navarra, en que el Rey
don Yñigo Arista, escriuen, auer sido elec-
to, y referirse han repugnancias contra
este interregno, y otros notables pun-
tos.

El libro vigesimo segundo conterná
treynta y ocho capitulos, en que se conti-
nuara la sucession de los Reyes de Navar-
ra, hablando primeramente del Rey don
Yñigo Ximenez Arista, hijo del Rey don
Ximeno, y despues se escriuirá del Rey
don Garcí Yñiguez el segundo, hijo de
Arista, y luego se referirá lo que los Au-
tores hablan, y sienten del segundo inter-
regno de Navarra, con las evidentes re-
pugnancias que contra ello ay, y mostrar-
se ha, como al Rey don Garcí Yñiguez,
sucedio su hijo mayor el Rey don Fortu-
no, segundo deste nombre, de quien nin-
gun Autor hasta agora ha hecho mención,
y manifestarse ha mas, como el Rey don
Sancho Abarca sucedio en el reyno al Rey
don Fortun su hermano, y no al padre, y
despues se hablará de su hijo el Rey don
Garcí Sanchez, de quien hasta agora nin-

gun Autor tampoco ha hecho mención,
y luego se hablará del Rey don Sancho
tercero deste nombre; hijo deste Rey don
Garcí Sanchez, del qual tampoco como
de su padre ningun Autor nos ha dado no-
ticia alguna. Luego se hablará de su hijo
el Rey don Garcia el Tembloso, que has-
ta agora ha sido contado por hijo del Rey
don Sancho Abarca, recibiendo en ello
manifiesto engaño, porque fue viznieto,
y luego se escriuirá, de su hijo el Rey don
Sancho el Mayor, manifestándose los rey-
nos y tiempos de todos ellos por instru-
mentos, y priuilegios suyos. Despues se
tratará del Rey don Garcí Sanchez de Na-
gera, su hijo, y luego del Rey don Sancho
García, que fue hijo del Rey don Garcí
Sanchez de Nagera, y señalarse ha el inter-
regno que huuo en Navarra, y como fue
recibido por Rey don Sancho Ramirez,
Rey de Aragon, vniéndose por algunos
años Navarra y Aragon.

El libro vigesimo tercio conterná diez
capitulos, donde se tratará de los tres Re-
yes siguientes, que fueron juntamente Re-
yes de Navarra y Aragon, de los quales el
primero sera el dicho Rey don Sancho Ra-
mirez, y el segundo, y tercero seran los
Reyes hermanos don Pedro vnico, y don
Alonso vnico, cognominado el Batalla-
dor, que fueron hijos del Rey don Sancho
Ramirez, y luego se señalará otro inter-
regno, en que no solamente fue elegido
por Rey de Navarra el Rey don Garcia
Ramirez, nieto del susodicho Rey don
Sancho Garcia, mas aun desunidose los
reynos de Navarra y Aragon.

El libro vigesimo quarto conterná
veynte capitulos, donde se tratará prime-
ramente del dicho Rey don Garcia Rami-
rez, que fue el septimo y vltimo de los
Reyes, que en Navarra se llamaron Gar-
cias, y despues se escriuirá del Rey don
Sancho su hijo, que es cognominado el
Sabio, y de otra manera el Valiente, y lue-
go se hablará del Rey don Sancho el ota-
uo, que fue el vltimo de los Reyes de Na-
varra deste nombre, el qual es cognomi-
nado el Fuerte, y de otra manera el Encer-
rado, que fue hijo del dicho Rey don San-
cho el Sabio, y verase, como en los Reyes
de Navarra se acabò en este Rey don San-
cho

cho el Fuerte la línea masculina de los Reyes antiguos de Nauarra.

El libro vigesimo quinto conternà sesenta capitulos, en los quales se hablara primeramente del Rey don Theobaldo, primero deste nombre, cognominado el Mayor, que fue en Frãcia Conde de Champaña, y Bria, y Par de Francia, que por la línea de hija era nieto del dicho Rey don Sancho el Sabio, y verse ha, como estos 10 Condados se vnieron con la Corona de Nauarra. Luego se hablara de los Reyes hermanos don Theobaldo el segundo, que fue el vltimo deste nombre, cognominado el Menor, y de don Henrique vnico, cognominado el Gordo, que fueron hijos del Rey don Theobaldo el primero, y verse ha como perecio en Nauarra la línea masculina de los Reyes Theobaldos, Condes de Champaña y Bria, y mostrarà se como el Reyno de Nauarra vino a la Infanta 20 doña Iuana, hija del dicho Rey don Henrique, y escriuirse ha vna sucecion breue de todos los Reyes de Francia, que desde el Rey Pharamundo hasta el Rey don Felipe el hermoso, que fue Rey de Nauarra, reynaron.

El libro vigesimosexto conternà diez y seys capitulos, en los quales se mostrara como vino a reynar en Nauarra el Rey dō Felipe el Hermoso, por auerse casado con la Reyna doña Iuana, hija del dicho Rey don Henrique el Gordo, y mostrarse ha como los reynos de Nauarra y Francia se vnieron, y luego se hablarà del Rey don Luys Vtin, hijo del Rey don Felipe el Hermoso, y despues del Rey don Iuan el primero, cognominado el de Pocos dias, y despues de los Reyes hermanos don Felipe, segundo deste nombre, cognominado el 30 Largo, o Gentilhombre, y don Carlos primero deste nombre, cognominado el Hermoso, que fueron hijos del Rey don Felipe el Hermoso, y de la Reyna doña Iuana su muger, y mostrarse ha el vltimo interregno, que huuo en Nauarra, en el qual los reynos de Nauarra y Francia se desunieron, quedando el reyno de Nauarra a la Infanta doña Iuana, hija del Rey don Luys Vtin, casada con don Felipe 40 Conde Eureux, que por línea masculina era viznieto de S. Luys Rey de Francia.

El libro vegefimoseptimo conternà cinquenta capitulos, donde primeramente se escriuirà del dicho Rey don Felipe, Conde de Eureux, que vino a reynar en Nauarra, por la Reyna doña Iuana su muger, hija del dicho Rey don Luys Vtin, y despues deste Rey don Felipe, que fue el tercero deste nombre, cognominado el Noble, tratarse ha del Rey don Carlos el segundo, que fue hijo suyo, y de la Reyna doña Iuana su muger, y en la historia deste Rey don Carlos nos auremos de detener algo. Luego hablaremos de su hijo el Rey don Carlos el tercero, cognominado el Noble, en quien perecio la línea masculina del dicho Rey don Felipe, Conde de Eureux, y verase como el reyno de Nauarra vino a la Infanta doña Blanca, hija del dicho Rey don Carlos el tercero.

El libro vigesimo otauo conternà quaranta y quatro capitulos, dōde se escriuirà como don Iuã Infante de Aragon, y señor de Lara, y Duque de Peñafiel, hijo de don Fernando Rey de Aragon, primero deste nombre, vino a reynar en Nauarra por su primera muger la Reyna doña Blanca, hija del dicho Rey don Carlos el tercero, y mostrarà mas la historia, como despues del fallecimiento de la Reyna doña Blanca, el Rey don Iuan su marido retuuvo en si el reyno, sin querer dar al Principe don Carlos su hijo, y a las Princezas doña Blanca, y doña Leonor sus hijas, que huuo en su muger la Reyna doña Blanca. Mostrar-se ha mas, como en lo tocante a la sucecion de Nauarra perecio la línea del Rey don Iuan en el dicho Principe don Carlos, su hijo, que mucho antes que el Rey su padre fallecio, y como luego por muerte de la Princeza doña Blanca, que era la primogenita, vino la sucecion a la Princeza doña Leonor su hermana, Condesa de Fox, casada con el Principe don Gaston, Conde de Fox, y señor de Bearne, y verase la vnion del Condado de Fox y señorío de Bearne con Nauarra, y las vltimas vniones y desuniones de Nauarra y Aragon.

El libro vigesimonono conternà veyn-te y seys capitulos, en los quales se tratarà primeramente como la Reyna doña Leonor viuda sucedio en el Reyno de Nauarra

narra al dicho Rey don Iuan su padre, y escriuirse han las Reales y clarísimas sucesiones de tantos Infantes, è Infantas, y Reyes, y Reynas que procedieron della y del Principe don Gaston su marido, que antes de venir a reynar fallecio. Despues de auer hablado de los breues dias del reynado de la Reyna doña Leonor, se tratara de su nieto el Rey don Francisco Phebo, hijo del Principe don Gaston, que fue hijo del dicho Principe don Gaston, Conde de Fox, y de la Reyna doña Leonor su muger, casado con la Princesa doña Madalena Infanta de Francia, que fue madre del Rey don Francisco Phebo. El qual falleciendo sin hijos, y pereciendo en el la linea masculina de los Condes de Fox, se vera como sucedio en el Reyno de Navarra, y Condado de Fox, y señorío de Bearne la Infanta doña Cathalina su hermana, que vino a ser Reyna de Navarra; y mostraremos, como en vno con ella reynò en Navarra su marido el Rey don Iuan, cognominado de Labrit, hijo de Aman, señor de Labrit, y mostrarse ha, como estos Reyes don Iuan de Labrit y doña Cathalina su muger perdieron el reyno, conquistandole don Fernando el Catholico, Rey de Castilla, y Aragon, tio de la Reyna doña Cathalina, y se vera la vnion de los reynos de Navarra y Castilla.

El libro trigésimo conternà veynte capitulos, en que se tratara del dicho Rey don Fernando el Catholico, que entre los Reyes de Navarra fue vnico deste nombre, y de su hija la Reyna doña Iuana, y despues sobre cosas tocantes a Navarra, se hablara del Rey y Emperador don Carlos Maximo, que entre los Reyes de Navarra fue el quarto deste nombre, hijo de la dicha Reyna doña Iuana, y mostrarse han las muertes y sepulturas de los Reyes don Iuan de Labrit, y doña Cathalina su muger, y de sus sucesores en los estados de Francia, y señalarse han todos los Virreyes de Navarra, que hasta la fin de la historia ha auido, despues que Castilla conquistò a Navarra. En lo tocante a Navarra se hablara algo del Catholico Rey don Felipe, que entre los Reyes de Navarra es quarto deste nombre, hijo del dicho Rey y Emperador don Carlos, y aqui se

dara fin a la historia de Nauarrà, y sera la tercera parte del volumen: pero no tan grande como el de Castilla, aunque saldra algo mayor que el primero, y tambien que el vltimo restante.

CAPITULO XIII.

Donde se da noticia de los diez vltimos libros restantes de toda la obra, que conternen en mucha suma y brevedad una historia perteneciente al Reyno de Aragon, y Condado de Barcelona, y despues otra historia perteneciente al Reyno de Portugal, y despues se tratara de los Reyes Moros y Alcalifas, sucesores de Mahoma, hasta la fin de los Reyes Moros de Cordona, y de otros Reyes Moros de diuersos linajes, que en España reynaron, y ultimamente se tratara de los Reyes Moros de Granada, y en esta historia de Granada se dara fin a toda la obra, y este volumen sera algo menor que el de Navarra, y tan grande como el primer volumen, poco mas, o menos.

EL libro trigésimo primo conternà treynta y seys capitulos, en los quales primeramente se tratara de los Condes que huuo en Aragon, desde el Conde don Aznar, hasta el Conde don Sancho el Mayor, que fue Rey de Navarra, y Conde de Castilla, y luego se tratara de su hijo don Ramiro, que fue primer Rey de Aragon, y despues se hablara del Rey don Sancho Ramirez, hijo del dicho Rey don Ramiro, y despues se tratara de los Reyes hermanos don Pedro el primero, y de don Alonso el primero, cognominado el Batallador, hijos del Rey don Sancho Ramirez, del qual y de los dos Reyes hijos y sucesores suyos, dicho queda, auer tambien reynado en Navarra, y las vniones y desuniones que huuo destos reynos. Despues tratara del Rey don Ramiro el Monje, que tambien fue hijo del Rey don Sancho Ramirez, y escriuirse ha como en este Rey don Ramiro el Monje fenecio la linea masculina del dicho primer Rey don Ramiro, y como vino la sucesion del Reyno de Aragon a la Infanta doña Petronilla, vnica hija del Rey don Ramiro el Monje, y luego se tratara de los doze Condes de Barcelona, que huuo desde el Conde don Bernardo, que fue el primero, hasta el Conde don Ramon Berenguer, que fue el

el duodecimo, el qual casandose con la dicha Infanta doña Petronilla Reyna de Aragon, se verá como vino el Condado de Barcelona y Principado de Cathaluña a unirse con el reyno de Aragon.

El libro trigésimo segundo conternà veynte y quatro capitulos, donde despues de la dicha vnion de Aragon y Cathaluña, se tratarà de los demas Reyes de Aragon suceßores del dicho Conde don Ramon Berenguer, que fue Principe de Aragon, y de la Reyna doña Petronilla su muger, hasta el Rey don Fernando el Catholico, que entre los Reyes de Aragon es contado por segundo deste nombre. Despues destos Reyes seran los siguientes, el Rey don Alonso el segundo, cognominado el Casto, y su hijo el Rey don Pedro el segundo, cognominado el Catholico, y su hijo el Rey don Iayme el primero, cognominado el Conquistador, y su hijo el Rey don Pedro el tercero, cognominado el Grande, y su hijo el Rey don Alonso el tercero, cognominado el Liberal, y su hermano el Rey don Iayme el segundo y vltimo, cognominado el Iusticiero, y su hijo el Rey don Alonso el quarto, cognominado el Piadoso, y su hijo el Rey don Pedro el quarto y vltimo, cognominado el Ceremonioso, y su hijo el Rey don Iuan el primero, y su hermano el Rey don Martin, vnico, cognominado el Humano, en quien perrecio la linea masculina de los Condes de Barcelona. Luego se tratarà de vn interregno, en que fue elegido por Rey de Aragon, y Conde de Barcelona el Rey don Fernando el primero, cognominado el Honesto, Infante de Castilla, sobrino del dicho Rey don Iuan, y despues se hablarà de su hijo el Rey don Alonso quinto y vltimo, cognominado el Magnanimo, y luego de su Hermano el Rey don Iuan el segundo, de quien queda dicho, auer sido Rey de Navarra, y luego de su hijo el dicho Rey Catholico don Fernando el segundo y vltimo, que entre los de Castilla y Leon fue el quinto. El qual entre los Reyes de Aragon fue el decimonono, començando desde el Rey don Ramiro el primero, y en el perrecio la linea masculina del Rey don Fernando el primero, que fue su aguelo. En este libro

la historia dara breue noticia de todos los Reyes, assi de Napoles, como de Sicilia.

El libro trigésimotercio conternà doze capitulos, en los quales, como de cosa que en la historia de Aragon hallaremos ocasion, se hara vn breue tratado de las insignias y deuifas de los escudos de armas, y se escriuirà, como todo noble deue saber, la materia de ordenar vn escudo de armas, y referirse han las causas, porque las tales insignias y deuifas se vsaron, y quien fue, el primero que vsò insignias y deuifas, y quantas maneras ay, y que principes perficionaron esta arte, y los requisitos necessarios que ha de auer en vn Rey de armas, y los generos de armas que ay. Mostrarse ha tambien la infalible orden, que en la organizacion y compostura de vn escudo de armas se deue obseruar, y por quantas causas se pueden perder las armas, y como se pueden ganar las armas ajenas, y otras cosas al proposito suyo.

El libro trigésimoquarto conternà quarenta capitulos, en los quales primeramente se mostrarà el origen verdadero de don Henrique Conde de Portugal y de su hijo don Alonso Henriquez, Duque de Portugal; que despues fue primer Rey de Portugal, y se referirà el principio que tuuo el reyno de Portugal, y despues se tratarà de su hijo el Rey don Sancho primero, que fue cognominado el Poblador, y luego se escriuirà de su hijo el Rey don Alonso el segundo, que fue cognominado el Gordo, y continuarse ha despues la succession de los Reyes hermanos don Sancho el segundo, cognominado Capelo, y don Alonso tercero, que fueron hijos del dicho Rey don Alonso el Gordo. Despues se hablarà del Rey don Dionysio, vnico deste nombre, hijo del Rey don Alonso el tercero, y luego se hablarà en particular de Santa Isabel Reyna de Portugal, Infanta de Aragon, muger del dicho Rey don Dionysio, de cuyo hijo el Rey don Alonso el quarto, que fue cognominado el Brauo, se hablarà luego: y despues se hablarà de su hijo el Rey don Pedro, vnico, que fue cognominado el Iusticiero. Vltimamente se tratarà de su hijo el Rey don Fernando, vnico,

vnico, en quien vino a perecer la linea masculina legitima del Conde don Henrique, y de su hijo el Duque don Alonso Henriquez, que fue primer Rey de Portugal, del qual hasta el Rey don Fernando huuo nueve Reyes en Portugal, donde por muerte del Rey don Fernando sucediendo vn notable interregno, fue alçado por Rey don Iuan, Maestre de la orden de la cavalleria de Avis, hermano del Rey don Fernando, hijo bastardo del dicho Rey don Pedro.

El libro trigésimoquinto conternà quaranta capitulos, donde se mostrarà el reynado del dicho Rey don Iuan, que fue el primero deste nombre, cognominado de Buena memoria, y despues se tratarà de su hijo el Rey dō Eduardo, vnico deste nombre, y luego se hablarà de su hijo el Rey don Alonso, que fue quinto y vltimo deste nombre, y despues se escriuirà de su hijo el Rey don Iuan el segundo, cognominado el Grande. El qual falleciendo sin hijos, mostraremos como le sucedio en el reyno su primo hermano el Rey don Manuel, vnico deste nombre, hijo de don Fernando Infante de Portugal, que fue Duque de Viseo, y segundo Condestable de Portugal, y Maestre de Santiago del mesmo reyno, que era hijo del dicho Rey don Eduardo, cuyo nieto era el Rey don Manuel. Al qual mostraremos auer sucedido su hijo el Rey don Iuan el tercero y vltimo deste nombre, cuyo sucessor se verà auer sido su nieto el serenissimo Rey don Sebastian vnico deste nombre, que oy reyna en Portugal, que es hijo del Principe don Iuan, hijo del dicho Rey don Iuan el tercero, y porque el Principe don Iuan fallecio antes del Rey don Iuan su padre, vino a su aguelo a suceder en el reyna, siendo el decimosexto Rey de los Reynos de Portugal. En cuya historia començando en la vida del Rey don Dionysio, se darà breue noticia de todos los doze Reyes de los Turcos, que ha auido desde el Rey Othomano, que fue el primero hasta el Rey Selim, que oy reyna.

El libro trigésimosexto conternà veynte y quatro capitulos, en los quales se tratarà primeramente de la vida del falso Mahoma, fundador de la bestial secta de

los Moros, y luego de los Reyes Alcalifas sucessores suyos, que fueron Abubacar, vnico, y Homar primero, y Hozmen, vnico, y Mohauí, vnico, y Hizit primero, y Maula vnico, y Maroan primero, y Abdalla primero, y Abdemelic vnico, y Vlit primero, el qual fue onzeno Rey y Alcalifa, contàdo por primero al mesmo Mahoma. En tiempo deste Rey Vlit se vera auer los Moros hecho en España su primera entrada, y grandes conquistas, y despues se mostrarà como reynò el Rey Culema primero deste nombre, y los Reyes Homar segundo, y Hizit segundo, y Hizcan vnico, y Vlit segundo, y Habraham vnico, y Maroan segundo, y Abdalla segundo, el qual assi como desde Mahoma fue el decimonono Rey y Alcalifa, assi tambien fue nono Rey Moro, de los que en España reynaron despues de Vlit el primero. Mostrar se ha mas, como en tiempo del dicho Rey Abdalla el segundo, se diuidieron, y separaron los Moros de España de los de Africa, alcançose con lo de España vn principe Moro, llamado Abderrahamen, y toda esta historia yrà con nombre y titulo de Reyes Moros de Cordoua.

El libro trigésimoséptimo conternà veynte y quatro capitulos, en los quales se tratarà primeramente del dicho Rey Abderrahamen el primero, que fue primer Rey de Cordoua, y Miramomelin de España, y luego se hablarà de su hijo el Rey Hifen primero deste nombre, y despues se escriuirà de su hijo el Rey Alihatan primero deste nombre, al qual mostraremos auer sucedido su hijo el Rey Abderrahamen, que fue segundo deste nombre. Despues hablar se ha de su hijo el Rey Mahoma, que fue segundo deste nombre, contando por primero al fundador de la secta, y luego se tratarà del Rey Almundir el primero, hijo del dicho Rey Mahoma el segundo, y despues se hablarà del Rey Abdalla el tercero deste nombre, hermano del Rey Almundir. Vernà despues la historia a escriuir del Rey Abderrahamen el tercero, cognominado Almançor, hijo del dicho Rey Abdalla el tercero, y luego se tratarà del Rey Aliathan segundo deste nombre, que fue hijo del dicho Abderrahamen Almançor, y despues se escriuirà del Rey Hifen,

el segundo, hijo del dicho Alihatán el segundo, y despues escriuirse ha de su hijo el Rey Zulema el següdo, y despues del Rey Mahoma el tercero. Mostraremos despues las tiranías, que en Cordoua se leuataron entre los Moros, sobre el reynar y hablarse ha de los Reyes Hali vnico, y Cacin vnico, y Abderrahamen quarto, y Hiaya vnico, y Abderrahamen quinto, y Mahoma quarto, y Hifen tercero, y Almundir següdo, en quien perrecio el reyno de Cordoua de los Miramomelines de España, siendo este Almúdir el trigésimonono Rey en la suceffion de Mahoma, y el vigésimonono en la de Vlit el primero, que hizo las conquistas de España, y vigésimo de los que en Cordoua reynaron, despues de Abderrahamen el primero.

El libro trigésimo otauo conterná veynete y quatro capitulos, en los quales acabado ya el dominio de los Reyes Moros de Cordoua, se escriuirá de Hifen, y Hiaya vltimos Reyes Moros de Toledo, y primero el libro precedente dexará dada noticia de los demas Reyes Moros que en Toledo reynaron, antes destos dos Reyes vltimos. Despues este libro trigésimo otauo hablará de Almuncamuz Aben Amet, Rey Moro de Seuilla, y como los Moros Africanos del linage de los Almorauides se apoderaron, no solo de los reynos de Africa, mas aun de España, echando de ambas regiones a los Reyes Moros del linage de Auen Alaueci, que primero hizieron lo mesmo a los del linage de Aben Humeya. Luego se tratará, como los Reyes Almorauides perdieron el señorío, assi de Africa, como de España, siendo echados por los Moros de otro linage y parcialidad, llamada Almohades, y darse ha noticia de los Reyes Almohades, hasta que perdieron el dominio de España, y luego se hablará de otros Principes Moros que procuraron tiranizar las tierras de España, los vnos en la Andaluzia, y los otros en Valencia, y otros en otras partes, y tratarse ha del principio y origen de los Reyes Moros de Granada.

El libro trigésimonono conterná treyn-ta y ocho capitulos, en los quales se porná primetamente vna descripcion del reyno y ciudad de Granada, cuya fundacion tam-

bien se señalará, y darse ha razon del grande poder de los Reyes Moros de Granada, y hablarse ha del Rey Mahomad Aben Alhamar, que fue el primer Rey Moro de Granada. En su historia se hablará de la fin que los Reyes Almohades tuieron en Marruecos, y del principio de los Reyes del linage de los Marinés de Marruecos, y acabada la historia del Rey Mahomad, se hablara de su hijo el Rey Mahomad Mir Almuz Lemin, que fue segundo Rey Moro de Granada, y despues se escriuirá de su hijo el Rey Mahomad Aben Alhamar Aben Azar, y de su hermano el Rey Mahomad Aben Azar Aben Lemin, y luego del Rey Ismael el primero, sobrino de los Reyes hermanos precedentes. Despues se hablará del Rey Mahomad el quinto, hijo del dicho Rey Ismael, y en la historia deste Rey Mahomad el quinto, se tornará a hablar de los Reyes Marinés de Marruecos, y acabado lo deste Rey Mahomad, se escriuirá de su hermano el Rey Iuceph Aben Amet, primero deste nombre, y aqui se dará fin a este libro, auiendo tratado de siete Reyes Moros que en Granada reynaron, hasta la fin y muerte deste Rey Iuceph.

El libro quadragesimo y vltimo conterná quarenta y seys capitulos, en los quales primeramente se hablará del Rey Mahomad el Viejo, tio del dicho Rey Iuceph, y luego se hablará del Rey Mahomad Aben Alhamar el Bermejo, que fue septimo de los Reyes Moros de Granada, llamados Mahomas, de los quales mostraremos auer sido treze Reyes, que en Granada assi se llamaron. Verase como el Rey Mahomad el Viejo tornò a reynar segunda vez, y luego se hablará de su hijo el Rey Mahomad el otauo, y luego de su hijo el Rey Iuceph el segundo, y luego del Rey Mahomad Aben Balua el noueno, y luego del Rey Iuceph el tercero, y despues de su hijo el Rey Mahomad Aben Azar el decimo, y despues del Rey Mahomad el Pequeño, que fue el vndécimo deste nombre, y despues del Rey Iuceph el quarto, y verase como siendo grandes las aduersidades del Rey Mahomad Aben Azar, vino a reynar tres vezes, siendo otras tantas despojado del reyno. Del qual vltimamente le desposseyò su sobrino

brino el Rey Mahomad Aben Hozmien el Coxo, duodecimo deste nombre, que fue decimoséptimo Rey Moro de Granada, al qual despossedyò del reyno el Rey Ismael el segundo, y vltimo deste nombre, a quien sucedio en el reyno su hijo el Rey Muley Albohacen vnico deste nombre, cuyo hijo fue el Rey Mahomad Boabdelin decimo tercio y postrero deste nombre, vltimo Rey Moro de Granada. Verase mas, como contra el, y contra el Rey Muley Albohacen su padre se leuantò otro Rey llamado Muley Boabdelin, que era hermano del Rey Muley Albohacen, y como su Reynado se acabò antes que el de su sobrino el dicho Mahomad Boabdelin. En cuyo tiempo se mostrara como la ciudad de Granada vino a poder de Christianos, siendo de España echado totalmente el dominio de los Moros. De tal modo, que assi como la historia de los Moros desde el falso Mahoma començamos en su nombre, assi acabaremos en este Rey, tambien llamado Mahoma, que fue el vigesimo primo y vltimo Rey Moro, no solo de Granada, mas aun el postrer Rey Moro de toda España. Despues por venir a los dias del Catholico Rey don

Fernando conquistador del Reyno de Granada, se referirà su sucession en el reyno de Granada, juntamente con la Catholica Reyna doña Isabel su muger. Lo mesmo se hara del Rey don Felipe el Magno, su yerno, y de su muger la Reyna doña Iuana, hija, y heredera de los dichos Reyes Catholicos, y darse ha fin a este vltimo libro de toda la obra con la muerte del dicho Catholico Rey don Fernando, y este volumen sera casi yguual al primero.

Tal sera el progreso y discurso desta nuestra obra, la qual si a los letores fuere tan grata y accepta, quanto sin duda saldra para mi trabajosa y fastidiosa, no solo mis vigilias nocturnas y diurnas, passadas, y las que en su ordenacion adelante me sucederan, dare por bien empleadas, pero aun lo reputare a suceso felicissimo, y singular remuneracion de mis trabajos, que no seran pequeños, sino quales el grato y pio letor podra concebir con el buen juyzio y talento de que le dotò Dios, el qual mediante, quiero entrar a dar principio a nuestra historia.



LIBRO SEGVNDO

DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde en particular se trata de la creacion del mundo, y de los diez padres de la primera edad del mundo, y del general diluuió, y destruycion de la Torre de Babilonia, y confusion de las lenguas, y lo demas hasta la venida del Patriarca Tubal, a poblar a España.

CAPITVLO PRIMERO.

Como el omnipotente Dios crió al mundo, y cosas que en su principio passaron, hasta que Adán fue criado, y que día fue el primero del mundo.



DIOS omnipotente, que es principio y fin de todas las cosas, queriendo que su santissimo nombre fuesse conocido y reuerenciado, y adorado de las criaturas racionales, y su omnipotencia por las irracionales tambien manifestada, crió en el principio al cielo y a la tierra, segun escribe su ereacion en el primer capitulo del Genesis el santo Profeta Moysen, principe de los historiadores. Pues como primeramente huuiesse Dios criado al cielo, y a la tierra, con los mesmos elementos, y a las cosas que en ellos son, assi como los espiritus, y los auisos, que son las cosas sin profundidad, y a las tinieblas, sin ningunas luminarias ni estrellas, mandó que se hiziesse la luz, y fue hecha, apartandola de las tinieblas, y obscuridad, a la qual llamó noche, y a la luz llamó dia, y desta manera la tarde y la mañana se hizo vn dia, que fue el primero de todos los dias del siglo. En este primer dia, que fue el que agora dezimos Domingo, crió Dios a los Angeles y a la luz, y tierra, y agua, y ayre, y fuego, que son primeras causas de las cosas. En el segundo dia crió el omnipotente Dios al firmamento, al qual llamó cielo, diuidiendo las aguas superiores de las inferiores. En el tercero dia juntó Dios en vna congregacion a todas las aguas, que estan debaxo del cielo, y luego apare-

Tomo Primero.

ció la secuta, a la qual llamó tierra, y a la congregacion y ajuntamiento de las aguas, llamó mar, y mandó que la tierra produziessse fruto, y tambien los arboles, cada vno en su genero, y todo se hizo assi. En el quarto dia, crió Dios en el firmamento del cielo a dos grandes luminarias, que son el Sol, y la Luna: al Sol para que alumbrasse al dia, y a la Luna, para hazer lo mesmo a la noche, y crió tambien a las estrellas, y assi fueron dados, y conocidos los tiempos. En el quinto dia crió Dios, no solo a toda la diuersidad de peces, que todas las aguas del mundo producen, pero aun a todas las aues, que sobre la tierra buelan, y distinguió a las aguas, a las quales y a todo lo criado dió su bendicion, diziendo, que todas ereciesen, y se multiplicassen. En el sexto dia del siglo, que fue el vltimo de la creacion, crió Dios a todos los quadrupedes, que son las animalias de quatro pies, grandes y pequeñas, y a las reptilias, que son los animales inmundos, que arrastran, y gatean por el suelo, y a las demas bestias de la tierra, a cada vna en su genero. Como el Criador del mundo huuiesse formado a todas estas cosas, crió tambien en el mesmo dia sexto al hombre, a su imagen y semejança, formandole del cieno de la tierra vermeja, del campo Damaceno, haziendole fin y poseedor de todas las cosas, y le bendixo, diziendo, creced y multiplicad, y hinchid la tierra, y sometelda.

C

Esta

De esta creacion del mundo, hablando el glorioso Doctor San Augustin, dize en el undecimo libro de la Ciudad de Dios, que de las cosas visibles, la mayor es el mundo, y de las invisibles la mayor Dios. El qual auiendo assi criado a todas estas cosas, escriue mas el Santo Moyses, que cesso Dios al septimo dia, esto se entiende dexando de obrar nuevas sustancias, y que a este dia septimo bendixo y santificò, llamandole Sabado, que en lengua Hebrea quiere dezir holganza y descanso: y por tanto los Iudios acostumbraron guardar, y solemnizar a este dia en cada semana. Demanera que segun esto, y la opinion de los Doctores, que desta creacion del mundo tratan, fue el primer dia del siglo, el que agora dezimos Domingo: en el qual como queda dicho, criò Dios al mundo. Este primer dia Domingo, no solo fue celebre y tan señalado, por ser el primer dia del siglo, mas aun por otras muchas cosas notables, que en tal dia obrò el omnipotente Dios. El qual por mas le señalar, tuuo por bien, que en tal dia sucediesse, no solo su santissimo nacimiento, que en su lugar se señalara, mas aun su admirable y santa resurreccion, por lo qual, y por no judayzar, y symbolizar con los Hebreos, que vinieron a celebrar el dia Sabado: ordenò nuestra santa Madre Iglesia Catholica, alumbrada por el Espiritu Santo, que cada semana, en memoria y comemoracion de la santa resurreccion se hiziesse, en dia Domingo su celebracion, como parece por el capitulo Sabato, *De Consecrat. Dist. 4.* Auer sido el dia Domingo el primero del siglo, parece que confirma, y testifica el Santo y Real Profeta Dauid, en el verso veynte y tres del Psalmo ciento y diez y siete, diciendo por boca del Espiritu Santo. Este es el dia que hizo el Señor, holguemos, y alegremos en el: como quien mas claro dixesse: este es el dia primero que hizo el Señor. Tratando del dia Domingo, q̄ fue de la resurreccion, dize San Geronymo en el sermō de la resurreccion: que como la Virgen Maria tiene principado sobre todas las mugeres: assi este dia tiene señorío sobre todas las fiestas. Lo mesmo confirma San Gregorio, diciendo, que esta fiesta no solo es nobleza de todas las demas fiestas, mas aun es dia, que excede a todos los otros

dias. De modo que desta manera queda visto, auer sido el Domingo el primero dia del siglo, y el Lunes el segundo, y consecutiamente hasta el Sabado los demas primeros dias del mundo, y de su creacion, que fue esta segun el Texto sagrado.

De esto que el santo Profeta Moyses escriue en principio de su sacrosanta historia, se conuencen los errores de los Filosofos antiguos, que careciendo de la lumbre de gracia, dixeron diuersas impertinencias: escriuiendo Aristoteles y otros, que el mundo era ab eterno, sin principio, y otros que tuuo principio de los atomos, que son aquellas cosas palpables, que a manera de poluo suelen parecer en el resplandor del Sol, y desta opinion fue Epicuro con los de su secta, aunque los Estoycos mucho se acercaron a la verdad, assi en esto, como en la creacion del hombre, sobre que huuo otras diferentes opiniones, tan temerarias y ridiculas, quanto no ay aqui, para que las referir.

CAPITULO II.

De algunas excelencias de Adan, primer padre del genero humano, y como siendo lleuado al Parayso Terrenal, fue criada Eua, primera madre del linaje humano, y que por el pecado que cometieron, fueron echados de aquel lugar, y señalase el año de la creacion del mundo, segun la computation Hebrea.

EL primer hombre, siendo criado de la manera que escrito queda, fue llamado Adan, al qual el omnipotente Dios, estatuyendole la ley primera de naturaleza, que lo que no queria para si, no quisiesse para su proximo, le dotò perfectissimamente de todas las artes y ciencias liberales, dandole claro conocimiento de la Astrologia Geometria, y de otras ciencias, y de las virtudes y propiedades de los metales, piedras preciosas, plantas, arboles, y de todos los animales, assi brauos, como mansos; como tambien venenosos, y cosas medicinales, y tanto conocimiento en todo lo criado, quanto era razon, que tuuiesse hombre formado de las proprias manos de Dios. De cuyas cosas assi de la Santissima Trinidad, como de la encarnacion, y nacimiento y muerte, y passion suya, tuuo noticia con espirita de profecia,

fecia, mediante la qual predixo el vniuerso diluio futuro, y otras muchas cosas.

Pues siendo nuestro padre Adan criado por las propias manos de Dios, sin otras naturales causas: es de creer, que le formò de sana complexion, y perfectissima armonia, y de excelente composicion de humores y miembros, y de maravilloso parecer, y hermosa disposicion, cuya estatura, y la de los primeros sucesores suyos en tanta manera excediò a la de los hombres de nuestro siglo, que el mesmo Doctor San Augustin hablando desto, dize en el libro decimoquinto de la Ciudad de Dios, que estos primeros padres, no solamente nos hizieron ventaja, en ser mas sanos que nosotros, mas aun en la estatura y disposicion eran grandemente muy mayores, que los hombres de agora.

Siendo nuestro primero padre Adan criado en el campo Damaceno, constituyole Dios por señor del mundo, para que le obedeciesen todas las cosas, a las quales segun las propiedades de cada vna dellas puso, y distinguiò sus nombres. Luego del lugar donde fue criado, le lleuò Dios a Oriente al felicissimo lugar del Parayso Terrenal, lleno de bienes, dandole licencia que de todos los demas arboles y frutos comiesse, sino era de vno, que estaua en medio del Prayso, que so pena de la muerte le prohibiò su comida. Viendo el omnipotente Dios, como de todas las cosas por el criadas, era tan excelente el hombre, quiso darle compania, para que procreassen generacion de hijos semejantes a si mesmos. Por lo qual embiando sueño sobre Adan, se adormiò, y sacãdo vna costilla de su lado, linchiò de carne el lugar de la costilla, de la qual formando a la muger, fue tanta la alegria de Adan, que conociendo ser carne de sus carnes, y huesso de sus huesos, luego la llamò Issa, que en Castellano dezimos muger, y poniendole por nombre proprio Eua, fue madre de todo el linaje humano.

Estando nuestro Padre Adan en tan grãde felicidad y contentamiento: el demonio, que poco auia que con los demas Angeles malos era caydo del cielo, tuuo envidia de su felicidad y bienauenturança, a cuya causa deseando, que el hombre peccasse, pues con ello perderia tanto bien: y

sabiendo que la muger seria menòs dificil de vencer, tentò a Eua, que comiesse del fruto del arbol vedado, dandole a entender, que si comia de aquel arbol, seria como Dios, sabidor del bien y del mal. Eua creyendo al demonio, que en figura de serpiente le auia aparecido, comiò del fruto vedado, y luego conociendo auer peccado, combidò a lo mesmo a Adan su marido, sabiendo como dize San Ambrosio, que despues del peccado, pues no podia estar en el Parayso, que sola no fuesse echada de aquel lugar, de tanta felicidad. Pues Adan siendo de Eua su muger combidado a aquel bocado, de tanta amargura, para el linaje humano, comiò del fruto del arbol vedado, por lo qual el justo Dios en pena de su grauissimo peccado, echò del Parayso Terrenal a marido y muger: mandando a Adan, que viuiesse con perpetuo trabajo del sudor de su persona: y a Eua, que con dolor y trabajo pariesse, y fuesse sierua del varon, y por esta culpa quedò perpetuamente a Adan y Eua, y a todos sus decendientes y vniuersal posteridad el peccado, que dezimos Original.

Con tal macula y destierro vinieron Adan y Eua a la prouincia de Syria, donde Adan fuera criado, y alli començaron a hazer su habitacion y morada en el campo de Ebron, que fue la primera tierra, que despues de la creacion del mundo se començò a poblar en todo el vniuerso orbe. Este grauissimo daño vino al genero humano por la codicia del hombre y de la muger, y por la envidia del demonio, que era Lucifer. El qual auiendo sido criado el mas hermoso y resplandeciente de todos los Angeles, fue tanta su soberuia, que no contento con tan suprema felicidad, como pugnasse, de querer igualar su potencia, con la del altissimo y poderoso Dios: fue el mesmo dia de su creacion con todos los malos Angeles apostaticos de su parcialidad echado del cielo al infierno, que es el mas remoto lugar que el cielo tiene, y segun algunos Doctores sagrados, està en las entrañas de la tierra, que es lo mas lexos del cielo. Tal fue el principio y maravillosa creacion del vniuerso orbe, y cielo, y de todas las criaturas, y tal el comienço de la primera edad y siglo.

Cuyo principio conforme la verdadera cuenta Hebrea, que segun lo que escrito queda, es la que en toda esta obra, Dios mediante, se ha de seguir, y guardar, fue
 3961. tres mil y noucientos y sesenta y vn años, antes del nacimiento de nuestro Señor Dios, y aunque los setenta y dos Interpretes, que de Hebreo en Griego trasladaron el Testamento viejo, tuuieron otra cuenta, y muchos Doctores de la Iglesia tuuieron otras: y tambien don Alonso el sabio, Rey de Castilla y León, tuuo otra, que fue la mas larga de todas las computaciones: nosotros sin curar dellas seguiremos la de los Hebreos, y aunque poruentura alguna edad, o edades de personas, y otras cosas señalaremos, segun otras opiniones, reduziremos todo a los años antes del nacimiento, segun la cuenta Hebrea, y no de otra ninguna.

CAPITULO III.

De Adan primer padre del linaje humano, y de la region, donde con Eua començò a habitar, y hijos que tuuieron, y muerte del justo Abel, y posteridad de Cayn, y las cosas que sus descendientes Tubal Cayn, y Tubal hermanos inuentaron en este Siglo.

ADan nuestro primer padre y progenitor, vnico deste nombre, entre los padres de la primera edad del mundo, fue criado del omnipotente Dios, en el lugar y forma y tiempo ya señalado. El qual viniendo con Eua su muger a la prouincia de Syria, parò en el campo de Ebron, donde començò a viuir sobre la haz de la tierra con el trabajo de sus manos, abriendo a fuerça la tierra, y haziendo que mediante su sudor frutificasse lo necessario a la vida humana. Sobre el numero de los hijos, que Adan y Eua nuestros padres tuuieron, ay diferentes opiniones, porque fuera de Cayn y Abel y Seth y sus hermanas, de que haze mencion Moysen, dizen algunos Doctores, auer engendrado treynta hijos, cuyo numero acrecentando, otros refieren, auer sido ciento los hijos de Adan y Eua: y de la mesma manera el santo Profeta Moysen no curò de escriuir y nombrar todos los hijos y descendientes de su linea recta, sino los que a el le pareciò, hazerle mas al caso para su sagrada historia.

Adan, cuyo nombre significa hombre de tierra, o cosa de sangre, o vermeja, era de edad de quinze años de su creacion, quando tres mil y noucientos y quarenta y feys años antes del nacimiento de nuestro Señor, huuo de su muger Eua a Cayn, y a su hermana Caluaria, que nacieron de vn parto en el campo Damaceno, siendo las primeras criaturas, que en el mundo nacieron. Passados otros quinze años, sobre los primeros, y siendo Adan de treynta años, huuo tres mil y noucientos y treynta y vn años, antes del nacimiento a su hijo el justo Abel; que juntamente con su hermana Delbora nació de vn parto.

Fue Abel tan bueno y tan gran seruo de Dios, que meritissimamente le cognomina Iusto la Sagrada Escritura, y diose a la criança de los ganados: y Cayn que al labrar, y coger los frutos de la tierra, se auia dado: huuo tanto odio a la felicidad de Abel su hermano, a quien todas las cosas sucedian prosperamete, que de los frutos que cada vno cogia, queriendo juntamente hazer sacrificio a Dios: y Abel ofreciesse vn cordero, fue a Dios mas grato el humilde y justo sacrificio de Abel. Desto tomò Cayn envidia mortal contra su santo hermano, y no aprouechando la reprehension que el piadoso Dios hizo contra su injusta indignacion, sacò vn dia al campo al inocente hermano, so color de tomar plazer, y sin otra ocasion, le matò, tres mil y ochocientos y cincuenta y ocho años antes del nacimiento, siendo este justissimo Abel, primer martyr del mundo, de edad de ciento y tres años. Desta manera sin su justo hijo quedò nuestro padre Adan, el qual fue onzeno aguelo de Tubal, poblador de nuestra España, como la historia lo mostrarà euidentemente.

El fratricida y peruerso Cayn, en acabando de hazer esta fea muerte, se escondiò: pero Dios a quien ninguna cosa es oculta, reprehendiò a Cayn, y maldijo a el, y a su posteridad, hasta la quarta generacion, y el como malhechor, huyendo luego de la cara de Dios, se fue a la India Oriental, donde del nombre de vn hijo suyo, llamado Enoch, edificò vna ciudad, llamada Enochia. Segun Iosepho, despues dándose Cayn a hurtos y maleficios, se hizo rico, y

co, y enseñò a los suyos a mal viuir, y siendo muy viejo, por justo juyzio de Dios fue muerto por vn decendiente, que era el quinto de su rodilla, llamado Lamech, que estando ciego, y pensando que tiraua alguna bestia, matò con vna flecha a Cayn, siendo engañado de vn muchacho que le guiaua; al qual tambien matò luego con el enojo, y desta forma acabò el mal Cayn. El qual tuuo vn hijo, llamado Enoch, y Enoch engendrò a Iareth, y Iareth a Manahel, el qual huuo a Matusael, cuyo hijo fue Lamech, que a Cayn su quinto aguelo matò. Lamech siendo maldito y sanguinolento, fue el primer hombre, que no contento con su primera muger llamada Sela, introduziò iniqua costumbre, en tomar segunda, que se llamò, Ada, de las quales huuo setenta y siete hijos, entre varones y hembras. De Sela primera muger, huuo Lamech entre otros hijos a vno, llamado Tubalcayn que siendo fortissimo varon, començò a guerrear las gentes deste siglo, y buscò el arte del fundir, y labrar hierro: y entre los hijos que Lamech tuuo de Ada su segunda muger, fue vno llamado Iubal, el qual dandole con grande curiosidad, al criar ganados de todo genero: descubriò muchos secretos sobre su buena guia y criança.

De Ada huuo Lamech otro hijo Tubal, que siendo de delicado ingenio, inuentò la musica, y las consonancias del Psalterio, y vihuela: aunque es bien verdad, que los mesmos instrumentos mucho tiempo despues se hallaron; pero la musica refieren, auer sacado del concierto y ruydo, que su hermano Tubalcayn y sus oficiales hazian en la fragua, al tiempo que con los martillos heriendo al hierro caliente, que de la fragua salia, hazian aquel ruydo ordinario, que los herreros hazen, quando muchos hieren en el ayunque, lo qual se contempla facilmente en las muchas herrerias de diuersos officios, que ay en nuestra Cantabria, donde esta arte, por la grande abundancia de los metales de hierro y acero, se vsa mas que en otra ninguna region del mundo. Estos dos hermanos Tubalcayn, que el herrero podemos llamar, y Tubal el musico, conociendo, que andando el tiempo por fuego, o por agua, podia perecer su memoria, y cosas que inuenta-

Tomo Primero.

ron, y dessecandolas perpetuar, hizieron dos columnas, la vna de ladrillo, y la otra de pedernal, y en ambas dexaron escritas sus cosas, para que a los posteros quedasse su memoria: considerando, que si aquello sucediesse por agua, se conseruaria la columna de pedernal, y si por fuego, la del ladrillo. Este Tubal no es el que despues del diluuió vino a poblar nuestra España, que nuestro Patriarcha Tubal, poblador de España, de quien arriba queda hecha mencion, fue otro, como adelante se verá: porque este Tubal el musico, y toda la posteridad de su Cayn su sexto aguelo, pereciò totalmente en el vniuersal diluuió.

CAPITULO IIII.

De las ocho generaciones, que en tiempo de nuestro primer padre fueron procreadas, y señalase la muerte de Adan.

Tornando agora a las cosas de nuestro padre Adan, el sintiò mucho la muerte de su santo hijo el Iusto Abel, y ya que segun la cuenta de los Hebreos, alcançò edad de ciento y treynta años, y llegó el año antes del nacimiento de nuestro Señor, de tres mil y ochocientos y treynta y vno, segun la cuenta Hebrea engendrò otro hijo llamado Seth, que siendo la segunda generaciõ de la primera edad, quedó, y permaneciò su buena y recta linea, de la qual nuestra historia hara mencion, hasta venir a nuestro Patriarcha Tubal, poblador de España, porque con esto se sepa la recta linea de la naciõ Española, començado, desde el primer hombre, que el omnipotente Dios criò en el mundo. Adan no solo conoció a este hijo, y otros muchos hijos y hijas, que Dios le diò en ochocientos años cauales, que despues del engendramiento de Seth le restaron de vida: pero de las nueue generaciones, que antes del diluuió procedieron del mesmo, conociò las ocho, como muy en suma diremos.

Primeramente, siendo Adan de edad de seyscientos y nouenta y cinco años, tres mil y setecientos y veynte y seys años antes del nacimiento de Christo: su hijo Seth, siendo segun los Hebreos, de edad de ciento y cinco años, engendrò en este año vn hijo, llamado Enos, que fue la tercera

generaciõ del mundo en la edad primera.

En la qual yendo a la larga los dias de Adan, y siendo Adan de edad de trezientos y veynte y cinco años, conuiene a saber, 3 6 3 6. tres mil y seyscientos y treynta y seys años antes del nacimiento, su nieto Enos, hijo de Seth, siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de nouenta años, engendrò en este año vn hijo, llamado Caynan, que fue la quarta generacion de la primera edad del mundo. 10

De esta forma yua poblandose el mundo en los largos dias de Adan, el qual siendo de edad de trezientos y nouenta y cinco años, tres mil y quinientos y sesenta y seys años antes del nacimiento: su viznieto Caynan, hijo de Enos, siendo segun los Hebreos, de edad de setenta años, engendrò en este año vn hijo, llamado Malalehel, que fue la quinta generacion de la primera edad del mundo. 20

Despues desto, faltando a Adan solo cinco años, para llegar a los medios dias de su vida, siendo de edad de quatrocientos y sesenta años, tres mil y quinientos y vn años, antes del nacimiento: su reuiznieto Malalehel, hijo de Caynan, siendo segun los Hebreos, de edad de sesenta y cinco años, engendrò en este año vn hijo llamado Iareth, que fue la sexta generacion de la primera edad del mundo. 30

Ya que Adan començò, a declinar de la media edad, y llegò al vltimo tercio de los dias de su vida, siendo de edad de seyscientos y veynte y dos años, tres mil y trezientos y treynta y nueue años antes del nacimiento: su quinto nieto Iareth, o como dicen las gentes su tartaranieta, hijo de Malalehel, siendo segun los Hebreos de edad de ciento y sesenta y dos años, engendrò en este año vn hijo, llamado Enoch, que fue la septima generacion de la primera edad del mundo. 40

Andando Adan nuestro padre en el vltimo tercio de su vida, y siendo de edad de seyscientos y ochenta y siete años, tres mil y dozientos y setenta y quatro años antes del nacimiento, su sexto nieto Enoch, o como el vulgodize chozno, hijo de Iareth, siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de sesenta y cinco años, engendrò en el dicho año vn hijo, llamado Mathusalem, que fue la octaua generacion del mundo. 50

Despues del nacimiento de Mathusalem sola otra generacion fue la que viò nuestro padre Adan, el qual siendo ya viejo, y llegado a edad de ochocientos y setenta quatro años, tres mil y ochenta y siete años antes del nacimiento, su septimo nieto Mathusalem, hijo de Enoch, siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de ciento y ochenta y siete años, engendrò en el dicho año vn hijo, llamado Lamech, que fue la nouena y penultima generacion de la primera edad del mundo, y vltima que Adan viò de los decendientes de su rodilla. 3 0 8 7.

Estas fueron las ocho generaciones que nuestro padre Adan conocio de los decendientes suyos, por la justa y buena linea, y en cinquenta y seys años, que de vida le restaron, no conocio otra generacion de su linea, de que la Escritura haga mencion, porque el hijo de Lamech, llamado Noe, su octauo nieto, en quien se cumplieron las diez generaciones de la primera edad del mundo, no nació en su vida, sino ciento y veynte y seys años despues de su fallecimiento, como en su lugar se dirà. Cosa es, no careciente de grande misterio, que auiedose conocido tantas generaciones de la edad primera del mundo, solos Adan, primer padre del genero humano, y Noe, su octauo nieto, que como adelante se verá, fue segundo padre del linaje humano, no se huuiessen conocido, de manera que solos estos dos padres del vniuerso mundo, dexaron de conocerse, y todos los demas se vieron, conocieron, y conuersaron, segun por razones arithmeticas consta, como lo hemos mostrado arriba. En este tiempo Adan nuestro padre ya se hallaua cargado de vejez, auiedose ocupado todos los dias de su vida, en regir y gouernar a las gentes, y enseñarles la carrera de Dios, è instruyrlos en las cosas morales, como hombre, que segun queda dicho, fue sapientissimo en todas las cosas. Pues desta manera lleno de dias, falleciò tres mil y treynta y vn años antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, siendo de edad de noucientos y treynta años, como se escriue en el capitulo quinto del Genesis, y fue enterrado en vn sepulchro de marmol, en el campo de Ebron, en la ciudad de Arbee, o segun otros, en el mote Caluario, en el mesmo lugar, donde despues

despues el Redentor del mundo padeciò en el arbol de la santa vera Cruz, por la redencion de todo el linaje humano, por el pecado por este nuestro primer padre cometido.

CAPITULO V.

De Seth, segundo padre de las gentes de la primera edad del mundo, y de la vida y muerte del santo Enoch, su decendiente, y muerte de Seth.

Seth, vnico deste nombre, entre los primeros padres, sucedio a su padre Adan en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor, de tres mil y treynta y vno, segun los Hebreos. Era Seth de edad de ocho cientos años cabales, quando por muerte de su padre Adan, començò en el dicho año, a regir las gentes deste siglo. Ya queda dicho, en que año engendrò Seth a su hijo y sucessor Enos, el qual quando su padre Seth sucedio a Adan, era de edad de seyscientos y nouenta y cinco años, y despues que Seth, en el tiempo arriba dicho, engendrò a su hijo Enos: tuuo otros hijos y hijas en ochocientos y siete años, que de vida le restaron. En este padre segundo Seth, cuyo nombre significa resurrecion, començò la segunda, y santa, y justa generacion del primer siglo, y hizo su habitacion en la prouincia de Syria, donde su padre en las frescuras de aquella fertil-tierra auia morado, gozando de los rios Euphrates, y Iordan, y de los celebrados montes Libano, Carmelo y Cassio. Auia Adan mandado a su hijo Seth, q̄ por auer en el suceso la santa simiente del justo Abel su hermano, a cuya causa fue asillamado, q̄ no se juntasse con su mal hermano Cayn, ni con su maldita posteridad. Lo qual no solo guardò en vida del padre, pero aun despues de la muerte nunca dio lugar, a que su generacion en cosa alguna se mezclasse con la de Cayn: porque Seth, siendo siempre varon muy justo, y temeroso de Dios, nunca consintió, que a ninguno se hiziesse vexacion, y por tanto no se vio crueldad en los dias de su vida. Tambien siempre adorò, y reuerenciò a vn solo Dios verdadero, y no solo el, pero sus decendientes, hasta la septima generacion guardaron, y obseruaron el

Tomo Primero.

mandado de su aguelo Adan, en no se querer mezclar con la posteridad de Cayn.

En este lugar conuiene, que hablemos del santo varon Enoch, por auer fallecido en tiempo deste su quinto aguelo, aunque en la continuacion de las generaciones desta edad, es el septimo en orden: pero porque nuestra historia toda yrà siempre, contando las cosas en los tiempos y años, q̄ cada cosa sucedió, es me forçoso, poner en este lugar las cosas de Enoch, del qual adelante en la orden de las generaciones no se dexarà de tornar a hazer mencion, aunque conforme al tiempo que falleció, este es el propio lugar. Pues Enoch, al tiempo que Seth su quinto aguelo sucedio a Adan, era de edad de trezientos y ocho años, los quales, y los cinquenta y siete años que de vida le restaron, empleò en seruicio del Señor, y bien y aumento del proximo, y entre todos los hombres de esta primera edad, cuyas cosas vamos contando, fue el que menos dias viuiò entre los hombres, porque poco mas de la tercia parte de la vida de sus progenitores, fue la que alcançò. Despues que Enoch en el año ya arriba señalado, engendrò a su hijo Mathusalem: viuiò trezientos años, en los quales engendrò otros muy muchos hijos y hijas, con que multiplicò el genero humano con fruto de bendicion, y siendo santissimo varon, y dotado de espiritu de profecia, guardò la ley del Señor sobre todos los hombres del mundo. Su generacion fue la septima de los justos y siervos de Dios: y porque este santo varon, fiel siervo del Señor, era tan justo, dize la Escritura Sagrada en el quinto capitulo del Genesis, que anduuo con el Señor, y que no parecio mas, porque le lleuò el Señor, por lo qual se cree, estar en el Parayso Terrenal, para que despues venga con Helias, a conuertir los coraçones de los hombres. Viuiò Enoch en trezientos y sesenta y cinco años, y siendo quarto aguelo de Tubal, poblador de España, desaparecio con el Señor dos mil y nouecientos y setenta y quatro años antes del nacimiento.

Despues que el justo Enoch desaparecio, viuiò su quinto aguelo Seth en cinquenta y cinco años, y fue decimo aguelo de

2961. Tubal, poblador de España. En este tiempo siendo Seth de edad de ochocientos y setenta años, y restandole quarenta y dos años de vida, se cumplieron mil años cabales de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea, que fue justamente dos mil y noucientos y sesenta y vn años, antes de la Natiuidad de nuestro Señor: y assi fue este año muy señalado, por ser el primer millesimo, despues que el omnipotēte Dios auia criado al mundo. Por fallecimiento de Adan su padre, auiendo Seth gouernado las gentes en toda buena doctrina y santidad en ciento y doze años, sucedio su muerte dos mil y noucientos y diez y nueue años antes de la Natiuidad de nuestro Señor, siendo de edad de noucientos y doze años, como se escriue en el capitulo quinto del Genesis.

CAPITULO VI.

De Enos tercero padre de las gentes, de la primera edad del mundo, y nacimiento de Noe, y que en esta primera edad fueron fundadas muchas ciudades y poblaciones en el mundo, y razones para entender, auer sido en este siglo la region de España poblada, y muerte de Enos.

ENos vnico deste nombre, entre los primeros padres, sucedió a su padre Seth en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor, de dos mil y noucientos y diez y nueue. Este Enos tercero padre de la primera edad: era de ochocientos y siete años, quando por muerte de su padre Seth, començò en el dicho año, a gouernar las gentes deste siglo. Escrito queda, en que año Enos engendrò a su hijo, y sucesor Caynan, el qual quando su padre Enos sucedió a Seth, era de edad de setecientos y diez y siete años. Enos que en el año arriba señalado engendrò a su hijo Caynan, viuio despues en ochocientos y quinze años, en los quales engendrò otros hijos y hijas. Pues Enos, cuyo nombre significa cosa fuerte, o racional, siendo santo varon, escriuē del Iacobo Filipe Bergomo, en su Suplemento de las Chronicas, y otros doctores, que fue el que inuentò el uso de las Imágenes, para traer con semejantes figuras, a recordacion el nombre del altissimo Dios, como agora con la mesma intencion

en los templos, y lugares dedicados al Señor, lo haze nuestra santa Madre Iglesia Catholica, alumbrada del Espiritu Santo.

En tiempo deste Enos, su sexto nieto Lamech, siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de ciento y ochenta y dos años: dos mil y noucientos y cinco años antes del nacimiento, engendrò vn hijo llamado Noe, en quien se cumplio la decima y vltima generacion de la primera edad del mundo, como la historia lo mostrarà claramente. Despues del nacimiento de Noe, viuio Enos su septimo aguelo en ochenta y quatro años, emplandolos en el seruicio del Señor, y buena administracion de las gentes.

Tambien en su tiempo, segun de Beroso, historiador Caldeo, de quien adelante se hablarà, se puede colegir, parece que cerca del monte Libano fue edificada vna ciudad llamada Enos, dode habitaron Gigantes, quando sucedio el vniuersal diluuió, y porque aquella ciudad era llamada Enos, del nombre deste Enos, padre de las gentes desta edad, y era fundada en la provincia de Syria, donde los primeros sucesores de Adan viuian, es verisimile, ser poblacion deste Enos, Principe de las gentes deste tiempo. No es de dudar, que en esta primera edad del siglo, huiesse auido en el mundo muchas ciudades, porque tambien arriba queda hecha mención de la ciudad de Arbee, dode algunos refieren, auer sido enterrado Adan, segun queda escrito. Assi bien queda hecha mención de la ciudad de Enochia, de que en el quarto del Genesis se haze particular mención, la qual en la Oriental India fundò el maldito Cayn del nombre de su hijo Enoch, y escriue Iosepho, ser esta ciudad torreada, y cercada de muralla, y assi mesmo se halla por diuersos Autores hecha mención de las ciudades de Mauli, Leed, Tehe, Iesca, Celet, y Iebhat, que fueron edificadas por el mesmo Cayn, segun Philo, Autor algo mas antiguo que Iosepho. Tambien escriuen, que en la mesma Syria se fundò en esta primera edad, la ciudad de Iope, llamada agora Zapho, que de otra manera dizē Iapha, pueblo maritimo, a vna jornada de Hierusalem. No solo estas ciudades, pero en la mesma Syria fue edificada antes del diluuió la ciudad de Ascalon, poblaciō in- signe, y

figne, y muy conocida, y de lá mesma manera en la Syria, y en otras regiones del mundo, por donde estas primeras gentes discurrían, fueron edificadas otras muchas ciudades y poblaciones, pues que el poderoso Dios embio vniuersales aguas sobre toda la tierra creada, para que anegando se el vniuerso mundo, pereciesse toda anima viuiente, como adelante se verá. No se deue dudar, en que antes del diluuió huiesse auido grandes ciudades y poblaciones en el mundo, porque es muy prouable; y tambien es cosa verisimil, que para flagelo y punicion de pocas gentes, no huiera Dios embiado tantas, y tan vniuersales aguas sobre el mundo, sino que assi como todo lo poblado pecó, assi vino el açote sobre todo el mundo, excepto el Parayso terrenal. Estas terribles aguas, y perecimiento de las gentes quedaron tan fixadas en el entendimiento de las gentes, que hasta las barbaras gentes de las Indias Occidentales conseruan su memoria, acabó de tantos siglos, heredando la fama de padres a hijos.

Ni tampoco se deue de dudar, en que en esta primera edad del mundo huiesse sido poblada la region de España, cuyo nombre, aunque no sabemos, qual huiesse sido en este siglo, pero es muy verisimil, que pues por todos los Autores, como adelante en su lugar lo mostraremos, se afirma, que ciento y quarenta y dos años despues del vniuersal diluuió, se començó en la segunda edad del mundo la poblacion de España por Tubal, nieto de Noe, que en esta primera edad, en que las gentes tanto multiplicauan, huiesse sido poblada, pues este siglo, como yremos mostrando, duró mil y seyscientos y cincuenta y seys años. Cosa es consonante a legitima razon, que lo que despues a cabo de ciento y quarenta y dos años se començó a poblar, huiesse antes sido poblado en mil y seyscientos y cincuenta y seys años, que es excessó de mil y quinientos y catorze años; y assi esto para mi no es difícil de creer, ni me parece que para ninguno lo deue ser.

Tornando agora a Enos, el fue tioueno aguelo de nuestro padre Tubal, poblador de España, y auiendo por muerte de su padre, regido y gouernado las gentes en noventa y ocho años, fallecio dos mil y ocho

cientos y veynte y vn años antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de nouecientos y cinco años, como se escriue en el quinto del Genesis.

CAPITULO VII.

De Caynan quarto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y que los años desta edad eran solares, como los de nuestros tiempos, y no menores, como algunos creyeron, y muerte de Caynan.

Caynan, vnico deste nombre entre los primeros padres: sucedio a su padre Enos en el dicho año; antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y ochocientos y veynte y vno. Era Caynan de edad de ochocientos y quinze años, quando por muerte de su padre Enos començó en el dicho año a gouernar las gentes deste siglo, y señalado queda el año en que Caynan engendrò a su hijo y sucessor Malalehel. El qual, quando su padre Caynan sucedio a Seth, era de edad de setecientos y quarenta y cinco años, y Caynan auiendo en el dicho año, en la vida de Adan señalado, engendrado a este su hijo Malalehel: multiplicò despues muchos hijos y hijas en ochocientos y quarenta años que de vida le restaron.

Este Caynan, cuyo nombre es interpretado natura de Dios viuo, fue otauo aguelo de Tubal, poblador de España, del qual voy haziendo estos apuntamientos en cada historia destes padres de la primera edad del mundo, por traer siempre a memoria la progenie suya, por auer sido poblador de España, y lo mesmo harè en las vidas de los demas padres desta edad, asta llegar a los tiempos del mesmo Tubal; pues fue nuestro progenitor, segun la constante opinion de los Chronistas, que hasta agora han escrito.

Antes de passar adelante, quiero responder a vna objecion de muchos sabios varones escrita, y de muchos mas creyda, diciendo, que los muchos años que estas gentes viuian, no eran de los años solares, o alomenos vsuales, que en nuestros dias acostumbramos, diciendo vnos, que eran años de tres meses, y otros, que de quatro, y algunos aun de mucho menos. No ay que dudar, en que de semejantes años, en los

los tiempos después del vniuersal diluio no huuiessen vsado muchas naciones del mundo, hasta algunas gentes de las regiones de España, como claramente lo manifiestan y prueuan algunos escritores: pero los años destes primeros padres de que la sagrada Escritura haze mencion, y cuenta, fueron años solares como los nuestros, sin que en ello aya duda, como lo verifican con fuertes razones muchos graues varones. Entre ellos san Agustín, en el decimo quinto de la Ciudad de Dios, y los que en obras de la lengua Castellana quisieren ver esto, lean a Pero Mexia en el principio de su Sylua de varia lecion, donde trata desta propria materia. Puesto caso que muchas naciones hazian años de pocos meses, pero, no se sigue dello, que todas las tales naciones de vn año solar nuestro, hazian tres o quatro años, sino que assi como nosotros repartimos al año solar en doze meses: assi algunos dellos repartian todo el año solar, vnos en tres meses, y otros en quatro, y algunos en seys, como agora se haze, diuidiendole en quatro tiempos, Inuierno y Verano, y Otoño y Estio. Algunos aun excedieron a esta particion, diuidiendo el año en treze meses, como en Italia lo hizieron los pueblos Lauinios, añadiendo diez dias a nuestro año vsual, y de la mesma manera otras naciones tuuieron diferentes cuentas y consideraciones sobre el año. Cuyo principio, segun los Hebreos, era el dia del Equinocio del Verano, de donde lo principian, no solo los Astrologos, pero aun muchos Theologos, conuiene a saber del punto, en que el Sol entra en el Signo de Ariete: y los tales escriuen auer sido creado el mundo en tiempos del Equinocio del Verano, y a este mes dizen, auerle llamado los Hebreos Nisan, que muchos creen, ser antes Abril que Março, segun Beda, aunque agora cayera en onze de Março.

Dexando esta materia, y tornádo a Caynan, el despues q̄ a su padre Enos sucedio, gobernò las gētes desta edad en toda buena dotrina y reuerēcia de Dios, en nouēta y cinco años, y viejo, fallecio dos mil y seteciētos y veynte y seys años antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de noueciētos y diez años: como en el dicho capitulo quinto del Genesis se escriue,

CAPITULO VIII.

De Malalehel, quinto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y su conseruacion en la ley de naturaleza, y que los padres deste siglo engendran muchos hijos, y muerte de Malalehel.

Malalehel vnico deste nombre entre los padres primeros: sucedio a su padre Caynan, en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y setecientos y veynte y seys. Tenia Malalehel ochocientos y quarenta años de su edad, quando por muerte de su padre Caynan, començò en el dicho año, a gouernar las gentes deste siglo. Escrito queda en la vida de Adan, en que año Malalehel engendrò a su hijo y suceffor Iareth, el qual quando su padre Malalehel sucedio a Caynan, era de edad de setecientos y setenta y cinco años: y despues que Malalehel engendrò a este hijo, viuió en ochociētos y treynta años. En los quales el engendrò otros hijos y hijas, con que el y sus passados y posteridad yuan multiplicando al linaje humano, hinchiendo la tierra de gentes.

Las quales viuian en la lay de naturaleza, que fue la primera: conuiene a saber, adorando vn solo Dios, y no haziendo a otro, lo que no desseauan para si, segun Dios auia establecido a Adan, de quien sus suceffores de bendicion y santo linaje yuã conseruando esto, heredandolo de padres a hijos, por lo qual no se querian mezclar con la gente y suceffion del maldito Cayn, cuya posteridad auia maldezido el Señor, hasta la quarta generacion.

Sobre los hijos y hijas que las diez generaciones desta primera edad del mundo tuuieron, muchos son de parecer, como queda notado, que aunque la sagrada historia no haga mencion, sino de algunos, diziēdo, que despues de aquel tal hijo, que en cada generacion se nombra, tuuieron no solo otros hijos y hijas: pero que tambien antes del tal nōbrado, tuuieron otros hijos y hijas, con que el mundo con mas breuedad se yua multiplicando. Porque claro està, que sino fueran muy muchos los hijos y hijas y suceffion de Cayn, hijo de Adan, que con la vida larga tuuo, que no pudiera en tiempo tan temprano edificar a la ciudad de Enochia, que aun escriuen ser

ser murada y torreada , y sobre esta materia , dan los dotos varones otras muchas razones y evidencias.

Malalehel , cuyo admirable nombre es interpretado, plantacion de Dios , fue septimo aguelo de nuestro Tubal , poblador de España, y entre las cinco generaciones de la primera edad, fue Malalehel el que menos viuió , aunque su nieto Enoch desapareció muchos años antes de su muerte, como queda visto : pero Enoch es contado por septima generacion , y aunque conuersò entre las gentes menes años: bien podemos dezir , que es el hombre de la mas larga vida , que jamas nacio de simiente de varon, pues aun tienen muchos graues doctores, que està viuo en el Parayso Terrenal, como queda escrito. Governò Malalehel las gentes de bendicion en cincuenta y cinco años , y fallecio dos mil y feyscientos y setenta y vn años antes del nacimiento , siendo de edad de ochocientos y nouēta y cinco años, como en el mesmo capitulo quinto del Genesis se escriue.

CAPITULO IX.

De Iareth sexto padre de las gentes de la primera edad del mundo , y causas por que las gentes deste siglo gozauan de vidas tan largas , y muerte de Iareth.

Iareth vnico tambien deste nombre entre los primeros padres: sucedio a su padre Malalehel en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y feyscientos y setenta y vno. Era Iareth de edad de ochocientos y treynta años, quando por muerte de su padre Malalehel , començò en el dicho año a gouernar las gentes deste tiempo, y como de las demas generaciones que le precedieron , queda escrito en la vida de Adan : assi tambien de Iareth queda señalado el año en que engendrò a su hijo y suceffor Enoch. El qual trezientos y tres años antes que su padre Iareth, sucedieffe a Malalehel, auia desaparecido con el Señor, è ydo al Parayso Terrenal : pero Iareth , en ochocientos años, que despues del engendramiēto de Enoch su hijo le restaron de vida, engendrò otros hijos y hijas, con que multiplicò al genero humano , y por falta del primogenito Enoch le sucedio despues de sus dias su nie-

to Mathusalem, que en este dicho año, era de edad de feyscientos y tres años.

Iareth , cuyo nombre es interpretado, decendiente , o fortaleciente , o adormeciente, fue sexto aguelo del Patriarca Tubal, poblador de España. Despues q̄ Enoch desaparecio, viuió su padre Iareth en quatrocientos y treynta y cinco años, y assi como de todos los hombres passados Enoch morò, y conuersò entre las gentes en menos años: assi al contrario este su padre Iareth, fue el que entre todos sus predecessores viuió mas que otro , de quien la escritura santa haze mencion: porque aun Adā su quinto aguelo , con ser el primer hombre del mundo , viuió treynta y dos años menos que el.

No era marauilla , que las gentes deste siglo viuieffen tan larga vida : porque los hombres en este tiempo, no solo eran procreados de padres muy sanos, y de fuertes complexiones , y allende desto , eran muy templados y sobrios en el comer, y beuer, sin la diuersidad de manjares, que para daño y corrupcion del genero humano se vsan agora , pero aun la tierra como era antes, que el diluuió la salitraste , y consumieffe su grassa , daua los frutos de muy mayor virtud y sustancia. Ayudaua también a esto el no estar tan molida y cansada como agora , y las planetas è influencias celestes ser al principio mas beneuolas , que agora , y ser los hombres mas entendidos en el conocimiento de los simples medicamentos, que los medicos de nuestro tiempo , para se preualer en sus enfermedades de los deuidos y necessarios remedios , y sobre todo el permitir Dios, que para mejor poblarse el mundo , era necesario que assi se hizieffe.

En tiempo deste Iareth , los decendientes y hijos de Seth padecieron hartos trabajos , causados de los hijos del maldito Cayn, que auiendo se enfuziado en muchas luxurias y torpezas , causaron grandes daños y males a estos, que en mucha llaneza y simpleza viuiā , no se acordando de lo que su padre les mandò , auisando que no se mezclassen con los hijos de Cayn , que eran de Dios malditos. Pues Iareth , cuya es esta narracion, como en dias fue tan largo, assi tambien en los dias, que despues de su padre gozò de la tierra , fue el mas lar-

2539.

go, entre todos sus predecesores, excepto Adan, que todo lo que viuido, fue padre y Señor de las gentes, y auiendo ciento y treynta y dos años, que despues del padre, era Señor entre los buenos, fallecio dos mil y quinientos y treynta y nueue años antes del nacimiento de nuestro Señor, auiendo viuido nouecientos y sesenta y dos años, conio en el quinto del Genesis se escriue.

CAPITULO X.

Donde se torna a hablar de Enoch, septimo padre de las gentes de la primera edad del mundo.

ENoch, que tambien es contado por vnico deste nombre entre los padres primeros, es anumerado de la Sagrada Escritura, y de los demas escritores por septima generacion de la primera edad del mundo, segun en la vida de Adan queda visto. Este Enoch, cuyo nombre significa, cosa dedicada, o bien criada y diciplinada, aunque fallecio quatrocientos y treynta y cinco años antes que su padre Iareth, y sus cosas, y desaparicion se escriuieron en la vida de Seth, he querido ponerle aqui, por traer a orden y continuacion, las diez generaciones de la primera edad, de que nuestra historia va dando cuenta, segun la continuacion de los años, antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, en que cada generacion nacio, y acabò. Por tanto las cosas deste padre Enoch, que fue quinto aguelo de nuestro padre Tubal, remitiendo a lo que està escrito en todo lo precedente, y tornando a dezir, como escriuen citar en el Parayso Terrenal, pasarè a la narracion de su hijo Mathusalem, que despues que el padre desaparecio, vi-
40 uio seyscientos y setenta y vn años, cuya vida fue larguissima, como luego se verá.

CAPITULO XI.

De Mathusalem, octauo padre de las gentes de la primera edad del mundo, y del asiento que los Doctores escriuen del Parayso Terrenal, y trata-se de Lamech, noueno padre destas gentes, y de Noe, decimo y ultimo padre deste siglo.

Mathusalem, vnico deste nombre entre los primeros padres, sucedio a su aguelo Iareth en el dicho año antes del

nacimiento de nuestro Señor de dos mil y quinientos y treynta y nueue. Este Mathusalem, que fue quarto aguelo de Tubal poblador de España, era de edad de setecientos treynta y cinco años, quando por muerte de su aguelo Iareth, començò en el dicho año a gouernar las gentes deste tiempo. Escrito queda en la vida de Adan, en que año engendrò a su hijo Lamech, el qual al tiempo que su padre Mathusalem sucedio a Iareth era de edad de quinientos y quarenta y ocho años, y despues que Mathusalem huuo a este su hijo Lamech, engendrò otros hijos y hijas en setecientos y ochenta y dos años que de vida le restaron. Entre todos los hombres del mundo, el que mas larga vida se halla auer viuido, fue este Mathusalem, cuyo nombre significa cosa que pide, o busca su muerte, y porque viuido tanto tiempo, con razon las gentes, quando a vno quieren encarcer, o notar de vida larga, suelen exemplificar en el, diziendo, Viue mas años que Mathusalem. Del qual algunos, aunque no con verdad, dixeron estar con su padre Enoch en el Parayso terrenal, mouiendose a dezir esto por la computacion de los interpretes, que segun aquella cuenta, necesariamente viene su muerte algunos años despues del diluuiò, considerando los años que todos confiesan auer viuido, y mirando los años que despues de su muerte han corrido: claro està, que los dias de su padre Enoch han sido mas largos, pues aun se tiene por cierto, viuir en el Parayso terrenal.

El qual lugar, que en Hebreo llamando se Heden, que suena en esta lengua, deleytes, como quien dize, huerto de deleytes, auia desde el principio plantado Dios, como escriue Moysen en el segundo del Genesis. Su asiento es en Oriente, està segun algunos Doctores en el Mar Oceano, en vn altissimo monte, inuy lexos de nuestra redondez de la tierra, puesto debaxo del circulo Equinocial, donde ni ay frio, ni calor, antes goza de continua templança y alegria, sin que ningna cosa suya perezca, estãdo siempre todo muy hermoso, fresco, y saludable. Es regado de vna clarissima y muy amena fuente, que despues se diuide en quatro rios grandes, de los quales el primero se dize Ganges, que de otra manera

llaman-

llamandose, Phison, corre por toda la India Oriental, y el segūdo se dize Gion, que en ordinario nombre, llamandose Nilo, corre por toda la Etiopia y Egypte, y el tercero se dize Tigris, que llamādose de otra manera Dilath, corre con mucha velocidad por Armenia y Assiria, y el quarto y vltimo se llama Euphrates, que corre por Chaldea, y por medio de la grande ciudad de Babylonia: y este lugar del Parayso terrenal, solo entre todas las tierras del mundo fue libre de las inundaciones de las aguas del vniuersal diluuiο.

Tornando agora a Mathusalem, conuiene, que de las cosas y muerte de Lamech su hijo tratemos con las suyas, por auer fallecido cinco años antes que el padre, y asies, que Lamech, siendo tambien entre los primeros padres, vnico deste nombre, viuo juntamente con su padre Mathusalem, el qual solo fue entre las generaciones pasadas, el que ni sucedio a padre, ni hijo sucedio a el, sino nieto. Si a este Lamech hemos contado por vnico deste nombre, no curando del sanguinolento Lamech, descendiente de Cayn, ha se hecho porque la mesma consideracion se ha tenido con los demas nombres de los progenitores suyos, porque tambien huuo en los descendientes de Cayn, hombres, que semejantes nombres como los destes primeros padres tenian. Pues este Lamech, cuyo nombre significa, pobre, o humiliado, o herido, fue visaguelo de Tubal poblador de España, y en el començò la nouena generacion de los padres de la primera edad del mundo, y en la vida de Enos queda escrito, en que año engendrò a su hijo Noe. El qual, quando su aguelo Mathusalem sucedio a Iareth, era de edad de trezientos y sesenta y seys años: y despues que Lamech engendrò a su hijo Noe, tuuo otros muchos hijos y hijas, en quinientos y ochenta y nueue años, que de vida le restaron.

Assi como de Lamech hemos hablado en este lugar, assi tambien por la fuerça que la continuacion de los años nos haze, cūple que aqui hablemos de Noe, el qual tambien siendo vnico deste nombre entre los primeros padres se cumplieron en el las diez generaciones del primer siglo, y fue aguelo de Tubal, poblador de España: y antes del diluuiο, en el tiempo que aba-

xo se señalarà, huuo tres hijos, de los quales el primero se llamò Sen, y el segundo Chan, que de otra manera es llamado Zorastes, y el tercero Iaphet, cuyo nombre significando, cosa hermosa, o ancha, y dilatada, o persuadente, fue padre de nuestro Tubal.

CAPITULO XII.

10 *De los grandes vicios y pecados que el linaje humano perpetrara en este tiempo, y del nacimiento de Sen, y Chan, y Iaphet, hijos de Noe, y fabrica de su Arca por mandado de Dios, y muerte de Mathusalem, y como perrecio el mundo por aguas, y su cessacion, y fin de la primera edad.*

20 **N**oe, cuyo nombre significa descanso, o cessacion, fue hombre justo y temiente a Dios, cuyo santissimo nombre reuerenciando con grande humildad, trataba a sus proximos en toda equidad, no haziendo a ninguno lo que no queria para si, que era su ley, que en estos dias guardauan los justos, los quales eran muy pocos, porque los hombres, especialmente desde los tiempos de Mathusalem, se auia dado a muchos vicios de la carne, y a tantas bestialidades, y cosas nefandas, que olvidando al Criador del mundo, andauan en todo genero de males e iniquidades. San Eusebio Cesariense en el capitulo segundo del libro primero de su historia Eclesiastica escriue, tratando destas gentes, que creciendo sus abominables maldades, destruyan vnos a otros, y se matauan, y comian sus carnes viuas, y dize mas este santo Doctor, que de aqui se compusieron en el vulgo las fabulas, de las batallas de los Dioses con los gigantes, conuiene a saber, de los buenos con los soberuios y malos, hasta que la justicia de Dios poniendo freno a delitos tan atroces, los ahogò en el diluuiο. Con esto es visto, conformarse algunos Autores Gentiles, que aun no tenian conocimiento de Dios, y pareciendoles estas cosas muy feas, y de inorme crimen, dize el Beroso, hablando de los primeros Reyes de Babylonia en su obra, intitulada, Defloracio, que antes de la grande destruccion del mundo, que por agua sucedio: huuo cerca del monte Libano vna ciudad llamada Enos, donde auia hombres gigantes, que se ñoreauan desde Occidente a Oriente, y

te, y confiando en el valor de sus cuerpos y fuerças, vexauan a todas las gentes, dandose a todos los deleytes y sensualidades. Escribe mas Beroso, que hazian a las mugeres, abortar las criaturas, por comerlas, y tenian ayuntamientos con sus propias madres y hijas, y lo que peor era, con los hombres, y lo que muy peor y nefandissimo con los brutos, no dexando ningun genero de pecado, que no cometieffen, menospreciando la religion y a los Dioses. Dize mas Beroso, aunque Gentil, que entre estos auia muchos buenos y santos que les predicauan, y dezian las cosas que estauan por venir, y aun escriuian en piedras la destruycion del mundo, pero que los malos haciendo escarnio dellos, menospreciaban sus palabras, y auia entre los gigantes vno, que teniendo a los Dioses en mucha veneracion, viuia en Siria, siendo entre los buenos el mas prudente y sabio, y que este se dezia Noa, y a su muger la grande Titha, y tenia tres hijos, que se dezian Sam, y Iaphet, y Chen, cuyas mugeres se llamauan Pandora, Noela, y Noegla. Estas y otras semejantes cosas habla Beroso, tratando de las gentes perueras deste siglo y del diluuió.

Estos gigantes, no solo fueron en cometer tantos generos de iniquidades nefandas: pero aun fueron, los que primero la arte magica y otras ciencias prohibidas inuentaron, con que ciegos y torpes ofendian a Dios tan desenfrenadamente, que como no se corrigieffen nunca, mas antes cayessen de dia en dia, y de hora en hora en mayores culpas, determinò Dios destruyr al mundo por agua, reseruando solamente a Noe, y a sus tres hijos y mugeres, que a solas estas personas en todo el mundo hallò justas, y que temian a Dios, y enseñauan, y predicauan su senda y ley. No aprovechando la predicacion de Noe, mas antes temiendo el, que por ello le matarian, se retirò con los suyos temièdo, de las tierras donde estos peruersos viuian. Siendo Mathusalem de ochocientos y quarenta y nueue años, y Lamech su hijo de seyscientos y sesenta y dos años, y Noe de quatrocientos y ochenta años, y hizo esto cinco y veynte años antes del diluuió, segun San Agustin, que fue dos mil y quatrocientos y veynte y cinco años antes del

nacimiento de nuestro Señor.

Entonces reuelò Dios a Noe la destruccion del mundo, mandandole fabricar vna Arca, para defenderse el y los suyos, y guardar de todos los animales, assi machos como hembras, para la futura multiplicacion y aumento, por lo qual Noe en cumplimiento del mandamiento de Dios, començò a edificar la Arca, cuya fabrica durò muchos años. Entre tanto Noe siendo de edad de quinientos años, que fue dos mil y quatrocientos y cinco años antes del nacimiento, engendrò a sus tres hijos Sen, Chan, y Iaphet, arriba nombrados, y en quatrocientos y cincuenta años que de vida le restaron, tuuo otros hijos y hijas pasado el diluuió, aunque si antes del diluuió tuuo otros, perecieron antes, porque en tiempo del diluuió no se hallò, sino con tres hijos.

El Texto sagrado en el sexto capitulo del Genesis refiere tambien, como en estos dias auia gigantes sobre la tierra, y que estos fueron poderosos en el siglo, y varones famosos, y q̄ viendo Dios, que mucha malicia auia en la tierra, y que todo el pensamiento del coraçon de los hombres estaua atento en todo tiempo para mal, determinò destruyr al hombre que auia criado, comenzando desde las reptilias, q̄ segun queda visto, son los animales que gatean por el suelo, hasta las aues volatiles del cielo. Dize mas el sagrado Texto en el mesmo capitulo, que Noe hallò gracia delante del Señor, y que fue varon justo y perfecto en sus generaciones, y anduuo con Dios, y engendrò a sus tres hijos, Sen, Chan, y Iaphet, y que la tierra fue corrompida delante del Señor, y fue hinchida de iniquidad, y que viendo Dios estar corrompida la tierra, por que toda carne auia corrompido su camino sobre la tierra, dixo a Noe estas palabras. La fin de la vniuersa carne viene delante de mi, hinchida es la tierra de iniquidad de la haz dellos, y yo los destruyere con la tierra. Haz para ti Arca de maderos labrados, y haras sus moradas y repartimientos en la Arca, y con betun vntaras por dentro y por fuera, y assi la haras, y de trezientos codos sera la largura de la Arca, y de cincuenta codos la anchura, y de treynta codos su altura, y haras ventana en la Arca, y en codo acabaras la sumidad suya, y la puerta de la Arca pornas en el lado

do para arriba, y haras en ella cenaculos, y sobrados, y entre suelos.

2310. Desta manera mandò Dios a Noe, labrar la arca, cuyo edificio yêdo a la larga, su padre Lamech cinco años primero q̄ la arca se acabasse, fallecio, dos mil y trezientos y diez años antes del nacimiento de nuestro Señor, auiendo viuido setecientos y setenta y siete años, segū se escriue en el quinto del Genesis. En este tiêpo aun quedaua viuo su padre Mathusalem, viejo de edad de nouecientos y sesenta y quatro años, q̄ solamente le restauan cinco años de vida, y continuándose la fabrica de la obra, se cūplieron los ciento y veynte años, que la arca auia que se començara, en el qual año, que fue de dos mil y trezientos y cinco años antes del nacimiento: fallecio Mathusalem, auiedo dozientos y treynta y quatro años que a su aguelo Iareth sucediera, y segun se escriue en el quinto del Genesis: fue su muerte, siendo de edad de nouecientos y sesenta y nueue años: de manera, que no solo viuido mas que sus predecesores, mas aun fueron muy largos los años que gozò de la sucession del aguelo.

2305. En este año, estando acabada la Arca, y siendo Noe de edad de seyscientos años, encerrò en ella muchas vituallas, y ya q̄ se acercaua el tiêpo del caer de las aguas, Noe metio dentro a su muger y a sus tres hijos, y nueras, y de la generaciõ de todos los animales, assi machos como hembras, metio siete pares de cada genero, excepto de los animales inmundos, q̄ no metio sino cada dos. Siete dias despues q̄ hizo estas cosas: viendo el Omnipotente Dios, como el linaje humano no auia querido hazer penitencia, y emedar se, embio sobre el vniuerso mundo grandes aguas, q̄ con espantoso impetu començarõ a manar, assi de las fuêtes sin profundidad, como de las cataratas del cielo, q̄ para ello se abrieron a los diez y siete dias del mes segundo del dicho año de la edad de Noe, como se escriui en el capitulo septimo del Genesis. Duraron estas aguas quarêta dias con sus noches, no cesando de llover, ni vn punto, y tanto crecieron, q̄ sino fue el Parayso Terrenal, que segun la comun opinion de los Doctores, fue reseruado deste açote, todo el resto del mundo cubrieron, subiêdo en quinze codos sobre las mas altas montañas del mundo. Des-

tas aguas dize Beroso, q̄ las del Mar Oceano, y las de todas las mares Mediterraneas salieron de madre, y q̄ manaron todas las fuêtes con aguas impetuõsissimas. Escriuese mas en el capitulo mismo del Genesis, q̄ desta manera se consumio toda la carne que se mouia sobre la tierra de los volatiles, animales, bestias, y de todas las reptilias q̄ se hallaron sobre la tierra, y que todos los hõbres, y las demas cosas todas, en q̄ se hallò espiradero de la vida en la tierra, fueron muertas; y q̄ quitò Dios toda la sustancia, q̄ era sobre la tierra, desde el hõbre hasta el ganado, assi reptil, como volatil del cielo, y fueron quitados de la tierra, y quedarõ solo Noe, y los q̄ con el eran en la arca, y q̄ obtuieron las aguas a la tierra en ciento y cinqueta dias. Los quales, segū algunos glosadores del Genesis, se han de contar sobre los quarenta, q̄ serian ciento y nouenta dias, q̄ fueron los que corrieron desde q̄ començaron a caer las aguas, hasta que principiaron a disminuir se. Continuando su sagrada historia, refiere a delate Moysen en el capitulo octauo del Genesis, q̄ la arca parò a los veynte y siete dias del septimo mes sobre los montes de Armenia, que segun diuersos esctitores tratan, fue sobre vna altissima montaña, llamada Gordeya, muy celebrada entre los Geographos. Refiere mas la Escritura sagrada en el mismo capitulo, q̄ las aguas yuañ, y descreciã hasta el decimo mes: en el qual en el primerõ dia aparecierõ las alturas de los montes, y q̄ passados quarenta dias abrio Noe la ventana del Arca que auia hecho, y embio al cueruo, el qual salia, y nõ boluia, hasta que las aguas se secassèn sobre la tierra: Sobre la causa del no boluer el cueruo ay grãde discrimen entre los Doctores, cuyas opiniones dexandò; y boluiendo al Texto sagrado, escriue Moysen, q̄ despues del, embio tã bien a la paloma, para q̄ viesse, si ya auian cessado las aguas sobre la haz de la tierra, la qual no hallãdo donde poder descansar su pie, boluio a el a la Arca. Otras dos vezes embio Noe a la paloma con el mismo desseo y cuydado, y la vez segunda fue siete dias despues dela primera, y la paloma tornò, trayendo en su boca vn ramo de oliua con hojas verdes; de donde entendio Noe auer cessado las aguas, y la tercera vez embiandole desde en otros siete dias, no bol-

2307. uio mas a el. Desta manera començaron a baxar las aguas del diluuió, las quales fuerõ diminuidas en el primer dia del mes primero del año de seyscientos y vno de la edad de Noe, q̄ fue de dos mil y treziētos y quatro antes del nacimiēto de nuestro Señor. Aquí perrecio el mundo, y la agua quitò la sustancia de la tierra, despojandola de su grassedad y pinguez, y se acabò la primera edad del mundo, auiedo durado, segun la cuenta Hebrea en 1656. años, y este año fue el primero de la segūda edad, que segun la historia mostrarà, durò hasta el nacimiento de Abraham.

CAPITULO XIII.

De la salida de Noe de la Arca por mandado de Dios, y sacrificio que le ofrecio, y la señal de confederacion que le prometio Dios, y lo que resultò de la embriaguez de Noe, y generaciones que despues del diluuió sucedieron del.

DE la manera que escrito queda, cesò del vniuersal diluuió en el dicho año, y escriue adelāte Moysen en el mesmo otauo capitulo del Genesis, q̄ Noe abriendo el techo de la arca, mirò, y vio q̄ se auia enxugado la haz de la tierra, y q̄ a los veynte y siete dias del mes segūdo se auia secado la tierra, y q̄ el Señor hablò a Noe, diciendo. Sal de la arca tu y tu muger y tus hijos, y las mugeres de tus hijos cõtigo, y todos los animales q̄ son cõtigo, y de toda carne, assi en las volatiles como en las bestias, y vniuersas reptilias saca a fuera cõtigo, y salid sobre la tierra, y creced y multiplicad sobre ella. Desta manera Noe salio de la arca por mandado de Dios, con toda la familia y animales q̄ auia entrado, haziēdo por su mandado, no sola la entrada, mas tambien la salida a cabo de vn año entero, como lo trata Nicolao de Lyra en su Postilla, y començò la segunda edad del mundo, de la qual, y de las demas edades, q̄ por todas, segun la particion de los graues varones, hã sido seys, se hara adelāte sumaria menciõ, aunq̄ sea materia mas curiosa, que necessaria para nuestra obra. Pues en saliēdo Noe de la arca, edificò a Dios en aquel mōte vn altar, y tomādo de todos los ganados y volatiles limpios, ofrecio holocaustos sobre el altar, y siēdole gratissimo este holocausto y olor suyo, dixo el Señor a Noe, q̄ de allí adelante no maldeziria a la tierra por

los hombres: porque el sentido y pensamiēto del humano coraçon, son inclinados para mal desde su adolescencia, y de allí adelante no heriria a toda anima viuiēte, como auia hecho, y en todos los dias de la tierra la semētera, y mieſses y frio, con los demas tiempos del año, que segun Nicolao de Lyra en su Postilla sobre el Genesis, son seys todos: en que los Hebreos de dos en dos meses diuidian el año, ni la noche ni dia no descansarian.

El Omnipotente Dios, queriendo que el mūdo se tornasie a poblar, y reparar, como en el noueno del Genesis se escriue, bēdixò a Noe y a sus hijos, diziendoles, creced, y multiplicad, y hinchid a la tierra, y vuestro terror y temor sea sobre todos los animales de la tierra, y sobre todas las volatilis del cielo con todas las demas cosas, que se mueuen sobre la tierra, y todos los peces del mar son entregados a vuestras manos, y todo lo q̄ se mueue y viue, se hara a vosotros en mätenimiento. Mas adelāte les tornò a dezir por el mesmo capitulo, q̄ creciesen y multiplicassen sobre la tierra, y la hinchiesen, y en este passo escriuē los Doctores, que Noe suplicò a Dios, q̄ de allí adelante en ningun tiēpo embiasse semejante diluuió sobre el genero humano, y se lo cõcedio Dios: y assi en el mesmo capitulo se escriue, q̄ dixo Dios a Noe y a sus hijos. Carad yo establecere mi pacto cõ vosotros, y con vuestra simiēte despues de vosotros, y a toda anima viuiēte que es cõ vosotros, assi en los volatiles, como en los jumētos y ganados de la tierra, y a todos los q̄ han salido de la arca, y a todas las bestias de la tierra. Pornè mi pacto con vosotros, para que tãpoco de aqui adelante sea muerta toda carne en las aguas del diluuió, ni de aqui en adelante aura diluuió, destruyendo toda carne. Dixo mas Dios. Esta es la señal de cõfederacion, q̄ doy entre mi y vosotros, y a toda anima viuiēte, q̄ es con vosotros en las generaciones sempiternas. Pornè mi arco en las nubes del cielo, y sera señal de cõfederacion entre mi y entre la tierra, y quando yo cercare cõ las nubes al cielo, aparecerà mi arco en las nubes, y acordarme he de mi confederacion, q̄ concertè con vosotros, y cõ toda anima viuiēte q̄ recrea carne, y no aura dende en adelante aguas del diluuió, para quitar toda la carne, y mi arco

co será en las nubes, y verè a el, y acordarme he dela confederacion sempiterna, que se ha concertado entre Dios y toda anima viuiente, de toda la carne que es sobre la tierra. Dixo mas el Señor a Noe. Este es el signo de confederacion que constituhi entre mi y toda carne sobre la tierra.

Pues la tierra ya que se consumieron todas las aguas del diluuió, començò de nueuo a frutificar, y produzir todas aquellas cosas, que le eran naturales, sin arte de agricultura, y cõ tanto Noe y sus hijos, dando se a la labrança de la tierra, embiò Noe ciertas cabras y cabrones a Corico monte de Cilicia, donde segun Bergomo comiendo el mesmo de vnas vuas siluestres, q̄ dezimos comunmente montesas, se embriagò, y conociendo la virtud y suauidad del vino, no tardò en guiar y plantar cepas, y hazer buè vino. Del qual como en vna comida q̄ hizo beuiesse, tornose a embriagar, y adormeciéndose en su tabernaculo, sucedio q̄ sus verguenças se le descubtiesen, lo qual vièdo Chan su segundo hijo, no contento de reyrse el mesmo de la verguença del padre, de que el se deuia doler, llamò para lo mesmo a sus dos hermanos Sen y Iaphet, cuya santa y filial condicion, siendo muy diferente, cubrierõ ambos con vn manto a su padre, boluiendo sus caras para atras, por no ver las verguenças paternas, como se refiere en el noueno del Genesis. Quando Noe fue sabidor desto, bendixo a Sen y a Iaphet, diziendo que Chanaan hijo de Chan fuesse sieruo de Sen, y que a Iaphet le estendiesse, y ensanchasse el Señor, y que habitasse en las moradas de Sen, y que tambien fuesse su sieruo Chanaan, y puesto caso que a Chan por su conocimiento no maldixo, si hizo a su posteridad. Iaphet segun en el decimo del Genesis se escriue, tuuo siete hijos, el primero Gomer, el segundo Magog, el tercero Maday, el quarto Iauan, el quinto Tubal, el sexto, Mosoch, y el septimo Thyras: y desta generacion que por el Texto sagrado consta, ser bendezida de Noe, deciende la nacion Española, porque Tubal quinto hijo de Iaphet, fue el que con el discurso del tiempo vino a poblar a España, como adelante mostrarà la historia. Cuya natiuidad sucedio algunos pocos dias despues del diluuió en tierra de Armenia. Pues el padre Noe, despues del

Tomó Primero.

diluuió en trezientos y cincuenta años, que de su amplissima vida le restaron: estendio su generacion con otros muchos hijos y hijas, de quienes decendieron grandes generaciones, que al mundo començaron a poblar, y el auendiò discurrido muchas prouincias del mundo, especialmente Occidentales, falleciò en el año y tierra, que en adelante en su lugar se señalarà. De todos estos sus hijos procedieron grandes generaciones, y de solos Sen, Chan y Iaphet, salieron setenta y dos muy conocidas generaciones, de las quales de Iaphet y sus hijos salieron quinze; y aunque tambien huuo otras muchas generaciones, no hizieron de si cabeças, sino que se sometieron a otras generaciones y tribus, y la mayor parte de las generaciones, decendidas de Iaphet y sus hijos, se ocuparon en poblar muchas y grandes prouincias de la Europa. De Chan segundo hijo de Noe, decendieron treynta y dos generaciones, de las quales fue vna la de Chus su hijo, que fue primo hermano de Tubal, y este Chus tuuo vn hijo llamado Nembroth grande gigante de cuerpo y fuerças terribles, q̄ fue viznieto de Noe.

CAPITULO XIII.

De la fundacion de la Torre de Babylonia, y confusion de las lenguas; y destruccion desta Torre, y qual fue la primera lengua del mundo, y partida del Patriarca Tubal a España.

EL gigante Nembroth, como de todas las escrituras diuinas y humanas consta, fue el primer tirano, que despues del vniuersal diluuió huuo en el mundo; y luego mediante sus tiranias, fundò el reyno de los Babylonios, que despues su nieto Belo, cognominado Nembroth; hijo de Asur, hizo la primera monarchia del mundo, que de otra manera es llamada la de los Assirios, la qual durò en treynta y seys Reyes hasta Sardanapolo, que fue el vltimo. Passados algunos años despues del diluuió, el gigante Nembroth, nieto de Chan, edificò la ciudad de Babylonia en la tierra de Sanaar, que muchos años despues se llamò Chaldea; y con su grande tirania y violencia, vsurpandò toda la tierra desde Gaza hasta Egipto, no solo fundò esta ciudad, cuya fabrica con el progreso del tiempo vino a ser contada de los sabios varones, por primera de las

D siete

fiete marauillas del mundo , mas tambien edificò a las ciudades de Arath y Arcad, y Calmna con otras muchas poblaciones. No parò en esto su tirania, porque toda la suceffion de Noe gouernandose por este gigante y por Ietan, que era de los hijos de Sen, y por Suphne, que era de los hijos de Iaphet, hizo venir a ambos a su voluntad, y los tres tiranos juntandose con grandes compañías en el campo de Sanaar, quiso Nembroth, quitar a todas las gentes del conòcimiento de Dios, criador del mundo; y resistir a su omnipotencia, especialmente si otros diluuios viniessen sobre el mundo. Para lo qual començò tambien a fabricar en la mesma ciudad de Babylonia vna superba y altissima Torre, que su sumidad llegasse al cielo: como se escriue en el onzeno del Genesis, y la altura de la obra, que era de ladrillo, auiendo segun San Isidro, crecido en cinco mil y ciento y setenta y quatro passos, el omnipotente Dios, que tan grande soberuia no tuuo por bien de dexar impunida, embiò sobre aquellas gentes tal còfufion y variedad de lenguas; ciento y treynta años despues del diluuiò; que fue dos mil y ciento y setenta y cinco años, antes de la Natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, que como desde la creacion del mundo hasta alli hablasten todas las gentes vna lengua, començaron en esta obra, de tal manera cada tribu y nación a hablar la suya, que no se pudiendo entēder los vnos a los otros, cesò la fabrica de la Torre. Despues sobre esto embiò Dios grādes vientos, y tan fuertes toruellinos, que no cessarō hasta derrocar todo lo fabricado, por lo qual la ciudad que enpie quedò, fue llamada Babylonia, cuyo nombre es interpretado confufion, qual en efeto fue, la q̄ passò en esta espantosa diuision de tantas lenguas, que fue el mayor açote, que fuera del vniuersal diluuiò, ha embiado Dios al mundo, porque los hombres de qualquiera nacion, si por arte o vfo, no son vniuersales en lenguas, no puedē caminar de sus patrias en jornadas de veynte dias que no se hallen mudos, por no entender la lengua de la region vezina a la suya.

Sobre qual fue la primera lengua, que hasta esta confufion se hablò, ay grande discrimen entre los Autores, que dello tratan, y aun como dellos consta, huuo en los

tiempos passados altercaciones y diferencias notables entre algunas naciones sobre ello, pero la mas prouable y verdadera opinion, es auer sido la primera la lengua Hebrea, la qual a demas de tener manifestas significaciones, assi en los nombres de los primeros padres del mundo, cōtenidos en la santa Escritura, como en todò lo demas, que son documento euidente dello, tiene otras razones, q̄ en su fauor militan.

Por esta grande variedad de lenguas, no se pudiendo entender; y conuersar los vnos a los otros, sino cada nacion a si propria, y auerse los decendientes de Noe multiplicado en grande numero, dize Iosepho, que fue forçado a todas las generaciones, derramarse en naciones y lenguas por diuersas prouincias del mundo, vnos primeros que otros.

Nuestro Patriarca Tubal, siendo vno de los que por los tres tiranos como a los demas hecha fuerça; se hallaria en la confufion con los de su generacion, huuo su diferente lengua: y doze años despues que la Torre se començò, residio en aquella regiō de Armenia y Sanaar, y al cabo dellos, a lo que piadosamente se puede creer, siēdo endereçado de Dios, determinò de venir a la mas Occidental region, que por la parte Septentrional tuuiesse el mundo, que fue la prouincia, que despues vino a llamarse España, a la qual la santa Escritura llama, Sepharad por el Profeta Abdias, como mostraremos mas copioso en el capitulo decimo quarto del libro quarto.

Segun la comun opinion de los Autores mas graues y diligentes, que de la venida suya tratan: partiò de aquellas Orientales regiones el Patriarca Tubal en el año de dos mil y ciento y sesenta y tres años antes del nacimiento de nuestro Señor, cō la region y costumbres, que de su aguelo Noe auia deprendido, conforme a la ley de naturaleza, porque la maldita ydolatria, aun no estaua comunicada en el mundo, como constarà del principio suyo, que la historia señalarà en su lugar. Con tanto haziēdo fin a estas primeras cosas del mundo, pues ya desde Adan queda referida noticia clara del auolorio Tubal, sera bien que entremos a dar principio a las cosas de España, a donde nuestro intento va endereçado.

LIBRO TERCERO

DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA
de todos los Reynos de España, donde antes de entrar en la narracion
de la Historia, se cuentan muchas cosas muy notables y memo-
rables, en loor y alabança de los reynos de España, y
de la nacion Española.

CAPITULO PRIMERO.

Donde se escribe España breuemente en toda su circunferencia por tierra y agua, y las leguas que en su contorno tiene, y la causa de la denominacion de su nombre.



ESPAÑA es Prouincia de la Europa, por cuyo principio la cuentan y señalā los Geographos, comenzando della sus descripciones, y su figura, segun Estrābon en el libro tercero de su Geographia: es casi en forma de cuero de vaca, echando el pescueço a la parte de Francia, de la qual los conocidos montes Pirineos la diuidē, quedando por las demas tres partes restantes rodeada de mar, teniendo al Oriente los mismos montes Pirineos, que de Fuenterrauia, villa fuerte de la prouincia de Guipuzcoa, corren hasta cabo de Creus, que es en el principado de Cataluña, entre Colibre y Rosas. A la parte Meridional tiene al mar Mediterraneo, llamada comunmente de Levante, que entre España y Africa comienza a correr, y despues tiene al Oceano dende Gibraltar, hasta el cabo de San Vicente. A la parte Occidental, tiene al mismo mar Oceano, del cabo de San Vicente hasta Finisterra, y al Septentrion, tiene de Finisterra hasta Fuenterrauia. Esto se ve claro, assi en las descripciones de los Geographos y Historiadores, como en las mapas y cartas de navegacion, y otros instrumentos, que de semejantes cosas tratan, y muy en particular la descriuió historialmente Florian Docampo, que en lo muy antiguo de España, y en estas cosas fue diligēte escritor, y de maduro juyzio. Estos montes

Tomo Primero.

Pirineos, que a España y Francia diuiden, no lleuan su curso y senda recta, sino torcida, metiendose de tal manera en España, que hazia la parte de Francia hazen vn grande y notable seno, como lo descriuen muy bien Ptolomeo y otros Geographos, tratando de los assientos y posturas de ambas regiones, y ello es tan manifesto, que para yr de Guipuzcoa para las vltimas tierras, donde Cathaluña confina con Francia, es muy mas breue el camino por Francia, que por España, y atajan grande pedaço de tierra, como consta por muy ciertas relaciones, de los que por ambas partes han hecho diuersos viajes.

De Guipuzcoa corren estos famosos montes para Nauarra, y por Roncesualles van a Val de Salazar y Val de Roncal hasta Hisaia, que es lo vltimo de estos montes del reyno de Nauarra, y despues van por Aragon por las montañas de Iaca, hasta entrar en el distrito de Cathaluña en la ciudad llamada la Seu de Vrgel, de donde por Beluer y Pucerdā, Villafrāca de Cōfente, y la fortaleza de la Vella Goardia, y por Lampurdan corren hasta la punta de Cabo de Creus, donde en el mar Mediterraneo fenecen, auiendo corrido desde Fuenterrauia por su sumidad ochenta leguas, poco mas o menos.

Solo esto es lo que España tiene de limites de tierra, porque en todo el resto de su ambito y circunferencia tiene sus aledaños, y confines de agua corriendo desde

cabo de Creus la ribera, y costa del mar de Levante por los limites de medio dia, comenzando de Colibre, y Rosas, y luego se siguen Empurias, Palafrugel, Palamos, San Feliu, Blanes, Calella, Mataro, Badalona, y despues la ciudad de Barcelona, y Sitges, y Tarragona, y el despoblado Puerto de Salou, y Cambrils: el castillo de Miramar, la punta del Coll de Balaguer, Templo de San Iorge, puerto de la Empolla, conjunta al rio Ebro, que alli entra en el mar, y los Alfaques, y la montaña de Moncia, con las fuentes de San Pedro, y luego fenece lo maritimo de Cataluña, en vn rio pequeño, llamado la Cinia. Despues se siguen las marinas del reyno de Valencia, por Vinos y Benicarlón, Peníscla, y el Castillo de Chiuerte, y torre de Oropesa, Castellon, la Puebla, Chinchas, Cañete de Momuedre, y el Grao de la ciudad de Valencia, Cullera, Gandia, y Denia con su cabo, llamado de Martin, y Tablada, Venisa, Carpe, Benidorma, Villajoyoso, Alicante, donde feneciendo este reyno, comiençan las marinas del reyno de Murcia por Goardamar, y la ciudad de Carthagená con su cabo de Palos, y por la fortaleza del Macarron, y Portilla, hasta Almeria, que es ciudad del reyno de Granada. De Almeria van las marinas por el cabo de Gata, y puerto Carbonero, y Algayda, que es vn espadañal, y Alhandra, el Castillo de las Roquetas, Adra, Berja, Buñol, Castil de Fierro, Motril, Salobreña, Almuñecar, el torreon de Velez, y fortaleza de Bezmeliana, y la ciudad de Malaga, y el Castillo de Fuen Girona, Marbella, Estapona, y va la costa a Gibraltar, ciudad en historias harto celebrada, que hasta el tiempo que nuestra historia señalara, fue pueblo del reyno de Granada.

Aqui fenecen las aguas del Mediterraneo de España, y se siguen las del Oceano meridional, discurriendo en las marinas de la Andaluzia, por donde solian ser las dos Algeziras, y luego por Taryfa, y los cabos de la Plata, y de Trafalgar, y despues Conil, y la punta de San Pedro, y la Isla de Caliz, puerto Real, puerto de Santa Maria, Rota, Chipiona, y San Lucar de Berrameda, donde Goadalquivir entra en el mar, y la Higuera, llamada por otro nombre Xauega, y val de Vacas,

Palos, Huelma, San Miguel, Cartaya, y Ayamonte, donde Goadiana entra en el mar.

Desde Goadiana se comiençan las marinas de España por Portugal, siendo Castro Marin el primer pueblo, y luego se siguen Taura, y Faro, y el cabo de Santa Maria, Albuhera, Albor, Lagos, Sigres, y el cabo de San Vincente, llamado antes Cauo Sagrado, donde se fenece el Oceano Meridional de España, comenzando desde Gibraltar.

Luego se sigue el Oceano Occidental, discurriendo por Lodemir y Ysseo de Perseguro, Sinas, Setubal, Cezimbra, Cauo Despichel, y las aguas del rio Tajo, y cabo de Cascaes, y Cascaes, Alifera, Denier, Pederneyra, Selir, las Paredes, Buarcos, Ouar, San Iuan de la Foz, donde Duero entra en el mar, y Matausinos, Leça, las peñas de los Lixones, villa de Conde, Posende, Viana, y Camiña, que es el vltimo pueblo de Portugal, puesto en la ribera de Miño. Despues se siguen las marinas de Galizia, comenzando en Bayona, y va la ribera por la punta de Silleyros, Redondela, Ponteuedra, Muros, Coruian, y el cabo de Finis-terra.

Aqui comiença el Oceano Septentrional de España, donde el primer pueblo siendo Mongia, se siguen en estas marinas Laja y Malpica, el Ysseo de Sefarga, Cayon, y la Coruña, Pontes Dimia, Ferrol, el Cabo de Priolo, Cedeyra, los Aguijones de Hortiguera, Biuero, San Cebrian, Basma, Riua-deo, que es el vltimo pueblo de Galizia. Despues entran las marinas de Asturias de Ouiedo, siendo Castropol su primer lugar, y tiene a Nauia, Luarca, y los puertos de Caneyro, y Cadauedo, y las Valloutas, y despues está Artedo, Codilleyro, Auiles, las Peñas de Huson, Gijon, Villa viciosa, Riua de Sella, y Llanes, que es lo vltimo deste principado. Luego se sigue la costa de las Asturias de Santillana, y passando cerca de Colombres, van las riberas por San Vicente de la Barquera, y el cabo de San Martin de las Arenas, y el Monestrio de Santa Iusta, que dista a media legua de la Villa de Santillana, que no es maritima, y despues se siguen San Ander, y el cabo de Quexo, y la peña de Santoña, y Laredo,

Laredo, Castro de Ordiales, que son llamadas villas de la costa de la mar. Luego entran las marinas de Vizcaya en Portugaete, y por Plasencia de Maydana, y el cabo de Machaçacu van a Bermeo, Mundaya, Lequeitio, y Hondarroa, donde feneciendo lo deste señorio: entran las aguas de Guipuzcoa, siendo su primer pueblo Motrico, y despues se siguen Deua, y çumaya, Guetaria, Orío, San Sebastian, el Pasfaje y Fuenterrauia, que en esta nuestra descripción, es el vltimo pueblo maritimo de España.

Esta es por tierra y agua la circunferencia de toda España, cuya parte Oriental de Fuenterrauia a cabo de Creus es las dichas ochenta leguas, y la parte Meridional, que es de cabo de Creus hasta el cabo de San Vicente, es el mayor y mas estendido lado que España tiene, y sus leguas son dozientas y setenta y cinco, poco mas o menos, las dozientas y dos hasta el estrecho de Gibraltar, y lo demas del Oceano, que algo va declinando a Occidente, tiene las setenta y tres leguas restantes. El lado y riuera Occidental es del cabo de San Vicente hasta Finisterra, comprehendiendo ciento y veynte y cinco leguas, poco mas o menos, y el lado y marina Septentrional, que es de Finisterra hasta Fuenterrauia, tiene ciento y quarenta leguas, poco mas o menos. De esta manera contiene España en todo su ambito y quadro seyscientas y veynte leguas Españolas dellas grandes, y dellas medianas, que son dos mil y quatrocientas y ochenta millas, atribuyendo a cada legua quatro millas, segun la ordinaria cuenta de los graues varones: pero esto se ha de entender, corriendo toda ella por tierra, de pueblo a pueblo, y de puerto a puerto, como arriba se describe, que si lo que tiene de agua, se corriessse por mar nauegando, no ternia tantas leguas, a causa de que los nauegantes lleuan siempre la via recta, por abreuiar todo lo posible.

Tuuo al principio esta tan grande prouincia diuersos nombres, llamandola Hesperia, o Hisperida, segun lo hazen los Autores Griegos, y muchos Latinos: pero vltimamente se llamó España, de Hispan Rey della, hijo del Rey Hispalo, y nieto del Rey Hercules el Egypcio, que fueron Re-

yes de España, y viznieto de Osiris Rey de Egipto, y este nombre ha conseruado hasta nuestros tiempos inuiolablemente, como nuestra historia lo yra manifestando. La Santa Escritura en el Testamento viejo, y los Autores Hebreos la llaman Sepharad, y en otras lenguas tiene otros nombres algo diferentes, como lo mostraremos en el capitulo decimo quarto del libro quarto.

CAPITULO II.

De las regiones en que antiguamente fue diuidida España, y de las Audiencias que solia tener, y los reynos en que agora se diuide.

A Viendo señalado a España sus limites y circunferencia, sera bien que inmediatamente señalemos las prouincias mas notables, en que los tiempos antiguos la diuidieron los sabios varones, y los limites q̄ les assignaron, y sus denominaciones, para que los Letores con esta preuencion, y las que en ello yremos haziendo, entren con mayor luz en la lecion desta obra. Diuidiose España en aquellos tiempos en tres prouincias llamadas Betica, y Lusitania, y Tarragonesa, la qual tomando su denominacion de Tarragona, ciudad agora Metropolitana del principado de Cataluña, tiene a la parte Septentrional al Oceano Cantabrico, desde Fuenterrauia hasta el cabo de Finisterra: y al Occidente, el mesmo Oceano, desde Finisterra, hasta la entrada del rio Goadiana en el mar, y a medio dia la Lusitania con parte del Mediterraneo, llamado Balearico, y a Oriente, los montes Pirineos. Caen en la prouincia Tarragonense los reynos de Murcia, Valencia, Aragon, Nauarra, y las prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua con ambas Asturias, de Santillana, y Ouiedo, y Galizia, y Castilla, llamada la Vieja, y en Portugal, las tierras que llaman de entre Duero y Miño.

La prouincia Betica, que de Betis su rio, llamado agora Goadalquivir, tomó la denominacion: tiene al Septentrion, el rio Goadiana, y al Occidente el mar de Poniente, como corre de donde Goadiana entra en el mar hasta el Estrecho de Hercules, llamado agora de Gibraltar, y al

medio dia, el resto del Mediterraneo Balearico, que corre desde el Estrecho de Gibraltar, hasta el cabo de Gata, y al Oriente assi como corre la tierra, desde este cabo, guiando la raya por Cazlona por los montes hasta Goadiana. En esta prouincia caen los reynos de Seuilla, Cordoua, Granada, Iacn, y otras tierras.

La prouincia de Lusitania, que de Luso Rey antiguo de España, o segun otros de Luso, alias Liso, compañero de Dionisio Yaco, alias Baco, de quien adelante se hablarà, tomò su nombre: tiene al Septentrion el rio Duero, de donde fenece en la mar, hasta la villa de Simancas, y al Occidente aquella parte del Oceano, que corre entre las bocas de los rios Duero, y Goadiana, y a medio dia la prouincia Betica, y al Oriente la Tarragonense. Pertenece a esta prouincia buena parte de los reynos de Leon, y Portugal, y las tierras de Estremadura, y parte de Castilla la nueua, guiando la raya desde la antigua Oretania, cuya buena parte son las tierras de entre Vbeda y Calatraua, y tirando a Simancas.

Quando España començò a venir a poder de los Romanos, fue diuisa en solas dos prouincias llamadas Citerior, y Vlterior, porque por las continuas y largas guerras que tenian en ella: primero con los Carthagineses, y despues con los naturales; no bastando a gouernarla solo vn Proconsul, o Pretor, que era el nombre de oficio, que los Romanos a los que agora llamamos Virreyes dauan, diuidieron la gouernacion en dos distritos, dando al principio que esto se ordenò al vn Proconsul, o Pretor, y a vezes Consul, las tierras que ay entre el rio Ebro, y los montes Pirineos, con titulo de Citerior España, y al segundo lo restante, que al tiempo posehian con nombre de Vlterior España, que significa España la de allende: y Citerior España, significa la España de allende, porque la tierra entre Ebro y los Pirineos, siendo la primera que los Romanos, viniendo de Italia para España topauan, la llamaron Citerior, y a la otra Vlterior, porque estaua allende Ebro. Despues con el discurso del tiempo, como cada dia los Romanos yuan adquiriendo mas tierras, tornaron a diuidir a España por diferentes y nuevos limites, assignan-

do por Citerior a toda la prouincia Tarragonense: y por Vlterior, a ambas prouincias de Lusitania, y Betica, segun oy dia se entiende cerca de los escritores. En los primeros años quando la ciudad de Roma començò a cobrar dominio en España, y tenia poca tierra, no hazian ningunas diuisiones de prouincias Citerior ni Vlterior, sino solo Tarragonense, Lusitania, y Betica: porque a la fazon, lo poco gouernan con vn solo Proconsul, o Pretor, y quando en las historias o otras escrituras, è instrumentos publicos, o priuilegios toparen con nombre de Emperador de las Españas, o Rey: hase de entender de las Españas Citerior y Vlterior: aunque toda ella es vna mesma region y prouincia. El ignorante vulgo, que a Portugal no tiene por España, por tener agora Principe por sí, desengañese: que como de la descripcion precedente consta, Portugal es vna de las prouincias y regiones de España, aunque esto no auia para que dezir, ni aun para los medianamente entendidos, sino para solo los otros.

Era diuidida España en catorze Conuentos y Audiencias, o por mas claro dezir Cancillerias, para las cosas de la justicia distributiua, de las quales las siete cabian a la prouincia Tarragonense, como a mayor de todas tres, cuyos assientos eran siete ciudades, Tarragona, Zaragoza, y Carthagena, y Astorga, y Lugo, y Braga, y Cruña, pueblo del Obispado de Osma, que solia estar a quarto de legua, donde agora està la Iglesia de nuestra Señora, que se llama Castro, donde se veen reliquias de su antigüedad. En la Lusitania auia solos tres Conuentos: Merida, Badajoz, y Santaren, pueblo de Portugal, nombrado antes Scallabis. En la Betica auia quatro Conuentos, Caliz, Cordoua, Ecija, y Seuilla, y en estas Audiencias eran oydos y despachados todos los negocios de España.

Quando despues de los Romanos, obtuieron el dominio de España los Godos, reduzióse su señorio a vn solo principado y Monarchia, en lo qual perseuerò en algunos centenares de años, hasta que los Moros cõquistando lo mas de España, començò auer muchos Reyes, y dello resultò desmēbrarse su Monarchia en muchas mas prouincias por los Reyes Christianos, segun

la vemos oy dia. Diuidiose especialmente en cinco, aunque yo en lo tocante a la diuision de la historia la repartirè en siete; que son Castilla, Leon, Nauarra, Portugal, y Aragon, Cordoua, y Granada, y las dos vltimas pornè, segun lo prometido, con distinta narracion: pues en ellas, aunque de Principes Mahometanos, huuo fillas y coronas Reales en muchos años, que añ agora de lo de Granada ay memoria de muchos viuos, que la conocieron con Reyes propios. Los que a España parten en cinco reynos, passan a Cordoua y Granada cõ Castilla: pero como mi determinacion, segun tengo dicho, sea de querer, tratar separada y distintamente en la fin desta obra de los Reyes Moros de Cordoua, y despues de los de Granada, segun que de los demas Reyes de cada reyno, assi he querido, distinguir a Cordoua, y Granada de Castilla, partiendo a España para solo lo que a la presente historia toca en siete reynos, y hazer historia por si a cada reyno, porque sin mezclar los vnos con los otros, quedara la historia muy mas clara. Demanera, q̄ la vltima y mayor parte desta obra se diuidirà en siete partes, escriuiendo de cada reyno, segun la origen de su antiguedad: y en el principio de la historia de cada vno destos reynos, haremos (Dios mediante) a cada vno su descripcion particular, y por tanto no nos detenemos aqui en ello, reseruandolo para sus propios lugares, donde diran y parecieran mejor estas descripciones particulares, y sus denominaciones.

Si de los Reyes Moros, q̄ en cada ciudad principal de España huuo se huuiera de tratar, seria nunca acabar, ni creo se hallarian Autores bastantes, aunque de los de Toledo, y de otras muchas ciudades, la historia dara noticia en sus lugares y tiempos.

CAPITULO III.

De la abundancia de las cosas que España produce, especialmente de metales, sedas, y lanas; vinos, azeyte, frutas, pescados, y de otras diuersidades de cosas.

E España es prouincia muy amena, grande y noble, y goza de claro cielo, y de grande temperamento, no siendo tan fria, y ventosa como Francia, ni tan caliente y

Tomo Primero.

seca, como Africa, segun testifica Iustino en el libro quarenta y quatro, y es fertilissima de todo genero de frutos, de pan y vino, azeyte, miel, ganados mayores y menores, que le bastan para si, y para dar mucho a otros. Abunda de muchas frutas agras, excediendo en ello a muchas regiones del mundo: y aunque a Francia alaban algunos Autores en la abundancia: no dexan de conocer los mesmos, que el gusto y sabor y sustancia de los alimentos de España exceden notoria y manifestamente.

Tambien es España abundante de piedras preciosas, y de metales: especialmente de plata y hierro, quanto sus muchos mineros nos son documento cierto, segun bien claro lo manifiesta la rica mina de Goadalcanal de nuestros dias, sin que su ygual en todas nuestras Indias Occidentales, con toda su riqueza se ha hallado: y para lo antiguo: lean las historias passadas, y hallaran que en tiempo de Fenices, y luego de Carthagineses, y despues de Romanos, assi venian las naciones estrangeras, a ganar riquezas a España, como agora van a las Indias los mesmos Españoles: y si la mina de Goadalcanal es tan rica, casi no menos era la mina, que fue llamada Bebelo, del nombre del inuentor cerca de Carthageña, que daua cada dia a Hanibal mas de dos mil y dozientos ducados del tiempo presente. De la mesma manera, auia otros muchos pozos de metales, cuyas riquezas no solos los Carthagineses lleuarõ a Africa, y los Romanos por la Europa, pero los Fenices, y aun Griegos a Asia. Al principio los Fenices hallauan tanto oro y plata, que no pudiendo llevar los nauios tan grande peso: hazian las anclas de plata, y quando los Carthagineses entraron en España, hallaron que en muchas partes tenian no solo las tinajas y otros vasos de plata para el seruicio de casa: pero aun los artesones de las cubiertas de las salas: aunque algunos Autores por no calar bien la lengua Griega, llaman pescabres de las cauallezas para los ganados. En que huuiesse auido en España tan grandes riquezas, tan poco ninguna duda deue auer: porque lo afirman Autores antiguos y autenticos, como Aristoteles, Diodoro Siculo, Tito Liuius, y Posidonio sobre Estrabon, y otros muchos graues varones,

nes, a quienes los modernos dan entera fe. Con estas riquezas tuuo fuerças Carthago, para hazer tanta guerra y daño a Roma, la qual quando gozò de las mesmas riquezas, y Carthago las perdiò, destruyò a Carthago, porque España es tan rica, que hasta los rios producen oro en sus arenas, especialmente Tajo, y Miño, y Darro, rio de Granada, y otros.

Pues de metales de hierro, cosa tan necesaria a la vida humana, quanto abunda España, digan Francia, Inglaterra, Flandes, Sicilia, Africa, y sobre todo las Indias Occidentales, y aun las Orientales, y otras muchas tierras firmes, y Islas, que della son proueydas, juntamente con el hazero, de que prouee a mucha parte de Francia, y de la mesma manera es fertil de otros metales.

De lanas que son muy ricas, tiene tanta abundancia que viste España, no solo a sí mesma, mas aun a Italia, Flandes, Francia, y otras regiones: y de la mesma manera tiene abundancia de las demas cosas necesarias a la vida humana.

Pues la abundancia de sedas labradas, y por labrar ya se ve, quanta sea en España, porque es tanto lo que en los reynos de Granada, Murcia, Valencia, y otras partes se coge, y lo que en ellas y otras tierras se labra, que de lo que a España sobra, se hartan las demas tierras, que con ella confinan, y aun otras, especialmente las Indias Occidentales, con ser los Españoles mas amigos de seda, y vestidos ricos y galanos, que ninguna nacion del mundo.

Fue en los tiempos antiguos tenida la region de España por tan bienaventurada, que los Poetas vinieron a fingir en sus libros, que en la Andaluzia eran aquellos deleytosos y diuinos campos Elisios, donde las animas de los bienaventurados venian, a recibir la gloria y premio de las buenas y virtuosas obras, que en vida hizieron.

No solo España abunda destas cosas, y de vinos y azeytes, los mejores del mundo, y de grande abundancia de pan, y otros frutos de la tierra tan abundantes, y hierro, y hazero, estaño, plomo, cobre, y azogue, con otros metales, y piedras preciosas, pero de riquissimos corales de extremo, y restremo, mas preciados que la pla-

ta, y tambien azebaches, y jaspes, y marmol negro y blanco, y alabastro, piedras transparentes como vidrio, y grandes y muchos hornos del mesmo vidrio. Mas abunda de greda, y alumbre, y otras cosas que sacan de las entrañas de la tierra, y tambien sin las lanas y sedas, se coge mucho algodón y lino, cañamo, esparto, junco, açafran, cera, pez, resina, grana, vermellon, rubia, miel, açucar, y multitud de yeruas medicinales. Finalmente consideradas las grandes riquezas de España, y su suelo, y entrañas llenas de metales, vinieron los antiguos Poetas a fingir, que Pluton Dios rico del Infierno, tenia su asiento y habitacion debaxo de las cauernas y concauidades de la riquissima tierra de España, llena de metales, y piedras preciosas, y otras riquezas, como dixo Possidonio sobre Strabon en el libro tercero.

Que se podria dezir de los vinos blancos y tintos, y aloques, y de otros nombres que ay en España: especialmente en San Martin de Valde Iglesias, y Yepes, Pinto, Valdémoro, Xetafe, Santorcaz, Talauera, de la Reyna, Guadalajara, Ocaña, y Ciudad Real, y la abundancia de Tordelaguna, con todo el resto del reyno de Toledo, lleno de riquissimo viñedo, no olvidando a la Alcarria con sus tintos de Illana, ni a la Vera de Plazencia, ni a la mancha, ni los campos de Calatraua, y Montiel, corriendo suaves vinos. En la Andaluzia a Goadalcanal y Caçalla, Xerez, Luque, Mártos, y Lebrixa, y todo el resto de la Andaluzia, con el reyno de Granada, y Murcia, y en Valēcia Monuedre, y Venicarlón, y en Portugal Caparica, y en Galizia Riudadauia, y en Cantabria Guetaria. Donde son Medina del Campo, y Alaexos, Madrigal, Coca, Toro, Cantalpiño, y Cantalapietra, y la grande bodega de Aranda de Duero, y en la Rioja a Logroño, Nauarrete, Fuen Mayor, y en Nauarra a la Puente de la Reyna, con toda la tierra que en este reyno llaman Riuera, con sus vinos roxos, y en Aragon, no dexa de auer buenos vinos, y mejores en las tierras del principado de Cathaluña, como es en las villas del Campo de Tarragona, y costas de Mataro, &c.

Los oliuares de España, sobre todos los de la Andaluzia, y reyno de Toledo, Aragon, Portugal, no parecē eredas de due-

ños particulares en su estremada grandeza, ni cosa que a fuerça de braços se labra, sino vnas grandes siluas, y tierras arboliferas, que naturaleza cria de fuyo, sin diligēcia humana. Los datiles, y naranjos, cidras, limones, y limas, donde como en España? que aun hasta en los lugares marítimos de Cantabria se crian, en especial en las villas de Laredo, y Bermeo, patria del sotil Cantabro, el Doctor Ordoño Garcia de Herzi-
 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

lla, que a Francia, Inglaterra, y Flandes bastecen destas cosas. Donde los higos y pasas de España, en especial Almuñécar, y Valderricote, que hinchē al mundo? y donde tanta fuerçe de mançanas dulces, y agrias, y tantas naturalezas de peras, ciruelas, duraznos, priscos, melocotones, membrillos, guindas, cerezas, y tantos generos de ortalizas, y sus preciados melones, y cardos, y tantas castañas, nuezes, y auellanas, y otras frutas, y entre los arboles siluestres, donde en toda la Europa casi se hallan enzinas, sino en España?

La excelencia de los pescados de todo el mar Cantabrico, y la abundancia y tantas fuertes de pescados, assi deste mar, como de toda Asturias, Galizia, Portugal, y el resto del Oceano de España, con su Mediterraneo, seria difícil contar. Las pesquerias de sus rios, llenos de saualos, conchas, azedias, bogas, hostias, lampreas, y lengua-
 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

CAPITULO IIII.

De los rios más señalados que ay en España, y de sus nacimientos y fines en la mar, y de algunas fuentes notables.

AY en España muchos y muy hermosos rios, siendo los mayores y mas

principales Ebro, y Duero, Tajo, Goadiana, y Goadalquivir, de los quales Ebro, que primero se llamó Ybero del nombre, segun adelante se verá, de Ybero segundo Rey de España, hijo del Patriarca Tubal, es famoso rio, que naciendo en Fontibre, no lexos de Aguilar de Campo, corre a rayz de Cantabria, y atrauessando Nauarra, Aragon, y Cathaluña, se mete en el mar Mediterraneo en Tortosa, auiendo corrido mas de ciento y diez leguas, y recibido en si a los rios Baya, y a çadorra, la de Alana, y Oja, que a Rioja dio nombre, y Tiron, Nagerilla, Fruega, Lecia, Meloro, y en Nauarra a Ega, y Arga, y Aragon, que dicen, que a Ebro hazen varon, y en Aragon a Gallego, Torio, Xalon, Conguedo, Veron, y adelante a Segre. Era en los antiguos siglos el rio Ebro de tanta nauegacion y comercio, que en tiempo de los Romanos se nauegaua desde Tortosa hasta vn lugar llamado antiguamente Maria, que agora es poblacion muy pequeña, y conseruando su nombre antiguo, se llama Varea, mudando sola la letra H en E, y está media legua pequeña mas abaxo, de donde agora hallamos la ciudad de Logroño en el camino como vá de Logroño para Calahorra, siendo su asiento en frente de la ciudad de Cantabria, teniendo en medio las aguas del rio Ebro, de modo, que Ebro auiendo se nauegado desde la mar hasta la ciudad de Cantabria y Varea, agora lo que a respeto se nauega, es poca cosa.

Duero nace no lexos de la ciudad de Soria, en los puebllos antiguamente llamados Duzaços, de los quales auiendo surtido el nombre, y atrauessando a muchas rieras de Castilla, Leon, y Portugal, se mete en la mar vna legua pequeña de Porto, ciudad de Prtugal, auiendo corrido mas de ciento y veynte leguas, y recibido en si a los rios Arlança, y Arlançon, Pisuerga, y Carrion, Duraton, Thormes, y otras muchas aguas.

Tajo nace en la sierra de Molina, y atraueffa el reyno de Toledo, y Estremadura, y Portugal, y se mete en la mar en Cascaes abaxo de Lisboa, auiendo corrido ciento y veynte leguas, y coge muchas aguas, en especial en el reyno de Toledo a Henares, Xarama, Goaderrama, Alberche, y otras aguas antes y despues.

Goadalquivir, que segun la comun opinion de los Autores, se llamó Betis, de Berto sexto Rey de España, o segun otros, que haziendo la dicion Hebrea interpretan, significar cosa honda, es en su segundo nombre Arabigo, que en esta lengua significa rio grande: cuyo nacimiento es en la sierra de Segura, y atraueffando la Andaluzia, se mete en la mar, en San Lucar de Barrameda, auiendo cogido muchas aguas de la Andaluzia, y corrido sesenta y quatro leguas.

El quinto rio de los grandes y famosos de España es Goadiana, cuyo nombre compuesto de Ana su primero y antiguo nombre, tomado a lo que adelante sospecharemos, de Sicano decimoséptimo Rey de los antiguos de España, y de Guadal, que es nombre Morisco, q̄ significa agua, es vn rio notable, cuyo primer nacimiento es en vnas lagunas en tierra de Alhambra, obra de quatro leguas de la villa de Montiel, y en estas lagunas se cria mucho pescado, no bueno, que a vezes muere de suyo. En este primer nacimiento llaman a este rio Roydera, y con tal nombre auiendo corrido obra de ocho leguas, con grande copia de molinos en su ribera: se sume debaxo de tierra cerca de Argamasilla, y corriendo siete leguas por las entrañas de la tierra, torna a nacer cerca de la villa de Daymiel en otra laguna, que llamando, los Ojos de Goadiana, tiene molinos al instante de su segundo nacimiento. Es cosa de notar, que todo el pan que se haze del trigo, que en los molinos de su ribera se muele, es ordinariamente moreno, tanto puede la propiedad de su agua, cuya color es verdinegra y gruessa. Desde este nacimiento este rio se llama siempre Goadiana, perdiendo el nombre primero de Roydera, y es rio, que como dize del Plinio en el capitulo primero del libro tercero, huelga de nacer muchas vezes, y sin estas dos lo haze otras vezes, sumiendose en otras partes debaxo de tierra, y tornando a nacer, y desta manera auiendo corrido mucha tierra llana, especialmente de Estremadura, y Portugal, y cogido muchas aguas, se mete en el Oceano en la villa de Ayamonte.

No solo estos dos rios Goadalquivir y Goadiana, tan principales, tienen diones Arabes: mas aun otros muchos, en cuyas

tierras los Moros se detuvieron mas que en otras partes, como son, Goadalquivir, Goadalete, y Goadalimar, Goadalofe, Goadaxenil, Goadiaro y otros. En España ay otros rios muchos, y los que sin juntarse con otros, entran por si en el mar, sin algunos ya nombrados, son Tadera, Badalona, Beses, Lobregat, y el rio pequeño Cenia, que diuide a Cathaluña, y Valencia, y Millas, y Xucar, y Guecar, Segura, Almeria, Barbate, rio Tinto, el rio de Sylues, y el de Setubal, y el de Lodemira, el de Selir, y Mondego, Voga, Leça, Auia, Cauado, Lima, Miño, la ria del Padron, Tamar, el rio de Betanços, y no lexos de Ribadeo, vn rio grande, que antiguamente nombrandose Mearon, diuide a Galizia y Asturias. En la Cantabria ay muchos rios, que entran en la mar: assi el de Laredo, como otros de la tierra que llaman, de la Montaña, como el de Portugalere, llamado Nerbion, y el de Plazencia de Maydana, y el de Mundaca, y el de Lequeytio, y el de Ondarroa, y los rios Deua, que en Deua entre en la mar, y Vrota, que en çumaya, y Araxes, que en Orio, y Menasco en San Sebastian, y Leço en los Passajes, y Vidafo, en Fuenterrania, sin algunos otros, que por si tambien entran en la mar. Sin estos son conocidos rios, Salado, rio Frio, y rio de las Yeguas, Estola, Clodiano, Francolin, Gaya, Heban, Hiruega, Gaci, Alcauadre, Gallego, Noguera, Guerba, Azaura, Martin, Palancia, Cayá, Ramagon, Sil, Tardara, y tambien Oua, q̄ corre por la ciudad de Ouedo, y otros muchos rios de España, cuyo numero passa de ciento y cinquenta, segun el Siculo, y otros diuersos Autores: aunque a mi parecer, es pequeño este numero para la grande abundancia de las muchas aguas de España.

Si en España ay tanta abundancia de rios: que se podria dezir de las muchas fuentes de aguas tan salutíferas, y de tanta abundancia para cuya prueua y documento exemplar, quiero nombrar solamente a las ciudades de Segouia, Cuenca, y Granada, con su Vega, y el Campo de Xerez de Badajoz, donde solo en el campo suyo nacen mas fuentes, que dias ay en el año. Si cerca de los estados de Flandes, las aguas de la muy conocida fuente que está junto a la ciudad de Lieja son tan medicinales:

yo auiso a los enfermos de España, que de la beuida de aquella medicinal agua tengan necesidad, que vengan a Cantabria, a la villa de Mondragon, y a otras partes suyas, que hallaran hartas fuentes de la mesma agua muy medicinales, y de prosperos, y solanos nacimientos, y encarecen los medicos, que aqui y en la mesma fuente de Lieja han beuido, ser vna mesma cosa: lo qual se ha confirmado con experiencia de diuersos dolientes. Pues si España es tan abundante de aguas, quien dexa de mirar su mucha abundancia de Salinas en cada region y prouincia Española? donde solo Portugal bastaria hartar a toda ella, si necessario fuesse: y con lo que a España sobra abundarian otros reynos, y en efeto si las gentes de España se quieren dar a buscar, è inquirir mas cosas en su region: hallaran que aun mas abundantemente pueden ha-
 10
 20
 30
 40
 50

CAPITULO V:

De los excelentes Capitanes y Principes que siempre buuo en la nacion Española, y cosas señaladas de la mesma nacion en la arte militar, y de quanta reuerencia fue en los siglos antiguos el nombre de España.

Que se dirà de los hombres de España? pues seria mas honesto callar, q̄ dezir poco, donde tanta copia de materia sobra, si miramos con atencion a sus habilidades tan vniuersales, sus acutísimos ingenios, tan claros, è ilustrados de marauillosa prudencia, assi para letras, como para armas, y para todas las demas artes y facultades, y sus animos, y fidelidad y grande constancia, y alta virtud en todas las cosas. En la dīciplina de la arte militar, vnos Capitanes tan fuertes y valerosos como fueron en los tiēpos antiguos vn Theron, otro Argantonio, y vn Baucio Caropo, y otro Mandonio, y otro Indibil, her-
 40
 50

tierra del distrito de España, y auerse criado y casado en ella, era Español mas que Carthagines, y otros muchos, y muy nobles, y famosos Capitanes, y Principes antiguos, tan celebrados en las historias.

Pues en los tiempos mas allegados a los nuestros, vn Bernardo del Carpio, otro Conde Fernan Gōçalez, vn Cid Ruy Diaz, y otros muy muchos celeberrimos Capitanes. Si de los tiempos mas frescos, y presentes se huuiesse de hablar, quien bastaria a contar, aun solo el numero de los bellicosos Capitanes de España, que por mar y tierra ha auido, fortísimos en ambos mūdos, viejo y nueuo, aunque no sera bien, que en silencio passè el nombre de Gonçalo Hernandez de Cordoua, gran Capitan de España, pues su virtud y gloria yguala con la de qualesquier passados. Que se podria dezir de vn Capitan tan inuencible como fue Fernando Cortes, descubridor, y conquistador de las grandes y ricas Prouincias de la Nueva España, que despues fue Marques del Valle de Huaxar? cuyo valor y vitorias, y conquistas excedieron tanto a las de muchos Capitanes passados, que los posteros dificultaran en creer sus hechos heroycos. Quien desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, jamas rodeò el vniuerso orbe por agua, sino Español? que fue Iuan Sebastian del Cano, de nacion Cantabro, natural de Guetaria, villa bien conocida de Guipuzcoa, que en tres años menos catorze dias lo anduuo todo: por lo qual don Carlos Rey de España y Emperador, dandole vn priuilegio de armas, que originalmente he visto yo, que es correspondiente al inaudito, y nunca antes leydo viaje, le dio el mundo por deuif-
 40
 50

sa, con otras insignias, y vn letrero al proposito: TV PRIMVM CIRCUNDEDISTI ME, que hablando el mundo con Iuan Sebastian le dize, Tu primero me rodeaste.

Si de los Emperadores Romanos queremos hablar: quantos ha auido entre ellos que sean de nacion Españoles, a cuya gloria pocos Principes pudieron ygualar? vn Nerua, vn Trajano, que en ningun tiēpo, antes ni despues possedyò tantas tierras el Imperio Romano, quantas en el suyo, vn Adriano, y vn Antonio Pio, y Marco Aurelio, y Comodo Antonino, cuyos linaj-
 50

najes son de España, y tambien Maximo Pupieno. Pues Theodosio el mayor, y sus hijos Arcadio y Honorio, y Theodosio el menor, hijo de Arcadio: y en nuestros tiempos vn don Carlos quinto, cognominado Maximo, Rey de España, que dominò y possejó mas tierras, que jamas ningun Emperador predecessor suyo: considerada la grandeza de su nuevo mundo, y don Fernando vnico deste nombre su hermano, Infante de España, y Maximiliano segundo deste nombre, hijo de don Fernando. Assi q̄ si para loor de España buscassemos Principes Ilustres, quantos hallariamos entre los Reyes Godos, y quantos entre los Reyes de Ouiedo, y Leon, y quantos entre los de Castilla, quantos entre los de Nauarra, y Aragon, quantos entre los de Portugal: y lo mesmo aun entre los Mahometanos de Cordoua, y Granada, y de otras partes de España.

Ser la gente Española belicosa, no quiero que hable en nuestros dias Italia, y Frãcia, y Flãdes, y Alemaña, Vngria, Turquía, Tunez, de donde vitorias, corriendo sangre tenemos, ni el nuevo mundo, a donde a millares de leguas han señoreado, ni las Indias Orientales, ni los Persas, ni los Arabes y otras tierras Africanas, que los Reyes de Portugal, con muy muchas Islas gozan, sino aquellos antiguos Capitanes famosos Carthagineses, y en especial Hannibal, de quien Tito Liuius, y Polibio dizen, auer por el valor de los Españoles acabado en Italia qualesquier cosas dificultosas, y despues lo mesmo hizieron los Romanos, y los primeros no muy grande parte de España pudieron adquirir, y los segundos, que eran Romanos, aunque en guerras, que casi dozientos años duraron, se apoderaron de España: nunca la pudieron poseer tan quieta, que no tuuiesen necesidad de grandes presidios, y ordinario exercito. Por lo qual los Romanos vinieron a conocer España no solo ser rica, mas guerrera, y noble de varones y armas. Si España huiera conocido sus fuerças, nunca la huieran conquistado Romanos, los quales antes que ella a si mesma conociese, la dominaron: y si huieron los Romanos algunas vitorias, fue, quedando tan perdido el vencedor, como el vencido, y muchas vezes se vieron en dudosa condi-

cion de perderla en guerras, que con particulares Capitanes y pueblos truxeron: como las de Viriato, y las de Numancia, y si con toda, o la mayor parte de España contendieran, nunca las fuerças de los Romanos huieran bastado a conquistarla. Por tanto los Romanos, nacion, como adelante se verá, dependida de los Españoles, y su ciudad de Roma fundada dellos: tuuieron necesidad algunas vezes de quitar las armas a algunas regiones de España.

Muchos Capitanes, y Emperadores Romanos, como Vaseo en loa de España muy bien lo nota, tomaron cognomentos de las Prouincias que conquistaron, llamandose los vnos Africanos, y los otros Asiatos, los otros Numidicos, los otros Ylyricos, los otros Macedonicos, los otros Britannicos, los otros Germanos, y de otras diuersas regiones, pero nunca jamas se llamó ninguno Hispanico, dexando a su nombre, como a inuiolable y santo, y digno de no le tomar ninguno, por grande que fuese el Capitan, Principe, o Emperador, y quando mucho, algunos se llamaron Celtibericos, o Numantinos, cuya ciudad, como Ciceron lo confiesa, solia ser terror, y espanto del pueblo Romano, y el Emperador Octauiano Cesar Augusto poseyendo la Monarchia del mundo, se precio intitularse Cantabrico, con ser Cantabria tan poca tierra a respeto de la grandeza de España.

CAPITULO VI.

De diuersos exemplos que manifiestan la reuerencia, en que el nombre de España siempre se tuvo, y muchas cosas en honra, y gloria suya.

Quiero mas que sepays, amigo lector, que no solo estos Principes y Monarchas Romanos, y sus fortissimos Capitanes tuuieron el nombre de España por santo, inuiolable, y de mucha reuerencia, como prudentes y sabios varones: pero aun los Barbaros que en la declinacion del Imperio Romano discurrían por la Europa, porque quitando a las prouincias, donde reposauan sus nombres antiguos, ponianles los de las proprias naciones suyas. Esto sucedio a Francia, porque los Francos, gentes de Alemaña, de la Prouincia de

de Franconia , pusieron su nombre a Francia, quitandole el nombre primero , que era Galia. Los Hunos, gentes Septentrionales, pusieron su nombre a Hungría, quitandole su antiguo nombre , que era Panonia inferior. Los Anglos , gentes tambien de Alemaña , pusieron su nombre a Anglia, que agora dezimos Inglaterra, auindose primero nombrado Britania. Los Schotos, gentes de la mesma Septentrion, pusieron su nombre a Escocia , quitandole su antiguo nombre, que tambien se dezia Britania, como Inglaterra , por ser vna mesma Isla. Los Burgundiones hizieron lo mesmo de Borgoña, y los Longobardos, llamaron Lombardia, a lo que antes Galia Cisalpina se dezia. Mas os quiero dezir, que a Roma señora del mundo, Athaulpho Rey de los Godos , de quien nuestra historia contandole por primer Rey Godo de España, hablara, quiso mudar el nombre, ordenando que se llamasse Gothia del nombre de los Godos su nacion , en el año del nacimiento de quatrocientos y doze , que fue dos años antes que los Godos entrassen en España. Si sobre Roma , cabeça del Imperio Latino, huuo esto: sabed, que mas pasó sobre Constantinopla, cabeça del Imperio Griego y Oriental , porque segun nuestra historia enseñará adelante mas copiosamente, esta ciudad, cabeça del Imperio , se llamó primero Bizancio, y luego por causa de su reedificador el Emperador Constantino Magno, fue llamada Constantinopla, q̄ quiere dezir ciudad de Constantino: y agora por nuestros pecados se llama por los Turcos Estambor, q̄ significa grãde ciudad. Si destes exemplos quisiesse poner otros muchos, ay tãto que dezir, que obra particular se podria hazer dello: pero hasta agora ningunos se atreueron a tocar, ni mudar el nombre de España , porque despues que vnã vez le cobró , fue como digo , tenido por santo , inuiolable , y digno de suma veneración , y aun quien pacificamente queria posseder el Imperio Romano , era menester que primero possesiesse , y a su deuocion tuuiesse a España, la qual siendo casi la primera prouincia que los Romanos fuerã de Italia començaron a conquistar, fue la vltima que dominaron, acabada la dura guerra de Cantabria.

Para harta gloria, y honra de España se puede dezir, que la vltima guerra, que para se fundar en tiempo de Iulio Cesar la Monarchia, è Imperio Romano , que hasta nuestros dias dura , huuiesse de ser la que Cesar y sus enemigos Sexto Pompeyo y Neyo Pompeyo passaron en España, como en su lugar lo mostraremos , y que concludas las cosas della, quedasse Cesar por pacifico señor, y primer Monarcha Romano, y que de aqui naciesse los Emperadores Romanos. Quando todo lo demas cessasse , que mayor gloria para España, que la mesma guerra de Cantabria ? cuyas gentes , como fuessen tan brauas , teniendo en poco su libertad: tomauan tierras sujetas al pueblo Romano, por lo qual tuuo necesidad el Emperador Octauiano Cesar Augusto de venir en persona a España , dexando otras guerras que se le ofrecian por otras regiones , que con sus Capitanes las hizo: pero para la de Cantabria no solo vino en persona, mas en cinco años tuuo necesidad de guerrrear a solo vn rincón de España , de Cantabros, y Asturianos , con tres exercitos por tierra , y gruessa armada hecha en las riberas de Francia por mar. Todo esto , quando no fuera nada , es cosa marauillosa lo que escriue don Iuan Obispo de Girona en el vltimo capitulo del decimo y vltimo libro del Paralipomenon Hispanie , afirmando, que acabada la guerra de Cantabria y Asturias, estando el mundo en vniuersal paz, dio el Emperador Octauiano en la ciudad de Tarragona aquel famoso edicto del capitulo segundo de san Lucas , para que el mundo se descriuiesse , por cierto cosa notable , si con Autores antiguos lo pudiesse comprouar. Si queremos notar este tan vnico y diuino caso , harto es de encaecer , y aun dar infinitas gracias a la Omnipotencia Diuina , que reseruando a la guerra de Cantabria para vltima, y vniuersal paz del mundo , que acabada esta, quisiesse nacer del virginal vientre, para redimir al genero humano , que tantos millares de años auia , que estaua dando voces con el Profeta Isayas , diciendo en el capitulo sesenta y quatro. *Vtinam dirumperes celos, & descenderes, &c.* O Señor si rompiessedes los cielos, y baxassedes a redimir al linaje humano. Dexemos estas

táscosas, sin mas hablar en ellas: pues no es justo, que las cosas diuinas sean mezcladas con las humanas, y tornemos a nuestro primer proposito a tratar de España.

CAPITULO VII.

De otras muchas cosas notables de la nacion Española, y de sus grandes habilidades para las cosas.

A Viendo hablado de España, si tambien de los mismos Españoles quisiéremos tratar, hallaremos que ninguna nacion ay en el mundo, que a ella despues que a si mesma se conocio, aya ygualado en conquistar reynos, y en descubrir tierras tan incognitas, y de muchos sabios varones negadas, como bien claro manifiestan lo que los Castellanos en Occidente, y lo que los Portugueses en Oriente han obrado, y lo que conquistan y descubren cada dia. No sera bien, que en silencio pasemos la fidelidad Española, assi para con sus Reyes naturales, como para con los estrangeros, o sino, vease con quantas guerras, dissensiones, vandos, parcialidades, y diferencias que en España ha auido, si jamas teniendo Principes naturales han tomado a estrangeros. Junto con esto tengase atencion, que nacion sufriria los trabajos que los Españoles, con tanta constancia y fidelidad suelen padecer por sus Reyes y señores naturales, y creo hallaremos no auer nacion en el mundo, que en esto se le yguale. En lo qual, y en todo lo demas tiene tan saneada su intencion, que queriendo cada nacion alabar la propria suya, luego despues de la propria la inmediata nombra a la Española, porque el Italiano dize, que primero los Italianos, y luego los Españoles: y el Frances dize, primero los Franceses, y luego los Españoles: y el Tudesco dize, primero los Tudescos, y luego los Españoles: y lo mesmo confiesa el Ingles, y Borgoñon, Flamenco, Vngaro, Bohemio, Turco, y Moro, y hasta los nombrados Ianiceros, que con su soberuia al mundo tienen en poco: estos son los de la guarda ordinaria de los Reyes Turcos, y son la fuerza de toda su potencia. De manera, que valiendose la nacion Española de testigos, tan sin tacha, y sidadignos, bien se

puede gloriarse, tener la primacia entre todas las naciones, mediante sus proprias confessions, porque la gloria que a si mesma quieren dar, es cosa de aficion propria y manifesta.

La fidelidad de los Españoles aprouó mucho Iuba Principe Africano, Rey de Numidia, que dexando a sus proprios naturales Numidas, solia, aunque barbaro, traer la guarda y custodia de su persona de gentes Españolas. Lo mesmo hizo Iulio Cesar, conociendo la suma fidelidad y constancia suya, y quando dexó su guarda, huieron fin sus dias, por lo qual, segun en la fin de sus cosas vernemos a dezir, fue Iulio Cesar aconsejado de amigos y priuados suyos, que tornasse a poner la guarda de Españoles, pero el, no tomando su buen consejo, y no curando de traer la guarda suya, fue muerto. Pues Octauiano Cesar Augusto su sobrino, y hijo adoptiuo y suceffor en el Imperio, como conociese la fidelidad de los Españoles, puso dellos su guarda en todo el tiempo que los peligros de las guerras ciuiles de su tiempo duraron, si quiera, hasta vencer a Marco Antonio, y quedarle solo señor del Imperio, y estos eran vezinos de la ciudad de Calahorra, como Suetonio en la vida suya, en el capitulo quarenta y nueue lo refiere. Los antiguos Españoles aun quando a algun Principe, o Capitan en guerra hazian homenaje, o voto de ayudar, y seruir, tenian costumbre de morir juntamente con el, como lo dize Plutarco, y los Celtiberos, nacion Española, segun Valerio Maximo en el capitulo primero del libro segundo, solian llorar la muerte del que fallecia en la cama, reputando por flaca, y mēguada muerte: y la del que en batallas y trāces de armas moria, por heroyca y alta, estimandola de felicissimo y glorioso fin, y preciauan tanto esta muerte, que con ella se regozijauan, y alegrauan estrañamente: y por tanto Neyo Pompeyo en las guerras ciuiles ponia toda su esperanca en la fortaleza de los esquadrones Españoles.

Si estas cosas en las armas: vengamos a las letras, en las quales podriamos nombrar tantos sabios varones Españoles en todas ciencias y facultades, quanto el lector se cansaria, pero señalemos, si quiera a

Vn Seneca, y vn Silio Italico, vn Lucano, y Pomponio Mela, Columella, Martial, Quintiliano, y veran ser verdad, auer florecido antiguamente las letras en España, donde aun fueron anteriores, que en Grecia. Hasta la Magica, ciencia prohibida, que en los tiempos antiguos se vsò mucho en ella, es llamada oy dia en Francia arte Tolledana. En tiempo que los Godos reynauan en España, huuo grande quadrilla de sabios y antiguos varones, sin los del tiempo de los Romanos, como nos son documento cierto los Santos Concilios, que celebraron, que fueron muchos: especialmēte vn san Leandro Arçobispo de Seuilla, y san Isidro su hermano Arçobispo de la mesma ciudad, y san Ilesonso Arçobispo de Toledo, y antes vn Paulo Orosio dicipulo de san Aguffin. No menòs hizieron en el de los Moros en letras humanas, vn Aui-
cena principe de la medicina, a quien los medicos Arabes llaman Albohahin, y vn Aberroys, que por excelencia es llamado Comentador de Aristoteles, y Zoar, que por cognòmento es llamado el Sabio, y aun el mismo Aristoteles, afirman algunos Autores ser Español, y assi de la mesma manera huuo otros dotissimos, y muy sabios varones, que con sus eminentes ingenios y excelētes obras ilustraron a España. Si en los tiempos mas cercanos a los nuestros, y en nuestros propios queremos contemplar quien bastaria redùzir a compendio la muchedumbre de Doctores y sabios hombres en sagradas letras, y liberales, y en ambos derechos, Pontificio y Cesareo, y en la medicina, y en todo genero de letras, lenguas, y lecciones: porque ay y ha auido tantos, que si de todos se huuiese de escriuir, y dar noticia, seria necessa-
rio obra y trabajo particular, aunque de los mas señalados, nuestra Chronica, Dios mediante, yrà dando relacion por sus deu-
uidos lugares y tiempos.

CAPITULO VIII.

De la mucha santidad y religion de la nacion Española.

España assi como es abundante de frutos, y rica de metales, y los Españoles

fuertes para la guerra, y habiliſsimos para las letras, assi tambien son religiosissimos, y Catholicos Christianos, no le llevando ninguna prouincia anterioridad en las cosas de la religion, y pocas y gualandosele. Tuuo por primeros predicadores del santo Euangelio a dos Apostoles de Iesu Christo al hijo del Zebedeo, Santiago el Mayor primo hermano de nuestro Señor, en quanto hombre: y san Pablo Doctor de las gentes, y vaso de eleccion, y al bienauenturado san Mancio, dicipulo de Iesu Christo, que se hallò presente a toda su passion, y a otros dicipulos de los Apostoles, como fue san Saturnino dicipulo de san Iuan Bautista, que despues lo fue del Apostol san Pedro, que predicò en la Cantabria y en Nauarra, donde en sola la ciudad de Pamplona con su predicacion dentro de siete dias conuirtio quarenta mil hombres a la Fè de Christo, y entre ellos a san Fermín, vezino de la mesma ciudad, que despues fue Obispo de Pamplona y martyr, y Si. Leon Obispo de Bayona predicò tambien en España.

La constancia de los Santos martyres Españoles bien conocida està en la Iglesia de Dios: vn san Lorenzo, ambos san Vincentes de Zaragoza y Auila, y los Santos martyres Emeterio y Celedonio, y tanta santa multitud, que de solos santos martyres, llamados Felix, ha auido seys, vno en Girona, y otro en Zaragoza, otro en Alcalá, otro en Carthagená, otro en Cordoua, y otro que padecio en Seuilla. De santas virgines martyres, no menòs ha auido, vna santa Enecratis, llamada de otra manera Engracia, y santa Leocadia, santa Eulalia, santa Iusta, santa Rufina, y otras innumerables martyres.

De Doctores, Pontifices, y Confessores, los ya nombrados, san Leandro, san Isidro, san Ilesonso, y el bienauenturado Patriarca santo Domingo, fundador de la Orden de los Predicadores, y si, Pontifices, y Confessores, y solos Confessores se huuiesen de epilogar, terniamos buen rato de ocupacion: y porque de muchos dellos la historia adelante hara mencion: basta

lo dicho para argumento de la
santidad de España.

(***)

CAPITULO IX.

De la grande reuerencia que a la Iglesia del Apóstol Santiago se ha tenido de conuino, y que los Españoles siempre han sido Católicos, y de la santidad de los sacros Concilios en el celebrados, y la magnificencia de los Templos y Monasterios de España.

NO solo por las cosas arriba referidas, es cosa celebrada la region de España, pero por otras muchas, entre las quales se puede referir ser España santificada con el venerable y sacrosanto sepulcro de su patron y defensor Santiago el Mayor, cuya peregrinacion, quanto aya sido celebrada en el mundo, confirma mucho, lo que en el Concilio de Remes, ciudad de Francia, en el Pontificado de Eugenio segundo, se ordenò, segun lo notò bien Vaseo, mandando, que a los incendiarios, que son, los que con dolo dan fuego a pueblos, o campos, se diesse penitencia, que en Ierusalen, o en España hiziesen penitencia por vn año, y aun oy dia es en las gracias Apostolicas, vno de los reseruados votos, juntamente con Ierusalen, el de Santiago de Galicia, teniendo este viaje por santissimo.

En los Españoles naturales, despues de recibida nuestra santa Fè, siempre estuuò constantissima: que si errores Arrianos huic algun tiempo, fue entre los Godos, que eran estrangeros, que de fuera venian inficionados, y con legitima razon se deue notar, que aun ellos despues que començarò a cobrar naturaleza en España, alumbrados por el Espiritu Santo, dexaron los errores, abraçandose con nuestra Fè.

Que se podria dezir de los santos Concilios de España celebrados en muchas ciudades suyas: y en las tales en algunas vna y mas vezes en Seuilla, y en Tarragona, Girona, Colibre, Zaragoza, y Lerida, Valencia, Lugo, y Braga, y sobre todas las otras ciudades en Toledo, donde se celebraron veynte y vn sacrosantos Concilios, aunque comunmente no son contados, sino diez y siete, no haziendo tanta cuenta de quatro dellos. Crecen los dotos varones con pias razones auerse celebrado en la mesma ciudad mas Concilios que los veynte y vno, de los quales parecen treze por los sacros Decretos con ciento y diez

capitulos, como lo notò el Doctor Blas Ortiz, y aun estos se ha de entender, auerse celebrado antes que los Moros entrassen en España. Despues en Toledo Ouiedo, Santiago de Compostela, Pamplona, y en otras diuersas ciudades se celebraron otros Concilios: pero de antes de la entrada de los Moros sabemos, y tenemos noticia de treynta y quatro Concilios, que en España se celebraron, hasta que perecio la Corona de los Reyes Godos, como todos ellos mostrarà, mediante Dios, nuestra Chronica en sus tiempos y lugares: y sin estos de que tenemos noticia, se celebraron otros muchos en la vnion del Espiritu Santo, para gloria de Dios, y proteccion de nuestra Santa Fè Catholica.

Que se podria dezir de los santos Doctores, y graues, y continentes Prelados della? que de sus Iglesias y Templos Cathedrales, tan ricos y sumptuosos, y llenos de santidad, celebrando todas las horas canonicas, con tanta deuocion y orden del culto diuino, quanto al vniuerso orbe son exemplo? Pues sus riquezas del seruicio del Oficio Diuino, assi en ornamentos y Cruces, Calices, Custodias, ceptros, incensarios, aparadores, ricos, mitras, báculos, blandones, y los grandes estipendios ordinarios para los cantores y otros ministros, y los grandes prouentos Eclesiasticos, donde como en España? assi para los Canonigos y dignidades, como para los Racioneros, y Beneficiados, y Capellanes, y las muchas rentas de los Prelados dellas, y de las fabricas de sus Iglesias, que no hablando de las demas, me certifican que la de Toledo tiene treynta mil ducados de fabrica cada año, y sus Canonicatos valen casi a dos mil ducados, y bien sabemos, que la renta de su Prelado se reputa valer vn año barato, con otro caro, a dozientos mil ducados por año, y su Archidiazgo, mas de diez y seys mil ducados. Sobre todo, mas ilustra y santifica a las Iglesias de España, auer auido en ellas Prelados santos que los tienen por patronos, y en muchas, quatro y cinco santos Pontifices, y muchos martyres, cuyos dias nuestra santa madre Iglesia celebra con grande deuocion.

Las casas de las religiones, donde tantas
y de

y de tanta obseruancia , y de magnificos y Reales edificios, y de grandes prouentos y dotes: especialmente en las ordenes de San Benito, y en las dos, que llaman de San Geronimo , y en la de los Cistercienses , que comunmente llaman de San Bernardo , y en la de los Predicadores, y de los dos Santos Franciscos, el vno de Assisio, cuyos religiosos se llaman Menores , y el otro de Paula , cuyos religiosos se nombran Minimos. Quantas casas ay de San Augustin y Carmelitas, Trinitarios, y de la Compania de Iesus y Mercenarios, Premonstratenses, y de San Georgio de Alga, y otras muchas ordenes: y donde quedan los Cartuxos: cuya fantidad en lo espiritual , y sus insignes casas, y prouentos en lo temporal, bastan a santificar y enoblecere vn reyno, por grande q̄ sea, no haziendo tanta mencion de las Reales y otras insignes casas , como de diuersas ordenes de deuotas religiosas ay en España , que son tantas , y de tanta obseruancia y dotacion, quanto por tantos bienes se deuen dar muchas gracias a nuestro Señor. Entre tantas casas como ay en España, solo quiero nombrar el Real Monasterio de San Lorenço de la Vitoria Real, cerca del pueblo del Escorial, que en su fabrica y patrimonio sera la casa mas insigne, que aura en el mundo, segun sus principios, y decorada con Reales e Imperiales sepulturas , y con estudio de letras liberales y sagradas , y finalmente sera obra digna y correspondiente al hazedor, que es el Catholico Rey don Felipe, nuestro soberano señor.

CAPITULO X.

De los muchos Santuarios y casas de deuocion de los reynos de España, no solo en tiempo de la religion catholica, mas en el de la ydolatria, y en el de los Moros.

PVes de tantas excelencias de España hemos hablado , no es razon passar en silencio los santuarios y particulares casas de singular deuocion. Primeramente el Santo Sepulchro del glorioso Apostol Santiago en Galicia , y la deuotissima casa de nuestra Señora de Montserrat de la orden de San Benito , en el principado de Cathaluña, y la de nuestra Señora de Guadalupe, de la Orden de San Geronimo, en

Tomo Primero.

la diocesi de Toledo. Dekando estas , que son de mucha deuocion, limosna, hospitalidad, letras, y prouentos: vamos a las deuotissimas , y santas Cruzes de Carauaca, pueblo del reyno de Murcia , y de las ciudades de Ouiedo y Burgos , donde en el Monesterio de San Augustin , las maravillas que obra nuestro Señor , en los que su auxilio imploran , inuocando , y encomendandose al Santo Crucifixo en sus necesidades, son muchas y muy manifestas, y en Ouiedo y Carauaca estan las Angelicales y celestiales Cruzes , la de Carauaca descendida del cielo, segun piadosamente se cree , y la de Ouiedo, hecha por los santos Angeles , y mucha parte de las sacrosantas reliquias ; que escapar pudieron de España , quando los Moros entraron en ella, estan en Ouiedo. La Camara Virginal de nuestra Señora del Pilar de la ciudad de Zaragoza , que es de Canonigos colegiales : es casa de tanta deuocion, quanto a todos es notorio. En la region de Cantabria , la deuotissima casa de nuestra Señora de Arancau, de la Orden de San Francisco , de la villa de Oñate, es de singular deuocion , y muy frequentada . La casa de nuestra Señora de Baluanera , de la orden de San Benito , no lexos de la ciudad de Nagera , es de grande deuocion y hospitalidad , y muy frequentada de los fieles Christianos. La casa de nuestra Señora de la Peña de Francia, de la Orden de los Predicadores , entre las ciudades de Salamanca y ciudad Rodrigo, es de mucha deuocion : y la casa de Santa Maria de Nieua , de la Orden de los Predicadores , cerca de Segouia : y nuestra Señora de los Llanos, que es vna deuota casa cerca de Goadalajara , y el Santo Crucifixo de la Iglesia parrochial de Armuña , que tambien es junto de Goadalajara , y nuestra Señora de Sopetral, que es casa muy deuota , de la Orden de San Benito, cerca de Hita, y agora vltimamente nuestra Señora de Vtrera , cerca de Seuilla, de mucha deuocion. La Iglesia Cathedral de la ciudad de Iauen, es de grande deuocion, por el sacratissimo Sudario de Christo , que de otra manera dizen Veronica. La ciudad de Daroca es tambien de grande deuocion por los Sagrados Corporales que en ella estan. La Iglesia Cathedral

dral de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, es muy deuotamente visitada de los romeros estrangeros, por el cuerpo del bienauenturado Santo Domingo, y su gallo y gallina : y desta manera ay en España otras muchas casas, que la santifican, y engrandecen ante Dios y sus criaturas.

No solamente despues de la predicacion del Santo Euangelio, y estension de nuestra san Fè Catholica, es España decorada, y santificada por tantos lugares sagrados de singular deuocion, y por otros muchos, que por breuedad no se refieren: pero aun si a los antiguos tiempos de antes del nacimiento de nuestro Señor Dios queremos mirar : hallaremos que en tiempo de la ydolatria huuo en España templos, y oraculos, que con mucha reuerencia, y singular deuocion eran frequentados, y visitados de diuersas naciones estrangeras, con sus vanos sacrificios y ofrendas, y otros actos de deuocion ydolatrada. Los que tienen noticia de historias antiguas, sabē muy bien de quanta reuerencia y frequentacion fue aquel famoso templo de la ciudad de Caliz, dedicado a su vano Dios Hercules el Egepcio, y quan celebrado es en las historias Latinas y Griegas, y de la fundacion deste celeberrimo templo, nuestra historia dara clara noticia en sus deuotos lugares. Pues de quanta deuocion y reuerencia aya sido en los mesmos tiempos, el insigne templo de la Diosa Diana, que solia estar en Denia, pueblo del reyno de Valencia, las historias Latinas y Griegas lo manifiestan, y quan visitado solia ser de diuersas naciones, claro està a los que conuerfan con las historias. En Rosas pueblo del principado de Cathaluña, auia de la mesma manera otro insigne templo, dedicado a la mesma Diosa Diana, de tanta deuocion y reuerencia, quanta no cumple mas encarecer : pues a todos los leydos consta, y es euidente la grande deuocion, que en tiempo de la ydolatria se solia tener. Desta mesma manera huuo en España otros muchos templos de diuersos Dioses y Diosas, que eran no solo en fabricas muy sumtuosas, mas aun en la grande frecuencia de gentes, que no solo de España, mas aun de otras muchas naciones acudian en sus necesidades, o por verdad dezir en sus

vanas obras de la ydolatria.

Pues si queremos venir a los tiempos de los Moros, seguidores de la ridiculosa secta de Mahoma, hallaremos que la mezquita de la ciudad de Cordoua, que agora es Iglesia Cathedral, fue la cosa de mayor deuocion, que los Moros Africanos y de España tenían, despues del nefando sepulchro de Mahoma, y desta forma en España huuo en todos tiempos oraculos y templos muy señalados, assi en tiempos de la ydolatria, y despues en el de nuestra santa Fè, como en el de los Moros.

CAPITULO XI.

De los notables Hospitales, Colegios, Vniuersidades y casas Reales que ay en España.

20 **S**In las cosas en los precedētes capitulos contenidas, es para alabar la grāde misericordia del Omnipotente Dios, ver y contemplar las insignes, y muy sumtuosas casas de los Hospitales de los reynos de España, y sus grandes dotaciones, donde ay tanta caridad y limosna, para con los proximos, que con esto, y las limosnas continuas de los fieles Christianos, se puede con encarecimiento dezir, que resucitan a los hombres de muerte a vida en sus dolencias y continuos trabajos, de ordinarias enfermedades, que entre los hijos deste siglo corren. No seria bien passar en oluido para euidencia desto la mucha hospitalidad, de dar de comer a los peregrinos, y curar en sus trabajos, que en España en todos siglos se ha hecho, y se haze en el camino, que llaman Frances, que es de la peregrinacion del sepulchro de Santiago: comenzando de la sumidad y principio de los montes Pirineos del reyno de Nauarra, hasta el mesmo santo sepulchro. En cuyo viaje a las naciones, Francesa, Italiana, Tudisca, Inglesa, y Flamenca, y a las demas que con grande heruor espiritual solian esta santa romeria frequentar, la hospitalidad que se hazia, y se haze, hallando hospitales dedicados para solo ello, de dos a dos leguas, y de tres a tres, y de quatro a quatro, por la largueza de los Reyes y Prelados y Caualleros de la naciō Española, es clarissimo documēto desta materia.

En la

En la qual lo que en este articulo hazen en España diuersas religiones, especialmente las de san Benito, san Bernardo, san Geronimo, y Cartuxa, bien manifesto es, por casas muy señaladas, que en diuersas partes tienen, y no menos las ordenes militares destos reynos, maxime de Santiago, Calatraua, y Alcantara. Siendo estas casas muy notables, lo son mucho mas, las fundadas y dotadas por los Reyes, Prelados, 10 y Caualleros poderosos, y entre ellas, no es digno de olvidar el Hospital Real de Zaragoza en Aragõ, y los muchos y sumptuosos Hospitales de Toledo, Seuilla, y Granada en Castilla, y sobre todos, el del Rey en Burgos. En el reyno de Portugal, el Hospital Real de la ciudad de Lisboa: mouiendome a nombrar solos estos por su grandeza, porque, querer hazer cuenta de tantos como ay en España, seria casi im- 20 possible, porque no ay pueblo alguno, que sea algo, que en esto no tenga especialissima vigilancia, por ser la nacion Española tan caritatiua y condoliente, para con los afligidos proximos.

No solo en estas cosas es celebre y decorada España, pero es florentissima en Vniuersidades: como la de Salamanca, Alcala de Henares, Valladolid, Coymbra, Ehora, Oñate, Ossuna, Toledo, Granada, y 30 Valencia, Huesca, Lerida, Siguença, y Oñma, de tan grãdes estipendios publicos, para los regentes de Cathedras, que en esto, ni Paris, Tolosa, y Mompelier, ni Louayna, Duay, Bolonia, Padua, ni aun las demas Vniuersidades del mundo, no tienen que ver: y ay en estas Vniuersidades, y en otros pueblos Colegios de tanta magestad, y do- 40 te, que quando las Vniuersidades cessassen solos ellos, y sus grandes exercicios de letras, bastaran a alumbrar a España en todo genero de facultades, como se verá, Dios mediante, en la historia del Rey don Iuan el segundo.

Las casas y Palacios Reales y alcaçares de las ciudades de España, en los reynos de Castilla, Portugal, Leon, Nanarra, Aragon, y Granada, donde tales, y de tan sumptuosas y magnificas obras, dignas de los Reyes sus fundadores: y las demas casas de Du- 50 ques, Condes, Marqueses, y otros señores, y de Arçobispos, Obispos, y otras personas Eclesiasticas, y de particulares, donde tan

costosas y magnificas? de las quales no podría contar a todas, y quiero nombrar, solos los alcaçares de Madrid y Toledo, y Segouia, y Alhambra de Granada, por no hazer manifesto agrauio a tantos.

CAPITULO XII.

De los bosques, y grande abundancia de todo genero de caza, cauallus, toros, y otras cosas notables de España.

Los bosques de España tan abundantes de todo genero de monteria, claro vemos, quan grandes y costosos y de obras Reales sean: llenos de gamos, y ciertos tan ligeros y veloces, y jaulies bravissimos, y otras cosas de mucho deleyte y grande recreacion, con grandes, y magnificos ornamentos, y fabricas, y casas Reales. Entre tantos como ay en España, no quiero passar en silencio el bosque de Ballayn, junto a la ciudad de Segouia, y el del Pardo, cerca de la villa de Madrid, y el de Aranzuez, junto a la villa de Ocaña, que son bosques tan insignes, quanto el particular amor que todos los Reyes les muestran, lo da bien a entender. Sin los bosques, ay en España otros infinitos, y excelentes sitios llenos de monterias, y caza de Ossos, y lobos, liebres, conejos de muchas colores, y cosas de volateria, garças, milanos, cigueñas, aguilas, abutardas, açores, ganilanes, grullas, ansares, anades de los rios y siluestres, perdizes, francolines y palomas de muchos generos, y otra infinita volateria.

Pues estanques, y lagos de aguas de excelentes edificios para pesca, donde tales como en España? porque no ay casi pueblo que sea notable, que no aya dellos vnos que otros, con excelentes aguas manantiales.

De castillos, fortalezas, torres, y casas fuertes està tan llena España, y no solo de la abundancia de los castillos, es comun opinion, que el reyno de Castilla, cabeça de España, tomò, y furtio el nombre de llamar se Castilla, pero no ay pueblo que sea algo, que no tenga su fortaleza, y algunas tan fuertes de natura, que son impugnables.

Si estas cosas son de España, en quanto a la tierra, hombres, y fabricas della, que

se podria referir de los hermosos, fortísimos y velocísimos cauallos suyos? de cuya ligereza espantándose las gentes, vinieron los antiguos Poetas a dezir, y otros graues varones a afirmar, que las yeguas Españolas concebian de los vientos y enbates de la mar, que enamorándose dellas los suf-ranciosos ayres, causauan esta marauilla repugnante a natura, lo qual se afirma durar hasta nuestros dias, y que a vezes suce-
de esto en el reyno de Portugal, en la co-
marca de Sétubal, donde esto solia anti-
guamente acontecer, pareciendo los ca-
uallos así engendrados, que mas volauan
que corrian, y sobre todo son veloces los
cauallos que beuen de la agua de Goadal-
quiuir, por lo qual suelen algunas gentes
dezir, que no se deuen marauillar de cor-
rer mucho los cauallos que desta agua be-
uen, sino de que no buelen.

Por estas cosas con mucha razon suele
dezir Emanuel Philiberto Duque de Sa-
boya, y Principe de Piamonte, q̄ tres cosas
produze España las mejores del mundo,
hombres, cauallos, y moneda: la qual así
en oro, como en plata, no solo es la mas
fina del mundo, pero España es la que ha
hinchido, no digo a solos los reynos de Eu-
ropa, tan clara y abundantemēte, trayendo
naos cargadas de oro y plata delas Indias,
pero aũ a Asia y Africa, dándose en ello me-
diana diligencia, con ocultas inteligencias
los naturales mesmos, y naciones estran-
geras que en ella asisten y contratan, que
si por esto no fuera: es tanto lo que en Es-
paña se ha sacado, y mucho mas lo que de
las Indias Occidentales ha venido, que los
cauallos y mulas de España casi se pudie-

ran herrar, tan barato de plata como de
hierro.

Que se podria dezir de las hermosas y
galanas, y así bien veloces mulas? y que de
los otros quadrupedes tan hermosos y
fuertes, cuyo animo es tan brauo, y exce-
diente a la natura de las otras regiones,
que siendo los animales de fuera tan man-
sos, quanto de diestro los traen, son los to-
ros de España tales, que no ay leon que a
su braueza aguarde, puesto en vn coslo, y
lo mesmo los demás. Si los racionales è ir-
racionales muestran esta ferocidad, con-
templen en los rios della, que yendo las
aguas de las regiones sus comarcas con
mucha lenidad, mansedumbre y reposo,
las de España lleuan tan fuerte corriente y
furia è impetu, saltando por montañas,
riscos y valles, y corriendo por donde
quiera con ruydo y estruendo y animo,
que no parece sino que a naturaleza quie-
ren negar su uso, con mostrar seles brauo
y feroz. Finalmente fue siempre tenuta por
tan felice y bienauenturada España, que
los sabios antiguos no se hartauan en de-
zir sus loores y excelencias, como nos son
documento verdadero las obras, que nos
dexaron escritas grande multitud de gra-
ues varones de diuersas facultades, porque
aun topando a caso con el nõbre de Espa-
ña, o de los Españoles, han holgado de de-
tenerse, en contar sus excelencias hasta los
sagrados Doctores, Medicos y Iuristas sin
los historiadores y Filofos, Cosmographos
Geographos, y Poetas, así Latinos como
Griegos y Arabes, y de otras
muchas naciones y
lenguas.



LIBRO QVARTO

DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se trata la primera poblacion de España, y de los antiguos y primeros veynte y siete Reyes que huuo en ella.

CAPITVLO PRIMERO.

De la venida a España del Patriarca Tubal. su primer Rey, y de diuersas razones manifestantes auer sido su assiento y habitacion en la region de Cantabria y tierras de Navarra.



A QVE sumariamente hemos tratado de algunos loores y excellencias de los reynos de España, y de la mesma nacion Española, justo es que boluamos a nuestro padre y progenitor Tubal, hijo quinto de Iaphet, y nieto del segundo padre del genero humano Noe. Pues siendo necesario que el mundo se tornasse a poblar, para acabar de hinchir las fillas vazias de Lucifer, y su dañã parcialidad, y las gentes de la segunda edad ya se huuiessen multiplicado, y se viessen en grande confusion, por la variedad de tantos lenguajes, començaron a discurrir por muchas prouincias del mundo, assi Orientales y Occidentales, como Meridionales y Septentrionales, poblando diuersas regiones, vnas primero que otras. Entre las demas generaciones y padres, que con sus compañías de Armenia y Caldea partieron para estas poblaciones del mundo, fue vno nuestro Tubal, cuyo nombre en lengua Hebraica significa nido del mundo, o cosa del mundo, el qual nombre se le puso antes de la confusion de las lenguas, y de otros es llamado Iobel, y Iubal, como lo haze Iosepho, y despues de auer muchos años morado en la Armenia mayor, y baxado a Sanaar, que despues como queda referido, se llamó Caldea, y auiendose hallado en la confusion de las lenguas, hizo los aparejos, que para vn viaje largo

Tomo Primero.

erã necesarios, porque su designo era venir a la mas Occidental tierra, que el mundo tuuiesse en la prouincia, que despues fue llamada Europa. Con esta deliberacion a lo que algunos Autores creen, y hazen verisimile y prouable: llegó a las marinas de Iapha, en las quales segun diuersos Autores escriuen, haziendo los aparejos nauales que para nauegacion tan larga eran menester, se embarcò con las gentes y compañías que Noe auia bendizado, en sus hijos Sen y Iaphet, segun queda escrito. Otros sienten que su venida fue por tierra, y dan para ello causas y razones, mostrando no auer sido por agua, y los que quieren que fue por agua, dan las suyas, y tratan que nauegando todas las aguas del mar Mediterraneo, y encaminado por el Omnipotente Dios, que para seruicio suyo queria, que esta notable region tan insigne y celebre en el mundo se poblasse, vino a España, donde segun diuersos Autores quieren prouar: surgiò con sus compañías en las riberas de Cathaluña, que confinan con Ebto, en el año antes señalado de dos mil y ciento y sesenta y tres antes de la natiuidad de Christo nuestro Señor, que fue de mil y setecientos y noventa y ocho años de la creacion del mundo, segun la computacion Hebraica, y a los ciento y quarenta y dos años despues del diluuiio general. Este sera el año, que nuestra historia yra notando en diuersas partes suyas por primero de la venida del Patriarca Tubal, a poblar

poblar a España, y como de año notable haremos del cuenta algunas vezes.

Diferentes opiniones y grande discrimen ay entre nuestros Chronistas sobre las tierras, donde començò Tubal su primera habitacion y poblaciones, queriendo entre los Autores deste tiempo Florian Docampo, que en Portugal por hallar alli el nombre de Setubal, que con el de Tubal tiene mucha afinidad, y otros tratan otras cosas, sintiendo opiniones diferentes, como en cosa tan antigua, en que ha falta de Autores, los indicios y conjeturas fundadas en buena razon, tienen grande fuerça. Otros Autores especialmente de historias de Navarra, dan causas y razones de suficiente fundamento para prouar, auer hecho Tubal su asiento en las tierras suyas, especialmente de las montañas de la mesma region, y de la de Cantabria, y aqui dizen que parò, siendole no solo necessario, mas aun por ventura forçoso, como las razones legitimas que diuersos capitulos deste libro quarto referiran, yran manifestando y comprobando, si el Letor las fuere con atencion notando.

Eran de harto numero a lo que se cree, las compañías que Tubal trahia a causa de parir las mugeres deste siglo dos criaturas de cada parto sin esterilidad, permitiendo lo nuestro Señor, para mas breue multiplicacion del linaje humano, y mayor breuedad de la poblacion del mundo. Con estas gentes llegado Tubal a aquella region, agora fuese resultando su venida por tierra, agora por mar, de donde pudo subir despues por Ebro, cuyas aguas como queda referido, se solian nauegar hasta las riberas suyas de la ciudad de Cantabria, començò a hazer sus estancias y habitaciones por las montañas de Navarra, y por las de Cantabria, que es la tierra que ay entre las aguas de Ebro, y el mar Oceano Cantabrico. Fuele esto necessario, porque como en las tierras llanas le faltauan los mantenimientos, que para sustentar sus gentes auia menester, era le forçoso buscar donde la tierra de suyo daua, por ser esta region no solo abundante de semejantes vituallas que naturaleza produce, y da de gratis sin se las pedir por arte de Agricultura, mas tambien mas oportuna que las otras, para lo que en via de la Agricul-

tura era menester hazer producir a natura, por los grandes mineros de hierro, de que las montañas de Cantabria especialmente maritimas, y algunas de Navarra abundan, con cuyos instrumentos a naturaleza, vltra de lo espontaneo, le auian forçosa y necessariamente de quitar lo violento, que da por Agricultura, y hasta oy dia es la region de Cantabria madre destas cosas.

Muchos antiguos y dotissimos varones no solo historiadores, mas aun Filósofos, y no menos medicos tratan y tienen por opinion, que las gentes deste siglo con simples cosas sustentauan la vida, y que satisfazian a natura, con solo lo que la tierra produzia de suyo, sin arte de Agricultura, siendo el principal sustento, los frutos que produzian los arboles de que en estas regiones ay abundancia copiosissima: porque el grano que dan solos los robles, y enzinas, y tambien las hayas, es cosa notable. Produce de suyo esta tierra, sin estos frutos muy grande abundancia de castañas de diuersos generos, que para este siglo era buen nutrimento, y lo mesmo haze de diuersidad de nuezes, y no menos de auellanas, que son frutos graciosos de natura, que por largo tiempo se pueden conseruar a poca diligencia. Pues de peras, y sobre todo de mançanas produce tantas fuertes, y no menos de ciruelas y cerezas y guindas, y de todo genero de frutas, quanto a todos los que esta region ayan visto, consta claro. Sin estas cosas da esta tierra espontaneamente muy grande abundancia de çarçamoras y vuas siluestres, y grande copia de diuersidad de nabos, y muchos generos de xetas, y hongos, que son grande mantenimiento aun en el siglo presente, sin la mucha abundancia de hortaliza, y cò esto muchos madroños y grande diuersidad de yeruas siluestres, y muchas rayzes suyas, sin otras cosas que la naturaleza de estas regiones frutifica para el seruicio del hombre. Muchos mantenimientos destes y de otros, que nuestros progenitores vsauan en este siglo para sustentacion suya, estan agora fuera de costumbre, de comerlos abusandolos sus suçessores, quando con el discursos del tiempo supieron buscar mejores mantenimientos, hasta a poco a poco venir al vicioso siglo

figlo nuestro, lleno de diuersidad de viandas, para abreuiar la vida de los hombres.

Yo no dudo segun se colige de algunas razones, que Moysen escriue en su Pentateucho de las cosas de la primera y segunda edad del mundo, en que las gentes deste figlo hazian producir a la tierra muchos frutos, puesto que por ventura no fuesse el trigo, cuyo mantenimiento, aunque es comun nutrimento en la Europa, mucho mas que en las otras prouincias del mundo vemos aun en el figlo presente, que muchas regiones de Africa y Asia no vsan del, y sobre todo el nueuo Orbe de las Indias Occidentales, donde del maiz, y en otras partes del arroz, y en otras de otros mantenimientos tienen su sustento: y otras gentes vsan por comun nutrimento el mijo, llamado por otro nombre panizo, de que la region Cantabra especialmente la de las marinas, tiene grande abundancia. En este tiempo mucho mas aun que en el de agora estauan las tierras de las regiones de Cantabria y montañas de Nauarra, abundantes destes frutos voluntariosos de natura: porque todos los arboles que en nuestros siglos sirven, de solo el vso del carbon para bastecer la multitud de herrerias de nuestro figlo, de que entonces no auia tanta necesidad, eran para dar frutos abundantissimos para el sustento de las gentes, resultando dello mayor copia suya.

Lo mesmo hazian las tierras que agora ordinariamente se enbaraçan, en criar montes, assi para fabricar tantas naues, como agora cada hora en sus marinas se hazen, para las continuas nauegaciones, como para hazer tantos edificios, como agora se vsan, que ambas cosas eran poco viandas en este tiempo. En la comun opinion de los dotos varones no ay duda, que los primeros padres pobladores del mundo, se huuiesse sustentado de semejantes vittuallas, porque hasta tanto està recebido por Doctores graues, que los padres del primer figlo del mundo aun no comieron carne, como se manifesta del noueno del Genesis, quando Dios concediendo a Noe licencia para comer carne, le dixo que todo lo que se mouia y viuia, seria para mantenimiento suyo, y que le daua esto como las yeruas verdes, excepto que carne con sangre no comiesse. Destas palabras de la

Tomo Primero.

Santa Escritura coligen los Doctores, que pues daua Dios licencia a Noe para comer carne, que antes del diluuió no la comian, porque no huuiera necesidad de expressa licencia, para lo que no estuuiera prohibido. Desta sentencia es Dionysio Carthusiano en el tratado sobre el Pentateucho, exponiendo estas palabras del noueno del Genesis en el articulo quarto, diziendo que

10 Dios concedio entonces licencia a Noe, para que fuesse los volatiles del cielo, y bestias de la tierra, y peces de la mar para vso y comida del hombre, de la manera que antes del diluuió les auia dado las yeruas, y las demas cosas que nacia en la tierra, para que libremente comiesse, y que la carne con sangre que los prohibió, fueron las carnes mortecinas, y ahogadas. 20 Desto consta claro, quales podian ser los mantenimientos deste figlo, pues huuo necesidad de preceder especial licencia de Dios, para comer carne, y assi tratando de los demas mantenimientos destes siglos, està aun recebido de los Autores por cosa aprobada, que despues del diluuió passaron en el mundo muchos años, y en especial en España mas de mil, primero que las gentes vsassen del trigo, hasta que Abidis vigesimo seprimo Rey de los antiguos de España: segun la fe de nuestras Chronicas, fue el primer Autor deste nutrimento tan necesario en el figlo presente, a la conseruacion de la vida humana: que era cosa que en Egipto primero que en parte alguna afirman diuersos Autores, auer tenido principio el vso suyo. De carnes para comer hallarian grandes pastos, assi de las cosas siluestres de que en estos tiempos se vsò mucho, como de los demas ganados, que con cuydadó y algun regalo se vsan 40 criar y apacentar, y de su leche podian tener grande nutrimento: y de las cosas de volateria hallarian la mesma abundancia muy copiosamente. De pescados auian de hallar sus muchos rios llenos de diuersidad suya, que sus frescas y cristalinās aguas producen en muy notable abundancia, hasta no auer casi arroyo, que carezca de truchas. Si pescados de la mar desseauan, hallarian el mar Oceano Cantabrico suyo lleno de admirable abundancia, para sustentar, no solo estas primeras gentes, pero grandes reynos, prouincias, como oy dia 50

haze lo mesmo. Si para el reparo y comercio fuyo querian fabricar casas y habitaciones: hallarian quanta abundancia de madera quisiessen, sin yr a buscarlo a otras partes, y lo mesmo seria de leña, para calentarse en tiempos frios, y hazer las demas cosas al seruicio humano necessarias. De manera que con semejantes frutos de mantenimientos, y con tales reparos es verisimil y de grande credulidad que passauan, y se sustentauan Tubal y sus companias, las quales cogiendo vna vez lo de vn valle y tierra, passarian a otra, recogiendo los frutos que la tierra daua y produzia, y para sus tiempos los conseruauan como personas, cuyo principal cuydado era este, sin atender a las artes e inuenciones y profanidades de los siglos futuros. Esto vemos, hazer en manifesto exemplo, en nuestros tiempos a los Indios de la Florida, y gentes de otras regiones y prouincias del mundo, sustentandose con lo que naturales concede sin arte de labrança, y para conseruar la vida esto basta, porque naturaleza con poco se contenta, y se conserua mejor, sino que nuestros apetitos son insaciables, que nunca se hartan.

Bien veo tambien que algunos de nuestros Chronistas, especialmente Beuter, y algunos Autores Cathalanes, a quienes el sigue, escriuen auer hecho este assiento, y forma de viuir Tubal y sus gentes en los montes Pirineos de Cathaluña: pero si la parada de Tubal, que dizen algunos que hizo en Setubal, que si dixessen Setugal, y no Setubal, no yrian muy lexos de la apariencia de la verdad: no me satisfaze, por ser aquella tierra tal region, que estas comidas para este siglo tan necessarias le falta, lo que a esta sobra: tampoco me satisfaze lo de los Pirineos de Cathaluña, por las causas que nuestra historia yra referiendo en su progresso.

Venidos Tubal y sus gentes de aquellas tierras de la mayor Armenia, comecaron a hazer estancias y habitaciones por las alturas destos montes, y tal orden tuuieron en su manera de poblacion, que a cada casa de las que yuan poblando, ponian su nombre proprio, segun esto tan antiguo se conserua hasta nuestros dias, y todas ellas en general tienen su origen y denominacion de la mesma lengua de la tierra, mu-

chas con corrupcion de los nombres, y otras conseruando lo antiguo en toda congruidad y perfeccion, como en documento de lo vno y de lo otro pudiera referir nuestra Chronica notables exemplos, y muchas destas casas ay de vn mesmo nombre, haziendo distincion con algun sobre nombre, que es manifesta señal de auer procedido las vnas de las otras.

10 Desta forma estas montañas se començaron a multiplicar, y hinchar de gentes, y todas ellas estuuieron por sus vertientes y sumidades llenas de edificios, de los que agora llaman caserias, y solares conocidos. En tanta manera en este genero de edificios se multiplicò la tierra, que en el tiempo presente, con mucha parte no ay tantas destas casas, resultando esto a causa, que quando en los tiempos mas modernos començaron las gentes a poblar en lo llano los pueblos, desamparauan sus originarias alturas, y assi como lo vno poblauan, lo otro despoblauan, siendo todos ellos vna mesma nacion y origen. En esta region todos los nombres de semejantes casas y tierras y valles, rios, riberas, montañas, montes y cerros, y todos los demas nombres propios ser de la mesma lengua de la tierra, es documento cierto, de auer posseido siempre la tierra los mesmos originarios pobladores, sin que gentes de lenguas agenas bastassen a introducir en ella otra lengua, que la primitiua, que sus pobladores dexaron.

Tuuieron el Patriarca Tubal y sus gentes legitima ocasion de poblar las montañas, assi por la necesidad que para ello tenían, no solo por causa de los alimentos, mas tambien porque no osauan parar en lo baxo, que auiendo oydo de sus padres la llaga tan fresca del diluuió, en que el mundo fue anegado, querian parar y habitar en las alturas, recelando de otros algunos particulares diluuios, que Dios por ventura embiaria al mundo, segun lo escriuē los recopiladores de la General Historia, que el Rey don Alonso el Sabio mandò escriuir, y aun por este miedo, en otras cosas y males de su soberuia, començò Nembroth, a edificar la soberuia Torre de Babylonia, de Chaldea, de que la sagrada Escritura haze tanta mencion, segun queda visto.

CAPITULO II.

De otros notables documentos que en las regiones de Cantabria se hallan, para conocer que la primera poblacion de España despues del general diluuió fue la suya.

EL Patriarca Tubal y sus compañías, con la natural afición, que a su patria de Armenia y a otras regiones trahian, ponian a las montañas de Cantabria los nombres de los montes, y rios, y cosas de Armenia, de lo qual hasta nuestros tiempos permanecen, no solo los indicios, y afinidades suyas, que es cosa notable, para tanta persepcción de siglos, mas aun, lo que mas se ha de estimar, hallarse muchos dellos enteros y congruos, casi sin corrupció alguna. Visto está segun en Ptholemeo y en otros Geographos se nota, que el monte donde la Arca de Noe paró en el diluuió en Armenia, se llamó Gordeya, que es muy celebrado entre escritores, por esto y por su grande altura: pues si otro de su propio nombre queremos buscar en Cantabria, hallaremos vna altissima montaña, entre la Prouincia de Alaua, y la de Bizcaya, llamada Gordeya, cuya sumidad excede a todas las conjuntas a su comarca, que agora mudando sola la D, en B, llaman Gorbeya, siendo muy conocida de todos los Cantabros, los quales quando a alguno quieren notar de aficionado a su patria, y amigo de viuir en ella: dizen, que la vaca de Gorbeya, dessea siempre a Gorbeya, que es antiguo prouerbio suyo.

Si el rio que nace en la Armenia mayor, es llamado Araxa, o Araxes, rio famoso y bien conocido entre los Cosmographos, tambien ay en la region de Cantabria, otro del mesmo nombre de los buenos de toda ella, que se llama Araxes, cuyo nacimiento es en la Cantabria, en termino del reyno de Nauarra, junto a la Iglesia de san Miguel de Excelsi, no lexos de Larraum, de donde corriendo por el valle de Araica, llamado primero Araxa, del nombre del mesmo rio, baxa a la Prouincia de Guipuzcoa, y tocando en las villas de Tolosa y Usurbil, entra en el Oceano Cantabrico en Orio, villa de la mesma Prouincia a dos leguas de la villa de san Sebastian, y a cinco del conocido promon-

torio Olearso, que es el puntal y cabo de Fuenterrauia.

Si queremos buscar para mayor comprobacion desto el nombre de aquella soberuia fabrica de la Torre de Babylonia, que estas mesmas gentes del Patriarca Tubal la vieron, hallaremos en la mesma Cantabria a menos de legua de la villa de Mondragon, donde esta historia se escriue; vn sitio y puesto de tierra dōde estan vnos molinos, que oy dia llaman las gentes Babylonia, sin quitar, ni mēguar letra, el qual puesto de molinos fue primero llamado las herrerias de Babylonia, como por escrituras publicas y antiguas parece. Lo qual resultò a lo que es verisimil de la similitud de vna altissima peña, que comenzando a nacer junto a este sitio y postura, llamada Babylonia, parece llegar con su altura y sumidad a tōcar en el cielo, como el edificio de la Torre de Babylonia. Esta notable y grande peña, que del nombre de vna pequeña poblacion, llamada Vdala, donde ay habitacion de algunos pocos caseros, que estan en medio della, se llama Vdalaacha, que quiere dezir, peña de Vdala, es vna de las cosas mas altas que ay en todos los reynos de España, y hermosa, y frutifera, especialmente de metales, y tiene conjunta otra muy alta peña, llamada Amboto; que las dos parecen hermanas, que nacieron para hermosear la vna a la otra, y cerca del monte Gordeya estan ambas, pero esta les excede en su fertibilidad y grande abundancia de metales de hierro, y azero, el qual se labra del metal desta peña, siendo el mas rezió de la Europa. Entre estas dos peñas altissimas está vn valle, que se dize Arraçola, cuyo nombre, por tener tanta afinidad con Arracillum, pueblo de Cantabria muy celebrado entre los historiadores, sobre el qual fue lo mas duro de la guerra que el Emperador Octauiano Cesar Augusto hizo en Cantabria: hã querido dezir algunos curiosos destas partes, ser alli el Arracillum: en lo qual he desengañado a algunos, que conmigo dello han tratado, dandoles a palpar el lugar indubitable, donde passò, que fue siete leguas deste valle a la parte Oriental de Cantabria, segun lo mostraremos claro, quando de la guerra de Cantabria viniéremos a escriuir. Esta peña no solo es abundante destes

destos metales, pero de plomo, y Bolarmenico, y muestras de margasitas, de otros metales, por la parte donde el Sol la hierre, sino que los naturales de la tierra solo en el azero y hierro se ocupan. Tiene grande abundancia de muchos generos de yeruas medicinales, y otras muchas y notables cosas, y arboles frutiferos, que para las comidas y mantenimientos de aquel siglo eran menester, y tiene tambien en algunas partes dulces y delicados pastos, cuya carne es en extremo sabrosa. Veenfe de su sumidad, no solo muchas regiones, de la tierra de Cantabria, con su mar Oceano, llamado Cantabrico, y las naues que atravesaban de vna parte a otra, si son algo crecidas, pero aun mucha parte de los montes Idubedas, de los quales no se tardará en hazer mencion. Vee se tambien parte de Francia, y de sus riberas y marinas, especialmente los arenales de Cabreton, si el dia está claro. En la sumidad suya tiene vna fuerte basilica de canteria, qual para semejante lugar conuiene, que es del titulo y nombre de la santa Ascension de nuestro Señor a los cielos: tomando esta admirable aduocacion por nombre, por la grande ascension, y altura de la peña, donde ha auido hermitaños, personas de letras. Assi que sin tardar mas en las notables cosas desta peña, boluamos a Tubal y sus compañías, las quales auiendo visto aquella altissima Torre de Babylonia, despues venidos a Cantabria, es verisimil, que pornian el nombre de Babylonia a este lugar y postura, por la similitud, y correspondencia de la altura desta peña, a la de la Torre de Babylonia, y no ternia yo por inconueniente creer que esta peña en aquel tiempo se huiesse llamado Babylonia, por los grandes indicios y razones que para documento suyo se hallan.

Si algunos siguiendo a la Escritura Sagrada quisieren dezir, que las montañas de Armenia, donde la Arca de Noe parò, se llaman Ararath: tambien dare a los tales otra montaña en Cantabria, que fue llamada del mesmo nombre Ararath, y agora se dize Aralar, que siendo vna de las altas montañas de Cantabria, y la mas abundante de pastos de toda ella, confina con Nauarra, y cae en juridicion y termino de Villafranca, villa de la mesma región

de Guipuzcõa. Si en el año primero del diluio Noe edificò en Armenia vna ciudad, llamada Saga Albina, tambien en Cantabria cerca del mesmo monte Gordeya hallaran vnas tierras, llenas de grandes y frutiferos arboles para los mantenimientos de aquel siglo, que son llamadas Albina. De manera, que la primera poblacion de España, segun estas razones, y otras muchas que adelante mostraremos, fue la de Cantabria hecha por Tubal, y sus compañías venidas de Armenia, y como ellas adelante con el discurso del tiempo se esparziessen por los Pirineos de los vertientes de hazia Frãcia, poblaron muchas tierras. En las quales hallamos hartos rastros de nombres de Armenia, especialmente escriue Bertrando, Heliã Appamiense, en la historia de los Condes de Fox, que de gentes venidas de Armenia se poblò en Francia la tierra de Armenac, que dezimos agora Aremeñac, que es vno de los buenos Estados de Francia, cuyos Condes han sido Principes de mucha estima, y algunos dellos muy seruidores de los Reyes de Castilla, segun adelante lo mostraremos.

CAPITULO III.

De algunos exemplos y cosas dignas de consideracion, en mayor comprobacion de lo que queda escrito en el precedente capitulo.

Boluiendo agora a lo de Cantabria, si mas exemplos de nombres suyos fuesse necesario traer a consonancia y similitud y afinidad de los de Armenia, y de otras tierras Orientales conjuntas a Armenia y Chaldea, seria cosa larga: porque muchas vezes mirando en Ptholemeo y en otros Autores, he estado contemplando, como en la region de Cantabria ay tantas tierras y valles, montes, rios y otras cosas que en los nombres consuenan, y corresponden a los de alli, quanto es marauilla, y no careciente del dicho mysterio, con que he venido a creer lo que algunas gentes afirman, que ninguna tierra ay en el mundo, que en su manera de poblacion parezca tanto a la de Armenia, como Cantabria. Cuyos primeros edificios fueron, segun se ha referido, los que oy llaman caserías, que aun en nuestros dias estan

tan en las alturas y fraguras suyas, donde Tubal y sus compañías las fundaron, poniendo a las tierras, montes, y rios, los nombres de las tierras de su naturaleza, como personas aficionadas a su patria originaria, segun en nuestros tiempos hazen lo mesmo cada dia los Españoles, que pasan a las Indias Occidentales, poniendo a las tierras nueuamente descubiertas, y ciudades por ellos edificadas, los nombres de las 10 ciudades y regiones de España. Estos exemplos son muy ordinarios, porque del reyno de Granada llamaron, nueuo reyno de Granada, y del reyno de Castilla, la nueua Castilla de Oro, y de los nombres de las ciudades de Toledo y Trugillo, Goadalajara, y otras muchas, ay nueuas ciudades en las Indias, y hasta del nombre de toda España puso el suyo a la nueua España Fernan Cortes su conquistador, que despues 20 fue Marques del Valle de Huaxcar. Pues como los Españoles agora tienen de costumbre hazer esto en las Indias, assi aquellos nuestros progenitores lo hizieron, quando de Armenia viniendo; començaron a poblar a España.

Si en las cosas tan antiguas conjeturas, è indicios, acompañados con autoridad, valen: pareçeme, que estas cosas son harto bien concluyentes, segun agradaron, y satisfizieron mucho por fin del mes de No- 30 uiembre del año passado de mil y quinientos y sesenta y dos, en la Vniuersidad de Alcalá de Henares al Maestro Esquival, Cathedratico de Mathematicas, cuya doctrina y erudicion es muy conocida en España, y aun fuera. El qual poniendome por objeto, que en caso que Tubal huuiesse venido por mar, como dexando en el camino tan buenas tierras y regiones, quales 40 eran los llanos de Cathaluña, Aragon, y Nauarra, passò a las alturas de Cantabria: tomò por satisfacion, que aunque por tierra no huuiesse venido, y aquellas tierras son mas grassas y fertiles: no eran tanto a natura, quanto por arte, porque sin cultivar, y abrirlas, y sembrar, y plantar, y a vezes regar, y buscar metal para hazer todo ello, no produzian nada de suyo, como estas montañas, que son abundantes de me- 50 tales, y de suyo produzian muchos frutos, aunque no tan pingues, y por esto les era forçoso buscar de comer, assi por arte,

como por natura; como mejor lo pudies- sen auer. Con esta replica y razones y otras que por breuedad no refiero, quedò tan satisfecho, que aprouò y confirmò nuestra opinion, y aun quedamos de acuerdo para discurrir ambos a toda Cantabria, para la descripcion de España, que por mandado de la Catholica Magestad hazia, sino que le lleuò Dios desta vida, antes que su obra pu- dieffe acabar, cuya muerte en tal tiempo causò daño a los amigos de letras: . . .

Algunos podrian dezir, que la tierra llana de España, dexandola de cultiuar produziria arboles, assi como carrascos, y otras cosas semejantes, pero a esto se puede responder, que lo contrario nos enseña la quotidiana esperiencia, de muchas dehesas y otras tierras llanas, que no se labrando, producen sola yerua: y si en España naturaleza produce plátas de suyo, sin la cul- 20 tiuar, es en lo montuoso y siluestre: porque lo demas es plantado por artificio y trabajo de los hõbres por sus necesidades è interesses. Por las razones referidas, y por las que adelante se escriuiran, que corroboraran, y reualidarán nuestra opinion, no siẽro con los que escriuen, que Tubal començò su habitación en el reyno de Portugal, donde agora es la villa de Setubal a seys 30 leguas de Lisboa, y lo mesmo publican los naturales de la mesma tierra, diziendo, q̃ es poblacion nueua, fundada de pescadores, gente de Palmela, villa de Portugal; cõ junta con Setubal: que si va por la afinidad del nombre de Tubal y Setubal, en Nauarra tienen a Tudela, deriuado de Tubela; nombre de Tubal, segun se escriue en las Chronicas de Nauarra, y a Tafalla, llama- 40 da primero Tuballa, que dizen, que tambien fue su poblacion, y a Ibero, pueblo no grande, ni lexos de Pamplona, que dizen, que del nombre del Rey Ibero, hijo de Tubal, tomò el nombre, y fue su poblacion, y en la prouincia de Rioja, tierra que solia ser de Nauarra, tienen a Briones y llama- do antes, segun las mesmas historias, Brigo- nes de Brigo Rey de España, nieto del Rey Ibero, y viznieto de Tubal, fundado por el Rey Idubeda, nieto de Tubal, como luego se vera, y padre del Rey Brigo, y a Canta- 50 briga, que despues se dixo Cantabria; del mesmo Brigo, segun los mesmos Autores, que desto tratan, lo refieren.

Si en estos tiempos y por estas causas y necesidades y ocasion tan principal, no se huieran poblado las infinitas caserías de las fraguras de Cantabria, de donde vinieron despues a poblarse los llanos, y vegas y valles de sus regiones, quienes vinieran a viuir y habitar en tales alturas? Vinieran por ventura los de Toledo, o Seuilla, Granada, Cordoua, Murcia, Salamanca, Medina, Valladolid, Segouia, Burgos, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Lisboa, y Eborá? De donde pues vinieran? pienso, que aun menos lo hizieran la nacion Francesa, Inglesa, ni Italiana, siendo tan dada al mucho gozar de todos los deleytes desta vida, quando aun los mesmos naturales, que en las llanuras viuen, rehusan la habitacion de las alturas, assi por su fragosidad y aspereza, como por otros respetos. Si con esta ocasion no fuera: no es verisimil, que despues que las gentes se dieron a los vicios y deleytes del mundo, se huiera podido hazer la poblacion de las tierras de Cantabria puestas en las montañas.

CAPITULO IIII.

Como Tubal enseñó a los suyos la ley de naturaleza, y les dio orden de bien viuir, y que la lengua de Cantabria, llamada agora Bascongada, fue la primera de España, para cuya verificacion se refieren razones notables, y que lenguas son las que agora se hablan en España.

POR las razones en los precedentes capitulos escritas, se deue tener por cierto, que la de Cantabria fue la primera poblacion de España, a la qual venido Tubal, mostró a los suyos la manera y forma de viuir, que auian de tener, enseñándoles sus cosas en metro, segun diuersos Autores afirman, para que conseruandolas assi mejor en memoria, viuiesen con mas orden, para lo qual hauer en Tubal harta habilidad, porque refieren auer sido el hombre mas sabio que huuo en su tiempo. En estas leyes y cosas que el enseñó, permanecieron los Cantabros, segun algunos Autores, que tratan historias de Nauarra, hasta que los santos Apostoles y sus dicipulos comenzaron a predicar al vniuerso orbe el santo Euangelio de Iesu Christo. Encaminó Tubal a sus gentes en la carrera y ley de naturaleza, enseñándoles a adorar y reue-

renciar vn sólo y verdadero Dios, y mostrosles costumbres fundadas en mucha virtud, y no solo esto, pero en las cosas naturales, refieren, que les enseñó muchos secretos de naturaleza, assi de la tierra, y los demas elementos, como de los mouimiētos del cielo, y otras cosas de grande utilidad, de geometria, y musica, y otras ciencias, que segun muchos Autores estrangeros, los que primero tuuieron noticia dellas despues del diluuió, fueron los Españoles. Los quales con el proçesso del tiempo vinieron despues a olvidar mucho desto, hasta que por algunas naciones estrangeras, especialmente de la Romana, tomaron la policia y curiosidad, tomando della, y de las demas naciones la idolatria maldita, en recompensa desto.

Enseñoles Tubal la orden y continuacion de los tiempos, diuidiendoles el año en sus dias, meses y tiempos, haziendole solar, o alomenos el que agora dezimos vsual, que es de doze meses, repartidos en trezientos y sesenta y cinco dias y seys horas, segun los Armenios, donde el auia nacido, vsauan, y primero lo vsaron aquellos padres de la primera edad del mundo, como queda escrito, quando de Caynan quarto padre de aquella edad hablamos, porque como Adan y sus descendientes fuesen sabios en los cursos y aspectos celestes, facilmente pudieron comprehender esta diuision y repartimiento del año solar, y de que despues sus primeros successores de la segunda edad del mundo comenzaron a vsar, continuando lo que de sus padres y progenitores auian deprendido. Para ordenar, y contemplar estas cosas, sobraua tiempo a estos padres, assi per su larguissima vida, como por no andar sus pensamientos ocupados en las vanidades, auaricias, y ambiciones de nuestro siglo, cuyos dias se gastan en los exercicios que veemos.

Sobre la lengua que Tubal traxo a España, ay tambien altercacion entre nuestros Chronistas, diziendo muy pocos ser la Chaldea, por ventura mouidos de hallar en las tierras de la Andaluzia algunos nombres Chaldeos, cuyas significaciones se notaran en el capitulo decimoquarto del libro quarto, y mas copioso se declararan

raran en el capitulo quarto del libro quinto, adonde remito a los letores, porque alli se verá, como tuuieron origen aquellos nombres de la poderosa venida a España de Nabucadnezer, Principe de los Chaldeos Babylonios, muy celebrado en la Sagrada Escritura, que fue el que destruyó la ciudad de Ierusalen, y Templo de Salomon, pero para el tiempo que este Principe Chaldeo vino a España, ya auian pasado mas de mil y quinientos y setenta años que Tubal auia venido a ella, como podran entender los letores de la continuacion y discurso desta Chronica: especialmente si fueren computistas, y assi quando este Principe llegó a estas partes, ya eran diuersas las lenguas, que se hablaban en las regiones de España, de las muchas naciones de diuersas lenguas, que despues de Tubal vinieron a ella. La mayor parte de nuestros Autores escriuen auer sido la primera lengua de España, la que comunmente llaman Bascongada, que es la mesma que hasta nuestros siglos se habla en las regiones de la mayor parte de Cantabria, especialmente en las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua, Bizcaya, y en grande parte del Reyno de Nauarra, y en particular en todo el distrito de la merindad de Pamplona, con la mesma ciudad, cuya merindad es la mayor de las cinco, en que todo el reyno se diuide. Estiendese mas esta lengua hasta Francia, en las regiones que con Nauarra y Guipuzcoa confinan, porque se habla en la ciudad de Bayona, y en su Obispado, y en todos los vertientes de los Pirineos, hasta el señorío de Bearne. Donde ay opiniones, cada vno se puede adherir a la que mas sana y prouable le pareciere, y donde no ay error, puede auer opiniones, y assi ay discripen en esta materia: pero pareceme, como diuersos graues varones de nuestros tiempos han venido a concederme, que la lengua de Cantabria fue la primera que se habló en España, assi por las causas y razones que quedan notadas, como por las que se yran notando adelante en verificacion de su poblacion primera, y ella es vna de las setenta y dos de la dispersion de las lenguas del mundo, por ser lengua, que con ninguna otra tiene participacion. Ser ella la primera lengua de España está claro, porque siendo

verdad, segun queda mostrado, que las regiones de Cantabria y Nauarra son despues del diluuió la primera poblacion, euidente es, y dello se infiere, y concluye, que su lengua es la primera, y vale muy bien este argumento. A esta lengua, aunque los estrangeros llaman comunmente Bascuence, que quiere dezir en la mesma lengua, palabra, o habla de Bascos, tierra de Francia, que con Guipuzcoa y Nauarra confina, pero los mesmos naturales, assi Españoles como Franceses, la nombran Enusquera, y assi incongruamente la llaman Bascuence, siendo su ordinario y primer nombre el de Enusquera, y a la estrangerá, especialmente Castellana, llaman Erdeera. De grande consideracion y mysterio es en esta lengua, ver, que alomenos en España todos los niños desde su natiuidad, traen esta lengua en los labios, porque las primeras palabras que hablan, son taya, que assi llaman al padre, y mania, que assi llaman a la madre: nombres por cierto de la lengua de Cantabria, en la qual al padre llaman aya, y a la madre ama, de manera que sea por lo que los niños corrompen con su tiernez, o por otra qualquiera causa: la poca diferencia está en sola vna letra del principio, que los Cantabros quitan, o ellos añaden: porque en el nombre de aya, ellos añaden la T, y en el ama la M. Estos mesmos niños, quando quieren hazer su euacuacion, dicen caca, que assi llaman en esta lengua al estiercol del hombre, y si destos exemplos quisiese referir otros, podria hazer materia tan larga, quanto nuestra historia no daria lugar, pero esto me parece que basta para documento de la antigüedad desta lengua. La qual desde el Patriarca Tubal hasta nuestros dias se ha conseruado en esta tierra, sin que jamas se aya podido introducir otra, ni mezclarse con naciones estrañas fuera de su ley, agora sea por la fortaleza de las tierras, agora por la delas gentes, agora por lo vno y lo otro.

Beuter en el capitulo treynta del libro primero, hablando desta lengua, dize razones de poco fundamento, indignas a semejante Autor, escriuiendo tener esta lengua composicion de diuersos lenguajes, no teniendo el noticia ninguna dellas, segun sus razones, porque, confessando ser esta

esta la primera de España, quiere por otra parte sentir no ser esta la pura lengua que Tubal y sus gentes traxeron a España, porque dize no ser Aremea, que afirma ser la primera que en el mundo se habló, ni tampoco la Chaldea, como si estuiera determinado, que la vna, o la otra fue la suya, y precipitase a estas cosas, con no saber el Aramco, ni Chaldeo, ni menos el Cantabro. La venida de Tubal a España, auien-
do sido doze años despues de la confusion de las lenguas, forçosamente vernia con vna dellas, pero no auia de ser por fuerça su lengua la primera del mundo, antes esto mesmo manifiesta presumpcion de lo contrario. Mediante diligencia en ello puesta, está verificado ser la lengua Cantabra, pura, y perfeta, y que con la de Armenia, a la qual el llama Aremea, frisa algo, pero no tiene mezcía con la Latina, ni con la Griega, y muy menos con la Hebrea, y no con la Chaldea, ni con la Francesa, y la Flamenca, Borgonona, Inglesa, Tudescá, Vngara, ni Turquesca, ni Arabe, sino que es lengua pura sin mezcla de otra, y si algunos vocablos de pocos tiempos a esta parte ha recebido, ha sido de la Castellana, por la mucha comunicacion que ay entre ambas naciones: y es lengua que con menos preceptos, que para la Latina se podia hazer Gramatica de enseñar facilmente. Sin esto es facil de deprender, continuandola, como la esperiencia cada dia lo enseña, porque dexando a parte los demas exemplos, podremos a proposito traer solo vno, que con euidencia lo da a entender, porque los nauegantes dela Prouincia de Guipuzcoa y señorío de Vizcaya, y tierra de Vascos, yendo cada año vna vez a Terranova a la pesqueria de los bacallaos y ballenas, vienen a deprender esta lengua los saluajes de aquella region, con harta poca comunicacion de tiempo breue, que con las gentes de aqui tienen vna vez al año, en espacio de menos de dos meses, y quando estas gentes siluestres, carecientes de razon, y de todo lo politico, vienen a deprenderla, quanto con mayor facilidad lo harían las gentes del ordenado viuir de nuestro mundo viejo, siendo necessario, si se diesen a ello.

Despues vinieron a temporadas a España grandes y diuersas barcadas de gente

Griega, muy auisada, segun breuemente la historia apuntara, que fueron parte para introducir en muchas Prouincias de España, especialmente maritimas del Mediterraneo, su lengua Griega, por las muchas poblaciones que ellos, y sus decendientes hizieron.

Tambien los Galos Celticos de Francia, que como breuemente se dirá, hizieron muchas poblaciones, assi en la Tarragonesa como en la Betica, y Lusitania, traxeron diuerso lenguaje. La lengua Latina de los Romanos perseveró en España constantissimamete, hasta que en nuestros dias hablandola muy corruptamente, llamamos Romance, por auer sido lengua de Roma, pero la antigua y primera lengua, siempre se ha conseruado en lo mas de Cantabria, y en parte de los reynos de Navarra y Francia.

Muy claro está, que como andando el tiempo, venian a España semejantes y otras diuersas naciones de diferentes lenguas y tierras, a hazer en ella sus poblaciones, que en las regiones donde poblaban quedaua su lengua, assi como en lo que Fenices poblaron, quedaria la lengua de Fenicia, y en lo que los Chaldeos, la Chaldea, y en lo que los Hebreos, la Hebrea, y en lo que Persas, la de Persia, y en lo que los Carthagineses poblaron, la de Carthago, y en lo que estos Galos Celtas poblaron, la de Celtogalia, que es en Francia: y en lo que tantas gentes Griegas, que diuersas vezes vinieron por mar a España, a habitar, y poblar en ella, quedó la Griega: y en lo que los Romanos poblaron, quedó la de Roma, siendo esta la que mas rayzes que ninguna de las otras vino a echar, y la que hasta nuestros dias ha permanecido, sin que los Godos, ni despues los Moros bastassen con sus lenguas, a hazerla olvidar. Desta manera queda euidente auer auido en la poblacion de España diferentes naciones de diuersas lenguas, y que en ella se hablaron diferentes lenguas: pero, que la primera de todas fue la de Tubal y sus compañías. La qual, segun queda referido, en la Cantabria y reyno de Navarra, y parte de Francia, y la de los Moros, llamada Arabiga, a que el vulgo llama Algarauia en grande parte de los reynos de Granada, y Valencia,

cia, y la de los Romanos en el resto de España, son las tres lenguas diferentes, que oy dia se hablan en España, porque la Portuguesa, y Cathalana, y Valenciana, que algo discrepan de la Castellana, son en efeto deriuadas del Romance, padeciendo mucha corrupcion, que es la que causa la diferencia que ay de las vnas a las otras. Con esto, quando los Romanos conquistauan a España, y uan hallando en ella diferentes lenguas en diuersas Prouincias. Lo qual fue a ellos de grande utilidad, para con menor dificultad hazer sus conquistas, porque con diferentes lenguas siendo ellos entre si de diferentes naciones no se vniessen todas las naciones de España contra sus fuerças. Los Romanos, sino fue en la Cantabria, en todo el resto de España introduzieron su lengua cō el discurso del tiempo. Es cosa de notar en esta lengua, que todos los nombres comunes, que no sean propios, se acaban en singular en A, y en plural en Ac, siendo esta regla tan general, que no padece excepcion alguna.

CAPITULO V.

Del principio del señorío de Tubal, primer Rey de España, y como vino a ella su aguelo Noe, y poblaciones que hizo, y principio de la idolatria en Egypto, y fin de la segunda edad del mundo, y muerte de Tubal.

TVbal vnico deste nombre, primer padre, Patriarca, y Principe de España, començò a reynar en España en el año ya señalado, que fue antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de dos mil y ciento y sesenta y tres. Durò la Monarchia de España en solos trezientos y setenta años, en el y en sus hijos y nietos, segun se colige de lo que los Autores modernos escriuen. Durante su vida Noe su aguelo, refieren diuersos Autores nuestros auer venido a España a visitar, y reconocer a su nieto Tubal, y a su generacion y cosas, y a todo lo q̄ es verisimil y prouable, atrauessando la Cantabria, passò derramando sus gentes a vna Prouincia a ella cercana y conjunta, que agora llamamos Asturias, donde refieren los mesmos Autores, auer edificado vna poblacion, que de su nombre llamò Noega, que dizen, que despues se nombrò Noeuia, y agora Nauia.

De aqui escriuen, que passò a la tierra que llaman agora Galicia, dōde dizen que hizo otra poblacion de su nombre, llamada Noela, que despues se dixo Noeya, o Noeuia, que agora llaman Noya: y hechas estas cosas, y auiendo dexado en toda buena orden los discursos y negocios de su nieto Tubal, boluio a Italia. Era tenido en veneracion este grande padre por las gentes deste siglo, por lo menos por las buenas, porque en fin todos le reconocian por progenitor suyo. De algunas gentes vino con el progreso del tiempo a llamarse Iano, como lo hizieron los Ethnicos, y este su segundo nombre de Iano, consuena con Iauna, nombre de la lengua de Cantabria, que significa Señor, y assi lo fue de todo el mundo este padre. En la mesma lengua de Cantabria no ay otro nombre proprio y simple a Dios dedicado, sino solo este de Iauna, mas que en las demas lenguas, excepto que en Hebreo le llaman Adonay, nombre de admirables secretos: porque los Cantabros los demas que a su altissimo nombre aplicā en ella, son compuestos de dos diciones, como Iaungoycoa, que es nombre compuesto, que quiere dezir Señor de arriba, de Iauna que es Señor, y Goycoa de arriba, como quien dize Señor de los cielos, que està arriba: y otras vezes dizen Gurejauna, nombre tambien compuesto, que quiere dezir nuestro Señor: de Gurea, que es nuestro, y Iauna, Señor, y assi en esta lengua solo el nombre de Iauna, se halla sin composicion a Dios dedicado. No faltan Autores, que dizen, que aquellas dos poblaciones llamadas Noela y Noega, a la qual otros llaman Noega, fabricò Noe, no tanto en memoria de su nombre, quanto en la de dos nueras suyas, llamadas Noela y Noegla, porque de tres nueras de Noe, que Beroso señala, llamandolas Pandora, Noela y Noegla, mugeres de Samo, Iapeto, y Chen, hijos de Noc, y de su muger, que llama la Grande Tythea, son estas dos, en cuya deuocion y memoria referē, que su suegro Noe fundò en España estas poblaciones de Asturias y Galicia. De qual quiera manera que ello huuiesse pasado, basta que todos dan a entender, ser edificios deste Noe, aguelo de nuestro Patriarca Tubal.

El qual siendo enseñado de su aguelo en las

las cosas de la religion como queda dicho, fue justo y buen Principe, y que adoraua, y reuerenciaua a vn solo Dios verdadero, Criador del mundo, y de todas las cosas, como queda notado, sin ningun genero de idolatria, la qual aun no auia principiado por el mundo, puesto que ya en los vltimos años de su reynado en Egypto començò a tomar los principios de sus malditas y vanas rayzes, pero las primeras gentes de España, decendientes de Tubal, muchos años estuuieron sin caer en estos errores. Los quales fueron enseñados y sembrados en muchas Prouincias de España por los Egypcios primeramente, como presto lo veremos, y despues por los Fenices y Griegos, y otras naciones supersticiosas, y la peor y mas cruel, è inhumana idolatria de sacrificar hombres, enseñaronla los Carthaginefes, como adelante se verá: cuya crueldad templaron los Romanos con la suya, la qual aunque vana, no era cruda y sanguinolenta, como la de los Carthaginefes. En estas idolatrias, los que primero en España se enlazaron, y cegaron, fueron las gentes que con el discurso del tiempo vinieron a hazer sus habitaciones en las riberas del mar Mediterraneo, començando de Gibraltar, hasta lo vltimo de Cathaluña, porque las naciones estrangeras idolatras, que por sus comercios, è interesfes, y conquistas començaron venir a España, topauan primero con ellas, y despues con las q̄ habitauan en las riberas del Oceano Occidental de la Andaluzia, y destas gentes deprendieron despues muchos Españoles habitantes en las tierras dentro de la region.

Llegados los vltimos años del reynado de nuestro padre Tubal, a vn hombre poderoso, natural de Egypto, llamado Sirophanes, se le murio vn hijo, a quien muy mucho amaua, por lo qual, como escriue Bergomo en sus historias, desseando que su anima en el otro mundo tuuiesse descanso y holgura: edificò vn insigne y sumptuosissimo Templo, donde puso muchos sacerdotes con perpetuo estipendio, que no tuuiesfen en esta vida otro cuydado, sino de seruir en el Templo, y ellos que por sus vezes y tandas seruian, començaron a ser tan cōtinentes, que no solo se apartauan de la cōuerfacion de las mugeres, y aun de hablar con ningun deudo, mas aun con el tiempo

dexaron de comer carne, y beuer vino, y al cabo començaron a contemplar en los cursos y mouimientos de los cielos, y sus aspectos, y a querer pronosticar cosas por venir, con que siendo engañados del demonio, perpetuo enemigo del linage humano, que conocia el grande daño que seguia a las gentes, en apartarlos del conocimiento del verdadero Dios, començò a darles respuestas de las cosas futuras, con que engañandolos de dia en dia, començaron los Egypcios, que siempre fueron supersticiosos a dexar el conocimiento de Dios verdadero, y adorar al demonio, poniendo simulacros y estatuas, segun la forma, en que se les aparecia. De aqui principiaren a reuerenciar, y adorar los vanos idolos, y despues de los Egypcios començò la idolatria a derramarse por otras naciones y prouincias circūuezinias, y dellas por otras regiones y el mundo todo.

Este principio que Sirophanes el Egypcio dio a la idolatria, fue en fin de la segunda edad del mundo, la qual auiendo, segun los Hebreos, y san Geronymo, y Iosepho durado en dozientos y nouēta y dos años, se acabò dos mil y treze años antes del nacimiento de nuestro Señor, y entonces en Abraham, que en este dicho año nacio, començò la tercera edad del mundo, que durò hasta que por muerte del Rey Saul, començò a reynar entre los Hebreos el santo y Real Profeta Dauid. Bóluiendo a nuestro Patriarca Tubal, passadas las cosas arriba escritas, y auiendo ciento y cinquenta y cinco años que reynò, gouernado sus gētes en toda buena doctrina moral: murio dos mil y ocho años antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, que fue cinquenta y tres años antes del fallecimiento de Noe, su aguelo.

CAPITULO VI.

De Ibero segundo Rey de España, y de donde España fue llamada Iberia, y algunas antiguedades destes tiempos sobre los nombres primeros, que las regiones del mundo tomauan.

IBero vnico deste nombre, escriuen, que sucedio al Patriarca Tubal, Rey de España su padre, en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y ocho. Del nombre deste Rey Ibero,

Ibero, que fue viznieto de Noe, por linea masculina, fue en algun tiempo España, llamada Iberia, como entre los demas Autores lo escriue San Geronymo sobre Isayas, que en lengua Hebrea llaman Isayas, y sobre Ezechias. Fue este Rey Ibero primo segundo del gigante Nembroth, fundador de la Monarchia de los Babylo-
nios, llamada de otra manera de los Assirios, que fue la primera de todas las Monarchias que ha auido en el mando, como mostraremos en suma en el libro septimo desta Chronica, donde se señalará por primer Monarcha suyo su nieto Belo, cognominado Nembroth, hijo de Asur. Tambien Ebro rio muy famoso de España muy celebrado en historias y otras obras, que en mucha parte dende su nacimiento corre hartas leguas a rayz de Cantabria: tomò su denominacion deste Rey Ibero, llamandose Ibero, como lo hazen los Autores Latinos, de donde recibiendo corrupcion la dicion, se dixo Ebro, como agora le llaman en España. Ay opiniones de Autores, que la mesma España se llamó Iberia del nombre del mesmo rio Ebro, pero si del Rey Ibero, el rio se llamó Ibero, aunque como ellos quieren, huuiesse del rio procedido su nombre a España, està claro auer manado ambos nombres del Rey Ibero. Refieren tambien, auer hecho este Principe vna poblacion llamada Ibera, que solia ser cerca de Tortosa, y aunque esta se perdió, està en pie en el reyno de Nauarra otro pueblo llamado Ibero, que es de la merindad de Pamplona, cerca de la mesma ciudad, que ya queda referido, como diuersas historias de Nauarra escriuen, ser poblacion del Rey Ibero.

Es cosa antiquissima comenzada dende la primera edad del mundo, y vsada en estos tiempos, y continuada hasta los nuestros, poner de ordinario, o alomenos muchas vezes, los fundadores y pobladores de las naciones, prouincias y pueblos, sus nombres a las tales naciones y regiones y poblaciones, como desto hallamos muchos exemplos de los padres de la segunda y tercera edad del mundo. De Helan nieto de Noe, y hijo de Sen su primogenito, tomaron nombre los Helamitas, y de Asur, hijo del mesmo Sen, se denominaron los Assirios, y de Lud, hijo del mesmo, los
Tomo Primero.

Lidios, y de Heber, hijo de Arphaxat, y nieto de Sen, los Hebreos como escriue Iosepho en el libro primero de las Antigüedades, y San Augustin, en el capitulo quinze del libro segundo de sus Retrataciones, y en el onzeno capitulo del libro decimo sexto de la Ciudad de Dios: aunque en el de la Ciudad de Dios escriue, que podia ser auerle tenido de Abraham, del qual parecer es don Pablo Obispo de Burgos en las adiciones, que hizo sobre la Postilla de Nicolao de Lyra. De Chus nieto de Noe, y hijo de Chan, tomò la Ethiopia su primer nombre, y assi en lengua Hebrea se llama Chus, aquella amplissima region, que es del Preste Iuan de las Indias, y de Meirain hermano de Chus, que poblò a Egipto, se llama en Hebreo Meirain la prouincia de Egipto, y de Chanaan su hermano, tomò su nombre la tierra de los Chananeos. Lo mesmo refieren diuersos Doctores, hablando de las tierras que poblaron los hijos de Iaphet, que segun escriue San Geronymo en el libro de las Questiones Hebraycas, posseieron en la Asia toda la tierra, que ay desde el monte Tauro, hasta el rio Tanais, y en la Europa, hasta la Isla de Caliz, dexando a los pueblos y gentes sus nombres. De semejantes cosas la historia dexa hecha mencion, y luego la tornarà a hazer en los siguientes capitulos. En los tiempos que este Rey Ibero reynò en España, es cosa verisimil y prouable, auerse en ella multiplado sus gentes, a las quales encaminaua y endereçaua, haziendo guardar las santas leyes y costumbres, que de su padre Tubal auia deprendido. En lo qual y en todo lo demas que era vtil a sus gentes y region, auiendo durado su reyno entreynta y ocho años: falleció mil y no-
uecientos y setenta y dos años, antes del nacimiento de nuestro Señor, que fue diez y siete años antes del fallecimiento de su visaguelo Noe.

CAPITULO VII.

De Idubeda tercero Rey de España, y señalanse las fundaciones de Briones y Cantabria, con otros puntos notables, y muerte de Noe, y del Rey Idubeda.

Idubeda vnico deste nombre señalan, auer sucedido al Rey Ibero su padre en el dicho

el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y noucientos y setenta y dos. Del nombre deste Rey Idubeda, que fue reuiznieto de Noe, refieren diuersos Autores nuestros, auer surtido su nombre los conocidos montes Idubedas de España, celebrados en sus historias, que tomando su origen de Aguilar de Campo, corren cerca de Biruiesca a Villa Franca de Montes de Oca, y cerca de Fresneda, como mas largo va refiriendo Florian Docampo su asiento, y caminando por Ezcaray, y Iangoas, y cerca de Soria, y despues yendo entre Taraçona y Agreda, no tardan en meterse en Aragon, donde corren cerca de Daroca y Carineña, Herrera, Aguilon, Villadolce, Romanos, a dar al puerto de San Martín, y passando a Azuara y Moltaluan, van a fenecer en el mar Mediterraneo.

El Rey Idubeda segun las historias de Nauarra, poblò en la prouincia que agora dezimos Rioja, vn pueblo que al presente dizen Briones, del nombre de su hijo y successor llamado Brigo, que entonces se llamó esta poblacion Brigones, que està cerca de los montes Idubedas, no lexos de Nagera, y de Santo Domingo de la Calçada, ni muchas leguas de Ezcaray, pueblo de los Idubedas. Tambien no faltan historiadores Castellanos, que escriuen que los Berones nacion de los Galos Celtas Bracatos, venidos de Francia la poblaron, y de su nombre la llamaron Berones, de donde se dixo Briones. Las mesmas historias de Nauarra atribuyen a este Rey Idubeda la poblacion de la ciudad de Cantabria que dizen, y no me desagrada, que se llamó primero Cantabriga, de donde corrompiendole el nombre, se dixo despues Cantabria, que segun adelante señalaremos mejor su asiento: solia ser cerca de la ciudad de Logroño. En caso que Cantabria sea poblacion del Rey Idubeda, no lo era del nombre de su hijo Brigo, como Briones, o Brīgones, sino de algún otro hijo suyo, o persona principal de su compañía, que se deuia llamar Canto, porque como abaxo lo declararemos, llamauan en los tiempos antiguos en España a las principales poblaciones Brīgas, tomando juntamente los nombres de los Capitanes, o Reyes, o Emperadores, o notables perso-

nas, fundadores de los tales pueblos. Assi como Iuliobriga, ciudad del Emperador Iulio Cesar, Augustobriga, ciudad del Emperador Augusto Cesar, Flauibriga, ciudad del Emperador Flauio Vespasiano, y otras muchas de la mesma manera, como Cantabriga. Esto se hazia no solo quando los tales Principes mesmos hazian las poblaciones semejantes, o las ampliuan y reedificauan, quitandoles sus antiguos y primitiuos nombres, mas aun quando los propios naturales hazian las mesmas obras, las quales querian dedicar a semejantes varones insignes, assi por los obligar con ello a ser propicios, y fauorables a los tales pueblos, como por ilustrar a los mesmos pueblos, con nombres clarissimos de Principes tan grandes y poderosos.

20 Venido el año de mil y noucientos y setenta y vno, antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, durante los dias y reyno del Rey Idubeda, se cumplieron los dos mil años cauales de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea, por lo qual este año es muy celebre: pues en el se cumplio el segundo año millesimo del siglo, viuiendo aun entre las gentes de este siglo, quien 30 auia visto y conocido a muchos padres, y gentes de la edad primera del mundo, porque viuia nuestro padre Noe.

El qual en tiempo del mesmo Rey Idubeda su reuiznieto, en el año decimo septimo de su reynado, que fue de mil y noucientos y cinquenta y cinco, antes de la natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, falleció en Italia muy viejo, siendo de 40 edad de noucientos y cinquenta años, como se escriue en el capitulo noueno del Genesis. Este Noe segundo padre del linaje humano, fue aquel Iano, a quien con el discurso del tiempo, la antigua ydolatria vino a reuerenciar, y adorar por Dios, como es euidentissimo por grande caterua de Autores, y auiendo sucedido su muerte trezientos y cinquenta años, despues del general diluuió, y cinquenta y ocho años despues que en la natiuidad de Abraham, auia començado la tercera edad, en los dias suyos ya auia entre los Egypcios ydolatrás, que 50

que olvidando en tan breues años el espantoso açote del diluuió, se auian apartado de la carrera de la ley de Dios, que el padre Noe auia enseñado a las gentes.

Despues de la muerte de Noe restaron cincuenta años de vida a Idubeda Rey de España, en cuyos dias parece que las gentes suyas salian de los Pirineos y de la Cantabria, pues a los montes que della manan, dauan sus nombres acercandose a la tierra, que agora llaman Castilla, porque los Idubedas nacen en el lugar assignado de Aguilar de Campo, cuyas montañas son gajos de los Pirineos, que de Ronces Valles corren por la Contabria, hasta Galicia: Reynò el Rey Idubeda sesenta y siete años, y falleciò mil y nouecientos y cinco años, antes del nacimiento de nuestro Señor, que fue a los cincuenta años despues del fallecimiento de su reuisaguelo Noe.

CAPITULO VIII.

De Brigo quarto Rey de España, y como los Españoles poblaron a la Isla de Irlanda, y usaron poner a los puebls suyos el nombre de Briga, y exemplos de diuersas naciones en demostracion dello, y otros puntos notables, y muerte del Rey Brigo.

BRigo vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Idubeda su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil nueuecientos y cinco. Este Rey Brigo fue por linea masculina tartaranieta del padre Noe, y del escriuen auer sido muy buen Principe, y amigo do fabricar puebls, y aun fortalezas, que siende ello assi, es señal y documento, de que començauan guerras, y parcialidades entre los Españoles, porque las fortalezas son para solo esto. Escriuen diuersos Autores, que el Rey Brigo embiò gentes para poblar la Isla de Irlanda, conjunta a Escocia, llamada primero Hybernia, cuyos naturales aunque en mucha parte suya son de condicion y habitacion siluestre: siempre de padres a hijos han conseruado tan eficazmente esta tradicion en memoria, que en la era presente se precian, y jaçtan ser Español.

la su origen, y dependencia. Lo mesmo siente Polydoro Virgilio en el libro decimo tercio de la historia Inglesa, en la descripcion narratiua, que en la vida de Henrique, Rey de Inglaterra, segundo deste nombre, haze desta Isla de Irlanda, a la qual escriue auerle surtido el nombre primero de Hibernia, de vn Capitan Español, llamado Ibero, que con grande numero de gente passò a aquella region, a hazer su primera poblacion, o segun otros del rio Ebro, llamado Ibero, tomò su denominacion, y de Iberia se dixo Hiberna.

Tambien sienten diuersos Autores, que por el Rey Brigo se vsò en España poner en estos tiempos, y despues en los siglos futuros a diuersos puebls notables por remate de sus nombres el nombre de Briga, como Flauiobriga, y Mediobriga, y Segobriga, Cantabriga, Varobriga, Mirobriga, Iuliobriga, Augustobriga, y otros muchos de su consonancia final, que tomando los nombres de los Capitanes pobladores, se rematauan en el de Briga. El mesmo exemplo hallamos en diuersas naciones, porque los Alemanes acaban en Burg, Ausburg, Friburg, Mediantburg, y otros de la manera. Las Islas y tierras aledañas a Inglaterra, acabauan en lant, como son Engronelant, y Pilapelant, Fixlant, Selant, Vermelant, Vethelant, Yrlant. Los Franceses en dunum, Lugdunum, Neodunum, Nouidunum, Cesarodunum, Angustodunum, y otros de la mesma consonancia final. Los Italianos acabauan en encia, assi como Polencia, Vicencia, Cosencia, Fauencia, Fidencia, Ferencia, Potencia, Vionualencia, Fiorencia, Plazencia. Los Griegos en Polis, como Gallopolis, y Amphipolis, Xilopolis, Exopolis, Acapolis, Nicopolis, Cretopolis, Hierapolis, Comopolis, Pantipolis, Germanopolis, Claudiopolis, Pompeiopolis, Adrianopolis, Constantinopolis, y muchos puebls de diuersas regiones, llamadas Neapolis. Desta mesma manera huuo muchas naciones, y casi todas que tenian sus ciertos nombres assignados, para los puebls y tierras que de nuevo fundauan, haziendo de dos simples

vn compuesto : poniendo al principio el nombre del Capitan , o Principe , o nacion, o region del fundador : y a lo vltimo , el comun y ordinario nombre de la patria , o lenguaje. En España este nombre Briga es dicion Cantabra , que los primeros padres pobladores de España nuestros progenitores , solian poner a las grandes poblaciones , y assi en su propio lenguaje natural solian en los tiempos antiguos, llamar a las poblaciones de dos vniuersales nombres: al pueblo crecido llamauan Briga , y al menor Iria , y a la mesma lengua llamauan Enusquera, y segun queda notado, y a la forastera Erdeera, y aun el nombre de llamar a las poblaciones no grandes Iria , se conserua en mnchas partes donde esta lengua se habla: porque en Nauarra a la villa llaman Iria , y en Alaua , y Vizcaya , y mucha parte de Guipuzcoa corrompiendo algo el nombre, dizen Vria. Los mesmos Nauarros a Pamplona solian llamar en la lengua natural de la tierra, Iriona, que quiere dezir villa buena, y agora corrompiendo el antiguo nombre , dizen Iruña. Ser Briga nombre de la lengua de Cantabria, confiesa Florian Docampo en el capitulo septimo del libro primero de la primera parte, diziendo estas palabras. Veremos otro si por los libros venideros, que quando tuuo por bien el Emperador Flauio Vespasiano, hazer vna ciudad en España , juto cõ las riberas de la mar de Vizcaya, la llamaron Flauiobriga, conformando su nombre de Flauio con la habla de la region: en que llamauan Brigas a los pueblos. Dize mas. Esta ciudad mostraremos despues auer sido muy cerca de donde hallamos agora la villa de Bilbao , co-rejada su postura con el assiento que declaran los Cosmographos antiguos. De manera , que aunque Florian Docampo niega auer sido la primera lengua de España, la que oy se habla en Cantabria: por otra parte parece que da a entender lo contrario , pues este tan antiguo nombre de Briga , y tan celebre en las historias que de España tratan, le haze de Cantabria.

Assi mesmo ay en España especialmen-

te en la Tarragonesa , algunos pueblos señalados, y muy buenas ciudades , cuyos finales nombres acaban en Ona , como tambien en Francia algunas ciudades que confinan con la España Tarragonesa , que en la mesma dicion Ona terminan y acaban , como son Tاراçona, Pamplona; Girona, Vicdosona, Barcelona, Tarragona : y en Francia, Narbona, Carcaçona, y Bayona, que todas son ciudades Episcopales : y aun las dos Metropolitanas, Tarragona en España , y Narbona en Francia. Este nombre Ona , tambien es dicion Cantabriga, que en esta lengua quiere dezir bueno : y assi Bayona significa buena prenda , aunque soy yo de parecer que primero se dixo Ybayona , que quiere dezir rio bueno, qual es el que baxando de Mondemarfan, le bate sus murallas , sin el otro no tan grande , que casi cortando por medio la ciudad , entra en el mayor rio junto a los muros de la mesma ciudad. Si los historiadores Griegos , y aun algunos Latinos, q̄ son tã amigos de querer allegar, y amontonar gloria a su patria y nacion, tuuieran esta ocasion para querer atribuyr algo a su naturaleza , bien se que sobre este punto tuuieran harta materia en que estenderse, pero si algo destas diciones y nombres me pareciere exponer en esta obra , sera en la vida de los Reyes de Nauarra : donde por ventura toparemos ocasiones forçadas y necessarias . Ay algunos Autores como son Fray Alonso Venero en su Enchiridion , y Alexo de Vanegas en el libro segundo natural , y otros que sienten que Castilla la que llamamos Vieja , huuiesse tomado su denominacion o cognomento, deste Rey Brigo , y que de Brigia se dixo despues Vieja. Desto se puede inferir, que ya las gentes Españolas yuan mas entrando en la tierra adentro , apartandose cada dia mas de Cantabria, q̄ la dexauan poblada. El Rey Brigo siendo desta manera muy singular Principe , reynò cincuenta y vn años, y falleciò mil y ochocientos y cinquenta y quatro años, antes del nacimiento de nuestro

Señor.

(?)

CAPITULO IX.

De Tago quinto Rey de España, y como en este tiempo las tierras Mediterraneas de España se poblauan, y nombre del rio Tajo, y gentes que embio a poblar regiones fuera della, y muerte suya.

Tago vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Brigo su padre en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y ochocientos y cincuenta y quatro, que fue nouenta y nueue años despues del fallecimiento de Noe: que segun la historia ha venido mostrando, fue su sexto aguelo por linea masculina, aunque algunos Autores quieren hazer al Rey Brigo Africano. Como quiera que ello fuese, es contado dellos por buen Principe: porque aumentò a sus pueblòs, y procurò de hazer fundar otros muchos: especialmente refieren auer en este trabajado mucho en las poblaciones de las tierras, que ay en el territorio, que corre dende la ciudad de Toledo, hasta la de Murcia. Desta forma yuàn las regiones de España en grande aumento en sus poblaciones, aunque por la grande antigüedad destas cosas, no se puedan entender en particular las cosas deste siglo tocantes a las poblaciones, que era lo principal en que se ocupan las gentes: las quales en los años que dende la venida de Tubal hasta este tiempo auian corrido, se auian multiplicado grandemente, derramandose por las espaciosas prouincias de España. Del nombre del Rey Tago, tomò el suyo Tago, riobien conocido de España, que agora pronunciamos Tajo; conuertiendo la letra G. en j. en cuya ribera estan dos tan insignes ciudades, que son Toledo y Lisboa, que ningun otro rio de España, tiene en la suya otras dos, que ambas sean tan grandes y notables.

Destas cosas se haze euidente y manifesto, como ya las gentes Españolas yuàn mas calando, y penetrando a España, apartandose de dia en dia mas de las regiones de Cantabria, que dexandola bien poblada, se metian las gentes en las tierras mas Mediterraneas de España, permaneciendo para la memoria de los siglos futuros; documentos de sus nombres en los pue-

Tomo Primero.

blo, tierras, montes, y rios que atraueßauan, poblado el Rey Ibero a Ibero, y Ebro, y a toda la region, y el Rey Idubeda a los montes Idubedas, y el Rey Brigo a Castilla la Brigia, o Vieja: y este Rey Tago al rio Tajo, con otros rastros de sus memorias y nombres, que en estas regiones hasta agora se conseruan. Fue el Rey Tago diligentissimo Principe, como de sus obras se colige: porque no contento de hazer en España muchas poblaciones, y estender y derramar por ella sus gentes, embiò fuera della otras muchas a diuersas regiones del mundo: algunas dellas a Africa, a poblar las tierras de Berberia, y otras a las remotas regiones de Asia, donde poblaron no folo en los montes Caspios, pero aun en Fenicia, y tambien en la region de Albania, de cuyo nombre en la prouincia de Cantabria ay vn pueblo llamado Aluania; cerca de la villa de Treuiño. Desto se colige tambien, como en este tiempo estauan en grande multiplicacion y aumento las gentes de España, pues no contentas de poblar y acrecentar las regiones de su natural patria, yuàn fuera della derramandose a tan longinquas prouincias y regiones. El Rey Tago auiendo como buen Principe, trabajado grandemente en acrecentar e ilustrar a España: reynò treynta años, y falleciò mil y ochocientos y veynte y quatro años, antes del nacimiento de nuestro Señor.

1824

CAPITULO X.

De Beto sexto Rey de España, y de los nombres del rio Bethis y Bethiaca y como perecio en el la linea de Tubal, primer Rey de España, y muerte suya.

Beto vnico deste nombre, cognominado Turdetano, escriuen que sucedio al Rey Tago su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y ochocientos y veynte y quatro, que fue ciento y veynte y nueue años, despues del fallecimiento de su septimo aguelo Noe. En este Rey Beto perecio, y huuo fin en los Reyes antiguos de España la linea masculina de Noe, que decendia por su nieto el Patriarca Tubal, auiendo permanecido aquella en los seys Reyes, de que nuestra Chronica va

F 3

dando

dando sumaria relacion. Refieren del Rey Beto, que el notable rio de Goadalquivir tomò del su primera dominacion, llamandose Bethis, segun en los tiempos antiguos se solia llamar: pero este nombre es Chaldeo, y tambien tiene significacion Hebrea, cuyas interpretaciones se expornan adelante, en el capitulo decimo quarto deste libro, y mas copioso en el quarto del libro quinto. Del nombre del rio Bethis, es cosa muy cierta auer tomado su denominaciõ la fertilissima prouincia de la Andaluzia, que primero se llamò Betica, la qual aun antes que Betica, se llamò Turdetania, segun quiere Comprobar lo mesmo el cognomento deste Rey Beto Turdetano. Quieren dezir mas, que primero se llamò Turdetano, y segun esto resultaria que algunos tiempos despues de los suyos se llamò Betica, cuyo nombre se conseruò, hasta que los Vandalos entrando en ella, se llamò Vandalosia, y corrompiendo los Moros este nombre, la llamaron Andaluzia. El rio Betis agora Goadalquivir, sobre los otros rios todos de ambos mundos viejo y nueuo se puede gloriar de auer tenido sobre si, y que suele sustentar mas oro y plata, piedras y perlas, que todos los otros rios del vniuerso, por la grande abundancia que de todo esto viene cada dia del nueuo mundo, para la ciudad de Sevilla.

Con la entrada que el Rey Beto hizo en la Andaluzia, passaron todos los negocios y memorias de las gentes Españolas a las marinas y riberas del Mediterraneo, con que por muchos años quedò olvidada la region, y tierras de los Pirineos de Cantabria, hasta que se reboluieron con los Romanos, como adelante se verá, y por las razones que en este capitulo, y en los precedentes tengo dichas, escriui auer sido la primera poblacion de España la Cãtabria. Fue muy excelente y sabio el Principe el Rey Beto, del qual refieren que illustrò a la Andaluzia con estudios de letras de Filosofia moral, floreciendo tambien la musica, y geometria: pero fue desgraciado, porque segun queda dicho, se acabò en el los Reyes de España, la linea masculina del Patriarca Tubal, a cabo de solos trezientos y setenta años, y passò la primitiua silla Real de España a gentes alienige-

nas y estrangeras, y assi auiendo reynado treynta y dos años: falleciò mil y setecientos y nouenta y tres años, antes del nacimiento de nuestro Señor. 1793.

CAPITULO XI.

De Gerion septimo Rey de España, en quien començò nueua y segunda linea de Reyes de España.

Gerion vnico deste nombre, que de otra manera fue primero llamado Deabos, cognominado Chriseo, señalan que sucedio al Rey Beto su predecessor en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y setecientos y nouenta tres, en el qual començò en España segunda generacion de Reyes, auiendose acabado en el Rey Beto el claro linaje de su quinto aguelo, el Patriarca de España Tubal, despues de los dichos trezientos y setenta años de su yenida a poblarla, que fue año de quinientos y doze, despues del vniuersal diluuió. Fue el Rey Gerion de nacion Africano, segun la común opinion, y gigante en cuerpo, y salio Principe como era forastero tan tirano, que robando a las gentes vino a ser tan rico de ganados, y oro y plata para vasijas, que por ello los Griegos le cognominaron Chriseo, que quiere dezir oro y rico. Cuya tirania oyendo Osiris Dionysio Rey de Egipto, vino a España, donde en las tierras cercanas a Tarifa, que despues se dixeron Tartesias, huuo batalla con Gerion, en la qual siendo la primera de España, de las que en escrituras se hallan, huuo la vitoria Osiris Dionysio, siendo tambien muerto el Rey Gerion, cuyo cuerpo refieren los Autores, auer sido el que en España primero fue enterrado, porque antes los echauan a los rios, o los colgauan de los arboles, o los dexauan por los campos. Dizen mas los Autores, que ciertos Alaraues, llamados Cenitas, que con el auian venido, hizieron sus poblaciones en las marinas del cabo Sagrado, llamado de otra manera cabo de San Vicente. La muerte del Rey Gerion, a quien dan por fundador de la ciudad de Girona, sucedio auiendo reynado treynta y cinco años, mil setecientos y cinquenta y ocho años, antes del nacimiento de nuestro Señor. 1758.

CAPITULO XII.

De los tres Geriones hermanos, octavo noueno y decimo Reyes de España, en quienes perrecio la segunda linea de los primeros Reyes de España, y venida de Osiris Dionysio, y de su hijo Hercules, Reyes de Egipto a España, y principio de la ydolatria en ella, y muerte de los tres Reyes hermanos.

Los tres Geriones, segundos y vltimos ¹⁰ deste nombre, llamados de otra manera Lominios, refieren que sucedieron al Rey Gerion Deabos su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor mil y setecientos y cincuenta y ocho, a los quales siendo mancebos de poca edad, constituyó Osiris Dionysio por Reyes de España, diuidiendoles la tierra, y preueniendolos que fuesen agenos de la tiranía paterna, porque este Principe siendo ²⁰ templado en sus cosas, no auia venido tan largas jornadas, por codicia de reynar en España, sino por castigar al tirano della. Su venida aunque fue con tan buen zelo, surtió en mal, porque hizo ydolatrar a los Españoles, siendo sus supersticiones Egypcias causa, para que las gentes apartandose del conocimiento del verdadero Dios, y fantos estatutos del Patriarcha Tubal, se dies- ³⁰ sen a grandes errores, en que estuuieron despues en mil y ochocientos años passados, hasta la predicacion del Santo Evangelio.

Los Reyes Geriones desseando tomar vengança de la muerte del Rey Gerion su padre, refierē diuersos Autores, que tuuieron formas con Tyfon, hermano de Osiris Dionysio, para que a su proprio hermano matasse, el qual quando Osiris boluio a ⁴⁰ Egipto lo executò, y sabido esto por vn hijo de Osiris, q̄ se dezia Hercules, a quien los Gentiles llamaron Apolo, cognominado el Egypciano, y de otra manera el Grande, y de otra Oron Libio, a diferencia del otro Hercules Alceo el Griego, vino de Asia, donde se hallaua para España, en la qual en la Isla que agora dezimos Caliz, puso en memoria de su llegada dos columnas. Lo mesmo refieren que hizo en el estrecho de Gibraltar, assentando ⁵⁰ la vna en la ribera de España, y la otra en la de Africa, y dizen mas que llegado a donde agora es la ciudad de Seuilla, qui-

Tomo Primero.

fiera alli fundar vn pueblo: pero vn Astrologo se lo estoruò, por lo qual en memoria de su llegada escriuen algunos, que puso alli seys columnas. Los Geriones que supieron la llegada de Hercules, y en España se auian los años passados apoderado de mas tierras de las que su padre el Rey Gerion posseýò, juntandose sus gentes acordaron de dar batalla a Hercules, el qual por escusar tanta efusion de sangre, pidió ¹⁰ batalla a todos tres Reyes hermanos, de vno en vno, y siendo contentos ellos, y venidos a manos de Hercules, auiendo quarenta y dos años que reynauan, fueron muertos los tres hermanos, mil y setecientos y diez y seys años antes del nacimiento, y en ellos perrecio la segunda linea ¹⁷¹⁶ destes primeros Reyes de España, y fueron enterrados en la Isla de Caliz. Arriano en el libro segundo de la historia de Alexandre, tiene por fabulosa la historia de los Geriones.

CAPITULO XIII.

De Hispalo undecimo Rey de España, en quien comenzó la tercera linea de los primeros Reyes de España, y lo que refieren de las poblaciones de Cerdeña y Mallorca y Menorca, y Sagunto y Seuilla, y muerte suya.

Hispalo vnico deste nombre escriuen, que sucedió a los tres Reyes Geriones Lominios sus predecesores en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y setecientos y diez y seys, en el qual comenzó en los Reyes de España ¹⁷¹⁶ tercero linaje, no auiendo durado el segundo, que fue de los Geriones mas de setenta y nueue años, entre padre y los tres hijos, y el linaje deste nuevo Rey Hispalo era Egypcio, por ser hijo deste Hercules, y nieto de Osiris Dionysio. Entre tanto que Hercules andaua ocupado en apoderarse de la tierra, vn sobrino suyo llamado Noraco, hijo de vna hermana suya llamada Eritrea, a quien su padre Osiris Dionysio auia dexado en la Isla de Caliz con los Geriones Lominios: refieren que reuelandose contra su tio Hercules, porque deuia ser hijo de alguno de los Geriones, y la muerte paterna le deuia lastimar, pasó a la Isla de Cerdeña, y la poblò. Refierē mas, que quando Hercules venia para España, tocò en las

F 4

Islas

Islas que agora dezimos Mallorca y Menorca, donde dexò vn capitán llamado Baleo, que en ellas residiese, para inducir a las gentes de aquellas dos Islas, las quales segun Lucio Floro, por este capitán fueron llamados Baleares, y su mar Mediterraneo Balearico.

Hercules despues de la muerte de los Geriones, andado por algunas tierras de la provincia Tarragonesa falleciose le vn valeroso Capitán llamado Zazintò, cerca de dõde agora es Monuedre, y alli en memoria y cõ nombre suyo, dizen que fundò vna ciudad llamada Zazinto, que despues se llamó Sagunto, y agora Monuedre, pueblo del reyno de Valencia, bien sabido de los Carthagineses y Romanos, y otros dan diferente principio de fundacion, como se notará en el capitulo veynte y tres deste libro. Con tanto Hercules lleuando por mar y tierra muchas gentes, y riquezas de España, pasó a Italia dexando por Rey de España a su hijo Hispalo, del qual escriuen auer fundado la ciudad de Seuilla, y otros atribuyen su fundacion a vnas gentes naturales de la Scithia Asiatica, llamadas Espalos, que con su padre Hercules vinieron con las demas naciones a España, y desta opinion es Florian, y otros son de otras sentencias y pareceres, como se notará en el capitulo quarto del libro quinto. Atribuyen al Rey Hispalo diez y siete años de reynado de España, y resulta su muerte mil y seyscientos y nouenta y nueue años, antes de la Natiuidad de Christo.

CAPITULO XIII.

De Hispan duodecimo Rey de España, y la opinion de auer tomado del España su nombre, y de los diferentes nombres que en las lenguas Hebrea, Chaldea, Siria, Griega, y Latina tiene, y de la nueva opinion, que el primer poblador de España fue Sepharad, y muerte de Hispan.

Hispan vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Hispalo su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y seyscientos y nouenta y nueue. Deste Rey Hispan, segun la mas constante opinion de los Autores, que del tratan, tomò España el nombre vltimo suyo, que tan inuiolable como queda mostrado, en el capitulo sexto del libro

tercero, se ha conseruado siempre. Tuuo esta noble, y celeberrima region en los tiempos antiguos, diferentes nombres en diuersas lenguas, porque en la Sagrada Escritura, segun en el capitulo vltimo del libro primero se notò: en la lengua Hebrea se llama Sepharad, por el Profeta Abdias. No solo en la Biblia se halla en la lengua Hebrea llamarse España Sepharad, mas aun los Escritores Hebreos de otras facultades la llaman de ordinario del mesmo nombre, y lo mesmo hazen oy dia los Iudios habitantes en Saloniche, y Constantinopla, y en otras partes del mundo, de los que en las expulsiones suyas fueron echados de España, porque siendo preguntados de donde eran sus passados, responden de Sepharad, y qualquiera de ellos preciandose desto, dize ser Sepharadi, que significa Español. Otras naciones y lenguas nombran a España de diferentes nombres, porque los Chaldeos la llaman Sphamia, como consta claro de las versiones Chaldaycas del Testamento Viejo: los Sirios cuya lengua habló nuestro Criador y Redentor Iesu Christo, en el tiempo que tuuo por bien de habitar, y morar en este mundo, la nombran Isphanio, y Sphanio, como tambien se vee esto en diuersas partes de la version Syriaca del Testamento nuevo, especialmente en el capitulo decimo quinto de la Epistola ad Romanos. Los Griegos la llaman siempre Hesperia, y Hesperida, segun consta de sus Autores, de qualesquiera facultades. Del mesmo nombre de Hesperia nombran a España hartos Autores Latinos, hasta algunos Poetas, como lo haze Vergilio en el tercero de sus Georgicas, llamando la Hesperia vltima, y Horacio haze lo mesmo, pero el comun nombre de los Latinos de qualesquiera facultades es Hispania, teniendo mas afinidad con las dictiones Chaldea y Syriaca, que con las Hebrea y Griega.

El Doctor Benito Arias Montano, de la Orden de Santiago, natural de Seuilla, varon muy doto, y vniuersal en letras Theologas y liberales, y lenguas en los Comentarios que escribe sobre la Santa Escritura, y en otros libros pertenecientes a la mesma facultad, especialmente sobre el Profeta Abdias, declarando el verso que

que dize en Latin *Transmigratio Hierusalem, quæ in Bosphoro est*, como vee, que en el Testamento viejo, España se llama Sepharad en lengua Hebrea, es de nueva opinion, sobre el primer poblador de España despues del diluio, pareciendole no auer sido Tubal, nieto de Noe, sino algun otro suceffor propinquo de los decendientes de Noe, llamado Sepharad. Para fundar esta nueva opinion, escriue, que en la Sagrada Escritura las Prouincias principales del mundo tienen sus nombres de aquellos varones antiguos que primeramente entraron a poblarlas, despues de la diuision de las lenguas, y que estos nombres se conseruan en los santos libros por todos los tiempos, aunque despues con el discurso de los siglos se ayan mudado las gentes, y los nombres en las tales tierras. No obstante estas transmutaciones, como en el decimo del Genesis se conseruan los nombres de muchos de los primeros pobladores, llamandose la Grecia Iauan, del nombre de su primer poblador Iauan, hijo quarto de Iaphet, y nieto de Noe, y las Islas de Candia, y Macedonia, è Italia Kitim, del nombre de su primer poblador Kitim, hijo tercero de Iauan, y nieto de Iaphet, y toda la superior Alemaña Azchenaz, del nombre de su primer poblador Azchenaz, hijo de Gomer, y nieto de Iaphet, y hallando otros diuersos exemplos en otras regiones, segun se han mostrado en el sexto capitulo deste libro, cuyos nombres se conseruan desta forma, concluye por consecuencia deste argumento, no obstante que en el decimo del Genesis no halla hecha mencion de Sepharad por Moysen, que el primer poblador que despues del diluio, y confusion de las lenguas entrò en España, se llamó Sepharad, por llamar deste nombre a España el dicho Profeta Abdias. Dize mas este Autor, que el nombre de Sepharad contiene las mesmas letras, que el de Sperida, con que comunmente los Autores Griegos llaman a España, si quitan las letras vocales de la dicion Sepharad, de que los Hebreos no hazen mucha cuenta, segun las reglas que el mesmo da para reducir semejantes nombres corrompidos, y transmutados a su origen primera. Con esta mesma razon corrobora mas su opinion, puesto que no se determina a escriuir

a qual de los tres hijos de Noe pertenezca la progenitura de Sepharad, por no le parecer auer sido de los primeros pobladores de la diuision, por no hallar hecha mencion suya por Moysen en el dicho capitulo, como de otras muchas regiones, donde estos exemplos se notan: pero parecele que fue hijo, o decendiente proximo de Sen, o de Chan, antes que de Iaphet, inclinandose a ello, por tener el nombre de Sepharad mas afinidad con las lenguas Chaldea, y Cananea, y Egypcia, y Africana que los decendientes de Sen y Chan poblaron, que no con la de las regiones que los suceffores de Iaphet fundaron.

Tratando yo con el mesmo Autor sobre esta materia, y preguntado, por donde conjeturaua que la venida suya a España pudiera ser, tiene por opinion, que por las tierras de Africa, atrauessando el estrecho que ay entre Gibraltar, y Tanger, y que la tierra primera, que segun esto, toparon, siendo la de la Andaluzia, començaron a poblarla. Esto quiere comprouar con algunos nombres de montes, y rios, y pueblos de la mesma region, como son, Gadir, y Calpe, Auila, Bethis, Gades, y Hispalis, que originalmente son diciones Chaldeas, y tienen aun significaciones Hebreas. Gadir nombre segundo de la ciudad de Caliz, que primero se dixo Eritrea, quiere dezir en Chaldeo, cosa magnificada, o engrandecida, y cosa rodeada de Setos, y encerrada, y aun acabada, y en Hebreo Gades es cosa final, o estrema, como las causas suyas se notaran en el capitulo tercero del libro quinto. Calpe montaña muy celebrada, y conjunta a la ciudad de Gibraltar, significa en lengua Hebrea diuision. Auila nombre Chaldeo, que es la frontera desta montaña, puesta en la tierra de Africa, quiere dezir termino. Bethis, rio de la Andaluzia, llamado agora Goadalquiuir, significa en Chaldeo casa, y en Hebreo hondo, con lo qual, y sobre todo con lo que se escriuirà sobre esto en el capitulo quarto del libro quinto, cessa la opinion de los que dizen, que del Rey Betho le resultò su nombre. Hispalis, nombre de la ciudad de Seuilla, significa llanura en Chaldeo, nombre muy acomodado al asiento que tiene este insigne pueblo, cuya fundacion se referirà en el mesmo libro y capitulo, siendo muy

muy diferente de lo que del Rey Hispalo, y de las gentes Espalas escriuen.

Esta es la suma de la opinion del Dotor Arias Montano, como los letores la veran mas copiosa, quando Dios mediante, se publicaren sus obras: pero a demas de auer resultado estos nombres de la venida a España de los Chaldeos, y Iudios, y Persas cō Nabucadnezer, Principe de los Chaldeos Babylonios, como en el dicho libro y capitulo se verá la comun opinion de todos los Autores, no solo Españoles, mas tambien de todas las demas naciones que desta materia han tratado, afirma que Tubal, hijo de Iaphet, y nieto de Noe, fue el que despues de la confusion de las lenguas, vino a poblar a España, porque hasta Iosefo, historiador de nacion Hebreo, afirma auer sido Tubal el poblador de España, diziendo estas palabras. Y Iobel, este es a quien otros llaman Tubal, fundò a los Iobelos, que en nuestros tiempos son llamados Yberos, que son los Españoles, de los quales Yberos, fueron despues llamados los Celtiberos. El glorioso Dotor san Hieronymo en diuersos lugares sobre los Profetas, Isayas y Ezechias siente lo mesmo. La opinion de la poblacion de Tubal es tan firme, que no obstante la segunda opinion, ser qual se ha referido, yo no osaria repugnar a la primera, pues a demas de la autoridad de tantos graues varones, han visto los letores las muchas, y legitimas razones referidas, que militan en su fauor. Esta segunda del Dotor Arias Montano tambien es de notables consideraciones, y para conformar ambas, y reduzirlas a cōcordancia y diametro, no seria inconueniente, presumir, que como Tubal, segun queda mostrado: començò sus poblaciones primeras por las partes y regiones de Cantabria, que assi Sepharad las vino a hazer por las partes de la Andaluzia, quando con el processo del tiempo pudo succeder su venida a España, aunque el tiempo de la venida no se podria determinar, ni aun la lengua que el podria traer, porque estos nombres Chaldeos, y Hebreos, segun queda dicho, quedaron del tiempo de la venida de Nabucadnezer, de las poblaciones que en diuersas partes suyas hizieron sus gentes.

Boluamos agora al Rey Hispan, del qual

refieren los Autores auer sido muy buen Principe, noble, y liberal, y muy humano, y que de ordinario residia en Caliz, y atribuyenle muchas poblaciones, que era el principal cuydado en que los Principes deste siglo se ocupauan, aunque falsamente algunas obras quieren hazer suya la fuente de la ciudad de Segouia, fabrica del Emperador Trajano, y la torre Farol de Coruña, ciudad maritima de Galicia, obra del tiempo del Emperador Octauiano Cesar Augusto, con otras cosas no suyas, como las notò bien Florian. Al Rey Hispan atribuyen treynta y vn años de reynado, y su muerte resulta mil y seyscientos y sesenta y ocho años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITULO XV.

20 *De Hercules, decimo tercio Rey de España, y pueblos que por de fundacion suya le señalan, y muerte, y sepultura suya.*

30 **H**ercules, vnico deste nombre, que con muchos sobrenombres es cognominado, señalan que sucedio al Rey Hispan su nieto en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil seyscientos sesenta y ocho. Pues Hercules, que por cognomento es llamado Apolo, y Marte, y el Grande, y Egypcio, y Oron Libio, quando en Italia entendio la muerte del Rey Hispan su nieto: dizen que vino a España, trayendo consigo a vn Capitan llamado Espero, hermano de otro Capitan llamado Atlante Italo, que en sus vezes dexaua en Italia, y refieren, que de camino poblò en España a Libia, que despues se llamò Libica, y agora Linça, que es cerca de Pucerdan, y que poblò a Vrgel, y Vidofona, y Tarazona. Entendiendo Hercules en semejantes cosas, afirman que murio en España, y fue enterrado en Caliz, donde su cuerpo fue reuerenciado por Dios, no solo de los Españoles, pero de los Africanos y Asiaticos, y de otras muchas gentes de la Europa, que a su sepultura, y oraculo venian en romeria. En los tiempos futuros, despues destos, huuo en el mundo quarenta y mas

40 Hercules, que combidados de los grandes hechos deste fortissimo varon, tomaron su nombre, auido por diuino, siendo el vltimo Hercules Alceo, o Alcides, y por otro

50 cogno-

cognomento Yraclis, que fue Griego, natural de Thebas, hijo de Anfitrion, y nieto de Putatino; Caualleros Griegos, y a este Hercules Alceo muchos historiadores falsamente atribuyeron las cosas deste grande Hercules, que siendo muy viejo, y auiedo reynado en España veynte años, fallecio mil y seyscientos y quarenta y ocho años antes del nacimiento, y sus huesos, sin los demas Autores, refiere Pomponio Mela en el capitulo sexto del libro tercero, fueron enterrados en Caliz, como queda notado.

CAPITULO XVI.

De Espero decimo quarto Rey de España, en quien començo la quarta linea de los primeros Reyes de España, y si España se llamo primero Sepharad en Hebreo, que Esperida en Griego, y desposseymiento del Rey Espero.

ESpero, vnico deste nombre, señalan, que sucedio al Rey Hercules su predecessor en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil seyscientos y quarenta y ocho, en el qual començo en España nueuo y quarto linaje de Reyes, acabandose el de Hercules, que fue el tercero, despues de auer durado en el mismo, y en su nieto, y hijo sesenta y ocho años. El Rey Espero, auiendo sucedido por mandado de Hercules en el señorio de España, escriuen del, que fue buen Principe, prudente, y esforçado, y que en sus trabajos, y peregrinaciones ayudò mucho a Hercules.

Diuerfos son los Autores, que afirman, que del nombre del Rey Espero fue por los antiguos Griegos España llamada Esperia, y Esperida, y no de la estrella Occidental, que dizen llamar Espero, pero segun queda visto, si de Sepharad, nombre de España, llamado assi en Hebreo por el Profeta Abdias, vinieron los Griegos, corrompiendo la dicion, a hazer Esperida, cessaria no sola aquella opinion, mas tambien esta, porque de Espeto a Sepharad ay mucha distancia en la afinidad, aunque seria dificil de aueriguar, si primero los Hebreos llamaron a España Sepharad, que los Griegos Esperida, para entender, si los Griegos de los Hebreos, o los Hebreos de los Griegos tomaron el nombre, porque en el Tes-

tamento viejo no se halla el nombre Sepharad, hasta el Profeta Abdias, que en grande santidad, y espíritu profetico florecio ochocientos años antes de la Natiuidad de Christo, en los tiempos que reynaua en Israel Hieroboam, segundo deste nombre, duodecimo Rey de Israel, hijo del Rey Ioas, y los Autores Griegos mucho antes tenian noticia de España, porque de su grande poeta Milisigenes, llamado comunmente Homero, segun Herodoto, y otros Autores que a el siguen, van refiriendo: estubo en España cerca del año antes del nacimiento de nouecientos y sesenta, como en su lugar se notará, que fue ciento y sesenta años, poco mas, o menos antes del santo Profeta Abdias. Refieren mas nuestras historias, que quando Atlante Italo fue certificado de la muerte del Rey Hercules, y entendio que en el señorio de España le auia sucedido el Rey Espero su hermano, no obstante que ambos eran hermanos, publicandose por sucessor del Rey Hercules vino de Italia, passados algunos años a España, donde al Rey Espero su hermano, diuidiendose los Españoles, los vnos fauoreciendo a Atlante Italo, y los otros a Espero, viniendo en batallas, y rencuentros diuersos, le hizo huir a morar en Italia, la qual por su yda tambien fue llamada Esperia, pero la Grande, a diferencia de España, no obstante que España es muy mayor prouincia que Italia. Pues el Rey Espero auiendo onze años que reynaua, escriuen que fue despojado del reyno mil

CAPITULO XVII.

De Atlante decimo quinto Rey de España, y buelta suya a Italia.

Atlante vnico deste nombre, cognominado Italo, sucedio al Rey Espero su hermano en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y seyscientos y treynta y siete. Fue cognominado Italo, por los muchos y muy hermosos ganados que en Italia posehia de bueyes, y bezerros, que los Griegos llaman Italos, y assi Italia quiere dezir tierra de bezerros, o bezerril, de que cierto ay en ella grande abundancia, y las llaman

1648.

10

20

30

40

50

1637.

llaman vitelas, y en España terneras. Atlante Italo fue el Rey que hasta su sazón gozó menos tiempo del señorio de España, porque refieren del, que siendo auisado, que el Rey Espero su hermano andaua muy quisto, y querido en Italia, temio, que los estados y tierras de Italia perderia, por lo qual dexando en España a vn hijo suyo, llamado Sicoro, y lleuando consigo muchas gentes despues de auer diez años reynado en España, afirman, que tornò a Italia mil y seyscientos y veynete siete años antes del nacimiento de nuestro Señor.

1627.

CAPITULO XVIII.

De Sicoro decimo sexto Rey de España, y que la ciudad de Roma fue en su tiempo fundada por Españoles.

Sicoro, vnico deste nombre, que de otra manera es llamado Oro, dicen que sucedio al Rey Atlante su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y seyscientos y veynete y siete. Quando el Rey Atlante partio para Italia, lleuò por mar muchos Españoles, parte de los quales, como Florian lo trata largo, poblaron en Sicilia, y parte en Roma en la Prouincia Saturnia en las riberas de Tybre, donde hizieron vna poblacion, que fue despues llamada Roma, ciudad al presente cabeça de la Chistianidad, la qual muchos años despues amplio Romulo, y segun Tito Liuijo, y la comun opinion de los mas Autores, tomò el nombre de Romulo, a quien ellos nombran por fundador suyo, no obstante que los otros dicen auer tomadò este nombre de Romi vna de las hijas del Rey Atlante, que nacio en España de su muger Leucaria. Del nombre deste Rey Sicoris refieren mas, que fue llamado Sicoris, el rio que agora llamandose Segre, corre por Lerida, y entra en Ebro. En su tiempo y reynado fallecio en Italia el Rey Atlante su padre, y nacio en Egipto a los treynta y seys años de su reynado, el santissimo Profeta, y eximio theologo, y grande legislador, y historiador Moysen. El Rey Sicoro reyno quarenta y seys años, y fallecio mil y quinientos y ochenta y vn años antes del nacimiento de nuestro Señor.

1581.

CAPITULO XIX.

De Sicano decimo septimo Rey de España, y su yda a Italia, y Sicilia, y muerte suya.

Sicano vnico deste nombre, escriuē que sucedio al Rey Sicoro su padre, en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quinietos y ochenta y vno. Del nombre deste Rey, que fue Principe esforçado y liberal, dicen, auer tomado nombre el rio Ana, que añadiendo el nombre Arabe de Goadal, antes interpretado, dezimos agora Goadiana. Beuter, es de opinion, que el mesmo Rey se llamó Ano de su proprio nombre, y que el Sic fue agnomento, como tambien de Oro Sicoro, y de Eleo Siceleo, de quien luego se hablarà. Embio el Rey Sicano fauores y ayudas de gentes a los Españoles ya nombrados, habitantes en Italia, en la ribera de Tibre primeros fundadores del pueblo Romano, que tratauan guerras con los Aborígenes y Enotrios sus enemigos y confines, contra quienes refieren, que despues en persona fue con grandes gentes el Rey Sicano, el qual no solo refrenò a los enemigos, pero dexando alla nueuas gentes, y tornando para España, vino a punto de tener batalla con los de Liguria, que es la tierra de las montañas de la ribera de Genoua, que el passo le querian estoruar: pero escriuen, que como le dixesen, que los Españoles de Sicilia trahian fuertes guerras con vnos gigantes, llamados Cicoplas y Lestrigonas, fue a Sicilia, donde venciendo los en batalla campal, y dexando su nombre a aquella Isla de Sicilia, que por el refieren, que fue dicha Sicania, y antes se dezia Trinacria, nombre Griego, que quiere dezir, cosa de tres puntas, o esquinas, como lo es aquella Isla, tornò triunfante a España, y auiendo treynta y dos años que reynaua, fallecio mil y quinientos y quarenta y nueue años antes del nacimiento.

10

20

30

40

50

1549.

CAPITULO XX.

De Siceleo decimo octauo Rey de España, y cosas que hizo en Italia, y su muerte.

Siceleo vnico deste nombre, refieren, que sucedio al Rey Sicano su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro

tro Señor de mil y quinientos y quarenta y nueue. Siendo valeroso y fuerte Principe como su padre: escriuen del, auer passado a Italia con poderosos exercitos a fauorecer a vn tio, llamado Iasio, hijo de Eletra, hija del Rey Atlante, porque Iasio trayendo guerras con Dardano su hermano, sobre la suceſſion de los estados de Cambron su padre, era fauorecido Dardano, hermano mayor, por enemigos de los Españoles Italianos, y que Dardano viendo a Siceleo su sobrino Rey de España, yr contra el, se le postrò, pidiendole que con su hermano Iasio le compusiesse, como Siceleo quisiesse. El fiandose del, lo hizo assi, y por otra parte matò Dardano a Iasio, y por esta traycion, indignando el Rey Siceleo, fue contra Dardano, que a los Aborigenes y Enotrios, enemigos de Españoles se auia recogido, y venciendo a los vnos y a los otros, y a toda su parcialidad, hizo huyr a a Dardona. El qual ydo a Asia, dizen, que fundò vn pueblo, que de su nombre fue llamada Dardania, que despues se dixo Troya. Contanto el Rey Siceleo puso en el estado del vno y del otro a Coribanto su primo, segundo, hijo de Iasio, en lo qual entendiendoy, y auiendo quarenta y quatro años, que reynaua, fallecio en Italia, en el año que dio esta batalla, que fue de mil y quinientos y cinco, antes del nacimiento.

CAPITULO XXI.

De Luso decimo nono Rey de España, y del nombre que de Lusitania señalan los Autores, y su muerte.

Luso vnico deste nombre, señalan, que sucedio al Rey Siceleo su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quinientos y cinco. Fue Principe de mucha utilidad, y tan temeroso de sus vanos Dioses, quanto era por ello sobrado supersticioso, añadiendo muchas plegarias y sacrificios, a los que antes tenian. Al tiempo que el Rey su padre fallecio, hallose tambien en Italia, y despues vino a España, acompañado de muchos Italianos amigos suyos, a los quales refieren nuestros Autores auer dado, para que poblaffen las tierras de Lusitania, que ya queda notado, como escriuen, que por este Rey Luso, o por Luso Capitan y com-

pañero de Dionysio Iaco, o Baco, de quien luego se hablarà, fueron llamadas Lusitania, o Lisitania, como algunos: porque a Luso llaman otros Liso. A los veynte y ocho años de su reynado, señalan auer fundado su tio Dardano a la ciudad de Troya, agora llamada Dardania, del nombre del fundador, y despues Troya del nombre de Troyo su sucesor y nieto. Auendo el Rey Luso, conseruado la amistad del Rey Coribanto su tio, primo segundo de su padre, y treynta y vn años que reynaua, fallecio mil y quatrocientos y setenta y quatro años antes del nacimiento.

CAPITULO XXII.

De Siculo vigesimo Rey de España, y de las victorias que en Italia y Sicilia le señalan, y su muerte.

Siculo vnico deste nombre, dizen, que sucedio al Rey Luso su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrocientos setenta y quatro. Tambien quiere Beuter auer tenido este Rey por agnomento, Sic, y que fue su nombre proprio Vlo, y de Sic, y Vlo, fue llamado Siculo, y deste Principe refieren, que por auer sido amigo, de tener grueſſas armadas, y muchas naues, y otros aparatos naueles, fue por excelencia llamado hijo de Neptuno, a quien la Gentilidad Idolátrica reuerencio por Dios de las aguas. Refieren mas, que los Españoles de Italia por su Prouincia de Saturnia, teniendo guerra con sus ordinarios enemigos, a quienes otra nacion Italiana, llamada Aruncos, fauorecia, y los Españoles Sicilianos tambien tornado a tener guerra con los Gigantes sus enemigos, pasó en persona al Rey Siculo con poderosa armada a Italia, donde auiedo destrozado y arruynado grauemente a sus enemigos, y dadò orden en hazer algunas nuevas poblaciones cerca de Roma, y vn Castillo llamado Alfino, pasó a Sicilia. En la qual vencio a los enemigos, haziendoles perder sus habitaciones, hasta recogerlos a fraguras, con que, no solo los Españoles habitantes de aquella Isla se extendieron en ella quanto quisieron; pero la tierra mesma dexando los nombres antiguos, afirman que se llamó Sicilia del nombre del Rey, y despues Sicilia, como hasta

hasta oy se llama. Los Españoles Italianos de Roma estendian cada dia mas su region, que fue llamada Lacio. Este Rey Siculo alcançadas estas vitorias, y auiendo sesenta y dos años que reynaua, fallecio mil y quatrocientos y doze años antes del nacimiento.

CAPITULO XXIII.

De Testa vigesimo primo Rey de España, en quien començò la quinta generacion de los primeros Reyes de España.

TEsta vnico deste nombre, cognominado Triton, escriuen, que sucedio al Rey Siculo su predecesor en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrocientos y doze. En este Rey Testa, que de nacion refieren auer sido Africano, començò en España nueuo y quinto linaje de Reyes, acabandose el de los Reyes Eiperò y Atlante Italo, que durò en dozientos y treynta y seys años. Hazen al Rey Testa Triton muy bueno y prudente Principe, de quien por esto, o por ser deudo de su predecesor el Rey Siculo, se presume auer alcançado el dominio de España, siendo Africano, del qual escriuen auer fundado vn pueblo llamado Contesta, que creen ser Cocentayna, pueblo del Reyno de Valencia.

A los treynta y cinco años del señorio del Rey Testa, refieren, que vnos Griegos naturales de la Isla de Zacinto, llamada agora Iasanto, siendo personas discretas, vinieron por mar a España, donde en la beneuolencia de los naturales de la tierra fundaron vn pueblo, llamandole Zacinto, del nombre de su patria, que despues se llamó Sagunto, y segun esto, lo primero que sobre la fundacion de Sagunto se dixo, sería incierto. Pues estos de Zacinto, que despues se llamaron Saguntinos, no solo con sus cautas inteligencias sacaron, mediante contratasiones mucho oro y plata, para vasijas, porque dinero aun no se vsaua, pero fabricando juato con la parte del cabo de Denia vn Templo con vn idolo de la Diosa Diana, causaron a la simple naciõ Española de aquel siglo muy mayores supersticiones, è idolatrias, que las de Osiris Dionysio, olvidandose casi aquellas con estas, porque con el discurso del tiempo,

fue este Templo de grande deuocion, reuerencia y concurso, y famosissimo oraculo de los principales del mundo. Boluendo al Rey Testa, escriuen que reynò mas años que ninguno de los Reyes sus predecesores, excepto el Patriarca Tubal, porque fueron setenta y tres años, a cabo de los quales fallecio mil y trezientos y treynta y nueue años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITULO XXIIII.

De Romo vigesimo segundo Rey de España, y lo que se escribe de la fundacion de Valencia, y otro origen del nombre de Lusitania, y muerte del Rey Romo.

Romo vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Testa Triton su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y treynta y nueue. Siendo amigo de poblaciones, refieren del, que edificò vna ciudad en la Prouincia Tarragonesa, que de su nombre la llamó Roma, dicion Griega, que en esta lengua quiere dezir valiente, y esta fue la insignificiudad que agora llama Valencia, cuyos nombres Valencia y Roma son vn mesmo significado. Durante su reynado en el año de mil y trezientos y veynte y cinco vn Capitan Griego llamado Dionysio cognominado Iaco, que significa vozador, y nombrado de otra manera Baco, hijo de Iupiter, aportado por mar con grandes compañías a España, discurrió primeramente por la Andaluzia, donde auiendo edificado vna ciudad llamada Nebrisa, que despues fue cognominada Veneria, y agora llamada Lebrixa, patria del Maestro Antonio de Nebrisa, restaurador de las letras Latinas de los reynos de España, entrò mas dentro en ella, trayendo consigo vn singular Capitan llamado Luso, o Liso, y parando en la Prouincia de Lusitania, dize el mesmo Antonio en el principio de su historia de los Reyes Catholicos, que del nombre deste Capitan fue llamada aquella region Lusitania, o Lisitania, si ya no tenia antes este nombre, tomado del Rey Luso, como en su lugar se notò. Tambien atribuyen algunos la poblacion de la ciudad de Iaca a este Dionysio Iaco, el qual despues de auer hecho en

Espe-

1306.

España muchas cosas señaladas, segun las hizo primero en la Oriental India y otras Prouincias del mundo, salio de España, donde su Rey Romo, auiendo treynta y tres años que reynaua, fallecio mil y trezientos y seys años, antes del nacimiento de Christo.

CAPITULO XXV.

De Palatuo vigesimo tercio Rey de España, y lo que se trata de la fundacion de Palencia, y despojamiento del Rey Palatuo.

1305.

Palatuo vnico deste nombre, señalan, que sucedio al Rey Romo su padre en el dicho año antes de la natiuidad de nuestro Señor de mil y trezientos y seys. Deste Principe escriuen, que penetrando las regiones de España poblò en la ribera del rio Carrion, llamado antes Nubis, vna ciudad llamada Palancia, que se dize Palencia, que es agora Episcopal. El segundo año del reynado del Rey Palatuo, que fue el de mil y trezientos y cinco antes del nacimiento fue notable, porque en el se cumplieron mil años cabales del diluio general, en que el vniuerso auia perecido por agua, como nuestra Chronica lo dexa manifestado en su lugar. El Rey Palatuo gozò en algunos años de tranquilidad y sossiego, hasta que a los diez y ocho años de su reynado, vn fuerte y guerrero Español llamado Licinio, cognominado Cacos, muy celebrado en las historias antiguas, leuantandose contra el, pudo tanto, que diuidiendose los Españoles, los vnos por el Rey Palatuo, y los otros por Licinio Cacos, vinieron cerca de la sierra llamada Moncauno, y agora Moncayo, a vna muy reñida batalla. En la qual, no solo el Rey Palatuo, por ser moço en dias, y tener sus gentes cansadas del camino, fue vencido: pero fue compelido a huyr de toda España, y andar peregrinando por el mundo en muchos años, pensando hallar fauores en las naciones estrangeras, quedando por señor Licinio Cacos su aduersario, que auiendo el Rey Palatuo diez y nueue años que reynaua, fue despojado del reyno mil y dozientos y ochenta y nueue años

1289.

antes del nacimiento de

nuestro Señor.

(***)

CAPITULO XXVI.

De Licinio vigesimo quarto Rey de España, en quien començò la sexta linea de los Reyes primeros de España, y de la inuencion de metales y armas que le atribuyen, y guerras de los Españoles residentes en Italia, y el engaño que algunos Autores reciben sobre la fundacion de Toledo, y fin del Reyno de Licinio.

Licinio vnico deste nombre, cognominado Cacos, dicen, que sucedio al Rey Palatuo su predecessor en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y ochenta y nueue. En este Rey començò en España sexto linaje de Reyes antiguos, aunque el suyo començò, y perecio en el mesmo, tornando a recuperar el dominio de España el quinto linaje del Rey Testa, cobrando sus estados el Rey Palatuo, como luego se verá. El Rey Licinio Cacos, aunque tyrano, y por su grande valor vsurpador de lo ageno, escriuen del, que fue bueno y valeroso y prouechoso Principe, y de mayor industria, y habilidad en las cosas mecanicas, vtiles, y necessarias, que ninguno de los Reyes sus predecessores, y muy diestro y pratico en la arte militar, y no solo en estas le atribuyen los Autores estremada habilidad, pero aun muchos quierèn, auer sido el primer Español, que busco mineros de hierro.

Esto segundo no es prouable y verisimil, porque segun queda referido en el capitulo primero deste libro, las primeras gentes que en España entraron, tuvieron necesidad deste metal, si auian de hazer fructificar a la tierra, segun en euidencia dello, queda alli notado en suma, lo que haze al proposito dello, y lo que en este articulo se podria presumir de Licinio Cacos, seria con la grande habilidad que le señalan auer buscado algunas notables inuenciones, para mas facil vso de la fundicion de los metales, y otros aparejos, y cosas que la arte de la fundicion adornassen, y que junto con esto buscara mas copia de mineros deste metal. Del qual, como queda visto, abunda grandemente la region de Cantabria, cuyo principal minero es el de Muzquiz, que siendo vna grande montaña, que està entre las Villas de Portugalete, y Castro, basta solo el a abastecer quan-

quantas herrerias ay en España, y otras tantas que huiesse. No dudo, en auer sido las primeras herrerias en las alturas destas mesmas montañas, y que a fuerza de brazos soplando, y no con el instrumento y ruedas de la agua, començaron las primeras fundiciones, y me uenie a escriuir esto, porque oy dia se veen en muchas alturas de Cantabria montones de excres, y escorias de las superfluidades e inmundicias ordinarias de los metales, y otras cosas de las fraguas antiguas, y de sus fundiciones, que son certissimo argumento de lo que digo, pues se hallan en partes donde no ay rios. No solo dizen, que Licinio Cacos descubrio, y hallò la arte de las fundiciones, pero que el fue inuētor de las armas, assi ofensiuas, como defensiuas, y esto satisfaze me mas, porque la malicia de las gentes ya crecia, y ninguna region ay no solo en España, pero de su tamaño en el vniuerso, como la de Cantabria, especialmente lo de Guipuzcoa y Vizcaya, que abunde tanto de todo genero de armas, quantas entre las gentes se vsan, y assi verdaderamente ha sido siempre camara de municion de todos los Reyes que ha auido en España, como a todos es notorio, por el grande aparejo de la region suya. Pues Licinio Cacos, siendo Autor de semejantes inuenciones, fingieron los poetas antiguos ser hijo de Vulcano, a quien la Gentilidad reuerenciaua por Dios de las herrerias.

En el tiempo que estas cosas passauan, los antiguos Españoles residentes en la Prouincia de Saturnia, dicha Lacio, refieren que se tornarõ a reuoluer con los Aborigenes y Enotrios, y Auruncos, y con los Sabinos, y Pelasgos, que en su ayuda fueron al cabo, pero despues de diuersas y largas guerras y trances de armas prosperas, y aduersas, se reduzieron a grande paz y amor, hasta cõtraer matrimonios los vnos con los otros, quedando siempre su habitacion antigua a los Españoles. Muchos dellos no siendo contentos desta paz, y casamientos, caminaron para España, y otros, aunque procuraron residir en el monte Apenino, passaron a Sicilia a los antiguos Españoles sus habitadores, con quienes tuuieron grandes bregas, hasta vencer los rezien ydos a los antiguos,

como estas cosas va refiriendo copiosamente Florian. Los que a España vinierõ, aportando cerca del año de mil y dozientos y setenta y nueue antes del nacimiento a su auolenga y originaria patria, hizieron en ella algunas poblaciones, especialmēte les señalan a Muxacra, lugar maritimo de la Andaluzia, llamandola assi del nombre de ciertos Españoles, nombrados Morgetes, que con ellos venian.

Pedro de Alcocer en la historia que escriuio de la Descripcion de la ciudad de Toledo, dize, que en estos tiempos vn varon de nacion Griego, llamado Ferecio, persona bien entendida en los cursos naturales de Astrologia, y no menos nigromancia, fundò la ciudad de Toledo mil y dozientos y sesenta años antes de la natiuidad de Christo, como su narraciõ y discurso trata copioso en los capitulos, quinto, sexto, y septimo del lib. 1. adonde remito a los lectores. Desta fundacion suya tratò primero que Alcocer, el Doctor Blas Ortiz, tambien natural de la mesma ciudad en el capitulo primero de la Descripcion de la Iglesia mayor de Toledo, que en lengua Latina escriuio, pero el viēdo la variedad, o por mejor dezir, la confusion que diuersos Autores altercan sobre ello, no se resolue como Alcocer, pero sospecha que el nombre desta ciudad es Griego, derivado de Prohetron, que en lengua Griega significa ciudad pequena, y Alcocer le quiere derivar de Taygeto, rio de Laconia, que dize ser patria de Ferecio. No veo que estos Autores traen bastantes razones, ni Autores para legitima fundacion de su intento, ni Toledo es dicion Griega, como el vno quiere, ni tampoco del rio de Laconia, como el otro trata, mas antes, clara y euidentemente es el nombre de Toledo pura dicion Hebrea, en la qual lengua Toledoth, quiere dezir generaciones, cuya denominacion resultò de sus pobladores, que fueron de los tribus de Israel, como lo notaremos en el capitulo quarto del libro quinto, porque en este tiempo, ni en los seyscientos y cincuenta años siguientes no se fundò esta insigne ciudad.

Entre tanto que estas cosas passauan, el Rey Licinio Cacos no reynò pacificamente, porque siempre tuuo grandes bregas, y guerras con los aficionados a su legitimo

1279

1260

1261

50

mo Rey Palatuo, el qual no auendo podido hallar en los Principes estrangeros el fauor que desseaua, tornò con las gentes suyas y los pocos que pudo auer a España, donde siendo ayudado de muchos Españoles de su parcialidad, vino con el Rey Licinio Cacos a nueva batalla, en la qual siendo mas reñida y sangrienta que la pasada, fue vencido el Rey Licinio Cacos, y auiendo treynta y seys años que reynaua, echò a huyr a España, y fue priuado del reyno tyranyco, mil y dozientos y cincuenta y tres años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITULO XXVII.

Como segunda vez tornò a reynar el Rey Palatuo, y cosas que hizo Licinio, y trato en Italia, y uenida de Hercules Alceo a España, y muerte de Palatuo.

EL Rey Palatuo escriuen, que boluio a reynar en sus estados de España, sucediendo a su aduersario Licinio Cacos en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor, de mil y dozientos y cincuenta y tres. Licinio Cacos lleuando consigo vna hermana de no menor animo que el suyo, pasó a Italia, donde refieren que no hallando el fauor, que en los Españoles en ella habitantes desseaua, tomó compañía con vn singular Capitan Griego; llamado Euandro, natural de la península Morea, que en Italia residia, y desauiniendole con el, y luego haziendo lo mesmo con otro Principe llamado Tarcon, Señor de las tierras llamadas agora Pulla, comenzó a hazer y causar en Italia tantas guerras, y robos, y alborotos, que por ello a Licinio aquellos Griegos llamaron Cacos, que quiere dezir malo. En la lengua de Cantabria cacao, quiere dezir garauato, porque de tal nombre apodan a los maliciosos, è inquietos, y por semejantes llamaron a la hermana Caca, que en la mesma lengua Griega quiere dezir mala, y en la Cantabrica, cosa suzia.

En esta sazon, segun refieren diuersos Autores vna armada Griega, siendo Capitana aquella famosa nao Argos, celebrada en las historias Griegas, con fortuna con su caudillo Hercules Alceo, que fue llamado Iraclis, natural de Tebas, y a nom-

Tomo Primero.

brado, padecio grande naufragio y destroço, y auiendo subido sus gentes por la ribera de Tanais, peleando hasta el mar Septentrional con diuersas gentes, aportaron despues al estrecho de Gibraltar, nauegando todo el mar Oceano de la Europa. Pues estos Griegos Argonautas, y su Capitan Hercules Alceo, aunque al principio tuieron algunas guerras con los pastores Andaluzes de la comarca del Estrecho, al cabo no solo los pacificaron, y cobraron su amistad, pero huuieron dellos mantenimientos, y oro, y plata, hasta venir a ser reuerenciados, y Alceo, a ser tenido por Dios. Despues comenzando a poblar, donde agora està Gibraltar, fue llamado el nuevo pueblo Heraclea de Iraclis cognomento de Hercules Alceo. El qual y sus gentes auiendo alcanzado muchas riquezas de España, comenzaron a nauegar para su tierra, y de caminò en tanta manera atormentaron a algunas gentes de Mallorca y Menorca, por hazerles descubrir oro y plata, cosa muy agena de su siluestre y simple condicion, que aquellos yseños en muchos centenares de años aborrecieron por esto todos los metales, especialmente el oro y la plata, y todas las cosas dellos hechas. Esta armada Griega aportò despues en las marinas de Italia, donde el Griego Capitan Euandro, ya nombrado viuia, y pensò Licinio Cacos, robar a los robadores, pero estando los Griegos bien prenenidos, fue muerto Licinio a manos de Hercules Alceo, peleando por la presa los vnos y los otros. A este tiempo no tardò tambien en morir su enemigo el Rey Palatuo, el qual despues de siete años, que desta segunda vez reynaua, y sesenta años que desde la primera vez auia comenzado a reynar, falleciò mil y dozientos y quarenta y seys años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITULO XXVIII.

De Eritreo vigesimo quinto Rey de España y fundacion de Carthago en Africa, y destruycion de Troya, y muerte de Eritreo.

ERitreo vnico deste nombre, refieren que sucediò al Rey Palatuo su pariente en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y qua-

G

renta

renta y feys. Aunque no fue el Rey Eritreo hijo de Palatuo, era su deudo cercano, y afirman auer sido habitante y morador en Caliz, por lo qual de los Españoles fue alçado por Rey, en cuyos vltimos años de reynado dos principales ciudades del mundo tuuierõ diuersos sucessos, porque Carthago en las marinas de Africa, tres leguas mas atras, de donde agora es Tunez, fue comēçado a fundar a los treynta y vn años de su reynado, por dos Capitanes de Fenicia, naturales de Tiro, el vno llamado Zaro, y el otro Charquedon, de cuyo nombre esta ciudad, que los Latinos llamaron Carthago, fue nombrada de los Griegos Charquedon, y despues fue ampliada de vna dueña señora principal de Tiro, a quiẽ el vulgo suele llamar la reyna Dido, nombrada Elisa Dido, de la qual luego se hablara. El segundo successõ fue, que si Carthago en Africa fue començado a poblar, casi al mesmo tiempo en Asia la ciudad de Troya, llamada primero Dardania, fue destruyda de los Griegos. Pues Eritreo, de quien no se escriue nada, auiendo sesenta y siete años que reynaua, falleciõ mil y ciento y setenta y nueue años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITULO XXIX.

De Gargoris vigesimo sexto Rey de España, en quien començò la septima y vltima linea de los primeros Reyes de España, y de diuersas poblaciones que los Griegos hizieron en Galicia y Asturias y Portugal, especialmente de Lisboa, y en otras partes, y extraño nacimiento que a Abidis señalan, y muerte de Gargoris.

Gargoris vnico deste nombre, cognominado Melicola, refieren que sucedio al Rey Eritreo su predecessor en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento setenta y nueue. En este Rey Gargoris, aunque Español, començò el septimo y vltimo linaje de los Reyes antiguos de España, porque el del Rey Testa Triton, auiendo durado dozientos y treynta tres años, se acabò en el Rey Eritreo, contando en ellos los treynta y feys años que reynò el Rey Licinio Cascos, que por sexto linaje se contò. Escriuen que fue el Rey Gargoris Principe prouechoso, y muy industrioso, y el que entre

otras cosas enseñò a los Españoles criar auejas, y sacar miel de los enxambres, por lo qual de los Latinos es cognominado Melicola, que quiere dezir grangeador de la miel.

Como la ciudad de Troya fuesse destruyda por los Griegos, vno de los Capitanes Griegos, llamado Teucro, hijo de Telamon, viniendo en compañía de otro llamado Anfiloc, ocupò en España, segun Iustino, algunas tierras de la comarca, que despues se llamò la nueva Carthagenas, de donde discurriendo las marinas de España hasta Galicia, poblaron a vna ciudad llamada Anfloquia, que despues se llamò Aguas Caldas, y agora Orense. Tambien otro Capitan Griego llamado Diomedes, hijo de Tideo, aportando a la mesma Galicia, parò entre los rios Mino y Limia, donde auiendo poblado vna ciudad llamada Tide, tornò a Italia, dexando aqui muchas gentes, parte de las quales poblaron luego otro nuevo pueblo, llamado tambien Tide, que despues se llamò Tideciano, y agora se llama Tuy, en la ribera de Miño. Estas gentes no solo poblaron la tierra hasta Duero, pero tambien otra poblacion llamada Iria, que agora se llama Padrõ, y no cessando la venida de los Capitanes Griegos, dicen que vno dellos llamado Astur, auiendo hecho algunas poblaciones en Asturias, puso su nõbre a aquella prouincia: pero porq̃ algunos dotos esto del Capitan Astur dificultan auer assi pasado, adelante se hablarà sobre ello, y esta fue la tierra donde primero començò a poblar Noe, segun en su lugar se apuntò. Otro llamado Vlixes auiendo hecho vn templo cerca de Malaga, en los montes que agora llamã en Arabigo Axarquia, refieren que vino por mar a la tierra, que dezimos Portugal, donde fundò casi en el año de mil y ciẽto y setenta y tres, antes de la natiuidad de Christo, en la ribera de Tajo vna ciudad, que de su nombre llamò Viixipolis, que en lēgua Griega quiere dezir ciudad de Vlixes, que agora se dize Lisboa, la qual en nuestros tiempos es la mayor poblacion de España, siendo ordinario aposiento de los Reyes de Portugal. Este año de sesenta y tres de la fundacion de Lisboa deue ser muy celebre en los animos de la naciõ Española, assi por la fundaciõ desta insigne ciudad, como

porque en el se cumplieron mil años cauales de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a España. Aportando tambien por estos tiempos a España otro Capitan Griego, llamado Menesteco: refieren los Autores, auer poblado en la Andaluzia al puerto de Menesteco, que agora segun por graues varones està recebido, se dize puerto de Santa Maria, y este notable varon dexò de sí tal memoria a los Españoles Andalu- 10 zes, que despues vino a ser contado y reuerenciado en Caliz en el numero de sus vanos Dioses, segun la costumbre de la ydolatria.

Eran tantos los Griegos Capitanes y gentes que refieren los Autores, que fencida la guerra Troyana, discurrían por España, que los Lacones vezinos de la ciudad de Lacedemonia, naturales de Laconia prouincia de Grecia, vinieron hasta la Can- 20 tabria, donde fundaron vna villa llamada Laconimurgi, y que pueblo fuesse este, seria dificil de entender, porque en Cantabria hallo algunos nombres de tierras, que tienen afinidad con este, el vno la villa de la prouincia de Alaua, que se dize Murga, cerca del monte Gordeya, algunas vezes nombrado, y el otro vna villa, del señorio de Vizcaya, llamada Muguya, cerca de la conocida montaña de Solue, y el otro vna 30 tierra y casa principal de la prouincia de Guipuzcua, llamada Murguya, no lexos del promontorio Olearso, y otro en jurisdiccion de la villa de Oñate, donde de dos casas principales, que ay de parientes mayores cabos de linajes, la vna que es la de Garibay, es Gamboyna, y la otra que es Oñazina, se llama tambien Murguia, teniendo estos nombres cada vna con todo el territorio, y poblacion de la circunue- 40 zindad. Lo que en este caso mas me satisfaze, es la poblacion de Alaua, así porque aquellas gentes Griegas no se atreueran, a entrar en la region de Cantabria tan adentro, sino parar en lo llano de Alaua, como porque algunos de nuestros Chronistas dizen, auer sido esta poblacion en las fronteras de Vizcaya, lo qual quadra muy bien con Murga la de Alaua. Bien creo yo, que destos Lacones Griegos, vezinos de 50 Lacedemonia deniò quedar a los Cantabros el antiguo vso, que en muchas partes desta region aun dura, de arañarse, y ar-

Tomo Primero.

rancar cabellos, quando algun principal muere, y de cantar y llorar con versos elegiacos y tristes la muerte del tal finado, contando sus prohezas y virtudes, y dichos y hechos notables suyos, con las de sus pasados. Para este efeto poco tiempo ha que se vsaua alquilar personas, que en ello tuuiesse especial gracia, para que con sus canciones llorosas, mouiesse a todos a 10 grandes lagrymas y lloros, lo qual hasta nuestros dias se vsa en Francia en la tierra de los Bascos, y si el muerto era algun señalado varon, o cabo de linaje, rasgauan en sus puertas lanças, dardos, y escudos y paueses, y otras armas defensiuas y ofensiuas, como hasta pocos años ha se acostumb- 20 rò, siendo a lo que se presume, tomado de los Griegos, con el vestirse de negro, en señal de lloro y tristeza, y el colgar de los escudos y armas de las sepulturas.

Boluiendo agora al Rey Gargoris, dizen que vna hija suya auiendo cometido flaqueza de su cuerpo, vino a parir vn hijo, cuya criança señalan tan estraña, que el Rey su aguelo echandole primeramente a las fieras siluestres, y despues a los alanos, y luego a las ondas de la agua, dizen que fue librado de todo, y despues que en las seluas fue criado, vino a poder del aguelo, 30 siendo cogido en vn lazo. El qual como le reconociesse por la physionomia y gesto de la hija, escriuen que puso nombre al nieto Abidis, y que dende en adelante le criò con mucha veneracion, el Rey Gargoris su aguelo, y el auiendo reynado setenta y quatro años falleciò mil y ciento 1105 y cinco años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITULO XXX.

De Abidis vigesimo septimo y ultimo Rey antiguo de España, y cosas que a los Españoles enseñò, y fin de la tercera edad del mundo, y muerte de Abidis.

A Bidis vnico deste nombre, señalan que sucedio al Rey Gargoris su aguelo en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y cinco. El qual segun su estraña criança, fue tambien 50 maravilloso en su reynado, porque refieren del, auer sido el mejor Principe que huuo hasta su tiẽpo, y el que muchos y manifestos prouechos causò a la vida huma-
na en

na en la nacion Española , porque este reduziò al pueblo ya barbaro, a la subjecion y gouierno de muchas buenas leyes , hasta atraer a muchas gentes siluestres al vso de la razon, y a la comun y vrbaná habitaciõ. Este dicen que fue el que a los Españoles enseñò el vso tan necessario y vtil , de sembrar trigo, y coger, moler, y cozer pan, aunque el cozer deste pan seria sin fermento, o por mas claro dezir , sin leuadura, ni en hornos, sino debaxo de la ardiente ceniza y rescoldo, segun oy dia se vsa en las caferias de las fraguras de Cantabria , y aun en los mesmos pueblos permanece en algunas partes este tan antiguo pan. Enseñò Abidis a los Españoles la manera de vnzir bueyes, para abrir las tierras, y la forma de enxerir , y trasplantar los arboles , y facar nuevos frutos de natura , como lo trata Iustino en el libro quarenta y quatro. Mas refieren del Rey Abidis , que puso en las tierras donde su estado tendia , siete Audiencias en siete pueblos, para las cosas de la justicia , y hizo otras muchas cosas de Principe republico, pero que todo pereciò con sus deseados dias.

1071. En fin de los dias del Rey Abidis , mil y setenta y vn años antes del nacimiento de nuestro Señor , se acabò la tercera edad del mundo , auiendo segun la cuenta Hebraea , en que tambien son conformes los Interpretes , durado noucientos y quarenta y dos años, y en la fin de Saul primer Rey de Israel huuo fin esta edad, auendose antes de Saul regido el pueblo Israelitico

por Governadores y Iuezes, y a vezes estuieron sin Iuezes , y grande parte destos centenares de años de la tercera edad estiuo el pueblo de Israel en cautiuerio en el reynò de Egipto , hasta que Moysen le sacò, trayendo por el mar Vermejo a la tierra de promission. La quarta edad del mundo començò en el reyno del Santo Rey y Profeta Daud, y durò hasta los dias de Sedechias Rey de Israel, como adelante se verá. Cosa es de notar , y considerar, que en este dicho año , en que huuo fin la segunda edad del mundo , resulta de la computacion de nuestros Autores , que huuieron tambiẽ fin los Reyes antiguos de España , y desde que la quarta edad del mundo començò, no huuo en España Reyes propios, hasta passados algunos centenares de años de la sexta y vltima edad del mundo , como el tenor y continuacion de nuestra historia dara dello clara evidencia. Tornando al Rey Abidis , el entendiendo en semejantes negocios, y auiendo treynta y quatro años que reynaua , falleciò en el dicho año de mil y setenta y vno antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, que fue a los mil y nouenta y dos años de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a España , y a mil y dozientos y treynta y quatro años del vniuersal diluuiio, y a dos mil y ochocientos y nouenta años de la creacion del mundo, segun la cuenta de los He-

breos.

(?)



LIBRO QUINTO

DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriuen las cosas mas señaladas que en España passaron, assi de diuersas naciones que vinieron a poblarla, como de otras a contratar, y auer dominio en sus tierras, y principalmente se trata de los Fenices, y Carthagineses, y Romanos, hasta que los de Carthago fueron sacados de España por el pueblo Romano.

CAPITULO PRIMERO.

De la grande sequedad que los Autores señalan auer sucedido en este tiempo en España, y como se tornó a poblar segun su opinion.



EN estos veynte y siete Reyes antiguos de España, cuyo numero reduzen otros, a veynte y tres, no contando por Rey a Licinio Cacos y a los tres Geriones hermanos, passando en el numero de vn solo Principe, durò el señorío suyo mil y noventa y dos años cauales, comenzando el primer interregno en este dicho año de mil y setenta y vno. Refieren muchos Autores Españoles, que España diuidiendose por muerte del buen Rey Abidis en muchas prouincias, perecieron totalmente sus Reyes antiguos, passando mas de mil y quatrocientos y ochenta y cinco años, sin que Reyes propios conociesen, porque alguna vez estuieron con los Carthagineses, y otra con los Romanos, hasta que venidos los tiempos de los Reyes Godos, comenzaron a tener por si nuelo y solo señorío, que Monarchia de España se puede llamar. Vna de las causas que pudo auer, para que cessassen estos Reyes fue, segun la opinion de muchos de nuestros Autores, que passados quarenta años de la muerte del Rey Abidis, vino sobre España cerca del año de mil y treynta antes del nacimiento de nuestro Señor, segun la computacion de Florian, y de los otros que a el siguen, vn açote y persecucion, el mayor que antes ni despues sucedio en España, des-

Tomo Primero.

pues del vniuersal diluuió, porq̄ comenzando a hazer excessiuos y nunca vistos calores, refieren auer dexado de llouer veynte y seys años, con que si antes se despoblò España por las aguas generales del diluuió, agora hizo casi lo mesmo por temporales contrarios de estraños calores, hasta secarse la tierra, no corriendo sus rios, excepto que Ebro y Goadalquiuir, dicen que lleuauan alguna poca de agua, ni quedando arboles verdes, sino algunos pocos oliuos y granados de la ribera de Goadalquiuir. Con esta tan fuerte aduersidad refieren mas, que los pobres, y luego los que no podian mucho, se recogieron con tiempo, vnos a Africa, otros a Francia è Italia, y otras partes, hasta las tierras de Asia, y otros muchos a las tierras de Cantabria, Asturias, y Galicia, que escriuen que con sus ayres Septentrionales llouiosos se pudieron conseruar medianamente, como tambien lo mesmo hizieron en muchas partes de los montes Pirineos. Los ricos que siendo ayudados de su prosperidad, se pudieron conseruar algunos dias, aguardando mejoría de tiempos, dizē que perecieron, porque quando caminar quisieron hallaron en las tierras tan grandes crietas, y abierturas de la terrible sequedad, que ni por ello pudieron caminar, ni hallarian vituallas por los caminos despoblados. De modo, que sino fue en las tierras ya nombradas, refieren que perecio en lo resto de

España toda anima viuiete racional è irracional.

Dizen mas que despues sobreuiniendo terribles vientos y turbones, arrancaron todos los arboles, leuantando poluaredas estrañas, hasta que el Omnipotente Dios mirando a la misera España con ojos de clemencia, començaron a caer aguas del cielo, y escriuen mas, que se principio el temperamento y frescura de la tierra. La qual segun esto resultaria, que cerca del año millesimo antes del nacimiento, començaria segunda vez, a poblarse de las gentes q̄ a Cantabria y Asturias y Galicia, y a los Pirineos se auian recogido, y luego sabido esto, escriuen que començarõ a venir muchas gentes que fuera de España auian peregrinado. No se puede negar a la tierra de Cãtabria, si esta sequedad fue cosa cierta, que estas dos vezes aya sido madre y origen de la poblacion y conseruacion de las gentes de España, segun consta de lo presente, y de lo que en el principio desta obra queda escrito, del qual parecer fue el prudente y sabio Cauallero, dotado de la arte poetica, don Diego de Carbajal, señor de Xodar, Capitan General que fue de la prouincia de Guipuzcoa, y Alcayde de Fuenterrauia, quando dixo metrificando, visto el assiento de Cantabria y sus gentes.

*O montaña Canthabriana
academia de guerreros,
origen de Cnualleros,
de do toda España mana.*

CAPITULO II.

De algunas razones cõtra esta tan grande sequedad.

NO todos los varones de letras, è inquiridores de antiguedades de España tienen por cosa cierta esta tan grande sequedad, a causa de que puesto caso, que muchos Autores nuestros hagã desto memoria, pero que no todos, y dellos ninguno de los muy antiguos, y mucho menos los historiadores estrañeros, Latinos y Griegos, que de cosas destos tiempos escriuieron historias, en las quales auiendo hecho mencion de otras cosas de España, no tan notables, y muy mas antiguas, que

era de creer que desta cosa tan rara, la huieran hecho. Deste mesmo parecer es el Dotor Iuan Pacz de Castro, Chronista de su Magestad, de singular juyzio en las antiguedades de España, y yo la escriuõ a cuenta de los otros Autores, que della tratan. Las razones que los dotos varones que deste hecho platican, suelen dar en contrario, sin las ya referidas, son que de transmigracion de tantas gentes, como auria en España, no quedaron ningunas memorias, ni a la salida, ni a la buelta suya, y que el no se aner del todo secado los rios Goadalquivir y Ebro, no cabe en ninguna razon, porque vn año, o si quiera dos, que dexasse de llover bastaria, para que gota de agua no lleuassen, como la esperiencia nõs muestra en los años faltosos de agua, quanto mas en sequedad de veynte y seys años, y que con esto en sus riberas no se pudieran auerse conseruado, ni aun dos años los oliuos y granados, que entre todos los demas arboles, quieren reseruar y exceptar. Alomenos puedese afirmar vna cosa, que lo que dizen de las crietas y aberturas, que con la sequedad grande hizo la tierra, es ficcion: porque con la sequedad se haze poluo, y con los vientos que lo menean, se hinchen, no solo las crietas y semejantes aberturas, mas los barrancos. Esto se ve claro en Africa y en Arabia, y otras regiones secas, que por no llover, es todo tan poluorientado, que con el viento se menean de vnas partes a otras grandes montes de arena, y assi esto de las aberturas es repugnante a toda razon, mas antes al contrario con la humedad se abre la tierra para sorber la agua, como se vee en las tierras, que han sido empantanadas, quando se secan, por lo qual lo que dizen los Filosofos, que la sequedad es causa de diuision, ha de entender, diuidiendose en partes muy menudas, como es el poluo, y no en crietas, y assi la humedad, que los mesmos Filosofos afirman, ser causa de vnion y ajuntamiento, auia de ser là que hiziera las crietas, y no la sequedad. Otras diuersas razones se podrian referir, sobre la repugnancia desta tan grande sequedad, que señalán, que no ay para que mas dello tratar.

(***)

CAPITULO III.

De las gentes q̄ a España vinieron a poblar, y como los montes Pirineos corrieron arroyos de plata, y fundacion del Templo de Caliz, y de las ciudades de Segonia y Tarrogonia, y de la Isla de Iuica, y tratase de Argantonio, Principe Andaluz.

961. **P**asadas estas calamidades, y tan grandes infortunios, si ellos fueron ciertos ya q̄ España recuperò parte de sus grauissimas quiebras, y cobrò mucho lustre, y començò de nuevo a poblarse: llegò el año de noucientos y sesenta y vno, antes de la natiuidad de Christo, en el qual se cumplieron tres mil años cauales de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea: y assi este año es notable y celebre, por auer sido el tercero año millesimo de la creacion. En estos tiempos vino a España, segun Herodoto en el libro tercero, aquel Principe de la Poesia Griega, llamado Melisigenes, dicho comunmente Homero, que en compañía de vn Capitan llamado Mentis, discurrió por estas partes Occidentales. Despues començaron a entrar en España otras gentes, llamadas Celtas Bracatos, naturales de Francia, de las tierras de la prouincia, que se llama Narbonense, que cerca del año de noucientos y treynta antes del nacimiento de nuestro Señor aportaron en ella, y hizieron diuersas poblaciones en la prouincia Tarraconense, trayendo en su compañía otros Celtas Berones, y ambos linajes fueron llamados Celtiberos, gente muy celebrada en las historias antiguas, por su grande valor, surtiendo este nombre de los Españoles Iberos, que en las riberas de Ebro habitan, con quien se mezclaron, y hizieron de los nombres de ambas naciones vn nombre comun de Celtiberos, de Celtas, que eran los Franceses è Iberos, que eran los Españoles, como Diodoro Siculo trata dello, y Lucano haze mencion de lo mismo. Los de Rodas peninsula de la Asia, aportaron despues a España, donde cerca del año de noucientos y diez antes del nacimiento començaron, a fundar vna ciudad llamada Rodas, que en tiempo de los Godos fue Episcopal, y agora se llama 910. Rosas, siendo plaça fuerte y maritima del principado de Cathaluña, donde enseñaron a vsar de molinos de mano, y hazer

Tomo Primero.

otras cosas necessarias: y aun refieren mas, que ellos introduzieron el dinero, que fue el primero que en España se vio, aunque no vsaron tan presto los Españoles. En cuyas mares corrieron cerca del año de ochocientos y nouenta y vno grandes armadas de los Frigios, gente dependida de España, assegurando de coffarios en mas de veynte y cinco años las aguas del mar.

10. Pasadas estas cosas señalan auer sucedido aquel famoso incendio de los montes Pirineos, que dando fuego los pastores a los mesmos montes cerca del año de ochocientos y ochenta antes del nacimiento, arrieron de tal manera, que su terrible y grande fuego y claridad fue vista casi de todas las alturas de las regiones de España, y de mucha parte de Francia. Dizē mas que con esto penetrando la excessiua calor las entrañas de la tierra, y derritiendo sus mineros, corrieron grandes arroyos de plata finissima, con que despues muchas naciones que a España vinieron, se hizieron ricas, y por este incendio fuerō llamados de los Griegos Pirineos estos montes de Pir, que en Griego significa fuego, de modo que Pirineos significa cosa de fuego. Possidomio sobre Estrabon en el libro tercero lo tiene por fabuloso, pero Diodoro y aun Aristoteles y otros muchos Autores lo tienen por cierto. Los Españoles no hizieron mucho caso desta riqueza, pero cerca del año de ochocientos y veynte y dos, los Fenices de Tiro y Sidon, ciudades celebradas en la Escritura Sagrada, aportando con grande armada en las marinas de España, trayēdo por caudillo a vn Capitan llamado Siqueo Arcena, marido a lo que se presume de Elisa Dido, de quien luego se tornara a hablar, prosperaron cō estas riquezas. El Capitan Siqueo Arcena y sus gentes, trauando inteligencias en forma de arte mercantiua, hallarō tanto oro y plata en los Españoles, que alagandolos, y haziendolos beniuoles con cosas de poco valor, pudieron calar hasta el lugar de donde ellos trahian tãtas riquezas, especial de plata, que era de los montes Pirineos, donde los Fenices pudieron, y tuuieron lugar de poder satisfacer a su codicia, porque diuersos Autores graues afirman, q̄ despues de auer cargado sus naues, de quãta plata pudieron llevar, hizieron las ancoras del

G 4 melino

891.

880.

822.

mesmo metal, porque como de hierro las auian de llevar, quisierō mas de plata, metal maspreciado, y con tan prospero viaje tornaron a Leuante, llenos de riquezas.

818. Con este gusto no tardaron los Fenices con toda dissimulacion de boluer a España en el año de ochocientos y diez y ocho, antes del nacimiento con otro Capitan, llamado Pigmaleon, hermano de Elisa Dido, y cuñado de Siqueo, a quien este Pigmaleon auia muerto, por robarle los tesoros llevados de España. Despues que estos Fenices huieron discurrido algo por las marinas del Oceano de España, sucedio la muerte de Pigmaleon su Capitā, y de buelta parando en la Isla llamada Eritrea, que agora se dize Caliz, fueron de tal manera acogidos de los Eritreos sus vezinos, que con amor y liberalidad dandoles parte en su pueblo, escriuen algunos Autores, que vinierō despues a atajar, y diuidir la parte de su varrio y colacion, primero con paleques y estacadas de fusta, y despues con muralla de canteria, y que los Fenices por llamar en su lengua Gadir a los palēques, furtiō esta ciudad su segundo nombre de Gadir, dexando el de Eritrea, y que de Gadir diziendose despues Gades, vino a lo vltimo a llamarse Caliz. Estrabon en el libro tercero escriue que esta poblacion no hizieron los Fenices en este viaje, sino en el tercero, y no solo me satisfaze el auerse despues hecho aquella ampliación, mas aun el nōbre de Gadir, como sea originalmente Chaldeo: tēgo por muy mas cierto, que le resultò de la venida de los Chaldeos a España, que en el siguiente capitulo se expresará, porque Gadir en Chaldeo significa cosa magnificada y engrandecida, y tambien quiere dezir en la mesma lengua cosa rodeada de setos, y aun cerrada, y también significa cosa acabada. Por otra parte Gades es dicion Hebrea, segun la esposición y sentido de algunos Autores, dandole significado de vltimo o extremo, como lo es esta ciudad llamada despues Caliz, que siēpre se reputò por extremo del mundo a la parte Occidental. Si de los Fenices vino el nombre, auia de ser Hebreo: porque ellos aunque no entendiessen la lengua Chaldea, sabian la Hebrea, como gentes cuya region de Fenicia confinaua, y contrataua con la de los Hebreos, pero no dexo de

tener por mas prouable, que puesto caso, que sea dicion Hebrea, no prouino de los Fenices, sino de los muchos Iudios, que despues vinieron a España en el exercito de Nabucadnezer. Vna de las cautelas que los Fenices tuuieron, para entremeterse en adquirir, y vsurpar las riquezas de España, fue la hypocresia, y santimonias de su vana religion, para cuyo mayor fundamento passados tres años del viaje segūdo, començaron a fabricar en el año de ochocientos y quinze, vn solene templo de superba fabrica, cuya obra en este tiempo muy insigne, durò cincuenta años, como fueren las grandes obras, segun en nuestros tiempos la experiencia presente nos es exemplo, aunque se hagan a costa de los patrimonios de los mas poderosos Principes del mundo, porque lo que vno comiença, sucede no acabar dos y tres suceßores en el estado. Este edificio con la continuacion de la obra se acabò en el año antes de la natiuidad de Christo de ochocientos y sessenta y cinco, y siendo dedicado a la vanidad de sus Dioses Hercules, el Egypcio, y el Griego, fue vn templo y oraculo grandemente solene y muy celebrado, no solo de los Españoles, mas aun de diuersas naciones estrangeras, que con mucha deuocion solian a el concurrir.

Los Celtiberos passando de la prouincia Tarragonesa a la Lusitania, refieren las historias de España, que en el año de setecientos y cincuenta y nueue, començaron a hazer en ella nueuas poblaciones, y que señaladamente poblaron a la ciudad de Segouia, siēdo Autores principales desta poblacion los Celtiberos, que pararon en Segorbe, quando su entrada en España, en la qual los Celtiberos poblaron desta vez muchas tierras de Estremadura. Passados siete años que la ciudad de Segouia fue edificada, fue tambien reedificada y ampliada la ciudad de Roma en el año de setecientos y cincuenta y dos antes del nacimiento, siendo Autor de la obra vn varon principal llamado Romulo, a quien los escritores Romanos dan la gloria del principio suyo, y no a los primeros fundadores Españoles, en su lugar nombrados. Passadas estas cosas, nacio cerca del año de seyscientos y ochenta y dos vn Principe Español, llamado Argantonio, persona muy

815.

865.

759.

752.

682.

muy señalada, de quien luego se hablara. Despues Tarraco Rey de Egipto vino con grandes poderes a España, y refieren que corrio por algunas prouincias suyas, haziendole resistencia vn Capitan Catalan, llamado Teron en las tierras de Cataluña, donde parando sus estancias en la parte que agora está la ciudad de Tarragona, dicen que despues se començò su poblacion, tomando el nombre del Rey Tarraco. El qual auiendo hecho mucho daño en las marinas Españolas, tornò a su tierra auiendo ofrecido en el templo de Caliz muchas cosas de las que auia robado, por lo qual Teron yendo por mar contra los de Caliz, a cobrar lo robado, fue vencido en batalla naual por los de Caliz, y despues muerto.

Poco despues la dicha Elisa Dido, natural de Tiro, muger del Capitan Siqueo, vino a la ciudad de Carthago, huyendo de su hermano Pigmaleon, y siendo bien recibida de los habitadores de Carthago, que tambien eran de nacion de Fenices, alcançò de los naturales por precio de oro vn sitio de tierra, quãta vn cuero de buey desfolado pudiesse ocupar. Siendole esto sin mucha dificultad concedido, ella que cubierta tenia la cautela, escriuen que hizo cortar el cuero en correones muy delgados, los quales haziendo coser vnos a otros, tomò grande estrecho de tierra, dõde edificò vna fortaleza llamada Birsa, que en su lengua de Fenicia quiere dezir correa. En memoria y comemoracion deste hecho notable de Elisa Dido, refierẽ algunos Autores, que vinieron andando el tiempo los de Chartago a tomar vna cabeça de buey, o toro por deuifas, armas è insignias de su poderosa republica, que tan conocida vino a ser en el mundo, quanto adelante lo mostraremos, y con la venida de Elisa Dido, quedò la ciudad de Carthago muy ampliada y enoblecida. Despues que la ciudad de Carthago se hizo ya grande republica Africana, los Carthagineses discurrendo con sus armadas por los mares de España, ocuparon la Isla de Yuiça, en el año antes del nacimiento de nuestro Señor de seyscientos y sesenta y tres, en el qual se escriue, que fundaron vn pueblo llamado Ebuso, que despues se llamò Ybiça, de donde tomò el nombre toda la Isla.

De esta forma la ciudad de Carthago, que por Elisa Dido natural de Tiro, muger del Capitan Siqueo, que huyendo de su hermano Pigmaleon, auia ydo a Carthago, auia sido aumentada setenta años de la ampliacion de Roma, andaua poderosa en la mar, siendo vna de las señaladas republicas del mundo. En esta Isla de Ybiça no se cria animal ponçoñoso, y si lo lleuan de fuera perece luego, y al contratio en la mesma mar enfrente de Peniscla la montaña de Moncolobrer, está llena de serpientes, como dello habla Pomponio Mela en el capitulo septimo del libro segundo.

En todo este tiempo los Fenices de la Isla de Caliz, auiendo trasladado sus contrataciones y posesiones poco a poco a la tierra firme de la Andaluzia, estauan en mucha paz y sosiego, gozando y poseyendo todo lo bueno de la tierra, y como la codicia sea rayz y fundamento de todos los males, no contentos con lo demas, començaron con mañas y diuersas cautelas è intelligencias a robar, y tomar a los mesmos hombres, y venderlos por esclauos en diuersas prouincias y regiones. Esto mesmo acostumbraron hazer en sus propias tierras de Fenicia, donde como en parte que confinaua con la de los Indios, tenian sus traças y formas, de coger y auer muchos dellos, y venderlos en otras regiones, como consta esto por autoridad de la Sagrada Escritura en el viejo Testamento, y assi estos Fenices, como arriba se nota, sabian y entendian su lengua, y de las gentes Hebreas hazian sus ventas en España, como en las demas partes, pero la primera general venida desta nacion a España, se referita en el capitulo siguiente. Para obuiar los robos de los Fenices, los Tartesios de Tarifa y de sus confines, elegieron por su caudillo casi en el año de seyscientos y veynte y dos a Argantonio, ya nombrado persona de mucho esfuerço y valor, al qual conceden algunos Autores lugar y numero de Rey, por su grande virtud. El començò a defender las tyrantias y robos de los Fenices de Caliz, y aunque muchos refieren, segun de lo escrito parece, que Argantonio era de edad de sesenta años, quando ascendió a este oficio, pero gouernò a su patria en ochēta años, segun lo refiere

lo refiere Valerio Maximo en el capitulo catorze del libro octauo, cosa que a ninguno de los Principes que despues aca han gouernado en parte, o en todo a España, se le ha concedido, y de los predecesores a solo Tubal, como de lo escrito, y por escribir se vera, de modo, que viuió ciento y quarenta años, aunque Asinio Pollion dize auer viuido ciento y treynta, no mas: y los que menos, ciento y veynte, como Ciceron en lo de Senectute, pero de qualquiera manera viuió hartos años, pero los Cantabros aun deste siglo no se marauillarian mucho desto, porque en nuestros dias hallamos en su region viejos y viejas que passan de cien años, y lo mesmo afirma Vasco, passar en Portugal en las tierras de entre Duero y Miño, y en otras algunas partes. Este Principe, o Rey de los Tartesios Españoles Argantonio acabò por algunos años de poner rienda a la tyrania y auaricia de los Fenices con su valor y prudencia.

CAPITULO IIII.

De la destruycion de la santa ciudad de Ierusalen por Nabucadnezer, Principe de los Babylonios Chaldeos, y fin de la quarta edad del mundo, y socorros que de España fueron a Tiro contra este Principe, y venida suya a ella con Chaldeos y Persas y Indios, y nombres Chaldeos que en España se ballan, y fundacion de las ciudades de Seuilla y Cordoua y Toledo, y de otros pueblos del contorno de Toledo, y principio de las Synagogas de España.

Es capitulo grande, pero muy notable.

607. **D**Vrante el señorio de Argantonio, Principe de los Tartesios Españoles reynaua en Ierusalen Sedechias, llamado en Hebreo Zidkya, vigesimo segundo y vltimo Rey de los Indios, hijo del Rey Iosias, aunque no inmediato sucessor en el reyno, el qual en el año de seyscientos y siete antes del nacimiento de Christo, que fue el primero de su reynado, siendo colocado en el reyno de Ierusalen y Iudà por mano de Nabucadnezer Rey de Babylonia de Chaldea, llamado comunmente Nabucodonosor, le prometio con juramento darle parias y tributo, en reconocimiento deste beneficio, y de no dar ninguna ayuda

a los Egypcios, ni tratar contra el cosa alguna. No guardò el Rey Sedechias lo capitulado con el Rey Nabucadnezer, mas antes dandose a auaricias, y a otros vicios y torpezas, el y los Sacerdotes y todo el pueblo fueron de tal manera sobornados de los Egypcios, enemigos grandes de los Chaldeos, que como sucediessen al Rey Nabucadnezer grandes dolencias, y dello resultassen algunas inquietudes en sus estados, determinò el Rey Sedechias, de negar el tributo, y tentò de salir de la sujecion de los Chaldeos en el año noueno de su reynado, que fue el de quinientos y nouenta y ocho antes del nacimiento. Mucho sintio el Rey Nabucadnezer la ingratitud y desobediencia del Rey Sedechias, y de sus gentes, para cuya punicion, ya que el mesmo por sus dolencias no podia tornar a las tierras de Iudea, acordò de embiar vn hijo que del nombre paterno se dezia Nabucadnezer, que saliendo aun mas valeroso que el Rey su padre, vino a ser el Principe mas señalado que en el mundo huvo hasta sus tiempos, segun la estima que los Autores hazen del, y este es entre los Reyes Chaldeos Babylonios el segundo deste nombre. El qual aunque en edad mancebo, siendo los dias antes desta rebelion del Rey Sedechias, constituydo por Capitan General de los exercitos del Rey su padre, especialmente de las fronteras de Egipto, con cuyas gentes, mas que con otras naciones tratauan los Chaldeos ordinarias guerras, vino por mandado suyo contra Iudea, con grandes exercitos de Chaldeos y Persas, y de otras naciones sujetas a la Monarchia de los Chaldeos Babylonios.

Nabucadnezer primogenito desta gente, quando llegò en Iudea, entrò destruyendo, y assolando muchos pueblos, y otros por temor se le rendian, sucediendo grandes trances de armas, por la resistencia notable que los Indios hazian en la defensa de sus tierras, y no parò hasta cercar en la ciudad de Ierusalen, cabeça del reyno, al Rey Sedechias que estaua muy confiado en los faouores de los Egypcios. Cuyo Rey Samete, llamado de otros Vaphares Pharaon, desde que entendio la venida deste Principe, auiendose preuenido, acudio con grande exercito a procurar el descerco de Ierusalen, y Nabucadnezer saliédole al camino,

mino, fueron muchos los reencuentros y trances de armas, que huuo entre ellos, hasta que los Egypcios siendo vencidos en vna grande batalla, tornaron muy quebrantados a sus tierras. Entonces Nabucadnezer, Principe de los Chaldeos, tornò a assitir la ciudad de Ierusalèn, y apremio, y estrechò de tal manera a los cercados, que aunque con grande esfuerço en año y medio se le auian defendido, haziendo en la defenfa de la patria notables valentias, al cabo no pudo escusar de venir la ciudad a poder de los enèmicòs en el decimo otauo mes del cerco, que fue año de quinientos y nouenta y seys, antes del nacimiento de Christo, en el onzeno y vltimo año del Rey Sedechias. El qual y sus hijos siendo llevados ante Nabucadnezer, fueron asperas las razones, con que le acogio, llamandole de perjuro y traydor, è ingrato, y de otras duras, y semejantes palabras, como las refiere el Bergomo, y luego haziendole matar los hijos en su presencia, hizo sacar los ojos al mesmo Rey Sedechias. Los Chaldeos quado entraron en la ciudad de Ierusalèn, dèrribaron sus muros y torres, y con fuego destruyeron el tèmple de Salomon, y no dexaron en el piedra sobre piedra, y tomaron sus vasos, y las demas riquezas, y fueron muchos los Iudios que mataron, no perdonando a moços, ni donzellas, ni viejos, ni a otra edad, como se escriue en la santa Escritura en el segundo libro del Paralipomenon, y el mesmo con los que a vida quedaron, fue llevado en prision a Babylonia, como claramente esto, y las demas aduersidades suyas, y de su pueblo se lo auian profetizado Ieremias y Ezechiel. Desta manera el pueblo Iudayco quedò en cautiuidad en poder de los Chaldeos Babylonios, y se acabò la quarta edad del mundo, auiendo durado trezientos y setenta y quatro años, y seys meses, y huieron fin sus Reyes, que fueron estos. El primero Rey fue Saul, Dauid el segundo, Salomon el tercero, Roboam el quarto, Abdias el quinto, Assa el sexto, Iosaphat el septimo, Ioran el otauo, Ochozias el noueno, Athalia el decimo, Ioas el vndecimo, Amassias el duodecimo, Azarias el decimotercio, Ioathan el decimoquarto, Achaz el decimoquinto, Ezechias el decimosexto, Manasses el de-

cimoseptimo, Amon el decimo otauo, Iosias el decimonono, Ioachin primero deste nombre el vigesimo, Ioachin segundo deste nombre el vigesimo priuo, Ioachin tercero deste nombre, cognominado Ieconias el vigesimo segundo, Sedechias el vigesimo tercio. Fueron los Reyes desde Dauid hasta Sedechias veynete y dos, a cuyo numero porque se añade aqui Saul, resultan ser veynete y tres Reyes. Después que Nabucadnezer tornò a su obediencia al reyno de Ierusalèn, y puso en seruidumbre al pueblo Iudayco, cercò a la ciudad de Tiro, patria originaria de los Fenices, habitantes en España, de la qual san Matheo haze memoria en el decimoquinto de su Euangelio, y viendose los de Tiro apremiados del grande poder deste Principe, pidieron ayuda y fauores a los naturales suyos habitantes en España, y Carthago, y en otras regiones, como Florian lo refiere largò. Los Fenices de España no faltando al amor y natural deuda de su patria, embiaron por mar sus gentes, las quales, sin ser parte la armada de los Chaldeos a estoruar la entrada, se metieron en Tiro, cuyo assidio durando años, y los Fenices Españoles, no dexando de embiar continuos socorros, los Egypcios, y Africanos, boluiendo contra el, fueron compelidos los Chaldeos a alçar el cerco, y cò esto las gentes de España tornaron victoriosos a su patria. Nabucadnezer continuò tan rezia guerra, primero còtra los Egypcios, y luego contra los Africanos, con grandes exercitos de Chaldeos, y Persas, y Iudios, y de otras naciones diuersas, que despues de auer ocupado con grande assolacion de pueblos, y harra efusion de sangre muchas tierras de Egipto, passò contra Africa, en la qual alcançò como vencedor otras notables vitorias, discurriendo por sus regiones, no dexando aun a las tierras de Berberia, y puso en su seruidumbre y confederacion casi toda aquella region. De la qual passò a España, queriendo hazer lo mesmo, especialmente por la indignacion que tenia contra los Fenices en ella habitantes, por los socorros que auian dado a los de Tiro, y metio en ella exercitos de diuersas naciones cerca del año de quinientos, y nouenta, antes del nacimiento de nuestro Señor.

Deste

596.

10

20

30

40

50

590.

Deste Principe por auer sido tan valeroso, afirma Iosepho, que excedio en esfuerzo y valentia al grande Hercules, y su venida a España toca en el decimo libro de las antigüedades, y lo mesmo haze Strabon en el libro decimoquinto. Este es aquel Nabucadnezer, celebrado en la santa Escritura, cuya estatua y simulacro de oro de setenta codos en alto, fue despues reuerenciado y adorado por los Babylonios, excepto por los tres ministros que eran Iudios, llamados Ananias y Azarias, y Misael, que algunos, porque la version Latina los llama *Pueri*, interpretan mal, ser muchachos, queriendo alli significar ministros de Nabucadnezer. Los qualés estauan presos en Babylonia de la otra prision pasada, del pueblo de Iudá, que antes de esta del hijo sucedio en la del Rey Nabucadnezer su padre, y ellos no lo quisieron hazer, reseruando esto para solo el Omnipotente Dios, y entonces sucedio aquel grande milagro, que siendo metidos en vn horno ardiente, permanecieron sin lision alguna del fuego, dando gracias al Criador de todas las cosas. Pues Nabucadnezer, auiendo aportado con sus exercitos y armadas en las primeras tierras de España de la Prouincia de Cathaluña, discurrio por mar y tierra todas sus regiones maritimas del Mediterraneo, hasta que llegó al estrecho de Gibraltar, de cuya venida a este lugar haze mencion Iosepho, diciendo auer llegado hasta las columnas de Hercules. En esta Prouincia dela Andaluzia hizo mayor demora, que en otra alguna de España este Principe, como en tierra donde los Fenices tenian su señorío, y mayor comercio, y fueron muchos los robos, y muertes, y otros diuersos daños, resultantes delas guerras, que los Chaldeos, y Persas, y Iudios, y las demas naciones de sus exercitos vencedores y armadas hizierō a los pueblos Andaluzes por mar y tierra, especialmēte del distrito y dominio de los Fenices. Los qualés en esta necesidad tratan nuestros Autores, que por el peligro, que a todos resultaua, fueron ayudados de los otros Andaluzes sus vezinos, y aun Florian es de parecer, que Argantonio, Principe de los Tartesios, no faltaria en ello, pero despues que huuo en los pueblos desta region grande despojo de diuersas riquezas y aun gentes,

refieren que salio della, y dio buelta a sus tierras Orientales del señorío de los Chaldeos, que en este tiempo era potentissimo en el orbe todo.

Fueron diuersas las gentes y naciones del exercito de Nabucadnezer, que en España quedaron a hazer su habitacion, y estancias, como se colige de muchos apuntes de los Autores que dello tratan, y sobre todo auia de suceder esto, mas que en otra parte en las proprias tierras de la Andaluzia, como en regiō, donde los Chaldeos, y Persas, y Iudios, y las demas gentes del exercito deste Principe, auian hecho mas efectos en su venida.

En comprobacion y euidencia desto, se hallan en la mesma region diuersos nombres Chaldeos, y aun Hebreos, como el nombre de la ciudad de Caliz en el precedente capitulo declarado, que auiendo en el segundo nombre suyo, llamado se en Chaldeo Gadir, significa cosa magnificada, o engrandecida, y cosa cerrada de seto, y acabada, y de aqui perdio su primitiuo nombre de Eritrea. No dudo en que Nabucadnezer, y sus vitoriosas gentes, que poco antes auian puesto en cautiuidad al reyno de Ierusalen, y despues ganado tantas victorias, y tierras de los Egypcios, y luego hecho lo mesmo de las Prouincias Africanas, que en España, especialmēte en la Andaluzia, y sobre todo en Caliz, no huuesen hecho grandes y señaladas cosas en armas, haziendo muchos daños en ella, porque aun Iosepho escriue, que este Principe destruyō grande parte de Africa, y de Iberia, que es España. Solia ser en los tiempos antiguos la Isla de Caliz, de muy mayor circunferencia, porque escriuen, que tenia en su ambito cincuenta leguas, y en nuestros tiempos al respeto es poca cosa, porque la mar la gasta cada día, siendo en todos tiempos passados, y los de agora, pueblo de grande contratacion por el, como de sitio que para ello tiene. El nombre de la ciudad de Hispalis, llamada agora Sevilla, y primero Sepilla, es Chaldeo, que segun antes queda declarado, significa llanura, siendo su nombre muy proprio y consono al asiento muy llano que tiene esta ciudad, la qual es poblacion desta gente Chaldea, hecha en memoria y postero documento de la venida suya a España, y a esto añade

añade mayor fuerça, no constar, que antes deste tiempo jamas huuiessen venido Chaldeos a España. Confirma lo mesmo el nombre de su rio Goadalquivir, llamado primero Bethis, que en Chaldeo significa casa, como lo es, siendo casa y congregacion de la mayor parte de todas las aguas de la Prouincia de la Andaluzia, y en Hebreo significa hondo, como tambien lo es, por la mucha profundidad de agua, que siempre lleva su madre por todas las ribéras suyas, siendo el mayor rio de toda aquella region, y hasta los Moros notaron lo mesmo deste rio, quando mudandole el nombre primero, le llamaron en su lengua Arauiga Goadalquivir, que quiere dezir agua grande.

Con esto podrian cessar las opiniones, que cerca desto tratan de las gentes Espalas y del Rey Hispalo, y las mas cosas que refieren diuersos Autores sobre la fundacion desta magnifica y opulentissima ciudad, muy conocida y contratada de las naciones de ambos mundos, y no menos celebrada en las historias naturales y estrangeras. Otras señales suyas dexaron en la mesma region estas gentes, porque a la montaña conjunta a Gibraltar, llamaron Calpe, que en Chaldeo quiere dezir diuision, como lo es su estrecho, que diuide alli a Europa de Africa, y tambien pusieron otro nombre a la frontera desta montaña, puesta en la parte de Africa, llamandola Auila, que en Hebreo significa termino, como lo es este, siendo limite vltimo de Africa, en la frontera de España, y sin estos y otros nombres propios se conseruan en España hasta oy dia muchas diciones Hebreas y Chaldeas.

De las naciones señaladas que en el exercito de Nabucadnezer venian siendo los Chaldeos y Persas y Iudios los mas principales, sucedierō dellos en España tres muy notables ciudades, porque sin la ciudad de Seuilla, fundacion de Chaldeos, emanaron destas gentes las ciudades de Cordoba, y Toledo, sin otras poblaciones, porque los Persas gente en todos siglos belicosa, cuya region en esta fazon era del dominio de los Reyes Babylonios de Chaldea, fundaron la ciudad de Cordoba, llamandola, segun algunos Autores refieren, Cordusa, del nombre de vna ciudad de Persia, nom-

brada Cordusa, queriendo dexar a los posteriores memoria de su llegada a España, con nombre de pueblo de su patria, cosa en todos siglos siempre assi vsada en qualesquiera naciones del mundo, y despues con la continuacion del tiempo la letra S, conuirtiéndose en B, dixeron Cordoba a esta insigne ciudad, llamada agora Cordoba. La venida de los Persas manifiesta tambien Plinio en el libro tercero de su natural historia, diciendo auer venido a España los Persas, y esto es lo que se deve tener por autentico en la fundacion de la ciudad de Cordoba. Cuyo asiento los naturales della, por tradiciō heredada de los antiguos, dizen, que en su primitiua poblacion fue en los vertientes de la sierra Morena a vna legua della, cerca de donde agora hallamos al Monesterio de san Geronymo en vn sitio llamado Cordoba la vieja, a diferencia de la nueva, que es la de agora hecha por el Consul Marco Marcelo, como lo notaremos en el capítulo vigesimo del libro sexto. Siendo la tierra de los Persas generalmente fragosa, no es fuera de proposito auer buscado sus gentes tal asiento, y de las grandes y notables cosas desta ciudad, poblacion de los Persas, y translacion, y aumento de los Romanos, por lo qual llamado edificio de Marcello, nuestra historia yrà haziendo mucha mencion.

Esta primera y segunda poblacion de Cordoba muchos dotos varones, y aun escritores la quierē aprouar, y las poblaciones de Seuilla y Cordoba verifican como Nabucadnezer hizo mayores efetos en la Andaluzia, que en otra Prouincia de España, segun quieren sentir todos los Autores que dello tratan.

Los Iudios que era vna de las mas señaladas naciones, que en los exercitos de Nabucadnezer venian, hizieron en España diuersas poblaciones, siendo esta su primera venida a ella, y començaron a estender en ella la santa ley de Escritura, dada por Dios a Moysen en el monte Sinay, para la carrera y saluacion futura de las gentes, siendo la que mandò Dios obseruar, y la que los santos y justos siguieron hasta la predicacion de la ley Euangelica de gracia, cuya figura era aquella. Estas gentes passaron hasta la Prouincia de Carpetania,

en la qual fundaron en la ribera de Tajo en vn cerro alto bien fuerte a natura vna poblacion, que en su lengua Hebrea llamaron Toledoth, que significa generaciones, resultando este nombre, por auer concurrido a su poblacion y fundacion de todas las generaciones de los diez tribus de Israel, y desta mesma opinion es el Dotor Benito Arias Montano, antes citado, y con el progreso del tiempo, quitadas las dos vltimas letras T y H, se dixo Toledo, muy celebre ciudad de España. Cuya fundacion hecha por estas gentes confirman, y verifican algunos nombres, que desde estos tiempos, hasta los nuestros se conseruan en la mesma ciudad, donde a las espaldas de la Iglesia de santa Iusta, hallamos vna calle llena de tiendas de joyeros y especieros, q̄ llaman Alcana, que en la lengua Hebrea desta nacion quitada la primera sillaba de Al, añadida por los Moros, quiere dezir nontratacion, como lo es esta calle, siendo muy fr̄quentada de contratantes. Estas gentes teniendo en su ley y letras mucha perecia y dotrina, fundaron synagoga en su nueva ciudad, que fue la mas principal que huuo en España, por cuyo sitio señalan a la Iglesia de santa Maria la Blanca, en la parrochia de santo Thomas, que es la de mas numero de feligreses que ay en esta ciudad. De la antigüedad desta synagoga, donde vn solo Dios, y no los vanos Dioses de las otras naciones deste siglo era adorado, y reuerenciado, haze particular mencion el Dotor Figuerola Canonigo de Valencia en la primera parte de la Suma contra los Iudios, como lo refiere Beuter en el capitulo veynte y quatro del libro primero, y aun escriue mas el mesmo Autor, que ellos siendo llamados de los demas a su originaria patria quando tornò a ser reedificado el Templo de Salomon, no quisieron boluer, respondiendo que por autoridades de Profetas sabian que aquel Templo auia de ser tornado a destruyr, y assi succedio en efeto en el tiempo del Emperador Vespasiano, como se notara en el capitulo decimo del libro septimo, y despues por el bienauenturado san Vincente Ferrer fue b̄dezida esta synagoga en Iglesia, segun se vera en la historia de Don Iuan Rey de Castilla, segundo deste nombre, y es Monasterio de mugeres arre-

pentidas en esta sazón nuestra.

Estos Tribus de Israel, no solo fundaron la ciudad de Toledo, constituyendola por cabeça de sus poblaciones en España, mas aun en su territorio fabricaron, y erigieron otras poblaciones con los nombres de sus proprias patrias, y naturaleza, siendo vna dellas la villa de Escalona, a ocho leguas della, puesta en la ribera de Alberche, dandole el nombre de Escalona, pueblo de los confines del reyno de Iudà del qual tomò su cognomento Herodes Ascolonita, hijo de Antipater, que fue el primer Rey que los Iudios tuuieron de nacion estraña de la suya, porque fue Idumeo, cuyo reyno vino a tener principio entre ellos treynta y cinco años antes de la natiuidad de Christo. Fundaron en el mesmo territorio la villa de Maqueda, cõ nombre de su region, como el de Escalona, y lo mesmo hizieron en la mesma comarca a Noues, dandole el nombre de Noue, pueblo de su patria, y por la mesma orden fundaron otro pueblo llamado Yope, de donde vino despues a deriuarse el nombre de Yopes, y de Yopes Yepes, y esta propria consideracion tuuieron en otro pueblo mas conjunto a la mesma ciudad llamado Aceca, y en otros muchos, que en su circunferencia fundaron. En cuyas erecciones, con el grande amor de su patria, tuuieron cuenta, no solo con los nombres, mas aun con las distancias de cada pueblo, fundando cada vno a tanto espacio de la ciudad de Toledo, quanto los de aquella su region distauan de la ciudad de Ierusalen, de manera, que en esto y en lo demas se esforçaron a retratar a su patria.

Despues con el discurso del tiempo, siendo estas gentes en mayor aumento, se derramaron a otras diuersas Prouincias de España, y destes primeros fueron a la Andaluzia, donde en la villa de Lucena, tuuieron vniuersidad de letras Hebreas, como escriue Iosepho Abarbenel en el Coniunto de los Profetas Menores. En la ciudad de Zamora vinieron tambien a tener notable synagoga, y aun los Iudios suyos se preciaron de ser a ellos escrita por san Pablo la Epistola ad Hebreos, como en el mesmo tratado lo notò el Dotor Figuerola, aunque aquella se escriuio a los habitantes en Ierusalen: pero como Beuter dice,

ze, pudo ser, que ellos tuuieron la copia, y pidieron a san Pablo les diessè la razon de la Fè que predicaua. Estas synagogas y tēplos suyos vinieron a aumentar se mas en tiempo de Vespasiano en otra cautiuidad suya, que es contada por nouena, y al tiempo por mandado suyo pararō en la ciudad de Merida muchos del tribu de Iudà, como se escriue entre los mesmos Hebreos en el libro llamado Taganioth, que quiere dezir de los ayunos, y razones dellos. Vltimamente vinieron otros en tiempo del Emperador Adriano de nacion Español, contra el qual auiendose rebelado, segun lo refiere Eusebio: estando por Presidente Tinio Rufo, sucedio al Emperador guerra con ellōs, y assolada la ciudad de Bethar, que por principal propugnaculo suyo auian tomado, vinieron en destierro a España muchos mas Iudios, que en el tiempo de Vespasiano, como se notara en el capitulo decimoquinto del libro septimo, siendo esta la decima cautiuidad suya, segun Francisco Estancaro Mantuano, tratando de las historias de los Iudios, llamadas Cederolam, citadas tambien por Beuter. Destas tres cautiuidades, y de otras venidas, q̄ por huydas y otros diuersos respetos hizieron, y multiplicacion grande de sus sucessores, vinieron despues con la continuación de los tiempos, a ser de muy grã de numero las synagogas en España, aunque despues de la predicacion del santo Euangelio tuuieron diuersas expulsiones, como la historia las yrà norando por sus tiempos y lugares.

La ciudad de Toledo despues de su fundación no tardò en ser fuerte, no solo por natura, mas tambien por arte, siēdo cercada de muros y torres, como se colige del libro quinto de la quarta Decada de Tito Liuiο, donde dize de Toledo, *Parua Vrbs, sed loco munita*, que quiere dezir, ciudad pequeña, pero fuerte de assiento, porque segun Ambrosio Calepino el nōbre de vrbs, pertenece en la lengua Latina a solas las ciudades cercadas, y en el libro nono de la mesma guerra de Macedonia la torna a llamar Vrbs, que es mas que ciuitas, y assi por excelencia, sin otro nombre, es Roma llamada Vrbs, como cabeça de ciudades. Con el tiempo los pobladores de Toledo vinieron, como varones muy dotos a en-

señar a las gentes diuersas ciencias, especialmente la astrologia, y no pararon hasta hazer lo mesmo en la magica, la qual siendo por ello llamada arte Toledana, cōserua hasta oy dia su nōbre, llamandola assi en algunas partes. Este fue el principio de la fundacion desta ciudad, y no la que de Ferocio el Griego escriue Alcocer en el capitulo sexto del lib. 1. como dello queda hablado en el capitulo veynte y seys del libro quarto, aunque no va muy lexos de querer casi sentir esto en los capitulos tercero y decimo del lib. 1. Con esto cessan los nombres de Ptholietron, y Taygeto, y otras semejantes imaginaciones, y cessa lo que de su fundacion escriue el Arçobispo don Rodrigo en el capitulo tercero del libro primero de su historia; diciendo, que dos consules, llamados Tolemon y Bruto, la fundaron en tiempo de Ptholemeo Euergetes Rey de Egypto, ciento y ocho años antes que Iulio Cesar comēçasse a reynar, y tales consules no hallaran en Tito Liuiο, ni otro Autor alguno. Marineo Siculo en el libro segundo se inclina a presumir ser fundacion de los Romanos, recibiendo el mesmo engaño que los demas. Mossen Diego de Valera en el capitulo quinto de la primera parte, despues de auer hecho sobre ello largo discurso, y viendo la diuersidad de opiniones que hallaua, se determina a quererle dar fundacion de Romanos. Don Iuan Obispo de Girona en el libro quinto de su Paralipomenon de España en el capitulo de Tarracōna vrbe, escriue que Bruto, despues de auer obtenido a Galicia, haziendo guerra a los Lusitanos, fundò a Toledo, ciudad fuerte a natura, para presidio de los Lusitanos. Otros escriuen auerla fundado vnas gētes llamadas Almonides, que vinieron a España: otros no paran hasta dezir que vn magico llamado Ptholemio la fundò. Otros quieren auerla fundado el grande Hercules, y para dar mas color a su ficcion, añadē, que en la Iglesia de san Gines desta ciudad, solia auer vna cueua encantada deste Hercules.

Otros tratando de la venida de Nabucadnezer a España, y de los Iudios que con el vinieron, van relatando que huuo en España vn Rey llamado Pirrus, de nacion Griego, sobrino de Hercules el Alceo, que como queda visto, fue Griego, y que era

tambien yerno del Rey Hispan, y que siendo llamado por Nabucadnezer, para la sobredicha guerra de Ierusalen, por ser su aliado, quando boluio a España, traxo muchos millares de Iudios de la porcion de su despojo, y que con ellos no solo poblò en el territorio de Toledo muchos pueblos, pero aun fundò en la mesma ciudad la synagoga arriba nombrada, trayendo para su fabrica mucha tierra de Ierusalen, y aun passan de aqui, diziendo, que los Iudios desta ciudad, siendo tan antiguos, por no auer consentido por si ni por sus menesajeros, en la passion y muerte del Redentor del mundo, vinieron despues a ser exèptos y libres de cierto genero de tributo, que los demas Hebreos de otras regiones pagauan a sus Principes. Todo esto es fabuloso, porque nunca huio en España Rey llamado Pirro, y menos da lugar la concordancia de los tiempos, para que el sobrino Hercules el Griego, pudiesse ser yerno del Rey Hispan, ni tampoco a que el tal pudiesse alcanzar los tiempos de Nabucadnezer, y dello se infiere claro, ser no menos incierta la trayda de la tierra de Ierusalen para la fabrica de la synagoga suya, con lo demas que con ello hablan. Todo esto vinieron a traçar y fingir, de hallar en algunos Autores el nombre de Pirro; diziendo, que en su tiempo vinieron los Iudios a España, y verdad es, que en tiempo de Pirro, vinieron Iudios a España; pero no en esta sazón, ni siendo el Rey de España, sino en tiempo del Emperador Vespasiano, siendo Pirro gouernador de la ciudad de Merida, cabeça de la Prouincia de la Lusitania, quando su segunda venida a España, arriba notada, como se verá en el dicho capitulo decimo del libro septimo. Boluendo a Toledo, es cosa de lastima las narraciones que en su fundacion han inuentado, procediendo en sus imaginaciones a la traça de sus entendimientos, por lo qual el doctor Blas Ortiz en el capitulo primero del tratado que escriuió de la descripción de la santa Iglesia desta ciudad, dixo muy bien, escriuiendo estar el pleyto por sentenciar entre estos Autores. Pues de la manera que escrito queda, la ciudad de Toledo auiendo se comenzado a fundar cerca del dicho año de quinientos y nouenta años antes del nacimiento

de nuestro Señor, fue despues acrecentada por otras muchas naciones de España, y de fuera della, y sobre todo la ilustraron los Consules y Proconsules, y otros Principes y Capitanes Romanos; y despues mucho mas los Reyes Godos, constituyendola en lo temporal, y espiritual por cabeça de las Españas, como de todas las historias consta, siendo sobre todo enfalçada y decorada con el grande numero de los santos Concilios nacionales en ella celebrados; segun estas cosas y otras muchas, tocantes a esta Imperial ciudad, yrà manifestando nuestra Chronica. He querido detenerme en la relacion de su fundacion, con narracion extraordinaria al discurso desta obra, por manifestar la verdad para luz de los letores que hasta agora andauan defraudados con semejantes confusiones.

CAPITULO V.

De la fundacion de Empurias, y nuevas guerras entre los Andaluzes y Fenices, y venida de gentes de Carthago a España, a instancia de los Fenices, y guerras suyas, y temblores de tierra, y gentes que de España passauan a Sicilia en favor de Carthago.

PAssados largos tiempos de la salida de España del Principe de los Chaldeos Nabucadnezer, los Galos Celtas de la Prouincia de la Lusitania, comenzaron a hazer en la mesma region, allende del rio Goadiana otras muchas poblaciones, con que España de dia en dia se poblaua mas. Por los mesmos tiempos los Phocenses Griegos, habitantes en Ionia, Prouincia de Asia, vinieron con grandes compañías cerca del año de quinientos y quarenta y siete antes del nacimiento de Christo a España, donde no obstante, que de Argantonio, Principe de los Tartesios Andaluzes, fueron muy bien recibidos, no diferenciaron en la buelta a su patria, con desseo de ayudar a su naturaleza, por auerse certificado que Harpalo Capitan de los Persas cargaria sobre ella, pero toda via hizieron en España la poblacion de Emporia, que en su lengua Griega, quiere dezir contratacion, llamada agora Empurias, como lo refiere Tito Liuió en el libro quarto de la quarta Decada, y sin estas se entiē-

de, aun aier hecho otras poblaciones estos Griegos. Despues desto passados cinco años, fallecio el Principe Argantonio, cerca del año de quinientos y quarenta y dos años, antes de la natiuidad, y cō esto los Fenices tornando a sus tyranias y cautiuerios passados, boluierō los Andaluzes a tener nuevas guerras y contenciones, y de tal manera apremiaron a los Fenices sus enemigos, que tuuieron neçessidad de ser ayudados de ciertas gentes Griegas de Athenas, que andauan desterrados de su patria, de cuyo fauor aunque cerca del año de quinientos y diez y siete se preualieron, como no bastando esto para pacificar a los Andaluzes, fuessen adelante sus guerras, tuuierō al cabo neçessidad de pedir fauor a la ciudad de Carthago, como a pueblo que segun queda visto, decendia tambien de Fenicia. Para mejor expedicion del negocio representaron sus mensajeros a los de Carthago, vltra de la obligacion de la sangre, las grandes prosperidades de España, de metales y ganados, y otras riquezas, de que la tierra abundaua, y dieron muchas quejas, de agrauios que los Españoles les auian hecho, y hazian, y con la representacion de semejantes negocios, como Florian trata dello largo, determinò Carthago de reconocer, y tentar las cosas de España para si proprio, con cubierta de fauorecer a los Fenices sus deudos.

Los Carthagineses, rogados è induzidos de los Fenices, embiaron vna buena armada, siendo el principal dellos, a lo que se puede colegir vn capitán, llamado Mazerbal, a quien algunos llaman Maharbal, el qual llegó en España en la Isla de Caliz, quinientos y diez y seys años antes del nacimiento de nuestro Señor, y mil y seyscientos y quarenta y ocho años despues de la venida de Tubal, y mil y setecientos y noventa años despues del diluuió general, y quatrocientos y ochenta y quatro años, poco mas o menos, despues de la segunda poblacion de España. Pues los Carthagineses saltando en la tierra firme de la Andaluzia, començaron a dar fauor a las cosas de los Fenices, y a reconocer la tierra, siendo el que principalmente les contra dezia vn capitán Español de Turdeto, nõbrado Baucio Caropo, a quien otros llaman Bocio Capeto, cuya virtud fue tal,

Tomo Primero,

que los Carthagineses siendo en diuersos trances vencidos de Baucio Caropo, pidieron la paz. La qual siendoles otorgada por los Turdetanos, y por su valiente y sabio capitán, que luego murio, procuraron trauar los Carthagineses sus negocios con otras gentes Andaluzes, auiendo tirado de todo su poder y fuerças a los Fenices, como siempre acontece a los pequeños, que contendiendo con algun grande, se quieren preualer de otro mayor. No tardaron los Carthagineses en trauar nuevas pependencias con otros, pero afloxauan, por guiar sus negocios con cautelas, pues les yua mal con las armas, porque de Carthago no podian tener fauor, a causa que aquella republica auia tyranizado vn Macheo, que fue luego muerto. Siendo el que por la libertad de la patria peleaua vn señalado varón patricio, llamado Magon, murio dexando dos hijos llamados Hasdrubal y Amilcar, de los quales el mayor guerreaua por la libertad contra los parciales del tyrano Macheo muerto, y assi los Carthagineses de España se confederaron con los del puerto de Santa Maria, cō quienes auian traydo pependencias, y luego hizieron lo mesmo con los Turdetanos, y Turdulos, nõ parando hasta priuar de su libertad a los vezinos Españoles de Caliz, que con los Fenices auia viuido en la mesma ciudad, donde antiguamente acogierō a los Fenices, segun queda referido.

Durante estas cosas, venido el año centesimo de quinientos antes del nacimiento, huuo grande hambre en la Andaluzia, y fuertes tẽblores en sus marinas, hasta mudar madres algunos rios, y ciertos collados transportarse de vna parte a otra, y hazer grãdes aberturas las tierras por la parte de los Pirineos de cabo de Creus, y pareciendose metales, de los que debaxo de tierra estauan ocultos, desde el incendio de los Pirineos, fue mucho lo q̃ los Marsellanos lleuaron de España en diuersos viajes, que con sus nauios hazian. Lo qual sabido por la republica de Carthago, desseo entre meterse mas en España, para donde viniendo con grande aparato naual Hasdrubal y Hamilcar, pararon en Cerdeña, y con sus gentes renouando de camino las pependencias passadas, fue herido mortalmente Hasdrubal, y fallecio dexando tres hijos,

H Hanibal

483. Hanibal, Hasdrubal y Safo. Con todo esto Hamilcar huuiera venido a España, sino tuuiera necesidad de yr a Sicilia, a conseruar las tierras que en aquella Isla possedia Carthago, a cuyas gentes embiauan siempre socorros de dinero y vituallas, y otras muchas cosas los Carthagineses, residentes en España, con lo qual y con otras ocasiones dio fin Carthago a las cosas de Sicilia cerca del año de quatrocientos y ochēta y tres. Con esto pensò Carthago embiar gentes a la conquista de España, pero sobreuiniendo nuevas guerras en Sicilia con vn Capitan llamado Teron, no solo pudieron venir aqui, mas antes para esta guerra llevaron a su sueldo doze mil Españoles, que siendo la flor de su exercito, perecieron alli en vna batalla, en el año de quatrocientos y setenta y ocho, antes del nacimiento, muriendo tambien el capitan Hamilcar, que muerto ni viuo no parecia más. Mucho sintieron los de Carthago esta quiebra, donde sin los Españoles murio casi innumerable gente, y temiendo que con esto auria en España algunas nouedades, embiaron presto quinientos hombres para fortalecer, y assegurar algo lo de aqui: però sus gentes, desseando vengar la muerte de sus naturales, antes ofrecieron nuevas ayudas a Carthago, y de tal forma se mezclaron los Españoles con los Carthagineses, que poco a poco començaron a tomar sus horribles y diabolicos ritos de sacrificar hombres a sus vanos Dioses, como en la Nueva España, prouincia de las Indias Occidentales, muy poquito ha que se vsaua esta nefanda inhumanidad.

CAPITULO VI.

De Safo, Himilcon, Hanon, Gisgon, y Hanibal, gouernadores que Carthago embio a España, y nauegaciones, y cosas mas notables, que en ella sucedieron, y una grande batalla civil entre los Españoles.

464. VEnido el año siguiente, que fue antes del nacimiento de nuestro Señor, de quatrocientos y sesenta y quatro, Carthago embio a residir en España a Safo, arriba nombrado, hijo de Hasdrubal el muerto, porque conseruasse lo de aqui, a causa de ofrecersele a Carthago guerras con las gentes Africanas, que temiendo del grande crecimiento suyo, començauan a recelarse de sus cosas, y querian atajar su po-

tencia. Safo quando a España llegó, repartiendo muchos jaezes, y armas, vestidos, y otras cosas entre los Andaluzes, especialmente de Tarifa, hallò en ellos mas fauor, del que pedia, con que passando a la Mauritania, llamada agora Marruecos, guerreò aquella tierra dobladas vezes, hasta llevar en su fauor ciertos Galos Celtas, habitantes en la Andaluzia. Aunque los Tartesios a instancia de los de Tanger, rogaron a Safo que cessasse de hazer mas mal, lleuò la suya adelante, hasta que el por su parte, y Carthago por la suya, domaron a sus enemigos, auiendose mucho señalado entre los de Carthago vn Capitan mancebo, llamado Saruco Barce, natural de Barce, ciudad amiga de Carthago, donde casò despues con vna señora principal, y fundò el linaje de los Barcinos, claro en Carthago, siendo competidor el de los Edos. Acabada la guerra Africana, los Españoles tornaron a sus casas, cerca del año de quatrocientos y cincuenta y nueue, con su Capitan Safo, el qual començò a procurar alianças con los de Sagunto, llamada agora Monuedre, que en esta sazón era cosa muy principal en España, y la mesma conseruaua con los Andaluzes, tratando bien a los de Caliz, que en estos dias hazian largas nauegaciones por el Oceano en diuersos viajes, pero como sus hermanos Hanibal y Hasdrubal, que juntamente con sus primos hermanos Himilcon, Hanon, y Gisgon hijos de Hamilcar, que en Sicilia murio, gouernassen a Carthago, fue por su mandado de España para Carthago en el año de quatrocientos y cincuenta y dos, y en su lugar fueron embiados Himilcon y Hanon, hermanos. De los quales Hanon quedò en las Islas de Mallorca y Menorca, donde entre las demas poblaciones hizo a Mahon, y auiendo ordenado lo que a aquellas Islas hazia al caso, vino tambien Hanon a España en el año de quatrocientos quarenta y ocho, siendo recibido de su hermano Himilcon, y de los demas Andaluzes con grande amor, el qual se acrecentò cada dia mas en los Andaluzes, por ser Himilcon persona, en quiē concurrían todas las gracias y requisitos, que en vn singular Principe se pueden desfezar. Tal maña se dieron los hermanos en descubrir y embiar tesorosa Carthago, q̄ en breue

459.

452.

448.

en breue vino a ser opulentissima republica, la mayor del mundo, siendo inuidiada de las demas naciones.

Assistiendo pues estos dos hermanos en España Hanon, como Florian lo va prosiguiendo con desseo de reconocér las anchuras del Oceano, nauegò hasta el cabo de San Vicente, reconociendo toda aquella tierra, de donde buelto a la Andaluzia, como diesse auiso de su viaje a los de Carthago, fue mandado a ambos hermanos, que Hanon nauegasse al Oceano Occidental de Africa, y Himilcon al Oceano de España, y Gisgon su hermano, que con estos despachos vino, presidiesse entre tanto en la Andaluzia. Ambos hermanos partieron en el año de quatrocientos y quarenta y cinco para sus viajes: Hanon desde Caliz, y Himilcon de Gibraltar, de donde corrio muy de espacio todo el Oceano de España, y auiendola reconocido, y como hombre prudente, tomado su viaje por escrito, tornò a la Andaluzia, que su hermano Gisgon gouernaua, al qual dando razon de su viaje, fue a Carthago, a hazer lo mesmo a su republica.

El viaje Africano de Hanon, que de Caliz salio, fue mucho mas largo, por que nauegò las marinas Africanas, hasta el seno Arabigo, llamado mar Bermejo, por las arenas vermejas que tiene, de donde por tierra dio auiso de su viaje a la republica de Carthago, escriuiendo todo el suceso suyo, y de alli boluio a la Andaluzia en el año de quatrocientos y quarenta, no auiedo querido passar adelante, por temor de falta de vituallas, y despues fue a Carthago, quedando siempre en el gouierno de España Gisgon. Estas armadas assi nauios como gente, todo era de España, y fabricada en sus riberas, y passadas estas cosas proveyò Carthago por gouernador de España a Hanibal, arriba nombrado, y para Mallorca y Menorca, a vn amigo de todos ellos, llamado Magon. Hanibal hermano de Safo, nueuo gouernador de lo poco que en este tiempo Carthago posehia en España, començò su oficio cerca del año de quatrocientos y treynta y siete auiendo partido della Gisgon su primo, que en el viaje fue anegado con toda su gente y tesoros, que eran los mayores, que hasta la sazón Carthago sacò de España. Donde el

Tomo Primero.

nueuo gouernador Hanibal se ocupò, mas en las grangerias de los ganados, y descubrimiento de minas, y fortificaciòn de pueblos que en las nauegaciones No passaron muchos años, en venir a contienda y fuerte guerra los Andaluzes entre si, sobre las particiones de los pastos y herbajes, lo qual crecio en tanto estruendo de armas, que en el año de quatrociètos y treynta y vno, viniendo a vna cruda y sangrienta batalla, que todo vn dia durò, murieron ochenta mil personas de ambas partès, siendo la batalla de mas efusion de sangre de la sola gente Española, que antes ni despues ha auido, donde tambien perecio el gouernador Hanibal, fauoreciendo a la vna parte, auiendo peleado en ella hasta las mugeres Españolas.

CAPITULO VII.

De las cosas que a Carthago sucedieron en España, y peste suya, y guerras que los Españoles hazian en Sisilia contra Dionysio el tyrano, en fauor de la republica de Carthago.

Quando Carthago entendio el suceso desta batalla, hizo venir a Mallorca y Menorca a Magon, el qual llegado en España con algunos Carthagineses y Mallorquineses, tiradores de hondas, hallò la tierra fofsegada, por el grande quebranto de la batalla, y auiendo residido tres años en el gouierno, tornò a Carthago en el año de quatrociètos y veynte y ocho, antes del nacimiento de nuestro Señor, quedando casi todo el gouierno de Carthago en Hanon, porque ya era muerto en el año passado de quatrocientos y treynta, su primo Hasdrubal, y luego Safo hermano del mesmo Hasdrubal, primos de Hanon. De cuya prudencia y sutileza tan grande, escriuen auer sido el primero que amasò, y domò a los leones, que sin hazer ningun mal andauan por las calles de Carthago, por lo qual sospèchando, que quien amansaua a tan fiero y brauo animal, sabria domar a las gentes, y vsurparia la republica: fue ingratamente priuado del benemerito oficio, poniendo cien personas que la gouernassen, constituyendo por cabeça a Saruco, o Barcino, ya nombrado. El qual con sus prudentes medios è interuencion, fue parte para que fuesse algo restituido

H 2

en su

en su honor , aunque toda via fue necesario, que a modo de destierro, saliesse de la ciudad , por dar lugar al furor popular: aunque con todo ello, ni Carthago dexò de consultar todos los arduos negocios con Hanon, ni Hanon de aconsejar todo lo bueno y vtil a la patria, olvidando para esto su ingratitude.

418. Pasadas estas cosas huuo en España tanta sequedad , y falta de aguas , que secandose los rios y fuentes , entrauan hasta los animales siluestres por los pùeblos y casas, a buscar beuida, a lo qual como suele tras la hambre, sobreuino grande peste, hasta que en el año de quatrociētos y diez y ocho , començò a mejorar el tiempo y salud, aunque no la de Hanon, que en este año fallecio en su destierro , como esto y las guerras deste tiempo Florian escriue largo.

412. Sobre cosas de la Isla de Sicilia , teniendo guerras Carthago con Athenas, fueron muchos Españoles a sueldo de Carthago a Sicilia , donde vencieron en el año de quatrocientos y doze , a los Athanienfes, no dexando hombre a vida, siendo los que mas en ello con sus gentes, y nauios se señalaron los de Caliz , a quienes Carthago restituyò por esto su antigua libertad , no reseruando para si ninguna cosa . No cesando las guerras de Sicilia , donde por principal emula , tenia la ciudad de Agrigento, llamada agora Gergento: tornò de nueuo a llevar Carthago muchos Españoles, y hasta quinientos honderos de Mallorca, que venidos a batalla en el año de quatrocientos y ocho , fue tanta la lluvia de las piedras de los Mallorquines , y lo que los vnos y los otros pelearon , que siendo vencidos los enemigos, fue luego asitiada su ciudad. Cuyo cerco siendo largo , quisieron boluer los Mallorquines, sino que los entretenian con vino y mugeres de fuera , que era su ordinaria paga, y la cosa que en esta vida estimauā mas estos siluestres Isleños y desnudos, y al cabo Gergento fue tomada en el año de quatrocientos y seys. Ganada esta ciudad, reboluiose nueua guerra entre Carthago , y vn Capitan llamado Dionysio , cognominado el Tirano , que procurando vsurpar la republi-

ca de Siracusa, llamada de otra manera Sarrausa, y agora Zaragoza, de Sicilia, tentaua hazer lo mesmo de Gergento, so color de darles fauor y libertad , para cuya resistencia y daño, Carthago lleuò de España diez mil Infantes , y alguna caualleria , y mil Mallorquines honderos , creando por general de sus exercitos vn Capitan Carthagines , llamado Himilcon Cipo. El qual llegando a Carthago con estas gentes , que yuan en vna armada de Caliz; partio para Sicilia en el año de quatrocientos y tres, y aunque tuuieron hartas fortunas en la nauegacion , llegaron en saluamiento a Sicilia , donde començando a ganar pùeblos rebeldes , les salio a la resistencia Dionysio el Siracusano , con nueue mil cauallos , y treynta mil Infantes, y mucha potencia naual, siendo el mesmo singular capitan, y de grande valor, aunque tyrano.

403. Himilcon tenia tambien sin los Españoles y honderos , quinze mil Infantes Africanos , y cinco mil cauallos. Venidos vn dia a acercarse a dar batalla , como Dionysio conocio que toda la fuerça de Carthago estaua en los Españoles, va referiendo Florian , que procurò de amotinarlos, so color de representar , que de Españoles auia sido poblada Sicilia , y que pelearian contra su sangre , pero Himilcon remediando esto con dezir , que aquellos pùeblos de la parte de Dionysio , antes fueron siempre enemigos de los antiguos Españoles de Sicilia, los fofegò. Con esto venidos a batalla muy fuerte, fue vencido Dionysio , con muerte de veynte mil hombres de los suyos, murieron tambien de los vencedores dos mil Españoles, y tres mil Africanos: y con esta vitoria tomando muchos pùeblos de Sicilia la voz de Carthago, y el Capitan Himilcon profeguiendo la guerra , cargò peste sobre el exercito vitoriofo, no quedando Español ni Africano casi a vida , y buelto el Capitan Himilcon a Carthago , se matò a si mesmo , por lo qual Dionysio pudo recuperar sus quiebras en el año centesimo siguiente de quatrocientos , antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITULO VIII.

De las cosas que a Carthago sucedieron en España, y gobernadores suyos, y los demas successos que los Españoles en favor de Carthago tuvieron en Sicilia, y la opinion de los que dizen ser Aristoteles de nacion Español.

Los Africanos que grauissimamente sintieron esta quiebra, toleraronla con prudencia, sabiendo entretener y conseruar a los Españoles con todas sus lastimias y muertes de hijos, hermanos, y maridos, y deudos en su deuocion y beneuolencia passada, no cessando los medios de conciertos entre Carthago y Dionysio, hasta que cerca del año de trezientos y nouenta y seys antes del nacimiento pusieron treguas por treynta años, no cessando los tratos y comercios entre España y Carthago. Cuyos mercaderes desseando descubrir nuevas tierras en el Oceano de Poniente, naugaron tanto cerca del año de trezientos y nouenta y dos, que hallaron vna grande Isla, que se sospecha ser la que agora se dize la Española, que de otra manera llaman de Santo Domingo, y començaron a poblar en ella: pero Carthago no quiso empacharse en tan largo viaje, mas antes castigò a los descubridores, mandando ser graues penas, que aun no se hablasse sobre tal viaje.

Quisiera Carthago en el año siguiente de trezientos y nouenta y vno, hazer en la Andaluzia cierta gente de guerra, sino que indignandose los Españoles de las muertes passadas de sus gentes, cesò aunque no el hazer de galeras, dandose en ello tal maña, que dentro de dos años hizieron las marinas de la Andaluzia dozientas galeras, con que quisieran romper la tregua con Dionysio, sino fuera por los Españoles, en quienes la llaga fresca aun durando esta vez no hallaron fauor, a lo qual ayudò tambien la grande falta de aguas, que sobreuino en el año de trezientos y ochenta y tres, en las marinas del mediterraneo de España, y en las del Oceano Occidental, hasta tener necesidad de bastecerse de pan de Africa, y aun de Asia, y sucediendo peste sobre la hambre, fueron muy mayores los trabajos de España. En esta sazón porque Dionysio auia trauido guerra con los de Pulla, y Calabria, tierras de Italia, rompie-

ron con el los Carthaginés, mediante la comodidad de la tregua, para lo qual haziendo en España en el año de trezientos y ochenta y vno, veynte mil Infantes, y mil cauallos, vn capitan de Carthago, llamado Hanon, passò con ellos a Carthago. Donde tomando doze mil Africanos, y algunos Mallorquines honderos fue a Sicilia, a la qual acordò Dionysio venir lo mas breue que pudo, dexando los negocios de Italia. Antes de su venida, cinco mil Españoles que para la conseruacion de las marinas auian quedado sobre agua, fueron a buscar la armada de los enemigos, y no solo la desbarataron, pero tomaron sesenta galeras ligeras, y cinco bastardas, con grande presa. En la qual hallando ciertas cartas de auisos escritas en lengua Griega, que vn vezino rico de Carthago, llamado Suniato, como traydor a su patria, daua a Dionysio, fue justiciado en Carthago el traydor Suniato, y mandò Carthago, que en todos sus estados de alli adelante, ninguno deprendiese la lengua Griega. Buelto Dionysio a Sicilia, durò la guerra muy reñida y sangrienta en muchos años, residiendo en ella los Españoles, hasta que venido el año de trezientos y sesenta y seys, cesò con la muerte de Dionysio, a quien sucedió vn hijo suyo, llamado Dionysio el Menor, cruel tyrano como el padre, aunque no tan valeroso, por lo qual Carthago prosperò, y adelantò mucho los negocios de Sicilia. Despues Carthago embio en el año de trezientos y sesenta y quatro a la Andaluzia vn Capitan, llamado tambien Hanon, y a las Islas de Mallorca, y las demas a otro, llamado Bostar, que con grandes formas y rodeos procurò la amistad de los Saguntinos de Monuedre, aunque ellos teniendole por sospechoso, se recataron del. Hanon huuo tantas riquezas en diez años que estubo en España, que viniendo a ser el hombre más rico de Carthago, creció tanto su auaricia, que como se diesse a grandes desafueros, tomaron armas los Andaluzes, hasta necessitarle, de preualerse de fauores de la Mauritania. Lo qual sabido por Carthago, proueyò de vn nueuo gouernador, y a Hanon, aunque descontento, y quexoso de Carthago, le fue necessario tornar a su patria.

Las cosas y rebueltas de Sicilia estuie-
ron en vispera, de casi renouarse cerca del
354. año de trezientos y cinquenta y vno, y en
España en algunos años sucedieron gran-
des aguas y tormentas del mar, y muchos
descalabros de rios y mar, y fuertes tem-
blores, que turbaron a las gentes con grã-
de cuydado, hasta que venido el año de
346. trezientos y quarenta y seys, parece que se
mitigò la cosa, no faltando a Carthago
nueuos cuydados, porque Hanon, gouern-
ador que fue de España, auia trabajado
por todas las vias posibles tyranizar la
patria, por lo qual con crudos generos de
penas fue muerto. A España proueyò Car-
thago por gouernador en el año de tre-
zientos y quarenta y tres, a vn cauallero
343. llamado Boodes, por fallecimiento del
que en lugar de Hanon el justiciado auia
venido.

En estos tiempos florecio en tantas le-
tras y saber Aristoteles, Principe de todos
los Filósofos, quanto a todo el mundo, es-
pecialmente a los dotos consta, y fue dici-
pulo de Platon, y maestro del Rey Alexan-
dro Magno, y de sesenta y dos años que
fue su vida, los veynte y tres viuio despues
de la muerte de Platon. En los quales quã-
to aya enseñado, y quanto escrito, no so-
los sus tiempos, pero los posterios sienten,
aunque algunos no le queriendo conce-
der tanta gloria, dizē que si resucitasse, y le
mostrassen todas las obras que andan de-
baxo de su titulo, y nombre, diria de mu-
chas dellas, que no eran suyas. Tiene la co-
mun opinion que Aristoteles era, natural
de Estagira, tierra y ciudad cercana a Gre-
cia, pero Autores ay que escriuen ser Es-
pañol, y assi la glosa del metro treynta y
ocho, de la coronacion de Iuan de Mena,
dirigida a don Iñigo Lopez de Mendoza,
Marques de Santillana, no contento de
querer prouar ser Español con Plinio en
la natural historia, y con Lucas de Tuy en
sus Chronicas trata, que es Verisimil ser
de la ciudad de Cordoua, pueblo que
siempre produzio insignes varones en le-
tras, segun nuestra Chronica mani-

festará por sus tiempos y
lugares.

(?)

CAPITULO IX.

*De las cosas mas señaladas que en España suce-
dieron a los de Carthago, y de la nueua pesqueria
de atunes que los de Caliz hallaron, y embaxada
que los Españoles embiaron a Alexandro Mag-
no, y poblaciones que los Galos Celtas y Tur-
dulos hizieron en las riberas de Goadiana y
Tajo.*

10 **B**oodes Capitan y gouernador de Car-
thago, venido a España, no siendo par-
te para reduzir con alagos a los indigna-
dos Andaluzes, a la deuocion y gracia de
Carthago, tentò el negocio con el vltimo
remedio, q̄ es el de las armas. En las quales
yendole peor, se retirò con quiebra a sus
fuerças, quedando los negocios indeter-
minados y confusos como antes, hasta el
año de trezientos y treynta y cinco, antes
20 de la natiuidad de nuestro Señor. En el
qual los de Caliz que muchos años auia
que sobre todas naciones de España flore-
cian en la arte de la nauegacion, comen-
çaron en el Oceano Africano vn viaje por
las riberas de Arabia, y aun mas adelante
en negocios de pesqueria de atunes sala-
dos, semejante al que agora los Canta-
bros de Guipuzcoa, y Vizcaya, y aun otras
naciones hazen a Terranouia en la pesque-
ria de los vacallaos, y lleuandolos a ven-
30 der a Carthago: y despues andando el tie-
po a otras partes, sacaron grandes y muy
notorios interesses, como a viaje tan largo
conuenia. Carthago en lugar de Boodes
proueyò otro gouernador, llamado Ma-
harbal, para España. Venido el año de tre-
zientos y treynta y tres, muchos xezinos
333. de Marsella, decendientes de los Pho-
censes de Ionia, pobladores de Marsella,
40 vinieron a España, donde hizieron algunas
poblaciones, assi en la Andaluzia y Catha-
luña, como en el reyno de Valencia, donde
fundaron a Denia, que llamaron Diana,
por la deuocion que a la Diosa Diana te-
nian. Dizen tambien que parte destos Mar-
sellanos fundaron a Empurias en el año
de trezientos y veynte y siete, siendo aco-
327. gidos en su pueblo por los Españoles Indi-
cetos, aunque de su fundacion queda an-
tes referida otra opinion. En el año luego
50 siguiente, embiando Marsella pueblo en esta
sazon amigo de Roma, a dar gracias a los
Españoles de la acogida, que a sus gentes
en diuer-

en diuersas partes auia sido hecha, y a visitar a sus naturales, pusieron a los de Denia en la confederacion de Sagunto, cuyos vezinos por estos Marsellanos tuuieron noticia del pueblo Romano, que en estos dias crecia en potencia.

En estos tiempos florecian en el mundo las inuencibles fuerças de Alexandre Magno, Rey de Macedonia, en muy grandes victorias, por lo qual los Españoles teniendo noticia de sus notables cosas, le embiaron en el año de trezientos y veynte quatro embaxadores de congratulacion, pidiendole su amor y beneuolencia. El qual viniendo de la India Oriental, recibio alegremente en el año siguiente en Babylo-
 24. nia, o algo antes a los embaxadores, a los quales haziendo mercedes, y prometiendo de ser en breue en España, los despido, segun tratan desta embaxada Arriano en el libro septimo; y Paulo Orosio en el capitulo veynte del libro tercero, y Tito Li-
 22. uio, aunque en tiempo algo diferente, pero cesò todo con su muerte, que fue en el año de trezientos y veynte y dos. Bien quisiera Carthago reboluer contra los Andalu-
 25. zes sus aduersarios, sino estoruaran los mouimientos, que siempre acarreaua Sicilia, y con esto estando empechados alli, les corrieron aqui los Andaluzes Turdulos sus tierras, aunque se defendieron las gentes de Carthago. Los Galos Celticos, o Celtiberos, que en la Andaluzia habitaua,
 30. y los Turdulos no cabiendo ya en sus habitaciones, partieron grande muchedumbre dellos desta region, y enttando en la Lusitania, en el año de trezientos y quinze, juntaronse con las gentes que tambien, sobra-
 35. uan a los Galos Celtas, que en la Lusitania en las comarcas de Goadiana habitauan. Iuntados todos, y hechas sus alianças, partieron en el año siguiente de las riberas de Goadiana mas de trezientas mil personas, sin los niños, y algunos de los Turdulos, que no queriendo passar adelante, queda-
 40. ron y habitaron sobre Goadiana; pero toda la otra multitud caminò a las riberas de Tajo, donde cerca de la tierra de Setubal, hizieron algunas poblaciones, despues que con los Sarios, gente siluestre y braua,
 45. que por alli habitaua, tuuieron sus penden-
 309. cias, tardando en lo vno, y en lo otro, hasta el año de trezientos y nueue.

CAPITULO X.

Como los Galos Celtas hizieron diuersas poblaciones en el resto de la Lusitania, especialmente en lo que agora dezimos Portugal, y en Galicia, y Asturias, donde tambien poblaron Griegos, y de los faouores que de España tuuo Carthago, para las guerras de Sicilia, y de las nuevas poblaciones que los Galos Celtas hizieron en las tierras de Castilla.

EN el año siguiente, que fue antes de la natiuidad de nuestro Señor de trezientos y ocho, los Galos Celticos, o Celtiberos atrauessaron el rio Tajo, en cuya ribera poblaron, segun lo nota Vaseo, vna poblacion llamada Escallauis, que agora se dize Santaren, y hizieron otras poblaciones en aquel territorio y comarca. Estan-
 308. do en este ser las cosas de España, llegò el año de trezientos y cinco antes de la Nati-
 305. uidad de nuestro Señor, el qual fue año notable, porque en el se cumplieron dos mil años cauales del diluuiο general, en que el mundo auia sido anegado. Los Galos Celticos passando adelante, discurrieron por las tierras que agora son de la Corona de Portugal, donde tambien poblaron a la ciudad de Coymbra, y otras tier-
 300. ras y riberas, no parando hasta Duero, donde despues de auer passado inmensos trabajos y grandes peleas, que con los natura-
 298. les de aquellas partes tuuieron, llegaron en el año de dozientos y nouenta y ocho. No querièdo los Turdulos, passar de Duero adelante, pararon alli: pero los Galos Celtas, que ya queda dicho, llamarse tambien Bracatos, passaron con sus ganados a Duero, en cuya ribera fundaron a vna lengua pequena del mar vn pueblo, que llamaron Puerto Galo, que despues se llamò Portugal, y agora se dize Porto; ciudad principal del reyno de Portugal, el qual desta ciudad tomò el nombre, y es opinion muy recebida, que estos Galos Celticos Bracatos poblaron a la ciudad de Braga, y otros pueblos que caen entre Duero y Mi-
 296. ño. Como quiera que ello sea, caminaron los Galos Celticos adelante en el año de dozientos y nouenta y seys, hasta la ribera de Limia, donde dizen que poblaron a Viana, pero passando este rio, de tal modo se defaunieron, siendo causa algunos Turdulos, que toda via los seguian, que
 H + luego

luego se esparzieron todos por la tierra, sin jamas tornar a poderse concertar. Desta forma començaron a poblar aquella tierra, especialmente la de entre Limia y Miño, y por la vnion y parentela que trauaron estos Galos con los Griegos, que de antes morauan en aquellas partes, fue llamada la tierra Galogrecia, y despues Galicia.

286. En todo este tiempo los negocios de Carthago tenian en España mas muestra de guerra que de quietud, y aquella republica tenia con buenas guarniciones y presidios, assi a sus tieras maritimas, como a quanto dētro en la tierra possehia, las quales reforçaron en el año de dozientos y ochenta y seys, no se atreuyendo a romper guerra, por estar las cosas Sicilianas neutrales y dudosas. Ciertas compañías de los Galos Celticos, que algunos años auian reposado en Galicia, y se llamauā Astiros, desauiniendose con los demas Griegos y Celtas, passaron adelante con grandes compañías fuyas, y de algunos Griegos cerca 279. del año de dozientos y setenta y nueue, y entre las demas poblaciones hizieron vna, que fue llamada Astirica, que despues se llamó Asturica, y agora se dize Astorga. Tambien dieron nombre a la region, que agora dezimos Asturias, la qual aumentaron mas de lo que antes estaua poblada de las gentes, que en ella dexò Noe, y porque otros escriuen, que Astur persona natural de Troya, le puso este nombre, remitome, a lo que queda hablado sobre ello en la historia del Rey Gargoris. De los otros Galos Celtas y Griegos, que en Galicia permanecieron, salieron muchas compañías cerca del año de doziētos y setenta y seys, y queriendo a exemplo de los Galos Celtos Astiros, buscar nuevas tierras, començaron a poblar en las tierras de Campos, y otras que de Duero hàzia Burgos eaen, como corre la tierra para Asturias, porque aquella tierra cuya gente era simple, no estaua aun bien poblada.

Durante estas cosas, Carthago tuuo ocasiones de poder dominar a Sicilia excepto a Siracusa, llamada agora Zaragoza, y a Taranto, que por su temor se dieron a Pirro, Rey de los Epirotas, poderoso Principe, que auiendo vencido a los Romanos, se llamó Rey de Sicilia, dandosele lo mas de

la Isla, en rebeldia de Carthago. La qual sabiendo grangear la voluntad de los Andaluzes Turdetanos, sacò dellos tres mil Infantes y alguna caualleria, y en Mallorca setecientos honderos, y con esta y otras gentes, que de España y de sus presidios sacaron, llegaron a Sicilia en el año siguiente de dozientos y setenta y quatro, a la resistencia del Rey Pirro y de sus Epirotas. 274. Cuya armada fue rota, vencida y desecha por los Españoles, antes que surgiessen en Sicilia, la qual con esto, y con tener el Rey Pirro necesidad grande de tornar a Italia, a las guerras que con Roma trataua, boluio casi a la obediēcia de Carthago. De los Galos Celticos y los Griegos sus compañeros, que pararon en las tierras de Campos, y parte de Castilla, no todos reposaron por alli mucho tiempo, porque algunos saliendo de aquellas tierras, cerca del año de dozientos y setenta, començaron a tomar asiento en las tierras, que corren desde Roa a Agreda, parando muchos dellos cerca de Numancia, que solia ser no lexos de Garray, o en la ciudad que agora dezimos Soria. Por esta venida de los Galos y Griegos, cuentan tambien algunos a esta tierra por Galicia, o diziendo Galogrecia, segun los antiguos, y en ordenar, assentar, y pacificarse con los naturales de aquella tierra, tuuieron hartas diferencias, hasta pasado el año de dozientos y sesenta y seys, antes del nacimiento. 270. 266.

CAPITULO XI.

De la primera guerra Punica entre Carthago y Roma, y guerras ciuiles de los mesmos Españoles, y poblaciones nuevas de los Galos Celtas, y nauegacion que los Españoles Sitoros hazian a Inglaterra, y nacimiento de Hanibal, y primera paz entre Carthago y Roma.

YA en esta sazón se acercaua el tiempo de las famosas guerras, llamadas Punicas, que entre los pueblos de Carthago y Roma se trataron con tanta efusion de sangre, porque Roma andando en estos tiempos muy ocupada en las conquistas de Italia, y considerando que si Carthago, que en potencia naual y de tierra era tan poderosa, acabasse de enseñorear a toda Sicilia, saltaria luego a hazer lo mesmo de Italia, acordò de ayudar a los pueblos Sicilianos, enemigos de la republica de Carthago.

263. Carthago. Contra la qual el pueblo Romano rompiendo la primera guerra, embiaron en el año de dozientos y sesenta y tres antes del nacimiento de Christo a Mecina al Consul Apio Claudio Caudice, a los quatrocientos y ochenta y nueue años cabales despues que la ciudad de Roma fue ampliada y magnificada, por Romulo, a cuya ampliacion llaman comunmente las historias Latinas fundacion. Pues Carthago con la prissa de los negocios sacò de España las gentes que pudo, aunque fueron pocas, las quales llegaron en Sicilia en 262. el año siguiente de dozientos y sesenta y dos, quedando las gentes de la mesma España rebueltas en guerras ciuiles y domesticas, que duraron cinco años, con muertes de gentes, y assolaciones de Prouincias y pueblos, incendios, robos y talas de campo, a cabo de los quales quedaron los vnos 20 y los otros tan fatigados y quebrantados, que el mas no poder, los reduzio a quietud en el año de dozientos y cincuenta y seys. 256.

En el qual mucha parte de los Galos Celtas Astiros, pobladores de la ciudad de Astorga, como ya no pudiesen caber en las tierras comarcanas a su ciudad, salieron caminando hàzia las montañas de Cantabria, que confinan con las Asturias de Santillana, y haziendo assientos en las tierras, que agora llamamos de la Montaña, hizieron en ella sus paradas y habitaciones, sin que los naturales de la tierra les hiziesen estoruo ninguno, por andar muy ocupados en la apressurada nauegacion que trayan para Inglaterra. Estos Montañeses, en este tiempo se llamauan Peficoros, y luego Siloros, o segun otros, Sileres, de los quales Peficoros muchos dotos creen que con la mezcla que con ellos hizieron, vinieron a perder su primera lengua Cantabria, y tomar la destos Galos Celticos Astiros, hasta la venida de los Romanos, que tomando su lengua, permanecieron con ella hasta nuestros dias, perdiendo su antigua y materna lengua primera. Destos Siloros, o Sileres, refieren que andaua en estos dias el mar lleno hasta Inglaterra en grandes barcas de cuero, hechas de vn madero, haziendo en la parte Occidental de Inglaterra muchas poblaciones, y que con vermellon se pintauan los rostros cada dia, o con alma-

gre, a diferencia de los otros Ingleses, que de negro se pintauan, como oy dia permanece esta tan antigua costumbre en diuersas Prouincias de las Indias Occidentales y de otras regiones del mundo. De los Siloros haze particular memoria Plinio en el libro quarto de la natural historia, hablando de la Isla de Irlanda, y dize auer posseido en Inglaterra aquellas marinas, y desta mesma gente haze diuersos apuntamiètos Polydoro Vergilio en la historia Inglesa, especialmente en el libro primero, tratando de los pobladores de Inglaterra, y de sus primeros Reyes, y llamalos Silures Florian, y quiere que todas las montañas maritimas de Cantabria se llamaron Siloria, para cuya comprobacion toma por fundamento a la similitud poca, que el nombre de la montaña alta y pastuosa, llamada Solue, que està entre Bermeo y Plazencia, villas de Bizcaya, tiene con Siloria, pero como esta afinidad sea tan remota, y por estas partes no se halle nombre de montaña y valle, ni tierra, pueblo, paramo, rio, fuente, caseria, ni otra cosa, que con ella consue- ne, no lo tengo para mi por firme, ni bastante conjetura è indicio.

Passadas estas cosas, y llegado el año de dozientos y cincuenta, las cosas de Carthago començaron a mejorar en Sicilia, aunque en harto trabajo se vieron sus gentes con los Capitanes Romanos. Los Mallorquines se rebelaron en el año siguiente contra Carthago, la qual para remedio desto, y de los daños que hizieron en los Carthagineses, residentes en la Isla, embiaron por Governador y Capitan, en el año de doziētos y quarēta y ocho, a vn principal varon llamado Hamilcar Barcino, cuya prudencia fue tal, que no solo aplacò a los Mallorquines, reduziendolos a la aficion de Carthago, mas aùn trauò nueuas amistades con los Españoles de la tierra firme de España, de la frontera de las Islas, y principalmente procuraua con los Saguntinos de Monuedre. No solo hizo esto el Capitán Hamilcar, mas aun se casò con vna Española, dama muy hermosa, y de grande linaje, de quiē huuo vn hijo, que como el aguelo se llamó Hanibal, el qual en el año de dozientos y quadrenta y quatro antes de la natiuidad de Christo nacio en la Isla de la Conegera, llamada antes Tricada. Viendo Car-

250.

248.

244.

241. Carthago la buena maña, que Hamilcar Barcino se auia dado en las cosas de España, hizieronle en el año siguiente Capitan General de la guerra de Sicilia, para donde partio con dos mil Españoles y trezientos honderos Mallorquines, y auiendo hecho de camino mucho daño en las marinas de Italia, passo a Sicilia, donde en tres años passaron muchos trances de armas, excediendo Carthago a Roma en las cosas naturales. Por lo qual en el año de dozientos y quarenta y vno, echò sobre agua el pueblo Romano dozientas galeras Reales con su Capitan Cayo Lutacio, para cuya resistencia embiando Carthago muchas naos y galeras con vn Capitan llamado Hanon, huuieron brauissima batalla. En la qual como Polibio y Lucio Floro tratan, fue del todo deshecha la parte de Carthago con daño tan terrible, que luego embio Carthago, a mandar a Hamilcar Barcino, que hiziesse paz con Roma, con los mas honestos medios que pudiesse, y se huuo de efectuar con harta quiebra de Carthago, que para ello dexò, quanto en Sicilia possedia, obligando a demas desto, a pagar vna grãde suma de dineros cada año, en los veynete años restantes, y con otras graues condiciones, despues de auer durado esta primera guerra Punica veynte y quatro años, hasta el año de dozientos y treynta y nueue antes del nacimiento de nuestro Señor, y de la reedificación de Roma de quinientos y treze.

CAPITULO XII.

De las nuevas conquistas que en España tentaron los de Carthago; y fundacion de Barcelona, y como Hanibal començò en España a florecer en la arte militar, y muerte de Hamilcar.

Quando la ciudad de Carthago se vio tan angustiada, aunque cara comprò la paz de los Romanos, no se teniendo por muy segura, reparò y guarnecio las tierras de las Islas y tierra firme de España, recelando por ventura la venida de los Romanos, o queriendo començar en España nuevas conquistas. Las quales cessaron, assi por guerras que dentro de sus tierras se les ofrecio con soldados amotinados de las reliquias de sus exercitos, como por otras semejantes que en Cerdeña so-

breuinieron, por otros soldados tambien que xofos de paga, los quales no acabaron de ser bien punidos, por fauores que de Roma tuuieron, no de gente sino de autoridad, porque Roma se queria atrauessar de por medio, dissimulãdo todo Carthago con harto dolor. Toda via venido el año de dozientos y treynta y seys antes del nacimiento de Christo, Hamilcar Barcino, llamado el Grande, de quien ya queda hablado, vino a España con mucha gente de guerra Carthaginesa y Francesa, y aun Griega, trayendo consigo a su hijo Hanibal, muchacho de edad de nueue años, no cumplidos, y llegado a España, fue muy bien recebido de los Turdetanos Andaluzes, amigos antiguos de Carthago. En el año siguiente començò a cobrar algunas minas y tierras, que antiguamente solia posseder Carthago, y allegauansele tantos vandoleros, y otras personas codiciosas de guerras, que con solos ellos bastaua a tentar qualquiera empresa y conquista, y porque estas gentes fuerò a sus casas a coger los frutos de sus tierras: Hamilcar Barcino, no queriendo estar ocioso, se metio en las galeras, y corriendo las riberas de España, se metio por Ebro arriba, y edificò vn pueblo, que fue llamado Carthago la vieja, que se cree ser Canta vieja, cuya fundacion fue año de dozientos y treynta y cinco. Hamilcar auiendo gastado dos años en las cosas de su nueva ciudad, tornò a la Andaluzia, para profeguir la guerra, la qual por algunas ocasiones, aunque se diferio por vn año, pero todo fue aliñarse mas para el siguiente de dozientos y treynta y dos antes del nacimiento de Christo.

40 En el qual entrò Hamilcar Barcino en las tierras de los reynos de Murcia y Valencia con sesenta mil hombres por tierra, y veynte mil por mar, todos casi Españoles, y no quedò pueblo que no diessse obediencia, vnos por fuerza, y otros de grado, y ambos por temor, sino fueron los Saguntinos de Monuedre, y Denia, y los de su confederacion, que tan solo embiaron a Hamilcar algunos presentes y embaxadas congratatorias. Buscava Hamilcar ocasion para reboluerse con los Saguntinos, y procurò con rodeos y chismas, y diuisiones entre los Turderanos y Saguntinos, por entrar

236.

235.

232.

entrar en la rebuelta, a fauorecer a los Turdetanos, como a amigos, y dar con esta ocasion sobre los Saguntinos. En cuyas tierras los Turdetanos edificaron vna ciudad llamada Turdeto la menor, que creen ser Teruel, dissimulando los Saguntinos esto, y otras cosas, por no romper cō Carthago. El Capitan Hamilcar, auiendo en el año de dozientos y treynta y vno, corrido la tierra hasta Ebro, casò a vna hija suya con vn Cauallero pariente suyo, llamado Hasdrubal. Despues con dadiuas muchas y prudentes rodeos traxo a su deuocion a los Franceses comarcanos a los Pirineos, a los quales queriendose acercar, caminò adelante, però por la resistencia grande que hallò en los naturales, se retirò vn poco a la ribera de la mar, a donde tambien vino Hasdrubal su hierno. En aquella marina començaron a edificar en el año de dozientos y treynta, vna ciudad nueva, que del nombre del linaje suyo Barcino, de donde el grande Hamilcar descendia, fue llamada Barcino, y luego Barcinona, y agora dezimos Barcelona, ciudad muy noble. A la qual aunque los Romanos llamaron despues Fauencia, vino con el tiempo cobrar su primer nombre. Passados algunos dias a los Turdetanos, amigos de Carthago, ofreciendose guerras en la Andaluzia con los Focenses sus enemigos, como huuiessen venido a batalla, en que los Turdetanos fueron vencidos, y muchos pueblos se rebelassen, partio el grande Hamilcar de aquella tierra en el año de dozientos y veynte y ocho, auiendo embiado al hierno por mar, y dexaudo en el nuevo pueblo de Barcelona, a su hijo Hanibal, mançebo que en las armas començaua a florecer, no degenerando del padre. En cuya ausencia hizo marauillas contra los de Empurias, enemiga de Carthago, pero antes de salir de Cathaluña, no solo fue vencido Hamilcar cerca de Castro Alto, por los Edetanos, que con bueyes y toros vnidos a los carros, y poniendoles fuego, que les apressuraua, le desbarataron, y rompieron, pero a la postre fue muerto el mesmo, haziendo todo aquello que vn singular y magnanimo Capitan era obligado. Presumese ser Castro Alto, la que agora se dize Castel Seras, no lexos de Alcañiz. Tratan de su muerte Polibio

en el libro quarto, y Iustino en el quarenta y quatro, y Hasdrubal quando se certificò de la muerte del suegro, haziendo venir al exercito a Hanibal su cuñado, destruyò a los Focenses.

CAPITULO XIII.

De Hasdrubal Barcino, gouernador señalado por Carthago, y fundacion de la ciudad de Carthagena, y primeras alianças de Roma con algunos pueblos de España, y muerte de Hasdrubal, y suçesion de Hanibal en el gouerno, y entradas suyas en el reyno de Toledo.

Por la muerte del gouernador Hamilcar Barcino, auiendo en el senado de la ciudad de Carthago diferencias, sobre quien presidiria en la gouernacion y conquistas de España, queriendo los Barcinos que Hasdrubal, y los Edos, que era el segundo bando desta republica, a alguno de su linaje, passò Hanibal allà, donde fue parte para que Hasdrubal su cuñado quedasse en el gouerno. Venido el año siguiente antes del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y veynte y siete, el nuevo gouernador Hasdrubal Barcino tuuo tales formas, que siendo mas amigo de quietud, que de bullicio de armas, no solo conseruò en su deuociò a los amigos antiguos de Carthago, però cobrando otros de nuevo, passò a Carthago en el año siguiente de dozientos y veynte y seys, muy acompañado de Españoles y riquezas, con intento de destruyr a los Edos sus enemigos, y tyranizar la republica, y alçarse por Rey. Siendo esto olido por los Edos, miraron tanto por la libertad de la patria, que Hasdrubal muy descontento, tornò a España en el año siguiente de dozientos y veynte y cinco.

En el qual fundò en el reyno de Murcia vna insigne ciudad, llamada Carthago, que agora no siendo tan grande, se dize Carthagena, y mouiose a poner el nombre de la patria, dessecando que en todas las cosas si fuesse possible, competiessse con Carthago la grande. Tiene esta ciudad vno de los buenos puertos del mundo, y su tierra no solo es fertil de frutos, mas aun abundante de metales, de oro y plata, y piedras preciosas.

Quando

Quando los Romanos vieron las grandes prosperidades que Carthago tenia en España, pesoles siempre mucho, y al cabo desseando buscar ocasion de atajar algún dia estos negocios, hizieron liga y confederacion con los de Empurias, Denia y Sagunto de Monuecre, mediante los Marsellanos, amigos de Roma, y deudos destes pueblos, dando fin a esta confederacion en principio del año de dozientos y veynte y quatro. Sabida por Hasdrubal esta liga, y entendidos los fines de Roma, guarnecio las tierras que Carthago posehia en España, para donde hizo venir a su cuñado Hanibal, aunque muchos de la parcialidad de los Edos, especialmente vn Hañon Hedolo quisiera estoruar, adeuinando que el sobrado animo de Hanibal auia de ser la total destruccion de Carthago, como lo fue. Passadas estas cosas vinieron a España embaxadores de Roma, en el año de dozientos y veynte y tres, a confirmar con Hasdrubal la paz hecha en Sicilia entre Carthago y Roma, y a requerir a Hasdrubal, que no hiziesse mal ni daño al pueblo Saguntino, y a los otros confederados con Roma, lo qual y lo demas que Roma pidió, que Carthago no passasse en sus conquistas de Ebro a los Pirineos, confirmò con solene juramento Hasdrubal; a quien otra intencion le quedaua dentro, vistas las mañas y formas del pueblo Romano. No cessando Hanibal de fortalecer pueblos, y hazer atalayas, y exercitarse a la continua en los actos de la disciplina militar. Hasdrubal se ocupaua en grangear las voluntades de los varones principales Españoles. Entre quienes a vno llamado Tago, persona de mucho valor, hizo matar Hasdrubal cruelmente, por lo qual vn criado suyo, del linaje de los Galos Celtas, queriendo segun Tito Liuiio y Polibio, vengar la muerte de su señor, matò en el año de dozientos y veynte, a puñaladas a Hasdrubal, viniendo de hazer sus vanos sacrificios, y el moço fue muerto con terribilidad, aunque con mucho plazer y alegria, de alli a tres dias, y sucedio su muerte, teniendo-se por bienauenturado, porque por su señor padecia.

Por la muerte de Hasdrubal, luego fue recebido en sus vezes su cuñado Hanibal Barcino, cuyo oficio aunque con grandes

dificultades fue aprouado por Carthago, porque en el concurrían no solo meritos de linaje, pero grande valor y prudencia; sabiendo mandar y obedecer; aunque era de sobrado esfuerço, y gentil hombre; y erudito en las letras Griegas, siendo sus preceptores Sisilao Lacedemonio y Silano, y otros por lo qual aun hasta en el tiempo de las guerras trahia consigo copia de libros. Casò este notable Capitan en España con vna señora llamada Hamilce, de grande linaje; natural de Catalon, que agora diriamos Cazlona, que solia ser donde son los torrijos de Cazlona, quedando con esto Hanibal muy mas emparentado; y natural Español, pues fuera de ser Español, por parte de su madre; y nacimiento; y criança, se casò aqui. Hanibal de cuyas cosas Tito Liuiio, Plutarco, Iustino, y Polibio hazen mucha cuenta, en viendose casado, y constituydo por gouernador de España, puso sus intentos, en pensar destruyr por todas las vias posibles al pueblo Romano, y a sus confederados, para lo qual en el año siguiente de dozientos y diez y nueue començò a traçar sus intentos, procurando ligas con muchas gentes y naciones de España, y juntando cada dia mas gentes de milicia. Diose tambien Hanibal, a buscar nuevos mineros de plata y oro, para los grandes sueldos de los exercitos, y entre las demas minas fue hallada vna, que se llamò Bebelo, cerca de la nueua ciudad de Carthagena, de cuyo grande redito cotidiano se habló al principio desta obra. Ante todas cosas Hanibal emprendio primero vn viaje al reyno de Toledo, y conquistò alli a vna nacion, llamada Olcadas, cuya cabeça dizen algunos, ser la villa de Ocaña, y con esto boluio Hanibal vencedor a Carthagena, auiendo entre tanto passado grandes bullicios y muertes ciuiles entre los vezinos de Sagunto, para donde venidos embaxadores Romanos, pacificaron la ciudad. En la entrada que Hanibal hizo en los Olcadas, tierra del reyno de Toledo, que al tiempo se llamaua Carpetania, tomò gusto, por lo qual en el año siguiente de dozientos y diez y ocho tornò a entrar en la mesma Carpetania, hasta las sierras de Buytrago, y Segouia, y tornando con grande despojo, huuo batalla, siendo de buelta en la ribera de Tajo,

Tajo, segun Florian sienta, cerca de la barca de Oreja con los Carperanos y Olcadas y Vaceos, que siendo todos cien mil hombres de sola Infanteria, sin ninguna cavalleria, fueron vencidos dentro del rio donde se trabò la pelea, trayendo Hanibal quarenta elefantes armados, que hizierõ mucho daño, y con esta vitoria conquistò muchas mas gentes y pueblos, en ambos viajes, estendiendo grandemente las fuerças de su republica.

CAPITULO XIII.

Del cerco que Hanibal puso sobre Sagunto, y venida sin efecto de los embaxadores de Roma a su remedio, y destruycion de Sagunto, y principio de la segunda guerra Punica, y reparacion de Sagunto, y poderosa partida de Hanibal de España para Italia.

Vistas las vitorias del grande Hanibal, temio la ciudad de Sagunto su ruyna y destruycion, por lo qual hizieron venir embaxadores de Roma, para reualidar las pazes, que auia entre Carthago y Roma, creyendo con esto assegurarle, pero Hanibal con su vitoriofo y alto animo, no solo recibio desabridamente a los embaxadores Romanos, mas aun por Setiembre deste año con ciento y cinquenta mil hombres, segun Liuius y Polibio, puso cerco sobre los Saguntinos de Monuedre. Los quales luego auisaron a Roma del peligro grande en que quedauan, y con todo esso no vinieron aun embaxadores hasta el año siguiente antes del nacimiento de dozientos y diez y siete, que andando los combates muy fuertes, en que los Saguntinos hazian marauillas en su defensa, llegaron por mar Publio Valerio Flaco, Publicola, y Quinto Fabio, Pamfilo cerca de Sagunto, però no les queriendo dar audiencia Hanibal, fueron a Carthago, donde hallando poco mejor acogimiento, y menos buen despediente de lo que desseaúan, boluierõ desabridos a su republica Romana, porque Carthago aprouo lo hecho por Hanibal, a quien en estos dias le nacio vn hijo, que fue llamado Haspar, de su muger Himilce la de Cazlona. Durante el asedio de Sagunto, como Hanibal huuiesse embiado algunos capitanes Carthagineses al reyno de Toledo, a hazer mas gentes, fueron

presos los capitanes, por desafueros que hazian, por lo qual Hanibal dexando en su lugar en la continuacion del cerco a Maharbal, hijo de Himilcon, vino el mesmo a librar a los Capitanes, con quienes tornò al cerco de Sagunto. La qual viniendo a conocer su ruyna, para su remedio interuenieron algunas personas con Hanibal, pero el pidiendo graues condiciones, y entre ellas todas las riquezas de la ciudad, sintieronlo tanto los Saguntinos, que en presencia de vn Halorco Español, que era el medianero, quemaron casi quantas riquezas tenian, porque no viniessen a poder de los enemigos, y el lo dixesse a Hanibal. Por cuyo mandado fue despues entrada y ganada la ciudad de Sagunto, en principio del mes de Mayo deste año, no dexando a vida a quantos topauan, ni al pueblo sin asolar, y solos escaparon los que huyr pudieron.

Quando Roma supo la destruycion de Sagunto, pueblo de su confederacion, y conocio que por no la auer fauorecido, se auia assolado, sintio grauemente el daño de sus amigos, y aun temio de si mesma, conocido el inuencible animo del Capitan Hanibal, mortal enemigo del pueblo Romano, cuyo senado a mucha diligencia hizo grandes preuenciones nauales y de tierra, para la rezia guerra que se esperaua. Desta manera començò en este dicho año la segunda guerra Punica entre Carthago y Roma, por causa de los Saguntinos de Monuedre, andando Hanibal proueyendo las cosas de la guerra futura con grande destreza y valor, para transponerse en Italia contra los Romanos, los quales embiaron cinco embaxadores a Carthago, pidiendo la persona de Hanibal, y recompensa de los daños de Sagunto, o sino a publicarles la guerra, la qual ellos aceptaron con animo y voluntad. Los embaxadores Romanos, antes de boluer a Roma, vinieron a España, a tentar en las tierras de Cathaluña, si hallarian en algunas naciones acogida para la guerra, que estaua rompida, però con ruyn despediente, tornaron a su republica.

Venido el año de dozientos y diez y seys, Hanibal embió a Carthago veynte mil Españoles, los mil y quinientos de cavallo, y ochozientos honderos Mallorquines,

217.

30

40

50

216.

nes, para assegurar las tierras Africanas, y en España constituyó con muchas gentes de Africa, y de la tierra, y con buena armada a su hermano Hasdrubal Barcino, por gouernador y su lugar teniente, dexando en Sagunto, despues de la auer reparado a Bostar, persona de grande confiança, en cuyo poder quedaron los mas rehenes de los pueblos y gentes Españolas, para mayor seguridad de la guerra futura. Pues auiendo hecho grandes preuenciones, partio Hanibal de la ciudad de Carthagená, que en estos dias era la camara de la grande Carthago, para Italia, lleuando nouenta mil Infantes Españoles, y doze mil de cauallo, tambien Españoles, con los quales caminò por tierra, hallando poca resistencia, sino fue de vn excelente Capitan de Blañes, llamado Telongo Bachio, que tomando la voz del pueblo Romano, y siendo ayudado de algunos pueblos, hizo todo el mal que pudo al potentissimo exercito de Hanibal, que caminando algo arredrado de la marina, trauò liga y confederacion con vn Cauallero Español, llamado Handrubal, hombre poderoso, cerca de la tierra de los Pirineos. En la qual dexò Hanibal con presidios grandes, y mucha gente a vn Cauallero de Carthago, llamado Hanon, por assegurar las espaldas, y caminando desta manera, tornaron a sus tierras tres mil Españoles del reyno de Toledo, que no quisieron passar a Italia, y luego hizieron lo mesmo otros siete mil, y Hanibal entrò con los demas en Francia, por cuyas regiones caminò hasta les Alpes con muchos trabajos, y algunas resistencias que hallaua, quedando España dañada de peste, y de terremotos y otros casos prodigiosos que huuo, aunque no faltosa de vituallas.

CAPITULO XV.

De la venida primera que los Romanos hizieron a España con Neyo Cipion su Capitan, y victoria de Hanibal, y sus Espanoles en Lombardia, y las que Cipion alcançò de los Carthagineses y otras gentes en España.

Siendo llegado el tiempo, que España sauia menester padecer parte de los trabajos, que resultauan del grande odio de

los pueblos de Carthago y Roma, partiéron para España, con armada de sesenta galeras y otras velas, Publio Cornelio Cipion Consul Romano padre del Africano mayor, y su hermano Neyo Cipion Caluo, y nauegando por las marinas de Francia, siendo certificados del viaje q̄ Hanibal hazia para Italia, el Consul Publio Cornelio Cipion tornò a Italia, embiando en su lugar a España a su hermano Neyo Cipion Caluo. El qual siendo guiado de quatro galeotas Marsellanas, surgio en España en Empurias en el dicho año de dozientos y diez y seys, antes del nacimiento de nuestro Señor, y a mil y nouecientos y quarenta y siete años despues de la venida de Tubal a poblar España, y a dos mil y ochenta y nueue años despues del vniuersal diluuió, y a quinientos y rreynta y seys años despues de la ampliacion de la ciudad de Roma, llamada comunmente edificacion. Este Neyo Cipion primer capitán Romano, que con mano armada entrò en España, fue muy bién recebido de los vezinos de Empurias, y de otras gētes Españolas, enemigas de Carthago, y siendo cauallero muy singular, presto atraxo a la beneuolencia y amor del pueblo Romano, quanta tierra ay desde Empurias hasta Ebro. Entre tanto Hanibal y sus Españoles vencieron al Consul Publio Cornelio Cipion, y a sus Romanos en vna batalla en la ribera del Tesin, rio conocido de Lombardia, y lo mesmo hizieron en otra cerca del rio Trebia al mesmo Consul, y su compañero, el Consul Tito Sempronio, que auia venido de Sicilia con reziertes victorias nauales, alcançadas de los Carthagineses.

Venido el año siguiente de dozientos y quinze antes del nacimiento de nuestro Señor, Neyo Cipion con su prudencia conuocò a su deuocion los pueblos Ilergetes, que son Lerida, llamada en estos dias Ilerda, de donde aquellas gentes y comarcas se llamaron Ilergetes, y Huesca, Monçon, Vrgel, y las villas y tierras de sus comarcas. Las quales no curando de ver, que los Romanos auian sido vencidos en Lombardia, acogieron al amor de los Romanos, por lo qual Hanon, que en la guarda de los Pirineos auia quedado, determinò de dar batalla a Cipiò, antes que mas pueblos tomassen la voz de Roma. Para mejor successo

cessò dello , embio a llamar a Hasdrubal Barcino, que en Carthagenas estaua, pidiéndole que con el mayor poder que le fuese possible viniessè, y Neyo Cipion acordò de aceptarla , antes que Hasdrubal se juntasse con Hanon , de modo que Hanon, porque mas pueblos no se juntassen con Cipion, y Cipion porque Hanon no se juntasse con Hasdrubal, se dièron batalla cerca de Cisso, pueblo q̄ segun algunos es el que agora dizen Sison, donde fue vencido y preso Hasdrubal, con muerte de seys mil Africanos, y prision de dos mil, y despojo del campo, que fue de grande valor y suma, y muerte tambien del Capitan Español Handubal. Al tiempo que passò esta batalla, que fue la primera que Carthago y Roma tuuieron en España, y a Hasdrubal con nueue mil Africanos, los mil de cauallo, auia atrauessado a Ebro, pero sabida la perdida y quiebra de los suyos, sin atreuerse a yr en busca de Cipion; dio de improuiso sobre las gentes de la armada Romana, que en las marinas de Tarragona andauan descuydadas fuera del agua, y haziendo mucho daño se retirò, y tornando atras, passò a Ebro, siendo sabidor Cipion. El qual viendo que Hasdrubal Barcino se auia retirado, entrò en Tarragona, y con estas riquezas la fortificò, y entendiendo en ello, y en castigar a los que auian dado lugar al descuydo del daño, que los Carthagineses auian hecho en ellos, passò a Ebro Hasdrubal, y dio sobre los pueblos Ilergetes, confederados con Roma, haziendo graues daños, con que los reduxo a la parte Carthaginesa. Aunque por ser inuierno, a Cipion se le hizo aspero, salir de sus alojamientos, toda via lo huuo de hazer, no parando hasta necessitar a Hasdrubal, a tornar dissimuladamente a Carthagenas, y recuperar la quiebra. No cessò con esto Neyo Cipion, mas antes porque cierta nacion Cathalana de la ribera de Ebro, llamada Acetanos, y su capitan que se dezia Amusito, siendo confederados con Hasdrubal, tenian la voz de Carthago, la cercò Cipion en el pueblo llamado Acete, cabeça de aquella region, y los Acetanos viniendo en su ayuda tres mil Iaqueses de la montaña de Iaca, fueron de noche muertos los dos mil, y los otros echaron a huyr, con que Amusito desam-

parando a Acete, y yendo a Carthagenas, el pueblo se rendio a Cipion con partidos, dando mucha suma de plata por su redencion, y quedado en la obediencia de Roma.

CAPITULO XVI.

De los prodigios notables de daños futuros, que en este tiempo se vieron, y vitorias de Hasdrubal contra Cipion, y como los Romanos adquirian mucho aumento en España y embaxada de los Cantabros a Cipion, y vitorias suyas.

Neyo Cipion Caluo, en dando fin a la Nempresa del capitulo precedete, tornò a Tarragona, a inuerner en el resto deste año, en el qual se vieron prodigios espantables en el cielo, y tierra y animales en España, y otras tierras de Carthago y Roma: anunciando las futuras guerras y daños, por lo qual los Carthagineses, que en su inhumana religion sacrificauan hombres, quisieran hazer esto de Haspar, hijo de Hannibal, que con su madre Himilce se criaua en España en Cazlona, y le auia cabido la fuerte, mas su madre Himilce no dio a ello lugar; ni el padre que poco auia que a los Romanos en tercera batalla vèciera en Italia cerca del lago de Perosa, con muerte de quinze mil Romanos, y su capitan el Consul Cayo Flaminio, no consintio en tal negocio, diziendo que la vida de su hijo el recompensaria con millares de Romanos, enemigos de su republica. Neyo Cipion que harto auia sentido la muerte, que a sus Romanos sucediera en Italia, conferuò con su grande valor a los Españoles en la deuocion de Roma, y embio a pedir vituallas, y jaezes y cosas militares a Roma en el año antes del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y catorze, estando Hasdrubal Barcino muy ocupado, en preuenirse por tierra y agua, de cosas necessarias a la guerra començada. Para cuya continuacion, nõbrando por general de la armada a vn buen capitan, llamado Himilcon, y el mesmo Hasdrubal por tierra, caminaron ambos a vista el vno del otro en busca de los Romanos a la buelta de Cathaluña, hasta la boca del rio Ebro, donde Neyo Cipion que contra el exercito de tierra no se conocia por parte, salio contra la armada, a la qual haziendo grande ruyna y destroço, vencio prèdiendo la mayor parte, y echando a fondo algunas galeras, con fuerte

fuerte quebranto de Carthago. Con esto quedò Neyo Cipion por señor de la mar, por lo qual nauegando para Carthagená, destruyò a Alicante, y robò al campo de Carthagená, y quemãdo sus arrauales, tornò a la mar, no siendo partè para tomar la ciudad. De aqui auiendo corrido la ribera Occidental de hàzia el estrecho, y quemandò a Logòtica, que creen ser cabo de Helche, tornò sobre la ciudad de Iuica, la qual ¹⁰ tampoco pudiendo tomar, hizierò mucho daño en la Isla fuya, donde supo Cipion que los de Carthago auian tomado en las marinas de Italia, las naos Romanas, que venian a España cargadas de las vituallas y municiones que embio a pedir. Esta tristeza aliuiò mucho la venida de los mensajeros de Mallorca y Menorca, que voluntariosamente se le dieron, lo qual hecho tornò a Cathaluña muy triunfante. ²⁰

En este comedio los Romanos con grandes dadiuas y ofertas auian en Italia procurado, de atraer a su parte las gentes victoriosas de España, que andauan con Hannibal, auiendo vencido a los Romanos en quarta batalla, pero no fueron partes para ellos dexar su fe prometida, aunque de Hannibal no eran muy bien pagados. Hasdrubal andaua en España desgraciado, aunque no faltaua en ninguna cosa en lo que ³⁰ podia, y las riberas de la Andaluzia padecieran de Cipion mayores daños, si el con su exercito no huiera llegado a mucha diligencia.

Fue tan grande la fama que volò por toda España de las grandes vitorias del capitán Neyo Cipion Caluo, que ya se sabia su nombre y hechos, hasta en la Cantabria, de donde especialmente de las regiones de Guipuzcua Alaua, Vizcaya, y de Nauarra, ⁴⁰ y de sus confines, que desseauan el amor y gracia de tan excelente capitán, fueron como Florian lo infiere, embaxadores a Cathaluña, y expressando su yda, fueron alegremente, y con grãdes caricias recibidos de Cipion. El qual aceptando por su pueblo Romano la voluntad y amor que ofrecian, despido con dulce y graciosa respuesta a los embaxadores, ofreciendose a lo mismo en nombre de su republica, siendo ⁵⁰ este el primero conocimiento y visita, que estas gentes tuuieron con Romanos.

Hasdrubal Barcino fue a Caliz, a fabri-

car naos y galeras, y entre tanto Neyo Cipion corrió a España con grandes gentes, desde Tarragona hasta el puerto Muladar, llamada en estos días Salto Castulonense, de donde con grande despojo tornando a Tarragona sin hallar resistencia, hizo liga con los Españoles Celtiberos, gente fuerte y guerrera. A esto le siguió que vn capitán de los Ilergetes Aragoneses, llamado Mandonio, hermano de otro capitán llamado Indibil, amigo de Hasdrubal Barcino, comenzó a hazer cruda guerra a los pueblos de su region Ilegerte, que por Roma estauan, y sabido esto por Cipion, embio algunas gentes contra Mandonio, a quien le refrenaron de lo pasado, pero sobreuieniendo con grandes compañías Hasdrubal en favor de Mandonio, y los Celtiberos a ruego de Cipion contra ellos, vinieron a las ²⁰ manos, y los Celtiberos vencieron en dos batallas a los Carthagineses, con muerte de quinze mil hombres, y prision de quatro mil.

CAPITULO XVII.

De las otras guerras que Carthago y Roma hizieron en España, y de las grandes vitorias que Hannibal y sus Españoles alcançaron en Italia, y como los Españoles cada dia en España haziendose mas parciales a Roma, perdia Carthago gentes y tierras en ella, y ayudas que ambas republicas dieron a sus gentes.

DVrando esta guerra, y Neyo Cipion Caluo fortificando, y labrando la ciudad de Tarragona, llegò el año de dozientos y treze, antes del nacimiento, en el qual viniendo de Roma Publio Cornelio Cipion, ya nombrado, con ocho mil hombres, y muchas vituallas y algunas municiones, fueron con sus gentes los dos hermanos Cipiones, con desseo de cercar a Sagunto, donde estaua Bostar, capitán de Carthago con muchos rehenes de pueblos Españoles, siendo vno de los de la parte de Bostar vn capitán Español, llamado Aceduz. El qual desseado passar a la parte Romana, persuadió a Bostar, que por mas obligar a los pueblos de los rehenes, los ^{213.} soltasse libremente, y como Bostar que cò exercito estaua en la marina salido a la resistencia de la armada Romana, creyesse a Aceduz, que cò los Cipiones hermanos se entendia,

entendia, soltos, y Aceduz guio vna noche a los rehenes a vna emboscada, assignada de los Romanos, de quienes fueron presos en el valle de Arguinias, y luego fueron puestos en libertad, y aun les dieron grandes joyas los Cipiones, por obligarlos a la deuocion de Roma.

Cuyos Consules Lucio Emilio Paulo y Terencio Varron dieron en este año en el reyno de Napoles aquella famosa batalla llamada de Cannas, cerca de Cherinola, pueblos ambos del reyno de Napoles, donde por Hanibal y sus Españoles, y Carthaginefes, fue casi destruyda la potencia Romana, con muerte del Consul Lucio Emilio Paulo, y de quarenta y dos mil infantes, y tres mil cauallos, y prision de mas de doze mil.

Con estas nueuas, y hallar resistencia en el Capitan Bostar, tornaron los Cipiones a Tarragona harto tristes, aunque los pueblos Españoles sus confederados estauan siempre constantes, pero otros que ya querian tomar su voz, se retuieron con estas nueuas. Los Cipiones que siempre entendian en la fortificacion de Tarragona, diuidieron, (venido el año de doziētos y doze,) los negocios de la milicia, tomādo los de la agua Publio Cornelio Cipion, hermano mayor, y los de la tierra Neyo Cipion Caluo, estādo la ciudad de Carthago niuy ocupada, en adereçar armadas y gentes, y tambien su Capitan Hasdrubal en España, donde los Cipiones ante todas cosas visitaron en este año a los Celtiberos sus amigos, dandoles gracias de las cosas passadas, por conseruarlos en su deuocion. En esta sazón los Tartesios de las comarcas de Tarifa tomaron armas contra Carthago, creando por su caudillo a vn principal hombre suyo, llamado Calbon, y Hasdrubal viniendo contra ellos, assi le espantaron, que forçandole a retirar, no osò pelear, aunque a Hasdrubal, antes de comēçar esta guerra le auian venido de Carthago quatro mil peones Africanos y quinientos de cauallo: mas al cabo por la grande desorden de los Tartesios, y tener en poco a los Carthaginefes, fueron vencidos con mucho destroço y muerte de su Capitan Calbon, con que los pueblos Tartesios vinieron luego a la obediencia de Carthago. En esta sazón vn Capitan llama-

Tomo Primero.

do Himilcon, hijo de Bomilcar, vino de Carthago a España con segunda orden de su Republica para Hasdrubal, mandandole, q̄ en fauor de su hermano Hanibal passasse a Italia con las mayores gentes que pudiesse. Con esto quedando Himilcon de Bomilcar en España, se puso en camino Hasdrubal Barcino con grandes tesoros y gentes para Italia, por lo qual Cornelio Cipion, dexando la armada a recaudo, se juntò con Neyo Cipion, por estoruar el passo, y ambos con sus gentes pusieron cerco sobre Ibera, ciudad de la parte Africana, cerca de Ebro, a cuyo socorro acudiendo de camino Hasdrubal, vinieron a vna sangrienta batalla, en la qual los Carthaginefes fueron vencidos con grande calamidad, por culpa de los Españoles de su parte, que por estar inclinados a los Cipiones, no quisieron pelear. Por esto Hasdrubal huyò a Carthagenas, y muchos mas pueblos tomaron la voz de Roma, y desta manera cesò Hasdrubal en la yda de Italia, quedando harto afligido, cuya tribulacion se conortò con la venida de vn hermano suyo, llamado Magon Barcino, que impensadamente surgio en Carthagenas con sesenta galeras, y muchas gentes, y municiones, y diez y seys elefantes.

CAPITULO XVIII.

Del fallecimiento de la muger, y hijo de Hanibal, y pueblos de la parte de Carthago que tomanan la voz de Roma, y la batalla de Cannas ganada por Hanibal, y sus Españoles, y diuersas victorias que los Cipiones alcanzaron de los Carthaginefes.

CON todo lo que escrito queda, por la peste que en este año huò en España, no quisiera Hasdrubal Barcino salir al campo, y los Cipiones hermanos que a Roma auian embiado por municiones y vituallas, y otras cosas, se estuan quedos, no cessādo la peste. La qual arrebatò en Cazlona a Himilce muger de Hanibal, y a su hijo Haspar, muchacho de tierna edad, con que algunos pueblos Andaluzes se alteraron contra Carthago, siendo de los primeros Yliturge, que dizen ser laen: pero otros, cuyo parecer aprueuo mas, Andujar. Cuyos vezinos por los malos tratamiētos q̄ los años antes auian recebido de los

presidios de Carthago , matando a la mayor parte , hizieron huyr a los demas , por lo qual Hasdrubal con su hermano Magō , y tambien Himilcon de Bomilcar cercò a Andujar , que auiendo sido fuertemente combatida , fue socorrida y bastecida de vituallas por ambos Cipiones , sin bastar Hasdrubal a estoruarlo. En esta sazón tuuieron auiso los Cipiones , auer llegado a Menorca grande copia de nauios Carthagineses , y poco despues entendieron que ciertos galeones Romanos auian llegado a Empurias cargados de las vituallas , municiones , y dineros , que auian expedido los dias passados : pero mandando poner recaudo en todas las marinas , perseveraron en la vista de Cazlona , especialmente porque luego se certificaron , que aquella armada Carthaginesa con fortuna llegò destrozada , y se estaua reparando. Despues no tardaron de saber que contra Hanibal auian alcanzado grandes vitorias los Romanos , y mas , que en su fauor dos mil Españoles de los de Hanibal auian pasado. Recibieron tanto animo los Cipiones y sus gentes con tales nuevas , que sin mirar a que Hasdrubal tenia tres para vno dellos , le dieron batalla sobre Andujar , donde fueron vencidos los Carthagineses , con infinitas muertes , y prisiones de grande numero de soldados , pero bueltos a Carthagenas , los Capitanes y gentes que escaparon , se rehizieron los Carthagineses , andando a la sazón , corriendo la armada Romana las riberas de las Islas de Mallorca y Menorca. Por echar de la Andaluzia a los Cipiones , caminò Hasdrubal con grandes gentes a Cathaluña , donde tornò en otra batalla a ser vencido , y quebrantado de las gentes de los Cipiones , que de Cazlona caminauan para la defensa de Cathaluña . Los Cipiones a passar el resto deste Inuierno , que ya era principio del año de dozientos y onze , antes del nacimiento de nuestro Señor , se retiraron a Tarragona , la qual acabaron de fortalecer , quedando pueblo capaz para poder acoger dentro solos dos mil vezinos.

211.

Los Yliturgos de Andujar , estando ya por Roma , tentarō rebelion en los de Cazlona , y aun con grande silencio lo cōcertaron , pero no pudo passar con tanto secreto

que no lo sintiesse Hasdrubal Barcino , el qual embio a su hermano Magon Barcino con mil cauallos de presidio , a assegurar a Cazlona , y su tierra , quedando los Cipiones con harta dissimulacion , fingiendo que no sabian nada de los tratos. Estando Magon Barcino muy solcito en hazer a los de Andujar todo el mal que podia , llegò en Carthagenas vn deudo suyo , llamado Hasdrubal de Gisgon cō cinco mil Africanos , cuya llegada auuò mas el animo de Magon. El qual poniendo a los enemigos en aprieto , fue aumentado su negocio , con la llegada de Hasdrubal Barcino su hermano , que con grande espanto y muertes asombrò , y apaziguò la tierra , auiedo Hasdrubal de Gisgon ydo a las tierras de Cathaluña , donde matò en vezes dos mil Romanos de Publio Cornelio Cipion , que por hazer rostro al enemigo auia salido al campo , atrauessando a Ebro , y si Neyo Cipion no huiera despues acudido con mayores gentes , y fauorecidole en algunos trances , viera se en manifesto peligro Cornelio Cipion. Con todo esto eran los Carthagineses tan aborrecidos en España , y los Romanos tan amados , que luego los de Cazlona , echando los presidios Carthagineses , tomaron la voz de los Romanos , y quando los Barcinos hermanos lo quisieron remediar , no fueron parte , por lo qual poniendo Hasdrubal Barcino cerco sobre Andujar , como sobre pueblo causador destas rebeliones , acudio en su ayuda Neyo Cipion con quatro mil hombres y trezientos de cauallo , y entrò de noche en Andujar por los exercitos Carthagineses , haziendole mucho daño. Lo mesmo hizo la noche siguiente , que tomando a Tito Fonteyo , y a quinto Estatario , Capitanes Romanos , y a las gentes de la ciudad , dio en los Carthagineses , y matando casi dos mil dellos , y prendiendo tres mil passados en ambas noches , se retirò a la ciudad con grande presa y gloria. Con este suceso Hasdrubal Barcino alçando el cerco de Andujar , assidio a Bigerra , villa que solia ser cerca de Baça , y acudiendo tambien Neyo Cipion a Bigerra , fue Hasdrubal Barcino a Aurige , que agora dizen ser Arjona , pueblo de su confederacion , a donde tampoco dexandole de seguir Neyo Cipion , huieron vna rezia batalla , en que Neyo Cipion fue

fue herido mal en el muslo, y cayó del caballo, pero los Carthagineses con muerte de cinco mil hombres, y prisión de tres mil fueron vencidos.

CAPITULO XIX.

De las notables perdidas que los Carthagineses recibian en España, y como los Romanos tomaron, y reedificaron a Sagunto, y victorias que alcançaban en todas partes.

A Estas victorias acrecentò mucha reputacion la venida de nuevas gentes, que de Cathaluña acudieron al exercito de Neyo Cipion, y por tanto Hasdrubal Barcino desamparando estas tierras, començò secretamente a caminar de noche hàzia las tierras de los Turdetanos, pero siendo alcançado cerca de Monda, pueblo a tres leguas de Marbella, tornò a ser vencido de Neyo Cipion, antes que en Monda se pudiesse encerrar. Quando Hasdrubal Barcino se vio tantas vezes vencido, embio por gentes a su hermano Magon Barcino a Francia, de cuya tierra conjunta a los Pirineos, traxo por mar en el verano siguiente de dozientos y diez antes del nacimiento de nuestro Señor mas de nueue mil Franceses enemigos antiguos del pueblo Romano, y passando a la Andaluzia, viniéron de Cathaluña Hasdrubal de Gisgon en ayuda de sus Carthagineses, y Cornelio Cipion en el de sus Romanos, y entrando en batalla, mataron los Españoles mas de siete mil y quinientos Franceses, y siendo muertos entre Franceses y Carthagineses doze mil hombres, alcançaron la vitoria los Romanos, con tanto decaymiento de la parte Carthaginesa, quanto no pudierò rehazerse tan breue. Despues los Cipiones fueron sobre Sagunto, que siempre permanecia en poder de los Carthagineses, y quitandoles por fuerça, restituyeron el pueblo a los pocos vezinos de Sagunto, que escapados del tiempo de Hanibal, andauan en el exercito de los Cipiones. Allende desto, y de muchas joyas y preseas de seruicio les concedieron grandes exempciones, y priuilegios, y hizieron en este pueblo muchas fabricas marauillosas, que despues con el mesmo pueblo fueron destruydas por los Godos, y de aqui esta ciudad de Sagunto por la ruyna suya vino despues a llamar

Tomo Primero.

se Moruedre, que agora se dize Monuedre. Los Cipiones por dexarlos mas pacificos, tomaron por fuerça a vn pueblo llamado Turdeto la menor, que durante el cerco que Hanibal tuuo sobre Sagunto, auian edificado los Turdetanos enemigos de los Saguntinos, no lexos de Sagunto, y assolando a fuego al pueblo, quedarò por esclauos los de Turdeto la menor, con harta reputaciòn de los Romanos. Cuya parte aun en Italia auia atraydo de nueuo a su sueldo y amor mil Españoles, que tenièdo la parte de Hanibal, se hallauan en Apros, pueblo de la Prouincia de la Pulla.

Algunas de nuestras historias afirman constantemente, que en este mesmo año, como dello trata largo Beuter, los Cipiones engrandecieron la ciudad de Valencia con grandes edificios, templos, cloacas, y otras fabricas marauillosas, y mudandole el nombre antiguo de llamarse Roma, le dieron por nombre Valencia, segun oy dia se llama, pero otros niegan del todo esta reedificaciòn de los Cipiones, a los quales algunos Autores atribuyen otras obras y cloacas de la ciudad de Barcelona, que por ellos fue llamada Fauècia, aunque despues cobrò su nombre primero, y la mesma diferencia se halla en esto.

Auia dias que Carthago por diferencias que con Siface Rey de Berberia tenia, no embiaua gentes a España, aunque Gala Rey tambien Africano era en ayuda de Carthago, a cuya causa los dos Hasdrubales Barcino y de Gisgon, pusieron sus ligas y confederaciones con algunas naciones Españolas, especialmente Celtiberos, assignandoles grandes y ordinarios acostamiètos: mas los Cipiones, sabidores desto, no solo estoruaron mucha parte de lo concertado, mas assignando ellos mesmos sueldos ordinario a treynta mil Celtiberos, fueron partes para embiar si quiera trezientos caualleros dellos a Italia, en fauor de su Republica Romana. A la qual embiaron a pedir vituallas, municiones, y dineros, que luego en el año siguiente de dozientos y nueue vinieron a España en quatro nauios, cuyas gentes dieron noticia en España, como Zaragoza de Sicilia auia sido ganada por Marco Marcelo Capitã Romano, con orden y ayuda que dieron quinientos Españoles, y su Capitan llamado Meri-

I 2 co,

co, que dentro se auian hallado en el cerco, que tres años auia durado, y fue muerto en la entrada aquel excelente Filosofo y grande geometra Archimedes, no se queriendo declarar quien era, de que pesò harto a Marco Marcelo.

CAPITULO XX.

De la venida de Masenisa Principe Africano en fauor de Carthago, y victorias que los Carthaginienses huieron de los Romanos, y muertes de los dos Cipiones en sendas batallas, y declinacion de Roma en las cosas de España.

EN tanto los Hasdrubales por medio de Indibil, Capitan Ilergete, o por mas claro dezir de Lerida, tomaron a sueldo cinco mil Sufetanos, que eran Nauarros, segun quieren algunos de los de la tierra, que agora dicen merindad de Sanguesa, que era conjunta a los Vascones de España, y mas traxo de Africa al puerto de Carthagená siete mil Africanos y setecientos Ginetes vn Principe Africano, llamado Masenisa, hijo del dicho Rey Gala. Masenisa estaua desposado con Sofisbona, dama muy hermosa, hija de Hasdrubal de Gisgon, hartas vezes nombrado, que era el mas rico Cauallero de la Republica de Carthago. Cuyos Capitanes Hasdrubales, y el Principe Masenisa, y Magon Barcino, desseando recuperar los pueblos de la Andaluzia, salieron al campo con sus exercitos, y la mesma salida hizieron los Romanos, que treynta mil Celtiberos auian allegado en su ayuda. De los dos exercitos Carthaginefes al vno guiauan adelante Hasdrubal de Gisgon y Masenisa su yerno, y Magon, y al otro traya detras Hasdrubal Barcino, que se puso en vn pueblo llamado Anatorgin, donde tambien parò Neyo Cipion con los treynta mil Celtiberos, y otras gentes, siguiendo Cornelio Cipion con los demas al otro exercito Carthaginefes. Hasdrubal Barcino entendiendo que toda la fuerza de Neyo Cipion estaua en los Celtiberos, y no pudiendo con alagos y ofertas quitarlos de la deuocion de Roma, hizo que los Celtiberos aficionados a la parte de Carthago residentes en la Celtiberia, hiziesfen tanto daño en las haziendas y tierras destos Celtiberos, que con ello y con nuevas persuasiones de Hasdrubal

Barcino dexando a Neyo Cipion, tornaron a dar cobro a sus tierras, por lo qual a Neyo Cipion le fue forçado retirarse, dexando libre a Hasdrubal Barcino, cuyas gentes toda via le siguieron, hiriendo a la retaguardia.

En esta fazon Cornelio Cipion tambien se hallaua defabrido, con los continuos combates y escaramuças, y otros rebatos que el Principe Masenisa le daua de dia y de noche, por lo qual, y por entender que los Nauarros Sufetanos de Sanguesa seriã presto en el real de los Carthaginefes, con que venian a ser aun mas superiores los enemigos, dexò en la custodia del real a Tito Fonteyo, y con la mayor parte salio vna noche el mesmo Cornelio Cipion al encuentro de los de Sanguesa y de su Capitan Indibil, por desbaratarlos antes de juntarse con los Carthaginefes, y topan-dolos en el siguiente dia a la tarde en el camino, vinieron a batalla. Masenisa que por sus corredores era auisado de lo que passaua, sabiendo esto, alcançolos en la pelea, y de tal manera lo hizo, que sobreui-niendo con el resto del exercito su suegro Hasdrubal de Gisgon, y Magon Barcino, fueron vencidos los Romanos con muerte de su Capitan Publio Cornelio Cipion, que le atrauessaron la lança del lado derecho al yzquierdo, y si por la noche no fuera, no quedara Romano a vida, assi pelearon los Sanguesanos y Africanos, y su Principe Masenisa. El qual acabò con Hasdrubal su suegro, y con los demas Carthaginefes, que dexando a Tito Fonteyo fuesfen contra Neyo Cipion, y alcançandole, persiguieronle tanto con el exercito victorioso, y con las gentes del campo de Hasdrubal Barcino, que siempre auian seguido su alcance, que al cabo venciendo a los Romanos en vn cerro, donde se auian fortificado, fue muerto cerca de Lorca, pueblo del Reyno de Murcia, el Capitan Neyo Cipion Caluo, auiendo veynte y nueue dias que su hermano mayor Publio Cornelio Cipion fuera muerto, como lo escribe Tito Liuius en el libro quinto de la decada tercera, al qual, y a Polibio, y Valerio Maximo, y otros entre los antiguos, y a Florian, y Vaseo, y Beuter entre los modernos he seguido mas q̄ a otros en estas guerras passadas entre Carthago y Roma.

De esta manera sus muchas prosperidades de tantas batallas vencidas, conuertiendo se en aduersidades, huieron fin estos valerosos Capitanes Cipiones, tan conformes en sus negocios todos, cuya muerte fue muy llorada en muchas tierras de España, por ser tan amados de la gente Española. Con su fin, tomaron muchos pueblos de España, que auian estado por Roma, la voz de Carthago, especialmente en la Andaluzia Cazlona, y Andujar, y otras tierras, y los de Andujar, aun no contentos desto, mataron a quantos Romanos se recogian a su ciudad, huyendo destas calamidades.

CAPITULO XXI.

De la recuperacion grande que Lucio Marcio hizo en las quiebras de los Romanos, y de los Capitanes Claudio Neron y Cipion Africano el mayor que Roma proueyò a España.

DE la muerte y vencimiento destes Cipiones hermanos, Capitanes tan valerosos se puede tomar grande y notable exemplo, las cosas desta vida ser tan transitorias è inconstantes, pues la mudança de dos dias, que corrieron dentro de veynte y nueue, cambio sus vitorias de tantas batallas, a ser vencidos, y la gloria y cumbre de sus vidas a muerte. Aunque hablando en otros terminos y materia, no se puede negar, que siempre viua su fama. Pues los Romanos, que de ambas batallas escaparon, especialmente de la primera, recogieron se al real, donde auia quedado Tito Fonteyo, el qual procurò de rehazerlos, dandoles el mayor animo y esfuerço que podia, como para tanta aduersidad requeria. Los Capitanes de Carthago queriendo apagar del todo al exercito Romano, y echar de España su nombre y poder, embiaron a Hasdrubal de Giscon, suegro del Principe Masenisa, contra Tito Fonteyo, del qual pudieran auer hecho lo mesmo, sino huiera sido socorrido de otro Capitan Romano, llamado Lucio Marcio, mancebo de grande animo, y dicipulo de Neyo Cipion en la arte militar, que sacando algunas gentes de los presidios, y recogiendo otros, de los que escapados de las batallas andauan huydos, se juntò con Tito Fonteyo, y de tal modo a las llorosas y tristes re-

Tomo Primero.

liquias del exercito Romano animò, que alçandole todos por Capitan, conuirtio su flaqueza y tristeza en magnanimidad, y odio mortal contra los Carthagineses, y dieron de rebato en las gentes de Hasdrubal, que como vencedores, y no cautos, venian descuydados, y de espacio, no sabiendo que Lucio Marcio se auia juntado con Tito Fonteyo, y haziendoles perder el rostro, se contentò con lo hecho Lucio Marcio. El qual dando a entender a sus Romanos, que los Cipiones apareciendole todas las noches, le persuadian que combatiessè los reales de los enemigos, dio tanta audacia a sus gentes en vengança de sus muertes, que siendo Lucio Marcio auisado de sus espías, que otro dia seria combatedo de los enemigos, les ganò de mano: porque venida la noche, dio a la quarta vigilia sobre el Real de los Carthagineses, que estauan descuydados, y durmiendo, y haziendo grande carniceria en la somnolenta gente, fueron muertos y vencidos los Carthagineses, y otros q̄ hubian, viniendo a dar vna emboscada, erã hechos pedaços.

Estaua otro real de los Carthagineses a legua y media, y no contentos los Romanos con esta vitoria, en que mataron diez y siete mil hombres, mas antes encendidos en mayor yra y encarnicamiento, dieron sobre el segundo real, que sin saber nuevas del primero estaua descuydado, y haziendo los Romanos lo mesmo, matarõ veynte mil hombres, de manera, que siendo muertos en ambos reales treynta y siete mil, sin muchos prisioneros, robaron grandes riquezas de los Carthagineses, siendo esta la mayor y menos pensada quiebra de quantas auian recebido en España hasta la sazón, con que Roma resucitó en España, y Carthago casi pereció. No tardò Lucio Marcio en auisar al pueblo Romano destas vitorias, pidiendo municiones y vituallas, con las cuales y con doze mil infantes, y obra de mil de cauallo, surgio en Taragona en el año de dozientos y ocho antes de la natiuidad de Christo Claudio Neron con titulo de Propretor, en lugar de los Cipiones, al qual embio el Senado Romano indignado cõtra Lucio Marcio, que sin voluntad, y decreto suyo, se auia llamado Propretor, y las ciudades de España, que por la muerte de los Cipiones auia

tomado la voz de Carthago, estuieron constantes, sin menearse por la aduersidad passada, ni venida del nueuo Capitan Claudio Neron. El qual juntando el exercito viejo de España, con el nueuo que trahia, pasó a la Andaluzia donde estaua Hasdrubal Barcino con su exercito entre Andujar y Mentefa, que algunos creen ser Montijo, y otros Iaen, aunque lo primero me fatifaze mas. Claudio Neron, cogiendo a Hasdrubal Barcino metido en ynos lugares fragosos y de grande peligro, vsò Hasdrubal de vna maña, que començando cõ grande calor en negociar tratos, de entregar lo que Carthago en España possedia, con que el exercito saliesse libre de aquella fragura, y de toda España, entretuuu a Claudio Neron en palabras, hasta hazer su fato, y antes que los Romanos cayessen en el ardid y maña Africana, sacò Hasdrubal Barcino a sus gentes a lugar seguro, con que escusò la pelea. Este descuydo de Claudio Neron no tardò en saber el pueblo Romano, cuyo Senado haziendo grande sentimiento de la floxedad suya, le priuò del cargo, nombrando en su lugar a Publio Cornelio Cipion, mancebo de edad de veynte y quatro años, que despues vino a ser llamado Cipion el Africano, que era hijo de Publio Cornelio Cipion, reziẽ muerto en España, y fue llamado Africano, por auer dominado a la ciudad de Carthago y a Africa, y entre los dos Africanos aguuelo y nieto, se llama este el mayor, a diferencia de su nieto llamado Cipion, hijo de Papi-ria su hija, y de Paulo Emilio, que tambien se cognominò Africano, por auer ar-ruynado, y destruydo a la ciudad de Carthago.

CAPITULO XXII.

De la venida de Cipion el Africano a España, y como tomò de los Carthaginefes a la ciudad de Carthagenas con mucho despojo, y grandezas notables que con los prisioneros hizo, y otras victorias que alcançò.

Este excelente Capitan Romano Publio Cornelio Cipion, digno de la succession de tal padre y tio, vino a España en el año antes de la natiuidad de Christo de dozientos y siete, con titulo de Proconsul, trayendo a Marco Iunio cõ officio de pro-

pretor, que quiere dezir, lugarteniente de Pretor, y diez mil infantes, y mil de cauallo, y treynta galeras, que con el resto de la armada eran guiadas de quatro galeras Marsellanas, y surgiendo en Empurias, dõde desembarcò la gente, vino a Tarragona, y alli despidio las galeras de Marsella, y oyò muchas embaxadas de los pueblos de la parcialidad Romana. Despues visitò a los exercitos de España, que se hallauan en las riberas de Ebro, de donde tornò a Tarragona, auendo encarecido con honrosas palabras a Lucio Marcio, por las victorias que auia alcançado, y casi resurreccion que auia hecho en España de la gente Romana, y por cargar el Inuierno, cesò Publio Cornelio Cipion de hazer guerra en este año, por lo qual Hasdrubal de Gifgon tornò a la Andaluzia a las comarcas de Caliz, y Magon Barcino, que ya queda dicho, ser hermano de Hanibal, tambien a la Andaluzia al territorio de Cazlona, y Hasdrubal de Hamilcar, a la frontereria de Sagunto.

Cipion que auia passado el Inuierno en preuenir las cosas de la guerra futura, creò por General de la armada a vn Capitan Romano, llamado Cayo Lelio, y encomendò la guarda de Tarragona a otro Capitan llamado Marco Sillano, dexandole grande presidio, y el mesmo venido el Verano del año de dozientos y seys, no queriendo tentar al exercito de Hasdrubal de Hamilcar, fue a grandes jornadas cõ veynte y cinco mil infantes, y dos mil y quinientos de cauallo, sobre la ciudad de Carthagenas, donde, fuera de ser aquella ciudad la cabeça de lo que Carthaginefes possedian en España, estauan los rehenes de los pueblos de la parte Carthaginefa, y las riquezas, y municiones de Carthago. Luego Cipion siendo informado de vnos marineros que a la parte de Occidente que declina a Septentrion, no se hazia guardia en la ciudad, por causa de la defensa de la agua, hizo arremeter por alli, y despues de grandes peleas y muchas muertes, fue ganada la ciudad, con prision del Capitan Hanon, y de diez mil hombres vezi- nos y Carthaginefes. Sin estas gentes tomaron mas de dozientos trabucos grandes y pequeños, y otras muchas municiones y riquezas de oro y plata, y otras joyas

joyas de grandissimo valor, y sesenta y tres naos cargadas de tanta riqueza, que valian casi mas que la ciudad, y que quanto se auia tomado, y juntamente fueron presos los rehenes de la parte de Carthago. Los quales por grangear a los pueblos dueños de los rehenes, fueron restituydos libre y graciosamente a los tales pueblos, y no solo hizo estas magnificencias este excelente Capitan, mas vna grande dueña muger de Mandonio, ya nombrado, trayendo dos donzellas sobrinas de su marido, hijas de Indibil, rogandole con mucha humildad, mirasse por la honra de las mugeres, hizo Cipion mucho mas de lo que ella le suplicò. Tambien a la mesma sazon vna hermosissima donzella, esposa de Luceyo, Capitan y Principe de los Celtiberos, siendo trayda en su presencia, y despues sus padres ofreciendo por su libertad grande rescate, hizo Cipion tres cosas muy notables, la primera y de mayor virtud y gloria, siendo mancebo de veynte y cinco años, y ella aceta a sus ojos, no la tocar, y la segunda darla libremente a su esposo Luceyo, sin rescate ninguno, y la tercera como sus padres a pura importunacion le hiziesen recibir el dinero, que para el rescate auian traydo, dotar a ella de nuevo, con el dinero del rescate, que sus padres prometian por ella. En recompensa de tantos beneficios y mercedes solo pidio Cipion a Luceyo, que fuesse amigo del pueblo Romano, y el lo prometió, y cumplió, porque como grato Español no tardò, en boluer a ayudar fielmente a Cipion con mil y quatrocientos Celtiberos de cauallo, sin otros grandes prouechos que destas cosas siguieron a Cipion. El qual en ordenando las cosas de la ciudad nueuamente ganada, y lo demas que a la prosecucion de la guerra futura conuenia, boluiò a Tarragona, donde estuuò hasta el verano siguiente del año de dozientos y cinco.

205. En este año Mandonio è Indibil su hermano y Edesco, y otros Capitanes Españoles, que tenian sus hijos, mugeres y parientes en poder de Cipion, viendo que los Capitanes de Carthago no dauan orden en su rescate, passaron a la parte Romana. De cuyo Capitan Cipion, siendo alegremente recibidos, les fueron dados graciosamente todos sus hijos, y deudos con que Tomo Primero.

quedando estos Principes y Capitanes Españoles muy obligados, encaminaron a los exercitos Romanos a la parte, donde auian quedado Hasdrubal Barcino y sus Carthagineses. A los quales Cipion venciendo en batalla con muerte de ocho mil Africanos, passò Hasdrubal Barcino las aguas de Tajo, no parando hasta los montes Pirineos, y allí rehaziendose de gentes de Nauarra y parte de Aragon, que todavia permanecian en la confederacion de Carthago, passò a Italia, donde dio fin a sus dias.

CAPITULO XXIII.

Como los Romanos no pararon hasta destruyr en España casi todo el poder de Carthago, con victorias señaladas.

20 Passada esta quiebra y vencimiento de Carthago, Hanon con nueuas gentes en lugar de Hasdrubal Barcino, vino a España, y juntando sus gentes con las de Magon Barcino, trabajaron ambos, de hazer hasta lo vltimo de potencia, por reparar sus quiebras, para lo qual juntando muchos Celtiberos, de los pueblos que todavia tenian su voz, quisieron tornar a tentar las armas Romanas. Cuyo capitan Cipion embiando contra ellos a Marco Sillano con diez mil Infantès, y quinientos de cauallo, boluieron a entrar en batalla, en la qual tornaron a ser vencidos los Carthagineses, y Hasdrubal de Gison se retirò con sus gentes a los pueblos maritimos de las comarcas de Caliz, poniendo buenos presidios. Conociendo Cipion que ningun enemigo le quedaua en campo, embio a su hermano Lucio Cipion contra Oringe, pueblo Andaluz de la parte de Carthago, y tomandole por fuerça, fue saqueada la ciudad, donde hallaron grandes riquezas. Con muchas dellas, y otras que antes se auian ganado, y nueuas de las victorias, y forma en que quedauan las cosas de España, fue embiado al senado Romano el mesmo Lucio Cipion, lleuando a Hanon y otros prisioneros Africanos, que en las guerras passadas auian sido presos.

Venido el año siguiente de dozientos y quatro antes del nacimiento de nuestro Señor, Hasdrubal de Gison congregò grã-

des gentes de Españoles, y sus Africanos, las quales y las de Magon Barcino, con quien se juntò, y las de Athanes, Capitan Turdetano, llegauan a mas de cincuenta y cinco mil soldados, dellos quatro mil y quinientos de cauallo. Por otra parte Cipion, que desto era sabidor, alcançò grandes ayudas de los Principes Españoles de su parcialidad, espècialmente de vn Rey llamado Colca, que siendo Señor de veynete y ocho pueblos de España, dio tres mil infantes y quinientos de cauallo, siendo el medianero Marco Sillano. Los Españoles llegando bien a quarenta mil infantes, dio Cipion la batalla a los Capitanes de Carthago, los quales con grande mortandad fueron vencidos, y muy mayor la recibieran, si vna grande agua que sobreuino no lo atajara, por lo qual Athanes, Capitan Turdetano, passando otro dia con sus gentes a la parte de Cipion, y dandosele tambien dos ciudades de la parte de Carthago, echaron a huyr de noche Hasdrubal de Gifgon, y Magon Barcino, y fueron tan perseguidos los vencidos Carthagineses, que no pararon hasta huyr Hasdrubal por mar a Caliz, desamparando casi quanto en España auian posseido en tantos años.

CAPITULO XXIII.

De la confederacion que Cipion assentò entre el pueblo Romano y Siface, Rey Africano, y como se acabò de apoderar de todo lo que a Carthago restaua en España, y victorias que obtuvo de otras gentes; y buelta suya a Roma.

PVblio Cornelio Cipion, no contento de echar de toda España a todos los Carthagineses, mas antes reboluiendo en su coraçon destruyr a Carthago, procuraua ligas en nombre del Senado Romano con Siface Rey Africano, antes nombrado, enemigo de Carthago, y porque Gayo Lelio que en esto entendia, auia al Rey Siface atraydo a ello, con que Cipion fuesse en persona a los conciertos, passò Cipion al puerto, que segun algunos creen, era de Alger, llevando dos galeras, tras las quales surgio luego en el mesmo puerto Hasdrubal de Gifgon con siete galeras, huyendo de España, y aunque se conocieron, cada vno por si passaron a la ciudad de Cirtha, sin causar ruydo. Mucho holgo el Rey

Siface de semejantes huespedes, tan señalados y notables Capitanes, y aposentando los en su proprio palacio, tuuo formas para les hazer comer en su mesa, y admirandose Siface de la vrbánidad de Cipion, è ingenio de Hasdrubal de Gifon, quisiera concertarlos, pero no siendo parte, hizo sus ligas con Cipion.

El qual tornando a la ciudad de Carthagená, y queriendo tomar vengança de las ciudades, que a la liga Romana auian dexado, embio sobre Cazlona a Lucio Marcio con la tercia parte de sus gentes, y con toda la demas, fue el mesmo sobre Andujar, la qual fue entrada por fuerça, siendo el que primero subio al muro el mesmo Cipion, y aunque se defendian los vezinos valientemente, fue quemado y destruydo el pueblo, que como queda dicho, se dezia Yliturgi, y despues se llamó Andujar, en su reedificacion. Quando los de Cazlona supieron estas espantosas nueuas, luego se rindieron a Lucio Marcio, mediante vn Capitan del mesmo pueblo, que Cerdubelo se dezia, haziendo esto antes que acabasse de llegar Cipion, el qual embiando a Lucio Marcio a tomar otros pueblos, que auian estado por Carthago, tornò a Carthagená, donde segun las ceremonias de la Gentilidad, celebrò solenes funerarias a los Cipiones su padre y tio. En semejantes actos, porque vsaua la idolatria Romana entre las demas ceremonias, matarse algunos gladiadores los vnos a los otros, porque las animas de los muertos hiziesse compañia a la del tal Capitan finado, huuo muchos que holgaron de entrar en este juego, siendo dellos Corbis y Orfua, Capitanes Españoles, primos hermanos, que querian determinar por armas el derecho del señorio, que ambos pretendian por la muerte del padre de Orfua, el qual siendo muerto en este duelo y certamen, huuo el estado Corbis. Entre tanto Lucio Marcio tomò algunos pueblos de la tiberá del rio Crissio, llamado agora Guadiaro, y tambien tomò a Estapona, cuyos vezinos sospechando no poder resistir a los enemigos, y queriendo antes morir que darse a los Romanos, pusieron en la plaza a sus mugeres y hijos, y quanta riqueza tenían, y mientras ellos peleauan rabiosamente, dieron orden a cincuenta mancebos,

bos, que si viesſen que yuan ellos vencidos, que luego puſieſſen fuego. Todo ſucedio ſegun ſu recelo, y aſſi huieron el fin que tanto deſſeauan, dexando vn eſpantable y terrible exemplo de ſobrado animo, y eſtraño eſfuerço, porque tambien los cinquenta ſe mataron los vnos a los otros. Con tal cruel vitoria tornò Lucio Marcio a Carthagená, de donde le embio Cipion en compañía de Gayo Lelio contra Caliz, que toda via remanecia con Magon Barcino, que tambien fue deſpues echado della, y ſalio con grandes riquezas.

A eſta conjuntura adolecio grauemente Cipion, y publicoſe por muchas partes ſer muerto, por lo qual Mandonio, è Indibil, Capitanes de los Ilergetes, trayendo a ſu deuocion a muchos Celtiberos y muchas gentes de los Pirineos, ſe rebelaron, queriendo echar de España a los Romanos, de cuyos ſoldados tambien ſe amotinaron ocho mil, que eſtauan alojados en las comarcas de la tierra, que deſpues ſe dixo Algezira, en cuyo territorio cometian crueldades y robos, ſo color de falta de ſueldo. Cipion en cobrando ſalud proueyò de remedio, caſtigando a los cauſadores del motin, y de ſus electos, llamados Accio, y Albio Umbriò, que eran los mas apocados de todos, y dando las pagas a los demas, paſò a Ebro con ſus gentes, y vencio en batalla a Mandonio, è Indibil, a los quales, y a ſus confederados, tornò a recibir en la alianza Romana, haſiendoles pagar mucha ſuma de dinero para el ſueldo de la gente. Con tanto Publio Cornelio Cipion en eſte año, que era de dozientos y tres acabò de pacificar a España, deſpues de catorze años que durauan las guerras de ella entre Roma y Carthago, ſegun la cuenta de algunos Autores, y deſtos años atribuyen cinco al meſmo Cipion. El qual dando orden y reſolucion en las coſas de España, y dexando por gouernadores a Lucio Lentulo, y a Lucio Manlio Accidino, para que el vno gouernaffe lo que antes poſſehia Roma, y el otro lo nueuamente conquiſtado, tornò con muy crecidas riquezas a Roma, donde fue recebido con grande ſolenidad, aunque no triunfo, por auer uſado de ſu cargo, ſin titulo de magiſtrado. Los Saguntinos, que en el viaje hizieron compañía a Cipion, dieron muchas

gracias al Senado por los beneficios que en recompensa de ſus daños auian recebido de ſus Capitanes. Magon Barcino con las riquezas que de España ſacò, fue ſobre Genoua, y deſtruyò la ciudad.

CAPITULO XXV.

Que coſa era la honra, llamada triunfo, que los Romanos dauan a ſus Capitanes, y como auia triunfo mayor y menor, è inſignias, con que los del triunfo mayor entrauan.

DEste lugar en adelante, auiendo neceſſariamente de nombrar a muchos Capitanes Romanos, que de diuerſas Prouincias de España triunfaron, es bien, dar a los lectores ſumaria relacion deſte honor, que el pueblo Romano daua a ſus Capitanes en vltima remuneracion de ſus loables y grandes hechos de vitorias alcançadas de ſus enemigos. Eſta honra de premio y gratificacion de los buenos, primero que los Romanos uſaron los Carthagineſes, y Egypcios, y antes que ellos los Griegos, ſiendo ſu primer inuentor Dionyſio Bacho, ſegun eſcriue Plinio en el libro ſeptimo de la natural historia, y otros: pero los Carthagineſes y Griegos, no hazian con tanto aparato y mageſtad como los Romanos, y todos ellos lo concedian por la mayor honra y premio, que pensar pudieron, eſtimando ſer eſta la ſuma gloria, que podian dar en eſte ſiglo a los defenſores y aumentadores de ſus Republicas. Auia dos maneras de triunfos, el vno de mas alta y ſuprema mageſtad, llamado mayor, donde interuenian los mayores aparatos de recebimientos de Principes, que ſe podian pensar, y traçar, no perdonando a coſta, y el otro era no de tanta mageſtad, y deziaſe triunfo de Ouacion, cuya ſignificacion deriuaua de ouis, que ſignifica oueja, porque en el dia del triunfo de Ouacion, que podemos llamar menor, ſacrificauan ouejas a diferencia del triunfo mayor, en cuyo dia ſacrificauan toros. Los Capitanes que triunfauan podian poner ſus eſtatuas en los Templos, plaças, y lugares publicos, y coluñas, y arcos, llamados triunfales, donde en riquiſſimas piedras de marmol eſculpian ſus vitorias y grandes hazañas. El triunfo mayor no ſe podia dar a Capitan, que no fueſſe Conſul, o Proconſul, o Pretor,

Pretor, o Dictador, pero el de ouacion podia ser dar en cosas de no tanta calidad, y aunque no fuesen de tanta calidad, bastaua ser Capitan General, puesto caso, que para merecer qualquiera de los triunfos, era necessario, que en vna sola batalla, segun Valerio Maximo mataffen, quando menos cinco mil enemigos.

Para el que mentia en este numero, auia graues penas, y hasta ser examinados por el Senado los meritos del Capitan, que triunfar queria, no podia el pretensor del triunfo, entrar en la ciudad de Roma, sino que auia menester alojar en el Vaticano, donde lo decretado en el Senado se le notificaua. En los dias de los triunfos, que algunas vezes eran tres, no podia trabajar en Roma ninguna persona, mas antes andauan todos adereçados con las mas ricas joyas y vestidos que tenian, y colgauan las calles y Templos de muchos paños ricos, y enramauã puertas y ventanas de muchas flores y ramos y cosas odoríferas, y assi bufcauan ventanas y otras estancias de miraderos, como nosotros para toros, juegos de cañas, torneos, y otros semejãtes actos, y espectaculos publicos. El triunfante cobidaua a cenar a los Consules de aquel año, aunque no acetauan ellos tal comida, por cortesia del triunfador, porque no se hallasse en la cena, quien mas reuerenciado fuesse que el mesmo.

Eran metidos en el triunfo con grande orden y concierto muchos prisioneros, Reyes, Principes, y Capitanes, y grandes despojos de armas, y joyas, y muchas sumas de oro y plata para el tesoro y patrimonio publico, y muchos animales de diuersas maneras de las tierras, donde las tales victorias, porque merecian los triunfos que auian alcançado sin otros grandes presentes y dones, que embiados por diuersos Reyes amigos del pueblo Romano, se metian en los triunfos.

Ya que el Senado Romano concedia el triunfo a algun Capitan, salian con grande orden y autoridad a recibir los Consules, y los demas Magistrados y officios de honor, hasta los Sacerdotes del pueblo Romano, y su nobleza, al triunfante que entraua vestido de purpura, con su corona de laurel en la cabeça, y ramo de lo mesmo en las manos, y assentado en vn her-

moso carro dorado, del qual ordinariamente tyrauan quatro cauallos blancos, y muy galanos, y a vezes elefantes, y alguna vez leones, y otras vezes ciervos, y otras semejantes estrañezas. En el triunfo a vezes entrauan dromedarios, tigres, panteras, onças, y ruynocerontes, leones, ossos, lobos, y otros animales estraños que autorizauan, y engrandecian al triunfo. Al lado del Capitan triunfante yua vn esclauo, por que gozando de aquella suma gloria mudana, contemplasse las variedades, è instantancias del siglo, y juntamente eran libres las gentes en los dias que los triunfos durauan para poder dezir mal del triunfador, a cuyo exemplo oy dia en las vniuersidades de letras, dan los vexámenes a los doctorados, porque no se ensoberuezcan, con la grande honra doctoral que reciben, aunque esto en nuestros dias ha peruertido el tiempo a chocarrerias, gracias, y donayres muy pensados, y aun a vezes en lastimas disfraçadas.

Entrauan primeramente en el triunfo todos los estandartes y vanderas que se auian tomado a los enemigos, y muchas estatuas, y otras cosas de imagines y antiguedades preciadas, todo puesto en sus carros. Luego entrauã muchos generos de armas ofensiuas y defensiuas, tomadas a los enemigos, y despues muchos escudos y diuifas, y grandes jaezes de cauallos puestos en sus carros en excelente concierto, y despues grande suma de tesoros de solo oro, y plata, y otras joyas, y despojos de mucha estima y valor, y todo el dinero trahian hõbres en platos de plata descubiertos. Luego seguian muchos generos de musica de diuersos instrumentos militares, representando estruendo de guerra, despues yuan mas de cien vacas blancas con sus cuernos dorados, cubiertos con velos, que representauan religion, por ser para sacrificar, y a las vacas blancas seguia mucho oro puesto en platos de oro, que lleuauan tambien hombres.

Despues entraua el Principe, o Rey vencido, de cuya infelicidad se seguia el triunfo, y juntamente yua su corona y ceptro, y otras diuifas y ornamentos Reales, a quienes seguian los hijos de tal Rey, si los tenia, y auian sido presos, tras los cuales entrauan los criados, familia, y ministros de la casa

cafa Real, que con su infelicidad entrauan tristes, y llenos de amargura. A este grande espectáculo seguia el Capitan triunfante con su insigne carro, llamado triunfal, tras el qual yua mucha infanteria y caualeria del exercito Romano, con sus ramos de laureles, y palmas en las manos en señal de vencimiento, yendo en esquadrones concertados, y vanderas tendidas, pero los enemigos vencidos eran de los primeros del triunfo, yendo aprisionados, en vestidos y traje de esclauos, como lo eran, llevando por mayor denuesto las cabeças raydas. Con este aparato y magestad yua el Capitan que triunfaua, hasta el templo de Iupiter, donde en el capitolio hazia su oracion a la vanidad de sus Dioses, y con tanto era acabada la fiesta triunfal, en la qual, en el anteponer, y posponer, y añadir, y menguar las cosas arriba señaladas, hazian como mejor les parecia, y el tiempo lo demandaua.

CAPITULO XXVI.

Del triunfo menor, llamado de Ouacion, è insignias de sus triunfantes, y la diuersidad de coronas de metal, ramos, y yeruas que los Romanos dauan a la gente de guerra en documento de victorias.

EL triunfo en el capitulo precedente escrito, siendo el mas solene, vsaua el pueblo Romano de otro, no de tanta magestad, q̄ segun queda escrito, era llamado triunfo de Ouacion, en el qual tambien interuenian grandes fiestas de muchos aparatos y adornos, concernientes a este acto, que en honra de los preclaros varones de su Republica acostubrò celebrar. El triunfo de Ouacion se podia conceder a los Capitanes Generales, aunque no fuesen Cōsules, Proconsules, ni Dictadores, y dauase el de Ouacion por no merecer por aquella vez el triunfo solene y mayor, por no auer alcanzado victorias tan señaladas, y ya que las alcanzassen, por faltarles officios de magistrados, y si los tenian por no concurrir los demas requisitos y partes necesarias para el triunfo mayor, pero no por esto se desdeñaron, recibir el de Ouacion muchos Capitanes, y aun el mesmo Octauiano Cesar Augusto. Al que el Senado denegaua el triunfo mayor, y le concedia

el de Ouacion, tambien le salian a recibir los Consules y Magistrados, y Sacerdotes y nobleza Romana, sino que entraua a cauallo, y no en carro, y algun tiempo vsarò a pie, y tampoco lleuaua corona de leurel, sino de arrayan. La musica deste triunfo no auia de ser representante actos de guerra, sino cosas dulces y deleytables, y entrauan en mucho concierto los despojos de la guerra, y nacion vencida, y sus armas ofensiuas y defensiuas, y estandartes, y vanderas, y otros documentos de las victorias alcanzadas, en señal de merecer aquella honra y gloria.

Estos triunfos mayores y menores eran de tanto estimulo y aguijon a los Capitanes Romanos, que por alcanzarlas, y competir con la honra de sus vezinos, se esforçauan a hazer tantas cosas, quantas de los historiadores consta, y tengo para mi, que vna de las principales causas, para fundarse la Monarchia Romana, fueron estas horas y premios tan deseados que en los triunfos recibian. Si oy dia entre los Españoles gente tan animosa, se vsasse, no se donde pararian sus hechos, porque como los coraçones nobles apetezcan tanto la honra, quièn duda, que no se animarian a hechos aun muy mayores? Pareceme, que lo que dicho queda basta para que se entienda, que cosas eran los triunfos, pues de su nombre, por ignorante que sea, tiene noticia qualquier hombre.

Sin estos dauan los Romanos otros premios a sus Capitanes, con diuersos generos de diademas y coronas, de las quales la mas principal era obsidional, que quiere dezir de cerco, y esta dauan a los Capitanes que hazian descercar a los pueblos Romanos que sus enemigos tenian cercados. Si el exercito Romano tenian rodeado y puesto en necesidad, o trabajo, y le libruan, la corona era de grama y yeruas del mesmo campo. Auia otra corona, llamada ciuica, que quiere dezir ciudadana, la qual se daua al que defendia alguna ciudad, o libruaua de algun manifesto y euidente peligro a algun ciudadano Romano, y la tal corona era de ramos, o hojas de enzina, y estos gozauan en la ciudad de Roma de grandes exempciones, y honores muy particulares. Auia tambien corona mural, que quiere dezir de murallas, la qual

qual siendo de oro, con remate de almenaduras, se daua a los que en los combates subian primero a las murallas de ciudades, villas, y castillos, y tambien auia corona castrense, que quiere dezir de Real y exercito, y hueste, la qual siendo tambien de oro, donde esculpian reparos, fossos, trincheas, y bestignes, se daua a los que en el combate del real de los enemigos, arremetian, y rompian primero. Para las victorias dela agua auia corona, llamada naual, que quiere dezir de naue, la qual siendo de oro, donde yuã esculpidas figuras de naos, y popas, y proas de galeras, y otros vaxelles, se daua a los que hechos hazañosos hazian en las guerras y batallas de mar, que comunmente se llaman nauales, como yo las nombrare muchas vezès, y destas coronas, las mas preciadas eran la obsidional, y ciuica, fuera de las coronas delos triunfos, mayor, y de Ouacion.

Sin estos estímulos, y causas tan grandes, tenian los Romanos otros generos de premios para animar a sus Capitanes a hazer cosas heroycas, dandoles cognomentos y marauillosos sobrenombres de las regiones que conquistauan, assi como dezian a vno Africano, por victorias que en Africa

alcançò, y a otro Germanico, por victorias que en Alemaña alcançò, y a otro Macedonico, por victorias que en Macedonia alcançò, y a otro Numidico, por victorias que en Numidia alcançò, y otros muy muchos y excelentes cognomentos desta manera, con que a sus Capitanes despertaron a hazer tan notables y hazañosas cosas, que aun oy dia las gentes para mucho encaecer, y sublimar vn notable suceño de armas. dizen por grande cosa, es vn hecho Romano, y pareciendome que lo dicho basta para lo que haze al caso a nuestro intento presente, hago fin a esta materia, y bueluo a la continuacion de la historia. Muchos son los Autores, que tocan en esta materia de los triunfos, refiriendo, los que a muchos Capitanes se concedieron, como Plutarco, escriuiendo el triunfo que Paulo Emilio obtuuo de Perseo Rey de Macedonia, y Iosepho los de Vespasiano, y Tito, y sobre todos Blondo en lo de Roma triunfante, y sin estos refieren cosas de triunfos Paulo Orosio, Flauio Vopisco, Suetonio, Salustio, Ciceron, y Tito Liuius, notando particularidades, y Mexia escriuio en Español sobre lo mesmo en su Sylua.



LIBRO SEXTO

DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriuen muchas guerras, que a los Romanos sucedieron en España, con otras cosas señaladas, hasta el nacimiento de nuestro Señor.

CAPITULO PRIMERO.

De la rebelion de Mandonio è Indibil contra los Romanos, y muertes suyas, y vituallas que España proueyò a Roma, y Governadores que a ella venian.



O se puede negar, que los Carthagineses no pugnaron, y trabajaron varonilmète por ofender a los Romanos con quanto podian, pues se auenturauan a tantas batallas, y otros trances de armas, que apuntados quedan, rehaziendose siempre con grande valor de faouores que buscauan en España y Francia y Africa, pero como la Monarchia Romana no escusaua de venir, quedaron de aqui adelante los Romanos con grande autoridad y poder, porque muchas Prouincias de España, y sus grandes riquezas les quedauan sin contradiciõ de Carthago. La qual a cabo de trezientos y treze años auia sido expelida de España, contando su dominio y residencia, desde que siendo llamados de los Fenices, auian entrado la primera vez en ella. Desta forma remanecieron solos los Romanos en el dicho año de dozientos y tres antes del nacimiento de nuestro Señor, que fue a tres mil y setecientos y cinquenta y ocho años de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea, y a dos mil y ciento y tres años despues del vniuersal diluuiò, y a mil y nouccientos y sesenta y vno despues que el Patriarca Tubal vino a poblar a España.

Mandonio, è Indibil conuocando muchos Celtiberos, è Ilergetes, y otras naciones Españolas, viendo a Cipion y a la mayor parte de sus exercitos fuera de España, rompieron la liga, queriendo echar a los

Romanos. Cuyos Capitanes Lucio Lentulo, y Lucio Manlio Accidino juntando las gentes que pudieron, procuraron que no perseuerassen en lo comenzado, pero Mandonio, è Indibil y sus consortes no queriendo retirarse de lo comenzado, vinieron a vna sangrienta batalla en los campos de Xatiua, donde huieron la vitoria los Romanos con muerte de treze mil enemigos, y del Capitan Indibil, que dio fin a sus dias peleando, y su hermano Mandonio, y vn Capitan Romano, llamado Barro, que auia sido contra su Republica; y otros Españoles Capitanes se dieron por prisioneros a los Romanos. Los quales justiciaron publicamente a Mandonio y Barro, y a los demas principales culpados, perdonando a los pueblos con grauamen de pechos y tributos grandes que les echaron. Desta manera el pueblo Romano dominaua poco a poco a España, para dõde embio ocho mil y quatrocientos infantes, y seyscientos cauallos y municiones; con que los Españoles dexaron las armas por algunos dias. A esta sazõ ciertas velas de Carthago aportando a las marinas de Sagunto, con desseo de hazer gente en España, fueron tomados de los Saguntinos, con muchos tesoros y prisioneros, los quales tomò el Senado Romano, aunque no quiso el oro. Passadas estas cosas, y venido el año de dozientos y vno, antes del nacimiento de nuestro Señor, fueron llevados de España para Roma grandes cosas de armas y vestidos, y todo genero de pan y vituallas, y fueron tantas, que en el año siguiente centesimo, que fue de dozientos antes del nacimiento

201.

200.

mien-

miento, valieron en Roma los mantenimientos por tan barato precio, quanto fue tenido por marauilla.

198. Estando las cosas de España en muestras de quietud, boluio Lucio Lentulo a Roma, donde entrò triunfando con la fiesta de Ouacion en el año de ciento y nouenta y ocho con acuerdo del Senado, siendo Consules Sulpicio Galba y Cayo Aurelio, y fueron grandes los tesoros que lleuò de España. Donde sucedió en su lugar Cayo Cornelio Cethego con titulo de Proconsul, el qual comenzando a vsar con sobrada aspereza las cosas de su gouernacion, indignò a los Españoles rezien lastimados por la muerte de Mandonio è Indibil, y de los demás, por lo qual aunque tomaron armas los Celtiberos, procurando lo mesmo con otras naciones de España, fueron sin mucha demora vencidos los Celtiberos en los campos de Xatiua, con muerte de quinze mil dellos, y prision de setenta y ocho yanderas. Aquí y arriba he dicho en los campos de Xatiua, porque Tito Liniò, y otros Autores Latinos dizen Sedetanos, que algunos de nuestros Autores interpretan ser las tierras de Xatiua, diziendose tambien la mesma ciudad de Xatiua Setauis. Venido el año de ciento y nouenta y siete, Cayo Cornelio Cethego residiendo en España, fue creado en el Senado Romano por edil, siendo Consules Lucio Cornelio Lentulo y Publio Iulio Appulo, y porque el y Lucio Manlio Accidino, a quien tambien mandaron yr a Roma, dexauan los officios de España, sucedieron en sus lugares Cornelio Lentulo y Lucio Stercinio con titulo de Proconsules, y lleuò Lucio Manlio Accidino mucha suma de plàta, y algun oro al erario publico, que era la tesoreria general del pueblo Romano.

CAPITULO II.

De la diuision que el Senado Romano hizo en dos Prouincias, a lo que en España possedian, y de los trabajos grandes que sus Capitanes passauan en guerras con los Españoles, y venida del Consul Marco Porcio Caton por Gouernador.

195. Siendo Consules en Roma Neyo Cornelio Cethego, y Quinto Minucio Rufo, ordenaron en el Senado en el año antes de la natiuidad de nuestro Señor de ciento

y nouenta y cinco, que las Prouincias que en España possedian, dende en adelante fuesen partidas y diuididas en dos Prouincias pretorias, auiendo hasta agora gouernadolas vn solo Proconsul, aunque era regida por dos varones. Pues con esta nueva orden, llamando España Citerior a lo que ay entre los montes Pirineos y Ebro, dieron su distrito a Neyo Sempronio Tuditano, y a lo que ay de Ebro hasta el Oceano, llamando Vlterior, dieron a Marco Aelio, de manera, que segun en el principio desta obra queda escrito, diuidieron los Romanos a España en Citerior, que quiere dezir España la de aquende, y Vlterior la de allè de, llamandola de aquende a lo que ay entre los Pirineos y Ebro, y la de allende a lo demás de España.

20 Con tanta muerte de Españoles, especialmente Celtiberos, que en las dos batallas passadas auian sido muertos, quedaron tan lastimadas las gentes de España, que despues de la segunda batalla de los campos de Xatiua, no tardaron en rebelar se muchas naciones. Las quales en vengança dello, matando quantos Romanos tenian en presidios y alojamientos, no perdonauan a ninguno que pudiesen auer y descubrir, por lo qual el Proconsul Neyo Sempronio Tuditano q̄ a la resistencia suya fãlio, fue desbaratado con muerte de todo su exercito, quedando el mesmo tan mal herido, que dello murio. Si esto passò en la Citerior España con Neyo Sempronio, no menores embaraços tuuo en la Vlterior España Marco Aelio, tomando las armas dos Principes y Capitanes Españoles, llamados Culcan y Lucinon, que juntamente con lo hecho en la Citerior, pusieron tan affombrados, y encogidos a los Romanos, que en oyendo estruèdo de armas, o señal de pelca, y aun qualquier instrumento de guerra, se escondian como si Romano fuera, la que a los Carthagineses auia echado de España, la qual en estos dias pudiera cobrar su libertad, si en lo comenzado permanecieran por algunos años.

50 Estando los Españoles tan desabridos, y fuertes, y teniendo el Consulado Romano Lucio Furio Purpurion, y Marco Claudio Marcello, vinieron a España por Pretores, y Gouernadores en el año de ciento y nouenta y quatro Quinto Fabio Butco para la

la Ulterior, y Quinto Minucio Thermo para la Citerior. La guerra passada toda via durando encédida, siempre estuuieron los Romanos muy assombrados, y tan estrechados, que se vio con grande cuydado el pueblo Romano. Donde entrò en este año Cornelio Lentulo ya nombrado, con grandes riquezas de oro y plata que de España lleuaua para el tesoro publico, y Lucio Stercinio su compañero de los despojos de España fabricò en Roma dos arcos triu-
10 fales, el vno delante del templo de la Fortuna, y el otro en el campo Marcio, y al tesoro publico, lleuò tambien cantidad de plata.

Las guerras de España no cessando, Quinto Minucio Thermo vencio en la Citerior a Budar y Besafide Capitanes Españoles en batalla, donde siendo muertos doze mil, fue preso Budar, echando a huyr los
20 demas. Los Españoles no foflegaron por esto, mas antes creciendo su indignacion y yra, tuuo necesidad el pueblo Romano en el año siguiente de ciento y nouenta y tres de embiar a España Capitan que fuesse Consul, el qual sucedio ser Marco Porcio Caton, que despues fue cognominado el Censorino, que quiere dezir tanto como prohibidor de lo malo, y establecedor de lo bueno, y tal fue este insigne varon, por
30 excelencia llamado Censorino. El qual llegado a España con su armada, tomò a Rosas por fuerça, y nauegando adelante, surgio en Empurias, donde por el mes de Julio sacò a tierra sus gentes. Venian cò Marco Porcio Caton dos coadjutores suyos Paulo Manlio, que residiese en la Citerior España, y Apio Claudio Neron en la Ulterior, y el mesmo como Consul trahia dominio sobre todos.

CAPITULO III.

De las guerras que Caton el Censorino, y otros Capitanes Romanos hizieron en España, y de diuersos Governadores que el pueblo Romano embio a ella, y successos prosperos y aduersos que a los Españoles y a ellos sucedieron.

YA que el Consul Marco Porcio Caton se vio en tierras de España, deter-
50 minò de hazer guerra a los pueblos, que eran enemigos de Roma, por lo qual poniendo luego cerco sobre la ciudad de Em-

purias, y quemandole los panes se le rindio, y Apio Claudio que a Lusitania auia pasado, le embio con vn Capitan llamado Marco Heluio seys mil soldados. Los quales viniendo de camino, hizieron grande descalabro en muchos Celtiberos, que al camino les salieron, y tomando vn pueblo Celtibero, llamado como el de la Andalu-
10 luzia, Yliturgi, la robaron y destruyeron, matando en la batalla y pueblo doze mil Celtiberos, entre hombres y mugeres, sin las otras muertes, y robos que hizieron en los pueblos de la comarca. Marco Heluio con esta vitoria y robos passò al cerco de Empurias, de donde Marco Porcio Caton hizo boluer la gente a la Lusitania, por no ser ya menester, y despues Marco Heluio passò a Roma, donde tuuo triunfo de Oua-
20 cion, el qual metio para el tesoro publico crtorze mil y seyscientas y treynta y dos libras de plata, no del todo apurada, y otra mucha cendrada, y grande cantidad de moneda de Huesca, con otras riquezas de metal, sin las que despues lleuò Minucio tesoro Romano. Durando el cerco de Empurias, Bilistago, Principe y Capitan Ilergete, pidio a Marco Porcio Caton, mediante sus embaxadores, de los quales era el vno su hijo, ayuda còtra sus enemigos que
30 combatian los pueblos Ilergetes, y Caton, diziendo que le plazia, embarcò la tercia parte de su gente, y los embaxadores Ilergetes, o por mas clarò dezir, de Lerida, partiendo con esto, mandò tornar a desembarcar la gente, y fingiendo Caton que hu-
40 hia, hizo salir de su fuerte a los enemigos, de los quales matando grande numero, que algunos señalan de quarenta mil hõbres, cargò sobre Empurias, que luego se le dio con toda la comarca. De alli passan-
do a Tarragona, se le rindio toda la tierra hasta los Pirineos, y porque los Bergusios, que dizen ser los de la tierra de Pertus, se rebelaron, los vendio por esclauos, priuãdo de las armas a toda la circunueztidad, y derribando las murallas a muchos pueblos de España, donde en sola la Andalu-
zia en vn mesmo dia hizo destruyr todos los muros, y lo mesmo en otras partes, donde no podian assistir ordinarios presi-
50 dios, y dentro de vn año tomò quarenta pueblos.

Quinto Minucio, que el año passado auia

auia gouernado a la Citerior España, entrò en este año triunfando en Roma con triunfo solene, siendo este el primer Capitan que con la fiesta mayor triunfò de victorias de España, de donde lleuò para el tesoro publico treynta y quatro mil y ochocientas libras de plata, sin otra mucha moneda de Huesca, y otros tesoros. Marco Porcio Caton auiendo apaziguado algo a España, venia a ella por Pretor en el año de ciento y nouenta y dos antes del nacimiento de nuestro Señor, Publio Cornelio Cipion, hijo de Neyo Cipion Caluo, que fue muerto en España, y primo hermano del susodicho Publio Cornelio Cipion el Africano, y cupole la Vlterior España, y a Sexto Digicio su compañero la Citerior, siendo Consules en Roma Publio Cornelio Cipion el Africano, y Tito Sempronio Longo.

Marco Porcio Caton el Censorino dando fin al Consulado y al gouerno de España, dõde en la ciudad de Barcelona auia hecho vnas carceles, tornò a Roma, y entrò triunfando de las victorias de España con veynte y cinco mil libras de plata, por cendrar, y mil libras de oro, y otras riquezas que para el tesoro publico lleuò, sin quatrocientas mil libras que dio a los soldados, si ya no fueron quarenta mil, y los letores vayan dende este lugar aduertidos, que todas las vezes, que sin distincion de nombrar Ouacion, viniere la historia a referir de algunos Capitanes auer triunfado de sus victorias, se ha de entender con tanto, ser la fiesta del triunfo mayor.

Los nuevos Pretores de España, demandando con rigor pechos y tributos, tornaron los Españoles a tomar las armas, y a Sexto Digicio le sucedio tan mal, que en diuersos rencuentros le mataron los Españoles las dos tercias partes del exercito. Si Publio Cornelio Cipion, que sucediendole cosas vitoriosas, no le huiera socorrido, auiendo en la Vlterior España vencido a los Iberos, se viera en punto de perder a si, y a lo que Roma possieha en España: pero Cipion, no solo reparò a Sexto Digicio su compañero, mas aun passando a la Andaluzia, donde muchos Lusitanos auian entrado, y lleuauan grande presa, los vencio en batalla cerca de la ciudad de Ili-
pa, que muchos dotos creen ser Niebla. Ve-

nido el año siguiente de ciento y nouenta y yno, teniendo el Consulado Romano Lucio Cornelio Merula, y Quinto Minucio Thermo, vinieron a España Cayo Flaminio por Gouernador de la Citerior, y Marco Fulvio Nobilior de la Vlterior. Cayo Flaminio, que auia traydo tres mil y dozientos infantes, y trezientos de cauallo, juntandose con las gentes de Sexto Digicio su predecessor, que no auian remanecido en la tercia parte de la gente que era, tomò a la ciudad de Ylici, que algunos creen ser Alicante, pero otros Helche. Marco Fulvio, que no menos se ocupaua en las armas, calò hasta el reyno de Toledo, donde vencio cerca de Toledo al Rey Hylermo, que con los Celtiberos y Vaccos y Betones auia salido al encuentro, y el Rey Hylermo siendo preso, echaron a huyr sus gentes.

CAPITULO IIII.

De la toma de la ciudad de Toledo, y de diuersos Gouernadores que el Senado embio a España, y continuacion de guerras, que con diuersas naciones de España venian los Romanos.

ESTANDO los negocios de España en estos meritos, llegò el año siguiente antes del nacimiento de nuestro Señor de ciento y nouenta, en el qual siendo Consules en Roma Lucio Quinto y Neyo Domicio Aenobarbo, salieron nombrados por Pretores de España Marco Bebio Pamphilo para la Citerior, y Aulo Attilio Serrano para la Vlterior, aunque despues mudando parecer el Senado, fueron prorogados los officios de España a los mesmos del año passado. De los quales Marco Fulvio, continuando las conquistas del reyno de Toledo, ganò algunas ciudades, y no parò hasta assitiar a la ciudad de Toledo, y vencio a los Betones que venian en ayuda de Toledo, la qual en estos dias, aunque de natura siendo fuerte, pero segun Tito Liuius, era de pequeña poblacion, como antes queda notado. Sus moradores viendo a los Betones sus amigos vencidos, desmayaron, por lo qual Marco Fulvio Nobilior, por fuerça pudo ganar a la ciudad de Toledo en este dicho año, y de aqui adelante fue cada dia engrandeciendose mas esta ciudad, donde los Romanos siempre tuuieron

ron presidios ordinarios, y la magnificarō, como muchas chronicas nuestras y otras escrituras lo publican.

89. En el año siguiente de ciento y ochenta y nueue, teniendo el Consulado Romano Publio Cornelio Cipion, que fue Gouvernador de España, hijo de Neyo Cipiō Caluo, y Marco Attilio Glabrion, vino por Gouvernador de la Vlterior España Lucio Emilio Paulo, siendo prorogada la Governacion de la Citerior a Cayo Flaminio. Marco Fulvio Nobilior, buelto a Roma, entrò cō triunfo de Ouacion, metiendo para el tesoro publico diez mil libras de plata por cendrar, y mucho oro, y mas plata cendrada. Lucio Emilio Paulo, que con tres mil Infantes y trezientos de acuallo auia venido a la Vlterior, juntandose con las gentes de su predecessor, venció a muchas gentes de España en dos batallas, con muerte de treynta mil dellos, con lo qual traxo a la obediencia del pueblo Romano, dozientas y cincuenta ciudades. Despues siendo la residencia de ambos Gouvernadores en España, necessaria al pueblo Romano, se les prorogò la Governacion en el año siguiente de ciento y ochenta y ocho, siendo Confules en Roma Lucio Cornelio Cipion, y Neyo Celio, pero Lucio Emilio Paulo, no siendo en este año tan dichoso, como en el passado, fue sobre los Vascetanos, que contra Roma estauan puestos en armas. Algunos dotos, y bien considerados dicen, que no se deuen llamar Vascetanos, sino Batestanos, que creen ser los de Baça, los quales matando en batalla seys mil Romanos, hizieron huyr al Real a los demas, y en el fuerte de su exercito, no se teniendo aun por seguros, se pusieron en huyda de noche a los pueblos de sus presidios dexando perdido todo el fardaje, que luego los de Baça tomaron.

Los años passados auia ganado Hanibalen Italia grandes vitorias del pueblo Romano, con mucha efusion de sangre de la nobleza Romana, y mudandose las cosas, auia sido vencido a la postre diuersas vezes, por Marcelo y Publio Cornelio Cipion, y de Eumenes, y vencido tambien Antiocho, que le auia ayudado, huyò Hanibal a la proteccion de Prusias Rey de Bithinia. El qual carecien-

Tomo Primero.

do de la grandeza y magnanimidad Real, que es, abrigar a los afligidos, y en especial a tan insigne Capitán como era Hanibal, le entregò a Quinto Flaminio Legado del pueblo Romano, y viendo Hanibal su posada casi rodeada de enemigos, tomò veneno por no verse prisionero de los Romanos, de quienes tantas vitorias auia alcanzado, y desta forma en este año de ciento y ochenta y ocho antes del aduenimiento de nuestro Señor huieron fin sus notables dias. Tratan de sus cosas Tito Liuiio, y Polibio, y Plutarcho en su vida, y Lucio Floro, y Iustino, y Eutropio, y otros muchos Autores.

Despues desto en el año siguiente de ciento y ochenta y siete teniendo el Consulado Romano, Marco Fulvio Nobilior, Gouvernador que auia sido de la Vlterior España, y conquistador de la ciudad de Toledo, y Neyo Manlio Volson, salieron por Gouvernadores de España, Lucio Plaucio Hipseo para la Citerior; y Lucio Beuid Dives para la Vlterior: pero Lucio Plaucio Hipseo siendo en el viaje salteado de los Ligures, que son los Genoueses, mataronle muchas gentes, y el mesmo viendose herido de muerte, falleció en Marsella dentro de tres dias. Por su fin el Senado Romano proueyò en lugar suyo a Publio Iunio Bruto, que en Italia era propretor de la Toscana, de donde venido a España, mandaronle residir en la Vlterior. Entretanto que Publio Iunio Bruto venia a España, hizo vn hecho notable Lucio Emilio Paulo, que residia en la Vlterior, donde repentinamente, juntando gentes de tumultuo, y peleando con los Lusitanos, los vencio con muerte de diez y ocho mil dellos, y prision de tres mil y trezientos, y robo del Real, de que resultò alguna quietud en España. Por lo qual con acuerdo del Senado se hizieron en Roma muchas plegarias, y otros sacrificios de su Religion, dando gracias a sus Dioses. Alcançada esta tan notable vitoria de los Lusitanos, y llegado el año de ciento y ochenta y seys, siendo Confules en Roma Marco Valerio Messala, y Cayo Liuiio Salinator, vinieron por pretores de España Lucio Manlio a la Citerior, y Cayo Cattinio a la Vlterior. Porque muchas vezes hemos hablado, y adelante sera necessario hablar hartas vezes de los Lusitanos,

K

quiere

187.

186.

185.

quiero aqui repetir, lo que en principio desta historia tengo dicho, que los Lusitanos, aunque comunmente son entendidos por Portugueses, estè aduertido el Lector que la mayor parte de Portugal cae en la Lusitania, pero nõ toda, mas antes la region de Estremadura y otras grandes tierras de los reynos de Castilla y Leon caen en la Lusitania, y quando nombraremos a los Lusitanos, no deuen entender por solos Portugueses, sino por los vnos y por los otros, segun los terminos de tierras, q̄ sobre esto quedan breuemente assignadas en el capitulo segundo del libro tercero.

CAPITULO. V.

De muchos successos, y grandes trances de armas que los Romanos tuuieron en diuersas Prouincias de España, especialmente con Lusitanos y Celtiberos, hasta que acabaron de señorear al Reyno de Toledo.

185. **A** LOS Consules susodichos sucedieron en Roma en el año siguiente, antes del nacimiento de nuestro Señor de ciento y ochenta y cinco, en el consulado Marco Emilio Lepido, y Cayo Flaminio, que auia sido gouernador de España la Citerior y porque assi pareció al Sénado, fuerõ prorogadas las pretorias y gouernaciones a Lucio Manlio Acidino, y Cayo Cattinio. Los quales escriuieron al Senado Romano, estar muy alterados, y puestos en armas los Celtiberos, y Lusitanos, y otras gentes de España, aunque por este año no sucedió cosa notable, sino estar las cosas puestas en riesgo de grande rompimiento, porque a los Españoles era cosa graue, sufrir la mucha auaricia de oro y plata, y otras riquezas, que incessablemente, o por mejor dezir infaciabilmente, procurauan los Romanos en España, como en tierra tan abundante, por ser las Españas las Indias de los Romanos. Pues estando todo puesto en armas, y siendo Consules en Roma SP. Posthumio Albino, y Quinto Marcio Philippo, fueron creados en el año de ciento y ochenta y quatro por pretores de España, Lucio Quincio Crispino para la Citerior, y Cayo Calpurnio Piso para la Vltior, pero antes de su venida Cayo Cattinio tuuo con los Lusitanos vna batalla fuerte, cerca de la ciudad de Asta no lexos de Ca-

liz, y matando en ella feys mil Lusitanos, fue tomada la ciudad. En su arremetida el mesmo Cayo Cattinio no bien aduertidamente subiendo a las murallas, fue herido mortalmente, de que dentro de pocos dias falleció, por lo qual fue auisado Cayo Calpurnio, apressurasse su venida, porque la Vltior España quedaua sin Capitan, aunque los Romanos estauan vencedores.

Si en la Vltior passauan estas cosas, tampoco faltauan guerras en la Citerior, donde Lucio Manlio Acidino peleó con victoria neutra! con los Celtiberos, que la noche siguiente alçaron los reales, y tornando a segunda batalla, los venció cerca de la ciudad de Calahorra con muerte de doze mil Celtiberos, y prision de mas de dos mil, y a los Celtiberos pudiera auer hecho mas mal Lucio Manlio Acidino, si la venida de su successor Lucio Quincio Crispino no lo huiera estoruado. A estos pretores nueuamente venidos a España, se les alargó su gouernacion por el año siguiente, que fue de ciento y ochenta y tres, siendo Consules en Roma Apio Claudio Pulchro, y Marco Sempromio Tuditano. En cuyo consulado Lucio Manlio Acidino entró con triumpho de Ouacion en Roma, y metió cinquenta y dos coronas de oro, que eran presentes, que las ciudades principales de España embiauan al pueblo Romano, y mas metió ciento y treynta y dos libras de oro, y diez y feys mil y trezientas libras de plata, sin otras diez mil libras de plata, y ochenta libras de oro, q̄ Quinto Fabio thesorero del pueblo Romano dixo, quelleuaria luego.

Los pretores de España prosiguiendo guerras en el Reyno de Toledo, pusieron sus reales entre las ciudades de Toledo y Hippo, la qual algunos dotos creen, que solia ser en vn pueblo, llamado Bayona, de la riberr de Xarama, donde oy dia se veen grandes ruyñas de los edificios antiguos, y en los llanos suyos, bien dispuestos para batalla, vencieron los Carpetanos, que son los mesmos del Reyno de Toledo, a los dos exercitos de los Romanos. Cuyos capitanes Cayo Calpurnio Piso, y Lucio Quincio Crispino no se teniendo por seguros y fuertes en el real, echaron a huyr, y venida la mañana los Carpetanos que pa

ra segunda batalla salian en orden, viendo los reales de los Romanos vazios, tomaron quanto en ellos auia, y solo en el alcance mataron cinco mil Romanos, sin el grande despojo y armas, que por huyr mejor dexauan por los caminos. Los Capitanes Romanos quedando ignominiosos cō tal afrenta, juntaron a grande diligencia muchas gentes de sus presidios, y pueblos, y confederados, y vadeando a Tajo, a lo que algunos creen, por junto a Villa Seca, vinieron a segunda batalla, no lexos, segun esto de la montaña, donde sacan la greda, en Magan. Donde por no se auer puesto los Carpetanos en orden, fueron vencidos cō muerte de treynta y vn mil, que perecieron en la batalla y alcance, no quedando a vida sino obra de quatro mil, que al monte de la greda se retiraron, auiendo tambien perdido ciento y treynta y dos vanderas. El Reyno de Toledo viendo la perdida de sus gentes, se dio poco a poco a los Romanos, en cuya constante gracia y amor viuieron de alli adelante, sin que los Carpetanos mas guerras tuuiesen con los Romanos, de quienes siendo muy bien tratados, viuieron largos años y tiēpos en paz y quietud, y muchos Autores dizē ser Celtiberos los muertos en la segunda batalla, y no Carpetanos. Entrado el año siguiente de ciento y ochenta y dos, y siendo Consules en Roma Publio Claudio Pulchro, y Lucio Porcio Licinio, vinieron por Pretores de las Españas Cayo Terencio Varro para la Citerior, y Quinto Sempronio Longo para la Ulterior. Con su venida, bueltos a Roma Cayo Calpurnio Piso, y Lucio Quincio Crispino, triunfaron de las vitorias de España, metiendo en el triunfo Cayo Calpurnio ochenta y tres coronas de oro, y algunas de plata, y Lucio Quincio, aunque no lleuò coronas, metio tanto oro, como de plata.

CAPITULO VI.

De las muchas guerras que sobreuenian al pueblo Romano con diuersas naciones de España, y Gobernadores que embiauan a sus guerras y administracion.

Los nuevos pretores de España Cayo Terencio Varro y Quinto Sempronio

Tomo Primero.

Longo, a exemplo de la gracia y merced que el Senado Romano solia hazer a muchos de sus predecesores, se les prorogò sus pretorias en el año siguiente antes del nacimiento de nuestro Señor, que fue de ciento y ochenta y vno, siendo Consules en Roma Marco Claudio Marcello, y Quinto Fabio Labeon, y porque Quinto Sempronio Longo falleciò en la Andaluzia cō enfermedad larga, no huuo guerras en la España Ulterior, aunque en la Citerior no faltaron con los Susetanos de Nauarra, que ya queda dicho ser los de Sanguesa y sus tierras. Esta guerra otros señalari, no cō los Susetanos, sino Ausetanos, gentes del Principado de Cathaluña, y quales quieran que sean, ellos fueron vencidos, y no menos hizo el mesmo Cayo Terencio Varro, que tambien venció a los Celtiberos, y les tomò algunas ciudades. Passadas estas guerras, y llegado el año siguiente de ciento y ochenta antes del nacimiento, siendo Consules en Roma Neyo Bebio Pamphilo, y Lucio Emilio Paulo, Governador que auia sido de la Ulterior España, vinieron por pretores Quinto Fulvio Flaco para la Citerior, y Publio Manlio para la Ulterior. De los quales Quinto Fulvio combatiendo a la ciudad de Urbicua, que se auia reuelado, que algunos dizen ser Arbeca, fueron los cercados ayudados de Celtiberos, aunque ellos despues de muchas contiendas y escaramuças, tornaron a sus casas, sin poder ser partes para hazer alçar el cerco a los Romanos, los quales entrando por fuerça en Arbeca, hizieron grandes daños, y escarmientos, hasta destruir al pueblo. Entretanto Cayo Terencio Varro entrò en Roma con triunfo de Ouacion, y metio sesenta y siete coronas de oro, y mucha plata, y algun oro.

Luego en el año siguiente de ciento y setenta y nueue, siendo Consules en Roma Publio Cornelio Lentulo y Marco Bebio Pamphilo, se prorogaron las pretorias de España a Publio Manlio, y Quinto Fulvio Flaco, el qual entendiendo, que en el Reyno de Toledo auian entrado treynta y cinco mil Celtiberos, les salió al encuentro con grandes gentes, y venciólos cerca de Eburia, que dizen ser Talauera de la Reyna, y alli matando veynte y tres mil Celtiberos, y prendiendo muchas gentes,

K 2 tes,

181.

180.

179.

182.

10

20

30

40

50

tes, y ochenta y siete vanderas, puso cerco Quinto Fulvio Flaco sobre la ciudad de Contreua, la qual se le dio a partido, y a los Celtiberos, que rehaziendose, venian en socorro de Contreua, tornò a vencer en otra batalla, con muerte dedoze mil de ellos, y huyda de los demas, aunque de los mesmos Romanos murieron tambien hartos en ambas batallas. Passado este año de tanta efusion de sangre Española y Romana, y llegado el siguiente de ciento y setenta y ocho, y teniendo el Consulado Romano Posthumio Albino Lusco, Cayo Calpurnio Pison, salieron por pretores de las Españas Tito Sempronio Graco para la Citerior, y Lucio Posthumio Albino para la Ulterior. Antes de su llegada a España, embiò a Roma Quinto Fulvio Flaco Tito Minucio, y a dos tribunos de los soldados que Tito Menio, y Lucio Terencio Masaliota se dezian, a certificar al Senado de las victorias alcançadas, y de no auer en España en el año presente necesidad de ningunas victuallas, ni de dinero, para el sueldo de las gentes de guerra, y en tanto que su sucesor venia, hizo algunos daños en las tierras a dentro de los Celtiberos, los quales dándole vn brauo rebato, ya que tornaua de la Celtiberia, para recibir al sucesor, fueron vencidos, aunque tambien los Romanos recibieron mucho daño.

Buelto a Roma Quinto Fulvio Flaco, y estando fuera de la ciudad, aguardando la determinacion del Senado para su benemérito triumpho, que pedia no se le concediò esto, mas aun fue elegido por Consul para este año que ya era de ciento y setenta y siete, en vno con Lucio Manlio Acidino, que los años antes, como queda escrito, auia sido gouernador de la España Citerior. Desta manera el nueuo Consul Quinto Fulvio Flaco triumphò, y metiò ciento y veynte y quatro coronas de oro, sin otras riquezas, y a los Pretores Lucio Posthumio, y Tito Sempronio Graco se les prorogò su gouernacion por este año. Tito Sempronio Graco alcançò muchas victorias de los Celtiberos, y tomò en breues dias ciento y tres ciudades, cuyo numero algunos autores crecen a ciento y cinquenta ciudades y villas, donde hizo grãdes daños, y a vn Principe, o Capitan llamado Thurrio, que auia sido enemigo del pue-

blo Romano, hizo amigo suyo, no estando entre tanto en ociosidad su compañero Lucio Posthumio, el qual en dos batallas que tuuo con los de Braga, y las demas gētes de entre Duero, y Miño, matò treynta y cinco mil dellos, que otros dizen, ser quatroenta mil. Andando en España tanta efusion de noble y valerosa sangre, y siendo Consules en Roma Marco Iunio Bruto, y Appio Manlio Volso, fueron en el año de ciento y setenta y seys elegidos por pretores de las Españas, Marco Ticinio para la Citerior, y Tito Fonteyo Capito para la Ulterior. Los quales venidos a España, y bueltos a Roma sus predecesores, triumpharon Tito Sepronio Graco primero, y otro dia Lucio Posthumio, y ambos metieron algunas cantidades de oro y plata. No faltan algunos autores, que a estos Capitanes triumphantes atribuyen otras victorias y vencimientos de batallas, especialmente dan a Tito Sempronio Graco por fundador de vna ciudad de su nombre, llamada Gracuris, que los tales dizen ser Agredá, la qual otros tienen por opinion auerse llamado Arcobriga, como adelante lo tornaremos a dezir.

CAPITULO VII.

De la paz que los Españoles y Romanos gozaron en algunos años, y de los gouernadores que el pueblo Romano embiaua a España.

COsa es por cierto de mucha lastima el grande derramamiento de sangre, que los Romanos con la ambicion de dominar, y cudicia de enriquecer, causauan en España, con sus insaciabiles desseos, pero venido el año siguiente, antes del nacimiẽto de nuestro Señor de ciento y setenta y cinco, siendo Consules en Roma, Cayo Claudio Pulchro, y Tito Sempronio Graco, muchas vezes nombrado, gouernador que auia sido de la Citerior España, fuerõ prorogadas las pretorias de las Españas a Marco Ticinio, y Tito Fonteyo Capito su compañero, y ellos gozaron de quietud y sosiego, por estar los Españoles en paz y tranquilidad. Los mesmos estuieron en el gouerno de España tercer año, porque llegado el año siguiente de ciento y setenta y quatro, teniendo el Consulado Romano Neyo Cornelio Cipion Hispalo, y Quinto

176.

175.

174.

Quinto Petilio Spurino, y saliendo por pretores de España Marco Cornelio Cipion Maluginense para la Vltior, y Publio Licinio Crasso para la Citerior, y ambos no queriendo venir, por dar causas bastantes, que con juramento afirmaron, fueron prorogadas las pretorias a los mismos, Marco Ticinio y Tito Fonteyo Capito.

Los cuales gozando desta quietud, llegó el año siguiete de ciento y setenta y tres, en el qual en el Consulado de Marco Lepido y Quinto Mucio, salio por pretor de la Citerior España Appio Claudio Cento, y de la Vltior Cayo Cassio Longino. Tam poco tuuieron guerras en este año, antes parece, que los Españoles y Romanos cansados y molidos de las guerras passadas, se catauan respecto, y gozando desta paz, vino el año siguiente de ciento y setenta y dos, en el qual siendo Consules en Roma, SP. Posthumio y Quinto Mucio, salieron por pretores de las Españas Neyo Seruilio Cepion para la Vltior, y Publio Furio Philo para la Citerior. Poco antes de su llegada, tomando las armas los Celtiberos, Appio Claudio Cento salio a su resistencia, y los allandò, aujendo passado algunos tranques de armas, donde murieron muchos Celtiberos, por lo qual viendo que las Españas se tornauan a inquietar, acudieron los Romanos al auxilio de sus Dioses, haziendo celebrar en Roma muchas plegarias y sacrificios.

Venido el año siguiente de ciento y setenta y vno, teniendo el Consulado Romano Lucio Posthumio Albino y Marco Popilio Lenate, salieron por pretores de las Españas, Neyo Fauio Buteo para la Citerior, y Marco Macieno para la Vltior, no se prorogando las gouernaciones a Neyo Seruilio Cepion, y a su compañero Publio Furio Philo, cuyo predecessor Apio Claudio Cento entrò en Roma con triunfo de Ouacion, metiendo diez mil libras de plata, y cinco mil de oro. Neyo Fauio Buteo, que venia a residir en la Citerior España, murió en el camino en Marsella, por lo qual los dos pretores passados por mandado del Senado echando suertes, quedó en su lugar Publio Furio Philo por Gouernador de la Citerior, donde el año antes auia sido pretor. Con esto boluio solo Neyo Seruilio Cepion para Roma, y en el año de

Tomo Primero.

ciento y setenta antes del nacimiento, siendo Consules Neyo Popilio Lenate, y Publio Elio Ligur, salieron por pretores de las Españas Marco Iunio Peno para la Citerior, y SP. Lucrecio para la Vltior, no prorogando la gouernacion a Marco Macieno, que solo vn año auia, que a la Vltior gouernaua, aunque su compañero Publio Furio Philo, ya auia antes gouernado otro año a la Citerior gozando los Españoles y Romanos de paz, y sosiego.

CAPITULO VIII.

De la paz que entre Españoles y Romanos se confirió, y que el Senado Romano reduziò a lo que en España posehia a una sola gouernacion, y fueron castigados algunos Gouernadores, y como los Españoles yuan tomando la lengua y costumbres de Roma.

ESTANDO las Prouincias de España en esta quietud, y siendo Consules en Roma Publio Licinio Crasso, el que no auia querido venir, a gouernar la Citerior España, y el otro Cayo Cassio Longino, que fue Gouernador de la Vltior España, determinò el Senado Romano, como Tito Liuius a quien ya nuestros Autores vamos siguiendo lo escriue, que desde este año que era antes del nacimiento de nuestro Señor de ciento y sesenta y nueue, y de la ampliacion de Roma de quinientos y ochenta y tres, que por vn solo pretor fuesen gouernadas ambas Españas. Por cuyo vnico pretor, y gouernador saliendo vn Cauallero Romano, llamado Lucio Canuelio, durante su gouernacion, los Españoles que las tyrantias y continua auaricia de los Romanos no podian sufrir, se embiaron a quejar al Senado, donde fueron prouehidos Iuezes para las informaciones, y solamente descubriendose los males de Publio Furio Philo, y de Marco Macieno, fueron desterrados, el vno a Tibuli, y el otro a Penestre, y muchos masculpados se huuieran hallado, si los mismos Iuezes no huuieran sido encubridores de los Gouernadores, y consideran las gentes, si esta dolencia, aunque diabolica, è infernal, no es antigua; Tambien dio orden el Senado en la manera y templança, del coger de los tributos, y

sobre estas cosas, y porque auia en España mas de quatro mil hombres, hijos de los soldados Romanos, auidos en mugeres Españolas, con quienes no estauan casados, fue pedido en el Senado lugar para su habitacion, y fueles concedido la ciudad, llamada antiguamente Carteya, que despues se llamó Tarteso, y agora Tarifa, donde pudieffen habitar, gozando de los priuilegios de las Colonias Romanas.

168. Andando en estas cosas los Españoles, llegó el año de ciento y sesenta y ocho, en el qual fueron Consules en Roma, Aulo Hostilio Mancino, y Cayo Attilio, estando ambas Españas en mucha tranquilidad y sosiego, porque con las emiendas que el Senado hazia, en corregir en alguna manera los vicios y sobradas auaricias de sus ministros, holgauan los Españoles, de gozar de la paz, pues en las armas les sucedian al reues sus negocios, como a gentes entre si diuifas, queriendo los vnos salir de la seruidumbre Romana, y los otros por intereses, o passiones particulares, siguiendo la voz de Roma. En el año siguiente de
167. ciento y sesenta y siete, siendo Consules Quinto Marcio Philippo, y Quinto Seruilio Cepion, vino por vnico pretor de ambas Españas Citerior y Vlterior Claudio Marcello en cuya gouernación tambien estuieron en paz los Españoles, gozando con quietud de sus grangerias y tratos, y de los muchos bienes que la tierra frutificaua, por lo qual los Romanos facauan grandes intereses de España, pues no renian que sustentar ordinarios y doblados exercitos, como en los años antes les era forçoso, segun consta de lo escrito. Luego
166. en el año siguiente de ciento y sesenta y seys en el consulado segun de Lucio Emilio Paulo, y en el de Cayo Licinio Crasso, vino por vnico pretor de España Publio Fonteyo, que tambien gozò de la paz, deprendiendo cada dia los Españoles las costumbres y policia, y otras cosas Romanas, llenas de curiosidad y vrbánidad, y tambien tomauan sus trajes y lengua, olvidando de dia en dia sus propias y antiguas lenguas Españolas, como comunmente acontece entre los conquistados y conquistadores, y por tanto a esta nueva lengua que deprendian los Españoles, llamauan Romãce, como lengua que era de la ciudad y

Corte Romana, segun oy dia la llaman constantemente.

CAPITULO IX.

De la nueva decretacion del Senado Romano, que las tierras de España se gouernassen por dos pretores, y como los Españoles y Romanos tornaron a la guerra, y el pueblo Romano hizo a España Prouincia Consular, y traycion que Sergio Galba usò contra los Lusitanos.

Venido el año siguiente de ciento y sesenta y cinco, antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, teniendo el consulado Romano Quinto Elio y Marco Iunio determinò el Senado, reducir la gouernacion de las tierras, que en España posehian al estilo pasado, de gouernarla por dos pretores, considerando, ser demasiadas las Prouincias, que posehia en ella, para regirlas vno solo, bien y comodamente. Con tan recta y legitima consideracion, fueron proueydos Neyo Fulvio para la Citerior España, y Cayo Licinio Nerua, para la Vlterior, los quales tambien gozaron de paz, conseruando con los Españoles no sujetos a Roma los conciertos y formas de concordia, que auia entre ellos, y aunque estos no gozauan tanto de las costumbres y cosas Romanas, no podian los demas Españoles, de dessear, y procurar, si quiera la Lengua, pues en ella auian de tratar, y contratar, litigar, y conferir con los Romanos, y desta forma poco a poco se yuan perdiendo las antiguas lèguas de España, hasta solamente remanecer la primera en Cantabria y Nauarra, y no en otra parte.

Durante esta rara tranquilidad de España, llegó el año antes de la Natiuidad de nuestro Señor de ciento y sesenta y tres, el qual fue notable, porque en el se cumplieron dos mil años cabales de la venida del Patriarcha Tubal, a poblar a España, y gozando desta quietud, passaron no solo los años arriba señalados, que fueron onze, en los quales solo con Appio Claudio Centu tuieron alguna diferencia los Celtiberos como queda dicho, pero aun otros onze años corrieron, que no tomaron armas, hasta que los Romanos tornando a sus auaricias y vexaciones passadas, boluieron los Españoles a la guerra en el año de

154. ciento y cincuenta y quatro antes del nacimiento, auiedo los veynte y dos años ya señalados, que gozauan de reposo y alguna tranquilidad. Fue el Capitan desta guerra vn valeroso Español, llamado Olonico, a quien otros llaman Salondico, el qual sacudiendo, y blandiendo vna lança, que dicen, que era plateada, hazia creer a sus soldados, que en el sonido del metal conocia las cosas futuras, siendole reueladas del cielo. Los Romanos quando entendieron esta guerra, pusieron tanta diligencia, que sin dar lugar al Principe Olonico, a que las grandes gentes de España, que para la guerra estauan ligadas, se juntassen, fuerō a buscarle, y hallaronle con parte de sus gentes cerca de Numancia, ciudad de la ribera de Duero, encima de donde agora hallamos a Soria, que solia ser no lexos del pueblo de Garray. Olonico, por ser sobradamente animoso yendo vna noche a reconocer al real de los enemigos Romanos, fue muerto de vna guarda, por lo qual los Españoles se derramaron cada vno a sus tierras, quedando el campo por los enemigos, tanto puede la muerte de vn buen Capitan. No por esto cessaron los Españoles, de continuar sus guerras, mas antes estando muy encendidos, las renouaron, y los Lusitanos hizieron en el año de ciento y cincuenta y dos grandes daños a los Romanos, como Julio Obsequens en lo de Prodigijs lo escriue, y su Capitan Sergio Galba siendo vencido en vna fuerte batalla, a penas escapò el mesmo con algunos pocos.

151. Cõ esta vitoria de los Lusitanos, la qual algunos, como presto diremos, señalarã mas adelante, luego subitamente con grande bullicio se pusieron en armas los valientes Celtiberos, por lo qual, viendo se los Romanos muy afligidos, en el Consulado de Quinto Fulvio y Tito Annio en el año de ciento y cincuenta y vno fue hecha España prouincia consular, porque les sucedian aduersamente sus cosas, y fuera de las armas, querian dar calor a las cosas de España con nuevos titulos de magistrado, cuyo nombramiento y ordenacion fue instituydo en primero de Enero deste año, como Lucio Floro en el libro quarta y siete, y como Cassiodoro en el chronicon de los Consules escriuen, mudan-

Tomo Primero.

do el tiempo, en que los officios solian salir en Roma, tanta era la necesidad de España. En lo qual en el año siguiente, que fue de ciento y cincuenta antes del nacimiento, siendo Consules en Roma Marco Marcello y Lucio Valerio, prosiguieron los Lusitanos sus guerras, con tanto animo y esfuerço, que los Romanos se vieron en grandes trabajos, aunque las vitorias eran varias, quando por los vnos, quando por los otros, especialmente estauan amedrentados los Romanos, por ver a los Celtiberos puestos en armas, y toda España escandalizada, y puesta en condicion.

Fue tan grande el temor, que los caualeros Romanos tenian de los Celtiberos, que en el año siguiente de ciento y quarenta y nueue, teniendo el Consulado Romano Lucio Lucullo y Aulo Posthumio, ninguno huuo en la ciudad de Roma, que se atreuiesse, a venir a la guerra de España, sino fue vn excelente varon, llamado Publio Cipion Emiliano, que el mesmo se ofreciò a ello espontaneamente. El qual siendo verdadero Capitan Romano, y encendiendo los animos de su gente desmayada, guiò los negocios con mucha prudencia, escusando muertes, donde por medios honestos podia ordenar los negocios del pueblo Romano, y en lo de mas prosiguiò su officio por el rigor de las armas, aunque fuerō mas los pueblos, que reduziò a su parte con blandura y remission de lo passado, que con el estruendo de armas. Desta forma quedò quieta la Citerior España y sus Celtiberos, y las demas naciones, pero Sergio Galba, a quien otros veo llamar Seruio Sulpicio Galba, de quiẽ queda hablado, que a las guerras de la Lusitania assistia en la Vlterior España, y despues de ser vencido, se auia rechecho, dio a entender a los Lusitanos, querer hazer paz con ellos, los quales fiandose en el, començaron a tratar de medios de conciertos, descuydandose de las armas, y el Capitan Galba assegurando los con esto, matò a estas gentes a traycion, muriendo entre ellos muchos Capitanes principales Lusitanos de las ciudades de Toro y Çamora y Lisboa, y de los pueblos de la ribera de Tajo. Señalan otros esta guerra de Lusitania en este tiempo, y no

en el lugar arriba apuntado que es lo que a mi satisfaze mas.

CAPITULO X.

De las guerras vitoriosas que los Españoles Lusitanos, y su Capitan Viriato trataron con los Romanos, hasta que por traycion fue muerto el Capitan Viriato, y fealdades grandes cometidas de algunos Capitanes Romanos.

144. **C**ON el hecho tan feo de Sergio Galba, Capitan Romano, quedò la nacion Española, maxime la Lusitana tan indignada y turbada, que teniendo a los Romanos por fementidos, falsos y cautelosos, y deseando tomar vengança de la inocente muerte de sus gentes, crearon los Lusitanos en el año antes del nacimiento de nuestro Señor de ciento y quarenta y quatro, en el Consulado de Neyo Cornelio Lentulo y Lucio Mummio, por Capitan para la profecucion de sus guerras a vn Lusitano de entre si, llamado Viriato, persona de grande animo y valor, que Paulo Orosio dize, auer sido pastor, y luego ladron, y despues Capitan: pero Lucio Floro escriue, que caçador, y despues Capitan, y auia ocho años que desde el año pasado de ciento cinquēta y dos, andaua en el exercito de los Lusitanos, haziendo marauillas contra los Romanos. Bien creo, que a el tuuiesen por salteador y bandolero, porque juntando consigo los Lusitanos de su opinion, auia hecho en todo su tiempo todo el daño y mal que podia a los Romanos, donde quiera que los podia coger, y por tanto los Lusitanos conociendo su esfuerço, y quan mortal enemigo era del nombre Romano, le alçaron por su cabeça y caudillo. El valiente Capitan Viriato en muchos años que tuuo guerra con los Romanos, hizo cosas mas señaladas, que ninguno de los Capitanes Españoles sus predecessores, y executò grandes daños en las tierras, que Roma posehia, no solo en la Lusitania, pero en las demas de las riberas de Tajo, y aun Ebro, y sus confines, no parando hasta los Pireneos, siendo grande terror del pueblo Romano y de sus gentes. El primer Capitan Romano, que a su resistencia salió, fue vn pretor de España, llamado Cayo Vitelio, a quien otros llaman Marco Vitelio, el qual siendo cru-

damente vencido, escapò con pocos, con los quales huyendo por los montes se saluò con harto trabajo, y otros dizen, auer sido preso. Por esto en el año siguiente, que fue de ciento y quarenta y tres, teniendo el Consulado Romano Quinto Fauio Maximo y Lucio Hostilio, proueyò el senado por pretor y Capitan de las guerras contra Viriato a Cayo Plaucio, pero viendo 10 los Españoles la vitoria de sus naturales los Lusitanos, juntose con ellos la mayor parte de la Citerior España, y en diuersas batallas, y otros trances de armas fue siempre vencido Cayo Plaucio, hasta hazerle huyr vergonçosamente con ignominia del pueblo Romano,

Viendo el senado Romano, que sus Capitanes y gentes eran así mal tratados y tantas vezes vencidos y destrozados por Viriato, proueyeron en el año siguiente, que fue de ciento y quarenta y dos, siendo 20 Consules en Roma Sergio Galba y Lucio Aurelio, a Claudio Vnimano, a quien otros llaman Claudio Mancurro, dandole muy poderoso exercito consular, para soldar las quiebras passadas. Las quales refrescandose, fue vencido, no quedando a vida la quarta parte de su gente, y perdiendo las insignias, y ornamentos suyos, echò a huyr, por lo qual Viriato robando el campo Romano, puso en ciertos montes de Lusitania los despojos del Capitan Romano Claudio Vnimano, en señal de tan notable vitoria, y sin esta alcançaron otras en este año. En el qual solos trecientos Lusitanos, puestos en celada, acometieron a mil Romanos, y dellos matando trecientos y veynte, y de los Lusitanos solos setenta, se despartiò la pelea, y como muchos Romanos acometiessen a vn Lusitano, que 30 algo yua reçagado, matò a vno dellos y a su cauallo con sendas heridas, con que poniendo espanto a los demas, no se le atreueron todos a acometer. Quedaron con este vencimiento los Romanos tan destrozados, que en el año siguiente de ciento y quarenta y vno, en el Consulado de Appio Claudio Quinto Cecilio Metello, tambien fue vencido Cayo Nigidio, como Plinio en lo de Viris illustribus lo nota, por lo qual embio el senado a Capitan y exercito consular, assignando la Citerior España al mesmo Quinto Cecilio

143.

142.

141.

Cecilio Metello contra los Celtiberos, que ayudauan a los Lusitanos, y la Vlterior a Quinto Fabio Maximo para los Lusitanos y contra los vnos y los otros, siēdo ambos muy buenos capitanes, hizieron y acabarō grandes cosas en España en el siguiente año antes del nacimiento, que fue de ciento y quatroenta, siendo Consules en Roma Lucio Metello y Quinto Fabio Maximo.

140. Pues Quinto Cecilio Metello, siendo tan erudito y seüero en la disciplina y arte militar, como Valerio Maximo en el capitulo segundo del libro segundo lo muestra, vencio a los Celtiberos, y vsando de clemencia y benignidad traxolos a su amor y concordia, la qual mostrò sobre los demas pueblos con la ciudad de Centobriga. Por otra parte del Consul Quinto Fabio Maximo, que contra los Lusitanos era su distrito, socorrio a la ciudad de Bacia, que algunos por la afinidad del nombre creen, ser Baça, que Viriato, auiendo tomado su castillo, la tenia cercada, pero hallandose Viriato con pocas gentes, y alçando el cerco se retirò a sus tierras, y entōces Quinto Fabio tomò al castillo, aunque no faltan autores, que dizen, que en esto fue neutral la guerra de Viriato y de los Romanos.

139. Estando los negocios de España confusos, y siendo en el año de ciento y treynta y nueue Consules en Roma Neyo Cipion y Quinto Pompeyo, conquistò el proconsul Quinto Fabio grande parte de la Lusitania, tomando por fuerça muchas ciudades, sino que como Orosio en el capitulo primero del libro quinto escriue, obscurecio luego estas cosas, cortando fea y barbaramente las manos a mas de quinientos nobles capitanes Lusitanos de su parcialidad, que con traycion preuenida los auia combidado a comer, por hazer tan horrenda inhumanidad, creyendo, que con ello dexaua quieta a España. Donde por esta causa se indignaron los Tremestinos y Numantinos, tomando armas contra Roma, y vino en lugar de Quinto Fabio el mesmo Consul Quinto Pompeyo, el qual saliendo contra Numancia, fue vencido y desbaratado, aunque tomando a los Tremestinos, hizo paz con los vnos y con los otros, auiendo caydo en vna dolencia. Venido el año siguiente de ciento y treynta y

ocho, teniendo el Consulado Romano, Quinto Cipion y Cayo Lelio, que era llamado el Sabio, hizo paz Quinto Pompeyo tambien con Viriato, que no tardò en ser muerto, teniendose por seguro con la paz concertada, porque de otra manera creyendo, no poder pacificar bien a los Lusitanos, vn capitán Romano, llamado Seruilio Cipion, sobornando a dos soldados, le hizo matar a traycion. La fealdad deste hecho fue reprobada por el Senado Romano, juzgando por indignos de ningun premio a los matadores, que erā soldados del mesmo Viriato, sobre cuya muerte ay diferentes opiniones, y ciertamente en quatorze años que tuuo pependencias contra los Romanos, hizo marauillas contra ellos, siendo en los seys años capitán general de los Lusitanos, y de otras naciones Españolas de su parcialidad.

CAPITULO XI.

Del principio de las guerras de las ciudades de Numancia y Roma, y de las grandes victorias que los Numantinos y su Capitan Megara alcanzaron de los Romanos.

138. **A** Cabada la guerra y vida del fuerte Capitan Viriato, sucedio la famosa guerra de la ciudad de Numancia, cuyo asiento era en vn collado pequeño, cerca del rio Ebro, sin torres ni murallas, segun Lucio Floro, aunque Paulo Orosio dize, tener muros. Fue esta guerra muy celebrada en las historias de los Romanos, los quales, aunque Ciceron en lo de Officijs libro tercero querria dar, a entender lo contrario, hizieron injustamente esta guerra a los Numantinos, por solo auer acogido a los vezinos de Segeda, pueblo de la Lusitania, que solia ser cerca de Cáceres, que huyendo de los Romanos auian encomendado su salud y vida a los vezinos de Numancia. Los quales siendo amigos del pueblo Romano, intercedieron por el perdon, aunque no contentos los Romanos, de denejarlo, respondieron, que aun si ellos mesmos por el atreuimiento hecho, en acoger en su ciudad a los enemigos de Roma, querian alcanzar perdon, dexassen las armas, pues auian quebrantado las pazes. Supo a Numancia tan mal esta soberuia respuesta, que diziendo, que a ellos tambien cortassen

cortassen las manos como a los quinientos Lusitanos, alçaron por Capitan a vn vezino principal de entre si, llamado Megara; fuerte y valeroso guerrero, y auiendo vencido a Quinto Pompeyo cō muerte de muchos Romanos, hizo vergonçosa paz para Roma. La qual no aprouando el Senado, embio a Cayo Macieno contra los Numantinos, pero ellos matando tambien en vna batalla doze mil Romanos, dieron tanto terror, a los que a vida quedauan, que eran passados de veynte mil, que no osando esperar la batalla de la mañana, echaron a huyr. Dēsto siendo sabidores los Numantinos, tomaron a los reales, y mataron a algunos en el alcance, hasta meter a todos los Romanos en vn valle, que no tenia salida, y aunque por esto procurò alguna honesta paz Cayo Macieno, no la pudo alcanzar, sino vergonçosa, compelido de la necesidad, en que se hallaua.

137. Estando los negocios en estos meritos, venido el año de ciento y treynta y siete antes de la Natiuidad de nuestro Señor, siēdo Consules en Roma Neyo Pison y Marco Pompilio, cupo la pretoria de la citerior España a Marco Pompilio, a quien otros llamā Popilio, y otros Pompeyo, que tambien fue desgraciado en las guerras de España, como su predecessor Cayo Macieno. El qual teniendo el Consulado Romano Publio Cornelio Cipion Násica, y Decio Iunio Bruto, fue acusado ante los tribunos en el año de ciento y treynta y seys por la ignominiosa paz, hecha contra Roma, por lo qual mediante auto de sentencia fue Cayo Macieno açotado debaxo de la picota, y despues cortadole la cabeça en pena de su maleficio. Decio Iunio Bruto, que a los soldados que contra Viriato auian peleado, dio los campos y pueblo que Valencia fue llamado, estando señalado por Governador de España, fue vencido de los Numantinos Marco Pompilio con mucha quiebra de los Romanos, y flaca huyda.

135. Sucedian las guerras de Numancia muy contrarias a Roma, y desseandolas sanear, siendo Consules en Roma Marco Emilio y Cayo Hostilio Mancino, vino en el año de ciento y treynta y cinco por Governador de la Citerior España el mesmo Consul Cayo Hostilio Mancino, y por Gouver-

nador de la Vlterior fue elegido Decio Iunio Bruto. Cayo Hostilio Mancino llegando a las riberas de Duero, cercanas a Numancia, comēçò la guerra cō la mayor disciplina y orden q̄ le fue possible, y esto aun no bastando, le vēcieron los Numantinos, como Lucio Floro en el libro cincuenta y cinco lo escriue, siendo solos quatro mil, los que a treynta mil Romanos auian desbaratado y deshecho. De los quales los que a vida quedaron, viendose en ygual peligro que sus passados, procurò el Consul Cayo Hostilio Mancino algun medio honesto de paz, y no la quisieron conceder los Numantinos, hasta que interuiniendo Tiberio Graco, tesorero Romano, la otorgaron, mas ignominiosa para Roma, que aun la que Cayo Macieno concertò. Si por Tiberio Graco, que por su padre Graco, q̄ en España auia fallecido, era conocido y amigo de Numantinos no fuera, el resto del exercito Romano huiera perecido, y no solo alcançò esto, mas aun los libros de cuentas de su tesoreria, que en el despojo del real de los Romanos, le auian tomado los Numantinos. Cuya liberalidad fue tan grande, que aun le hizieron gracia, que tomasse, todo lo que quisiessse del despojo de los Romanos, como Plutarcho afirma en la vida de Graco, y sin esto los Numantinos le hizieron grandes fiestas y caricias en su ciudad, y algunos Autores ponen esto de Tiberio Graco con los sucessos de Cayo Macieno.

CAPITULO XII.

De las guerras que a los Lusitanos, Gallegos, Vaceos, y Numantinos sucedieron en España con los Romanos, y venida del Consul Cipion el Africano contra Numancia.

EN tanto que estas vitorias alcançaua la ciudad de Numancia, guerreaua a los Lusitanos Decio Iunio Bruto, el qual domò a las ciudades de la Lusitania, hasta el mar Oceano, y como los soldados Romanos mirando en abusiones del nombre del rio Lethe, no quisiessen passar las aguas del dicho rio, que los Griegos llaman Lethe, que en Castellano significa oluido, y nosotros dezimos agora Limia, tomò la vādera el mesmo Decio Iunio Bruto, y passò el primero, para que los soldados a su exemplo

134. plo se animassen a passar. Desta manera cō
quistò casi a toda la Lusitania; dōde vno de
los pueblos que mas resistencia hizo, fue
Cinania, cuyos vezinos tentados de los
Romanos, que se redimiesse con oro, dize
Valerio Maximo en el capitulo quarto del
libro sexto, que respondieron, que sus pas-
sados, hierro les auian dexado, para resistir
a los enemigos, y no oro, para comprar
su libertad de capitan tan cudicioso y auar
ro. Este negocio que a la passada del rio
Lethe, llamado Limia, passò en la guerra
de la Lusitania, ponen algunos en la Anda
luzia sobre el rio Guadalethe, que tambien
fue llamado Lethe, pero engañoles la simi-
litud del nombre. Venido el año siguiente
antes del nacimiento de nuestro Señor de
ciento y treynta y quatro, siendo Consules
en Roma Publio Furio y Sexto Attilio Ser-
rano, cupo la gouernacion de España, al
135. Consul Publio Furio, estando muy ocupa-
do en la guerra de Galicia Decio Iunio
Bruto. El qual ya que atrauesò las aguas,
del rio Limia, y dexò seguras las cosas de
la Lusitania, hizo grandes cosas contra los
Gallegos, de los quales matando sesenta
mil en diuersos rēcueros, tomando oca-
sion de auer ayudado los Gallegos a los
Lusitanos sus vezinos, pacificò la tier-
ra.

Tambien Marco Emilio Lepido, que
era Proconsul, tentò la conquista de los
Vaceos, contra el parecer del Senado, y
siendo los Vaceos gente inocente, y sin bu-
llicio, vencieron a Marco Emilio Lepido,
con muerte de seys mil Romanos, y huyda
vergonçosa de los demas, como lo refiere
Paulo Orosio en el capitulo quarto del li-
bro quinto, y Floro. Desta manera en este a-
ño se hazia en España la guerra con tres po-
derosos exercitos consulares, el vno cōtra
los Numantinos, cuya sola habla espanta-
ua a los Romanos, y el otro contra los Ga-
llegos, y este contra los Vaceos. Quando en
el Senado Romano, vieron ser vergonço-
sa la paz, que su Consul Cayo Hostilio Mā-
cino auia hecho entre Numancia, y Roma,
le embiaron preso a Numancia, para que
se vengassen del, y pusieronle atadas las ma-
nos atras y desnudo en las puertas de Nu-
mancia, pero los Numantinos, pidieron
que tambien les diessen los veynte mil
Romanos, que por causa de aquella paz

se auian librado con Cayo Hostilio Man-
cino, pues no era justo tornar a vn solo hō-
bre, auendosi librado dela muerte tantos
millares.

Entonces respondiendos los Embaxado-
res de Roma, no traer ellos comission pa-
ra tal cosa, ataron al infelice Consul Cayo
Hostilio Mancino a vn arbol, no lexos de
la ciudad, y assi quedò deshechado de los
suyos, y no recibido de los Numantinos.
Los quales con el agrauio de no seles cum-
plir lo concertado, embiaron sus agrauios
al Senado, donde tan solo les fue respondi-
do, que solo el Capitan, y no el exercito,
auia hecho aquellas feas pazes, y que lo pa-
gasse el solo. Andando las cosas de Espa-
ña, en estos meritos, llegò el año siguiente
de ciento y treynta y tres, en el qual siendo
Consules en Roma Seruio Fulvio y Quin-
to Calphurnio, se continuaron las guerras
de Numancia, sin que los Romanos qui-
siesse estar por los pactos y cōciertos pas-
sados, ni dar a los Numantinos la satisfa-
cion que pedian, y assi como los Roma-
nos injustamente profeguiuan, y porfiaban
en esta guerra, assi eran siempre vencidos
de los fuertes Numantinos, siendo tan po-
cos ellos, y tantos los Romanos, cuyas gen-
tes en este año tambien padecieron gran-
des quebrantos, que los Numantinos les
acusaron.

Por esto y por todo lo passado, el Sena-
do Romano acordò de embiar contra Nu-
mancia a vn excelente capitan, llamado Ci-
pion, que tambien vino a ser cognomina-
do el Africano, porque este Cipion que era
nieto del otro Cipion el grande, llamado
Africano, fue el que asolo, y destruyò, po-
co auia a la ciudad de Carthago en la fin y
remate de la tercera guerra Punica, y por
esto alcançò el cognomento de Africano,
que su aguelo gozò, aunque a diferencia
del aguelo que es llamado el Africano Ma-
yor, dizen al nieto el Africano menor.
Pues a este Cipion el Africano menor, en
el año siguiente de ciento y treynta y dos,
nombrò el Senado Romano sin eleccion y
fuerte por Capitan de la guerra contra
Numancia, creandole tambien por Con-
sul deste año: juntamente con Cayo Ful-
vio Flaco, y desembarcò en Peniscola, lu-
gar maritimo del Reyno de Valencia. De
alli venido contra Numancia, reformò a sus
solda-

soldados con grande feueridad y obseruãcia de la diciplina militar , quitando del real los vicios, y cosas que estragauan a los soldados, y haziendolos exercitar , y ensayar cada dia en los actos de guerra, y otras cosas, que animan, y esfuerçan a los soldados, para esperar afrentas, y sufrir trabajos, y quando los tuuo impuestos en estas tan necessãrias cosas , detuouolos algunos meses sin pelear con los Numantinos.

CAPITULO XIII.

De la venida de Iugurtha Principe Africano, contra los Numantinos y del fuerte assidio de la ciudad de Numancia, y que los Numantinos destruyendo a su ciudad, y matando a si mesmos, fue acabada de destruir por Cipion el Africano.

EL pueblo Romano no contento de hazer injusta guerra a sola vna ciudad de Numancia con sus proprias fuerças , tuuo 20 fauores de Principes Africanos, porque Micipsa Rey de Numidia siendo amigo del pueblo Romano, embiò mucha gente Africana, de pie y de cauallo , contra Numancia con vn sobrino suyo , llamado Iugurtha, que despues fue Rey de Numidia , segun Salustio lo escriue largamente. Era este Iugurtha nieto de Masenisa Rey que fue de Numidia, que vino a ser amigo del pueblo Romano , è hijo bastardo de Manastabal, hijo del Rey Masenisa , de quien antes queda hablado, y por muerte del Rey Masenisa sucediendo en el reyno de Numidia su hijo Micipsa, que vnico heredero era del reyno , por muerte de sus hermanos Manastabal y Gulussa, de los quales Manastabal era padre de Iugurtha , conseruò el Rey Micipsa el amor de los Romanos , y assi agora como Principe confederado cõ 40 la republica Romana , embiò con gentes Africanas contra Numancia a este su sobrino Iugurtha , que por ser bastardo , no vino a heredar del Rey Masenisa su aguelo su porcion del reyno de Numidia . Este Principe y Capitan Africano Iugurtha siendo de alto animo, y estrenuo Capitan, hizo cosas notables, y de grandes trabajos y exercicios contra la ciudad de Numancia, asistiendo en persona en toda la guerra re 50 stante , que tan rezia y fuerte començaron los Romanos y Africanos contra los Numantinos.

Los quales aunque sus gentes estauan diminuydas con las batallas y otros trances de armas , y largueza de las guerras passadas, dieron batalla a Cipion . cuyas gentes yendo al principio vencidas , fue tanto lo que con esfuerçadas razones los animò, que al cabo alcançaron la vitoria , de los que siempre solian vencer . Con este buen suceso Cipion puso cerco sobre la ciudad 10 de Numancia , assidiandola a la redonda con grandes fossos y cauas , de suerte que ningun socorro les pudiesse entrar , ni ellos mesmos salir a pelear con los Romanos.

Cuyos Capitanes , que tambien hazianguerra por otras Prouincias de España , cercaron a los Vaceos , los quales auiendo primero muerto a sus hijos y mugeres, se mataron despues a si mesmos, por no venir a poder y seruidumbre de los Romanos.

Yendo a la larga el cerco de la ciudad de Numancia , llegò el año siguiente de 100 ciento y treynta y vno antes del nacimiento de nuestro Señor, en el qual siendo Conules en Roma Cayo Mucio y Lucio Calphurnio, apretò Cipion el Africano la guerra de la ciudad de Numancia , y sus vezinos , viendose rodeados de enemigos , y muertos de hambre, trataron con Cipion, de darse con algunos medios honestos. No queriendo Cipion recibir a los Numantinos , sino con rigor , ni salir a segunda batalla , para que si quiera muriessen como hombres , por tanto ellos hartandose de carne media cruda , y de vna beuida Celia, que a manera de cerueza hazian para calêtarse, arremetieron por dos puertas a los reales de los Romanos, y auiendo pasado vna cruda y desesperada pelea , se retiraron en grande orden a su ciudad, despues que en mucho peligro pusieron a los enemigos Viendose los Numantinos desesperados , y determinando de matarse, antes que darse a los Romanos con feos partidos, quemaron con fuego publico todos los muebles y haciendas que renian, porque los Romanos sus enemigos no las gozassen . Despues pusieron fuego a la ciudad, y mataron a sus hijos y mugeres y parientes , y luego se mataron los vnos a los otros , segun Paulo Orosio y Lucio Floro escriuen , con lo qual la ciudad de 131 Numancia,

CAPITULO XIII.

Numancia, y sus fuertes vezinos perecieron en este dicho año, auiedo traydo guerra con el pueblo Romano en catorze años, en quanto mataron mas de ochenta mil enemigos. No quedò en toda la ciudad de Numancia si quiera vn solo hombre a vida, que Cipion pudiesse meter en el triūpho, por lo qual fue dicho por los Numantinos, auerse ellos descuydado del triūpho, no dexandose vencer, y despues Cipion hallando la ciudad yerma sin gentes ni fabricas publicas, acabò de assolar, y destruyrta, y a vn sabio y prudente Capitan de nacion Celtibero, llamado Tireso, preguntandole como los Numantinos, que antes auian sido tan inuencibles, se auian dexado cercar, y perecer, respondiò sabiamente el Capitan Tireso, que con la concordia auian vencido, y con la discordia auian sido vencidos.

Quedò Cipion tan obligado a Iugurtha, por lo mucho que auia obrado y trabajado en esta guerra Numantina, que quando acabada la guerra, tornaua para Numidia, escriuiò Cipion con el mesmo Iugurtha al Rey Micipsa su tio, significandole sus meritos y valor, y quan obligado dexaua al pueblo Romano, por lo mucho q̄ auia obrado en esta guerra. Por lo qual el Rey Micipsa no contento dende en adelante, de hazerle mayores honras y caricias q̄ antes, al cabo en su testamento en vno con sus hijos Adherbal y Hiempsal dexò por heredero del Reyno de Numidia tambien al sobrino Iugurtha. Desta manera Iugurtha por lo que en la guerra de Numancia trabajò, vino aun conser bastardo, a reynar en Numidia, juntamente con sus primos hermanos Adherbal, y Hiempsal, a los quales siendo sobradamente animoso y ambicioso, priuò de las vidas y de los estados, y al cabo lo mesmo hizo a el pueblo Romano, y esto vltimo aunque no es de nuestra historia, he querido referirlo, por ser cosa q̄ resultò de la guerra de la ciudad de Numancia, la qual con tanto huuo fin, y andã

do los tiempos, sucediò en su lugar

la ciudad de Soria, aunque en

el mesmo sitio ni

parte, sino

cerca,

Dela paz que Cipio puso en España, y como las Islas de Mallorca y Menorca fueron señoreadas por Roma, y de las nueuas guerras de la Lusitania, y entrada de los Cimbro en España, y su vencimiento por los Celtiberos.

L Vego en el año siguiente de ciento y treynta antes de la Natiuidad de nuestro Señor, siendo Consules en Roma Publio Popilio y Publio Sulpicio fueron apaziguadas las guerras de España, y reduzida la tierra a quietud y sosiego, mediante la diligencia que puso en ello Cipion, y con la guerra de Numancia y su fin, restaron pocas Prouincias a los Romanos, por conquistar en España, cuyas gētes viendo el successo de los Numantinos, reposaron en algunos años, sin curar de alteraciones y guerras, sino eran los de las Islas Baleares, que los Griegos llaman Gimnesias y nosotros agora Mallorca y Menorca, que haziendose sus vezinos corsarios, robauan a quantos nauegantes se acercauan a sus Islas, quitandoles las haciendas a pura fuerça de hondas y piedras. Por esto el Senado Romano en el año de ciento y veynte y vno, en el Consulado de quinto Cecilio Metelo y Tito Quincio, embiò cõtra estas Islas al mesmo Consul Quinto Cecilio Metelo, el qual con vna buena armada llegando a vista de Mallorca, salieron a pelear los Mallorquines con los baxeles y fustas que tenian, pensando ser nauios mercantescos, y auiedo descargado espantable granizo de piedras, como los Romanos les començaron a herir con mas fuertes armas, tornarõ huuyendo a tierra, donde se escondieron como mejor pudieron. El Consul Quinto Cecilio Metelo tuuo bien que hazer con los Isleños a los quales reduziò con harto trabajo a la conuersacion y comercio de las gentes, por lo qual, y por auer reedificado y puesto en orden muchos pueblos, y otros edificado de nueuo, cognominaron a este Capitan Romano, Balearico.

Desta manera quedò pacifica España, donde ya que faltauan guerras, no dexaua de auer trabajo con algunas gentes que robauan la tierra, para cuyo remedio cerca del año de ciento y doze antes del nacimiento embiò el Senado Romano, por Pretor de España a Cayo Mario, excelente y famo-

130.

121.

112.

y famoso Capitan Romano, que siete vezes fue Consul, el qual segun Plutarcho en la vida del mesmo Mario, castigando a muchos malhechores, hizo allanar la tierra. La qual yua de dia en dia, imitando en todas sus cosas a los Romanos, que muy señores andauan en España, sacando grandes rēditos y otros intereses ordinarios, con q̄ enriquecian a si y a su republica Romana. Auendo pues los Españoles gozando de muchos años de paz, se començaron en la Lusitania nuevos mouimientos de guerras contra los Romanos por vexaciones, que siempre hazian los ministros Romanos, y otros malos tratamientos, haziendo que a los soldados acogiesen en sus casas, y les diessen a comer a discrecion, como ellos quisiessen, y haziendoles otros de faguifados y cosas siniestras, con que los Españoles tomauan las armas. Por esto el Senado Romano embiò sus gentes contra los Lusitanos, los quales el año de ciento y tres, desbarataron, y vencieron a los Romanos con grande quiebra, siendo Consules Publio Attilio, o Rutilio, y Cayo Manlio.

Durando estas guerras de la Lusitania, se ofrecieron en la Citerior España otras con los Cimbros, gentes de Alemaña de la parte de Septentrion, de donde baxando a Francia, y siendo grandes compañías, que llegauan en solos soldados a ciento y ochenta mil, atrauesaron los Pireneos por Valde de Roncal, y entraron en las tierras de Navarra en el año de ciento y vno, en el Consulado de Cayo Mario, arriba nombrado, y de Cayo Flaminio Finbria. Los Cimbros assi destruyan la tierra, derribando pueblos, y talando los campos, que huieran arruynado a toda la Citerior España, si el antiguo animo de los Celtiberos, tomando las armas, no huiera resistido a esta multitud de gentes Septentrionales, los quales siendo rotos y espantados de los Celtiberos, no solo huyeron para Francia, mas aun dexaron en España, quanto en ella y en otras partes auian robado. Esta entrada de los Cimbros en España otros señalan algun tiempo antes. Toda viadura uan en la Vterior España las nuevas guerras entre los Lusitanos y Romanos, los quales en el año centesimo antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, tor-

naron, segun Iulio Obsequens, a los Lusitanos a su obediencia, venciendo los, con que la Vterior España quedò en paz. La qual durò poco tiempo, porque no tardando en querer echar de sobre si la seruidumbre Romana, boluieron los Lusitanos, a tomar las armas, y assi tuuo necesidad el pueblo Romano, de embiar contra ellos vn Procōsul, llamado Lucio Cornelio Domabela, el qual en diuersos trances de armas, alcançò tales vitorias de los Lusitanos, que por ello mereciò triumpho, y siendo Consules en Roma Marco Antonio y Aulo Posthumio le fue concedido, y triumphò en veynte y ocho dias del mes de Enero del año de nouenta y siete antes del nacimiento.

97.

CAPITULO XV.

De otras guerras que los Celtiberos y Lusitanos trataron con los Romanos, y como en las guerras civiles de Cayo Mario, y Lucio Silla tomò España la voz de la parcialidad de Mario.

NO por esto en España cessaron las guerras, mas antes los vnos a exemplo de los otros causaron muchos mouimientos y alteraciones, desseando cobrar su libertad, y verse fuera de la opresion Romana, especialmente de sus ministros y gente de milicia, pero no eran partes, para lo hazer, por ser entre si diuisos y con esto los Romanos las mayores empresas y conquistas de España, o por indubitable verdad dezir, todas ellas acabaron con las gentes de la mesma nacion Española, siendo los vnos confederados, y los otros tomados a sueldo. Los que esta vez se alteraron, fueron allanados, y vencidos mucha parte en el año antes del nacimiento de nuestro Señor de nouenta y seys en el Consulado de Quinto Metelo y Tito Didio, segun Iulio Obsequens. Destas gentes, que assi tomaron las armas, fueron los principales los Celtiberos, que estauan mas inquietos que otros, por las vitorias y despojos, que poco auia alcançaron de los Cimbros, por lo qual fue embiado contra ellos con titulo de Proconsul el mesmo Tito Didio, que venido a España, hizo guerra en la Citerior, donde peleò con los Celtiberos, y matandoles mucha gente, los venció en el año de nouenta y cinco,

96.

95. cinco, siendo Consules en Roma, Neyo Cornelio Lentulo, y Publio Licinio Crasso. El qual tambien venido a España, tuuo hartas guerras en la Vltterior con los Lusitanos, que siempre perseuerauan en las guerras començadas, las quales por yr a la larga, fueron prorogadas las gouernaciones de España a Tito Didio la Citerior por tres años, y a Publio Licinio Crasso la Vltterior por quatro. Cada vno dellos auiendo hecho cosas notables, y alcançado grandes vitorias, Tito Didio de los Celtiberos, siendo su tribuno de los soldados Quinto Sertorio, y Publio Licinio Crasso de los Lusitanos, tornaron a Roma, donde en el año de nouenta y dos antes del nacimiento entraron ambos triumphando, Tito Didio triumphò de los Celtiberos en diez de Iunio, y Publio Licinio Crasso de los Lusitanos en doze del mesmo mes de Iunio. Con todos estos triumphos y vitorias, no bastauan los Romanos a tener siempre en quietud a España, dõde en este mesmo año fuerõ destruydas muchas ciudades y cosas fuertes, y castigados muchos Capitanes, pensando los Romanos pacificarla con terror y espanto.

92. Hasta aqui parece, que los Capitanes Romanos Consules, Proconsules y pretores se ocuparon en España con grande efusion de sangre, en cõquistar nueuas pro uincias, o en conseruar lo conquistado, y en domar a los que se querian quitar de su dominio, pero de aqui adelante en algunos años ocuparonse en diferencias y guerras ciuiles, que de las passiones y grandes diferencias, que no tardaron de nacer entre Cayo Mario y Lucio Silla, cundieron hasta España. Venido el año de ochenta y quatro, ya que en España auia alguna quietud llegò en ella, huyendo de Roma Marco Crasso, de temor de ser muerto, porque siendo Consules en este mesmo año, Lucio Cinna y Cayo Mario, auian muerto a su padre Publio Licinio Crasso con vn hijo suyo, hermano de Marco Crasso. El qual venido a España a grande diligencia, y trayendo solamente tres companeros, y diez criados, fue acogido con todo silencio por vn noble Español, grande amigo suyo, llamado Vbio Paciaço, y en vna heredad suya maritima le tuuo escondido por ocho meses, proueyendo con mucho amor, de quanto menester a-

uia Marco Crasso, que muy conocido era en España, especialmente en la Citerior, donde su padre, como queda dicho, auia guerreado a los Celtiberos, y en esta heredad estuuò en vna cueua, hasta que al cabo del dicho tiempo supo ser muerto el Consul Lucio Cinna.

Pues encendiendose los grandes odios y guerras ciuiles entre Cayo Mario y Lucio Silla, y haziendose superior la parcialidad de los Sillanos, entrò en la ciudad de Roma Silla, y Quinto Sertorio, ya nombrado, siendo del bãdo y parcialidad de Cayo Mario, vino en el año de setenta y nueue antes del nacimiento de nuestro Señor, huyendo a España, donde le sucedieron muchas cosas, en las quales mas de lo ordinario alargare la pluma, por ser muy señaladas. Luego tomaron muchos pueblos de España la boz de Quinto Sertorio, quitandoles los tributos sobrados, que solian pagar, especialmente el acoger, y mantener a las gentes de guerra, contentandose, que los acogissen en los arrauales, sin ser obligados, sin pagar, a darles de comer. Fue tan grato este negocio a los Españoles, que Quinto Sertorio començando a ser muy quisto y amado, juntò muchas gentes de guerra, de las quales embiò seys mil hombres con vn Capitan llamado Lucio Salinador, a guardar los passos de los mõtes Pireneos de Cathaluña, porque Lucio Silla, sabido lo que en España passaua, embiaua con muchas gentes a vn Capitan llamado Cayo Annio. El qual deteniendose algo en los Pireneos de las vertientes de hàzia Francia, hizo que vn Capitan llamado Calpurnio Lannario so color de tratar entre los dos exercitos algunos medios de paz, mataffe a Lucio Salinador. Cuyas muertes causò tanta turbaciõ a los seys mil Soldados, que luego desamparando sus estancias y passos de los Pireneos, echaron a huyr.

CAPITULO XVI.

De las aduersidades que a Quinto Sertorio sucedieron en el principio de sus guerras, y de las vitorias q̃cõ el fauor de los Lusitanos alcanço despues del Proconsul Quinto Metelo, y cosas que hizo en la ciudad de Valencia.

50. Entonces Cayo annio Capitan de Lucio Silla, cõ supoderoso exercito atruessando libremente a los mõtes Pireneos entrò en España en busca de Quinto Sertorio

torio, y el viendose inferior en fuerças, fue por mar de Tarragona, donde se hallaua, a Carthagená, lleuando solos tres mil soldados, con los quales luego pasó a Africa a la prouincia de Mauritania, y auiendo recebido de los Mauros mucho daño, tornò a España. En las marinas del Reyno de Valencia no le queriendo acoger, pasó Quinto Sertorio a Yuiça, la qual tomó, matando los presidios, que en ella auia puesto su enemigo Cayo Annio, el qual yendo con vna buena armada de cinco mil hōbres contra Sertorio, huierō vna rezia batalla naual, donde fue desgraciado Sertorio, que con vientos contrarios perdió algunas fustas, y con las demas no parò, hasta entrar en el Oceano, y aportado en cierta Isla, cerca de Caliz, pasó a la tierra firme de la Andaluzia a Sant Lucar. De ciertos nauegantes teniendo noticia de las Islas Fortunatas, que agora dezimos Canarias, pasó despues a ellas Sertorio, pero no tardò, en boluer a Africa, entendido que auia guerras contra los Mauros sus enemigos, de quienes ganó muchas vitorias.

Estando Quinto Sertorio en esta guerra Africana, algunos pueblos Lusitanos, que desseaunā renouar la guerra, le hizierō venir a la Lusitania, donde obra de veynte ciudades le alçaron por su Capitan, trayendo el mesmo dos mil y seys cientos Romanos, y setecientos Africanos. Con estos juntado quatro mil Infantes Lusitanos y setecientos cauallos de los pueblos de su parcialidad, con tan poca gente comenzó al principio sus guerras por mar y tierra, cōtra quatro Capitanes Romanos, que tenían mas de cien mil hombres, y aun dio por mar vna batalla junto al estrecho cerca de Melaria, dōde despues fuerō las Algeziras, y fue vencido Cotta Capitā Romano, y no menos hizo en la Citerior España a otro Capitan Romano, llamado Phidida, que en batalla le venció en tierras de Aragon.

Con estas vitorias, y con criar en su propia casa vna cierva, que le auia enseñado a lamerle las manos, y hazer reuerencias, y otras cosas de actos a semejantes animales no comunes, y dar a entender a las gentes, q̄ la cierva era mensajera de la diosa Diana, que le reuelaua grandes secretos, por venir, tuuo muchos mas pueblos de su parcialidad Quinto Sertorio, por lo qual el Senado Romano, embió contra el a Quinto

Metelo, varon de mucha autoridad y senectud, con titulo de Proconsul, con otro Capitan llamado Domicio. El qual vino contra las ciudades rebeldes de la Citerior España, donde Herculeo, a quien otros llaman Hirtuleyo, thesorero de Quinto Sertorio, no solo defendió las ciudades, pero venció al Domicio, el qual siendo ayudado de otro Capitan de Metelo, llamado Troyano, tornò a ser de nuevo vencido, hallandose presente el mesmo Sertorio en lo segundo.

Quedando Quinto Metelo muy deshecho de sus gentes, por los que en estas batallas murieron, pidió ayuda a Lucio Lolio Manlio gouernador de la Francia Narbonensa, el qual tambien fue vencido por Herculeo, viniendo con mil y quinientos de cauallo, de los quales los q̄ escapar pudieron, huyerō a la ciudad de Lerida, pueblo Ilergete. En Lerida, de las muchas heridas q̄ en la batallá recibió, murió Lucio Lolio Manlio, quedado mucho mas disminuydo Quinto Metelo. El qual de allí adelante no se queriendo auēturar a mas batallas, guaua, y entretenia la guerra con rodeos y mañas, y mandando a sus soldados, lleuar prouisiō de todo lo necessario para cincodias, puso Quinto Metelo en el año de setēta y seys antes del nacimiento de N. Señor cerco sobre la ciudad de Lacobriga, q̄ agora llamanā Lagos, cerca de Albor, pueblos ambos de Portugal. Siēdo la intencion de Quinto Metelo tomarla por sed, a causa de no tener Lacobriga suficiētes aguas, para sustentarse. Quinto Sertorio, que el designo de Metelo entēdiò, embió a la ciudad dos mil soldados, con cada sendos cueros de agua, y entrado en la ciudad contra la resistencia de Metelo, no solo la bastecieron, mas aun como Metelo embiasse seys mil hombres a buscar virtuallas por las tierras del Algarue con vn Capitan, llamado Aquilo, fueron a la buelta vencidos por Sertorio, que con tres mil hombres se emboscò. Por esto Quinto Metelo alçando el asedio, pasó a Sagunto, y Sertorio a Valencia, donde juntò, y recogió a quantos de la parte de Mario andauan huydos de Roma, con otros foragidos y desterrados, y instituyò vna manera de ayuntamiento, llamandola Senado, que dezia, ser el verdadero de los padres

drés conscriptos, afirmando que el de Roma era de tyranos. Tambien reedificò en la mesma ciudad de Valencia el templo de Diana, que era la Luna, y escriuen algunos, que estaua este ydolatrigo templo, donde agora la Seo desta ciudad, que los Valencianos y Aragoneses, y aun Nauarros suelen llamar de tal nombre a las Iglesias Cathedralas. El que ver quisiere por Autores antiguos las cosas de Sertorio, lea a Plutarcho, y Paulo Orofio, y Lucio Floro.

CAPITULO XVII.

Del nombramiento del Senado Romano, de la persona de Neyo Pompeyo contra Quinto Sertorio, y vniversidad q̄ Sertorio instituyò en Huesca, y batallas y otros successos de guerra, que ambos Capitanes tuuieron en España, siendo los dos fauorecidos de las gentes della.

QVando en Roma supieron las cosas que en España passauan, acordò el Senado, de embiar con dos exercitos consulares a Neyo Pompeyo, cognominado Magno, que quiere dezir grande, que con titulo de Proconsul guerreasse a España, y aunque Pompeyo en este tiempo era mancebo de edad floreciente, fue muy respetada su persona en Roma. Sertorio que continuos auisos tenia, de todo lo que en Roma se ordenaua, juntò en España muchas gentes, para la resistencia de tanto poder y de semejante Capitan, porque Sertorio, aunque era inquieto, y amigo de bullicios, sabia sustentar las pependencias, siendo cauto y discreteto, en grangear las voluntades de las gentes, y en saberlas conseruar. Despues por mas assegurar sus negocios, y ganar las voluntades de los principales Españoles, fundò como dize Plutarcho, vn estudio general de las letras Griegas y Latinas, en la ciudad de Huesca, y haziendo de vna via dos negocios, puso alli a todos los hijos de los grandes hombres de España, que su parcialidad seguian, para que fuesen enseñados, y q̄ juntamente con esta cubierta estuuiessen en rehenes, por tener para si mas constantes a los padres y deudos de aquella noble juuentud Española.

Poco auia, que con grandes tesoros y gentes era venido a España Marco Perpenna, grande enemigo del vando de Lucio Silla, desseado hazer guerra a Quinto Metelo, y confiando Quinto Sertorio, que Mar-

Tomo Primero.

co Perpenna como enemigo de Pompeyo, defendiera a Neyo Pompeyo el passo de los Pirineos, se descuydò en hazerlo el mesmo: pero como Marco Perpenna, que en las comarcas de Barcelona se hallaua con sus gentes, se descuydasse, entrò libremente Neyo Pompeyo en España, en el año de setenta y cinco antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo Consules en Roma Marco Emilio, y Decio Bruto. Mucho pesò a las gentes de Perpenna del descuydo de su Capitan, por lo qual le hizieron fuerça, de juntarse con Sertorio, cuyo campo asimismo crecio de gentes, que Sertorio como Capitan auisado, remiando de la desorden, que de la muchedumbre resultar suele, los hizo exercitar en todos los actos y exercicios de la arte militar, con grandes ensayos, hasta meterlos alguna vez con las gentes de Pompeyo en el caramuças peligrosas, por darles con experiencia, a conocer quanto les cumplia la buena orden.

Entre tanto que Neyo Pompeyo caminaua por la Citerior España, dandosele pueblos, puso Quinto Sertorio cerco con sesenta mil hõbres sobre la ciudad de Luro, que agora dizen Liria, pueblo del Reyno de Valencia, y Põpeyo passò con treynta mil Infantes y alguna caualleria, a ayudar a los de Liria, los quales con todo esto huieron tanto espanto de Quinto Sertorio, que a vista de Neyo Pompeyo se dio la ciudad a Sertorio. El qual embio a sus vezinos a la Lusitania, para que alli poblasesen, y despues no tardaron Pompeyo y Sertorio, en venir a batalla que Pompeyo dio, sin aguardar a las gentes de Quinto Metelo, que en su fauor yua. En el principio Sertorio hizo grande matança en sus enemigos, buscando la persona de Pompeyo, pero Lucio Afranio, que era vno de los Capitanes principales de Pompeyo, no menos hizo en los Sertorianos, y Pompeyo que auia sido preso, se les soltò a los soldados Sertorianos, en tanto que reñian sobre la particion de las riquissimas guarniciones de su cauallo.

Con la venida de Metelo, que luego sobreuino, recelando Sertorio, que sin demora yrían sobre Valencia, passò allà dexando los reales, que luego fueron tomados de las gentes de Pompeyo y Metelo. Los quales porque Sertorio, que de Valencia

L dio

74. dio buelta, a sanear la quiebra de sus reales, tornaron sin tardar a nueva batalla en la ribera del rio Turia, y fueron vencidos de las gentes de Sertorio, en el año de setenta y quatro, teniēdo el Consulado Romano Neyo Octauio y Cayo Scribonio.

Quando Serterio vencedor, embio Neyo Pompeyo sus Capitanes a las tierras de Aragon y Nauarra, y a otras partes, a hazer nuevas gentes, y embiando a la plana de Castellon por vituallas a vn cuñado suyo, llamado Memnio, fue desbaratado, y muerto por Sertorio. El qual no contento con estas vitorias, antes indignado por la muerte de dos hermanos de Herculeo ya nombrado, que en esta batalla perecieron, fue a los reales de Pompeyo, y entrando en ellos con grande impetu, dieron vna lançada, aunque no mortal, al mesmo Pompeyo, pero sus gentes no solo arrancaron del real a Sertorio, mas aun matando en el alcance a Cayo Herenio, Capitan principal de su parcialidad, fueron en el alcance hasta Valencia. La qual ganando, y matando los presidios, que en ella hallaron, se retirò Sertorio a vna ciudad llamada Palancia, de la ribera del rio Turia, que dizen ser la que llaman Valencia vieja, y no Palencia la de Castilla de la ribera de Carrion. No tardò Pompeyo, en cercar a Palancia, por lo qual Quinto Sertorio, no contento de auer embiado a su thesorero Herculeo, y a otros Capitanes a hazer gentes a la Andaluzia y a otras partes, vino el mesmo secretamente a Castilla, a poner la mesma diligencia, pero siendo perseguido de las ciudades, que teniã la voz de Pompeyo, le assidiaron los mesmos pueblos en la ciudad de Calahorra, que era de su parcialidad, y Sertorio supo de tal manera molestar a los enemigos, que con diuersos rabatos que les daua, alçaron el assidio de Calahorra, y con esto Sertorio fue a dōde Herculeo y sus compañeros auian hecho las gentes.

CAPITULO XVIII.

De las cosas que en España sucedieron, hasta q̄ matarò a trayciõ a Quinto Sertorio, y pueblos q̄ Pompeyo traxo a la parte de Roma, y paz q̄ puso en España, y fundacion de la ciudad de Pãplona.

LOS Capitanes Generales del pueblo Romano Pompeyo y Metelo, en tan-

to que Sertorio estaua embaraçado en las cosas del assidio de la ciudad de Calahorra, no se descuydando en nada, tomaron a la ciudad de Palencia, y no dexando en pie sino solas las murallas, fueron a inuernar, Pompeyo a Cathaluña, y Metelo a la Andaluzia, auiendo embiado a pedir a Roma dineros y vituallas, con relaciones de los sucessos de las guerras de España. Con esto Sertorio cobrò con facilidad la ciudad de Valencia, la qual reparò, lo mejor que pudo, aunque por otra parte Herculeo su thesorero fue vencido por Metelo. Andando los negocios de España tan confusos, y llenos de rebueltas, y estando diuidida la tierra, teniendo los vnos la voz de Pompeyo y Metelo, y los otros la de Sertorio, era tanto lo que Pompeyo y Metelo teniã, en que entender contra Sertorio, cuya opinion de ser valiente guerrero era mucha, que viendo no ser partes, a cabo de muchos años, que con el contēdian, para le deshazer por fuerça, puso Metelo publicos premios, para los que se atrenieffen a matar a Quinto Sertorio, y no tardaron en conjurar Marco Perpenna, y Marco Antonio, y otros sus complices la muerte del valeroso Sertorio. Lo primero que ordenaron para ello, fue hazer tantos agrauios a los pueblos de la parte de Sertorio, con cubierta de que el lo mandaua, que los pueblos dexando su voz, dieron ocasion a Sertorio, a que mataffe toda la noble juventud Española; que estudiaua en Huesca. Despues los conjurados aun no contentos con hecho tan feo, mas antes añadiendo traycion a traycion, mataron en la ciudad de Valēcia al mesmo Sertorio, estando cenando vn dia del año, antes del nacimiento de nuestro Señor de sesenta y nueue, auiendo diez años, que de Roma auia venido, huyendo a España. Desta manera perecio, Quinto Sertorio, cuyos grandes sucessos he querido tocar sumariamente, aunque no todos, por no ser sobrado largo.

69. Marco Perpenna constituyendose por sucessor de Sertorio, y tentando continuar la guerra, fue Pompeyo contra el a las tierras de Valencia, donde siendo vencido y preso, le hizo cortar la cabeça Pompeyo. El qual esta vitoria y justicia, y el tornar a ganar la ciudad de Valencia y otros pueblos de aquella region, hizo en breues

63. breues dias en este año, que ya era de sesenta y ocho. En el qual tomó a Huesca y muchas otras ciudades de España, que auian estado por Sertorio, excepto las ciudades de Calahorra y Vxama, que agora dizen Osma, que hizieron grande resistencia, por lo qual Pompeyo yendo sobre Osma, y Lucio Afranio sobre Calahorra, fueron tomadas, auiendo passado grâdes trabajos, especialmente de hambre. Lucio Afranio hizo en Calahorra grandes incendios y assolaciones, y no menos Pompeyo en Osma, y dizen algunos Autores que esta toma de Calahorra y Osma fue dos años despues de la muerte de Sertorio, y segun esto, sería en el año de sesenta y siete antes del nacimiento de nuestro Señor.

57. En el qual siendo Consules en Roma Quinto Metelo Cretico, y Quinto Hortensio, el grande Pompeyo, deseando dexar en España alguna memoria de sus victorias y residencia hecha en ella, edificò en los vertientes de los Pireneos en vna llanura vna ciudad, que de su nombre segun Vaseo, y otros sacã de San Geronymo, la llamó Pompelo, o Pompeyopolis, que quiere dezir ciudad de Põpeyo, porque polis, que es dicion Griega, significa ciudad. A esta noble poblacion que es cabeça del Reyno de Navarra, y puesta en la ribera del rio Arga, llamarõ despues Pamplona, cambiandole el nombre. Tuuo razon Põpeyo de edificarla en tal lugar, porque por esta parte la puso en frontera a los Cantabros, que no reconocian a Roma, siẽdo esta nueva ciudad la vltima tierra, que los Romanos començaron, a poseer en la Citerior España por la parte de los montes Pirineos y de Cantabria. Lo que dixo Plinio en la natural historia, que Pompeyo dexò en los Pirineos trofeos de sus vencimientos, ha se de entender, que edificò esta ciudad de Pãplona al pie de los Pirineos, en memoria de sus trofeos y grandes victorias. Pompeyo auiendo fundado a la ciudad de Pamplona, tornò luego a Roma, donde entrò triunfando de las victorias alcanzadas, y lo mesmo hizo Publio Pison, que segun Asconio Pediano fue Proconsul de España. La qual quedò en el gouierno y poder de las gentes del mesmo Pompeyo, que como prudente Capitan la quiso dexar a los de su parcialidad, por asse-

Tomo Primero.

gurar sus negocios, para qualesquiera trances, que le ocurriessen en Roma, que estaua siempre con poca quietud.

CAPITULO XIX.

De otras novedades de conjuraciones que en el pueblo Romano se intentaron, y gobernadores que a España vinieron, y como Cayo Iulio Cesar vino a ser Pretor de la Vltior de España, y de allí a Consul.

10 **E**Stando en estos meritos las cosas de España, crecian tanto las fuerças y magestad del pueblo Romano con las victorias continuas, y tenia tan valerosos Capitanes, que algunos dellos tomauan humos, y pensamientos, de tyranizar la potencia de su republica, como Lucio Silla, que se hizo Dictador, apoderandose de la republica, aunque antes de su muerte lo renunciò, y dexò libre al Pueblo Romano. Donde vn Cauallero Romano de noble linage, y dotado de algunos dones de natura y arte, aunque ambicioso y tyrano, llamado Lucio Sergio Cathalina, queriendo a exemplo de Lucio Sila, vsurpar a la republica, hizo conjuraciõ de matar a los Senadores, pero siẽdo descubierta la traycion, se atajò tan grande mal. Vn mancebo Romano llamado Neyo Pison, siendo tenido por sospechoso en esta conjuraciõ, fue embiado por el Senado a España, en el año de sesenta y dos, antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo Consules en Roma Lucio Iulio Cesar, padre de Cayo Iulio Cesar, y Cayo Marcio Figulo, y auiendo sido su venida con titulo de legado, o segun otros, de gouernador con exercito, para obtener ambas Españas, segun escriue Salustio, començo como necesitado y por ello atreuido, a cometer y perpetrar tyranias, vsando mal de su oficio, por lo qual como vexasse a la tierra, y los naturales no pudiessen sufrir tantos siniestros, fue muerto dellos, y a lo que se sospechò, mataronle gentes allegadas a Neyo Põpeyo, y encarece tãto Salustio esta muerte suya, que dize, que los Españoles, nunca auian hecho mayor hazaña. La autoridad de Pompeyo cada dia crecia mas en el pueblo Romano, y no menos tenia en España gentes, ciudades y prouincias, que le eran muy aficionadas, las quales por todas

62.

las vias a el posibles, procuraua conseruar en su beneuolencia, conociendo lo mucho que le importauan para sus designos y grandeza.

60. Estando los negocios de España y aun Roma, no muy quietos, por las nouedades que de Roma resultauan, fue segun Asconio Pediano, pretor en España, cerca del año de sesenta antes del nacimiento Quinto Calidio, padre de Calidio orador, y desta forma yuan vnos gouernadores, y tornauan otros, viniendo cada qual con pensamientos muy frescos, de enriquecerse en region tan grassa, como España. La qual era tenuta por baculo y coluna de la republica Romana, por los grandes interesses que della resultauan, hasta sacar cada dia gentes para conquistar otras Prouincias del mundo, como en los tiempos antiguos solia hazer Carthago, segun de lo que escrito queda, se puede facilmente colegir. El auer sido España neruio y principal fuerza de la Monarchia Romana, adelante lo yremos apuntando, porque el que pretendia señorear a Roma, tenia entendido, que primero auia menester tener a su deuocion a España.

Cerca destes mesmos tiempos siendo gouernador de la Vlterior España, vn Capitán Romano, llamado Tubero, fue thesorero Romano Cayo Iulio Cesar, que como no tardaremos en ver, fue el primer Monarcha del Imperio Romano. Siendo altos los pensamientos de Cayo Iulio Cesar, escriue Suetonio en la vida del mesmo Cesar en el capitulo septimo, que como vn dia estando en Caliz, viesse en el antiguo Templo de Hercules, la Imagen del Rey Alexandre Magno, que murió moço, dio vn grande sospiro, casi denostando a su 40 yuuentud, considerando que Alexandre auia conquistado al mundo en aquella edad, en que el año no auia hecho nada. Las cosas de Iulio Cesar yendo cada dia creciendo, vino en el año de cinquenta y ocho, a ser pretor de la Vlterior España, y creó por thesorero a vn hijo de Tubero susodicho, su predecessor, y estando los Gallegos y los Lusitanos puestos en armas contra los Romanos, los allanó Cesar, poniendolos en el dominio del pueblo Romano, con 50 victorias que dellos alcançò, guiando todas las cosas con grande prudencia. Entre

las gentes de su distrito auiendo diferencias enojosas, sobre el cobrar y pagar de las deudas, mandò Cesar, que alli adelante los acreedores tomassen los dos tercios de las rētas de los deudores, hasta que se acabassen de pagar de todos los creditos que tenian por recibir, y que entre tanto los deudores no pudiessen gozar, sino de la tercera parte restante de sus rēditos

10 Poniendo en orden las cosas de la Vlterior España, tornò Cayo Iulio Cesar a Roma, y llegando en ella en el año siguiēte de cinquenta y siete, al tiempo que se solian hazer los officios de los nuevos Consules, era tanto el desseo que tenia de alcançar al Consulado, siendo su grande contrario Marco Caton, que despues de muerto se llamò el Vticense, que aunque en el Vaticano fuera de la ciudad estuuo 20 algunos dias, esperando la respuesta del Senado sobre el triunfo, que por las victorias de la Lusitania y Galicia pedia, dizen Suetonio y Plutarcho, que no curando del triunfo, entrò en la ciudad a la sollicitacion del Consulado, y perdiendo por ello el triunfo, alcançò el Consulado, dandole por compañero Marco Calphurnio Bibulo en el dicho año.

57.

CAPITULO XX.

Como en el Triumvirato de Pompeyo, y Marco Crasso, y Iulio Cesar cupo a Pompeyo España, y guerras que Cesar hazia en Francia, y fauores que los Cantabros y otras gentes de España dauan a los Franceses de Guiayna, y translacion y aumento de la ciudad de Cordoua, y rompimiento de Cesar contra el Senado Romano.

58. Cayo Iulio Cesar, que en los negocios y rebueltas passadas del pueblo Romano auia sido de la parcialidad de Cayo Mario, trabajò tanto, quando llegó a Roma, en hazer amistades entre los Principes Romanos, que no parò hasta reconciliar a Marco Crasso y Neyo Pompeyo, que siendo los mas poderosos hombres de Roma estauan mal, y aun a Pompeyo casò con su hija Iulia, y el mesmo casò con hija de Lucio Pison. Auendo primero diuidido al poder del pueblo Romano entre el mesmo Iulio Cesar, y Neyo Pompeyo, y Marco Crasso, con titulo del Triumvirato, que quiere dezir,

re dezir, cosa de tres varones, cupo a Pompeyo a España, y a Iulio Cesar a las Galias, que agora dezimos Francia, y a Marco Crasso a Asia. Pompeyo ordenò las cosas de España mediante substitutos, y porque destas cosas vino poco a poco Cesar, a alçarse con el señorio Romano, alargare algun poco la pluma, pues desto nacio el principio del Imperio Romano, vltima Monarchia del mundo. Venido el año siguiente, de cincuenta y seys antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo Consules en Roma Lucio Pison, suegro de Iulio Cesar, y Aulo Gabino, fue pretor de la Citerior España Publio Lentulo, que en el año siguiente fue Consul, estando Iulio Cesar muy ocupado en las guerras de Francia; donde cada dia conquistaua grandes tierras y Prouincias, hasta en diez años, que las guerras le duraron, conquistarla toda, con otras muchas Prouincias de Alemaña, y aun Inglaterra. Iulio Cesar con estas guerras no solo alcançò opinion de grande Capitan, mas aun estendio al poder de la republica Romana, y haziendo guerra a los Franceses de la Aquitania, que agora comunmente dezimos Guiayna, alcançaron los Aquitanos faouores y grandes gentes de España en el Consulado de Neyo Lentulo, y Lucio Philippo en el año de cincuenta y quatro.

En el qual fue Proconsul de España Quinto Metelo Nepos, y como Orosio en el capitulo octauo del libro sexto, y Cesar en sus Comentarios en el libro tercero de bello Gallico escriuē, los Aquitanos crearon por sus cabeças y Capitanes a las gentes que de España les auian ydo, especialmente a los que en las guerras antes passadas en España, auian sido de la parte de Quinto Sertorio, que muy diestros y exercitados estauan en la diciplina militar. Entre los grandes faouores que los Aquitanos hallaron en España, no fueron los menores; los que de los Cantabros sus vezinos alcançaron, pues que en su ayuda murieron diez y ocho mil Cantabros, siendo Lucio Crasso Capitan General de Iulio Cesar.

Durante estas guerras, murio en Asia Marco Crasso, haziendo guerra a los Partos, y con esto deshaziendose el triunvirato, hizieronse sospechosos Pompeyo,

Tomó Primero.

que muy Señor de España estaua, y Iulio Cesar tambien de Francia, a lo qual ayudò mucho ser muerta Iulia, muger de Pompeyo, hija de Iulio Cesar. El qual no queria ver en Roma ninguno que fuesse mayor que el mesmo; ni menos Pompeyo y gual suyo, y estando las cosas en esta competencia y muestra de grande rompimiento, como ya se acercaua el tiempo de la Monarchia Romana, Iulio Cesar de Francia embio a pedir el Consulado en el año antes del nacimiento de cincuenta, siendo Consules en Roma Lucio Paulo, y Cayo Marcelo. Segun otros que esto señalan tres años despues, eran Consules Lucio Lentulo, y cõ el Marco Marcelo, al qual muchos dotos conformandose con Strabon en el libro tercero de su Geographia, atribuyen la fundacion de la ciudad de Cordoua; pero segun queda mas copiosamente escrito en el capitulo quarto del libro quinto, siendo su primera fundacion hecha por los Persas en el sitio, llamado Cordoua la vieja, lo que el Consul Marco Marcelo hizo en esta sazón, fue trasladarla a la ribera de Guadalquivir al lugar que agora tiene, y acrecentarle en vezindad, dandole el senado Romano priuilegio de Colonia Romana, para mayor nobleza y aumento suyo, porque con esto gozauan de las exenciones de los vezinos de Roma. Despues esta ciudad quando con el discurso del tiempo vino a ser metropoli, de todo lo que Moros possehian en España, fue por sus poderosos Reyes mucho mas acrecentada en su poblacion, y en todo lo demas muy ilustrada, y enoblecida con grandes prerogatiuas.

Buelto pues a Iulio Cesar, como Pompeyo, que de ambas Españas estaua muy apoderado, le contradixesse su Consulado, diziendo que segun las leyes, ydo a Roma, y dandole Capitan sucessor, lo pidiesse; fueron grandes los escandalos que en Roma huuo, no siendo parte para los concertar Marco Tulio Ciceron, que en estos dias en mucha autoridad y vnica eloquencia Latina florecia, y aunque Cesar dezia, que si Pompeyo dexasse los exercitos que en España tenia, el dexaria los de Francia, è yria a Roma, nõ se pudo hazer nada. El senado Romano nõ consintiendo tampoco en lo segundo que Cesar dezia, le em-

L 3

bio 3

bio a mandar, que se pena de ser rebelde a la patria, no passasse las aguas del rio Rubicon, donde eran los limites de su distrito, pero el teniendose por esto por muy injuriado, y trayendo en su pensamiẽto vn verso Griego de Euripides, que dezia: Si ley se auia de quebrantar, auia de ser por reynar, no solo passò al Rubicon, mas con grande animo tirò su camino derecho a Roma. Pompeyo que nunca creyò, que Cesar huuiera tomado tal atreuimiento, por esto echò a huyr de la ciudad con el senado, no ofando esperar a Cesar, de cuyo temor Pompeyo y el senado no pararon, hasta passar por mar a Duraço, lugar maritimo de Macedonia, donde de grandes fauouores de Grecia y otras prouincias Orientales esperauan fortalecerse, para venir contra Cesar.

CAPITULO XXI.

De la venida de Cesar a España, y breuedad con que se apoderò della, y passada suya a Macedonia, y como Pompeyo fue vencido, y despues muerto, y la sucesion de la Reyna Cleopatra en Egipto.

PAssadas las cosas arriba señaladas, Cayo Iulio Cesar en sesenta dias sin resistencia apoderandose de toda Italia, se hizo elegir Consul, y como sabia Cesar quanto le importaua para su designo, tener de su parte a España, donde estauan por Pompeyo su publico enemigo, Lucio Afranio y Marco Petreyo en la Citerior España, y con ellos Marco Varron en la Vlterior, determinò de venir a España, no curando de seguir a Pompeyo, porque dezia, que primero queria venir contra el exercito sin Capitan, y luego yria tras el Capitan sin exercito, dando a entẽder querer primero deshazer los fuertes presidios de España, cuyos capitanes no eran de tanto valor, y q̄ luego daria tras Pompeyo, q̄ era buen Capitã, y sus gentes de poca disciplina militar.

Dexando pues buen recaudo en las cosas de Italia, vino por tierra Cayo Iulio Cesar a España; donde los Capitanes de Pompeyo estauan en orden de guerra, esperando su venida, y comiençose la guerra en la Citerior España cerca de la ciudad de Lerida entre Cesar, y Lucio Afranio y Marco Petreyo. A los quales Cesar aunque padecio trabajos de hãbre y aguas del

Inuierno, de tal modo los apretò, que sin dar lugar a que viniessen a batalla, los rindio por hambre, sacando por partido de yr cada vno dõde quisiessè, y assi Lucio Afranio y Marco Petreyo se fuerõ a Oriente a dõde Pompeyo estaua, pero mucha parte de los exercitos, sin les hazer fuerça, quedaron cõ Cesar. El qual venido el año siguiẽte, de quarenta y nueue antes del nacimiento de nuestro Señor, passò a la Vlterior España, donde en la Andaluzia estaua con algunas gentes de guerra Marco Varron, cuyo animo turbandose con la llegada de Cesar, se rindio luego, entregãdole quanto a su gouierno estaua en la Vlterior España, la qual pacificò como el mesmo en sus Comẽtarios, y Plutarcho, y Orofio lo escriuen. Luego en la ciudad de Cordoua celebrò Iulio Cesar cortes de toda la Andaluzia, y dando orden en el gouierno suyo, passò a Caliz, a preparar las cosas nauales, y auiendo dexado por gouernador de la Vlterior, a Quinto Cassio, passò por mar a Tarragona, mandando que los exercitos le siguiessen por tierra, y dexando en paz tambien a la Citerior, passò por Francia para Roma, auiendo gastado vn año en las cosas de España, y llegado a Roma, embio por Proconsul de la Citerior España a Marco Lepido, de quien la historia diuerfas vezes hara mencion.

Entre tanto Pompeyo que en Macedonia estaua, juntaua grandes gentes y riquezas de los Principes de Oriente sus amigos, y tambien gruessas armadas, y no menos hazia Cesar en Italia, aunque el numero de las gentes que Pompeyo congregaua era doblado, pero Cesar poniendo su esperanza en el abreuiar de los negocios, se embarcò en Brindez, lugar maritimo del Reyno de Napoles, de donde en principio del año siguiente de quarẽta y ocho, passò por mar a Macedonia, no sabiendo Pompeyo que aun era embarcado Cesar. El qual despues de auer passado algunas vistas y escaramuças, queriendo combatir a la ciudad de Duraço, vino Pompeyo al socorro del pueblo, y de escaramuça súrtiendo casi batalla, recibieron los de Cesar grande daño, y fueron forçados a retirarse de tal modo a sus reales, que si Pompeyo recelando q̄ con alguna cautela lo ha-

49.

48.

lo hazian, no huiera recogido a los suyos, se viera en trabajo Cesar, el qual lo confesò despues, ser verdad. Por esta quiebra, en que a Cesar faltò mucha gente, passò Cesar a Theffalia, queriendò recrear sus gentes, y por otros fines, y parò en los campos de Pharsalia, por lo qual Pompeyo, que tambien era superior en la mar, quisiera boluer a Italia, por apoderarse de España y Francia, y lo demas, sino que por conseguir pareceres agenos, fue a Theffalia en busca de Cesar. El qual conociendo, que con alargar los negocios, se aumentan las cosas de los enemigos, y las suyas se diminuyan, presentò a Pompeyo en diversos dias la batalla, la qual aceptando Pompeyo, mas por conseguir pareceres agenos, que el propio suyo, se dio en el mismo año de quarēta y ocho en los mismos campos de Pharsalia, donde sin mucha dificultad, con muerte de quinze mil hombres, fue vencido Pompeyo, aunque doblada era su gente, y entrando Cesar en los reales de los enemigos, huyò Pompeyo, no parando hasta Alexandria, ciudad de Egipto, donde reynaua Ptholemeo Dionysio, duodecimo Rey de Egipto, de sus monarchas, contando por primero a Alexandre Magno, que conquistò a Egipto.

En este mismo año desta famosa batalla, que por auerse dado en los campos de Pharsalia, se llama Pharsalica, fue priuado por sus sobradas auaricias Quinto Cassio de la gobernacion de la Vlterior España, donde en su lugar fue puesto con titulo de Proconsul Cayo Trebonio, siendo Consules en Roma Quinto Furio y Publio Vaticano. Entre los demas prisioneros de las gentes de Pompeyo dize Lucano, que fue vno Marco Tulio Ciceron, pero por otros Autores consta, que a la sazón se hallaua en Roma, y Cesar vsando con todos de grande clemencia, que era virtud, en que siempre se remiraua, entregandosele la armada passò a Egipto, en seguimiento de Pompeyò. El qual siendo muerto por mandado del Rey Ptholemeo Dionysio, fue presentada su cabeça a Cesar, pero el fin la querer ver, llorò su muerte, y aun el Rey Ptholemeo pensò hazer otro tanto del, aunque no fue parte. En este tiempo auiendo en Egipto grandes guerras entre el Rey Ptholemeo y la famosa Cleopatra

Tomo Primero.

su hermana, sobre la herencia del Reyno, y diuision suya, quisiera Iulio Cesar componerlos, pero no siendo parte, tomò la voz de Cleopatra, a la qual con muerte del Rey su hermano la constituyò por Reyna de Egipto en el año de quarenta y siete, auiendo nueue meses durado la guerra de Egipto, donde Cesar peleò diuersas vezes por mar y tierra por su persona.

47

CAPITULO XXII.

De las diligencias que Sexto Pompeyo y Neyo Pompeyo, hijos del grande Pompeyo hazian, apoderandose de pueblos de España, y como por Cesar fueron echados della, y fundacion de la ciudad de Iuliobriga, y que las guerras de España siendo las vltimas, dio Cesar principio a la Monarchia è Imperio Romano.

Sexto Pompeyo, hijo del grande Pompeyo ya muerto, quando vio las grandes infelicidades del padre, vino de Egipto por mar a España, donde en la Vlterior, especialmente en la Andaluzia, se apoderò de dos muy buenas ciudades, que eran la vna Cordoua, y la otra Munda, que era tambien grande ciudad, y agora pueblo pequeño, y se llama Monda, a tres leguas de Marbella, y a siete de Ronda. Con estas dos ciudades y otros pueblos, que tomaron su voz, y muchas gentes Españolas, y tambien Romanas residentes en España, que eran aficionadas a su padre, se esforçò Sexto Pompeyo, a querer resistir a Cesar, si a España tornasse. Estas vitorias y otras muchas que yo no señalo, ganò Cesar en Oriente por si y sus Capitanes, y sabiendo lo que en España passaua, y que en Africa Iuba Rey de Numidia y Marco Caton el Vticēse, y Neyo Pompeyo, hijo de Pompeyo, y Publio Cornelio Cipion del linaje claro de los famosos Cipiones, que era suegro del mismo Pompeyo, y Lucio Afranio, y Marco Petreyo, y otros Principes Romanos, que de la batalla Pharsalica auian escapado, hazian en este año grandes aparatos militares, vino a mucha diligencia a Roma, donde haziendose tercera vez, elegir Consul, passò en el dicho año a Africa, y en quatro meses vencio, y destruyò a todos sus enemigos. De los quales Marco Caton, q̄ en la ciudad de Vtica se hallaua, se matò por no venir a manos de Cesar, aũ-

que sabia , que le auia de perdonar , y por tanto este Caton a diferencia del otro Caton , ya nombrado , que se cognomina el Cenforino, se llama Vticense , por auerse muerto en Vtica , ciudad de Africa. Tornando Cesar de Africa por el mes de Julio a Roma, recibio quatro triūfos, y el quinto , que era de la batalla Pharsalica , no la quiso, por auer passado aquella guerra entre ciudadanos de Roma.

Entre tanto Neyo Pompeyo con las reliquias del exercito de Africa, passò a la vltterior España, donde se juntò con su hermano Sexto Pompeyo, que andaua haziendo grandes preuenciones, y se auia apoderado de mucha parte de la Lusitania por la grande aficion, que a su padre tenian las gētes de España. Donde en este año de quatroenta y siete , segun de algunos Autores se colige , nacio en la ciudad de Cordoba aquel insigne Filosofo Estoyco Lucio Anneo Seneca, de cuya vida refieren auer viuido ciento y catorze años, pero consta lo contrario de sus propias obras , y su natiuidad fue algunos años despues , y porque en el progreso desta chronica auremos en sus deuidos lugares necessariamente de hablar de sus cosas, solo dirè aqui, que en esta ciudad de Cordoba en la colacion de Santo Domingo, que es lo mas alto de la ciudad, muestran oy dia vna casa, donde solia estar la suya , y de su nacimiento. Fue tanta la diligencia, que Iulio Cesar puso en el camino , que en diez y siete dias llegò por mar de Roma a Monuedre, trayendo consigo a su sobrino Octauiano Augusto Cesar, y topandose con las gentes de los Pompeyos hermanos, que muy valientes y fuertes eran, vinieron a vna de las rezias y bien reñidas batallas, que en España ha auido, antes ni despues . Al principio las gentes de Pompeyo venciendo, fue tanto el enojo de Cesar , y tan grande su despecho , que estuuo para se matar, pero animando a los suyos , de tal modo los rehizo , que los Pompeyos hermanos fueron vencidos, con muerte de treynta mil hombres en batalla, que casi vn dia durò, y como Orosio y Plutarcho escriuen , dixo Cesar con publicas palabras, tratando desta batalla, que otras vezes auia peleado en batallas por la vitoria , y que en esta auia peleado por la vida , siendo ella la quinquagesima y vlti-

ma batalla que vencio. Escriuen algunos, auer passado esta sangrienta batalla a doze leguas de Toledo entre las villas de Cadalso y Zebreros en la vega rodeada de pinares, donde està el monesterio de la orden de S. Hieronymo, que se dize de Guifando, junto a vna venta donde tambiē estan tres toros de piedra, que solian, ser cinco, puestos segun algunos Autores , en memoria desta notable batalla . La qual otros señalan , auer passado cerca de la dicha ciudad de Mūda, que me agrada mas, porque passando yo mas de vna vez por esta vega de Guifando, me he parado, a contemplar esta batalla, y siēpre me parecio pequeño el espacio deste lugar, para tan notable congregacion de exercitos, y tan grande de gētes, sino que sin duda fue en los pueblos Batef-tanos, que son las regiones cercanas a Baça , que mucho quadra , con lo que de la ciudad de Mūda queda dicho. Aunque en esta vega de Guifando no passasse esta batalla, harto notable campo es el suyo, pues en el fue jurada por Princesa de Castilla , y Leon la Catholica y proprietaria Reyna doña Isabel , muger del Rey don Fernando el Catholico, quinto deste nombre, como Dios mediante lo veremos en su lugar, quando llegaremos a los vltimos años de don Henrique quarto deste nombte , Rey de Castilla y Leon.

Tornando agora a nuestra batalla de Munda , donde segun queda escrito Neyo Cipion vencio a Hasdrubal Barcino , digo que Sexto Pompeyo, viendose tan destruchado, se encerrò en la ciudad de Munda , y alli fue cercado de las gentes de Cesar , y siendo puesto en muy grande aprieto, echò a huyr a Nauarra, con cien caualleros Celtiberos , despues que en el porfioso cerco muchas gentes suyas murieron. Despues no se pudiendo mas defender la ciudad de Munda , fue entrada por las gentes de Cesar , y destruyda con grande calamidad, de modo que esta ciudad , que en estos tiempos era insigne, quedò tan arruynada desta vez, que de alli adelante no pudo alçar la cabeça , pero toda via conserua su antiguo nombre, llamandose Monda, y en estos tiempos antiguos Munda . Durante esta guerra peleò , despues de la batalla, Prisco Cesonio, Capitā de Cesar, con Neyo Pompeyo, q̄ yua huyendo, y fue herido de vna

vna lançada, y no tardando de ser preso en la Lusitania, y segun otros cerca de Sargunto, fue muerto, cuya cabeça fue como la del padre llevada a Cesar. Sexto Pompeyo salio de toda España, y despues aun en tiempo de Octauiano Augusto Cesar tratò hartas guerras en Sicilia con el mesmo Octauiano.

46. Passadas estas cosas y algunos encuentros de mar, Iulio Cesar en el año de quarenta y seys se acabò de apoderar de todo lo que Roma posschia en España, y queriendo dexar en ella alguna memoria suya, como lo hizo Pompeyo, en fundar a Pamplona, edificò tambien en las fronteras de Cantabria otra ciudad, que conformandose con el antiguo nombre de la region, y con el suyo mesmo la llamò Iulio-briga, que quiere dezir ciudad de Iulio. La qual solia ser cerca de Aguilar de Campo, entre Aguilar y Herrera, llamada de Pisuerga, y agora a esta ciudad de Iulio-briga, que se destruyò, llama el vulgo la ciudad de Oliua. Desta manera ambos Principes tan poderosos Neyo Pompeyo y Iulio Cesar edificaron sendas ciudades en las fronteras de Cantabria, Pompeyo en la parte Oriental, y Iulio Cesar en la Occidental. Poniendo Cesar en orden lo que restaua de hazer, tornò a Roma, y entrò triunfando en treze de Octubre, siendo este el vltimo triunfo de Cesar, el qual auiendo solos cinco años tardado en tantas guerras, y viendose apoderado de todo el señorio Romano, se llamò Dictador y Emperador en este dicho año, y no Rey, por ser a los Romanos muy odioso el nombre de Rey, y si se llamò Emperador, no fue por ambición y arrogancia, sino por nombre mas llano, y no escandaloso en los oydos del pueblo Romano. Desta forma permitio Dios, que acabada esta guerra de España, se fundasse la Monarchia Romana, que dura hasta el dia de oy, en mas de mil y seyscientos y diez años, y así quedó el Emperador Cayo Iulio Cesar con el absoluto y vnico poder de la Republica Romana, que de alli adelante por causa de llamarse a su exemplo sus sucesores Emperadores, se llamò Imperio Romano. Cu yo nombre, y titulo se conserua hasta nuestros dias, como adelante lo veremos, y

por auer sido las cosas precedentes principio y fundacion del Imperio Romano, he alargado la pluma, fuera de lo ordinario.

CAPITULO XXIII.

De Cayo Iulio Cesar Dictador, que fue primer Emperador de Roma, y senyor de España, y que el cognomento de Cesar le fue patronimico, y las muchas Prouincias que en esta sazón posschia Roma, y los altos requisitos y partes de Cesar, y muerte suya a traycion.

20 **C**Ayo Iulio, cognominado Cesar, primer Emperador y Monarcha Romano, y Dictador suyo, començò a imperar en Roma en el dicho año de quarenta y seys antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de cinquenta y tres años, a los dos mil y ciento y diez y siete años despues que el Patriarca Tubal començò a poblar a España, y a dos mil y dozientos y cinquenta y nueue años despues del vniuersal diluuiò, y a tres mil y nouecientos y quinze años de la creacion del mundo, segun los Hebreos, y a setecientos y seys años despues de la ampliacion de la ciudad de Roma. Su Monarchia señalando años despues, començando, passada la muerte, y vencimiento de la batalla de Pharsalia. Este cognomento de Cesar, de que todos los Emperadores y Monarchas Romanos sucesores suyos se preciaron tanto, no resultò a Cayo Iulio Cesar, de las cosas que algunos Autores no de poco peso imaginan, y piensan, porque le fue patronimico de su padre Lucio Iulio Cesar, que con Cayo Marcio Figulo fue Consul, y quatro años despues fue Pretor, el qual de su muger Aurelia, matrona de noble linaje, huuo a su hijo Cayo Iulio Cesar, y sucedio en la ciudad de Pisa la muerte de Lucio Iulio Cesar, de cuyas cosas Plutarcho en el libro segundo haze mencion.

Era tan grande el Imperio Romano en este tiempo, que posschia a toda España, excepto Cantabria y Asturias, y a Italia, Francia, Inglaterra, y toda Alemaña hasta el Danubio y Rhin, y la Esclauonia con toda Grecia, y la Morea, y Epiro, y Thracia, y a todo lo mejor de Africa hasta Egipto, y en Asia la menor, llamada agora Natholia, tenian

tenian Bithinia, Cilicia, Caria, Pamphilia, y Phrygia, y en la Asia mayor, Siria Palestina, Phenicia, Iudea, y otras grandes Prouincias y regiones hasta Armenia. Sin las tierras firmes, que eran tantas, quantas yo no me paro, a redúzir a compendio, tenían muchas Islas sin Inglaterra, ya nombrada, porque posehian a Sicilia, Cerdeña, Mallorca, Menorca, Candia, Chipre, Negroponte, Rhodas, con casi todas las Islas que ay desde el estrecho de Gibraltar hasta Egypto.

Asi que Iulio Cesar se hizo señor de todo esto, el qual fue de tan alto y heroyco valor, quanto no solo a los doctos por las historias consta, pero aun a todo el vulgo por su grande fama, la qual con los hechos fue tan excelsa, quanto todos sus suceßores, por grandes Principes que fuesßen, se preciaron de su nombre y titulo, porque del nombre suyo se llamaron Cesares, y del oficio y titulo, Emperadores. Fue Iulio Cesar liberal y clementissimo, y grande Filosofo, y Astrologo, Historiador, y buen Jurista, y ne embotando las letras, a la lança, el mejor Capitan que huuo en el mundo, y en cinquenta batallas campales que vencio, nunca supo dezir a sus soldados hazed esto, sino hagamos esto, siendo el mesmo el primero. Con tener Cesar tantos y tan altos requisitos, solo se llamó Dictador y Emperador, con ser el nombre de Emperador, tan solo titulo que dauan los Romanos a sus Capitanes Generales, pero por otra parte no dexaua Cesar, de ser ambicioso, porque todo el mundo era poco para sus desseos. Estando Cesar deliberado, de conquistar grandes Reynos, succedio su muerte, la qual, si sus pensamientos no huuiera atajado, sin duda hiziera muy mayores cosas, como no lo dudauan los escritores, y aun con lo hecho, que fue harto para vn solo hombre, estan llenas las historias de sus cosas, de las cuales mucha parte escriuio el mesmo en vna obra, intitulada Comentarios. Acabadas las guerras de España, no se le ofrecieron otras al nueuo Dictador y primer Emperador, por que el estaua tan reuerenciado, y tenido de todos, que ninguno publicamente osaua alterar se, pero por conocer su ambicion, y auer vsurpado la libertad de la Republi-

ca, y con venir a no tener tanto respeto como antes a la nobleza Romana, cosa que grauemente indigna a los coraçones generosos, y aun virtuosos, començo a ser tan odioso, y defamado, que los que publicamente no podian, se atreuieron secretamente a ordenar su muerte, siendo los principales de la conjuracion Marco Bruto y Cayo Cassio, Cayo Casca, Seruio Galba, Marco Spurio, y otros muchos hombres vezinos de Roma. Auia Iulio Cesar fiado la guarda de su persona de gente Española, escogiendo por la mas fiel y constante nacion que auia en todo el Imperio, con tener Roma tantas y tan grandes Prouincias, como quedan apuntadas, y assi se valio de la custodia suya en todas las diferencias y guerras passadas, y como quedasse Cesar pacifico, y sin guerras, no curò de la guardia, aunque algunos muy aficionados suyos, temiendo el mal, que le succedio, le suplicaron, y aconsejaron diuersas vezes, que tornasse a poner la mesma guarda. No quiso Cesar, consentir en el sano consejo de los suyos, diziendo, que para vivir siempre con temor, queria de vna vez morir, y assi fue como el dixo, porque los conjurados, auiendo cinco años que a España señoreaua, y quatro años y siete meses, que Imperaua, le mataron con veynte y tres heridas, que le dieron en el Senado Romano en quinze de Março del año de quarenta y dos antes del nacimiento de nuestro Señor, que fue de la fundacion de Roma de setecientos y diez, segun Paulo Orofio, y fue su muerte, siendo de edad de cinquenta y seys años.

CAPITULO XXIII.

De un sumario de todas las Monarchias del mundo.

Muchas han sido las Monarchias, que ha auido en el mundo, despues del vniuersal diluuió, de las cuales la de los Assyrios, llamada de otra manera de los Babylonios, fue la primera, y segun nuestra chronica en diuersas partes dexa referido, dio origen y principio a esta Monarchia a quel famoso gigante Nembroth, fundador de la ciudad y torre de Babylonia, celebradas en diuersas partes de la sagrada historia,

toria, y particularmente en el onzeno capitulo del Genesis, pero en la comun opinión de los Autores, se cuenta por Monarcha primero de los Assyrios su nieto el Rey Belo, cognominado Nembroth, hijo de Asur. Dende este Rey Belo primer Monarcha del mundo hasta Sardanapalo, vltimo Monarcha de los Assyrios y Baby lonios, durò esta Monarchia en treynta y seys Reyes Monarchas en mil y trezientos y cinco años, cuyo numero de años algunos cuentan diferente, y deshizo a esta Monarchia Arbaces, de nacion Medo, grande priuado del mesmo Sardanapalo.

La segunda Monarchia fue la de los Medos, que del mesmo Arbaces, primer Monarcha de los Medos hasta Astiages octauo y vltimo Monarcha durò en dozientos y cinquenta y nueue años, acabandose esta Monarchia por Cyro Rey de Persia.

La tercera Monarchia fue la de los Persas, que desde el mesmo Cyro, primer Monarcha, durò en dozientos y cinquenta y quatro años, en catorze Reyes hasta Dario, que fue el vltimo Rey de la Monarchia de los Persas.

De los quales passò a la Macedonia en Alexandre Magno, cuya Monarchia fue solo de su vida, y no mas, porque luego se dividieron sus muchos Reynos, quedando la mayor potencia en los Egypcios, sobre quienes començò, a reynar Ptolomeo Lagi. En el qual y en doze successores que tuuo, hasta la Reyna Cleopatra, hermana del Rey Ptolomeo Dionysio, durò el Reyno y Monarchia de los Egypcios en trezientos y quatro años, y si Alexandre Magno, que-remos, comprender en este numero, contando por primero, y haziendo el numero de treze Principes como otros hazen, durò el Principado Egypcio en trezientos y seys años.

La quarta vltima y la mayor Monarchia fue la de los Romanos, no solo en potencia de estados, mas aun en la largueza de años y tiempos, porque la de los Assyrios durò el tiempo arriba señalado, y no salio su potencia de Asia a otra parte, y la de los Medos tampoco salio de Asia, ni durò mas del poco tiempo ya escrito, y la de los Persas ni gozò fuera de Asia nada, ni durò mas de lo dicho, aunque algunos de sus Reyes

hizieron poderosas entradas en Europa, ni la de los Egypcios, si por Monarchia la quiessemos contar, aunque si hizo las de los Macedonios, assi por ser la mesma Macedonia en Europa, donde su Rey Alexandre gozò de muchas Prouincias, pero la de los Romanos, no sola ha que dura mil y seyscientos y mas años, pero estendiose su potencia a la Europa, Asia, y Africa, dominando lo mas y mejor del mundo viejo, donde gozò de tantos Reynos y Prouincias, quanto seria largo contar, aunque no difficil de inquirir.

CAPITULO XXV.

De Octauiano Augusto Cesar Segundo Emperador de Roma, Señor de España, y algunas cosas suyas, hasta que el poder del pueblo Romano se diuidio en Trinmirato.

Octauiano Augusto, vnico deste nombre, que primero se llamó Octauio, cognominado Cesar, sucedio al Emperador Cayo Iulio Cesar; su padre de adopcion, en el dicho año de quarenta y dos antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo mancebo de edad de diez y ocho años. Assi como de Cesar primer Emperador de Roma, se preciaron los Emperadores Romanos, llamar se Cesares, assi tambien se preciaron de intitularse Augustos del claro nombre deste segundo Monarcha Romano, que a demas de la filial adopcion, era su sobrino, nacido de Acia sobrina de Cesar y de Octauio su marido, Pretor de Macedonia. Fue muy buen Principe el Emperador Octauiano, el qual en el principio de su succession tuuo hartas dificultades, y angustias y cōpetencias con Marco Antonio y Marco Lepido, y tambien con Lucio Antonio, hermano de Marco Antonio, y Sexto Pompeyo, hijo del grande Pompeyo, y otros caualleros y Principes Romanos, que por la breuedad de nuestra historia, y no ser cosas tocantes a España, no se escriuen aqui, mas de dezir, que fue el principio de su succession y augmento, siendo Consules en Roma Hircio y Panfa. En los años, que del Imperio de Octauiano Augusto Cesar son comunmente contados, como tã poco en España no faltassen guerras, alcãçò en ella señaladas vitorias. Quinto

to Pedio. M. F. que como Vasco lo nota, era Proconsul, al qual siendo por el Senado concedida la honra, entrò en Roma triunfando en treze dias del mes de Diciembre, del año de quarenta.

40.

Las cosas del estado de la Republica Romana andauan tan turbadas, con desseo de cada vno querer vsurpar, y tyrani-
zar el dominio y libertad della, siendo los que mas fauor poder y autoridad tenian
Oçtauiano Augusto Cesar, y Marco Antonio, que dello tomando ocasion, auia en España las mesmas dissensiones, estando los animos de los Españoles muy prompts, para se adherir a la parcialidad, que mejor les estuuiesse. Durante estas cosas Marco Emilio Lepido huuo en ella algunas notables vitorias, que merecieron triunfo, el qual siendole concedido, entrò triunfando en el año siguiente, que fue de
39. treynta y nueue antes del nacimiento, siendo Consules en Roma Marco Lepido y Lucio Plancò.

Despues de grandes guerras y trabajos, que la Republica Romana con diuersas guerras ciuiles por muchas partes padecio, auia venido a parar la magestad y grandeza suya, en manos y poder de tres varones, que se hizieron los mas señalados que en estos tiempos concurrieron, entre quantos varones auia en todo el estado Romano, y estos eran, los ya nombrados, Oçtauiano cuya es esta historia, y Marco Antonio, y Marco Lepido, y su autoridad y poder auia crecido con las guerras ciuiles en tanta manera, que pudieron ser partes para vsurpar la libertad de la Republica Romana, y diuidirla entre si. Para lo qual despues de hartas contenciones se auian conuenido en Italia entre las ciudades de Boloña y Perosa, en vna Isla pequeña que hazen las aguas del rio Lauino, concertando que en los cinco años primeros todos tres gouernassen a la Republica, siendo este aquel notable Triumvirato, tan celebrado en las historias deste tiempo. Despues no pararon con el tiempo, hasta diuidir entre si el gouierno y poder de toda la magestad y grandeza del pueblo Romano, y luego les sucedieron nuevas guerras con Bruto y Cassio, excelentes Capitanes Romanos, que en

Macedonia fueron vencidos en los campos Philippicos.

CAPITVLO XXVI.

De la computacion de la Era de Cesar, que los Españoles en muchos siglos usaron en sus escrituras y anotaciones de tiempos, y gouernadores que en España residian, y tratase de Trogo Pompeyo historiador.

10

CONcluyda la guerra de Macedonia, los tres Principes Romanos reuvalidaron su triumvirato, assignando a Oçtauiano Roma con toda Occidente, donde se comprehendia España, y a Marco Antonio toda Oriente con las Prouincias de Grecia, y a Marco Lepido, Africa, y vltimamente Oçtauiano tuuo guerras con Lucio Antonio ya nombrado, hasta que cercandole en Perosa, se le rindio de hambre Lucio Antonio, y quedò Oçtauiano en paz con lo de Occidente.

20

Esta diuision y Triumvirato, y paz de Oçtauiano, passò treynta y ocho años antes de la natiuidad de nuestro Señor, y por que a muchos perrecio, que desde este año fue firme y constante su imperio, quieren desde aqui començar a la origen y principio de su imperio, no curando de los quatro años, que desde la muerte de Cesar hasta el año presente corrieron. De qualquiera manera que cada vno contar quisiere, no dexò este año de treynta y ocho, de ser muy señalado y notable, especialmente entre los Españoles, los quales tuvieron tanta cuenta y consideracion con el, que de aqui començaron despues a tomar el principio y anotacion de los años, y tiempos de sus escrituras è instrumentos publicos, y de todas las demas cosas, dexando a las otras cuentas y anotaciones y computaciones, que antes solian en sus cosas seguir y señalar. Pues desta manera en este año presente de treynta y ocho antes del nacimiento de nuestro Señor, començò en España aquella antigua cuenta del año, llamado Era de Cesar, que siendo tan anotada y celebrada en los Autores antiguos de España, durò tantos siglos de
30 militar y centenares de años.

30

40

50

Fue tan constante la computacion desta Era, que en Aragon permanecio hasta los tiempos

tiempos del Rey don Pedro el Quarto deste nombre, y en Castilla algo mas, hasta los del Rey don Iuan el primero, y en Portugal mucho mas, hasta los del Rey don Iuã el Primero, como en sus historias, Dios mediante, lo mostraremos. La causa por donde a mi parecer los antiguos Españoles vinieron a abraçar esta cuenta y calculacion de Era de Cesar, fue porque ellos no solo tuuieron a este año por primero, y principio de su Imperio, como en efeto desde aqui començò a ser firme y mas estable, mas aun porque en la diuision del Triumvirato quedò España en la parte y porcion de Octauiano Cesar, a quien como a Principe suyo, quisieron respetar, y honrar con esto. Pocos años despues, segun lo nota el Doctor Blas Ortiz, hizieron lo mesmo los Egypcios, quando por muerte de Marco Antonio, y fin de la Reyna Cleopatra, su natural señora, recibieron por Monarcha y Principe suyo al mesmo Octauiano veynte y siete años antes del nacimiento de nuestro Señor, auiendo veynte y vn años, que Reynaua en Egipto la Reyna Cleopatra, cuyo Reyno començò sobre los Egypcios quarenta y ocho años antes del nacimiento, segun queda visto. No era marauilla, que los Españoles viniessen con el discurso del tiempo, a tener cuenta con los años è Imperio de Octauiano Augusto Cesar, porque como luego se vera, este Principe fue el que vino a acabar de conquistar a toda España al dominio Romano, no auiendo sido partes los demas Principes Romanos predecessores suyos, que en tanta largueza de tiempos, y con tanta efusion de sangre militaron en ella.

Quedaron en España grandes señales de auer sido las cosas de Octauiano Augusto Cesar mas celebradas y amadas en los coraçones de la nacion Española, que las de ningun otro Emperador sucessor suyo, ni las de ningun otro Principe Romano su predecessor, como para ello podremos traer algunos notables exemplos, porque no solo en la Citerior España en las riberas del rio Ebro la ciudad de Zaragoza se llamò de su nombre Cesar Augusta, mas aun en la Vlterior en las riberas del rio Guadiana se fundò la ciudad de Merida, q̄ por el se llamò Emerita Augusta. De la

mesma manera en su commemoracion en la mesma ribera de Guadiana la ciudad de Badajoz se llamò Pazaugusta, y la ciudad de Braga, Bracara Augusta, y la ciudad de Astorga, Asturica Augusta, y la ciudad de Xatiua, Setabis Augusta, y no lexos de Burgos fue fundada la ciudad llamada Augustobriga, segun que adelante se hablara de algunos destos pueblos. Sin esto se podrian referir otros exemplos para mostrar quanto las cosas deste excelente Principe fuerõ amadas en los coraçones de los Españoles, a quienes el mesmo tambien amò siempre, hasta poner la guarda de su persona de soldados Españoles, vezinos de la ciudad de Calahorra. Finalmente la memoria de Augusto Cesar fue en España tan celebrada y decorada, que los Españoles no pararon con el tiempo, hasta le reuerenciar, y anumerar por vno de sus dioses vanos, fabricandole diuersos templos, donde su memoria fue tenuta y celebrada en deydad y eternidad, y assi en la ciudad de Tarragona fundaron vn templo de su aduocacion, y Beuter nota, auerse hecho otro templo suyo en Ares, lugar cerca de Morella, que es en el Reyno de Valencia, y siendo estas cosas tan autéticas, no era marauilla, que los Españoles tomassen el principio, y anotacion de sus cosas del tiempo deste poderoso y excelente Monarcha, que era señor suyo.

Sobre este nombre de Era, que en lengua Latina escriuen Aera, y sobre su significado, y el porque en este año mas que en otro del Imperio deste Monarcha tuuo esta cuenta principio, ay tantas opiniones entre nuestros Autores, especialmente modernos, que por ser cosa larga, reduzirlas aqui a breuedad, y ser materia y controuersia, mas de curiosidad, que de essencia, no curare de tratar dello, remitiendo a los Lectores; que en esto quisieren ser curiosos, a otros Autores nuevos, que dello tratan, y disputan despiertamente, especialmente al Doctor Blas Ortiz en la descripcion del templo de Toledo, y a Vaseo, y a los demas doctos varones, que sobre esta materia el los consultò en su Chronica, que son, los que a mi parecer mas dotamente hablan en ello. No quiero dexar de escriuir, que tengo por muy errada la opinion, de los que tratan,

tan, que el principio desta cuenta se tomó de cierto tributo de moneda, que llamando Aera, mandò el Emperador Octauiano, pagar haziendo descripcion de todo el Imperio, porque en este tiempo Octauiano no era señor de todo el Imperio, para poder hazer esto, quanto mas que por diuersos y muy autenticos Autores se prueua, que Aera es anotacion y señal de numero de años y tiempos, no solo en la lengua Latina, mas aun en la de los Cantabros. No se puede negar, auer aunque muchos años despues, pagado este tributo de Augusto Cesar, y hecho la descripcion por su mandado, porq̄ puesto caso, que los Autores Romanos no hagan mencion desto, Iosepho historiador Hebreo, Autor casi del mesmo tiempo, habla dello en el capitulo tercero del libro tercero del libro decimo octauo de las antigüedades, y quando todos los demas no huuieran hablado, sobra el testimonio del Euangelista San Lucas, que en el capitulo segundo de su Euangelio lo escriue clara y abiertamente, diziendo que Cirino Presidente de la Syria, a quien Iosepho llama Cyrenio hizo esta descripcion, al tiempo que sucedio la natiuidad de Christo nuestro Señor.

Despues del tiempo señalado del Triunvirato, y principio de la Era de Cesar, tampoco faltaron guerras en España, donde los Romanos y su Proconsul Neyo Donicio Caluino alcanzaron algunas victorias notables, por las quales el Proconsul en diez y siete dias del mes de Julio, del año de treynta y cinco, que segun la nueva cuenta de los Españoles, seria el tercero año de la Era, triunfo de España, y le fue prorogado el dominio. Continuandose las guerras entre los Españoles y Romanos, Cayo Norbano Flaco Proconsul alcanzò otras victorias, por las quales le fue concedido triunfo por el Senado Romano, y assi este Proconsul triunfò por sus victorias, en doze dias del mes de Octubre, del año de treynta y tres, y de alli a dos años, conuiene a saber, en el de treynta y vno tuuo el Proconsulado de España Cayo Asinio Polion.

En estos tiempos florecio en letras Trogo Pompeyo historiador, que escriuio la

historia del mundo, desde el tiempo de Nino Rey de los Assirios, hasta estos distinguiendola por quarenta y quatro libros, y muchos escriuen ser natural de España, de la ciudad de Cordoua, aunque lo contrario consta de la abreuacion que Iustino hizo destas obras del Trogo Pompeyo, diziendo ser de nacion Italiano, y aunque es comun opinion, auer florecido en los tiempos del Emperador Marco Antonio Pio, es falso, porque Plinio, que en tiempo de los Emperadores Flauio Vespasiano, y Tito su hijo florecio, le cita muchas vezes, lo qual el no pudiera hazer, si Trogo Pompeyo huuiera florecido en tiempo de Marco Antonio Pio, por auer Marco Antonio imperado muchos años despues, como la historia mostrarà.

CAPITULO XXVII.

De la descripcion de la Region de Cantabria, y successos que el Emperador Octauiano y los Cantabros tuuieron en la guerra suya, y cosas estrañas que las mugeres y muchachos desta nacion hizieron, por no venir a seruidumbre.

Despues de las cosas ya escritas, vino a suceder la guerra de Cantabria, que al Emperador Octauiano salio larga, por lo qual en descriuir a esta Region, y assignar y declarar al lugar, donde lo mas fuerte y rezió de la guerra passò, me deternè algo. Cantabria es Prouincia Septentrional de España, que declina a Oriente, teniendo al Septentrion al Oceano, llamado Cantabrico, y al Occidente las Asturias de Santillana, y al Medio dia, las aguas del rio Ebro, con los llanos que desde la ciudad de Logroño corren por Nauarra, hasta los montes Pirineos, y al Oriente a Francia. Tomò su nombre de la ciudad de Cantabriga, despues llamada Cantabria, edificio segun las historias de Nauarra, de Idnbeda Rey de España, que del nombre de su hijo Brigo la fundò, como no lexos della, fundò a Briones, como queda notado. Solia estar Cantabria en la ribera de Ebro, entre Logroño y Viana, cabeça del principado, llamado de Viana del Reyno de Nauarra, en vn cerro alto que vemos, lleno de viñas, que oy dia se llama Cantabria. Desde esta ciudad comiença a subir a las

las montañas de Cantabria, y como en estos siglos con el discurso del tiempo viniese a ser esta población la mayor de sus comarcas, vino a dar a toda la tierra de Ebro al mar Oceano su nombre, llamado la Cantabria, segun de Toledo el Reyno de Toledo, y de Leon el Reyno de Leon, y como en los tiempos antiguos ay en los presentes diuersas prouincias, aunque las mas notables son quatro, Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, y la Montaña, con las demas tierras contenidas en los dichos limites. Lo mesmo sintieron los Religiosos Menores, quando en el año passado de mil y quinientos y cinquenta y tres diuidieron su Prouincia de Burgos, haziendo Prouincia por sí a Cantabria, tomando prudentemente con nombre de Cantabria, quanto ay de Ebro al Oceano, y dexando a Burgos lo de Ebro a Castilla. Los Autores que a Cantabria han querido reduzir en menos tierra, han tenido poca noticia de sus regiones, y debaxo deste general nombre, cahian antiguamente los Pesecoros, Montañeses, y los Siloros Vizcaynos, y los Bardulos, Guipuzcoanos, y aun los de las montañas de Navarra, que confinan con Guipuzcoa, y con la tierra de Vascos de Francia. En la Cantabria cahian otras gentes con diferentes nombres de regiones, segun oy dia tienen diuersos los nombres, y los tocados, y trages antiquissimos de las mugeres, y diuersos los acentos y crementos de la lengua, y diuersas muchas cerimonias de ritos y costumbres antiguas, conseruandose muchas destas cosas eredadas de lo passado.

Buelto a la guerra, no siendo los Cantabros amigos del Imperio Romano, desde el dicho tiempo de la guerra de Aquitania, y no contentos de gozar de su libertad, sin reconocer a Roma, fue tan sobrado su animo, que començaron a inuadir las tierras sujetas a Roma, siendoles compañeros en esta guerra los Asturianos, aunque como escriue Lucio Floro en el libro quarto, el animo de los Cantabros fue mas alto y pertinaz y primero, y sobre todas corriã las tierras de los Vaceos, que queda dicho, ser las de Burgos hazia Castilla, y Campos, y Valladolid, llamada Pincia, y muchas del Reyno de Leon, contenidas en los Vaceos, a quienes querian infestar, y aun traer a su

sujecion, no haziendo la deuida cuenta de la grande potencia de Roma. A la mesma fazon se ofrecieron al Emperador otras dos guerras, la vna cõ los Iliricos, que son los Esclauones, y la otra cõ los Pannonios, que son los Vngaros, y los de Austria: pero conociendo la de los Cantabros por mas peligrosa, embio Capitanes contra las demas naciones, mas a esta no contento de hazer lo mesmo, le fue tan necessario venir en persona a España, que aun escriue Dion en el libro cinquenta y tres, que le conuino partir con tiempo, auiendo abierto las puerttas del templo del dios Iano Gemino, siendo esta la quarta vez que se abrieron, desde la ampliacion de Roma, por que en tiempo de guerra tenia el pueblo por mucha deuocion abiertas, y desde entonces se cerraron solas tres vezes. La primera en tiempo del Rey Numa Pompilio, la segunda quando se acabò la primera guerra Punica, y la tercera quando Octauiano por muerte de Marco Antonio quedó sin contradictor. Venido el Emperador Octauiano a Tarragona en el año de veyn te y feys antes de la Natiuidad, segun Orosio, començò la guerra contra gentes tan belicosas, y tierras tan fuertes, y como dize este Autor, pareciendole que Roma auia hecho poco en dozientos años, si a los Cantabros y Asturianos, dos fortissimas gentes de España permitiessen vsar de sus leyes, con sus vècedoras armas prosiguió la guerra por su persona, como lo refiere en el capitulo veyn te y vno del libro sexto, aunque segun Lucio Floro, en el dicho libro por sus legados Marco Vipsanio Agrippa su yerno, Cayo Antistio, y Cayo Furnio, y en cinco años, que segun Orosio durò, fueron estranos los trances de armas, como se colige, aun de Horacio Flaco Poeta Satyrico, Autor destes tiempos diziendo, ser indomitos los Cantabros, a sufrir el jugo Romano. Esta guerra tratar algunos auerse continuado con tres exercitos, y aun vna armada grande, hecha en Francia segun Orosio, para ofender a las tierras maritimas; por la parte de Guiayna y apremiar los aun por mar, como lo nota tambien Mexia en la vida deste Emperador. Siendo los Cantabros molestados por tierra con largas guerras, permanecieron fuertes, aunque

que necessitados, los quales con sola Infanteria, se atreueron a dar batalla al Emperador, cuya grande potencia salio vencedor, segun algunos, junto a la ciudad de Vellica, que diuersos Autores modernos, naturales y estrangeros interpretan ser Victoria; ignorando, que el nombre antiguo fuyo fue Gazteiz, como mostraremos claro, por antiguos instrumentos en el Capitulo treze del libro veynte y quatro, aunque por la injuria del tiempo no se puede entender, que pueblo sea Vellica, que algunos con daño de la letra escriuen Belgica, o si perrecio. Con esta quiebra se retiraron los Cantabros a sus montañas, cercanas al Oceano, especialmente a las de Guipuzcoa, que consta auer estado mas rezias, como se verá de lo restante, y recogiendo a lo interior de la tierra, subieron a la éminentissima montaña, Hirnio, llamada de los Latinos Hinio, puesta en la ribera del Oceano, de cuya sumidad se descubren las riberas del mar de Cantabria, y de Francia, y como Lucio Floro escriue, creyeron los Cantabros, que primero subieran a ella las aguas del Oceano, que las armas de los Romanos, cuyo Emperador, aunque trahia exercitos vitoriosos, entrò con grandes trabajos en estas tierras fragosas, tanto puede la ambicion de los Principes con estímulo de la gloria. Despues de largas contiendas, passando sus exercitos a las montañas, que estan entre las villas de Azpeytia y Tolosa, assentò sus reales en el lugar de Beyfama, que muchos Latinos escriuen Bagafama, aunque Ptholemeo y Orofio dizen Segifama; y Strabon Segesama, siguiendo a Polybio, que algunos modernos careciendo de legitimo fundamento, quieren que sea Tordefillas, llamada primero Oter de fillas; con estar Beyfama junto al monte Hirnio en tal sitio, que con los demas lugares, y que en esta guerra van nombrando, tiene la deuida correspondencia a sus successos. Entonces cercò al pueblo de Arrexil; que los Latinos llaman Arracillo, y algunos Aracillo, que està abaxo de Beyfama, puesto al pie del monte Hirnio, o Hinio, siendo esta tierra de Arrexil a la fazon principal y fuerte, segun se verifica de lo que en razon desto se colige claro de los Autores, que desta

guerra tratan, aunque agora, o por la ruyna desta guerra, o por las otras infelicidades de los siglos, es poca poblacion. La qual fue combatida de las gentes del Emperador con grande fuerça, defendiendose los Cantabros con ferocidad grande, y al cabo no pudiendo resistir a la multitud, è instrumentos militares deste tiempo del Monarcha, fue tomada con mucha efusion de sangre. Entonces subieron los Cantabros a otra muy eminente montaña, llamada Menduria, que los Latinos llaman Medulia, que està a dos leguas de Arracillo, cerca de Bagafama, y assi molestados y fatigados con las continuas peleas, andauan por las montañas, trasladandose para mejor defensa suya, y ofensa de los enemigos, no se queriendo rendir, aunque muchos estauan presos, siendo tomados en las escaramuças y peleas. Con esto las mugeres Cantabras, por ser de sobrado animo, temiendo que sus hijos auian de venir a perpetua seruidumbre, dize Strabon en el libro tercero, que los matauan, oluidando el amor entrañable, con que las madres suelen amar a sus hijos, queriendolos antes ver muertos: considerando allende desto, jamas auer reconocido sus progenitores a ningun Principe. Era tanta la fortaleza, que los Cantabros mostrauan, que segun el mesmo Autor, no solo algunos prisioneros, puestos por los Romanos en Cruz, para matarlos con mayores tormentos, cantauan con grande alegría muchos metros, estimando por felicissima la muerte por la defensa de la patria, mas aun en los de tierna edad se hallò este pundonor y terribilidad, desseando antes ver muertos a sus padres, que en poder de sus aduersarios: porque escriue, que vn muchacho viendo presos a sus padres y hermanos, matò a todos por mandado del padre, conociendo que esperauan trabajosa senectud de seruidumbre, con animo excediente a sus dias; y demostracion notable de querer, antes quedar huermano y sin hermanos, que verlos en tanto trabajo. Desta manera sucedian otras cosas muy estrañas en esta dura guerra de Cantabria, llena de muerte y sangrientos.

CAPITULO XXVII.

Como el Emperador Augusto cercò con fossos a los Cantabros, y sus muertes por no se rendir, y obtencion desta region, y de las Asturias, y fundacion de Augustobriga, y Merida, y aumento de Çaragoça, Braga y Badajoz, y natiuidad de la Virgen Maria.

24. **C**ontinuandose la guerra de Cantabria, segun Suetonio, no solo fue elegido octaua vez por Consul el Emperador Augusto, hallandose en Tarragona, en vno con Tito Stalio Tauro, mas aun no uena con Marco Iulio Sillano, en el año, segun Dion en el dicho libro cincuenta y tres, de setecientos y treynta y quatro, de la fundacion de Roma, que fue año de veynete y quatro antes de la natiuidad. En esta guerra cercò el Emperador al monte Medulia, que algunos llaman Edulio: pero esto, y el dezir que Medulia es Ronces Valles, siendo manifesto engaño, se llama agora Menduria, en cuya circunferencia, como Cipion vsò con los Numantinos, hizo muy mayores fossos, que tenian quinze millas, que son casi quatro leguas, dando quatro millas a cada legua Española. Destas cosas y assientos de los exercitos Romanos se hallan aun agora notables vestigios y documentos hàzia Beondia en lo alto de la montaña de Aldaua, que manifiestan el huello destas gentes, que en este siglo solian andar sin las machinas tan pesadas de la artilleria de agora. Puestos los reales en el circuyto suyo, comēçaron los Cantabros grandes peleas, no se queriendo rendir, a ningunos partidos que el Emperador les ofrecia, y andando las cosas en tanta crudeza y derramamiento de sangre, algunos Cantabros, que ya por diuersas causas no estauan vtiles para pelear con los enemigos, segun escriuen Lucio Floro y los demas Autores, se matauan a si mesmos con veneno, sacado de los arboles Texas, que esta montaña produze, y segun San Isidro, de su natura son venenosos, haziendo esto, por querer antes morir, que dárse a los enemigos. Encarece tanto Strabon el ánimo de los Cantabros, que escriue, que muchas vezes se ofrecian voluntariamente, para ser sacrificados por los amigos con este genero de muerte.

Tomo Primero.

10 Destá manera poco a poco perecio la mayor parte suya, y restado pocos, los demas se mataron los vnos a los otros, por no verse esclauos de sus enemigos, con que pereciendo los que al monte Medulia se auian recogido, no quedò al Emperador con quien pelear por alli, por lo qual los demas, que por diuersas partes andauan esparzidos, se dieron a su obediencia, escusandose de pelear contra su inuencible poder, pues en tan largas guerras no se auian cansado, y a los presos para mayor terror de lo futuro, vendieron debaxo de corona, que era la señal, que los Romanos ponian en las cabeças, a los que tomados en las guerras, vendian por esclauos. Acabada la guerra de Cantabria, el Emperador Augusto estando en Tarragona doliente, y aun cansado de los trabajos passados, embio contra los Asturianos a Cayo Antistio con exercito, y aunque por la aspereza de los lugares y caminos dificiles se le defendieron al principio, menospreciandole: pero despues no proseguendo la guerra con la deuida diligencia y recato, fueron del vencidos con grandes quiebras y prision de muchos pueblos, y puestos en obediencia, como lo refiere Dion en el dicho libro cincuenta y tres. El qual escriuen 20 mas, que despues desta vitoria tomò Tito Carisio a Lancia, la mayor ciudad de Asturias, que estaua desamparada. La qual solia estar en las montañas de Asturias, como lo manifiesta el nombre de la otra ciudad, llamada Sublancia, que quiere dezir en Latin pueblo que estaua debaxo de Lancia, porque Sublancia tenièdo su assiento en vn cerro, a vna legua de Mansilla, le fue sucessora la ciudad de Leon, como se mostrarà en el capitulo decimoquarto del libro siguiente.

30 En el tiempo destas guerras ay discrimen entre los Autores, pero segun Orosio, durando cinco años, resultaria auerse acabado en el de veynete y vno, antes del nacimiento, que fue de la fundacion de Roma de seteciētos y treynta y vno. En el qual el Senado Romano, considerando los grandes trabajos que el Emperador passaua por el aumento de su republica, no obstante, que por la ley Antonia estaua prohibido, insistio con muy grandes instancias,

M que

que tomasse el titulo de Dictador, pero fue tanta su templança, que no contento de quitar de sus ombros la vestidura, llamada Toga, hincandose de rodillas lo rehuyó, como lo refieren Dion y Suetonio y otros. No pararon aqui las guerras passadas, porque los Asturianos, por la soberuia y ferocidad de Tito Carisio su gouernador, rebelandose en el año siguiente de veynte antes de la natiuidad, no cessaron hasta à traer a su liga a los Cantabros sus vezinos, aunque como la vez passada menospreciando a Cayo Furnio, legado del Emperador, por no le tener por Capitan pratico, les sucedieron desto mayores daños, porque el juntándose con Tito Carisio, fueron vencidos, y puestos en huyda. Entonces vna parte de los Cantabros de su liga, mostrando la terribilidad passada, vista su perdicion, por no venir a poder de los enemigos, matò a si propria y a todos los demas, no solo con armas, mas aun con fuego y veneno. Los Asturianos siendo vencidos en batalla, fueron domados vltimamente, deshazendolos en el cerco de vn pueblo, cuyo nombre no señalan. Los Cantabros, que en estas largas guerras fueron presos y vendidos, mostrando en la seruidumbre la mesma fortaleza que en la libertad, no solo matando cada vno a su amo, se retiraron a sus casas, mas aun comouiendo a otros muchos a las armas cōtra los Romanos, les tomaron algunas fortalezas con sus presidios, y las guarnecieron. Para remedio desto, embiando el Emperador a su yerno Marco Vipsanio Agrippa; le fue desobediente el exercito, por la grande fortaleza que en las guerras passadas auian experimentado en los Cantabros, que peleauan, no solo con animos casi desesperados, mas aun con mucha virtud y pratica militar, y aunque despues prometieron los soldados Romanos obediencia, llevaron siempre lo mejor los Cantabros a los principios, pero fueron tales las razones, que en nota de la ignominia del nombre Romano les dixo por esto Agrippa su general, que no pararon las cosas, hasta que casi no quedò a vida Cantabro vtil para la guerra, y a los demas desarmando, y a algunos baxando de las montañas a las llanuras, en el año de diez y

ocho antes del nacimiento, le fue concedido por el Senado el triunfo desta vitoria, con voluntad del Emperador su suegro, aunque el lo escusò por templança de animo, o nota de las primeras quiebras. Con estas guerras, en cuya computacion de años ay grande variedad entre estos escritores, acabò Roma de dominar a toda España, y tanto preciò el Emperador esta vitoria, y paz que a ella siguió, que segun Orosio, mandò cerrar quarta vez las puertas del Templo de Iano, en señal de vniuersal paz, y aun sienten algunos, que se intitulò Cantabrico. Desta diferencia poca de los nombres que los Latinos ponen a los montes y lugares de Cantabria, ninguno se deue marauillar, en dezir Hunio por Hirnio, y Segefama, o Bagafama por Beyfama, y Arracillo por Arrexil, y Edulio, o Medulia por Menduria, porque allende de la mucha afinidad, que en si tienen, todo ello se halla junto, en partes concernientes con el hecho de la historia entre las dichas dos villas, porque a demas que los nombres, como las demas cosas se estragan, con el tiempo, los Latinos tuvieron mas cuenta con la buena consonancia de su lengua, que con la congruidad de las otras, de donde los tomauan: y assi tengo para mi, que estas diciones proprias estan mas perfetas en esta lengua, por la corrupcion de la Latina, è injuria del tiempo, y falta de los copiadores. Don Carlos Principe de Viana, aunque en su Chronica de Nauarra señala esta guerra en Nauarra entre Amescua y Eulate, no lexos de Peralta: el y Beuter que le sigue, recibieron engaño, y lo mesmo han hecho otros escritores, porque claro està, que para Amescua y Eulate, ni Yerri que nombran por Arracillo, y menos para Tordesillas, auia necesidad de armada de mar, y para los lugares que yo señalo conuenia, porque el monte Hirnio comienza a nacer, y subir desde la lengua de la ribera del mar Cantabrico, y todo lo demas señalado està cōjunto. Visto he en vna obra moderna de mano, que vn Cauallero, cuyo nombre no se declara copilò, que refiere, que el mesmo Emperador escriuio cinco libros, de las cosas notables que en esta guerra de Cantabria le sucedieron, y en ningun Au-

tor he hallado tan copiosa relacion suya, pero no lleua autentica narracion, y diuide a la Cantabria en superior è inferior, contando por superior a las montañas de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y por inferior a los llanos a ellas adiacentes. Sin esto contiene otras cosas, que la tradicion vulgar desta region suele referir, que los Cantabros superiores, no siendo vencidos, fueron a Roma trezientos dellos, para decidir la causa por armas, y que en vn dia assignado peleando en cierta Isla de Tybre, rio de Roma, con otros tantos Romanos, nombrados para el efeto, huieron la victoria los Cantabros, y que muchos dellos permanecieron en Roma, no quedando vencida de los Romanos la Cantabria superior. Todo esto es sin fundamento, porque lo contrario consta de todos los Autores antiguos y modernos, y sin estas cosas es harta honra a los Cantabros, no solo auer sido los vltimos en la conquista de España, mas auer resistido con tanto animo a los exercitos de Principe tan poderoso, y la estima que de sus cosas hizo: primero haziendo abrir las puertas del Templo de su Dios Iano Gemino, y despues en venir en persona a la guerra suya, embiando a los de Esclauonia y Vngria Capitanes, y en hazer armadas allende de los tres exercitos, y tornar a cerrar las puertas deste Templo. Segun queda escrito, Pompeyo en memoria de las vitorias de España auiendo fundado en las fronteras de Cantabria a Pamplona, y despues a exemplo suyo Iulio Cesar fabricando en sus confines a Iuliobriga, fundò agora para el proprio efeto el Emperador Augusto en la mesma frontera otra ciudad, que de su nombre de Augusto, y de la final dicion de Briga, que ponian los Españoles antiguos a sus pueblos, fue llamada Augustobriga. Cuyo asiento presume Florian, tratando de Brigo, Rey antiguo de España, que fue en la comarca, donde agora hallamos a Burgos, y assi pudo ser no lexos de las tierras, por donde Ebro corre. En el mesmo tiempo Salduba, pueblo de la ribera de Ebro, no solo fue acrecentada por el mesmo Augusto Cesar, mas aun mudando su primer nombre, la llamò de sus dos vltimos nombres, poniendo el postrero pri-

mero, y fue dicha Cesar Augusta, y agora Zaragoza, ciudad insigne.

Estas cosas auiendo hecho el Emperador Augusto en la Citerior España, quiso tambien en la Vltior poner sus memorias, porque antes de su buelta a Italia, dexando a los soldados vencedores jubilados de las guerras de Cantabria y Asturias en la Prouincia de la Lusitania, fundaron con su permission en la ribera de Guadiana, segun San Isidro y otros, vna ciudad, que del nombre de su jubilacion, y de vno de los tres nombres del Emperador llamaron Emerita Augusta. La qual dexando el nombre de Augusta, y corrompiendo algo el de Emerita, vino a llamarse Merida, auiendo surtido el nombre de los soldados vencedores jubilados, que en Latin llaman Emeritos, cuya ciudad viniendo a ser cabeça de la Lusitania, fue tan celebre, hasta la entrada de los Moros, que fue llamada Merida la grande. Del mesmo Monarcha como antes se ha notado tomò sus nombres, no solo Pax Augusta, ciudad de la mesma ribera, que agora por corrupcion llaman Badajoz, que significa paz aumentada, que en memoria del aumento desta paz de España fue assi llamada: mas aun Braga, ciudad antigua, el segundo nombre sobre el primero, llamandose Bracara Augusta, aunque agora solo conserua el nombre primitiuo de Braga, manifestando sus nombres, auerse en este tiempo acrecentado Braga, y fundado Badajoz, o por lo menos aumentado. Estas y otras muchas fuerõ las memorias, que este Emperador dexò en España, el qual acabò de conquistar, y pacificarla toda a los ciento nouenta y ocho años, que los Romanos auian entrado en ella con mano armada; en tiempo de Neyo Cipion Caluo. Hallandose el Emperador potentissimo, y pacifico Principe, escriue Orosio, que a Tarragona le vinieron embaxadores de los Indios Orientales, y Scythas, cõ dones y presentes, pidiendo su amistad, como hizieron los Españoles, quando fueron a Babylonia de Caldea a Alexandre Magno. El Emperador Octauiano boluio a Roma pacificada a España con lo de Cantabria y Asturias, dexandola con eterna paz, como dize Orosio. De otras vitorias de España trunfò

Sexto Apuleyo Proconsul della, en veynte y seys de Enero, del año passado de veynte y cinco.

14. En el año catorze antes del nacimiento, de la sacratissima Virgen Maria Señora nuestra, nacio en ocho de Setiembre, dia Domingo en Nazareth, ciudad del tribu de Iudà, del vientre bendito de la gloriosa Santa Ana su madre, cuyo marido, padre desta Reyna del Cielo, se llamo Ioa-
 10 chin. Desde que tuuo tres años esta Santissima Virgen, que fue onze años antes del nacimiento de su hijo precioso, fue dedicada para el seruicio del Templo con las demas Virgines, entre las quales en santidad, admirable religion, y en todas las demas virtudes assi resplandecia y antecedia, 20 como el Sol entre las Estrellas, por la qual el Padre Eterno, en cumplimiento de tan-

tas profecias la escogio para tabernaculo, y habitacion de la Encarnacion de su hijo vnigenito.

Cerca del año de siete, antes del nacimiento florecio en letras Polyhistor, excelente gramatico, natural de España, donde en toda paz y quietud dominaua el Emperador Augusto, sin que los Cantabros ni otras naciones le perturbassen, porque por sus grandes meritos fue amado de los Españoles. El qual desde el principio de su Imperio se fiaua tanto dellos, que en todas las guerras y diferencias que tuuo, antes de quedar con todo el Imperio, traxo siempre la guarda de su persona de gentes de España, vezinos de Calahorra, alomenos hasta que vencio a
 Marco Antonio.



LIBRO SEPTIMO

DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se profigue la historia de los Emperadores señores de España, hasta el tiempo de los Reyes Godos.

CAPITULO PRIMERO.

De la natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, y principio de la vltima edad del mundo, y diuision suya en tres edades, y muerte de Octauiano, y Autores, cuya doctrina conterná esta Chronica, hasta el principio de los Reyes de Ouiedo y Leon.



VENIDA la hora del cumplimiento de las profecias de los Santos Patriarchas y Profetas, y cumpliéndose la del Patriarcha Iacob, que como en el capitulo quarenta y nueue del Genesis se escriue, dixo que no faltaria Principe del tribu de Iudà, ni duque y guia de su rodilla y generaciõ, hasta que viniessse aquel, que nos auia de ser embiado: nacio Iesu Christo nuestro Redentor, Dios y hombre verdadero por gracia del Espiritu Santo, del siempre Virginal Vientre, de la immaculada Virgen Santa Maria Señora nuestra, en Bethleen, ciudad del tribu de Iudà, como por el capitulo quinto del Profeta Micheas estaua profetizado, diciendo, y tu Bethleen de tierra de Iudà, no eres la menor entre los principales de Iudea, porque de ti saldra el Capitan, que regirà mi pueblo de Israel.

Fue su santissima natiuidad en veynte y cinco dias de Deziembre, Domingo a la media noche, en la mas larga noche de todo el año, y en el mas breue dia, a los quarenta y dos años del Imperio de Augusto Cesar, y a los 38. de la Era suya, de que los Españoles en sus computaciones ya vsauan, y a 2163. años despues de la venida de Tubal a España, y a 2305. del vniuersal diluio, y a 3961. de la creacion del mundo, segun los Hebreos, cuya cuenta en lo escrito se ha seguido. Otros lleuan diferentes computaciones, contando esto segun los Interpretetes, a cinco mil y ciento y nouenta

Tomo Primero.

y nueue años de la creacion del mundo, y en el año tercero de la Olimpiada, ciento y nouenta y tres de la cuëta Griega, y a los sietecientos y cinquenta y dos años de la ampliación de Roma, y en la Indicion duodecima. Es cosa tan cierta, auer sido la santa natiuidad en Domingo, que la letra Dominical, que en este mismo año se auia de tener que a vsarse, auia de ser B. verifica lo mismo, aunque caeria agora el verdadero dia en onze de Deziembre, por la variedad que ay del verdadero año Solar al vsual de la Iglesia. La noche del santissimo nacimiento huuo tan marauillosa claridad en España, y en el Orbe todo, que parecia al resplandor del Sol de medio dia.

Aqui se acabò la quinta edad del mundo, auiendo durado quinientos y nouenta y feys años segun los Hebreos, y començò la sexta y vltima, que durará hasta el remate del mundo, del espantoso dia del Iuyzio vniuersal. Con tanto hemos mostrado, las feys edades, en que los Sabios diuidieron al mundo, aunque no es cosa agena de buena consideracion, diuidirla en tres edades. La primera desde la creacion del mundo, hasta el diluio, segun todos en el numero de las feys edades la recibē asì, y la segunda, en que la comun opinion pone quatro edades, fuera desde el diluio, hasta el dia de la santissima natiuidad de Christo, y la tercera, que tambien en la comun opinion es contada por vltima y final edad, desde el nacimiento, hasta la fin del mundo.

Destas tres edades, la primera durò mil y feyscientos y cinquenta y feys años, y la

M 3

segun-

segunda dos mil y trezientos y cinco: de modo que de la primera a la segunda, huviera seiscientos y quarenta y nueve años de diferencia: pero de la tercera, que la comun opinion cuenta por sexta, no se puede ni deue afirmar, quanto durará, o si sera ygual a vna de las dos edades, o si excederá a alguna, o sera mas breue, porque esto el Omnipotente Dios, reseruando para si, puede afirmar, que esta vltima, aunque ha durado mas de mil y quinientos y sesenta años, aun le restan años, para yguarlarle con qualesquiera de las otras dos. Ninguno se deue marauillar, que estas tres edades aya yo en este lugar mouido, que aun en esta vltima reynando en estos Reynos el santo Rey don Fernando, se hallò esto por milagro, porque vn Iudio vezino de Toledo, segun Fray Alonso de Espina en el Fortalitium fidei refiere, hallò dentro de vna peña viua, sin hendidura, vn libro escrito en tres lenguas, Hebrea, Griega y Latina, donde hablaua de tres mundos y edades, diuididas desta mesma manera y orden, y por esto el Iudio con su familia recibio el santo Bautismo, como se notará en el capitulo quarto del libro decimotercio. Sin esto aun el numero impar, quanto aya sido celebrado en todas las cosas, assi diuinas como humanas, seria de facil exemplificacion con muy notables cosas, que aun Dios hasta en las personas de la Santissima Trinidad, tiene numero impar, de tres, y no dos, ni quatro, ni seys.

En estos tiempos de la natiuidad de Christo, segun Pedro Crinito, florecio en letras Sextilio Hena Poeta Español, natural de la ciudad de Cordoua, que compuso en metros de loor la muerte de Marco Tulio Ciceron. El Emperador Octauiano Augusto Cesar, imperò catorze años despues del nacimiento de Christo, y su Imperio contandolo dende la muerte de su tio Cayo Iulio Cesar, fue de cinquenta y seys años, que ha sido el espacio mas largo de Principe Romano, que hasta agora ha auido, y sucedio su muerte en la ciudad de Napoles, corriendo el año decimoquinto del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de setenta y seys años.

Deste lugar en todo lo que resta a esta Chronica, conterná la computacion de años despues del nacimiento, como de año

tan señalado, que fue principio de nuestra redencion, y seguiremos en ello, a lo que está ordenado y establecido por las leyes de todos los Reynos de España, como lo mostraremos en sus lugares.

Los Autores, cuya dotrina se hallará de aqui hasta la entrada de los Moros en estos Reynos de España, son los siguientes. Plinio de la Natural historia, Plinio de las Epistolas, Lucio Floro, Suetonio Tranquilo, Baptista Egnacio, Aelio Sparciano, Eutropio, Sexto Aurelio Victor, Iulio Capitolino, Herodiano, Esparciano, Aelio Lampridio, Pomponio Leto, Paulo Diacono, Trebelio Polion, Cornelio Tacito, Pero Mexia, El Promptuario, Andreas Alciato, Marcial, Flauio Vopisco, Procopio, Prudencio Poeta Español, Seuero Sulpicio, Petrus de Natalibus, Historia Ecclesiastica de San Eusebio Cesariense, con la adicion de Rufino, en vno con la Tripartita de Socrates, y Theodorito, y Zozomeno, copilada por Cassiodoro, Sã Geronymo, y otros Doctores, Pedro Lombardo, Epistolas de San Gregorio, Paulo Orosio, Hermano Contracto, Iornandes, Prosper Aquitanico, Sidonio Apolinar, Pedro Crinito, Genadio, San Isidro, Arçobispo de Seuilla, Isidoro Pacense, que comunmente es llamado Iunior, San Gregorio Obispo de Turs, San Ilfonso Arçobispo de Toledo, Idacio Obispo, Claudiano, Los Concilios, Matheo Palmerio, Gregorio Giraldo Ferrariense, El Chronicon del venerable Beda, Rodolpho Agricola, Raphael Volaterano, Platina, Sigeberto Abad Gemblacense, Iuanes abbas Biclariense, Antonio Sabelico, San Antonino Arçobispo de Florencia San Vicente Ferrer, Angelo Policiano, El Supplementum Chronicorum de Iacobo Philipo Bergamo, Iuan Tritemio Abad, Iuan Luys Viues, los Breuiarios de Toledo, Calahorra, con la Calçada, y Burgos, Pamplona y Bayona, Flos Santorum, El Santoral de Calahorra, El Santoral de Burgos, don Lorenzo de Padilla, Ruberto Gaguino, Paulo Emilio Veronense, con la adicion de Arnoldo Ferron, el Chronicon de Iuan Tilio, Iacobo Mayerio, Polydoro Vergilio de la historia Inglesa, la Cosmographia de Pedro Apiano, con la adicion de Gemma Frison, Lucas de Tuy, don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo,

Toledo, la Chronica general del Rey don Alonso el Sabio, don Alonso de Carthago Obispo de Burgos, don Rodrigo Sanchez de Arenalo Obispo de Palencia, El Fortaliciu fidei de Fray Alonso de Espina, Hernan Perez de Guzman, la historia Valeriana, El Paralipomenon Hispaniæ de don Iuan Obispo de Girona, El Dotor Palacios Rubios, Lucio Marineo Siculo, Fray Alonso Venero, El Dotor Blas Ortiz, la Historia del Cid, El Nobiliario de Fernan Mexia, veynte y quatro de Iaen, Pedro de Alcocer. Pero Anton Bēuter, Iuan Vasco, la Geographia de Martin Fernandez de Enciso, y otros Autores de quienes el discurfo de la obra darà ocasion, de auernos de valer.

CAPITULO II.

De Tyberio Cesar, tercero Emperador de Roma, señor de España, y cosas que en ella en su tiempo sucedieron, y como Iesu Christo començò a predicar en el mundo, y descripcion de su santissima persona, con la muerte y passion suya, y venida del Apóstel Santiago a predicar a España, y nueva forma de governacion de sus prouincias, y muerte de Tyberio.

Esto fue en la Era de 53.
TYberio primero deste nombre sucedio al Emperador Octauiano Augusto Cesar su padre adoptiuo en el dicho año del nacimiento de quinze, siendo de edad de cincuenta y quatro años. Fue Tyberio segun se ha apuntado, hijo adoptiuo de Octauiano, y su entenado, hijo de Tyberio Neron y de su muger Liuia, que despues casò con Octauiano. Era el Emperador Tyberio gentil hombre, aunque mal Principe, è indigno de la magestad del Imperio Romano, puesto que doto en las lenguas Griega y Latina, cruel, y vicioso, y con todo ello no tuuo muchas guerras, sino algunas con Aartabano, Rey de los Parthos, y con vn Tyrano, llamado Tafarinas, que en Numidia, prouincia de Africa se rebelò algunas vezes. En el año de diez y seys del nacimiento de Christo, a suplicacion de los Españoles, dio licencia el Senado Romano, para fabricar vn Templo en reuerencia del Emperador Octauiano en la ciudad de Tarragona, como lo refiere Cornelio Tacito en el libro primero. En este tiempo los Cantabros tornando a infestar, y robar a las prouincias de su vezin-
 Tomo Primero.

dad, los reduzio el Emperador Tyberio a la obediencia suya, segun Strabon en el libro tercero, y les puso grandes presidios por toda la tierra de sus regiones, con que tomaron los Cantabros algunas cosas del politico y bien ordenado viuir de los Romanos. En la mesma fazon en la ribera de Tajo cerca de Lisboa, se vieron en la agua cosas tan monstruosas, que los de Lisboa, con embaxada lo hizieron saber al Emperador Tyberio. Passado esto, y venido el año de veynte y quatro Vibio Sereno Proconsul de la Vltior España, fue desterrado por cosas indeuidas que hizo; que no fue poco para en tiempo de Tyberio, el qual por malos que los gouernadores fuesen, nunca les queria quitar los cargos, sino sentia que a el mesmo aborrecian.

Los Españoles le suplicaron en el año de veynte y seys despues del nacimiento, les diesse licencia, para edificar Templos en honra y veneracion suya, y de su madre Liuia, prudentissima y valerosissima Emperatriz, pero con todos sus siniestros fue el Emperador Tyberio ageno desta deifica ambicion, por lo qual respondio, que el no era Dios, sino hombre mortal, y que no consentia en ello, porque mas queria ser amado en sus coraçones, que honrado en sus Templos, y solamente les pedia esto, como el mesmo Tacito lo refiere en el libro quarto. En este año vn labrador natural de Termes, pueblo entre Osma y Cruña, matò en el camino a Lucio Pison, Pretor de la Citerior España, y siendo preso, y preguntado, quienes eran los compañeros, que a ello le induzieron, no solo lo quiso dezir, pero respondio, que ni por ningun genero de tormento haria tal, y al cabo traydo a question, dio el mesmo tal golpe con la cabeça en vna piedra, de que luego finò, por no dañar a sus compañeros.

Venido el año decimoquarto del Imperio de Tyberio Cesar, que fue el trigessimo de la natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, ya que Christo nuestro Redentor llegò a los treynta años de su edad, fue Bautizado en el rio Iordan, por el precursor suyo San Iuan Bautista, y començò a enseñar, y predicar a las gentes la carrera de la saluacion, y a obrar tales cosas, y tan

sobrenaturales, resucitando muertos, sanando endemoniados, leprosos, mudos, ciegos, y curando todas las demas enfermedades, que luego fue tenido de muchos por Profeta, y de otros confessado por hijo de Dios, segun largamente se colige de los sagrados Euangelistas. Estas maravillas tan admirables y sobrenaturales, no solo se publicauã en toda Iudea, y en las demas prouincias a ella circumuezinadas, mas aun llegaron hasta Roma, segun se colige de diuersos Autores, aun Gciles, sin los Catholicos. Entre los quales, en muchas obras se pone vna Espistola, que Euttopio refiere auerla hallado en Roma, auierendola escrito de la prouincia de Iudea al Senado Romano vno de los gouernadores y oficiales de aquella prouincia, que se dezia Lentulo, que en las tierras del Rey Herodes Antipas tetrarcha de Galilea, que fue el que degollò a S. Iuan Bautista, tenia officio. En esta Epistola parece, que se describe la persona de Christo, diziendo que en estos tiempos parecio vn hombre de grande virtud, nombrado Christo Iesu, que era llamado de las gentes, Profeta de la verdad, al qual sus dicipulos llamauan hijo de Dios, y resucitaua muertos, y sanaua todas las demas enfermedades, y que era hombre de estatura alta y admirable, con presencia de grande veneracion. Al qual mirado le podian amar, y aun temer, y tenia los cabellos de color de anellana madura, y llanos hasta las orejas, y desde las orejas crespos, y algun tanto mas rubios, y resplandecientes, teniendo apartamiento y linea en medio de la cabeça, segun la costumbre de los Nazarenos, y la frente llana y muy ancha, con cara sin arruga ninguna ni mancha, la qual vna color y fortaleza templada hermoseaua. De la nariz y boca no auia ninguna cosa que dezir, y la barba copiosa, y no muy poblada ni luenga, y el aspecto llano y maduro, los ojos zarcos, pintados y claros, en el reprehender terrible, y en el amonestar blando y alegre, guardada granedad, el qual nunca era visto reyr, pero si llorar. En la estatura del cuerpo era estendido y derecho, y las manos y los braços muy bien couenientes, y en la habla grande, raro y templado, y de muy grande hermosura entre los hijos de los hombres. Esto es lo que se escriue en aquella Epistola,

la qual segun en algunas copias se halla, se escriuio en tiempo de Octauiano, pero es yerro, porque de lo en ella contenido consta ser del tiempo de Tyberio, en cuyo imperio, y no en el de Octauiano començò Christo a predicar, y a obrar las maravillas, que en ella se tocan.

Pues llegado el año de treynta y quatro del nacimiento de Christo, que fue el decimo octauo del Imperio de Tyberio Cesar, siendo presidẽte de Iudea en la ciudad de Ierusalen Poncio Pilato, natural de Leon, ciudad de Frãcia, que en el año pasado de veynte y cinco, auia en aquel cargo sucedido a Valerio Graco, fue Iesu Christo nuestro Redentor de los Iudios falsamẽte acusado a muerte por embidia, diziendo que no guardaua los Sabados, y en qualquier dia curaua a los enfermos, y el Bautismo auia antepuesto a la circuncision, y dicho que destruyria al Templo, y al tercero dia reedificaria, y era blasfemo, y de otras semejantes cosas. Las quales en parte siendo falsas, y las demas ellos con su dureza, embidia y proteruidad, no sabiendo entender y sentir, fue del mal è iniquo Iuez Poncio Pilato con la mas injusta sentencia, que jamas se ha dado, condenado a muerte. La qual en la Santa vera Cruz, arbol y estandarte de nuestra Redencion con acerbissimas passiones, y grauissimos dolores, padecio Iesu Christo nuestro Señor, Dios y hombre verdadero, por la Redencion y reparo del linaje humano, siendo de edad de treynta y tres años, y tres meses cabales, conuiene a saber, en viernes a medio dia, veynte y cinco dias del mes de Março del dicho año de treynta y quatro. Despues que ya a los Santos Patriarchas y Profetas, y a los demas bienauenturados, que su Santo aduenimiento esperauan, sacò del limbo, resucitò al tercero dia Dios y hombre verdadero, y ascendio a los quarenta dias a los cielos, mandando a sus Santos Apostoles, que fuesen a predicar el Santo Euangelio al vniuerso Orbe. como consta por el decimosexto capitulo de San Marcos.

En cumplimiento desto, Santiago el Mayor, hijo del Zebedco, primo hermano del Señor, despues que el Espiritu Santo dẽde a onze dias descendio sobre los Apostoles, vino en el año de treynta y siete a España, y

España, y predicò el Santo Euangelio, comenzando en Asturias, y en las tierras cercanas a Cantabria, y passò a Galicia. Este glorioso Apòstol patron de las Españas, aunque tuvo muchos dicipulos, fueron doze los especiales, de los quales escogio nueve, viniendo en Galicia y Asturias. En el tiempo de su predicacion edificò en la ciudad de Zaragoza, segun los Autores Aragoneses, y los demas que a ellos siguen ¹⁰ a la santa Iglesia, llamada de nuestra Señora del Pilar, dedicando a la Virgen Maria Madre de Dios, y por mando della, como Beuter lo refiere la hizo, siendo el primer Templo que se fabricò en toda la Christianidad. Despues el Santo Apòstol tornò a Judea con sus dicipulos, dexando en España a dos dellos, que continuassen la predicacion del Santo Euangelio. El Papa Calixto segundo, que fue muy deuoto suyo, ²⁰ escriuio sus cosas mas copiosamente.

En los tiempos deste Emperador Tyberio començò, a gouernarse España diferentemente que antes, porque la prouincia Betica, a la qual comunmente hemos llamado Andaluzia, gouernaua vno solo con titulo de Pretor, el qual tenia vn legado y vn questor, que assistian a las cosas del gouierno. Lo restante de España, que era toda la Citerior, y la Lusitania en la ³⁰ Vlterior, tocava al gouierno del mismo Emperador, el qual embiaua dos gouernadores legados, con titulo de Pretor y Proconsul, y dellos el Pretor, que consigo tenia otro legado, gouernaua los Lusitanos comarcanos de los Andaluzes, hasta Duero, y era sugeto al Proconsul toda la Citerior y resto de España, como Vaseo lo notò bien en el capitulo decimotercio. Este Proconsul tenia su exercito diuidido en ⁴⁰ tres legados, de los quales el vno residia con dos esquadrones, o coronelias desta otra parte de Duero, a la custodia y conseruacion de las tierras de Cantabria, Asturias y Galicia, y el otro residia en las marinas de Cathaluña, y Valencia, y en las tierras de sus comarcas, y el tercero dentro en España en la Lusitania. Con estas cosas no solo las gentes Españolas yuan olvidando sus antiguas lenguas, y modo ⁵⁰ de viuir, pero aun los trajes y otras cosas yuan tomando de los Romanos en la mayor parte de España. Quanto mas adelan-

te yuan los tiempos; tanto tomauan los Emperadores mas poder y mando en la republica Romana, y quedaua menòs al Senado, y hazian los Emperadores, lo que querian, assi en esto como en lo demas. Despues destas cosas viuió poco Tyberio Cesar, el qual auiendo veynte y quatro años que imperaua, fue muerto en vna casa de plazer cerca de Napoles, por su sobrino y sucessor Cayo Caligula, en el año de treynta y nueue despues del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de setenta y ocho años, segun Suetonio.

39.

CAPITULO III.

De Cayo Caligula Quarto Emperador de Roma, y señor de España, y nacimiento del Poeta Lucano, y los claros linajes que en este tiempo auia en Cordoua, y muerte del Emperador.

CAyo Caligula vnico deste nombre, sucedio al Emperador Tyberio Cesar su tio y padre adoptiuo, en el dicho año del nacimiento de treynta y nueue, siendo de edad de veynte y cinco años. Fue el Emperador Cayo Caligula hijo de vn excelente Capitan, llamado Germanico, y hijo adoptiuo del Emperador Tyberio, a cuyas cosas en todo genero de vicios excedio, no siguiendo las pisadas de Germanico su padre, singular varon. En la proporcion de la persona fue el Emperador Caligula dispuesto de cuerpo, y feo de persona, con gesto espantoso, y padecio gota coral en su juventud, y sobre todo tan ambicioso y vano, que no parò hasta hazerse y dolatrar en vida, edificando Templos dedicados al mismo, y haziendo otros desatinos, siendo Principe siépre enemigo de las ⁵⁰ letras. El qual fue codicioso en buscar nuevos generos de tributos y prodigo, en gastarlos sin orden, y con todo ello acertò su Imperio a ser pacifico, y casi sin guerras.

Esto fue en la Era de 75.

El año primero de su Imperio fue de notable consideracion, porque en el se cùplierò quatro mil años cauales de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea, que fue el dicho año de treynta y nueue de la natiuidad de nuestro Señor. En su tiempo en este año primero vino a Roma Herodes Antipas tetrarcha de Galilea, por consejo de su incestuosa muger Herodiades, muger de Philipo su hermano, causa-

causadora de la muerte de San Iuan Bautista, y desseò alcançar la gracia del Emperador Cayo Caligula, pero como Seuero Sulpicio y aun Beda escriuen, siendo acusado de su sobrino Herodes Agrippa, hijo de su hermano Aristobolo; huyò con Herodiades su muger a España, donde murio. Otros escriuen, que desterrado a Francia, murio en la ciudad de Leon, y Herodes Agrippa huuo tambien lo del tio.

40. En este mesmo año, o en el siguiente, que fue de quarenta, nacio en dos de Noviembre en la ciudad de Cordoua, o segun algunos en Luque, villa de la mesma ciudad, Marco Anneo Lucano, poeta Español, hijo de Lucio Anneo Mela, hermano del filosofo Lucio Anneo Seneca, y llamase la madre Caya Acilia, hija de Acilio Lucano orador, y Lucano siendo niño, como estuuiesse en la cuna, refieren, que se le affentò vn dia vna abeja en la boca, denunciando la futura eloquencia dulce de su poesia Latina, y que siendo de solos ocho meses, fue lleuado a Roma. En este tiempo huuo en Cordoua dos claros linajes, que produzieron singulares hombres en letras, el vno de los Anneos, de donde manaron los Anneos Lucano y Seneca, y el otro de los Acilios, de donde fueron Acilio Lucano orador, aguelo materno de Lucano y Acilio Buto varon pretorio, como estas cosas tratan diuersos Autores, escriuiendo cosas tocantes a poetas, especialmente Pedro Crinito en el libro tercero. Perseuerando Claudio en sus tyrantias, y vicios, vino a ser tan aborrecido, que auiedo solos tres años y diez meses, que Imperaua, fue muerto de treynta heridas, que ciertos conjurados le dieron en la ciudad de Roma, en el año de quarenta y tres del nacimiento, siendo de edad de veynte y nueue años, segun Suetonio.

CAPITULO IIII.

De Claudio Quinto Emperador de Roma y Señor de España, y martyrio del Apostol Santiago, y traslacion de su cuerpo a España, y Obispos martyres discipulos suyos, y Pompomo Mela, y Seneca, y otros insignes varones Espanoles, que en este tiempo florecieron en letras y gloriosa Ascension de la Virgen Maria a los cielos.

Esto fue en la Era de 81. Claudio primero deste nombre, sucedio al Emperador Cayo Caligula su

sobrino en el dicho año del nacimiento de quarenta y tres, siendo de edad de cincuenta y vn años. El qual era sobrino del Emperador Cayo Caligula su tio, hermano de su padre Germanico, y hijo de Druso, que tambien fue entenado de Octauiano Augusto Cesar. Fue el Emperador Claudio alto de cuerpo, y hermoso de gesto, aunque enfermo, pero erudito en las lenguas Latina y Griega, y escritor de historias, y valeroso, y amigo de superbas fabricas, aunque vicioso y gloton, y aun cruel, pero no permitio, que fuesse ydolatrado, so graues penas. Sojuzgò personalmente a Inglaterra, llamada en estos dias Britania, que se auia rebelado, y lo mesmo mediante sus Capitanes hizo de la Mauritania, Prouincia de Africa, llamada agora Marruecos, que tambien se auia rebelado. Durante el Imperio de Claudio en el año quarenta y quatro del nacimiento de nuestro Señor el glorioso Apostol Santiago el Mayor, predicador y patron de España y defensor de los Reyes de Castilla y Leon, segun Eusebio en el capitulo noueno del segundo libro de la historia Ecclesiastica, fue degollado en la ciudad de Ierusalen en veynte y cinco de Março, por mandado del Rey Herodes Agrippa, arriba nombrado, y puesto el santo cuerpo en vn nauio por sus dicipulos, vino guiado del Espiritu Santo a España. Donde llegó en la ciudad de Iria Flauia, llamada agora Padron, pueblo de Galicia, en veynte y cinco de Iulio, en el qual dia celebra nuestra Santa Madre Iglesia su fiesta, y despues de muchos milagros fue trasladado el Santo cuerpo en treynta de Deziembre a la ciudad de Compostela, llamada agora Santiago, donde està en mucha Santidad y veneracion. Sus Santos discipulos vinieron luego a Roma, y alli fueron ordenados en Obispos, por los bienauenturados Apostoles San Pedro y San Pablo, y bueltos a España, tornaron a predicar el Santo Euangelio. Destos gloriosos Santos martyres el martyr San Cecilio fue primer Obispo de Eliberi, ciudad que solia ser cerca de Granada, y el martyr San Eufrasio fue primer Obispo de Iiurges, que creen, ser Iaen, a la qual otros llaman Mentensa, como quedan referidas estas cosas. El martyr San Secundo fue primer Obispo de Auila, y el martyr San

San Indallencio fue primer Obispo Vrcitano, que algunos tienen por opinion, ser Verga, pueblo de Aragon en las confines de Navarra, y el martyr San Torquato fue primer Cbispo Accitano, que es en el Reyno de Granada, y se llama agora Guadix, y el martyr San Hesycho fue primer Obispo Carthesano, o Carcesitano, pueblo cerca de Astorga. Los otros dos Santos martyres, que eran Athanasio y Theodoro, asistieron siempre en el seruicio del Santo sepulchro de su Maestro, y fueron sepultados, el vno a la parte diestra, y el otro a la siniestra. Tambien del bienauenturado martyr S. Pedro, primer Obispo de Braga, se escriue auer sido Dicipulo del Apostol Santiago.

No solo España florecia en estos dias en santidad y predicacion de la palabra del Señor, pero en insignes varones de letras humanas, como Pomponio Mela, singular Cosmographo, natural de la Andaluzia, de vn pueblo llamado Mellaria, y del mesmo pueblo fue tambien natural Turannio Gracula muy sabio varon y escritor Español, de quien Plinio en el libro tercero de la Natural historia haze mencion. Tambien florecio Lucio Anneo Seneca, natural de Cordoua Filosofo Estoyco, y singular Orador, Dicipulo del Filosofo Socion, y San Geronimo pone a Seneca en el Catalogo de los Santos varones por su pura virtud, y grande amistad que con San Pablo tuuo. Siendo Seneca desterrado por el Emperador Claudio, boluio a Roma, por intercession de la Emperatriz Iulia Agrippina, madre de Neron, Dama muy hermosa y auisada, muger de Claudio, aunque el Emperador Claudio no era padre de Neron. En el año de quarenta y seys del nacimiento de nuestro Señor, hizieron a Seneca prétor Romano, y despues vino a ser Consul juntamente con Trebelio Maximo, aunque su Consulado se atribuye a Neron. Fue este sobrio y continente Filosofo de tan grande memoria, que dos mil versos recitaua de coro, y de ingenio tan prompto, que dozientos versos tomaua en la cabeça, de oyrlas vna vez dezir, y tuuo vn hijo llamado Lucio Anneo Seneca, el que escriuio las tragedias, que tambien era natural de Cordoua, y sin el tuuo otros dos hijos, llamados Nouato y Mela, y mas

dos hermanos, llamados Iunio Anneo, Gallion y Anneo Mela.

Durante el Imperio de Claudio, llegó el año de quarenta y nueu e del nacimiento de nuestro Señor, en el qual en quinze dias del mes de Agosto, la Reyna de los Angeles la Virgen Maria Madre de Dios y Señora nuestra, dio su santissima anima a su hijo precioso, siendo de edad de sesenta y tres años. De los quales los catorze primeros viuió antes de la natiuidad de su hijo precioso, y treynta y tres con el, y los diez y seys años restantes viuió, despues que su hijo vnigenito subio a los Cielos. Cree se piadosamente, que assi como entre todas las criaturas puras, fue libre del pecado original, y de los dolores del transito de la muerte, assi también deue de estar su sacratissimo cuerpo en los Cielos en vno con la anima, pues no se halla en este mundo. Donde ha de estar, es de creer, que en tanto número de años huuiera su hijo precioso reueladole a alguno de tantos Santos martyres y confesores deuotos suyos, como en este siglo ha auida en su Iglesia militante.

CAPITULO V.

30 *Como Seneca vino a ser Maestro de Neron, y extension de la Fè Catholica en Navarra y Cantabria, y muerte del Emperador Claudio.*

46. Tornando a nuestro Filosofo Estoyco Seneca, siendo tan erudito y continente varon, le fue entregada la persona de Neron en el año de cincuenta, para que le enseñasse letras, y le fuesse ayo y protector en toda su criança, siendo Neron en estos dias de onze años, como lo refiere Suetonio, lo qual procurò su madre la Emperatriz Iulia Agrippina, para que mediante sus sanos consejos, pudiesse alcanzar el Imperio, porque Seneca fue gratissimo a la Emperatriz, por auer sido causa de que el destierro le huuiesse sido alçado, y emulo del Emperador, por auerle desterrado sin culpa. Florecio en los mesmos tiempos Latro Porcio Español, grande amigo de Seneca, y singular Orador. Durante el Imperio de Claudio, fue gouernador de España vn excelente varon, llamado Apio Silano, casado con vna de las suegras

49.

50.

suegras del Emperador, y fingiendo vn grã de priuado del Emperador llamado Narcisco, auer soñado, que Apio Silano mataua al Emperador, por solo esto, sin otra culpa, hizo matar a este buen Gouernador de España, a quien el Emperador auia menester respetar en figura de padre, siendo esta vna de las primeras crueldades.

Por estos tiempos San Saturnino, a quiẽ en Nauarra llaman San Cernin, que fue pri¹⁰ mero dicipulo de San Iuan Bautista, y luego de San Pedro, Principe de los Apostoles, que despues fue Obispo de la ciudad de Tolosa de Francia, fue, segun lo escriue Beuter, embiado de San Pedro, desde Roma para España, donde predicò el Santo Euangelio en las tierras de Nauarra y en otras de sus comarcas. En sola la ciudad de Pamplona dentro de siete dias conuirtio a nuestra Santa Fè quarenta mil hombres, y²⁰ entre ellos al bienauenturado San Fermin, vezino de la mesma ciudad, cuyo Obispo fue despues, y laureado cõ diadema de martyrio, y en memoria de tan Santo y primer predicador ay en la ciudad de Pamplona vna parrochia de su aduocacion, llamada San Cernin, que es lo mesmo que San Saturnino. Desde este tiempo quedò en Nauarra y Cantabria abraçada nuestra Santa Fè, cuya antigüedad es tan grande en esta³⁰ region, especialmente en lo maritimo, que en todos sus templos no hallaràn ninguna aduocacion de parrochia, que no sea de Sãto de la primitiua Iglesia, como es de la Virgèn Maria nuestra Señora, y San Iuan Bautista, y de San Esteuan, y de los santos Apostoles, y de los demas Santos y Santas martyres de la Iglesia primitiua, y no de San Bernardo, ni San Francisco, y San Domingo, ni aun de San Illefonso, ni de San⁴⁰ Hieronymo, ni San Ambrosio, y San Gregorio y de otros inumerables y grandes Santos, que despues de la primitiua Iglesia florecieron en el mundo en mucha santidad, y algunos destes que se podran hallar, son de casas de Religion. Tambien es de notar, que todas estas Iglesias antiguas se hallan fabricadas en las alturas de las montañas, porque aun en este tiempo la ordinaria poblacion de los Cantabros, era en lo⁵⁰ alto de las montañas, donde para su habitacion les era mas a comodo, porque permanecian con sus viuiendas, donde el Pa-

triarcha Tubal y sus suceßores les dexarõ, y assi los templos que despues con el progreßo del tiempo se fabricaron en los llanos; donde començaron a hazer en las riberas las poblaciones, no son de tanta antigüedad, como estos otros, segun esto, es muy euidente en todas sus regiones. Donde vemos que muchos pueblõs que seria razon, que tuuiesse en si Iglesias parrochiales, van a oyr Missa, y a sepultarse a las antiguas parrochias, que estan en las alturas de las montañas, siendo documento, que las tales Iglesias fueron primero que los pueblõs semejantes, y assi despues destes tiempos se fundaron estos tales pueblõs, lo qual no se deue ignorar en Cantabria.

En la qual por la bondad y misericordia de Dios, jamas se vio herefiarcha ni dogmatista hasta nuestros tiempos, ni inficion de los condenados errores de nuestros siglos, aunque mucha parte suya tiene vezindad por tierra, y comunicacion de mar con las naciones dañadas. No faltan escrituras de Nauarra, que dizen que los naturales mesmos de su region catorze años despues de la santa Ascension de Christo a los cielos, fueron a buscar la Santa Fè, de cuya antigüedad, y cosas de la primitiua Iglesia hallamos oy dia grandes documentos en la Iglesia mayor de Pamplona, dõde ay vn Obispo cõ doze dignidades, como Christo y sus Sãtos doze Apostoles, de los quales siete son Arcidianos, como los siete Diaconos, que los Santos Apostoles elegieron, y que los Canonigos viuan en comunidad, como San Marcos instituyò en la ciudad de Alexandria de Egipto, cuya Iglesia fue antiguamente la primera de todas las Iglesias Patriarchales. Sin esto se vsa, echar las caridades el dia de Pascua de Resurreccion en todas las parrochias y lugares, segun San Pablo instituyò a los de Corintho, y otras cosas de grande argumento de antigüedad. Las gentes deste siglo reuerenciauan tanto a los Sacerdotes y ministros de Dios, que con el agnomento y sobrenombre con que a los Santos reuerenciauan, los honraron, llamandolos Done, como a los mesmos Santos, quales ellos eran en efeto en esta⁵⁰ fazon, lo qual durando hasta nuestros dias, llaman en la Diocesi de Pamplona.

Don a todos los Clerigos, aunque no sean presbyteros, como desto trataremos mas largo en el principio de la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon.

No solo San Saturnino predicò en Nauarra y Cantabria, pero segun consta, y se colige claro del Breuiario de Bayona, diocesi de Francia, que hasta agora ha tenido en su distrito muchos pueblos Cantabros de la Prouincia de Guipuzcoa y Reyno de Nauarra, predicò tambien en ella San Leõ Pontifice y Martyr, que fue primer Obispo de Bayona, en vno con Phylippe y Geruasio sus compañeros. Dize su leyenda, que dexando la prelacia de la ciudad de Roan, vino a España, por mandado del sacro Colegio de los Apostoles, a predicar al pueblo de los Gentiles los documentos de la Christiana Fè, y que de buelta dentro del dia tercero conuirtió a la Christiana religion a toda la ciudad de Bayona, que en este tiempo era de Gentiles, cossarios de la mar, que adorauan a los Idolos, y que despues boluio a los lugares y tierras fragosas y montañosas, donde hizo lo mesmo, y segunda vez buelto a Bayona, fue martyrizado de vnos cossarios, que cerca de la ciudad habitauã en vnas cauernas de la tierra, y su santo cuerpo està sepultado en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad. Sin estos Santos Pontifices y martyres predicò la ley del Señor a la mesma regiõ el glorioso S. Marcial, y desta manera yua en España estendiendose de dia en dia por la misericordia de Dios nuestra Santa Fè, no cessando en sus crueldades el Emperador Claudio. El qual auiendo treze años que imperaua, fallecio en treze de Octubre del año de cinquenta y seys, del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de sesenta y quatro años, segun Suetonio.

CAPITULO VI.

De Claudio Domicio Neron, Sexto Emperador de Roma, Señor de España, y primera persecucion de la Iglesia, y como a muchos doctos varones Españoles, y entre ellos a Seneca, hizo matar, y otros doctos varones Españoles que florecieron, y levantamiento de España contra el Emperador Neron, y muerte suya.

Esto fue en la Era de 94. Claudio Domicio Neron vnico deste nombre, cognominado el cruel, suce-

dio al Emperador Claudio su suegro y tio en el dicho año del nacimiento de cinquenta seys, siendo de edad de diez y ocho años. Fue de mediano cuerpo y gesto hermoso, y corto de vista, y tã mal Principe, que por ello fue llamado cruel, pero fuera mucho mas, si las diciplinas y artes liberales, que su ayo y preceptor Seneca le enseñò, no le retuieran algun freno. Era el Emperador Neron hijo de la Emperatriz Iulia Agripina, la qual era hija de Germanico, ya nombrado, hermano del Emperador Claudio, y el padre del Emperador Neron se dezia Domicio Nerõ Aeneo Barbo, y el hijo fue llamado primero Domicio Neron, fino que por el prohibamiento que el Emperador Claudio tio suyo, y tambien de su madre, hizo del casandole cõ su hija Octauia, fue llamado Claudio Domicio Neron, quitando por esto la suceffion del Imperio a Britanico, hijo legitimo del Emperador Claudio. Tratò el Emperador Neron muchas diferencias con la Emperatriz Iulia Agrippina su madre, por cuyos medios auia alcançado el no merecido Imperio, y nõ parò hasta hazerla matar. Tuuo largas guerras con Vologeso Rey de los Parthos, que fue vencido al cabo, y lo mesmo se hizo de los Ingleses, que se auian rebelado, y tornando a tener nueuas guerras con los Parthos, fue hecha la paz. Hizo este Emperador quemar a la ciudad de Roma, aunque la reedificò mucho mejor.

En su tiempo estendiendose por el mundo nuestra Santa Fè, mandò este Principe destruyr a los Christianos, siendo esta la primera persecucion de la Iglesia Catholica, hasta degollar, andando el tiempo, a los bienauenturados Apostoles San Pedro y San Pablo.

Siendo Neron muy vicioso, y nõ contento de su muger la Emperatriz Octauia, ni de muchas concubinas, segun Suetonio en la vida de Othon, y Cornelio Tacito en el capitulo tercero del libro decimotercio, se enamorò de Popea Sabina, Dama muy hermosa y de alto linaje, muger de vn grande priuado suyo, llamado Siluio Othon, que despues fue Emperador, y tomandosela por manceba, dio a Othon su marido en la recompensa de ello en la gouernacion de España la Prouincia de Lusitania en el año de sesenta y vno,

y vno, la qual gouernò muy bien Siluio Othon en diez años. En los quales Seneca viendo los graues vicios del Emperador Neron su incorrigible dicipulo, tomando licencia con ocasion de vejez y cansacio se retirò de los negocios del Senado en el año de sesenta y quatro. El Emperador Neron incessablemente perseuerando en sus tyranias, conjuraron contra el Cayo Pison, noble patricio Romano, y otros caualleros, y siendole esto reuelado a Neron, matò a muchos culpados, y no culpados, y entre ellos a Marco Anneo Lucano poeta Cordoues, que haziendose sangrar del braço, murió en treynta de Abril del año de sesenta y seys, siendo de edad de solos veynte y siete años, o veynte y ocho. Poco despues se matò su padre Lucio Anneo Mela, haziendose sangrar, porque sièdo acuñado de Fabio Romano por complice de la conjuracion, mandaua Neron llevarle ante si. Queriendo tambien matar a Iunio Anneo Galeo, excelente orador, hermano de Seneca, matose en el mesmo año por su propia mano, sangrandose. No parando el Emperador Neron en esta efusion de tanta noble sangre Española, llena de letras, y teniendo por sospechoso al filosofo Lucio Anneo Seneca su maestro, le mandò escoger la muerte que quisièsse, como estas cosas y las passadas fuyas se coligen de Cornelio Tacito y Pedro Crinito, y Eusebio y Rodolpho Agricola. El Emperador ningunas disculpas fuyas admitio, aunque las afirmó con juramento, y así se hizo sangrar de los braços y piernas, y saliendo la sangre poco a poco por su grande vejez, como tardasse la muerte tomò veneno, y aun no aprouechando esto, refieren, que se metio en vn baño heruiendo, y alli razonando sentencias filosoficas, y consolando a su muger Paulina y a sus amigos, dio fin a sus largos dias en el año de la Natiuidad de nuestro Señor de sesenta y siete. Queriendo Paulina su muger, ser a Seneca su marido compañera en la muerte, como lo auia sido en la vida, sangrose, desseando antes morir con el, que viuir sin tan dulce compañia, pero por persuasion del marido cesò dello, cerrando las venas. En estos tiempos florecio en letras Lucio Iunio Moderato, llamado comunmente Columela, Español natural de Caliz,

que escriuio vna obra de Agricultura, sin otras.

En este año el Apostol San Pablo vafó de eleccion y Dotor de las gentes vino a España, donde predicò el Santo Euāgelio, conuirtiendo muchas gentes a nuestra Santa Fè, y los que niegan auer San Pablo venido a España, sin duda recibieron engaño, como con grandes autoridades y excelentes razones prueua lo contrario Iuan Vaseo en el tomo primero de su Chronica, donde remito a los Letores, para que entiendan como este Apostol predicò en España la Santa Fè Catholica, sin que en ello deua, auer duda. Quando boluio a Roma, dexò en España dos dicipulos, el vno llamado San Rufo, primer Obispo de Tortosa, hijo de Simon Cyreneo, y el otro llamado San Pablo, como el mesmo, que fue primer Obispo de Narbona, donde auiendo dado su anima al Criador, celebra la Iglesia su fiesta en doze de Deziembre.

Prosiguiendo Neron sus crueldades, se rebelaron contra el los Iudios, y fue por Capitan contra ellos Flauio Vespasiano, y despues se le rebelaron otras muchas Prouincias del Imperio, siendo vna dellas mucha parte de España, que se rebelò con Sergio Galba Capitan de las legiones ordinarias de España, hombre senalado en linaje y oficios, y que en el Imperio le sucedio. El qual en esta sazón, siendo Governador de España la Tarragonesa, que la auia administrado en ocho años, fue llamado Emperador, verificandose en el cierta sententia de vna muchacha, q̄ muchos años antes predixera, q̄ de España auia de nacer vn Principe y Señor de las cosas. Fue incitado a hazer esto por Iulio Vindice su amigo, que con Francia se auia primero rebelado, y fue ayudado del, ya nombrado Siluio Othon, que no tardò en venir a el, y seruirle con su persona y gentes. Sintio tanto el Emperador Neron la rebelion de España, que estuuò sin habla casi muerto en grande espacio de tiempo, y quando tornò en sí, rasgò las vestiduras, como Principe desesperado, sin dexarse consolar. En este año, que ya era de setenta del nacimiento alcançò al Consulado Romano Silio Italico poeta Español, natural de Italica, ciudad de la Andaluzia, que solia ser cerca de Se- uilla,

uilla, de quien Marcial haze mencion, y poseyò muchas haziendas, que fueron de Virgilio y Ciceron. Estando las cosas en estos meritos, y gouernando parte de España Cluauo Rufo, de quien Plinio en el libro sexto y septimo de sus Epistolas haze mencion, se rebelò tambien en Alemaña Rufo Virgineo. Por las quales cosas, el Emperador Neron, auiendo catorze años que imperaua, se matò a si mesmo, hirien- 10 dose con vn puñal en la garganta, en el dicho año de setenta, siendo de edad de treynta y dos años.

CAPITULO VII.

De Sergio Sulpicio Galba, septimo Emperador de Roma, y señor de España, y su yda de España a Roma, a tomar la possession del Imperio, y como lleuò allà a Fabio Quintiliano natural de Calahorra, y muerte del Emperador. 20

Esto fue en la Era de 108.

Sergio Sulpicio Galba vnico deste nombre, sucedio al Emperador Claudio Domicio Neron su predecessor en el dicho año, del nacimiento de nuestro Señor de setenta, siendo de edad de setenta y dos años. Fue este Principe, hombre caluo, y de buen cuerpo, pero padecia gota coral, y aunque no era el nueuo Emperador Sergio Galba del linaje de los Emperadores sus predecessores, ni adoptado por ninguno dellos, pero decendia de la noble familia de los Sulpicios Galbas, y fue no mal Principe, y doto en las artes liberales, y aficionado al derecho ciuil, y amigo de ciencias. Auendo los Españoles de la Prouincia Tarragonesa llamadole Emperador, hizo tanto caso desto el Senado Romano, que no cutando de los otros Capitanes, y 40 gouernadores, que estauan en el Imperio rebelados, y por rebelar, aprouò su nombramiento, y sabida por el la aprobacion del Senado, partio de España, lleuando entre las demas gentes para su guarda y autoridad seys mil Españoles. A los quales haziendo alojar dentro en la ciudad de Roma, se indignaron mucho los vezinos della, especialmente las Cohortes Pretorias, que eran la ordinaria guarda de los Emperadores. Tambien se defabrieron los vezinos de Roma, porque se hizo fama, que en España auia cometido algunas

crueldades, derribando muros, y matando algunas gentes, que con breuedad no auian acudido a su obediencia. Con esto y con gouernarse con priuados, siendo el que mas metia mano en los negocios Tito Junio, que auia sido su legado en España, y agora era Consul, vino a ser muy odioso, y luego a ser despreciado como viejo.

En estos tiempos, como de diuersos Autores se colige, espècialmente de Eusebio y Angelo Policiano, Fabio Quintiliano Retorico y Orador Español, natural de la ciudad de Calahorra, siendo de tierna edad, fue lleuado a Roma por el Emperador Galba, y vino a florecer en la lengua Latina, y fue el primer preceptor, que en la ciudad de Roma lleuò estipendio publico. Estando el Emperador Sergio Galba mal quisto, y desseando remediar se, determinò de prohijar a alguno, y siendo muchos los pretendores desta dignidad, era el que mas cerca della andaua Marco Siluio Othon, gouernador que auia sido de la Lusitania, a quien fauorecia mucho Tito Junio, legado que fue de España, pero el viejo Emperador prohijando a Pison Luciniano, indignose tanto Othon, que sobornando a las cohortes pretorias, se rebelò dentro de 30 ocho dias, llamandose Emperador. Desta manera auiendo que Sergio Galba imperaua solos siete meses, fue priuado de la vida y del Imperio, cortandole la cabeza, y fue muerto juntamente con el Pison Luciniano, y tambien el Consul Tito Junio, sucediendo su muerte en Roma, en el año de setenta y vno, siendo el muerto Emperador de setenta y tres años. 71.

CAPITULO VIII.

De Marco Siluio Othon, Octauo Emperador de Roma, y señor de España, y su muerte.

Marco Siluio Othon, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Sergio Sulpicio Galba su predecessor, en el dicho año del nacimiento de setenta y vno, siendo de edad de treynta y ocho años. Fue el Emperador Othon Principe bien auisado, y de grande animo y valiente, aunque pequeño de cuerpo, y los pies torcidos, pero polido, y trahia cabellera y barba rapada. Era

Esto fue en la Era de 109.

Era hijo de Lucio Othon cauallero Romano de claro linaje, y parecia mucho al Emperador Tiberio, y començo a ser buen Principe, sino que le durò poco la vida. Quando antes que imperasse, vino a España, por mandado del Emperador Neron, a Gouernar la Prouincia de Lusitania, le fue dicho por vn Astrologo, como auia de alcançar la Monarchia del Imperio Romano. Luego que començo a Imperar, se rebelò contra el Aulo Vitelio, Capitan de los presidios de Alemaña, diziendo sus gentes, que no auian de ser menos que las de España, ni las guardas ordinarias de Roma, en crear Emperadores, por lo qual baxando luego las gentes de Vitelio a Italia, huuieron en breuissimos dias diuersas batallas, en las quales aunque en las primeras fueron vencidas las gentes de Vitelio, en la vltima fueron las del Emperador Marco Siluio Othon. El qual desseando dar paz a la patria, y auiendo solos quatro meses que Imperaua, se matò hiriendose con vna daga por el costado en Roma, donde falleció en el dicho año de setenta y vno, siendo de edad de solos los dicho treynta y ocho años.

CAPITVLO IX.

De Aulo Vitelio Noueno Emperador de Roma, y señor de España.

Esto fue en la Era de 109. **A**ulo Vitelio vnico deste nombre, sucedió al Emperador Marco Siluio Othon su predecessor en el dicho año del nacimiento de setenta y vno, siendo de edad de cinquenta y seys años. Fue el Emperador Vitelio alto de cuerpo, y algo coxo, y sobrado vinolento, por lo qual era roxo y encendido. Al tiempo que esta batalla passò, el Emperador Vitelio se hallaua en Francia, de donde ydo a Roma, entrò triunfando, y començandose luego a mostrar tyrano y cruel Principe, vino a ser muy desamado. Sabidas en Oriente las nouedades, que cada vez auia en Roma sobre la sucession del Imperio, y viendo que en España y Alemaña auian creado Emperadores, acordaron de hazer ellos lo mesmo, por lo qual alçarõ por Emperador a Flauio Vespasiano, que desde el tiempo de Neron hazia guerra a los Iudios, y los que primero le aclamaron Emperador, fueron los solda-

dos de Egipto, que en la ciudad de Alexandria tomaron su voz en primero de Iulio del año de setenta y dos: Vespasiano, que en Iudea se hallaua, aunque nõ tentò, ni procurò el Imperio, huuole de aceptar a exemplo de otros, que en España y Alemaña auian hecho lo mesmo. En aceptando el Imperio, embio Vespasiano grandes gentes contra el Emperador Vitelio, a cuyos exercitos venciendo en Italia en vna batalla, no tardò en perder la vida el Emperador Aulo Vitelio, el qual auiedo ocho meses, segun Suetonio, que Imperaua: fue muerto en Roma en el dicho año de setenta y dos, siendo de edad de cinquenta y siete años.

72.

CAPITVLO X.

De Flauio Vespasiano Decimo Emperador de Roma, y señor de España, y priuilegios que dio a España, y fundacion suya de Flauio brigia en la Cantabria, y aumento de Flauio Brigancio en Galicia: y como Iudios del tribu de Iuda vinieron a Merida, y muerte del Emperador.

Flauio Vespasiano, vnico deste nombre, sucedió al Emperador Aulo Vitelio su predecessor en el dicho año del nacimiento de setenta y dos, siendo de edad de setenta años. Fue buen Principe, de cuerpo mediano, y bien hecho, y de sana complexion, ayudandole mucho a esto, el ayunar cada mes vn dia, sin comer nada, y era templado, y de mucha clemencia, bien sufrido, prudente, dissimulado, y fauorecedor de letras, aunque notado de alguna auaricia, en coger dineros, pero gastaualos con liberalidad en las cosas necessarias, y fue amigo de grandes fabricas, y reparos publicos, y enemigo de pleytos, y grande despachador de negocios, y sobrio en el comer. No era de claro linaje, y fue casado con Flauia Domicilia, de quien huuo a sus hijos Tito y Domiciano, que despues del Imperaron. Por negocios que en Oriente se le ofrecieron, deteniendose en el primer año en Egipto, luego vino por mar a Roma, dexando en la continuacion de la guerra Iudayca a su hijo Tito.

Esto fue en la Era de 110.

Quando este Principe llegò a Roma, hizo gracia a toda España, que pudiesen gozar las gentes della, de todas las preeminencias, officios, y exempciones que gozauan

gozauan los vezinos de Roma: y este buen Emperador no solo concedio a España muchas gracias y priuilegios, pero aun hizo en ella poblaciones de su nombre, especialmente en la Cantabria fundò vna ciudad, colonia de los Romanos, llamada Flauio-
 briga, compuesto de dos nombres, Flauio, nombre del mesmo Emperador, y Briga nombre general de la mesma region, para las grandes poblaciones. Con el discurso del tiempo, no se puede por ventura bien conjeturar el distinto lugar desta ciudad, mas de quanto segun el assiento que Ptholomeo le da, cahia en las marinas de Vizcaya, y algunos de nuestros Chronistas han creydo, auer sido esta poblacion, no lexos de Bilbao, villa al presente la mas principal de Vizcaya, aunque moderna en su poblacion, como adelante lo veremos en su deuido lugar, poniendo el año, mes y aun dia de su fundacion. Persuadome yo, ser Flauio-
 briga Bermeo, villa principal y maritima del señorío mesmo, considerando la grandeza antigua, que desta villa refieren, por que se tiene por cierto, auer tenido en los tiempos antiguos dentro del pueblo y arrauales seys mil vezinos, lo que de otro ningun pueblo de Vizcaya se sabe, y tiene entendido. Corrobora lo mesmo el assiento, que los cosmografos dan a la ciudad de Flauio-
 briga, y aun el auer sido Flauio-
 briga no lexos de donde agora està Bilbao, fauorece mucho a esto, porque entre Bilbao y Bermeo ay solas cinco leguas, que si fueren de camino llano, serian dos leguas grandes, quando mucho, y junto con esto la villa de Bermeo es celebrada en las victorias y cuentos de los señores de Vizcaya, sobre todas las deste señorío. Despues por incendios de fuegos se deshizieron muy mucho esta villa, y su Iglesia mayor, cuyas paredes, que estan en pie, y aun se reparan, dan muestra, de auer sido vno de los hermosos templos de Vizcaya. Tanta fue en los tiempos antiguos la autoridad de Bermeo, segun por tradicion antigua se platica entre las gentes, que quando hablaua este pueblo en las juntas y congregaciones antiguas de los pueblos de Vizcaya, solia dezir su procurador. Tal cosa dize, o es de tal voto Iaun Bermeo, que en la lengua de la mesma tierra quiere

dezir, tal cosa dize, o es deste voto, el señor Bermeo, y quando Bermeo començaua, a hablar en tales actos, certifican me juristas antiguos, que todos se solian descubrir las cabeças, por la reuerencia que a este pueblo tenian. Por las quales razones, y por otras muchas que referir se podrian, me persuado, que la ciudad de Flauio-
 briga, colonia de Romanos, que en Cantabria fundò el Emperador Flauio Vespasiano, es esta villa. Cuyo territorio, fertil para montaña, està lleno de todas frutas agras, y prouee, especialmente de naranjas a muchas tierras Septentrionales por mar, y hasta palmas se hallan en ella, siendo vn arbol que aun en las regiones de España, no se cria, sino en pocas. El Emperador Flauio Vespasiano hizo otras muchas cosas en España, porque aumentò en Galicia a vn pueblo, llamado Brigancio, que por el se llamò Flauio Brigancio, llamada agora Betanços, y la hizo colonia de los Romanos, que quiere dezir habitacion de los Romanos, y vezinos y pueblo que podia, y de uia gozar de todos los priuilegios y exemptions que la ciudad de Roma, y aun la Coruña se llamò Brigancio, y su hermoso puerto se dixo Brigantino, tres leguas de Betanços.

Tito, que en las guerras de los Iudios auia quedado, hazia al reues desto los negocios, porque assi como su padre el Emperador Flauio Vespasiano fabricaua pueblos en Cantabria y Galicia, Tito destruyaua a los de Iudea, donde en ocho de Setiembre del año de setenta y cinco, tomando a la ciudad de Ierusalen, la assolò totalmente, siendo esta la sexta destruccion suya. En la qual fueron presos innumerables Iudios, siendo esta la nouena cautiuidad Iudayca. De la qual fueron desterrados a España algunos Iudios, y en particular pararon en la ciudad de Merida, cabeça de la Prouincia de Lusitania, los del tribu de Iuda, como se escriue en el libro Hebreo, llamado Taganioth, que significa de los ayunos y razones dellos, y hizieron alli su assiento y habitacion, porque el Governador desta region, que se llamaua Pirro, auisando al Emperador, que el tenia alli buena tierra para ellos, los embio. Con su venida fueron augmentadas las Synagogas, que en España auia desde la venida

de Nabucadneser, Principe de los Caldeos Babylonios, como queda suficientemente referido en el capítulo quarto del libro quinto. Este gouernador Pitro era aquel Rey Español sobre quien en la primera uenida de los Iudios a España, fueron inuentadas las fabulas notadas en el dicho libro y capítulo. En estos tiempos Santa Belilla Española, de nacion Cantabra, a quien otros llaman Bilella, murió en el año de setenta y siete. Passadas estas cosas, no durò mucho tiempo el desseado Imperio de Flauio Vespasiano, el qual auiendo nueue años, que siendo muy querido y estimado Principe imperaua, falleció en vna aldea cerca de Roma en el año de ochēta y vno del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de setenta y nueue años.

CAPITVLO. XI.

De Tito Vespasiano undecimo Emperador de Roma y Señor de España.

Esto fue en la Era de 119.

Tito vnico deste nombre, cognominado Vespasiano, sucedò al Emperador Flauio Vespasiano su padre en el dicho año del nacimiento de ochenta y vno, siendo de edad de treynta y nueue años, auiendo aun en vida del padre gozado de nombre de Emperador por voluntad paterna. Fue el Emperador Tito Vespasiano muy excelente Principe, buen orador, y aun poeta, y musico, y doto en ambas lenguas, y grande escriuiente, de buen ingenio, y notable memoria, y juntamente singular soldado, y diestro a cauallo, amigo de reparos publicos, y liberal. De cosas que en breue espacio de su Imperio huieffen passado en España, no se escriue nada, sino que toda ella estuuò en paz en su deuocion, continuando, la que al padre auian tenido. Ningun dia a este Emperador passaua, sin hazer algun bien, por lo qual acordandosele vna noche, que aquel dia no auia hecho bien alguno, diò vna voz, diziendo, amigos perdido he el dia presente. Siendo tan buen Principe, fue desgraciada la ciudad de Roma y su Imperio en la breuedad de sus dias, porque segun Suetonio y los demas autores, auiendo solos dos años, o poco mas, que imperaua, falleció en el año de ochenta y tres, en la mesma aldea que su padre

falleciera, siendo de edad de quarenta y vn años.

CAPITVLO XII.

De Flauio Domiciano duodecimo Emperador de Roma y señor de España, y como en este tiempo florecieron Quintiliano Marcial, y otros muchos poetas y oradores de la nacion Espanola, y segunda persecucion de la Iglesia, y martyrio de Sant Eugenio primer prelado de Toledo, con otras cosas suyas, dignas de notar, y lugares donde su bendito cuerpo ha estado, y muerte del Emperador.

Flauio Domiciano, vnico deste nombre, sucedió al Emperador Tito Vespasiano su hermano, en el dicho año del nacimiento de ochenta y tres, siendo de edad de treynta años. Fue el Emperador Flauio Domiciano, dispuesto de cuerpo, y de bermeja color, y a la postre criando barriga, se hizo desentallado por enfermedades, grande tyrador de flecha, y amigo de matar moscas, tirandoles con vn punçoncito, y aficionado a los dados, y fiestas y regozijos, y tambien de grandes fabricas. Señalanle por mal Principe, cruel y vicioso, degenerado de su padre y hermano, porque aun su soberuia y vanidad creció tanto, que en todas las prouisiones se hizo llamar Dios. Tuuo algunas guerras con los de Sarmacia en la Polonia y Rusia, y despues con los de Dacia, llamada agora Denamarcha. Fue enemigo grande de los Iudios, porque no contentò de los compeler, a pagar inmensos tributos, los hazia matar con faciles ocasiones, especialmente a los del linaje de Dauid, temiendo, no le quitassen el Imperio, por auer sido certificado, que del auia de descender, quien auia de reynar, y mandar al mūdo, aunque este mysterio diuino el no lo entendió.

En tiempo deste Emperador, Fabio Quintiliano, natural de la ciudad de Calahorra, començò, a leer publicamente en el año de nouenta con salario publico en la ciudad de Roma, y tuuo singulares discipulos a Publio Iuuenal, q̄ muchos dicen, ser Español, y a Plinio el Iunior, y a otros señalados varones, y ayudò mucho Quintiliano

Esto fue en la Era de 121.

tiliano a los Andaluzes en los negocios, que en la corte Romana se les ofrecieron. En el mesmo tiempo resplandecieron en le tras muchos poetas Españoles, como Marco Valerio Marcial, natural de Bilbyli, ciudad de Aragon, que segun muchos quieren, es agora la ciudad de Calatayud, que los naturales de la mesma region afirman, que no es natural de Calatayud, sino de otro pueblo de aquel territorio, que agora arruynado conserua casi su nombre, y despues este excelente poeta fallecio en Bilbyli, patria suya, venido de Roma, auiedo gozado en el Senado muchos magistrados, y otros officios publicos, y Luciano singular poeta fue de la mesma ciudad. Tambien florecio en estos tiempos Canio poeta, natural de Caliz, y otro Español, llamado Deciano, natural de Merida, excelente poeta y filosofo, y Lucion tambien poeta Español, y florecio Marco Vnico poeta deudo de Marcial. Desta manera los Reynos de España estauan decorados, è ilustrados con todo genero de letras en estos tiempos, como se colige de Plinio y Pedro Crinito, y otros diuersos Autores graues. En esta sazón en España, no solo de naturales auia tan insignes varones, pero como el Emperador Domiciano fueffe enemigo de hombres de letras, desterrò de Roma y de toda Italia a quantos filosofos, y Astrologos auia, de los quales fueron muy muchos, los que a España huyeron, y hasta los desiertos de Africa, quanto mas a esta region, donde auian de hallar singulares hombres en letras.

En tiempos deste Principe fue la segunda persecucion general de la Iglesia, que auiendo durado mas de dos años, hizo al cabo cessar, despues que muchos siervos de Dios auian recebido corona de martyrio. Auia los años passados venido a predicar a España el Santo Euangelio el Señor San Eugenio, primer pastor y prelado de la ciudad de Toledo, Apostolico predicador, de nacion Griego, como bien claro lo muestra su nombre de Eugenio, dicion Griega, que quiere dezir generoso y libre, que es lo mesmo que en España dezimos hidalgo, o hijodalgo, qual lo fue en todo este Santo pastor Toledano. El qual par-

Tomo Primero.

ticulamente enseñò la ley Euangelica en la ciudad de Toledo, y en su tierra, siendo embiado a España de su sapientissimo maestro San Dionysio Areopagita, tambien de nacion Griego, primer Obispo de la ciudad de Paris, que fue aquel filosofo y astronomico, llamado Dionysio, que siendo hijo de las escuelas y vniuersidad de Athenas, y viendo que al tiempo que el hijo de Dios padecio en el arbol de la Cruz, auian acontecido tantas señales, dixo. O padece Dios, o la orden de la naturaleza se destruye. Fue San Dionysio Areopagita embiado por el Apostol San Pedro a Francia, a predicar la palabra de Dios, y estando haziendo mucho fruto en la ciudad de Paris y sus tierras, embio a España a su bienaventurado discipulo San Eugenio, de quien segun la verisimilitud y apariencia de la buena razon, se puede presumir, que a demas de la grande santidad, deuiò de tener muchas letras, pues fue dicipulo de tan excelente Doctor, como San Dionysio. Pues San Eugenio, como algun tiempo huuiesse predicado en España, y sobre todo en la ciudad de Toledo, tornò con desseo, de ver a su maestro para Francia, en la qual en esta persecucion, fue en el año casi de nouenta y siete degollado de vn ydolatra, que le cortò la cabeça a tres leguas pequeñas de la ciudad de Paris, en vn pueblo que se dize Grole, y juntamente fue degollado su maestro San Dionysio Areopagita. Luego el cuerpo de San Eugenio fue echado en vn lago llamado Marcasio, que llamandole oy dia Merxe, està a seys cientos passos del mesmo pueblo de Grole. Estuuò el Santo cuerpo en este lago, sin que en dozientos años recibiesse corrupcion ninguna, y despues cerca del año de trezientos poco mas o menos, fue, mediante reuelacion diuina por vn cauallero llamado Hercoldo, sacado del lago, tan fresco, como si aquel dia le huieran degollado, y por diuina ordenacion fue sepultado en vn pueblo llamado Diolo, que agora se dize Ducl. Donde por su deuocion vino, a fundarse vn Priorato de Canonigos Reglares, y alli resplandecio el glorioso Santo en grandes milagros, que nuestro Señor obraua cada dia por sus merecimientos, en los que su auxilio è intercession imploran,

rauan , y en especial huuo en su Iglesia de
 Duel muchos milagros en los tiempos de
 Pepino Rey de Francia, y de su hijo y nie-
 to los Emperadores Carlos Magno, y Luys
 el Piadoso, cuyos años de reynado è Impe-
 rio señalarà nuestra historia en diuersas
 partes suyas. Sucedió despues, que los vezi-
 nos de Duél fueffen en solene procession,
 con el cuerpo de Sant Eugenio al monaste-
 rio y Abadia de Sant Dionysio su maestre 10
 tro , que a dos leguas pequeñas de la ciu-
 dad de Paris, o a vna grande de España,
 auia cerca del año de seys cientos y qua-
 renta fundado Dogaberto primero deste
 nombre , onzeno Rey de Francia , Padre
 del Rey Clodoueo , segundo deste nom-
 bre, duodécimo Rey de Francia , que ha
 sido ordinaria sepultura de la mayor par-
 te de los Reyes de Francia , pero no de to-
 dos , como han escrito algunos , que tie- 20
 nen poca noticia de las chronicas France-
 sas. Hecha la procession, como los de Duél
 quisiesfen boluer al Santo cuerpo a su pue-
 blo è Iglesia , mostrò Dios que su volun-
 tad era , que alli con su Maestro Sant Dio-
 nyso permaneciesse por algunos centena-
 res de años, porque el santo cuerpo se hi-
 zo tan pesado, que con ningunas fuerças
 humanas no le pudiendo arrancar , dexa-
 ronle alli con hartas lagrymas , conocien- 30
 do ser prouidencia diuina. Esto suceder po-
 dia segun mis coniecturas , cerca del año
 del nacimiento de nuestro Señor , de nue-
 ue cientos, porque quando el dicho Em-
 perador Luys el Piadoso , vigesimo quin-
 to Rey que fue de Francia, falleció el año
 de ocho cientos y quarenta en la ciudad
 de Maguncia, y le enterraron en la ciudad
 de Mets en Lorena, estaua aun el cuerpo de
 sant Eugenio en el priorato de la dicha vi- 40
 lla de Duél, donde segun esta cuenta y apa-
 rencia , pudo auer reposado el glorioso
 cuerpo y seys cientos años, poco mas o me-
 nos, y despues en el monasterio y abadia
 de Sant Dionysio, que es de la orden de san
 Benito , permanecieron las reliquias de
 sant Eugenio en seys cientos y sesenta a-
 ños, poco mas o menos, hasta que despues
 destas traslaciones, fue por la bondad de
 Dios restituydo a su sancta Iglesia Toleda 50
 na, quando yo daua fin a esta obra, y sobre
 esta quarta traslacion, y sepultura suya, co-
 tando por primera la del lago Marcasio, y

por segunda la de Duél, y por tercera la de
 Sant Dionysio , por la vltima y quarta la
 de su Iglesia de Toledo, se hablarà al-
 go en la historia de Castilla en la fin de
 la vida del Rey Don Alonso el octauo,
 Emperador de las Españas, y agora està co-
 locado el santo cuerpo en su insigne Igle-
 sia en vna capilla muy deuota de la aduo-
 cacion del santo sepulchro , que està de-
 baxo de la capilla mayor de la santa Igle-
 sia. En la qual segun piadosamente pode-
 mos creer y esperar en la misericordia de
 Dios, permanecerà, hasta que en la resur-
 reccion de los Santos, leuantandose con
 las fieles ouejas del rebaño y hato Tole-
 dano , que le fueron encomendadas, vaya
 el bienauenturado cuerpo , a gozar junto
 con su santissima anima de los premios
 eternos , que a semejantes pastores, que
 no fueron mercenarios, tiene Dios pro-
 metido . Boluiendo agora el Empera-
 dor Flauio Domiciano, perseverando en
 sus crueldades , se hizo tan aborrecido
 de los suyos , que conjurando contra el
 ciertos Caualleros Romanos, y auiendo
 quinze años que imperaua , fue muer-
 to en la ciudad de Roma en el año de no-
 uenta y ocho , siendo de edad de quarenta
 y cinco años.

*Desde este lugar Imperaron en Roma seys
 Principes Españoles,
 Monarchas de su Imperio, que inmediate
 ment e sucedieron.*

CAPITULO XIII.

*De Coceyo Nerua , Decimo Tercio Empe-
 rador de Roma, y Señor de España y muer-
 te suya.*

COceyo Nerua , vnico deste nombre
 sucedió al Emperador Flauio Do-
 miciano su predeçessor en el dicho año
 del nacimiento de nouenta y ocho, sien-
 do de edad de sesenta y quatro años.
 Fue el Emperador Nerua , de noble ge-
 neracion natural de España segun algu-
 nos autores , el primer Emperador Es-
 pañol, el qual siendo muy bueno y virtu-
 so Principe, fue elegido del Senado Roma-
 no por Emperado, por los grâdes meritos
 suyos para tãta magestad al reues de otros
 ambicio-

98.

*Esto fue en
 la Era de
 136.*

ambiciosos, fue contra su voluntad hecho monarca, cuyo Imperio breue, tras las tinieblas de Domiciano, así resplandecio, como el Sol en la obscuridad, hasta alçar los destierros a los Christianos, que andauan huydos y escondidos, entre los quales el glorioso Apostol y Euangelista San Iuã vino de la Isla de Patmos a la ciudad de Epheso, y así Paulo Orosio alaba mucho a este Principe. El qual no solo fue clementissimo, mas aun liberal para con todos, y en grande manera con los amigos, y muy lymolnero, sufrido y muy manso, y establecedor de justas leyes, y tan amado de los buenos, que hizo bienaventurado a su Imperio, pero como era viejo començò a ser despreciado algo. Para remedio desto el Emperador Coceyo Nerua prohibò a vn exceiente Principe y Capitan Español, natural de la ciudad de Italica, nombrada algunas vezes, llamado Marco Vlpio Trajano, que estaua a la sazón por Capitan en Colonia Agrippina, ciudad de Alemaña, para donde le embio mensageros, haziendole saber del prohijamiento y sucession del Imperio, pero antes de su llegada a Roma, auiendo solos dos años que Imperaua, fallecio de supito por vn enojo en la ciudad de Roma en el vnico año centesimo del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de sesenta y seys años.

CAPITULO XIII.

De Marco Vlpio Trajano Decimoquarto Emperador de Roma, y señor de España, y fundaciones y discursos de Alcalá de Henares, y fabricas de la puente de Alcantara, y fuente de Segonia, y fundacion de la ciudad de Leon, y tercera persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 138.
Marco Vlpio Trajano vnico deste nombre, sucedio al Emperador Coceyo Nerua su predecesor, y padre adoptiuo, en el dicho año centesimo del nacimiento, siendo de edad de quarenta y quatro años. Este Emperador Español, que casi por Scuilleano le pueden nombrar, fue segun Eutropio y Eusebio, natural de Italica, como lo referimos, y salio el mejor Principe, que tuuo el Imperio Romano, cuyos limites y amplissimos terminos nunca estuieron antes ni despues tan estendidos, quanto en Tomo Primero.

su tiempo, y por tanto fue el mayor Monarcha, que en el vniuerso huuo hasta su tiempo, de lo qual no es pequeña la gloria, que a España cabe. Tal fue el Emperador Trajano que como Iuan Vaseo dize en el libro primero, reuerdecio al Imperio, que por la negligencia de los Cesares sus predecesores auia enuejecido, y cierto fue, qual no se pudo mas desfeñar, porque en el concurrieron todas las partes y requisitos, que en vn muy bueno y grande Principe se pueden desfeñar, como hechura del claro filosofo è historiador Plutarcho, que fue su maestro. Solamente le acusan, de auer sido demasiado esplendido en las cosas de comer y beuer, y de que como gentil persiguió la Iglesia. Tuuo diuersas guerras con Deceualo Rey de Dinamarca, y en todas fue vencedor, y muy mayores las tuuo con los Principes Orientales, donde conquistò a ambas Armenias, Caldea, Babylonia, Parthia, llamada agora Persia, y no parando hasta las marinas de las Indias Orientales: discurrió y nauegó con insignes vitorias y triunfos, conquistando de camino muchas Prouincias, y a los Indios, que en algunas tierras de Africa, y en la Isla de Chipre se auian rebelado, castigò mediante sus Capitanes.

Por inscripciones de letreros esculpidos en este tiempo en grandes piedras, que hasta nuestros tiempos se han conseruado, la primera en la ribera del rio Henares, vna legua encima de Alcalá de Henares, en la barca que llaman de los Santos, y la otra en vn despoblado, llamado Valtierra, que dista tres leguas y media de la mesma Alcalá, y media legua de la villa de Arganda, parece, que en los tiempos deste Principe Español era poblacion notable cerca de la mesma ribera el pueblo Compluto, porque en ambas inscripciones, que casi contienen vnas mesmas razones, se haze mencion de sola Compluto, y no de ningun pueblo de su comarca, de donde se puede presumir, seria en este tiempo lo mas notable deste territorio. El mesmo nombre de Compluto haze verisimil, que su fundación o por lo menos la institucion de su nombre, fue de las gentes del pueblo Romano, porque en la lengua Latina, que era, la que los Romanos habluauan Complutum.

tum quiere dezir lugar, donde las aguas se recogen, y sus primeros pobladores, o instituidores de su nombre, con legitima consideracion le aplicaron, y atribuyeron este nombre, porque al sitio que en este siglo tenia, y al que al presente tiene, se recogen todas las aguas del suelo de su comarca, segun la esperiencia de nuestro tiempo manifiesta lo mesmo. Este assiento suyo siendo muy ageno del que tiene la ciudad de Guadalajara, no se con que fundamento los copiladores de la historia General, y Pedro de Alcocer, y el doctor Per Anton Beuter, y algunos autores de otras obras han querido atribuyr el nombre de Cōpluto a Guadalajara. Por las medidas delas millas, que en los letreros destas mesmas piedras se hallã, y por diuerfas y claras razones, q̄ hablãdo de Cōpluto, de los autores antiguos en evidencia desto se coligē, y por otras razones, que la breuedad de nuestra historia no dar lugar, de las expressar, se colige clarissimamente, que Compluto sin duda es Alcalá de Henares, como lo manifestara euidentemente en sus obras el notable varon Ambrosio de Morales chronista de su Magestad, y cathedratico de rethorica en la vniuersidad desta villa natural de la ciudad de Cordoba.

Entre los inuestigadores de antiguedades se tiene por cierto, que en este tiempo el assiento de la poblacion de Compluto era mas cerca del rio Henares, en el suelo circunuefino de la fuente, que llaman del Iuncar, donde para presumir esto, se hallan grandes indicios y documentos de cosas Romanas antiquissimas. Despues quando acabado el señorio de los Godos, los Moros entraron en España, creese, que con el progreso del tiempo la trasladaron al sitio fuerte, que agora llaman Alcalá la Vieja, pero que la poblacion de Compluto cō las continuas incursiones y guerras grandes, que entre los Christianos de Castilla, que la tierra procurauan, de recuperar y los Moros que la defendian, sucedieron, vino a perecer, quedando en sola la fortaleza de Alcalá la Vieja este nombre nuevo, que es de los Moros, en cuya lengua Arabiga, sienten algunos, que quiere dezir con gregacion de aguas, y deste parecer es Viciãna, tratando de Alcalá de Xibert, villa del Reyno de Valencia, de modo que en

ambas lenguas Latina y Arabiga, segun esto tiene vn mesmo significado *Complutum*, y Alcalá. A la qual, a diferencia de otros muchos pueblos de España, llamados Alcalá, llamaron de Henares, por estar cerca del rio Henares, que naciendo vna legua encima de la ciudad de Siguença en grandes henales, q̄ son vnos cãpos, llenos de henos, se llamò de henales Henares, corrompiendo algo el nōbre, cō cōuertir la L, en R, pero en los autores antiguos, que despues q̄ los Moros entraron en España escriuieron, y en diuersos instrumentos viejos, es llamada esta villa Alcalá de Sãt Iusto, por sus gloriosos martyres Sant Iusto, y Sant Pastor, que son sus principales abogados y particulares patronos.

Tienese por cierto, que vltimamente fundò este pueblo en el sitio presente, Don Ramon Arçobispo de Toledo, successor inmediato del Arçobispo Don Bernardo, auiendo primero el Rey Don Alfonso el otauo que fue Emperador de España, hecho donacion de la fortaleza de Alcalá la Vieja, al mesmo Arçobispo Don Ramon, como en su tiempo se referirà. Este venerable Prelado, es de creer, que la fundò en el sitio de agora, por la deuocion que alli se conseruaua de los gloriosos martyres sus patronos, que en aquel campo, donde al presente està la Iglesia colegial de su aduocacion, padecieron como en su martyrio trataremos algo desto. Despues por los prelados de Toledo sus successores fue aumentada y ennoblecida esta villa, especialmente por el Arçobispo Don Alfonso Carrillo de Acuña, y mucho mas por el santo Cardenal y Arçobispo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, que con su florentissima vniuersidad è insignes colegios, y otras muy celebres memorias la decorò y ensalzò en la grandeza y magestad presente, pero ninguno deue presumir, que Alcalá de Henares hasta el Arçobispo don Alfonso Carrilo de Acuña fue poca cosa, porque lo contrario consta, de las chronicas de los Reyes de Castilla, que aun no siendo pueblo Reanlengo, residian en el muchas vezes los Reyes de Castilla, y celebrauan diuersas vezes cortes generales de sus Reynos y Señorios, como en pueblo notable, segun nuestra obra hará en la

en la historia de Castilla muchos apun-
tamientos en este caso.

Pues siendo el Emperador Trajano Es-
pañol, y amigo de grandes fabricas, y que-
riendo ilustrar a su patria, edificò en la Pro-
uincia de Lusitania sobre el rio Tajo la her-
mosa puente de Alcantara, y la mesma o-
bra dize, y manifiesta ser fabrica, digna a tal
Principe, el qual edificò tambien la Imperi-
al fuente de Segouia, que es vna de las 10
cosas insignes de la Europa, y aun en Ale-
maña fabricò antes desto sobre el rio Dan-
ubio la mas hermosa puente, que auia en
lo poblado. Durante su Monarchia el Em-
perador Trajano, de catorze legiones, que
para conseruacion del Imperio tenia, em-
biò a España la septima parte, para que las
ciudades que en las alturas estauan edifica-
das, las baxassen a los llanos, porque con
esto tuuiesse menos ocasion de rebelarse. 20
Entre las demas poblaciones que deshizie-
ron y arrasaron, para las trasladar a luga-
res llanos, fue vna la ciudad de Sublancia,
en cuyo lugar fue edificada la ciudad de
Leon, llamandola Legio Gemina, que fue
edificada de los soldados de la septima le-
gion, y no Legio Germanica, como en Pto-
lemeo por corrupcion de nombre se llama,
segun Vaseo con sus coadjutores lo
prueua con inscripciones de piedras anti-
guas, bien manifestantes esto. Personas de
letras y erudicion de la mesma tierra afir-
man, que la ciudad de Sublancia solia es-
tar entre la villa de Mansilla y la ciudad de
Legio su sucesora, en vn cerro a vna legua
de Mansilla y dos de Leon, y aun oy dia en
refranes de la mesma patria las gentes de
aquella tierra no solo traen en boca el nō-
bre de Sublancia, significando ser tierra fru-
ctifera la de Sublancia, como lo es, mas 40
aun a la ciudad de Leon sucesora suya, en
muchas partes de aquellas regiones llama
Legion, conseruandole su primitiuo nom-
bre.

En los tiempos deste Principe, segun re-
fieren diuersos Autores, especialmente Va-
seo, Autor arriba citado, florecio Voconio
Victor poeta, que de parte materna era na-
tural de la Citerior España.

Venido el año de ciento y diez del naci- 50
miento de nuestro Señor, començò el Em-
perador Trajano la tercera persecucion
de la Iglesia, siendo vno de los que en Es-
Tomo Primero.

paña alcançò corona de Martyrio el glo-
rioso San Mancio, vezino de Roma, disci-
pulo del Señor, en cuya passion, resurre-
cion y muchos milagros fue presente, hasta
en la entrada de Ierusalen del Domingo
de Ramos. Este glorioso martyr padeciò
en la ciudad de Eborá de Portugal, deba-
xo de Validio, Governador Romano, y
como Eusebio escriue, siendo el Empera-
dor amonestado de Plinio segundo, que
fue procurador de España, no solo hizo
cessar la persecucion, mas aun mandò que
los Christianos pudiesse viuir libremente,
sino fuessen acusados, como Paulo
Orosio en el capitulo octauo del libro sep-
timo trata dello. Passadas estas cosas, y
 viniendo el Emperador Trajano victorio-
so de Oriente para Roma, y auiendo diez
y nueue años y medio, que imperaua, falle-
cio en la ciudad de Selenuta, que es en la
Cilicia, prouincia de la Asia Menor en el
año de ciento y diez y nueue del nacimien-
to de nuestro Señor, siendo de edad de se-
senta y tres años.

CAPITULO XV.

*De Aelio Adriano Decimoquinto Emperador
de Roma, y señor de España, y uenida suya a
ella y reedificacion de la ciudad de Ierusalen,
y translacion de muchos Indios a España y muer-
te del Emperador.*

Aelio Adriano, vnico deste nombre, *Esto fue en
la Era de*
sucedió al Emperador Marco Vlpio
Trajano su tio en el dicho año del naci-
miento de ciento y diez y nueue, siendo
de edad de quarenta y vn años, porque no
dexando hijos Trajano, fue ayudado de
la Emperatriz Plotina rezien viuda, y sin
mucha dificultad alcançò el Imperio, assi
por ser sobrino de Trajano, hijo de Do-
micia Paulina prima hermana suya; y
aun ser segun otros deudo por linea de
varon, como por sus grandes meritos.
Era este Emperador Adriano Español,
nacido en la ciudad de Italica, como Se-
uero Sulpicio, y Orosio, y Eutropio y
Eusebio escriuen, y fue casado con Sa-
bina sobrina de Trajano, hija de her-
mana suya, y salio singular Princi-
pe, lleno de virtudes, era alto de cuer-
po, y buen gesto, y de animo, y fuer-
ças

ças de Español verdadero . Acoftumbrò, traer la barba y cabello crecidos, y fue dieftro en la guerra, aunque mas amigo de la paz, y aficionado a las letras, en las quales era muy vniuerfal , tanto que lo refieren por cofa muy notable, fiendo Principe profundo y de agudo ingenio, acompañado de constante memoria.

Quando el Emperador fu tío falleció, hallauafe el Emperador Aelio Adriano en 10 Oriente de donde venido a Roma, tuuo algunas guerras con gētes Septentrionales, y dando orden en ellas, entrò en Francia, y de allí cerca del año de ciento y veynte y cinco, vino a España, cuyas gentes le recibieron con grande alegría, como a natural feñor, el qual tuuo el Inuierno en la ciudad de Tarragona, donde celebrò cortes generales, en las quales diò orden en las cosas de la gouernacion de España, y restaurò el 20 Templo que los Españoles auian hecho en Tarragona a honor del Emperador Oçtavianio Augusto Cesar . Dize mas Aelio Spartiano, que vn dia estando paffeando el Emperador Adriano, como le quisiēse matar vn loco, no se indignò por ello, mas antes fiendo detenido el loco por los criados le dio a curar , conocida su enfermedad. Passado el Inuierno y cortes, visitò el Emperador a toda España, haziendo grandes 30 mercedes y priuilegios, fiendo los que mas participaron de estos beneficios los vezinos de las ciudades de Italica patria suya, y Seuilla, aunque no entrò en ella. Buelto a Roma, visitò el Emperador a diuersas prouincias, especialmente a Africa, de donde venido a Roma, tornò a Oriente.

Andando visitando a las prouincias de Asia, reedificò la ciudad de Hierusalen, segun Orosio y Eusebio , mandando que de 40 su nombre llamasse Aelia Adria. Despues passados algunos dias los Iudios rebelandose contra el Emperador Adriano en el año decimo oçtauo de su Imperio, que fue año de ciento y treynta y siete , indignose tanto el Emperador, que haziendo yr desde Inglaterra al Capitan y Proconsul Iulio Seuero, fueron los Iudios vencidos en diuersas batallas y rencuentros , con assolamiento de nueue cientos y ochenta y cin- 50

co lugares y aldeas, y otras fortalezas, y muertes de muchos Iudios , fiendo esta su vltima y decima cautiuidad. Delos quales los que a vida quedaron, desterrò a España, como de las tierras del Imperio la mas lexa de Ierusalen , por lo qual desde este tiempo dizen Vaseo y Beuter, que començò a auer en España publicas Synagogas, pero antes auia muchas, como queda visto 10 en el capitulo quarto del libro quinto, y en el decimo deste libro. Las quales duraron hasta los tiempos de los Catholicos Principes, Don Fernādo y Doña Isabel Reyes de Castilla, Leon y Aragon, y en Portugal algo mas, hasta los de Don Manuel vnico deste nombre Rey de Portugal, y aūque en los tiempos de los Reyes Godos fueron algunas vezes echados de España, no tardaron en tornar a tā buena tierra, que en fertilidad parecia a la suya de promission. Cosa es notable, que quando su ley era santa y aprobada, la dexauan con faciles ocasiones, idolatrando, y cayendo en orros errores, y agora que aquella se acabò, estan en ella muchos tan ciegos, duros y pertinazes no queriendo recibir nuestra santa Fè, que los tales parecen gentes, que huelgan siempre de andar al reues.

El Emperador Adriano entregò luego 30 la ciudad de Ierusalen a los Christianos, honrandolos siempre, hasta escriuir en principio de su imperio a Minucio Facundo, Procōsul de la Asia, mādādole, que sin culpa no hiziesse daño a los Christianos, fiendo los que esto alcançarō del Emperador Sant Quadrato, dicipulo de los Santos Apostoles, con otros Santos varones . Entre las otras excelentes fabricas que por el mūdo hizo, fue el castillo de Sant Angel de la ciudad de Roma, para su enterramiento, y cayendo en graues enfermedades, adoptò vltimamente por sucesor en el Imperio a vn singular cauallero, llamado Marco Antonio Pio, y auiendo imperado veynte y vn años, falleció en el año de ciento y quarenta del nacimiento de nuestro Señor en Ba- 140. yas ciudad de Campania , fiendo de edad de sesenta y dos años y cinco meses.

(. .)

CAPITULO XVI.

De Marco Antonio Pio, decimo sexto Emperador de Roma, y martyrio del glorioso Sant Fermin Obispo de Pamplona, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 178.

Marco Antonio, vnico deste nombre, llamado de otra manera Tito Aurelio Fulvio Antonino, cognominado Pio, sucedió al Emperador Aelio Adriano su adoptiuo Padre en el dicho año del nacimiento de ciento y quarenta, siendo de edad de cinquenta y siete años. Fue el Emperador Marco Antonio Pio, dependiente, segun algunas historias de sangre Española, hijo de Aurelio Fulvio, varon consular, y de Arria Fatidilla su muger, y era hermoso y gentil hombre de cuerpo, de claro ingenio, y dotado de altos meritos, dignos a la Magestad Imperial, y tan continente y ageno de todos vicios, que en esto excedió a todos los Cesares sus predecesores, teniendo siempre su corte en Roma, por no fatigar a los cortesanos. Dizen algunos, q̄ fue yerno del Emperador Adriano, y otros que de Anio Vero, ya muerto, a quien el Emperador Adriano auia prohijado primero, sino que le atajò la muerte. Finalmente fue casado cõ Ania Faustina, de quiẽ huuo a su hija Faustina, que fue casada cõ el Emperador Marco Aurelio. Fue tan singular Principe, que no solo era amado de los suyos, pero aun de los estraños y barba-
ros, y assi en su tiempo huuo pocas guerras, las quales concluyò a mucha honra suya, mediante sus Capitanes, y fue tan clemente y virtuoso, que por ello fue cognominado Pio.

En su tiempo floreció Iustino Filosofo è historiador, que abreuì las historias de Trogo Pompeyo, de quien como en la vida de Octauiano queda escrito, dizen algunos, ser Español, y auer florecido en estos tiempos, pero lo contrario se prouò en su deuido lugar. En esta sazón y en los años passados Sant Fermin, ya nombrado, hijo natural y Obispo de la ciudad de Pamplona, auiendo predicado el Santo Euangelio de Iesu Christo, en los reynos de España y Francia, y conuirtiendo a muchos a nuestra Santa Fè, era tan amado de los buenos, q̄ por euitar el escandalo del pueblo, fue degollado de los malos de noche con diadema de martyrio, cerca del año de ciento y

cinquenta y seys en Amiens, ciudad de Francia por mandado de Longinos y Sebastian juezes, como se reza en el breuiario de Páplona, y su cuerpo santo està honorificamẽte sepultado en la Iglesia cathedral de la mesma ciudad de Amiens, que es el mas solene templo de toda Francia. Imperando el buen Emperador Marco Antonio Pio en toda paz y tranquilidad, y auiendo veynte y tres años, que administraua la monarchia Romana, falleció en Lorio, lugar a quatro millas de Roma, en el año de ciento y sesenta y tres, del nacimiento, siendo de edad de setenta años.

CAPITULO XVII.

De Marco Aurelio decimo septimo Emperador de Roma, y Lucio Comodo Vero Antonino decimo octauo Emperador, señores de España, y quarta persecucion de la Iglesia, y principio de los titulos de los Condes, y cosas que en España hizo Marco Aurelio, y martyrio del Papa Sant Soter, y muertes de ambos Principes.

Marco Aurelio vnico deste nombre, cognominado el Filosofo, y Lucio Comodo Vero, cognominado Antonino, sucedieron al Emperador Marco Antonio Pio su padre adoptiuo, suegro de Marco Aurelio, en el dicho año del nacimiento de ciento y setenta y tres, siendo Marco Aurelio de edad de quarenta y dos años. Estos Emperadores fuerõ los primeros Principes, que en Roma imperaron juntos, y Marco Aurelio, aunque fue de linaje Español, nació en Roma, pero era como Iulio Capitolino dize, originario de Succubita, villa de Andaluzia, porque Annio Vero, Senador Romano, su paterno visaguelo, era de la dicha villa. Fue este Principe cognominado el Filosofo, porque ciertamente tal fue el, qual su cognomento, no degenerando del Emperador su suegro, y tuuo tales maestros en las letras, que no se esperò menos de tan virtuosa inclinacion, como la deste excelente Principe, de quien se hazia caso en todos los negocios, no curando tanto de su compañero Lucio Comodo Vero, que es cognominado Antonino, del nombre de su predecessor Marco Antonio Pio, que ya queda notado, llamase tambiẽ Antonino. Tuuieron muchas guerras estos Emperadores, en las quales se señalò el Emperador

Esto fue en la Era de 201.

156.

163.

10

20

30

40

50

perador Marco Aurelio, porque puesto caso, que el quedò en Roma, y Lucio Como do fue, el que pasó a Oriente contra los Persas, todo pendia del Emperador Marco Aurelio. El qual queriendo confirmar la amistad y compañía, que con el Emperador Lucio Comodo su compañero tenia, le embiò su hija Lucilla por muger.

En este tiempo el Emperador Lucio Comodo persiguiò en Oriente a la Iglesia de Dios, siendo esta la quarta persecucion. Acabadas las cosas de Oriente, tornò a Roma el Emperador Lucio Comodo, auiendo repartido por las prouincias del Imperio gouernadores con titulo de Condes, vsandose la primera vez en esta sazõ estos titulos nuevos. En los tiempos deste Emperador corrieron muchas prouincias de España las gentes de Mauritania, robando, y haziendo otros graues daños, lo qual sabido por el Emperador Marco Aurelio, refrenò su temeridad mediante sus Capitanes, los quales tambien reformaron las cosas de la Lusitania, que estauan encendidas y muy rebueltas. Fue este Emperador tan justo y humano Principe, que considerando, que a los reynos de España auian he chopagar demasiados tributos ordinarios, los Emperadores sus predecessores, reputandola por prouincia rica, el moderò todas estas cosas en toda templança y mucha honestidad, por lo qual fue muy amado de las gentes Españolas, fuera de tenerle por natural. Aunque Marco Aurelio era tan buen Principe, fue desdichado en la Emperatriz Faustina su muger, que viuia disolutamente, de quien huuo a vn hijo llamado Comodo Antonino, que en el Imperio le sucediò. Algunas naciones Septentrionales tomaron armas contra el Imperio, por lo qual partiendo a su resistencia ambos compañeros, muriò en el camino el Emperador Lucio Comodo Vero Antonino en el año de ciento y setenta y tres, auiendo imperado diez años, o vno menos. Que dando solo Marco Aurelio, hizo varonilmente la guerra, en la qual despues de largos trabajos venció a los enemigos por oraciones de los Christianos.

173.

En este tiempo presidia en la Iglesia de Dios el Papa Sant Sother, vnico deste nombre, natural de Fundi, pueblo de Campania prouincia de Italia, y como Santissimo Põ

tifice, digno de la silla en que se assentaua, ordenò muchas cosas santas y muy Catholicas, auiendo en nueue años y tres meses y veynte y vn dias residido en nuestra Santa madre Iglesia Romana por fin del Papa Aniceto, vnico deste nombre. Fue el Papa Sant Sother el decimo tercio Pontifice, en la suceffion de Sant Pedro, y por la Fè Catholica auiendo padecido martyrio, dio su santa anima a Dios en Roma en el camino, llamado Appia enveynte y dos de Abril del año de ciento y setenta y ocho, y su bienauenturado cuerpo fue enterrado por los fieles Christianos en el cimiterio de Sant Calixto, y despues con el discurso de los tiempos fue trasladado a España, donde se guarda oy dia con mucha veneraciõ en el sagrario de la Santa Iglesia de la ciudad de Toledo en vna arca de plata, con otras muchas santissimas reliquias, que ay en aquel venerable y santo sagrario, lleno de riquezas espirituales, y tambien de las temporales, para mayor culto y magestad de las espirituales, y por su fin vacò la silla de san Pedro veynte y vn dias, y fue elegido el Papa Eluthero, de nacion Griego. Buelto el Emperador Marco Aurelio a Roma, pasó a Oriente, a castigar a los rebeldes, de donde tornando a Occidente, muriò en el camino la Emperatriz Faustina su muger, y llegado el Emperador a Roma, començò nueua guerra con las gentes Septentrionales, contra quienes militando, auiendo diez y nueue años que imperaua, muriò en Vngria en el año de ciento y ochenta y dos, del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de sesenta y vn años.

178.

182.

CAPITULO. XVIII.

De Comodo Antonino, decimo nono Emperador de Roma y señor de España, y su muerte.

Comodo vnico deste nombre, cognominado Antonino sucediò al Emperador Marco Aurelio el Filosofo su padre en el dicho año del nacimiento de ciento y ochenta y dos, siendo de edad de veynte años. Fue este Emperador mal Principe degenerando de los Emperadores su padre y aguelo materno, y aunque se llamò Comodo, que quiere dezir prouechofo y bueno, tambien adulterò su proprio nombre,

Esto fue en la Era de 110.

por-

porque fue dañoso y malo, cognominose Antonino del nombre patronimico de su aguelo del Emperador Marco Antonio Pio, que tambien se llamó Antonino, como dobladas vezes queda referido. Tambien degenerò de las dotes de natura, que siendo gentil hombre, y hermoso de rostro y cuerpo, saliò vicioso, no solo en la lasciuia, pero aun en la gula è yra, y aun acidia, por lo qual su hermana Lucilla, que ya era casada, con vn valeroso hombre, llamado Pompeyano, viendo que el Emperador su hermano venido de Vngria, era tan mal Principe, y andaua tan mal, conjurò contra el, por ventura pèsando auer el Imperio para su marido, pero siendo descubierta la conjuracion, fueron muertos ella y su marido, y todos los complices, y otros muchos sin culpa, con que vino a ser muy aborrecido.

No era tampoco de pequeña lastima el maldito vso, que introduziò este Principe, de vender por dineros las gouernaciones y officios publicos, con lo qual como podia ser bien gouernado el Imperio, piense cada vno? Las audiencias que los Emperadores tenian en España, que segun antes que da dicho, eran catorze, Tarragana, Çaragoça, Cruña, la del Obispado de Osma, y Cartagena, Astorga, Lugo, Braga, Santaren, Badajoz, Merida, Seuilla, Cordoua, Ecija y Caliz, no es menos sino que mal gouernadas, y con auaricia aduertan, aunque el fue Español de linea paterna y materna, como de lo escrito consta. Era este Emperador diestro en las armas, especialmente en arrojar vna lança y dardo, y en tirar con la ballesta y flecha, y era de alto ingenio, si la inclinacion le ayudara. Siendo el Emperador Comodo Antonino Principe cruel, como

huuiesse acordado, matar a vna amiga suya, llamada Marcia, a quiẽ auia amado sobradamente, y a otras personas de cuenta, hallò la Marcia el memorial de los nombrados a muerte, los quales por assegurar sus vidas, le ganaron por la mano, y auiendo doze años y algo mas, que imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma en el año del nacimiento de nuestro Señor de

ciento y nouenta y quatro, siendo de edad de treynta y dos años.

(.:.)

CAPITULO XIX.

De Publio Heluio Pertinaz, vigesimo Emperador de Roma, y señor de España y su muerte.

Publio Heluio Pertinaz, vnico deste nombre sucediò al Emperador Comodo Antonino su predecessor en el dicho año, del nacimiẽto de ciẽto y nouẽta y quatro, siẽdo de edad de setẽta años. Fue este Emperador de baxa y obscura linea, cuyo padre fue esclauo, en quien se verificò lo del prouerbio vulgar, que dize, que no ay Rey, q̃ no viene de pastor, pero era esforçado y singular varon, y auia sido primero mercader, y luego preceptor de gramatica, y abogado, y despues soldado, y a la postre monarca y Emperador. Deste modo el Emperador Publio Heluio Pertinaz, entendia la arte mercant iua, y era doto en las lenguas Latina y Griega, y sabia el derecho ciuil, y era pratico en la diciplina militar, con que pudiera muy bien regir el estado del imperio, si le durara la vida. Aceptò la monarchia de mala gana, y quando los conjurados matadores del Emperador Comodo le yuan a ofrecersela, pensò sin duda, que le yuan a matar.

Desta forma pereciò la monarchia Romana por algunos años de la sangre Española, en la qual en seys Emperadores inmediatos auia durado en nouenta y seys años, desde el Emperador Coceyo Nerua, hasta el Emperador Comodo Antonino, y no se puede negar, que los primeros cinco Emperadores no fuessen los mejores Principes, que jamas tuuo la Monarchia Romana, para ser Principes sin lumbre de Fè. Tuuo el Emperador Publio Heluio Pertinaz persona de tanta autoridad, que correspondia a la magestad dela Imperial dignidad, la barba larga y graue, y eloquente en el hablar, y dotado de todas las partes necessarias para el Imperio, excepto de su linea. Con todo esto, y estas partes y meritos, como a los malos sea odioso la grandeza y virtud de los buenos, auiendo solos tres meses que imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma por los propios de su guarda ordinaria en el año de ciento y nouenta y cinco del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de setenta años.

Esto fue en la Era de 232.

CAPITULO. XX.

De Dido Iuliano vigesimo primo Emperador de Roma y señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de

233.

Dido Iuliano, vnico deste nombre, sucedió al Emperador Publio Heluio Pertinaz su predecesor en el dicho año del nacimiento de ciento y nouenta y cinco, siendo de edad, de cinquenta y siete años. Fue este Emperador natural de la ciudad de Milan, y tuuo principales cargos en el Senado y milicia. Los soldados de la guarda ordinaria, auiendo muerto al Emperador Pertinaz su señor, se hizieron fuertes, y pusierō en veta al Imperio Romano, del qual se hallarō solos dos cōpradores, Sulpiciano suegro del Emperador Pertinaz, y este Dido Iuliano, ofreciendoles cada vno grande suma por auer la monarchia, pero temiendo las guardas, que Sulpiciano los castigaria despues por la muerte del Emperador Pertinaz, su yerno, se cōcertaron con Dido Iuliano, que no solo les ofreció grande suma de dineros, mas aun perdon general de su graue crimen. Con tan infame compra ascendió al Imperio Dido Iuliano, y alcançandole con tan fea forma, y viniendo a ser floxo, y tampoco cumpliendo con las guardas todo lo concertado huuo de ser tan odioso y malquisto, que tomando ocasion desto se llamó Emperador vn Principe, llamado Septimio Seuero, que era Capitan de las gentes de Alemaña. El qual, segū Aelio Spartiano, auia sido en España questor de la prouincia Betica, de donde fue despues trasladado a Cerdeña, porq̄ los Mauritanos corriã a la Betica. De la mesma manera Pescenio Ni-
gro Proconsul de la Syria, se llamó Emperador en Oriente, siēdo mas acepto al pueblo Romano, pero Septimio Seuero abreuando su viaje, baxò a Italia, con mano armada, y aunque Dido Iuliano, por no ser parte, para le resistir, le admitia por compañero, è ygal suyo en el Imperio, el viendose con excessō de fuerças, quiso todo para si, y antes que ningū medio se pudiese dar, auiendo solos siete meses que el Em-
perador Dido Iuliano imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma, en fin del dicho año de ciento y nouenta y cinco, siendo de

edad de los dichos cinquenta y siete años.

CAPITULO XXI.

De Lucio Septimio Seuero, Vigesimo segundo Emperador de Roma, y Señor de España, y quinta persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Lucio Septimio Seuero, vnico deste nombre, sucedió al Emperador Dido Iuliano su predecesor en el dicho año del nacimiento de ciento y nouenta y cinco, siendo de edad de cinquenta y ocho años. Fue el Emperador Septimio Seuero de naciō Africano, natural de la ciudad de Leptis, y era hermoso, gentil hombre, y de grande autoridad, acompañado de canas y grande organo, y templado en el comer, y vno de los mejores Capitanes, que huuo en el mundo, y de los que mas batallas tuuieron cō naciones diuersas, y alcançò en el Senado, y milicia los mayores cargos, que auia, y aunque era Africano, descendia de hombres de officios y magistrados, siendo bien entendido en las lenguas y mathematicas. Antes que en Roma entrasse, hizo que todas las guardas ordinarias le saliesen a recibir dosarmados, a los quales rodeando con su exercito, è increpado los dela muerte del Emperador Pertinaz, y venta del Imperio, los hizo desnudar de sus vestidos, y en pena de su maleficio los desterrò cō publica sentencia, de la ciudad de Roma, y de veynte y cinco leguas a la redonda. Quando el Emperador Septimio Seuero se viò apoderado de Roma, no tardò en passar a Oriente, con grandes fuerças Ocidentales contra Pescenio Negro, que de toda Oriēte era ayudado, y diuidiendo las fuerças del mundo en estos dos Capitanes, passarō en la Asia grandes y terribles trances de armas, hasta que en vltima batalla, que fue de las grandes del mundo, fue vencido y muerto Pescenio Negro, por las grandes fuerças Ocidentales, quedando el Emperador Septimio Seuero por absoluto monarcha del Imperio.

Alcançada esta vitoria y otras de los Persas y de otras naciones, persiguiò el Emperador Septimio Seuero a la Iglesia cerca del año de dozientos, siendo esta la quinta persecucion, en la qual, segun Pedro de Natalibus y Beuter, los Santos martyres,

Felix

Esto fue en la misma Era de
233.

Felix presbytero y Fortunato, y Archiloco diaconos, que del bienaventurado Sant Ireneo Obispo de Leon de Francia auian sido embiados a España, a predicar en el Reyno de Valencia, fueron martyrizados debaxo de Cornelio, gouernador Romano, con otros Santos innumerables, que cada dia eran laureados del Santo martyrio.

Estando Seuero en Oriente, se certificò, 10 que Clodio Albino Proconsul de Inglaterra, a quien el mesmo auia prohijado por su cessor, se auia reuelado, llamandose Emperador, con fauores de algunos Caualleros de España, y Francia, por lo qual dando buelta a Roma, destruyò de camino en la Thracia vna ciudad rebelde maritima, llamada Bizancio, que despues como adelante se vera, se llamó Constantinopla. Despues passados largos trances de armas passò el Emperador a Francia, donde en vna sangrienta batalla fue vencido Clodio Albino, el qual huyendo a la ciudad de Leon, fue muerto con muchos nobles Caualleros Españoles, que con sus gentes le auian ayudado, y casi alcãçado la vitoria, sino huiera sobreuenido con frescas gentes Leto su Capitan. Buelto a Roma el Emperador Seuero, y hecho compañero suyo a su hijo Bassiano, tornò a Oriete, que estaua inquieto, la qual sossegando, y haziendo lo mesmo de Africa y Persia, boluiò a Roma, y despues passò a Inglaterra, cuyas gentes estando reueladas, las castigò con dureza y espanto de armas, y entendiendo en su reformation, auiendo diez y nueue años menos dos meses, que imperaua, falleciò en el mesmo reyno de Inglaterra en el año de dozientos y treze del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de setenta años. 40

CAPITULO XXII.

De Marco Aurelio Bassiano Antonino Caracalla, vigesimo tertio Emperador de Roma, y Geta su hermano vigesimo quarto Emperador, señores de España, y muertes de ambos.

*Esto fue en
a Era de
251.* **M**arco Aurelio Bassiano Antonino, vnico deste nombre, cognominado Caracalla y su hermano Geta tambien vnico deste nombre sucedieron al Emperador Lucio Septimio Seuero su padre en el dicho año del nacimiento de dozientos y tre

ze, siendo Bassiano de edad de treynta y siete años. Fue el Emperador Bassiano Antonino cognominado Caracalla, por ciertas maneras de vestiduras, llamadas Caracallas, que dio al pueblo Romano. Estos Emperadores hermanos eran hijos de diuersas madres, y no correspondieron en las obras paternas, especialmente Bassiano, que era el mayor, era soberuio y aspero, y el Geta aunque era manso, no pudo contemplar bien con el hermano, por lo qual bueltos de Inglaterra a Roma, fueron tan diformes entre si, que no se fiauan el vno del otro, siendo cosa propria del reynar. Todavia el Emperador Geta, era mas bien quisto, y queriendo algunos principales Caualleros de Roma, atajar estos inconuenientes, procuraron diuidir el imperio assignando al Emperador Bassiano a Roma con el Occidente, como a mayor, y al Emperador Geta a Oriente, como a menor, sino que la Emperatriz viuda Iulia madre de Geta, lo estoruò, queriendo conformarlos aun mejor. Desto resultò mas mal, porque el Emperador Bassiano no tardò, en matar al Emperador Geta su hermano, que estaua descuydado en las haldas de la Emperatriz Iulia su madre, como Cayn a Abel. Quedando con esta inocente muerte el fratricida Emperador Bassiano por vnico monarca hizo despues otras crueldades y muertes contra la nobleza Romana. Passadas estas cosas, caminò el Emperador Bassiano por tierra para Oriente, donde auiendo visitado diuersas prouincias y ganado de los Persas algunas vitorias, parò en la Mesopotamia, siendo ya casado con la Emperatriz Iulia su madrastra, teniendo vn hijo, llamado Antonino Heliogabalo, auido en vna muger suya, prima carnal, llamada Sémira. Estãdo en Mesopotamia el Emperador Bassiano, auiendo seys años que imperaua, fue muerto en el campo cerca de la ciudad de Carra por orden de vn priuado suyo, llamado Opilio Macrino, en el año de dozientos y diez y nueue del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de quarenta y tres años. 50

CAPITULO XXIII.

De Opilio Macrino vigesimo quinto Emperador de Roma, y Señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 257.

Opilio Macrino, vnico deste nombre, sucedió el Emperador Marco Aurelio Bassiano Antonino Caracalla su predecesor en el dicho año del nacimiento de dozientos y diez y nueue, siendo de edad de hartos dias. Los del exercito no curando de Antonino Heliogabalo, hijo del muerto Emperador, que era niño, quisiera alçar por Emperador a vn singular Capitan, llamado Audencio, el qual siendo enemigo de dificiles ambiciones, no lo queriendo aceptar, fue alçado por Emperador Opilio Macrino, Capitan de las guardas ordinarias, persona de obscuro linaje, de quien no se sabia, auer sido causador de la muerte de Bassiano, y fue cruel y tyrano Principe. Luego vino contra el exercito Romano Artabano Rey de Persia en yengança de la entrada, que el Emperador Bassiano hizo en sus tierras, y despues de vna brauissima batalla, y otros trances de armas, no tardaron en hazer la paz, porque el Rey Artabano, en certificandose de la muerte del Emperador Bassiano holgò dello. El Emperador Macrino estando en vicios en la ciudad de Antiochia, vna matrona Romana, llamada Mesa, aguela del Antonino Heliogabalo, siendo muy rica, y estando en Fenicia, tuuo tales medios con muchos soldados, a quienes sobornò, que alçaron por Emperador al nieto Antonino Heliogabalo, hijo de Bassiano. Al principio no recibió dello mucha pena el Emperador Opilio Macrino, pero despues teniendo necesidad, de venir a batalla, fue vencido, y huyendo a Roma, adoleció en Calcedonia, ciudad de la prouincia de Bythynia, y auiedo obra de vn año que imperaua, sucedió su muerte en aquella ciudad, matandole los que en el alcance le seguian en el año de dozientos y veynte del nacimiento, siendo viejo.

220.

CAPITULO XXIIII.

De Marco Aurelio Antonino Bassiano, llamado comunmente Heliogabalo, vigesimo sexto Emperador de Roma, y Señor de España, y los nombres diferentes que en diuersas lenguas tiene el Sol, y muerte del Emperador.

Marco Aurelio Antonino Bassiano, vnico deste nombre, cognominado Heliogabalo, sucedió al Emperador Opilio Macrino su predecesor en el dicho año del nacimiento de dozientos y veynte, siendo de edad de catorze años. Este Emperador Heliogabalo, hijo del Emperador Bassiano, fue el mas vicioso, afeminado y monstruo Principe, que en el Imperio Romano huuo antes ni despues, cuyo cognomento de llamarse Heliogabalo, era nombre del Sol, porque los Fenices al Sol llaman deste nombre, y por ser Sacerdote del Templo del Sol, era llamado Heliogabalo.

Esto fue en la Era de 258.

Siendo el Sol la mas excelente Planeta de todas las siete, que los sabios antiguos consideraron y señalaron en el cielo, tiene casi en toda lengua diferente nombre, por que si los Fenices le llamauan Heliogabalo, los Latinos le nombraron Sol, y los antiguos Griegos Delphio, y tambien Ilios, deriuado de el, dicion Hebrea, que significa Dios, porque muchas gentes carecientes del conocimiento del verdadero y omnipotente Dios, adoraron al Sol por Dios, como estos Fenices, los Hebreos le llaman Schemesch, que quiere dezir ministro de Dios, y de la natura, y de otro nombre le llaman en la mesma lengua Chamah, que significa calor. En Chaldeo le llama Schē-scha, que lo mesmo que en Hebreo significa ministro de Dios, y de la natura, y en la mesma lengua, llamada de otra manera Assyria, le solian llamar Adad. En la lengua Siriaca, en que Christo y la Virgen santa Maria, y sus Santos Apostoles hablaron, se llama casi en Chaldeo, diziendole Schē-scho, que como en Hebreo y Chaldeo significa tambien ministro de Dios y de la natura. Tanta es la afinidad que las tres lenguas Hebrea, Chaldea y Syriaca tienen entre si generalmente en todas las cosas, que parece en efeto a la mesma, que tienen las lenguas Española, è Italiana, y Francesa, q̄ son deriuadas y emanadas de la Latina. Estos nombres impusieron muy bien a esta planeta de la propiedad y efetos suyos, como lo mesmo hazen los Cantabros, llamada Egunzquia, que significa cosa que haze al dia, segun lo es en efeto, pues su presencia haze al dia, y su ausencia a la noche. Los Flamencos llaman Sonne, y los Alemanes Sonn, y los Ingleses Sones, y los Bretones

tones Engnaull, y otras naciones solian, llamar las vnas Marte, las otras Loxias, otras Pean, y otras Lemio, Libistino, Didimeo, Ebona, Serapin, Esculapio, Fanera, Mercurio, Attis, Adonis, Saturno, Pan, Iupiter, y de otros infinitos nombres.

Venido a Roma el Emperador Heliogabalo, salió Principe tan abominable, que no aprouechando los remedios de su aguela Mesa, començò a cometer, y perpetrar tales delitos y suziedades, quales de otro ningun Principe, por torpe, o barbaro que aya sido, no se escriuen, por lo qual su madre la Emperatriz Semira y Mesa su aguela, conociendo que su tyrano y vicioso Imperio no podia durar, hizieron que nombrassen por Emperador, compañero y successor suyo a vn primo hermano suyo, llamado Aurelio Alexandre, virtuosissimo Principe. El qual por la deuocion que al Rey Alexandro y al Emperador Septimio Seuero tenia, se llamó Alexandre Seuero, siendo muy dessemejante al Emperador Antonino Heliogabalo su primo, y pensò despues matar Heliogabalo a Alexandre Seuero, por cuya salud mirauan las guardas ordinarias, porq̄ era muy amado por sus grandes meritos, y al cabo no pudiendo sufrir a tan mal Principe, auiendo quatro años que reynaua, fue muerto en la ciudad de Roma por sus guardas en el año del nacimiento de nuestro Señor de doziētos y veynte y quatro, siendo de edad de diez y ocho años.

CAPITULO XXV.

De Aurelio Alexandre Seuero, vigesimo septimo Emperador de Roma, y Señor de España, y su muerte.

Aurelio Alexandre Seuero, vnico deste nombre, sucediò al Emperador Marco Aurelio Antonino Bassiano Heliogabalo su primo hermano, en el dicho año del nacimiento de dozientos y veynte y quatro siendo de edad de diez y seys años. Fue el Emperador Alexandre Seuero, tan bueno y virtuoso Principe, quanto lo fue malo y peruerso su primo, porque andando el tiempo, vino a ser tan doto y vniuersal quanto era marauilla, y no menos hizo en el exercicio de las armas. El Empera

dor Aurelio Alexandre tomando singulares coadjutores, gouernò al Imperio, quãto fueron felicissimos sus tiempos, y cierto menester fueron sus dessecados dias, para restaurarla de la declinacion del Imperio. Era este Principe tan enemigo de malos juezes, que en solo verlos, se alteraua, y tomaua hastio, y a los tales seueramente castigaua, y a los buenos hazia grãdes mercedes y caricias, y en esto miraua tãto, que traya espías por todo el Imperio, para se informar secretamente de cada vno Pluguiesse a Dios, que agora los Presidentes de los Reales consejos lo hiziesse, si quiera para lo que toca a los corregimientos, que con esto andarían mas diligentes y menos desfrenados los juezes, porque les acoteceria lo que a los Vaxaes del Rey de los Turcos, que sobre la sala, llamada Diuan, que es el consejo Real de sus Principes, dõ de los Vaxaes despachan los negocios, tienen sus Reyes vna ventana cubierta de vna cortina de tafetan carmesi, donde de quando en quando se suele parar, sin que los Vaxaes le puedan sentir, por lo qual como no saben, quando està alli, o quando dexa de estar, despachan mejor los negocios, q̄ harían sino fuesse por ello, como sucederia a nuestros juezes. Era tan buen Principe el Emperador Aurelio Alexandre Seuero, q̄ si los Sacerdotes no le impidieran, el se huiera tornado Christiano, pero con todo esso hõrò a los Christianos. Artaxerxes nuevo Rey de Persia entrando en las tierras del Imperio, fue contra el, y siendo aquel Principe vencido en vna braua batalla huýò, y el Emperador Aurelio Alexandre cobrando sus tierras, y ganando otras, boluiò a Roma. Despues subiò a Alemaña a la resistencia de los mesmos Alemanes y de otras gentes Septentrionales, que dañauan a las tierras del Imperio, y durante esta guerra vn capitán suyo llamado, Iulio Maximino, le rodeò la muerte, la qual auiendo treze años y algunos meses que imperaua, le fue dada en la ciudad de Maguncia en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y treynta y siete, siendo de edad de veynte y nuene años, y tres meses y siete dias,

CAPITULO XXVI.

De Julio Maximino, vigesimo octavo Emperador de Roma y señor de España, y sexta persecucion de la Iglesia.

Esto fue en la Era de 275.

Iulio Maximino vnico deste nōbre sucedió al buen Emperador Aurelio Alexādre Seuero su predecesor en el dicho año del nacimiento de dozientos y treynta y siete, siēdo de edad de sesenta y siete años. Este barbaro Principe indigno de la sucesiō de tā buē Emperador y dela monarchia Romana, era nacido en la Thracia en vn pueblo, llamado Gathia, aunque su origen era de los Alanos, siendo casi gigante en la disposicion, con miembros bien proporcionados y blancos, y estremadas fuerças, que correspondian a su grande cuerpo, y de pastor subió a soldado, y de soldado a Emperador, el qual siendo brauo audaz, soberuio, cruel, y que corria quanto vn ligero cauallo, comia cosa espantosa, y luchaua, hasta derrocar treynta hombres.

239. Concurriendo en el estas partes, començò en el año de dozientos y treynta y nueue, a perseguir a la Iglesia Catholica, siendo esta la sexta persecucion, en la qual segun Beuter y Vaseo, San Maximo con otros Santos Martyres fue martyrizado cerca de la ciudad de Tarragona, y en la de Braga, se hallan algunas muestras de edificios, que se tienen por cierto ser hechos en su tiempo, aunque despues que imperò no entrò en España, la qual gozando de mucha tranquilidad, estaua muy quieta.

Siendo el Emperador Maximino cruel tyrano, y estando en guerras de Alemaña, leuantaronse en el Imperio muchos Capitanes contra el, queriendo los vnos matarle, y otros tomaron voz y en nombre de Emperador, especialmente en Africa en la reedificada Carthago se llamaron Emperadores Bassiano Proconsul de Africa, natural de Roma, y su hijo, llamado Bassiano. Cuya monarchia siendo aprouada por el Senado Romano, recibì grande alteracion el Emperador Maximino, assi contra el pueblo Romano, como contra los Bassianos. Losquales auiedo perecido en breues dias en esta demanda, y temiendo el Senado la yra del Emperador Maximino,

nombraron por Emperadores a dos varones consulares, Maximo Pupieno y Clodio Balbino, contra quienes y contra el pueblo Romano viniendo el Emperador Maximino de Alemaña, fue muerto de sus propios soldados sobre la ciudad de Aquileya, auiedo Imperado tres años, en el año del nacimiento de nuestro Señor de doziētos y quarenta, siendo de edad de setenta años, o mas.

240.

CAPITULO XXVII.

De Maximo Pupieno y Clodio Balbino, vigesimo nono, y trigesimo Emperadores de Roma, y Señores de España, y sus muertes.

Maximo Pupieno, vnico deste nombre, y Clodio Balbino tãbien vnico deste nōbre, sucedierō al Emperador Julio Maximino su predecesor, en el dicho año del nacimiento de dozientos y quarēta, siēdo ambos de venerable senectud. Fueron estos compañeros Emperadores muy buenos Principes, amigos de la justicia, establecedores de justas leyes, sino que por el mal siglo les durò poco el Imperio. Era el Emperador Maximo Pupieno de claro y antiguo linaje Español de la ciudad de Caliz, de donde sus predecesores con el grande Pompeyo auian ydo a Roma, antes que començasse a auer Emperadores, por lo qual considerando el la antigüedad de su linage, y por esto no estimando en tanto al Emperador Clodio Balbino su compañero, començò, a auer entre ambos secretas sospechas, aunque por ello no se descuydando en las cosas del gouierno, quisieron yr, el vno contra los Persas, y el otro contra los Alemanes.

Esto fue en la Era de 278.

40 Durante su Imperio breue en el año de dozientos y quarenta y vno, segun la cuenta de Eusebio, a quien sigue Vaseo, el Papa Anthero vnico deste nombre, de nacion Griego, sucessor de Pontiano, escriuiò vna carta llena de Santidad a los Prelados de Toledo y su tierra, y a los de la Andaluzia, exortandoles, y mandando, que no deuiā, passar los vnos a los Obispados de los otros, sino por publica necesidad, y no por el prouecho particular. Pues estos Emperadores gouernando bien al Imperio, vinieron a ser desamados de los malos, especialmente de las guardas ordinarias, de los quales antes que fuessen a Oriente, ni

241.

ni Alemaña, auiendo solos dos años, que Imperauan, fueron muertos cruelmente en la ciudad de Roma en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y quarenta y dos, siendo viejos.

CAPITULO XXVIII.

De Gordiano Trigesimoprimo Emperador de Roma, y Señor de España.

Esto fue en la Era de 280. Gordiano, vnico deste nombre, cognominado el Iunior, que quiere dezir el mas moço, sucedio a los Emperadores Maximo Pupieno, y Clodio Balbino sus predecesores en el dicho año del nacimiento de dozientos y quarenta y dos, siendo de edad de casi quinze años. Este Emperador Gordiano, siendo hijo y nieto de los Gordianos, padre y hijo, que en Africa murieron llamandose Emperadores a diferencia suya, se llamaua el mas moço, y fue alçado por Emperador de los matadores de los dos buenos Emperadores. El qual era hermoso de gesto, y bien inclinado, y vniuersalmente amado de todos, y tan amigo de letras, que recogio sesenta y dos mil volumenes de libros, y aun assi escogio por muger a vna hija de Misitheo, doctissimo y facundo varon, por cuyos sanos consejos, aunque moço en edad, gouernò con prudencia el Imperio en lo poco que le durò. Ofreciose al Emperador Gordiano guerra con Sapor Rey de Persia, que vsurpaua las tierras del Imperio, y passando a Oriente contra el, guiaua sus negocios Misitheo su suegro. Al qual matando con ponçoña a vn Capitan, llamado Marco Iulio Philippo, sucedio en su lugar, y no parando, hasta priuar al buen Emperador Gordiano de la vida è Imperio, lo vsurpò todo, y assi auiendo, que Imperaua solos cinco años, fue muerto por orden de Philippo en la guerra de Persia en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y quarenta y siete, siendo de edad de veynte años.

CAPITULO XXIX.

De Marco Iulio Philippo, Trigesimo segundo Emperador de Roma, y Señor de España.

Esto fue en la Era de 285. Marco Iulio Philippo primero deste nombre sucedio al Emperador Gordiano Tomo Primero.

no su predecesor en el dicho año del nacimiento de doziētos y quarenta y siete, siendo en edad viejo. Fue este Principe natural de Arabia, y de obscuro linage, pero grande soldado, diestro, y muy valeroso, el qual desseando verse en Roma, hizo desautorizada paz con el Rey de Persia, dexandole a la Mesopotamia. Venido a Roma hizo compañero de su Imperio a vn hijo llamado Philippo, de edad de siete años. En el segundo año de su Imperio, que fue de dozientos y quarenta y ocho del nacimiento de nuestro Señor, auendosi cumplido mil años cabales despues de la ampliacion de la ciudad de Roma por Romulo, hizo grandes y solenes fiestas, como en año millesimo, y aunque el pueblo Romano acostumbro celebrar estas fiestas de cien en cien años, llamandolas seculares, ningunas llegaron a esta grandeza, porque a la verdad si los otros años eran centenares, este era vnico millar.

A este Emperador Marco Iulio Philippo tuuieron particular amor algunas ciudades de España, en especial la ciudad de Toledo, cuyos vezinos en documento desto le dedicaron algunos letreros è inscripciones, como agora poco ha, se hallò en la mesma ciudad vna losa de marmol, donde los Toledanos le intitulan Pio y Feliz, Augusto, Parthico, Maximo, Tribunica Potestad, Padre de la Patria, Consul, y le atribuyen diuinidad, segun la ydolatria destos tiempos. Esta losa hallò en vna casa el Maestro Aluar Gomez, vezino de la mesma ciudad, que poco ha escriuió la historia del Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo desta ciudad. Muchos escriuen deste Emperador Philippo, que fue Christiano, pero otros sienten lo contrario, y si lo primero fuera cierto, el era el primer Monarcha Christiano, que huuo en el mundo. En su tiempo los Godos molestando a la Thracia y a otras Prouincias del Imperio, embiò contra ellos a vn Capitan llamado Marino, que luego llamandose Emperador, fue muerto, y despues yendo otro, que se llamaua Decio, tomò tambien titulo y nombre de Emperador, contra el qual passando con grandes gentes el Emperador Philippo, y auiendo cinco años q̄ imperaua fue muerto en Verona ciudad de Italia en el año del nacimiento de nuestro Señor

248.

252. Señor de dozientos y cinquenta y dos, siendo viejo.

CAPITULO XXX.

De Decio, Trigesimo tercio Emperador de Roma, y señor de España, y primer concilio Toledano, y septima persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 250.

Decio vnico deste nombre, sucedió al Emperador Marco Iulio Philipo su predecesor, en el dicho año del nacimiento de doziētos y cinquēta y dos, siendo de edad de quarenta y ocho años. Fue este Principe de nacion Vngaro, de vna ciudad, llamada Badulia, de noble linaje y excelente Capitan, de grande prudēcia y gouierno y altos meritos, recto y justiciero.

253. En su tiempo en el año de dozientos y cinquenta y tres se celebrò concilio en la ciudad de Toledo, que sería en el pontificado del Papa Cornelio, sucesor de Fabiano, que fue el primero, que no solo en Toledo, mas aun en España se celebrò, y de los primeros del mundo, y segun san Vicente Ferrer en el sermon de S. Laurēcio, o Lorenço escriue, fue presente a este santo Synodo el glorioso san Sixto, dotissimo varon, de nacion Griego, natural de la ciudad de Athenas, que despues fue Papa, sucediendo al Papa Stephano primero. No solo fue presente este Santissimo, y doto Pontifice al Concilio Toledano, mas aun predicò en Toledo y en otras partes de España el santo Euangelio de Iesu Christo, y despues tornando para Italia lleuò consigo a los Santos martyres Laurencio y Vincente, a quienes criò en letras y mucha santidad, como de sus constantissimos martyrios, que abaxo se tocaran, se verà. No es de poca gloria para la santidad de España, celebrarse concilio en la ciudad de Toledo en semejantes y tan antiguos tiempos, en que los Christianos andauā en otras partes de la Christiandad asombrados y cubiertos, y mucho se deue gloriarse, y ser enfalçada la ciudad de Toledo y su santa Iglesia, que sin este concilio, que no es conrato en el numero de los ordinarios concilios Toledanos, se ayan celebrado en ella grande numero de concilios, como adelante se verà.

Buelto agora al Emperador Decio, aun

que en el huuo muchas partes de excelente Principe, como era ydolatra, persiguiò grauemente a la Iglesia Catholica, siendo esta la septima y mayor persecucion, que tuuo hasta la sazón. Quedando el Emperador Decio por solo monarcha del Imperio Romano, porque tambien Philippo hijo del Emperador Pphilippo luego tras el padre auia sido muerto en Roma, vino a la ciudad de Roma, de donde tornado cōtra los Godos que de nuevo hazian guerra, tuuo con ellos dos batallas, y en la vltima por traycion de vn Capitan suyo, llamado Treboniano Galo, que desseado Imperar, se entendia con los Godos, fue vencido, y muerto en la prouincia de Misia, auiendo dos años que Imperaua, en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y cinquenta y quatro, siendo de edad de cinquenta años.

CAPITULO XXXI.

De Treboniano Galo, trigesimo quarto Emperador de Roma, y Señor de España.

Treboniano Galo vnico deste nombre, llamado de otra manera Vibio Galo Hostiliano, sucedió al Emperador Decio su predecesor en el dicho año del nacimiento de dozientos y cinquenta y quatro, siendo de edad de quarenta y cinco años. Fue el Emperador Treboniano Galo Patricio Romano, y auia sido buen Capitan, sino q̄ en alcançando el Imperio, se acouardò por cudicia de Imperar en paz, porque haziendo ignominiosas pazes con los Godos, vino a Roma. Despues hazien dose malo y descuydado Principe, los Godos tornaron a la guerra, y lo mesmo hizieron los Persas, no cessando por ello de proseguir en la persecucion de la Iglesia, que el Emperador Galo su predecesor auia comenzado, y huuo pestilencia general en el mundo. Siendo infelice su Imperio, y embiando contra los Godos a vn Capitan, llamado Emiliano, venció vna grande batalla de la qual ensoberueciendose Emiliano, se llamó Emperador, y por tanto partió el Emperador Treboniano Galo contra Emiliano, de cuyas gentes auiendo dos años y quatro meses que Imperaua, fue vncido y muerto en vna batalla en el año del nacimiento de N. Señor de doziētos y cinquenta

Esto fue en la Era de 252.

254.

256.

cuenta y seys, siendo de edad de quarenta y siete años.

CAPITVLO XXXII.

De Emiliano Trigesimoquinto Emperador de Roma, y Señor de España.

Esto fue en la Era de 294.

EMiliano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Treboniano Galo su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y cinquenta y seys, siendo de edad de quarenta años. Fue el Emperador Emiliano de nació Africano del Reyno de Matruecos, que al tiempo se llamaua Mauritania, y aunque no de claro linage, preualecio tanto en la arte militar, que ascendiendo de vnos officios a otros, alcançò para pocos dias la Monarchia Romana. En este año el Papa Lucio Primero deste nombre de nacion Romano, successor de Cornelio vnico, escriuiò vna carta a los Obispos de España, y también de Francia, la qual està en el primer tomo de los Concilios, llena de consuelo y santa exortacion de las cosas, que a sus officios pastorales conuenia. El exercito de los Alpes no aprobando al nuevo Imperio de Emiliano, alçò por Emperador a vn valeroso Capitan, llamado Valeriano, y despues confirmando lo mesmo los del exercito del Emperador Emiliano, auiendo aun no quatro meses, que imperaua, fue muerto por sus soldados en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y cinquenta y seys, siendo de edad de los dichos quarenta años.

CAPITVLO XXXIII.

De Valeriano Trigesimosexto Emperador de Roma y Señor de España, y octaua persecucion de la Iglesia, y santos martyres que padecieron en España.

Esto fue en la Era mesma de 294.

Valeriano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Emiliano su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y cinquenta y seys, siendo de edad de setenta años. Auendo sido el Emperador Valeriano principal cauallero, años antes de Imperar, todo el Imperio Romano mostrò grande contentamiento con la sucecion suya, por sus grandes meritos, y esperança que en el tenian, y llegado a Ro-

Tomo Primero.

ma, luego hizo Cesar y compañero suyo a vn hijo, llamado Gallieno.

Començò este Principe a tratar, y honrar mucho a los Christianos, sino que engañado por el Demonio: conuirtiendosele el amor en odio mortal, fue en su tiempo la octaua persecucion de la Iglesia con grandes crueldades. Padecieron en España en esta persecucion San Fructuoso Obispo de Tarragona y San Augurio, y San Eulogio sus Diaconos, y en Girona San Narcisso, que de los Alpes vino, a predicar el Santo Euangelio a los de Girona, y en Cordoua San Permenio Presbytero, con otros Santos martyres, y en Carthagená la de España o segun algunos, la de Africa, llamada Carthago, padecieron trezientos Santos martyres, cuya passion es nombrada, candida massa, y de la mesma manera padecian otros Santos martyres de España por nuestra Santa Fè. Cerca destes tiempos el Papa Sixto, primero deste nombre ya dicho, successor de Stephano primero, escriuiò a los Obispos de España vna carta, llena de Santidad y grauedad, sobre la acusacion de los Obispos.

En esta sazón no tardaron algunas gentes en molestar al Imperio, siendo los que mas daño causauan los Persas, contra los quales yendo el Emperador Valeriano con grandes gentes, fue rodeado de los enemigos, y del Rey Sapor, y auiendo quatro años, poco mas o menos que Imperaua, fue preso, y puesto en dura seruidumbre cerca del año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y sesenta, siendo de edad de setenta y quatro años, poco mas o menos.

CAPITVLO XXXIIII.

De Gallieno Trigesimosseptimo Emperador de Roma y Señor de España, y martyrio del glorioso San Laurencio y resoluciones de España, y muerte del Emperador.

Gallieno, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Valeriano su padre cerca del dicho año del nacimiento de dozientos y sesenta. El Emperador Valeriano perseverò en dura esclauitud todos los dias q̄ le restaron de vida, que serian hasta quatro años, no curando Gallieno su hijo,

Esto fue en la Era de 298.

de la paterna libertad, por Imperar solo.

263. Durante esta persecucion otava, padeciò constantissimo y terrible martyrio de fuego el inuencible y glorioso martyr san Laurècio en diez de Agosto del año de dozientos y sesenta y tres, o segun otros, algũ tiempo antes, el qual aunque natural era, segun algunos de la ciudad de Huesca, padeciò martyrio en la ciudad de Roma en el camino Tiburtino, auiendo sido Arcidiano è hijo adoptiuo del santo Pontifice Sixto, primero deste nombre, su maestro, ya nombrado, y su canceller de la santa madre Iglesia Romana, la qual y toda España quedò laureada y coronada con su beatissimo martyrio. Escribe Paulo Orofio, que esta persecucion de la Iglesia mandò cessar presto el Emperador Gallieno, por las grandes aduersidades que viò en su padre, y por las que començaron a venir sobre su Imperio, que fue el mas espantoso y estraño, y de mayores gouerras y açotes de Dios, que jamas conociò el Imperio Romano hasta esta fazon, assi por las gentes de naciones diuersas, que por muchas partes acometieron a las tierras del Imperio, como por los muchos tyranos domesticos que se rebelaron, porque fueron treynta, o mas los rebeldes, que con la ocasion de los reboltosos siglos se llamaron Emperadores. No solo huuo guerras, pero pestilencias grandissimas y temblores de tierras, vndiciones de ciudades, y otros miserables prodigios y graues daños, siendo el Emperador Gallieno tan floxo y vicioso quanto de todo ellò curaua poco. En el año de dozientos y sesenta y cinco entre las demas naciones que corrieron alas tierras del Imperio, fueron los Alemanes, que robando a Francia, entraron en España, donde entre los demas graues daños, destruyeron a la ciudad de Tarragona, y durarõ las guerras de España con estas gentes casi doze años, con hartas muertes, incendios y affolaciones, como dize Orofio en el capitulo decimo quinto del libro septimo.

265. Entre los rebeldes del Imperio fueron los principales, que se llamaron Emperadores Macriano en Oriete, por cuya muerte sucediò en sus vezes vn notable capitán, llamado Odenato, que hizo maravillas contra los Persas, y muerto tambien este, sucediò en lo de Oriente aquella

celebrada Princesa Zenobia su muger, Reyna, q̄ se llamó de Oriente, de quien adelante se hablarà. Reuelose en Acaya, prouincia de Grecia, vn capitã llamado Valente, y en la Esclauonia otro, llamado Aureolo, y en Egipto otro, llamado Emiliano, y en Africa otro, llamado Celso, y en Vngria, otro llamado Regiliano, y otros Capitanes llamados Cenforino, Trebeliano, Tito, Loliario, Victorino, Mario, y otros muchos en diuersas Prouincias del Imperio, como tambien en Francia otro, llamado Posthumio.

No siendo libre España desta tempestad y turbacion, otro Capitan, llamado Tetrico, Senador Romano, teniendo en Francia cierta gouernacion, alcançò el dominio de la mayor parte de España, siendo ayudado de vna valerosa muger llamada Victorina, madre de Victorino, arriba nombrado, que en Colonia Agrippina, ciudad de Alemaña fue muerto de soldados. Siendo este Tetrico singular Capitan, no solo alcançò señaladas vitorias de gentes Septentrionales, con los fauores de España y de los demas pueblos de su deuocion, mas aun conseruò lo de España, hasta los tiempos del Emperador Aureliano en guerras graues que con los Alemanes tuuo en largos años. Otros esta entrada de Tetrico en España ponen en el Imperio de Claudio segundo, de quien luego se hablarà. En estos tiempos cerca del año de dozientos y setenta, o algo antes, el Papa Dionysio vnico deste nombre, sucessor de Sixto primero escriuiò a Seuero Obispo de Cordoua, vna Epistola sobre la diuision de las Iglesias parroquiales de la prouincia de Cordoua, y sobre la acusacion de los Obispos y presbyteros, segun consta del primer tomo de los Concilios.

En estas rebueltas acordaron dos Capitanes, llamados Martiniano y Marciano y otros, de matar al Emperador Gallieno, p̄sando auer alguno dellos el Imperio, y Aureolo, q̄ en la Esclauonia se auia llamado Emperador, auiedo despues vsurpado a la ciudad de Milã, cercole en ella el Emperador Gallieno, cõtra el qual cõcertãdose el tyrano Aureolo con los capitanes conjurados, y auiendo segun la precedente cuenta onze años que Gallieno Imperaua, fue muerto de los conjurados en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos

qual el nuevo Emperador Florian no queriendo venir sin el nombre de Emperador, y conociendose no ser parte, para resistir a Probo, auiendo dos meses que Imperaua, se desangró, a exemplo del Emperador Quintilio, y murio en la mesma ciudad de Tharso en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y nueue.

CAPITULO XL.

De Aurelio Probo, Quadragesimotercio Emperador de Roma, y Señor de España, y licencia que dio a los Españoles, para plantar viñas, y muerte suya.

Esto fue en la Era mesma de 317.
Aurelio Probo, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Florian su predecesor en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y nueue. Fue el Emperador Probo de nacion Vngaro, de vna ciudad, llamada Sernio, de noble linage segun algunos, aunque otros sienten lo contrario, y auia sido excelente Capitan, y tan animoso y atreuido en peligros, quanto era exemplo de magnanimidad, aunque cuerdo, y assi alcançò, antes de Imperar, muchas y notables vitorias, por lo qual de comun consentimiento de todo el exercito fue elegido por Emperador, por sus estremados requisitos. La primera guerra hizo contra los Alemanes, que muchas Prouincias de Francia tenian vsurpadas, a los quales, no solo con muerte de quatrocientos mil dellos les quitò, lo que del Imperio solia ser, pero ganò otras muchas tierras con grande gloria. Luego fue a la Esclanonia, donde deshizo a los Moscouitas, Russios y Polonios, y caminando contra Oriente, fueron muchas las naciones, que domò, y humillò, y vitorias que alcançò, y al cabo hizo lo mesmo de Narseo Rey de Persia, que humildemente obtiuo la paz, con las condiciones que fue seruido el Emperador, el qual dexando a Oriente en quietud, y siendo de buelta, dio en la Thracia a los Godos y Vandalos tierras, que habitassen. Passadas estas cosas, los presidios de Egypto alçaron por Emperador al Capitan Francès, llamado Saturnino, arriba nombrado, el qual por fuerza, y muy de mala gana aceptò el nombre de Emperador, conociendo el peligro de Imperar, en especial tyranicamente,

Tomó Primero.

y como el lo temia, sucediò, porque el Emperador Probo, yendo contra el, fue muerto de los soldados, y entre tanto vn Capitan, llamado Bonoso, de nacion Ingles, que en España se auia criado largos tiempos, se alçò con muchas tierras de Alemaña y Francia en compañia de otro Capitan, llamado Proculo, que era inferior al Bonoso, y a ambos auiendo el nombre Imperial 10 vsurpado, deshizo.

El Emperador Probo, segun Flauio Vopisco, diò licencia a los Españoles y tambien a los Franceses, para que pudiessen plantar viñas, y tener vino. En su tiempo en el año de dozientos y ochenta y quatro, segun Eusebio, el Papa Euticiano, vnico deste nombre, de nacion Toscano, successor de Felix, escriuió a España a todos los Obispos de la Prouincia Bética vna Santa carta 20 conteniente la manera y forma, que a sus feligreses auian de informar de la santissima Encarnacion de nuestro Señor, obrada por el Espíritu Santo. Para que al Emperador Probo no le faltasse, en que entender los Vandalos y otras gentes, a quienes para su habitacion auia dado a Thracia, se rebelaron, a los quales, siendo ayudado de muchos Españoles y de otras naciones, venció, y echò fuera del Imperio, siendo tambien ayudado de Diocleciano, y Aurelio 30 Maximiano, y Constantino y otros Capitanes. A los quales y a los Españoles y a las demás naciones hizo despues grandes mercedes, y los metió en su triunfo, que fue solenissimo, sucediendo grandissimas fiestas, las quales acabadas, caminò para Oriente, queriendo destruir a la potencia de los Persas, y como era tan valeroso Monarcha, vino a ser odiado de los malos, 40 y por tanto auiendo seys años y quatro meses que imperaua, fue muerto de sus soldados, caminando por la Esclanonia, en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y ochenta y cinco, siendo viejo. 285.

CAPITULO XLII.

De Caro, Quadragesimoquarto Emperador de Roma, y Señor de España, y muerte suya.

Caro, vnico deste nombre, sucediò al Emperador Aurelio Probo su predecesor en el dicho año del nacimiento de do- *Esto fue en la Era de 323.*

zientos y ochenta y cinco, el qual segun algunos, era natural de Narbona, ciudad de Francia, y muy buen Principe, y constituydo en la monarchia por los del exercito, creò por Cesares y compañeros en el Imperio a dos hijos suyos, llamados el mayor Carino, muy vicioso Principe, y el menor Numeriano, muy virtuoso y aundoto. La primera guerra que tuuo el Emperador Caro, fue con los Sarmatas, nacion Septentrional, que baxò a Vngria, donde los deshizo, con mucha gloria. Luego determinando de passar contra los Persas, q̄ andauan inquietos, se fue a Oriente con su buē hijo Numeriano, dexādo por gouernador de los Reynos de España, y aun Frācia a su hijo Carino, como a mayor para q̄ administrasse lo Ocidental, y entrò en la Mesopotamia el Emperador Caro cō tā inuēcible autoridad, que cōquistando todo, passò hasta la ciudad de Tesiphonte, la qual y otras ganò despues de vna grande batalla, y caminando mas adelante, no solo adoleciò, mas aun auiedo dos años solos, que Imperaua, decendiò del cielo vn rayo, que le matò en la ribera Tigris en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y ochenta y siete.

287.

CAPITVLO XLII.

De Carino Quadragesimo quinto Emperador de Roma y Senor de España, y Numeriano, quadragesimo sexto Emperador, y sus muertes.

Esto fue en la Era de 325. Carino vnico deste nombre, y Numeriano, assi bien vnico, sucedieron al Emperador Caro su padre en el dicho año del nacimiento de dozientos y ochenta y siete. El Emperador Numeriano, luego que su padre falleciò, fue recebido en su lugar y vezes por Señor, y como era tan virtuoso y doto, pareciendo que no auia mas que hazer en la guerra de los Persas, se retirò. Despues viniendo de camino, de terminò vn suegro suyo, llamado Arrio Apro, matar a tan buen yerno Emperador, el qual por dolor de los ojos viniendo encerrado en vna litera, el mal suegro con desseo de tyranizar el Imperio del yerno, tuuo formas de le hazer matar. Quādo esto se publicò por el exercito, crearon por Emperador a vn valeroso capitā, llamado

Diocleciano, el qual no tardò en matar por sus propias manos al mesmo Arrio Apro, matador de Numeriano su yerno. El Emperador Carino, que en Francia se hallaua, certificandose de las muertes de su padre, y hermano, puso en orden para la resistencia de Diocleciano, cuya virtud no ignoraua, por lo qual Diocleciano caminādo a grādes jornadas para Francia, despues de algunas batallas y diuersos trāces de armas, vinieron a la batalla vltima, en la qual auiedo vn año que despues de la muerte del Emperador su padre Imperaua, fue vñcido y muerto el Emperador Carino en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y ochenta y ocho.

288.

CAPITVLO XLIII.

De Diocleciano y Aurelio Maximiano, Quadragesimo septimo y quadragesimo octauo Emperadores de Roma, y Señores de España, y principio de gouernacion de España por Condes, y decima y general persecucion de la Iglesia.

Esto fue en la Era de 326. Diocleciano, vnico deste nombre, y Aurelio Maximiano Herculeo, tambien vnico deste nombre sucedieron a los Emperadores Carino y Numeriano sus predecessores en el dicho año del nacimiento de dozientos y ochenta y ocho. Fue el Emperador Diocleciano natural de Dioclea pueblo de Dalmacia de obscuro y bajo linaje, hijode esclauo, o de notario publico, pero por su persona de altos meritos, assi en la diciplinamilitar, como en las cosas de la gouernaciō de la republica, ayudado de claro y prompto iuyzio, de nobles y altos pensamientos, con animo para los executar. En el principio de su monarchia luego hizo compañero suyo en el Imperio al dicho Aurelio Maximiano, Principe valeroso y quieto, y tan obediente y grato a Diocleciano, quanto fue marauilla, siendo cosa procedida de noble y prudente animo. Hasta estos tiempos era gouernada España por proconsules, pretores y a vezes Consules, y algunos otros titulos de gouernaciones, pero de aqui adelante, segun Vaseo lo notò bien en el capitulo decimo tercio, comēçò, a ser regida por comites, que es lo que agora llamamos Condes, los quales como en el capitulo diez y siete deste libro

libro queda referido, auian tenido principio en tiempo del Emperador Marco Aurelio. Estos Condes tenian sus districtos y reparticiones assignadas, y dexando el antiguo nombre de Proconsules, pretores y Consules, se introduziò el de los Condes, que era dezir lo mesmo que compañeros, porque ellos acompañauan a los Emperadores en las cosas de la gouernacion de las prouincias del Imperio, y les sobre lleuauan en los demas trabajos de guerra y paz. Quando estos comites, o Condes hazian alguna ausencia de sus gouernaciones, dexauan sus sositutos con nombre y titulo de vicarios del Imperio, y viniendo estos vicarios por sus seruicios, a merecer remuneracion de mercedes de los Emperadores, eran subidos a ser Condes, y los vnos y los otros eran muchas vezes llamados presides, que quiere dezir Capitanes y gouernadores, aunque la significacion deste nombre preside, tambien se estiende a mas cosas. De los primeros hombres que con titulo de Conde gouernò a España, fue vno, llamado Seuero, de quien el Codigo de Iustiniano haze mencion en el titulo. *De fide instrumentorum* L. 4.

Despues que estos Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano començaron a Imperar, tuuo en breue el Imperio Romano necesidad de su grande prudencia y valor, porque vnos se rebelaron en Africa, y otros en Egipto, y otros en Inglaterra, y tambien el Rey de Persia, començò a hazer guerra al Imperio, a cuya causa estos vniformes y vnanimes Emperadores de comun consentimiento nombraron sendos Cesares sucessores suyos, adoptando el Emperador Diocleciano a vn buen Capitan, llamado Galerio Maximiano, cognominado Armentario, natural de Dinamarca, hijo de vn vaquero, y el Emperador Aurelio Maximiano nombrò a vn Cauallero, llamado Constancio Cloro, de nacion Romano, hijo de vna matrona, llamada Claudia, sobrina del Emperador Claudio segundo. Este Constancio Cloro fue padre del Emperador Constantino, cognominado Magno, a cuya madre, que comunmente dezimos la Reyna Santa Helena, repudiò su marido Constancio Cloro, por casarse con Theodora, antenada del Emperador Aurelio Maximiano su padre adoptiuo, porq̃

assi lo quiso el, y Galerio Maximiano Armentario casò con Valeria, hija de Diocleciano, lo qual ambos Emperadores mãdaron a sus hijos adoptiuos, por assegurarlos mas. Hechas estas cosas, el Emperador Diocleciano fue contra Egipto, y Aurelio Maximiano cõtra Africa, y las allanarõ, pero Galerio Maximiano Armẽtario q̃ auia ydo contra los Persas, y Constancio Cloro contra los Ingleses, tuuierõ trabajosos y dudosos principios, aunque vitoriosos los fines, mas ofrecieronse a todos quatro, nueuas guerras con los Godos, Alanos, Sarmatas, Schytas, y otras naciones Septentrionales, que molestauan al Imperio, de cuyos limites fuerõ echados con todo quebrato. Por tãtas vitorias entrò el Emperador Diocleciano, triumphando en Roma en el año de trezientos y seys, que fue el 18. de su Imperio, siendo este el vltimo triumpho de trezientos y veynte y vn triumphos auidos en el Imperio Romano.

Iuntandose estas vitorias con su alto animo, tenia el Emperador Diocleciano tã rẽdido al mundo, que por mandado publico ordenò, q̃ todos le besassen el pie, y no cesando aqui su braueza y furor, mandaron ambos Emperadores en el dicho año, o segun la cuenta y calculacion de otros autores, tres años antes, a perseguir con terrible y mortal odio a la Iglesia Catholica, siendo esta la decima y mayor persecucion, que antes ni despues padeciò. Començarõ los Idolatras por mandado destos Principes, a destruyr los Tẽplos suyos por el mes de Março en el dia santo de la Pascua de la resurrecion, segun Eusebio, o segun la historia Tripartita ocho dias antes en el Domingo de la passion, durando esta tã cruda persecucion, segun Orosio en diez años, o segun Eusebio autor destos tiempos, en nueue, cõ tã grande terribilidad de tormiẽtos, quanto lengua humana no bastaria a referir y encarecer, siendo los reynos de España los que sobre muchas prouincias fuerõ santificados con el glorioso martyrio de innumerables santos y santas, que por la Fẽ de Christo padecieron, por lo qual se nombraran algunos destos

gloriosos Marty-

res.

CAPITULO XLIIII.

De los muchos martyres que en esta persecucion padecieron en Zaragoza, y como el Obispo San Valerio iraxan algunos, que siendo desferrado a Cantabria, habiò cerca de Mandragon, y de los Martyres que padecieron en las ciudades de Barcelona, y Girona, Calahorra, Carthagena, Toledo, Alcalá de Henares, Mérida, Auita, Lisboa, y Braga.

DE los Governadores que los Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano, que despues que començò a Imperar, fue del nombre de Hercules, cognominado Herculeo, tenian en España, el que mas diligencia puso en la persecucion, fue vno, llamado Daciano, que otros escriuen Deciano, cuyo nombre en las Ecclesiasticas historias es harto conocido por las crueldades, q̄ por su persona y por sus substitutos cometió contra los siervos de Dios en las regiones de España. En la qual entre las ciudades suyas fue muy laureada y magnificada ante el Señor la noble ciudad de Zaragoza, donde padecieron diez y ocho, constantissimos martyres, naturales de la Lusitania, los Santos Optato y Sucesso, Urbano, Quintiliano, Felix, Publio, Apodemio, Euencio, Luperco, Martial, Iulio, Fronto, Ceciliano, Primitiuo, y quatro Saturninos, y Cassiano, Matutino, Fausto, cuyo cuerpo está enterrado en el reyno de Navarra, en el lugar de Buxanda, que es vn val de Campeço. Tambien padeciò Ianuario con Cayo y Cremencio, y la constantissima martyr Sant Encratis, llamada Santa Engracia. No parò aqui Daciano, porque so graues penas mandando salir de la ciudad de Zaragoza a todos los Christianos, q̄ reñtan, ellos cantando loores al Señor, en saliendo, fueron martyrizados de la gente armada, que tenia en lugares ocultos Daciano. Por cuyo mandado esta multitud de Santos martyres siendo quemados, sus cenizas subitamente se tornaron blancas cõ diuino mysterio, y cayendo aguas del cielo, se hizo vna massa blanca, como la nieue por lo qual fueron llamadas sus santas reliquias Massa candida, que quiere dezir massa blanca. La qual con las reliquias desta Santa martyr y de los diez y ocho martyres estan en el monestrio de Santa Engracia de la mesma ciudad de Zaragoza de la orden de Sant Hieronymo, y celebra

nuestra Santa madre Iglesia la fiesta de todo este martyrio en tres de Nouiembre. A Sant Lamberto, siruiendo a vn labrador, fue cortada la cabeça, y tomando la en sus manos proprias, se fue vna legua, a donde los demas Santos jacia, y diziendoles, holgarsehan los Santos en la gloria, y ellos le respondiendole, alegrarsehan en sus moradas, con tanto se inclinò al suelo con los otros.

El constantissimo martyr San Vicente, natural de la mesma ciudad de Çaragoça, y no de Huesca, padeciò martyrio en la ciudad de Sagunto, llamada Monuedre, debaxo del mesmo Daciano, y agora està su sancto cuerpo en la Iglesia mayor de la ciudad de Lisboa. Sant Valerio Obispo de la mesma ciudad de Zaragoza, siendo viejo, no quiso Daciano martirizarle, pareciendole, que bastaua embiarle a destierro, y muchos dizen, que en Ribagorça, cumplió su destierro, y otros, q̄ muriò cerca de la ciudad de Valencia. Los Cantabros tienen por cierto, que en Cantabria padeciò su destierro, y muriò en juridicion de la villa de Mondragon, llamada en estos tiempos Arrafate, y aunque yo no he visto autor, q̄ lo afirme, la publicidad, y fama eredadade padres a hijos, se conserua hasta nuestros dias con mucha firmeza. Acuerdome, siendo yo de tierna edad, auer oydo dezir de vn tio mio clerigo presbytero, viejo de setenta años, o mas, y doto en la lengua Latina, y muy vigilante en las cosas del culto diuino, que citado vn tratado de vn Prelado, Obispo de Valencia, solia dezir, que el auia leydo en aquella obra, auer viuido y fallecido el glorioso Obispo de Zaragoza San Valerio debaxo de la peña de Mondragõ, en la parte que se llama Zaraa, llamada Aqueegui. Lo qual cõforma biẽ cõ los indicios ciertos, q̄ en la mesma parte constan, porque en el lugar citado hallamos oy dia vna deuota Iglesia de la aduocaciõ del bienaueturado S. Valerio, cõ algunas hermitas pequeñas que estan en su circunferencia en las partes donde este glorioso Santo se podia cipaciar, y recrear algunos ratos, y hasta nuestros dias se conserua en la mesma parte el nombre de Zaraa, porque debaxo desta peña hallamos vna casa, que se llama Zaraa, que con el territorio circunueztino conserua su nõbre antiguo,

de Porto, de Portugal. En la ciudad de Braga padecieron los santos Martyres Víctor y Siluestre, Cucufato, Torquato, y santa Sufanna, y otros santos Martyres.

CAPITULO. XLV.

De otros muchos Martyres que en esta decima persecucion padecieron en las ciudades de Cordoua y Seuilla, Italica, Malaga, y en Tuy, Asturias y Leon, y tratase de sant Prudencio de Armentia cerca de Victoria, y renunciacion que los Emperadores Diocleciano, y Maximiano hicieron del Imperio.

SIn los gloriosos santos martyres como Smorados en el precedente capitulo, padecieron en España otros muchos en esta decima persecucion, en la qual en la ciudad de Cordoua, ilustrada no solo con letras y malicia, pero aun con mucha fantidad; padecieron martyrio por nuestra Santa Fe, Sant Acisclo y su hermana Santa Victoria, cuyos cuerpos bienaventurados estan en grande veneracion en Francia, en la ciudad de Tolosa en la Iglesia de sant Saturnino, que es colegial, llena de cuerpos Santos de Apostoles y otros Santos Martyres y thesoros espirituales. Con estos Santos Martyres, patronos y protectores particulares de la ciudad de Cordoua, padeciò Sant Zoil con nueue Santos compañeros, martyres del Señor y las santas martyres santa Flora y santa Maria, y tambien los santos martyres Pablo y Diacono, Emiliano, Hieremias, y los santos martyres hermanos Fausto, Iunuario, y Marcial, hijos del martyr sant Marcelo, ya nombrado, cuyos hijos fueron tambien los santos Martyres, Facundo, y Primitiuo, que padecieron en esta persecucion, cerca del río Cea, y estan enterrados en el monesterio de la aduocacion del mismo sant Facundo de la orden de sant Benito, que agora se dize Sahagun. En la mesma ciudad de Cordoua, padecieron los Santos Martyres, Helia, Isac, Christophoro, Prefecto presbytero, Leouigildo, Athanasio, Secundino, Pedro, Auencio, Faudyla, Adulpho, Iuan, Salomon, Heleo, Narcisso, Lucio, Matutino, Diaconos, y Abundo, Vigildo, Olimpiado, Maximo, aunque de algunos destos refieren otros, que despues en tiempo de los Godos por la erugia Arriana padecieron en el mesmo pue-

blo. En la ciudad de Seuilla, fueron martyrizadas las santas Virgines Iusta y Rufino, y los Santos martyres Florentino, Pedro, Abundio y Carpophoro. En la ciudad de Italica el martyr Sant Geroncio, y en la de Malaga, el santo martyr Ciriaco, y la Virgen santa Paula, y en Asta, pueblo que fue cerca de Caliz, los santos martyres Estenan, Honorio, y Eutychio, y no lexos de Caliz, los santos martyres Germano y Seruando.

En la ciudad de Tuy santa Euphemia, y en las Asturias san Felix de Alcala, y san Anastasio, y santa Digna, y en la ciudad de Leon los santos martyres hermanos, Claudio, Luperco y Victorico, cuyos cuerpos estan en el monesterio de san Benito de la mesma ciudad, y fueron hijos de san Marcelo, padre de los santos martyres de Calahorra y Sahagun y Cordoua. En la mesma ciudad de Leon padecieron martyrio san Marcial, y su muger la santa martyr Nona, a quien algunos quieren atribuyr los doze santos martyres, hijos de san Marcial. Cerca de donde despues se fundo la ciudad de Burgos, padecieron santa Centolla, y santa Helena martyres de Iesu Christo. En esta persecucion tan terrible, en que España era rociada con la sangre de tantos santos y santas martyres, padecieron Iulio, Iuliano, Eugurio, tercer Vicete, Fructuoso, Casiano, Eutychio, y santa Babiana, y otro S. Vicente, y san Oroncio, y san Victor Leuita, no el de la villa de Cerezo, que fue en tiempo de Moros, martyrizado.

De esta manera eran martyrizados, no solo en España, mas aun en todas las prouincias que el Imperio Romano posehia, innumerables santos, y no contentos con el martyrio, derribauanles sus templos, y quemauanles quantos libros hallar podian, de la sagrada escritura, saqueandoles los ornamentos, vasos y todas las cosas del ornato del culto diuino. Confiscauanles sus haciendas, y si alguno con vida escapaua; no podia gozar de officio publico, ni de honor ninguno, ni salario de los Emperadores, y quando algunos Obispos por viejos o por otras causas algunas dexauan de martyrizarse, desnudauanlos, y en lugares publicos hazian dellos mil ultrajes y vituperios, y hasta el esclauo que fuesse Christiano; no podia alcanzar libertad. A los santos y santas

tas martyres,alque menos martyrio dauã, era cortar la cabeça,y a otros atropellando,los matauan,a otros hincauã clauos en las cabeças, a otros metian las espaldas y otras armas ofēsiuas por el cuerpo,a otros dessollauan viuos,a otros assauan , a otros metian en calderas en azeyte heruientes, a otros cortauan las narizes,a otros las orejas,y a otros sacauan los ojos,a otros haziã lo vno y lo otro,a otros arrastrauã,a otros desnudandoles les echauan plomo derreti-
do en sus carnes,a otros azeyte,cõ que los abraſauan,a otros les metian punças entre las vñas y las carnes, a otros con rastrillos les abriã las carnes,y despues los echauã sobre cascajos,a otros a puros açotes de vergas de hierro les abriã los cuerpos,a otros les herian con los maços en las cabeças, y finalmente padecieron en España, y fuera della tantos generos de tormentos y estrañas crueldades los santos martyres, que no bastaria lengua humana contarlos.

En estos mesmos tiempos floreciò en singular santidad el glorioso sieruo y confessor de Dios san Prudēcio, Obispo de Taraçona,de nacion Cantabro,natural de Armentia,que agora es aldea de Victoria,ciudad de la prouincia de Alaua, que està a media legua de la mesma ciudad, el qual està enterrado en Nagera, y escriuen que se hallò presente en el martyrio de santa Engtacia.Deste pueblo de Armentia se tiene entendido,que fue en vn tiempo cabeça de Obispado,cuyos prelados, como en muchos instrumentos publicos se halla, fueron intitulos Obispos de Alaua,y despues de Iglesia cathedral, vino a ser collegial, y permaneciò en el mesmo lugar, hasta que en catorze de Hebrero del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho fue trasladada a santa Maria de la dicha ciudad de Victoria, con licencia y comission, que el Papa Alexandre sexto dio en el año de mil y quatrocientos y nouenta y seys a ciertas personas, para entender de medios entre los canonigos de Armentia, y beneficiados de la ciudad.La qual de alli a largos años prometì el Papa Adriano sexto, de eregirla en ciudad Episcopal, porque quando en el año de mil y quinientos y veynte y vno por muerte del Papa Leon decimo fue elegido por su-

mo Pontifice, hallauase el Papa Adriano en esta ciudad con la corte de Castilla, de donde resultò el prometer esto, pero con la breuedad de sus dias y poca diligencia, q̄ en su tiempo puso la ciudad, quedò sin ello.Oy dia en el lugar de Armentia ay gētes que se precian, depender de la parentela deste glorioso confessor san Prudencio, el qual no es,el que compuso los hymnos que la Iglesia canta y otras obras, porque aquel se llama Aurelio Prudencio Clemente, como adelante lo veremos. Este lugar de Armentia patria del bienauenturado san Prudencio està en la Prouincia de Alaua entre las ilustres casas de Gueuara y Mendoça, cuyo nombre en la lengua de Cantabria es lo mesmo, que en la Castellana cuesta pequeña, y si añadiendo vna I, dezimos Mendioça, quiere dezir montaña fria, como es la de la casa de Mendoça, consonando segun el Philisopho, el nombre con la cosa.

Affi que en esta persecucion, que Diaco no y sus substitutos y coadjutores executauau por mandado de los Emperados Diocleciano y Aurelio Maximiano, padecieron estos santos Martyres en España, sin los innumerables, que de Dios estan gozando, aunque a nosotros no son manifestos sus nombres.De los quales tratan mas copiosamente diuersos autores, de donde estos se sacaron, especialmente de los Santorales de Calahorra y Burgos, y de diuersos Breuiarios, y del Flos Santorum, y la chronica General, y Vaseo, y Beuter, y Don Lorenço de Padilla, y el Siculo, y Venero, y Fernan Perez de Guzman, y Pedro de Natalibus, y Prudencio y otros.En estos tiempos Rufo Festo Anieno, o Abidno, excelente poeta, fereciò en letras, al qual muchos autores graues le cuentan por Español, como lo haze Pedro Crinito.Durante esta persecucion los Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano, estando ya viejos, y queriendo descansar, determinaron renunciar el Imperio en sus hijos adoptiuos Galerio Maximiano Armentario, y Constancio Cloro, siendo el que fue causa dello Diocleciano, aunque Aurelio Maximiano estuuu atras, siendo estos dos Emperadores los primeros monarchas, que tan buen exemplo dexaron a sus sucesores, en renunciar Imperios,

rios aunque pocos les imitaron, y assi delib^{er}aron viuir en sendas casas de recreaci^on, y auiendo diez y nueue años que Impera^uan, hizieron la renunciacion, el Empera^dor Diocleciano en la ciudad de Nicome^dia, y el Emperador Aurelio Maximiano, en la ciudad de Milan en vn mesmo dia, en el año del nacimiento de nuestro Señor de trezientos y siete, siendo muy vie^jos.

CAPITULO XLVI.

De Constancio Cloro, quadragesimo nono Emperador de Roma, y señor de España, y Galerio Maximiano Armentario, quinquagesimo Emperador de Roma, y como por muerte de Constancio obtuvo al señorio de España su hijo Constancio, y muerte de Galerio.

Constancio, primero deste nombre, cogⁿominado Cloro, y Galerio Maximiano, vnico deste nombre, cognominado Armentario, sucedieron a los Emperadores, Diocleciano y Aurelio Maximiano sus padres adptiuos en el dicho año del nacimiento de trezientos y siete. El Emperador Constancio Cloro, segun queda dicho, siendo de claro linage, era tambien claro y noble en la virtud de sus condiciones, y fue esforçado Principe, y el Emperador Ga^lerio Maximiano Armentario, siendo de obscura genealogia, era aspero, pero buen Capitan, y hermoso de gesto. Diocleciano con tanto contentamiento perseveraua en Solone, ciudad de Dalmacia, donde se ama recogido, a gozar de vna huerta y sus frutos, que teniendose por mas bienauenturado, que con la monarchia, no quiso tornar al Imperio, aunque fue llamado, y Aurelio Maximiano estaua en Lucaⁿia. Entre los nuevos Emperadores, temi^odo algun futuro discrimē, diuidieron al Imperio, quedando a Constancio Cloro los Reynos de España, Francia, Italia, Ale^maña, Inglaterra, Esclauonia, Macedoⁿia, Thracia, y Africa, y a Galerio Maximiano el resto del Imperio Oriental. El Emperador Constancio Cloro era tan bueno y justo Principe, que aun de lo que le cupo no queriendo todo, tomò solamen^{te} a los Reynos de España, Francia, è Inglaterra, y renunciò todo lo demas al Emperador Galerio su compañero. Si^{en}

do Constancio tan buen Principe y hon^orador de los Christianos, gouernaua en mucha justicia y vniuersal paz a estos re^ynos, pero abreuiaronsele los dias, por^{que} auiendo solos dos años que Impera^ua falleciò en Inglaterra en el año de trezientos y nueue, y sucediendole en el Im^perio de estos mesmos Reynos de España, Francia, è Inglaterra, su hijo Constantiⁿo, ya nombrado, que era yerno del Em^perador Aurelio Maximiano, casado con Fausta su hija, de manera que padre y hi^jo se casaron con sendas hermanas, y go^uernò Constantino a estos reynos con toda prudencia.

Entretanto Maxencio, hijo de Aurelio Maximiano, se alçò con la ciudad de Roma contra el Emperador Galerio, y viniendo a Roma su padre Aurelio Maxi^miano, lo color de fauorecer al hijo, refieren, que quisiera tornar a Imperar, pero que temiendo de las guardas ordinarias, huyò a Francia, donde estaua su yerno Constantino. El qual recogiendo como a suegro, y persona que auia sido Em^perador, fue tanta la maldita gana que de tornar a Imperar, tenia Maximiano, que determinando de matar a tan buen yerno, fue descubierta la traycion, por lo qual hu^yendo fue preso, y muerto en la ciudad de Marsella. Quando el Emperador Ga^lerio Maximiano Armentario, que en la Esclauonia estaua, supo esta muerte, creò por Cesar y futuro Emperador a vn Capitan de baxo linaje, natural de Dinamarca, llamado Marco Licinio, y antes tenia creado a otro, llamado Maximino, que en Oriente residia, que era sobrino suyo, hijo de hermana, y con esto camiⁿò en persona contra Maxencio, pero temiendo que sus gentes se entendian con Maxencio, tornò a la Esclauonia, donde adoleciò de vna apostema de la ingle, que fue incurable.

En esta fazon en el año de trezientos y onze el Papa Melchiades de nacion Africano, successor de Eusebio, escriuiò vna Santa Epistola a Marino, Benedicto y Leoncio, y otros Obispos de España, sobre la primacia de la Santa Sede Apostolica Romana, y sobre qual era mayor Sacramēto, el de la cõfirmacion, o el del bautifinò. El Emperador Galerio viendose sin remedio de

307.

309.

Esto fue en
la Era de
345.

10

20

30

40

50

311.

de

de salud, hizo cessar en Oriente, y en todos sus estados la persecucion dela Iglesia, que desde el tiempo de su suegro Diocleciano duraua, y no obstante esto, auiendo cinco años que Imperaua falleció en el año del nacimiento de nuestro Señor de trezientos y doze en la Escclauonia.

CAPITULO XLVII.

De Constantino Magno, quinquagesimo primo Emperador de Roma, y Señor de España, y Maxencio y Marco Licinio quinquagesimo segundo, y quinquagesimo tercio Emperadores, y como Constantino, venciendo a Maxencio, cobró la Iglesia su libertad, y recibió el Bautismo, y muerte de Marco Licinio, y traslacion del Imperio a Constantinopla, y los diuersos nombres desta ciudad.

Esto fue en la Era de 350.

Constantino, primero deste nombre, cognominado Magno que quiere dezir grande, y Maxencio su cuñado vnico deste nombre, y Marco Licinio tambien vnico, sucedieron a los Emperadores Constancio Cloro y Galerio Maximiano Armentario sus predecessores padre natural y adoptiuo en el dicho año del nacimiento de trezientos y doze, siendo el Emperador Constantino de edad de treyn ta y seys años, y Marco Licinio de cinquenta y nueue. Hallauase en esta sazón diuidido el Imperio entre quatro Principes, que se llamauan Emperadores, Constantino Magno, que era obedecido en España Francia, è Inglaterra, y Maxencio en Roma, y Marco Licinio en la Escclauonia y Grecia, y Maximino posséya lo de Oriente, por este, aunque era malo, no tardò en venir a la obediencia de Constantino y Marco Licinio. Siendo el Emperador Maxencio, aborrecido por el pueblo Romano por sus maldades, embió Roma, a llamar a Constantino su cuñado, el qual concertando, y confederandose con el Emperador Marco Licinio, y dandole por muger a su hermana Constancia, se hizieron en Milan las bodas, a las quales porque el viejo Diocleciano, que auia sido combidado, no quiso venir, le escriuieron los nuevos cuñados Emperadores, cartas desabridas, de cuyo pesar le sobreui no la muerte.

Acabadas las bodas, se començò la guer

ra entre los Emperadores, tambien cuñados, Constantino buen Principe, y Maxencio supersticioso, y grande hechizero y despues de grandes trances de armas, estando cerca de Roma en la ribera de Tibre, para se dar batalla, refiere la comun opinion de los autores, q̄ apareció en el cielo al Emperador Constantino vna cruz de color de fuego, y que oyò vna voz, diziendo en esta señal venceras, o segun otros, escritas a la redonda de la cruz estas palabras mesmas. Cõ tal señal siendo animado de los Christianos sus amigos, y poniendo por deuisa en sus estandartes la señal sultifera de la Santa cruz, escriuen q̄ dio batalla al Emperador Maxencio, el qual no solo fue vencido por diuina ayuda, pero aun ahogado en el rio Tybre, huyendo, en el año de treziētos y diez y seys. Constantino dando gracias al verdadero Dios por tal vitoria, entrò en Roma con mucha alegria del pueblo, y to mando la Santa Cruz por deuisa, mādò q̄ de alli adelante ninguno fuesse justiciado en Cruz, y proueyerò el y su cuñado el Emperador Marco Licinio por todo el Imperio, ser bien tratados y honrados los Christianos. A los quales hazia Constantino cada dia muchos bienes y mercedes, y siendo informado en las cosas de nuestra Santa ta Fè por el Santo Pontifice Syluestre, primero deste nombre, de nacion Romano, sucessor de Melchiades, ya nombrado, recibió este Principe la agua del santo Bautismo en la ciudad de Roma en el año de trezientos y diez y ocho, siendo el primer Emperador Christiano, que hasta su tiempo huuo, aunque otros señalan por primero al Emperador Philippo, como en su lugar se apuntò.

Maximino, que a Oriente gouernaua, y auia venido a la obediencia de los Emperadores, se reuelò, haziendo perseguir los Christianos, llamandose Emperador, por lo qual siendo vencido del Emperador Marco Licinio, cessò en la persecucion Oriental, y antes que mas mal hiziesse en la Iglesia, le lleuò Dios, quedando con la potencia del Imperio los dos cuñados Constantino Magno y Marco Licinio. El qual ydò a Oriente, apaziguò la tierra, y lo mesmo hizo Constantino mediante Capitanes que embió a Africa, que se auia reuelado. Residiendo el santo Emperador

316.

318.

324. rador Constantino en Roma, ocupado en hazer muchos bienes a las Iglesias, su cuñado Marco Licinio, no solo començò a perseguir a los Christianos de Oriente, pero rompiendo guerra cerca del año de trezientos y veynte y quatro con Constantino por embidia que le auia, fue desbaratado en Vngria el Emperador Marco Licinio. El qual huyendo para la Thracia, a la ciudad de Bizancio, su muger la Emperatriz Constancia, hermana del Emperador Constantino, fue la que hizo las pazes. Las quales quebrantado el Emperador Marco Licinio, començò nueva guerra en Asia, donde en la prouincia de Bithinia otra vez siendo desbaratado por Constantino, fue priuado del Imperio, y a intercession de la Emperatriz Constancia, le fue otorgada la vida, assignandole la ciudad de Nicomedia para su habitacion, donde por nouedades 20 que despues intentò, fue muerto por mandado de Constantino, en el año de trezientos y veynte y siete, auiendo quinze años que Imperaua, y sesenta y quatro que naciera. Con la muerte del Emperador Marco Licinio, quedò todo el Imperio al santo Emperador Constantino, el qual no solo hazia en su Imperio, quantos fauores podia a los Christianos, mas aun a los Principes no sugetos al Imperio embiaua embaxadores, pidiendo lo mesmo, con que 30 en el mundo viejo era reuerenciado el nombre del Señor libremente, sin ningun temor.

327. Estando este Catholico y bienaventurado Monarcha en esta meritissima magestad y potencia, los Godos y otras gentes del Septentrion discurrieron por las tierras del Imperio, de donde los echò con grande gloria, por lo qual para se ayudar 40 en las guerras que se ofreciesen, criò por Cesares futuros Emperadores a tres hijos, Constantino, Constancio y Constante, y cõ ellos a su sobrino Adalmacio, siendo en esta fazon criar a vno por Cesar en vida, como agora Rey de Romanos, que tambien es futuro Emperador, y a estos sus hijos dio a España, Francia, y Italia, y cupo a Constante a España. Este santo Monarcha considerando, que las gentes Septentrionales las ordinarias entradas hazian por la Thracia, y queriendo como principe Catholico y Christianissimo, reconocer a la 50 Tomo Primero.

luminaria mayor, que es el sumo Sacerdocio dei Pontificado Romano, trassadó cerca del año de trezientos y veynte y ocho, la silla imperial a la ciudad de Byzancio, que el Emperador Septimio Seuero auia destruydo, segun en su historia se dixo, y reedificando esta ciudad, mandola llamar nueva Roma. Este nombre le durò poco, porque con la aficion que las gentes tenian a tan buè reedificador, fue llamada Constantinopolis, que en Griego significa ciudad de Constantino, y despues se llamó Constantinopla, y agora despues que a poder de los barbaros Turcos vino, fue llamada por ellos Estambor, nõbre Turquesco, que en su lengua significa grande ciudad, como lo es. El nombre de Estambor tiene agora, segun en fin de la historia de don Iuan, segundo deste nombre, Rey de Castilla se dirà Dios mediante, y esta reedificacion de Constantinopla ponen algunos en el año passado de trezientos y veynte y dos, lo qual es fuera del proposito de nuestra cuenta, y de la aparencia de la verdad. El Patriarcha que en este tiempo presidia en la Iglesia de Constantinopla, se refiere en algunas obras, que se dezia Alexandro, como tambien se notará en la historia del dicho Rey don Iuan.

CAPITULO XLVIII.

Del Concilio Niceno contra la heregia Arriana, y de Osio Obispo de Cordoua, è inuencion de la Santa Cruz, y primera institucion de orden militar en el mundo, y diuision de las prouincias Metropolitanas de España entre los prelados della, y muerte del Emperador Constantino.

40 EN estos tiempos estando el mundo en mucha tranquilidad y quietud, vn Clerigo presbytero, persona que con cubierta y pellejo de oueja era lobo encarnicado, llamado Arrio, leuantò en Alexandria, ciudad de Egipto, vna maldita heregia, negando la eternidad del hijo de Dios con su Eterno Padre, para cuyo remedio el Catholico Emperador con acuerdo del Santo Pontifice Syluestre cõgregò Concilio en Nicea, ciudad de Bithinia, prouincia 50 de Asia, siendo este el primer Concilio generalissimo, que en el mundo se congregò. El qual se celebrò en diez y nueue de Junio, del año del nacimiento de trezien-

329. tos y veynte y nueue, que fue en el decimo séptimo, año del Imperio del Emperador Constantino, contando su Imperio desde la muerte del Emperador Galerio Maximiano Armentario, y no como otros han escrito, año de veynte y seys, o segun otros, año de veynte y quatro. Fucron presentes a este santo Concilio trezientos y diez y ocho prelados, y entre ellos Osio Obispo Español, persona de muchas letras, prelado de la ciudad de Cordoua, que auendo puesto mucha diligencia en la congregacion del santo Concilio, presidiò en el por la santa Sede Apostolica, en vno con Victor y Vicencio presbyteros Cardenales. Los quales tres juntamente con Machario Obispo de Constantinopla, fueron los que al Santo Papa Syluestre pidieron la confirmacion de lo decretado en el santo Concilio, donde fuera de ser condenada esta heresia, que por Arrio fue llamada Arriana; ordenaron otros santos decretos. Siendo Osio Obispo de Cordoua Catholico, y docto, y diligentissimo varon, le fue encomendado por el Emperador, acabasse de pagar este error, y al de los Sabelios, y de la mesma manera fue presente este prelado en otros Concilios, estirpando heregias. En este Concilio escriuen, que fue tambien presente Theophilo Obispo de los Godos, que segun esto ya eran Christianos.

En los mesmos tiempos, segun Seuero Sulpicio y San Geronimo, florecio vn Catholico Poeta Español, llamado Iuueno presbytero, de noble linage, que en verso heroyco traduzio el Santo Euangelio de prosa en metro, diuidiendo en quatro libros, y tambien sobre los sacramentos y otras obras, compuso otros tratados.

40. Casi en este tiempo y dias Elena Santa Señora, ya nombrada, muger que fue del Emperador Constancio Cloro, y madre deste Emperador Constantino, fue a la ciudad de Ierusalen; donde hallò a la Santa vera Cruz, y clauos de nuestro Señor, y a las otras dos Cruces; en que los ladrones fueron puestos. Vn Iudio llamado Iudas, viendo los grandes milagros, que en la santa inuencion auia obrado el Señor, cõuertiendo a nuestra Santa Fè, se llamò Quiriaco, que despues vino a ser Obispo de Ierusalen, donde segun Beuter lo nota, instituyò vna ordẽ de traer ciertos Religiosos

Cruces de paño colorado sobre sus vestidos, llamandose a los que las trahian Cruciferos, que quiere dezir traedores de Cruces, siẽdo estos los primeros que se precia- ron de traer la insignia de la Sãta Cruz sobre sus vestidos, como agora traen algunas Religiones, y muchas Ordenes de santa milicia. Despues siendo este Santo Obispo Quiriaco martirizado en tiempo del Emperador Iuliano Apostata, refieren que se oluidò esta Orden por algunos dias, como adelante se verà, pero segun esto, no se podria negar, auer sido esta la primera Religion del mundo, especialmente de los señalados con Cruces. Iunto con esto podemos confessar, que este santo Emperador Cõstantino Magno fue el primer Principe, q̄ en sus vanderas y estandartes y escudos, traxo la señal de la Santa Cruz, por deuisa è insignia, y es de creer colorada, porque la Cruz q̄ en el cielo le aparecio, era de color de fuego, segun queda dicho. Siẽdo las Religiones colunas, en q̄ nuestra Santa Fè Catholica se susteta, y los curiosos huelgã de saber de sus fundaciones y principios, y aun ay Religiosos, que viuen en Ordenes y Religiones, y no saben los comieços è instituciones de las proprias suyas, aunque en alguna manera sea materia agena de nuestra historia, ternase Dios mediante, cuenta de escriuir sumariamente las fundaciones de las Religiones de la Iglesia Catholica, en los mesmos tiempos que se instituyeron.

Venido el año de trezientos y treynta y ocho, el Emperador Constantino traxo a España grandes exercitos, para echar a las naciones barbaras, que a Galicia y a la Andaluzia y todas las marinas auian ocupado, y hazer boluer a los naturales de las mismas tierras, que andauan huydos por montes y lugares altos y asperos. Cõcluydo esto, mandò celebrar Concilio en vna ciudad llamada Illiberi, no la Eliberi de junto a Granada, sino otra al pie de los Pirineos, q̄ agora se dize Colibre, donde con diez y nueue Obispos, que se congregaron, fueron tambien presentes la Santa Princesa Elena cõ su nieto Constante, q̄ era Cesar, y gouernaua a España, y entre los Obispos Osio el de Cordoua, y Quinciano Obispo de Eborac. En este santo Cõcilio, q̄ fue el segundo, que en España se celebrò, diuidieron a las Iglesias suyas en cinco prouincias,

assignando a cada vna su metropoli, a la de Carpetania, que en estos dias se dezia Cartaginensa, assignaron la ciudad de Toledo, y algunos dizen que la ciudad maritima de Carthagenas, y que de Carthagenas fue trasslada la silla metropolitana a Toledo, pero otros no dudan en lo contrario, dando suficientes razones para ello, y dizē ser verdad, que el prelado de Toledo se llamaua Obispo Metropolitano de la prouincia Carthaginesa, como de San Ileso se nota, pero que la silla siempre estuuo en Toledo. A la prouincia Tarragonesa assignaron a la ciudad de Tarragona, y a la Betica la ciudad de Seuilla, y a la Lusitania la ciudad de Merida, y a la prouincia de Galicia la ciudad de Braga. A cada vna destas sillas metropolitanas assignaron sus Obispos sufraganeos, como muchos lo tienen por cierto, y dello ay escrituras en la Iglesia mayor de Toledo, como venido a los tiempos del Rey Bamba, se tornará a hablar en ello, porque en el Cōcilio Tolodano confirmò el Rey Bamba lo ordenado en este caso en el presente sinodo Iliberitano. Concluydo este Cōcilio de España, los Persas entraron en las tierras del Imperio, por lo qual estando en los vltimos dias tã desseados de su vida el Emperador Constantino, y hallandose determinado de yr cōtra los Persas, le dio vna enfermedad, que fue final, de la qual queriendo yr a curarse a ciertos baños de Nicomedia, auiendo treynta años que imperaua, y treynta y tres que era Señor de España, fallecio cerca de Nicomedia yendo de Constantinopla, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y quarenta y dos, siendo de edad de sesenta y seys años. Sucedió su muerte en veynte de Abril, en el qual dia le celebra la Iglesia Griega solene y deuota fiesta, teniendole en el numero de los bienauenturados.

CAPITULO XLIX.

De Constantino, quinquagesimoquarto Emperador de Roma, y Constancio quinquagesimoquinto de Roma, y segundo de Constantinopla, y Constante quinquagesimosexto, señores de España, y varones Ilustres que en España florecieron en letras, y fin de Oisio Obispo de Cordoua, y señalanse las muertes de los tres Emperadores.

Constantino y Constancio, segundos de estos nombres, y Constante vnico su-

Tomo Primero.

cedieron al Emperador Constantino Magno su padre en el dicho año del nacimiento de trezientos y quarenta y dos, siendo Constantino de veynte y dos años, y Constancio de poco menos, y Constante de diez y nueue. Por muerte del Emperador Constantino diuidieron el Imperio sus tres hijos, quedando a Constantino como a primogenito, los Reynos de España, y Frãcia, fuerças del Imperio Romano, y mas a Inglaterra, con parte de Alemaña: y al Emperador Constancio a Constantinopla con lo de Oriente, donde gouernò Dalmacio Cesar, que luego murio: y a Constante a Italia con Sicilia y Africa, con otras prouincias. El Emperador Constantino, no siendo como mayor contento desta partition, començò a tomar armas contra el Emperador Constante, que estaua ocupado en guerras con los Godos, y otras gentes del Septentrion, de donde a la resistencia suya embiando el Emperador Constante sus Capitanes, fue vencido y muerto el Emperador Constantino cerca de la ciudad de Aquileya en el año de trezientos y quarenta y cinco, auiendo solos tres años que Imperaua, y veynte y cinco que naciera, y luego el Emperador Constante se apoderò de España, y de lo demas que cupo al hermano mayor en su porcion.

En estos tiempos, auiendo sido este Emperador Constantino, ya muerto inficionado de la heregia Arriana, fue desterrado de su Iglesia Oisio Obispo de Cordoua, por ser tan acerrimo defensor de la Fe, y persona de santa vida y vejez, de quiē la Iglesia Catholica auia recebido singulares patrocinios, siendo presente en todos los Cōcilios, y ayudando con limosnas a los proximos, y aun con salud, a los que a el ocurrian. En este tiempo cerca del año de trezientos y cincuenta, florecio en mucha santidad y letras señaladas Paciano Obispo de Barcelona, que murio viejo en los tiempos del Emperador Theodosio, del qual haze particular mencion San Geronymo en el tratado de los escritores Ecclesiasticos. En el año siguiente de trezientos y cincuenta y vno, nacio en la ciudad de Zaragoza Aurelio Prudencio Clemente, excelente Poeta Ecclesiastico, persona de muchas letras y grande santidad, de quien adelante se hablará mas, y otros

P 2

tienen,

352. tienen, ser natural de Calahorra. Luego en el año de treientos y cincuenta y dos se celebrò el Concilio de Cerdeña, segun la historia Tripartita, donde con otros prelados Españoles fueron presentes Costo Obispo de Zaragoza, y Florentino Arçobispo de Merida, Pretextato Obispo de Barcelona, Ananio Obispo de Cazlona, y Domiciano Obispo de Ciudad Rodrigo, y tambien creen algunos, que Osio Obispo de Cordoua se hallò presente a este santo Concilio de Cerdeña.

353. Gozando el Emperador Constante de mucha paz, vino a ser aborrecido de los suyos, por lo qual vn baxo hombre, llamado Maguencio, con fauor de otros cómplices se llamò Emperador, y no parò su tyrania, hasta quitar la vida al Emperador, el qual fue muerto en vn lugar de los mōtes Pirineos, llamado Helena, que algunos platican ser Helna, ciudad del principado de Cathaluña, y sucedio su fin en el año del nacimiento de nuestro Señor, de treziētos y cincuenta y tres, auiendo imperado onze años, y viuido treynta. Despues el tyrano Maguencio se apoderò de España, y de otras tierras que Constante auia gozado, aunque no de todas, porq̄ en Vngria y Escclauonia y muchas tierras de Grecia auian alçado por Emperador a vn Capitan, llamado Vetrano, o Britanion, y queriendo yr Maguencio cōtra el, nombrò por Cesar a vn hermano suyo, llamado Decencio, para que defendiēse y gouernasse a España, y tambiē a Francia, y a otras tierras. El Emperador Constancio, que en Oriente imperaua, tuuo trabajosas guerras con los Persas, con quienes haziendo pazes no honrosas; acudio con grandes gentes a Europa, donde Britanion, que se llamaua Emperador, renunciò el Imperio espontaneamente, siendo muy bien recebido del Emperador Constancio. El qual viniendo contra Maguencio, le vencio en dos sangrientas batallas, y entonces viēdose el tyrano Maguencio perdido, matose en Leon, ciudad de Francia, y lo mesmo hizo su hermano Decencio, cō que España y todo lo demas vino luego a la obediencia del Emperador Constancio, y quedando con toda la Monarchia Romana, se retirò a Milan, y por quedar mas vnico, hizo dar secreta muerte a vn primo hermano suyo, llamado

Gallo, a quien en Oriente auia hecho Cesar, auiendo tratado guerras aduersas al Imperio, con los Persas.

354. Era el Emperador Constancio Arriano, a cuyos errores queriendo ayudar congregò Concilio en la ciudad de Arimiño en el año de treientos y cincuenta y quatro, segun algunos, si ya no fue nueue años despues, en el año de sesenta y tres, segun la cuenta de San Geronymo. Escriuen algunos Autores que el Emperador Constancio embiando solene embaxada de prelados a Osio Obispo de Cordoua, y de su parte preguntandole, quienes estauan en lo cierto, el Concilio Niceno, o los Arrianos, que respondió, que los vnos y los otros, y que con esto los Catholicos y herēges tuuieron que reyr. Siendo el Emperador Constancio por el Santo y celeberrimo Dotor Athanasio alumbrado de los errores de Arrio, no tardò en ser relapso, reyncidiēdo en los mesmos daños por lo qual juntado en Sirmo Concilio contra los Catholicos, hizo yr por fuerça a Osio a este Concilio, como a mas señalado prelado de los de su tiempo, y escriuen que fueron dados al viejo Obispo martyrios diuersos, porque era Catholico, hasta que le hizo caer en su error. Despues venido Osio a la ciudad de Cordoua, donde por mandado del Emperador fue traydo San Gregorio Obispo de Eliucri, procurò Osio con Clemētino, gouernador y vicario de aquella ciudad, hazer desterrar al santo Obispo, por no se querer comunicar con el, por lo qual refieren que murio Osio subitamente, con muerte espantosa, aunque muchos Doctores sagrados dizen, que este Osio fue Catholico prelado, y grāde defensor de nuestra Santa Fè Christiana, y assi se deue creer de semejante prelado, q̄ auia sido tan acerrimo emulo de la heregia Arriana, y de sus cosas hablò Vaseo despiertamente en diuersas partes del progreso de su historia. En estos tiempos cerca del año de treziētos y sesenta, florecio vn celebre Orador Español, llamado Pedro de Zaragoza.

360. Entre tanto vn Capitan nombrado Siluano, se rebelò en Alemaña, llamandose Emprador, de lo qual siendo sabidor el Emperador Coastancio, que en Milan residia, no tardò con grandes inteligencias, hasta le hazer matar, y porque gentes Septen-

Septentrionales siempre molestaun las tierras del Imperio, crio por Cesar a vn primo hermano suyo, llamado Iuliano, hermano del otro Cesar Galo, ya muerto, que ambos eran hijos de Constancio, hermano del Emperador Constancio Magno. Despues dexando al nuevo Cesar Iuliano en la gouernacion de Occidente, passò el Emperador Constancio contra las gentes del Septentrion, las quales venciendo, y pacificando la tierra, fue a Oriente a la ordinaria guerra de los Persas. En este medio Iuliano, que en Francia hazia guerra a los Alemanes, auiendo llamado Emperador por los de su exercito, procurò Constancio con cartas, que Iuliano, que grandes victorias auia alcanzado de los Alemanes, dexasse el nombre de Emperador, contentandose con el de Cesar, pero el ni los de su exercito no lo queriendo hazer, puso el Emperador Constancio buenos presidios en las fronteras de Persia. De donde viniendo con sus exercitos contra Iuliano, adolecio en el camino de vna graue enfermedad, y sintiendose mortal, toda via teniendo respeto a la vtilidad publica, nombrò por heredero a Iuliano Cesar, y auiendo veynte y dos años que Imperaua, fallecio junto al monte Tauro, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y sesenta y quatro, siendo de edad de quarenta años, o poco mas.

CAPITULO L.

De Iuliano, quinquagesimoséptimo Emperador de Roma, y tercero de Constantinopla, y señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 402. Iuliano vnico deste nombre, cognominado Apostata, sucedio al Emperador Constancio su primo en el dicho año del nacimiento de trezientos y sesenta y quatro, siendo de edad de veynte y nueue años. En este Emperador concurrieron muchas partes y necessarios requisitos de buè Principe, pero faltole lo mejor, porque auiendo sido Catholico Christiano, dexò totalmente a nuestra Santa Fè y dolatrando, por lo qual es cognominado Apostata, por la maldita Apostasia que cometio a causa de vn preceptor suyo y dolatra, llamado Libiano, que si por esto que es el todo, no fuera, ningun predecesor suyo huuiera

Tomo Primero.

y igualado a sus excelencias, segun la comun estimacion, que los Autores hazen de sus grandes virtudes, dignas a la magestad de su Monarchia. En Francia supo el Emperador Iuliano la muerte del Emperador Constancio, estando aparejado para le resistir, y passando a Constantinopla, que en estos dias gozaua de cabeça de Imperio, quedò por pacifico y vnico Emperador, en cuyo tiempo no se escriue, que en España huuiesse sucedido alguna nouedad. El Emperador Iuliano aunque y dolatraua, no persiguió al principio a los Christianos Catholicos, ni aun a los Arrianos, y estuuo neutral, gouernando al Imperio con grande autoridad, y mucha paz y tranquilidad, hasta que con su ceguedad persiguió a la Iglesia Catholica, no con efusion de sangre, sino con dadiuas y mercedes q̄ prometia, a los que y dolatrasen, y a los que no querian hazerlo, quitaua los cargos publicos y todos los officios honorificos, mandando aun que los Christianos no pudieffen, depredender ningunas ciencias, a fin que sus santas disputas con que defendian a nuestra Santa Fè, cessassen, no siendo eruditos los Christianos, a quienes por escarnecimiento llamaua Galileos. No tardò el Emperador Iuliano, como animoso, en passar a Oriente cõtra los Persas, a los quales en muchos rencuentros y vna grande batalla vencio, y no hallando mas resistencia, quiso tornar a inuernar a la Mesopotamia, y siendo mal guiado, cayò en vna emboscada, en cuya escaramuça auiendo solos dos años que Imperaua, o tres segun otros, fue muerto de vna lanzada, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y sesenta y seys, siendo de edad de treynta y vn años.

CAPITULO LI.

De Iubiano, quinquagesimooctauo Emperador de Roma, y quarto de Constantinopla, señor de España, y su muerte.

Iubiano vnico deste nombre, sucedio al Emperador Iuliano Apostata su predecesor en el dicho año del nacimiento de trezientos y sesenta y seys, siendo de edad de treynta y nueue años. Fue el Emperador Iubiano de nacion Vngaro, y buen soldado, dispuesto de cuerpo, è inclinado no solo a las armas, mas aun a

Esto fue en la Era de 404.

las letras, y sobre todo Catholico Principe, por lo qual el turbado exercito, viendo la muerte del Emperador Iuliano, le nombrò por Emperador, para su amparo y remedio, y como el dando exemplo a todos los Principes del mundo, dixesse mas por insparacion diuina que por juyzio humano, que no queria imparar sobre los que no eran Christianos, respondió el exercito, que acceptasse el Imperio, y que todos querian ser Christianos. Acceptando pues el Imperio, y dexando sus gentes a las ydolatrias malditas, dieronse los Persas y su Rey Sapor segundo deste nombre tal maña por grande juyzio de Dios, contra las quebrantadas gentes del nueuo Emperador, muertos de hambre, q̄ trayendolos a mucha necesidad, estãdo cerca del rio Tigris, hizieron pazes de treynta años, quedãdo al Rey Sapor muchas tierras q̄ los Romanos pretendian por suyas, y los Persas tãbien por propias. Este Christianissimo Emperador Iubiano, q̄ dignamente se podria cognominar Catholico, haziendo este assiento de paz, cõforme al tiẽpo y su necesidad, y viniendo a la Syria, no solo alçò el destierro a los Catholicos Prelados, mas aun deshaziẽdo las iniquas leyes del Emperador Iuliano, restituyò a los Christianos y a sus Tẽplos en todas las preheminencias, priuilegios y effemciones, q̄ en tiempo del Emperador Constãtino Magno, su predecessor, tuuieron. Ordenada tã Catholicas cosas, y auiendo puesto en orden los negocios de Oriete, el Emperador Iubiano caminò para Constãtinopla, y llegò a la Asia Menor, auiendo solos ocho meses que imperaua, amanecio muerto, de auer cenado hõgos, y sucedio su fin en Dudaftana, pueblo entre Bythinia y Galacia, en el año del nacimiẽto de nuestro Señor, de trezientos y sesenta y siete siẽdo de edad de quarenta años.

367.

CAPITULO LII.

De Valentiniano, quinquagesimo nono Emperador de Roma, y quinto de Constantinopla, señor de España, y Valente, y sexagesimo de Roma, y sexto de Constantinopla, y eleccion del Papa San Damaso, de nacion Español, y obras que escrivio, è institucion de la orden de San Basilio, y tornasè a hablar de los Cruciferos.

Esto fue en la Era de 405.

Valentiniano primero deste nombre, y Valente su hermano vnico, sucedieron al Catholico Emperador Iubiano su

predecessor en el dicho año, del nacimiento de trezientos y sesenta y siete, siendo Valentiniano de quarenta y tres años, y Valente de treynta y cinco. Fueron estos Emperadores hermanos naturales de Vngria, como su predecessor, y hijos de vn soguero, llamado Graciano, nacido en Vngria en la ciudad de Cinbalas, y el padre fue Catholico, y de estrañas fuerças, y viniendo a subir por la milicia a grande honor, constituyò a los hijos en tal autoridad, estados, y officios, que por esto por los del exercito fue Valentiniano alçado en ausencia por Emperador en la ciudad de Nicea, por muerte de Iubiano, cuyo cuerpo fue traydo a Constantinopla, y sepultado. Quisieran tambien nombrar por Cesar y compañero suyo a alguna persona, pero fue tanta su autoridad, que yendoles a la mano, no se atreueron, aunque llegado a Constantinopla, el mesmo nombrò por Emperador y compañero suyo a su hermano Valente, Principe tocado de la heregia Arriana. Fue el Emperador Valentiniano singular Principe, y dotado de muchas virtudes y Catholicas costumbres, y diuidio al Imperio, tomando para si el gouerno de las cosas de Occidente, y dando lo de Oriete a su hermano el nueuo Emperador Valente, y a los dos a cada vno en su distrito, se les ofrecieron grandes guerras.

En estos tiempos por muerte del Papa Lyberio, fue elegido por sumo Pontifice Romano en el año de trezientos y sesenta y ocho el Papa San Damaso de nacion Español, natural segun algunos, de Guymaranes, pueblo del Reyno de Portugal, o segun otros de Tarragona, pueblo bien conocido en Cathaluña. Otros le hazen natural de Mantua, pueblo de Castilla, que el Siculo y otros quieren dezir, ser Madrid, pero quando el fuera natural de Mantua, pueblo que por los Cosmographos se señala en la Carpetania, no es la villa de Madrid, como ellos creen, porque Mantua es vn lugar, llamado Villa Manta en la jurisdiccion de la mesma villa de Madrid, a cinco leguas a la parte de Mostoles, y es agora vna aldea pequeña, donde se veen muchos señaes antiguos de su ruyna. Madrid es nombre Arabe, que quiere dezir lugar ventoso, como lo es en efeto, y de la mesma manera ay en Castilla otros nombres

368.

nombres de pueblos, que semejan mucho al de Madrid, como es Madrigal, cerca de Medina del Campo, y Madrilejo en el priorazgo de San Juan, cerca de Consuegra, y Madrigalejo pueblo de Extremadura, cerca de Trujillo, y otros tales que son nombres Arabes. Desta manera, si el Papa San Damaso era natural de Mantua, de la Carpetania, seria de Villa Manta, cuyo padre se llamó Antonio, el qual antes de ser Papa, y despues en los diez y ocho años y dos meses y diez dias, que pontificò santissimamente, hizo muchas cosas señaladas, en instituciones de sacros Canones y en obras que en metro y prosa Latina escriuió, siendo vna dellas la de las vidas de los Pontifices Romanos sus predecesores, y en versos hereycos escriuió otras obras. Tambiẽ por su mandado el glorioso Dotor San Geronymo ordenò el officio de la Iglesia, y fue por este Santo Pontifice aprobada la translacion, que el mesmo San Geronymo hizo de la Biblia de lengua Hebrea en Latina, que comunmente es llamada la Vulgata, segun la Santa Madre Iglesia lo tiene recebido y aprobado, y mandò este Santo Pontifice, que en fin de todos los Psalmos se digesse *Gloria patri & filio, &c.* Assi bien mandò, que en las Missas se dixesse la Confession y el Credo, y auiendo ordenado estas y otras santissimas cosas, de que vsa la Iglesia Catholica, dio su deuota anima al Criador en onze de Deziembre, siẽdo viejo de nouenta años, y fue enterrado con su madre y vna hermana, en vn Templo que edificò en Roma en el camino Ardeatino. En este mesmo año, o en el siguiente de trezientos sesenta y nueue fue elegido Athanarico por Rey de los Godos.

Estando estos dos Emperadores Valentiniano contra los Godos y otras gentes del Septentrion, y Valente que hereje era, en Oriente contra los Persas, el Emperador Valentiniano crió en el año de trezientos y setenta, a su hijo Graciano por Cesar. En esta sazón quando menos se acataron, se les rebelò en Constantinopla vn Capitan natural de Sicilia, llamado Procopio, que se llamó Emperador, contra el qual no pudo yr Valentiniano, pero Valente le venció en la Asia Menor, cerca de vna ciudad llamada Netholia, y no tardando en venir a manos del Emperador Valente, se

Tomo Primero.

hizo justicia del. En estos tiempos en primero de Enero del año de trezientos y setenta y dos, falleció en Iconio aquel santissimo Dotor, lumbré de toda la Oriental Iglesia el grande Basilio, Obispo de Cesarea, ciudad de Capadocia, fundador de la Religion, llamada de su nombre, de San Basilio, que tanto en estos tiempos, y aun despues en muchos cõtenares de años floreció en la Iglesia Griega. La qual aun no ha perecido del todo en algunas muy Orientales tierras, aunque se ha corrompido de su perfeccion, y deste Santissimo pastor refieren tambien, auer sucitado a la Orden de los Cruciferos, que San Quiriacó, arriba nombrado, Obispo de la santa ciudad de Ierusalen auia instituydo, y Beuter refiere auer ordenado, que la Cruz tuuiesse dos traueses el superior menor que el inferior, pero tambien se olvidò esta orden de los Cruciferos desta vez, sin mucho tardar, hasta que passados setecientos años se refucitó por via de orden de milicia, en las conquistas de Ierusalen, quando Godofre de Buillon, y aun despues se tornò a olvidar hasta los tiempos de los pontificados de los Papas Inocencios tercero y quarto, como en su lugar se referirá.

CAPITULO LIII.

De Theodosio Capitan Español, y varones notables que en letras florecieron en España, è inuencion del cuerpo de San Fermin, y muerte de Valentiniano, y sucesion de Graciano, y fin del Capitan Theodosio, y la heregia Arriana, que los Godos tomaron, y muerte de Valente.

EN tanto que el Emperador Valente guerreaua a Oriente, su hermano el Emperador Valentiniano alcanzò grandes vitorias por si y por sus Capitanes en Inglaterra y en otras partes, y el que en Alemania hizo guerra, fue vn excelente Capitan Español, llamado Theodosio, natural de la ciudad de Italica, patria de los Emperadores Trajano, y Adriano. Este Principe y singular Capitan Español, que fue padre del Emperador Theodosio, no solo alcanzò en Alemania grandes vitorias, mas aun en Africa, en la prouincia de Mauritania, donde vn poderoso Capitan, llamado Tirmo, se rebelò contra el Emperador, y allende de vencer al tyrano Capitan le prendió, y como valeroso Capitan, pacificò

377. pacificò a las tierras Africanas todas. Florecia en esta sazón y en lo pasado en Santidad y letras, segun Seuero Sulpicio, San Gregorio arriba nombrado, Obispo Eliberitano de la Eliberi de la Andaluzia, y tambien segun San Geronymo, Aquilio, Seuero, natural de España, que escriuió cosas Eclesiasticas en España con otros muchos Santos y dotos Varones. En estos tiempos en treze de Enero, del año de trezientos y setenta y siete, fue reuelado a Saluio Obispo de Amians, ciudad de Francia, antes nombrada, el cuerpo del glorioso martyr San Fermin Obispo y vezino de la ciudad de Pamplona, de quien queda hablado, y en aquel dia subitamente hizo grande calor, y fueron florecidos los campos contra la natura del tiempo, y vieronse otros milagros.

379. No cessando los continuos impetus del Septentrion, baxaron los Sarmatas contra Vngria y Austria, por lo qual el Emperador Valentiniano yendo en persona, los vencio en batalla, y estando entendiendo en las pazes, y auiendo doze años, q̄ siendo muy Christiano Principe Imperaua, le sobreuino la muerte de puro enojo, en el año de trezientos y setenta y nueue, siendo de edad de cinquenta y cinco años, y sucediole en los estados Occidentales su hijo 30 Graciano, Catholico y singular Principe, lleno de virtudes y altos meritos; lo que era al contrario su tio el Emperador Valente. El qual no estimando tanto al sobrino, començò a perseguir a los Christianos, y darse a supersticiones y encantamientos y cosas de nigromancia, y como deseara saber el suceso de su Imperio, mediante estas cosas prohibidas, refieren que le mostrò el demonio quatro letras. T. E. 40 O. D. diziendo, que aquel nombre imperaria despues del, por lo qual segun la historia Tripartita en el capitulo treynta y cinco del libro septimo, hazia matar a los llamados Theodoros, Theodoricos y Theodulos, y a quantos en principio de sus nombres tuuiesen estas letras, y entre los demas fue muerto el Capitan Theodosio, pero antes de su muerte, que sucedio en España en la ciudad de Carthagenas, se hizo 50 Bautizar, abraçandose con nuestra Santa Fè Catholica. Graciano prosiguiendo la guerra, que su padre auia començado, ma-

tò cerca de la ciudad de Argentina en vna batalla grande multitud de Alemanes, y luego hizo Emperador y compañero a vn hermano suyo, llamado Valentiniano, estando ambos en Francia.

Acercandose la hora y tiempo, que el Imperio Romano auia menester declinar, los Hunos, gentes feroces, cercanos a los Rifeos montes, huieron sobre la particion de los terminos grandes guerras con sus vezinos los Godos, los quales siendo vencidos en batalla brauissima, en el año de trezientos y ochenta y vno, baxaron a las tierras del Imperio, pidiendo humildemente al Arriano Emperador Valente tierras donde habitar, y el no solo les concedio las tierras de Bulgaria y Seruia, mas aun como Principe sectario y herege proueyoles, lo que no deuiera, de maestros Arrianos, de cuyas impias manos beuieron la ponçoña Arriana, y como gentes aunque Christianos, que mas cuenta y habilidad trahian en la milicia, que en la sagrada Escritura se cegaron en estos errores. Poco reposaron los Godos en Bulgaria y Seruia, porque siendo maltratados de algunos Capitanes del Emperador Valente, assi se desuergonçaron, que tomando armas entraron por la Thracia, a cuya resistencia viniendo de Antiochia el Emperador Valente, huuo con los Godos vna muy sangrienta batalla, en la qual siendo vencido, y herido de vna saeta, echò a huir a vna casa de vn Aldeano, donde por justo iuyzio de Dios en pena de sus errores, auiendo quinze años que imperaua, fue quemado con la casa, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y ochenta y dos, siendo de cinquenta años. 381.

CAPITULO LIIII.

De Graciano, Sexagesimo Primo Emperador de Roma, y septimo de Constantinopla, señor de España, y Valentiniano sexagesimo segundo Emperador de Roma y octauo de Constantinopla, y como Theodosio hijo del Capitan Theodosio, fue creado por general de la guerra, y errores de Prisciliano, y Theodosio hecho Emperador, y victorias suyas, y muerte de Graciano.

50 GRaciano vnico deste nombre, y su hermano Valentiniano, segundo deste nombre, sucedieron a los Emperadores Valentiniano su padre en el año arriba señalado, y

Esto fue en la Era de 420.

ñalado, y a Valente su tio en el dicho año del nacimiento de treientos y ochenta y dos, siendo Graciano de edad de veynte y quatro años. Fue el Emperador Graciano deuoto y Catholico Principe, casto y honesto, lleno de virtudes y letras, pero remisso en las cosas de la Gouernacion. Quando los Godos vencieron, y mataron al Emperador Valente, pusieron cerco sobre la ciudad de Constantinopla, en cuyos arru-¹⁰ales hizieron grandes daños, pero por el valor y cuydado de la rezien viuda Emperatriz Dominica, no pudiendo entrar dentro, se derramaron, tomando tierras en la Tracia, y en otras partes del Imperio. Sabido esto por el Emperador Graciano, y entendiendo, que los Alanos y Hunos, gentes del Septentrion querian baxar contra el Imperio, tomó el camino de Vngria, y para proteccion y defensa de las grandes²⁰ calamidades que se esperauan, creò por general de sus exercitos a vn Capitan Español, llamado Theodosio, hijo de Theodosio arriba nombrado, considerando que en los tiempos passados el Emperador Nerua, auiedo criado a Trajano, Principe Español, siempre auia sido felicissima y de grande magestad la Monarchia de los Emperadores Españoles. Con este acuerdo el Emperador Graciano escriuió a Theodosio,³⁰ que en España estaua, haziendole saber, lo que auia ordenado. Conformose esto con el prodigio de Melicio, Obispo de Antiochia, que auia visto en sueños, ser Theodosio decorado, y magnificado con Imperial vestido y corona, como se escriue en el capitulo quarto del libro noueno de la historia Tripartita, y assi partio Theodosio a la proteccion del Imperio.

En este mesmo año Prisciliano, Obispo⁴⁰ de Auila, leuantò en España algunos errores contra la Santa Fè, tomando los de los Manicheos y de otros dogmatistas, y sectarios, y auiedo dado su proprio nombre a los errores, fueron condenados en el Concilio, que en Burdeos, ciudad de Francia se celebrò. En los mesmos tiempos San Paulino, muy buen poeta, y por tal estimado en Roma, vino de Italia a España, desseando, darse con mas quietud a las cosas de la⁵⁰ Religion, y hecho Christiano, recibio las ordenes sacras en la ciudad de Barcelona.

Theodosio tomando los exercitos del Emperador, passò contra los Godos, que por la Tracia y otras Prouincias discutriã, y començando como prudente y magnanimo Capitan la guerra con grande peso, no tardò en venir a vna fuerte y reñida batalla, en la qual siendo vencidos los Godos con grande quebranto, fue libre la tierra de su oppression. Por estas vitorias el vencedor Theodosio viniendo ante el Emperador Graciano, que en Sirmio, ciudad de Vngria estaua, le hizo Emperador y compañero suyo, assignandole por su distrito, lo de Oriente, con el Imperio de Constantinopla, donde imperaua el Emperador Valentiniano, siendo de poca edad. Desta manera boluiò tercera vez el Imperio Romano a sangre Española, contando por la primera la de Nerua, y Trajano y sus sucesores, y por segunda la de Maximo Pupieno, y por tercera esta de Theodosio y sus hijos y sucesores. El nuevo Emperador Theodosio auiedo enfermado reziamente en la ciudad de Theffalonica, y recibido la agua del Santo Baurismo de mano de Basilio, Obispo de la mesma ciudad, fue de nuevo a la guerra contra los Godos, Alanos y Hunos, a los quales con inuencible animo y prudencia venciendo en muchas batallas, los deshizo, hasta pedir Athanarico Rey de los Godos humilmente la paz al Emperador Theodosio, el qual, segun Prospero Aquitanico, otorgandofela en el año de treientos y ochenta y cinco, vinieron^{385.} juntos en mucha paz y conformidad, a la ciudad de Constantinopla. De cuya grandeza y magnificencia tanto se admirò el Rey Athanarico, juntamente con la corte y magestad de la casa Imperial, que dixo, que el Emperador Romano era sin duda Dios de la tierra, y auiedo segun San Isidro y Orosio gozado de la compania del Emperador solos quinze dias, o segun otros algo mas, murio el Rey Athanarico, cuyas obsequias celebrò muy solenes el Emperador Theodosio en Constantinopla, con que los Godos quedaron por algunos dias en su seruicio, ayudandole con mucho esfuerço, en lo que se ofrecia, lleuado sueldo de los Emperadores.

Siendo el Emperador Theodosio Catholico Principe, y desseando extirpar a la heresia

regia Arriana, juntò Concilio en la ciudad de Constantinopla, donde fue aprouado el Santo Concilio Niceno, condenando de nuevo los errores de Arrio, y desterraron a algunos Obispos hereges. De manera que este Catholico Emperador Español proueyèdo con grande valor en lo espiritual y temporal, vino a tanta reputacion, que el Rey de Persia le pidio con mucha sumission y humildad la paz, la qual vista su grande mesura, se la ortorgò, y luego crio el Emperador Theodosio por compañero suyo a vn hijo de poca edad, llamado Arcadio, auido en su muger la Emperatriz Placilla, Princesa llena de santidad y virtudes. Governauã entre tanto lo Occidental el Emperador Graciano, residiendo en Francia, y el Emperador Valentiniano en Roma, dexada Constantinopla, aunque no se hazia mucha cuenta de Valentiniano por su poca edad, y queriendo el Emperador Graciano, atraer a su beneuolencia y seruicio a los Alanos, segun Theodosio auia hecho a los Godos, puso su guarda ordinaria desta nacion, y dello indignandose los Italianos y otras gentes, alçaron los presidios de Inglaterra a vn singular Capitan, llamado Maximo, por Emperador. El qual aunque forçosamente recibio el titulo, diose tal cobro, que passò con sus gentes a Francia, y estando el Emperador Graciano, para huyr a Italia, le hizo matar con cautelas en Leon, ciudad de Francia a la passada del rio. Sucedio la muerte del Emperador Graciano, auiendo cinco años que imperaua despues de la muerte del Emperador Valente su tio, y diez y seys despues de la muerte de Valentiniano su padre, en el año del nacimiento de nuestro Señor de trezientos y ochenta y siete, siendo de edad de veynte y nueue años.

CAPITVLO LV.

De Theodosio, Sexagesimotercio Emperador de Roma, y noueno de Constantinopla, señor de España, y continuase la vida de Valentiniano, y que en vn mesmo tiempo el Pontificado, y el Imperio Romano estuuu en la nacion Española, y muerte de Prisciliano, y los muchos dotos varones Españoles que florecieron, especialmente el Poeta Prudencio.

Esto fue en la Era de 425.

Theodosio primero deste nombre, que dignamente es cognominado el Gran-

de, sucedio al Emperador Graciano su predecessor y cuñado en el dicho año del nacimiento de trezientos y ochenta y siete, siendo de edad de quarenta años. Escriuen que el Emperador Theodosio era de la parentela del Emperador Trajano, como tambien eran de vna mesma tierra y pueblo, y que hasta en los gestos y personas se parecian, cotejando las estatuas del Emperador Trajano con el gesto de Theodosio, el qual excedia a Trajano, en ser mas sobrio y templado. Fue casado dos vezes, la primera en España, antes de imperar con su muger Placilla, de quien huuo en España sus hijos Arcadio y Honorio, que despues del imperaron, y despues casò con Galla, hija del Emperador Valentiniano, y hermana de Graciano y de su hermano Valentiniano, y huuo della vna hija, llamada Placida Galla.

En los años que el Emperador Theodosio imperò con Graciano, se vieron los Reynos de España en la mayor felicidad, que antes ni despues se han visto, porque las dos grandes luminarias que Dios estatuyò para luz y gouierno del vnuerso Orbe, eran en vn mesmo tiempo de la nacion Española, porque la primera luminaria, que es el sumo Sacerdocio y pontificado Romano, administraua el Papa San Damaso, ya nombrado, y la segunda luminaria, que es la Monarchia del mundo, gouernaua este grande Principe Emperador Theodosio Español, de manera que en este tiempo estaua el gouierno espiritual y temporal del mundo en la nacion Española. Por muerte del Papa San Damaso, sucedio en el pontificado el Papa Sirico, de nacion Romano, el qual escriuiu vna Fpistola Decretal, llena de dotrina, a Himerio Obispo de Tarragona, la qual mandò embiar a los Obispos de las prouincias de Carthagenã, Betica, Lusitania, y a otros Obispos de su comarca. Quando el Emperador Valentiniano entendio en Roma la muerte del Emperador Graciano su hermano, y supo que Maximo, llamandose Emperador, queria yr contra el, fue tan pusilanimos, que luego echò a huyr a Constantinopla, donde se metio por las puertas del Emperador Theodosio. El qual recibiendo pena destas cosas, y queriendo como

exce-

excelente Principe, resistir al tyrano Maximo, que a Aquileya auia llegado, vino con Valentiniano al estado de Milan contra el tyrano, dexando en Constantinopla a su hijo Arcadio, y cercandole en Aquileya, le huuo en su poder, y le hizo justiciar, dando fin desta manera a la rebelion de Maximo.

El qual, aunque tyrano, fue Catholico, Christiano, y como tal refieren del, que matò al herefiarcha Prisciliano en la ciudad de Treueris, que entendiendole, que en el concilio de Burdeos auia de ser condenado, huyò a Maximo, con otros algunos seguidores de sus errores, especialmente Matroniano Español, llamado de otra manera Latroniano, muy buen poeta y erudito, el qual segun Prospero Aquitanico, fue en vno con Prisciliano muerto. Fue en este tiempo Ithacio Obispo de España, docto prelado y grande emulo de Prisciliano, contra cuyas heregias escriuió vna obra Apologetica, reprehendiendo, y mostrando las maldades, vicios y errores de Prisciliano: pero Ithacio y vn compañero suyo, llamado Vrsacio, porque fueron en acusar a Prisciliano, fueron priuados de la comunión de la Iglesia, y desterrados, porque segun Sigeberto Gemblacense parecia feo a los Obispos, que ninguno fuesse muerto por acusacion de Obispos, y por tanto el Obispo Ithacio murio en el destierro. Tuuo Prisciliano otro seguidor de sus heregias, llamado Tiberiano Betico, cuyos errores de mal en peor no pararon, hasta casar a su hija propia, ya religiosa, pero para vn vnico y sin segundo herefiarca Español huuo muchos Catholicos prelados en esta sazón, como el Papa san Damaso y vn Catholico Emperador Theodosio, acerrimo y fuerte defensor de la Fè, y Ithacio docto varon, ya nombrado, y Lucinio Bethico, grande amigo de San Hieronymo, que embiando a Bethleen seys escriuientes, hazia trasladar las obras de San Hieronymo: el qual tuuo muy especial amistad con muchos prelados y Religiosos de España, y de dicò la obra que de los escritores Ecclesiasticos escriuió, a Dextro Barcinonense. Florecieron tambien en estos tiempos en letras Olimpo Obispo Español, que escriuió contra algunos errores de su tiempo, y Au-

dencio, tambien Obispo, que escriuió contra los Manicheos, y Arrianos, Sabelianos, y otros hereges de sus tiempos, como grande Prelado y defensor de la Fè, y Abigao presbytero, muy amigo de San Hieronymo, y Abundio Anito presbytero, docto varon, y otros Prelados y presbyteros singulares protectores de nuestra Santa Fè. En el mesmo tiempo florecio Prudencio poeta lyrico, muy insigne y estimado varon, que en metro escriuió muchos hymnos de las cosas Ecclesiasticas, segun oy dia los cantan la Iglesia, y escriuió este Prudencio, que es el Aurelio Clemens, arriba nombrado, otras muchas obras de la sagrada Escritura, vn libro de la diuinidad, otro contra Simacho y dolatra, y contra los Iudios y Sabelianos, y tambien de la origen de los pecados, y de la Santa Trinidad, y los loores y excellencias de los gloriosos martyres San Laurencio, y San Vicente, sin otras obras, como el que quisiere, podra leer estas cosas con diligencia escritas, y copiladas por Vaseo.

CAPITULO LVI.

De la muerte del Emperador Valentiniano, y repartimiento que del Imperio hizo Theodosio entre sus hijos Arcadio y Honorio y muerte suya.

Tornando agora al Emperador Theodosio, con la muerte del tyrano Maximo assi mitigò al Imperio, que luego España con todo el resto de Occidente le dio la obediencia, y passando a Roma hizo restituyr a su Occidental silla al Emperador Valentiniano, y despues haziendo venir de Constantinopla a su hijo Arcadio, quiso, que los del Imperio Occidental le conociesse. Hechas estas cosas, el Emperador Theodosio tornando a Constantinopla, passò el Emperador Valentiniano, a residir en Francia, y no tardò vn Capitan priuado suyo, llamado Arbogastes, vniendose con otro, llamado Eugenio, en rodearle la muerte, la qual le dieron, haziendole ahogar en la cama en Viena, ciudad de Fràcia, donde luego fue alçado por Emperador el tyrano Eugenio, que de solo el nombre gozaua, y Arbogastes de los hechos. Sabidas estas maldades por el Emperador Theodosio, sintiolas, como era razon, por lo qual

395. qual en el año de trezientos y nouenta y cinco, nombrando tambien por Emperador y compañero a su segundo hijo, llamado Honorio, que con su hermano Arcadio auia nacido en España, auido en la mesma Emperatriz Placilla, tornò con grandes gentes a Italia, y aunque al principio se vio en grandes trabajos, por tenerle los tyranos tomados los passos, al cabo cò manifiesto fauor del cielo, los vencio en vna batalla, llena de sangre, y muriendo Eugenio en ella, y Arbogastes yendo huuyendo matandose, quedò el Emperador Theodosio por vniuersal monarcha, y señor de ambos Imperios Occidental y Oriental.

Despues el Emperador Theodosio passando a la ciudad de Milan, estuuò en ella el resto de su vida, gozando de la santa conuersacion del glorioso Dotor San Ambrosio, prelado y pastor de aquella ciudad, gouernando al Imperio con sumo cuydado de lo espiritual y temporal, y queriendo proueer en lo futuro, hizo venir de Constantinopla a su hijo Honorio, a quien assignò para despues de sus dias al Imperio Occidental Romano, llamado tambien Latino, y a Arcadio el Oriental Constantinopolitano, de otra manera nombrado Griego, y por gouernador de Africa embio a vn Capitan muy excelente, llamado Gildo. Buelto Honorio a Constantinopla, no passaron muchos dias en acercarse la fin deste bienauenturado monarcha Theodosio, que cayendo en vna enfermedad, conociendose mortal, como considerasse que sus hijos quedauan moços, diò por tutor al Honorio vn hombre, llamado Stilcon, de nacion Vandalo, persona muy bastante, y a Arcadio otro llamado Rufino, de nacion Ingles, tambien de grandes partes, y llegada la hora de su fin, recibio los Santos Sacramentos como Catholico Principe, y auiendo despues de la muerte del Emperador Graciano Imperado diez años, fallecio en la ciudad de Milan en el año del nacimiento de nuestro

297. Señor, de trezientos y nouenta y siete, siendo de edad de cinquenta años.

(***)

CAPITULO LVII.

De Arcadio, Sexagesimoquarto Emperador segun la cuenta passada, y decimo Emperador de Constantinopla, y Honorio sexagesimoquinto Emperador de Roma, y señor de España, è institucion de las Ordenes de San Augustin, y tiempo en que Paulo Orosio su dicipulo Español florecio, y successos destos Emperadores, y segundo Concilio Toledano, è inuencion de los cuerpos Santos Inso y Pastor.

10 **A**rcadio y Honorio vnico destos nobres sucedieron al Emperador Theodosio su padre en el dicho año del nacimiento, de trezientos y nouenta y siete, siendo Arcadio de treze años, y Honorio de menos. Estos Emperadores hermanos, quedaron tan señores de sus estados, que si la iniquidad de sus priuados no lo huieran estoruado, pudieran facilmente, Imperar en toda quietud, segun el decoro en que su padre les dexaua.

En estos tiempos segun el Suplemento de las Chronicas, el sagrado Dotor Aurelio Augustino instituyò en el año de trezientos y nouenta y ocho, la orden y la regla de los religiosos hermitaños, llamados de Sã Augustin, que tanto oy dia en vida monastica y de grande obseruancia florecen en el mundo, especialmente en España. El glorioso Dotor, auiendo caydo en los errores de los Manicheos, fue conuertido a nuestra santa Fè, por el Santo Dotor Ambrosio prelado de Milan, y despues de la primera regla instituyò de alli a dos años, en el año de quatrocientos la Orden de los Canonigos Reglares, siendo Obispo de Ippona, ciudad maritima de Africa, llamada agora Bona, que es en el Reyno de Tunez, porque siendo Obispo, aunque contra su voluntad ascendio al Obispado, como no podia viuir con los Religiosos hermitaños sus hermanos, fundò esta nueva y segunda Orden, desseando viuir en comunidad, segun los Santos Apostoles, y estas Ordenes tan antiguas tuieron con el discurso de los tiempos grandes crementos y declinaciones, y tambien reparaciones. Florecio en estos tiempos en mucha santidad y grandes letras Paulo Orosio, celeberrimo historiador Español, natural de la ciudad de Tarragona, como Raphael Volaterano escriue, y de sus propias obras consta, y no de

Esto fue en la Era de 435.

398.

400.

Cordoua,

Cordoua, dicipulo del glorioso Dotor San Agustín, y especial amigo y familiar del bienaventurado San Hieronymo, a quien fue embiado de San Agustín a Ierusalén, por alcançar la razón de la anima, y siendo de buelta traxó a Occidente algunas reliquias del Protomartyr San Esteuan. Escriuió Paulo Orosio vna historia diuidida en siete libros contra las gentes, que dezián, que para declinacion de la Republica Romana auia sido inuentada la doctrina de Christo, y en esta obra que llamò Hormesta, conuiene a saber miseria del mundo, como Genadio dize, mostrò las calamidades, è inquietudes de guerras y miserias del mundo, prouando lo contrario, y mostrando, que contra sus meritos auia durado el poder antiguo de Roma. Boluiendo a la historia de los Emperadores Españoles, Gildo, que como queda visto auia quedado con la gouernacion de Africa, no tardò en rebelarse, tyranizando a la tierra, y aunque vn proprio hermano suyo, llamado Mastelzerio, pesandole de su rebelion, le quisiera castigar, no fue parte, mas antes venido huyendo a Italia, boluió con gentes a Africa, por mandado del Emperador Honorio y su Gouernador Stilcon, y el dio se tan buena diligencia, que venció a su hermano Gildo, el qual no tardando, en venir a su poder, fue muerto justamente. El mesmo Mastelzerio, soberuio por estas victorias, sin tomar la esperiencia, que deuia en la cabeça del hermano, quiso se alçar contra el Emperador Honorio, por lo qual fue muerto de sus soldados muy mas justamente. Vsaunse en estos tiempos las deslealtades y trayciones en tanto grado, que Rufino gouernando a lo de Oriente por el Emperador Arcadio, como desseasse vsurpar el Imperio de su señor, tuuo inteligencias con los Godos y otras gentes para que inuadiessen al Imperio, y entrassen en el: pero sabido por el Emperador Arcadio, le hizo matar. No menos procuraua Stilcon en Occidente contra el Emperador Honorio.

400. En su tiempo los Godos se diuidieron en dos partes, tomando en el año de quatrocientos, o segun Lucas de Tuy vn año antes, los vnos por Rey a Alarico, Capitan muy principal de entre ellos, y los otros a

Ragadasio, y después que entre si tuuieron grandes rebueltas, determinaron dar sobre las tierras de los Emperadores Honorio y Arcadio. Segun Segeberto Gemblacense, estos Emperadores en el año siguiente de quatrocientos y vno, siendo Catholicos Principes, mandaron por todo el Imperio derroçar a los templos de los ydolos, no consintiendo que otros lugares de congregaciones huuiesse, sino de Catholicos, entre los quales florecio en estos tiempos vn Obispo Español, llamado Guadencio, que escriuió vn libro intitulado de la Fè Catholica contra los errores Sabelianos y Arrianos. Estaua en los tiempos presentes muy estendida por España nuestra Santa Fè: pero como el error de los Priscilianos, aunque en el Concilio de Burdeos fue condenado durasse siempre con otras flaquezas en algunas gentes, congregose concilio nacional en la ciudad de Toledo en el año de quatrocientos y dos, o segun otros cinco años después, siendo presentes diez y nueue Arçobispos y Obispos y mucha clerezia, y presidiendo Asturio Arçobispo de la mesma ciudad, decimo prelado Toledano, y otros dizen que presidiò Patrunio, y que diez años antes se celebrò: pero tengo lo primero por mas cierto. En este Santo Concilio, que fue el tercero de los celebrados en España, que en el Pontificado del Papa Sirico, ya nombrado, se congregaria, tornò a ser condenada la heregia de los Priscilianos, con otros errores, y fueron ordenados veynte capitulos, para la saluacion de las animas de cosas muy competentes al seruicio de nuestro Señor, y es contado comunmente por el primer Concilio Toledano, aunque en el numero nuestro es el segundo, porque segun queda visto en el año passado de doziētos y cincuenta y tres, escriuen auerse celebrado en la mesma ciudad otro concilio, en el qual el Papa San Sixto antes de su Pontificado fue presente, segun queda escrito en la vida del Emperador Decio. Sin aquel synodo primero; se celebrò otro Concilio en el Pontificado de Innocencio primero en la mesma ciudad de Toledo, y tampoco se haze mencion deste en los libros de los mesmos Concilios Toledanos, como en su lugar se dira.

401.

402.

Al Santo varon Asturio Arçobispo de Toledo reuelò Dios los cuerpos de los Santos martyres Iusto y Pastor, que en Alcalá de Henares, llamada en este tiempo Compluto auian padecido, y fue tanto el gozo que desto recibio, que en Alcalá acabò sus dias, siruiendo incessablemente a los Santos Martyres, como en el libro de los claros varones lo trata San Ilesonso. El qual afirma auer sido el santo varon Asturio primer Obispo de Compluto, y verificase ser assi, porque hasta este tiempo no se halla hecha mencion de los Obispos Complutenses, y de aqui adelante en muchos Concilios celebrados en España constan los nombres de sus preladados, pero refiere San Ilesonso, que segun en su tiempo se tenia por cosa cierta, ninguno ascendio a la silla de Toledo, en tanto que viuió Asturio, el qual como se cree, entre los inquiridores de antigüedades, fue el que fundò la primera vez en Alcalá la Iglesia de la aduocacion destos gloriosos Martyres, que despues como en su martyrio queda apuntado, fue hecha Colegial por don Alfonso Carillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, y acrecentada è ilustrada por el Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo.

CAPITULO LVIII.

De las inuassiones que los Godos en Italia, y los Vandalos y otras naciones en Francia tentaron contra el Imperio, y digna muerte de Stilcon, suegro del Emperador Honorio, y asedio que los Godos pusieron sobre Roma.

Stilcon que procuraua, y solicitaua el Imperio para su hijo, llamado Eucherio, y queria destruyr al Emperador Honorio su señor, fue causa y principio de la declinacion del Imperio Romano, la mayor Monarchia que huuo en el mundo, porque con inteligencia, que trataua con los Vandalos y Alanos, Sueuos, y otras naciones, indignò tambien a los Godos, haziendoles quitar el sueldo, que en los años passados solian llevar de los Emperadores desde el tiempo de Theodosio, segun en la historia del Emperador Graciano se dixo. Por lo qual los Godos acometieron en el año de quatrocientos y cinco a Vngria, y Austria,

y Esclauonia y otras prouincias del Imperio, abrasandolas con terrible calamidad, y no parando aqui su furor y braueza, acordaron de entrar en Italia en el año de quatrocientos y siete. Diuidiendose Alarico y Radagasio, o Ragadasio entrò hàzia Toscana, y fue le hecha por las gentes del Emperador Honorio tal resistencia en los montes Fesulanos, que mas por hambre que por armas, huuieron de perecer todos, siendo como San Isidro dize, presos hasta el mesmo Ragadasio, que por mandado del Emperador Honorio fue muerto. No tardò el Rey Alarico de correr por Italia en el año siguiente de quatrocientos y ocho, y le fue hecha resistencia medio fingida por Stilcon, que puesto que era suegro del Emperador, como desseaua, que su hijo Eucherio huuiesse el Imperio, no queria deshazer del todo a los Godos, aunque los vencio en batalla cerca de Rauena, donde Honorio residia.

Durante esta guerra de los Godos y Romanos, que durò dos años, corrieron los Vandalos, Alanos y Sueuos algunas prouincias de Alemaña, de las riberas del Rin, de donde baxando a Francia, hizieron lo mesmo en ella, siendo en numero mas de dozientos mil hombres, por lo qual el Rey Alarico pidio al Emperador Honorio paz, o tregua, y juntamente las tierras de Francia, para habitar con sus Godos, auisandole de la infidelidad de su suegro Stilcon, y prometiendo de assegurar a aquella prouincia, echando a los Vandalos, Alanos y Sueuos. El Emperador Honorio siendo contento dello, otorgò todo, y el Rey Alarico con esta permission començò a caminar para Francia: pero Stilcon a quien pesaua desta paz, hizo que vn Capitan Iudio, llamado Saulo, diesse en el dia santo de la Pascua sobre los Godos, que con la paz estauan descuydados, cerca de Polencia, y dello recibio el Rey Alarico tanto enojo, que puesto que vencio a Saulo Hebreo con muerte de muchas gentes, tornò a la guerra contra el inocente Emperador Honorio. El qual vistas las maldades y trayciones de su suegro Stilcon, hizole matar con su hijo Eucherio, quando menos se catò: pero el Rey Alarico no contento con esta satisfacion, cercò a la ciudad de

407.

408.

405.

410. dad de Roma , que auia sido señora de lo mejor del mundo, y començò su assidio en el año de quatrocientos y diez con vn largo y porfioso cerco, lleno de sangre, muertes, hambre, y grauissimas calamidades, de miseria y espanto.

CAPITULO LIX.

Como vn Capitan, llamado Constante , se apoderò de los passos de España, y entrada que los Vandalos, y Alanos, y Sueuos hizieron en ella, y sacó de Roma por los Godos, y muerte y sepultura de su Rey Alarico.

DVrante este lamentable cerco de la ciudad de Roma, que durò dos años, no tardò en estos tenebrosos tiempos vn Capitan principal, llamado Graciano, vezi no y residente en Inglaterra, en llamarse Emperador, tomando el purpureo vestido, y las demas insignias Imperiales, pero mandandole sus propios soldados, alçaron luego por Emperador a otro Capitan llamado Constantino, el qual passando con sus exercitos a Francia, con desseo de apoderarse della, procurò paz con los Vandalos, Sueuos y Alanos, que talauan a Francia, y estauan de camino para España, y como no la huuiesse podido alcançar, apoderose de algunos pueblos de Francia y desseando antes que entrassen estas gentes en España, hazer el lo mesino della, embio a España sus Governadores. Los quales de buena gana fueran admitidos de muchos pueblos, por euitarse de los daños, que de los barbaros Alanos, Sueuos, y Vandalos esperauan, que como langostas destruhian, quanto hallauan: pero otros pueblos, que en la deuocion y fidelidad del Emperador Honorio desseauan conseruarse; no querian admitir a los vnos ni a los otros, siendo en esto los Españoles; que mas se señalaron dos hermanos muy poderosos, llamados Didimo y Verodiano, naturales de la ciudad de Palencia. Estos Principes con sus deudos y parientes, criados y amigos, y otras gentes de su sueldo, fueron a guardar los passos de los montes Pyrneos, con animo de defender la passada a los vnos y a los otros, y conseruar a España por el Emperador Honorio, y aunque defendieron el passo en algunos dias, el tyrano Constancio, sacando

de Religion a vn hijo suyo, llamado Constante, y haziendole Cesar, embio contra los hermanos, y de las muchas gentes de Valente, siendo desbaratados y muertos, apoderose Constante de los passos de los Pyrneos, y entrando en España hizo grandes robos y talas, y buuelto a los Pyrneos, y puesto en ellos presidios, boluio a Arles, ciudad de Francia, donde el tyrano Constancio su padre estaua.

Los soldados que en el presidio de los passos de los montes Pyrneos auian quedado sobornados de los Vandalos, Sueuos, y Alanos, les dieron libre passo, para caminar a España, donde entraron en doze de Octubre del año del nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y onze, y otros señalan diuersos años, y fueron tantos los robos, crueldades, incendios y miserias, q̄ causaron, que verdaderamente fueron tenidos por flagelo è yra de Dios. Venia por Rey de los Vandalos vno, llamado Gunderico, y otros dizen, que se llamaua Gogidisco, del qual escriuen, que en el año de quatrocientos y treze sucedio Gunderico; y por Rey de los Sueuos venia otro llamado Hermerico, y por Rey de los Alanos otro llamado Resplandian, los quales tres Reyes vnanimos y conformes entraron en España en el dicho año. Cuya diferencia de tiempo trata muy bien Vaseo, a quien remito al lector. Todas estas tres naciones, eran como los Godos, gentes Septentrionales, sobre cuyo origen ay diferentes opiniones, y en siendo en España, hizieron mas daño, que en otra parte, en los lugares comarcanos a los Pyrneos, como en parte donde mas resistencia hallaron. De alli abrasando todo, corrieron hasta la ciudad de Palencia, de la qual estauan mas indignados por los Capitanes sus vezinos Didimo y Verodiano, ya muertos, y luego que esta tierra huieron destruydo, passaron a la ciudad de Astorga, donde y en toda Galicia haziendo lo mesmo, dieron buelta a la Prouincia de Carpetania, y no pudiendo tomar a la ciudad de Toledo, que algunos dias la tuuieron cercada, corrieron por las riberas del Tajo, atrauessando las Prouincias de Estremadura y Portugal, hasta la ciudad de Lisboa: cuyos vezinos defendiendose bien, al cabo aplicaron con dine-

411.

dineros a estos barbaros, los quales reposaron despues por algunos dias, dexando las armas, dandose a las grangerias de la tierra, y diuidieron al grande despojo y presa, que auian robado por Francia y España.

Entre tanto que en España auia estas tribulaciones, estaua la ciudad de Roma muy angustiada, con hambre terrible y continuos combates, que el Rey Alarico y sus Godos le dauan, y siendo incomportables los trabajos, que los Romanos padecian en dos años de assedio, al cabo fue tomada la ciudad, haziendose sierua, la que solia ser señora, y fue entrada por los Godos con estrañas crueldades y efusion de sangre, solo reseruando del cuchillo, a quantos a los Templos se auian retirado, porque assi lo mandò el Rey Alarico, diciendo, que el no auia ydo a pelear con Dios, ni con sus Santos, sino con los Romanos. Fue tomada la ciudad de Roma en primero de Abril, dia Lunes del año de la ampliacion suya, llamada comunmente, fundacion de mil y ciento y sesenta y quatro, segun Orosio que fue año del nacimiento de quatrocientos y doze. El Rey Alarico auiendo estado dentro tres dias, y puesto fuego a la ciudad, se fue a Campania y Lucania, abrafando y robando a la tierra, y queriendo con las riquezas de Italia passar a Sicilia, y despues a Africa, tornò con tempestad a Italia, donde segun Jornandes murió en este mesmo año en la ciudad de Cosencia, auiendo reynado segun la cuenta de arriba doze años, o segun otros veynte y seys, y otros veynte y ocho, poniendo primero los años de su reynado, y enterraron su cuerpo los Godos dentro del rio de la ciudad de Cosencia, llamado Barento, porque ninguno tuuiesse noticia de su sepultura.

CAPITVLO LX.

Como el Rey Athaulpho quiso mudar el nombre a Roma, y muerte del Emperador Arcadio: y su cesion de su hijo Theodosio, y prouincias en que los Vandalos, y Alanos, y Sueuos se diuidieron en España, y tercero Concilio Toledano, y primera entrada de los Godos en España.

POR muerte del Rey Alarico, los Godos alçaron por su Rey en el dicho

año de doze a vn deudo suyo llamado Athaulpho, que ya estaua desposado con Placidia, hija del Emperador Theodosio, que en la toma de Roma auia sido presa, y luego el nuevo Rey Athaulpho tornò a Roma, con animo de destruir lo que restaua, y queria mudarle su antiguo nombre, llamando la Gothia, pero su esposa Placidia interuiniendo entre su esposo, y el Emperador Honorio su hermano, que en Ravena se estaua, como Principe remisso, cesò el Rey Athaulpho, en hazer mayores daños, aunque toda via hizo hartos. En tanto que el Emperador Honorio miraua a tantas calamidades en el Imperio Occidental, su hermano el Emperador Arcadio residia en Constantinopla en alguna quietud, pero no se logrando mucho sus dias, auiendo diez y seys años que Imperaua en Oriente, fallecio en la ciudad de Constantinopla, en el año de quatrocientos y treze, siendo de edad de veynte y nueue años. Dexò el Emperador Arcadio vn hijo y heredero de edad de solos ocho años, llamado como el aguelo Theodosio, que fue sexagesimosexto Emperador y Monarcha, y onzeno Emperador de Constantinopla, de cuyas cosas y muerte adelante se hablarà, y su padre el Emperador constituyò por su tutor, curador y gouernador del Imperio a Hildigerdo Rey de Persia, grande enemigo del Imperio. El qual vista la confianza que el Emperador Arcadio auia hecho del, tuuo mas cuydado del niño Emperador Theodosio Español, y de su Imperio, que de sus propios estados.

Auia dos años que los Vandalos, Alanos, y Sueuos auian entrado en España, quando estando hartos de peregrinar, y robar a la tierra, reposaron diuidiendo en si las regiones de España, quedando a los Alanos las prouincias de Lusitania, y Carthagenas, que son Estremadura con el Reyno de Toledo, y parte de Portugal: a los Sueuos cupo a Galicia y el Reyno de Leõ, con las tierras que agora llaman de entre Duero y Miño en Portugal. Los Vandalos diuidieronse en dos partes, la vna que deuio ser la menor, quedò con los Sueuos en Galicia, y a la otra llamada Silingos, cupo la prouincia Betica. De los Vandalos Silingos, refieren nuestros Autores, aver tomado

tomado su nombre el rio Guadexenil, de Silin llamando los Moros Guadexenil, que quiere dezir rio de los Silingos. Aunque estos barbaros ocuparon lo mas de España, toda via quedaron por el Emperador Honorio las prouincias de Celtiberia, con la Cantabria, y esta fue siempre region y tierra, que en guerras y nouedades, y transmuciones de Reynos y de Imperios se conseruaua mejor, assi por su fortaleza, como por la constancia de sus gentes, la qual en la guerra, segun Strabon y Capelino y otros Autores, preciaron por cosa tan diuina, que viniendo a ser presos de los enemigos, y queriendo hazerles descubrir algo, puestos en tormento, cantauan la pena con demostracion de alegria. Entre los demas Autores el Suplemento de las Chronicas, refiere que en esta fazon los Cantabros y Asturianos no fueron dominados destas gentes. Governaua a lo que perseuerò por el Emperador Honorio vn Capitan Patricio, llamado Constancio, a quien despues el Emperador Honorio le casò con su hermana Placidia, quando embiudò, y le hizo Emperador compañero suyo, y alcançò grandes vitorias contra los tyranos, que en las tierras del Imperio se leuantauan. El Rey Ataulpho se casò con la susodicha Placidia su esposa en la ciudad de Foro Iulio, por cuyos ruegos salio de Italia Ataulpho su marido, el qual se vino a Francia, como a tierra que al Rey Alarico su predecessor auia sido otorgada, porque casi tenia alguna manera de paz con su cuñado el Emperador Honorio, Catholico y Christianissimo Principe, aunque mal proueydo en la resistencia de tantos emulos, como el Occidental Imperio tenia.

En este mesmo año de quatrocientos y treze, o segun otros, tres años despues, el Papa Inocencio primero deste nombre, sucessor de Anastasio escriuio vna Epistola Decretal a los Obispos que en el Concilio de Toledo esta-

uan congregados, y no se haze mencion deste Concilio en los libros de los Concilios Toledanos, que ordinariamente son contados por diez y siete, como tampoco se pone el otro Concilio Toledano, ya nombrado, donde se hallò San Sixto, que despues fue Papa, ni tampoco el Concilio antes nombrado, que en el Pontificado del Papa Sirico se celebrò. Lo qual no es documento cierto, de auerse celebrado en España muchos mas Concilios, especialmente en Toledo, de los que nos constan, siendo todo ello argumento de la mucha religion de los Reynos de España, y de ser Catholicos y religiosos los Españoles, pues tantos Concilios como estos, y los que adelante se escriuiran, se celebrauan en la vnion del Espiritu Santo, no bastando a estoruar las entradas è impetus destes barbaros, Vandalos, Alanos, y Sueuos. Este santo Concilio que con razon se puede contar por vno de los Concilios Toledanos, y entre ellos en el numero nuestro por tercero, fue el quarto, de los que en España se celebraron, segun nuestra precedente cuenta, aunque no se deue de dudar, en que en España se hūuiesse celebrado otros muchos Sacrosantos Concilios, de que por la ruyna de los tiempos no tenemos los presentes aquella noticia, que por muchas y pias causas se dessea.

No tardò el Rey Ataulpho, en pasar a los montes Pirineos, y venir a España, donde por ruego de los mesmos naturales, que de los Vandalos, Alanos y Sueuos eran vexados, entrando en el año de quatrocientos y catorze, comencò a constituyr silla Real en España a los Reyes Godos sus sucessores, por lo qual de aqui adelante se proseguirá la historia de España, con la breuedad acostumbrada, poniendo sus cosas y hechos mas principales en el processo y continuacion de la historia de los Reyes Godos, teniendo por mas principal cuenta y narracion la destes Principes, que la de los Emperadores

Romanos, señores de España, aunque toda via no dexaron por algunos tiempos, de possèer tierras en España, como adelante se verá: pero hizieronse los Godos cada dia mas poderosos, hasta auer poco a poco en su dominio a todos los Reynos de España, no dexando nada para los Emperadores. De los quales no se dexará de hazer mencion en el processo desta historia, pues de tantos como han sido los passados, se

ha escrito, aunque si antes he sido breue en sus cosas, lo sere mas adelante, y porque el principio de los Reyes Godos, quede con mas claridad, sera bien que tomando la agua de mas alto, escriuamos algo de la origen dellos, hasta el Rey Ataulpho, que a lo demas tocante a sus sucessores, la historia nos hará la deu-

da fuerça.

(***)

Fin del Libro Septimo.



LIBRO

LIBRO OCTAVO

DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriue la historia de los Reyes Godos y Sueuos que reynaron en ella, y sucession de los Emperadores, hasta la entrada de los Moros.

CAPITULO PRIMERO.

De las opiniones mas autenticas que ay sobre la originaria region de los Godos, y la letra que introduzida por ellos, se solia vsar en España, y sumario de sus successos, hasta su entrada en España.



Y tantas opiniones sobre la origen y patria de los Godos, gente tã braua y belicosa, quanto los Autores que dellos tratan, lo publican que seria. dificil recoger todas, y mucho mas reduzielas a honesta breuedad, y a la fin los mas concuerdan, en ser gentes Septentrionales, aunque vnos los hazen de la Scythia de Europa, y otros les assignan por patria, a ciertas prouincias de Alemaña, muy cercanas al Polo Artico, que comunmẽte dezimos Norte: pero en señalar nombres a las prouincias de Alemaña, cercanas al Norte, tambien ay discrimen, diziendo vnos que eran de la Isla de Escancia, a la qual llamã otros Godlandia, que cierto mucho consueua con su nombre, la qual està conjunta a las prouincias de Liuania y Lituania. Otros llaman a esta region Escandinauia y Escõdia, y la hazen tierra firme, cuyo assiento està debaxo del Norte, y son en ella los Reynos de Gothia, que tambien tiene mucha afinidad con el nombre de los Godos, y Noruega, Fidlandia, Suecia y otras tierras, que las vnas y las otras son vnas mesmas, de donde es la comun opinion, decender los Godos. Los quales ser gente de la Scythia: tienen por opinion Paulo Orosio y San Isidro, Autores Españoles, y tambien S. Geronymo sienta lo mesmo en las questiones sobre el Genesis, y estos eran anti-

Tomo Primero.

guamente llamados Getas, del qual nombre llama a los Godos Claudiano, y tambien Sidonio Apollinar, y no se puede negar; auer sido esta nacion terror y espanto del Imperio Romano. Venidos los tiempos del Emperador Constantino Magno, por muerte de su Rey Hermanarico, se diuidiõ los Godos en dos parcialidades de diferentes nombres, llamandose los vnos Ostrogodos, y los otros Vesogodos, como quien mas claro dixesse, Godos Oriẽtales, y Godos Occidentales, y assi los Ostrogodos eran reputados por Orientales, y los Vesogodos por Occidentales. Destos los Vesogodos, a quienes Nicephoro, que escriuió la historia Ecclesiastica, llama Hipogothos, fueron los q̄ vinieron a reynar en España, y los Ostrogodos reynaron en Italia, aunque nuestra Chronica a los Vesogodos q̄ en España reynaron, llamarã del ordinario nombre de Godos, segun en comũ hablar, son llamados. La historia de los Godos, hasta que el Rey Alarico tomò, segun queda visto, a la ciudad de Roma, escriuiò compendiosamente Iuan Luys Viues, el qual la puso al principio de los Comentarios suyos sobre los libros de la ciudad de Dios del glorioso Doctor San Augustin.

Pues teniendo por opiniõ mas comun, que los Godos sean gente y nacion Septentrional de las regiones arriba señaladas, no me parece que conuiene gastar tiempo en contar, y referir mas Reyes suyos, sino los que la historia ha venido en algunos apun-
tamientos suyos demostrando. Señalan

por primer Rey vno, llamado Verit, o Verig, y venidos los tiempos de Zalmoxen, que fue Rey suyo, siendo este grande Filosofo, enseñò a los Godos, sus subditos alguna vrbanidad y policia, auiendo sido antes muy barbaros y siluestres. Despues en los tiempos del Rey Sitalco, vn Filosofo, llamado Boroista, que a este mesmo Rey sucedio en el Reyno: enseñò a los Godos muchas ciencias y cosas morales y naturales, y sacrificios vanos de la ydolatria, por lo qual fue tenido en grande veneracion, y entonces los Godos vinieron, a ser mas discretos y prudentes en sus cosas. Quando el Emperador Valente vino a Imperar en el Imperio de Constantinopla, los Godos

reynando entre ellos el Rey Athanarico, vinieron con licencia del Emperador Valente, a reposar algunos dias en la prouincia de Bulgaria, desta otra parte del rio Danubio, y en su tiempo cayeron estas gentes en la heregia Arriana, en el año pasado del nacimiento de trezientos y vno, auiendo sido antes Catholicos, a lo qual dio lugar vn Obispo, llamado Viphila, que fue inuentor de la letra Gotica, que con el discurso del tiempo vino a llamarse Toledana, y las figuras desta letra antigua, segun hasta oy se conseruan en priuilegios muy antiguos, eran de la forma y señales, que aqui tras cada letra del siguiente ABC. nuestro se pornan.

A A B B C c D d E e F f G g H h I i K k
L l M m N n O o P p Q q R r S s T t V v X x Z z.

Estas figuras pudo ser, que huieran sido muy diferentes en su principio, de las que agora en los antiguos papeles se hallan, porque como las demas cosas van tambien esta, cambiandose, y mudando con el progreso del tiempo. Las abreuia-
turas deste modo de escriuir tienen muy

diferentes, como en las demas suertes de letras, que las otras naciones del mundo usan, y porque dello aya alguna manera de demonstracion exemplar, quiero poner aqui en la letra Gotica algunos renglones, que son del capitulo primero del Genesis.

In principio creauit d̄s celum et terram Terra autem
erat inanis. et uacua et tenebre erant super
faciem abissi et sp̄s d̄i ferebatur super aquas
Dixit q̄ d̄s Fiat lux et facta est lux et uidi-
t d̄s lucem q̄ esset bona et diuisit lucẽ a tenebris
appellauit q̄ lucem diẽ et tenebras noctem
Factũ q̄ uespe et mane dies vnus.

Estas palabras escritas en qualquiera de las letras que oy dia usan las gentes de la mayor parte de las regiones de Europa, son las siguientes.

In principio creauit Deus celum & terram, terra autem erat inanis & uacua, & tenebrae erant super faciem abissi, & spiritus Domini ferebatur super aquas. Dixitque Deus, Fiat lux, & facta est lux, & uidit Deus lucem, quod esset bona, & diuisit lucem a tenebris, appellauitque lucem, diẽ, & tenebras, noctem, factumque uespere & mane dies vnus.

Esto se ha copiado letra por letra, y figura por figura, y abreuiaura por abreuiaura de vna escritura antiquissima original, escrita en pergamino, que entre otras escrituras antiguas escritas en esta letra Gotica, se halla en mi poder.

El Obispo Viphila con falsos argumentos engañò a los Godos, gente en quien en este tiempo auia pocas letras, y los induziò a la heregia Arriana, por sobornos que le dio Eudoxio, Obispo Arriano, grande priuado del Emperador Valente, que era

Arriano,

Arriano, a quien Viphila, siendo entre los Godos persona de grande reputacion y credito y autoridad, quiso agradar, y desta manera estuieron los Godos en la heregia Arriana en dozientos y siete años, hasta que reynò en España el santo Rey Recaredo, primero deste nombre, en cuyos felicissimos tiempos en el Concilio Tolodano, que comunmente es contado por tercero de los de Toledo, confessaron nuestra santa Fè Catholica, y no faltan Autores, que cuentan por santo al Obispo Viphila, llamándole Guydila, no dando credito, a que el los induziò a ello. Los Godos que poco tiempo auia, que reposauan en las tierras de Bulgaria, començaron a ser maltratados y vaxados de algunos Capitanes Romanos, especialmente de dos, llamados Lupicinio y Maximo, que auiendo ydo a diuidir los càpos y tierras de Duumuirio, los trataron auarienta y cruelmente, lo qual no queriendo ellos sufrir, se levantaron, y tomando las armas, mataran a los Capitanes Romanos, y començaron a correr a fuego y sangre toda la Bulgaria y Tracia, y saliendo el Emperador Valente a resistirles, fue vencido en batalla, y despues quemado en casa de vn labrador, donde auia huydo, permitiendo Dios, que el herege Emperador, que tambien a los Godos auia hecho apostatar, fuesse quemado como herege, en el año arriba señalado de trecientos y ochenta y dos, y sucediole en el Imperio su hijo Graciano. El qual por refrenar la soberuia de los Godos, criò por Capitan, y despues Emperador compañero suyo a Theodosio, Principe Español, como queda visto; cuyo valor fue tanto, que el Rey Athanarico, despues de grandes guerras alcançò paz del Emperador Theodosio, en el dicho año de treziētos y ochēta y cinco, y quedando muy confederado con el Emperador Theodosio, fue con el a Constantinopla, el qual luego dentro de quinze dias, o poco mas, fallecio en Constantinopla, segun se refiriò, auiendo reynado diez y siete años, y fue enterrado en Constantinopla con mucha solenidad, como todo queda escrito.

Los Godos, viendo el mucho amor, con que del Emperador Theodosio eran tratados, quedaron en su amor y beneuolencia, y segun algunos Autores, estuie-

Tomo Primero.

ron veynte y ocho años sin elegir Rey, y otros dizen veynte y seys, y algunos catorze, y otros siete, y otros escriuen, que en el año siguiente de trezientos y ochenta y seys, auiendo solo vn año estado sin Rey, alçaron por su caudillo y Rey a vn valeroso hombre, llamado Alarico, el qual quedò por vnico Rey suyo, hasta el año de quatrocientos, o segun otros trezientos y nouenta y nueue. En el qual los Godos se diuidieron en las dichas dos parcialidades, de Ostrogodos y Vefogodos, permaneciendo los vnos con el Rey Alarico, y los otros tomando por Rey a vn principal de entre si, llamado Ragadasio, el qual y Alarico despues de muchas guerras determinaron, de destruir a Italia, y auiendo hecho grandes daños en Vngria, sucedio la muerte ya dicha de Ragadasio, y destruycion que el Rey Alarico hizo de Roma, y su muerte y eleccion en el dicho año de quatrocientos y doze, y su entrada en España con el Rey Athaulpho su inmediato sucessor en el de quatrocientos y catorze. He querido hazer este breue Epilogo de las cosas, y origen de los Godos, no tanto por lo mucho que para nuestra historia haze al caso, o dexa de hazer, quanto por seguir a la orden de algunos Autores de diligencia, que primero que yo, escriuieron historias de España, y con tanto comienço, a proceder en mi narracion desde el Rey Ataulpho, contándole por el primer Rey Godo de España, como a Principe, que primero entrò en ella, y murió y fue sepultado en España.

CAPITULO II.

De Athaulpho, Primer Rey Godo de España, y guerras que començò contra los Vandalos, y armas que los Reyes Godos trahian en sus escudos, y successos del Emperador Honorio, y muerte del Rey Athaulpho.

AThaulpho vnico deste nombre, entrò en los Reynos de España, por las ocasiones arriba referidas en el año ya señalado, del nacimiento de nuestro Señor, de quatrocientos y catorze, que fue de la Era de Cesar Augusto, año de quatrocientos y cincuenta y dos, y de dos mil y quinientos

Esto fue en la Era de 452.

nientos y setenta y siete, de la venida del patriarca Tubal a poblar a España, y de dos mil y setecientos y diez y nueve del diluio general, y de quatro mil y trezientos y setenta y cinco, de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea. Auia dos años que en Cosencia ciudad de Italia, el Rey Athaulpho auia sido alçado por Rey de los Godos, por muerte del Rey Alarico su deudo y predecessor, quando en este di-

cho año entrò en España con pretensio de la conquista suya.

El Rey Athaulpho, que por el primero de los Reyes Godos de España es contado, segun en efeto lo fue, aunque no poseyò muchas tierras en España, toda via gozò, en lo poco que reynò, de algunas tierras de la prouincia Tarragonesa, en la parte que agora dezimos Cathaluña, especialmente de la ciudad de Barcelona. De los Españoles siendo llamado, para amparo y remedio de las tyrantias, que los Vandalos, Alanos y Sueuos hazian en España, trabajò por el remedio, en cuya continuacion alcançò algunas victorias de los Alanos y Vandalos de la Andaluzia, quitandoles algunas ciudades y tierras.

Bien sera, que en este lugar, pues de aqui adelante a los Reyes Godos tenemos por Reyes de España, señalemos las deuifas y armas que trahian, los quales segun algunos Autores, a quienes sigue el Dotor Iuan Lopez de Palacios Rubios, en el tratado de *Iusticia & Iure obtentionis ac retentionis regni Nauarræ*, tenian por sus insignias y deuifas vn escudo esquartelado, poniendo en el primer quarto de la mano derecha quatro bandas negras en campo de oro, y en el segundo quarto alto de la parte yzquierda, tres coronas de oro en campo colorado, y en el tercer quarto, que es el quarto inferior de la parte derecha vn Leon rojo, teniendo en las manos vna hacha, de armas en campo blanco, y en el vltimo quarto otro Leon rojo en campo de oro, y don Alonso de Carthagená trata tambien desta materia. En algunas obras he visto pintado este escudo algo diferente, porque en el primer quarto ponen vna sola corona, y en el segundo quarto tres bandas de lado a lado derechas, y en el tercer quarto vn Leon sin hacha, y en el

vltimo quarto tambien vn Leon. Algunos Autores, siguiendo a Olao Magno en el libro segundo de la historia de los Godos quieren afirmar, que las insignias de los Reyes Godos, eran vn Leon vermejo, rapante, con el rostro buuelto atras, y el campo del escudo azul, puesto el Leon sobre tres hondas blancas y azules, pero esto es falso en armeria, contra toda mezcla y organizacion que en esta arte se obserua, porque no puede estar Leon vermejo en campo azul, por ser color sobre color, y assi necessariamente, si el Leon es vermejo, ha de ser el campo de oro, o de plata, que es color sobre metal, y en enseñar esto, a los que esta materia no entienden, no cumple que reparemos aqui, remitiendo al que en ello quisiere ser curioso al tratado breue, que sobre esto ponemos, mediante Dios en esta obra, acabada la historia de los Reyes de Aragon.

Entre tanto que el Rey Athaulpho estaua en España, Constancio de quien ya queda hablado, entrò en Francia con gentes del Emperador Honorio, y venció, y matò al tyrano Constantino en Arles, ciudad de Francia, y su hijo Constante, que por el tyrano Constancio su padre auia sido hecho Cesar, fue muerto en Vienna, ciudad del mesmo Reyno, por vn Capitan llamado Geroncio El qual procurò hazer Emperador a vn amigo suyo, llamado Maximo, pero el fue preso de los soldados, y el Maximo desterrado a España: y desta manera se rebelauan cada dia tyranos, que luego eran deshechos. Con todo esto el Emperador Honorio temiendo, que el Rey Athaulpho tornaria contra Italia, tenia tomados los passos de los Alpes, por lo qual el Rey Athaulpho deliberando echar totalmente de España a los Vandalos, Alanos y Sueuos, y dar mas en que entender al Emperador Honorio su cuñado, hizo que vn Capitán Romano, nombrado Athalo, llamandose Emperador, acometiesse a la Andaluzia y a las tierras de Africa, y que lo mesmo haria el por otras prouincias de España. El tyrano Athalo lo hizo assi, aunque siendo vencido en batalla naval por Heracliano, Capitan del Emperador, luyò a España, y siendo en ella preso, fue embiado al Capitan Constancio, que en Francia estaua, y auia pacificado a Inglaterra,

glaterra, y lleuandole ante el Emperador Honorio, solamente le fue cortada vna mano, y embiado en destierro. En premio deste seruicio, dio el Emperador Honorio la gouernacion de Africa al mesmo Capitan Heracliano, cuya ceguedad fue tanta, que rebelandose con Africa, y llamandose Emperador, vino a Italia contra el Emperador, con la mayor armada que en el mundo se viò; segun la estima que della hazen los Autores, y con todo aquel aparato, sin tentar ninguna cosa, tornò huyendo de puro pusilanimio a Africa, donde fue muerto de sus gentes, como su traycion merecia. Vn yerno suyo, llamado Sabino, a quien su suegro Heracliano auia hecho compañero suyo, huyò a Constantinopla, donde Imperaua Theodosio segundo deste nombre, excelente Emperador, nieto del grande Theodosio, y sobrino deste Honorio, como queda dicho.

Quando el Emperador Honorio apaziguò su Imperio Occidental, quisiera cobrar a España, y lo que los Godos posehiã en la Francia Narbonesa, conjunta con España, por lo qual el Rey Athaulpho viendo la guerra entre manos, y conociendo que a la Reyna Placidia su muger, a quien mucho amaua, le pesaua dello, procurò todos los medios honestos, por conseruar la paz. Los Godos sus subditos, siendo de contrario voto, viniendo a entender esto, determinarõ dar la muerte al Rey Athaulpho, la qual vn hombre muy pequeño, llamado Vernulpho, de quien el mesmo solia reyr, executò en la ciudad de Barcelona, entrando con el Rey en platicas de conuersacion, auiendo segun Iornandes, tres años que en España reynaua, y cinco que en Italia fuera alçado por Rey de los Godos, y sucediò su muerte en el año del nacimiento de nuestro Señor, de quatrocientos y diez y siete, y fue con seys

hijos sepultado en la mesma

ciudad de Barcelona,

segun Beuter.

(**)

CAPITULO III.

De Segerico, Segundo Rey Godo de España, y la orden de sucession, por donde los Reyes Godos venian, a obtener los Reynos, y muerte del Rey Segerico.

Segerico, vnico deste nombre, sucediò al Rey Athaulpho, su predecessor en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y diez y siete. A este Principe llaman de otra manera Sengerico, y otros le nombran Sigerico, y otros Sierico, y algunos Regerico, y con todos estos nombres, resultados de la negligencia de los copiadores de las antiguas obras, fue tampoco lo que reynò, que Prospero Aquitano, y otros Autores no le ponen en el numero de los Reyes. Muchos curiosos hombres destes Reynos, notando las sucessiones de los Principes Godos, que en España reynaron, suelen tratar, si su línea Real yua continuada por sucession de sangre, o eleccion de Principes, y lo que a esto se puede responder es, segun de la relación de los sucesos suyos se colige, assi de las historias, como de algunos capitulos de Concilios Toledanos, que a ambas sucessiones y a otras dio lugar la malicia de los tiempos. Algunas vezes fueron elegidos, y nombrados los Reyes Godos, por la gente de guerra, matando vnos a otros con violencias y malas formas, consistiendo el derecho del Ceptro Real en el rigor y fuerça de las armas, siendo ayudados de los Capitanes amigos suyos, como muchas vezes sucediò lo mesmo a los Emperadores Romanos, segun quedan vistos notables exemplos suyos. Otras vezes sucedian los Reyes Godos, continuandose la línea de la sangre Real, para cuyo legitimo remedio, los Reyes nombrauan en vida por Reyes compañeros y conregnantes suyos, vnas vezes a los hijos, y otras a los hermanos, o deudos, a exemplo tambien de los Emperadores, que por la mesma causa y efeto nombrauan en vida por Cesares y compañeros, a los que querian por successores, por assegurarles la sucession futura. Otras vezes fueron elegidos los Reyes Godos por nombramiento de los Principes suyos, porque entre ellos auia las dignidades, especial-

Esto fue en la Era de 455.

niente de Condes, y aun Duques, aunque el titulo de Conde, era entre ellos antepuesto al de Duque, como se notará en el capitulo quarto del libro decimo, y para ello tenian el mesmo exemplo de la sucession de los Emperadores, cuya dignidad y Monarchia fue muchas vezes dada y señalada por voluntad de los Consules, y los demas Principes del Senado Romano, llamados padres conscriptos, que gouernauan a Roma. Alguna vez en los vltimos Reyes Godos, quando dexando a la secta Arriana, vinieron a ser Catholicos, no dexaron de entremeterse en esto los prelados de España, en los santos Concilios Toledanos, como manifestará nuestra Chronica algunas cosas en evidencia suya. Estas siendo las formas y modos, por donde entre los Reyes Godos se continuò la sucession de los Principes, nunca huuo entre ellos linea de sangre, que en el señorío Real perseverasse mucho, siendo diuersas las vias, por donde ascendian a reynar, aunque estas eran las principales.

El Rey Segerico por fauor de la gente de guerra, auiendo venido a reynar, aunque era esforçado Principe, y excelente Capitan, queriendo mas tener guerras con los Alanos, Sueuos y Vandalos, que en España andauan, que con los Romanos, procurò y tentò en el principio de su reynado medios y conuenciones de paz con el Emperador Honorio, a cuya hermana la Reyna viuda Placidia, excelente y Catholica Princesa Española, muger del Rey Athaulpho su predecessor, tenia en su poder, desseando y procurando lo mesmo. Lo qual entendido por los Godos sus subditos, amigos de tornar a los robos de Italia, determinaron tambien de le matar, como al Rey Athaulpho. Escriuen algunos, que reynò vn año, pero Iornandes, y Orofio, y otros dizen, que luego fue muerto, y por esta ocasión de procurar paz, como los Godos eran mas amigos de las armas en Italia, que de lo demas mataron al Rey Segerico en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor, de quatro

417.

cientos y diez y siete.

(?)

CAPITULO IIII.

De Vballia, Tercero Rey Godo de España, y paz que hizo con el Emperador Honorio, y dotos varones que en España florecieron, y guerra contra los Alanos y Vandalos, y successos suyos, y donacion que Honorio hizo de la prouincia de Aquitania a los Godos, y otras guerras.

VBallia vnico deste nombre, sucedió al Rey Segerico su predecessor, en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y diez siete. El qual por los Godos fue alçado por Rey, juzgandole por enemigo de los Romanos. Tambien quisiera el Rey Vballia, escusar la guerra con el Emperador Honorio, y con su Capitan Constancio, y ocuparse en echar de España a los Vandalos, y a los demas estrangeros, sino que compelido a contentar a sus gentes, embió vna gruesa armada a Africa, como contra tierras del Imperio de Honorio. Cuya religion y Christiandad era tanta, que permitió Dios, que la armada de los Godos padeciéndose naufragio, fuesse destruyda, por lo qual, y porque Constancio, Capitan del Emperador Honorio, venia poderosamente contra los Godos a España, el Rey Vballia tuuo formas en el año de quatrocientos y diez y ocho con el Emperador, para alcançar la paz. La qual se concertò, tornando el Rey Vballia al Emperador a la Reyna viuda Placidia su hermana, que con mucha veneración era tratada, y capitulando que con sus Godos ayudasse contra los Vandalos, Sueuos y Alanos, al Capitan Constancio, a quien el Emperador por sus meritos le nombrò por Cesar, heredero suyo, casandose con la Reyna viuda Placidia su hermana. La qual segun Sigeberto y Prospero y otros, pariò vn hijo, llamado Valentiniano, tercero deste nombre, que fue successor de Honorio en el Imperio Occidental. Para la conseruación desta paz, auiendose dado ambas partes grandes rehenes, mucho pesò a los Vandalos, Alanos y Sueuos, cuyos Reyes escriuieron al Emperador Honorio, en el año de quatrocientos y diez y nueue, rogandole que tuuiesse paz con ellos, y que de todos tomasse rehenes de seguridad, porque ellos a si mesmos guerrearian, y como Orofio escriue, perecerian entre si, de modo que venciendo para el Emperador, fuesse in-

Esto fue en la Era de 455.

418.

718

... mortal

mortal el prouecho de la república Romana, pero no lo hizo el Emperador.

En estos tiempos en el año de quatrocientos y veynte se conuirtió a nuestra Santa Fe Catholica Idacio, escritor Español, que escriuió vna Chronica desde el Consulado primero de Theodosio, hasta el año de quatrocientos y nouenta, y segun Vaseo lo trata, y sospecha, fue Obispo de Lamego, ciudad de Portugal, y murió muy viejo, y floreció tambien Isidoro el Señor, que quiere dezir el mas viejo, que fue Obispo de Cordoua, y escriuió a Paulo Orosio, segun Iuan Tritemio Abad.

En este año començaron la guerra el Rey Vballia, y Constancio Cesar contra los Alanos y Vandalos, que tenian a la Lusitania y Betica, siendo las primeras entradas en la Lusitania, donde segun Antonio Sabellico, cerca de la ciudad de Merida, fueron vencidos los Alanos y sus compli-

ces en vna cruda batalla, en el año de quatrocientos y veynte y vno, con muerte de Atace, a quien otros llaman Achace, Rey de los Alanos, que al Rey Resplandía auia sucedido en el año passado de quatrocientos y quinze. Desta manera siendo deshecha la potencia de los Alanos, que era la mayor, los que a vida quedaron, se dieron y sugetaron a Gunderico Rey de los Van-

421. los, que en Galicia estaua. De la mesma manera el Rey Vballia y Constancio Cesar domaron a los Vandalos Silingos, habitantes en la Andaluzia, por lo qual siendo grauemente quebrantados, pidieron humilmente paz, assi al Rey Vballia, como al Emperador Honorio, que en estos dias se hallaua en Constantinopla, y dó a visitar al Emperador Theodosio su sobrino. En tanto que el Rey Vballia y Constancio Cesar estauan ocupados en la guerra de España, y el Emperador Honorio estaua en Constantinopla, se llamó en Roma Emperador vn hombre patricio, llamado Tertallo, cuya rebeliõ y tyrania fue luego deshecha por los seruidores del Emperador. Contra el qual se rebelò de nuevo otro tyrano, llamado Athalo, en la mesma ciudad, y siendo dello auisado el Emperador Honorio en Constantinopla, y Constancio en España, procuraron la buelta a Italia, y assi Constancio Cesar, dando

a entender a los Alanos y Vandalos, y aun Sueuos, que tornaua a Italia, a procurar la paz, salió de España, y llegado a la ciudad de Rauena, que en estos dias era assiento del Imperio de Occidente, donde luego tambien llegó el Emperador Honorio, no tardò en ser preso el tyrano Athalo, el qual con solo cortarle vna mano, y desterrarle a Constantinopla, fue perdonado. En este medio el Rey Vballia, juntando poderosa armada, quiso passar a Africa, y dexolo de hazer por tormenta que sobreuino en la mar.

Quando el Emperador Honorio llegó a Rauena, y hizo justicia del tyrano Athalo, conoció quanto era obligado a Constancio Cesar su cuñado, al qual en recompensa de sus meritos, crió despues por Emperador, y compañero suyo en el Imperio Occidental, con grandes fiestas y ceremonias, y como su Imperio sucedió como cosa de transito, assi no le ponemos en el comun numero de los Emperadores.

Despues ambos Príncipes cuñados Honorio y Constancio, dexando conseruar en su confederacion al Rey Vballia y a sus Godos, segun San Isidro y Seucro y otros, hizo el Emperador Honorio gracia y donacion de Tolosa, ciudad de Francia, con todas las tierras, ciudades y villas, llamadas Aquitania, hasta el mar Oceano Septentrional, segun Idacio: lo qual se ha de entender, como van corriendo las tierras por los vertientes de los Pirineos de la parte de Francia, y assi dexando a España, pasó a Francia el Rey Vballia, conseruando siempre lo que en España tenia. Los Alanos, no siendo muy contentos de seruir a Gunderico, como al Emperador Honorio, y vieron fuera de España, tornaron en el año de quatrocientos y veynte y dos, a las prouincias de Lusitania y Carthaginiense, y començaron a habitar sin tomar Rey. Tampoco el mesmo Rey Gunderico y sus Vandalos, que en Galicia con los Sueuos auian quedado, se auenian bien con Hermerico Rey de los Sueuos, a los quales los Vandalos cercaron en el año de quatrocientos y veynte y tres, en los montes Narbasos, que Seucro Sulpicio llama Erbasos, de donde el Rey Gunderico, dexado el cerco, y tambien a la prouincia de Galicia, se fue con sus Vandalos, discurriendo por la España

422. Citerior, y

423.

424. Citerior, y auiendo robado a las Islas de Mallorca y Menorca, y derrocado y destruydo a la ciudad de Carthagená de España, que desde este tiempo no pudo jamas ser la que solia: entrò en la Prouincia Bèthica con terrible espanto, y parò en ella en el año de quatrocientos y veynte y quatro. Destos Vandalos, la Prouincia de la Andaluzia, fue llamada Vandalosia, y despues quando los Moros entraron en España, corrompiendo este nombre, la llamaron de Vandalosia, Andaluzia, como oy la llamamos, dexando a su nombre primitiuo de Bèthica.

CAPITULO V.

De la muerte de Constancio, y guerras que Honorio hizo a los Alanos, Vandalos, y Sueuos, y muerte suya, è Imperio de Valentiniano tercero, y passada de los Vandalos a Africa, y muerte de San Agustín, y del Rey Vbalia.

EL Emperador Honorio, auiendo hecho en Rauena las cosas susodichas, fue a Roma, a pacificarla, y quedando su cuñado Constancio, para tornar a España, a cõcluyr la guerra començada, para echar los barbaros della, fallecio sintiendolo har to el Emperador Honorio. El qual, embiando en su lugar a vn esforçado Capitã, llamado Ecio: començò la guerra contra los Alanos, en cuya ayuda assi ocurrieron los Vandalos y Sueuos; que si los Alanos eran deshechos, lo mesmo esperauan ellos, que sin curar, de pedir la paz, acometieron a las tierras, que tenian la voz del Imperio. Cuyo Capitan Ecio, no se hallando con suficiente poder, para contra tantas y tan fuertes gentes, sobrefeyò las armas, hasta auer mas gentes, y como contra verdad esto le fuesse atribuydo a pusilanimidad, embio el Emperador Honorio a otro Capitan, llamado Castino. El qual siendo del mesmo parecer, suspendio la guerra hasta que otro Capitan, llamado Bonifacio, gouernador de Africa, grande amigo de San Augustin, vino con grandes gentes a España. En la qual ambos Capitanes, començando la guerra contra los Alanos, Vandalos y Sueuos, alcançaron muchas vitorias, y sin duda los huieran expelido de España, sino que tomando Castino y Bonifacio pundo nores,

sobre el mandar, tornò Bonifacio a Africa, quedando en España solo Castino, cuyas fuerças disminuyendose por esto, se mejorò el partido de los Vandalos, Sueuos y Alanos, que toda via perseveraron en España, para mas daños y males de la tierra.

Estando el partido de los Romanos muy flaco en España, y el de los barbaros poderoso, fallecio en Roma el Español Emperador Honorio en el año de quatrocientos y veynte y siete, auiendo Imperado treynta años, despues dela muerte del Emperador Theodosio su padre, y su hermana la viuda Emperatriz Placidia, muger que fue del Rey Ataulpho, y del Emperador Constancio, passò a Constantinopla a su sobrino el Emperador Theodosio con dos hijos, llamados Honorio y Valentiniano, que huuo en el Emperador Constancio su marido, y con la muerte de Honorio, huuo al Occidental Imperio su sobrino Theodosio, que Imperaua en Oriente.

Castino que a España gouernaua por el Imperio, entendida la muerte del Emperador, hizo en Roma a vn hombre poderoso amigo suyo, llamado Iuan, llamar se Emperador, cuya voz tomaron muchos pueblos de España, por amor de Castino, el qual de España passò con grande armada a Africa, pensando deshazer a Bonifacio su enemigo, y no siendo partes los santos medios, è interuencion del glorioso Doctor San Augustin, para ponerlos en paz: huieron vna rezia batalla, en que siendo vencido Castino, tornò huyendo a España. Con estas ocasiones, Gunderico Rey de los Vandalos tornò a hazer graues y sus acostumbrados daños en la Andaluzia, donde en el año de quatrocientos y veynte y nueue destruyò y robò a la ciudad de Seuilla: pero como sus sacrilegas fuerças quisiesse impiamente executar, en la Iglesia del martyr San Vincente, fue segun Idacio, y Seuero, y otros, por diuina permission, arrebatado del demonio en las puertas de la Iglesia, y luego muerto subitamente. Sucediole en el Reynò de los Vandalos su hijo Genserico, llamado de otra manera Gizerico, y de otros nombres, que reynò quarenta años, o segun otros, ocho años mas.

Iuan el tyrano, que en Roma se auia llamado Emperador, fue preso y muerto en Rauena, en el año de quatrocientos y treynta y dos, por las gentes del Emperador Theodosio, el qual

nom-

nombrando por Cesar del Occidental Imperio a su primo Valentiniano, fue preso Castino, Capitan de España, yendo a meterse en Roma, donde estaua el Capitan Ecio, arriba nombrado, su confederado, el qual siendo tambien preso, fue desterrado Castino: pero a Ecio hizieron Capitan contra los Godos. La Biuda Emperatriz Placidia y su hijo Valentiniano Cesar, con voluntad del Emperador Theodosio, de Cesar, fue hecho Emperador Augusto, siendo en el numero de los Emperadores sexagesimoséptimo, segun nuestra cuenta, y por ser nieto del Emperador Theodosio, se puede contar por Español este Emperador Valentiniano, tercero deste nombre.

El Capitan Ecio reduziò a sus limites al Rey Vbalia, que conquistando pueblos de Francia, auia assidiado a vna ciudad, llamado Archilla, y no passò adelante contra los Godos, por nueuas guerras que con los Borgoñones y Scotos se le ofrecian, y toda via para los mouimientos que los Godos tentassen en España, puso cerca de Taragona a vna legion, con vn Capitan llamado Sebastian. Genserico Rey de los Vandalos, aprouechandose de ocasion de semejantes rebueltas, y siendo como moço y valeroso, amigo de estruendo de armas, prosiguiò las guerras e incendios, que su padre auia començado. Tambien Bonifacio gouernador de Africa, rebelandose contra el Emperador Valentiniano, como huuiesse vencido a las gentes del Emperador su señor, los Godos cobrando grande animo, y no curando mucho de la legion del Capitan Sebastian, calaron dentro en España contra los Vandalos, los quales de otras gentes que contra ellos pelearon, auia muerto mas de veynte mil hombres. Entre tanto el Emperador Valentiniano, embiando nueuas gentes a Africa, vino hu- yendo el tyrano Bonifacio a las tierras de Alger, Bugia, y Oran, llamadas Mauritania Cesariense, y de alli el tyrano Bonifacio embiò a rogar a Genserico Rey de los Vandalos, que passasse a Africa, y le daria aquellas tierras, con que lo restante de Africa le ayudasse a cobrar. El Rey Genserico, aunque no quisiera dexar tan buena tierra, como la Andaluzia, toda via acordò, hazer temiendo al poder del Rey Vbalia, que con sus Godos caminaua contra

ellos, y assi los Vandalos dexaron a España, y passaron a Africa por Mayo, del año de quatrocientos y treynta y tres, auiendo segun la cuenta que traemos, veynte y dos años, menos cinco meses, que en España auian entrado. Desta manera los Vandalos ydos a Africa, y los Alanos viuiendo sin Rey, quedò a los Godos la competencia con los Romanos y Sueuos, cuyo Rey Hermerico, auiendo hecho en la Lusitania grandes robos, y cerca de Merida defacatos contra la Virgen y Martyr Santa Eulalia, cayò en este año en vna prolixa enfermedad, que le durò siete años.

Los Godos fueron apoderandose poco a poco de España, no bastando la resistencia del Capitan Sebastian, y de sus gentes Romanas, por lo qual el Emperador Valentiniano hizo paz en Africa con los Vandalos, que segun Sigiberto dize, como langostas destruyan a Africa. Durante esta calamidad, el sagrado Doctor San Augustin, estando cercado de estos Vandalos, en su ciudad de Bona, fue desta vida a gozar de la perdurable, en veynte y ocho de Agosto, dia Sabado del año de quatrocientos y treynta y siete, del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de setenta y leys años, auiendo gouernado santissimamente a su Obispado quarenta años, al tercero mes del cerco, de los catorze que durò. Estando las cosas en estos meritos, quisiera el Rey Vbalia passar a Africa, a hazer guerra a los Vandalos, pero atajole la muerte, la qual auiendo veynte años que reynaua, fue en el dicho año de quatrocientos y treynta y siete, en que fue desta vida el glorioso San Augustin. Sigeberto Gemblacense pone su muerte dos años despues, en el año de treynta y nueue, y entonces concuerda bien la cuenta de la Chronica General, y lo que se colige de Orosio y Prospero y de otros, que dizen auer reynado veynte y dos años, como en el mesmo Sigeberto se vee, que por dezir veynte y dos años, se lee dos, y assi en esto don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobispo de Toledo, y don Alonso de Carthagená, Obispo de Burgos, que escriuen no mas de tres años, recibieron engaño.

433.

437.

CAPITULO VI.

De Theodorico Quarto Rey Godo de España, y Hermerico y Rechilano, Reyes de los Sueuos y guerras suyas, y muerte de Hermerico, y santos martyres Españoles, que por manos del Rey Genferico padecieron, y successos de los Godos, y muerte de Rechilano, y succession de Recciaro en el Reyno de los Sueuos.

Esto fue en la Era de 475.

Theodorico, primero deste nombre, sucedio al Rey Vbalia su predecessor en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y treynta y siete. A este Rey Theodorico otros llaman Theodoredo, y algunos Theudoredo, y tambien Theodoro, en cuyo primer año de reynado Hermerico Rey de los Sueuos, que con los Gallegos auia traydo largas guerras, hizo paz con ellos, estando muy doliente, por lo qual a exemplo de los Emperadores, que creauan Cesares, para futuros Emperadores y coadjutores, nombrò por compañero suyo en el Reyno, y por successor a vn hijo suyo, llamado Rechilano. Al qual embiando su padre contra los Romanos, corrió por la Andaluzia, donde cerca del rio Guadexenil huuo vna batalla con grandes gentes de Andenoto, Capitan del Emperador Valentiniano, y siendo vécido, echò a huir el Capitan Romano, de cuyas riquezas, tomando mucho oro y plata, boluio el Rey Rechilano vitorioso a la Lusitania, donde segun San Isidro, y otros muchos Autores: puso cerco sobre la ciudad de Merida, la qual tomando, quedò aquella ciudad desde en adelante en algunos tiempos por los Reyes Sueuos.

Grandes eran las tribulaciones, que en estos dias tenia el Imperio Occidental, por que los Godos y Sueuos yuan ganando a España, y los Francos y Burgundiones, y Britanos a Francia, los Scotos y Anglos a Inglaterra con Escocia, los Hunnos a Vngria, los Vandalos a Africa, y cada nacion destas dexauan sus nòbres a las tierras, donde parauan: como los Francos, de Gallia hizieron Francia, y los Burgundiones a Borgoña, y los Britannos de Inglaterra a Britania de Francia, y los Scotos a Escocia, y los Anglos a Inglaterra, y los Hunnos, de Panonia hizieron Vngria, aunque España siempre conseruò su antiguo nombre.

En estas rebueltas, Theodorico Rey de los Godos, como animoso Principe, no queriendo perder tan buena ocasion, para ampliar sus Reynos, acometio en el año de quatrocientos y treynta y nueue las tierras de Francia, vezinas a las suyas, especialmente a la ciudad de Narbona, la qual segun Prospero, con largo cerco la apretò con fuerza de armas y hambre, pero ocurriendo con gentes y vituallas vn Capitan, llamado Littorio, fue descercada, y librada de las manos de los Godos, que les fue forçado retirar, con que la ciudad fue bastecida de abundancia de vituallas y frescos presidios. La enfermedad de Hermerico Rey de los Sueuos yendo a la larga, falleció en el año de quatrocientos y quarta, auiendo Reynado treynta y dos años, pero en España no mas de veynte y nueue, y sucediole su hijo constituydo por heredero, el Rey Rechilano, el qual siendo valeroso Principe, conquistò a la ciudad de Seuilla, y luego al resto de la Andaluzia, y a la Prouincia de Carthagenas, y assi perecio en la Andaluzia el nombre de los Silingos, que queda dicho, ser tambien Vandalos. En estas rebueltas Sabino, Arçobispo de Seuilla, fue echado contra toda razon en el año siguiente de quatrocientos y quarenta y vno de su Arçobispado, y puesto en su lugar Epiphanio, intruso.

Los Vandalos auiendo caydo en la heregia Arriana, no contentos con dominar a Africa, començaron a perseguir a los Catholicos Christianos, por lo qual el barbaro y sectario Rey Genferico, a quatro Santos y graues y dotos varones Españoles, llamados Archadio, Probo, Paschasio, y Eutichio, que por sus muchos meritos, auia tenido consigo en grande priuança y autoridad, hizo padecer santa y constantissima muerte de martyrio por nuestra Santa Fè, porque, segun Prospero, no auiendo querido, dexarse caer en las heregias Arrianas, los auia desterrado primero, y despues dados crudas muertes. No parò aqui su crueldad, porque a vn santo muchacho, llamado Paulillo, hermano de Paschasio y Eutichio, siendo por su hermosura, arte, y habilidad muy amado de Genferico, como nunca le pudo quitar de la constancia de la Fè Catholica, por ruegos ni amenazas, ni por golpes, ham-

439.

440.

441.

hambre, ni esclauitud, hizo por ello matarle el herege Rey, padeciendo glorioso martyrio el santo muchacho, con animo excediente a sus tiernos dias.

442. En este medio los Godos desde el año passado de quarenta, tratauan guerras en Francia con Ecio, y su Lugartiniente Litorio, Capitanes del Emperador Valentiniano, llevando los Godos lo peor, en especial en el año de quatrocientos y quarenta y dos, por lo qual despues de mucha sangre vertida, se assentò paz en este año entre los Godos y el Emperador Valentiniano. Contra el qual Genferico Rey de los Vandalos, soberuio por auer alcançado a Africa, vino poderosamente en el año de quatrocientos y quarenta y tres a Sicilia, y la huiera tomado, si el Emperador Valentiniano al Capitan Sebastian, que en España residia, no huiera mandado, que con la mayor armada que pudiese juntar, passando a Africa, tomasse la tierra. Certificandose desto el Rey Genferico, tornò a priessa a Africa, no curando de Sicilia; con que el Capitan Sebastian quedò tan soberuio y ambicioso, que desseando alçarse con lo que el Emperador Valentiniano posehia en España, tratò medios con los Godos y Sueuos, para que todos tres partiendo entre si a España, tirassen todo al Emperador Valentiniano. Los Godos y Sueuos, fingiendo ser contentos dello, lo dissimularon por algunos dias, hasta que despues le mataron los mesmos sobre seguro, con digna muerte de aleuoso. Passadas estas cosas, Rechilano Rey de los Sueuos, que toda via holgaua de tener paz con el Emperador Valentiniano, le tornò en el año de quatrocientos y quarenta y cinco el Reyno de Toledo, por conuenio de paz, la qual durando, y segun el Arçobispo don Rodrigo, auiendo ocho años que reynaua, falleciò el Rey Rechilano en la ciudad de Merida en el año de quatrocientos y quarenta y ocho, siendo ydolatra, y sucediole su hijo Recciaro, Principe magnanimo y belicoso.

CAPITULO VII.

De las guerras de Recciaro Rey de los Sueuos, y Concilio de Braga, diligencia de Santo Turibio, Obispo de Astorga, y iratase de Iuliano Pomerio escritor, y successos del Oriental Imperio, y la famosa batalla de los campos Cathalaunicos contra el Rey Attila, y muerte del Rey Theodorico.

10 **R**ecciaro Rey de los Sueuos de España, auendose hecho Christiano, y alcançado el Reyno de los Sueuos, casò con hija del Rey Theodorico, con quien segun San Isidro, tomando altos pensamientos, de conquistar en España, y fuera, grandes tierras, entrò poderosamente en el año de quatrocientos y quarenta y nueue, destruyendo a las tierras de los Vascones, de donde passò para el Rey Theodorico su suegro, con cuya ayuda entrò en las tierras de la Celtiberia, que por el Emperador Valentiniano estauan, rompio la paz que su padre auia concertado, y robò, y talò a la ciudad de Zaragoza, y acometiò otras tierras de la prouincia Tarragonesa, de donde passando al Reyno de Toledo, y auiendo hecho grandes robos y talas, tornò a los suyos, lleno de despojos y vitorias ciuiles.

20 Venido el año de quatrocientos y cincuenta, por vna carta llena de persuasion Apostolica, que San Leon Papa, primero deste nombre, de nacion Toscano, successor de Sixto tercero, siendo santissimo y dotaron, escriuio a San Turibio, de nacion Gallego, Obispo de la ciudad de Astorga, le mandò que en Galicia juntasse Concilio, el qual siendo nacional, es por algunas razones verisimil, que se congregò en la ciudad de Braga, que fue el quinto de los celebrados en España, segun el numero nuestro. Este Concilio de Braga fue contra la heregia Prisciliana, que duraua toda via, al qual acudieron los prelados de España, y porque el Papa San Leon auia escrito en su Epistola, que esta heregia era la peor de todas, y auia mandado que ningunos libros prohibidos por la Iglesia, no anduuiessen entre los Catholicos: ordenaron reglas contra la heregia Prisciliana, dirigiendolas a Balconio prelado de la mesma ciudad de Braga. Fue este San Turibio Obispo de Astorga tan grande fieruo

449

450

siervo de Dios, que como en la ciudad de Palencia los hereges Priscilianistas no se quisiesen convertir, por sus oraciones, y predicaciones a nuestra Santa Fè, y dexar a los errores, assi crecio el rio Carrion, que saliendo de madre, anegò a la ciudad. En estos tiempos florecio en letras Iuliano, cognominado Pomerio, de nacion Africano, de la Prouincia de Mauritania, que a modo de dialogo escriuió segun Vaseo lo refiere, ocho libros de la Anima y otras obras, pero en el octauo libro siguiendo a la falsa dotrina de Tertuliano, dixo, que la Anima era corporea. No era este Iuliano, como algunos han escrito, aquel santo prelado Arçobispo de Toledo San Iulian, por que de dos Santos Arçobispos, llamados Iulianos, que en la Santa Iglesia de Toledo ha auido, aun el primero, que era vigesimo segundo Arçobispo de Toledo, fue muchos años despues deste tiempo, por que sucedio a Montano, vigesimo primo Arçobispo de Toledo, que en el Concilio Toledano, que comunmente es contado por segundo, que en el año de quinientos y treynta, o segun otros, veynte y cinco se celebrò, presidio, de modo que como Montano Arçobispo de Toledo presidiese en este Concilio, y San Iulian aun fuesse successor suyo, està claro, no auer sido Arçobispo de Toledo este Iuliano pomerio, por que el primer Iuliano, Arçobispo de Toledo, florecio en santidad, letras y prelacia ochenta años despues destos tiempos: y el segundo ciento y treynta, y aun comunmente por el segundo entienden esto, como en su lugar lo diremos.

Andando el Imperio Occidental en graue confusion, y Ecio muy ocupado en guerras de Francia, fue el Emperador Valentiniano a Constantinopla, a ver a su primo el Emperador Theodosio, que con mas autoridad y paz Imperaua, y deste camino auiendo casado con Eudoxa, hija del Emperador Theodosio, y obteniendo fauor, para deshazer a las tyrantias, que Genserico cometia en Africa, tornò a Italia: pero las gentes que el Emperador Theodosio embiaua contra Africa, tornaron desde Sicilia para la Tracia, porque Attila Rey de los Hunos auia entrado en aquella Prouincia, robando a las tierras del Imperio, y tomado muchas ciudades.

Entendiendo el Emperador Theodosio en la resistencia del Rey Attila, murio en el año, segun algunos, de quatrocientos y cincuenta y vno, aunque segun otros, dos años despues, pero lo primero tengo por mas verisimil, y assi Imperò en Oriente veynte y ocho años, y murio de treynta y seys, y sucediole en el Imperio Oriental vn valeroso hombre, aunque no de claro linage, llamado Marciano, unico deste nombre, que casò luego con Pulcheria, hermana del muerto Emperador Theodosio, aunque siempre por voluntad della, conseruaron virginidad y limpieza. Este nuevo Emperador Oriental Constantinopolitano Marciano, que en el numero nuestro es sexagesimo octauo Emperador, aunque en el numero de los de Constantinopla duodécimo, se dio tal cobro contra el poderoso Attila, y sus coadyutores, que dexando a la Tracia, huieron de boluer a Vngria, donde tenian ya su asiento.

Theodorico Rey Godo, despues que casò a vna hija suya con Hunerico, hijo de Genserico Rey de los Vandalos, Hunerico, por sospecha que della tuuo, que le queria dar veneno, la tornò a su padre, auiendole cortado las narizes, y hecho otros graues denuestos. Fue grande el enojo, que de la injuria de su hija recibio el Rey Theodorico, y no menor el cuydado, que el Rey Genserico tomò, cobrado por enemigo al Rey Theodorico, que juntandose con el Emperador Valentiniano, a quien tanto tenia ofendido, temio, que ambos le echarian de Africa: por lo qual con grandes ruegos y dones solicitaua Genserico al Rey Attila, hiziesse guerra al Imperio Occidental, segun Iornandes. Attila oyendo los ruegos de Genserico, y siendo persuadido de los suyos, pues en el Oriental Imperio hallauan grande resistencia en el Emperador Marciano, diessse sobre el Occidental, que muy disminuydo, y quebrantado estaua: acometio en el año de quatrocientos y cincuenta y dos, con numero terrible de quinientos mil hombres al Imperio de Valentiniano, con gentes tan espessas como enxambres. Conquistando primeramente en Alemaña a las ciudades de Espira, y Constancia, Colonia, Argentina y Basilea y otras muchas, atrauesò al Rin, para baxar a Francia, donde hizo muchos daños, como Paulo Emilio Veronense refiere.

451.

452.

Sabidas estas cosas por el Emperador Valentiniano, y por Ecio su Capitan, hizo el Emperador paz con el Rey Genserico, que por estar malquisto de los suyos, holgò dello, y Ecio vnica salud y proteccion del Imperio Romano, que en Francia estaua, pudo tanto que a sus enemigos conuirtió en amigos, y confederados contra tan admirable poder, representandoles que los designos del Rey Attila tirauan a querer se hazer Monarcha, destruyendo a todos. Primeramente ayudò a Ecio Theodorico Rey de los Godos con todo su poder, y dos hijos suyos primogenitos, llamados Thurisundo y Theodorico, que lleuò consigo, dexando en casa quatro, llamados Federico y Turico, Rotemero, y Himmerit. Ayudò tambien esta grande empresa Meroueo, o como otros elcriuen Meroneo, tercer Rey de Francia, y Guandicarò Rey de Borgoña, Sanguibano Rey de los Alanos, y otros muchos Principes y naciones, con grandes poderes y gentes, que llegauan a otros quinientos mil hombres. Attila Rey de los Hunos, que se llamaua miedo y espanto del mundo, y flagello y castigo de Dios, trahia consigo a Ardarico Rey de los Gepidas, y Andarico y Theodomir, y Valamir, Reyes de los Ostrogodos, y cõ ellos al Rey de los Marc-
miros, y a otras gentes y naciones: de manera que desta vez juntandose en Francia la potencia de Europa, estuuò el mundo a la mira, esperando el suceso de tantas y tan brauas y soberuias gentes. Quando el Rey Theodorico salio con su grande poder de Godos y Españoles, el Rey Attila estaua, segun diuersos Autores, potentissimo sobre Orleans, ciudad bien conocida en Francia, de la ribera del rio Luera, a dos jornadas de Paris, y juntandose con Ecio y los Reyes sus valedores, se començò vna de las grandes guerras, que en el mundo passò jamas, y tal fue, que refieren muchas Chronicas, que antes de venir a batalla, murieron nouenta mil hombres. Al cabo en los campos Cathalaunicos, cerca de la ciudad de Tolosa se dio, segun Cassiodoro y Seuerò Sulpicio, y otros en el año siguiente de quatrocientos y cinquenta y tres, vna cruda y sangrienta batalla, llamada de los campos Cathalaunicos, que fue de las mayores del mundo, y aun muchos

la cuentan por la mayor de todas. Murieron en ella de ambas partes ciento y ochenta mil hombrès, cuyo numero otros hazen mayor, y murieran muchos mas, si la noche no los despartiera, quedando vencido el Rey Attila, y los Reyes sus valedores, aunque tambien quedaron muertos en esta batalla Theodorico Rey Godo de España, y de Francia de los Godos, y Meroueo Rey de Francia, que murio con quinze mil Franceses. Desta manera auiendo diez y seys años que reynaua, murio en esta batalla el Rey Theodorico en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y cinquenta y tres. En las historias Francesas se señala esta batalla algunos años despues, como nuestra historia hará adelante algun apuntamiento sobre ello, y Hermanno Contracto y Mattheo Palmerio la señalan tres años antes, en el año de cinquenta, y otros la ponen en otros años.

CAPITULO VIII.

De Turismundo, quinto Rey Godo de España, y como quiso destruir al Rey Attila, y fundacion de Venecia y muerte del Emperador Valentiniano, y del Rey Theodorico.

Turismundo, vnico deste nombre, sucedio al Rey Theodorico su padre en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y cinquenta y tres: el qual siendo Principe, que no degeneraua del Rey su padre, como conociesse en el dia siguiente despues de la batalla, ser muerto el Rey su padre, por no auer parecido en la noche passada, y otro dia hallasse a su cuerpo muerto, tomaron tanto enojo el y los Españoles y Godos, que propuso de combatir al Real del Rey Attila, en vengança de la muerte paterna, y acabarle de destruir, y lo huiera hecho, si como muchos Autores dizen, Ecio no le huiera estoruado con cubiertas falsas, temiendo que con sus gentes vencedoras, despues de deshecho a Attila, daria sobre los Romanos, y persuadiendole con esta paliacion, que tornasse a dar cobro a sus estados, antes que sus hermanos se le alçassen, con lo que a el pertenecia, o Recciaro Rey

Esto fue en la Era de 491.

Rey de los Suevos, su cuñado, se los tomase, cesò dello. Considerado el animo grande del Rey Turismundo, viendo el Rey Attila, que le querian combatir, y que estaua a punto, de perderse, estuuò tan desesperado, que refieren que se quiso matar, antes de verse acabado de destruyr, mas por consejo de Ecio, cessando la cosa, el Rey Attila tuuo lugar, de salir a su saluo de Francia, y tornar a Vngria, que dias auia la posesia. Desta manera tornò el nueuo Rey Turismundo a sus estados, sin hazer nada, como lo refiere Sigeberto, pudiendo auer acabado de destruyr a la soberuia y ambicion del Rey Attila, sino le distrayera dello Ecio, aunque el Arçobispo don Rodrigo fiente lo contrario, diziendo que a Attila hizo huyr a la otra parte del Danubio, cõpeliendole a tornar, adonde antes habitaua. El Capitan Ecio con esta vitoria buuelto a Roma, fue recibido del Emperador Valentiniano, con la mayor honra y fiestas, que se pudieron pensar: pero por el Emperador viniendo a ser sospechoso, por murmuraciones con aparencias de verdades, de no auer acabado de destruyr al Rey Attila, pues el Rey Turismundo lo queria, y se tenia entendido, que fueran partes, presumiose que auia trato entre los dos, de alçarse Ecio con el Imperio, por lo qual fue muerto, por mandado del Emperador.

El Rey Attila, segun algunos escriuen, acometio despues a los Vefogodos: pero tornò vencido del Rey Turismundo, de quien otros dicen, q̄ Attila haziendo guerra, vexò a los Alanos, y fue vencido, y puesto en huyda por Turismundo, que les fue a ayudar. Mucho holgò el Rey Attila de la muerte de Ecio, de quien temia mas, que de quantos Capitanes auia en el mundo, y por esto no estimando tanto al Emperador Valentiniano, baxò a Italia con grande poder, y no solo vencio en batalla a los Romanos, pero con porfioso y largo cerco destruyò a Aquileya, ciudad, vna de tres en Italia. De las gentes de las reliquias desta batalla, que no se teniendo por seguras en la tierra, se quisieron reparar en el elemento de la agua, en vnas Isletas pequeñas del mar Adriatico, fue començada en este tiempo, a fundarse la opulentissima ciudad de Venecia, tan illustre en el mun-

do, por tierra y agua. El soberuio Attila auiendo tomado muchas ciudades de Italia, quisiera passar a destruyr a Roma, y lo hiziera, sino le huuiera estoruado la intercession de San Leon Papa, antes nombrado, por cuyos ruegos tornado a Vngria, pidio con fieros y soberuia al Emperador Valentiniano a Honoria su hermana por muger, amenazando assolar a Roma. Todauia por esto y porque Honoria le queria por marido, fue embiada a Vngria, donde por ecessos sobrados que en las bodas hizo en comidas y beuidas, murio de subito el Rey Attila en el año de quatrocientos y cincuenta y cinco. Su muerte y vltimos cuentos, aunque a nuestra historia no tocauan, he querido tocar, por dar fin a los sucessos de la sobredicha famosa batalla.

Despues desto fue poco, lo que viuio el Emperador Valentiniano, que desde sus tiempos perecio casi del todo el Imperio Occidental, parando toda la Monarchia en Oriente en los Emperadores Constantinopolitanos, hasta que venido, a Imperar en Occidente Carlo Magno, tornò de nueuo a auer dos Imperios, Oriental, y Occidental, y assi auiendo Imperado veynte y quatro años, sucedio su muerte en la ciudad de Roma en el campo Marcio en el año siguiente del nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y cincuenta y seys.

En el mesimo año, no se logrando la vida de tan magnanimo Principe, como era el Rey Turismundo, adolecio, y estando le sangrando, fue muerto a traycion, auiendo segun Sigeberto y Iornandos, reynado tres años, falleciò primero que el Emperador.

CAPITULO IX.

De Theodorico Sexto, Rey Godo de España, y muerte de Recciaro Rey de los Suevos, y suçesion de Masdra, y guerras de Theodorico, y saco de Roma por los Vandalos, y scismas de Reyes entre los Suevos, y suçesion del Oriental Imperio.

Theodorico, segundo deste nombre, sucedio al Rey Turismundo su hermano en el dicho año del nacimiento de quatrocientos cincuenta y seys, por no dexar hijos el Rey su hermano. Este Rey Theodorico alcançò gracia y facultad, para

455.

456.

Esto fue en la Era de

424.

457.

ta entrar en España, del Emperador Valentiniano por fauores, que en guerras, que el Emperador tratò con los Franceses, le dio, y assi obtuuo licencia para conquistar las tierras de España, siendo el primero Rey Godo, que este Imperio tuuo en ella. Su cuñado Reccario Rey de los Sueuos, falliendole a la resistencia, huieron en el año de quatrocientos y cincuenta y siete vna batalla rezia, y bien reñida, junto al rio Urbico, a tres leguas de la ciudad de Astorga, en la qual siendo vencido el Rey Reccario, determinò de desamparar a España, y passar a Africa a la proteccion de Gensericco Rey de los Vandalos, su antiguo conocido, y para ello metiendose en vna naue, començò a nauegar para Africa, pero dando buelta con tormenta, vino segun Iornandes, a dar en Porto, ciudad de Portugal, donde siendo preso y lleuado ante su cuñado el Rey Theodorico, fue por su mandado muerto, auiendo reynado sobre los Sueuos nueue años. Muerto el Rey Reccario, no tardò el vitorioso Rey Theodorico, en llegar a la ciudad de Braga, donde segun Lucas de Tuy, por auerse dado inconsideradamente, hizo grandes daños, y prendio a muchos Romanos, siendo este pueblo, como queda visto, ciudad Metropolitana de aquella region, y aficionada a los Reyes Sueuos. En cuyas tierras luego puso el Rey Theodorico por Governador, y Lugarteniente a vn Capitan, llamado Acliulpho Auerno, el qual viendo la ausencia del Rey Theodorico, como tyrano y desleal, no tardò en mandar a los Sueuos, q̄ le tuuiesen por Rey. Sabida por el Rey Theodorico la tyrania y rebeliõ, luego fue contra Acliulpho, al qual venciendo en los primeros rencuentros, priuole de la vida, y Reyno vsurpado, y los Sueuos temiendo la indignacion del Principe enojado, escriue Iornandes, que pusieron por intercessores del perdon a sus Prelados y Sacerdotes. Ellõs no solo alcançaron el perdon, mas aun con grande liberalidad del Rey Theodorico les hizo gracia, que pudiesen tomar por Rey a qualquiera persona, que escogiesen de su nacion, y assi segun San Isidro, los Sueuos, que destas guerras auian escapado, alçaron por Rey a vn principal varon de su nacion Sueua, llamado Masdra, hijo de vn hombre Sueuo,

Tomo Primero.

llamado Massilla. Concluydas estas cosas, el Rey Theodorico passò con sus gentes a la Lusitania, donde quisiera, destruir a la ciudad de Merida, sino que espantado y temeroso de la virgen y martyr Santa Eulalia, patrona y protectora de aquella ciudad, mudando proposito, tornò a Francia con la tercia parte de su exercito, embiando otra tercia parte con vn Capitan, llamado Cherulla, a la Andaluzia. A cuya Metropolitana ciudad de Seuilla tornò este año Sabino Arçobispo de la mesma ciudad, siendo echado de Francia, donde auia andado veynte años, y la otra tercia parte, embio a Galicia con dos Capitanes, llamados Sigerico, y Nepociano, los quales en la ciudad de Lugo destruyeron, y robaron a los Sueuos, como lo refiere San Isidro.

En tanto que estas cosas passauan en España, padecia mil crueldades la misera Roma, cuyo Imperio auia vsurpado vn tyrano, llamado Maximo, matador del Emperador Valentiniano, y aun por fuerça se auia casado con la viuda Emperatriz Eudoxia, muger que como queda escrito, auia sido de Valentiniano, la qual segun Procopio y Paulo Emilio, y Cassiodoro, y todos los demas Autores, en vengança de la muerte del Emperador su marido, y de la auer tomado por fuerça por muger, hizo venir de Africa al Rey Gensericco, que aportando en Italia con trezientos mil hõbres, y no osando el tyrano Maximo, esperarle en Roma, fue muerto luego, huyendo por vn Capitã llamado Vrsò. Entonces el Rey Gensericco entrò sin resistencia en Roma, donde en catorze dias q̄ estuuò, fue mucho lo que robò, aunque como Pero Mexia y otros a quienes el sigue, escriuen a ruego del Papa San Leon templò su yra, en no derribar a la ciudad, y matar a las gentes, ni quemar a lugares sagrados, pero robando a los vnos y a los otros, y cautiando a muchos millares de Romanos, hizo lo mesmo de otras muchas ciudades, y tierras de Italia, especialmente destruyò a Capua, y tentando, aunque en balde de querer hazer lo mesmo de la ciudad de Napoles, boluio a Africa, cargado de despojos, lleuando consigo a la viuda Emperatriz Eudoxia con dos hijas suyas,

R

de las

de las quales a la vna casò con Trasmundo su hijo, y suçessor en los estados, y la otra despues con la Emperatriz su madre, boluiò a Constantinopla, por partido de pazes que el Rey Genserico hizo con el Emperador Marciano. Luego en Roma fue alçadò por Emperador vn varon patricio, llamado Auito, cuyo nombramiento aprouò el Emperador Marciano.

458. Andando en tanta declinacion el Imperio Occidental, que ya no podia resollar, vn Capitan llamado Agrippino, vendiò por trato en el año siguiente de quatrociētos y cinquenta y ocho, al Rey Theodorico la ciudad de Narbona, que hasta agora auia posseido el Imperio Romano, que cada hora se yua mas decayendo. En el mesmo año los Sueuos diuidiendose en dos parcialidades, se reuelò la vna parte contra el Rey Masdra, y eligiò por Rey a vno, llamado Frauta, el qual falleciendo luego, tornaron los mesmos, a tomar por Rey a otro, llamado Rechimundo, con quien el Rey Masdra haziendo pazes, dize San Isidro, que robò juntamente a las tierras de Lusitania el Rey Rechimundo.

459. *Passadas estas cosas, no viuiò mucho el Emperador Marciano, que fue muy buen Principe, el qual con ponçoña que le dieron, fue muerto en la ciudad de Constantinopla en el año de quatrociētos y cinquenta y nueue, auiendo Imperado ocho años, y sucediòle al Emperador Flauio Valerio Leon, primero deste nombre Leon, que fue sexagesimo nono Emperador, segun nuestra cuenta, y decimo tercio entre los Constantinopolitanos, y el primero de la nacion Griega, que tuuo el Griego y Oriental Imperio Constantinopolitano, natural de vna ciudad, llamada Bessica, y en el primer año de su Imperio falleciò en Roma Auito, que se llamaua Emperador, en cuyo lugar fue elegido otro, llamado Mayorano, o Mayoriano, muy buen Principe, cuyo nombramiento confirmò el Emperador Leon.*

CAPITULO X.

De la muerte de Masdra Rey de los Sueuos y secessiones de Frumario, y de su hijo Remismundo, suçessos del Imperio Romano, y lo que el Papa Hilario proneyò en cosas tocantes a los Obispos de Calahorra y Barcelona, y muerte del Rey Theodorico.

460. Venido el año siguiente de la natiuidad de nuestro Señor de quatrocientos y sesenta, Masdra Rey de los Sueuos, falleciò por muerte, que los Sueuos sus propios subditos le dieron, auiendo tres años; q̄ reynaua, y en su lugar los Sueuos de su parcialidad alçaron por Rey a vn varon señalado de entre si mesmos, llamado Frumario. Entre el qual y Rechimundo Rey de los Sueuos de la parcialidad y bando contrario se comouieron tales guerras ciuiles y domesticas, que no pararò, hasta q̄, segun escriue san Isidro, Frumario, nueuo Rey quemò a Betanços, y el Rey Rechimundo a Lugo y Orense, y otras tierras, de que recibì Galizia grandes trabajos, daños è inquietudes. Mayorano, q̄ en Roma se llamaua Emperador, siēdo muy buē Capitā, residia ordinariamente en las marinas de Italia, por hazer mayor resistenciā a los Vandalos Africanos, que con continuos robos y saltos vexauan a Italia. De donde vino a España, a la ciudad de Zaragoza, a dar orden en adereçar vna gruessa armada, para yr a Africa, a destruyr a los Vandalos, pero aconsejandole lo contrario algunos de los suyos, que del Rey Genserico eran sobornados, dexò el viaje, y tornò a Italia, donde en el tercero año de su elecion, o Imperio, fue muerto por Recimero varon patricio, y en su lugar fue nombrado por Emperador, otro llamado Seueriano en el año de quatrocientos y sesenta y dos.

462. Venido el año de quatrocientos y sesenta y quatro, Falleciò Frumario Rey de los Sueuos, auiendo quatro años, que reynaua, en cuyo lugar sucediò en el reyno vn Principe, llamado Remismundo, a quien otros llaman Arismundo, hijo del Rey Masdra, y alcançando todo el señorio de los Sueuos, hizo paz con los Gallegos, el nueuo Rey Remismundo. En cuyo tiempo vn apostata, llamado Ajax, que era Frances, cayendo en la heregia Arriana, vino a España, donde inficionò con sus errores a los Sueuos, los quales, segun Lucas de Tuy, estuuieron nouēta años en este error. En este año muriò Ederico, hermano del Rey Theodorico en vna batalla que huieron los Godos con los Franceses cerca del rio Luera. Escriue Pero Mexia en su historia Imperial, que los Alanos saliendo de España

466. España con vn Rey llamado Biorgo, passa ron a Italia, con intencion de conquistarla, y asentando en la Prouincia, que agora llamamos Lombardia, conquistaron algunos pueblos, y fueron con muerte de su Rey Biorgo vencidos en batalla cerca de la ciudad de Bergamo por vn patricio Romano, de nacion Godo, llamado Rethiner, Capitan de Seueriano, que se llamaua Emperador, el qual auiendo quatro años no cumplidos, que se llamaua Emperador murio en Roan, ciudad de Francia en el año de quatrocientos y sesenta y seys, en cuyo lugar fue nombrado por Emperador de Roma vn singular Capitan, llamado Anthemio, yerno que fue del Emperador Marciano. Contra este nuevo Principe Anthemio vino en este año el viejo Rey Genserico cō poderosa armada a las marinas de Italia, donde cō fauor del Emperador Leon, que con gruessa armada auia embiado a vn Capitan, llamado Basilisco, a quien Matheo Palmerio llama Asilico, cuñado de Anthemio, fue vencido el Rey Genserico, y huyò vergonçosamente a Africa, y si Basilisco quisiera, pudiera auer destruydo a los Vandalos, pero con cobrar lo que los Vandalos possedian en Sicilia, afloxò en lo restante el Basilisco.

467. En estos dias presidiendo en la silla de San Pedro el Papa Hilario, de nacion Sardo, sucessor de Leon primero, se le quexaron Ascanio Arçobispo de Tarragona, y otros Obispos de su distrito contra Siluario Obispo de Calahorra, y Nundinario Obispo de Barcelona, que auian señalado y nombrado personas sucessores en sus Obispados, por lo qual el Papa Hilario cerca del año de quatrocientos sesenta y siete celebrando Concilio en la ciudad de Roma, en que confirmò los Concilios Niceno, Ephesino, y Calcedoniense, escriuió vna epistola Decretal, reprobando el y todo el Concilio los nombramientos hechos por los Obispos de Calahorra y Barcelona, y hizieron vn canon, mandando que ningun Pontifice pudiesse nombrar, y escoger sucessor.

Theodorico Rey de los Godos residia en Francia, tratando algunas contiendas con los Franceses, y embiole Remismundo Rey de los Sueuos sus Embaxadores de cō gratulacion, pidiendo a su amor y paz. El

Tomo Primero.

469. Rey Theodorico no solo otorgò la paz, mas aun por medio, è intercesion de Sallano, Conde de su palacio, le dio gentes, y allende dello por muger a vna hija suya en el año de quatrocientos y sesenta y nueue. Con esto quedando el Rey Remismundo muy altiuo, entrò en las tierras que agora dezimos Portugal, donde tomò con engaño a la ciudad de Coymbra, la qual destruyendo, baxò a la de Lisboa, y tambien la tomò, por concierto que hizo con Lusidio Capitan y Governador de la ciudad. En este medio el Rey Theodorico, auiendo doze años, que reynaua, fue muerto en la ciudad de Tolosa por su hermano Eurico en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y sesenta y nueue.

CAPITULO XI.

De Eurico, Septimo Rey Godo de España, y como dio leyes a sus subditos, y sucessos de los Capitanes que en Roma se llamauan Emperadores, y victorias del Rey Eurico, y muerte de Genserico, y estension del dominio de los Godos, y muertes de los Emperadores de Constantinopla y Roma, y de los Reyes Honorico y Eurico.

30 **E**urico, vnico deste nombre, a quien otros llaman Eorico, y otros Enrico, sucedio al Rey Theodorico su hermano en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y sesenta y nueue. El qual en el principio de su Reyno en el año de quatrocientos y setenta corrio, y robò a la Prouincia de la Lusitania, y embiando a sus gentes contra las tierras de la Tarragonesa, conquistò segun San Isidro, las ciudades de Pamplona, y Zaragoza, y otras muchas tierras de la Tarragonesa, y lo mesmo hizo de otras Prouincias de España. Fuera del homicidio q̄ perpetrò, fue el Rey Eurico Principe muy amigo de la equidad y justicia, y que desseaua y procuraua, que sus gentes viuiesse en rectitud y toda buena orden, por lo qual fue el primer Rey Godo Legislador, que por escrito dio leyes a los Godos, que antes juzgauan sus litigiòs por buena razon, sin tener la sobra y estremo que ay agora dellas, de cuya abundancia resultan grandes inconuenientes, aunque confieso, que mayores resultarian, si no huuiesse ningunas. Algunos cargan la

470. *Esto fue en la Era de 501.*

mano al Rey Eurico , diziendo , que (como Arriano)perfiguiò a la Iglesia Catholica.

Entretanto Rethiner Capitan arriba nõ brado, que a los Alanos venció cerca de Berganio, auiendo alcançado, a ser yerno de Anthemio Emperador, y su gouernador en Lombardia, reuelose contra su suegro, y aunque vna vez hizieron paz, tornò a la guerra, y cercado en Roma al Emperador Anthemio su suegro, venció cerca de la ciudad a vn Capitan, llamado Berlemir , que de la Francia Narbonesa, donde era gouernador, yua en huyda del Emperador su señor. Antes que Olibrio Capitan del Emperador Leon, que con grandes gentes , por mandado de su Señor , venia en fauor de Anthemio , entrò el tyrano Rethiner en la ciudad de Roma, donde no contento de robar a la ciudad , matò al Emperador su suegro, y luego se llamó Emperador . Durò poco tiempo el tyranico Imperio suyo, porque auiendo solos tres meses, que gozaua del nombre de Emperador, murió de vna rezia enfermedad, y por su muerte la ciudad de Roma tomò por Emperador a Olibrio, susodicho Capitan del Emperador Leon, pero siendo tambiẽ de solos quatro meses el Imperio de Olibrio, falleció luego de enfermedad. Por lo qual el pueblo Romano quisiera libremente , crear por Emperador alguna persona benemerita, si no que forçado por Guandibaro, Capitan que en Rauena residia, eligió a vn Senador de la mesma ciudad de Roma , llamado Glezerio, cõtra el qual el Emperador Leõ, embiando a otro Capitan nombrado Nepos, priuò a Glezerio del Imperio, dándole vn Obispado de Italia, con que el mesmo quedò por Emperador.

Durante estas rebueltas de Roma è Italia, el Rey Eurico entrò en las tierras , que el Imperio posséhia en Francia en la provincia Narbonesa, y aprouechándose desta buena comodidad , ganò las ciudades de Arles, y Marsella. y otras tierras, y segun Sigeberto , venció en batalla a Riothimo Rey de Ingiaterra, que en fauor de los Romanos auia venido . En este mesmo año, auiendo Reynado quarenta años , murió Genferico Rey de los Vandalos , al qual sucedió en el Reyno su primogénito Honorico , conforme al testamen-

to de su padre , que segun Procopio y otros, auia establecido, y mandado, que sus propios hijos reynassen vno a falta de otro, y despues el mas propinco a su rodilla.

El nueuo Rey Honorico, siendo Arriano, començò en el año de quatrocientos y setenta y dos, a perseguir en Africa a los Catholicos, haziendo infinitas crueldades de muertes, destierros, y mutilaciones de miembros, resistiendo fuertemente Eugenio Obispo Cathagines, y su clero , y otros religiosos contra los herejes . Vn Conde Godo , llamado Gunderit , que en Pamplona y Zaragoza residia, alcançò otras tierras de la circumuevizindad, y los Godos cada dia yuan estendiendo sus terminos , porque tambien otro Capitan Godo , llamado Heldefredo , con otro que se dezia Vincencio conquistò en el mesmo año , que era de quatrocientos y setenta y cinco , la ciudad de Tarragona, con los pueblos maritimos, segun Idacio. Quando Nepos , que se llamaua Emperador , entendió, que el Rey Eurico, se apoderaua de las tierras que al Imperio restauan en Francia, embió contra el vn Capitan, llamado Orestes, el qual tornando del camino, se reuelò contra el mesmo Nepos , alçando por Emperador a vn hijo suyo, que se dezia Augusto, al qual llamaron despues los Romanos Augustulo , por ser de poca edad. Tanto pudo el tyrano Orestes , que a haziendo huyr a Dalmacio para Nepos, dio el Imperio de Roma a su hijo Augustulo.

Durante estas rebueltas de Italia, falleció en Constantinopla el Emperador Leon en el año de quatrocientos y setenta y seys, auiendo Imperado diez y siete años , y sucediole en el Oriental Imperio, vn nieto suyo , llamado Leon, segundo deste nombre, cognominado el mancebo , que fue septuagesimo Emperador, y decimo quarto entre los de Constantinopla. El qual era hijo de Ariadne, hija del muerto Emperador Leõ , y de su marido Zenon, q̄ tambiẽ vino a ser Emperador, porq̄ el nueuo y buẽ Emperador Leõ, no queriẽdo Imperar en vida del padre, fue tãta su obediencia, y unica mesura, nunca vista, que tuuo al padre, que espontaneamente renüció el Imperio en su padre Zenon, q̄ fue septuagesimo primo Emperador, y deecimo quinto de los de Constantinopla, y aunque Basilijsco, antes nombrado, se reuelò
contra

472

475

476

contra el, perrecio presto su tyrania con la breuedad de su muerte.

CAPITULO XII.

De Alarico, Octavo Rey Godo de España, y sucesion de los Reyes Vandalos, y Oriental Imperio; y letras, y santidad de San Fulgencio Obispo Ruspense, y tyranias de Burdenello, y guerras que el Rey Alarico tratò, y muerte suya.

477.

Honorico Rey de los Vandalos perseverando en su heregia Arriana, juntò en este año todos los Obispos de Africa en vn Concilio, y dellos a quatrocientos y quarenta y quatro, por hallar los muy Catholicos desterrò de sus tierras, por lo qual por permissiõ diuina murio de mala muerte en el año siguiente de quatrocientos y setenta y siete, auiendo reynado ocho años no cumplidos, y sucediole en el Reyno Guntamundo Catholico Principe, que luego a los santos Obispos alçando el destierro, los restituyò a sus sillas. En este mesmo año Odeacer Rey de los Herulos y Turingos, gentes del Septentrion, baxando a conquistar a Italia, vencieron a las gentes de Angustulo, que se llamaua Emperador, el qual no se teniendo por parte, para mas resistir, echò a huyr, por saluar su vida, auiendo dos años que se llamaua Emperador. Dende en adelante en Roma dexò de auer Principes que se llamassen Emperadores, porque con tanto todo el nombre y magestad del Imperio Romano se resumio en Constantinopla por trezientos y treynta y tres años y algunos meses, hasta que Carlo Magno començò a Imperar en Roma en el año que la historia verna a señalar en su deuido y comodo lugar. Quedando Odeacer Rey de los Herulos, y Turingos con el señorio pacifico de Italia, juntò a los suyos el Rey Eurico en la ciudad de Arles en el año de quatrocientos y ochenta y dos, para les hablar, y sus gentes teniendo por costumbre, juntarse armados, mas como soldados, que republicos legisperitos, escriuen el Arçobispo Don Rodrigo y Lucas de Tuy, que a San Isidro siguen, que vio el Rey Eurico que los hierros de las armas de los suyos, se mudauan supitamente en diuersas colores, mudando su natural color. Despues desto viuio en tres años, y auiendo diez y siete años que reynaua, murio en la mesma Ciudad de Arles en el siguiente año del nacimiento de nuestro Señor de

482.

486.

quatrocientos y ochenta y seys.

Alarico, vnico deste nombre, sucedio al Rey Eurico su padre en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y ochenta y seys, siendo alçado por Rey en la ciudad de Tolosa en este año, que fue el decimo del Imperio de Zenon, y fue casado este Rey Alarico con la Reyna Tuedetusa, hija de Theodorico Rey de los Ostrogodos, y no con Amalasuinta, como algunos quieren. En los primeros años de su Reyno fallecio en el año de quatrocientos y ochenta y nueue Guntamundo Rey de los Vandalos, auiendo reynado diez y nueue años, y sucediole en los estados vn hermano suyo llamado Trasamundo, de quien vnos dizen, auer sido Catholico y buen Principe, aunque otros assi a el, como al Rey su hermano por Arrianos, y perseguidores de la Iglesia los publican como a Genserico. Auia dias, que Theodorico Rey de los Ostrogodos, grande amigo y confederado del Emperador Zenon, huuo gracia y donacion del Reyno de Italia del Emperador Zenon su amigo, con cuya licencia entrando poderosamente en Italia, duraron entre ellos las guerras mas de tres años, siendo en el principio vencido en dos fuertes batallas el Rey Odeacer, el qual aun al cabo fue priuado del Reyno, y de la vida en el año de quatrocientos y nouenta, auiendo treze años que Reynaua en Italia. Cuyo señorio quedò al Rey Theodorico, suegro del Rey Alarico. Cosa fue notable, la que en este año se vio en Galicia, donde, segun Sigeberto, en el rio Miño fueron tomados vnos peces, que en las escamas tenian escrito este mesmo año de quatrocientos y nouenta. En el qual Idacio Obispo de Galicia, de quien arriba queda hablado, acabò su historia.

Esto fue en la Era de 524.

489.

490.

50 El Emperador Zenon, que en Oriente Imperaua, tuuo algunos trabajos assi con dos tyranos llamados Illos, y Leoncio, q̄ en la Asia Menor se rebelarõ, y cõ la Emperatriz su muger Ariadne

494. que falsamente fue acusada de adulterio, pero siendo ella restituyda en su honra, y muertos los tyranos, falleció el mismo año de quatrocientos y nouenta y quatro, auiendo Imperado diez y ocho años, contando en estos, lo poco que hasta renunciar al Imperio, gozó del su hijo el Emperador Leon. El qual como aun primero que el padre huviessse fallecido, y Zenon no dexasse hijos, fue alçado por Emperador vn hombre no de clarolinage llamado Flauio Valerio Anastasio, primero deste nombre, que fue septuagesimo segundo Emperador, y decimo sexto de los Monarchas Constantinopolitanos, con quien luego se casò la biuda Emperatriz Ariadne, por cuyos fauores alcançò al Oriental imperio Anastasio, el qual sino cayera en los errores de los Euthichianos, fuera singular Principe.

496. En estos tiempos San Fulgencio Obispo Rupense, natural segun Volaterano, de la ciudad de Toledo, floreció cerca del año quatrocientos y nouenta y seys, en mucha santidad, y grandes letras, en las quales escriuió diuersas obras, vn libro de Fide incarnationis filij Dei y otro de Interrogatis questionibus, y otro de Regula vere fidei, las quales dirigió a diuersas personas, sin otras obras que tambien escriuió, y este santo prelado, a quien algunos le cuentan por martyr, padeció grandes trabajos, por sustentar, y defender nuestra santa Fe contra los Arrianos. Estando las tierras de España, vnas en poder de los Reyes Godos, y otras en el de los Sueuos, y algunas que ni los vnos, ni los otros posehian, sino los Romanos, se leuantò en ella vn tyrano, llamado Burdunello en el año de quatrocientos y nouenta y siete. El qual cometió la tyrania en las tierras, que segun sospecha Vaseo, estauan por el Imperio, aunque a mi parecer sería en las de los Godos, porque fue dellos castigado, como luego se dirá, q si en tierras ajenas se huuiera reuelado, de creer es, que por ocasiones ajenas, no le huieran dado los Godos tan cruda muerte, como fue la suya, que aun para todos tiempos, especialmente estos, sobraua su punición. Pues Burdenello perseverando en su tyrania, los Godos tomaron assiento y habitacion en España en el año de quatrocientos y nouenta y ocho, en el qual, si como algunos quieren, era el sexto del Imperio de Anastasio, pasó vn año despues, y fue preso Burdenello de los suyos, y lle-

497. uandole a Francia, le quemaron, metido en vn toro de alambre en la ciudad de Tolosa, donde tenia su assiento y corte ordinaria el Rey Alarico.

El qual pasado el año cētesimo de quinientos del nacimiento de nuestro Señor, no tardò en venir a grandes y fuertes guerras con Clodoueo, primero deste nombre, quinto Rey de Francia, aunque de los Christianos el primero, que auiendo los años passados recibido la agua del Santo Bautismo de mano de san Remigio Obispo de Remes, salió tan Christiano, que por ser el Rey Alarico Arriano, se trauò la guerra entre ellos por negocios de la Fè, en el año de quinientos y vno. El Rey Clodoueo, fue tambien prouocado a ello en otras ocasiones, que auiendo sido los Reyes predecesores de Alarico amigos de los Reyes de Francia, acogia el Rey Alarico en sus tierras a los desterrados y foragidos y enemigos de los Reyes de Francia. Sobre esto huieron entre ellos graues guerras, incendios y assolaciones, y otros grandes trabajos, que las guerras suelen acarrear, y muy mayores fueran, si poniéndose de por medio Theodorico Rey de los Ostrogodos de Italia, suegro del Rey Alarico, no huiera mediado la paz y concordia en el año de quinientos y seys. En el qual los Godos tomaron a la ciudad de Tortosa, y allí prendiendo a vn tyrano, llamado Pedro, le fue cortada la cabeça, la qual se traxò a la ciudad de Çaragoça. No durò muchos años la paz entre Clodoueo Rey de Francia y el Rey Alarico, porque Alarico en el año de quinientos y ocho rompiendo las pazes, tornaron los Reyes a la guerra, la qual durando, como Paulo Emilio lo trata mas copioso, vinieron los Reyes a vna muy sangrienta batalla, y auiendo veynte y tres años que reynaua, fue vencido y muerto el Rey Alarico en ella, en el año siguiente de quinientos y nueue en los campos Vogladenses, cerca de Poictiers, principal ciudad de Francia.

500.

501.

506.

508.

509.

CAPITULO XIII.

50 De Gesalarico, noueno Rey Godo de España, y guerras que hubo en Francia entre los Godos y Franceses: y hermosura de la ciudad de Paris, y huyda de España del Rey Gesalarico.

*Esto fue en
la Era de
547.*

Gesalarico, vnico deste nombre, sucedio al Rey Alarico su hermano en el dicho año del nacimiento de quinientos y nueue. El qual siendo hermano bastardo del Rey Alarico, hijo del Rey Eurico, fue alçado por Rey en la ciudad de Narbona, porque dos hijos llamados Amalarico y Alarico, que el rezien muerto Rey Alarico dexaua, eran de tiernos años, en especial para hazer rostro a esta guerra, y reparar el vencimiento y quiebra de la batalla. Della los que remanecieron, salvaron sus vidas, como mejor pudieron, pero otros soldados Godos, que no se hallaron en la batalla, siendo sobradamente animosos, renouaron la guerra en las tierras de Bordeos, y siendo tambien vencidos: refiere se, que se llama el lugar de la segunda batalla, campo Arriano, como oy se dize, y por voto que hizo en esta batalla segunda, dize Emilio, que fabricò el Rey Clodoueo en el arrabal de la ciudad de Paris la Iglesia de los Apollotes San Pedro y San Pablo, llamada oy dia Santa Genouefa, patrona de la ciudad de Paris, donde en la mesma Iglesia fue enterrado el Rey Clodoueo. De la torre desta Iglesia de Santa Genouefa, que agora es Abadia, cuyo assiento es en lo mas alto de toda la ciudad de Paris, donde es la mayor frecuencia de los colegios de la Vniuersidad suya, se vee de tal manera la grande y admirable poblacion de Paris, teniendo forma de assiento mas quadrado que prolongado, que como casi toda ella està fundada en campo llano, no se esconde barrio ni colacion alguna, ni aun casa. Desta torre se vee tantos colegios, è Iglesias, assi Parrochiales, sin la Cathedral de la aduocacion de nuestra Señora, como Monasteriales de diuersas Ordenes y Religiones, y tantos nobles edificios, especialmente las casas Reales de Loure, que es el palacio de los Reyes, y la del general parlamento del Reyno, llamada Sacro Palacio, y tantos pueblos en su circunferencia, y la Abadia de San Dionysio, sepultura Real de la mayor parte de los Reyes de Francia, y el bosque de Vincenas, lugar de recreacion de sus Reyes, y el rio Sena, que casi por medio corta, y ataja a la ciudad, y otras insignes cosas, que ilustran a la ciu-

Tomo Primero.

dad, que con justa razon suelen hazer los Reyes de Francia grande estima suya, porque esta ciudad no solo es corona y honra de la nacion Francesa, mas aun hermosura y ornamento de Europa, siendo la que en las turbaciones presentes de los sectarios de aquel Reyno, sustenta a sus Reyes sobre todas las otras del Reyno. El Rey Clodoueo sobernio con estas vitorias, conquistò casi a toda la Aquitania, que comunmente dezimos Guiayna, y no dexandò de ganar a la ciudad de Tolosa, puso asedio sobre Carcalona, siendo ayudado de gentes de Alemaña. Teodorico Rey de los Ostrogodos de Italia, sabiendo la muerte del Rey Alarico su yerno, y perdidas de los Godos, apressurò en su ayuda la embiada de grandes gentes a Francia, por lo qual, segun Procopio en el libro primero de las guerras de los Godos, fue al Rey Clodoueo forçado, alçar el cerco, y boluer a dar cobro a sus tierras.

El nuevo Rey Gesalarico salio tan floxo y pusilanimos Principe, que en Narbona no pudiendo sufrir al impetu de Gundebado Rey de Borgoña, le fue forçoso cò muerte de muchas de sus gentes, retirarse a España a la ciudad de Barcelona, donde estubo, hasta que, segun luego se dira, le priuò del Reyno Teodorico Rey de Italia. El qual embiando a Francia en el año de quinientos y diez a vn Capitan, llamado Ilba, a quien otros llaman Helbaneno, con ochenta mil hombres, se juntò con los Godos, y ambas gentes vencieron a los Franceses en vna batalla con muerte de veynte mil hombres, con que la Prouença quedò a los Ostrogodos, y la Gascuña a los Godos que de los historiadores son llamados Vefogodos. En tanto que duraua esta guerra, matò el Rey Gesalarico a vn principal Godo, llamado Goerico en la ciudad de Barcelona en sus propios palacios, y entonces el Rey Gesalarico de miedo de Ilba, Capitan del Rey Theodorico, echò a huyr a Africa, creyendo preualerse de los Vandalos. Quando desto se certificò Theodorico Rey de Italia, por dar cobro a las cosas que los Godos possedian en España y Francia, vino de Italia en persona a España, cò deseo de reparar, y gouernar a los Estados, que pertenecian a su nieto Amalarico, hijo y primer heredero del Rey Alarico. Qua-

no años auia, segun san Isidoro, o segun otros menos, que el Rey Gesalarico reyna ua, al tiempo que Theodorico Rey de Italia entro en España, y con su venida, quedò el Rey Gesalarico priuado del Reyno, en el año; segun algunos, de quinientos y treze del nacimiento de nuestro Señor.

513.

CAPITULO XIII.

De Theodorico, Decimo Rey Godo de España, y cosas que en ella hizo, y muertes de los Reyes Clodoueo, y Thrasamundo, y concilios de Tarragona, Girona, y Zaragoza, y successión del Imperio Oriental è institucion de la orden de san Benito, y concilios de Lerida y Valencia, y fin del Reyno de Theodorico.

Esto fue en la Era de 551.

Theodorico, tercero y vltimo deste nombre, sucediò al Rey Gesalarico su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y treze, cuyo reynado casi se puede contar por gouernacion y sustitucion de su nieto Amalarico, propietario heredero de todo lo que en España y Frància posehian los Godos. El Rey Theodorico, llegado a España, entendiendo la fortaleza y grandeza de la ciudad de Toledo, y que los Reyes Godos la tenian por assiento y cabeça, de lo que en España posehiã, vino derecho a esta ciudad, donde juntandolos ricos hombres, celebrò cortes generales en ella. En las quales con grandes dones y formas diuersas pacificò a los Godos, confirmandolos en la beneuolècia de Amalarico su nieto, y queriendo contentar mas a los Godos, y reualidar la amistad con mayores vinculos, se casò con vna rica dueña de la mesma ciudad de Toledo, de noble linaje, como para Rey tan poderoso cumplia, con que assegurò mas los negocios el Rey Theodorico. El qual huodella a vn bienauenturado Principe llamado Seueriano, Duque de la prouincia de Carthagenas, padre de los santos Doctores, Leandro, è Isidoro Arçobispos de Seuilla, y de san Fulgencio Obisp de Ecija, que despues lo fue de Carthagenas, y de la Virgen santa Florencia, y de la santa Reyna Theodofia, muger del Rey Leouigildo, como se tornarà a hablar de todo ello adelante. Venido el año de quinientos y diez y seys, falleciò Clodoueo Rey de Francia, dexando

516.

cuatro hijos, llamados Childeberto, Clotario, Clodamiro, y Theodorico, que diuidiendo en si el Reyno paternò, luego hizieron paz con el Rey Theodorico, assignando por muger de su nieto Alarico, a vna hermana dellos, llamada Clotilde, para quando Alarico fuesse de edad, con esto restituyendo a Tolosa, que su padre auia tomado a los Godos. En este año muriò Thrasamundo Rey de los Vandalos, auiendo veynte y siete años y quatro meses que Reynaua, y sucediòle en los estados Ilderico, hijo del Rey Honorico, y de su muger, hija del Emperador Valentiniano, ya nombrados, y escriuen, que este Ilderico nuevo Rey de los Vandalos fue bueno y Catholico Christiano.

10

20

30

40

50

Gouernando a España el Rey Theodorico, se celebrò Concilio de diez Obispos en seys de Nouièbre dia Domingo deste mesmo año en la ciudad de Tarragona, donde presidiò Iuan Metropolitano de la mesma ciudad. Entre los demas sacros Decretos y Canones, ordenaron en este santo Concilio, que la festiuidad de los dias de Domingo, se començasse a guardar desde las vísperas del Sabado. Esta santa y loable costumbre permaneciò en España en muchos años, y aun yo me acuerdo, que menos ha de treyuta años, que en muchas partes de Cantabria se obseruaua casi esta loable costumbre. Este Concilio fue en el numero nuestro el sexto de los que en España se celebraron, segun la precedente cuenta, contando los tres que quedan señalados en Toledo, y vno en Colibre, y otro el de Braga, y el sexto este de Tarragona, el qual se celebraria en el Pontificado del Papa Hormisda, de nacion Campano, successor de Simoco, Hallanse Epistolas Decretales deste Papa Hormisda para los Obispos de España, donde segun lo refiere Vaseo, otorgò sus vezes a Salustio Arçobispo de Seuilla para las prouincias de la Bética y Lusitania, y a Iuan, q̄ el cree ser Arçobispo de Tarragona, para lo resto de España. Venido el año de quinientos y diez y siete, se tortaron a celebrar en España dos Concilios, que se rian en el Pontificado del mesmo Papa Hormisda, el primero que fue segun el numero nuestro, el septimo de los celebrados en España, se juntò y celebrò en la ciudad de Girona por el mes de Iunio, de siete Obispos,

517.

Obispos presidiendo en el Fortuniano Obispo de la mesma ciudad, y el segundo se celebrò en la ciudad de Zaragoza en quatro de Octubre dia Miercoles, congregandose doze Obispos, siendo el que presidiò Lucio Obispo de la mesma ciudad, donde ordenaron entre los demas santos y Catholicos Decretos, que ninguno vsurpasse el nombre de Dotor, sin que de derecho le fuesse concedido, de manera que ya con este Concilio de Zaragoza erā en el numero nuestro ocho santos Concilios celebrados en España.

Passadas estas cosas, y gobernado a España el Rey Theodorico, fue muerto el Emperador Anastasio en el año de quinientos y diez y nueve por un rayo, que permission diuina, le abrasò, como a hereje, auiendo Imperado veynte y cinco años, con hartos trabajos y turbaciones, y sucediole en el Imperio Iustino, primero deste nombre, septuagesimo tercio Emperador, y decimo septimo de los de Constantinopla, persona que de pobre pastor, vino a alcanzar el Imperio y monarchia Oriental de Constantinopla.

Floreció en estos tiempos en singular y unica santidad de religion y espiritu de profecia el glorioso y grande patriarcha, origen y fuente de las santas religiones Ocidentales san Benito, el qual siendo de nacion Italiano, y auiendo estudiado en Roma, y viuido en los yerros, baziendo vida asperissima por los desiertos, començò, segun Iacobo Philippo Bergomo, cerca del año de quinientos y veynte, a fabricar en Italia en el monte Cassino a la santa y celeberrima casa Cassiniense, no lejos de Aquino. Allí recogia a los hermitaños, que peregrinauan por los desiertos, y dandoles santissimas reglas, y forma de viuir, instituyò a la orden, que del nombre del santo varon, su fundador, es llamada de S. Benito. Debaxo de la qual militan diuersas ordenes en la Iglesia de Dios, añadienxo los instituydores nuevos preceptos, como los Cistercienses, que de otra manera llaman de san Bernardo, y los Camaldulenses, los Cluniacenses, los Celestinos, los de Monte Oliueto, los Humillados, y otras ordenes y religiones de nuestra Iglesia militante. En esta tan santa recogida y antigua orden, donde oy dia tanta caridad y limosna a la pobre gente se haze, ha auido veynte y quatro Papas, y bien dozientos Cardenales, y mas de mil y siete cientos Arçobispos y Obispos y muy grande numero de Abvades insignes de grande autoridad, y cosa maravillosa, y digna de alabar al Señor, que escriuen graues varones

auer auido en esta santa religion mas de cinco mil santos canonizados, pues quātos mas y sin comun numero seran los infinitos religiosos desta santa regla, que aunque no estan canonizados, gozan de la vida celestial, cuyo Padre san Benito fue desta vida a gozar dela perdurable en veynte y uno de Março del año de quinientos y treynta y seys, en dia Viernes. Esta santa religion tiene en los reynos de España su Abad general, distinto, reconociendo solamente a la Santa Sede Apostolica, que es, el Abad del insigne monesterio de San Benito de Valladolid, aunque antes de la reformaciõ suya solia gozar de esta la casa Real de Sabagun.

Vn tyrano, llamado Gilimer, hijo de Geron, vsurpò en el año de quinientos y veynte y tres el Reyno de los Vandalos, echando en prision al Rey Ilderico auiendo Reynado siete años y quatro meses, cuyo successor el nuevo Rey Gilimer, como era tyrano, saliò cruel y mal Principe. Celebraronse en el año de quinientos y veynte y cinco en España otros dos Concilios, casi en el Pontificado del Papa Iuan, primero deste nombre, de nacion Toscano, successor del Papa Hormisda, el primero que en el numero nuestro es el noueno Concilio de España, se celebrò en la ciudad de Lerida, en seys de Agosto dia Miercoles, siendo presente ocho Obispos, entre los quales presidiò Sergio Obispo de la mesma ciudad, y el segundo se celebrò por el mes de Diciembre en la ciudad de Valencia, donde se congregaron seys Obispos, presidiendo Celsino Obispo de la mesma ciudad, con que crecia el numero de los santos Concilios, que ya eran diez los celebrados en España. Cuya santidad en estos dias, llenos de errores e inficiones, era grāde, especialmente, como lo nota Vaseo, en la España Tarraconesa, cuya grande parte, allende de estar y permanecer toda viapor el Imperio, pues tan libremente se celebrauan tantos Concilios, sin que les estoruasse el Rey Theodorico, se conoce la grāde diligencia que sus prelados ponian en la conseruacion de sus feligreses, celebrando tantos santos Concilios. El Rey Theodorico, auiendo gobernado a España treze años, y dexando a su nieto Amalarico, libres sus estados, tornò a Italia en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos y veynte y seys.

CAPITULO. XV.

De Amalarico, undecimo Rey Godo de España, y porque en ella los grandes se llaman ricos hombres, y Montano Arçobispo de Toledo, y sucession del Oriental Imperio, y concilio Toledano, y muerte del Rey Amalarico.

Esto fue en la Era de 564.

A Malarico vnico deste nombre, sucedió al Rey Alarico su aguelo en el dicho año del nacimiento de quinientos y veynte y seys. Como la historia ha mostrado, los nombres destes Reyes Godos y de sus Capitanes se acabauan en rico, de lo qual han inferido algunos escriptores de nuestros tiempos, especialmente Beuter, que el llamar en España ricos a los poderosos y de grande linaje, vino destes Capitanes y Reyes Godos que sus nombres se acabauan en ricos, como este Amalarico, y sus predecesores Gesalarico, Alarico, Eurico, Segerico, y muchos Theodoricos, y tambien Roderico, y otros muchos nombres propios desta terminacion, que como personas que se preciauan, depender destes grandes Reyes, y sus Capitanes, se llamauan ricos, tomando este nombre casi por patronimico y apelativo: de modo que el tal nombre, no preuino segun esto, de las grandes riquezas, que aquellos caualleros alcançauan, que para sustentar la nobleza son menester, sino de la noble cepa y origen de donde manauan. Si esto es tan verdadero como curioso, y casi verisimil, mejor y mas noble interpretacion es esta, que no la de riquezas porque muchas vezes se hallan sin compañia de nobleza. En los tiempos deste Rey Amalarico floreció en mucha santidad y letras el santo prelado Montano, antes nombrado, vigesimo primo Arçobispo de Toledo, sucessor de Celsio, y en nueue años que gozò del Pontificado Toledano, hizo cosas notables, y prohibió a los clerigos muchas cosas, que haziã illicitamente, y aun a los Obispos el consagrar a las Iglesias de los Obispados agenos.

429. En el año de quatro cientos y veynte y nueue, o segun otros vn año antes, falleció en la ciudad de Constantinopla el Emperador Iustino, auiendo Imperado diez años, y sucediole vn sobrino suyo, hijo de hermana, llamado Iustiuiano, primero deste nombre, que fue septuagesimo quar-

to Emperador, y decimo octauo de los Constantinopolitanos, singular Principe, assi en armas, como en letras, porque este no solo, como luego diremos, echò a los Vandalos de Africa, pero siendo sapientissimo Principe hizo recopilar, y reducir a breuedad, y compendio a las sobradas leyes de los Emperadores, y jurisconsultos predecesores suyos, y assi hizo copilar la obra de los Digestos, y en q̄ sy cinquenta libros, y a los quatro libros llamados Instituta y a los doze libros delCodigo, con el Volumen, y tambien otras obras.

Durante el reynado del Rey Alarico, è Imperio, de Iustiano, se celebrò en el año de quinientos y treynta, o segun otros seys años antes, otro Concilio en la ciudad de Toledo, que en la ordinaria cuenta es segundo, aunque en el numero nuestro es quarto, y juntandose ocho Obispos y los vicarios de los ausentes, presidió en este Concilio el santo varon Montano, susodicho, Arçobispo de la mesma ciudad, de quien san Illesonso escriue, auer florecido en tiempo del Rey Amalarico, y seria este Santo Concilio, segun esta cuenta, pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Iuan segundo, de nacion Romano, sucessor de Bonifacio segundo. Entre las demas cosas que ordenaron en este santo Concilio, que fue el vndecimo de los de España, del qual en los sacros Decretos se haze memoria, fue condenar a la heregia Arriana, que muy arraygada estaua en los Godos, y otros señalan este Concilio en tiempo del Rey Theudio. Desto se conoce, que puesto caso, que el Rey Amalarico estaua en la secta Arriana, no perseguia a los Catholicos, mas antes a sus Obispos, y a otros quienes quiera dexaua andar, y negociar libremente en su corte, dandoles licencia, para que en la ciudad de Toledo, que en estos dias, ya era cognominada Real, se pudieffen juntar sobre los negocios de la Fè. En este año alcançò la gouernacion de España vn hombre llamado, Stephano, cuya forma de administrar negocios no siendo buena, fue priuado del oficio de alli a tres años en el Concilio de Girona. Del Rey Alarico sien- ten algunos autores, que aunque a los Catholicos dexaua en la libertad referida, pero que por ser sectario Arriano trataua mal a la Reyna Clotilde su muger, que era Catholica, y que fue tanta su vexaciõ, que como san Gregorio Obispo de Turs lo escriue

criuè mas copioso en el capitulo noueno del libro tercero, ella embiandose a que-
xar a los Reyes sus hermanos, se començò
nueua guerra entre Godos y Franceses, y
que los Reyes hermanos de la Reyna Clo-
tilde, tomando armas contra su cuñado el
Rey Alarico, le vencieron cerca de la ciu-
dad de Narbona. Auiendo segun san Isido-
ro, cinco años que reynaua, fue la muerte
del Rey Alarico, el qual estando, adereçan
dose para venir a España, a repararse en Bar-
celona, fue menospreciado y muerto por
los suyos, en el año del nacimiento de
nuestro Señor de quinientos y treynta y
vno.

CAPITULO XVI.

*De Theudio, duodécimo Rey Godo de España, y en-
trada de Franceses en ella, y fin de los Reyes Van-
dalos en Africa, y Aprugio Obispo de Badajoz,
dotissimo prelado, y segundo concilio de Braga, y
Iustiniano Obispo de Valencia doto pastor, y mar-
tyrio de san Laureano Arçobispo de Sevilla, y
muerte del Rey Theudio.*

*Esto fue en
la Era de
569.* **T**Heudio, vnico deste nombre, sucediò
al Rey Alarico su predecessor en el di-
cho año del nacimiento de quinientos y
treynta y vno, cuya subida a reynar, cuen-
tan diferentemente, y algunos refieren, a-
uerse casado con vna noble Española, y q̄
siendo Capitan general del Rey Theodo-
rico, alcançò a la magestad Real, lo qual
no me desagrada, porque en semejantes
turbaciones estos, como mas poderosos,
son los que ordinariamente ascienden a
reynar. De Childeberto Rey de Francia es-
criue Ruberto Gaguino, historiador Fran-
ces, que con la vitoria passada de los Fran-
ceses, passò hasta la ciudad de Toledo, la
qual auiendo tomado con assidio, robò aũ
los templos, y que buelto a Francia con su
hermana la Reyna Clotilde, diuidiò el des-
pojo por algunas Iglesias de Francia, y de
qualquier modo, que ello huuiesse passa-
do, la Reyna siendo buelta a Francia, mu-
riò alli, y fue enterrada en la ciudad de Pa-
ris en la Iglesia de santa Genobefa, cerca
del monumento del Rey Clodoueo su pa-
dre. Despues el Rey Childeberto, soberuio
con estas vitorias, entraron cõ grandes e-
xercitos de Franceses en España, destruyē-
do, talando, y robando a la España Tarra-

gonefa, y siendoles tomados los passos de
los Pirencos, por vn Capitan Godo, llama-
do Theodisco, se vieron en tan estrema ne-
cessidad y trabajo, que con grandes rue-
gos y mucho oro compraron de los enemi-
gos, el passo de vn dia y vna noche, pero
los que en este espacio de tiempo no pudie-
ron huyr, fueron muertos.

Iustiniano Emperador, que con grande
autoridad y reputacion Imperaua en Con-
stantinopla, y siendo Gilimer vltimo Rey
de los Vandalos odiado del, y queriendo
cobrar a la prouincia de Africa para el Im-
perio, embiò el Emperador en el año de
quinientos y treynta tres vna poderosa ar-
mada de quinientas y nouenta y dos Gale-
ras, y otros infinitos nauios, con vna singu-
lar Capitan, llamado Belisario, que auia al-
cançado muchas vitorias de los Persas, pa-
ra que tomasse a Africa. El Capitan Belisa-
rio se dio tal diligencia y cobrò en su em-
presa, que venciendo en diuersos rencuen-
tros de armas y batallas al Rey Gilimer y
a su parcialidad, cobrò el señorío de Afri-
ca para el Oriental Imperio, echando a los
Vandalos a cabo de cien años cabales, que
de España auian passado a Africa, segun
nuestra cuenta, en la qual entonces la San-
ta Fe Catholica quedò estendida con muy
mayor libertad, que auian tenido los Ca-
tholicos, durante el espacio de tiempo del
Reyno de los Vandalos.

En estos tiempos, segun san Isidoro, flo-
recian en muchas letras sagradas Aprugio
a quien otros llaman Aprigio, Obispo de
la ciudad de Badajoz, muy celebre prela-
do, que de tal manera escriuiò en la sagra-
da escritura, declarandola con tanta luz y
claridad, que parecìa que a su respeto, los
demas no auian hecho nada, y particular-
mente escriuiò sobre el Apocalypsi de san
Iuan, y sobre los Canticos. Los santos
prelados de España destos tiempos, sien-
do pastores, que mucho cuydado tenian
de sus ouejas, no solo con escriuir y conti-
nua predicacion velauan por la salud de
sus animas, mas aun para mayor reparo
destos tiempos, llenos de errores, congre-
gauan en la vnion del Espiritu Santo cada
dia muchos santos Concilios, y assi en pri-
mero del mes de Mayo, dia Iueues, fiesta
de los santos Apóstoles Philippe y Santia-
go del año de quinientos y treynta y seis,
que

531.

532.

536.

que sería en el Pontificado del Papa Vigilio, de nación Romano, successor del Papa Syluero, se celebrò el segundo concilio en la ciudad de Braga, donde se congregaron ocho Obispos, presidiendo Lucrecio, Arçobispo de la mesma ciudad, y se ordenaron muchas santas cosas, siendo este el duodécimo concilio de los celebrados en España. Escriuiese en la historia del Cid, que los religiosos del monesterio de San Pedro de Cardena recopilard, que en estos tiempos en el año de quinientos y treynta y siete, se fundò el monesterio de San Pedro de Cardena, que si para ello tienen bastantes documentos, harta antiguedad es para su casa, y aun gloria para los Reynos de Castilla, començar en España en tiempos semejantes de tantos errores, a florecer las religiones, juntamente con tantos santos concilios y letras. En las quales, y en Catholica vida, cerca del año de quinientos y quarēta floreciò Iustiniano Obispo de Valencia, q̄ escriuiò vn libro, que dirigì a vn varō, llamado Rustico, y compuso otro libro de cinco questiones. No solo fue el mesmo Obispo Iustiniano tã doto, pero segun Iuã Tritemio, tuuo otros tres hermanos, nacidos de vna mesma madre, que florecieron en letras y Santidad, de los quales el mayor, llamado Iusto, que fue Obispo de Vrgel: escriuiò sobre los Canticos, y otro se llamò Nebridio, que fue Obispo Agragense, que dizē algunos, era ciudad Episcopal de Africa, si como otros dotos presumen, no se deuria dezir Agabrense, que es Cabra, pueblo de la Andaluzia, que en estos tiempos era Episcopal, y el vltimo hermano, que tambien fue Obispo, se dezia Juan.

Siempre estaua la guerra abierta entre los Godos y Franceses, cuyos Reyes hermanos Childeberto y Clotario en el año de quinientos y quarenta y dos, passando los Pireneos, baxaron a las tierras, que agora dezimos Nauarra, de donde corriēdo por las riberas de Ebro, y destruyendolas, cercaron a la ciudad de Zaragoza, cuyos vezinos, segun Gaguino, poniendose en rogativa a nuestro Señor, les librasse de los enemigos, alçaron los Reyes el cerco al cabo de diez y ocho dias, entendido, segun el mesmo autor, que los vezinos de Zaragoza eran Catholicos, lo que no pensaron al

principio, teniendo creydo ser Arrianos. Con todo ello refieren, que todavia el Obispo de Zaragoza les hano de dar el vestido del martyr San Vincente, y con tanto auiendo destruydo, y robado muchas ciudades de la España Tarragonesa, tornarō a Francia, cargados de despojos de España, en la qual huuo en este tiempo grande pestilencia. No faltaron en esta era hartos flagelos y sediciones en España, para cuyo Santo y saludable remedio los Catholicos ocurrían por auxilio a los santos, entre los quales la ciudad de Seuilla era defendida, por los meritos de San Laureano, Arçobispo de la mesma ciudad, de nación Vngaro, que auia padecido Martyrio en Francia, cortandole la cabeça, la qual fue trayda a la ciudad de Seuilla, cerca del año de quinientos y quarenta y quatro, como Vaseo lo refiere, y el cuerpo fue enterrado en Berri, ciudad de Francia, por Eusebio Obispo de la ciudad de Arles.

No siendo contentos los Godos, con lo que en los reynos de España y Frãcia, posehian, con desseo de estender sus terminos, passaron con grandes gentes a Africa, y trauaron guerra en el año de quinientos y quarenta y seys, con las gentes del Emperador Iustiniano, cuyo Capitan Belisario estaua a la fazon muy ocupado en guerras contra los Ostrogodos de Italia, y su Rey Totila, enemigo del dicho San Laureano Arçobispo. Los Godos auiendo acometido a la ciudad de Ceuta, frontera de España, y estando vn dia, por ser Domingo, muy descuydados, dieron los enemigos con tanto impetu sobre ellos, que no dexaron a vida a ningun Godo. Cuyo Rey Theudio fue graue la pena, que con nueua tan triste sintio, y aũ despues no viuiò mucho tiempo, porque vno, que por matar al Rey, auia dias, que segun lo escriue San Isidro fingia ser loco, le hiriò de muerte. Estando el Rey Theudio defangrandose, requiriò a los presentes, que al traydor y malhechor no hiziesen mal, porque el recebia digna muerte, por auer hecho matar a otros sin culpa, y desta manera, auiendo diez y siete años y cinco meses que reynaua, falleciò en el año del nacimiento de nuestro Señor, de quinientos y quarenta y ocho.

CAPITVLO XVII.

De Theudifclo, Decimo tercio Rey Godo de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 536.

THeudifclo vnico deste nombre, a quiẽ otros llaman Theodosileo, y otros Theodifclo, y otros Thiodigifglosa, vnico deste nombre, sucediò al Rey Theudio su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y quarenta y ocho. Fue este Rey Rey Theudifclo, segun Lucas de Tuy, sobrino de Totila, ya nombrado, Rey de los Ostrogodos de Italia, hijo de hermana suya, y Capitan del Rey Theudio, y aun que decendia desta illustre parentela, falliò tan vicioso, especialmente en la laciua, que en muy breue tiempo vino, a ser muy aborrecido, porque sin respetar el estado del matrimonio, cometia graues adulterios contra los grandes de sus reynos, a cuya causa auiendo solo vn año y tres meses, o segun otros algunos meses mas que reynaua, fue muerto, estando comiendo en la ciudad de Seuilla en el año siguiente, del nacimiento de nuestro Señor, de quiniẽtos y cinquenta.

CAPITVLO XVIII.

De Aguila, Decimo quarto Rey Godo de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 588.

Aguila, vnico deste nombre, sucediò al Rey Theudifclo su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y cinquenta. Tampoco fueron muchos los años del Reyno deste Rey Aguila, el qual siendo Arriano, y haziendo guerra a la ciudad de Cordoua, en menosprecio de nuestra santa Fè profanò, y violò al venerable sepulchro de los santos martyres Acifclo, y Victoria su hermana, metiendo en su Iglesia, no solo a la gente de guerra, mas aun a las bestias del exercito. En punicion deste pecado, siendo castigado de la mano de Dios, fue muerto luego vn hijo suyo, con otras gentes del real, y perdiendo tambien sus principales thesoros, y joyas, y otras riquezas, echò a huyr a la ciudad de Merida, siendo vencido. Passò de aqui el benemérito castigo del Rey Aguila, porque con esta

ocasion de la huyda, se le reuelò vn Capitan Godo, llamado Athanagildo, intitulado Rey de los Godos, contra el qual embiò gẽtes a la ciudad de Seuilla, las quales el tyrano Athanagildo venciendo, se vieron los Godos en mayor cuydado y angustia, considerando tambien, que el Emperador Iustiniano, a quiẽ Athanagildo auia pedido fauor, y se lo embiaua, que como auia a cabo de tantos años cobrado a Africa, con esta ocasion no pretendiessẽ, hazer lo mesmode España, vistas estas diuisiones y para obuiar los daños, que resultar pudiesen, acordaron de matar al Rey Aguila, el qual, segun San Isidro, auiendo cinco años que reynaua, fue muerto en la ciudad de Merida, en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos cinquenta y cinco.

CAPITVLO XIX.

De Athanagildo, Decimo quinto Rey Godo de España, y hyas suyas Reynas de Francia, y milagro de la Santa Cruz, y como en esta sazõ florecieron San Millian de la Cogolla, y Sã Martin Arçobispo de Braga, y conuersion de Theodomiro Rey de los Sueuos, y Concilios de Braga y Lugo, y succession del Oriental Imperio, y muerte de Athanagildo.

30

AThenagildo, vnico deste nombre, sucediò al Rey Aguila su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y cinquenta y cinco, o segun otros, vn año despues. Los fauores que el Rey Athanagildo auia pedido al Emperador Iustiniano contra el Rey Aguila, con su muerte no los huuo menester, porque luego los Godos le alçaron por Rey, pero como las gentes de Iustiniano ya huuiessen vnã vez entrado en España, el Rey Athanagildo tuuo nuevos cuydados, porque segun el rece lo passado, de amigos haziendosele enemigos, con pretensõ de cobrar a España para el Imperio, tuuieron largas contiẽdas, y peleas los Godos, è Imperiales; aunque las gentes del Emperador no fuerõ parte para efeto tan grande. Fue casado el Rey Athanagildo con vna señora, llamada Gosuinta, la qual, como despues se apuntará, dizen auerse casado con el Rey Leouigildo, y segun los autores Franceses, tuuo el Rey Athanagildo dos hijas, que fueron Rey-

Esto fue en la Era de 593.

Reynas de Francia, casadas con dos hermanos Reyes, que en diuersas prouincias de Francia Reynauan en vn mesmo tiempo, la vna dellas, llamada Brunechilde, refieren, que casò con el Rey Sigeberto, y la otra, que Galfonta se dezia, con el Rey Chilperico, que en Suefion reynaua, y esta segūda fue muerta despues de mala manera. En tiempo deste Rey Athanagildo, vn Iudio que tenia grande odio con la Santa Fè Catholica, tomò tal atreuimiēto, que tirò cō vn dardo a vn deuoto Crucifixo, y hiriendo en el costado, corriò milagrosamente verdadera sangre, por lo qual los Christianos apedreando al Iudio, fue tanto el espanto que del milagro recibò, que conociendo, que nuestra santa Fè, era la verdadera dixo, que moria en la Fe de Christo. Sabiendo el Rey Athanagildo estas cosas, fue tanta la deuocion que le mouiò este santo milagrò, que luego ordenò, è instituyò, de celebrar la fiesta de la Imagen de Christo, aunque era tocado de la heregia Arriana, pero Lucas de Tuy escriue, que fue Catholico Christiano.

En su tiempo floreciò en mucha santidad y vida heremitica el bienauenturado confessor, sieruo de Dios, san Emiliano, natural de la prouincia de Rioja, conjunta a Cantabria, que auia sido pastor en la sierra de Moncayo, y dexando este oficio, fue instruydo en las cosas de la religion por vn sancto varon, llamado Felix. Luego hizo vida heremetica en los montes Idubedas en las vertientes, que caen hazia la Rioja, a tres leguas de Nagera, donde oy veemos el antiguo monesterio, llamado de san Millian, y en esta forma de viuir, obrando nuestro Señor por sus meritos muchas maravillas en muerte y vida, diò su anima a Dios, siendo de edad de cien años, y su santo cuerpo, con el de san Felix su maestro fueron sepultados en vn mesmo lugar, dōde San Millian hizo su habitacion. Alli cō el discurso del tiempo se fundò vn monesterio de la orden de san Benito, que es vna de las antiguas casas desta religion, que ay en España. Conseruase oy dia la antigua casa con su Iglesia, que es de dos naues pequeñas de fabrica antiquissima, y en vna pequeña capilla de la parte del Euangelio se vee vna muy antigua sepultura de gentil piedra, que parece marmol, donde solia

estar el cuerpo del glorioso san Millian, y muestran algunas cueuas, en que solia hazitar, y hazer los exercicios espirituales. En cima del monasterio en vna capilla que està en vna peña, refieren, estar el cuerpo de santa Oria, y en la Claoftra en la puerta q̄ llaman de los Condes, y dentro de la Iglesia ay diuersas sepulturas, que representan mucha antigüedad, y quienes refieren estar alli sepultados, la historia apuntará en sus lugares. Andando los tiempos, la casa se trasladò abaxo, como se notará en la historia de Dōn Sancho Rey de Nauarra, tercero deste nombre, dōde agora la veemos, siendo vn insigne monesterio, en cuya Iglesia, que es nueva, y tan suntuosa y magnifica, que a muchas cathedrales excede: estan en el altar mayor los dichos dos cuerpos santos, con otras santas reliquias, y porque adelante en diuersos lugares hablaremos de las cosas desta insigne casa, no conuiene de tenernos más aqui.

Floreciò en estos tiempos vn varon Español, llamado Draconcio, en muchas letras, en las quales escriuiò vna obra, intitulada Hexameron de la creacion del mundo, la qual despues aadiò Eugenio Arçobispo de Toledo, y aun la corrigiò, auiedo se dañado con el discurso del tiempo, como en su lugar lo diremos.

Venido el año de quinientos y sesenta y tres, alcançò el Reyno delos Sueuos Theodomiro, el qual segun San Isidro, dexando los errores Arrianos, abraçò nuestra Santa Fè Catholica, por amonestacion del bienauenturado San Martin, que despues fue Arçobispo de Braga, y agora Obispo Dumiense, que cerca de la mesma ciudad de Braga era vn monasterio, cuya Iglesia antigua permanece oy dia, auiedo la edificado este glorioso San Martin, y despues en tiempo destes Reyes Godos se vino a vnir con la Iglesia de Braga. Este glorioso santo edificò en Galizia otras cosas de religiones, y siendo detissimo prelado, no solo cōuertió a los Sueuos, mas aun escriuiò muchas obras de la escritura sagrada. Entre ellas vn libro intitulado de las quatro Virtudes cardinales, que dirigiò al Rey de los Sueuos, y otro llamado Forma de la vida honesta, y otro de Epistolas, llenas de santidad y dotrina, y otro de los cōcilios de Oriente, que embiò a Nigesio Obispo

Obispo de Lugo, y al concilio que en Lugo se celebraua, y otro del castigo de los rusticos, que quedando en la Fè, reuerenciauan a los Idolos. Segun algunos dizen, era natural de Oriente este santo prelado, pero no Obispo de Mondoñedo, como muchos tienen creydo. No tardò el bienaventurado San Martin Obispo Dumienfe, como lo nota Vaseo, en ascender al Arçobispado de Braga, donde en veynte y cinco de Deziembre, dia Miercoles, fiesta de la santissima natiuidad de nuestro Señor del año de quinientos y sesenta y quatro se celebrò otro concilio de doze Obispos, que seria pontificando en la vniuersal Iglesia, el Papa Iuan tercero deste nombre, de nacion Romano, sucessor de Pelagio primero. En este Santo concilio, que fue el decimo tercio, de los que en España se celebraron, presidiò el glorioso San Martin Arçobispo de la mesma ciudad, y assignaron a los Obispados de Galizia sus distritos y terminos conocidos. En este mesmo año, o cerca del, que seria en el Pontificado del mesmo Papa Iuan, se celebrò tambien concilio en primero de Enero en la ciudad de Lugo, siendo prelado de la mesma ciudad Nigesio, y fue este concilio de Lugo el decimo quarto concilio de los celebrados en España.

Andando las cosas de España desta manera, y auiendo el Rey Athanagildo, reynado algunos años, falleciò, en este mesmo año el buen Emperador Iustiniano, auiendo Imperado treynta y ocho años con grande autoridad, y sucediòle en el Imperio vn nieto suyo, llamado Iustino, bijo de su hija, que fue segundo deste nombre, y septuagesimo quinto Emperador, y decimo nono de los de Constantinopla, mal Principe, que degenerò de las grandes virtudes del Emperador Iustiniano su aguelo.

Iuliano Obispode Eborra falleciò en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos y sesenta y seys, en el qual el Rey Athanagildo, auiendo onze años que reynaua falleciò en la ciudad de Toledo.

CAPITULO XX.

De Luiba, decimo sexto Rey Godo de España, y como criò por còpañero en el reyno a su hermano Leouigildo, y los hijos santos de Seneriano Duque de Carthagena, y suceció de los Reyes Suenos, y guerras de Leouigildo, y de otros prelados, que en España florecieron, y muerte del Rey Luiba.

Luiba, primo deste nombre, sucediò al Rey Athanagildo su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y sesenta y seys, auiendo, segun San Isidro, precedido interregno de cinco meses, en los quales los Godos estuuieron sin poder concordar en el nombramiento del Rey, y a la fin en la ciudad de Narbona fue alçado por Rey Luiba, y aunque Lucas de Tuy escriue auer durado este interregno siete años, tiene lo por descuydo del autor, o copiadore, como lo nota Vaseo. Auia vn año, que reynaua el Rey Luiba, quando a vn hermano suyo, llamado Leouigildo, a quien otros nombran Leonogildo, hizo compañero suyo en el Reyno, assignandole en el año de quinientos y sesenta y siete, a lo que los Godos posehian en la Citerior España, por distrito de su gouierno, y el mesmo Luiba hizo su ordinario assiento en Francia, remitiendo la suma de los negocios de España al hermano. Saliò Leouigildo tan valeroso Principe, que recuperò, y reduziò a su seruicio a muchas tierras, que con las dissensiones passadas, se auian uelado, y enagenado en poder de tyranos y rebeldes, y antes deste principio de su reyno fue casado con Theodosia, hija de Seueriano, Capitan, o Duque de Cartagena, la de España, que era hijo de Theodorico, Rey de los Ostrogodos de Italia, que tambien le hemos contado por decimo Rey Godo de España. El Duque Seueriano tuuo de su muger Theodora, que era del claro linage de los Reyes Godos de España, muchos hijos santos y bienauenturados, porque sin esta Reyna Theodosia, tuuo al glorioso Doctor San Leandro Arçobispo de Seuilla, y al santo y grande Doctor de la Iglesia san Isidro Arçobispo de la mesma ciudad, y a San Fulgencio, primer Obispo de Ecija, que despues fue de Carthagena, y a santa Florencia Virgen religiosa, madre de muchos monesterios. Algunos añaden a otra Santa Virgen, llamada Iustina, y otro hijo santo, llamado San Braulio, Obispo de Çaragoça, aunque no todos aprueuan esto.

Leouigildo huuo de la Reyna Theodosia, hermana destos santos Pontifices y Doctores dos hijos, llamados, el vno Hermenegildo, y el otro Recaredo, que en el rey-

Esto fue en la Era de 604.

567.

564.

565.

10

20

30

40

50

reyno le sucedió. También dizen, auer sido casado el Rey Leouigildo, con la Reyna viuda Gofuintha, muger que fue del Rey Arhanagildo, y bien pudo ser, que esta fuesse segunda muger, aunque los dos hijos no fueron sino de la primera. Siendo Leouigildo muy esforçado Principe alcançò grandes vitorias en España, donde destruyò en el año de quinientos y sesenta y ocho las ciudades de Baça y Malaga, echãdo dellas a los soldados y presidios Romanos, y haziendo otros daños, que de las guerras proceden. Entendiendo Leouigildo en estas cosas, falleció Theodomiro Rey de los Sueuos, auiendo reynado cinco años, y sucediole Miro, que como sus passados, reynò en Galizia sobre los Sueuos. Venido el año siguiente, que fue del nacimiento de nuestro Señor, de quinientos y sesenta y nueue, sucedió en España vn caso tan marauilloso, y de obra diuina, quãto no es razon de le passar en silencio, porque segun Venero, en muchas Iglesias de España, contra el estatuo del concilio Niceno, celebrando el Santo dia de la Pascua de Resurreccion en veynte y ocho dias del mes de Março, auiendole de celebrar a los diez y ocho de Abril, permitió nuestro Señor, que todas las pilas de los baptifmos se secassen de tal manera, que no les quedasse ninguna agua, y de aqui vinieron los fieles a conocer, como era la voluntad de nuestro Señor diferente de su celebracion del Santo y soleñe dia de Pascua, y se corrigieron, reduziendose a la verdadera cuenta. Leouigildo con todo lo que los Godos posseshian en España, prosiguiò sus guerras començadas, y fue en el dicho año de sesenta y nueue sobre Medina Sidonia, pueblo en estos tiempos fortissimo, el qual, segun Iuanes Abad Biclarense, que como adelante se verá, fue Obispo de Girona, por traycion de vn Capitan, llamado Framidanco, tomò de noche, matando a los soldados, que estauan en presidio, que eran Imperiales, segun lo sospecha Vaseo, cuya autoridad y diligencia, hasta la entrada de los moros en estos reynos, es para mi de tan gran peso, que he procurado mucho conformarme con el, preferiendole a muchos autores con justa razon, aunque en todo no ha sido possible.

Florencia en estos tiempos en mucha santidad y milagros vn santo religioso; llamado San Donato, Abad de la casa Scruitana, monesterio de Xatiua, pueblo del reyno de Valencia, para donde con casi setenta religiosos y mucha libreria auia venido de Africa; huyendo del furor de algunos barbaros. En venir de Africa y segun escriuen, auer sido este venerable padre, dicipulo de vn hermitaño es verisimil, que el y sus compañeros serian de la orden de San Agustin. Segun el mesmo Iuanes Abad Biclarense, florecieron tambien en estos tiempos Domnino Obispo de Helena, ciudad de la Francia Narbonesa, cerca de España, y Mausona, Arçobispo de la ciudad de Merida, grande defensor de la Fè, y poco despues hizo lo mesmo Nouello, Obispo Complutense, agora Alcalá, y florecia tambien Iuan presbytero de la Iglesia de Merida. Leouigildo que no sabia estar ocioso, fue en el año de quinientos y setenta, contra la ciudad de Cordoua, que dias auia estaua rebelde, y no solo la tomò de noche, con grande efusion de los reuelados, mas aun hizo lo mesmo de otras muchas ciudades y fortalezas, mandando muchedumbre de labradores. En este interuallo Miro Rey de los Sueuos, corriò las tierras de Nauarra, robando, y destruyendolas. En tanto que Leouigildo se ocupaua en los negocios de España, teniendo el Rey Luiba, su ordinaria asistencia en Francia, sucedió alli su muerte, auiedo cinco años que reynaua en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos y setenta y vno.

CAPITULO XXI.

De Leonigildo, decimo septimo Rey Godo de España, y como a dos hijos tomò por compañeros en el reyno, y destruccion de la ciudad de Cantabria, y antiguedad de la inuencion de la deuota Imagen de nuestra Señora de Balbanera, y notables fuentes que se hallan en su territorio.

Leonigildo, vnico deste nombre, sucedió al Rey Luiba su hermano en el dicho año del nacimiento de quinientos y setenta y vno, auiendo quatro años, que en compañía del Rey su hermano reynaua. Fue el Rey Leouigildo tan belicoso y fuerte Principe, laborioso, diligente, y ami-

Esto fue en la Era de 609.

y amigo de la diciplina militar , quanto lo escrito manifiesta, y conquistador en España de grandes Prouincias para la corona de los Godos, excediendo a sus predecesores, y de la gouernacion de su Republica tuuo grande cuydado , reformando las leyes hechas por el Rey Eurico , y añadiendo otras necessarias a la buena gouernacion, pero era sobrado cruel contra los grandes, de quienes matò muchos . Allegò grandes thesoros de los robos de las gentes , y aun Iglesias, y procurò con excesso de sus predecesores, tratarse en el ornato de su persona con vestidos y ornamentos muy Reales, y puesto caso fue Arriano, muchos graues varones afirman, auer fallecido Catholico. Despues que el Rey Leouigildo se vio constituydo por vnico Señor, como era Principe de costumbres agenas de ociosidad, hizo conquistas fuera de España, segun algunos Autores, porque luego en este mesmo año entrò en Saboya, si ya no fuesse por Sabaria, entendiendo Sabudia, que como dizen Sabaria, si dixessen Sarabis, seria la ciudad de Toro, a la qual este nombre atribuyen muchos dotos, o a la de Zamora, a la qual ya que comunmente señalan el nombre de Senticca, tambien quieren atribuyr el nombre de Sarabis, auiendo en ello discrimen entre los escritores nuestros. El Rey Leouigildo, luego que a reynar començò hizo compañeros en los Reynos a sus hijos Hermenegildo y Recaredo, sobrinos de los Sanctos Pontifices y Dotores, Leandro è Isidro. Escribe Sigeberto Gemblacense, que auiendo sobre el celebrar del Santo dia de Pascua de la Resurrecion del Señor, en la mesma fazon grande diferencia y discrimen, celebrando los Españoles a la Pascua en veynete y vn dias del mes de Março, y los Franceses en diez y ocho dias del mes de Abril, aueriguò y determinò esta diferencia nuestro Señor por grande milagro, por que en los Sabados Santos diuinalmente, hinchiendose de agua las pilas de España, hinchieronse en la Pascua de los Franceses, y no en la suya. No dexo yo de presumir, que este milagro, y el que en razon desto mesmo queda referido en la historia del Rey Luiba, siendo vno mesmo, se cuentan diferentemente.

Auia estado la tierra de Cantabria en la
Tomo Primero.

Fè y deuocion de los Romanos, mas de quinientos y nouenta años, desde los tiempos del Emperador Octauiano Augusto Cesar, hasta estos, en los quales el Rey Leouigildo, cuyos designos tirauan a la Monarchia de toda España, no solo con largo cerco y fuertes combates tomò a la ciudad de Cantabria, mas aun en vengança de la mucha resistencia que hallò, la destruyò totalmente en el año de quinientos y setenta y dos, no dexando piedra sobre piedra, y dende esta fazon, el suelo y sitio de la ciudad de Cantabria, fue tierra de pan y viñedos y arboledas, que es vn cerro de la ribera de Ebro, cuyo asiento en la vida del mesmo Octauiano señalamos. Robò el Rey Leouigildo a la tierra circunuecina a esta ciudad corriendo por las riberas de Ebro por toda la Rioja, y otras partes destas regiones, donde hizo muchos daños, aunque no pudo tan adentro penetrar, y calar lo interior, y montañoso de Cantabria, la qual por su fragura, y por lo demas se defendio hasta el tiempo del Rey Suinthila, en cuyo Reyno, acabado de venir al señorio de los Godos, como en su lugar diremos.

En estos tiempos de la guerra, que el Rey Leouigildo hazia a la ciudad de Cantabria, y a sus comarcas, segun en vnas relaciones antiguas del deuoto monesterio de nuestra Señora de Valbanera, de la orden de San Benito, se escribe, aparecio la Santa Imagen de la Virgen Maria nuestra Señora, que està en aquella casa, a vn hombre llamado Nuño Oñez, natural de la villa de Monte Negro, que es en las mesmas montañas de los montes Idubedas de la dicha ciudad de Cantabria. Era Nuño Oñez, segun en sus relaciones se contiene, Christiano, pero publico y tan famoso salteador, que era muy temido en toda la tierra de las montañas de aquella comarca, y siendo de Dios inspirado, refiere-se alli, que de tal manera deste estado tan peruerso se cambió, y mudò a las cosas espirituales, que en vna cueua, llamada Tróbalos, que està en la ribera del rio Neyla, que de otra manera es llamado Nagerilla, cerca de la villa de Anguiano, haziendo vida heremitica en compañía de vn Sacerdote, llamado Dominico, natural del

del pueblo de Bricua, le apareció de noche una vision, diziendo que fuese al valle de las Veneras de metal, dōde en vn roble hallaria vna Imagen de la Virgen Maria, y alli edificasse, y hiziesse su habitacion. Refiere mas, que otro dia llevando en su compañía a Dominico, fue al valle de las Veneras, y hallò a la deuotissima Imagen, como le auia sido reuelado, por lo qual dando muchas gracias al omnipotente Dios y a la Virgen Maria su madre, començaron ambos a morar alli en seruicio suyo, y diuulgandose la fama desto, como muchos Christianos, que en sus necessidades ocurriendo alli, a implorar el auxilio è interuencion de la Virgen Maria, eran cada dia remedjados, començò a fundarse Iglesia y casa muy frequentada de peregrinos, y segun en estas memorias se cōtiene, huuodespues en esta casa Canonigos de la orden de san Agustin, hasta los tiempos de Don Alonso el Magno, Rey de Ouiedo y Leon, en cuyo reyno, refieren estas relaciones, que estan en letra antigua Gotica, que tomando a la orden y regla de San Benito, que hasta oy dia con mucha religion, se conserua en esta santa casa, fue su primer Abad vn religioso, llamado Fray Sancho.

Estas cosas y otras de mucha deuocion tienen los padres deste deuoto menesterio en sus relaciones de la fundacion de su casa, è inuencion de la santa Imagen, la qual algunos autores escriuen, auerse hallado reynando en Nauarra el Rey Don Garcia de Nagera, y en Castilla su hermano el Rey don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla, pero sin duda ninguna fue su inuenciō mucho mas antigua, como se vee claro por vn priuilegio que Dō Alōso el sexto, Rey de Castilla y Leon, hijo del dicho Rey Don Fernando el Magno, diò a esta casa, hecho en el monesterio de San Salvador de Oña en las Calendas de Mayo, de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero del mesmo mes de Mayo, del año del nacimiento de mil y noventa y dos, donde entre otras razones dize el Rey Don Alonso, que como los demas monesterios è Iglesias restituhia, y reformaua por seruicio del omnipotente Dios, que assi el a la Iglesia, que en honra de la Virgen Maria, madre de Dios q̄ desde

el tiempo antiguo estaua fundada en el monte, que se llamaua desierto del Valle de las Veneras, ya casi de su noble estabilidad del tiempo passado desamparada y diminuyda, queriendo por honra del omnipotente Dios, restituyrta a su antiguo honor y hermosura, y a mayor anchura: mandaua que sus ganados tuuiesse comun pasto con las villas de Matute, Touia, Anguiano, y Villa Nueva. Del mesmo modo contiene otras razones esta escriptura, que siendo Abad desta casa vn religioso, llamado Fray Domingo, dio a ella el Rey Don Alonso en vno con la Reyna Doña Constança su muger. Quien bien considerare, y pesare las razones deste priuilegio, entenderà del tenor dellas, como se engañaron los que escriuen, que en tiempo del Rey Don Fernando el Magno se hallò esta santa Imagen, pues el Rey don Alōso su hijo, refiere en este su instrumento de priuilegio, escrito en letra Gotica, palabras semejantes, diziendo estar aquella casa fundada del tiempo antiguo, y de su nobleza del tiempo passado desamparada y diminuyda. Deste priuilegio tornaremos a hablar otra vez en esta historia, y lo mesmo haremos de otras antiguas memorias desta casa, y Dios mediante, llegado a la chronica de los Reyes de Nauarra, bolueremos a tratar algo desto en la vida del dicho Rey Don Garcia, que fue hijo de Don Sancho el mayor, Rey de Nauarra, llamado de algunos Emperador de las Españas.

He querido referir esto para deuocion de los Catholicos Christianos, con aquel credito que en las relaciones desta deuota casa hallè escrito, tomando en lo tocante a su antiguedad por principal y autentico fundamento al priuilegio del Rey Don Alonso, q̄ es muy notable. Cerca desta santa casa ay dos fuētes de marauillosa propiedad, la vna en vna granja de la mesma casa, llamada Villa Nueva, que desde el mes de Octubre, hasta el de Abril, no corre en todo el Inuierno gota de agua, y desde Abril hasta el Octubre corre en el verano harta cantidad de agua, y tiene su nacimiento al Sol, y las demas fuentes, que estan cerca della, corren todo el año. La otra fuente està a menos de legua desta otra, cerca de Anguiano, la qual siempre por espacio de dos horas crece vnas vezes mas, y otras vezes

vezes no tanto, como fluxos y refluxos del mar, y quando crece, lleva cantidad de agua, que bastaria para vna rueda de molino, y entonces en el sitio de su nacimiento ay vn ruydo y mormullo rezio. En esta mesma sierra en el termino de vna villa, llamada Viniegra de Iuso, en vna altissima y frigidissima montaña ay en su sumidad vna laguna, llamada Urbion, cuya profundidad es tan estraña, que los años passados ¹⁰ el Conde de Aguilar, auiendo hecho vna barca, fue en persona alli, desseando catar su hondura, y echando vna sonda de plomo, con quatrocientos estados de cordel, hallò que todo aquello tenia de hondura. En esta mesma villa ay otra fuente en su termino, como la de la dicha granja de Villa Nueva en toda su propiedad, y desta manera se hallan otras muchas cosas estrañas en esta sierra de los Idubedas, circunuezinadas al Monesterio de Santa Maria de Valbanera.

CAPITULO XXII.

De las conquistas que el Rey Leouigildo hizo en España, y rebelion de Hermenegildo su hijo, y successos del Oriental Imperio, y guerras de la Andaluzia, y fin del Reyno de los Sueuos en Galicia, y muerte de Hermenegildo, y cosas de S. Leandro Arçobispo de Seuilla, y fin del Rey Leouigildo.

AViendo concluydo con lo tocante al deuoto monesterio de Sãta Maria de Valbanera, y de la inuencion de su Santa Imagen, digna de grande reuerencia y veneracion: boluamos a la historia del Rey Leouigildo. El qual continuando sus conquistas hizo guerra en Galicia en el año de quinientos y setenta y quatro a Miro Rey de los Sueuos, pero el pidiendole con humildad la paz, la alcançò. Despues segun Iuannes Abad Viçlarense dio sobre los montes Orosipedas, que son las sierras, que corren de Molina y Cuenca; hasta Alcaraz y Segura, y Caçorla, y sus gajos y ramos, y conquistò muchos pueblòs en el año de quinientos y setenta y seys, y matando a muchas gentes, traxo a su obediencia castra toda la tierra, de manera, que ya en España, solo el Reyno de los Sueuos, y la interior de Cãtabria, y algunos pocos pueblòs de la deuocion de los Romanos faltauan, para apoderarse de toda la tierra. Auiedo

Tomo Primero.

despues deshecho a todos los tyranos, edificò en la Celtiberia en el año siguiente de quinientos y setenta y siete vna ciudad, q̄ del nombre del hijo llamò Ricopolis, que agora llaman Ripol, pueblo de la cotona de los Reyes de Aragon, y fabricò en ella hermosas murallas, y otras notables obras y arrabales, concediendo a los vezinos muchas exempciones. Luego en el año siguiente de quinientos y setenta y ocho casò el Rey Leouigildo a su Catholico hijo Hermenegildo con hija de la sangre Real de Francia, que Paulo Emilio llama Iugunda, y por le dar con el nueuo estado de matrimonio, autoridad y sublimacion, le hizo luego donacion de parte de los Reynos en gouernacion. Destas cosas o de otras, pesando a la Reyna Gosuintha su madrastra, dio ocasion a que Hermenegildo se rebelasse en el mesmo año en la ciudad de Seuilla, atrayendo a su deuocion a otros pueblòs y fortalezas y gentes, con que España quedò harto turbada y diuisa, por ser Hermenegildo amado de los Catholicos, y su padre Leouigildo de los Arrianos y gente de milicia.

En Constantinopla Imperaua Iustino, en su lugar nombrado, siendo vicioso y mal Principe, y auiendo gozado del Imperio onze años; fallecio en este mesmo año, y en su tiempo buuieron fin los Consules Romanos, siendo los vltimos dos, llamados Narses y Basilio. Tambien durante su Imperio, los Longobardos, gentes Septentrionales, baxando a Italia con vn Capitan, llamado Alboyno, conquistaron a la Galia Cisalpina, que por ellos fue llamada Longobardia, y agora dezimos Lombardia, llamada comunmente Ducado de Milan. A Iustino sucedio Tiberio segundo deste nombre, singular y marauilloso Principe, septuagesimo sexto Emperador, y vngessimo de los de Constantinopla.

El Rey Leouigildo, insistiendole en sus errores y falsa doctrina, congregò en la ciudad de Toledo vn diabolico Concilio de Obispos Arrianos, que como pertinaces y malditos, confirmaron sus errores, hasta hazer bautizar segunda vez, no solo a mucha gente vulgar, pero aun a los Sacerdotes, siendo vno dellos Vicencio, indigno Obispo de la ciudad de Zaragoza, que apostatando, cayò en la heregia Arriana, a cuya causa Seuero Obispo de la ciudad de Malaga Catholico, y santo Prelado, escriuiò

S 3 contra

580. contra este apostata Vicencio. El santo prelado Seuero, que cerca deste año de quinientos y ochenta floreció en vida Catholica y grandes letras, escriuió fuera desta obra otras, especialmente vn singular tratado de la limpieza y virginidad para su propia hermana, y otro libro de Epistolas llenas de doctrina. Acabado el maldito Concilio, el Rey Leouigildo entró poderosamente contra las tierras, que agora dezimos Nauarra, que algunos la llaman Ruconia, y otros, cuya opinion me satisfaze mas, Vasconia la qual conquistando edificó, segun el mesmo Iuanes Abas, vna ciudad, llamada Victoriaco, cuyo nombre, aunq̄ harta afinidad tienē cō el nombre de Victoria, ciudad de Cantabria, de la prouincia de Alaua, que despues fue muchos años del distrito de Nauarra, no es fundacion suya, sino de Don Sancho el Sabio, Rey de Nauarra, hijo del Rey Don Garcia Ramirez, como en su vida lo manifestará la historia.

582. Hechas estas cosas, el Rey Leouigildo, determinando de domar a la rebelion de su hijo Hermenegildo, le cercó en la ciudad de Seuilla en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos y ochenta dos, y ayudandole con su persona y poder Miro Rey de los Sueuos, puso en grande aprieto a su hijo y a la ciudad, con combates continuos y hambre. Durante la guerra en el mesmo cerco de Seuilla falleció Miro Rey de los Sueuos, auiendo catorze años que reynaua, y sucedióle vn hijo suyo, llamado Eburico, o Eborico. No cessando los combates de Seuilla, reparó, y edificó el Rey Leouigildo en el año de quinientos y ochenta y tres a la ciudad de Italica, muchas vezes nombrada, muy cercana a Seuilla por causar mayor daño a los cercados. Muy poco duró el reyno de Eburico Rey de los Sueuos, porque vn tyrano, llamado Andeca, vltimo Rey de los Sueuos, segun Iuanes Abad Biclarense, priuando del reyno al legitimo Rey Eburico, le hizo entrar en religion, auiendose el Rey Andeca casado con la Reyna viuda, muger del Rey Miro, y madre de Eburico, y aunque el Rey Leouigildo recibió pena destas maldades, dissimulolas por el tiempo, hasta el año siguiente, pero en el presente apretó tanto la guerra, que tomando,

no solo a Seuilla, mas aun a otros pueblos y fortalezas rebeldes, prendió a su hijo Hermenegildo en la ciudad de Cordoua, y priuandole de los estados, le desterró a la ciudad de Valencia.

En esta guerra passaron en la prouincia Betica grandes trabajos, no perdonando los soldados ni aun a los lugares sagrados, entre los quales, segun Vaseo, los soldados queriendo robar a vn monesterio, llamado S. Martin, que estaua entre la ciudad de Carthagená y Monuedrè, echaron a huyr los monjes, quedando solamente el Abad, que era vn viejo y santo varon. Al qual vn mal hombre, queriendole matar, falleció al instante, el que matar le queria, con que los demas echaron a huyr con grande turbacion. Siendo el Rey Leouigildo informado deste milagro, escriuen que hizo restituyr al monesterio, todo quanto se auia robado, y aun preguntó a vn Obispo Arriano, como no obrauan ellos milagros, como lo hazian los que Arrianos no eran. El hereje Obispo, queriendo engañar al Rey, respondió que el auia alumbrado a ciegos y hecho otras marauillas, para cuya falsa cubierta y comprobacion, dize Vaseo, siguiendo a san Gregorio Obispo de Turs, q̄ concertó con vn Arriano, a quien dio ciertos dineros, que quando el passasse con el Rey, fingiesse ser ciego, è implorasse el favor del Obispo, y que vn dia yendo con el Rey, hizolo assi el mal hombre, lleno de diabolica auaricia, en cuya digna punicion permitió Dios, que como antes tenia vista, quedasse dende en adelante ciego. De la mesma manera acontecian muchas marauillas en estos tiempos, en los quales floreció Eutropio Abad del monesterio Siruita no, ya nombrado de la ciudad de Xatiua, dicipulo de san Donato.

Pues Leouigildo, auiendo ordenado sus cosas, no dissimuló en mucho tiempo la yra, que tenia contra Andeca tyrano Rey de los Sueuos, mas antes fue contra el Reyno de Galizia, en el año siguiente de quinientos y ochenta y quatro, y segun el mesmo Biclarense, prendió al Rey Andeca, y priuandole del tyranico reyno, le hizo Clerigo, y le desterró para la ciudad de Badajoz. Con esto los Sueuos quedaron dende en adelante por vassallos y subditos de los Reyes Godos, auiendo ciento y setenta

y setenta y tres años cabales, que auian entrado en España en tiempo de los Emperadores Arcadio y Honorio. Despues en la ciudad de Tarragona, fue muerto Hermenegildo por vno llamado Sisberto, el qual en tiempo del Santo Rey Ricaredo hizo mala y fea fin: y la muerte de Hermenegildo por muchos Doctores de la Iglesia es cõtada por Santo martyrio, como Vaseo con firma esto con autoridades de San Gregorio Papa, y del venerable Beda, y de otros muchos, aunque no todos los historiadores concuerdan en ello, y tanta gloria le dã algunos, que afirman que por sus milagros los Godos recibieron nuestra Santa Fè, dexando los errores Arrianos, y no deue ser duro, de creerlo, pues este bienaventurado Principe era sobrino de tan grandes señores del Señor, como eran sus tios San Leandro y San Isidro. De los quales San Leandro florecia en estos tiempos en grande santidad y letras, siendo especial amigo del Sagrado Dotor, y despues Papa San Gregorio, con quien en la ciudad de Constantinopla tomò santa amistad, estando en la corte del Emperador, San Gregorio con negocios de la Iglesia Romana, y San Leandro con los de los Reyes Godos de España. San Gregorio, siendo Religioso, dirigió despues la exposicion moral sobre Iob al mismo San Leandro, y quando Papa le dio palio, y aun algunos modernos escritores refieren, que la deuotissima y imagen de nuestra Señora de la Villa de Guadalupe embio el mesmo Sã Gregorio a San Leandro, y sería esta cosa muy notable, si los que lo escriuen, tuuiesen bastantes documentos para confirmacion dello. Si Hermenegildo fue martyr, no menos fue Catholico Principe su hermano Recaredo, el qual segun Iuanes Abad Biclarense, a los Franceses, q̄ en la Prouincia de Narbona auian entrado con grandes exercitos, no solo echò della, mas metiendose por las tierras de los enemigos, las robò, y saquò. En este medio, el Rey Leouigildo huuo en su poder a vn tyrano, llamado Malarico, que tyranicamente auia procurado vsurpar en Galicia el Reyno, que auia sido de los Sueuos.

Venido el año siguiente de quinientos y ochenta y cinco, fallecio en la ciudad de Constantinopla el buen Emperador Tiberio, auiendo Imperado

Tomo Primero.

siete años, y sucediole su yerno Mauricio, unico deste nombre, septuagesimo septimo Emperador y vigesimo primo de los de Constantinopla, natural de Capadocia, excelente y muy buen Principe, que por sus grandes meritos alcançò el Imperio Oriental, que ya del Occidental no auia memoria, porque los Longobardos trahian oprimida a Italia, y lo demas possibian diuersos Reyes y Principes. Ay grande controuersia y discriminẽ sobre los años y tiempos de los Emperadores, q̄ por estos tiempos Imperauan, assignandoles los unos, unos tiempos, y los otros, otros.

En estos mesmos dias fue la muerte del Rey Leouigildo, de quien los mas Autores escriuen, auer fallecido, conociendo a los errores passados, y abraçando a nuestra santa Fè, y encomendò su hijo Recaredo a su tio San Leandro, de cuya continua predicacion y santidad, es de creer piadosamente, que alcançaria ante el Señor la carrera de la saluacion del Rey su cuñado, el qual auiendo diez y ocho años, que Reynaua, fallecio de muerte rezia en la ciudad de Toledo en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos y ochenta y cinco.

CAPITULO XXIII.

De Recaredo, Decimo octauo Rey Godo de España, y baptismo, uitorias y otras cosas suyas, y vn Cathalago de los primeros veynte y cinco Arçobispos de Toledo, y quinto Concilio Toledano, y como en el confessaron la Santa Fè Catholica el Rey Recaredo y sus Godos.

Recaredo, primero deste nombre, sucedio al Rey Leouigildo su padre en el dicho año del nacimiento de quinientos y ochenta y cinco, auiendo en muchos años gouernado a España en compañía del Rey su padre. No tardò este Rey Recaredo, en ser Catholico y bienaventurado Principe, que merecio ser llamado padre de la patria, y fue tan vigilante y zeloso en las cosas de la justicia, que como Principe legislador viendo ser difusas y sobradas las leyes, que auian hecho los Reyes Godos sus predecessores, las reduzio a breuedad y mejor orden, considerando la mesma diligencia, que sobre semejante caso auia hecho los años passados el Emperador Iustiniano. Iunto con esto, siendo sobre todo excelente, y Catholico Rey extirpò los errores,

Esto fue en la Era de 623.

rores, especialmente Arrianos, en que los Reyes Godos sus predecesores auian andado, pero aunque muchos de los Godos anduuieron en esta ceguedad, alomenos los naturales Españoles, celebradores de tãtos santos Concilios, no son culpados de llo. Dende estos tiempos en adelante como escriue Don Alonso de Carthagenã Obispo de Burgos, nunca en España por la bondad y clemẽcia de Dios huuo dogmatistas ni aun lós Reyes Godos fueron dogmatistas, sino seguidores de los tales. El Rey Recaredo fue dos vezes casado, la primera muger se llamò Badda, y la segunda Cloto finda, de las quales Badda, dicen auer sido hija de Arturo Rey de Inglaterra, y Cloto finda era Francesa, de quien se hablarà adelante con estas, y con grandes vitorias, que este santo Rey Recaredo alcançò de los Romanos y Franceses, magnificò, y y entronizò al Imperio de los Godos en España. Escriuen del, que recibìò nuestra santa Fè en el año de quinientos y ochenta y seys, auiendo diez meses que reynaua, y fue clementisimo y liberal Principe, de manso y alegre rostro, que de los buenos era muy amado, y grande fabricador de monesterios, y muy limosnero, que aun la propia corona de su cabeça ofreciò en la ciudad de Girona, en el Altar de san Felix, siendo de oro.

Entre los Godos y Franceses auiendo aun guerras, siendo Capitan de los Franceses vno, llamado Desiderio, fue con muchas gentes suyas muerto y vencido en vna batalla el Desiderio. El Rey Recaredo, siendo tan buen Principe, era odioso a los malos, de los quales vn Arriano Obispo, llamado Sunna, y otro que se dezia Segga, tomando por complices a otros semejantes a ellos, tentaron grandes tyrantias y males, pero siendo ambos presos, el Sunna fue desterrado, y al otro le cortaron sus impias manos, y le echaron a Galizia en el año de quinientos y ochenta y siete. No pararon en esto los negocios y tyrantias de otros peruersos, porque segun el mesmo Biclarense, vn Obispo, llamado Vldila, y la Reyna viuda Gosuintha procuraron matar al Rey Recaredo su antenado, al qual siendo manifesta tan grande y fea traycion, contentose el Rey, con desterrar al mal prelado, y la Reyna murió

en el año de quinientos y ochenta y ocho. En el qual los Franceses entraron poderosamente en la Francia Narbonesa, trayendo por caudillo a vn Capitan, llamado Bafon, el qual que por mandado de Gonterrano Rey de Francia, que en el distrito de Orliens reynaua, caminò con sesenta mil hombres a las partes de Carcasona, donde fue vencido el Capitan Bafon por Claudio Capitan dela Lusitania con muerte de mucha gente Francesa, y desualijamiento de todo el real, siendo esta, segun San Isidro, vna de las grandes vitorias que los Españoles jamas vieron, considerando quan pocos eran los vencedores, cuyo numero, aunq̃ a muchos seria duro de creer, no es justo passar en silencio, porque graues autores afirman, no ser los Godos trezientos, y assi parece obra diuina.

En este tiempo presidia en la santa Iglesia de Toledo vn notable prelado, llamado San Eufemio, vnico deste nombre, que fue vigesimo quinto Arçobispo de Toledo, auiendo sucedido en aquella silla a Pedro, segundo deste nombre, de cuyos predecesores sera bien hazer mencion en este lugar, antes que adelante passemos, porque los letores tengan noticia de los prelados, sucesores del glorioso martyr san Eugenio, primer pastor de Toledo, que rigierõ, y administraron a su santa Iglesia. El primero fue san Eugenio, primero deste nombre, el segundo Pelagio vnico deste nombre, el tercero Patrunio vnico: el quarto Turibio vnico: el quinto Quincio vnico: el sexto Vincencio vnico: el septimo Paulacio vnico: que otros le llaman Pauiato: el otauo Natalio vnico: el noueno Audencio vnico: el decimo Asturio vnico: que algunos escriuen Asturias: el vndecimo Isicio vnico: el duodecimo Mayorano, vnico: el decimo tercio Castino vnico: el decimo quarto Melancio vnico: el decimo quinto Campeyo vnico: el decimo sexto Cintuacino vnico: el decimo septimo Patrono vnico: el decimo otauo Primacio vnico: que algunos le nombran Praumacio: el decimo nono Pedro, primero deste nombre: el vigesimo Celsio, vnico: el vigesimo primero Montano vnico: el vigesimo segundo Iuliano, primero deste nombre: el vigesimo tercio Bachando, vnico: el vigesimo quarto Pedro, segundo deste nombre: el vigesimo

finio quinto Eufemio, de quien hemos hablado, y porque de todos los Arçobispos de Toledo, que hasta nuestros dias ha auido, yrà la historia dando noticia por sus tiẽpos y suceffiones, no se tratarà mas de ellos en este lugar.

Venido el año siguiente de quinientos y ochenta y nueue, el Catholico Rey Recaredo, considerando, que despues que los Reyes Godos auian augmentado en España a sus estados y potencia, auian cessado, de continuarse los Santos Concilios della, a causa de carecer los Catholicos de la deuida libertad, por auer estado los Reyes passados fuera de la vnion de la Catholica Iglesia, congregò Concilio general de toda España y de Francia de los Godos en la ciudad de Toledo, que seria Pontificando en la Iglesia de Dios Pelagio Segundo, de nacion Romano, suceffor de Benedicto Primero. En este Santo Concilio, que en ocho del mes de Mayo dia Domingo se celebrò, se congregaron en la vnion del Espiritu Santo sesenta y dos Obispos con San Eufimio Arçobispo de Toledo, y Mausona Arçobispo de Merida, y el Santo Dotor Leandro Arçobispo de Seuilla, de quien algunos dizen, auer tenido la primacia de las Españas y la Legacia Apostolica, y Magencio Arçobispo de Narbona, y Portando, a quien otros llaman Pantardo Arçobispo de Braga, y Esteuan Arçobispo de Tarragona, y entre los muchos Obispos Sã Idalio Obispo de Barcelona, y el Obispo S. Fulgencio, con otros Santos y Catholicos Prelados. Los quales condenaron, y estirparon de España y de la Francia de los Godos la heregia Arriana, que en dozientos y siete años auia andado entre los Godos, siendo el que en las cosas deste Santo Concilio se señalò mas San Leandro, el qual ordenò vna homilia del loor de la Iglesia por la conuersion de los Godos, que comienza: *Festiuitatem hanc omnium esse solemniorum festiuitatum, nouitas ipsa significat, &c.* En este santo Concilio, que fue el decimo quinto de los de España: y quinto de los de Toledo, aunque segun la comun cuenta, el tercero de los de Toledo, ordenaron entre otras cosas veynte y tres capitulos muy utiles y necessariõs a la Republica Christiana, y en el decimoquarto se ordenò, que ningun Iudio no pudiesse, gozar de officio pu-

Tomo Primero.

blico. Delante de todo el sacrosanto Synodo el Rey Recaredo y la Reyna Badda su muger y los Principes Godos conocieron, y abraçaron la Santa Fè Catgolica, y menospreciando los errores de Arrio, confesaron la ygualdad de las personas en la santissima Trinidad:

CAPITULO XXIII.

De los Abades Entropio Seruitano y Iuan Biclariense dotos varones, Obispos de Valencia, y Girona, y lo que tentaron los Iudios contra lo decretado en el Concilio Toledano, y celebracion del primer Concilio de Seuilla, y obediencia que al Papa Sã Gregorio dio el Rey Recaredo, y muerte suya.

Santo y felicissimo fue este sacrosanto Concilio Toledano para los Reynos de España, pues el Espiritu Santo, en cuya gloria y de toda la santissima Trinidad se celebrò, alumbrò en el la dureza y ceguedad passada de los Godos, con que los Españoles pudieron libremente, exercer las cosas y articulos de nuestra Religion, siendo Autor de tanto beneficio el Santo Rey Recaredo, ayudado de San Entropio, Abad del Monesterio Seruitano antes nombrado, q̄ despues fue Obispo de Valencia, que juntamente con los Prelados ya nombrados, floreciò en letras y Santidad. No faltaron al Rey Recaredo inquietudes, porque vno de su camara, llamado Argimundo conjurando contra el, trataua de priuarle de la vida y Reynos, y tanto mal siendo descubierto al Rey; fueron muertos los conjurados, y al mesmo Agrimundo açotaron primero, y luego trasquilaron, y despues cortandole la mano derecha, le truxeron sobre vn asno por las calles de Toledo. Florecia en estos tiempos, sin los dotos varones antes nombrados, Iuan Obispo de Girona, a quiẽ diuersas vezes hemos llamado Iuanes Abad Biclarense, nacido en Sanctaren, llamada en estos tiempos Calabis, pueblo agora de Portugal, el qual fundò y fue Abad del monesterio Biclariense, llamado de otra manera Valclara. Siendo este notable Prelado de nacion Godo, y auiendo estudiado en diez y siete años en Constantinopla, fue dotissimo varon en las lenguas Latina y Griega, y escriuió entre otras obras vna intitulada: *Exortaciones monachorum* para sus Religiosos, y otra de chronicas hasta este año, haziendo

S 4

adicio,

adiciones a la chronica de san Eusebio, como tambien lo hizo Victor Obispo de Tunez, de nacion Español, añadiendo hasta los tiempos deste Catholico Rey Recaredo. El qual alçò el destierro a este Obispo de Girona, Iuan Abad Biclarense, que por ser Catholico, auia sido antes desterrado por diez años por el Rey Leouigildo para la ciudad de Barcelona.

590. Mucho pesò a los Iudios, de la decretacion, que en este santo concilio Toledano se auia ordenado, aunque era en manifesta vtilidad suya, para si quiera con esta ocasion dexassen a la dureza y obstinacion, heredada de sus passados, por verse priuados de los honores publicos, pero perseverando ellos en su Iudaismo, como gentes que caside ordinario professan la arte y estudio de la mercancia, trabajaron harto en el año de quinientos y nouenta, de ganar con grandes sumas de dinero al Rey Recaredo, para que des hiziesse aquel santo decreto, como siempre lo acostumbran hazer en estos casos y otros semejantes, siendo este el vltimo remedio suyo, pero el animo del Catholico Rey no pudo ser mouido por interes, y quedaron como antes.

En este mesmo año, que seria en el Pontificado del dicho Pelagio segundo se celebrò el primer Concilio de la ciudad de Sevilla en quatro de Nouiembre, juntandose ocho Obispos, y presidiendo san Leandro Arçobispo de la mesma ciudad, siendo este el decimo sexto Concilio de los de España. Donde entre los demas santos Doctores resplandecia en estos tiempos su hermano san Fulgencio, Obispo primero de Ecija, y luego de Carthagená, dotissimo varón en las lenguas Latina, Griega, Arabiga, y Siria, que escriuiò sobre ambos testamentos, especialmente sobre Esayas, y los doze Profetas, y Pentateuco y los libros de los Reyes, y sobre los Euangelios, y murió en primero de Enero, siendo de edad de sesenta y seys años. Floreció en grandes letras Liciniano Obispo de Carthagená, y luego de Malaga, que por sus enemigos fue muerto en Constantinopla, dándole veneno, y otros santos y dotos varones.

El Recaredo, siendo obediente hijo de la santa Iglesia Romana, alcançò el Pontificado del sagrado Doctor san Gregorio, dignamente cognominado Magno, de na-

cion Romano, que en el año de quinientos y nouenta y dos, ascendió a la silla de San Pedro, sucediendo a Pelagio segundo. Al Santo Pontifice, luego que fue electo, embió el Rey Recaredo, ciertos Abades y vn presbytero, llamado Probino, con grandes dones, reconociendo suma obediencia a la Iglesia Romana, y a su vicario presente. El qual recibiendo con mucho amor, assi a los embaxadores, como a los dones de tan Catholico y obediente Principe, le embió vn clauo de la cadena de hierro, con que el bienaventurado Apostol san Pedro auia sido atado al cuello en su martyrio, y vna Cruz deuotissima, donde auia parte de la santa Vera Cruz, y de los cabellos de S. Iuã Bautista, y junto con ello Pallio Pontifical para su tio san Leandro Arçobispo de Sevilla, su grande amigo, como Vaseo lo saca del mesmo San Gregorio. El qual era de tanta humildad, que fue el primer Papa, que se intitulò, siervo de los siervos de Dios, y por su grande santidad y letras, mereció ser llamado Angel de la tierra, y en su tiempo celebrò concilio general de quatrocientos y veynte Obispos en San Pedro de la ciudad de Roma, donde confirmaron los Santos Concilios generales, Niceno, Constantinopolitano, Ephesino, y Calcedoniense, ordenando muchos y santissimos decretos.

En estos tiempos embiudò el Rey Recaredo de la Catholica Reyna Badda su muger, y casò en el año de quinientos y nouenta y quatro con Clotosinda, hermana de Childeberto Rey de Francia, si ya no era de Cheriberto, a quien otros llaman Ariberto, que reynò en Paris, y por este casamiento, segun Emilio, se hizo paz entre los Godos y Franceses. El Santo Papa Gregorio siendo informado, que Ianuario Obispo de Malaga, por conjuracion de ciertos malos hombres estaua injustamente despossehido de su Obispado, embió a España a vn hombre, llamado Iuan, el qual con autoridad Apostolica, hizo restituyr en su silla en el año de quinientos y nouenta y ocho, al Obispo Ianuario, castigando a los malhechores sacrilegos. Passadas estas cosas, no viuiò muchos años el Santo Rey Recaredo, el qual auiendo diez y seys años, que para mucho bien de los reynos de España reynaua, falleció en la ciudad de

592.

594.

598.

601. de Toledo en el año del nacimiento de nuestro Señor de seys cientos y vno.

CAPITULO. XXV.

De Luiba, Decimo nono Rey Godo de España, y muerte de San Leandro Arçobispo de Seuilla, y sucession de san Isidro, y del Oriental Imperio, y muerte del Rey Luiba.

Luiba, segundo y vltimo deste nombre, sucedió al Rey Recaredo su padre en el año del nacimiento de seys cientos y vno, siendo de edad de catorze años. No dexó el Rey Recaredo hijo de legitimo matrimonio, aunque fue casado dos vezes, por lo qual sucedió el Rey Luiba, auido fuera de matrimonio, y aunque segun San Isidro, no era de madre noble, fue singular Principe, no degenerando del Rey su padre, pero por la malicia y trayciones de los suyos lograron poco sus Catholicos y desseados dias. Durante su reyno, el glorioso doctor San Leandro, Arçobispo de Seuilla, tio suyo, y del Rey su padre, fue desta vida a gozar de la perdurable en treze de Março dia Miercoles del año de seys cientos y tres, en el Pontificado de su grande amigo, san Gregorio Papa. Como en vida auia florecido en letras y santidad, escriuió y disputando contra los Arrianos, como defensor de nuestra Santa Fè, assi tambien el omnipotente Dios mostrò muchas maravillas en su fin y despues, y sucediole en Arçobispado el grande Doctor san Isidro su hermano.

603.

En este año al Emperador Mauricio fue cortada la cabeça en la ciudad de Constantinopla, o segun otros Calcedonia, por mandado de un tyrano, llamado Phocas, que como traydor y cruel le priuò de la Monarchia y vida, auiendo Imperado diez y ocho años. segun la cuenta que traemos, aunque la comun es, auer Imperado veynte, sobre que ay variedad entre los autores, y sucediole el mismo tyrano Phocas, unico deste nombre, septuagesimo octauo Emperador, y vigesimo segundo de los de Constantinopla, y como era tyrano, assi salio floxo y mal Principe.

Como en Oriente auia tyrantias y rebeliones, assi a exemplo suyo no faltauan los mismos excessos y males en Occidente, por lo qual otro cruel tyrano como el Emperador Phocas, llamado Viterico,

conjurando contra el Rey Luiba, que solos dos años auia que reynaua, le matò en el año del nacimiento de nuestro Señor de seys cientos y tres, siendo de diez y seys años.

CAPITULO XXVI.

De Viterico, vigesimo Rey Godo de España, y sus males, y sucession de Excipio, y Adelphio, y Aurasio Arçobispos de Toledo, y Maximo Obispo de Zaragoza, docto varon, y muerte del Rey Viterico.

Viterico, unico deste nombre, sucedió al Rey Luiba su predecesor en el dicho año del nacimiento de seys cientos y tres. El qual con matar al Rey su Señor, y ser estrenuo Capitan, alcanzò el reyno de los Godos, con mal exemplo de malos y peruersos medios, y siendo tyrano también segun se vee en Lucas de Tuy, sentia con los Arrianos, y con semejantes cosas, indignas a todo buen Principe, obscureció su reyno, y tiempos, y aun trabajò, de suscitar esta heregia. En su tiempo en el año de seys cientos y cinco escriuen algunos autores auer venido a España el falso y maldito Mahamet, a quien comunmente llamamos Mahoma, y q̄ en la ciudad de Cordoua, predicò su torpe y miserable secta, pero tengo yo esto por tan fabuloso, quanto para mi es de ningun fundamento y credito, como lo mostraremos, no auer llegado a España, quando Dios mediante, llegaremos a la historia de los Reyes Moros de Cordoua, donde breue y muy sumariamente escriuiremos sus hechos mas notables. Despues de Eufemio Arçobispo de Toledo, de quien queda hablado, auian sucedido en la santa Iglesia de Toledo Excipio, unico deste nombre, que fue vigesimo sexto Arçobispo de Toledo, y a este Arçobispo Excipio sucedió en aquella santa Iglesia otro prelado, llamado Adelphio, unico deste nombre, q̄ fue vigesimo septimo Arçobispo de Toledo, el qual en este tiempo presidia en aquella dignidad. Venido el año de seys cientos y siete, Hemerbenga, muger de Theodorico Rey de Francia, boluiò a poder del Rey Viterico su padre por descontentos, q̄ della tenia el Rey Theodorico su marido, por q̄ por causa de algun diabolico hecho, jamas pudo tener con ella copula.

Esto fue en la Era de 641.

605.

607.

809.

Floreçia en este tiempo, segun San Illefonso, en mucha santidad, y letras, y predicacion Aurasio vigesimo octauo Arçobispo de Toledo, que cerca del año de seyscientos y nueue ascendió al Pontificado Toledano, sucediendo al Arçobispo Adelfio, y gozò Aurasio la prelacia, començado de los tiempos deste Rey, hasta los de Sisebuto, siendo predicador Apostolico, y grande defensor de nuestra Santa Fè. Floreçió en estos mesmos tiempos, segun San Isidro, Maximo, Obispo de Zaragoza, grande varon en letras, en las quales escriuiò algunas obras, y entre ellas vna historia, de las cosas que los Godos hizieron en España. Donde ellos aun no possehian, tanto que dexasse de auer algunos pocos pueblos q̄ se conseruassen en la deuocion y antiguo amor del Imperio, siendo vno dellos la ciudad de Siguença, llamado en estos dias Seguncia, la qual mediante sus Capitanes, el Rey Viterico tomò de los Romanos. Muchos que han escrito, ser esta ciudad la antigua Sagunto, han sido engañados de la afinidad grande, que ay entre los nombres Sagunto, y Saguncia, porque ya queda dicho, que Sagunto es Monuedre, pueblo del reyno de Valencia. No alcançò de los Romanos el Rey Viterico otras vitorias en España, aunque tuuo muchas guerras, ni dexò ninguna gloria suya a la posteridad, mas antes como era tyrano, fue medido por la mensura que midiò al Rey Luiba su predecessor, y assi auiendo siete años que reynaua, fue muerto, estando comiendo en el año del nacimiento de nuestro Señor de seyscientos y diez.

610.

CAPITULO XXVII.

De Gundemiro, vigesimo primo Rey Godo de España, y sexto Concilio Toledano, y suceesion del Oriental Imperio, y fin del Rey Gundemiro.

Esto fue en la Era de 648.

Gundemiro, vnico deste nombre, sucedió al Rey Viterico su predecessor en el dicho año del nacimiento de seyscientos y diez. Quando el Rey Gundemiro se viò constituydo por Rey de España, dize don Alonso de Carthagená Obispo de Burgos, que estableció, que los que se recogiesen a lugares sagrados, no fuesen violados, mas antes tuuiesen a los templos del Señor grande reuerencia y deuoció, la qual aun siendo Arrianos, siempre la tuuieron los

Reyes Godos, y quanto mas la deuen tener los Catholicos Christianos, quando los Godos la tuuieron, estando en errores. Algunos autores, como en su lugar se dirá, atribuyen al Rey Sisebuto esta inmunidad Ecclesiastica, pero tengo por mas cierto, auerse en tiempo deste Rey establecido, porque en el dicho año de seyscientos y diez, que fue el primero de su reyno, se celebrò en la ciudad de Toledo vn Cõcilio en dia Miercoles, veynte y tres dias del mes de Octubre, q̄ seria en el Pontificado de Bonifacio quarto, suceessor de Bonifacio tercio, y como tambien lo nota Alcocer, congregaronse catorze Obispos, y mucha clerezia en este santo Concilio. En el qual entre otras cosas ordenaron y establecieron la inmunidad Ecclesiastica, y tambien fue estatuydo y decretado, que los Arçobispos de Toledo fuesen obedecidos, y reuerenciados por primados de las Españas, sin que ninguno se atreuiesse, a hazer lo contrario, cuyo decreto, y establecimiento comienza assi. *Conuentibus nobis in vnum pro religione & fide, quam Christo debemus, ne quis ultra oblectetur, huius sacrosanctæ Ecclesiæ Tolitanæ primatum contemnere.*

Este Concilio, q̄ fue el decimo septimo de los celebrados en España, parece entre los antiguos libros y escrituras, q̄ la santa Iglesia de Toledo tiene, y tampoco es contado en la ordinaria cuenta de los Concilios Loledanos, como tambien no se cuẽta otros Concilios ya nombrados en sus lugares, pero segun nuestra cuẽta es el sexto Cõcilio de los q̄ en la ciudad de Toledo se celebraron, segun lo hemos mostrado en el processo y cõtinuaciõ de nuestra historia.

En Constantinopla Imperaua el tyrano Emperador, Phocas, el qual siendo medido de la mensura, con que el midiò a Mauricio su predecessor, fue muerto en la ciudad de Constantinopla, en el año de seyscientos y onze, auiendo Imperado ocho años, y sucediole Heraclio, vnico deste nombre, septuagesimo noueno Emperador, y vigesimo tercio de los de Constantinopla, que al principio de su Imperio alcançò grandes vitorias, especialmente cõtra los Persas, de cuyo Rey Cosdroes tomò la santa Vera Cruz. Esta vitoria suya es celebrada por la Iglesia con nombre de Exaltatio Crucis, pero a la postre cayò en la heregia Euctichiana, con que denigrò su Imperio.

El reyno del Rey Gundemiro siẽdo breue, tam-

611.

tambien sus hechos y gloria no pudieron estenderse, pero con todo ello de los Bascos, cõfines a los mōtes Pireneos de Navarra, alcançò algunas vitorias, destruyendo la tierra, y tambien trauò guerras y diferencias cõ los Romanos, no passando en ociosidad sus dias, y auiedo solos dos años que reynaua muriò en la ciudad de Toledo en el año del nacimiento de nuestro Señor de seys cientos y doze.

CAPITULO XXVIII.

De Sisebuto, vigesimo segundo Rey Godo de España, y sus notables cosas, y fuerça que hizo a los Indios, en recibir la Fe Catholica, y S. Heladio Arçobispo de Toledo, y Agapio Obispo de Cordoua, y segundo Concilio de Seuilla y las muchas obras que escriuiò S. Isidro, y muerte del Rey Sisebuto.

Sisebuto, vnico deste nombre, sucediò al Rey Gundemiro su predecesor en el dicho año del nacimiento de seys cientos y doze. Fue el Rey Sisebuto muy buen Principe, doto en letras, muy eloquēte, y benigno, y misericordioso con los vécidos, y singular y excelente Capitan, que alcãzò muchas vitorias, y juntamente vigilãte en las cosas de gouernacion, y fauorecedor de religiosos y religiosas, y fabricador de templos. Entre los quales edificò con marauillosa obra la Iglesia colegial de santa Leocadia de la ciudad de Toledo, que està a las espaldas del alcaçar en el lugar donde fue su carcel en esta ciudad, en la qual, segũ q̃da mostrado, ay tres tēplos de la aduocaciõ de sta virgen y martyr. Fue Principe tan humano el Rey Sisebuto, que consumia mucha parte de sus thesoros, en redimir cautiuos, y juntamente fue tan deuoto a las Iglesias, que algunos autores a el atribuyen el establecer de las inmunidades de la Iglesia, y de qualquier manera que sea, siempre los Godos tuuieron esta reuerencia a los lugares sagrados, y por tanto el Arçobispo Dõ Rodrigo, y los demas autores alaban mucho a este Rey. En cuyos tiempos ascēdiendo en el año de seys cientos y quinze al pontificado Romano, el Papa Deusdedit, vnico deste nombre, de nacion Romano, sucessor de Bonifacio quarto, escriuiò a Gordiano Obispo de España, contra los que auia bautizado en el dia Sabado Pasqual sus propios hijos, y estatuyo, que los padrinos de pila no pudiessen casar con las tales hijas, y que ellas pudiessen recibir dote.

Siẽdo el Rey Sisebuto tã Catholico Christiano, pareciòle bien, extirpar de los reynos de España a la ley Iudayca, queriendo q̃ en sus estados no viuiesen sino solos Christianos, por lo qual en el año siguiente de seys cientos y diez y seys, a vnos de grado, y a los mas por fuerça, hizo recibir la agua del santo bautismo, aunq̃ muchos pudierõ huyr a Francia. Estos juntãdose con los Indios que en Francia habitauan, no passarõ muchos años, en causar inquietudes en las tierras de Francia, por lo qual el Rey Dogaberto, quando andando el tiempo, comẽzò a reynar, los cõpeliò a ser Christianos, o ser muertos como enemigos, aunque con todo ello, los que Christianos no quisieron ser, solamente fueron desterrados y solo en España se conuirtierõ mas de treynta mil dellos desta vez. Tuuo algunas guerras el Rey Sisebuto con los Romanos, que estauan en presidios de las fronteras de España, y ganòles los pueblos y fortalezas q̃ tenian, assi en las fraguras de los montes, como en otras qualesquiera partes, y auiedo alcançado dellos grandes vitorias, triũphò dos vezes.

Florecian en estos tiempos muchas notables personas en letras y santidad, siendo vno dellos san Helladio, vnico deste nombre, vigesimo nono Arçobispo de Toledo sucessor de Aurasio nombrado, y auiedo se primero criado en el palacio Real, se metiò en religion en la orden de san Benito, en el monesterio Agaliense, que solia ser fuera de la ciudad de Toledo a la parte Septentrional en vn pago de tierra, que de los Moros fue despues llamada Benhaluia, donde tambien fue despues religioso de la mesma orden el glorioso Doctor san Illesonso, Arçobispo que vino a ser de la mesma ciudad, como en su lugar lo veremos. San Heladio de religioso fue hecho contra su volũtad Arçobispo de Toledo, cuya dignidad, siendo viejo administrò en diez y ocho años, como lo escriue san Illesonso, y a los vltimos años de su santa vida, auiedo hecho Leuita al mesmo S. Illesonso, fue en los principios del reyno del Rey Sisenãdo, a gozar de la vida perdurable Floreciò tã bien Agapio, a quien otros llaman Agapeto, Obispo de Cordoua, que de lego y soldado fue hecho religioso, y de religioso Obispo, el qual cerca del año de seys cientos y

616.

612.

10

20

30

40

50

Esto fue en
la Era de
650.

615.

tos y

618. tos y diez y ocho hallò por reuelaciõ Diuina el cuerpo de san Zoil martyr de la mesma ciudad, donde segun Don Lorenço de Padilla y Vaseo y otros escriuen, con mucha solenidad y reuerencia le colocò en la Iglesia de san Felix.

619. Despues por deziembre del año siguiente, que fue de seys cientos y diez y nueue, se celebrò el segundo Concilio de la ciudad de Seuilla, que seria en el Pontificado de Bonifacio quinto, de nacion Campano, suceffor del Papa Deusdedit, congregando se ocho Obispos con el Beatissimo Dotor San Isidro Arçobispo de la mesma ciudad que presidiò en el, siendo presente entre los demas Prelados Agapio Obispo de Cordoua. En este santo Concilio fue condenada la heregia de los Acephalos que negauan, auer en la persona de Christo dos propiedades de naturaleza; Diuina y Humana, siendo el que esta heregia queria sustentar, vn Obispo hereje, llamado Siro, cuya proteruidad y pertinacia fue conuencida por autoridades de la Sagrada Escritura, mediante las disputas, y fuertes argumentos, assi del glorioso Dotor San Isidro, como de los otros Prelados de la congregacion del santo Concilio, que fue el decimo otauo de los celebrados en España.

La qual y especialmente la ciudad de Seuilla es santificada con los meritos del santo prelado su metropolitano Isidro, cuyas letras fueradela santidad, erã tã grãdes que escriuiò muchas notables obras, assi en la Escritura Sagrada, como en lo demas, de las quales nombrarè algunas. Este glorioso Dotor de la Iglesia Catholica glosò al Genesis, y al Exodo, Leuitico, Numeros, Deuteronomio, libro de los juezes, y de los Reyes, y casi todo el resto de ambos testamentos. Escriuiò veynte libros llamados de Etimologias a Braulio Obispo de Zaragoza, de quien queda hablado, que algunos sienten ser hermano suyo, donde no ay cosa que no trate y toca, assi de lo diuino, como humano. Escriuiò vn libro de varones Illustres, y otro de la historia de los Reyes Godos, Vandalos, y Sueuos, otro de la regla monastica, otro de la perfeccion de la virginidad para santa Florencia su hermana, otro de diferencias de las cosas para su hermano el Obispo San Fulgencio, otro de los hereges, otro de Arith-

metica, otro de los nombres de la ley, y de los Euangelios. Escriuiò mas este santo dotor tres libros de Sentencias de los Morales de san Gregorio, y otro de la Naturaleza de las cosas, dirigido a este mesmo Rey Sisebuto, y dos del Genero de los officios, otro intitulado de Prohemios de la Escritura Sagrada, dos de Sinonimos, que tratan de la consolacion de las animas, y otro del nacimiento y muerte de los Santos padres, por lo qual digo con Vaseo, q̄ si a los quatro Doctores Sagrados se huiesse de añadir quinto, dignamente lo seria este santissimo Dotor, o en su lugar el Abulense Tostado, llamado don Alonso de Madrigal Obispo de Auila, de quien en su tiempo se hablarà, aunque los mas sienten, q̄ Santo Thomas de Aquino. Si Platina compilador de las vidas de los sumos Pontifices, estuiera informado destas obras, no dixera, que este glorioso Dotor S. Isidro auia sido mayoren santidad de vida, que en doctrina, pues assi como fue santissimo prelado y vigilatissimo pastor, fue tãbiẽ sapientissimo Dotor, y tan vniuersal y laborioso, quanto fue tenido por varon admirable y muy raro, como de solos los titulos de sus muchas obras consta. Buelto al Rey Sisebuto, el no sabiendo passar vida ociosa, hizo guerra a los Asturianos que se auian reuelado, embiando contra ellos sus gentes con vn yerno suyo, llamado Suinthilla, que despues reynò, y reduziò a su seruicio, y fue Principe tan piadoso sobre los vencidos, q̄ pagando el mesmo muchas vezes su redencion, los soltaua. Entre las demas leyes estableciò vna muy notable, mandando que ningun Christiano venido a seruidumbre, pudiesse ser esclauo de Iudio, y entendiendo en tan buenas y Catholicas cosas, auiendo seys años y medio que reynaua, muriò de su enfermedad natural, o segun san Isidro de veneno, en el año de seys cientos y veynte y vno, y fue enterrado en la ciudad de Toledo en la Iglesia de santa Leocadia, que el mesmo auia edificado.

CAPITULO XXIX.

De Recaredo XXXIII. Rey Godo de España, y su muerte.

Recaredo, segundo y vltimo deste nombre, sucediò al Rey Sisebuto su padre

Esto fue en la Era de 659.

en

en el dicho año del nacimiento de seys ciētos y veynte vno. Era el Rey Ricaredo de tan pocos años, quando comēço a reynar, y fue tan breue el espacio de su reyno, que muchos autores no le admiten, ni ponē en el numero y linea Real destos Principes; pero algunos con quienes en este articulo mas consiento, que son el Arçobispo Don Rodrigo, y el Obispo Don Alonso y otros, no siendo en ello tan rigurosos, le dan lugar y assiento de Rey en la suceſſion y numero de los Reyes Godos, aunque tā poco escriuen nada de su vida, reuelando los dello la breuedad de sus dias, porque auiendo, segun estos mesmos autores, reynado solos siete meses, o segun Isidro Pacense no mas de tres, falleciò en el mesmo año del nacimiento de seys cientos y veynte y vno.

CAPITULO. XXX.

De Suinthilla, Vigesimo quarto Rey Godo, de España, y lo que se escribe sobre las fundaciones de Olite y Fuenterrania, y como los Godos acabaron de adquirir a toda España, y tratase de Iuan Obispo de Zaragoza, y Hichimiro hijo del Rey, y de lo que deue advertir, en conocer las antiguas inscripciones, y muerte del Rey.

Esto fue en la Era mesma de 659.

Suinthilla, vnico deste nombre, sucediò al Rey Ricaredo su cuñado en el dicho año del nacimiento de seys cientos y veynte y vno. Era el Rey Suinthilla, hijo del Santo Rey Ricaredo primero deste nombre, y yerno del Rey Sisibuto, segun Lucas de Tuy, casado con su hija Theodora, hermana del segundo Rey Ricaredo su predecessor, por las quales cosas, y por sus grandes meritos y virtudes dignamente fue alçado por Rey de España. De la qual escriue San Isidro, que acabò de echar totalmente a los Romanos, y como abaxo se dirà, adquiriò la monarchia de todas las Españas, y fue llamado padre de los pobres, aunque algunos le cargan la mano en los vltimos años de su reynado. Los Vascones Nauarros, conjuntos a los Pireneos, no contentos de las guerras passadas començaron a molestar, y robar la España Tarragonesa de las riberas de Ebro, a cuya resistencia saliēdo el Rey Suinthilla los apaziguo, y en punicion de su audacia y daños, les compeliò en este a-

ño, que ya era de seys cientos y veynte y dos, a fabricar en las tierras de sus fronteras vna ciudad llamada Olite, que agora es villa del reyno de Nauarra, cabeça de vna de las cinco merindades, en que està diuidida en nuestros dias el reyno de Nauarra. Esta villa de Olite en la lengua Cantabra, que era la mesma, que estos Vascones hablan, es aun oy dia llamada Erriuerrri, que significa tierra nueva, como lo era esta, por ellos edificada, aunque otros corrompiendo el nombre, dizen Arriuerrri, que significa piedra nueva, y aunque no sea de mucha poblacion, es de los mejores pueblos de toda Nauarra, puesta a vna legua de la villa de Tafalla, con tan fertil y grassa tierra, que con razon dizen los Nauarros por prouerbio: *Olite y Tafalla, la flor de Nauarra*. Ambas villas tan conjuntas, tienen sendas casas Reales muy notables; la de Olite muy costosa, y llena de documentos Reales de los Reyes de Nauarra, y la de Tafalla grande y espaciosa, pero las dos, especialmente la de Olite, padecen tanta ruyna, que ciertamente es de grande lastima, ver agora a sus muchos aposentos, no tan grandes, quanto muy costosos. Algunos han escrito, ser esta nueva poblacion de Olite, Valladolid, induzidos por la afinidad del nombre, pero la poblacion de Valladolid es mas antigua, llamada primero Pincia. La causa que al Rey Suinthilla mouiò a fundar en Nauarra esta poblacion, es verisimil, que fue por tener mejor y mas segura frontera con los Vascones, que siempre que comoda ocasion hallauan, discurrían, haziendo mal a sus vezinos.

Este Rey Suinthilla acabò tambien de conquistar a toda Cantabria, no hallando casi resistencia, por ser Principe Catholico, siendo en los años passados, como queda referido, lo q̄ el Rey Leouigildo destruyò en Cantabria, que fue a la ciudad mesma de Cantabria, y otros daños en las comarcas della, pero en tiempo deste Rey Suinthilla los Cantabros vinieron al señorio y vnion de los Reyes Godos, auiendo seyscientos y quarenta y quatro años andado en la deuocion y amor de los Romanos. A los quales con tanto desde este tiempo no quedò en España tierra ni cosa alguna, y los Godos alcançaron la monarchia de toda

toda España, y de la manera que fue la vltima region, q̄ en España obedeció a los Romanos, assi despues fue la postrera, que al amor vna vez heredado dexò, acogiendo al Rey Suinthilla, aunque no por esto recibieron las leyes de los Godos, porque por entonces permanecieron en sus estatutos antiguos.

El Rey Suinthilla segun lo nota Beuter, fundò en Cantabria a Fuenterrauia, villa 10
maritima, y conocida de la Prouincia de Guipuzcoa, y como Florian en el libro primero refiere, fue llamada en la lengua Cántabria, Ondarribia, que quiere dezir arena seca, porque Ondarra quiere dezir en esta lengua arena, y ibia cosa seca, aunque en esto mi parecer es, que primero se llamó Ondarribaya, que quiere dezir arrenal del rio, porque en mucha parte de Cantabria llaman ybaya al rio, y assi la villa de Fuenterrauia, que los naturales dizen Ondarribia, 20
está assentada en el arrenal del rio Vidaso. Cuyas aguas a España y Francia diuidē por esta parte, siendo el distrito de Guipuzcoa todo el rio, como dello trataremòs mas copioso en el capitulo noueno del libro de cimo septimo de la historia de Don Henrique el quarto, Rey de Castilla, y lo mesmo se hará de los terminos y priuilegios dados a esta villa por el Santo Rey Don Fernando el tercero, como se verá en el capitulo 30
treyn ta y vno del libro duodecimo. Esta villa de Ondarriuia, siendo incongruamente llamada Fuenterrauia, es plaça fuerte tan conjunta a Francia, que solas las aguas de Vidaso estan en medio della, y el suelo de Francia, estando sita y assentada en el promontorio, llamado por los antiguos Olearso, cuyo nombre no solo se conserua oy dia, assi en algunas casas del mismo puntal, llamadas Arso, como 40
en otras partes a ella conjuntas, mas aun a dos leguas della, junto con su jurisdiccion está vn hermoso valle, que despues se dixo Ojarco, y agora llaman Ojarçun, lleno de hombres tan valientes y belicosos, que dignamente ellos y todos sus aledaños se podrian estimar en mucho en seruicio de sus Principes, y defensa de la patria. Dexando los hombres de toda esta frontera, 50
y hablando de solos las mugeres y donzellas de la mesma region, puedo como testigo ocular, afirmar, que quando en treyn

ta y vno de Julio, dia Sábado, del año de mil y quinientos y cinquenta y ocho; los hijos dalgo de Guipuzcoa entraron en Francia, a quemar y destruyr la villa de San Iuan de Luz, pueblo lleno de ordinarios corsarios y piratas, en cuya ruyna y en toda la guerra de Francia passada, y futura, serui a su magestad, siendo por la villa de Mondragon, patria mia, en juventud de no cumplidos veynte y tres años, creado por al farez de los hijos dalgo, que la dicha villa dio, durante toda la dicha guerra para el seruicio de su magestad, y guarda, y conseruacion de las frõteras desta prouincia, que assi entrauan ellas en tierras de las enemigos, como si fueran a bodas. Esto aun si sucediera con buen temporal, parece que no era de tanto encarecimiento, pero aunque nuestra entrada fue con aguas muy crecidas, atrauesauan ellas al rio Vidaso, con ánimo mas que de mugeres, yendo las vnas cargadas de vituallas, otras de vestidos, otras de armas, otras de cosas necessarias para la milicia, sirviendo las vnas a sus padres, las otras a sus hermanos, las otras a sus deudos y parientes, y las otras a sus amos, y con esta digressiõ torno a la historia presente.

En los tiempos deste Rey Suinthilla, florecia en letrás y santidad vn religioso, llamado Iuan, que cerca del año de seyscientos y veynte y tres fue hecho Obispo de la ciudad de Zaragoza, sucediendo a Maximo, ya nombrado, y gouernò su Iglesia en doze años, enseñado la palabra del Señor, no solo por predicacion, mas tambien por obras, que ordenò, y hizo sobre cosas Eclesiasticas, como lo escriue San Illefonso. Viuia aun en estos dias, y algunos años despues San Isidro, el qual hasta el año de seyscientos y veynte y seys, que era el quinto del reyno del Rey Suinthilla, prosiguiò la historia de los Godos. El Rey Suinthilla viendo q̄ entre los Godos mas yua la successiõ Real por eleccion de los grandes del reyno, y por otros successos y violencias y otras causas, que por sangre y linea de padres a hijos, acordò de assegurar en vida la futura successiõ de su hijo Hechimiro, al qual tomò por Rey y compañero en el año de seyscientos y veynte y nueue, sino que segun el Arçobispo Don Rodrigo, no alcançò de dias al padre, porque casi junta-

623.

626.

629.

ta.

tamente con el padre murió, y assi no es cõtado en el numero de los Reyes Godos, sino que le passan con la historia del Rey Suinthilla su padre. Por vna inscripcion antiquissima, que està en vna coluna de piedra grande de la hermita de Santiago del camino de la villa de Medina Sidonia, parece, que en este tiempo, en diez y siete de las Calendas de Enero de la Era de seyscientos y sesenta y ocho, que es a diez y seys ¹⁰ del mes de Deziembre del año del nacimiento de nuestro Señor de seyscientos y treynta, fue en el año segundo del Pontificado del Obispo Pimeno, que deuiò ser prelado del mesmo pueblo, que en este tiempo era Obispaal dedicada alli vna Iglesia a los Santos martyres, Esteuan y Iuliano, Felix, Iusto, Pastor, Fructuoso, Augurio, Eulogio, Acisclo, Roman, Martin, Quirisco, y Zoil. Pero es de advertir a los que en las antigüedades de España, no estan instructos, y bien auisados, que puesto caso que en la inscripcion desta piedra y de otras semejantes, y en algunos antiguos instrumentos y papeles hallaren referido, estar en las tales Iglesias las reliquias de algunos santos, q̄ assi se nombran, no se sigue, ni deue por esto entender, q̄ en las tales Iglesias estauan las reliquias de los Santos, que alli se nombran, sino que estauan las aduocaciones de altares y de otras Santas memorias, pertenecientes a los Santos que se nombran, y no sus cuerpos, o parte de sus benditos miembros, como muchos creirian, y los que han visto y tienen noticia suficiente de los papeles, è instrumentos antiguos de España, auran podido entender este punto muy claramente. En este tiempo sucediò la muerte del Rey Suinthilla, el qual auiendo diez años que reynaua, falleciò en el año del nacimiento de nuestro Señor de seyscientos y treynta y vno. ^{630.}

CAPITULO XXXI.

De Sisenando, vigésimo quinto Rey Godo de España, y septimo Concilio Toledano, y como en el se ordenò el oficio santo de la Misa, que agora llumã Muçarabe, y oferta notable, que los conuersos de Toledo hizieron, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y muerte del Rey Sisenando.

Esto fue en la Era de **S**isenando, vnico deste nombre, sucediò al Rey Suinthilla, su predecessor en el di

cho año del nacimiento de seyscientos y treynta y vno. Del Rey Sisenando escriuen algunos, que tyranicamente ascèdiò a reynar, y otros tienen lo contrario, refiriendo, que siendo el Rey Suinthilla por sus vicios priuado del reyno fue aprouada su eleccion, y suceffion en el reyno por el quarto Concilio Toledano, que en su tiempo se celebrò, que en el numero de los Concilios desta ciudad, que nuestra historia lleva, es el septimo. Ay discrimen entre los autores sobre el año de su celebracion, diciendo algunos, ser el año passado de seyscientos y veynte y cinco, y entonces no se huiera celebrado en el reyno de Sisenando, sino en el de Suinthilla, y otros refieren auerse celebrado de alli a siete años, en el año de seyscientos y treynta y dos, que viene a ser el segundo año del reyno de Sisenando. Otros no consienten en el vn año ni en el otro, poniendole mas posterior con otro año, y tengo para mi, que estos se hallan en la verdadera cuenta suya, porque ordinariamente estos Santos Concilios se suelen celebrar en dias señalados de fiestas, o Domingos, para mas deuociõ, y autoridad de tan sacrosantos mysterios, viene a coincidir su celebracion en dia Domingo, celebrandose en el año que ellos señalan, que fue el de seyscientos y treynta y tres, en cinco del mes de Deziembre, que fue en dia Domingo, como se haze claro por la letra Dominical deste año, que seria en el Pontificado del Papa Honorio, primero de nacion Campano, suceffor de Bonifacio quinto. Celebròse en la Iglesia de Santa Leocadia, congregandose al Santo Synodo, sesenta y seys prelados de España, y de la Francia de los Godos, cuyo numero vnos disminuyen, y otros acrecientan, presidiendo Iusto, que fue trigésimo Arçobispo de Toledo, suceffor de San Heladio, siendo presentes san Isidro Arçobispo de Seuilla, y Iuliano Arçobispo de Braga, y Audax, Arçobispo de Tarragona, y Miro, vicario y lugarteniente de Stephano Arçobispo de Merida, y Silua, Arçobispo de Narbona, y con ellos los vicarios de los Obispos ausentes. En este Santo Concilio, siendo el decimo nono de los celebrados en España, se ordenaron setenta y quatro capitulos de cosas necessarias a la republica Christiana, siendo presente el Rey Sise- ^{632.}

633.

Sisenando con sus ricos hombres. En el quadragesimo quarto capitulo decretaron, y establecieron, que ningun clerigo por grande que fuesse su necesidad, se apartasse, y dexasse las cosas Eclesiasticas, dandose a otras obras, y ordenaron tambien, que ningun Iudio, o dependiente dellos, pudiesse tener officio publico. Tratose tambien, sobre si los Iudios, que en tiempo del Rey Sifubuto auian casi por fuerça recibido la agua del Santo Bautismo, eran obligados, a guardar la Fè de Christo, y fue decretado que si, pero que de alli adelante no les fuesse hecha fuerça, en recibir la Fè Catholica.

Desde los tiempos de la primitiua Iglesia auia en los Obispados de España diuersas ceremonias y otras cosas en si diferentes, sobre el modo del celebrar la Missa, y que riendo este Santo Concilio Toledano, que en todas las Iglesias de ella huuiessse vn mismo modo, y forma de celebrar Missa, se remitiò por el Concilio, la ordenacion suya al santo prelado Isidro Arçobispo de Seuilla, como a persona de tantas letras y santidad. El por mandado y comission del Santo Concilio, ordenò el Sacrosanto officio y Missa, que agora dezimos Muçarabe, el qual algunos quieren atribuyr al glorioso Dotor S. Leandro, Arçobispo de Seuilla su predecessor, pero siendo, como muchos lo escriuen, la ordenacion suya en este santo Concilio, que en el numero comun de los Concilios Toledanos hemos dicho, ser el quarto, y en el nuestro septimo, no pudiera en ello entender el glorioso san Leandro, que ya era fallecido, sino San Isidro, que fue presente a este Santo Concilio. Lo que a San Leandro se puede atribuyr, es, que San Isidro se huuiessse preualido para la ordenacion deste officio de muchas cosas que el en su tiempo para su Iglesia de Seuilla huuiessse ordenado, porque verisimil es, que San Isidro para la ordenacion de negocio de tanto peso huuiera visto, y ayudado, no solo del officio, que al tiempo se celebraua en su Iglesia de Seuilla, mas tambien de todos los demas officios, que se celebrauan en las demas Iglesias de España, y aun fuera della, para que sobre visto todo, pudiesse ordenar, y copilar, lo que para tan grandes mysterios, que iuyzio humano no basta alcançar, fuesse mas decente y santo. A este modo de celebrar, llama-

ron de diuersos nombres, pero el mas comunes llamarle Toledano, assi por ser officio, que en Concilio suyo se ordenò, como por ser la Iglesia de Toledo la matriz y cabeça de todas las de España, y de las de Francia de los Godos, y otros llaman officio Gotico, por se auer instituydo en este tiempo, en q̄ en España reynauã los Reyes Godos, y otros llama Isidoriano, por auer sido el autor principal de su ordenacion y copilacion San Isidro, y otros le llaman Hispano, por auer sido officio que se vsaua en las Iglesias de España. Donde en la mayor parte se vsò, y permaneciò en sus Iglesias en mas de quatrocientos y cinquenta años, desde este tiempo, hasta el reyno del Rey Don Alonso el sexto, en cuya historia mostraremos en deuido lugar el tiempo en que huuo fin, pero no cessò tampoco entonces del todo, pues oy dia se celebra en las Iglesias y capillas que alli mostraremos, con titulo de Muçarabes, que es otro nombre deste officio, del qual se llama agora, de cuya interpretacion y etimologia se hablarà en el fin deste libro octauo, quando trataremos de la entrada de los Moros en España. Destsos Concilios Toledanos, celebrados en los tiempos de los Reyes Godos, parecen ciento y diez capitulos en los Sacros Decretos, donde se haze mencion de treze Concilios Toledanos, como el Dotor Blas Ortiz y otros lo notan, aunque ellos fueron muchos mas, como nuestra historia yrà mostrando. Algunos curiosos dan a entender, que todos ellos se trataron en la sala, llamada Sinodal de los palacios Arçobispaes desta ciudad, y que el dezir auerse celebrado en las Iglesias de santa Maria, o de Santa Leocadia, o de San Pedro, y San Pablo, se deue entender, auerse en ellas tan solo propuesto las materias de los Concilios, pero tratadose en esta sala, yo no tengo esto por muy firme.

En tiempo deste Rey Sisenando se recopilò tambien el libro del fuero de los Godos, llamado Iuzgo, o Iudgo, por donde con mas orden y rectitud se començò a gouernar España, y afirmase auerse ordenado en este Santo Concilio, que sin duda fue muy celebre y de grande autoridad. Florecia en estos tiempos, segun S. Ildefonso, en mucha santidad, y marauillas q̄ nuestro

nuestro Señor obraua por sus meritos Nontino, o Nonnico Obispo de Girona, santo varon, suceffor de Iuan Viclarens Obispo de Girona, ya nombrado, y aunque carecia de la abundancia de letras, era lleno de la gracia del Espiritu Santo, por lo qual en vida y muerte hizo nuestro Señor por sus meritos grandes bienes a los fieles Christianos. Los conuersos de la ciudad de Toledo, que en tiempo del Rey Sisebuto auian recebido nuestra Santa Fè, queriendo mostrar constantes en ella, ordenaron en el año de seyscientos y treynta y seys, de apedrear a qualquiera que judayzasse, y que si el Rey le concediesse la vida, que sus bienes fuesen confiscados, y ellos fuesen perpetuamente esclauos, como lo escriue Fray Alonso de Espina en su *Fortalicium Fidei*, pero en nuestros tiempos antes han procurado muchos conuersos destos Reynos quitar esto de la confiscacion, poniendo de medio grndes formas y dadiuas. Presidia en la Iglesia Toledana el Arçobispo Iusto, el qual degenerando de su nombre, aunque era de agudo ingenio, y dicipulo de San Heladio Arçobispo de la mesma ciudad, saliò de soberuias y sinicstras condiciones, por lo qual venido a ser aborrecido y despreciado, le ahogaron sus propios ministros, que hallandole dormiendo, le colgaron en este año, que fue el tercero de su pontificado, siendo tambien defamado del Rey Sisenando, y sucediò en la silla Eugenio, segundo deste nombre, que fue trigessimoprimo Arçobispo de Toledo. No viuiò el Rey Sisenando sino solòs diez y nueue dias despues de la muerte del Arçobispo Iusto, y assi auiendo cinco años y onze meses que reynaua, muriò en la ciudad de Toledo, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y treynta y siete.

CAPITVLO XXXII.

De Cinthilla, vigessimosexto Rey Godo de España, y oçtavo Concilio Toledano, y santidad y letras de San Braulio Obispo de Zaragoza, y Eugenio Arçobispo de Toledo, y muerte de San Isidro, noueno Concilio de Toledo, y Tonarcio Obispo de Palencia, y muerte del Rey Cinthilla.

Cinthilla, vnico deste nombre, sucediò al Rey Sisenando su predecessor en el dicho año del nacimiento, de seyscientos y treynta y siete. Beuter dize, ser hijo del Rey Suinthilla este Rey Cinthilla, pero Vaseo, cuya opinion me vence, lo contradize con legitimas razones, que infiere del dicho Concilio Toledano, contado comunmente por quarto. En el año primero del Reyno del Rey Cinthilla, que fue el sobredicho de seyscientos y treynta y siete, o segun otros antes, se celebrò en la ciudad de Toledo el quinto Concilio, aunque segun nuestra cuenta, que escrita queda, era oçtavo, y de los celebrados en En España vigessimo. El qual se tuuo en la Iglesia de Santa Leocadia extra muros de la ciudad de Toledo en la Vega, que seria en el pontificado de Iuan, quarto deste nombre, natural de Dalmacia, suceffor del Papa Scuero primero, congregandose veynte y quatro Arçobispos y Obispos, y los Vicarios de los ausentes sin mucha clerezia, y presidiò el dicho Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad. Entre los demas Prelados siendo presente el Santo Dotor Isidro Arçobispo de Seuilla, predixo su santa muerte en este santo Concilio. En el qual se ordenaron nueue capitulos de cosas del seruicio de nuestro Señor, y del bien vniuersal, siendo tambien presente Silua Arçobispo de Tarragona, antes nombrado.

Entre los muchos santos Doctores y Predicadores Apostolicos, que al santo Concilio se hallaron presentes, fue de los mas señalados y de grande autoridad el santo Dotor Braulio, algunas vezes nombrado, cuya predicacion del Santo Euangelio fue de tanta eficacia y santidad, que muchas vezes vieron, que vna paloma le rugia en el oydo, como que le hablaua. En este santo Concilio Toledano queriendo nuestro Señor mostrar marauillas en su sieruo, pareciò en presencia de toda la santa Synodo vn obillo de fuego, puesto en la cabeça del Santo Dotor, por lo qual de consentimiento y voluntad de todo el sacrosanto Concilio, fue dignamente elegido por Obispo de la ciudad de Zaragoza, conociendo, que aquella obra era embiada del cielo, en testimonio de la santidad de su sieruo Braulio. El qual escriuiò la vida del glorioso Confessor San Emiliano, llamado

Esto fue en la Era de 675.

mado de la Cogolla, de quien en su denido lugar se habló, y en el Monesterio de San Millian, tienen esta obra, cuya copia tengo yo, y siendo eloquentissimo, escriuiò algunas Epistolas, admirando su doctrina y facundia al pueblo Romano. Florecia tambien en estos tiempos en vida y letras el dicho Eugenio Arçobispo de Toledo, admirable Astrologo, y erudito en otras facultades, dicipulo del Arçobispo de San Helladio en la vida Monastica, y Religioso de la Orden de San Benito, que San Helladio le traxo consigo, y le ordenò, colocandole en meritos y pafos, de alcançar la prelacia de Toledo, la qual segun San Ilesonso, regiò en onze años.

En este mesmo año, segun siente Vaseo, diò su santa anima al Criador el glorioso Dotor San Isidro Arçobispo, cuya santa muerte sucediò en quatro de Abril, dia Viernes, auiendo segun San Ilesonso casi en quarenta años gouernado su Iglesia de Seuilla, con tanta santidad y letras, que auian las gentes miedo, de argumentar con el. Siendo San Isidro de tierna edad, vieron entrar y salir de su boca vna aueja, la qual significando su futura eloquencia, bolò hasta los cielos. Entre las demas cosas suyas insignes y santas, fundò y fabricò vn Colegio para letras en la ciudad de Seuilla, del qual sin las demas personas señaladas, salieron San Braulio Obispo de Zaragoza, y San Ilesonso Arçobispo, que despues fue de Toledo.

638. Venido el año siguiente de seyscientos y treynta y ocho, que seria en el pontificado del Papa Iuan quarto, o de su inmediato sucessor Theodoro de nacion Griego, en ocho de Enero, dia Inueves, fiesta de la Santa Epiphania del Señor, se celebrò en la Iglesia de Santa Leocadia de la Vega de la ciudad de Toledo el sexto Concilio suyo, que en el numero que yo lleuo, es el noueno Concilio Toledano, donde presidiò Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes Honorato Arçobispo de Seuilla, y Protasio Arçobispo de Tarragona, Iuliano Arçobispo de Bra- 50 ga, Silua Arçobispo de Narbona, y otros quarenta y quatro Obispos, y seys Vicarios de los ausentes con mucha clerezia.

En diez y nueue Santos capitulos que ordenaron, establecieron tambien, que los Iudios y otros qualesquier Infieles fuesen echados de los Reynos de España, sin que jamas pudiesen tornar a ella. En el tercero capitulo con acuerdo y consentimiento del Rey y de los Condes y ricos hombres, fue decretado por el santo Concilio, que fue el vigessimoprime de los celebrados en España, que qualquiera de los Reyes sus sucessores, antes de reynar, pretase omenaje, de no consentir en su Reyno ninguna persona, que no fuesse Catholica, y si despues lo quebrantasse, fuesse anathema, pero toda via quedaron algunos Iudios secretamente, hasta el tiempo del Rey Reccesuntho. Florecia en estos tiempos en mucha vigilancia pastoral y letras Tonancio Obispo de la ciudad de Palencia, sucessor de Maurilano Obispo de la mesma ciudad, y siendo singular Prelado, y muy doto, escriuiò muchas cosas sobre el Canto Ecclesiastico, y tambien oraciones de toda la propiedad de los Psalmos, y gozò mas de treynta años de su Obispado, hasta los tiempos deste Rey Cinthilla. El qual auiendo reynado quatro años, falleciò en el del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y quarenta y vno.

641.

CAPITULO XXXIII.

De Tulca, vigessimoséptimo Rey Godo de España, y sucession del Oriental Imperio y muerte del Rey.

Tulca vnico deste nombre, a quien otros llaman Tulgas, sucediò al Rey Cinthilla su predecessor en el dicho año del nacimiento, de seyscientos y quarenta y vno. Fue el Rey Tulca Catholico Principe de mucha mansedumbre y blandura, muy recto, honesto, y juntamente liberal, y que en mucha paz conseruò sus estados en lo poco que reynò, y tan amado de todos, quanto era marauilla, y aunque en su tiempo no se celebraron Concilios, pero confirmò, y aprouò todos los que se celebraron en los tiempos de los Reyes sus predecessores.

Esto fue en la Era de 679.

En este año murió el Emperador Heraclio, auiendo imperado treynta años, y sucediòle su hijo Constantino, tercero deste nombre, octuagesimo Empera-

Emperador, y vigesimo quarto de los de Constantinopla; el qual dió muestras de muy buen Principe, pero durole poco el Imperio, porque auiendo solos quatro meses que imperaua, fue muerto con veneno, que le dió su Madrastra la Emperatriz Martina, prima carnal suya, cuyo hijo llamado Heracleonas, unico deste nombre octuagesimo primo Emperador, y vigesimo quinto de los de Constantinopla, sucedió en el Imperio a su hermano Constantino, y tambien fue breue su monarchia, como en su lugar se dirá.

Era el Rey Tulca Principe de poca edad, aunque su rara prudencia y templança excedia grandemente a los dias, y dió claros documentos, y muestras manifestantes, que seria vno de los mejores Reyes que huuo entre los Godos, sino que su temprana muerte lo atajò todo, porque auiendo solos dos años que reynaua, murió en Toledo en el año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y quarenta y tres.

CAPITULO XXXIII.

De Cindasuntho, vigesimo octauo Rey Godo de España, y Theodisco Arçobispo de Seuilla, y diferencias entre Toledo y Seuilla, sobre la primacia de las Españas, y sucecion del Oriental Imperio.

Cindasuntho vnico deste nombre, sucedió al Rey Tulca su predecessor en el dicho año del nacimiento, de seyscientos y quarenta y tres, tiranicamente segun algunos. Diuerfos escritores dizen deste Rey, que tuuo vn hijo, de quien adelante se tornará a hablar, llamado Fasila, que fue Duque y Governador de Cantabria, padre de don Pelayo primer Rey de las Asturias y Leon, pero de muchos graues varones de nuestros tiempos se tiene esto por muy sospechoso, teniendo por cierto, que el dicho Rey don Pelayo no era de nacion Godo, sino natural Español, y assi este nombre Pelayo, y el del Duque Fasila su padre ninguna demostracion de nombre de Principe Godo tienen, como desto tornaremos a hablar en fin deste libro.

En estos tiempos vn mal Prelado, llamado Theodisco, de nacion Griego, gouernaua indignamente la Iglesia de Seuilla, siendo erudito en las letras, y peruerso en las cõdicioncs, porque entre las otras mal-

dades no parò, hasta transgredir el crimen de adulterar, y dañar muchas obras de San Ilidro Arçobispo, predecessor suyo, que no estauan publicadas; interpretandolas contra nuestra Santa Fè; y haziendolas trasladar en lengua Arabiga, en cuya punicion, por autoridad Synodal, fue priuado del Arçobispado en el año de seyscientos y quarenta y tres, y echò a huyr a Arabia, y en su lugar puso el Arçobispo de Toledo en la Iglesia de Seuilla vn Prelado, llamado Orato.

Lucas de Tuy tratando deste articulo y suceso, dize que la Primacia de las Españas estuuo en la Iglesia de Seuilla hasta estos tiempos, y que por las maldades y apostasia deste mal pastor fue trasladada a Toledo, pero otros muy constantemente lo niegan; afirmando auer estado siempre en Toledo, y dizen mas, que este Rey Cindasuntho alcançò del Papa, que segun la concordancia de los tiempos, deuia ser Martin primero, o su predecessor Theodoro antes nombrado, que siempre estuuiesse la Primacia de las Españas en Toledo, como desde los tiempos antiguos auia estado. Tambien escriuen, que lo que el Rey Cindasuntho alcançò del Papa, fue que estuuiesse en Toledo, o Seuilla; segun la voluntad y acuerdo de los Prelados de España. Lo que del discrimen destes Autores puedo colegir es; que en los tiempos passados deuiò auer competencias entre las Iglesias de Toledo y Seuilla sobre la Primacia, pretendiendo cada vna dellas, pero la de Toledo surtiò al cabo su intencion; aunque es bien verdad, que San Leandro, y San Ilidro hermanos Arçobispos de Seuilla, escriuen que fueron legados Apostolicos en los Reynos de España; como queda notado, pero dudo si por esto la Iglesia de Seuilla tuuo primacia, y sobre esta materia de la primacia Toledana hablaremos algo mas copioso en la vida del Rey don Alonso el sexto, donde remito a los Lectores al capitulo decimonono del libro vndecimo. Los que la parte de Toledo defienden, en prueua de su intencion entre las demas razones alegan vna Epistola, que San Ilidro Arçobispo de Seuilla escriuiò a San Heladio, muchas vezes nombrado Arçobispo de Toledo, cuyo principio es del tenor siguiente, segun lo

refiere. Alócer. Porque a vos es dado el poder de conocer las causas de los Obispos, y de juzgarlas, os embiamos este Obispo nuestro hermano, que ha caydo en pecado corporal, para que por vos sea juzgado. Era este Obispo, que San Isidro a San Heladio embiaua, Obispo de Cordoua, sufraganeo del mesmo San Isidro, porque en estos tiempos la Iglesia de Cordoua era sufraganea a Seuilla, como agora lo es a Toledo, y con todo ello, segun el tenor desta Epistola, remitia su punicion al de Toledo, como a superior y primado de las Españas. El celebrarse tantos Concilios en Toledo, es grande documento, que la primacia estaua alli, y que como a cabeza acudian los demas Prelados de España y de la Francia; de los Godos a aquella ciudad è Iglesia suya. Esta materia tratò, y discuriò delicadamente don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo en el Concilio Lateranense, que en la ciudad de Roma se celebrò en el año de mil y dozientos y quinze, en el pontificado del Papa Inocencio tercio, como notará nuestra Chronica en el capítulo treynta y ocho, del libro duodécimo, aunque a la sazón no tenia la pendencia con Seuilla, sino con Tarragona, Narbona, Braga y Santiago, que no le querian obedecer, y al tiempo estando Seuilla en poder de Moros, alcançò del Papa Inocencio, que quando viniessè a poder de los Principes Christianos, que luego de plano, sin contencion de juyzio, ni otra dificultad fuesse sugeta a Toledo, en quanto al derecho de primado. He querido alargarme en esta materia algun tanto, no por hazer agrauio a nadie, sino por descubrir la verdad, aunque bien pudiera hazerla mas copiosa, pero pareceme, que lo dicho basta para este lugar.

644.

Venido el año de seyscientos y quaaenta y quatro, el Emperador Heracleonas y su madre la tyrana Emperatriz Martina, auendo dos años que el hijo imperaua, fueron presos por el Senado de la ciudad de Constantinopla, y por Costante, a quiè otros llama Constantino, hijo del Emperador Constantino, que por la Emperatriz Martina fue muerto. En pena deste maleficio, y de auer tyranizado el Imperio, le fue cortada la lengua, y al hijo las narizes, y ambos fueron desterrados a la prouincia de Capadocia, y sucedió en el Imperio este Constante, segundo deste nom-

bre, octuagesimo segundo Emperador, y vigesimo sexto de los de Constantinopla, mal Principe, que fuera de sentir con los hereges Eutichianos, era floxo en el gouierno, y cosas de milicia.

CAPITULO XXXV.

Del decimo Concilio Toledano, y lo en el decretado en honra de la santa Iglesia de Toledo, y milagrosa trayda de los Morales de San Gregorio de Roma a España, y fundacion del Monesterio de Compludo, y sucesion de otro San Eugenio Arçobispo de Toledo, y muerte del Rey Cindasuntho.

Pasadas estas cosas, el Rey Cindasuntho hizo congregar el septimo Concilio Toledano, que en el numero nuestro es decimo de los congregados en aquella ciudad, y celebrose en dia Miercoles, fiesta de San Lucas Euangelista, diez y ocho dias del mes Octubre, del año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y quarenta y seys, que seria en el pontificado del Papa Martino primero, ya nombrado, juntandose Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad, y Antonio Arçobispo de Seuilla, Oroncio Arçobispo de Merida, que fue el que presidiò, y Protasio Arçobispo de Tarragona, y sin estos quarenta Obispos con los Vicarios de los ausentes, y mucha cle-rezia. Ordenaron en este santo Concilio Toledano, que fue el vigesimo segundo de los celebrados en España, muchas cosas del seruicio de nuestro Señor, y vtilidad del pueblo Christiano. La Santa Iglesia de Toledo por su Santidad, y ser metropolitana, y prima de las Iglesias de España, siendo tenida en grande reuerencia y veneracion, y la mesma ciudad, que en estos dias por ser corte y asiento de los Reyes Godos, gozando de cognomento Real, fuesse tambien auida por cabeza de las Españas, ordenose en este Sacrosanto Concilio, que cada vno de los Obispos sufraganeos a la Sede Toledana, residiessen por sus meses y tandas en la santa Iglesia suya, a ordenar y celebrar los officios diuinos con asistencia personal. Huuo en este santo Concilio mucha turbacion, porque no solo entre todos los Prelados, mas aun en toda España; no se podian hallar los Morales de San Gregorio, por lo qual con acuerdo de toda la Santa Synodo fue embiado a Roma Tayon Obispo de Zaragoza por ellos.

646.

ellos. Sucedió a esto, que el santo prelado llegado a aquella ciudad, diferiendo el Papa, el hazer buscarlos por sus muchos negocios, como en tanto numero de libros que auia en la Biblioteca de la Romana Iglesia, no fueran tampoco faciles de hallar, fue vna noche el Catholico Obispo Tayon a la capilla de los Santos Apostoles San Pedro y San Pablo, de quienes y del mesmo Santo Dotor San Gregorio, y del bienaventurado Dotor San Augustin siendo a la media noche, estando en lagrymas y oracion, inspirado del lugar donde los hallaria, tomó los Morales, y boluió a España con mucho contentamiento, siendo del Rey Cindasuntho, y de todos los prelados, clero y pueblo recebido con grande alegría.

647. El Rey Cindasuntho, segun Isidro Pacense, venido el año siguiente de seyscientos y quarenta y siete, tomó por compañero en el Reyno a su hijo Flauio Reccesuntho, muy buen Principe y Catholico Christiano, amigo de las letras sagradas, y reynó en la compañía del padre quatro años y siete meses. Tienese entendido, que el Rey Cindasuntho fue muy deuoto de los gloriosos Martyres de Alcalá de Henares San Iusto y San Pastor hermanos, por cuyos meritos nuestro Señor obraua en estos tiempos grandes marauillas en los fieles Christianos, que el patrocinio y auxilio de los gloriosos Martyres inuocauan. Refiere en algunas memorias, que vn Cauallero Godo de sangre Real muy santo varon, llamado Fructuoso, fundó en este tiempo el Monesterio de Compludo de la Orden de San Benito en tierra de Virceo, que es cerca de Astorga, de la aduocacion destos Santos Martyres Iusto y Pastor, cuyo Abad fue el mesmo Fructuoso, y por el mesmo Rey fue dotado este Monesterio, y este es Santo Fructuoso Arçobispo de Braga, de quien presto tornaremos a hablar. Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad, de quien antes nuestra historia dexa hecha mencion, me afirma auer el visto copia autorizada de confirmacion deste instrumento, el qual es vno de los mas antiguos privilegios, que se han conseruado en España.

Eugenio Arçobispo de Toledo muchas vezes nombrado, falleció en el año de

Tomo Primero.

seyscientos y cinquenta y vno, en cuyo lugar sucedió vn santo varon, Religioso de la Orden de San Benito, llamado San Eugenio, que fue tercero y vltimo deste nombre, trigessimosegundo Arçobispo de Toledo, persona de mucha religion y letras. En las quales escriuió vn libro de la Santa Trinidad, y otras algunas obras en metro y prosa, y corrigió al Hexameron de la creacion del mundo, que Dracónio en su lugar nombrado auia escrito, y no solo emendó lo que el tiempo auia dañado a esta obra, pero del septimo dia las cosas que en ella se descauan añadió. El Santo Primado Eugenio siendo primero Clerigo de la Iglesia de Toledo, amando mucho la religion, fue a Zaragoza, donde entró en ella; y viuiendo en todo obseruantissimamente, tornó a Toledo por mandado del Rey Cindasuntho, y contra su voluntad fue hecho Arçobispo de Toledo, y primado de las Españas y de Francia de los Godos, de la qual dignidad casi gozó doze años. Despues destas cosas no viuió mucho tiempo el Rey Cindasuntho, el qual auiendo nueve años y siete meses que reynaua, falleció de natural enfermedad, o segun otros, de veneno en la ciudad de Toledo, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y cinquenta y dos.

CAPITULO XXXVI.

De Flauio Reccesuntho, vigesimonono Rey Godo de España, y undecimo Concilio Toledano, y Martyrio de la virgen Santa Irene, y oferta de ser Catholicos, que los indios de Toledo hizieron al Rey.

40 **F**lauio Reccesuntho, vnico deste nombre, sucedió al Rey Cindasuntho su padre en el dicho año del nacimiento de seyscientos y cinquenta y dos, auiendo segun queda notado, quatro años y siete meses reynado con su padre. Fue este Rey excelente y Catholico Principe, y amigo del acrecentamiento de nuestra Santa Fè, como lo manifestó euidentemente en los santos Concilios, que en su tiempo se celebraron en Toledo, y era amigo de los Templos, a los quales ofrecia muchos dones, y cosas preciadas, y tan aficionado a las letras sagradas, quanto era marauilla, y se tiene contar por vno

651.

652.

Esto fue en la Era de 699.

de los buenos Reyes, que ha auido en España. Algunos Autores escriuen, que el Rey Flauio Reccesuntho, tuuo vn hijo llamado Theodofredo, de quien adelante se hablará, padre que fue de Roderico, que el vulgo llama el Rey don Rodrigo, vltimo Rey de los Godos. En este mesmo año se celebrò en la ciudad de Toledo el octauo Concilio fuyo, segun la ordinaria cuenta de los Concilios, aunque vndecimo, segun la nuestra, que seria pontificando el Papa Eugenio primero deste nombre, de nacion Romano, sucessor de Martino susodicho. Este santo Concilio, siendo el vigessimoterçio de los de España, se celebrò en veynte y siete de Deziembre, dia Miercoles, fiesta de San Iuan Apostol y Euangelista, presidiendo en el San Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes Oroncio Arçobispo de Merida, y Antonio Arçobispo de Seuilla, Potamio Arçobispo de Braga, y sus sufraganeos, con los de los Arçobispos de Tarragona y Narbona, que fueron por todos quatro Arçobispos, y quarenta y ocho Obispos, con diez vicarios de los ausentes, y mucha clerezia, y Abades. Entre los quales se hallò San Ilesonso, que en estos dias era Abad del Monesterio Agaliense de la Orden de San Benito, cuyo sitio queda arriba señalado; en que parte fuera de la ciudad de Toledo solia ser. Celebrose el santo Concilio cerca del Palacio del Rey, en la Iglesia de los Santos Apostoles, San Pedro, y San Pablo, que quando Toledo se perdiò, y despues se ganò a los Moros, puso en esta Iglesia el Rey don Alonso el sexto, Religiosos de la Orden de San Benito, y como en su historia lo referiremos, llamò al Monesterio San Pedro de las Dueñas, y agora como Alcocer lo nota, es vn insigne hospital, llamado de Santa Cruz, que edificò el Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoca, Arçobispo de la mesma ciudad, y por esto es llamado hospital del Cardenal, cuyo assiento vemos abaxo de la plaça de Zocodouer, y despues passados algunos centenares de años, las Religiosas en el año de mil y quinientos y vno, fueron trasladadas al Monesterio de la Concepcion, que està conjunto al mesmo hospital, mas abaxo. Fue presente al santo Concilio el Rey Reccesuntho con quinze Condes y ricos hombres, y

otras muchas personas de cuenta. Algunos escriuen, auerse celebrado en diez y seys de Deziembre, y los años señalan antes, y en qualquier dia y año, que se huiesse celebrado, fueron ordenados muchos santos decretos, siendo vno estableciente, que qualquiera que en tiempo de Quaresma se atreuiesse a comer carne, fuesse echado de la comunion de los fieles Christianos, y no comiesse carne en todo aquel año, y los impedidos tampoco pudiesen comer, sin preceder licencia de los Sacerdotes.

En el año siguiente de seyscientos y cinquenta y tres, segun Vaseo, la virgen Santa Irene fue Martyrizada en Tomar, pueblo de Portugal, en la ribera de su rio, por no querer consentir en las torpezas de la carne, con que fue tentada y acometida, y siendo echado el cuerpo en la agua, escriue que descendió por la corriente a Tajo, de donde baxando por las aguas deste rio a vna ciudad algunas vezes nombrada, que en los tiempos antiguos y en estos dias se dezia Scalabis, fue en ella sepultada, por lo qual del nombre desta Santa virgen y Martyr fue llamada Santa Irene, que agora dezimos Santaren; ciudad bien conocida de Portugal. Desde el tiempo del Rey Suinthilla quedauan algunos Iudios en España, sin recibir nuestra Santa Fe, los quales por mandado del Rey Flauio Reccesuntho, fueron Bautizados, y aun muchos recibieron el Bautismo mas por fuerça, que de grado. Los Iudios de la ciudad de Toledo, que siempre sobre todos los demas de España se señalaron en sus cosas, porque su synagoga tan antigua fue en todo tiempo reconocida por superior y matriz de las otras, escriuieron al Rey vna carta en doze de Março, del año de seyscientos y cinquenta y quatro, que fue el septimo de su Reyno, con grandes ofertas y promesas de estar constantes en la Fè, y no se allegar en casamiento, ni en otra comunicacion a los que lo contrario quisiesen hazer, afirmando que ellos conocian ser la verdadera Fè, y Religion de los Christianos; y la fecha desta carta ser del septimo año del Reyno deste Rey, se ha de entender, desde que con su padre començò a reynar.

653.

654.

CAPITULO XXXVII.

Del duodecimo y decimotercio Concilios de Toledo, y como Potamio Arçobispo de Braga, siendo depuesto de su silla, fue promovido a ella San Fructuoso Obispo Dumienſe, y muerte de San Eugenio, Arçobispo de Toledo, y ſuceſſion de San Illefonſo.

EL noueno Concilio Toledano, que en el numero nuestro es duodecimo, y el vigesimoquarto de los de España, se celebrò por el mes de Noniembre deste mesmo año, en la santa Iglesia de Toledo, que seria pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Viteliano, de nacion Italiano, ſuceſſor del Papa Eugenio antes nombrado, siendo presentes diez y ſeys preladados, entre Arçobispos y Obispos, y muchos vicarios de los ausentes, con grande clerezia, presidiendo San Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad. Fueron ordenados en este santo Concilio veynte capitulos de cosas del ſeruicio de nuestro Señor, y vtilidad del pueblo Chriſtiano, y en el decimo canõ fue decretado, que los hijos de los Clerigos de qualquiera orden començando desde el Obispo hasta el ſubdiacono, no pudiesſen heredar las haziendas paternas, mas antes fueſſen ſieruos perpetuos de las Iglesias, de donde ſus padres eran ministros.

655.

En el año ſiguiente, que fue de ſeyſcientos y cinquenta y cinco, huuo en España vn eſpantoso eclipſi, viendose las eſtrellas a medio dia con grande terror de las gentes. Celebrosẽ en este año el decimo Concilio Toledano, que fue el vigesimoquinto de los celebrados en España, que seria pontificando el mesmo Papa Viteliano, siendo ſu congregaciõ en la mesma Iglesia de los Santos Apõstolẽs San Pedro, y San Pablo, presidiendo el mesmo San Eugenio Arçobispo desta ciudad, siendo presentes Fugitiuo Arçobispo de Seuilla, y Potamio Arçobispo de Braga, y veynte y dos Obispos con los vicarios de los ausentes, y mucha clerezia, hallandose en la santa Synodo el mesmo Rey Recceſuntho con ſus ricos hombres. Fue decretado en este ſacro Concilio, que en el numero nuestro de los Concilios Toledanos es el decimo tercio, que la ſantissima fiesta de la Encarnacion de nuestro Señor, llamada de otra mane-

Tomo Primero.

ra la Expectacion, que el vulgo dize nueſtra Señora de la O, se celebrasse en diez y ocho de Deziembre, porque como hasta este tiempo las Iglesias tuuiessen costumbre, de no celebrar en quaresma ninguna fiesta, y esta ſantissima por caer en veynte y cinco de Março fueſſe quadragesimal, trasladaronla por decreto del Santo Concilio a este dia. En el qual la celebran las Iglesias de España, y aunque pocos tiempos despues los Pontifices Romanos mandaron celebrarla en el proprio dia de Março, no dexaron los Españoles a ſu antiguo vſo, de celebrar vna vez en Deziembre, y otra en Março.

Potamio Arçobispo de Braga, auiendo caydo en el pecado de la carne, no tan ſolo confesò ante el ſanto Concilio ſu culpa y flaqueza, mas aun con mucha humildad pidió, que por ello fueſſe depuesto de la prelacia, lo qual con grandes lagrymas y tristeza de todos los padres, fue aſſi hecho, y puesto en ſu lugar San Fructuoso Obispo del Monesterio Dumienſe, de cuyo ſitio y fundacion queda antes hablado, ſer cerca de la mesma ciudad de Braga, pero porque el mesmo confesò el pecado, acordaron que ſiempre el Arçobispo Potamio gozasse del nombre de la dignidad. San Fructuoso nuevo Arçobispo de Braga, como queda referido, fue de ſangre Real, y dicipulo de Tonancio, llamado de otra manera Conancio, Obispo de Palencia, y floreciò en ſantidad y grandes marauillas en vida y muerte, y edificò en España muchos Monesterios de la Orden de San Benito, cuyo Religioso era, y entre ellos en Galicia el que queda ſeñalado, auer fundado en tierra de Virceo con nombre de Compludo, que presume Vaſco, ſer el Monesterio que en nueſtros dias llaman San Juſto Daltar. En la ciudad de Braga fundò el Monesterio, que agora de ſu nombre proprio se dize San Fructuoso, aunque en este tiempo le tienen los Religiosos Franciscos. El cuerpo del glorioso Pontifice y Confessor San Fructuoso eſtà en Santiago de Galicia, pero en el Monesterio de San Fructuoso de Braga tienen algunas ſantas reliquias ſuyas. Durante el Reyno del Rey Flauio Recceſuntho, muriò en el año de ſeyſcientos y ſesenta y dos el bienauenturado Pontifice San Eugenio Arçobispo

662.

bispo de Toledo, y fue sepultado en la Iglesia de Santa Leocadia, y en su lugar fue elegido su sobrino el Beatissimo Doctor San Ildefonso, Religioso de la Orden de San Benito, Abad del Monesterio Agaliense, trigessimotercio Arçobispo de Toledo. Fue este Santo Primado dicipulo en letras y santidad de San Isidro Arçobispo de Seuilla, y Colegial de su Colegio de Seuilla, y contra la voluntad de sus padres, llamados Esteuan y Lucia, que eran personas nobles, tomò el habito de San Benito en el Monesterio Agaliense, cuyo Abad por su santidad y letras vino a ser, y despues predicando con palabra, y exemplificando con obra la ley Euangelica, ascendió contra su voluntad, a ser Arçobispo de Toledo, siendo consagrado en la Iglesia de la Virgen Santa Leocadia, y desta manera por los Catholicos Reyes Godos de España eran proueydas las prelacias de España, y de la Francia de los Godos en personas muy bien meritas de letras y santidad.

CAPITULO XXXVIII.

De la predicacion y tratado de San Ildefonso en defensa de la limpieza de la Inmacuda Virgen, y descendimiento suyo a la santa Iglesia de Toledo, a honrar al Santo Primado, y sucession del Oriental Imperio, y fin de San Ildefonso, y las muchas obras que escriuiò, y muerte del Rey Reccesimtho.

DVrante el Pontificado del glorioso Doctor San Ildefonso Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, vinieron de Francia a España dos Herefiarchas, llamados Teudio, y Pelagio, que suscitando las heregias que Heludio en tiempo de San Geronimo auia leuantado, que por el mesmo San Geronimo auian sido desechas y estirpadas, ponian lengua en la santissima limpieza è indubitable virginidad de la gloriosa Virgen Maria, Señora y protectora del mundo. Sabido por el Santo Primado tanto mal, y condoliendose de la honra de la purissima è inuiolable è immaculada Virgen Señora suya y de todas, salió acerrimamente a su defensa, y con predicacion y publicas disputas, y fuertes argumentos venció a los hereges, los quales no osando parar en toda Es-

paña, echaron a huyr della, espantados de la santidad y disputas del Santo Primado, el qual luego con el fauor de la Virgen Maria, cuya era la demanda, remediò con santa diligencia los daños, que los hereges auian començado a causar. Hecho tan grato seruicio a la Virgen Maria, boluiò el Santo Primado a la ciudad de Toledo, donde fue recebido con diuino triunfo, y luego el Rey Reccesimtho, y todo el clero y pueblo hizieron vna solene procession a la Iglesia Santa de Leocadia, de la Vega desta ciudad, donde estaua sepultada la Santa Martyr, de cuyo santo cuerpo, segun algunos Autores, por la diuturnidad del tiempo no se sabia, aunque esto no tengo por constante por algunas razones, que lo contrario me persuaden. La Santa virgen leuantandose de su sepultura sagrada visiblemente, y boluiendo al Santo Primado, le dixo, oyendo el Rey y todos. Por ti viue mi Señora, significando que por su diligencia y santa predicacion viuia en España inuiolablemente la fe de la purissima limpieza de la Virgen Santa Maria Señora nuestra. Oydas estas palabras el glorioso santo, refieren que cortò vn pedaço del velo de la santa Martyr, y despues viendo quan grato a la Virgen Maria auia sido este seruicio, escriuiò vn libro de la perpetua virginidad de la Madre de Dios contra la heregia de Heludio, Teudio, y Pelagio, cuyas copias y traslados, se conseruan hasta oy dia en muchas partes de España, aunque no andan impressos, y comiença esta obra en semejantes palabras. *O domina mea, dominatrix mea, dominans mihi, mater Domini mei, famula filij tui, genitrix factoris mundi, te rogo, te exoro, habeam spiritum filij tui &c.*

Vno de los traslados desta obra me mostrò el Doctor Iuan Paez de Castro, Chronista de su Magestad, de quien antes de agora dexa nuestra historia hecha mencion. Si de lo primero la Virgen Maria se tuuo por seruida, no menos lo mostrò de lo segundo, por lo qual como el Santo Primado acompañado de su clero y pueblo lleuasse este libro a maytines en la noche de la Expectacion y fiesta de la O, arriba nombrada, entrò en su santa Iglesia de Toledo por la puerta del Perdon, para que en maytines se leyessè ante todos, y llegado a hazer

a hazer oracion a la parte, donde solia predicar, le apareció la Virgen Maria, rodeada de coros de Angeles, y diziendole porque hermosteaste tu cuerpo de limpieza y castidad, y predicaste la fe de mi virginidad, toma esta vestidura del thesoro de mi hijo, que te vistas en las solenes fiestas, le echò encima vna santa casulla de diuino resplandor llena. Con tanto desapareció la Virgen Maria, dexando a la insigne y deuota Iglesia suya santificada con su descendimiento admirable. Esta santa casulla, los que escriuen estar en Toledo, reciben engaño, y no se atreueron a vestirla los Arçobispos sucessores de San Ilesonso, que fueron Quirico y San Iulian, hasta su sucessor Siseberto, que por demeritos fue echado de la prelacia, y puesto en su lugar San Felix, que de Arçobispo de Seuilla subió, a ser Arçobispo de Toledo, y Prímado de las Españas y de Francia de los Godos.

668. *En tanto que estas cosas passauan en España, Constante, en su lugar nombrado, imperaua en Constantinopla, siendo Principe auaro y de tyranas condiciones, por lo qual fue muerto en Zaragoza, ciudad de Sicilia en el año de seyscientos y sesenta y ocho, auiendo veynte y quatro años que imperaua. Sucediole en el Imperio su hijo Constantino, quarto deste nombre, octogesimo tercio Emperador, y vigesimoséptimo de los de Constantinopla, Principe fratricida, aunque en lo demas catholico y prouechoso al Imperio, y muy obediente a la Santa sede Apostolica. Algunos Autores a vn Maxencio, a quien otros llaman Maguécio, y otros Misencio, que era el que matò al Emperador Constante, cuentan también por Emperador, antes q̄ a Constantino, que ya en vida del padre imperaua, pero otros le passan por tyrano, y no Emperador, y con razon.*

Tornando a hablar del glorioso Dotor San Ilesonso, fue de tanta suauidad y persuasiua en el hablar, que meritissimamente fue cognominado Chrysofostomo, que quiere dezir boca de oro, como aquel otro santo Dotor y Pontifice San Iuan Chrysofostomo, Arçobispo de Constantinopla, y por la firmeza y estabilidad de su doctrina fue tambien cognominado Ancora de la Fè, y no dexando, como en lo diuino de dar lumbre a las gentes tambien en lo humano, escriuio la historia de los Reyes Godos, desde el quinto año del Rey Suin-

tilla, donde su Maestre San Isidro acabò, hasta el año de seyscientos y setenta y vno, que fue el decimo octauo año del Reyno, en que el Rey Flauio Reccesuntho reynaua solo. Despues en veynte y tres del mes de Enero, dia Iueues deste dicho año, auiendo nueue años y dos meses, que el glorioso Confessor y Dotor Pontificaua en la Iglesia Toledana y primacia de las Españas, diò su anima a Dios en su ciudad de Toledo, donde en la Iglesia de la virgen y Martyr Santa Leocadia de la Vega fue sepultado su santo cuerpo, cerca de su tio y predecesor San Eugenio. Con mucha razon Iuan Tritemio alaba en el Catalogo de los Escritores Ecclesiasticos la gran de santidad, y varia doctrina del glorioso San Ilesonso, diziendo auer sido eruditissimo en las diuinas Escrituras, y tambien en las seglares, así en metro como en prosa, y alabale de sotil ingenio, y excelente en disputas, y de lengua muy eloquente sobre todos los Obispos de su tiempo, y las obras que refiere auer escrito son estas.

De sancta Trinitate vn libro. De imbecillitate propria otro. De Virginitate Sanctæ Mariæ otro. Annotationes actionis diuine otro. Annotationum in Sacramentis otro. De cognitione Baptismi otro. De progressu spiritualis deserti otro. Hymnorum diuersi generis otro. Sermones varij otro. Epigrammata multa otro. De Missa otro. Epistolarum ad diuersos, otro libro.

De tanta diuersidad de obras se conoce facilmente la grandeza de letras del glorioso San Ilesonso, al qual sucedió en la silla de su Iglesia Quirico, que fue trigésimo quarto Arçobispo de Toledo. Despues del glorioso finamiento deste beatissimo prelado, no viuìo mucho tiempo el Rey Flauio Reccesuntho, el qual auiendo diez y ocho años y onze meses, que despues de la muerte del Rey Cindasuntho su padre reynaua, falleció en Toledo en primero de Setiembre, dia Miercoles del año de seyscientos y setenta y dos, y fue segun algunos enterrado en vn lugar pequeño del territorio de la ciudad de Palencia, llamado Gerticos, que agora se dize Bamba. Lo contrario desto se platica entre personas curiosas de la ciudad de Toledo, donde muestran su sepultura en la Iglesia de

de Santa Leocadia, que està a las espaldas del Alcaçar desta ciudad. Esta Iglesia es colegial, y fue en los tiempos antiguos cosa de grande autoridad, segun oy dia nos son documento las ruynas de la hermosa fabrica, que solia tener, y en ella debaxo de la capilla mayor està vn sotano y boueda muy honda, a la qual baxamos por vna antigua escalera de piedras. Dentro ay vna capilla con su Altar, y a los lados sendas sepulturas antiquissimas de piedra encaxadas, la vna donde refieren estar sepultado el Rey Flauio Reccesuntho, en la pared de la parte del Euangelio, y la otra en la de la Epistola, donde dizen que yaze el Bamba, pero porque lo del Rey Bamba se tiene por mas cierto, estar enterrado en Pampliega, trataremos dello en su lugar.

CAPITULO XXXIX.

De Bamba, Trigesimo Rey Godo de España, y su notable eleccion, y guerra que se le ofrecio en las tierras que en Francia possedia, y decimoquarto Concilio Toledano.

Esto fue en la Era de 710.

BAmba vnico deste nombre, sucedio al Rey Flauio Reccesuntho su predecesor en el dicho año del nacimiento de seyscientos y setenta y dos. Mucho sentimiento y lloro dexò a toda España la muerte del Rey Flauio Reccesuntho, por cuyo fin juntandose los Godos a nombrar Principe eligieron al Rey Bamba, que desde antes en los coraçones de las gentes estaua destinado è imaginado por futuro Rey. El qual no queriendo aceptar el Reyno por ruegos ni lagrymas, echando mano a la espada vn principal de los Godos le amenaçò de muerte, sino queria condecender al ruego de los grandes, que presentes se hallauan. Por esto por fuerça, y no de voluntad, aceptò el Reyno en la ciudad de Toledo, veynte dias despues del finamiento del Rey Flauio Reccesuntho. Luego en la santa Iglesia de Toledo fue coronado en fin de Setiembre deste año por manos de Quirico Primado de las Españas, Arçobispo de la mesma ciudad. En la coronacion y vnicion suya escriuen el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy, que se vio salir de su cabeça vn vapor semejante a humo, que subia a lo alto a modo de coluna, y vna abeja vieron, que de su cabeça bolò al cie-

lo. Tales y tan llenos de admirables prodigios fueron los principios del Santo Rey Bamba. El qual en presencia de todos con publico juramento confesò la Santa Fè Catholica, al modo y exemplo de algunos de los Reyes Godos sus predecesores, cuyas leyes y fueros jurò tambien de guardar, y el mesmo fue jurado por Rey de España y de la Francia de los Godos, siendo vno de los del juramento, llamado Paulo.

No gozò mucho tiempo de paz y tranquilidad el Rey Bamba, como en la historia general del Rey don Alonso el Sabio, y en otros Autores se escriue mas copioso, porque en el año siguiente de seyscientos y setenta y tres, el Rey Bamba andando, segun dize la mesma historia general por la Cantabria, Hilderico Conde y Governador de Nemes, ciudad de la Francia de los Godos, siendo ayudado de Guimildo, Obispo de Megalona, y de vn Abad llamado Ramiro, no solo admitio en toda la tierra, q̄ los Godos possedian en Francia, a habitar a los Iudios contra las leyes y estatutos de los Reyes Godos, mas aun rebelò a toda la tierra, hasta echar del Obispado a Aregio Obispo de la mesma ciudad de Nemes, por que no queria ser complice en la traycion, y poner en su lugar al Abad Ramiro, haziẽdole consagrar a dos Obispos participes en la maldad y traycion. Quando el Rey Bamba se certificò desta rebelion, embio con muchas gentes contra los traydores a vn Capitan de nacion Griego, llamado Paulo, arriba nombrado, el qual quebrantando la fe y juramento hecho, y vniendose cõ los rebeldes, fue alçado por Rey, alcançando tãbiẽ ayudas y fauores de los Franceses y Vascones, por grandes sumas de dineros, que los dio. Con estas ocasiones, no solo se rebelò lo que los Godos possedian en Francia, mas aun mucha parte de las tierras de Cathaluña, por lo qual el Rey Bamba, juntando grandes gentes, fue contra los rebeldes, y domandolos, prendio al traydor Paulo, y tomò a Girona, Barcelona y a Nemes y a las demas ciudades rebeldes, a vnas por fuerça, y a otras de grado, alcançando esta vitoria en primero de Setiembre, acabo de solo vn año que reynaua. Argebadado Arçobispo de Narbona, fiel seruidor del Rey, q̄ vestido de ornamentos Ecclesiasticos, por le

le auer rogado por la vida de los rebeldes, les perdonò la muerte, pero referuò otras puniçiones. Reparando el Rey Bamba algunos pueblos, dio buelta a España, trayendo consigo al Paulo, y fue recibido con solenne triunfo en la ciudad de Toledo, a cabo de seys meses que de alli auia partido, metiendo a Paulo, y a sus complices por espectáculo y rifa del pueblo; a los quales despues de muchos dignos vltres, metio en perpetua carcel. Acabada esta guerra, el Santo Rey Bamba reparò las murallas y torres y otros edeficios publicos de la ciudad de Toledo, donde oy dia vemos muchas insignias y deuisas, que las gentes de aquella insigne ciudad tienen por suyas, especialmente a la parte de los muros de la puente de Alcantara, y hazia la hermita de San Leonardo.

Auia muchos años, que en España no se auia celebrado Concilio, por lo qual este bienauenturado Principe en el Pontificado del Papa, que segun la concordancia de los tiempos, seria Agathon, primero de nacion Siciliano, sucessor del Papa Boño, convocò Concilio para la ciudad de Toledo en el año de seyscientos y setenta y cinco, que en el numero comun fue el onzeno Concilio Toledano, aunque en el de nuestra cuenta el decimoquarto, y el vigesimo sexto de los de España. El qual se celebrò en siete de Nouiembre dia Miercoles en la Santa Iglesia de Toledo, presidiendo Quirico Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes diez y seys Obispos, y algunos Vicarios de los ausentes, aunque segun otros escriuen, hallaronse todos los Vicarios de los ausentes, porque en estos dias tratan grandes diferencias los Prelados de España sobre sus districtos, y se auia de determinar en este Concilio la diuision dellos, aunque algunos sienten, auer pasado este repartimiento de districtos en alguno de los Concilios passados. En este, o en qualquiera de los passados, que ello se huiesse hecho sera bien, que en este lugar escriuamos, y demos noticia a los Letores de las Prelacias antiguas de España, è inmediatamente de los que en nue-

estros tiempos ha-

llamos.

de la diuision de los Arçobispados y Obispados antiguos de España, con sus nombres primeros, y modernos, y quales Obispados solian ser sufraganeos a los Metropolitanos de Toledo, Merida, y Braga.

CAPITULO XL

De la diuision de los Arçobispados y Obispados antiguos de España, con sus nombres primeros, y modernos, y quales Obispados solian ser sufraganeos a los Metropolitanos de Toledo, Merida, y Braga.

Entre nuestros historiadores, assi Latinos, como Castellanos, no han faltado diuersos Autores, que en sus obras han tratado de las dioceses y Obispados antiguos y modernos de España, cuyas obras andan publicadas, vnos escriuiendo solos los Obispados antiguos, como lo haze la historia general del Rey don Alonso el Sabio en el capitulo cinquenta y vno de la segunda parte, y otros tratando de solos los modernos y nuevos, como el Obispo de Girona en el libro primero del Paralipomenon Hispania en el titulo Descriptio Hispania per Mediterranea, donde con harta breuedad trata dello. Algunos han escrito de lo vno y de lo otro, como con mucha diligencia y erudicion lo hizo Vaseo en los capitulos veynte, y veynte y vno del tomo primero, aunque a los Metropolis no señala sufraganeos en lo vno ni en lo otro. Alcocer escriuiò de lo antiguo y moderno en el capitulo treynta y cinco del libro primero, y aunque fue breue; no dexò de assignar sufraganeos a los Metropolis, y Lucio Marineo en el libro quarto en el titulo de los Prelados, y grandes de España, hablando de la renta suya, pone solo los Obispados y dioceses modernos de España por cada Reyno, sin señalar a los Metropolis sus sufraganeos, y otros han hablado destas cosas por otras vias, y algunos de parte dello, y no de todo. Pues viendo esto, pareciome, que fuera del ornato; que esta materia causaria a nuestra obra, era cosa necessaria, y aun grata a los Letores, y podra ser, que aqui hallen algunas cosas, que no haran en los otros; y acuerdo de tratar dellò sumariamente, segun mi estylo, por lo qual comenzando de Toledo, que como primado es la cabeça de las Iglesias de España, pornè despues a Merida y a Braga.

Para esto es de saber, segun queda escrito, quando en tiempo del Emperador Constantino Magno se celebrò el Concilio de Colibre, llamado Illiberitano, que fue el segundo

segundo, que en España se tuvo, fueron divididos los términos de España en cinco distritos, Carthaginense, por cuya cabeza señalaron Toledo, y Lusitania por cuyo metropoli señalaron Merida: Galicia, que por su cabeza nombraron Braga: Tarracónense, que por su metropoli constituyeren a Tarragona: Bética, por cuya cabeza constituyeron a Sevilla. También el Arçobispado de Narbona, como de los Concilios passados consta, vino despues a andar debaxo la primacia de Toledo, y assi lo hizo en estos dias, segun se ha visto. Assignaron pues al Arçobispo de Toledo, como a primado diez y nueve Obispados, que son los siguientes.

La primera la ciudad de Oretó, que agora dizen ser Calatraua, que en nuestro tiempo no es cabeza de Obispado, sino origen de la Orden de Calatraua.

La segunda la ciudad de Mentefa, que es Montijo, o segun otros Iáen, que si Iáen fuesse, tambien agora es Episcopal, auendose trasladado de Montijo, segun muchos dotos lo tienen por cierto.

La tercera la ciudad de Carthago Spartaria, que agora se dize Carthagena, que conserua su antiguo nombre, y silla, y ser agora sufraganea a Toledo.

La quarta la ciudad de Valeria, que es vn pueblo cerca de Cuenca, llamada agora Valera, de donde se trasladó la silla Obispal a Cuenca.

La quinta la ciudad de Ilici, que muchos creen ser Elche, y otros Alicante, y agora ninguna dellas es Obispado.

La sexta la ciudad de Setauis, que agora se dize Xatiua, que al presente no es Episcopal.

La septima la ciudad de Segobriga, que agora dezimos Segorbe, que tambien goza en nuestro tiempo de sede Episcopal.

La octaua la ciudad de Compluto, que agora se dize Alcalá de Henares, y aunque al presente no es Episcopal, tiene vna celebrissima Vniuersidad, archiuo de letras sagradas y liberales y lenguas.

La nouena la ciudad de Batestania, o segun otros llaman Basta, que agora dezimos Baça, pueblo del Reyno de Murcia, que en esta razon no es Obispal.

La decima la ciudad de Virgi, a la qual otros llaman Virgi, y otros Vrci, que creē

algunos dotos, ser Almeria, que tambien es Episcopal, y otros tienen ser Verga, pueblo de Aragon, en los confines de Nauarra, pero por mas cierto tengo, ser Almeria, porque lo del distrito de las partes de Nauarra y Aragon, tocava al Arçobispado de Tarragona.

La vndecima la ciudad de Bigastro, que de otra manera dizen Bistargense, y tambien Bigerrense, que agora se dize Balbastro, y tampoco en nuestros dias es Obispal.

La duodecima la ciudad de Acci, que es Guadix, y en nuestros dias tambien es Episcopal.

La terciadecima la ciudad de Arcobriga, que algunos han querido, ser Arcos ciudad de la Andaluzia: pero segun otros es Agreda, porque a ser Arcos, fuera sufraganea en estos tiempos a Sevilla y agora Agreda no es Episcopal, la qual otros dizen, auerse llamado Gracuris.

La quartadecima la ciudad Dianense, llamada Denia, que en nuestros tiempos no es Episcopal.

La quintadecima la ciudad de Secouia, llamada Segouia, que al antiguo nombre, y silla Obispal, y el ser a Toledo sufraganea, conserua oy dia.

La sextadecima la ciudad de Oxona, llamada de algunos Oxouiese, que es Osma, la qual su antiguo nombre y silla Episcopal, y ser sufraganea a Toledo conserua aun oy dia, estando trasladada al Burgo, que llaman de Osma.

La septimadecima la ciudad de Segoncia, llamada de otra manera Segontina, y no Saguntina, que agora dezimos Sigüenza, la qual su antiguo nombre y silla Episcopal, y ser sufraganea a Toledo, conserua siempre.

La octauadecima la ciudad de Palencia, llamada de otros Palancia, que oy dia su antiguo nombre, y silla Episcopal, y ser a Toledo sufraganea conserua.

La nonadecima la ciudad de Valencia, que primero segun queda escrito, se llamó Roma, y despues Valencia, la qual su antiguo nombre, y silla aumentada en metropolitana conserua. Estos eran los diez y nueve Obispados, que en los tiempos antiguos solian, ser sufraganeos a Toledo, que son grande documento y demostracion

cion de auer estado la primacia en Toledo.

Con esto vengamos a la metropolitana ciudad de Merida, llamada primero Emerita Augusta, la qual en nuestros dias no es metropolitana, ni aun Episcopal, pero era de tanta autoridad, que algunas vezes en los Concilios Toledanos presidio su Prelado, aunque en districtos agenos, sino era a grande marauilla, ninguno presidia, sino cada vno en el suyo. Dieron a la ciudad de Merida treze Obispados sufraganeos.

La primera la ciudad Pacense, que vnos dicen, ser Pax Julia, y entonces seria Beja, ciudad de Portugal, y otros Pax Augusta, que es Badajoz, ciudad de Castilla, que oy dia es Episcopal.

La segunda la ciudad Ossonoba, la qual se dixo despues Exuba, y sucediole Silues en el Obispado.

La tercera la ciudad de Igedita, llamada de otra manera Egitanense, que es en Portugal, y esta destruyda, y poco ha le sucedio en el Obispado la ciudad de la Guardia.

La quarta la ciudad de Olysiyo, llamada agora Lisboa, la qual conserua su silla aumentada en Metropolitana.

La quinta la ciudad de Colimbria, llamada de otra manera Caliabrense, y tambien Conimbrica, no brada despues Coymbra, insigne Vniuersidad, que conserua su antiguo nombre y silla.

La sexta la ciudad Vifense, y de otra manera Viscense, llamada al presente Viseo, que conserua su antiguo nombre y silla.

La septima la ciudad de Lameca, llamada en nuestro tiempo Lamego, que conserua su antiguo nombre y silla.

La octaua la ciudad Immotinense, que agora se dize Montanches, la qual muchos señalan por sufraganea a Merida, y agora no tiene silla, ni casi conserua su nombre.

La nouena la ciudad de Eborá, llamada de otra manera Elbora, la qual siendo celebre Vniuersidad, conserua su nombre antiguo, y la silla aumentada pocos años ha en Metropolitana.

La decima la ciudad de Cauria, que en nuestro tiempo dezimos Coria, conseruan do su antiguo nombre y silla.

La vndecima la ciudad de Abula, llamada de otra manera Auelense, que agora se

dize Auila, la qual conserua su primer nombre y silla.

La duodecima la ciudad de Salmantica, que siendo florentissima Vniuersidad llamamos Salamanca, que conserua su antigua silla, y aun el nombre.

La decimatercia la ciudad de Sarabis, llamada de otra manera Sibariense, y de otra Salaricense, que es la ciudad de Thoro y otros creen ser Zamora, segun dello queda antes tratado, y a ser Thoro, no conserua el nombre antiguo ni la silla, la qual esta en Zamora, que en estos tiempos es mas recibida opinion, que se dezia Senticá, y no era Obispal. Estas eran las sillas sufraganeas a la ciudad de Merida.

Vengamos agora a contar las de la ciudad de Braga, que en estos tiempos se dezia Bracara, a la qual dieron ocho Obispados sufraganeos.

La primera la silla Episcopal Dumienense, que estaua en el monesterio Dumienense cerca de la mesma ciudad de Braga, segun queda mostrado.

La segunda la ciudad Portugalense, que dio nombre a toda Portugal, que en nuestros dias llaman Porto, y de otra manera Puerto de Portugal, la qual su antiguo nombre y silla conserua.

La tercera la ciudad de Asturica, que al presente dezimos Astorga, la qual conserua su antigua silla, y aun nombre.

La quarta la ciudad de Tide, llamada de otra manera Tudense, que agora se dize Tuy, la qual conserua su antigua silla, y aun nombre.

La quinta la ciudad de Auria, llamada de otra manera Aurisina, que en esta sazón nuestra dezimos Orense, la qual conserua su antigua silla, aunque tiene algo cambiado el nombre.

La sexta la ciudad de Iria, que agora dezimos Padron, la qual ni a la silla ni nombre antiguo conserua, auendosele mucho cambiado el nombre, y trasladado la silla a Compostella, llamada Santiago.

La septima la ciudad de Luco, llamada Lucense, que agora se dize Lugo, la qual conserua su antiguo nombre y silla.

La octaua la ciudad Britolense, que solia ser en Portugal entre Duero y Miño, cerca de Viana, que en nuestros tiempos, silla ni nombre, ni aun pueblo tiene,

Estas

Estas eran las ocho ciudades y fillas sufraganeas a la ciudad de Braga.

CAPITULO XLI.

De la diuision de los antiguos Arçobispados de España, con sus primeros nombres, y modernos, y qualés Obispados solian ser sufraganeos a los Metropolitanos de Tarragona y Seuilla, y otros muchos Obispados de España, y los sufraganeos de Narbona.

YA que en el capitulo passado se a hablado de los tres Arçobispados de Toledo, Merida y Braga, trataremos de los restantes, que son Tarragona y Seuilla, y de los sufraganeos que solian tener, y hablaremos tambien de otros Obispados, de cuya sufraganeydad no se tiene entendido cosa cierta, y tambien se escriuirà algo de Narbona y de sus sufraganeos, por ser cosa que en estos tiempos era del distrito de España, y segeta al primado de Toledo. A la ciudad de Tarragona assignaron diez y nueue fillas Episcopales sufraganeas, que fueron tantas como las de Toledo.

La primera la ciudad de Barcinona, llamada Fauencia, y de nueuo Barcinona, y agora Barcelona, la qual conserua su antiguo nombre y filla.

La segunda la ciudad Vcense, que de otra manera se dize Vicquense, llamada al presente Vicdofona, que tambien se llama Ausonense, la qual conserua a su antigua filla y casi nombre.

La tercera la ciudad Vrgellitana, llamada tambien en nuestro tiempo Vrgel, la qual conserua a su antiguo nombre y filla.

La quarta la ciudad de Ilerda, llamada en esta fazon Lerida, que es insigne Vniuersidad, y conserua a su antigua filla y tambien el nombre.

La quinta la ciudad de Dertosa, que en este tiempo se dize Tortosa, la qual conserua su antigua filla, y aun el nombre.

La sexta la ciudad de Cesaraugusta, llamada antes Salduba, que oy dezimos Zaragoza, la qual casi conserua el segundo nombre y la filla, ampliada en Metropolitana.

La septima la ciudad de Osca, assi bien Oscense, que agora se dize Huesca, la qual es insigne Vniuersidad, y conserua a su

filla antigua, y tambien el nombre.

La octaua la ciudad de Pampelona, que otros dizen Pamplona, que en esta fazon se dize Pamplona, la qual conserua su antigua filla y nombre, aunque su filla estuuo hartos años en tiempos de Moros en el Monesterio de San Salvador de Leyre, y aduertan los Letores, que los Obispos de Pamplona en muchas antiguas escrituras se llaman Iruñenses, como lo manifestaremos muy claro en la historia de Nauarra.

La nouena la ciudad de Calagurra, que agora se dize Calahorra, la qual conserua su antiguo nombre y filla, y esta con la de la Calçada en el tiempo que la historia señalarà, se vniò, y en su distrito cae muy grande parte de Cantabria.

La decima la ciudad de Turiaso, llamada de otra manera Tirasonense, que en nuestro tiempo se dize Tاراçona, la qual conserua su antiguo nombre y filla.

La vndecima la ciudad de Auca, llamada de otra manera Anxitana y Aucitana, que solia ser cerca de Villa Franca de montes de Oca, de donde como la historia manifestarà, se trasladò la filla a Burgos: pero Auca agora ni nombre ni filla ni pueblo tiene.

La duodecima la ciudad de Egofense, que solia ser cerca de Girona, sino es Exara, que al presente filla ni nombre se halla, y algunos dotos a la inuestigacion desto traen otro nombre Egobinense.

La terciadecima la ciudad de Gerunda, que en esta fazon se dize Girona, la qual conserua su antigua filla y nombre.

La quartadecima la ciudad de Iuncariense, llamada de otra manera Lincariense, que agora se dize Iunquera, pueblo pequeño cerca de Girona, que no tiene filla.

La quintadecima la ciudad è Isla de Mallorca, a la qual, y a Menorca contando por sextadecima, eran llamadas Islas Baleares, y oy dia goza Mallorca de su antigua filla.

La septimadecima la Isla de Iuiça, llamada antes Ebuso, y despues Ibisa, y agora Ibiça, que como Menorca no tiene filla, aunque conserua su antiguo nombre.

La octauadecima otra Isla conjunta a Iuiça, que se dize Formentera, que tampoco no tiene filla Obispal.

La nonadecima la ciudad Emporitana, llamada de otros Impuritana, que despues se dixo Empurias, y agora filla ni otra cosa no ay, mas antes en nuestros dias, la villa de Rosas se fortificò con las piedras, que de sus ruynas y cimientos sacauan. Estas son las fillas, que sufraganeas solian ser a Tarragona.

Restan nos de contar las fillas sufraganeas de la famosa ciudad de Sepilla llamada Hispalis, que despues se dixo Hispilia, y aun Seuillia, como oy dia la llaman los Càtaltos y agora Seuilla, a la qual señalaron nueue fillas sufraganeas.

La primera la ciudad de Cordoua, la qual su antiguo nombre y filla, digna de ser Metropolitana, conserua presidiendo en ella el illustrissimo y Santo Prelado Don Christoual de Rojas y Sandobal, verdadero pastor, digno de muy mayor gremio.

La segunda la ciudad de Italica, patria nombrada de muchos Emperadores, la qual solia estar cerca de la mesma ciudad de Seuilla, pero agora filla ni pueblo tenemos, sino solo la noticia muy clara de su nombre.

La tercera la ciudad de Asindo, que agora se dize Medina Sidonia, y algunos creen ser Xerez, y la vna ni la otra no tienē filla Episcopal, auiendose despues trasladado a Caliz: pero Medina Sidonia conserua casi su antiguo nombre.

La quarta la ciudad de Ilipa, que otros llaman Elepa, y Elelpa, que muchos tienen por cierto ser Niebla, la qual al presente no tiene filla, ni conserua su nombre.

La quinta la ciudad de Malaca, que en nuestro tiempo se dize Malaga, la qual cōserua su antiguo nombre y filla.

La sexta la ciudad de Eliberi, que solia ser a dos leguas, de donde agora hallamos la ciudad de Granada, y en nuestros dias filla ni aun pueblo tenemos, mas de quanto poco mas ha de setenta años, que le sucedio Granada con filla Metropolitana, y la otra de Tarragona se dezia Iliberi, y esta de Seuilla Eliberi, y aduerto desto, por quitar la equiuocacion y ambiguedad de la afinidad de sus nombres.

La septima la ciudad de Astigi, que agora llaman Ecija, la qual no conserua la filla, sino solo el rastro del antiguo nombre.

La octaua la ciudad de Agabra, llamada de otros Egabra, que al presente se dize Cabra, la qual conserua la afinidad del nombre, pero no la filla.

La nouena dicen ser la ciudad de Xerez a la qual algunos llaman Sifapona, y otros Asindo, segun arriba queda dicho, però diria yo, que seria la ciudad Abderitana, que algunos creen ser Vera, y otros Almeria, la qual conserua su antigua filla, y otros assignan a la ciudad de Tucca, que solia ser no lexos de Cazlona.

Todas estas fillas Episcopales son en numero sesenta y ocho, y con las cinco Metropolitanas eran setenta y tres fillas Pontificales, pero yo hallo, ser muchas mas las Sedes Episcopales de España de los tiempos antiguos, los quales, pues importaran para esta materia, sera bien nombrar.

A la ciudad de Itosa contemos primera, que segun algunos, era del distrito de Seuilla, aunque no se podria assignar, qual seria agora.

La segunda la ciudad Sitalense, y de otra manera Sitiense, que era de la Betica, no lexos de Cordoua, que segun esto seria sufraganea a Seuilla.

La tercera la ciudad de Tucca, o Tuccitana, ya nombrada, que era tambien de la Betica, no lexos de Cazlona, o de Ecija, segun otros, que tambien cahia en la parte del distrito de Seuilla.

La quarta la ciudad Castulonense, a la qual sucedio Cazlona, pueblo de la Betica, que parece sufraganea a Seuilla, y pudiera ser a Toledo.

La quinta la ciudad Lacobricense, que segun algunos, era en tierra de Castilla, a la parte de la tierra de Palencia, que pudiera ser sufraganea a Toledo; y segun otros cahia en el cabo de San Vicente, y fuera sufraganea a Merida.

La sexta la ciudad Egarense, que segun algunos quieren, se diria Egurros, tierra donde cae Medina de Rioseco, y seria sufraganea a Toledo, o Merida.

La septima la ciudad Eliocrotense, que era cerca de Carthagená, y seria del distrito de Toledo.

La octaua la ciudad Tullicense, que era cerca de Cantabria, y caeria en la de Tarragona.

La nouena la ciudad Villense, que solia ser

fer cerca de Bardulia, y cahia en lo de Toledo, o Tarragona.

La decima la ciudad Adense, o Addianense, que cahia en la Tarragonesa.

La undecima la ciudad de Basetania, que cahia no lexos de Huesca, y era de Tarragona.

La duodecima la ciudad Illiberitana, que agora se dize Colibre, que cahia en la Tarragonesa.

La terciadecima la ciudad Imoppirenē se, que cahia en la Tarragonesa.

La quartadecima la ciudad de Ergauica, que agora dizen Alcañiz, la qual cahia en la Tarragonesa.

La quintadecima la ciudad Rhodienfe, que agora dizen Rosas, que cahia en el distrito de Tarragona, y creen algunos ser esta la Imoppirenensa.

La sextadecima la ciudad de Gerabrica, que otros escriuen Ierabrica, que cahia en la Lusitania, entre Lisboa y Santaren, y era del distrito de Merida.

La septimadecima la ciudad de Bigerra, que algunos dizen ser Bejar, y seria del distrito de Merida.

La octauadecima la ciudad de Orcelis, que la ponen en la Lusitania, y seria del distrito de Merida.

La nonadecima la ciudad de Catraluicēse, que cahia en la Lusitania, y seria de Merida.

La vigesima la ciudad de Eminienfe, o segun otros Eumenienfe, que cahia entre Coymbra y la ciudad de Porto, y seria del distrito de Braga.

La vigesimaprima la ciudad de Labriōnense, llamada de otra manera Flauia Lambria, que solia ser cerca de Limia, y cahia en el distrito de Braga.

La vigesimasegunda la ciudad de Nouienfe, que es en Galicia, y muchos creen ser Noya, que seria del distrito de Braga. Tambien se halla titulo de Obispo Garraytano, que en esta cuenta es vigesimatercia silla, siendo Garray lugar pequeño, cerca de Soria, que sucediò a Numancia, y seria del distrito de Toledo, o Tarragona.

La vigesimaquarta la ciudad Aufence, que algunos creen ser la mesma que Ausonense, y cahia en la Tarragona.

La vigesimaquinta la ciudad de Brito-

nense, que algunos creen, ser la mesma que Britoleense, y seria del distrito de Braga.

La vigesimasexta la ciudad de Plazencia, que agora guarda su nombre y silla, y era del distrito de Merida.

La vigesimaseptima la ciudad Legio Gemina, que agora se dize Leon, la qual aun conserua su silla y casi el nombre, y por especial priuilegio fue reseruada esta ciudad en los tiempos antiguos de la sugcion de los Metropolitanos, concediendole, que inmediatamente reconociesse a la santa Sede Apostolica, de la qual gracia y esencion goza aun oy dia, y algunos Autores dizen, que esta mesma esencion se dio a Lugo.

Assi que estas son las sillas pontificales, que en los tiempos antiguos auia en España, de las quales alguna o otra de las que a la partē de la ciudad de Narbona cahian, no dudo, que no fuesen sufraganeas a Narbona, pues todo era de vn Rey, y estaua Narbona debaxo del Primado de Toledo, pero no contando sino a solas las sillas de España, hallase que segun esta cuenta, eran todas cien ciudades Episcopales, y dellas solas cinco Metropolitanas. Ninguno se deue marauillar deste numero de Obispados, contemplando el de nuestros dias, porque todas las ciudades principales de España eran Obispales, conformandose con la autoridad de San Pablo ad Titum, y algunas destas en tiempo de los Godos ya estauan destruydas, aunque pocas, y otros Autores señalan algunos nombres diferentes destos, pero estos son segun los mas aprouados, especialmente Vaseo, que en esto hizo mas diligencia que los demas.

A la ciudad de Narbona assignaron las ciudades, Beterrenfe, Carcafonense, Helenense, Lotonense, llamada agora Lodonense, Nemanense, Agathense, que son seys sillas Obispales, que eran de la Francia de los Godos a las quales nombran algunos con nombres algo diferentes. No solo estos Obispos de la Francia de los Godos solian venir a los Concilios de España: pero los de Corcega, y parte de Africa, quando vnos, quando otros. Para el repartimiento destos Obispados, hizo leer el santo Rey Bamba las historias de los Reyes sus predecesores

cessores en presencia de todo el sacrosanto Concilio, y procurò mucho conformarse con la reparticion, que se hizo en el Concilio Iliberitano, en tiempo del Emperador Constantino Magno, y en lo que a los Obis-pados de Galicia tocava, hizo lo mesmo, procurando conformarse con la diuision, que hizieron los Reyes Sueuos, especialmente Theodomiro. El auerse en tiempo del Emperador Constantino Magno diui- **10** dido los Obis-pados de España en el Concilio Iliberitano muchos dotos lo tienē por cierto, y afirman lo mesmo las escrituras antiguas, que ay en la Iglesia mayor de Toledo, de libros y otras memorias, que lo aprueuan. Con esto es bien que vengamos, a contar la diuision y repartimiento, que en nuestros dias tienen los Obis-pados de España, haziendo breue y particular narracion.

CAPITULO XLII.

De los Arçobis-pados y Obis-pados modernos de España, y quales Obis-pados, a que Arçobis-pados son sufraganeos en nuestros dias, y que Iglesias son exremtas de Metropolitanos, y otras cosas notables tocantes a esta materia, y fin del Concilio Toledano, y tercer Concilio de Braga, y primera llegada de gente Mahometana en España, y como el Rey Bamba se metió en Religion.

Pareceme que auiendo escrito los antiguos Arçobis-pados y Obis-pados de España, sino se refieren los modernos, no se cumple con la equidad y satisfacion entera de los Letores, pues lo vno pende de lo otro, y aunque es materia, que por nuestros ojos la vemos, son pocos los que alcançan y entienden, qual Obis-pado sea sufraganeo a que Arçobis-pado. En España **40** como en nuestros dias tenemos al doble menos Obis-pados, assi tenemos al doble mas Arçobis-pados, porque si en el tiempo antiguo, auia casi cien ciudades Episcopales, agora ay solas cinquenta, y si antes no mas de cinco Metropolitanas, agora diez, que son las siguientes.

Quatro en Castilla, Toledo, Seuilla, Santiago y Granada. En Aragon tres: Tarragona, Zaragoza y Valencia. En Portugal **50** otras tres: Braga, Lisboa y Eborá. El Arçobis-pado de Toledo, que es primado de las Españas y de la Francia de los Godos;

Tomo Primero.

tienē en el tiempo presente solos ocho Obis-pados sufraganeos: El primero Cordoua: el segundo Palencia: el tercero Osma: el quarto Siguença: el quinto Cuenca: el sexto Iáen: el septimo Segouia: y el octauo es Carthagena desde el año de mil y quinientos y sesenta y seys.

El Arçobis-pado de Seuilla tiene solos dos sufraganeos: el primero Málaga, y el **10** segundo Caliz.

El Arçobis-pado de Santiago, que como adelante mas copiosamente mostraremos en sus lugares y tiempos, fue erigido en Metropoli, en el año de mil y ciento y veýnte y quatro, o segun otros, año de veýnte y dos por el Papa Calixto segundo, a suplicacion de su sobrino don Alonso, octauo deste nombre, Rey de Castilla y León, Emperador de las Españas,

20 tiene doze sufraganeos. El primero Tuy: el segundo Mondoñedo: el tercero Orenes, o Orense, que todo es vno: el quarto Lugo, que auiendo antes sido exemto de Metropolitano, no lo es agora: el quinto Astorga: el sexto Salamanca: el septimo Zamora: el octauo Plasencia: el nóueno Coria: el decimo Ciudad Rodrigo: el vndecimo Auila: el duodécimo Badajoz.

30 El Arçobis-pado de Granada, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, fue erigido en Metropoli por el Papa Alexandro sexto, de nacion Español, a suplicacion de don Fernando, quinto deste nombre Rey de Castilla, Leon y Aragon, tiene tambien solos dos Obis-pados sufraganeos, el primero Guadix, y el segundo Almeria.

De los Arçobis-pados de los Reynos de Aragon, tiene Tarragona seys Obis-pados. El primero Barcelona: el segundo Vicdona: el tercero Vrgel: el quarto Tortosa: el quinto Girona: el sexto Lerida.

El Arçobis-pado de Zaragoza, que en el año de mil y treientos y diez y ocho fue erigido en Metropoli, por el Papa Iuan vigessimo segundo, a suplicacion de don Iayme, segundo y vltimo deste nombre, vndecimo Rey de Aragon: tiene por sus sufraganeos seys Obis-pados, que son. El primero Calahorra cō dos Iglesias cathedrales vnidas, que son la mesma, y la de santo Domingo de la Calçada: el segundo Pamplona:

V

el ter-

el tercero Tarazona: el quarto Huesca: el quinto Segorbe: el sexto Albarrazin, unido con Segorbe.

El Arçobispado de Valencia, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos fue ensalçado en Metropoli por el Papa Inocencio octauo, a suplicacion de don Rodrigo de Borja; Obispo de la mesma Iglesia, y Cardenal del titulo de San Nicolas in Carcere Tulliano, que en el mesmo año fue elegido por Papa, llamandose en el pontificado Alexandro sexto, tiene dos sufraganeos, el primero Mallorca, que antes era Iglesia exemta, y hasta el dicho año de mil y quiniētos y sesenta y seys, fue Carthagena sufraganea a Valencia, pero despues que la ciudad de Orihuela, como luego se dirà, vino a decorarse con silla Episcopal, quedò Carthagena desde el dicho año, por sufraganea a Toledo, y assi el segundo sufraganeo de Valencia es Orihuela. Entre las sufraganeas a Valencia, assi podemos con razon contar la Iglesia de San Salvador de la ciudad de Orihuela del mesmo Reyno de Valencia, que siendo primeramente eregida en Colegial por el Pontifice Benedicto decimotercio, pretense Papa, cõ su Bula dada en Tortosa a treze dias del mes de Abril, del año decimonono de su pontificado, que sería casi año de mil y quatrocientos y treze: despues passados ciei años y vn mes y vn dia, fue ensalçada en Cathedral por el Papa Iulio segundo, por Bula dada en San Pedro de Roma, a catorze dias del mes de Mayo, del año de mil y quinientos y treze, y porquè esta ciudad de Orihuela ha sido del distrito y diocesi de Carthagena, las ciudades de Murcia y Carthagena han hecho harto estoruo, no dando lugar a que esto surta efeto, pero agora el Catholico Rey don Philipe nuestro señor, auiendo tomado informacion, de lo que en esto era mas vtil al seruicio de Dios nuestro Señor, y al buen gouerno, ha nombrado por Obispo desta Iglesia a don Gregorio Gallo, Maestro en la sagrada Theologia, Maestro escuela de Salamanca, y predicador insigne, dignissimo prelado para muy mayor silla, el qual es primer Obispo de Orihuela.

De los Arçobispados del Reyno de Portugal, tiene Braga seys Obispados sufraganeos, el primero Porto, el segundo Viseo,

el tercero Goardia, el quarto Lamego, el quinto Miranda, y el sexto Leyra.

El Arçobispado de Lisboa, que durante la grande cisina de la Iglesia, fue en el año de mil y trezientos y nouenta eregido en Metropoli por el Pontifice Bonifacio noueno, pretense Papa, a suplicacion de don Iuan, primero deste nombre, cognominado el de Buena memoria; decimo Rey de Portugal, tiene por sufraganeos dos Obispados, el primero Coymbra, y el segundo Portalegrè.

El Arçobispado de Eborá, que en el año de mil y quinientos y quarenta, o vn año despues, fue eregido en Metropoli por el Papa Paulo tercio, a suplicacion de don Iuan tercero y vltimo deste nombre, decimoquinto Rey de Portugal, tiene por sufraganeo vn Obispado, que es Silues. La Iglesia Episcopal de Elna, que es en Cathaluña conjunta a los Pirineos, es sufraganea al Arçobispo de Narbona.

Ay en España tres sillas exemtas de sujecion de Metropolitanos, teniendo por inmediata la Iglesia Romana. La primera la de Leon, que de antes lo era, como queda dicho, y la segunda la de Ouedo, que por auer sido algun tiempo, como adelante diremos Metropolitana, es agora justamente libre de Metropolitanos, y la tercera la de Burgos, que según diremos en su lugar deuido, quedò libre, por quitar de diferencias a los Arçobispos de Toledo y Tarragona, que cada vno pretendia ser suya.

Destos cincuenta y dos Obispados son los veynte y siete de los Reynos de Castilla, que con los dichos quatro Arçobispados son treynta y vna prelacias, y de los Reynos de Aragon, son catorze, que con tres Arçobispados tiene diez y siete prelacias, y de los Reynos de Portugal son nueue, que cõ los tres Arçobispados son doze prelacias, y del Reyno de Nauarra vno, cõ que se hazè el numero de cincuenta y dos Obispados; y diez Arçobispados, que son por todas sesenta y vna sillas pontificales, las que se hallan en nuestros tiempos en todos los Reynos de España, sin las de la Francia de los Godos, que por este derecho antiguo pertenecen a España, especialmente a su Primado Toledano. Fuera destes Obispados huuo en España andando el tiempo otros,

po otros, como el Obispado de Aragon, cuya Iglesia estava en Iaca, y las sillas Episcopales de Ruëda y Barbaastro que tornaron a Lerida, y el Obispado de Alaua, cuya cabeça era Armentia, y pereció segun queda escrito en la historia del Emperador Diocleciano, y tambien algunos dizen, auer auido silla Episcopal en Ribadeo, y el Obispado de Nagera, que como adelante en la historia de don Alonso noueno deste nombre Rey de Castilla se dirà, fue trasladada a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada. Estas mesmas mudanças, truecos, traslaciones, desmembramientos y particiones, ha auido en otros muchos Obispados de España, como dellos la historia darà noticia, y assi veremos presto como huuo Obispos en Valpuesta, y esta silla como vino a resumirse en lo de Burgos. De las sillas Metropolitanas antiguas, sola la ciudad de Merida, se puede justamente quejar, de no auer cobrado su antigua silla, que las demas en sus devidos tiempos fueron restituydas, como la experiencia nos lo enseña, y en su lugar otras seys fueron leuantadas, que son Santiago y Granada en Castilla, y Zaragoza y Valencia en Aragon, y Lisboa y Eborá en Portugal, como queda escrito, pero casi todo lo de Merida se trasladó a la ciudad de Santiago. De las Episcopales antiguas muchas se pueden quejar, y otras ciudades gloriarse, con tener y gozar agora, lo que en los tiempos antiguos no tenían, como son en Castilla Burgos, Ouedo, Santo Domingo de la Calçada, Zamora, Compostela, dicha Santiago, Caliz, Granada, Iáen, Mondoñedo, Cuenca, y otros. En Aragon Helna, y en Portugal Guardia, y Leyra, Miranda, Portalegre, y Silues. Con mucha verdad se pueden los reynos de España gloriarse, que sus prelados son los mas ricos, y de mayores prouentos y patrimonios de todo el vniuerso mundo, como se sabe con muy manifesta euidencia entre todos los curiosos, y plega a la Magestad diuina, que tambien lo sean siempre en las riquezas espirituales, que son las verdaderas.

Lo que escrito queda, me parece que es suficiente relacion, para la epilogacion presente de las prelacias que en nuestros dias ay en España, y con tanto boluamos al buë Rey Bamba, y al santo Concilio Toledo-

Tomo Primero.

no. En el qual entre las demás cosas se ordenò, que los Clerigos viuiesse segun la regla de San Isidro, y que si algun Clerigo diese al Rey algo por beneficio Eclesiastico, quedasse anathematizado, como Simoniaco, y ordenadas muchas santas cosas, y diuididos los terminos Episcopales de España, se acabò el santo Concilio. En este mesmo año, que sería en el pontificado del Papa Agathon, ya nombrado, se celebrò en España otro Concilio en la ciudad de Braga, q̄ fue el tercero Concilio Bracarense, y el vigesimoseptimo de los celebrados en España, donde presidiò Leodigio Arçobispo de la mesma ciudad de Braga, siendo presente Iuliano Arçobispo de Seuilla, y con ellos diez Obispos, que ordenaron muchas cosas santas.

Las gentes seguidoras de la falsa doctrina de Mahoma andauan en estos dias, conquistando grandes prouincias por el mundo, por lo qual en el año siguiente de seyscientos y setenta y seys, reynando entre ellos vn Rey, a quienes ellos dizen Alcalifas, llamado Mohauí, a quien otros llaman Mohauias y tambien Hali, que fue quinto Rey, contando por primero a Mahoma, corrieron segun Lucas de Tuy, muchas gentes suyas con setenta naos las riberas de España, robando y destruyendo la tierra, siendo estos los primeros Mahometanos, que en España llaman Moros, que entraron en ella, donde todos ellos fueron vencidos por manos de las gentes, que el Rey Bamba embió contra ellos, siendo muchos muertos, y los demas quedaron por esclauos. Passadas estas cosas, no tardò el Rey Bamba en entrar en religion, cuya causa refieren muchos Chronistas auer procedido de auer perdido el juyzio el Rey, por veneno que le diò vn Conde de su palacio, que en el Reyno le sucedió, llamado Flauio Eringio, hijo de vn hombre noble, llamado Ardauasto, de nacion Griego. Del qual escriuen, que auiendo venido huyendo de Grecia a España por temor del Emperador de Constantinopla su señor, le ania casado el Rey Cindasiuntho, con vna prima hermana suya, de quien Ardauasto huuo a su hijo Eringio, aunque otros sintiendo lo contrario, desculpan a Flauio Eringio, diciendo que el mesmo Rey Bamba le señaló por heredero, antes que

V 2

entraffe

681.

entrassè en religion, y esto siendo conforme, con lo que se halla en el Concilio Toledano, contado comunmente por duodécimo, se deue tener por cierto. Desta manera se hizo manifesto agrauio a Theodofredo, hijo del Rey Reccesuntho, y auiendo nueue años y vn mes que reynaua, entrò el Rey Bamba en religion de la Orden de San Benito en el Monesterio de San Vicente de Pampliega, cerca de donde agora es Burgos, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y ochenta y vno. Pampliega es vna villa a seys leguas de Burgos, y alli estaua vn insigne Monesterio de la Orden de San Benito, que era de la aduocacion de San Vicente, y agora es hermita fuera de la villa a vn tiro de piedra, de la mesma aduocacion, siendo priorato del Monesterio de San Iuan de Burgos de la mesma Orden de San Benito, y quando el Rey Bamba falleció, fue allí enterrado, y solia estar su sepultura en los umbrales de la puerta, la qual despues por los Reyes de Castilla haziendose cerrar, y rompiendo otra puerta, fue trasladada la sepultura, a la pared de la parte del Evangelio, fuera de la capilla mayor, donde se puso el monumento de piedra, que agora se vee.

CAPITULO XLIII.

De Flauio Eringio, trigessimo primo Rey Godo de España, y de los Concilios decimo quinto, decimo sexto y decimoséptimo, que en su tiempo se celebraron en Toledo, y la grande santidad y letras de San Iulian, Arçobispo de Toledo, y suçession del Oriental Imperio, y fin del Rey Eringio.

Esto fue en la Era de 719.

Flauio Eringio vnico deste nombre, a quien otros llaman Eruigio, o como en algunas memorias se halla Eruicio, succedió al Rey Bamba su predecesor en el dicho año del nacimiento de seyscientos y ochenta y vno. El Rey Bamba, auiendo entrado en religion, viuió en ella siete años, y quedó el Rey Flauio Eringio por señor de España, y de lo que los Reyes Godos possedian en Francia, aunque como temiesse que Theodofredo, hijo del Rey Reccesuntho toda via le podia como hijo de Rey, perturbarle su nueuo estado, casó vna hija suya, llamada Cifilone, que huuo en su muger la Reyna Luibigotta, con vn

poderoso Conde llamado Egica, pareciendole que por ser primo hermano del Rey Bamba; seria parte para assegurar, y refrenar a Theodofredo. En el principio de su Reyno el Rey Flauio Eringio reformó, y confirmó las leyes establecidas y guardadas por los Principes Godos, sus predecesores, y aun refieren del, que no paró hasta publicar en su nombre algunas instituciones de San Isidro, porque no pareciesse que en nombre de la Iglesia se publicauan instituciones ciuiles. Lucas de Tuy escriue, que este Rey Flauio Eringio alcançò del Papa, que ningun Metropolitano fuesse sugeto al Primado de Toledo, pero en esto el recibe manifesto engaño, porque como escritor que en el progreso de su historia se da a conócer siempre, no ser nada propicio y deuoto a la primacia de Toledo, manifestó querer sustentar la parte de los Arçobispos de Santiago, siendo autor del distrito del Reyno de Leon, que escriuia su obra por mandado de la Reyna doña Verenguela, muger de don Alonso, decimo deste nombre Rey de Leon, al tiempo que Leon estando desmembrado de Castilla, los Arçobispos de Santiago pugnuan, de no reconocer el derecho de la primacia a los Prelados de Toledo, como adelante en razon desto nuestra Chronica harà otros apuntamientos.

En tiempo del Rey Flauio Eringio se celebraron en la ciudad de Toledo diuersos santos Concilios, congregandose el primero, en el mesmo año que començò a reynar, casi en el pontificado del Papa Benedicto segundo, suçessor de Leon segundo. Celebróse en onze de Mayo, dia Sabado, o segun otros por el mes de Enero, de dicho año, siendo el duodécimo Concilio Toledano en el numero comun, aunque en el nuestro el decimo quinto, que fue el vigesimo octauo de los congregados en España. El qual se celebró cerca de palacio en la dicha Iglesia de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo; donde presidió el bienauenturado San Iulian, Arçobispo de la mesma ciudad, o segun otros era de Seuilla. Juntaronse en este santo Concilio quarenta y vn Obispos, y cinco Abades, y treze varones Ilustres con el Rey Flauio Eringio, siendo presentes Iuliano Arçobispo de Seuilla, y Estephano Arçobispo de Merida, y

Merida, y Luiba Arçobispo de Braga, y Cipriano Arçobispo de Tarragona, y grande numero, assi de clerezia, como tambien de legos. Entre las demas cosas en este santo Concilio ordenaron, deshazer algunas sillas Episcopales, que en lugares pequeños no conuinentes estauan.

Este bienauenturado San Iulian fue trigessimoquinto Arçobispo de Toledo, y segundo deste nombre, y segun muchos escriuen, era de nacion Iudio, aunque procreado de padres Christianos, vezinos de Toledo, que auia viuido en la ley Iudayca, y el mesmo recibiendo la agua del Santo Bautismo, fue tan Catholico Christiano, que siendo sapientissimo, saliò grande defensor de nuestra Santa Fè, con predicaciòn y obras que escriuiò, floreciendo en estos tiempos en letras y santidad, y gobernò la Iglesia de Toledo en diez años y vn mes y siete dias con singular gloria y doctrina. Algunos cognominan Pomerio Pomerio a este Santo Primado, pero no ser este el cognominado Pomer, o Pomerio, y los tales engañarse en ello, la historia dexa hecha mencion en su lugar, mostrando como otro fue el Iuliano Pomerio, que era natural de la Mauritania, y no Arçobispo de Toledo, aunque escritor. Aun algunos no dizen que este glorioso San Iulian era de nacion Hebreo, el qual fue dicipulo de San Eugenio Arçobispo de Toledo, y compañero de Guidila, Leuita, santo varon, con quien tenia concertado de entrar en religion, pero falleciendo Guidila, San Iulian fue electo en Arçobispo de Toledo, el qual escriuiò las cosas de sus tiempos, comenzando dende el Rey Bamba en adelante.

Sin esta historia fueron muchas las obras de diuersos tratados que escriuiò este glorioso Doctor, que fue ornamento, no solo de la Santa Iglesia de Toledo, mas de toda España, y entre ellas vn libro intitulado, *Prognoticon futuri seculi*, que contiene tres tratados, el primero de la muerte, y del transito deste siglo, y el segundo de los receptaculos de las animas despues de la muerte, y el tercero de la resurreccion de los santos, y del juyzio final. Tambien escriuiò este santo Primado otras obras de la santa virginidad, y de los vicios y virtudes, y de la natura de la anima, y del me-

Tomo Primero.

nosprecio del mundo, y vn volumen de Epistolas a diuersas personas, como lo refiere Blas Ortiz, siguiendo a Iuan Trithe-mio, y como luego veremos, escriuiò otras obras. Deste Santo Pontifice Iuliano haze mencion Pedro Lombardo Obispo de Paris, llamado por excelencia, Maestro de las Sentencias, hablando del en el libro quarto, distincion quarenta y quatro.

No tardò el Rey Flauio Eringio en congregar de nuevo Concilio en la ciudad de Toledo, cerca del Pontificado del Papa Conon, natural de Thracia, o de su inmediato sucessor el Papa Sergio, natural de Antiochia, el qual en el numero y cuenta comun siendo el decimotercio de los celebrados en Toledo, aunque en nuestra cuenta el decimosexto, y el vigessimonono de los de España: se celebrò en quatro dias de Nouiembre, dia Viernes del año de seys-cientos y ochèta y quatro, en la dicha Iglesia de los Santos Apostoles S. Pedro y San Pablo. Presidiò en el San Iulian Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes Stephano Arçobispo de Merida, y Luiba Arçobispo de Braga, y Florisindo Arçobispo de Seuilla, y por Cipriano Arçobispo de Tarragona, que fue ausente su Vicario, y lo mesmo por el Arçobispo de Narbona. Iuntaronse en este santo Concilio quarenta y ocho Obispos, cuyo numero otros acrecientan, diziendo ser diez mas, siendo presente el Rey Flauio Eringio con sus Condes y ricos hombres. Ordenaronse en esta santa sinodo treze capitulos, entre los quales se decretò vno, mandando que los Arçobispos de Toledo, como Primados tuuiesen facultad de elegir a todos los Prelados de España, y de Francia de los Godos con voluntad y parecer del Rey. Esto mesmo consta claro y muy manifesto por el capitulo: *Cum longe lateque diffuso*, de la distincion sesenta y tres, aunque donde dize *Hispanie & Galizie* por estar dañada la letra, se ha de entender *Hispanie & Gallie Gothice*, porque los Primados de Toledo, no solo en toda España tenian esta autoridad, mas en Francia tambien en lo que los Godos posehian. Harta euidencia es esta, para conprobacion del derecho y autoridad que los Reyes de España, y los Primados de Toledo tenian en el nom-

bramiento y creacion de los Obispos y Arçobispos de España. De lo qual se manifiesta claro, como Lucas de Tuy no tuuo razon en escriuir, que este Rey obtuuo del Papa, que ningun Metropolitano tuuiesse sugècion al Primado de Toledo, pues por autoridad del derecho canonico se prueua lo contrario, a demas de la fe que dan las historias. No era cosa agena de grande orden y vso antiguo, que los Reyes de España tuuiesen este derecho de los Prelados, especialmente interuiniendo en ello los Primados de Toledo, porque los Emperadores de Constantinopla estauan en costumbre de confirmar el sumo sacerdocio, pontificado Romano, hasta estos tiempos. En los quales el Emperador Constantino, quarto deste nombre ya nombrado, lo renunciò quando el Papa Benedicto segundo deste nombre, de nacion Romano, grande amigo del Emperador, fue elegido en el año passado de ochenta y vno, y aun despues lo continuaron otros Emperadores. Queriendo el Rey Flauio Eringio, assistir siempre sobre la salud de las animas y administracion de los Reynos, se celebrò el decimoquarto Concilio Toledano, que en mi cuenta es el decimosèptimo, que fue el trigèssimo de los celebrados en España, en catorze de Nouiembre, o cõforme a otros en veynte, y segun otros veynte y siete; del año de seyscientos y ochenta y cinco, que seria en el pontificado del dicho Papa Sergio, presidiendo San Iulian, Arçobispo de la mesma ciudad de Toledo, y siendo presentes Resefundo, Vicario de Luiba Arçobispo de Braga, y Gaudencio Vicario de Florisindo Arçobispo de Seuilla, y Maximo Abad, Vicario de Stephano Arçobispo de Merida, y Pacato, Vicario de Sumifredo Arçobispo de Narbona, y Vitelliano, Vicario de Cipriano Arçobispo de Tarragona, y diez y siete Obispos. Los quales confirmaron y aprouaron los decretos del santo general Concilio, que en la ciudad de Constantinopla se auian hecho contra los Hereges, que negauan en Christo dos naturalezas. Este Concilio Toledano se congregò por mandado del Papa, y se confirmò el santo Concilio Constantinopolitano.

685. Cuyo excelente Emperador Constantino murió en el año siguiente de seyscientos y ochenta y

seys, auiendo imperado diez y ocho años, y sucediole su hijo Iustiniano, segundo deste nombre, octuagesimo quarto Emperador, y vigèssimo octauo de los de Constantinopla, que fue Principe, que passò grandes aduersidades, quitandole unas vezes el Imperio, y otras restituyendole, hasta que en guerras y aduersidades acabò sus dias en el tiempo, que adelante señalaremos.

19. Passadas estas cosas, auiendo siete años que reynaua, murió de su enfermedad natural en la ciudad de Toledo el Rey Flauio Eringio, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y ochenta y ocho.

CAPITULO XLIII.

20. De Flauio Egica, trigèssimosegundo Rey Godo de España, y de los Concilios decimo octauo y decimonono que en Toledo se celebraron, y obra que de la Santa Trinidad escriuiò San Iulian Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y como Sisiberto fue depuesto del Arçobispado de Toledo, y colocado en su lugar San Felix Arçobispo de Seuilla.

30. Flauio Egica, vnico deste nombre, sucedió al Rey Flauio Eringio su suegro en el dicho año del nacimiento de seyscientos y ochenta y ocho. El qual en el principio de su Reyno hizo diuorcio de su muger la Reyna Cisilone, so color dizen, que por auer el Rey Flauio Eringio su padre dado causa a la desgracia del Rey Bamba, primo hermano del mesmo Rey Flauio Egica, pero referido queda, no auer el tenido culpa en tal cosa, ni de tan buen Rey como el fue, se dene tener tal presuncion: pero a vn hijo que della tuuo, llamado Vitiza, dize Lucas de Tuy, que nombrò por sucessor de los Reynos, mandandole criar en Tuy, ciudad de Galicia, que podia ser quando mucho de seys años, y este Rey fue sabio Principe, y aun paciente, y tres vezes en batalla neutral con los Franceses peleò, segun el mesmo Lucas de Tuy. No tardò el Rey Flauio Eringio en juntar los santos Concilios, como su suegro los auia hecho celebrar en su tiempo, y assi hizo congrega en la ciudad de Toledo otros tres en su tiempo, de los quales el primero que en el numero comun fue el decimoquinto Concilio Toledano, aunque en el nuestro el decimo octauo, y el trigèssimo primo de los de España, se cele-

688.

Esto fue en la Era de 726.

686.

689. se celebrò segun la concordancia de los tiempos, en el pontificado del mesmo Papa Sergio ya nombrado, en onze del mes de Mayo, dia Martes del año de seyscientos y ochenta y nueue, en la Iglesia de los santos Apostoles San Pedro y San Pablo, presidiendo San Iulian Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes Maximo Arçobispo de Merida, y Florifundo Arçobispo de Seuilla, Faustino Arçobispo de Braga, Sunifredo Arçobispo de Narbona, Sifuldo, Vicario de Cipriano Arçobispo de Tarragona, con sesenta y vn Obispos, y cinco Vicarios de los ausentes, sin los Vicarios de los Obispos de la Frãcia de los Godos, que por estar aquella tierra inficionada de peste, fueron releuados de venir, pero como el Arçobispo don Rodrigo escriue, fue acordado que los decretos del santo Concilio presente so pena de anathema y otros grauamenes fuesen publicados y guardados en sus Iglesias, no obstãte la ausencia. Entre las demas cosas que en este santo Concilio se ordenaron, fue aprouar la obra de la Santa Trinidad, que los años passados San Iulian Arçobispo de Toledo, sin las arriba nombradas escriuiò, y auiendo dias auia embiado al Papa Benedicto segundo, auia sido reprobada, hasta embiar a mandar con mensajero proprio al Santo Primado que se retratasse, porque auia escrito, auer en la persona de Christo tres substancias, verbo, cuerpo, y anima, y otras cosas y questiones Theologas, de que el Papa se auia escandalizado, mandandole lo dicho, o lo comprobasse con autoridades de la Sagrada Escritura, y de los santos Doctores. Lo qual siendo en este santo Concilio hecho diuinamente, luego la obra fue tornada a embiar a Roma, con ciertos versos Latinos en loor del Emperador. Del qual y todo el clero Romano fue confirmada y estimada en mucho, assi la obra, como la nueva interpretacion del santo Concilio Toledano, en el qual se ordenaron otras muchas cosas santas.

690. Venido el año siguiente de seyscientos y nouenta, fue desta vida a la gloria perdurable San Iulian Arçobispo de Toledo en seys de Março, dia Domingo lleno de santidad y dotrina, en cuya santa silla sucedio Sifiberto trigessimosexto Arçobispo de Toledo, que despues se mostrò indigno

de las santas dignidades Arçobispal y Primacia de las Españas, y de tan glorioso sucessor, y como malo escriuen del, que se atreuì a poner la celestial Casulla, que la Virgē Maria nuestra Señora auia vestido a San Ilefonso, no auiendo osado hazer tal cosa los Arçobispos sus predecessores Quirico, ni aun San Iulian. Siendo pues el nueuo Primado Sifiberto Prelado, lleno de culpas, tratò de priuar del Reyno al Rey Egica su señor, por lo qual y por otras cosas se congregò en la ciudad de Toledo el decimosexto Concilio Toledano, que en mi numero es el decimonono, que fue el trigessimosegundo de los celebrados en España, que seria en el Pontificado del dicho Papa Sergio, que en dos de Mayo, dia Viernes, o segun otros en siete del mesmo mes, que seria en dia Miercoles del año de seyscientos y nouenta y tres se celebrò, y fue priuado de la dignidad el Arçobispo Sifiberto de vniuersal acuerdo del sacrosanto sínodo. Decretando mas, que de ninguna cosa se tratasse, antes de la de criar sucessor en la silla Toledana, fue elegido de comun acuerdo de todo el Concilio San Felix Arçobispo de Seuilla, que fue el trigessimoseptimo Arçobispo de Toledo. En su lugar fue trasladado a la Iglesia de Seuilla Faustino Arçobispo de Braga, a cuya silla ascendì Felix Obispo de Portugal, que agora dezimos Porto. Al Arçobispo Sifiberto allende de poner, y priuarle del Arçobispado, le dieron perpetuo destierro, confiscandole sus bienes, y aun le descomulgaron, con graue condicion de no ser absuelto, sino en el articulo de la muerte. Lo mesmo establecieron, y decretaron contra qualesquiera Religiosos, que crimen tan graue tentassen contra sus Reyes. Desta translacion del Prelado de Seuilla a la silla de Toledo, se infiere de quãta autoridad era la Iglesia de Toledo, y como estaua en ella la Primacia. En este santo Concilio se congregaron sesenta y vn Obispos, presidiendo San Felix nueuo Arçobispo de Toledo, siendo presentes Faustino, nueuo Arçobispo de Seuilla, y Felix nueuo Arçobispo de Braga, Vera Arçobispo de Tarragona, Maximo Arçobispo de Merida, Sunifredo Arçobispo de Narbona, y mucha clerezia, y el Rey con sus ricos hombres, que tambiē en el passa-

el passado se auia hallado presente, assistió en este santo Concilio, como lo escriue el Arçobispo don Rodrigo, siendo vno de los Concilios de mayor congregacion de Prelados y varones insignes Ecclesiasticos, y Seglares de los celebrados en España, en tiempo destos Principes Godos.

CAPITULO XLV.

Del vigesimo Concilio que en la ciudad de Toledo se celebrò, y humildad grande que en el mostrò el Rey Flauio Egica, y diuersas suçesiones del Imperio Oriental, y muerte de Fasla Duque de Cantabria, y del Rey.

694. **L**vego en el año siguiente, que seria en el Pontificado del mesmo Papa Sergio, predecessor del Papa Iuan sexto, en nueue dias del mes de Nouiembre, dia Lunes del año de seyscientos y nouenta y quatro, se celebrò el decimoséptimo Concilio Toledano, que en la cuenta de nuestra historia es el vigesimo Concilio desta ciudad, que fue el trigésimo tercero de los celebrados en España, el qual se congregò en la Iglesia de Santa Leocadia de la Vega de la ciudad de Toledo, presidiendo San Felix Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes los susodichos Arçobispos y Obispos, y con ellos el Rey Flauio Egica. El qual segun el Arçobispo don Rodrigo, hincandose de rodillas delante de la vniuersal sinodo, pidió y rogò humildemente a los santos Pontifices presentes, tuuiesen del memoria y recordacion en sus oraciones, y de muchas cosas que preguntò, y refirió a la santa sinodo, fue satisfecho. Los conuersos, porque no contentos de apostatar, judayzando, auian conspirado contra el Rey y Reyno, fue ordenado en el octauo capitulo, que a ellos y sus mugeres, hijos y posteridad despoysendolos de todos sus bienes, fuessen puestos en perpetua seruidumbre de esclauitud, no les consintiendo, hazer ningunos ritos y cerimonias Iudaycas, mas antes establecieron, que quando sus hijos y hijas llegassen a edad de siete años, fuessen dados a criar a los Christianos, y los casassen con Christianos, por euadirlos totalmente de la peligrosa conuersacion paterna. Este santo Concilio aunque como queda

notado, comunmente es contado por decimoséptimo de los celebrados en la ciudad de Toledo, no fue el vltimo, porque luego en la vida del Rey Vitiza señalaremos otro, aunque tampoco como otros tres en sus lugares señalados, no anda en el numero de los ordinarios Concilios Toledanos, haziendo solos diez y siete, de veynte y vno que fueron los santos Concilios desta ciudad, y treynta y quatro los de toda España, segun la inuestigacion y cuenta de nuestra Chronica, començando desde la primitiua Iglesia, hasta estos tiempos de los Reyes Godos, y antes los grandes varones, como queda referido, presumen auerse celebrado en los tiempos antiguos muchos mas Concilios. Lo qual es euidentissimo argumento de la mucha vigilancia espiritual, que los Reyes Catholicos de España, y sus bienauenturados Prelados y santos Doctores tenian de la salud de las animas, y aun cuerpos de sus ouejas y subditos. De verdad que contemplando tanto numero de sacrosantos Concilios, dignamente se cognominan Catholicos los Reyes de España, auiendo heredado de tan buenos Reyes con los estados este excelentissimo cognomento, que excede a quantos sobre nombres se pueden pensar, è ymaginar. El año siguiente, que fue de seyscientos y nouenta y cinco del nacimiento de nuestro Señor, se deue tener y celebrar por año señalado y notable, porque en el se cumplieron, segun la verdadera cuenta Hebrea, tres mil años cabales del diluuió general, en que el mundo auia perecido por agua, y este fue el vltimo año millesimo del diluuió: porque desde este año hasta nuestros tiempos no han corrido otros mil, para los quales faltan casi ciento y treynta años.

Passadas estas cosas, el Emperador Iustiano no vino a ser tan malquisto y aborrecido de sus subditos, que vn Capitan General suyo, llamado Leoncio, le prendió en Constantinopla en el año de seyscientos y nouenta y seys, auiendo diez años que imperaua, y cortandole las orejas y narizes, sucedió en el Imperio el mesmo Leoncio, unico deste nombre, octuagesimoquinto Emperador, y vigesimonono de los de Constantinopla, Principe tyrano, y que gozò poco del Imperio.

698. El Rey Egica, cuyas cosas el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy van continuãdo, quando se vió viejo, tomò por compañero del Reyno en el año de seyscientos y nouenta y ocho a su hijo Vitiza, mancebò de edad de diez y seys años, o antes menor, y assignole por distrito de su gouernacion el Reyno de Galicia, que de los Sueuos solia ser, y por casa y corte la ciudad de Tuy. Donde refieren, que tambien estaua Fauila Duque y Gouernador de Cantabria, hijo segun algunos del Rey Cindasiuntho, y como al Duque Fauila muchos graues varones no tienen por Godo, adelante se tratara, sin lo que queda escrito en la historia del mesmo Cindasiuntho. Escriuen mas de Fauila, que estaua alli desterrado por mandado del Rey Flauio Vitiza, el qual no contento de desterrarle de su corte, y cometerle secretamente adulterio, le hizo matar en Tuy a instancia de la mesma muger de Fauila, de alli a pocos dias, y dizen mas, y tal es la comun opinion, que dexò vn hijo, llamado Pelagio, que es lo mesmo que dezir Pelayo, que vino a ser el primer Principe de España, que se llamó Rey de las Asturias, como presto veremos.

699. *Leoncio, que en Constantinopla Imperaua, vino como tyrano, a ser aborrecido de las gentes, por lo qual vn Capitan General suyo, llamado Tiberio, le prendio en Constantinopla en el año de seyscientos y nouenta y nueue, auiendo tres años que Imperaua, y dignamente cortandole las narizes, le echò en perpetua carcel, quedando con el Imperio el mesmo Tiberio, tercero deste nombre, cognominado Absimaro, octuagesimo sexto Emperador, y trigessimo de los de Constantinopla; tambien tyrano, y que como adelante, sin tardar veremos, fue priuado del Imperio usurpado.*

700. Passado el año centessimo de setecientos, que fue el duodécimo del Reyno del Rey Flauio Egica, no viuio despues mucho tiempo este Principe, que estaua viejo, y auia dos años que en compañía de Vitiza su hijo reynaua, aunque los tres que el hijo reynò con el padre, no se cuentan al hijo, sino todos al padre. El qual auiendo treze años que reynaua, fallecio, y fue enterrado honorificamente en la ciudad de Toledo en el año siguiente del nascimiento de nuestro Señor de setecientos y vno.

701. No dexo yo de presumir, que la mayor

parte de los Reyes Godos, despues que de assiento se trasladaron a España, fueron sepultados en la ciudad de Toledo, para cuyo documento, muchas razones, que por causa de breuedad las dexo, se podrian referir.

CAPITULO XLVI.

10 *De Vitiza, Trigessimotercio Rey Godo de España, y vigesimoprimo Concilio Toledano, y fin de San Felix Arçobispo de Toledo, y sucesion de Gundérico, y vicios del Rey.*

Vitiza vnico deste nombre, sucedio al Rey Flauio Egica su padre en el dicho año del nacimiento de setecientos y vno, siendo de diez y nueue años. Si a los principios del Reyno del Rey Vitiza, correspondieran los fines, fuera con razon anumerado por vno de los mejores Reyes, que huuo en España, pero acercandose el tiempo de la destruycion, que llaman de España, indignaron al Omnipotente Dios con sus vicios y graues pecados el y el Rey Roderico su successor y sus subditos, por ellos corrompidos, para que la ira y flagelo del señor descendiesse sobre las gentes de España, como no tardaremos en contarlo. Pues el Rey Vitiza luego que a Reynar començò, queriendo agradar a los suyos con muestras de clemencia, alçò el destierro a algunas gentes, que el Rey su padre auia condenado en esta pena, y en los tributos y otras cosas, que el padre auia impuesto, templò, y modificò todo, y aun refieren mas, que a muchos que auian sido desposseydos de sus tierras y estados, restituyò los bienes que solian gozar. Con estas encubiertas escriuen, que dio marauilloso principio, lleno de humanidad y muestras de clemencia a su Reyno, segun lo refieren el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy. No solo hizo estas cosas, mas tambien a exemplo de los Reyes sus progenitores, conuocò Concilio en la ciudad de Toledo en el primer año de su Reyno, el qual se celebrò en la Iglesia de San Pedro, fuera de la ciudad, que seria Pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Iuan Sexto antes nombrado, presidiendo en la primacia de las Españas y de la Francia de los Godos el bienauenturado San Felix, Arçobispo de Toledo,

Esto fue en la Era de 739.

Toledo, Prelado que en estos tiempos en vnica santidad y proteccion de la Santa Fè florecia en España. En este Concilio, que siendo presentes los Prelados y grandes del Reyno se celebrò, fueron ordenadas muchas cosas santas para la buena administracion y gouierno de los Reynos. En el numero comun de los santos Concilios Toledanos tampoco es anumerado este, el qual segun nuestra precedente cuenta, fue ¹⁰ el vigesimo primo y vltimo Concilio de los que hasta la fin del señorío de los Reyes Godos se celebraron en la ciudad de Toledo, siendo el trigessimoquarto de los celebrados en España, y desde este tiempo se dexaron estos santos y catholicos exercicios.

Escriuen que tuuo el Rey Vitiza dos hijos, llamados Sisiberto y Eban, pero ninguno dellos reynò, por los vicios del padre, ²⁰ el qual aunque dio estos documentos de clemencia, como eran fingidos, no tardò en mostrar lo contrario, porque a Theodofredo, arriba nombrado, hijo del Rey Reccesuntho, que en la ciudad de Cordoua estava desterrado, hizo cegar, porque por ventura en algun tiempo, como hijo de Rey no le perturbasse el estado. Tambien refieren que a Pelayo, hijo de Fauila Duque y Gouernador de Cantabria, ³⁰ quisiera hazer lo mesmo, porque segun estos mesmos Autores quieren, era nieto del Rey Cindasuntho, en que soy de contrario parecer: pero Pelayo siendo dello auisado, escriuen que se retirò a Cantabria, donde por auer sido gouernador su padre, refieren que era amado y bienquisto de los Cantabros amigos suyos y de su padre. Desta manera dicen, que començò el Rey Vitiza a darse a vicios y crueldades, especialmente ⁴⁰ contra los que sospechaua que le podian perturbar, è inquietar. Mas escriuen, que algunos años despues tambien pretendiò cegar a Roderico, hijo de Theodofredo, auido en su muger Reciliona, sino que con huyr a los Romanos se saluò. El glorioso Primado San Felix Arçobispo de Toledo fue a gozar de Dios, en el año de sieteientos y dos, y sucediòle Gunderico, trigessimo octauo Arçobispo de Toledo, Prelado ⁵⁰ de mucha santidad, letras y vigilancia pastoral, aunque no bastaron sus santos medicamentos espirituales, para curar las car-

nalidades y vicios y apostasias del Rey. El qual siendo indigno de la corona de España, y de la Francia de los Godos, començò a darse tan fea y publicamente a los vicios de la carne, que contra lo establecido por derecho diuino y humano, no contento de vna muger, tomò muchas, siguièdo en ello la falsa religion de la gente Mahometana, que en estos dias sobre todas las naciones del mundo andaua poderosa, disminuyendo de dia en dia al Oriental Imperio Constantinopolitano, y aun no satisfaziendo a su lasciuia concubinas, llamadas por el mugeres, refieren que tomò muchas mancebas publicamente.

CAPITULO XLVII.

De los errores en que cada dia cabia el Rey Vitiza, y suçesion de los Arçobispos de Toledo, y Emperadores Orientales, y lo que refieren que el Rey Vitiza hizo, derribar las fuerças de España, è intrusion de Oppas Arçobispo de Seuilla en la silla de Toledo, y buelta de los Indios a España, y despojamiento del Rey.

COntal maldito y diabolico exemplo de iniquo Principe, luego muchos grandes del Reyno siguieron sus hereticas pisadas, haziendo lo mesmo a su mal exemplo, y escriuen que el Rey Vitiza no cesò con tan grande mal, sino que en el año de sieteientos y tres, teniendo que los santos Prelados yendole a la mano con censuras, y otros remedios espirituales, no alterassen y comouiesse a las gentes, tomò por remedio suyo, dar licencia y facultad, que lo mesmo ellos pudiesse hazer, teniendo assi los Clerigos, como Legos, quantas mugeres y concubinas pudiesse sustentar, segun lo hazian los Arabes Mahometanos. Con tan graues errores y culpas indigno a la punicion suya y de sus subditos al Omnipotente Dios, el mal Principe, menospreciador de los Sacros Canones y diuinas instituciones de nuestra Santa Madre Iglesia, alumbrada por el Espiritu Santo, y siendo tan torpe su atreuimiento, mandò a los Prelados de su Reyno, que no obediesse al Pontifice Romano: pero los Catholicos Prelados no curaron de la heretica jussion suya, estando constantes en la Fè Catholica. En el principio destas turbaciones è infelicidades murió en el año de siete-

704. setecientos y quatro el santo Primado Gúnderico Arçobispo de Toledo, al qual sucedio Sinderedo, que fue trigessimo nono Arçobispo de la mesma ciudad, catholico prelado, que harto trabajò por remediar estos males tan graues.

706. *En tanto que infelicidad tan graue padecian los Reynos de España, el Emperador Iustiniano, que estaua desterrado en Oriente, vino por mar secretamente a Europa, y con fauor de Trebelio Rey de Bulgaria, llamada agora Misia, cobró en el año de setecientos y seys su imperio, aunque no las narizes y orejas, y prendiendo al tyrano Emperador Tyberio, le hizo cortar las narizes y orejas, auiendo siete años, que el Imperio tenia usurpado. Luego juntamente con el otro tyrano Emperador Leoncio fue muerto publicamente, con dignas muertes que ambos tyranos padecieron, aunque no dexò el Emperador Iustiniano, de ser otra vez priuado del Imperio y de la vida, como en su lugar diremos.*

707. El Rey Vitiza, a quien sus malas obras, mediante el dictamen y gusano de la conciencia, no le asegurauan, temio de ser priuado del Reyno en punicion de sus iniquidades, por lo qual refieren que siempre andaua cuydadofo y lleno de recelos, y creyendo asegurar se mejor en el Reyno: escriuen muchos de nuestros chronistas antiguos y modernos, que en el año de setecientos y siete, hizo derribar, y assolar todas las murallas y fortalezas de las ciudades y villas de España, excepto segun Lucas de Tuy, las de Toledo, Leon, y Astorga, y aun por consejo de Iulian Conde y Governador de Ceuta, cuyo nombre es bien sabido en España: escriue el Arçobispo dō Rodrigo, auer echado a perder todas las armas de España. Otros añaden hasta los cauallos y otras cosas militares, que para mi son cosas fabulosas, porque si quiera los cauallos para el seruicio y ornato de las gentes, especialmente nobles, eran menester, y nõ menos las armas. Las quales dize Lucas de Tuy, auer se perdido en tiempo del Rey Roderico, pero ni lo vno ni lo otro es verisimil, porque en muchos autores que contando estas cosas siguen a ellos, se halla en los mesmos la contradicion, y verdad, porque narrando las conquistas, que los Moros hizieron en España, van escriuiendo, como entrauan por murallas y

fortalezas, y que con los cauallos y armas, que a los Christianos tomaron, hizieron muchas conquistas, y se arrearon, con otras muchas repugnancias propias. Assi que estas cosas y otras, que algunos Autores escriuen, tengolas yo por tan fabulosas, quanto indignas de historia, especialmente anda vn libro con titulo de Chronica del Rey don Rodrigo que està impresso, cuyas cosas son en efeto ficiones poéticas, bien ordenadas, si por tales el Autor las huuiera vendido, pues tuuò talento para ello. Sinderedo primado de las Españas, como Prelado Catholico, procurando de yr a la mano al Rey Vitiza, fue el Sãto Primado desposseydo de su Prelacia en el año de setecientos y nucue, poniendo el Rey Vitiza en su silla a vn hermano suyo, llamado Oppas, Arçobispo de Seuilla, que otros dizen ser hijo, el qual fue intruso, y si queremos contar en el numero de los Arçobispos de Toledo, fue el quinquagesimo. El verdadero Primado Sinderedo, no por esso dexò la residencia de España por algunos años, perseverando en su proteruidad el Rey, que no contento con estas cosas, como Principe sacrilego, violò los santos priuilegios, e inmunidades Ecclesiasticas, y añadiendo mal a mal, escriue el Arçobispo don Rodrigo, que hizo tornar a España a los Iudios, concediendoles mayores priuilegios, que los Christianos gozauan, como que es verisimil, que tornò a auer publicas Synagogas en menosprecio de nuestra Santa Fè. No parando aun en esto las cosas del Rey Vitiza, mas antes temiendo, que Roderico, hijo de Theodofredo, y nieto del Rey Reccesuntho le podia priuar del Reyno, refieren, segun queda notado, que procurò cegarle como al padre, sino q̄ como el Arçobispo don Rodrigo dize, huyendo a los Romanos, y representando el tyránico reynar del Rey Vitiza, alcançò fauor en ellos, assi por esto, como por la amistad que con el Rey Reccesuntho su aguelo tuuieron. Con esto y con la ayuda, que por estar mal quisto el Rey Vitiza, hallò en algunos Principes Godos, vencio y prendio en batalla en el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y diez al Rey Vitiza, cuyo señorío, auiendo nueue años, que reynaua, huuo fin en el dicho año, y despues fallecio en la ciudad de Cordoua.

709.

CAPITULO XLVIII.

De Roderico, trigésimoquarto y último Rey Godo de España, y del exceso que cometió con la Caua, y diversas sucessiones del Imperio Oriental, y de los Arçobispos de Toledo, y tres primeras entradas que los Moros hizieron en España a la conquista suya, y fin del Rey Roderico.

Esto fue en la Era de 718.

Roderico vnico deste nombre, sucedió ¹⁰ al Rey Vitiza su predecessor en el dicho año del nacimiento, de setecientos y diez. Con la pena que el Rey Vitiza auia maltratado a Theodofredo, con esta mesma fue punido el, porque el Rey Roderico haziendole sacar los ojos, le embió en destierro a la ciudad de Cordona, quedando Siseberto y Eban hijos de Vitiza priuados de la sucession de los Reynos, assi por los pecados del padre, como porque pocas ²⁰ vezes los hijos sucedian en el Reyno a los padres. Estos hechos, ay algunos Autores que atribuyen a Costa, que dizen ser hijo de Theodofredo y hermano del Rey Roderico, y aun le nombran por Rey, atribuyendole cinco años de Reyno, sino que la comun opinion de los mas graues Escritores de las Chronicas de España lo repraeua. Del Rey Roderico, a quien muchos llaman don Rodrigo, escriuen que fue Principe muy fuerte en las armas, y de grande expediente en los negocios, pero semejante en los vicios al Rey Vitiza su predecessor, a cuyos hijos Siseberto y Eban, auiedo desterrado inominiosamente, passaron a Africa, donde fueron acogidos de Recila Conde y Governador de la ciudad de Tanger, amigo del Rey su padre en el ³⁰ año de setecientos y onze. Andando tambien el Rey Roderico muy suelto en el pecado de la carne, y a mal exemplo del Rey Vitiza, cometiendo graues vicios, es constante opinion de los Autores, que auia en su palacio vna dama, llamada Caua donzella muy hermosa, hija del dicho Iulian, Governador y Conde de Ceuta, y señor de Consuegra, y de otras tierras, y Capitan de las fronteras Africanas, que en estos dias estaua en Africa por Embaxador del Rey Roderico, aunque no faltan escrituras de mucha autoridad, que afirman que la Caua era muger del Conde, y no hija. El Rey en tanto que el padre estaua

711.

en Africa, tuuo acceso con la Caua, hija del Conde o muger que es harto verisimil, y cometió el adulterio, segun Vaseo, en Pancorbo, Villa cerca de Canbria, en la prouincia que agora dezimos Bureba, entre las ciudades de Burgos y Victoria. Deste feo hecho del Rey Roderico nació la ocasion de la punicion de los graues pecados de las gentes de España, resultando dello los inefables daños que sobre ella vinieron, y no menos pueden esperar las demas naciones apostaticas, porque como ellos olvidan a nuestra Santa Fè Catholica, assi seran olvidados de Dios, o sino hablen las historias antiguas y modernas, y solo mostremos en exemplo suyo el suceso del Imperio de Constantinopla, que al cabo por sus apostasias vino todo a poder de los infieles, por dexar la obediencia de la Iglesia Catholica.

En este año, o en el siguiente de setecientos y doze, un tyrano llamado Philipico, se rebelò contra el Emperador Iustiniano, al qual venció, y matò en batalla, auiedo seys años que desta vez imperaua, y veynte y seys, que la primera auia comenzado a imperar, y sucedióle el mesmo Philipico, vnico deste nombre, cognominado Vardario, octuagesimo septimo Emperador, y trigésimo primo de los de Constantinopla, que como tyrano imperò harto poco. 712.

Quando el Conde Iulian fue certificado del desgraciado suceso de la Caua, que yo la estimo mas por muger que hija, refieren que fue tanto el enojo que recibió, que en vengança dello, determinò por todas las vias posibles, de quitar el Reyno al Rey Roderico. Para lo qual siendo en estos dias la mayor potencia de los Principes deste siglo la de Vlit, vndecimo Rey y ⁴⁰ Alcalifa Moro en la sucession de Mahoma, contando por primero al mesmo Mahoma, fue a Muça Aben Zair, de nacion Arabe, Capitan y Governador de las tierras de Africa por el Rey Vlit, y prometiendo en España, no solo grandes conquistas, mas a toda ella, mediante sus deudos, enemigos del Rey Roderico, si le daua el necesario exercito, Muça Aben Zair auisò deste trato al Rey Vlit su señor. El qual al principio no dio entera fe a las ofertas y promesas del Conde Iulian, pero como Principe ambicioso, desseando tentar las conquistas de España, embió a mandar a ⁵⁰ Muça,

Muça, le diesse algunas gentes. En este artículo escriuen algunos, que Muça dando quinientos Moros; los ciento de cauallo, passò el Conde a Gibraltar en el dicho año de doze; y que juntandò los con sus gentes, y las de sus aficionados; corrieron las Marinas de la Andaluzia, y a Lusitania; haziendo algunas talas y robos en todas las tierras, y que con tanto tornaron a Africa al Capitan Muça, cargados del despojo que auian robado. Esta señalan muchos Autores por la primera entrada que los Moros hizieron en España con la ocasion presente, y quando assi huiera passado, parece-me, que antes era aduertir al Rey Roderico de los tratos y negocios del Conde Iulian para prouidencia futura, de atajar los males, que adelante resultar podian del poder del Rey Vlit; que en el año pasado de setecientos y cinco auiendo su inmediato predecessor el Rey Abdemelic, en guerras; que obra de quatro años auian durado, conquistado a toda Africa, hasta la Mauritania Tingitania, llamada agora reyno de Marruecos, podia tener este Principe animo, de emprender la conquista de España, especialmente hallando esta ocasion de fauores de la mesma tierra, pues era señor de Africa, hasta la dicha Mauritania. A cuyas gentes llamauan en este tiempo Mauros, por ser de la region de Mauritania, como a las gentes de España, por ser naturales della llaman Españoles, que si el nombre de Mauros, de donde se dixo Moros, tuuieran, como el vulgo piensa, por la falsa Religion de Mahoma, huuieranse llamado Mahometanos, como nosotros de Christo Christianos; porque Mauro lo mesmo es que Moro, que significa hombre natural del Reyno de Mauritania, la qual a diferencia de la otra Mauritania Cefariense; que es mas a la parte de Levante se llamó Tingitania; tomando el sobrenombre de Tanger, ciudad maritima de la mesma Prouincia. Esta primera entrada de los Moros auia de ser bastante auiso al Rey Roderico, para ponerle en la deuida orden, en la resistencia de los enemigos suyos, y del nombre de Christiano que el professaua, pero quando es menester, que los Principes y qualesquiera hombres se pierdan; lo primero sucede perder ellos y sus ministros el seso y prudencia.

Sinderedo Arçobispo de Toledo; en cuya silla auia sido Oppas intruso, viendo estas cosas, y los males que sobre España se aparejauan; dize el Arçobispo Don Rodrigo, que passò a Italia, desamparando a sus ouejas, por lo qual; y porque Oppas despues que el Rey Roderico reynaua, no era auido, ni respetado por legitimo Arçobispo de Toledo, sino por intruso y violento, escriuen, que por las personas que para ello tenian autoridad, fue elegido por Arçobispo de Toledo y primado de las Españas, vn santo varon llamado Urbano, que fue quadragessimo primero Arçobispo de Toledo, en cuyo tiempo los Moros ganaron la mayor parte de España; y a su propria ciudad. El Arçobispo Sinderedo residió en Italia; y fue presente en el Santo Concilio, que el Papa Gregorio tercio celebrò en Roma; como lo nota Vaseo. Despues del Arçobispo Sinderedo pone Blas Ortiz en su cathalogo de los Arçobispos de Toledo por successores suyos antes de Urbano, seys Prelados; cuyos nombres señala, diziendo; ser estos Sugifredo, y Concordio, Exiliano, Eupandio, Hiniestrencio, y Sinderedo Segundo; y despues de poner al intruso Oppas, señala a Urbano, pero esto en la concordancia de los tiempos no cabe, mas antes consta lo contrario en los Autores, que tratando de los Arçobispos passados, no hazen mencion ni memoria de semejantes Prelados y nombres, y si los huuo, seria no antes deste tiempo, sino en el que estuuo en poder de Moros la ciudad de Toledo; donde siempre permanecieron, y habitaron muchos Christianos.

El Conde Iulian que en su diabolica traycion refieren que era ayudado del Sibirto y Eban; hijos del Rey Vitiza, y de Recila Conde de Tanger su amigo; y de otros caualleros Godos deudos y amigos suyos; y de su parcialidad, escriuen, que visto el successo passado de los robos de España, alcançò mayores fauores del Rey Vlit; y que su Capitan Muça Aben Zair auiendo prouado la fidelidad y constancia del Conde Iulian, cmbio en el año de setecientos y treze doze mil hombres de nacion Mauros, con vn Capitan, llamado Tarif Aben Zarca, que era tuerto. El qual en nauios de mercadantes passando secretamente

tamente a Gibraltar, tratan que no solo puso nombre al pueblo y a su montaña, llamada Calpe, diziendo Gebel Tarif, que agora corrompiendo el nombre dizen Gibraltar, mas aun haziendo lo mesmo a Tarifa, llamada antes Carteya, destruyò a Sevilla, y a muchas otras ciudades de la Andaluzia, y de la Lusitania, robando y talando a toda la tierra, que hollauan y pisauan. Escriuen mas, que sabido esto por el Rey ¹⁰ Roderico, embiò contra ellos vn primo hermano suyo, llamado Iñigo, a quien los Chronistas Latinos conforme a la pronunciacion de la lengua Cantabra llaman Eneco, que todo es vno, aunque de otros es llamado Sancho. El qual lleuando gente mas tumultuar, que practica en la disciplina militar, dizen que fue vencido del Capitan Tarif, quedando los Moros y el Conde Iulian, y los de su parcialidad mucho ²⁰ mas soberuios que antes, y los Godos más pusilanimos, como gentes que de aquel antiguo animo, lleno de gloria y fama militar y ruydo de armas carecian por la sobrada paz, que por centenares de años auian gozado, como lo refieren el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy y otros muchos, y lo mesmo consta de la precedente historia, en que han passado muy muchos años, que de guerras casi no se ha ³⁰ hablado.

^{714.} *El Emperador Philippico, que en Constantinopla imperaua, no solo fue tyrano, mas aun fallò grande hereje y apostata, y en todo lo demás tambien tal, que hecha conjuracion fue muerto. Sabado vispera de la Pascua del Espiritu Santo, del año de setecientos y catorze, auiendo imperado año y medio, y sucediòle en el Imperio Anastasio, primero deste nombre, octuagesimo octauo Emperador, y trigesimo segundo de los ⁴⁰ de Constantinopla, que fue muy buen Principe y Catholico; aunque por la malicia y corrupcion deste tiempo gozò poco el Imperio.*

Quando la vitoria del caudillo Tarif Aben Zarcia supieron las gentes de las provincias Africanas, tomaron tanta codicia de las grandes riquezas de España, y de su conquista, que con esto el Rey Vlit apresurando a su conquista de mas proposito, luego començaron a passar muchedum- ⁵⁰ bre de Moros, como a tierra tan excelente y rica; y tan cercana a la suya. Esto, y el vencimiento y quiebra passada poniendo

mayor cuydado al Rey Roderico, juntò las mas gentes que pudo, y sin aguardar a las de Cantabria, Nauarra, Aragon, ni Francia de los Godos, escriuen que fue contra los enemigos, y entrò en batalla en quatro dias de Setiembre del dicho año de siete- ¹⁰ cientos y catorze, cerca de la ciudad de Xerez, en la ribera del rio Guadalete, y segun la comun opinion de nuestros Auto- res, sin poderse conocer la vitoria, pelea- ron en batalla ocho dias incessablemente cada dia, y refieren que en el vltimo, que fue a onze de Setiembre, pelearon fortissi- ²⁰ ma è inhumanamente. Por lo qual el Rey Roderico, como Vaseo y otros muchos Autores escriuen, decendiendo de vn carro, donde con insignias Reales a la vfança de los Reyes Godos estaua, subiò en vn ca- uallo, llamado Orelia, desseando valer y animar a los suyos, que conocia que no ³⁰ podian sufrir el impetu de la multitud de los Moros, y que con su presencia cobran- do animo los Godos, hizieron grande man- tança en los Moros. Los quales cargando con furia y bozeria sobre los Godos, gente cansada, no acostumbrada dias auia a batallas, alcançaron la vitoria en el dicho dia, el qual otros señalan auer sido en siete de Iulio.

Muchos Autores escriuen, que passò esta batalla en dia Domingo, y que ella ⁴⁰ passasse como los vnos escriuen en quatro de Setiembre, o como otros en siete del mesmo mes, no pudo ser en dia Domingo, porque yo no sin legitimas causas y motiuos de mayor luz desta obra, auien- do como en el libro primero dexò auisado, buscado con diligencia todas las letras dominicales desde el año passado del na- ⁵⁰ cimiento de nuestro Señor, de trezientos y quarenta y cinco, hasta el año futuro de mil y seyscientos y sesenta, hallo por cosa tan cierta, que ninguna duda ay, para que auer en ello, que en este año las gentes de su siglo tuuieron la letra G, por dominical, de donde los que la arte del computo entienden, vernan a colegir, que si esta batalla se diò en quatro de Setiembre, pas- ⁶⁰ sò en dia Martes, y si se diò en siete de Setiembre, passò en dia Viernes, y de aqui se infiere claro, no auer passado en dia Domingo. Si alguno me dixere, que por ventura este año fue de bisixto, y que pudo auer

auer dos letras Dominicales, en que podría auer daño, digo, que no pasó tal, porque el año pasado de setecientos y doze fue de bissexto, donde las letras C y B siruieron de Dominicales, y assi este no fue de bissexto, sino el año futuro de diez y seys, donde E y D fueron las Dominicales. Deste mesmo auiso tan necessario nos hemos preualido en parte de lo pasado, en semejantes negocios, y nos preualdremos en lo mucho que nos resta desta obra. En esta infelice batalla perrecio grande parte de la potencia de los Godos de España, que en los tiempos antiguos auia sido tan famosa y celebrada en el mundo, y entre los muchos caualleros que en ella percieron, refieren algunas escrituras antiguas, que fue muerto vn singular Capitan, llamado Andeca, descendiente de los Duques Governadores que auian sido de Cantabria. Del Rey Roderico vnos escriuen auer percido en la batalla, lo qual a mi no desagrada, y otros dizen otras cosas, y algunos estar enterrado en Viseo, ciudad de Portugal donde se halla vn epitafio Latino de su tumulo y sepultura, que Beuter y Vaseo y otros la escriuen a la letra Y. De qualquiera manera que su muerte huiesse pasado, auiendo solos quatro años que Reynaua, huuo fin su Reyno y el de los Godos en el dicho año del Nacimiento de nuestro Señor de setecientos y catorze.

CAPITULO XLIX.

Como esta destruycion de España estaua predicha por algunos santos varones, y traslaciones de sus santas reliquias a diuersos Reynos, y que gentes se padieron recoger a Cantabria y Asturias, y la mudança que la entrada de los Moros causó en las cosas de España, y perdida de Toledo, y de donde los Christianos habitantes entre los Moros se llamaron Muçarabes, y que officio de celebrar quedò entre ellos, y conose de este capitulo y del siguiente el estado, en que las cosas de España quedaron.

Este infelicissimo y triste interregno, lleno de açote y castigo del Omnipotente Dios, començò para harta aflicion de España en el dicho año segun la comun opinion del nacimiento de nuestro Señor, de setecientos y catorze, que fue el mas

terrible y espantoso año, que tuuo España en mas de mil y setecientos y quarenta años, desde el tiempo de la grande sequedad suya, si ella fue verdadera. Este tan grande açote parece, que desde los tiempos de la primitiua Iglesia estaua clara y abiertamente profetizado por el glorioso martyrt San Methodio. El qual, como en el Fortalitium fidei se refiere, conociendo, por espíritu de profecia los males, que de los seguidores de la secta de Mahoma, a quienes el santissimo martyrt llama Ismaelitas, auia de venir sobre el mudo dize. Que los Ismaelitas saldrian de los desiertos, y su venida seria castigo sin medida, ni misericordia, y Dios entregaria en sus mãos a los Reynos de las gentes por los pecados, que cometieron contra los mandamientos suyos, y los porniu en las mãos de los barbaros, porq auian olvidado a los mandamientos del Señor. Continuado adelante el glorioso martyrt su profecia, refiere nombradamete muchos Reynos de Christianos, que auian de venir a la sujecion destes barbaros enemigos de Dios, y de su santa Fè, y nombrando a España dize estas palabras. España perrecerá a cuchillo, y sus moradores seran traydos cautiuos. Desta manera estaua profetizado este grauissimo daño de España, y la profecia yendo a la larga, parece que señala todos los males y aduersidades, que despues puntualmente sucedieron, y ciertas profecias de otros diuersos Santos varones son interpretadas a lo mesmo, que por no ser largo, no se refieren aqui.

Pues la nobleza que de los Godos restaua, viendose sin cabeça, y vencida, no sabiendo que se hazer, andaua descarriada, siendo esta vna de las grandes ocasiones y comodidades a los Moros, para con menos dificultad y mas ventaja suya hazer en España con breuedad sus grandes conquistas. Si el Rey Roderico viuiera, no es de dudar, que huierā hallado mayores y mas grandes resistencias en tantas ciudades y regiones, como para se rehazer auia en España, pero sin Principe propietario y natural hallandose, venian con mas facilidad a rendirse las gentes, y muchos tomaron por vltimo y final remedio el huyr, y recogerse a las tierras fuertes de Cantabria y Asturias, y a otras partes de los montes

res Pirineos, pero no todos, como luego dello hablaremos, sino algunos de los nobles y catholicos, que en los encuentros de guerras se auian señalado contra Moros, que no queriendo habitar en tierras del dominio de los Moros sus enemigos, sino en las de los Christianos, se recogian con sus hijos y mugeres, y lo que podian de mueble a Cantabria, Asturias y Pirineos. Muchos Principes Godos fueron a otras regiones y prouincias de la Christiandad, como a Italia, Alemaña è Inglaterra, y mucho mas a Francia, como a tierra conjunta a España, a seruir a los Principes Christianos, y procurar la recuperacion de España, cosa harto dificil, por el grande poder que agora tenian los Moros. Lo mismo hazian algunos Prelados, que temiendo del furor desta muchedumbre de barbaros vencedores, yra y açote de Dios, se recogian a estas fraguras con algunas sagradas reliquias y otras cosas preciosas de sus Iglesias. Otros yuan por otras regiones de la Christiandad hasta Grecia è Irlanda, incitando a los Reyes de la Christiandad, a que las fuerças del Christiano poder, saliesen a la resistencia y reparacion del daño de España.

Con esto las prouincias de España, fuerõ despojadas de muchas reliquias de santos martyres y confesores, que desde el tiempo de la primitiua Iglesia estaua llena, y assi de Toledo se lleuò a Alemaña el cuerpo de la virgen y martyr Santa Leocadia, patrona de aquella ciudad, que en la Iglesia de Santa Leocadia de la Vega suya estaua, y agora està en Flandes en Mons de Henao; segun en su martyrio lo mostramos. De Cordoua se lleuò a Frãcia el cuerpo del glorioso martyr San Acisclo, patron de aquella ciudad, que agora està en San Saturnino de Tolosa. Lo mismo se hizo del cuerpo de Santa Victoria su hermana, que està en la mesma Iglesia de San Saturnino, que es Colegial, como lo mostramos en el lugar de su martyrio. De Barcelona se lleuò el del martyr San Cucufas o Cucafato, que todo es vno, al Monesterio y Abadia de San Dionysio cerca de Paris. Esto mismo sucediò de otros muchos cuerpos santos de España, que oy dia se hallan en diuersas partes de la Christiandad, auendolo cauado esta entrada de los

Moros. En la mesma España passò otro tanto, trasladandose en este tiempo y en los de despues muchos cuerpos santos de vnas partes a otras, como sucediò, que el cuerpo de San Ilesonso Arçobispo de Toledo se passasse a la ciudad de Zamora, y mucho tiempo despues el de San Isidro Arçobispo de Seuilla, de su ciudad a la de Leon, y el de San Prudencio Obispo de Taraçona a la ciudad de Nagera, y los de San Iusto y San Pastor, de Alcalá a Francia, y despues al valle de Nocito, y de alli a la ciudad de Huesca. El de San Vicente de Aui-la, y de las santas virgines sus hermanas Sabina y Cristeta a San Pedro de Arlança, y el de San Vicente de Zaragoza, desde Valencia al Algarue al cabo Sagrado, y de alli a la ciudad de Lisboa. De la mesma forma otros muchos cuerpos santos que oy dia hallamos trasladados de sus primitiuos lugares y sepulturas, a otras Iglesias y Monesterios, especialmente de la Orden de San Benito; pero la que en estas cosas fue felicissima, es la santa Iglesia de San Saluador de Ouiedo. Si por esto no fuera, no pudiéramos dexar de gozar de las reliquias de tantos santos martyres y confesores, que huuo en España hasta este año, de cuya mayor parte, ni nosotros gozamos, ni de muchos dellos, tenemos noticia, donde se conseruan y estan. No todos los Prelados hizieron ausencia de sus Iglesias, desamparando sus ouejas, antes permanecieron muchos en el exercicio de su oficio pastoral, como agora lo hazen en Grecia, debaxo de la seruidumbre de los Turcos. Ver en este passo las lamentaciones y razones llorosas de algunos de nuestros Historiadores, es cierto para enternecer, y prouocar a lagrymas, qualesquiera coraçones, por duros que fueren.

Pues desta manera pereciò en España y Francia de los Godos la Corona y Reyno de los Reyes Godos, que de tanta magestad, y potencia auia sido en los siglos passados, y huuo fin de tan grande aduersidad, auiendo trezientos años cabales que el Rey Arhualpho y sus Godos auian entrado en España, y dozientos y cinquenta y ocho años, que el Rey Theodorico, segundo deste nombre, auia alcanzado gracia y donacion del Emperador Valentiniano,

tiniano, tercero deste nombre, para conquistar a España, y dozientos y diez y seys años, que el Rey Alarico vnico deste nombre y sus Godos auian tomado afsiento y habitacion en España. Otros afsignan otras cuentas, como lo hazen tambien en la entrada suya en España y en otras muchas cosas, como en materias, que donde no ay error, puede auer opiniones. Dizen vnos, auer tardado los Moros solos ocho meses en conquistar a España, como lo escriue dō fray Antonio de Guenara Obispo de Mondoñedo, y otros dizen, que catorze meses, y otros, cuya opinion casi es algo mas sana; dizen que dos años, y aun esto lo auian menester, si quiera para discurrir con exercitos por tantas regiones y Prouincias, como España tiene, quanto mas para conquistarlas. Los que dizen, que cinco años tardaron en ello, cuya opinion me agrada y satisfaze mas, no van a mi parecer muy lexos de la apariencia de la razon, especialmente entendiendose esta conquista desde que en el año passado de doze entraron los Moros en ella la primera vez, pues de alli adelante siempre fueron haziendo algo, y dando principio a sus conquistas.

De esta tan grande aflicion de España, solamente por la fortaleza de las tierras y sus fraguras, y porque nuestro Señor permitia assi, fueron reseruadas Cantabria y Asturias y parte de los Pyreneos, porque en ellos mejor que en otras regiones de España, que yuan tomando el dominio de los Principes Mahometanos, se pudiesse conseruar nuestra Santa Fè Catholica. No se en que opinion, que fuesse en razon fundada, cabe el dezir de algunos de nuestros Autores, que todos los Christianos, que en España, region tan poblada, y llena de ciudades y villas, y lugares viuian, se huiesen recogido a las Asturias y Cantabria, que a respeto de toda España es muy poca tierra, y que alli se saluaron, pues quando todas estas mōtañas que en la mayor parte son estériles de pan, se huieran tornado vituallas y mantenimientos, no huieran bastado para solo vn mes a sustentar y alimentar tantos millones de gentes de hōbres y mugeres, muchachos, muchachas, niños y niñas, como en este tiempo auia en todas las regiones y Prouincias de España. La qual en efeto y como en ello ninguna duda deue

Tomo Primero.

de auer, quedò llena de Christianos, hechos vassallos de los Moros; como en nuestros dias vemos lo mesmo en todas las Prouincias de Grecia, que estan llenas de Christianos Griegos, que al Imperio de Constantinopla en tiempo de nuestros agnuelos y bisaguelos solia obedecer, son agora por sus pecados de apostasias y graues errores vassallos de los Turcos sus enemigos, con harto desseo de tener dominio de Principes Catholicos. Assi que esto mesmo passò en este duro tiempo en España, cuyos Christianos, excepto muchos de los mas nobles y Catholicos, no queriendo dexar y desamparar a la patria y haziendas, quedarò hechos vassallos de los Moros, los quales con cobrar sus tributos, no curaron por este tiempo de les hazer fuerça, que dexassen la Religion Chustiana, como tampoco agora hazen en Grecia los Turcos. Veamos, si España huiera quedado vazia de gentes, bastaran los Moros y toda su grande muchedumbre a poblar è hinchir tantas regiones? no de verdad, y assi ningun discreto varon, deue en ello tener duda alguna, y aun por esto los Reyes don Pelayo y su yerno don Alonso el Catholico pudieron con sus flacas fuerças recuperar de poder de enemigos tan poderosos, tantas tierras, como les señalan auer de Moros tomado, porque como pueblos, q̄ estauan llenos de Christianos, y que quando mucho auia en ellos solos los gōbernadores, y cogedores de tributos Moros, holgauan de dārse a los Principes Christianos, y aun assi en la lengua tierra apartada de Cantabria, y mucho mas de Asturias hallamos algunas sepulturas de los primeros Reyes de Ouiedo, que es argumento, que nos muestra, estar aun a la sazón aquella tierra possēda de Christianos.

Otras muchas razones se podrián traer para demostracion desta nuestra opinion y parecer, pero bāsten estas para los discretos, a los quales auisamos, que tampoco se deue dudar, assi en que algunos Prelados y nobles Godos por no ser vassallos de los Moros, no dexaron de desamparar a sus tierras, como dello no es conjetura bastante; lo ya referido, de hallar fuera de España tantos cuerpos Santos en diversos pueblos de la Christiandad, que en España solia antes de este tiempo estar,

X

como

como en que por la mesma causa muchos Christianos no se huieffen recogido a la Cantabria y Asturias y Pireneos.

La entrada destas gentes causò en España vna general y estraña mudança, no solo en lo espiritual, que era lo mas effencial, mas tambien en las cosas temporales, cambiando se todo de tal manera, que dentro de pocos años, las cosas no parecian ya las de antes, porque muchos pueblos con el progreso del tiempo de grandes se hizieron pequeños, y algunos de pequeños se tornaron grandes, y otros se destruyeron con las continuas guerras, que sucedieron, y otros se poblaron, donde no los auia, y otros se mudaron de vnas partes a otras, y muchos cambiaron los nombres, y lo mesmo sucediò en los nombres de los rios, y aun de otras muchas cosas, de modo que a algunas no les quedó rastro de lo antiguo. Lo mesmo causaron en la lengua mas comun de España, llamada Romance, siendo ocasion de introducirse en ella muchos vocablos Arabes, de que en ella ay oy dia tanta copia. Lo que Beuter ha escrito en este passo, que la lengua de los Godos quedó en Cantabria, y que aquella mezclada con otras es la de los Cantabros, engañase claramente, como queda a esto satisfecho en el libro següdo, porque los Cantabros nunca perdieron su antigua lengua y costumbres. Para cuyo documento se podrian referir muchas razones, sino fuesse por hazer digression de materia, mas antes parece, que siempre en estas grandes mudanças y toruellinos de tiempos tempestuosos, fuerõ los Cãtabros y Asturianos, y los de los Pireneos, los que siempre se defendieron mejor de sus aduersarios, porque ellos fueron los vltimos, que en España vinieron a la obediencia del Imperio Romano, y ellos fuerõ los postreros que a los Romanos dexaron, y los vltimos que reconocieron a los Godos. De los quales ni de los Romanos jamas recibieron leyes, sino que siempre viuieron en las antiguas y proprias suyas, como aun de historiadores estrangeros se colige, y entre ellos de Paulo Emilio Veronẽse, autor graue Italiano, cuya opinion confirma Vaseo. No poca gloria redunda destas cosas a los Cantabros y Asturianos, que como queda en sus devidas partes escrito, si España la primera

vez se començò a poblar de la Cantabria, quando el Patriarcha Tubal vino a su poblacion, no se puede negar que esta vez tambien començò la restauracion y recuperacion de España de las mesmas tierras de Cantabria y Asturias, y assi bien esta vez de otras partes de los Pireneos, como breuemente lo yremos mostrando: de manera que estas prouincias Septentrionales de España han sido siempre escudo de todas las tribulaciones y aduersidades suyas.

Tarif auiendo vencido tan grande y larga batalla, en que refieren auer diez y seys mil hombres perdido, tenia cada dia nuevos faores y gentes de Africa para la continuacion de sus començadas conquistas, en cuya profecucion hizo grandes estragos y muertes y assolaciones de pueblos y robos. La primera region que estas vencedoras gẽtes conquistarõ en España, fue la prouincia Bethica, y en ella lo primero la Andaluzia, que al tiempo que entraron en ella, llamandose Vandalosia, vinieron ellos con el tiempo a nombrar Andaluzia, segun la propiedad de su lengua. Despues discurren por las prouincias de la Lusitania, especialmente de la Carpetania, llamada reyno de Toledo, cuya Real ciudad, siendo cabeza de los reynos de España, casa y habitacion ordinaria de los Reyes Godos, escriuen, que vino sobre ella el Capitã Tarif, en el año de siete cientos y quinze, auiedo antes de su venida el Arçobispo Urbano retiradose con muchas santas reliquias a las Asturias, donde en la ciudad de Oviedo, que despues no tardò en fundarse, està oy dia la mayor parte dellas. Desde este año estuuò vacante la silla Toledana en poder de infieles en trezientos y sesenta y ocho años, hasta el dia y año que adelante en su lugar se señalarà. Sobre el tomar los Moros a Toledo, dizen algunos, siguiendo al Fortalicium fidei, que passò por trato, que los Iudios de Toledo hizierõ en el Domingo de Ramos con los Moros, pero Alcocer, y otros muchos, a quienes el sigue, que a mi parecer sienten mejor este articulo, escriuen que viendose los de Toledo sin cabeza, y con temor de falta de vituallas, se rindieron a Tarif, capitulando, que los Christianos pudieffen viuir libremente en su ley, no pagando mas tributo, que a los Reyes Godos solian pagar, y los que

que yr quisiessen, lo pudiessen hazer libremente con sus bienes. Refieren que capitularon mas, que les quedassen siete Iglesias, para celebrar los officios Diuinos, San Lucas, Santa Iusta, Santo Torcato, San Marcos, Santa Olalia, San Sebastian y Santa Maria, que despues se llamó del Carmen, y que fuesen juzgados por propios Iuezes de entre ellos, y leyes passadas de los Godos. Quando en esta ciudad, que era ca-
10 beça de las Españas, permitian los Moros a los Christianos viuit libremente en su Religion, claro está, que en las otras de no tanta importancia lo harian con más facilidad, segun en efeto passò ello assi.

Muça Aben Zair, a quien otros llaman Muça Aben Zier, que a Africa gouernaua, era siempre auisado de los prosperos successos de grâdes vitorias y conquistas,
20 que hazia cada dia en España el Capitan Tarif, de cuya embidia y desseo de las grâdes riquezas de España, passò tambien a ella en este mesmo año, con muchas gentes de Mauros, a quienes de aqui adelante, segun el comun nombre de España, llamaremos Moros, como antes tambien los hemos assi llamado. Pues Muça venido a España, escriuen, que tomò toda la presa y despojos al Capitan Tarif Aben Zarca, y embiando muchos Moros por diuersas Prouincias de España, refieren, que conquistauan vnas ciudades, y assolauan a otras, y por todas partes cometian grandes crueldades, robos, fuerças, y barbaras tyrantias, con la mayor lastima del mundo. Algunos Autores encarecen tanto los graues males y muertes, que en esta conquista de España hizieron los infieles, que afirman auer sido muertos setecientos mil
40 Christianos en batallas y rencuentros, y entradas de ciudades, y los demas trances de armas, que passaron en la conquista de las ciudades, villas, y castillos, que a la sazón auia en los Reynos de España, aunque no me puedo persuadir a tanto numero. Si esta cuenta de muertes de tantos centenares de millares de Christianos, fuesse autentica, que de Santos y Santas martyres de España recibiendo la celestial y triunfante corona de martyrio, merecieron subir al cielo a gozar de la vida perdurable, que el Omnipotente Dios

tiene aparejado, para los que en esta vida derraman sangre por su Santa Fè: y al contrario los que en los errores de Vitiza cayeron, yrian a padecer perpetuas penas. En la Prouincia de Tarragona, con el fauor y amparo de las regiones fuertes a natura de Cantabria y Pyreneos, hallaron estas gentes mas resistencia, que en parte alguna, siendo vna de las que en esto se se-
10 ñalò mucho la ciudad de Tarragona, antigua colonia de los Romanos, a la qual assolaron, por la grande resistencia que hizo. En la mayor parte de las tierras dexauan a los Christianos con los mesmos partidos y condiciones que a los de Toledo, donde y en la ciudad de Zaragoza en particular, y en todo lo resto de España en general siempre quedaron Christianos, los quales vinieron a ser llamados Muçarabes, que segun la exposicion de algunos, tomaron el nombre de mixti Arabibus, que quiere dezir, gentes mezcladas con los Arabes. Segun otros lo interpretan, fueron dichos Muçarabes, en memoria del Capitan Muça, que era Arabe, porque Muça, segun quieren algunos Autores, con embidia de la gloria y honra de las conquistas de Tarif, dizen, que concertò con los Christianos, que tomando su nombre y patria, se llamassen Muçarabes, para
30 fûtuta memoria suya, confirmandoles por ello, todo lo que con Tarif auian concertado. Añaden a esto, que por ello aun les concedio mayores exempciones, que segun es verisimil lo pudo hazer, como superior a Tarif, y assi refieren, que de Muça Arabe, fueron llamados Muça rabes, lo qual tiene mas verisimilitud que lo primero.

El officio que entre los Christianos Muçarabes se celebrò, fue el que en este tiempo se celebraua en toda España, en el Concilio Toledano, ya señalado, instituydo, segun queda escrito, por San Isidro Arçobispo de Seuilla. Este proprio officio se celebrò en estos tiempos en Cantabria, Asturias, y lugares fragosos de los Pyreneos, que por los Christianos quedaron, y este se celebrò en Leon, Galicia, y Castilla, hasta que Toledo se cobrò de Moros, como en su lugar diremos. El mesmo officio se conseruò en Nauarra, y Aragon, hasta los tiempos que yremos seña-
50 lando.

lando, y diremos, como el oficio Gregoriano, llamado comunmente Romano, se introduxo. Este permanece hasta oy dia en la ciudad de Toledo en la capilla, llamada Muçarabe, de la aduocacion de Corpus Christi, que està en la Iglesia mayor, junto a las puertas principales, llamadas del Perdon. La qual capilla, siendo antes lugar y cabildo de la congregacion de los Canonigos, por perpetuar esta memoria, que casi parecia, fabricò, y dotò el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de la mesma ciudad. El mesmo oficio se celebra oy dia en algunos dias señalados del año en las parrochias de Toledo arriba nombradas, dos de los quales en nuestros dias son monesterios como desto se tratarà mas copiosamente en la historia del Rey Don Alonso el sexto, a donde me refiero. De manera que aun oy dia gozã los fieles Christianos de España deste antiguo oficio Muçaraue, que en tiempo de los Reyes Godos era vniuersal en toda ella.

CAPITULO. L.

Como los Christianos que permanecer quisieron en tierras sujetas a los Moros, quedaron con libertad de poder viuir en su religion, y que no todos los que de Africa passaron a las conquistas de España, eran de la secta de Mahoma, ni Pelayo, hijo del Duque de Cantabria era de nacion Godo, y eleccion suya por Rey de España.

Tornando a la entrada de los Moros, considerar se podria con razon la grã de aflicion de las gentes de España, que por los pecados de las apostasias de muchos de ellos entrauan en duro vassallaje y seruidumbre de Principes infieles, enemigos del nombre Christiano, quantò no se podia mas encarecer. Lo que mas dolia era la mucha ventura y riesgo, que la salud de sus animas corrian con la viciosa conuersaciõ destes Moros, que cada dia a millares passauan a España, los vnos con desseo de robar, y los otros por cõtratar, y los mas por auezindarse, y todos por desseo de enriquecer. Con esto los Christianos con el largo discurso del tiempo se diminuyeron en todas las ciudades y pueblos, pero no porque en grandes tiempos les fuesse hecha fuerça

en dexar nuestra santa Fè, hasta q̄ Abderrahamen Rey Moro de Cordoua, a quiẽ nuestra historia contara por tercero deste nombre, comẽçò a reynar, o segũ otra cuẽta hasta los tiempos que su hijo Alihatan, segũdo deste nombre vino a reynar en Cordoua, y despues hasta que en España principieron a reynar los Reyes Moros Almohades de quienes en sus propios lugares hablaremos. Mas quiero aduertir a los letores, que no es verisimil, ni yo tẽgo sin duda por cosa verdadera, que estas gẽtes, llamadas Moros, que de Africa passauã a España, erã todas ellas seguidoras de la secta de Mahoma, sino subditos y vassallos de Principes Mahometanos, porque las prouincias y regiones de Africa siẽdo grãdes, y no auiendo sino solos siete años, que siẽdo antes sus habitadores Christianos y subditos de Principes Christianos, de cuyas gentes la tierra estaua poblada, como lo està agora de Mahometanos, que en tan pocos años huiefsen totalmente dexado nuestra santa Fè, sino q̄ muchos dellos, y por ventura la mayor parte, serian Christianos, y q̄ como gentes que eran subditos del Rey Vlit, Principe Mahometano, venian a ganar sueldo, y seruir a su Rey, y a las demas ventajas que las gentes que siguen la guerra, suelen pretender. Esto es assi cierto, porque las prouincias Africanas, que agora estan llenas de Mahometanos, vinieron a poder de los seguidores de la secta de Mahoma en el año antes señalado de setecientos y cinco, en tiempo que reynaua entre los seguidores de Mahoma Abdemelic, ya nombrado, vnico deste nombre, decimo Rey y Alcalifa suyo, q̄ fue inmediato predecessor deste Rey y Alcalifa Vlit, en cuyos tiempos sucedieron estas conquistas de España. De modo que en ninguna razon cabe, dezir ni presumir, que en siete años perdieffen a la antigua religion Christiana todos estos Moros que a conquistar España entrarõ, sino que eran subditos y vassallos de Principe Mahometano, como lo era el Rey Vlit.

No solo en España, pero aun en la mesma Africa, de donde estas gentes venian, no pereciò del todo en estos tiempos, ni en muchos despues la religion Christiana, porque en tiempo de Don Fernando el tercero, y despues en el de Don Iuan el primero, Reyes de Castilla y Leon, se hallaron

en la ciudad de Marruecos Christianos, que en la antigua Religion Christiana de sus progenitores viuián, y lo mesmo se hallaron en la ciudad de Tunez agora en nuestros dias, quando el Catholico Emperador don Carlos Rey de Castilla y Leon, primero deste nombre, conquistò aquel Reyno de poder de Haradin Barbarroja, que era Rey de Alger, como estas cosas repetiremos algo mas claras, y con mas exemplos, quando llegados a la historia de los Reyes Moros de Cordoua, viniéremos a hablar del dicho Rey Abdemelic. Esto baste, para desengañar a los Letores de algunas cosas, que muy en contrario hallaran escritas en otros Autores, que parece, que quieren dar a entender, que en este tiempo casi repentinamente fue luego sorbida España, y al instante perecida la Religion Christiana.

El omnipotente Dios quiso castigar al pueblo pecador, mas no olvidar le del todo, como de la mesma manera hallamos otros muchos exemplos en el Viejo Testamento, castigando al pueblo Hebreo, trayendo por ydolatrias y otros pecados a la sujecion y seruidumbre de sus mayores enemigos, especialmente Egypcios y Caldeos, como la santa Escritura està llena destes exemplos, segun sucedio esta vez a la infelice España. Cuya mayor parte fue conquistada destes Moros Africanos, subditos del Rey Mahometano, enemigo del nombre Christiano, y como el Arçobispo don Rodrigo dize en este passo, el Omnipotente Dios en su yra no se olvidando de la misericordia, quiso guardar a Pelayo, como a vna pequeña centella; de la qual auia de ser encendida la mayor parte del fuego de las reliquias de la nobleza de España, para la futura restauracion y conseruacion de nuestra Santa Fè. Segun antes queda notado algunas vezes, la comun opinion es, que Pelayo descendiesse de los Reyes Godos, pero no faltan escrituras antiguas, que lo contrario dizen, afirmando ser varon principal, natural destas montañas de Cantabria, donde hasta nuestros dias se ha conseruado, y permanece la dependencia del linaje y lengua del Patriarcha Tubal. Del qual parecer fue el illustrissimo don Francisco de Nauarra Arçobispo de Valencia, muy notable Prelado, que ago-

Tomo Primero.

ra en el año de mil y quinientos y sesenta y tres fallecio, que siendo varon de muchas letras y de Real progènie de los Reyes de Nauarra, dezia que Pelayo no era Godo, ni a los Reyes de España resultaua ninguna gloria, por descender de los Godos, pues euidentemente era mas noble y clara generacion la de los mesmos Españoles, descendientes de Tubal, progenitor de los verdaderos Españoles, que la de los Godos estrangeros, poco auia, tenidos por barbaros, que andauan peregrinando por el mundo. Lo que de Pelayo dezia, referia tambien de Garcí Ximenez primer Rey de Nauarra, que por estos tiempos alcançaron ambos corona de Reyes. Los mesmos nombres de Pelayo y Garcí Ximenez, manifiestan no ser Godos, porque son muy diferentes y de grande discrepancia de los nombres de los Reyes Godos, y no solo en el nombre de solo este Principe se manifiesta esto, mas constantissimamente en los de todos los Reyes sucesores, porque con ser cosa muy introducida en el mundo, y sobre todo entre los Principes y claros linajes, tener los sucesores los nombres de sus poderosos y notables progenitores, no hallamos entre todos los Reyes de Ouiedo y Leon, alguno que se huiesse llamado Vitiza, o Egica, Eringio, Bãba, Reccesuitho, Cindasiuntho, Tulcas, Cintila, Recaredo, Leonigildo, Luiba, Aguila, Theudiselo, Theudio, Amalarico, Theodorico, Gefalarico, Alarico, y Eurico, y otros femejantes que la historia ha mostrado, auer tenido los Principes Godos de España, sino Pelayo, Fauila, Alonso, Froila, Aurelio, Silo, Mauregato, Bermudo, Ramiro, Ordoño, Garcia, Sancho, que son en si tan diferentes como ellos mesmos manifiestan, y al contrario, estos nombres de los Principes de Ouiedo y León hallamos reytirados en los mesmos Reyes, tomando de los progenitores los sucesores. Pues los primeros Reyes de Nauarra todos fueron Garcias y Yñigos y Fortunos y Sanchos y Ximenes, nombres hasta oy dia muy ordinarios en toda Cantabria, sin curar de los nombres de los Reyes Godos, como no de pendidos dellos, no obstate auer sido ellos Principes tan poderosos, que allende de gozar a toda España, tenian en Francia muchas tierras en su dominio. Mucha

ayuda, y corrobora esto a la opinion deste prelado, inquiridor de antigüedades de España, y lo mesmo clara y abiertamente escriue Enciso en la suma de su Geographia, hablando con el Emperador don Carlos Maximo Rey de España. En la mesma opinion estan muchos Reyes de armas, tratando de la dependencia del mesmo Emperador, haziendole Cantabro por la parte de España, y lo mesmo aprueuan muchos grandes varones. Despues quando en Fauila, hijo de Pelayo, faltò la linea masculina, tornò nueva linea de varon de la propria nacion Española de los Cantabros en el Rey don Alonso el Catholico, de quien todos escriuen ser de Cantabria. A Pelayo llamã comunmente Infante, y pudo este nombre a caso resultarle del nombre hasta agora conseruado en grande parte de la mesma region, donde a muchas casas de los hidalgos llaman casas de infaçones.

Pelayo, que en Cantabria estaua, juntan do las mas gentes que pudo, y seguir le quisieron, refieren que passò a las Asturias, q̄ llaman de Ouiedo, entendido que los Moros se acercauã por aquella parte a la buelta de Cantabria. La qual contando por Logroño, han escrito algunos de nuestros autores modernos, que en Logroño estaua Pelayo, cõ no auer en el mundo ende estos dias Logroño, cuya poblacion es mas moderna, hecha por los Reyes de Nauarra, y aumentada por los de Castilla, como en la historia de Nauarra haremos sobre ello algunos apuntamientos, la qual por estar solo el rio Ebro en medio de Logroño y del cerro, donde solia ser Cantabria, se dize en comun hablar, auer a Cantabria sucedido. Assi que Pelayo ydo a las Asturias, refieren que tomò amistad con vn Capitan Christiano, llamado Numacio, a quien otros llaman Munuza, confederado con los Moros que dizen, que era su gouernador en las tierras de Gigon, y escriuen mas, que Numacio en enamorandose de vna hermana muy hermosa, que Pelayo auia lleuado cõ sigo de Cantabria, acabò con el, como Vaseo y otros muchos, a quienes el sigue, lo tratan, que con cubierta de mensajeria y embaxada, que deuia ser, a lo que es verisimil, para dar algun assiento entre los Chri-

stianos de aquella tierra y los Moros, fue se al Capitan Muça Aben Zair. Refierẽ mas que en tanto que Pelayo se ocupò en este viaje, Numacio dando fe de matrimonio, violò a la hermana de Pelayo, cuyo nombre no declaran, el qual siendo de buelta, y recibiendo grãde enojo de lo hecho, tomò a la hermana, en su poder, quedando Numacio harto enojado, de donde entre los dos escriuen que resultaron grandes escandalos, hasta alcançar Numacio muchos fauores de los Capitanes Moros, con quienes reboluiò a Pelayo. Al qual vn dia refieren, que impensadamente procuraron de coggerle en la villa de Brete, de donde huyendo Pelayo a grande diligencia, atrauesò a mucho peligro de su persona el rio Pionia, y que sus aguas por yr crecidas, no se atreuiendo a passar los Moros, tuuo Pelayo lugar de ponerse en saluo, y que los Moros tornaron a Cordoua sin hazer nada.

Escapado de las manos de los Moros Pelayo, escriuen nneustos autores, que entrò en tierra de Cangas, cuyas gētes como las demas de España, estando pusilanimas, y que yuan a darse de grado a los Moros, fueron detenidas y animadas por Pelayo, a quien Dios tenia guardado para amparo de los pocos Christianos que a Cantabria y Asturias se auian recogido. Los quales alegres por tan buen caudillo y capitan, no solo mudaron parecer, mas antes dizen, que congregandose muchos Christianos naturales de la tierra, y con ellos estas otras gentes, que de las tierras llanas de España se auian recogido a aquellas fragu- ras alçaron, alumbrados de la gracia diuina, al mesmo Pelayo como a hombre de Dios embiado, por Rey de España, en el año, segun Vaseo y otros autores, de sieteciẽtos y diez y seys, auiendo, segun esto durado el interregno dos años, y segun otros en el año diez y siete, y conforme a otros diez y nueue. Desta manera refieren, que quedò Pelayo alçado por Rey de España, cuyo cuento y los de los Reyes sus suceßores ponemos en la historia y narracion

delos Reyes de Ouiedo y Leon,

que sucedieron a los

Reyes Godos.

LIBRO NOVENO

DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriuen las historias de todos los primeros Reyes de Ouiedo y Leon, hasta que Castilla hecho Reyno, se vnieron ambos estados, y profi-
guese la sucefsion de los Emperadores, assi

Romanos, como Constanti-
nopolitanos.

CAPITULO PRIMERO.

De los nombres de las ciudades de Ouiedo y Leon, y descripcion del Reyno de Leon, y prelacias suyas, y los Autores y Chronicas, cuya doctrina se hallara hasta la fin de la historia de Castilla.



ON muy justa razon començaremos a escriuir la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, primero que otra ninguna: assi porq̄ el Reyno de Ouiedo, que agora se llama Principado de Asturias, a quien en el titulo Real sucedio Leon, fue el primer Reyno, que tomò titulo Real de Principes Christianos, despues que en España entraren los Moros, como por otras diuersas razones. Quando sucedio la fundacion de la ciudad de Ouiedo, mostrara la historia en la vida del Rey don Alonso el Catholico, y del sitio suyo, que escriue Venero, ser entre los rios Oba y Deua: es verisimil, auer furtido su nombre del rio Oba, de dōde en Latin es dicho Obetum, y despues corrompida algun tanto la dicion, dixeron Obeto, y luego Ouiedo, segun agora dezimos. El otro rio Deua, no es el que Ptolomeo señala en el capitulo sexto de la tabla segunda de Europa, porque este, segun el mesmo Autor, pone en la Cantabria, y no en Asturias, nace en la Prouincia de Guipuzcoa encima de la villa de Salinas, en las montañas que a Guipuzcoa y Alaua diuiden, y corriendo por el Valle de Leniz, y villas de Mondragon, Vergara, Placencia y Elgoyuar, entra en el Oceano Cantabrico en la villa de Monreal de Deua, que del nombre del rio se llama agora Deua, de-

Tomo Primero.

xando el nombre primitiuo de Monreal. La ciudad de Ouiedo, segun nuestra chronica yra manifestando, gozò muy largos años de titulo Real y cabeça de Reyno, de todo lo que por aquellas partes era posseido de los Reyes Christianos, y comprehendia en si a Galicia y a la ciudad de Leon, cō todo lo demas que vino a llamarse Reyno de Leon, pero como despues los Reyes de Ouiedo fueron estendiendo sus limites cōtra los infieles, y la ciudad de Leon vino a ser pueblo mayor, y de region mas fertil, assi los Reyes dexando el primitiuo titulo de Ouiedo, tomaron el de Leon, quedando en el comprehendida la ciudad y distrito de Ouiedo. Cuya Iglesia siendo concommitãte en la dignidad a la ciudad, vino en tiempo del Rey don Alonso el Magno, a ser metropolitana sobre las demas Iglesias de su Reyno, y no la de Leon, segun en su tiempo se vera, aunque la de Leon fue siempre exempta de Metropolitanos. Despues deste siglo, passados muchos centenares de años, vino a tener nombre y titulo de Principado, no como algunos vulgares piensan, por auerse dende aquella region principiado la recuperacion de España, sino por auer don Iuan Rey de Castilla, primero de ste nõbre, señalado a las tierras de las Asturias este titulo; para patrimonio y estado del Infante don Iuan su primogenito, y de la Infanta Doña Cathalina su muger, que fueron los primeros Infantes primo-

genitos de Castilla y León, que de titulo de Principes gozaron como se verá en la historia del mismo Rey. El qual concordò esto, quando hizo paz con el Duque de A-
lencastre su consuegro, y assi dende en adelante el Principado de las Asturias, quedò señalado para los primogenitos de Castilla, y León con titulo de Principes.

La ciudad de León al tiempo que cobró titulo Real y cabeça de reyno, comprehendiò y abraçò en sí al titulo de Obiedo, y debaxo del nombre de reyno de León, vino à entenderse no solo Obiedo con sus Asturias, mas tambien Galizia cõ otras prouincias, y por tanto la descripcion que de estos reynos seharà, sera debaxo de denomacion de Reyno de León. El qual surtiò este nombre de la ciudad de León, cabeça suya pueblo insigne y bien conocido, que segun en la narracion del Emperador Marco VI-
pio Trajano lo escriuimos, se llamó Legio, de donde se dixo Legion, y agora Leõ, cuyo asiento es en lo llano a pocas leguas de las vertientes de las montañas de las Asturias de Ouiedo, de la qual ciudad dista veynte y dos leguas. El reyno de León, aunque en el principio de la recuperacion de España contenia terminos no muy anchos y espaciosos, despues mediante la diligencia de sus Catholicos Reyes, vino a entenderse grandemente, tomando de poder de infieles muchas prouincias, cuyos limites son estos, segun la opinion comun, que entre los dotos varones se platica, especialmente de Florian de Campo.

Por la parte Septentrional tiene al mar Oceano, començado desde los confines de Portugal, de donde las aguas del rio Miño entran en el mar, corriendo todas las marinas de Galizia y Asturias de Ouiedo, hasta Llanes y Colombres: Por las partes de la tierra tiene a Castilla, desde estos pueblos hasta la sierra y montañas de Pernia, tirando la linea recta, y desde la sierra de Pernia, donde el rio Carrion tiene su origen, van las aguas del rio Carrion diuidiendo a León y Castilla, hasta que este rio cerca de la villa de Dueñas, topando con Pisuerga, pierde su nombre, y despues Pisuerga haze la mesma diuision de los reynos hasta entrar sus aguas en Duero, junto a la villa de Simancas. Despues es el limite de estos reynos vn rio pequeño, llamado Heban,

que vna legua mas abaxo de la villa de Tordefillas, llamada primero Oter de Sillas, entra en Duero y haze la particion por el corriente arriba, hasta que en el entra otro rio menor, llamado Regamon, junto a vn lugar, llamado Horcajo de las Torres. De alli quedando en el distrito de Castilla Flores de Auila, y el lugar de la Cruz, y la mitad de Hechagarcia, perteneçiente al Obispado de Auila, que la otra mitad perteneçiente al de Salamanca, cae en el distrito de Salamanca, va la linea a Horcajo de Medianedo, que en su diuision de reynos y Obispados haze lo mesmo que Hechagarcia. Desta manera corre la linea hasta las montañas, que salen de Bonilla de la Sierra, que es del distrito de Castilla, en cuyas faldas està Horcajo de Medianedo, de donde assi como las mesmas montañas van corriendo, hasta dar en Portugal, eran linderos y mojones entre los reynos de León y Castilla, hasta que despues los Reyes de León estendiendo mas sus limites de poder de Moros, añadieron a sus estados en los tiempos que en la historia de Castilla lo señalarà nuestra obra, otras tierras desta otra parte de las montañas en la prouincia, llamada agora Estremadura. Cuya denominacion tratando desta mesma materia, puesto caso que Florian de Campo dize, que fue por auer sido estas montañas estremo y baluarte entre los Christianos y Moros de aquellas partes, y que por esso se dixo Estremadura, tengo yo en esto por mejor y mas firme opinion, auer se dicho, por ser estremos de Duero, como lo nota Hieronymo Çurita.

Esta prouincia, llamada agora Estremadura, excepto la mayor parte de lo perteneçiente al Obispado de Plasencia, es del distrito del reyno de León, especialmente Montañes, Medelin, Merida, y Badajoz, y Alburquerque y sus tierras, y en lo restate de los limites de tierra hasta boluer a las Marinas, donde el rio Miño entra en el mar, que es el principio de nuestra descripcion, confina el reyno de Leõ en todo cõ el reyno de Portugal, siendo desde mas abaxo de Badajoz las aguas de vn rio pequeño, llamado Caya, que no lexos de la mesma ciudad entra en Guadiana, limite y diuision hasta su nacimiento entre las tierras del reyno de León y las de Portugal. Luego la linea des-

de el

de el nacimiento de Caya, hasta topar con el rio Tajo, va por tierra, auiendo distancia de diez y seys leguas desde Guadiana, hasta topar con Tajo, assi en todo lo que corren las aguas de Caya, como en lo que ay de tierra. Despues que con Tajo topamos, la atrauessamos, y va la raya por tierra en espacio de obra de treynta leguas hasta vn pueblo de Portugal, llamado Frexo de Espadacinta, que està cerca del rio Duero, y luego las aguas de Duero en diez leguas son mojon y limite entre Leon y Portugal, hasta cerca de Miranda, ciudad Obispal de Portugal. Despues la raya de los reynos va por tierra en doze leguas, o poco mas, hasta la villa de Bragança, que tambien es del distrito de Portugal, y desde Bragança va la linea por tierra en otras doze leguas hasta otra villa del mesmo reyno, llamada Chaues, de la qual se continua la linea por tierra en diez y seys leguas, hasta topar con el rio Miño, seys leguas antes que entre en el mar, y en estas seys leguas las aguas del mesmo rio hasta fenecer en el mar, son el mojon de los reynos. Esta pues es la circunferencia del Reyno de Leon, cuyo ambito hemos breuemente andado, desde que Miño entra en el mar, hasta boluer al mesmo puesto, auiendo dado buelta a todos los limites pertenecientes alas ciudades, que tienen sillas Episcopales, son la mesma ciudad de Leon, y Salamanca, Zamora, Coria, Ciudad Rodrigo, Badajoz, Santiago de Galicia, Astorga, Tuy, Lugo, Orense, Mondoñedo, y Ouiedo, que son treze, y entre ellas es Iglesia Metropolitana, la de Sãtiago, y dos exemptas, que son Leon y Ouiedo. De los limites del reyno de Castilla, porque hablarẽmos en el principio de su historia, no trataremos dello en este lugar, remitiendolo para su propria narracion.

Los autores cuya doctrina se hallarà del principio de la historia de Castilla, y fallecimiento del Catholico Rey Don Fernando, quinto deste nombre, seran estos: Iuan Tritemio Abad, Antonio Sabelico, Supplementum Chronicorum, Iacobo Meyero, Pandolpho Colenucio, Baptista Egnacio, San Antonio de Florencia, Blondo, Platina, Raphael Volaterrano. El Promptuario, Pero Mexia, Paulo Iouio, Francisco Guicciardino, Ruberto Gaguino, Paulo Emilio, con la addicion de Arnoldo Ferron. El

Chronicon de Iuan Tilio, Polidoro Virgilio de la historia Inglesa, Leandro Alberto Bononienſe, Historia Scholaſtica, Flos Santorum, los Santorales de Calahorra y Burgos. Diuerſos Breuiarios de Obispados de España. Mirabilia vrbis Romanæ. Lucas de Tuy, Don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobispo de Toledo. La Chronica general del Rey Don Alonso el Sabio, Don Alonso de Carthagená Obispo de Burgos, Don Rodrigo Sanchez de Arevalo Obispo de Palencia. El Fortalitium fidei, de Fray Alonso de Espina, la historia Valeriana, el tomo primero de Vaseo, la Chronica particular del dicho Rey Don Alonso el Sabio, la Chronica del Rey Don Sancho el quarto, la Chronica del Rey Don Fernando el quarto, la Chronica del Rey Don Alonso el vltimo deste nombre, padre del Rey Don Pedro. La Chronica del mesmo Rey Don Pedro, la Chronica del Rey Don Henrique el segundo, la Chronica del Rey Don Iuan el primero, la parte que se halla de la Chronica del Rey Don Henrique el tercero, la Chronica del Rey don Henrique el Quarto, la chronica de los Reyes Catholicos don Fernando Quinto y doña Isabel su muger por Hernando de Pulgar y Antonio de Nebrixa, y otros diuerſos autores. Fernan Mexia veynte y quatro de Iuen en su Nobiliario. La historia del Cardenal Don Gil de Albornoz, por el Doctor Sepulveda, Iuan de Mena Poeta Castellano y su comẽtador. Las Decadas del Orbe nueuo de Pedro martyr de Angleria, que es historia general de Indias. La historia general de las mesmas Indias por Francisco Lopez de Gomara. La historia de las mesmas Indias por Gonçalo Hernandez de Ouiedo y Valdes. descripcion del templo de Toledo por el Doctor Blaz Ortiz. La historia del Cid, Ruy Diaz por Fray Alonso Venero. Pedro de Alcocer. Pero Anton Beuter, Lucio Marinese Siculo, Hieronymo Çurita, Aluar Gutierrez de Toledo de las cosas notables del mundo. Aluar Gomez de la historia del Tuſon, y otros diuerſos autores. Muchas memorias y priuilegios y otras escrituras antiguas concedidas por los mesmos Reyes y otros Principes, cuyas historias se escriuiran. Relaciones y cartas autẽticas de diuerſos varones, fidedignos, y otros autores, de quienes nos preualdremos.

CAPITULO II.

De Don Pelayo, primer Rey de las Asturias y León y el origen y etimologia del agnomento de Don, que los Reyes y mucha nobleza de España usan.

Esto fue en la Era de 754.

DON Pelayo, vnico deste nombre, començò despues deldicho interregno, a reynar en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion de siete cientos y diez y seys, que fue año de la era de setecientos y cinquenta y quatro, y de dos mil y ochocientos y setenta y nueue, de la venida del Patriarcha Tubal a poblar a España, y de tres mil y veynte y vn años del diluuió general, y de quatro mil y seyscientos y setenta y siete de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea. Sin duda fue grande el contento y animo, que las afligidas gentes de Asturias y Cantabria recibieron cõ su nueuo reyno, viendose con Rey y Señor, que los acaudillasse, y de enemigos defendiessela tierra, y la mantuuiesse en justicia en sus fueros y antiguas costumbres. Es verisimil, que lo mesmo recibirian los afligidos Christianos que en las demas regiones y prouincias de España quedauã por vassallos y tributarios del duro jugo y seruidumbre de los Moros sus enemigos, porque creyan, que algũ tiempo permitiria Dios, que mudando su açote en clemencia y misericordia, este bienauenturado Rey, o los otros que del procederian, recuperarian la tierra de poder de aquellos Principes infieles, para que ellos o sus sucesores la gozassen con la antigua libertad de Reyes Catholicos y naturales, como en efeto sucediò assi, segun el discurso del tiempo lo ha mostrado.

El Rey Don Pelayo, siendo amado de las gentes, fue segun para ello platican evidencias y documentos algunas gentes: el primer Rey, que en España se intitulò del excelente y muy alto cognomento de Dõ, de que agora usan los Reyes y Principes y mucha nobleza de los reynos de España, aunque el ni muchos de los Reyes de Ouiedo y Leon, sus sucesores no tuuieron tal titulo, pero platican, que viniendo a ser muy quisto y reuerenciado sus subditos, no contentos de llamar, y honrarle con los

propios y comunes nombres, con que los Reyes Godos sus predecessores solian llamar, le pusieron el nueuo y maravilloso agnomento, o por mas claro dezir sobre nombre, llamandole Don Pelayo, que fuera antenombre, digno y benemerito a tan buen Principe, embiado de Dios, qual nuestros chronistas le publican. El qual despues de la general entrada de los moros podemos dezir, auerse en dos años intitulado Señor hasta el dicho año, en que fue alçado por Rey, y sera bien, que antes de proceder adelante, tratemos de algunas causas, de donde vino este agnomento de Don, a el, o a los Reyes sucesores suyos, el qual se puede deriuar y deduzir de dos lenguas Latina y Cantabra.

En la lengua Latina Don, puede traer su origen de Dominus, de dõde se dixo Dominus, como se veẽ muy claro en las cosas de los officios Ecclesiasticos. En los tiempos antiguos el nombre de Dominus, que agora interpretando en lengua Castellana por Señor, no es tenido en tanta reuerencia y veneracion, fue de tanta soberanidad y sublimidad, q̃ sino era esclauo al Señor, no podia llamar tal nõbre, por lo qual aun muchos Emperadores y Principes Romanos, del siglo que llaman de oro, no quisieron nombrarse Dominus, por les parecer nombre de grande submission, para los que se lo llamauan, como se veẽ claro, por lo que Suetonio Tranquilo escriue diziendo, que el Emperador Octauiano Augusto Cesar mandò, que no le llamassen Domine, estimando que era nombre aun de mas soberuia y eleuacion, que el de Rey, tituló tan odioso a las orejas del pueblo Romano, quanto la historia ha venido manifestando en diuersos lugares. Esto que escriue Suetonio, consta tambiẽ de Marcial, excelente Poeta Español, que muestra muy claro, que este nõbre Dominus, solo deuia el esclauo llamar a su Señor, como parece en vna epigrama suya, dõde burlãdo de vno, q̃ a su padre llamaua Domine, refiere, que en aquello mostraua que su padre le auia procreado en vna esclaua, como en efeto era assi. Lo mesmo se entendia para cõ las mugeres y matronas Romanas, que se llamauan Dominas, o Domnas, de donde se pudo dezir Doña, como las mugeres principales de España se nombran. Que las matronas Romanas

Romanas se huuiessen intitulado Domnas, consta del tiempo del Emperador Antonio Pio, pues Opiano autor muy graue, en el libro q̄ le dedica de Piscibus, llama Dōna a la Emperatriz, muger que fue del Emperador Seuero, deduziendo el linaje del mismo Antonino, y assi por estos autores y otros se comprueua la causa de donde pudo surtir este clarissimo nombre de Dominus, Domnus, y Domna, de donde en la lengua Castellana pudierō surtir estos cognomentos de Don y Dona, y que agora cōtilde dezimos Doña.

A esto ayudan y fauorecen mucho las antiguas escrituras de los Reyes de Ouiedo, Leon Castilla y Nauarra otorgadas y concedidas a muchas Iglesias y monesterios destos reynos, y a diuersas ciudades y villas, donde los grandes del reyno, cuyos nombres por confirmadores se inferē allí se agnominan Dōmno en lengua Latina, diziendo: *Comite Domno Garcia Dominante in Nagera, comite Domno Lope dominante in Vizcaya, comite Domno Munio dominante in Lara*, cuyo romance es. El Conde Dōno Garcia siēdo señor en Najera, el Cōde Domno Lope, siēdo señor en Vizcaya, el Cōde Dōno Nuño, siēdo Señor en Lara. Esto se halla en grande numero de instrumentos, y en muchos dellos, a los que no eran de tanto estado, llamauan Señores, poniendolos por testigos, y no por confirmadores, diziēdo, el señor Aluar Diaz por testigo, el señor Lope Gonçalez por testigo, el señor Lope Garces por testigo, pero en las antiguas escrituras puesto que esto se halle assi, no en las muy antiguas dadas y concedidas por los primeros Reyes de Ouiedo y Leon, y Condes de Castilla, sino despues en las otorgadas por otros Reyes sus sucessores, passado el año de nuevecientos y cinquenta, poco mas o menos. Las Condesas y otras Señoras principales de cuenta también tenian el agnomento de Domnas, y assi en los tales instrumentos antiguos se llamauan Domna Tota, Domna Vrraca, Domna Tiello, Domna Guntroda, Domna Therefa.

Si entre los Romanos el agnomento de Don era tan alto, muy mucho mas lo fue entre los Cantabros, que a solos los santos y bienauenturados atribuhiã este nombre Don, o Done, que todo es vno. Esto dura

hasta nuestros tiempos constantemente, diziendo por el Señor san Pedro Iauon Done Petri, o Peri, que siēdo vna mesma cosa, quiere dezir, el Señor san Pedro, y al señor san Iuan, Iauon Done Ioane, y al Señor san Miguel, Iauon Done Miguel, y al Señor San Martin Iauon Done Martie, y a la Virgen Maria, Andra Done Maria, y a otros de la manera y forma. De modo que entre ellos tanto es dezir Done, como en Latin y Castellano santo, que es el mas excelente nombre que se puede pensar è ymaginar, porque santo quiere dezir cosa que està decretada y determinada por buena. Entre las gentes del siglo passado los mismos Cantabros atribuhian este nombre Done, no a los Reyes y Principes, sino tan solo a los Sacerdotes y personas a Dios dedicadas, que en sus templos y casas de oracion asistían, segun esta mesma costumbre se cōserua en los Obispados de Pamplona y Bayona, alomenos en todo lo que en la Cantabria cabe a estos Obispados, donde a todos los clerigos, aunque no sean presbyteros, llaman don Pedro, don Iuan, don Miguel, don Martin, don Gonçalo, don Ordoño, dō Bermudo, don Alonso, &c. Pues los Cantabros y Asturianos viendo que el Rey don Pelayo era persona de tantos meritos y dade de Dios, para consuelo y proteccion de la afligida gente, quieren algunos curiosos presumir, que le pusieron este agnomento de Done, cuya deriuacion y origen, agora sea dela lēgua Cātabra, agora de la Latina, se vsò en España despues destos tiēpos.

Desto alto agnomento vinierō a preciar se los Reyes Christianos de toda España de los reynos de Castilla, Leon, Nauarra, Aragon, y Portugal, hasta nuestros dias, y luego a exēplo suyo los primogenitos de los Reyes se llamaron assi, y despues con mucha razon los prelados, y luego los Condes, siēdo despues de la real la mas principal dignidad y titulo el suyo, aunque los Condes muy tarde vinieron a tomar este agnomento, como si consideramos con atenciō nuestro proprio modo y comun manera de hablar, nōs lo haze harto manifesto, porque al Conde don Fernan Gonçalez, con auer sido Principe tan excelente, que es honra de la nacion Española, y ser propietario señor de Castilla, hasta oy dia conseruando lo antiguo, es llamado en los Roman-

ces viejos, y en la ordinaria forma, de nombrarle Conde Fernan Gonçalez, y no Conde don Fernan Gonçalez. El mesmo exemplo podemos considerar en su padre Gonçalo Nuñez, a quiẽ las gẽtes le nõbrã siempre Gõçalo Nuñez, y no don Gonçalo Nuñez. Lo mesmo se nota en los dos notables juezes Castellanos Nuño Nuñez Rasura, y Layn Caluo. Sin estos se cõprueua lo mesmo en el Cõde dõ Garcí Fernãdez, señor propietario de Castilla, hijo del Conde don Fernan Gonçalez. Esto no solo se nota en esta tradicion antigua, que de padres a hijos se ha conseruado, mas aun en los instrumentos originales de sus propios tiempos, en los quales, ni ellos en los propios suyos son assi llamados, ni los demas en los suyos los llaman, de donde se infiere claro, lo que en esto passaua, aunque nuestra chronica por honra y autoridad de tan notables y poderosos Principes, siempre los agnominara Don. Despues quando en España vinieron a introducirse los officios, titulos y dignidades de Duques, Marqueses, Condestables, Almirantes, y Maestres de religiones militares, vino a introducirse mas este agnomento, aunque muchos dellos no gozaron del, como las historias tienen manifiestos a muchos Almirantes sin el sobre nombre de Don, y que exemplos quieren mas claros? que las historias, ni la tradiciõ antigua hasta agora conseruada, no llamã Don a Bernardo del Carpio, sobrino del Rey don Alonso el Casto, Cauallero tan celebrado en la memoria de las gentes de España, sino solo Bernardo? ni tampoco al famoso Capitan Castellano Ruy Diaz de Bivar, llamado comunmente Cid Ruy Diaz? porque ninguno le suele nombrar dõ Ruy Diaz de Bivar, ni don Cid Ruy Diaz.

Todo esto se guardò con mucha obseruancia hasta los tiempos de don Iuan, segũdo deste nombre Rey de Castilla y Leon, y de su hijo el Rey don Henrique el quarto, porque en los tiempos antes, a menos que vn Cauallero fuesse grande, de los que en las confirmaciones de los priuilegios eran nõbrados y celebrados, o q̄ fuesse Duque, Cõde, o Marques, no era llamado Don, aun q̄ ya en el del Rey don Henrique toda via huuo alguna introduccion, de llamarse Don los primogenitos de los Duques, o poderosos Condes, o Marqueses. Venidos los tiẽ-

pos, en que reynaron don Fernando quinto deste nõbre, y Doña Isabel su muger, y su nieto el Rey y Emperador don Carlos Maximo, como las demas cosas se limaron, reduziendose a toda buena orden, de grande administracion de justicia, assi al cõtrario en esto començò a auer desorden y atreuimiento, llamandose Don muchos caualleros, no Duques, ni Condes, ni Marqueses, ni sus primogenitos, sino otros qualesquier, como tuuiesse estado mediano. Despues siguiendo sus pisadas, començaron otros a llamarse Don, teniendo algun entretenimiento bueno, sin legitimamente considerar los altos meritos y requisitos, que para este soberano agnomẽto se requierẽ. Pues agora en nuestros dias ha venido este negocio a tanta corrupcion y soltura, que ya mal de pecado, muchos se llaman Donnes, que con legitima razon podrian escusarlo, y algunos dellos a mi parecer, si tuuiesse ojos para mirar a tras, hallarian tantos estoruos è inconuenientes, que aurian empacho, de ser tyranos y vsurpadores de lo que no es suyo. Sobre todo es cosa de la stima y dolor, que hasta las ramerias publicas con su grande desuerguença se atreuẽ a vsurpar este clarissimo agnomento, que es cosa digna de punicion y castigo exemplar. Aunque en los tiempos antiguos, como queda dicho, sino eran los grandes, no se llamauã Don, los que recopilaron, y ordenaron las antiguas chronicas en Romance, a muchos Caualleros sin titulo llamaron Don, por causas que a ello les mouieron, por lo qual no queriendo yo quitar, lo que otros les concedieron en sus obras, nombrarẽ Don a los tales, y dello aduertido a los Letores, porque no se escandalizen, quando en esta nuestra historia vieren que yo llamo Don a ellos, sin llegar a los tiempos arriba señalados. He querido referir en este lugar la origen deste agnomento. Don en gracia de los Letores.

CAPITULO III.

De los Dotos y Santos varones que en este tiempo huuo en España, y successos del Imperio de Constantinopla, y vitorias del Rey Don Pelayo, y que la mayor parte de los Principes sus successores se intitularon Reyes de Ouedo, y no de Leon, y repugnancias contra lo que tratan algunos autores sobre las armas Reales, que dizen auer tomado, y lo demas hasta su muerte.

EN la creacion y eleuacion del Rey dō Pelayo, vno de los que mas trabajarian, está entendido, auer sido Urbano, Arçobispo de Toledo, de donde segun queda escrito, auia venido, huyendo a las Asturias, y procuraua conseruar en la firmeza de la Fe Catholica a los Christianos, representandoles auer venido aquel grande açote sobre España, por las apostasias que sus Reyes y otras diuersas gentes auian perpetrado los años passados. Florecia tambien en los mesmos tiempos en grande doctrina y exemplo Euancio Arcediano de Toledo, varon notable, y assi mesmo Frodario Obispo de Guadix, y tambien los Obispos de Niebla y Medina Sidonia son nombrados por los autores, y otros Santos prelados, y sobre todos Iuan Arçobispo de Seuilla, que resplandeciendo en letras y Santidad, y grandes milagros, trafladó algunas obras de nuestra religion en lengua Arabiga, para la salud de las animas. En las mesmas Santas y Catholicas obras se entretuierō en España otros muchos santos prelados y religiosos, aplicando tantos mas medicamentos, quanto mayor conoçian el riesgo espiritual de la salud de las animas.

717.

Venido el año de setecientos y diez y siete, el buen Emperador Anastasio, auiendo tres años q̄ Catholicamente Imperaua, fue vencido y despojado del Imperio por su suçessor Theodosio, que haciendo las gentes de guerra acetar por fuerça el titulo de Emperador, se reuelò, y vino a ser tercero de los Emperadores llamados Theodosios, y octuagesimo nono Emperador y trigessimo tercio de los que en Constantinopla imperaron. Fue este Emperador Theodosio Catholico Principe, y començando a dar principios de buen Emperador, sucediò la fin de su Imperio en este mesmo año, no auiendo año entero que Imperaua, porque vn tyrano, llamado Leon, le priuò del Imperio, tomándole para sí, y fue tercero deste nombre, y nouagesimo Emperador, y trigessimo quarto de los de Constantinopla, el qual no salió buen Principe, mas antes cayò en algunos errores contra los decretos de los Santos Concilios.

Contando las cosas y suçessos del Rey Don Pelayo, afirman diuersos chronistas, que los Moros siendo certificados, que auia sido alçado por Rey en las Asturias, recibiendo dello grande pesar, embiò el Capitan Tarifá vn Cauallero llamado Alcha

ma, en compañía del mal prelado Oppas, para que si con ruegos y promesas no quiesse el Rey Don Pelayo, venir a la obediencia del Rey Vlit, le constriñiesse con armas. Lo qual sabido por el Rey Don Pelayo, refieren que escogió mil Christianos de los mas esforçados de sus gentes, y que cō ellos encerrandose en vna grande cueua del monte Anseba, no solo dexò de condescender a los ruegos y ofertas de Oppas, y del Capitan Alchama, mas antes siendo diuinalmente fauorecido, escriuen que resistió a la potencia de los Moros. De los quales en este año, q̄ segun la comun opinion se ñalá, era de setecientos y diez y ocho, fueron muertos veynte mil, porque en esta victoria, que deuò ser la primera, que en estos tiempos de tanta miseria y ruyna, los Christianos alcançaron de los Moros, refieren los autores auer permitido Dios, que las faetas que ellos tirauan a los Christianos, tornassen contra si mesmos, y que por esto los Moros que a vida restaron, echando a huyr, fueron parte dellos muertos, andando huyendo por los montes, y parte presos, de suerte que todos perecieron. En el año siguiente, que fue de seteciētos y diez y nueue, huuo en toda España tal eclypse del Sol, que las estrellas resplandecian, y dauan claridad, como si fuera noche, y durò de las siete de la mañana, hasta las nueue, en dos horas.

718.

719.

Despues que el Rey Don Pelayo fue vencedor de tan notable victoria, refieren, que proseguió las guerras començadas contra los Moros, y siendo diuinalmente ayudado, no solo defendió a las tierras de las Asturias, mas sus gentes cobrando casi vn inuencible animo, y saliendo de las fraguras de los montes, descendieron a lo llano, estando muy ocupados los Moros en las conquistas, que en Francia començaron, no contentos con lo de España. Con tan vtil y comoda ocasion, el Rey Don Pelayo, viendo a los Moros ocupados en las guerras Francesas, auiendo por algunos años hecho muchas correrias, con que a los Moros ponía grande freno, fue sobre la ciudad de Leon, siendo ayudado y fernido de muchos Christianos, que oydá su fama, ocurrían a el, dexando el vassallaje, y seruidumbre de los Moros, como a protector y amparo, de Dios embiado, y segun la opinion comun,

en

722. en el año de setecientos y veynte y dos, dicen los autores, que fue cobrada de poder de Moros la ciudad de Leon, sin que los Moros curassen mucho desto, por andar orgullosos y soberuios en las conquistas y entradas de Francia.

Tomada la ciudad de Leon, refieren los autores que luego el Rey don Pelayo se intituló Rey de Leon, como de pueblo mas principal, que posehia, pero esto no es cierto, aunque ninguno deue tener a cosa rara y muy de notar, auerse intitulado los Reyes sus sucesores del titulo de vna ciudad, porque primero que el hizieron lo mesmo los Emperadores de Roma y Constantino pla, que siendo Monarchas del mundo, y poseyendo tantos y tan espaciosos reynos y prouincias en la Europa y Asia, y Africa, tomauan los titulos de Roma y Constantinopla, por ser las cabeças y casa y corte suya ordinaria. Pues de la mesma manera los Reyes de Ouiedo y Leon, Cordoua, Seuilla, Toledo, Granada, Valencia, Murcia, y de otras partes lo hizieron en España, intitulandose del mayor y mas insigne pueblo que posehian. Assi en los priuilegios antiguos los Reyes de Nauarra se intitulauan Reyes de Pamplona, y los de Portugal de la ciudad de Porto, y los de Castilla algun tiempo se intitularon Reyes de Burgos, como consta por memorias del mesmo tiempo, y por tanto he querido aduertir dello a los Lectores. La mayor parte de los veynte y tres Reyes, que la comun opinion llama de Leon, se intitularon de Ouiedo, especialmente hasta el Rey don Ordoño el segundo, aunque lo que por mas cierto se puede afirmar es hasta el Rey don Ramiro el segundo, que segun consta por los antiguos priuilegios y otras escrituras, que yo he podido ver, y descubrir, fue el primer Rey, que hallò intitularse siempre, reynar en Leon, dexando el titulo primitiuo de Ouiedo, como lo notaremos en su historia. Esto mesmo dà a entender el ver y considerar, que ninguno de los Reyes primeros consta por algun autor, que se huuiessen enterado en la ciudad de Leon, hasta el Rey don Ordoño el segundo que fue el primer Rey que se sepultò en Leon en la Iglesia Cathedral de Santa Maria la mayor, que el mesmo auia edificado, como la historia lo yrà mostrando, pero en Ouiedo es cosa cierta,

como en ciudad, cabeça de lo que por alli era posehido de Christianos, auerse enterado la mayor parte de los Reyes, que sin fundamento legitimo, los llaman de Leon, auiendose ellos mesmos llamado è intitulado de Ouiedo. Al contrario despues que tomaron el titulo Real de Leon, todos ellos excepto el Rey don Ramiro el tercero, que fue sepultado en el monesterio de Destriana, y despues de algunos siglos trasladado a la Iglesia cathedral de Astorga, se enterraron en la ciudad de Leon, como en pueblo cabeça del reyno.

Pues tomada la ciudad de Leon, escriuen mas algunos autores, que el Rey Don Pelayo, no solo se llamó Rey de Leon, mas aun teniendo consideracion a muchas cosas, dexando las antiguas armas, que los Reyes Godos sus predecesores solian traer por deuisas, que tomó insignia propria y particular, conuiene a saber, vn Leon rapante roxo de purpura, en campo de plata. Pudo bien tomar el Rey don Pelayo el León roxo y rapante por armas, en significacion a mi parecer, de que como el Leon es Rey de todas las animalias quadrupedes, que assi los Reyes sus sucesores auian de ser señores sobre los Principes barbaros de España, animales que carecen del sentido necessario de la lumbré de nuestra santa Fè. Tambien pudiera hazer con intento, que como el Leon de su natura es brauo, despues que en sangre humana se ceua, assi los Españoles despues de ceuados, y encarnicados en sangre barbara è infiel, siendo animosos como Leones, recuperarian las tierras de España de poder de Moros. La color roxa de Leon significa sangre, con cuya efusion se auia ello de hazer, y elestar rapante podia significar la continua pelea, que con los Moros y enemigos suyos y de su religion auian de tener. Que estas armas è insignias reales fuesen de apellido, y que no el Rey Don Pelayo, sino alguno de los otros Principes sus sucesores, que dexando el titulo antiguo y primitiuo de los Reyes de Ouiedo, se llamaron Reyes de Leon, viuessen a tomar, no solo es dificil de creer, mas a mi juyzio muy verisimil, porque como a la verdad, largos años despues deste tiempo fue la ciudad de Leon constituyda por cabeça y metropoli de reyno, como en su lugar lo diremos, no me satisfaze mucho,

cho, que deste Principe huuiessen sido estas insignias, segun Florian, y otra grande carterua de historias, que a el siguen, lo publican, porque assi por auerse llamado primero esta ciudad Legio, segun queda escrito, como porque el Rey Don Pelayo y la mayor parte de los Reyes que hasta el Rey don Fernando el primero le sucedieron, se llamarõ Reyes de Oviedo. Digo que qualquier principio, que esta insignia Real huuiessè tenido, fue cosa acertada, tomar al Leon por armas por el reyno y ciudad de Leon, agora fuesse siendo insignia de apellido, porque este fuerte animal, Rey de los quadrupedes, que es el quinto en la orden y numero de los doze signos celestes, domina y señorea particularmènte sobre la mesma ciudad de Leon, segun la doctrina de los Astrónomos, agora lo fuesse, teniendo atencion, que entie los miembros del cuerpo domina sobre el coraçon de que son tã animosos y señalados los Españoles, como a ambos mundos viejos y nueuo consta. Por tanto el Rey Don Pelayo, o qualquiera de los otros Reyes sus sucessores tuuieron justas consideraciones en tomar al Leon por deuisa è insignia de sus escudos Reales.

728. Escriuen mas los autores, que el Rey dõ Pelayo començò a auer muchas batallas y rencuentros con los Moros, siendo muy bien ayudado y seruido de muchos Caualleros; y particularmente de vn notable Principe, llamado don Alonso natural de Cantabria, hijo de don Pedro, Duque de Cantabria, que oyda la fama suya, fue en el año segun la comun opinion; de siete-cientos y veynte y ocho, con muchas gentes de Cantabria a las Asturias, con desseo de servir a Dios, y al Rey don Pelayo. El qual por esto y por otros muchos respetos le diò por muger a su hija la infanta Doña Ormisinda, de quiẽ y dõ Alõso de Cantabria su marido sucediò la Real generaciõ masculina de los Reyes de Oviedo y de Leon, como lo manifestarà nuestra chronica. Despues que la ciudad de Leon se cobrò de poder de infieles, dizẽ todos los autores, que el Rey don Pelayo hizo lo mesmo de la ciudad de Astorga, y villa de Mansilla, que como estauan con poblicion de Christianos, que desseauan Principe de su ley, es verisimil, se le dieron sin dificultad, y

tambien refieren, auer venido a su dominio las villas de Cangas y Tineo, y otras tierras, con que su nueuo reyno de las Asturias quedò mas estendido, dando principio a las conquistas y recuperacion de los reynos de España. Donde a la mesma sazõ en Nauarra y en el principado de Cataluña començaron a exemplo del Rey don Pelayo otros Caualleros, a tomar las armas, para la resistencia de los Moros, y recuperacion de la tierra, segun lo mostramos en sus lugares. De las gentes de Cantabria la mayor parte siguieron al Rey dõ Pelayo, y a los Condes de Castilla, porque casi en estos tiempos, o muy cerca dellos, començò a auer Condes en ella, muy al contrario de lo que hasta agora estaua entendido, como en su lugar se manifestarà. Otras gentes de la mesma region, como son los de la prouincia de Guipuzcoa, por estar muy desuiados de las Asturias, se adherieron, y allegaron a los Reyes de Pamplona, que despues se llamaron de Nauarra, aunque, segun por antiguos instrumentos se verifica, no quedaron tan vnidos con los Reyes de Nauarra, que siempre permaneciesen en aliança y vnion suya, y assi hallamos instrumentos del tiempo de Fernan Gonçalez Conde de Castilla, y de don Alõso sexto deste nombre Rey de Castilla y Leon, y del tiempo de otros Principes, por donde consta, que a la sazõ la prouincia de Guipuzcoa estaua en la vnion de Castilla, aunque despues boluiò a vnirse con Nauarra, hasta los tiempos que en Castilla reynaua el Rey don Alonso el noueno, hijo del Rey don Sancho el Deseado, y en Nauarra el Rey don Sancho el Fuerte su primo hermano, segun Dios mediante lo mostraremos en sus tiempos y lugares, de donde se colige auer andado esta region libre sin sujecion de Principe, que en el huuiessè tenido dominio Real.

En estos tiempos que en España mas sonauan las armas, que florecian las letras, huuo en la ciudad de Toledo vn doctissimo varon, de naciõ Griega, llamado Iuliano Diacono, segun Florian lo afirma, y habitado en aquella ciudad, dize auer escrito dotamente las antigüedades de España, siendo erudito en las lèguas Griega y Latina, y afirma auer profeguido su historia, hasta contar las cosas acontecidas en su tiempo; con

con la mayor parte de los trabajos y victorias deste Rey don Pelayo, y en particular tomò su historia desde los tiempos del Rey Bamba. Algunos antiguos autores y tambien modernos refieren auer fallecido el Rey Don Pelayo en diez y ocho de Setiembre dia Viernes del año de setecientos y treynta y dos, segun lo nota la comun opinion, pero si en dia Viernes falleciò, no pudo ser en este año, y si en este año falleciò, no pudo ser en dia Viernes, porque en este año que fue de visfieto, siruieron de letras Dominicales, F, y E, y la E, que desde el dia de san Mathia, en todo el resto del año siruiò, siendo letra Dominical del mes de Setiembre, dà a entender claro, ser esto cosa contraria a la verdad. Entiendan los lectores, que en semejantes negocios descarnaremos algunas cosas inciertas, que viniere mos a hallar en algunas obras. El Rey don Pelayo gozò de muchas victorias de Moros, y dexò por herederos a sus hijos el Infanta don Fauila, y la Infanta doña Ormisinda, que ella a falta del hijo le fueron sucesores, y despues de auer reynado diez y nueue años, falleciò, segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y treynta y cinco. Refieren auer fallecido en Cangas, y auerle allí sepultado, y no se si es yerro de pluma, que los antiguos autores; a quien los modernos siguen, huuiessen, por dezir Languas; escrito Cangas, pues que en Languas hallamos sepulturas destos primeros Reyes, como no tardaremos en apuntarlo.

CAPITULO IIII.

Como cerca destas tiempos parece por escrituras antiguas, auer auido vn Rey llamado Froylano, y se canse diuersos puntos muy notables de antiguedades, dignos de atencion, para auiso de los que fueren inuestigadores de los antiguos instrumentos y escrituras publicas, que se guardan en los archivos antiguos de España.

Entre las muchas antiguas escrituras, que en lengua Latina estan en el notable libro de Bezorro del insigne monesterio, del bienauenturado confessor y presbytero san Millan de la Cogolla de la orden de san Benito, el mas antiguo es, vno que trata y manifesta ser fundaciõ; que la Abadesa llamada Nuña Bella, hizo del monesterio de san Miguel de Pedroso, que està cerca del rio Tiron, a vn quarto de le-

gua, de donde despues destos siglos don Alfonso el batallador, Rey de Aragon y Navarra, siendolo tambien de Castilla y Leõ, fundò la villa de Villorado. La data deste instrumento, que es del dia octauo delas Calendas de Mayo de la Era de setecientos y sesenta y siete, que es a veynte y quatro dias del mes de Abril del año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y veynte y nueue, corresponde, y coyncide cõ los años del tiempo del reynado, que la comũ opinion de los chronistas señalan; y dan al Rey don Pelayo. Porque esta escritura es tan antigua, y porque por el se nota, que antesdestos tiẽpos, si escriuiendo vn nõbre por otro, no ay daño en la letra: huuo en estos reynos vn Rey, llamado Froylano, de quien no tenemos noticia, si ya no quisiessemos aplicarlo a vno delos dos Reyes, llamados Fruelas, que la concordancia delos tiempos no dà lugar, he querido tratar, y enxerirla aqui, cuyas breues palabras escritas en Latin muy grossero, y cõuertidas en Castellano son estas.

Debaxo del nombre de la santa è indiuidua Trinidad. Pues yo la Abadesa Nuña Bella, hize concierto de ofrecer el cuerpo, y anima a este santo monesterio, y de lo encomendar tuue cuydado; el qual cerca de Tiron ajuntè y atauicè, y de las reliquias del santo Archangel de Dios Miguel, y de los Santos Apostoles Pedro y Paulo; y de San Prudencio hize consagrar, y mi nombre y de mis hermanas en las partes sobredichas conuene a saber del glorioso Rey Froylano y del Pontifice Valentino roboramõs en esta regla santa debaxo del dia octauo de las Calendas de Mayo, Era de setecientos y sesenta y siete. Maria aqui roborè. Amunna aqui roborè, Monnia aqui roborè. Eylo aqui roborè. Dõna aqui roborè. Scemena aqui roborè. Vmma aqui roborè. Munnoza aqui roborè. Scemena aqui roborè. Virbana aqui roborè. Ginta aqui roborè. Alduara aqui roborè. Sancha aqui roborè. Maria aqui roborè. Auria aqui roborè. Andaraza aqui roborè. Munata aqui roborè. Eugenia aqui roborè. Clarea aqui roborè. Susanna aqui roborè. Muñiã donna aqui roborè. Tota aqui roborè. Anderquina aqui roborè. Flagina a qui roborè. Guntroda aqui roborè. Gometiza aqui roborè. Yrrata aqui roborè. Alupon presbytero,

todas estas escriuieron en Christo.

Destas razones se colige el nombre del Rey Froylano, de quien no se halla por ningun escritor hecha mencion, como tampoco la hallamos de don Rodrigo Conde de Castilla, que muchos años fue antes su señorío, que el de ninguno de los Condes de Castilla, de quienes nuestras Chronicas tratan, como claramente lo mostraremos en el principio de la historia de los Condes, que en ella huuo. Esto sin duda nacio de la poca diligencia, con que los antiguos escritores, despues que Moros entraron en estos reynos, escriuieron sus obras, pues aqui se olvidaron Reyes, y alli Condes, aunque nose podria determinar el tiempo, que este Rey Froylano reynò, porque desta escritura no se puede entender, sino que en las tierras de la Rioja deuidò auer tenido su señorío, porque en tratar en el principio de la escritura del rio Tiron, que passando por Rioja entra mas abaxo de la villa de Haro en Ebro, y en dezir de las sobredichas partes del glorioso Rey Froylano, y del Pontifice Valentino, que deuiera ser Obispo de Oca, llamada agora montes de Oca, que es alli junto, que en este tiempo, y muchos años despues fue Episcopal, se puede colegir esto, que no he querido passar en silencio, aunque otra cosa no se aya podido descubrir, sino solo el nombre. El qual y los de las Religiosas, que alli escriuen los suyos, està visto, quan diferentes se vsauan en este siglo, de los que tienen las mugeres de nuestros tiempos, que es documento de grande antiguedad: pero muchos tiempos despues bien hallamos entre las Reynas de Castilla y Nauarra los nombres de Tota y Vrraca y Sancha y Muniadonna, que assi se nombrò la Reyna, muger de don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra y Conde de Castilla, como lo mostraremos en sus deuidos lugares, aunque otros la nombran con engaño doña Eluira Mayor. Despues con el progreso del tiempo vino el monesterio de Monjas de San Miguel de Pedroso, que muy largos tiempos fue de Religiosas, a ser Priorato del monesterio de San Millan, segun loes oy dia.

Aquella manera de dezir, que la Abadesa Nuña Bella, puso alli de las reliquias del Archangel San Miguel y de los demas Santos alli nombrados, se ha de entender,

Tomo Primero.

segun en el libro precedente aduertimos dello, que en aquel monesterio puso sus aduocaciones de Altares y benditas Imágenes y simulacros santos y memorias suyas. Esto assi han de saber y conocer los inquiridores de antiguedades, y assi se deue recibir, y se haze manifesto y muy euidente por las antiguas escrituras, y este mesmo instrumento lo manifesta claro, porque como San Miguel sea Archangel y puro espiritu, cosa incorporea, ninguna reliquia suya pudieran alli poner, sino su Santa y pia aduocacion, cuyo nombre conserua hasta oy dia esta casa. Era estilo deste tiempo, quando alguna persona notable fundaua vna Iglesia, o monesterio del nombre del Santo, o Santa, que mas deuocion tenia, dezir en las escrituras de fundaciones, y dotaciones, que alli ponian de las reliquias de aquel tal Santo, y entendiafe por la aduocacion de los Santos que por patrones tomauan. Notase otro punto notable desta escritura, que pues en tiempo tan cercano a la entrada general, y conquistas, que los Moros hizieron en España, que desde que su grande entrada señalan hasta la data desta escritura no corrieron sino solos quinze años, se fabricauan monesterios de monjas en medio casi de la Prouincia de Rioja, no estauan los Christianos en España habitantes tan oprimidos y vexados, como lo publican nuestras Chronicas, poniendo en sus leyendas grandes terrores y espantos de las cosas destes tiempos, de verdad muy mayores que en efeto passaron, como en los precedentes capitulos, donde de su entrada y conquistas se ha hablado, queda escrito. Los que fueren inquiridores de los antiguos instrumentos de España, de los quales vno de los mas antiguos, que hallarse podria, es este, porque ha mas de ochocientos y treynta años, que se hizo, deuen estar aduertidos, que no solo en estos puntos hã de tener atencion, mas tambien en otros muchos, porque en las escrituras antiguas hallaran de ordinario, que vn Rey, o Conde, o otra persona, de qualquiera condicion y estado que era, en lugar de dezir, que a vn monesterio, o Iglesia, o a otra qualquiera casa pia hazia donacion, escriuian, que hazian escritura de testamento,

Y

y assi

y assi en los tales instrumentos ninguno deue entender, que el nombre de testamento era el mesmo, que agora dezimos postrera y vltima voluntad, como algunos Chronistas destos tiempos no bien vistos y leydos en antigüedades, lo han assi entendido, sino que era testificacion de donacion, y en esto no deue auer duda alguna. Tambien en los mesmos antiguos instrumentos hallaran, q̄ vn Rey, o Conde, o otra persona de cuenta haze donacion de vn monesterio de tal aduocacion, y de tal parte, a tal casa, o monesterio de tal aduocacion, y en esto los Letores deuen tener atencion, que las Iglesias q̄ assi se donan, no son monesterios conuenticuales, donde habitauan Religiosos, sino Iglesias, que en estos tiempos antiguos llamauan monesteriales, donde no habitauan Religiosos, y de ordinario las casas a quienes se hazian las donaciones eran las de Religiones conuenticuales.

Deuen tambien los curiosos y discretos Letores tener mucho conocimiento de las figuras de cuentas, que en estos tiempos se vsauan, que comunmente llamamos letras de cuenta Castellana, porque en diuersos puntos, es grande la diferencia que ay, de lo que agora vsamos, a lo de entonces. Desto podrian nacer por falta de los imperitos copiadores grandes fraudes, è inreparables daños, de donde resultasse mucha confusion y turbacion para diuersos casos, especialmente para lo que toca a la concordancia de los tiempos, para cuya obuacion en gracia de los Letores ponen algunas figuras mas necessarias en este lugar. En nuestro tiempo para denotar en la cuenta Castellana el numero de mil, ponen esta comun figura **U**, pero en los antiguos instrumentos para señalar año de mil de la creacion del mundo, o del diluio, o de la poblacion de España, o de la era de Cesar, o del nacimiento, o de otra qualquier Era, veran muy vsada esta **T**. figura de Cruz, sin cabeça, y algunas vezes hallaran esta **Q** figura, que denota mil, aunque esta no es tan comun, y otras vezes toparan desta **(N)**. y otras muchas desta forma. **I**. En el numero centenar no ay casi, de que aduertir, porque la letra **C** sirue por ciento, pero porque algunas vezes la hallen encima con esta figura **Ĉ**, no añade ni diminuye nada, sino que quiere

dezir centessima, y otras vezes la toparán sobre otras figuras, que no haze otro efecto que este. En el numero decenal la figura de la letra **X**, sirue por diez, pero si la hallassen con vna cisura, y raiezuela adelante desta forma **X̄**. denota quarenta, de modo que aquel rasgo añade treynta años, y setēta hallarán a vezes assi. **LXX**. con este lazo, y ochenta hallarán a vezes assi **LXXX**. las figuras ligadas, y nouenta por esta orden **LXXX̄**, con la mesma ligadura, y otras vezes se pone assi nouenta **XII**, y otras vezes desta forma **ϞII**. La figura denotante cinco, que es esta, **V**. toparán a vezes desta figura, **ϛ** y alguna vez casi diferente, siendo todo vna mesma cosa, y hallarán las demas figuras no de tanta dificultad, para que aya necesidad de expressar mas en este lugar, especialmente del numero de la vuidad. Tambien es justo, que los tales inquiridores de antigüedades, conozcan, y tengan noticia de la antigua letra Toledana, llamada comunmente Gothica, cuyos carecteres y figuras del Alfabeto, con exemplo de lectura, porque se pusieron en el capitulo primero del libro octauo no conuiene repetirlo aqui, remitiendo alli a los Letores.

En lo que toca a la diferencia que ay entre la Era de Cesar Augusto, que en las datas destos tiempos se ponía en las escrituras, al año del nacimiento, de que agora se vsa, ya se escriuio en la fin del libro sexto en la vida del mesmo Augusto Cesar, como para coincidir ambos años, conuene de la cuenta de la Era de Cesar quitar treynta y ocho años, y assi remito alli a los Letores. En lo demas de las cuentas de los dias por kalendas, Nonas, è Idus, que es la computacion ordinaria, que en estas escrituras hallarán, conuene ser algo computista, siendo esta la antigua cuenta, por donde los Romanos contauan los dias de los meses, y porque seria hazer sobrada digression, y tambien porque la hallaran en quales quiera Repertorios muy copiosamente declarada, no me paro a escriuirla, ni ay para que, con ofrecer a los Letores, que en todos los instrumentos, que en esta Chronica fuere citando, reduziremos los dias desta computacion a la cuenta, con que oy dia se acostumbra

brán contar los dias de los meses, porque los Letores, que fueren computistas, o lo dexaren de ser, no se fatiguen en ello, para lo que a esta obra tocare.

CAPITULO V.

De don Fauila, Segundo Rey de las Asturias, y Leon, auiso a los Letores, como toda la historia de los Reyes de Oviedo y Leon, y la de todos los Condes de Castilla, y parte de sus Reyes ha andado dañado en la computacion de los tiempos, señalando sus muertes muchos años antes que falleciessen, y desgraciada muerte del Rey don Fauila.

Esto fue en la Era de 773.

DON Fauila, vnico deste nombre, sucedio al Rey don Pelayo su padre en el dicho año del Nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y treynta y cinco. Ninguna manera de duda tengo que el principio de su Reyno fue muchos años despues, por lo qual auiendo concluydo con la historia del Rey don Pelayo su padre, quiero antes de comenzar la del Rey don Alonso el Catholico su sucessor y cuñado, auisar a los Letores de vn punto, a mi parecer, harto necessario para la lectura de los Reyes de Oviedo y Leon, cuyos años andan sin duda adulterados, y para mi con euidente y notorio vicio, segun me consta de las fechas y datas de grande numero de priuilegios, y donaciones, y otras muy autenticas escrituras, dadas y concedidas por los Reyes, que de aqui adelante reynaron en Asturias, y Galicia y Leon. De quanto numero de años ciertos sea este error y engaño, no se podria precisamente determinar, mas segun de las datas destes priuilegios; a que algunas razones y causas corrobora, se puede colegir, y conjeturar, pareceme, que en esto puede auer engaño de veynte y quatro años, poco mas, o poco menos. Por tanto, donde siguiendo a la comun opinion de los Autores, viniere a señalar la muerte deste Rey don Fauila, y principio del Reyno del Rey don Alonso el Catholico auer sido en el año del Nacimiento de nuestro Señor de setecientos y treynta y siete, podran los Letores tener por mas cierto, que pasó en el de setecientos y sesenta, poco mas, o menos, y esta mesma considera-

Tomo Primero.

cion se deue consecutiamente tener hasta el Rey don Alonso, el quinto deste nombre, y su hijo el Rey don Bermudo el tercero. Y porque ninguno se marauille desta opinion, que yo agora nueuamente vengo a introducir, contrauieniendo a todos los Autores Latinos y Castellanos, quantos hasta oy dia han escrito, mostrare documentos y euidencias muy claras en las vidas de muchos destes Reyes de Oviedo y Leon, de diuersos priuilegios y donaciones hechas por los mesmos Reyes, y por otras personas notables, por donde euidentemente se vee, que ellos viuián, muchos años despues, que los Autores señalan sus muertes. A este error de años dieron ocasion y lugar los primeros Autores, que las historias destes Principes escriuieron, porque despues los otros no han hecho sino seguir a ellos, sin curar de poner otra diligencia, y assi en el mesmo desleydo y negligencia huiera incurrido nuestra chronica, sino se aduirtiera a inquirir con nuevo cuydado algunas escrituras suyas, que oy dia viuen. Por tanto, antes de passar deste lugar, he querido aduertir a los Letores deste punto y auiso tan necessario, assi para que con este cuydado lean nuestra historia, como para que quando algunos tales priuilegios dados y concedidos por estos Reyes de Oviedo y Leon vieren, y leyeren, lo noten sin marauillarse desto, que aqui como de cosa de nueva opinion introduzimos. Pero tambien digo, que en lo que me resta hasta la muerte del dicho Rey don Alonso el quinto, señalaré la comun opinion de años, especialmente la del Maestro Juan Vaseo, que es posterior a los otros Autores, a vezes en vn año, y otras en dos, y las mas en tres, y algunas en quatro, y otra en cinco, y como en esto si lo huiera sido en veynte, o en veynte y quatro, fuera cosa muy allegada razon.

Pues queriendo satisfazer en todo a los Letores, será vna cosa, que en cumplimiento de lo que en el principio desta obra prometimos, haremos, acabada la historia destes veynte y tres Reyes pri-
meros de Oviedo, y Leon, vn sumario y epilogo de todos ellos, reduziendo sus años a la cierta y verdadera cuenta,

Y 2 que

que poco mas o menos, hemos podido colegir y comprehender de las escrituras e instrumentos antiguos suyos, que son los que hazen verdadera Fe y testimonio de los tiempos en que reynaron y viuian. En lo tocante a los Condes de Castilla, sienta casi el mesmo fraude y daño, y tambien ay alguna deprauacion en las historias de los Reyes de Castilla y Leon don Fernando el Magno, y sus hijos don Sancho el Valiente, 10 y don Alonso el Brauo, que fueron los primeros Reyes de Castilla, y tambien en parte dela del Rey don Alonso el Batallador, como lo yremos notando en sus tiempos, y lugares, aunque en lo restante de todos los otros Reyes de Castilla, no aura nada desto, mas antes, Dios mediante en los demas Reyes deste reyno, se ternà tal cuenta, que en ello no aya q̄dudar, ni sospèchar nada. Que esta nuestra opinion sea verdadera, se colije tambien de vna sucession sumaria de Reyes, que desde Flauio Recesiuintho Rey Godo de España, hasta el tiempo del Rey don Ordoño el segundo, escriuiò en lengua Latina don Alonso quarto deste nombre, Rey de Leon, de quien adelante en su lugar se hablarà, y con esto dexando preuenidos a los Letores, boluamos al Rey don Fauila.

Del qual se refiere auer sido Principe muy liuiano, aficionado mas a caça y monteria, que a las guerras contra los infieles, que muy ocupados andauan, assi en las entradas, que no contentos con las grandes conquistas de España, continuauan a Francia, como en diferencias, que entre si tratauan en los cargos de las guernaciones. Con toda esta buena ocasion nunca el Rey don Fauila, se halla auer hecho guerra alguna a Moros, en lo qual degenerò grandemente del Rey don Pelayo su padre, y pudo ayudar a esto el breue tiempo de su reyno. Andando el Rey don Fauila tras sus apetitos, y sensualidades, escriuen, que vn dia corriendo monte, siguiò a vn Osso por vnas montañas asperas, por las quales siempre acostumbra andar este genero de animal, y que mandò a los suyos, le dexassen solo, confiandose en sus fuerças, mas que conuenia a persona Real, de cuya salud suele

colgar el bien y el daño de los reynos. Auiendole el Rey dado alcance, como con aquella torpe bestia començasse a pelear, de tal manera el Osso le echò las guerras, que sin poder ser socorrido, matò al Rey, cuyo desgraciado fin, auiendo solos dos años y medio que reynaua, fue segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y treynta y siete. No señalan, donde fuesse sepultado, si ya no està enterrado en San Miguel de Ianguas, donde yazen el Rey don Aurelio, y otro Rey de los muy antiguos de Leon, que pudo ser este, pues no le señalan sepultura, ni del otro no se sabe lo cierto, quien sea, sino solo el Rey don Aurelio, de donde vengo yo a conjeturar, que a caso es este Rey don Fauila, o el Rey don Pelayo su padre, que dizen estar en Cangas.

737.

CAPITULO VI.

De don Alonso el Catholico, tercero Rey de Ouiedo y Leon, con la Reyna Doña Ormisinda su muger, heredera propietaria de Ouiedo y Leon, que fue la primera muger que heredò a Ouiedo y Leon, y que primero los Reyes de España se llamaron Catholicos, que los de Francia Christianissimos, y hyos y victorias del Rey don Alonso, y personas notables que florecieron, y successos del Imperio Oriental, y daño que algunos Autores recibieron en escriuir, que este Principe ganò de Moros a Guipuzcoa, y muerte suya.

DON Alonso, primero deste nombre, 40 *Esto fue en la Era de* cognominado el Catholico, y la Reyna doña Ormisinda su muger sucedieron al Rey don Fauila su cuñado y hermano en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y treynta y siete. Este bienauenturado Rey don Alonso saliò Principe muy guerrero, y ganò de Moros muchas tierras, y fue el primer Principe, que heredò por muger al reyno de Ouiedo y Leon, por ser casado, segun queda visto, con hija del Rey don Pelayo, que era esta Reyna doña Ormisinda, que fue la primera Reyna y Señora, que en Ouiedo y Leon, heredò el reyno paterno, y la que princi-

775.

principio en este Reyno, poder heredar el Reyno las mugeres, muy al reues de lo que en este caso vsan los Franceses, por virtud de aquella su notable ley, llamada Salica, que con acuerdo de los Grandes de su Reyno, dan a entender los Autores Franceses, auer ordenado Pharamundo vnico deste nombre, primer Rey de Francia, que segun en la historia de Nauarra mostraremos, se sospecha, no la auer hecho el Rey Pharamundo, sino otros Reyes de Francia sus sucessores, estableciendo, que ninguna muger pueda heredar la corona de Francia; y por esto siempre con Reyes naturales se ha conseruado aquel tan principal Reyno de la Europa. Fue el Rey don Alonso dignamente cognominado el Catholico, cuyo nombre siendo Griego, significa en esta lengua vniuersal, de donde nuestra Religion Christiana, es llamada Fè Catholica, que quiere dezir Fè vniuersal, por ser dada al vniuerso mundo, y no a sola vna nacion, porque en ella se puede saluar todo el mundo, y sin ella ninguno. Por tanto los Reyes de España sucessores suyos, con legitima y grande razon se precieron deste excelentissimo cognomento. El qual resultò al Rey don Alonso, por auer sido temeroso de Dios, cuya Fè Catholica, apartandose de las apostasias, que en tiempo de los vltimos Reyes Godos se auian comenzado, guardaua con mucha obseruancia, siendo por esto amado de Dios, y de las gentes. A las quales reduzio a la obediencia de la Santa Iglesia Catholica Romana, apartandolas de las chismas y errores, en que muchas gentes andauan, siendo para ello ayudado de los Prelados y Religiosos destes tiempos con su predicacion Santa. De los quales no faltaron muchos en esta era; vsando el omnipotente Dios de su infinita clemencia, siendo el seruido, de dar a este su Catholico Principe grandes victorias contra infieles, estendiendo y ampliando con excelentes ocasiones los limites de sus estados.

Pues desta manera los Reyes de España merecieron tener el origen del cognomento de Catholicos, como los Reyes de Francia, que despues del Emperador Car-

los Magno reynaron, dizen vsar el de Christianissimos: pero los Reyes de España primero tuuieron su cognomento, que los de Francia el suyo, como de testimonio de los mesmos historiadores Franceses consta, que afirman auer sido Carlos Magno el primero, que vsò deste cognomento. El qual por esta via perteneciendo tanto, o mas a los Alemanes que a los Franceses, por auer sido Carlos de la nacion Germana, y Rey suyo, aun a penas era nacido, quando el Rey don Alonso comenzó a reynar, segun la comun opinion, porque el Reyno de Carlos tuuo principio en Francia año de setecientos y sesenta y ocho, sucediendo al Rey Pipino su padre, como mas claro se mostrara en la historia de Nauarra. Si de aqui se toma su principio, y mucho mas si del tiempo de su Imperio, que como la historia presente de los Reyes de Ouiedo y Leon mostrarà, fue en principio del año de ochocientos y vno, manifesto queda, como el Rey don Alonso el Catholico fue anterior a Carlos Magno con largos años. De aqui se sigue eidentissimamente ser anterior en los Reyes de España el cognomento de Catholico a los de Francia, quanto mas que opinion es de graues varones, que en el Rey San Luys tuuo el origen. Tambien hallo en algunas escrituras, que este cognomento reualidò el Papa Iuan Octauo, al Rey don Alonso el Tercero, cognominado el Magno, como en la fin de su historia se tornarà a referir. No parò aqui esto, porque este Santo cognomento muchos años despues destes siglos confirmò y reualidò en los Reyes de España el Papa Iulio Segundo deste nombre, en el año de mil y quinientos y doze, reynando en estos Reynos don Fernàdo, quinto y vltimo deste nombre, que estando el dicho Rey en la ciudad de Burgos, le cognominò en sus breues Apostolicos del benemerito renombre de Catholico.

El Rey don Alonso huuo de la Reyna doña Ormisenda su muger, que otros llaman Ormiselda quatro hijos, los tres varones, a don Fruela, q̄ en el Reyno le sucedió; y al Infante don Bimarano, y el tercero hijo fue el Infante don Aurelio, que fue Rey,

y mas vna hija, que era la Infanta doña V-
fenda, que fue Reyna de Ouiedo y Leon,
casada con el Rey don Silo, y de vna ami-
ga huuo vn hijo bastardo, llamado don
Mauregato, que fue Rey, como el cuen-
to desta historia darà a entender. No so-
lo fue este Rey, muy Catholico, mas tam-
bien belicosissimo, ganando de Moros mu-
chas tierras, siendo las mas señaladas, se-
gun refieren los autores, las ciudades de 10
Lugo, Tuy, Astorga, Puerto de Portu-
gal, Beja, Braga, Viseo, Flauia, Ledes-
ma, Zamora, Simancas, Dueñas, Salda-
ña, Miranda, Segouia, Osina, Auila, Se-
pulueda, y otra muchedumbre de pue-
blos y tierras de diuersas prouincias, que
andan agora en las coronas, assi de Leon y
Castilla, como de Nauarra y Portugal, y
restituyò a algunas dellas sus antiguas si-
llas Obispales, adornando los Templos de 20
todas las cosas necessarias y competentes
al culto diuino, assi de libros, como de or-
namentos y todo lo demas. Tambien ganò
la tierra de Bureba, cuya cabeça es la villa
de Birbiesca, antiquissima en su poblaciõ,
llamada antes Virdubesca, y primero Vi-
ruesta, como lo nombra Ptolomeo en el
capitulo sexto de la segunda tabla de Eu-
ropa, y refieren que passò a Alaua, y cor-
riò a Nauarra. Donde escriuen, que ganò 30
la ciudad de Pamplona, la qual refieren,
que se perdiò, y tornò a cobrarle don Gar-
cia Yñiguez Rey de Nauarra, como en su
historia se dirà. Para hazer el Rey don
Alonso tan grandes conquistas, fue ayu-
dado de la comodidad del tiempo, porque
las tierras que cobrò de poder de infieles,
no estauan, ni podian estar bien pobladas
de Moros, a causa de ser aun fresca su en-
trada en estos reynos, por lo qual los pue-
blos como eran habitados de los Christia-
nos, estauan promptos, para darse al Rey
don Alonso. Destas tierras de Portugal, y
Castilla, y aun de Nauarra y Alaua, y Bure-
ua muchas tornaron al dominio de los
Moros, y las de Nauarra, y Alaua, refie-
ren algunas historias, que siguieron por
algunos tiempos la voz de los Reyes de
Ouiedo, que ellos llaman de Leon, as-
si por esto, como porque don Garci Xi-
menez primer Rey de Nauarra, se auia 50
intitulado Rey de Sobrarue, no haziendo

memoria de Nauarra. Esto segundo no es
autentico, porque en ningunos instrumen-
tos de los mas antiguos que de los Reyes
de Nauarra se pueden auer descubierto, se
halla el titulo de Sobrarue, sino de Pam-
plona, y Nagera, y Alaua, sino es en algu-
nos pocos del Rey don Sancho el mayor,
y de los Reyes que en Aragon le sucedie-
ron, los quales se intitularon Reyes de So-
brarue, pero no los Reyes primeros de Na-
uarra, sin la razon referida, ay otras, para
que el Rey don Alonso el Catholico pu-
diessè cobrar de poder de Moros, muchas
tierras, assi por andar ellos siempre muy
ocupados en las guerras de Francia, que
pugnauan de conquistarla, como mucho
mas, porque despues huuo diuision en-
tre los Moros, quitando muchos dellos
la obediencia a Hiscan Miramomelin, re-
belandose contra el en Arabia vn Princi-
pe Moro, llamado Belgi Aben Bexir, so-
bre que se ofrecieron entre los Moros Ara-
bes grandes batallas y trances de armas,
hasta rebelarse tambien con esta ocasion
los Moros de España contra el Miramo-
melin, con que el Rey don Alonso tuuo co-
modas y legitimas ocasiones, de propagar
y estender los limites de su reyno en Ouie-
do y Leon.

En tiempo deste Rey, en el año de sie-
tecientos y quarenta y vno, segun la co-
mun opinion, muriò el santo varon Vrba-
no Arçobispo que fue de Toledo, auien-
do veynte y nueue años, que fuera electo
en Arçobispo de Toledo. En el mesmo a-
ño escriuen, que falleciò Euancio Santo
varon; Arcediano que fue de Toledo, y
Frodario Santo Prelado Obispo de Gua-
dix, de quienes queda hablado. Tambien
fallecieron en el Señor otros Catholicos
Christianos, que con sus ojos auian visto
las calamidades passadas; y aunque mu-
chos Christianos y Prelados, como queda
escrito, huyeron a las Asturias y otras tier-
ras fuertes de España, no por esto entre los
Christianos, que en las demas tierras de
España quedaron en la seruidumbre de los
Moros, faltaron por la bondad y miseri-
cordia de Dios algunos, que los anima-
sen, a estar firmes y constantes en la Fè, sien-
do vno dellos vn Santo varon, llamado
Cixlia, que siendo dende sus tiernos dias
ense-

enseñado en cosas de nuestra Santa Fè, florecio en la ciudad de Toledo en letras y Santidad en estos tiempos, y aunque este pastor no es contado en el numero de los Arçobispos de Toledo, regiò la Iglesia suya en estos tiempos de mucha necesidad. De la mesma manera en los tiempos que Toledo permanecio en poder de Moros, huuo otros muchos pastores, que con santo zelo tuuieron cargo de regir las Catholicas ouejas de aquella ciudad, embueltas con la conuersacion y vezindad de los infieles.

En el dicho año de quarenta y vno, fallecio el Emperador Leon, auiedo Imperado veynte y tres años, y sucediole en el Imperio, su hijo Constantino Quinto deste nombre, nonagessimo primero Emperador, y trigessimoquinto de los de Constantinopla. Saliomal Principe, peor que el padre, porque no contento de ser bereje, maltrataua y martyrizaua muchos Catholicos, no bastando estoruar selo las amonestaciones è iustiones de los Pontifices Romanos.

Algunos Autores modernos, sin mucha inuestigacion de antiguedades, escriuen, que este Catholico Principe ganò de Moros la Prouincia de Guipuzcoa, no auiedo ellos jamas possedydo tierra alguna dende el puerto de la Peña Oradada, que de otra manera llaman de San Adrian, que està entre las Prouincias de Alaua y Guipuzcoa, ni del puerto y monte, llamado Arlaban, que en la lengua de la mesma region significa piedra deslizada. Reciben en ello euidente engaño y descuydo, nacido de la causa siguiente, la qual por manifesta verdad a los letores escriuirè, aunque sea vn poco largo. Cantabria, segun queda dicho, es Prouincia de España, debajo de cuyo general nombre se comprehenden las tierras, que ay de Ebro hasta el mar Oceano, especialmente las Prouincias de Alaua, Vizcaya, Guipuzcoa, con mucha parte de Nauarra, de las montañas que confinan con Guipuzcoa, segun en lo de la guerra de Cantabria, adonde me refiero, se dixo mas copiosamente. A Guipuzcoa assignan algunos Autores graues por particuiar nombre Bardulia, del qual parecer fue el maestro Antonio de Nebrixa, restaurador de las letras Latinas en España, que siguiendo a los geographos antiguos, en especial a Pomponio Me-

la, dize en las antiguas ediciones de su dictionario, *Barduli Bardulorum populi sunt Cantabrie*. Lo mesmo este notable Autor confirmò en todas sus obras, quando de Guipuzcoa trata, llamandola siempre Bardulia, como se ve claro en el capitulo noueno y vltimo del libro segundo y vltimo de la guerra de Nauarra, que en la lengua Latina escriuio, donde llamando Bardulos a los Guipuzcoanos, cuenta la vitoria, que de los Franceses huuieron sus gentes, por el mes de Nouiembre del año de mil y quinientos y doze, quando la gente, que Guipuzcoa embio a descercar a Pamplona, tomò a los Franceses en la sierra de Velate y Leyçondo la artilleria, con que los Franceses batieron a Pamplona, que Guipuzcoa con las demas insignias y deuifas puso por armas en su Real escudo, con autoridad y particular priuilegio del dicho Catholico Principe don Fernando, quinto deste nombre, Rey de España, dado en Medina del Campo en veynte y ocho de Hebrero del año siguiente de treze, referendado por Lope de Conchillos su secrètario. Al escudo de Guipuzcoa llamole Real, porque entre las otras deuifas è insignias suyas, tiene por la mas principal vn Rey asentado en su silla Real. De modo que algunos modernos escritores como leyessen, que Antonio de Nebrixa siempre a Guipuzcoa llama Bardulia, y viesfen que el capitulo quarto del libro tercero de la Chronica general de España, que el Rey don Alonso el Sabio hizo copilar, dize, que este Rey ganò de los Moros a Bardulia, engañaronse por esto los modernos en pensar, que la Bardulia de la general historia era Guipuzcoa. Los que recopilaron la Chronica general, recibieron daño en llamar Bardulia a Castilla la Vieja, como tambien la llama el Arçobispo don Rodrigo, y aun el maestro Alexio de Vanegas, de que nacio el descuydo, y estos otros por la interpretacion de Antonio entendieronlo por Guipuzcoa, no aduertiendo, que los copiladores de aquella Chronica general, tienen daño en llamar Bardulia a Castilla la Vieja, sin tambien tener atencion, que aquellos Moros fueron echados de Castilla la Vieja, y no de Guipuzcoa, porque la Chronica del Arçobispo en solo el nombre en llamar Bardulia a Castilla la Vieja se

engaña, y no en el hecho, porque muchas verdades, que este Rey don Alonso echò los Moros de Castilla la vieja. Desta manera siguiendo a Antonio de Nebrixa en el nombre de llamar Bardulia a Guipuzcoa, y en la historia y narracion a la Chronica general y al Arçobispo, se engañaron los modernos, que tal error han causado. Destas razones, y otras muchas que yo no me paro a còtar, nació esta ignorancia, la qual mesma escriuen de Vizcaya, donde tampoco como en Guipuzcoa nunca Moros poseyeron ninguna tierra, por la fortaleza de la region y de sus naturales.

La comun opinion de nuestros autores atribuye la fundacion de la ciudad de Ouiedo al Rey don Fruela, hijo y suceffor inmediato deste Rey don Alonso, en lo qual manifestamente reciben engaño, porque lo contrario parece por instrumentos del Rey don Alonso su padre, donde el Rey don Alonso se intitulaua Rey de Ouiedo, como en el siguiente capitulo lo mostraremos, y dello se infiere claro, como al tiempo estaua fundada la ciudad de Ouiedo, pues se intitulaua reynar en Ouiedo. Lo que en esto me parece mas verisimil, es auerla fundado este Rey don Alonso, o su suegro el Rey don Pelayo, y no tampoco el Rey don Fauila, porque la breuedad de su reyno no daria a ello lugar, y assi el Rey don Alonso se intitulò Rey de Ouiedo, y no de Leon, y despues con el progresso de los tiempos, otros Reyes suceffores suyos vinieron a dexar el titulo de Ouiedo, y tomar el de Leon, como pueblo mas principal, aunque passaron largos años, antes que esto hiziesen.

El Rey don Alonso, siendo Principe Catholico, en todos los pueblos, que de poder de infieles cobrò, alçò y reparò las Iglesias, y adornolas de Sacerdotes y libros y ornamentos, y de todo lo demas necessario, poniendo Obispos en los pueblos, que segun aquel tiempo conuenia, y dotando las Iglesias y sus ministros, y siendo de edad de sesenta y quatro años, lleno de buenas obras, escriuen, que vino a adolecer en Cangas de su vltima enfermedad. En cuyo loor puedo yo dezir con otros, que no solo el, mas casi todos los Reyes sus suceffores, que este nombre de Alonso accertaron a tener, que han sido doze

en Ouiedo y Leon y Castilla, segun adelante se yrà mostrando fueron Reyes muy señalados. Agrauandosele pues la enfermedad a este excelente Principe, y llegada la hora de su muerte, fueron oydas en su Real aposento voces celestiales, quando su Catholica anima daua al criador. Señalan nuestros autores, auer sido su muerte auiendo reynado diez y nueue años, y vn mes y vn dia, y que falleciò en el año del nacimiento de nuestro Señor de siete-cientos y cinquenta y seys, segun afirma la comun opinion, y que fue enterrado, en Santa Maria de Cangas, con la Reyna doña Ormisinda su muger. Hallo yo por antiguas escrituras, otorgadas en su tiempo, especialmente por vn priuilegio de nacion suya, escrito en lengua Latina, dado a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, que viuia el Rey don Alonso diez y ocho años despues deste, pero primero se hará mencion de otro instrumento a este mesmo proposito, y luego veremos en lengua Castellana la copia de la carta real palabra por palabra.

756.

CAPITULO VII.

Como por diuersos instrumentos se manifiesta, que este Rey Don Alonso el Catholico viuia muchos años, despues que la comun opinion de los autores señala su muerte, y ponese una copia en lengua Castellana de vn priuilegio, que en la Latina diò el mesmo a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, y que en este tiempo la villa de Valpuesta era Episcopal, y que derechos eran antiguamente Foradada y Fonsado.

Entre los demas instrumentos de mucha antiguedad, que se hallan en el monesterio de San Millan de la Cogolla, es vno harto antiguo, donde el Señor Diego Obecos y doña Guntroda su muger, hazen ciertas donaciones en loor del nonbre del Señor, creador del mundo, y de la Iglesia de San Mames, por el qual parece, que este Rey don Alonso viuia diez y siete años despues del sobredicho, de la comun opinion de los autores. Dize la fecha desta escritura estas originales palabras, conuertidas de lengua Latina en Castellana. Fecha la carta del testamento debaxo de la Era de ochocietos y onze, en dia señalado, quatro de las Calendas de Junio,

Junio, reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su Imperio el Principe glorioso Alonso en Ouiedo, y el Conde Rodrigo en Castilla. La data suya es de veynte y nueue dias del mes de Mayo, del año del nacimiento de setecientos y setenta y tres, que son los dichos diez y siete años, despues que su muerte señalan los autores. Aun parece deste instrumento, como en este tiempo auia Condes en Castilla, muchos años antes, que nuestras Chronicas señalan, su origen, como mas largo hablaremos en esta materia, Dios mediante, en el principio de la historia de Castilla. El otro instrumento, que en comprobacion de nuestra opinion se pornà aqui, es vna donacion, que el mesmo Rey don Alonso haze a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, que en Latin en diuersas escrituras destos tiempos, en que aquella Iglesia era cathedral, se llama Valleposita, y sus palabras conuertidas en Castellano, son estas.

Yo don Alonso por la gracia de Dios Rey de Ouiedo. Por el amor de Dios, y por el perdon de mis pecados, y por las animas de mis padres hago priuilegio por testamento con consejo y consentimiento de mis Cōdes y Principes a la Iglesia de santa Maria de Valpuesta, y a ti el venerable Iuã Obispo y maestro mio, assi de las cosas ganadas de la mesma Iglesia, como de las que de tus antecessores pudo auer adquirido, y le doy tambiẽ a esta Iglesia, conuiene a saber, los propios terminos de Orundia, hasta la fuente de Sanabria, y desde la fuente de Sanabria hasta Morales, y de Morales hasta Rodel, y de Rodel hasta Pennila de la otra parte hasta la fuente de Cembrana, y de la fuente de Cembrana, hasta la fuente de Busto, y desde la fuente de Busto, hasta Pinnarruuia, y de Pinnarruuia hasta San Christoual, y de San Christoual hasta San Emeterio y Celedonio, por la calçada que va a Valdegouia, hasta Giniela, y de Giniela lomo a lomo hasta lo alto de Poços, y de Poços çasta Peña alta, con todas sus fuentes y lagunas y prados, con salida y buelta, y si alguno por algun homicidio, o culpa se acogiere dentro destos terminos, ninguno sea osado, sacarle de alli, mas antes de todo punto sea ay saluo, y los clérigos de la Iglesia en ninguna manera ref-

pondan por ello, y demas desto, si alguno fuere muerto entre estos terminos, ni los clérigos, ni los legos, que ahi fueren vezinos, den razon del tal homicidio, ni por alguna manera sea prenda de ahi sacada. Y a lo de arriba se añade el lugar, que se llama Losacilla formal, con sus terminos y sus derechos, y Vallalumpnos, con sus derechos, y Fresno con los terminos, llamados de Reantea, hasta Santa Maria Subcuscarrera, hasta el Vallejo de la fuente de Caycedo, y de ahi hasta la Calçada, con sus montes y fuentes y lagunas, todo enteramente. Y tengan demas desto licencia de pascer por todos mis montes y por aquellos lugares, por los quales otros pastaren. Doy tambien, en el lugar, que se llama Potancer, las Iglesias de san Cosme, y San Damian, y San Esteuan, y San Cebrian, y San Iuan, y de los Santos Pedro y Pauló, y San Caprasio, con sus heredades y terminos de Peña, hasta el rio de Oron con los molinos, y prados y huertos, y con sus pertinencias. Y tambien mandò, que tengan plenaria libertad, para cortar madera en mis montes, para labrar Iglesias, y para edificar casas, y para quemar, y para otra qualquier cosa necesaria en dehesas y en los prados, y en las fuentes, y en los arroyos en salida y entrada, sin montazgo, ni portazgo. Y doy a esta dicha villa, o monesterio, o Iglesias, o terminos sobre dichos, y a los que tu y tus sucesores pudieredes allegar, y adquirir, que no tengan castilleria, o rōnda, o fonsadera, y no padezcan injuria del sayon, ni por fonsado, ni por hurto, y ni por homicidio, ni por fornicio, ni por otra alguna calunia, y ninguno sea osado de los inquietar por fonsado, o anubada, o trabajo de castillo, o seruicio fiscal, o Real. Y estas cosas que de voluntad al todo poderoso ofrezco, mando, que en todo tengan plenissima firmeza, y si alguno de los sucessores de los Reyes, o Condes, o qualquiera hombre, o qualquiera persona fuere menospreciador, y contra este mi hecho en vn pequeño quadrante estuviere rebelde, o procurarẽ deshazerle, quanto a lo primero, no huya la yra de Dios, y quede estraño de la Fè Catholica, y sea culpado ante el acatamiento del Señor, y su nombre sea borrado del libro de la vida, y llore en la damnacion

cion del Infierno con Iudas el demostrador del Señor, y sea anathema, y marrano, y descomulgado, y apartado del sacratissimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Iesu Christo, y de los vmbrales de la Santa Iglesia de Dios, Amen. Y en pena del daño seglar al Rey y al Obispo pague mil libras de oro, y aquello que huviere quitado, lo pague doblado, y este escrito firmè, y sin ser quemado, permanezca. Hecha la carta del testamento debaxo del dia, que era doze de las Calendas de Iunio en la Era de ochocientos y doze, reynando el Rey don Alonso en Ouiedo. Y yo el Rey don Alonso, que mandè hazer este priuilegio de testamento delante de Dios, y de los testigos, le señalè y firmè.

Estas son las originales palabras deste antiquissimo priuilegio, conuertidas de lengua Latina en Castellana, cuya data de Calendas y Era, reduziendo ala cuenta presente y año del nacimiento, es dado en veynte y vn dias del mes de Mayo del año del nacimiento de nuestro Señor de siete-cientos y setenta y quatro. De manera que por este instrumento se haze manifesto, que el Rey don Alonso viuia por lo menos los diez y ocho años, arriba señalados, despues que todos los autores, assi Latinos, como Castellanos, señalan su muerte. Por ser este priuilegio vna de las escrituras autenticas, mas antiguas, que en estos reynos se hallaran, he querido inferir en este lugar, para comprouacion de nuestra intencion. Esta villa de Valpuesta, es agora del distrito del Obispado de Burgosa dos leguas de la villa de Salinas de Añana, y a seys leguas y media de la ciudad de Victoria, hàzia tierra de Lofa, y antiguamente solia ser Episcopal, como consta, assi por las razones del priuilegio y de otros muchos, como por tradicion de voz y fama antigua, heredad de padres a hijos, y agora es Iglesia colegial con mucho numero de Canonigos de muy buenas prebendas, que ay algunas de las cathedrales de España, que no son mejores. En el tiempo presente es poblacion tan pequeña, que dudo yo, si en toda la villa passan de sesenta vezinos, siendo todo de Canonigos y ministros de la Iglesia. A la qual dan oy dia la tercera parte de los frutos decimales casi todas las tierras,

o mas, de las que en el sobredicho priuilegio se contienen, siendo Arcidiazgo de la Iglesia de Burgos, con titulo de Arcediano de Valpuesta, que es vna de las dignidades principgles de aquella Iglesia. Cuyo Dean tiene en Valpuesta su tribunal de juzgado en lo Eclesiastico y seglar, con los ministros y oficiales necesarios. Por vn instrumento de confirmacion de todos sus bienes, que de aqui a quatrocientos y sesenta y siete años librò en la ciudad de Murcia el Santo Rey don Fernando, tercero deste nombre, a esta Iglesia, parece que ya no era Episcopal, siendo de titulo de Arcidiazgo, porque hablando de don Hilario Arcidiano de Valpuesta, consta no auer ya Obispo, como desto haremos mencion en su lugar y tiempo. Consta tambien del tenor destes priuilegios, como ios Reyes deste tiempo se intitulauan Reyes de Ouiedo, y no Reyes de Leon, y manifestase, como en esta sazón los Reyes de Ouiedo posehian estas tierras, que caen en la Catabria, pues el Rey dō Alonso hazia en ellas estas mercedes, que para lo que en este tiempo podia, era esta muy grande. Aquel nombre de Fonsadera, de que el priuilegio haze arriba mencion, era en estos tiempos y en los de los Reyes Godos vn genero de tributo vsado en España, que era la reparticion y derrama, en que contribuyan los vezinos destes reynos, para la paga y sueldo de la gente de guerra de las huestes y exercitos contra enemigos, y assi en diuersos antiguos priuilegios, dados por los Reyes, se halla hecha mencion de los nombres de Fonsadera, y salir a Fonsado era yr en persona a la guerra, y los que yuan a Fonsado eran libres de Fonsadera.

CAPITULO VIII.

De Don Fruela, quarto Rey de Ouiedo y Leon, y hijos que tuvo, y guerras que se le ofrecieron, y como matò sin culpa al Infante don B. marano su hermano, y el mesmo fue muerto de los suyos.

DON Fruela, primero deste nombre, succediò al Rey don Alonso el Catholico su padre en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y cinquenta y seys. Escriuen del Rey don

Esto fue en la Era de 794.

don Fruela , que saliò Principe muy bra-
 uo, y algo cruel, y no de muy apazible con
 uersacion, pero obseruante en la religion
 Christiana cerca de sus sacros Canones.
 Manifiestase de algunas antiguas escritu-
 ras, que el Rey don Fruela casò con doña
 Ménina , hija de Heudo , llamado de otra
 manera don Hedon, Cauallero muy prin-
 cipal destas montañas, de las partes de Cã
 tabria y Nauarra , que por su muger here-
 10 dera del Ducado de Guiayna y otras tier-
 ras, vino en Francia , a ser Duque y pode-
 roso Señor , y grande competidor de Car-
 los Martel, mayordomo y gouernador de
 Francia , aguelo del Emperador Carlos
 Magno. Tuuo el Rey don Fruela desta Rey-
 na doña Menina , que otros llaman Mo-
 merana, vn hijo llamado don Alonso, que
 fue llamado el Casto, y vna hija llamada do-
 ña Ximena, q̄ fue madre de Bernardo del 20
 Carpio, y el hijo , aunque no luego tras el
 padre, pero despues del Rey don Silo su cu-
 ñado vino a reynar, y tambiē tuuo otro hi-
 jo, llamado don Bermudo , que segun por
 memorias antiguas, parece fue padre del
 Rey don Ramiro el primero , y este don
 Bermudo, hijo segundo del Rey don Frue-
 la, siguiò la via Eclesiastica, aunque no dexò
 de venir a reynar. Escriue don Fray An-
 tonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo 30
 que el Rey don Fruela, no cumplidos tres
 meses de su reyno , hizo juntar los gran-
 des del reyno en Cortes, donde fue orde-
 nado, que desde entonces para siempre ja-
 mas ninguno fuesse vsado nõbrar, y de de-
 zir solamente el Rey don Alonso, sino que
 por excelencia le llamassen el Rey don
 Alonso el Catholico, como lo refiere en el
 libro primero de sus Epistolas , en vna le-
 tra que sola ella escriue a Don Alonso de 40
 Fonseca Obispo de Burgos, Presidente del
 Consejo de Indias, declarandole el origen
 y causa , porque los Reyes de España tien-
 en el cognomento de Catholicos. En nin-
 gun otro autor Latino ni Castellano, que
 yo aya visto, he notado esto , que el refiere
 del Rey don Fruela , pero es cosa notoria
 a los que tienen erudicion en las antigüe-
 dades de España, ser el Rey don Alonso su
 padre, llamado Catholico, por excelen- 50
 cia, no solo de los escritores de nuestro
 tiempo, mas aun de todos los Chronistas
 passados que ayan escrito, assi en lengua La-

tina, como en la Castellana, y en las demas
 lenguas de España, y como en su historia
 se ha referido, el fue el que diò causa y ori-
 gen a este cognomento en los Reyes de Es-
 paña. Entre las señaladas cosas que los au-
 tores refieren del Rey don Fruela, señalan
 vna grande y santissima, que como de los
 tiempos del maldito Vitiza Rey penulti-
 mo de los Godos ; se vsasse , segun la cos-
 tumbre dela Iglesia Griega, ser casados los
 Clerigos, los constriñò a viuir castamente,
 segun los decretos de la santa Iglesia Ro-
 mana, cosa que mucho agradò a Dios , y a
 sus Santos, en lo qual siguiò las pisadas Ca-
 tholicas del Rey su padre. En el año prime-
 ro de su reyno , refieren los autores, auer
 fundado el Rey don Fruela la ciudad de
 Ouiedo, pero todos ellos estan en esto de-
 prauados , como lo dexamos mostrado en
 la historia del Rey don Alonso su padre,
 y lo que en este caso al Rey don Fruela se
 podria atribuyr, seria auer aumentado , è
 ilustrado a esta ciudad, que el Rey don A-
 lonso su padre, o el Rey don Pelayo su a-
 guelo materno, fundaron . Tãbien refieren
 los mesmos autores, auer hecho erigir , y
 ensalçar la Iglesia desta ciudad en Episco-
 pal, y en esto no auiendo escrituras y me-
 morias, que lo repugnen , se podria tener
 30 por cierto.

En el año segundo del Reyno del Rey
 don Fruela, que la comun opinion señala,
 ser año de setecientos y cinquenta y siete,
 escriuen, que Iuceph gouernador de Espa-
 ña, residente en Cordoua, entrò con gran-
 de exercito de Moros , destruyendo a Ga-
 licia, a cuya defensã saliendo el Rey don
 Fruela, huuo con los Moros vna muy seña-
 lada batalla, en que no solo alcançò vito-
 40 ria muy colmadã, mas tambien matò cin-
 quenta y quatro mil Moros . Despues Ab-
 derrahamea Rey de Cordoua , que fue el
 primer Rey Moro, que en España comen-
 çò a reynar, diuidiendo a los Moros de Es-
 paña de los de Africa, vino a correr las tier-
 ras que este Rey tenia, en lo que agora lla-
 man Portugal, donde cercò a Beja que su
 padre el Rey dõ Alonso, auia ganado, mas
 nõ la pudiendo tomar, se retirò Abderra-
 hamen. Escriuen mas, que passado esto, las
 50 tierras de Nauarra, que dède el tiempo del
 Rey su padre tenian la voz del reyno de
 Ouiedo y Leon, se le rebelaron el año si-
 guien-

760. guiente de setecientos y sesenta, segun la comun opinion, tomando la voz de don Garcia Yñiguez, segundo Rey de Navarra, y que como don Fruela fuesse sobre ellos, refieren, que los reduxo a su seruicio, por fuerça de armas, y que en esta jornada casò con la Reyna doña Menina su muger. En este tiempo floreciò en mucha santidad y letras, y obras que escriuiò Vero Arçobispo de Seuilla, que con mucha diligencia animaua a los Christianos de aquella ciudad, a estar constantes en nuestra Santa Fè, proueyendo el misericordioso Dios, en tales tribulaciones de remedios oportunos. Passadas estas cosas, escriuen del Rey don Fruela, auer estado sin guerras, gouernando en paz sus reynos, en lo qual entendiendo, concibiò sospecha de su hermano el Infante don Bimarano, presumiendo, q̄ con el reyno se le queria alçar, y tanto le vino a cegar su yra è indignacion, que con sus manos proprias matò al hermano inocente, que era hòbre muy hermoso, y buen cauallero, y amado de todos. Conociò despues el Rey don Fruela el grande mal que auia transgredido, para cuya satisfacion y recompensa, escriuen algunos, que tomò por su heredero y hijo al Infante don Bermudo, que dizen ellos ser hijo del Infante muertò don Bimarano, pero ni este Infante don Bermudo era hijo del Infante don Bimarano, ni tampoco le fue sucessor en el reyno, porque el, como queda escrito, era hijo deste mesmo Rey don Fruela, y vino a suceder en el reyno al Rey don Mauregato, mas no permitiò Dios, que la inocente muerte, quedasse sin punicion, por cuyo juyzio como el matò al suyo, assi los suyos se leuantarò cõtra el, por tomar vinda de cosa tan fea, por lo qual auiendo reynado onze años y cinco meses, y veynete dias, escriuè que fue muerto en Cangas, por su hermano el Infante Don Aurelio, o segun otros, por los proprios vassallos, en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de setecientos y sesenta y siete, y fue enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Ouiedo, donde tambien se enterrò la Reyna doña Menina su muger, pero aduertido queda, estar errada esta comun opinion de los autores en la computacion de los años, porque en este año, ni aun casi en los diez siguientes no a-

uia comenzado a reynar, quanto mas auer fallecido.

CAPITULO IX.

De don Aurelio, quinto Rey de Ouiedo y Leon, y del tributo que diò a los Moros, y su muerte, y diferencia que ay entre los autores sobre su sepultura, y como fue enterrado en Langas.

DON Aurelio, vnico deste nombre, sucediò al Rey don Fruela se hermano, en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y sesenta y siete. Venia el reyno de Ouiedo y Leõ, de derecho al Infante don Alonso, hijo del Rey don Fruela, mas fue tanto el odio, que los Condes y Grãdes del reyno tenian contra el Rey su padre, que por esto, y por quedar el Infante de muy tierna edad, que quando mucho podia tener siete años, alçaron al Infante don Aurelio, hijo tercero del Rey don Alonso por su Rey. Del qual refieren que era de juyzio astuto è industrioso, aunque no aficionado a las armas, por cuya causa luego que comenzó a reynar, assentando paz con los Moros, los pocos años que reynò, estuuò sin guerras. Escriuen mas, que la paz hizo tan vergonçosa contra su corona y contra el nombre Christiano, que no solo vino a hazerse vassallo suyo, mas aun prometìò a los Moros cierto numero de donzellas Christianas nobles. Esto hizo temiendo al Rey Abderrahamè, que tenia vnido y juntado debaxo de su dominio y potestad toda la potencia de los Moros de España, y assi el Rey don Aurelio conociò vassallaje a la gente Mahometana, y no se escriue, q̄ fuesse casado, ni dexasse hijos. En los primeros años de su reyno refieren, que se reuelaron todos los esclauos Moros de sus estados contra sus señores y amos, siendo negocio que diò cuidado al Rey don Aurelio, por cuya buena diligencia è industria se mitigò el alboroto, reduziendolos a su primera seruidumbre, y esclauitud, y de solo esto es loado este Principe, que tanto de la gloria paterna degenerò. En el quinto año de su reyno, vn Cauallero, llamado don Silo, casò con doña Vsenda, hija legitima del Rey dõ Alonso, y hermana de los Reyes don Fruela, y don

Esto fue en la Era de 805.

774. y don Aurelio, y despues de celebrado este matrimonio, auiendo seys años y seys meses que reynaua, falleció el Rey don Aurelio en Ianguas en el año, segun la comun opinion, de setecientos y setenta y quatro del nacimiento de nuestro Señor, y fue enterrado en la villa de Cangas, como muchos lo refieren, sino en Ianguas, donde falleció, segun con mucha verdad lo dize Mossen Diego de Valera.

Sobre la sepultura del Rey don Aurelio, como tantos sean de contraria opinión, yo me viera en grande confusion, sino fuera por el insigne varon, el Licenciado Iuan Diez de Fuen Mayor, natural de la villa de Agreda, del Consejo Real, de la Catholica Magestad, Cauallero, no solo por ser de la Orden de Calatraua, pero aun por su noble progenie y auolorio. El qual como no contento de su profesión de derechos, aya su claro juyzio y excelente memoria exercitado tanto en todas historias, especialmēte de los reynos de España, me aduirtió, y certificó de la sepultura del Rey don Aurelio, diziendo, que como Mossen Diego de Valera escriuia, era verdad, estar sepultado en Ianguas, y que oy dia estaua en pie vna Iglesia en Ianguas; llamada San Miguel, donde fue sepultado. De aqui se ve claro, que los que han escrito estar sepultado en Cangas, se engañaron, con la afinidad tan cercana que ay entre estos nombres Cangas y Ianguas, y así queda determinado, que el Rey don Aurelio fue sepultado en Ianguas. Donde en la dicha Iglesia ay vn Altar dela aduocacion de S. Andres, y debaxo de su Altar vna boueda con otro Altar, donde se certifica estar su sepultura, aunq̄ agora ninguno vea esta boueda, dōde fuera del Rey don Aurelio yaze otro Rey, que se presume ser el Rey Fauila, como ya lo tengo apuntado en su lugar. Este modo de enterrorio era vn genero de sepultura, a la vñança de los Reyes Godos, que en bouedas muy hondas se solian enterrar, poniendo en ellas Altares de las aduocaciones de los Santos, a que tenian su particular deuocion. La capilla de la aduocacion de San Andres, es edificio antiquissimo, y harto bueno, donde se hallan muchas figuras apuntadas con trajes y armas muy diferentes de lo que agora se vñan, y en su boueda ay muchos escudos de armas de

Leones, Aguilas y Cruces, y bandas negras y amarillas, y aun castillos, y otras insignias que son de notar. Sin duda en los tiempos antiguos fue esta Iglesia de san Miguel, cosa muy notable, y era tanta su excelencia, que por ser cōsagrada, se dize Missa en sus Altares sin ara, y aunque agora no tiene pila ni Sacramēto, fue siempre cabeça de Arceprestazgo, como lo es oy dia. La antigua villa de Ianguas solia ser, donde agora está la Iglesia de san Miguel, y de aqui se trasladó el pueblo al sitio donde agora está con el nombre primero, y llamase Ianguas, puertas de Valde Arnedo. Cerca desta Iglesia ay muchos edificios de piedra y ladrillo, que segun su buena fabrica, denotan antigüedad, y entre ellos muy conjunto a la Iglesia ay vn castillo caydo, que en los antiguos tiempos era cosa muy fuerte, y aun la casa donde viuen los señores de Ianguas, que son los Condes de Aguilar del linage de Arellano, es casa muy fuerte con sus quatro torres, y segun sus notables edificios y demostracion de tanta antigüedad, parece fabrica y habitacion de Reyes, sin que se tenga noticia ninguna de su fundacion.

CAPITULO. X.

De don Silo, sexto Rey de Ouiedo, y de Leon, con la Reyna doña Vñenda su muger, heredera proprietaria de Ouiedo y Leon, y vitorias suyas, y sucesos del Imperio Oriental, y muerte del Rey.

Don Silo, vnico deste nombre, y doña Vñenda su muger sucedieron al Rey don Aurelio su cuñado y hermano en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y setenta y quatro. Fueron alçados por Reyes en Prauia estos Principes, viniendo el Rey don Silo a reynar por la Reyna doña Vñenda su muger, a quien otros llaman Odisinda, que fue la segunda muger, que vino a heredar la corona de Ouiedo y Leon, adquiriendo derecho a las mugeres, a exemplo de la Reyna doña Ormisinda su madre, de poder heredar las hembras a falta de varones la real corona destos reynos. En el principio de su reyno escriuen, que se reuelaron los Gallegos, contra el Rey don Silo, por lo qual siendole así necessario, assentó

Esto fue en la Era de 812.

cessario, assentò treguas con los Moros, para mejor domar a los rebeldes, con quienes pelò en vn monte llamado Ascarero, o como el Arçobispo don Rodrigo y don Alonso de Carthagená Obispo de Burgos le llama Ciperio, que se ha de dezir Zebreros, monte de Galicia muy señalado. Desta nombre le llama la general historia del Rey don Alonso el Sabio, que escrita en pergamino, de mano la vi entre los libros, que solian ser del muy notable Cauallero don Inigo de Mendoça Marques de Santillana, de quien con mucha razon hablara nuestra historia en diuersas partes desta obra. Pues en el monte de Zebreros el Rey don Silo, no solo mediante el rigor de las armas, vencio a los Gallegos rebeldes, mas aun los reduxo a su seruicio, y con tanto viuiò en paz los años restantes de su reyno.

777. Por memorias deste siglo, que estan en el Monesterio de san Millan, parece por vn instrumento de data bien antigua de tres de los Idus de Nouiẽbre de la Era de ochocientos y quinze, que es de onze dias del mes de Nouiembre del año del nacimiẽto de setecientos y setenta y siete, como en estos tiempos estando fundada la Iglesia de san Medel, y san Celedon de Taranco, que es en el territorio de Mena, que Vitulo Abad, que era de san Medel y san Celedon y Eruigio presbytero hermano suyo, fueron los fundadores, hazen donacion ala Iglesia de san Medel, y san Celedon Eugenio presbytero y sus companeros Balthazar y Gerfio de sus proprias personas, y de las Iglesias de san Pedro Apostol y san Felix, que ellos mesmos auian fundado en tierra de Area, cõ todos sus mançanalès, siendo testigos Estuan y Plazencio, y Paterno presbyteros. Los quales se dan tambien assi propios al dicho Abad Vitulo, en vno cõ Arentario presbytero, con vn mançanal, q̄ tenia en el territorio de Taranco. Lo mesmo haze Sisnando presbytero con vna dehesa de Glandiferos, y la tierra llamada Ortezuelo, con diez m̄açanos, siendo testigos, Tello y Gaudioso y Hilpidio. Notase mas, que en este tiempo era Abad de san Millan, vn prelado, llamado Eneco, y despues con el discurso del tiempo, todo esto vino a ser de la casa de san Millan, donde estas cosas se hallan, pero no se declara en la sub-

cripcion suya, que Principes reynauan en este tiempo en Ouiedo, o Pamplona, ni quien era Conde de Castilla, mas como el instrumento es tan antiguo, y de donaciõ, que estos Sacerdotes hazen, no solo de sus haciendas, mas tambien de sus proprias personas, pareciome hazer mención suya en este lugar.

10 *Constantino. Emperador de Constantinopla dexando por su sucessor a su hijo Leon, que en el Imperio le sucediò, falleciò en el año de setenta y siete, auiendo Imperado treynta y seys años, y sucediòle en el Imperio su hijo Leon, que llamandose assi del nombre del Emperador su aguelo, fue quarto deste nombre, nonagesimo segundo Emperador, y trigessimo sexto de los de Constantinopla. El qual saliendo Principe floxo, en su tiempo tuuo el Imperio poca autoridad, y no le fue largo el espacio, sino aunque se mostrò Catholico. Fue casado este Emperador Leon con aquella famosa Princesa, llamada Irene, natural de la ciudad de Athenas, que en hermosura y singular prudẽcia excediò a todas las mugeres de su tiempo, y desta Emperatriz buuo el Emperador Leon a su hijo Constantino, que en el Imperio le sucediò, y auiendo cinco años que Imperaua: falleciò el Emperador Leon en el año de setecientos y ochenta y dos. Sucediòle en la monarchia su hijo Constantino, sexto deste nombre, nonagesimo tercio Emperador, y de los de Constantinopla trigessimo septimo, que siendo de edad de doze años, començò a Imperar, por lo qual la Emperatriz Irene su madre, le ayudò a gouernar el Imperio, siendo muy Catholica Princesa. La qual procurò, y trabajò mucho en cõgregar el segundo generalissimo Concilio Niceno, para vnir los Griegos con nuestra Santa Madre Iglesia Romana, y hizo otras cosas excelentes de Catholica y valerosa Emperatriz, de quien adelante se hablarà otras vezes.*

40 El Rey dõ Silo despues que domò a los rebeldes, y los reduziò a quietud, no quiso dende en adelante entender en las cosas de la gouernacion, y administracion de justicia, remitiendo sus vezes al Infante don Alonso, sobrino de la Reyna doña Vsen-
50 da su muger, hijo del Rey don Fruela. Esto hizo, assi por amor de la Reyna, que dello holgaua, como por ver que padeciã esterelidad, y no trahian hijos, y por tanto todo se hazia y gouernaua por el Infante don Alonso. Desta manera, escriuen del Rey don Silo, que auiendo nueue años, y

783.

años, y vn mes y vn dia que reynaua, fallecio en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y tres, y fue enterrado en la ciudad de Ouiedo, pero no en la Iglesia de S. Juan Euangelista, que el mesmo auia edificado, sino en la de S. Salvador, donde se vee vna losa llena de letras, por cuya inscripcion se colige, estar alli sepultado, aunque bien pudo ser que en la Iglesia de San Juan se enterrasse, y despues le trassadassen a la de San Salvador, cuya fundacion quieren algunos atribuyr al mesmo Rey don Silo, y no al Rey don Alonso el Casto, a quien los mas se la dan.

CAPITULO XI.

De don Alonso el Casto, septimo Rey de Ouiedo y Leon, y como fue despojado del Reyno.

Esto fue en la Era de 810.

DON Alonso, segundo deste nombre, cognominado el Casto, sucedio al Rey don Silo, y a la Reyna doña Vsenda su tia, con cuya voluntad y acuerdo, los Condes y ricos hombres del reyno de Ouiedo y Leon, le alçaron por Rey en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y tres, pesando dello solamente al Infante don Mauregato su tio, hermano bastardo del Rey don Fruela su padre, que pretendia reynar. El qual por ello passando a los Moros a pedir fauor para quitar el reyno a su sobrino el nuevo Rey don Alonso, y assentando con ellos, de les dar parias, como el Rey don Aurelio su hermano: de tal manera fue ayudado de los infieles, que viniendo poderosamente con muchos Moros y algunos Christianos que contra toda razon seguiã su parcialidad, entrò en tierras del reyno de Ouiedo y Leon. Entonces el Rey don Alonso, no teniendo por bastantes sus fuerças, para la necessaria resistencia, siendo de edad de veynte y cinco años, se recogio a las tierras de Cantabria, especialmente a las de Nauarra y Guipuzcoa, Alaua, y Vizcaya. Donde tenia muchos principales parientes, deudos, y propinquos de la Reyna doña Meñina su madre, especialmente, segun algunas relaciones de antiguas escrituras, era su primo carnal don Aznar, primer Conde de Aragon, sobrino de su madre, porque el Conde, y el Rey don Alon-

so decendian de Heudo, ya nombrado Duque de Guiayna, el Conde don Aznar por linea de varon, y el Rey don Alonso por linea feminea, segun se verá mas claro, quando en el principio de los Reyes de Aragon, viniere la historia a tratar de los Condes, que huuo en Aragon. Desta forma en el primer año de su reyno fue priuado de los estados el Casto Rey don Alonso, el qual despues del Rey Mauregato su tio, y del Rey don Bermudo el primero, que a Mauregato sucedio, tornò a reynar, como luego la historia darà a entender.

CAPITULO XII.

De don Mauregato, octauo Rey de Ouiedo y Leon, y se a paz que con los Moros hizo, y muerte suya.

DON Mauregato, vnico deste nombre, sucedio al Rey don Alonso su sobrino en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y tres. A este Rey no solo natura le señaló en procrearle por bastardia, y salir tyrano, en quitar el reyno al verdadero y legitimo Rey don Alonso su sobrino, mas fue de tan sumissa condicion, que segun queda dicho se hizo vassallo y tributario de Moros, a quienes con harta verguença suya, y de sus subditos, y en manifesto agrauio de sus reynos, refieren, que cada año tambien daua en reconocimiento de vassallaje cinquenta donzellas Christianas hijas dalgo, y otras tantas, que no eran nobles, cosa indigna a Principe Christiano, pero antes y despues, solo este Rey y su hermano don Aurelio, se halla auer a barbaros infieles pagado tributo y genero de tributo tan graue, que aun de su hermano no se escriue ser el tributo anual. Fue el Rey don Mauregato Principe odioso a los hombres, y aun por ventura a Dios por estas cosas, por lo qual es de creer, que ni en reyno, ni hijos lograron sus cosas, porque los Chronistas ningunos le señalan, y escriuen, que auiendo cinco años y seys meses, que con vergonçosa paz reynaua, murio en el año, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y nueue de la Natiuidad de nuestro Señor, y fue enterrado en Prauia, segun escriuen.

Esto fue en la Era mesma de 811.

789.

CAPITULO XIII.

De don Bermudo el Diacono, noueno Rey de Ouiedo y Leon, y successos del Imperio Oriental, y muerte del Rey.

Esto fue en la Era de 827.

DON Bermudo, primero deste nombre cognominado Diacono, sucedio al Rey Mauregato su tio en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y nueue. Fue llamado Diacono, porque antes de reynar, estaua ordenado de la orden sacra del Euangelio, y por tanto, puesto que fue buen Principe, y de esforçado coraçon, escriuen del, que se quitò de las armas, y exercicio de guerra, aunque se atreuio a casar, como Rey, con vna señora, a quien llaman la Reyna doña Imilona. De la qual huuo dos hijos, siendo el primogenito el Infante don Ramiro, que sucediendo en los reynos al Rey don Alfonso el Casto, tio suyo, fue vno de los excelentes Reyes, que en España ha auido, y los que han escrito, ser este Rey don Ramiro, hijo del Infante don Bimarano, hijo del Rey don Alfonso el Catholico, no se hallan en lo cierto, como podra conocer claro, qualquiera que tuuiere atencion a los años que corrieron, desde la muerte del Rey don Alfonso el Catholico, hasta la del Rey don Alfonso el Casto, que de los Autores consta, auer sido sesenta y ocho años, con seys Reyes que en este espacio de tiempo reynaron hasta el mesmo don Ramiro, que fueron don Fruela, don Aurelio, don Silo, don Mauregato, y este Rey don Bermudo, y el Rey don Alfonso el Casto, para auer de venir a reynar despues el hijo del Infante don Bimarano, nieto del Rey don Pelayo. El segundo hijo del Rey don Bermudo, y dela Reyna doña Imilona fue el Infante don Garcia, que vino a reynar en Ouiedo y Leon, en vno con don Ramiro su hermano mayor, el qual, segun la historia lo mostrarà, le recibio por compañero en el reyno, luego que començò a reynar, aunque don Garcia no es contado por Rey en los epilogos y cathalagos de los veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leon. No se señalan otros hijos al Rey don Bermudo, mas antes escriuen, que conociendo, segun los sacros Canones de la Santa Iglesia Catholica, no podia ser casado, sin preceder dispensacion, dexò a la Reyna do-

ña Imilona, y que no solo hizo esto, mas considerando, que la verdadera è juridica succession del reyno era del Rey don Alfonso el Casto su hermano mayor, le embio a llamar, para tomarle por compañero en el reyno, y que venido de Cantabria, originaria patria de sus progenitores le dio el gouerno.

Escrito queda, como Imperaua el Emperador Constantino sexto, el qual viniendo a dar se à vicios, de tal manera aborrecio a la Catholica Emperatriz su madre, que auiendo diez años, que juntos Imperauan en Constantinopla, quitò por fuerça a la Emperatriz su madre del gouerno del Imperio en el año de setecientos y nouenta y dos, y quedò solo con la gouernacion, de la qual usò con tantas crueldades y tyránias, que al cabo por ello huuo de ser priuado del Imperio, como abaxo se referirà.

10 El despojado Rey don Alfonso, tornando a Ouiedo, començò a gouernar su reyno, como coadjutor del Rey don Bermudo, y no como Principe libre, porque el Rey don Bermudo, en quatro años y seys meses, que despues reynò, siempre se llamó Rey hasta su fin y muerte, viuiendo con grã de amor y contentamiento del Rey don Alfonso. El qual, segun la comun opinion, en el año de setecientos y nouenta y tres, sabiendo que los Moros por mandado de Hifen Rey, y Miramomelin de Cordoua auian entrado en las Asturias poderosamente con vn Capitan, llamado Mugay, por no les querer pagar el tributo delas donzellas que don Mauregato solia pagar, salio contra ellos tan en orden, que topandose con los Moros cerca de vn pueblo, que llaman Ledos, de tal forma pelearon el y los suyos, que afirman, que matando setenta mil de ellos, y a su Capitan Mugay, alcançò vna insignie vitoria, librando mediante ella del miedo y tributo a toda la tierra. Despues de tan triunfal vitoria, con que Dios hizo tan grande merced a los suyos, estando por algunos años en paz la tierra, y auiedo seys años y medio, que el Rey don Bermudo reynaua, los quatro y seys meses en compania del Rey don Alfonso, murio el Rey don Bermudo en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de setecientos y nouenta y cinco, y fue enterrado en la ciudad de Ouiedo, con la Reyna doña Imilona.

CAPITULO XIII.

Como el Rey don Alonso el Casto tornò a Reynar en Ouiedo, y que la Santa Cruz suya fue hecha por los Santos Angeles, y nacimiento de Bernardo del Carpio, y successos del Imperio Oriental, e inuencion del santo sepulchro del Apostol Santiago, y ereccion de su Iglesia en Episcopal, y que por escrituras destes tiempos se verifica el Reyno del Rey don Alonso.

Esto fue en la Era de 833.

DE la manera que dicho queda, siendo restituydo en su Reyno el Casto Rey don Alonso, solo sin compañía de ninguno tornò a Reynar en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de siete cientos y nouenta y cinco, por muerte del Rey don Bermudo su hermano. Fue cognominado Casto, porque sin copula carnal, assi de muger legitima, aunque fue casado con vna Señora, llamada la Reyna doña Berta, como de otra qualquiera, pasó en limpieza y castidad todos los dias que viuiò, que fueron bien sesenta y cinco años passados. No solo resplandecio en el Rey don Alonso esta virtud Angelical, mas otras muchas, assi en ser clementissimo, y padre de pobres, y grande restaurador de Iglesias y obras pias, como en magnanimidad, y ser Capitán muy guérrero contra los Moros, de quienes alcançò grandes victorias en batallas, ganandoles tambien honra en otras cosas. Desta manera el Rey don Alonso, segun los mas Autores quieren, començò a fundar la Iglesia de San Salvador de Ouiedo, que es la Cathedral, y dicen algunos, auerse començado esta fabrica en tiempo del Rey don Bermudo, y que entre las demas obras de santidad, desseando poner vna singular Cruz el Rey don Alonso, escriuen que de tal modo fauoreció nuestro Señor, a los buenos desseos del Rey, que por hazer bien y mercedes a el y a su pueblo parecieron, segun refiere la comun opinion, en el año siguiente de siete cientos y nouenta y seys, en la ciudad de Ouiedo dos Angeles, en figura de peregrinos, y toparon con el Rey, q̄ de oyr Missa boluía a su Palacio, que juntamente con la Iglesia auia con hermosa fabrica edificado en la mesma ciudad. Topado con los peregrinos, preguntoles el Rey de donde, y que gentes eran, y como entre las demas respuestas le significassen ser Maestros

Tomò Primero.

tros de labrar oro, holgando el Rey dello, escriuen que les mandò hazer vna singular Cruz. Ellos preferiendose de la hazer, recibieron los materiales necessarios, assi de oro y piedras preciosas, como de todo lo demas conueniente, y casa donde trabajassen, y estando el Rey comiendo, embiò a ciertos criados a ver, en lo que los romeros entendian, y escriuen que hallaron hecha y acabada la Santa Cruz, de obra tan celestial, y que de tal manera resplandecia, que ninguno le podia mirar derecho. Con esto y con no hallar a los santos artifices, fueron admirados a contar todo al Rey, el qual oyda tan notable marauilla, dexando la comida de los manjares corporales, fue con diligencia a la de los espirituales, y hallandolo por obra, conociò las marauillas de nuestro Señor, en tan soberanas y celestiales mercedes. Vista la admirable obra, conuocando al Obispo, Clero y Pueblo, dieron gracias al hazedor de todas las cosas, y con grande procession colocaron la Santa Cruz en lo alto del Altar Mayor de la Iglesia de San Salvador.

Passadas estas cosas, refieren diuersas Chronicas, que el Rey don Alonso supo, que la Infanta doña Ximena su hermana elandestinadamente se auia casado con don Sandias Conde de Saldaña, la qual si ante deste tiempo no se auia casado, era ya muger de dias, porque auia veynte y nueue años, que el Rey don Fruela su padre era fallecido, y escriuen que del Conde su marido huuo vn hijo, que fue llamado Bernardo, por sobre nombre del Carpio, y que para castigar el aleue del Conde, juntò Cortes en la ciudad de Leon, en el dicho año de la comun opinion, de siete cientos y nouenta y seys, y venido el Conde a ellas, fue preso; y lleuado a perpetua carcel al castillo de Luna, donde en punicion de su culpa acabò todos los dias restantes de su vida, y que a la Infanta hizo entrar en Religion, y criar en Asturias al hijo, como si proprio suyo fuera, el qual en la estimacion de los historiadores, salió vno de los valerosos Capitanes, que huuo en España.

Visto queda, como en Constantinopla Imperaua el Emperador Constantino sexto, el qual no contento de auer echado de la beneemerita gouernación del Imperio a la Emperatriz Irene su madre,

Z. madre,

797. *madre , pretendiò despues maltratarla , por lo qual y por las demas crueldades que cada dia cometia , tomaron muchos Principes Griegos la voz de la Emperatriz Irene, la qual con su ayuda prendiò al Emperador Constantino su hijo , y le priuò del Imperio en el año de setecientos y noventa y siete, auiendo quinze años que Imperaua, los diez dellos segun queda dicho , en compañía de la Emperatriz Irene su madre . La qual en pena de sus maleficios hizo sacar los ojos al Emperador Constantino su hijo , y encarcelarle , y quedò ella por vnica Señora del Imperio Constantinopolitano, y le gouernò hasta el tiempo que abaxo se señalarà.*

En los tiempos deste santo Rey don Alonso ; fue vltimo Obispo de Iria , que ya tengo escrito ser Patron , vn santo Prelado llamado Theodomiro , que en el Obispado de Iria, sucediò a vn Obispo, llamado Hindiulpho , decimoquarto Prelado de Iria, pueblo que por Miro Rey de los Sueuos fue ensalçado con silla Episcopal. En la qual presidiendo el Santo pastor Theodomiro , como nuestro Señor quisiese reuelar a sus sieruos para la proteccion y defension de los Reynos de España el lugar y cuerpo del glorioso Apostol Santiago , refieren diuersas historias, que vieron muchas noches dos personas de grande autoridad, estar ardiendo lumbres de admirable resplandor y claridad, sobre vna montañuela, que con la diurnidad del tiempo auia crecido sobre el cuerpo del santo sepulchro del glorioso Apostol. Tambien escriuen, que aquellos varones auian visto asistir a los santos Angeles en aquel lugar , de lo qual admirados , referieron ambos al Obispo Theodomiro, lo que auian visto, y el por satisfacerse mas dello, fue al mesmo lugar y ora , y viò por sus ojos ser verdad, lo que aquellos dos sieruos de Dios le auian dicho, y entonces allegando al lugar, hallò vna casilla de marmol donde estaua el sepulchro del Santo Apostol . Pues dando gracias al Omnipotente Dios por tanto bien y merced, escriuen que acudiò a mucha diligencia al Rey don Alonso , al qual refiriendo todo lo passado , fue grande la alegría, que el Catholico Rey tomò, y yendo al lugar del santo sepulchro del glorioso Apostol, hizo allanar todo su contorno, y reedificar la Iglesia, assignandole rentas, y lo demas necessario, para los Sacerdotes

y ministros , que auian de assistir en el santuario Apostolico.

En la inuencion del santo sepulchro deste glorioso Patron , si con atencion notaren , los que tienen erudicion en las antigüedades de España , conoceran la grande misericordia , que nuestro Señor usò con los Christianos, que en este tiempo auia en España , para mucho consuelo suyo , especialmente de los naturales y habitantes en los Reynos de Ouiedo y Leon , porque a cabo de mas de setecientos y quarenta años, que el glorioso Apostol auia padecido martyrio en el año que la historia dexa señalado, fuesse Dios seruido manifestarlo a las gētes deste siglo, no constado por ningunas antiguas historias, que hasta los tiempos deste Principe se huuiesse en tantos siglos tenido noticia alguna del lugar de su santo Tabernaculo . Bien ha mostrado la historia auer tenido los Españoles desde el tiempo de la primitiua Iglesia muchos notables santuarios de reliquias de grandes martyres y confesores, santos y santas, si con aduertimiento han leydo , lo que escrito queda, pero no se puede entēder, que hasta este tiempo se aya tenido noticia deste santo y venerable sepulchro en tiempo de los Reyes passados de Ouiedo, ni aun en los de los Sueuos que en Galicia reynaron, ni en los de los Godos parece de los sagrados Concilios , ni otras memorias de los santos escritores señalados, que en sus tiempos florecieron , cuyas obras gozamos oy dia , ni en los de los Emperadores sus predecesores. Desto se verifica ocularmente, como la clementissima mano del Omnipotente Dios queria amparar a los Reynos de España, manifestando a los fieles Christianos el santissimo cuerpo de su glorioso Apostol por Patron y protector suyo, para que en todas sus necesidades, hasta en las batallas, especialmente contra infieles, inuocassen su dulce nombre , como despues viniendo a vsarse esto en tiempo del Rey don Ramiro , sobrino y sucesor deste Rey don Alonso, segun se verà en su historia, se conserua hasta nuestros dias con piadosa y santa deuocion, hallando siempre la nación Española continuos patrocinios en su glorioso Apostol , defensor de los Reynos de España en los cielos y en la tierra.

La admirable inuencion del santo sepulchro

798. chro del glorioso Apostol Santiago, con todo lo que en ello auia sucedido, viniendo a noticia de Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia, que aun no era Emperador, refieren que mouido por la deuocion grande del Santo Apostol, suplicò al Papa Leon tercero, que en esta fazon gouernaua la santa Iglesia Romana, erigiesse la Iglesia donde estaua el santo sepulchro en Cathedral, y que el Papa aceptando su pia y santa 10 petition, trasladò segun siente la comun opinion, en el año de setecientos y nouenta y ocho la silla Episcopal Iriense, llamada la ciudad del Padron; a la de Compostela, donde fue el primer Obispo el mismo Theodomiro. Todo lo que el Papa auia hecino, refieren que aprobò, y confirmò el Rey don Alonso, cò acuerdo y mucha voluntad de los Grandes de su Reyno, assi Obispos como Legos, y donò y diò a 20 los mesmos Prelados al pueblo mesmo de Compostela, quedando la Iglesia por sufraganea al Arçobispo de Braga, segun antes solia ser Iria, hasta que fue hecha libre y exempta de Metropolitanos, passados casi dozientos y nouenta y siete años desde este, en que fue erigida en Episcopal, aunque en Braga en este tiempo ni muchos años despues no huuo assitencia de Prelados, ni Iglesia, por estar destruydo el pueblo. Con 30 todo esto los Obispos de Compostela siempre se llamaron Irienses, y no Compostelanos, hasta el tiempo de la exempcion, porque con tal condicion, hizo el Papa la traslacion de la silla, y en que tiempo alcançò esta exempciõ y mudò el nombre, y quando vino a ser Metropolitana, adelante se ñalaremos en sus lugares y tiempos, en la historia de los Reyes de Castilla. Tambien hallò escrito, que el Papa Iuan octauo, antes 40 que Reyes huuiesse en Castilla, le diò esta exempciõ cerca del año de ochocientos y ochenta, y lo que en este caso yo tengo por mas cierto, adelante en sus lugares se se ñalarà.

Cosa es muy manifesta, que en estos tiempos reynaua el Rey don Alonso, segun parece por escrituras de sus tiempos, que hablan de la fundacion de la Iglesia de San Medel y San Celedon de Taranco, de la 50 tierra de Mena, de que en la historia del Rey don Silo queda hablado, donde hizimos memoria del Abad Vitulo, y de su Tomo Primero.

hermano Eruigio Presbytero sus fundadores, de quienes tambien haze mencion este instrumento, que es suyo, cuyas vltimas razones conuertidas de lengua Latina en Castellana son estas. Hecha la escritura en la Era de ochocientos y treynta y ocho, en diez y siete de las Kalendas de Octubre, reynando el Principe don Alonso en Ouiedo, yo Vitulo con mi hermano Eruigio leyendo oymos, y con nuestras manos los signos † † hizimos, y los presentes testigos lo roboraron. Iuanneto testigo, Azano testigo, Munio testigo, Germano testigo, Handalisco testigo, y Leopino Presbytero lo escriuiò. La data desta escritura es de quinze dias del mes de Setiembre del año centesimo del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de ochocientos, en que es 800. visto reynar el Rey don Alonso, el qual es intitulado reynar en Ouiedo, y no en Leõ, y por tanto escriuimos en la hitoria del Rey don Pelayo, que los primeros Reyes que comunmente se nombran de Leon, se intitularon de Ouiedo y no de Leon, como lo vamos manifestando por las antiguas escrituras de sus tiempos, pero este año de Reyno del Rey don Alonso, se ha de entender, ser del tiempo que la primera vez començò a reynar, sucediendo al Rey don Silo.

CAPITULO XV.

De la restitucion del Imperio de Constantinopla a Roma en cabeça de Carlos Magno, Rey de Alemaña y Francia, y de los dos Imperios que despues huuo en el mundo, y successos del de Constantinopla, y la famosa batalla de Roncesuables, que uencio el Rey don Alonso el Casto, y otra uictoria que tambien ganò de Moros.

40 EL Griego y Oriental Imperio Constantinopolitano, segun la historia lo ha mostrado, possèbia y regia la Emperatriz Irene, siendo en esta mesma fazon Rey de Alemaña y Francia Carlos Magno, potentissimo Principe, el mayor que en su tiempo huuo en toda Occidente. El qual como los años passados huuiesse dado muchos fauores a la santa Sede Apostolica, especialmente contra los Longobardos, que a las tierras de la 50 Iglesia vexauan, acordò el dicho Papa Leon Tercio trasladar al Imperio de Oriete, que en cabeça de una muger estaua, a Occidete en la de Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia. Para esto el

801.

Papa con acuerdo de los Presbyteros Cardenales en el día de Naviad, principio del año de ochocientos y vno, estando el Rey Carlos Magno en la ciudad de Roma, celebrò Missa Pontifical, y durante la celebraron, boluiò la cara al pueblo Romano, que presente estaua, y con solenissimo Pontifical acto declarò a Carlos Magno por Emperador semper Augusto, y acabada la Missa, le ungiò con grande alegria, de todos los que presentes se hallauan. Fue el nueuo Emperador Carlos Magno el nonagesimoquarto en el numero de los Emperadores sucesores de Julio Cesar, segun la cuenta que traemos, la qual desde aqui dexaremos, para con los Emperadores Constantinopolitanos, lleuando su cuenta de tan solo el numero de los de Constantinopla, y para con los Emperadores, sucesores de Carlos Magno, continuaremos la cuenta, que desde Julio Cesar principiemos, como el progreso de nuestra historia lo mostrarà. Pues desta manera el Imperio Romano, que desde el Emperador Constantino Magno en quatrocientos y setenta y tres años auia estado en Oriente, temiendo por silla y cabeza a la ciudad de Constantinopla, tornò por voluntad del Papa Leon a Occidente a la ciudad de Roma, a su deuida y originaria silla, pero con todo esto los Principes Constantinopolitanos siempre se llamaron Emperadores, hasta que la ciudad de Constantinopla, y su Imperio Griego y Oriental vino a poder de Turcos, en el tiempo que la historia en su lugar señalarà. Desde este dia y año començò en la Christiandad a auer dos Imperios, el vno llamado Romano, y de otra manera Occidental y Latino, y el otro Constantinopolitano y Oriental y Griego, de los quales el Romano fue el que siempre la Iglesia apreçuò, aunque lo mesmo hizo a vezes del de Constantinopla, quando estaua en la obediencia de la Iglesia Romana, la qual desde este año se introduziò mucho en las cosas tocantes al Imperio.

802.

La Emperatriz Irene, que luego supo el nueuo Imperio de Carlos Magno, le auia embiado su embaxada, y hecho paz, fue despojada de su Imperio de Constantinopla, en el año de ochocientos y dos, auiendo cinco años, que sola despues de la priuacion del hijo Imperaua, y fue desterrada a la Isla de Lesbos, llamada agora Metslene, y sucediole en el Imperio vn cuñado suyo, llamado Nicephoro, hermano del Emperador Leon su marido. Este Emperador Nicephoro, primero deste nombre, que entre los Emperadores de

Constantinopla fue el trigessimo octauo, rebelandose contra la Emperatriz su cuñada, le quitò el Imperio, y le causò trabajosa vejez de destierro, y siendo viejo començò a Imperar, y salìo muy auariento, y algo cruel, y a exemplo de la Emperatriz Irene su cuñada, no tardò en assentar paz con el Emperador Carlos Magno, y tomò por compañero en el Imperio a su hijo Estauracio.

10 En estos dias era la fama del Emperador Carlos Magno por el mundo tan grande, que el Rey don Alonso conseruando castidad, como careciesse de hijos, y desseasse estirpar los Moros de España, refieren nuestros Autores, que embiò a rogar al dicho Emperador Carlos Magno, le viniesse a ayudar en las guerras contra Moros, y que por no tener hijos, le daria los estados para despues de sus dias. Con tan buena embaxada escriuen, que holiendo el Emperador, que en Cathaluña al tiempo se hallaua, respondiò que lo haria, y puso en obra, porque desseaua que los estados del Rey don Alonso heredasse Bernardo Rey de Italia, nièto del Emperador, hijo de Pipino su hijo, anteponiendole a los deudos del Rey don Alonso. Refieren mas, que este caso siendo reuelado a los Condes y Grandes del Reyno, y no queriendo que ellos y sus sucesores permaneciesse en vassallaje de Principes estraños, compelieron al Rey don Alonso, a reuocar lo hecho. Desto, o de otras causas sintiendose el Emperador Carlos por agrauado, congregò poderosissimo exercito de la nobleza de los Reynos de Francia, y Alemaña è Italia, que suyas eran, trayendo por caudillos y Capitanes principales, y del su consejo a los celebrados doze Pares, que suelen dezir de Francia, que eran los mas poderosos Principes, que auia en Francia. Con ellos vino el Emperador Carlos Magno a España, de donde a su encuentro salieron el Rey don Alonso con muchos Leoneses, Gallegos, Asturianos y Castellanos, y tambien don Fortun Garces tercero Rey de Nauarra con muchos Nauarros, Sobrarbinos, y Aragoneses, no faltando en negocio tan señalado las prouincias de Cantabria, especialmente Alaua, y Vizcaya, y Guipuzcoa, que con grande voluntad, como gentes habitantes en los

en los gajos de los montes Pirineos, acudieron a la resistencia de los estrangeros, viniendo en fauor de todos Marsil Rey Moro de Zaragoza con mucha morisma, segun la tradicion de los Autores. Hazien- do los Christianos y Moros vn cuerpo, començaron a subir los montes Pirineos, a la resistencia de enemigos tan poderosos, y llegados al lugar, que dizen Roncesualles, toparon a las gentes del Emperador Carlos Magno, con quienes viniendo a tan sangrienta batalla, quanto el prudente Letor puede contemplar, no solo el exercito Imperial fue vencido con muerte de mucha nobleza de Francia, Alemaña è Italia, y prision de otros, mas aun el Emperador dando lugar a la aduersidad, se retirò a sus tierras de Francia, con grauissimo daño y quiebra. La qual nunca bien saneò con los Españoles, y entre los demas varones de cuenta de Francia falleciò Rolan, Conde de Bretaña. Esta batalla muy decantada en la nacion Española, y no menos celebrada en las historias de España y Francia, y aun de otras naciones, passò en el año del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y nueue, segun las historias de España, pero los Franceses la ponen primero, señalando antes del Imperio de Carlos Magno. En cuya historia Pero Mexia viendo el discrimen y diferencia de ambas naciones, no se deliberò a adherirse a ninguna de las opiniones, remitiendo su determinacion al Maestro Florian Docampo, que por no auer llegado en lo que de sus obras anda publicado con mil y diez y ocho años a este presente, no sabemos que opinion fuera la suya. La mia no quiero dexar de referir, diziendo que manifiestamente tienen daño en esta opinion, no solo los Franceses en hazer la anterior a su Imperio, mas aun por ventura los Españoles, en no la contar algunos años posterior, porque si consideramos el año, en que el Rey don Alonso començò a reynar, por fin del Rey don Bermudo su deudo, y juntamente tuuiere- mos atencion a la deprauacion que nuestra Chronica va mostrando, auer en los Autores destos Reyes de Ouiedo y Leon, sobre la computacion de sus años, constará claro, que en ninguna manera pudo passar esta batalla antes de su Impe-

rio, sino largos años despues, y aun no dudo en auer passado en los vltimos de su vida.

Muy grande gloria y prez desta batalla dan los Autores Españoles a Bernardo del Carpio sobrino del Rey don Alonso, pero muchos varones de nuestro tiempo, versados en historias lo tienen por muy incierto, y lo mesmo me parece, si en el año arriba señalado le diò el Rey don Alonso a criar en Asturias, porque no se como en edad de treze años, que es el interualo de tiempo que ay dende aquel año hasta este, que ellos dan a la batalla de Roncesualles, pudiera Bernardo del Carpio, hazer las marauillas que del sienten. Assi me parece, que si Bernardo se hallò en ella, fue su natiuidad anterior, la qual es visto tambien querer manifestar la edad de su madre, que fuera de largos años, quando sucediò su matrimonio Clandestino, y pudiera el Rey su Tio darle a criar a algun Ayo, auiendose nacido y criado Bernardo, con silencio disfraçado por algunos años, como cada dia entre grandes Principes se vee este exemplo. Tornando a esta batalla, escriuen los Autores que della tratan, que mediante su vitoria, cesò el Emperador Carlos de los pretensos de España, quedando los vitoriosos Españoles libres del dominio de los Franceses. Algunos Autores estrangeros que dizen, que por traycion de Ganalon fue vencido el Emperador Carlos, fabulan largamente, porque no fue sino por el esfuerzo, y buen consejo del Rey don Alonso y de los demas Principes y Capitanes de España, que cò el se hallauan. Los quales con maduro juyzio considerando bien, que si al Emperador Carlos dexauan decender con sus grandes exercitos a los llanos de Nauarra, seria mas dificil de le echar de la tierra, le salieron al encuentro a los lugares fragosos de los montes Pirineos, donde con la oportunidad del lugar, por ellos bien sabido, y por el buen animo con que pelearon, pudieron los Principes Españoles alcançar la vitoria, a mucha honra suya, sin dar lugar al cargo que hazen a Ganalon, especialmente siendo en esta sazón todas las gentes de España muy exercitadas en la guerra, por las continuas guerras y contiendas que tratauan cò

los Moros sus enemigos . Buelto el Rey don Alonso con vitoria tan triunfal a sus Reynos de Ouiedo y Leon , tuuo despues muchas guerras con los Moros, porque en algunos años, aunque Ali Hatan Rey Moro de Cordoua estuuu quedo, por tener diminuydas sus fuerças, a causa de auersele estado rebelada la ciudad de Toledo, pero de que la recuperò, y quebrantando su palabra , castigò asperamente a los vezinos suyos, y vino a aumentar en fuerças, començò a hazer guerra al Rey don Alonso en el año, segun la comun opinion, de ochocientos y diez, embiando dos Capitanes Moros con grande poder contra Galicia , a los quales con sus vencedoras gentes haziendo lo mesmo que a los Franceses y Alemanes, los hizo huyr de todas sus tierras, siendo en sus cosas ayudado de la mano del Señor, cuyas sendas seguia este Catholico Principe.

CAPITULO XVI.

De diuersos successos de ambos Imperios, Oriental y Occidental, y vitorias muchas que el Rey don Alonso alcançò de Moros y Christianos, y como se desnaturo Bernardo del Carpio, y muerte del Rey, y comprobacion de su vida, despues que le señalan la muerte.

EL Emperador Nicephoro, que en Constantinopla imperaua, tuuo guerras con Chruno Rey de la Bulgaria, siendole compañero el Emperador Estauracio su hijo, y al principio saliendo vencedor, estimò poco a los enemigos, los quales conociendo su descuydo, dieronle una noche tan grande y repentino rebato, que no solo al mesmo Emperador Nicephoro mataron en el año de ochocientos y onze, auiendo nueue años que imperaua, mas aun con grandes heridas escapò el Emperador Estauracio su hijo. El qual recogiendo a la ciudad de Adrianopoli, fue saludado por Emperador de Constantinopla, siendo vnico deste nombre, y trigessimonono Monarcha de los de Constantinopla . Fue este Emperador Estauracio no solo feo de gesto, mas aun de obras, por lo qual no siendo amado de ninguno, se leuàtò contra el vn cuñado suyo, llamado Miguel Curoplates, casado con una hermana suya, y auiendo solos quatro meses que imperaua, le priuò del Imperio, compeliendole a ser Religioso. Desta manera vino a imperar en Constantinopla el Emperador Miguel Curoplates, primero deste

nombre, cognominado Rangabo, quadragesimo Emperador de Constantinopla, el qual puesto caso que era virtuoso Principe, y assentò concordia con el Emperador Carlo Magno, era tan sobradamente amigo de la paz, que le fue causa para perder presto el Imperio.

En tanto que estas cosas passauan en el Imperio Griego, en el año de ochocientos y doze, Ores gouernador Moro de Merida, a quien algunos llamā Rey, poniendo cerco sobre la Villa de Benauente, fue el Rey don Alonso contra el, y haziendole huyr con grande quiebra, hizo decercar a Benauente . Los Moros que por todas las vias posibles procurauā de ofender a los Christianos, no cessaron con esto, porque Alcama gouernador Moro de la ciudad de Badajoz, a quien sin fundamento legitimo muchos llaman Rey, juntò grandes gentes de Moros de Estremadura y de otras partes, y puso cerco sobre la ciudad de Zamora en el año, segun quiere la comun opinion, de ochocientos y treze, en el qual el Rey don Alonso tornando a juntar sus gentes, fue contra Alcama, a quien y a sus Moros venciendo, hizo huyr de Zamora.

Miguel Curoplates Rangabo Emperador de Constantinopla teniendo guerra con el su dicho Chruno Rey de la Bulgaria, aunque al principio fue vitorioso, siendo despues vencido, de tal manera enflaqueciò en su espiritu, que con el animo perdiò el Imperio, y entrò en Religion en este dicho año, auiendo poco mas de vno que imperaua. Sucedióle Leon quinto deste nombre, cognominado Armenio, quadragesimoprimo Emperador de Constantinopla, del qual escriuen auer priuado del Imperio a su predecessor, y otros que el mesmo predecessor lo renunciò espontaneamente. Como quiera que ello huuiesse passado, el Emperador Leon Armenio, que era hijo de vn varon Patricio de Constantinopla, llamado Pardo, salió varonil Principe, y estando en Oriente por Capitan, mouiò en el exercito con desseo de imperar tal bullicio, que fue luego alçado per Emperador.

En el año siguiente de ochocientos y catorze, escriue la comun opinion, que entraron dos exercitos de Moros por diuersas partes en tierras del Rey don Alonso, el qual con otros dos exercitos guiando, segun los Autores que dello tratan, al vno el mesmo Rey don Alonso, y al otro

al otro Bernardo su sobrino, vencieron a la Morisma, que era grande, y no menos hizo de ciertos Franceses, que en este año entrauan por Castilla la Vieja, donde en vn lugar llamado Orcejon, fueron vencidos, y muerto su Capitan, nombrado Bueso por las propias manos de Bernardo del Carpio.

815. *El Emperador Carlos Magno, passadas estas cosas, y auiendo catorze años que imperaua, y quarenta y siete que en Francia reynaua, falleció en Griti pueblo de la frontera de Brabante por Enero del año de ochocientos y quinze, y sucediole en el Imperio su hijo Luys, primero deste nombre, cognominado el Piadoso, nonagesimoquinto Emperador, y segun el cognomento, fue muy buen Principe.*

En todas las guerras passadas escriuen, que siruió muy bien Bernardo del Carpio, el qual en mucho tiempo auiendo sido tenido por hijo del Rey, como le fuesse manifestada la verdad, refieren que suplicó muchas vezes al Rey don Alóso su tio, soltasse al Conde don Sandias su padre, y que en este año, en que sucedió la muerte del Emperador Carlo Magno, intercedió la Reyna doña Berta con su marido por la libertad del Conde, y que como ninguno lo pudieffe acabar con el Rey, se desuafalló Bernardo, y fue a Saldaña. Escriue la comun

816. *opinion, que año de ochocientos y diez y seys, vn principal Moro, llamado Mahoma, vezino de Merida, por temor de Abderrahamen, hijo del Rey Ali Hatan, vino al Rey don Alonso, de quien fue recibido por vassallo, jurando fidelidad, y señalándole a Galicia donde habitasse, pero el que a su Reyn natural auia sido traydor, no pudiendo ser fiel al estraño, escriuen que se alçó contra el Rey don Alonso en el año, segun escriue la comun opinion, de ochocientos y diez y ocho, y que el Rey vencióle en batalla, donde le mató, cincuenta mil Moros, hizo al mesmo cortar la cabeça, siendo este successo exemplo a los Principes, para recatarse mucho de los foragidos aleues, maxime de diferente religion, aunque en algun caso de importancia con necesidad se ayan seruido dellos. Refiere Florian Docampo en la prefacion*

818. *de su historia, que en los tiempos deste Principe don Sebastian, electo que se dezia de Salamanca, persona de letras, erudi-*

Tomó Primero.

cion y diligencia, escriuió la Chronica deste Rey con las cosas de España, desde los tiempos del Rey don Pelayo hasta estos. Ali Hatan Rey de Cordoua dexó en estos dias quarenta y ocho hijos, los diez y nueue varones, lo que a el sobraua, faltaua al Rey don Alonso, lleno de limpieza angelical.

10 *Boluiendo a Leon Armenio Emperador de Constantinopla, auiedo no lexos de la ciudad de Constantinopla, vencido en una rezia batalla a Chruno Rey de la Bulgaria, quedó tan soberuio, que no solo se hizo malquisto con las gentes, mas aun con Dios, cuyas santas Imágenes y de sus gloriosos Santos no permitia ser restituydas a las Iglesias, por lo qual permitio Dios, que vn hombre de obscuro linaje, llamado Miguel Balbo, a quien el mesmo auia colocado en grande estada y priuança, y después le tenia para justiciar, conjurasse contra el, y con fauor de muchos otros mató vna noche al Emperador Leon su señor, en el año de ochocientos y veynte y vno, auiedo ocho años que imperaua, y sucediole en el Imperio el mesmo Miguel, segundo deste nombre cognominado Balbo, quadragesimo segundo Emperador de Constantinopla. El qual saliendo mal Principe, assi en las cosas de nuestra Santa Fè, como en otras muchas, sucedió su Imperio lleno de guerras y trabajos, especialmente vn Capitán llamado Thomas, que era parcial al Emperador Leon Armenio, aunque de baxo suelo pudo tanto, que turbó mucho al Imperio Griego, pero a la postre asidiándole en Adrianopoli, fue tomado, y becho cruda justicia.*

20 *El Rey don Alonso viendose tambien cercano a la muerte, hizo traer ante si al Infante don Ramiro, hijo de su hermano el Rey don Bermudo el Diacono, y en presencia de sus Condes y Caualleros, le declaró por su heredero y successor en el Reyno, y le hizo recibir y saludar por Rey para después de sus dias. Auiedo el santo y casto Rey veynte y nueue años que reynaua, aunque algunos contando en su Reyno los doze años, que reynaron los Reyes don Mauregato y don Bermudo el Diacono, escriuen q̄ reynó quarenta y vn años, y falleció segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de ochocientos y veynte y quatro en la ciudad de Ouedo, donde fue enterrado en la Iglesia de Santa María, que el mesmo auia tambien fundado, y algunos querrian dar*

821.

824.

a entender , que le enterraron en la de San Salvador.

Entre los priuilegios que diò este Rey don Alonso , se halla vno otorgado a la Santa Iglesia Compostelana de Santiago, de data de vn dia antes de las nonas de Setiembre de la Era de ochocientos y setenta y tres , que es de quatro dias del mesmo mes de Setiembre, del año del nacimiento de nuestro Señor , de ochocientos y treynta y cinco , donde el Rey don Alonso haze donacion al sobredito Obispo Theodomiro de tres millas de tierra a la redonda de la sepultura del glorioso Apostol Santiago , que reduzido a la cuenta de España es casi vna legua de tierra . Dize el Rey don Alonso en este instrumento, hazer esta donacion , porque en su tiempo se hallò aquella santa sepultura del glorioso Apostol Santiago , y desta manera yremos adelante mostrando el daño , que sobre la cuenta de los tiempos han tenido nuestros Autores . Deste priuilegio consta como el Rey don Alonso viuiò muchos años despues , que los Autores señalan su muerte.

CAPITULO XVII.

De don Ramiro decimo Rey de Ouiedo y Leon, y como tomò por compañero al Infante don Garcia su hermano, y rebeliones que castigò, y muerte del Obispo Theodomiro, y guerra que el Rey comenzó contra los Moros, y como cinco Apostoles de los doze, eran primos de Iesu Christo, en quanto a hombre.

Esto fue en la Era de 802.

DON Ramiro primero deste nombre, sucediò al Rey don Alonso el Casto, y su tio y padre de adopcion en el dicho año del nacimiento , segun la comun opinion ; de ochocientos y veynte y quatro , y como queda referido, y en memorias antiguas se halla , era este Rey don Ramiro, hijo de don Bermudo , hermano del Rey don Alonso. Fue marauilloso Principe , y tal que a ninguno de sus predecesores deue reconocer ventaja , en lo poco que reynò, en cuyo principio casò con vna principal Señora, llamada doña Vrraca, del qual nombre , assi en las Chronicas , como en los antiguos instrumentos se llama . Era natural de Castilla la Vieja , y fue la mas excelente Reyna que los Reynos de Ouie-

do y Leon tuieron hasta su tiempo , assi en las cofas de la Religion , como en las demas virtudes que a las Princesas ilustran . Solos dos hijos hallò , que tuuiesen estos nobles Reyes, que fue al Infante don Ordoño, que en el Reyno le sucediò , y al Infante don Garcia, que no fue Rey. El Rey don Ramiro saliò de tan humana condition, que luego que vino a reynar , tomò por su adjutor y correynante , al Infante don Garcia su hermano, de modo que en estos dias parecia reynar dos Reyes en Ouiedo. La Reyna fue tan Christiana, que adornò con mucha largueza la Iglesia de Santiago, y la de San Salvador de Ouiedo, y otras muchas . En principio de su Reyno fue el Rey don Ramiro a Castilla la Vieja , a casarse con la Reyna , y escriuen que alli morando por algunos dias , se le rebelò en las Asturias vn principal Cauallero , llamado el Conde Nepociano , criado suyo , pretendiendo tyranizar el Reyno , y siendo de todo auisado el Rey don Ramiro, fue a la ciudad de Lugo, donde congregando bastante exercito, y entrando por las Asturias, no solo venciò en batalla al Conde y a sus gentes , cerca de la puente del rio Narcea, y castigò a los rebeldes Asturianos, y a los demas : pero aun al Conde que yua huyendo , haziendole prender en Prauia , le hizo sacar los ojos , que era genero de punicion y pena muy vsada en todas partes, que en este siglo se daua a los traydores , y le metiò en Religion , proueyendole de todo lo necessario, para la costa de su persona . Con esta vitoria fueron reducidos todos a la deuida obediencia del Rey don Ramiro. En cuyo Reyno Theodomiro primer Obispo de Compostela , que su vida auia gastado, assistiendole en el serui- cio y administracion del venerable sepulchro del Apostol Santiago , escriue Vasco, siguiendo a la historia Compostelana , que dio su anima al Señor , auiendo sido presente a muchas marauillas, que nuestro Señor obrò por los meritos del glorioso Apostol, y sucediòle en la prelacia Compostelana Athaulpho, segundo Obispo. La frequentacion de las grandes marauillas que nuestro Señor obraua , en los que al Santo Apostol se encomendauan , publicandose por el mundo, fueron muchas las naciones de Europa, que comenzaron a venir en ro-
meria

meria a visitar el santo lugar del glorioso Apostol , especialmente venian Franceses, Alemanes , è Italianos por tierra, è Ingleses, y Escoceses por mar.

825. Pues el Rey don Ramiro auiendo dado fin a la ciuil y domestica guerra , refieren que huuo fuera otra mayor con los Moros en el año siguiente , segun la comun opinion, de ochocientos y veynte y cinco : pero luego mostraremos , como no lo fue en este, sino nueue años despues. En esta sazón reynaua sobre los Moros de España Abderrahamen , segundo deste nombre , que fue el quarto Rey Moro , de los que reynaron en Cordoua distinta y separadamente del dominio de los Reyes Moros Africanos . El qual embiò a pedir al Rey don Ramiro el añal tributo de las cien Dónzellas hijas dalgo , y ciudadanas , que el Rey don Mauregato su predecesor, tio del Rey 20 su padre, solia dar a los Moros, las cincuenta de las vnas , y cincuenta de las otras , si con el queria auer paz . Supo tan mal esta fea è intolerable demanda al Rey don Ramiro , y al Rey don Garcia su hermano, que el priuilegio que desta guerra resultò, auerse de dar a la Iglesia del Apostol Santiago de Galicia , dize que el Rey don Ramiro, auido consejo saludable , hallandose en la ciudad de Leon , ordenò leyes a sus 30 pueblos, para con buenas costumbres viuir. Despues diò mandamientos para todas las partes de sus Reynos , assi para los Hidalgos , como para los de otros, que eran aptos para las armas , y a los demas dexando para la labrança y grangeria de la tierra, partiò acompañado de los Prelados de sus Reynos de Ouiedo y Leon, y Galicia, y muchas personas religiosas con buen exercito . Dize aquella escritura , que todas las 40 gentes salieron con mucha voluntad , mas por el amor de Dios , que aun por el mandato Real, y marchando en toda buena orden a la prouincia de Rioja, por donde los impetus de los Moros deuián de ser mayores, llegaron a Nagera, y de alli passaron a la Villa de Aluelda , pueblo agora de los Condes de Aguilar, a dos leguas de la ciudad de Logroño . El Rey Abderrahamen, que con tiempo fue certificado de la entrada que el Rey don Ramiro hazia contra 50 sus tierras, embiò poderoso exercito a la defensa suya, y ofensa de los Christianos, y

cerca de Aluelda los Christianos y Moros entrando en batalla , fueron los Christianos vencidos de la grande muchedumbre de los Moros , y con harta aflicion , dize el Rey don Ramiro en aquel instrumento suyo , que recogió a los suyos, con muchos muertos y heridos , a vn cerro , que llaman Clauijo, que agora es pueblo a dos leguas de Logroño, ya que poruentura a esta sozon no lo fuesse . Con esta quiebra tan grande el Rey y los Prelados y Abades y los demas Religiosos y Sacerdotes y personas Eclesiasticas del exercito Christiano , con las demas gentes estuuieron aquella noche en oracion , suplicando a nuestro Señor , no los desamparasse en esta tribulacion , y al Rey que cansado estaua del dia antes , refiere que agrauandosele el sueño, le apareció el bienauenturado Apostol Santiago , llamado el Mayor , patron de las Españas , confortandole , y diziendo que se animasse, y sin ningun temor tornasse a dar el dia siguiente a los Moros batalla , en la qual de parte de Dios le certificaua , que saldria vencedor , y que el mismo seria en su fauor , como abogado y patron de las Españas , a quien para la predicacion de la Santa Fè , en la diuision que los doze Apostoles hizieron del vniuerso Orbe, le cupo esta prouincia , y mas escriuen, que le dixo que en la batalla seria de los primeros, y le veria pelear en vn blanco cauallo, con vna seña blanca , y en ella vna Cruz colorada . Quanto el buen Rey se animò con estas razones confortatiuas , y otras que el glorioso Apostol. primo carnal de Iesu Christo , hijo del Zebedeo , y de su muger Maria , cognominado Salome, hermana de la immaculada Virgē Maria nuestra Señora, le dixo, no se puede encarecer.

En este apuntamiento hecho de la parentela , que tenia Santiago el Mayor con nuestro Redentor , en quanto a hombre, quiero me mas declarar , aunque haga digression de la materia , pues todo será en mayor deuocion del bienauenturado Apostol suyo , dado por patron y defensor de España . Santa Ana hija de Isacar , Madre de la Santissima Virgen Maria , fue del tribu y generacion de Iuda , o segun otros de Leui, y fue casada tres vezes, el primer marido y el mejor , fue llamado Ioachin,

Ioachin, que era del mesmo tribu, de quiẽ, despues de auer padecido esterilidad por algun tiempo, huuo vna hija la mayor y mejor: que en el mundo nacio, ni nacera, que fue la soberana Virgen, Madre del criador del mundo Iesu Christo nuestro Redẽtor. Por fallecimiento del Santo Ioachin, aguelo de nuestro Señor en quanto hombre, casò la Santa viuda Ana, con vn varõ, llamado Cleophas, que fue su segundo ma-
 10 rido, de quien huuo vna hija, llamada Maria Cleophe, Maria, del nombre de su mayor hermana, y Cleophe nombre patronimico del padre. Este Cleophas con vn hermano suyo, llamado Ioseph, casò a nuestra Señora la Virgen Maria su antenada, y a Maria Cleophe, hija del mesmo, casò con vn varon, llamado Alpheo, de quien Maria Cleophe huuo tres hijos, primos carnales de Iesu Christo, cuyos Apostoles fuerõ,
 20 que eran Santiago, llamado el Menor, Simon, llamado Cananeo, y Iudas, llamado Thadeo, que de otra manera se llamò Barfabas. Por fallecimiento de Cleophas su segundo marido casò Santa Ana con vn varon, llamado Salomas, su tercero y vltimo marido, de quien huuo otra hija, llamada Maria, como las otras dos hermanas, que se dixo Salome. Esta vltima hija de Santa Ana, llamada Maria Salome, casò con vn
 30 varon, llamado Zebedeo, de quien huuo dos hijos; que assi mesmo fueron primos carnales y Apostoles de nuestro Señor, Santiago, llamado el Mayor, patron y defensor de las Españas, y San Iuan, que no solo fue Apostol, mas tambien Euangelista, el amado de Iesu Christo. Hanse de notar en esta historia tres cosas, la primera, que de los tres matrimonios de Santa Ana nacieron tres hijas: la segunda, que todas tres se
 40 llamaron Marias, cuya equiuocacion se distingue por los sobrenombres de las dos menores, y la tercera y vltima, que de las hermanas menores, nacieron cinco Apostoles, de los doze que huuo en el Sacrosanto Colegio de Iesu Christo, Dios y hombre verdadero, cuyos primos carnales eran, segun breuemente queda escrito, y assi auiedo cumplido esto, bueluo a la historia del Rey don Ra-
 50 miro.

CAPITULO XVIII.

De la vitoria que de los Moros alcançò en Clauijo, el Rey don Ramiro, y como la primera vez el Apostol Santiago aparecio en batalla a los Españoles, y el grande priuilegio, que por ello dio el Rey don Ramiro a la Iglesia de Santiago, y vitoria que el Rey obtiuo de los Normandos, y successos del Imperio Oriental y muerte del Rey.

Siendo el Rey don Ramiro confortado con la diuinal reuelacion, escriuen, que manifestò la vision a los Prelados y caualleros y gentes del real, a quienes sin duda dio este caso animo tan inuencible y ardiẽte en Dios, que en el dia siguiente en cumplimiento del mandato del glorioso Apostol Santiago tornando a la batalla con los Moros, que soberuios estauan por la vitoria
 20 passada, de tal manera pelearon, viendo en la delantera de las hazes al Apostol de Iesu Christo sobre vn cauallo blanco, y vn estandarte blanco, y en el vna cruz colorada, segun lo prometiera, que hizieron tanta matança en los Moros, inuocando el dulce nombre del Apostol diziendo a grãdes voces Santiago, Santiago, Santiago, q̃ despues ha sido nombre tan alto y animoso a los Españoles en batallas, que no solo
 30 fueron vencidos los Moros, mas muertos sesenta mil dellos, segun dize el Rey en aquel su instrumento. Con tanto desaparecio el Santo Apostol, cuyo apellido desde este tiempo vfaron los Españoles, con grãde y justa razon, inuocar en las batallas, especialmente contra infieles. Es cosa por cierto digna de alabar a Dios, y a su glorioso Apostol, que aun permita por los meritos del Santo seruo suyo, que oy dia a cabo de tantos cẽtenares de años se hallẽ en el lugar donde esta santa batalla passò, hierros de saetas, y de otras armas, arando y ca
 40 uando la tierra mesma, donde ella succedio, en documento de tan notable y gloriosa vitoria, segun me afirman esto personas fidedignas. Esto parece sin duda permission diuina, conseruarse debaxo de tierra cosas tan pequeñas de hierro, con ser este genero de metal cosa, que la tierra consume en
 50 breue.

Esta tan señalada vitoria, señalan algunas obras, auerse alcançado por el mes de Junio, pero la data del dicho instrumento

no da a ello lugar, y assi el Rey don Ramiro con su exercito vitorioso, despues de auer dado al omnipotēte Dios muchas gracias, por la merced y bien que les auia hecho, passò adelante, discurriendo las riberas de Ebro, y tomò de poder de Moros la ciudad de Calahorra, sepultura de los santos martyres Emetherio y Celedonio, y patria del retoricò Quintiliano, y aunque esta vez la ganò el Rey don Ramiro, no tardò en boluer a poder de Moros, q̄ muy señores estauan en este siglo, y lo estuuiéron despues en largos tiempos de las tierras de las riberas de Ebro, de las partes de Aragon y Cathaluña. Hallandose el Rey don Ramiro en Calahorra en vno con la Reyna doña Varraca su muger, y cō el Rey don Garcia su hermano, y con el Infante don Ordoño su primogenito, a consejo suyo, y consentimiento de los Prelados, grandes, è hidalgos de sus Reynos, que con el se hallauan presentes, acordò, en reconocimiento de las mercedes que nuestro Señor les auia hecho en la batalla de Clauijo, por los meritos è intercessiō del glorioso Apóstol suyo Santiago, de conceder a la santa Iglesia Compostelana de Galicia, donde su venerable cuerpo tiene el tabernaculo de su sepultura, que cada año todos los vezinos y moradores de los Reynos, q̄ el posehia, y de los que adelante sus sucessores conquistassen de poder de Moros, pagassen a la dicha santa Iglesia de cada junta de bueyes sendas medidas del mejor trigo, y otro qualquier genero de grano, que fuese, segun la medida y orden que se tiene en pagar las primicias, y otro tanto diessen del vino, y que en las guerras que de aqui adelante los Christianos tuuiessen con los Moros, diessen de todo lo que se ganasse, tanta parte, quanta cupiessè a vno de los soldados, que a la tal guerra fuesse presente, y que todo esto fuesse para la sustentacion de los Canonigos, que residiesen en la dicha Iglesia en el seruicio del Culto diuino. Desto les dio su priuilegio Real en la ciudad de Calahorra en veynte y cinco dias del mes de Mayo de la era de ochocientos y setenta y dos, que es año del Nacimiento de ochocientos y treynta y quatro, y assi dixè andar errada la cuenta, de los que escriuē, que esta batalla passò año de veynte y cinco. Este es el voto, que llaman de Santiago,

cuyo instrumētō por el Comendador Hernan Nuñez de Guzman, Cathedratico de retorica de la Vniuersidad de Salamanca, conuertido de lengua Latina en Castellana, anda agōra impresso, con la confirmaciō del Papa Celestino, que fue tercero deste nombre, aunque en la Bula no se declara, pero para ello ay diuersas y eficaces razones, que por breuedad no se expresan aqui. Si de todo lo entonces decretado gozasse oy dia aquella santa Iglesia, serian sus ministros los mas ricos de renta, que en la Iglesia del mundo huuiessè.

Passadas estas cosas, tiene la común opinion, que en el año siguiente de ochocientos y veynte y seys, fabricò el Rey don Ramiro vna Iglesia a inuocacion de nuestra Señora, cerca de vn monte, que el Arçobispo llama Naurantio, que es a dos millas de Ouiedo. En esto entendiendo, supo el Rey don Ramiro en el año siguiente, segun la común opinion, de ochocientos y veynte y siete, como los Normandos nació Septentrional, è ydolatra, con grande armada auian desembarcado en Galicia. Estos Normandos erā vnā gente, que passados algunos años despues destos, cerca del año futuro de noventa deste centenario, despues que en largos tiempos trataron guerras cō los Reyes de Frācia, segun las refieren Paulo Emilio Veronense y Ruberto Gaguino y otros diuersos Autores, pararon en vna Prouincia de Francia, llamada entonces Neustria, que despues por ellos fue llamada Normandia, como agōra se dize. Cuyo caudillo, que nombran las historias Duque, llamado Rollon, se casò con Gilla, hija de Carlos, cognominado Simple, Rey de Francia, concediendoles el Rey Carlos Simple en dote con su hija aquella Prouincia que agora es llamada Normandia, region muy conocida. Assi, que los predecessors deste Rollon, auiendo desembarcado en Galicia, començaron a destruir la tierra, como barbaros, con los quales en el lugar del Faro, huio el Rey don Ramiro vna batalla, en que vencendolos, compello a los que a vida quedaron, retirarse a sus naues, de las quales, auiendo perdido sesenta, con las demas alçando velas, huyeron por las marinas de España, haziendo el daño que podian, y no pararon hasta subir por Guadalquivir arriba, y robar a Seuilla,

en

826.

827.

en cuya comarca auiendo estado vn año, con harto daño de los Moros, refieren que tornaron a la mar. Esta venida de los Normandos a España, y la guerra siguiente que luego contarè, pone el Arçobispo en el principio del Reyno del Rey don Ramiro, mas otros Autores las ponen en los lugares que yo voy assignando. Despues desto en el año, segun parece a la comun opinion, de ochocientos y veynte y ocho, se rebelaron contra el Rey don Ramiro vn Conde llamado Alderedo, y Piniolo, vno de los grandes criados del palacio del Rey, con siete hijos que tenia, y acudiendo el Rey sobre ellos, matò a Piniolo con sus siete hijos, y al Conde Alderedo hizo sacar los ojos, dandole la punicion ordinaria que a semejantes aleues se vsaua dar.

828. *Boluiendo agora a los Emperadores Constantinopolitanos, el Emperador Miguel Balbo siendo mal Principe, fue perseguido hasta de los Moros, los quales le ganaron la Isla de Candia, llamada primero Creta, y tuuo otras muchas çoçobras, que disminuyeron harto las fuerças del Imperio Griego, y fue su fin de dolècia de camaras, que auiendo nueue años que imperaua, dieron remate a sus dias en el año de ochocientos y treynta. Sucediole en el Imperio su hijo Theophilo, unico deste nombre, quadragesimotercio Emperador de Constantinopla, el qual puesto caso que en algunas costumbres salió mejor Principe que el padre, pero faltò en lo mejor, porque tuuo algunos errores contra nuestra Santa Fè, especialmente en no permitir Imagenes en los Templos, y lo que peor era, en castigar a los Catholicos.*

Concluydas las cosas arriba señaladas, escriuen algunos Autores, que en tiempo deste Rey don Ramiro, por las causas sobredichas, començò la santa y generosa Orden de la Milicia de los Comendadores de Santiago, y otros su instituciõ aun quieren hazer mucho mas antigua, assignandole por principio los tiempos del Rey don Alonso el Casto: y tambien ay algunos, que puesto caso que les parece, no ser tan antigua su fundacion, pero la señalan en el tiempo del Rey don Alonso el Magno, nieto deste Rey don Ramiro. Los vnos y los otros reciben engaño, como lo mostraremos en la historia de Castilla, en el capitulo decimo octauo del libro duodecimo,

donde se tratarà del principio desta santa Orden, y confirmaciones primeras de la Santa Sede Apostolica. Mostrarse mas, no ser autentico vn priuilegio del Monesterio de Sancti Spiritus de la ciudad de Salamanca, que agora es de Comendadoras desta Orden, que algunos Autores por no estar en cuenta bastante del conocimiento de las antiguas escrituras de España, la han publicado por verdadera, diziendo ser de don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla. Despues en el discurso de la historia se escriuiran todos los Maestres desta santa Orden, en el capitulo tercero del libro decimonono, en señalando la muerte de don Alonso de Cardenas, que fue el vltimo Mestre, y sin esto yrà la historia notando, como es razon, por sus tiempos y años muchas notables cosas desta Orden, que ha sido siempre fuerte y Catholico escudo de la Santa Fè, y lustre y ornamento de los Reynos de España, y en particular de los de Castilla y Leon. Con tanto hago fin a la historia del Rey don Ramiro, el qual auiedo reynado seys años y nueue meses, falleciò, segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de ochocientos y treynta y vno, y fue sepultado en la Iglesia de Santa Maria de la ciudad de Ouiedo. De la muerte del Rey don Garcia no escriuen nada, pero puede presumir que quando sucediò, seria enterrado en Ouiedo, como los demás Reyes.

De la data del priuilegio de la Iglesia de Santiago de Galicia, que se librò en Calahorra, consta bien claro, el engaño que ay en la comun opinion sobre su muerte, pues su fecha es de tres años despues que su muerte señalan los Autores, porque como queda visto, es del año del nacimiento de ochocientos y treynta y quatro, y si sobre estos tres años añadiessemos, los que le dan de vida, dende la batalla de Clauijo, hasta que su muerte apuntan, que son seys años, resultaria que por lo menos viuiò nueue años despues que la señalan, sin los demas, que segun la opinion, por nos en sus lugares señalada viuiria, lo qual como se ha de entender por cada vno destos

831. Reyes queda escrito, y bien claro demostado.

CAPITULO XIX.

De don Ordoño, undécimo Rey de Ouiedo y Leon, y guerras que tubo con Christianos y diuersos Principes Moros, y tratase Ataulpho Prelado Compostelano, y el santo martyrio de los Monjes de Cardena, y sucesion del Imperio Occidental, muerte del Rey don Ordoño, y vida suya despues que le señalan la muerte.

Esto fue en la Era de 869.

DON Ordoño, primero deste nombre, sucedio al Rey don Ramiro su padre en el dicho año del Nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y treynta y vno. Fue el Rey don Ordoño Principe, en quien concurrieron grandes requisitos, no menores que en el Rey su padre, y luego q començò a reynar, casò con vna señora, a quien algunos llamando doña Madona y otros Momadona, reciben engaño, porque aurian de escriuir Munia Domna, que quiere dezir doña Nuña, de quien el Rey don Ordoño huuo cinco hijos varones; al Infante don Alonso, que como mayor en el Reyno le sucedio, y a los Infantes don Bermudo, don Nuño, don Odoario y don Fruela, y vna hija. En este primer año de su Reyno se le rebelaron los Gascones, segun dicen el Arçobispo don Rodrigo, y otras Chronicas, y porque Prouincia en este lugar se ha de entender por Vizcaya, o por algunos otros pueblos de las regiones de Cantabria, o por los Vascones de Navarra, en los libros precedentes señalados, o por los Gascones de Francia, no se declarã los Autores. Los quales por modo de grauedad y autoridad de sus obras, queriendo en ellas vsar de nombres antiguos, sin saber congruamente atribuyr a las Prouincias y regiones; de que quieren hablar, causan muy grandes daños a los Letores, y mayores a los escritores, que desus obras se quieren preualer para la ordenacion de las proprias. No creo fue en este lugar la intenciõ del Arçobispo entenderse por Vizcaya, porque a esta region llama de ordinario Vizcagia, y no Gasconia, pero quien quiera que ellos sean, fueron vencidos del Rey don Ordoño en batalla. No faltan algunas relaciones, que dicen, que en este tiempo era señor de Vizcaya, vn cauallero llamado don Hedon, o Heudo, nieto del grande Heudo, Duque de Guiayna antes nombra-

do, y que tuuo vn hijo, que se dezia dõ Zedno, que dicen auer sido suegro de don Yñigo Arista Rey de Nauarra, como en su lugar se dirã, aunque no lo tengo por firme, antes por dudoso. Buolto el Rey don Ordoño a sus tierras, diose a poblar y acrecentar las ciudades de Leon, Astorga, Tuy, Amaya, y otras tierras.

En esta sazõ Ataulpho, segundo Obispo de Santiago, antes nombrado, persona de mucha Sãtidad, fue acusado ante el Rey don Ordoño por quatro ministros de su Iglesia, que hallandose el Rey en Ouiedo, le dixerõ, que el Obispo tenia hecho tratado con los Moros, de les entregar a Galicia, y tornarse Moro. El Rey don Ordoño creyendo la falsedad, hizo venir a la Corte al inoçente Obispo, y llegando en Ouiedo el Jueues de la Cena por la mañana, visitò primero al Rey de los Reyes, aunque se lo querian estoruar, y celebrando Missa en la Iglesia de San Salvador, fue a Palacio donde refieren, que corrian vn brauo Toro muy encendido de mordeduras de alanos, en fin que quando el venerable Prelado se acercasse, fuesse muerto. El Santo varon, aunque entendio la intencion del Rey, escriuen, que confiando en Dios, y en su inocencia, passò por donde corrian al Toro. El qual aunque feroz y brauo, vino con toda mansedumbre a los pies del Santo Prelado, y haziẽdole la señal de la Santa Cruz, le tocò con las manos en ambos cuernos, que con mysterio diuino se le quedaron en las manos, y con tanto refieren, que el Toro se fue al montẽ. Entonces siendo grande el espanto que recibieron el Rey y los Grãdes, que con el estauan, vista por milagro diuino su inocencia, se echaron a sus pies pidiendole perdon, de la ofensa que auian pretendido hazerle, y el perdonando a todos, partio a la hora de la Corte, y luego renunciando el Obispado, fue a la fragosidad y desiertos de las mesmas Asturias, a hazer vida heremetica. Dizen algunos Autores, que estos cuernos fueron puestos en la Iglesia de San Salvador de aquella ciudad, y con otras cosas que diferentemente cuentan sobre ello, assignan este misterio en tiempo del Rey don Bermudo el Segundo.

Despues desto cargaron del Rey don Ordoño nuevos cuydados, porque Muça Abẽ Heazin,

832. Heazin, Cauallero de nacion Godo, y de religion Moro, auindose alçado en el año, segun parece a la comun opinion, de ochocientos y treynta y dos, contra Abderrahamen Rey de Cordoua su señor, con las ciudades de Toledo, Zaragoza, Valencia, Huesca, y Tudela, hallandose muy poderoso por esto, y por vitorias que despues buuo en Cathaluña y Francia, entrò en el dicho año en las tierras del Rey don Ordoño, y ganando a Albayda la cercò, y fortificò muy bien, y con tanto boluì a sus tierras: pero el Rey don Ordoño, no disimulando este hecho, juntò sus gentes, y asistió al nueuo fuerte, a cuyo socorro tornando Muça Aben Heazin, el Rey don Ordoño, le salì a recebir con la mayor parte de su exercito, dexando al resto en la continuacion del cerco. Toparonse en vn monte, que el Arçobispo llama Latrucio, donde en batalla fue vencido Muça con muerte de doze mil Moros de cauallo, y vn yerno suyo llamado Garcia, sin otra infinidad de personages, y el mesmo con tres heridas, y los que seguir le pudieron, huyò, y assi tornò vitorioso el Rey don Ordoño a los suyos, que quedaron sobre Albayda. La qual dende a siete dias tornò a su poder, con muerte de muchos, y assolando al pueblo, boluì rico y triunfante a sus tierras, por lo qual Aben Lope, Governador de Toledo, hijo de Aben Heazin, quedò con aquella ciudad, y se hizo amigo del Rey don Ordoño, a quien seruiò lealmente en las guerras que tuuo con Moros.

834. Por vna inscripcion Latina que està en el Monesterio de San Pedro de Cardena, escrita en vna piedra, que parece antigua, consta que en vna quarta feria en ocho de los Idus de Agosto, de la Era de ochocientos y setenta y dos, que fue dia Miercoles a seys del mes de Agosto, del año del nacimiento de ochocientos y treynta y quatro, en la fiesta de los Santos Martyres Iusto y Pastor, padecieron martyrio en el mesmo Monesterio dozientos Mōjes, siendo muertos por vn Principe Moro, llamado Zefa, a quien otros llaman Zefa, que con copioso exercito auia entrado a correr las tierras de Castilla. Del martyrio destes gloriosos Monjes haze tambien mencion Venero, y para mi no tengo por cosa cierta el dia deste santo martyrio, porque mirando a la le-

tra Dominical deste año, hallo en computacion recta y verdadera, que en aquel año en seys de Agosto, no fue quarta feria, como en el letrero se contiene, sino a los siete del mesmo mes, por lo qual aquella inscripcion no tengo por autentica, alomenos no la es en la relacion del dia. El numero de tantos Monjes es tambien cosa notable, cuyos bienauenturados cuerpos, refloren los Religiosos desta casa, estar enterrados en vn lienço, que en la mesma casa muestran, y a causa de reuerencia y deuocion suya; no passan por alli, por no pisar aquella tierra, sepultura de tantos santos Martyres, a cuyo Abad que con ellos dizen auer padecido, algunos Autores llaman Sancho.

Por las vitorias passadas, hallandose el Rey don Ordoño muy prospero, y temido Principe, refiere la comun opinion, que en el año de ochocientos y treynta y cinco fue contra Zeit Rey de Coria, y Muzerez Rey de Salamanca, y que venció a ambos, a cada vno por si en sendas batallas, primero al de Coria, tomándole su pueblo, y matando al Rey los Christianos en la batalla, y luego al de Salamanca, la qual saqueando, tornò a sus tierras con vitorias y despojos: pero estos Principes Moros, llamados por los Autores Reyes, eran Gouvernadores y caudillos de aquellas ciudades, y no Reyes, siendo el de Cordoua su Rey. Segun enseña la comun opinion, en el año siguiente de ochocientos y treynta y seys, los Normandos tornaron a correr las riberras del mar Mediterraneo de España, assi de tierra firme, como de las Islas de Mallorca y Menorca è Iuiça y la Formentera. En el año siguiente fue notable, no por guerras, o otros notables casos, que en el huuiesse sucedido, alomenos que por Autores consten, sino porque en el siendo de ochocientos y treynta y siete del nacimiento de nuestro Señor, se cumplieron tres mil años cabales, de la venida del Patriarcha Tubal, a poblar a España, y este ha sido hasta nuestros tiempos el vltimo año millesimo de su venida a poblarla, y el quarto millesimo veran los que Dios fuere seruido. En el año siguiente de ochocientos y treynta y nueue trata la comun opinion, que murió Abderrahamen Rey de Cordoua, dexando ochenta y siete hijos, los qua-

renta y cinco varones, y los quarenta y dos restantes hijas, de modo que si de su padre el Rey Ali Hatan queda escrito, por grande cosa, dexar quarenta y ocho hijos, por mayor se puede notar la del hijo, que dexò casi al doble. Destos vno, llamado Mahoma, sucedio al padre en el Reyno, lo qual sabido por los del Reyno de Toledo, que de su dominio eran, se alçaron cõtra el nueuo Rey, pidiendo ayuda al Rey don Ordoño. El qual conociendo la vtilidad, que le resultaua de disminuir a la potencia de los Reyes de Cordoua, como Principe sabio, q̄ deseaua la diuision de los infieles, ayudò a los Moros de Toledo, embiando con poderoso exercito a vn hijo suyo, y venidos a batalla con el Rey Mahoma, que sobre la rebelde ciudad venia, fue tan sangrienta, q̄ auiendo la vitoria el Rey de Cordoua, que muy poderoso exercito tenia, murierõ de los Moros de Toledo treze mil, y de los Christianos, que el Rey don Ordoño embio ocho mil, aunque con todo esto, el Rey Mahoma no se apoderò de la ciudad.

840. *En el año de ochocientos y quarenta fallecio el Emperador Ludouico Pio, o Piadoso, auiendo Imperado veynte y seys años, y sucediole en el Imperio su hijo mayor Lothario, primero deste nombre, nonagesimo sexto Emperador, que despues de auer passado hartos trabajos, vino a dexar el Imperio como en su lugar se referirà.*

Sin duda grauemẽte deuio sentir el Rey don Ordoño la muerte de sus Christianos, y assi pudo ser, que esto y la enfermedad de gota, que en los pies padecia, de que solia ser muy trabajado, abreuio sus dias, porq̄ despues de auer reynado diez años, dize la comun opinion, auer fallecido en el año del Nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y quarenta y vno en la ciudad de Ouiedo, donde fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria.

Cosa es por cierto de muy manifesto yerro, auer el Rey don Ordoño fallecido en este año, porque se hallan diuersas escrituras y priuilegios suyos de muchos años despues, concedidos a la santa Iglesia de Santiago. Entre ellos ay vna donacion de la Era de ochociẽtos y nouenta y dos, que es año del Nacimiento de ochocientos y cincuenta y quatro, donde el Rey don Ordoño haze merced al dicho Obispo Ataulpho, de añadirle mas otras tres millas de

tierra a la redonda de la sepultura del glorioso Apostol, sobre las otras tres millas, que el Rey don Alonso el Casto dio por el priuilegio arriba citado. Por este priuilegio del Rey don Ordoño consta auerse celebrado en su tiempo vn Santo Concilio. Ay otro priuilegio del mesmo Rey dõ Ordoño de la Era de ochocientos y nouenta y seys, que es año del Nacimiento de ochocientos y cincuenta y ocho, concedido a la mesma Iglesia, y otro de la Era de novecientos, que es año del Nacimiento de ochocientos y sesenta y dos, y aun viuia en el año de ochocientos y sesenta y quatro, como se conoce de autenticas escrituras, y en esto conoceràn, quan defraudada ha andada la cuenta de nuestros Autores, sobre los Reyes de Ouiedo y Leon.

CAPITULO XX.

De don Alonso el Magno, duodecimo Rey de Ouiedo y Leon, y guerras diuersas que tubo con los rebeldes de su Reyno, y con Moros, y reedificacion de la Iglesia de Santiago, y Bernardo, que porque fue llamado del Carpio, y successos del Imperio Oriental.

841. *Esto fue en la Era de 879.*
DON Alonso, tercero deste nombre, cognominado el Magno, que en Castellano quiere dezir el Grande, sucedio al Rey don Ordoño su padre en el dicho año del Nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y quarenta y vno: pero adelante mostraremos, como veynte y quatro años despues començò a reynar. Este cognomento Magno fue correspondiente a sus grandes cosas de Religión, y virtud militar, justicia distributiua, liberalidad, y largueza de años que reynò, con todas las demas excelencias que en los Principes deuen resplandecer. Quedò el Rey don Alonso de poca edad, quando el Rey su padre fallecio, que aun no sería de diez años cumplidos, y si fuesse verdad, segun la Chronica General del Rey don Alonso el Sabio escriue, que era de catorze años, seguiria se para esto, que su padre el Rey don Ordoño huuiesse sido casado, antes de reynar, con algunos años, pero todos y la mesma Chronica General escriuen conformes, diciendo, que en principio de su Reyno casò, de lo qual se manifiesta el error de no ser de

de catorze años, pues al padre no dan los
mesinos de tiempo de Reyno sino diez, y
por tanto el Rey don Alonso, podía ser de
diez no cumplidos, y antes me parece sería
de nueue, quando comenzó a reynar, sien-
do alçado por Rey en la ciudad de Ovie-
do, cabeça de sus estados, a donde auia ve-
nido sabida la muerte del Rey su padre, en
cuyò fin se hallò ausente. Quando llegó a
conueniente edad, casò el Rey don Alon- 10
so con vna Señora de la sangre Real de
Francia, llamada doña Amelina, que des-
pues refieren auer se llamado doña Xime-
na, el qual nombre por algunos priuilegios
parece, y della huuo a los Infantes dō Gar-
cia y don Ordoño y don Fruela, que en los
Reynos le sucedieron el vno en falta del
otro, y mas al Infante don Gonçalo, que
fue Arcidiano de Ouedo, que otros le lla-
man don Gregorio.

Començando el Rey don Alonso a Rey-
nar con prudencia y loor excediente a sus
dias, le reboliò la tierra vn Cauallero, lla-
mado Fruela Bermudez, que tomando
ocasion en la poca edad del Rey, haziendo
mucha gente en Galicia, pugnò de tyrani-
zar el Reyno de Ouedo, y no se hallando
apercebido el Rey don Alonso para la
ofensa del tyrano, se retirò a las tierras de
Alaua, que por Christianos estauan, siendo 30
en este tiempo de mas tierras que agora es,
lo que Reyno de Alaua era llamado, co-
mo consta por grande numero de instru-
mentos de los Reyes primeros de Nauar-
ra. Estando el Rey don Alonso haziendo
gentes, y congregando exercito en Alaua,
en su ausencia no hallando Fruela Bermu-
dez contradicion, y llamandose Rey, vino
el tyrano a la ciudad de Ouedo a apode-
rarse della, como de pueblo matriz del
Reyno, donde no se recatando, como los
tyranos lo deuen hazer, porque de todos
son odiados, fue muerto del Consejo de la
ciudad mesma, aprobando todos su muer-
te por benemerita, y teniendo auiso deste
fuccesso el Rey don Alonso, boluiò de Ala-
ua, a las Asturias, y obtuuo su Reyno en
paz, siendo en esta sazón Conde en Alaua,
que segun queda aduertido, era lo mesmo
que agora Corregidor, o Governador, vn 50
Chualero llamado Eylo, o segun otros
Zeybon, que algunas escrituras dizen ser
primo hermano de Zeno, o Zenon, que re-

fieren auer sido señor de Vizcaya. Desta
manera fue restituydo el Rey don Alonso
en su Reyno, donde estando fortificando a
algunos pueblos, se le rebelò en Alaua el
dicho Conde Governador, con lo que el
Reyno de Ouedo possedia en aquella pro-
uincia, desde el tiempo del Rey don Alon-
so el Casto. Sabido esto por el Rey don A-
lonso, que al tiempo en Leon se hallaua,
vino con sus gentes contra el Còde, y alla-
nando a la tierra, que sin romper lança se
le rindiò, prendiò al Conde, causador de la
rebelion, a quien lleuando preso a la ciu-
dad de Ouedo, muriò en perpetua prision.
Passadas estas guerras domesticas, dos Ca-
pitanes Moros, llamados Imundar y Alca-
ma, señala la comun opinion, que en el año
de ochocientos y quarenta y dos, vinieron 842.
sobre la ciudad de Leon, a los quales el
Rey don Alonso, con muerte de muchos
Moros, les hizo huyr de todas sus tierras, y
queriendo aun tomar mayor vègança de-
llos, y ensanchar a sus estados, hizo confe-
deracion y liga con Nauarros y Franceses,
para mayor firmeza desposandose, aunque
de poca edad, cò la dicha Reyna su muger.
Como en esta sazón entre los Moros de
Toledo y los del Rey Mahomà de Cordo-
ua se hiziesen grandes daños, y viesse el
Rey don Alonso comoda ocasion, para les 30
hazer guerra, entrò en sus tierras en com-
pañia de muchos Frãceses, Nauarros, Gui-
puzcoanos, Alaueses, y Vizcaynos con las
demas gentes de su Reyno, hecho vn pode-
roso exercito, caudillado a las gentes Ber-
nardo del Carpio su deudo, assi agora co-
mo en lo pasado, y sin hallar resistencia
ninguna, quemando y talando las tierras,
y matando muchedambre de Moros, le 40
corriò la tierra, y no hallando el Rey don
Alonso, con quien auer batalla, se retirò
con grande honra y auer. Del qual repar-
tiendo liberalmente con los soldados y li-
cenciando a todos, fueron muy contentos
a sus tierras en este año, que tiene la co-
mun opinion, auer sido de ochocientos y
quarenta y tres. En el qual el Rey don A-
lonso, queriendo distribuyr en obras pias
los thesoros que el Rey su padre le auia
dexado, y repartir con el glorioso Apostol
Sãtiago del despojo destas guerras de Mo-
ros tan justas y santas, escriuen que fabricò
de piedra quadrada, que de otra manera
llaman

llaman Silleria, y columnas de marmol la Iglesia del Apostol Santiago, que el Rey don Alonso el Casto auia fundado de tapias, y no de menor largueza vsaua con los pobres y biudas, y otras Iglesias.

Tiene la comun opinion, que en el año siguiente de ochocientos y quarenta y quatro, los Moros del reyno de Toledo corrieron algunas tierras del Rey don Alonso, y que Bernardo del Carpio con el Rey fue contra ellos, y en las riberas de Duero siendo vencidos en batalla, murieron muchos dellos, y quitandoles quanto ellos tenian, y robado lleuauan, boluieron el Rey don Alonso y Bernardo con sus gentes a la ciudad de Ouiedo. Auiendo Bernardo seruido al Rey y reyno, como excelente Capitán, refieren diuersos Autores, que pidio al Rey don Alonso en remuneracion de sus notables seruicios la libertad del Conde don Sandias de Saldaña su padre, que del tiempo del Rey don Alonso el Casto estaua preso en el Castillo de Luna, segun queda dicho, y denegandole el Rey tan honesta peticion y merced, Bernardo con grande indignacion y ira, refieren, que con muchos caualleros que le quisieron tener compañía, fue a tierras de Salamanca, de donde corriendo las del Rey don Alonso, hizo vn Castillo en vna montaña tres leguas de Salamanca, caminando por la ribera de Tormes a la parte de la villa de Alba, y porque este Castillo fue llamado Carpio, Bernardo fue nombrado del Carpio.

Theophilo Emperador de Constantinopla en los vltimos años de su Imperio, tuuo hartas guerras con los Moros de la Asia Menor, donde los infieles ganandole a Amorio, lugar de la Prouincia de Phrigia, pueblo originario suyo, fue tanto el enojo, que dello recibio, que por solo esto dexando de comer, y beuendo sola agua, le dio dolencia de camaras de sangre, de que fallecio en el año de ochocientos y quarenta y cinco, auiendo quinze años que imperaua. Sucedióle en el Griego y Oriental Imperio de Constantinopla su hijo Miguel, tercero deste nombre, quadragesimo quarto Emperador de Constantinopla, por cuya tierna edad, tomó el gouerno del Imperio la biuda Emperatriz Theodora su madre, que con mucha prudencia se buuo en la gouernacion, pero su hijo el Emperador Miguel, desseando tomar la gouernacion, no solo priuó della a la Emperatriz

Tomo Primero,

Theodora su madre, a quien mal se le hazia dexar, pero hizola meter en religion. Fue este Emperador Miguel tan prodigo y negligente, que causó mucha ruyna al Imperio Griego, en guerras que tuuo, y siendo muy aficionado al correr caualleros, quiso apartarse de algunos negocios, por lo qual a vn hombre llamado Basilio, natural de Macedonia, grande priuado suyo, aunque de baxo linaje, tomó por compañero en el Imperio.

CAPITULO XXI.

Del conuenio del Rey don Alonso cõ Bernardo del Carpio, y muerte del Conde don Sandias su padre, y cosas que escriuen de don Zenõ señor de Vizcaya, y guerras del Rey don Alonso, y sucesos de ambos Imperios.

Para euitar los daños, que Bernardo del Carpio y sus gentes hazian dende el Castillo del Carpio en las tierras del Rey don Alonso, escriuen, que el Rey conuocò Cortes para la ciudad de Salamanca, y que despues de muchos sucesos de guerras, de peleas, y otros rencuentros que sucedieron entre las gentes del Rey, y las de Bernardo, en que siempre lo mejor lleuauan las de Bernardo, escriuen, que cargaron tanto del Rey sus Grandes, que por euitar tantos daños, concertaron, q Bernardo dieffe al Rey su nuevo Castillo del Carpio, y el Conde don Sandias fuéssse suelto. Siendo ambos contentos con este pacto, el Conde don Arias Godos y otros Caualleros refieren, que fueron a Luna por el Conde Sandias, y que le hallaron muerto, y no fue marauilla, que segun nuestras historias, bien estuuu preso quarenta y seys años hasta este año, en que, segun la comun opinion, se ordenò su libertad. No faltan Autores modernos, que quieren afirmar, y con algunas razones prouar, que este Bernardo fue el primer Conde de Barcelona, però su sepultura y ser constante la opinion contraria, no dan a ello lugar, y muy menos la concordancia de los tiempos. Bernardo teniendose por engañado, vista la muerte del padre, y perdida de su nuevo fuerte del Carpio, desnaturandose del reyno de Ouiedo, refieren, que anduuu por tierras de Nauarra y Frãcia hasta acabar sus dias, pero buuelto a España murió, y está enterrado en

Aa

el

el monesterio de Aguilar de Campo. Pasadas estas cosas, quieren algunas escrituras, que aquel don Zeno, que dizen ser señor de Vizcaya, obtuvo del Rey don Alonso titulo de Conde, con parecer a sus Autores, que en este tiempo los titulos de Condes se dauan perpetuos, como agora, y que lo alcançò yendo a la Corte del Rey don Alonso, por lo que el y los suyos auian seruido, y que despues sintiendose don Zeno por agrauiado del Rey en algunas cosas, le negò obediencia, y venidos a batalla, el Conde fue vencido y lleuado en prision a la ciudad de Ouiedo, y en vno con su primo Zeybon Conde y gouernador que fue de Alaua, acabò sus dias en carcel perpetua, dexando dos hijas, llamadas doña Toda, que algunos quieren, que casò don Yñigo Arista Rey de Nauarra, y doña Yñiga, que fue primera muger del Infante don Zuria, de quien luego hablaremos mas largo.

856. *En el año de ochocientos y cinquenta y seys, el Emperador Lothario, ya nombrado, dexando al mundo, se metió en religion, auiendo Imperado diez y seys años, y sucediòle en el Imperio su hijo Luys, Rey de Italia, segundo deste nombre, nonagesimo septimo Emperador, que de los tres hijos del Emperador Lothario era el mayor, y este Emperador Luys fue buen Principe, muy obediente a la Iglesia.*

El Rey don Alonso auiendo visto, que Mahoma Rey de Cordoua, auia ganado en el año susodicho la ciudad de Toledo; con que la potencia suya auia crecido grandemente, estuuò quedo en algunos años; sin hazer guerra a los Moros, hasta que ellos pusieron cerco sobre Coymbra en el año segun se nota de la comun opinion, de ochocientos y cinquenta y nueue, y de tal modo fue sobre ellos, que no solo la hizo descercar, mas aun haziendo mucho daño en los Moros, le corriò sus tierras; y boluiò vitorioso a sus reynos. Despues auiendo reposado por algun tiempo, y querièdo tomar mayor satisfaciò de los Moros, entrò el Rey don Alonso en el año, segun assigna la comun opinion de ochocientos y sesenta y quatro en las tierras del reyno de Toledo; destruyendo y talando la tierra, y derribando fortalezas, y entonces los Moros por el grande miedo, que del Rey y de sus gentes

tenian, haziendose sus vassallos y tributarios, alcançaron treguas por tres años. Refieren, que por este tiempo edificò, y fundò el Rey don Alonso el monsterio de los Santos Martyres, Fecundo y Primitiuo, llamado comunmente Sahagun, insigne y Real casa, la de mayor dotacion de los reynos de Castilla y Leon, que despues fue destruyda por los Moros. Venido el año de ochocientos y sesenta y seys, afirma la historia Compostelana, que fue desta vida a gozar de Dios el Santo Prelado Ataulpho Obispo de Compostela, en cuya silla sucediò Sifnando tercer Obispo desta Santa silla, varon de singular santidad. El qual yendo a las Asturias, traxo a su Iglesia de Santiago el venerable cuerpo de su predecessor, y a su exemplo siruiò al Sepulchro del glorioso Apostol, con diuino heruor, y fue tan grande seruo de Dios, que el Papa Iuan decimo embiando mensajero proprio para Santiago, le escriuiò, encomendandose en sus oraciones. Este santo Obispo ampliò, y hizo mayor la Iglesia del santo Apostol, y edificò en la mesma ciudad dos Monesterios, de los quales el vno es llamado San Martin, de la orden de San Benito, y este hizo a fin, que si alguno de los viejos de su Iglesia Compostelana, quisièsse recogerse a hazer penitencia debaxo de la regla de San Benito, tuuiesse alli lugar. Tambien fundò otra casa del nombre de S. Felix, para que en ella fuesen sustentados los ministros viejos, y jubilados que mucho tiempo huuiesse seruido a la Iglesia de Santiago, para que alli pudiesse descansar. A todos los del linaje de aquellos q̄ al santo Obispo Ataulpho su predecessor auian acusado falsamente, puso en perpetuo seruido de las cosas de la Iglesia de Santiago, por sentencia del Rey y suya, y desta manera hizo otras cosas notables este santo Pontifice Sifnando, Prelado Compostelano.

Miguel Emperador de Constantinopla, que a Basilio natural de Macedonia, su grande priuado, auia tomado por compañero en el Imperio, fue tan ingratamente tratado del Basilio, que auiendo veynte y tres años que Imperaua, los treze sin la madre, le matò en el año de ochocientos y sesenta y ocho, y algunos Autores señalan el año siguiente, de sesenta y nueue. Desta forma Basilio Macedonio, primero deste nõbre alcãzò el

çò el Imperio Griego, siendo quadragesimoquinto Emperador de Constantinopla, el qual aunque tyranicamente quedò solo con el Imperio, salio diligente Principe, y con reuocar muchas superfluas y temerarias mercedes de su predecessor, no solo allegò grande hazienda, para el th:oro publico, mas aun en las cosas de nuestra santa Fè se mostrò tan diligente, que hizo recibir la Religion a los Schitas, y a muchos ludios de su Imperio, y tuuo guerras con los Moros Egypcios, que sobre Candia vinieron, y tambien con los Persas, y siendo de esforçado animo, aunque a vezes le sucedian aduersamente las cosas: sabia las bien reparar, y escriuen deste Principe, que fue muy dado a la caça de monteria, que le costò la vida.

CAPITULO XXII.

Del principio que algunos Autores señalan a los señores de Vizcaya, y comprobacion del Reyno del Rey don Alonso por antiguos instrumentos, y sucesiones del Imperio Occidental, y consagracion de la Iglesia de Santiago, y ereccion de la de Ouiedo en Arçobispal, y reedificacion de la ciudad de Zamora, y como el Rey don Alonso fue desposseido del Reyno.

EN tanto que el Rey don Alonso se ocupaua en los negocios arriba dichos, y en el Imperio de Constantinopla passauan estos otros, los Vizcaynos sintiendose por agrauados de verse sin señor, escriuiese en algunos tratados, que hizieron grandes alteraciones en la tierra, y que por esto el Rey don Alonso embio contra ellos al Infante don Ordoño, Conde de las Asturias, su segundo hijo, y que entrando en Vizcaya, començò a correrla, por lo qual las merindades juntandose para la defensa de la tierra, que acordaron de le dar batalla, tomando por su Capitan y caudillo al Infante don Zuria, nieto por parte de madre, del Rey de Escocia. Este Infante refieren, que era yerno del Conde don Zeno, como queda dicho, aunque en estos dias dan a entender, que estaua biudo de doña Yñiga su primera muger. La batalla, que fue aplazada, dicen, que se dio en vn lugar que entonces se llamaua Padura, donde hiriendose fuerremēte, alcançaron los Vizcaynos la vitoria, cõ fauor de don Sancho Eztiguiz Ortuñez señor de Durango, que escriuē, que en la batalla

Tomò Primero.

talla dio fin a sus dias. Dizen más, que los Vizcaynos hazjendo grande estrago en los Asturianos y Leoneses, siguiéron el alcance. Esta batalla, que en el año de ochocientos y setenta señalan, refiere se que salio tan sangrienta, que como el campo, y piedras, donde se dio, quedassen vermejas de la mucha sangre que se derramò, llamarõ a Padura, de alli adelante Arrigorriaga, como oy se llama, que en la lègua de la mesma tierra quiere dezir piedras vermejas, porque assi lo estaua, de la sangre que se derramò. Alcançada esta vitoria, para cuyo exordio se refieren algunas cosas, que por no me parecer autenticas las dexo: escriuen mas, que luego alçaron los Vizcaynos de comun consentimiento por su Cõde y señor al Infante don Zuria, assi por lo mucho que en la batalla se auia señalado, y ser yerno de don Zeno, aunque de su hija no consta que huuo hijos, como por otras causas y razones. Refieren mas, que assentando con el sus fueros y orden, que adelante auian de tener, començò en el dicho año a ser señor de Vizcaya, y que luego se casò con doña Dalda, hija del dicho don Sancho Ezstiguiz, con quien huuo el señorío de Durango, y se vnieron Durango y Vizcaya. La qual con este principio, o con otro fue regida en largos tiempos por señores, hasta que reynando en Castilla y Leon don Henrique, segundo deste nombre, el de las Mercedes, el Principe don Iuan su hijo, que despues del padre reynò, vino a obtener a Vizcaya, por merced del padre, y dende en adelante siempre el señorío de Vizcaya andauo incorporado en la Corona Real, como la historia yrà mostrando los sucesos suyos por sus discursos de años. Deste Infante don Zuria señor de Vizcaya, que comunmente es contado por primer señor de Vizcaya, no haziendo tanta cuenta de sus predecessores, escriuen, que descendieron aquellos grandes è Ilustres Caualleros del clarissimo linaje de Haro, que en tanto tiempo, y con tanta autoridad y renombre fueron señores de Vizcaya. Deste parecer es Lope Garcia de Salazar, en los libros que escriuiò de los linajes destos reynos, y en particular de las cosas de Vizcaya, y este principio quiere dar a estos señores, y otros que de la mesma

870.

materia han escrito, le siguen y passan con su credito y parecer, a cuya cuenta se escribe esto, y aun parece querer ser de la mesma opinion Florian do Campo en el capitulo tercero del libro quarto.

871. Por memorias destos tiempos, que se hallan en instrumentos del libro del Bezzerro del monesterio de san Millan, es cosa cierta, que en el año de ochocientos y setenta y vno reynaua el Rey Don Alonso, siendo Conde de Castilla Don Diego, que era el Conde don Diego Porcellos, pero como los Reyes destos tiempos hasta agora no se intitulasen Reyes de Leon, sino de Ouiedo, el Rey Don Alonso es visto tener el titulo de Rey de Ouiedo, sin hazer memoria ni mencion de Leon. En este instrumento, que es bien copioso, donde se contiene vna donacion en lengua Latina harto grossera, que Arroncio y su hijo Tello hazen de ciertas Iglesias y otras haziendas al monesterio de San Vicente de Ocoyzta, dize en lo vltimo estas palabras. Y sea manifiesto a todos los hombres, que este Monesterio de Ocoyzta sea libre, è ingenua, sin ningun pecho ni deuda, y que ningun hombre deue dar nada, solamente al Rey y a los Condes de la tierra, de modo que le puedan valer, y rogar a Dios. Era nuevecientos y nueue, reynando el Rey Don Alonso en Ouiedo, y el Conde Don Diego en Castilla. La data suya es del dicho año del nacimiento de setenta y vno, quitados los treynta y ocho años, que van de diferencia de Era a año del nacimiento, y por tanto en el principio desta historia se escriuiò, como estos primeros Reyes se intitularon de Ouiedo. Por otra escritura de la mesma casa de catorze de las kalendas de Mayo de la Era de nuevecientos y onze, que es de diez y ocho dias del mes de Abril del año del nacimiento de ochocientos y setenta y tres, es visto reynar el Rey don Alonso en Ouiedo, no poniendo en los titulos Reales a la ciudad de Leon.
- 873.

876. Venido el año de ochocientos y setenta y seys, falleciò el Emperador Luys, segundo deste nombre, auiendo Imperado veynte y vn años, y no dexò ningunos hijos, y sucediole en el Imperio su hijo Carlos, segundo deste nombre, cognominado Caluo Rey de Francia, que era hermano menor del Emperador Lothario su padre. Este Em

perador Carlos Caluo fue nonagesimo octauo Emperador, y aunque los años que reynò fueron largos, los que Imperò sucedieron muy breues, como presto se dirà.

Despues destas cosas, el Rey Don Alonso se diò por largos tiempos a edificar Iglesias y casas de oracion, especialmète ala de Sãtiago, q̄ de nueuo auia fundado, dotò de muchos pronuetos, y adornola de vasos de oro y plata, y ricos ornamentos, y cosas preciosas del culto diuino. Segun algunos Autores en el año de ochocientos y setenta y siete con autoridad del Papa Iuan otauo deste nombre la hizo consagrar, siendo a ello presentes Don Vicente Obispo de Leon, Don Gomez Obispo de Astorga, Dõ Hermenegildo Obispo de Ouiedo, Don Diego Obispo de Tuy, Don Egila Obispo de Orense y el santo varon Sifnando Obispo de la mesma Iglesia, y Don Recaredo Obispo de Lugo, y Don Theodesindo Obispo Britolense, ciudad que solia ser entre Duero y Miño, como en su lugar se escriuiò, y despues deste tiempo fue destruyda por los Moros esta ciudad, cuyos testigos dizen, verse oy dia. Allende destos Prelados, cuyas ciudades eran possedidas de Christianos, fueron presentes a la consagracion Don Iuan Obispo de Oca, de dõde como adelante en su lugar se dirà, escriuen auer sido trasladada su silla a la ciudad de Burgos, que en este tiempo no estaua poblada, y Don Dulcidio Obispo de Salamanca, Don Diego Obispo de Coria, Don Fausto Obispo de Coymbra, dõ Ardimiro Obispo de Lamego, Don Theodomiros Obispo de Viseo, Dõ Guimago Obispo del Puerto de Portugal, Dõ Argimiro Arçobispo de Braga, y Dõ Heleca Obispo de Zaragoza. Aunque estos vltimos prelados no gozauan de sus Iglesias, por estar parte dellas en poder de Moros, y otras no pobladas y hiẽ habitadas de Christianos, por las incursiones de las guerras, teniã sus titulos, y eran cõsagrados, haziendo su habitaciõ en el distrito dela ciudad de Ouiedo, la qual por esto fue llamada por excelècia ciudad de Obispos, porq̄ en su tierra habitauã tãtos Prelados.

En el año siguiente de ochocientos y setenta y ocho falleciò el Emperador Carlos Caluo Rey de Francia, auiendo Imperado solos dos años, y sucediole en el Imperio y reyno de Francia su hijo Luis, tercero deste nombre, cognominado Balbo:

nonagesimonono Emperador, cuyo Imperio tambien fue breue como el del padre. En su tiempo huuo cisma en el Imperio, porque Carlos Crasso Rey de Alemania, que era primo hermano suyo, hijo de Luys Rey de Alemania, hermano del Emperador Carlos Caluo, se llamaua Emperador, pero presto los hizieron amigos, quedando a ambos titulo de Emperadores, aũq despues viuia poco el Emperador Luys Balbo. El qual auiendo solos dos años que imperaua, fallecio en el de ochocientos y ochenta, quedando con esto por unico Emperador Carlos Crasso, tercero deste nombre, Rey de Alemania, que fue centesimo Emperador, el qual tambien por algunos Autores es contado por Rey de Francia, como tambien lo he yo mesmo assi hecho en una historia, que de los Reyes de Francia tengo, dias ha, escrita y recopilada.

En estos mesmos tiempos en el Pontificado del dicho Papa Iuan, el Rey don Alfonso queriendo siempre entender en cosas del ensalzamiento de nuestra Religion Christiana, alcanço del mesmo Papa Iuan octauo licencia para eregir en Arçobispal a la Iglesia de san Salvador de la ciudad de Ouiedo, por no auer en su reyno ninguna ciudad Metropolitana, que estuuiesse libremente posseida de los Christianos, porque el de Braga estaua despoblada y destruyda, aunque fuera de poder de Moros, y assi la ciudad de Ouiedo, fue ensalzada en Metropoli. Aun escriuen algunos, que esto se hizo, trasladando a Ouiedo, todo lo que solia gozar la Iglesia de Merida, y que despues passò esta Iglesia Metropolitana a Santiago, de cuya creccion en Iglesia Arçobispal ay diferentes opiniones, y el que mas cierto nos pareciere, señalaremos en su lugar. En este ensalzamiento de la Iglesia de Ouiedo, fue creado por Arçobispo don Hermenegildo arriba nombrado, Obispo de la mesma ciudad, y celebraron en la mesma Iglesia Concilio, que fue vno de los que en España se celebraron, despues de la entrada de los Moros. El Infante don Garcia primogenito del Rey se rebelò contra el Rey su padre, por mal consejo de la Reyna doña Ximena su madre, por lo qual el Rey yendo a Zamora en el año, segun la comun opinion, de ochocientos y ochenta y quatro, fue preso, y le embio al Castillo de Gordon, a buen recaudo. Entre las demas obras dignas a

Tomo Primero.

este Principe, refieren del Rey don Alfonso, que el reparò, y reedificò a la ciudad de Zamora, que como diuersas vezes queda dicho, se dezia antes Senticca. La qual despues que de Moros fue ganada se llamó Medina Zamorrathi, que quiere dezir en Castellano, ciudad de turquesas, porque los Arabes llaman a la ciudad Medina, y a la turquesa piedra preciosa, y bien conocida Zamorrathi, de manera que quiere dezir ciudad de turquesas, de las quales ay muestras en los contornos desta ciudad, sobre cuyo nombre dan otras diuersas etymologias. El Papa Iuan presidiendo toda via en estos dias en la Iglesia de Dios, parece por algunas memorias, que confirmò a este Rey don Alfonso, y a los Reyes sus sucesores el excelente, è inclito cognomento de llamarse los Reyes de España Catholicos, que segun queda visto, auia tenido su origen en tiempo del Rey don Alfonso el primero, adonde me refiero.

Los demas Infantes, hijos del Rey don Alfonso, escandalizaronse tanto con la prision del Infante don Garcia su mayor hermano, que con siniestros consejos, que la Reyna doña Ximena su madre, que al marido desamaua, les dio, procuraron quitar el reyno al Rey su padre, y tanto hizieron la Reyna y los demas, que su parte seguia, entre los quales era çauallero muy principal, vno llamado el Conde don Nuño Fernandez, suegro del Infante don Garcia, que despues de muchas guerras, que duraron dos años, compelieron al Rey don Alfonso, a renunciar forçosamente el reyno. Escriuen algunos, que quando passò la rebellion del Infante, passaron tambien las cosas de Vizcaya, tomando ocasion del reyno rebuelto. Con esta oppression de la Reyna su muger, y de los Infantes sus hijos, el Rey don Alfonso dio lugar a su aduersidad con prudencia, y auiendo reynado quarenta y cinco años, renunciò el reyno en su hijo el Infante don Garcia en el año, segun la comun opinion, del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta y seys, y en la breue historia del Rey don Garcia, pornè como en deuido lugar, donde murio, y como fue enterrado en Ouiedo. En esta renunciacion assignaron al Infante don Ordoño

la prouincia de Galicia por suya, repartiendo entre los rebeldes hijos el despojo real paterno, con mal exemplo que de si dierō, pareciendoles bien, lo que Euripides Poeta Griego dixo, que si leyes se auian de transgredir, por reynar se auian de quebrantar.

CAPITULO XXIII.

Como por diuersos instrumentos antiguos parece, que el Rey don Alonso viuió muchos años, despues que todos los Autores asignan su muerte.

PARA mayor documento de satisfazer a los letores, quan errados y deprauados han andado todos los Autores en la computacion de los años de muerte, que señalan a los Reyes de Ouiedo, que por ellos son todos llamados de Leon, queremos poner en este lugar diuersas datas de priuilegios donatiuos, que el mesmo Rey dō Alonso el Magno dió, y otorgò a la Iglesia del glorioso Apostol Santiago de Galicia, para que conste, con quanta razon nos hemos mouido a les persuadir, que esta historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, anda tan dañada de su verdad, en lo que toca a la computacion de sus tiempos. Aun fuera de priuilegios ay otras escrituras de donde esto se colije, porque tratando la historia Compostelana, segun Vaseo refiere, de la coníagracion de la mesma Iglesia dize, auerse hecho en tiempo deste Rey don Alonso, en cinco de las Nonas de Mayo de la Era de nuevecientos y veynte y siete, que es a tres del mesmo mes del año del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta y nueue, que es dos años despues que su muerte señalan, qualquiera que siguiendo la comun opinion, la hazen más posterior, pero boluamos a los priuilegios, que son la verdadera historia y computacion. Ay vn instrumento suyo, dado a esta santa Iglesia en catorze de las Kalendas de Iulio, de la Era de nuevecientos y quatro, que es diez y ocho dias del mes de Iunio, del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y feys. Ay otro de treze de las Kalendas de Hebrero de la Era siguiente de nuevecientos y cinco, que es de veynte de Enero

del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y siete. Otro de catorze de las Kalendas de Mayo de la Era de nuevecientos y siete, que es de diez y ocho dias de Abril del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y nueue, donde haze donacion de vna heredad, llamada Villatencia, que la huuo de su visaguelo Pelayo. Otro de diez y feys de las kalendas de Março de la Era de nuevecientos y doze, que es de catorze de Hebrero del año del nacimiento de ochocientos y setenta y quatro. Otro de dos de las kalendas de Iulio de la Era de nuevecientos y diez y ocho, que es de veynte y nueue del mes de Iunio, del año del nacimiento de ochocientos y ochenta. Otro de cinco de los Idus de Agosto de la Era de nuevecientos y veynte y vno, que es nueue dias del mesmo mes de Agosto del año del nacimiento de ochocientos y ochenta y tres. Otro de diez y feys de las kalendas de Setiembre de la mesma Era de nuevecientos y veynte y vno, que es a diez y siete de Agosto del dicho año del nacimiento de ochocientos y ochenta y tres, y este priuilegio confirma la Reyna su muger, que en la propria escritura se llama doña Ximena. En la mesma santa Iglesia ay otro instrumento de siete de las kalendas de Octubre de la mesma Era de nuevecientos y veynte y vno, que es de veynte y cinco de Setiembre del dicho año de ochocientos y ochenta y tres, donde se contiene, darse este priuilegio en el año diez y ocho de su reyno, que segun esto sigue, que este Rey don Alonso començò a reynar en el año de ochocientos y sesenta y cinco, porque de ochocientos y ochenta y tres, en que el dicho priuilegio se otorgò, quitando diez y ocho, restan los dichos ochocientos y sesenta y cinco. Esto es muy allegado a la apariencia de la verdad, porque del Rey dō Bermudo su padre hemos en su lugar mostrado priuilegio de solos tres años antes, y desto conoceran los letores el fraude tan manifesto de los años. Pues continuando adelante los priuilegios y escrituras, que este Rey don Alonso el Magno concediò a la dicha santa Iglesia: ay otro de ocho de las kalendas de Iulio de la Era de nuevecientos y veynte y quatro, que es de veynte y quatro de Iunio del año del nacimiento

nacimiento de nuestro Señor de ochociētos y ochenta y feys. Otro de ocho de las Kalendas de Agosto de la Era de nouecientos y treynta y vno, que es de veynte y cinco de Iulio del año del nacimiento de ochocientos y nouenta y tres. Otro de cinco de los Idus de Iulio de la Era de nouecientos y treynta y tres, que es de onze dias del mesmo mes de Iulio del año del nacimiento de ochocientos y nouenta y cinco. Otro 10 de ocho de las Kalendas de Deziembre de la mesma Era, que es de veynte y quatro de Nouiembre del mesmo año. Otro de tres de las Kalendas de Hencro, de la Era de nouecientos y treynta y siete, que es de treynta de Deziembre del año del nacimiento de ochocientos y nouenta y nueue.

Hallase en la mesma Iglesia Apostolica otro priuilegio del Rey don Alonso de dos de las Nonas de Mayo de la dicha Era de no 20 uecientos y treynta y siete, que es de feys dias del mesmo mes de Mayo del dicho año del nacimiento de ochocientos y nouēta y nueue, donde el Rey don Alonso, y la Reyna su muger confirman y reualidan las donaciones hechas a la dicha Santa Iglesia, por el Rey don Ordoño su padre, y por el Rey don Ramiro su aguelo, y por el Rey don Alonso el Casto. Aqui es de notar y aduertir, que dize este priuilegio, ser dado y 30 otorgado en el año treynta y quatro de su Reyno, que segun esta eseritura, tambien consta, auer el Rey don Alonso el Magno començado a reynar en el año señalado del nacimiento de ochocientos y sesenta y cinco, porque del dicho año de ochocientos y nouenta y nueue en que este priuilegio se otorgò, quien quita treynta y quatro años, restan los dichos ochocientos y sesenta y cinco, en que claramente consta 40 auer el Rey don Alonso començado a reynar. Despues del año de nouecientos y nouenta y nueue, del nacimiento, que es el vltimo priuilegio, que aqui citamos, es cosa euidente auer el Rey don Alonso reynado muchos años, pues le atribuyen auer reynado quarenta y cinco años. Esto baste para el lugar presente, y ternemos el mesmo cuydado en las historias de algunos otros

Reyes sus sucesores, hasta el Rey don 50

Alonso el quinto, y su hijo el

Rey don Bermudo el

tercero.

Tomo Primero.

CAPITULO XXIII.

De don Garcia, decimotercio Rey de Ouiedo y León, y successos de ambos Imperios, y guerras que los Reyes padre y hijo, hizieron a los Moros, y muertes suyas.

DON Garcia primero deste nombre, succedio, al Rey don Alonso el Magno su padre en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y ochenta y feys. De ninguna virtud es alabado este Principe, y a la verdad no lo merece, el que a todo padre, maxime tan bueno, vsurpò el Reyno, aunque con todo esto el Rey don Garcia en lo poco que el padre viuì, no dexò de fiarse del.

En este mesmo año de ochenta y feys Basilio Emperador de Constantinopla, que en vida auia tomado a su hijo Leon. por compañero en el Imperio, fallecio, auiendo Imperado, segun la precedente cuenta diez y ocho años, y segun otros diez y siete, y succidiole en el Imperio el dicho Leon, su hijo segundo, y heredero por muerte de Constantino, que era el primogenito. Este Emperador Leon siendo sexto y vltimo deste nombre, fue quadragésimo sexto Emperador de Constantinopla, y por ser muy dado a todas ciencias, especialmente a la Astrologia, fue por excelencia cognominado el Filosofo, el qual salio vno de los mejores Principes q̄ tuuo el Imperio Constantinopolitano, amigo de justicia, y sobre ella riguroso, y edificador de templos, reuerenciador de los Santos, y muy deuoto, y tuuo algunas guerras con los Bulgaros.

El Rey don Alonso el Magno, luego q̄ se vio prinado de los Reynos, fue en romeria a Santiago de Galicia, y siendo de buelta, con el grande desseo que siempre huuò de hazer guerra a los Moros, rogò al Rey don Garcia su hijo, le diessse gentes para correr tierras de infieles. Concediendo el hijo la justa peticion paterna, entrò el Rey don Alonso en tierras de Moros, a los quales auiendo hecho mucho daño, en talar, y robarles la tierra, y matar mucha gente, boluio con honra y aun con prouecho a la ciudad de Zamora, donde adolecio y murio en el año de ochocientos y ochenta y siete, segun la comun opinion, y fue enterrado en la ciudad de Astorga, y despues de algunos tiempos le trasladaron a la de Ouiedo, donde en la Iglesia de Santa Maria fue sepultado con la Reyna doña Ximena su muger. Deste Rey don Garcia, escri-

Esto fue en la Era de 914.

887.

ue don Alonso de Carthagená, Obispo de Burgos, que no tenia hijos, aunque dicen algunos ser casado con hija del sobredicho Conde don Nuño Fernandez, y como quierá que los demas tampoco hagan mención de hijos, que tuviessen por falta que deuió de tener dello, le sucediessen en el reyno el Infante don Ordoño su hermano, es de creer, que no los tuvo. Acabado el Magno Rey don Alonso el viaje y vida, quiso el Rey don Garcia su hijo hazer otro, y por tanto entró poderosamente en tierras de Moros, destruyendo pueblos y campañas a fuego y sangre, y como a la defensa de la tierra saliesse vn Principe Moro, llamado Ayola, que otros dicen Ayaya, huvo batalla con el, en la qual no solo le venció, matando, y cautiandole muchos Moros, mas prendió al mesmo, y con robo de mucho ganado, esclavos y ropa se retiró, trayendo al Rey Ayola por su prisionero, que despues por mal recaudo en el camino soltandoseles, huyó a sus tierras.

Visto queda, como Imperaua Carlos Crasso Rey de Alemania, que tambien lo fue de Francia, el qual con la grassedad y gordura sobrada de su persona, vino a hazerse tan inhabil para el gouierno, que los Principes Alemanes en el año de ochocientos y ochenta y nueue, auiendo nueue años que Imperaua, le priuaron del Imperio y estados, y en su lugar tomaron por Rey y Emperador a Arnulpho Duque de Bauiera, y Corinthia, vnico deste nombre, centesimo primo Emperador, marauilloso Principe. Dizen algunos, que este Emperador Arnulpho auiendo sido hombre de baxa suerte, vino por sus virtudes y grandes meritos a ser tã priuado del Emperador Carlos Crasso su predecesor, que el le hizo Duque de Bauiera y Corinthia, y de aqui vino a alcançar al Imperio y reyno de Alemania, pero lo cierto y verisimil es, que era sobrino del mesmo Emperador Carlos Crasso, hijo de Carlo Magno hermano menor del Emperador, y es assi, que Luys Rey de Alemania, padre del Emperador Carlos Crasso, dexó tres hijos, el primero llamado Luys, como el padre, y el segundo a Carlos Crasso, y el tercero a Carlo Magno, padre deste Emperador Arnulpho, de quien tratamos.

Tornando agora al Rey don Garcia, acabado el dicho viaje, y auiendo tres años que reynaua, adoleció en la ciudad de Zamora, donde sucedió su muerte en el dicho año, segun la comun opinion, del naci-

miento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta y nueue, y fue enterrado en la ciudad de Ouiedo, ordinaria sepultura de los Reyes sus progenitores, hasta estos tiempos.

CAPITULO XXV.

De don Ordoño, decimoquarto Rey de Ouiedo y Leon, y lo que se escribe de la erección de la Iglesia de Mondoñedo en Cathedral, y notables victorias que el Rey alcançó de Moros, y fundacion de la Iglesia Cathedral de Leon, y coronacion del Rey, y si fue este Principe, el que usó la primera vez el titulo Real de Leon.

DON Ordoño, segundo deste nombre, sucedió al Rey don Garcia su hermano en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y ochenta y nueue. Salió el Rey don Ordoño tan buen Principe, que los del reyno no echaron menos al Rey don Alonso su padre, de quien assi en el principio, como en el medio de su reyno no degeneró, aunque a la fin se denigró, manchandose de la sangre sin culpa de los Condes de Castilla. Dizen del Rey don Ordoño, auer eregido en Episcopal a la Iglesia de Mondoñedo, y tambien a la de Leon, y aunque en lo de Mondoñedo no pongo mucha dificultad, pero en lo de Leon no pasó tal, porque la Iglesia Episcopal de Leon es cosa antiquissima, segun queda visto; lo que no es la de Mondoñedo, cuyo principio bien pudo ser en tiempo deste Rey. No faltan Autores, que dicen auer sido trasladada esta silla Episcopal desde Ribadeo, y otros quieren los Obispos de Mondoñedo; que en Latin se llaman Mindonientes, auerse primero llamado Vallibrienses. Casó este Rey don Ordoño tres vezes; la primera con vna Señora llamada Muniña Donna, que de otra manera nombran doña Eluira, del qual nombre es llamada en los priuilegios del Rey su marido y della mesma, de la qual el Rey don Ordoño su marido huvo dos hijos, los Infantes don Alonso, y don Ramiro, que fueron Reyes de Ouiedo y Leon. Casó el Rey don Ordoño la segunda vez con otra señora natural de Galicia, llamada doña Aragona, a la qual dexó por algunas causas, que a ello le mouieron, La tercera vez casó con la

la Infanta doña Sancha, que algunas Chronicas de Nauarra llaman doña Sanctiua, que escriuen, ser hija de don Garcia Yñiguez Rey de Nauarra, y de su muger la Reyna doña Vrraca. El Rey don Ordoño antes que reynasse en Ouiedo y Leon, quando de sola Galicia gozaua, en vida del padre, corrió algunas tierras de Morosen Andaluzia, donde auiendo hecho mucho daño, assi en los pueblos, como en el campo, quemando, talando, y matando mucha Morisma, boluió a Viseo, que es en Portugal, con mucha gloria y honra.

Luego que en Ouiedo y Leon comenzó a reynar, sacó grande exercito, y passando al reyno de Toledo, puso cerco sobre la villa de Talauera, llamada agora de la Reyna, pueblo principal de aquel territorio, en cuyo socorro embió el Rey de Cordoua mucha gente, la qual, y la que de toda la tierra se juntó, venció en batalla el Rey don Ordoño. Continuando el cerco, tomó la villa, cuyas murallas echando por el suelo, y dandola a robo, la quemó despues, y boluió triunfante a su reyno, trayendo muchos esclauos, y con ellos a su caudillo general. Los Moros de la tierra quedando muy quebrantados de tanto daño, hizo grande sentimiento el Rey de Cordoua, viendo a sus gentes del reyno de Toledo de la manera, para cuya vengança no contento con su poder, que era grande, alcãçó gētes de Africa, del Rey de Marruecos, su amigo, y cō aquellas y las dela tierra entrarō los Moros poderosamente en los reynos del Rey dō Ordoño. El qual sabida su venida, les salió con grande exercito al encuentro a la villa de san Esteuan de Gormaz en la ribera de Duero, y huieron de poder a poder muy grande batalla campal, en que fueron muertos los generales Moros, y vencida su gente, con muerte y prision de grande muchedumbre de Moros de España y Africa, y con tanto quedãdo libre la tierra del espanto delos Moros, el Rey don Ordoño, muy vitorioso dió buelta a sus estados. Auiedo con estas victorias cobrado el Rey don Ordoño grande reputacion y animo, y queriendo alcançar aun mayor satisfacion de los Moros, pareciendole auer tomado atreuimiento de entrarle en sus tierras en la guerra pasada, no contento con vitoria tan grande,

entrò por la prouincia de Estremadura, segun refiere la comun opinion, en el año de ochocientos y nouenta y quatro, y corrió las tierras de la ribera de Guadiana, assi a las de Merida, y Badajoz, como a otras, y toda la prouincia calò por medio. Los de Badajoz y las demas gentes de Estremadura, no se atreuyendo a salir en campo, a la defensa contra Principe tan vitorioso, le suplicaron humilmente, les diese treguas, el qual auiendo hecho grande daño en toda Estremadura, y recibido muchos presentes de los pueblos las otorgò; y con tanto muy rico boluió a la ciudad de Leon.

A la qual el Rey don Ordoño ilustrò, y magnificò con notables cosas, especialmente la Iglesia Cathedral suya, de la aduocacion y titulo de los bienauenturados Apostoles san Pedro y san Pablo, que estava fuera del cuerpo de la ciudad; trasladò dentro, con acuerdo del Obispo don Frominio, y Clero y Condes, y ricos hombres de sus reynos, fabricando y haziendo nueva Iglesia Cathedral en su proprio Palacio Real, a inuocacion de la Virgen Santa Maria. Cuyo nuevo templo, no solo adornò de muchas riquezas para el seruicio del culto diuino, mas aun le dotò de grandes possessiones. Hallaronse presentes a estas cosas doze Prelados, con los demas Condes y Grandes del reyno, y con muchas ceremonias y solenidad el Rey don Ordoño, fue coronado en la nueva Iglesia Cathedral, con las fiestas y otras grandezas, que en tales actos Reales y sacras solenidades se requerian, siendo el primer Rey que por los Autores parece, que entre los Reyes de Ouiedo y Leon fue coronado hasta su tiempo. No solo hizo esto el Rey don Ordoño, honrando, y magnificando a la ciudad de Leon, mas en lo tocante a la grandeza y aumento suyo, la amplió, acrecentando su poblacion en fabricas, y dió grandes exempciones a sus vecinos, assi para mayor libertad suya, como porque en esta ocasion acudiesen mas gentes a auezindar, y poblarla. Si como he visto vn priuilegio del Conde Fernan Gonçalez, dado al Monesterio de san Sebastian de Silos del Valle de Tabla Tello, que agora se dize Santo Domingo de Silos, donde el Conde intitulaua al Rey don Ordo-

Ordoño reynar en Leon, huuiesse hallado muchos instrumentos manifestâtes lo mesmo, pudierase afirmar, visto lo mucho que este Rey ennobleciò, è ilustrò a esta ciudad que el auia sido el primer Rey, que auia tomado titulo de Rey de Leon, dexando al primitiuo de Ouiedo. Verdad es que lo contrario tambien he hallado, porque no solo los Reyes sus progenitores se intitularon Reyes de Ouiedo, mas aun el mesmo Rey don Ordoño es visto continuar el mesmo titulo, sin poner a la ciudad de Leon por cabeça de reyno, de donde se colije, y manifestâta, que muy tarde començò el titulo de Leon en los Reyes de España: pero esta dificultad de hallarse en tiempo del Rey don Ordoño ambos titulos de Ouiedo y Leon, se podria satisfazer, diziendo, que el titulo antiguo de Ouiedo vsaria, hasta que se coronò en Leon, y que despues en su coronacion como en tiempo acomodado y proprio, para dar exordio a semejantes cosas, principiaria el nueuo titulo de Leon, en mayor honra de la ciudad, que tanto queria ensalçar, y magnificar. No me parece esto ageno de similitud, y congruencia, aunque toda via tornaremos a tratar dello en el principio de la historia de su hijo el Rey don Ramiro, de quien en adelante sabemos por cosa cierta, que se continuò el titulo de Leon, dexando el de Ouiedo.

CAPITULO XXVI.

De las guerras que el Rey don Ordoño tratò contra Moros, y batalla de Val de Iunquera, y martyrio de San Pelayo, y muerte de la Reyna doña Eluira, y del Rey don Ordoño, y como consta, que el Rey viuia despues que los Autores señalan su muerte.

EL Rey de Cordoua, Miramomelin de España, como no era marauilla, sintiò mucho el vencimiento y muertes de sus gētes, y queriēdo conseruar su decoro y autoridad, haziendo casi hasta lo vltimo de potencia, congregò muy poderoso exercito, y segun la comun opinion, vino en el año de ochocientos y nouenta y cinco a las tierras de los Christianos, y entrò por Galicia, hasta vn lugar, que el Arçobispo llama Rondonia, y el Rey don Ordoño

haziendo lo mesmo; saliò al camino a los Moros, y huuieron vna rezia batalla, que escriuen auer, durado vn dia, sin inclinarse la vitoria a ninguna de las partes. Desta manera cada vno teniendose por vencedor, sin tornar a batalla segunda, se retiraron, atribuyendo los Christianos la vitoria a sí propios, y los Moros, publicando lo mesmo, de lo qual se infiere, que acuieron toparse de bueno a bueno. Despues desto el Rey de Cordoua, no contento con lo passado, congregò grande exercito, assi de sus Moros de España, como de Africa, que los Reyes sus amigos de allende mar le auian embiado, y con todos ellos corriò muchas Prouincias de España, no parando hasta Alaua y Nauarra, y vino a vna rezia batalla con los Christianos, reynandò en Nauarra el Rey don Sancho Abarca, y no como escriuen su padre el Rey don Garcí Yñiguez. En cuyo reyno, si esta batalla sucediera, auia de ser muchos años antes deste, porque segun se verà en la historia suya, sucediò su muerte largos tiempos antes destes, quanto mas, que si en la vida del Rey don Ordoño passò esta batalla, llamada de Val de Iunquera, auia de ser algunos años despues deste, porque el Rey don Ordoño començò a reynar passado el año de nouecientos, como presto se entenderà, aunque estos años que vamos señalando, es por continuar la comun opinion, y esto tambien ayuda mucho para entender, que no passò en tiempo del Rey don Garcí Yñiguez esta batalla. La qual si sucediò en tiempo de algun Rey de Nauarra, llamado don Garcia, fue en el de su nieto el Rey don Garcí Sanchez, hijo del Rey don Sancho Abarca, o segun algunos Autores quieren, en el del Rey don Garcia el Tembloso, su reuifnieto, que fue hijo del Rey don Sancho, tercero deste nombre, del qual y de su padre el dicho Rey don Garcí Sanchez no tenemos Autor ninguno, que hasta oy dia aya hecho mencion, como lo mostraremos, quando por antiguos instrumentos se comprobaren sus reynos en la historia de Nauarra. El Rey don Ordoño, a ruego del Rey de Nauarra congregando sus gentes por seruir a Dios, y defender la tierra, y ofender al Rey Abderrahamen, que

assi

assi se llamaua el de Cordoua, a quien aborrecia, se juntò con las gentes del Rey de Nauarra, y llegando los Moros a Muez; y despues a Val de Iunquera, huuierõ esta grande batalla, en la qual murieron muchos de ambas partès, y entre ellos dicen que don Garci Aznariz quinto Conde de Aragon, como en su lugar se verá. Aunque la vitoria fue neutral, toda via los Christianos, fueron mas quebrantados, con lo qual por algunos dias quedò por los Moros la prouincia de Alaua, y assi victorioso boluì el Rey Abderrahamen a Cordoua, tornando a dexar los Guipuzcoanos y Vizcaynos a las puertas de los Moros, de quienes estas tierras por el rigor de las armas, y grande abrigo de las montañas se defendian, aunque intentaron algunas vezes entrar.

En esta batalla de Val de Iunquera fueron presos de los Moros dos venerables Prelados, don Dulcidio Obispo de Salamanca, y don Hermogio Obispo de Tuy, los quales con los demas Christianos presos lleuados a Cordoua, siendo tratados con aspereza, sintiò mucho la prision don Hermogio Obispo de Tuy, que viejo era. Por lo qual dando en rehenes de su rescate a vn sobrino suyo, llamado Pelayo, mancebo de edad de catorze años, grande sierno de Dios, y de hermosura y gracia maravillosa, fue suelto el Obispo. Abderrahamen siendò muy dado a la nefanda laciua, escriuen que requiriò de amores al santo mancebo Pelayo, o tomasse la secta de Mahoma: pero el bienauenturado San Pelayo, no queriendo hazer lo vno ni lo otro, fue tanta la indignacion del Rey Abderrahamè, q̄ escriuè q̄ vn Domingo a las diez horas en veynte y cinco de Iunio le hizo martyrizar con diuersos tormentos, que el constantissimo martyr padeciò por nuestra Santa Fè, y hecho pedaços, fue arrojado el Santo cuerpo al rio Guadalquivir, de donde sacandole los Christianos, fue enterrado en la Iglesia de San Gines, y la cabeça en el cimiterio de San Cebrían.

Passadas estas cosas, el Rey don Ordoño no sabiendo sufrir injurias, en vengança de la batalla passada juntò en Nauarra todas sus gentes, y entrò con grande poder en tierras de Moros, segun quiere la

comun opinion, en el año de ochocientos y nouenta y seys, y auiendo echado por el suelo hartos pueblos y castillos, y robado a las tierras, boluì bien satisfecho de lo pasado a la ciudad de Zamòra, donde hallò ser fallecida su muger la Reyna doña Eluira, por cuya muerte sucedierõ los otros dos casamientos, arriba señalados. Hasta aqui ninguno puede negar, que el Rey don Ordoño no fuesse muy singular Principe, cuya belicosa corona y restantes dias, fueron obscurecidos con vn hecho feo, haziendo matar en este año, segun la comun opinion, a los Condes que regian a Castilla, que eran don Nuño Fernandez y los demas, de quienes en su lugar se hará mencion mas copiosa en la historia de Castilla. El Rey don Ordoño se afecò hartò con esto, por lo qual, o por sospecha que de los Castellanos tuuo, que por esto andauan muy agrauados y alterados, refieren algunos Autores, que hizo confederacion y liga con don Garci Yñiguez Rey de Nauarra, casandose para mayor firmeza suya, con la Infanta doña Sanctiua, o Sancha, su hija, y aunque casò con hija suya, a la liga con el nõ dà lugar la concordancia de los tiempos, porque antes que el Rey don Ordoño començasse a reynar, es cosa cierta, auer fallecido con muy largos años el Rey don Garci Yñiguez, como lo mostraremos en la historia de Nauarra, para con el poder hazer liga. La qual concluyda con el Rey don Sancho Abarca su cuñado, entrò el Rey don Ordoño con el Rey de Nauarra en las tierras de la prouincia de Rioja, que la posseshian Moros, y refieren, que ganò a Najera y Tricio, y otros pueblos, que otra vez tornaron a Moros, y auiendo los Reyes hecho mucho daño en toda la tierra de Rioja tornaron a sus reynos. Estando el Rey don Ordoño encumbrado cõ tantas vitorias, y en ellas auiendo gastado los ocho años y medio, que le dan de reyno, adoléciò en la ciudad de Zamora, donde diò fin a sus belicosos dias en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de ochocientos y nouenta y siete, y fue enterrado en la nueva Iglesia Cathedral de Santa Maria la Mayor de la ciudad de Leon, que el mismo auia fundado, siendo el primer Rey, que se enterrò en la ciudad de Leon.

Entre las cosas deste excelente Rey, es justo, que mostramos, traer los Autores muy dañados los años de su historia, como parece por priuilegios concedidos por el y por la Reyna Doña Eluira, su muger, los quales por cierto priuilegio de donacion, que dieron a la santa Iglesia de Santiago de Galicia, por la anima del Rey Don Alonso el Magno su padre y suegro de data de doze de las kalendas de Mayo de la Era de nuevecientos y quarenta y nueue, que es de veynte dias del mes de Abril, del año del nacimiento de nuestro Señor de nuevecientos y onze, muestran reynar muchos años despues, que en sus historias manifiestan los Autores. Ay otro priuilegio suyo dado a la mesma santa Iglesia de tres de las kalendas de Junio de la Era de nuevecientos y cinquenta, que es de treynta de Mayo del año del nacimiento de nuevecientos y doze, donde el Rey Don Ordoño haze donacion a la dicha santa Iglesia de los bienes, que la Reyna Doña Xiména su madre heredò de ciertas personas. Estos mesmos Reyes marido y muger por priuilegio dado en ocho de los Idus de Deziembre de la Era de nuevecientos y cinquenta y dos, que es de seys dias del mesmo mes de Deziembre del año del nacimiento de nuevecientos y catorze, confirman las donaciones hechas por el Rey Don Alonso el Magno su padre y suegro, y por su aguelá Egilona. Hallase otro priuilegio destes excelentes Principes dado en quatro de las Kalendas de Hebrero de la Era de nuevecientos y cinquenta y tres, que es de veynte y nueue de Enero del año del nacimiento de nuevecientos y quinze, donde confirman a la dicha santa Iglesia los priuilegios y donaciones concedidos por el Rey Don Alonso su padre, y por el Rey Don Ordoño su aguelo en lo tocante a las millas de tierra, de que hizieron donacion y el mesmo Rey Don Ordoño allende desto por el mesmo instrumento haze donacion de otras doze millas, sobre las que el santo Sepulchro del glorioso Apostol tenia antes, dadas por el Rey don Alonso el Magno, segun dello haze mencion en este priuilegio este Rey Don Ordoño su hijo. Desto se verá claro el yerro de los Autores sobre los años de los Reyes de Ouie-

do y Leon, pues consta de las escrituras por los mesmos Reyes dadas, que viuián muchos años despues, como se vee claro de las deste Rey Don Ordoño, que viuió largos años despues que su muerte señalan ellos. Consta lo mesmo por vn priuilegio dado por el Conde Don Fernan Gonzalez al monasterio de Santo Domingo de Silos de la orden de San Benito, hecho en tres de las Kalendas de Junio de la Era de nuevecientos y cinquenta y siete, que es a treynta de Mayo del año del nacimiento de nuevecientos y diez y nueue, donde el Conde Don Fernan Gonzalez a este monasterio otorgando donacion de las tierras y termios de su comarca, dize hazer la donacion, reynando en Leon el Rey Don Ordoño, y siendo Conde de Castilla, el mesmo Conde Don Fernan Gonzalez, y la Condesa Doña Sancha su muger, y porque deste priuilegio hablarè algo mas copioso en la historia del mesmo Conde, baste esto, para euidencia de nuestro proposito.

CAPITULO XXVII.

De Don Fruela, decimoquinto Rey de Ouiedo y Leon, y crueldades que cometió, y muerte suya, y que vino largos años despues que le señalan la muerte.

Don Fruela, segundo y vltimo deste nombre, cognominado el Cruel, sucedió al Rey Don Ordoño su hermano en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y nouenta y siete. Este Rey dō Fruela fue tyrano y cruel porque quitò el reyno a los Infantes Don Alonso y Don Ramiro sobrinos suyos, herederos propietarios de los reynos de Ouiedo y Leon, el vno en falta del otro, por ser hijos del grande Rey Don Ordoño su hermano, cuya historia acabamos de contar, y aun algunos, en especial la Chronica general, no le cuentan por Rey, o por la tyrania, o por lo poco que reynò, o por descuydo, o por otras causas. Casò el Rey Don Fruela, antes que reynasse con vna señora que los Autores llaman Doña Munia, o Munia en lengua Latina, q̄ es lo mesmo, que dezir en la Castellana Doña Nuna, de quien el Rey su marido escriuē, que huuo

Esto fue en la Era de 935.

Hamados los Infantes don Alonso, don Ordoño, y don Ramiro. Tambien tuuo en vna concubina, otro hijo, que se llamo don Fruela, el qual huuo vn hijo, llamado don Pelayo, cognominado el Diacono, que caso con doña Aldonça, nieta del Rey don Bermudo, segundo deste nombre, cognominado el Gotofo, como en su lugar se verá. Los tyranos por temer a muchos, siempre siendo celosos y sospechosos en todas sus cosas, por viuir con el miedo, que su culpa les causa, ordinariamente salen crueles, y hazen muchas injusticias, cubiertas con los amplos faldamentos y ropas de color de justicia, y assi del Rey don Fruela escriuen, auer matado sin culpa a algunos grandes del reyno, por lo qual, y porque estos defetos de tyrano y cruel, no recompensò con hechos belicosos, o otras cosas señaladas, a que estan obligados los Principes, se cognomina Cruel, juzgando ser este cognomento, digno a tal Principe, como el lo fue. Entre los denias refieren, que sin culpa hizo matar a los hijos de vn noble Cauallero, llamado don Olmundo, que otros llaman don Dimundo, y que desterrò del reyno al dicho don Frominio Obispo de Leon, hermano destes Caualleros muertos, y hizo otras cosas feas. En este tiempo los Castellanos, que estauan indignados por la muerte de sus Condes, y porque quando yuan a la corte de los Reyes de Ouiedo y Leon por negocios y otras causas, solian ser despreciados, vista tambien la tyrania presente, escriuen que acordaron de elegir dos juezes, que los gouernassen en justicia, y la tierra defendiessen de enemigos, que fueron don Nuño Nuñez Rasura, y Layn Caluo, que de otra manera llaman Flauinio Caluo, de quines en la historia de Castilla se hará suficiente relacion. Tornando a lo poco que resta de escriuir del Rey don Fruela; sin hazer ningunas guerras a los Moros, ni ganar gloria alguna, se hinchò de lepra por juyzio de Dios, y lleno della, auiendo solo vn año y dos meses que reynaua, murió en el año, segun la comun opinion, del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y nouenta y ocho, y fue enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Leon cerca

del monumento del Rey don Ordoño su hermano.

Tambien es muy euidente, que este Rey don Fruela viuiò muchos años despues q̄ los Autores señalan la muerte suya, porq̄ en la Iglesia de Santiago de Galicia ay vn priuilegio por el concedido y otorgado en quatro de las Kalendas de Iulio de la Era de nueuecientos y sesenta y dos, que es de veynte y ocho dias del mes de Iunio del año del nacimiento de nueuecientos y veynte y quatro, donde añade doze millas de tierra al santo sepulchro del glorioso Apostol Santiago, sobre las que antes tenia concedidas y dadas por los Reyes sus predecessores, por donde consta auer viuido muchos años despues que su muerte señalan. En algunos priuilegios concedidos por el Rey don Ordoño su padre se haze mencion deste Rey don Fruela su hijo, y de don Bermudo su hermano.

CAPITULO XXVIII.

De don Alonso el Monge, decimosexto Rey de Ouiedo y Leon, y quien fue la Reyna su muger, y Pontificado del Papa Bonifacio Español, y successos del Imperio Romano, y como el Rey don Alonso entrò en religion.

Don Alòso, quarto deste nombre, que dignamente se puede cognominar el Monje, como muchos le llaman, o Ciego, sucediò al Rey don Fruela su tio en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion de ochocientos y nouenta y ocho. Este Rey don Alonso es cognominado el Ciego, porque su hermano el Rey don Ramiro le cegò, como en su vida se dirà, con la causa dello, y Monje, porque despues de Rey se hizo Monje. Entre los escritores ay diferencia en determinar, si este don Alonso y don Ramiro su hermano, que en el reyno le sucediò, como luego se verá, eran hijos del Rey don Ordoño, como yo le nombrò a este Rey don Alonso, y nombratè a su hermano, o si eran del Rey don Fruela, pues ambos acertaron, a tener hijos de vn mismo nombre. La Chronica general, y el Arçobispo, dicen ser hijos del Rey don Ordoño, mas Luers de Tuy y el Obispo don Alonso escriuen, que eran del Rey don

Esto fue en la Era de 936.

don Fruela, de la qual opinion es casi Iuan Vaseo, pero preualiendome en este caso de la autoridad de la parte contraria, tengo por mas cierto, ser hijos del Rey dō Ordoño, porque a demas, que lo mesmo comprobaran algunos apuntamiētos, que del tenor de la historia se podran notar, es digno de considerar, que nuestro Señor, que su plaga auia echado en el Rey don Fruela, assi en la lepra, como en la breuedad de su reyno, no permitiera, que su tyranica posteridad sucediera, auiendo herederos legitimos de los reynos.

Escriuen, que fue casado el Rey don Alonso con vna Infanta de Nauarra, llamada doña Ximena, que dizen ser hija de don Sancho Rey de Nauarra, y no señalan qual Rey don Sancho, pero si miramos al diametro y concordancia de los tiempos, y consideraremos, assi los años que en este Rey don Alonso viuiò despues que la comun opinion señala su muerte, como los que la historia de Nauarra vernà a señalar al Rey don Sancho Abarca, viene a manifestarse, que auia de ser hija suya, que seria la primogenita la Infanta doña Vrraca Ximenez, que los Autores que tratan de los Reyes de Leon, llaman doña Ximena, porque el Rey don Alonso no cabe en diametro, poderse casar con hija de ningun otro Rey de Nauarra llamado don Sancho, y luego mostraremos, como el Rey don Ramiro su hermano casò con otra hija del mesmo Rey don Sancho Abarca, llamada doña Thereia, de donde se sigue, que los dos Reyes hermanos se casaron con sendas hermanas, segun tãbiē se verà en la historia de Nauarra en la vida del Rey don Sancho. De la Reyna doña Vrraca Ximenez huuo el Rey don Alonso vn hijo, llamado don Ordoño, que fue cognominado el Malo, de quien adelante se hablarà necesariamente, y no señalan mas hijos, a este Rey. El qual fue Principe liuiano, è inconsiderado en sus negocios, y tampoco como de su tio y predecessor el Rey don Fruela, se escriuen del guerras ningunas, cosa en que no pareciò al Rey don Ordoño su padre, que todos sus dias empleò cōtra Moros.

En estos tiempos por muerte del Papa Estefano, sexto deste nombre sucessor de

Bonifacio sexto, acendiò a la filla San Pedro, y Sumo Sacerdocio en el año de nueuecientos y vno, el Papa Romano, vnico deste nombre, que escriuen muchos ser Español, por lo qual en este lugar hazemos mencion deste Sumo Pontifice. El qual con merecimiento, fue colocado en aquella filla, aunque despues se mostrò escandaloso, porque algunos decretos del Papa Estefano su predecessor, anulò, y reprobò, que le fue juzgado a bien, y auiendo solos tres meses, y veynte y vn dias que era Papa, falleciò, y sucediòle en el Sumo Pontificado el Papa Theodoro, segūdo deste nombre de nacion Romano, que Pontificò solos veynte dias, y a el sucediò el Papa Iuan noueno.

En este mesmo año de nueuecientos y vno, el Emperador Arnulpho auiendo Imperado doze años, falleciò, y fue su muerte muy triste, porque acabò sus dias, comido de piojos, sin que ningun remedio le aprovechassè, y sucediòle en el Imperio y reyno de Alemania su hijo Luys, quarto deste nombre, centesimo segundo Emperador. En cuyos tiempos huuo cisma en el Imperio, por que como los Alemanes eligieron a su Rey Luys por Emperador, assi tambien muchos pueblos de Italia, dēde algunos pocos años, crearon por Emperador a Berengario Duque de Forojulio, Principe valeroso, descendiente de los Reyes passados de Lombardia. Otros pueblos de Italia eligieron a Guido, Duque de Esposito, porque como los Alemanes desbeauan en su tierra el titulo de Emperador, por ser el supremo, assi los Italianos quisieran cobrar, pues la ciudad de Roma è Italia eran patria originaria del Imperio, que siempre se llamaua Romano, y esta cisma y diuision durò hasta los tiempos de Otton primero, de quiē en su tiempo se hablarà.

El Rey don Alonso, como era Principe inconsiderado, y de dubio è indeterminado iuyzio, antojòsele ser religioso, y cō poca consideracion de lo que ymaginaua, hizo voto de ser Frayle, sin bien mirar al estado que dexaua, ni a la mudança y transmudacion grande que hazer queria, segun muchos, que despues salen Apostatas, lo suelen hazer. Hizo saber esta su determinacion a su hermano el Infante don Ramiro, que en Portugal moraua en la ciudad de Viseo, a la gouernacion y guarda de la frontera de los Moros, auisandole, que viniessè, porque estaua deliberado de

de renunciarle el reyno, que dexando a este mundo se queria recoger a hazer vida contemplatiua, y de penitencia. Con tal nueua, que fue grata al Infante don Ramiro, vino sin pèzeza, con grandes gentes que le acompañaron, a la ciudad de Zamora, donde estaua el Rey don Alfonso. El qual por entonces no retrocediendo de lo determinado, auiendo cinco años y siete meses que reynaua, renunciò los reynos en su hermano el Infante don Ramiro en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de nuevecientos y quatro. El Rey don Alfonso se fue luego a entrar en religion en el monesterio, llamado Dominus Santus, que ya queda auisado, ser Sahagun en la ribera del rio Cea, escogiendo carrera de mas perficion, el qual monesterio auia edificado su aguelo el Rey don Alfonso el Magno, como que da escrito.

CAPITULO XXIX.

De don Ramiro, decimoséptimo, Rey de Leon y de Ouiedo, y como consta auerse intitulado Rey de Leon, y successos del Imperio Oriental, y rebellion del Rey don Alfonso el Monje, y de otros Infantes del reyno, y muertes y sepulturas suyas.

DON Ramiro, segundo deste nombre, sucediò al Rey don Alfonso su hermano, en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion señalada, de nuevecientos y quatro. Este Rey fue el primer Principe, o de los primeros, que se intitularon Reyes de Leon, segun se ha podido colegir, y comprehender por instrumentos antiguos, en caso que no se huuiesse precedido en esto el Rey don Ordoño su padre, porque en los que yo me acuerdo auer visto, y leydo, de ordinario los Reyes sus predecesores se intitulauan reynar en Ouiedo, pero en los de su tiempo el Rey don Ramiro, y los Reyes sus successores en los que cada vno en los suyos, dieron, son vistos constantemente intitularse, reynar en Leon. Auian para esta fazon los Reyes passados estendido los limites de sus estados, y como la ciudad de Leon fue siempre en los reynos de España notable y principal poblacion, y la auia ilustrado el Rey don Ordoño,

con muchas cosas, siendo en este tiempo el mayor y mas insigne pueblo, de los que en sus estados auia, assi fue decorada, y ensalçada con titulo Real por este Rey don Ramiro, o por el Rey don Ordoño su padre; constituyendola por cabeça de sus reynos. Deste benemerito titulo ha gozado siempre esta celebre ciudad, y goza hasta nuestros tiempos, y si algun tanto antes que el Rey don Ramiro començò a reynar, sucediò esto, y se verificare assi por algunos instrumentos autenticos, fidedignos, yo me someto a mejor juyzio, aunque serà bien poco anterior al reyno deste Rey don Ramiro el segundo, saluo su padre. Hasta agora a los Reyes passados de Ouiedo ha intitulado siempre nuestra Chronica juntamente Reyes de Leon, siguiendo la opinion comun: pero hemos preferido el nombre de Ouiedo, dando a cada vno lo que fuyo es, y en lo que de su historia resta, llamaremos a los Reyes de Leon juntamente Reyes de Ouiedo, preferiendo Leon a Ouiedo, porque si por no repugnar a la comun opinion, al vno hemos intitulado cabeça de reyno, antes del tiempo que lo fue, justo es, que al otro no despojemos del primitiuo titulo suyo, antes que vengamos a demostrar el principio de los Reyes de Castilla, y vnion de Leon y Castilla. Iunto con esto no dexo de considerar, que la ciudad de Ouiedo auiendo sido en la restauracion de España pueblo tan principal, qual los Reyes passados la preciaron, y constituyeron por cabeça de reyno, que en nuestros tiempos no entre en las cortes, que los Reyes de Leon y Castilla celebran, para la gouernacion de sus reynos. Fue el Rey don Ramiro, Principe guerrero, y escriuen algunos Autores, auer casado con la Infanta doña Theresa, hija de don Sancho Abarca Rey de Navarra, segun lo apunta el Arçobispo don Rodrigo, lo qual tengo por cierto, porque segun la cõcordãcia de los tiempos, si miramos biẽ los años y tiempos, q̄ en la historia de Navarra, señalarà nuestra Chronica al Rey don Sancho Abarca, y lo mesmo hizieremos a los años que este Rey don Ramiro viuiò, y reynò fuera de lo que la comun opinion tiene, hallaremos que el Rey don Ramiro, pudo muy bien casar con hija del Rey

904.

Esto fue en
la Era de
942.

Rey don Sancho Abarca. Sin duda se engañan, los que escriuen, que esta doña Therefa Infanta de Nauarra y Reyna de Leon y Ouiedo, era hija del Rey don Garcia el Tembloso, porque como en su lugar lo prouaremos, fue este Rey don Garcia el Tembloso viznieto del Rey don Sancho Abarca. Desta Reyna doña Therefa huuo el Rey don Ramiro a sus hijos los Infantes don Bermudo, don Ordoño, y don Sancho, y a la Infanta doña Eluira, que fue religiosa en el monesterio de san Salvador dela ciudad de Leon, que para ella fabricò el Rey su padre. El Infante don Ordoño, que fue sucessor en el reyno, tuuo el nombre del Rey don Ordoño su aguelo paterno, y el Infante don Sancho, que tambien vino a reynar despues del hermano, tuuo el nombre del Rey don Sancho Abarca su aguelo materno.

Escrito queda como el Emperador Leon, sexto y ultimo deste nombre, siendo muy buen Principe, Imperaua en Constantinopla, el qual despues de diuerjas guerras, que tuuo en Europa, y Asia, falleció de enfermedad de colica, en este dicho año de nouecientos y quatro, auiendo Imperado diez ochos años. Porque su hijo Constantino, quedaua de tiernos años, sucediòle en el Imperio su hermano Alexandro, que entre los Emperadores de Constantinopla es vnica deste nombre, y en el numero nuestro, quadragessimo septimo: pero trayenda a esta cuenta a los Emperadores passados de Roma, es segundo y ultimo deste nombre. Fue este Emperador Alexandro vicioso y prodigo, y encomendò las cosas del gouierno a personas muy viciosas, y por auer tratado asperamente a los Embaxadores de Simon Rey de Bulgaria, començò a auer guerra entre ellos, pero su Imperio fue tan breue, que auiendo solo vn año y vn mes que Imperaua, falleció en el año de nouesientos y cinco de fluxo de sangre, que le diò por las narizes, y genitales, y sucediòle en el Imperio su sobrino Constantino, bijo del Emperador Leon. Fue este Emperador Constantino, septimo deste nombre, y quadragessimo octauo de los de Constantinopla, el qual salió muy bueno y Catholico Principe y tan dado a las letras, quanto fue marauilla, y fue muy largo su Imperio. En cuyo principio de tal manera se reuelò contra el vn tyrano de baxo suelo, llamado Lecapeno, Romano, q̄ al Emperador Constantino le fue forçado, tomarle por còpañero en el Imperio, en el mesmo año, que el mesmo començò a Imperar, y assi

alcanço el Imperio Lecapeno Romano, vnico deste nombre, quadragessimo noueno Emperador de Constantinopla, el qual caso con Helena hija del Emperador Constantino, è Impero meros años que el Emperador Constantino, como en su lugar se mostrarà.

El Rey don Ramiro luego que principiò a reynar, començò a congregar gentes para entrar en tierras de Moros, desseando reparar la honra de los dos vltimos Reyes sus predecessores, y en esto el entendiendo, sucediò que su hermano el Rey don Alfonso el Monje arrepiso de lo hecho, renunciò liuianamente los habitos de la religion, resultando largo arrepentimiento a la repentina deliberacion como ordinariamente acontecerà, a los que de breue se determinan. El qual sin verguença de Dios y del mundo, queriendo tornar a reynar, se fortificò en el dicho año de nouecientos y cinco, segun la comun opinion, en la ciudad de Leon, donde le asidiò el Rey don Ramiro, con el exercito que contra los Moros auia començado a juntar, dexando por entonces la guerra contra infielès, y durò el cerco de la ciudad, dos años, con grande daño de todos, y al cabo dellos el Rey don Alfonso se entregò ala libre voluntad del Rey don Ramiro su hermano. El qual en la mesma ciudad le mandò echar preso, no queriendo al tiempo darle mas castigo, porque los Infantes hijos del Rey don Fruela en esta ocasion se le reuelaron en las Asturias, donde queria yr a castigar a los rebeldes. De los hijos de don Fruela al mayor, llamado don Alfonso reuerenciauan sus hermanos, y parcialidad, como a Rey, y lo mesmo refieren, que hizo toda Asturias, tomando por ocasion, de no auer sido llamados, ni hecho caso dellos, quando la renunciaron, y principio del reyno del Rey don Ramiro. Escriuen mas, que los Asturianos, que procurauan el reyno para el tyrano don Alfonso, y por otra parte temian la punicion de su culpa, desseando matar al Rey, para que con esto reynasse don Alfonso, y fuesen libres del mal que esperauan, embiaron a llamar al Rey, significandole, que si fuesse sin mano armada, se le entregarian llanamente. El Rey que prudente era, entendiendo su iniquidad, entrò poderosamente en las Asturias, y diòse tal diligencia que

que auendolos vencido en larga guerra, prendio a los hijos del Rey don Fruela, y castigò a los demas causadores de la traycion. A los Infantes presos lleuò el Rey a la ciudad de Leon, donde auiendo estado en prision, en la compañía del Monje el Rey don Alonso su deudo cercano, a todos y al Rey hizo cegar, el qual auiendo viuido ciego dos años y siete meses, fallecio en el monesterio de San Iulian, que no lexos de la ciudad de Leon auia edificado este Rey dō Ramiro, queriendo recompensar el pecado, por lo que contra los hermanos y los demas auia hecho, y fue enterrado el Rey Monje en el mesmo monesterio de San Iulian, que la general Chronica llama San Pablo, donde el Rey don Alonso y los demas Infantes ciegos habitaron desde el cegamiento, proueyendoles el Rey de todo lo necesario, y quando fallecieron, fueron enterrados en el mesmo monesterio, juntamente con la Reyna doña Ximena, muger del Rey don Alonso.

CAPITULO XXX.

De las vitorias que el Rey don Ramiro alcançò de Moros, y successos del Imperio Occidental, y veneracion grande en que tenian los Moros a la ciudad de Cordoua, y la grande batalla de Simancas, que vencio el Rey don Ramiro.

Despues desto entrò el Rey don Ramiro en las tierras del reyno de Toledo cerca del año del nacimiento de nouecientos y diez, segun escriue la comun opiniõ, y auiendo hecho mucho daño a los Moros, tomò y saqueò la villa de Madrid, de donde dio la buelta. Los Moros en vengança desto, queriendo entrar en tierras de Castilla, el Conde don Fernan Gonçalez, que entonces començaua, siendo de pocos años, a gouernar, y regir a Castilla, le embio a rogar le ayudasse. El Rey don Ramiro, no faltando a la justa peticion de tan noble cauallero, acudio a diligencia con muchas gentes, y juntandose los Leoneses y Castellanos vencieron a los Moros, cerca de Oma en vna batalla. Con tãto el Rey a Leõ, y el Conde a Castilla tornaron vitoriosos, con mucha presa y cautiuos, y por esto dicen algunos Autores, que los Castellanos tornaron a encomendarse a los Reyes de Leon.

El Emperador Luys quarto teniendo sentimiento, que en Italia Berengario se llamasse Emperador, baxò contra el, y le vencio en batalla, de la qual Berengario auendo huydo se recogio el Emperador Luys a la ciudad de Berona, donde pudo tanto el vencido Berengario, que con maña haziendo prender al vencedor Emperador Luys, que descuydado estaua, le hizò despues sacar los ojos, y deste pesar auiendo onze años, que Imperaua, murio luego el mesmo año, que era de nouecientos y doze. Por no dexar hijos el Emperador Luys, huuo mayores turbaciones en el Imperio, porque en el fenecio la linea de los Emperadores que descendia del Emperador Carlos Magno, en quien y en los ocho Emperadores sucesores suyos, nombrados, auia durado el Imperio Romano, en ciẽto y doze años hasta que murio este Emperador Luys, que fue el ultimo de su linaje, el qual aun duraua en los Reyes de Francia, y durò adelante algunos años mas. Por muerte del Emperador Luys los Principes Alemanes nombraron por Emperador a Othon, Duque de Saxonia, el qual por su grande templança, no lo queriendo aceptar, fue por consejo del mesmo Duque elegido, y recebido por Emperador Conrado, Duque de Franconia, primero deste nombre, ceso tressimotercio Emperador, y salio muy buen Principe.

En estos tiempos reynaua en Zaragoza vn Principe Moro, llamado Aben Aya, vasallo de Abderrahamen Rey de Cordoua, que por todos los Autores comunmente es cognominado Almançor, y de otra manera Ananzer. Ledin Ala, que de Atauigo en Castellano quiere dezir, defensor de la Ley de Dios, en significacion de ser los mayores defensores de su Ley, que es la secta de Mahoma. Como los Principes Cordoueses eran los supremos Reyes del Imperio Arabigo de los Reyes Moros de España, solian tomar este y otros semejantes cognomentos, y assi de otra manera se cognominauan Miramomelin, que quiere dezir, el mayor de los creyentes, como quien dixesse el mayor Principe de los que en la secta de Mahoma creen. La qual en Cordoua se trataua con mas veneracion, que en otras partes de España, porque los Moros creyeron, que Mahoma auia predicado su secta en aquella ciudad, y assi se halla escrito en algunas historias de España, aunque en esta parte tengo por muy cierto, que se engañaron los que tal escriuieron,

como se verá claro , antes que esta obra se acabe de concluir. Por esto que los Moros tenían assi entendido , quando aquella insignie ciudad conquistaron en su general entrada, la constituyeron por cabeça de los reynos de España, de la qual real autoridad gozò mucho tiempo, siendo su mayor mezquita, q̄ agora es la Cathedral , visitada y frequentada de los Moros de España y de Africa, que venian en su vana romeria con grande deuocion y reuerencia, como esto parece claro de diuersos apuntamientos q̄ las historias de España hazen.

Dexando agora de hablar mas en esta materia, y boluendo al Rey don Ramiro, el desseando tornar a la guerra contra Moros , y llevando en su compañía al Conde don Fernan Gonçalez, fue contra Abē Aya Rey de Zaragoza, el qual temiendo en estremo a la grande gente de Leonéses y Castellanos, que con el venian, hizo a si y a sus vassallos tributarios del Rey don Ramiro, quebrantando el vassallage ; que al Rey Abderrahamen deuia . Entonces el Rey y el Conde fauoreciendo a Aben Aya, hizieron despues muchas muertes , y entradas por la tierra , porque algunos castillos y y tierras que estauan rebeldes, reconociesen al Rey Aben Aya , y hechos sus conuenios, los Principes Christianos boluieron a sus tierras. No tardò el Rey Abderrahamen, en tener auiso desto , por lo qual juntandò sus gentes , vino contra el Rey de Zaragoza , el qual temiendo su yra , quebrantò la fe dada al Rey don Ramiro, y año no contento con esto, ambos Reyes juntandò toda la Morisma de España , entraron poderosissimamente en sus tierras, hasta Simancas, villa conocida en la ribera de Pisuerga, cerca de Valladolid. El Rey don Ramiro como magnanimo y Catholico Principe, se animò, encomendandose a Dios, y juntando todo su poder, les salio al encuentro, y huieron vna delas grandes batallas, que desde la entrada de los Moros , hasta este tiempo , huuo en España entre Christianos y Moros. De los quales en esta batalla , que escriuen auer passado en fiesta de los Santos martyres Iusto y Pastor , en dia Martes a scys dias del mes de Agosto, en el qual dia cae tambien la fiesta de la Transfiguracion de nuestro Señor , que de otra manera llaman San Salvador, fueron muer

ros ochenta mil Moros , pero otros dicen treynta mil , y preso el Rey Aben Aya , y Abderrahamen escapò huyendo, con solos veynte de cauallo . Esta batalla cuenta algo diferente, el Conde don Fernan Gonçalez en el grande priuilegio , llamado del voto, que dio a la casa de San Millan de la Cogolla, y el dia y año se coligen muy diferentes, especialmente el año consta ser el de treynta y quatro deste centenatio , como en su historia hablaremos mas largo sobre ello, adonde remito a los Letores. El vitorioso Rey siguió el alcance, ceuandose mas en matar Moros, que en recoger el despojo, y atida tan triunfal, y diuina vitoria, con grande numero de esclauos, y mucho despojo, boluio rico y bien andante a sus tierras, llevando a buen recaudo al inconstante Rey Aben Aya.

CAPITULO XXXI.

De la punicion que el Rey don Ramiro dio a algunos caualleros rebeldes, è institucion de la orden Cluniacense, y successos del Occidental Imperio, y de la Iglesia de Santiago, y mouesterios que el Rey fundò, y vitorias y muerte suya, y que viuio muchos años despues que los Autores assignan su muerte.

CONcluyda esta guerra con tanta gloria , y honra cargaron sobre el Rey don Ramiro nueuos cuydados, porque algunos Grandes de su Reyno de Leon hizieron conjuracion contra la corona Real, siendo las cabeças vn cauallero, llamado don Fernan Gonçalez, y otro don Diego Nuñez, con cuyo fauor vn Principe Moro, nombrado Accipha entrando por la ribera de Tormes, robò en el año, segun siente la comun opinion, de nouecientos y quinze, a la tierra, despoblado a Salamanca , y a otros muchos pueblos de aquel territorio, haziendo lo mesmo otro cauallero cõplice de la conjuracion , llamado don Rodrigo, el qual despoblado a la mesma sazón a Amaya , començò a robar algunas tierras de Asturias . El Rey indignado por semejantes trayciones, salio al camino a los Moros, y no solo los retirò de sus tierras, mas tambien prendiendo a los caualleros don Fernando Gonçalez, y don Diego Nuñez, los embio presos al vno a Leon, y al otro a Gordon, y passados algunos dias,

los soltò, sin otro castigo, tomándoles solamente juramento, de fidelidad, haziendolo, porque algunos Condes y Grandes del Reyno murmurauan su prision.

En los tiempos de los Reyes don Alonso, don Fruela, don Ordoño, don Garcia y parte del Reyno del Rey don Alonso el Magno, vn Principe, llamado Guillermo, cognominado el Piadoso, Duque de Guiayna, y Conde de Aluernia, no teniendo hijos, y deseando seruir a nuestro Señor, edificò cerca del año pasado de ochocientos y nouenta, en una heredad suya del Ducado de Borgoña al insigne monesterio Cluniacense, donde puso por Abad a vn Santo varon, de nacion Borgoñon, llamado Breno, Abad del monesterio Ginguinaco, y dotò a la casa de grandes rentas y temporalidades, para el sustento de los Religiosos, y andando los tiempos, vino esta casa, a cobrar grande renombre de Santidad por toda la Christianidad. Despues venido el año de nouecientos y diez y seys, Odo Abad de la orden de San Benito, varon de grande Santidad y Religion, comenzó la orden, llamada Cluniacense en el territorio Masticensè, que tambien es en Borgoña, debaxo de la regla de San Benito, cuyos Religiosos auian mucho aflojado de su antigua Santidad y obseruancia, instituyda por San Benito, la qual suscitò este Santo Abad Odo, con exemplar vida y nueuas instituciones para la reparacion de su grande cayda, siendo este el principio de la orden Cluniacense.

Conrado que en Alemaña Imperaua, tuuo durante su Imperio hartas guerras con Henrique Duque de Saxonia, hijo del Duque Othon, que el Imperio no auia querido aceptar, y como el Emperador Conrado, viniessè a su ultima enfermedad, de que fallecio, conocio que el Duque de Saxonia, aunque estaua en su desgracia, era Principe digno de la Magestad Imperial; por lo qual en presençia de muchos Principes Alemanes, al contrario de lo que todos crehian, le nombrò por su sucesor en el Imperio. Desta manera fallecio el Emperador Conrado en el año de nouecientos y veynte, auiendo ocho años que Imperaua, y sucediole en el Imperio y Reyno de Alemaña el dicho Henrique Duque de Saxonia, primero deste nombre, centessimoquarto Emperador, el qual siendo muy excelente Principe, es cognominado el Caçador, por auer sido muy aficionado a la caça de la volateria, y no tanto a la de monteria.

Cerca destes tiempos son algunos de parecer, auer el Rey Abderrahamen mouido

grande persecucion contra los Christianos Muçarabes, que habitauan en las tierras de las grandes y espaciosas Prouincias, que en España posseshian los Reyes Moros de Cordoua, y ciertamente sucedio muy grande esta persecucion, que fue la primera que los Christianos tuuieron, despues que los Moros entraron en España, pero porque otros la ponen algunos años despues, en tiempo que su hijo el Rey Ali Hathan, segundo deste nombre reynaua, seña laremos en su lugar. En este dicho año de nouecientos y veynte, dio su anima a Dios el Santo Prelado Sifnando, quarto Obispo de Compostela, siendo viejo, en cuyo transito fuerõ oydas voces celestiales. Escriue Vaseo, siguiendo en la computacion, y narracion a la historia Compostelana, que le sucedio Gundesino, quinto Obispo de aquella Santa Iglesia, varon muy dessemejante a su predecessor, hijo de vn Conde, y sobradamente siendo profano, era tanto lo que la noble dueña su madre oraua a Dios ante el sepulcro del glorioso Apostol Santiago, y tantos sus ayunos y lymosnas, que vna noche oyò en la Iglesia del Santo Apostol voces celestiales, diziendo, que aquella noche auia subido al cielo la anima del Obispo su hijo. En cuyo lugar sucedio Hermigildo sexto Obispo de Santiago, indigno de la Prelacia que rigio, y assi acabò con euidentis milagros de su mala fin, que por no ser largo, no me paro a contar, y sucediole Sifnando septimo Obispo de Compostela, de quien se hablarà adelante, Prelado muy profano, hijo de vn Conde llamado Melendo. El Rey don Ramiro queriendo reualidar la paz, y nueuas reconciliaciones de los Castellanos, refieren, que casò al Infante don Ordoño su hijo y heredero con doña Vraca hija de Don Fernan Gonçalez Conde de Castilla, y a la Infanta doña Eluira, metio en Religion, en el monesterio antes nombrado de San Saluador en la ciudad de Leon, donde refieren auer fundado aquel monesterio con tal nombre, porque vècio en esta fiesta en Simancas a Abderrahamen Almançor Rey de Cordoua, y al Rey de Zaragoza, como tambien edifica agora el Catholico Rey don Felipe segundo deste nombre en el Escorial al Real monesterio de San Lorenzo de la Vitoria Real, para Religiosos de la orden de San Hieronymo,

por auer vencido en diez de Agosto, fiesta del constantissimo martyr Español San Lorenzo del año de mil y quinientos y cinquenta y siete, a Henrique segundo deste nombre Rey de Francia, que despues fue suegro suyo. Fundò el Rey don Ramiro en algunos años que estuuò en paz otros monesterios, vno a honra y aduocacion de San Andres, otro en la ribera del rio Cea del titulo de San Christoual, y otro de la aduocacion de nuestra Señora en la ribera de Duero, y otro del nombre de San Miguel, llamado de Destriana en el valle de Orna, y en todo esto fue vigilantissima la Reyna doña Teresa su muger.

923. Como tambien quisiese con las armas feruir el Rey don Ramiro a nuestro Señor, y acrecentar su corona Real, tornò, segun parece a la comun opinion, en el año de nouecientos y veynte y tres a entrar poderosamente en el Reyno de Toledo, donde cercado a la villa de Talauera, acudieron contra el muchos Moros. A los quales venciendo en batalla, matò doze mil dellos, y prendio siete mil, y los demas echando a huyr, no curò de continuar mas su estada sobre Talauera, porque dando a Dios gracias, por las vitorias que siempre le daua, tornò a su Reyno con el triunfo que solia. Acabado este vitorioso viaje, fue el Rey don Ramiro en peregrinacion a visitar las santas reliquias de la ciudad de Ouedo, donde adoleciendo de su vltima enfermedad, se hizo traer a la ciudad de Leon, y viendo se cercano a la muerte, ordenò todas sus cosas, como Principe que temia a Dios, cuya misericordia implorò con lagrymas, auiendo veynte años que reynaua, fallecio en cinco de Enero, del año, segun la comun opinion, de nouecientos y veynte y quatro, del nacimiento de nuestro Señor, sucediendo su fin en la ciudad de Leon, donde en el monesterio de Sã Salvador, que el mesmo auia edificado, fue sepultado.

924. En el mesmo daño de yerro de cuenta andan los años del Reyno del Rey don Ramiro, el qual euidentemente viuió muchos años despues, que nuestros Autores señalan su muerte, como se vee claro por vna escritura de la casa de San Millan de la Cogolla de dos de las Kalendas de Deziembre de la Era de nouecientos y setenta y cinco, que es de treynta de Nouiembre del a-

ño del nacimiento de nouecientos y veynte y siete, diziendo ser hecho este instrumento, reynando en Leon el Rey don Ramiro, y el Conde don Fernan Gonçalez en Castilla y Alaua, y en esta relacion el Rey don Ramiro es llamado Regimiro, asì como de ordinario los Reyes Ramiros son nombrados Ranimiros. Manifiestase mas esta deprauacion è yerro de años por vn priuilegio del mesmo Rey don Ramiro fecho en los Idus de Nouiembre de la Era de nouecientos y setenta, que es de treze dias del mesmo mes de Nouiembre del año del nacimiento de nuestro Señor de nouecientos y treynta y dos, donde confirma a la Santa Iglesia de Santiago de Galicia todo lo donado y otorgado por los Reyes sus predecesores, y este instrumento confirmã Bermudo y Ordoño, hijos del Rey. Esta mesma falta de cuenta verdadera de años, padecen los demas Reyes de Leon sus sucesores aun, hasta que don Fernando, primero deste nombre, cognominado el Magno, y su hijo el Rey don Sancho Fernandez el Valiente fallecieron, sin que aya duda alguna.

El daño de la computacion de los años del Rey don Ramiro se reualida por otro instrumento, concedido al monesterio de San Felix de Oca, que despues vino a ser del monesterio de San Millan de la Cogolla, que es de la sobredicha Era de nouecientos y setenta, donde en su subscripcion dize ser hecho, siendo don Ramiro Rey en Leon, y don Fernan Gonçalez Conde en Castilla. Por el grande priuilegio q̄ llaman del Voto; que el Conde don Fernan Gonçalez concedio a la mesma casa de San Millan en la Era de nouecientos y setenta y dos, que es año del nacimiento de nouecientos y treynta y quatro, consta que el Rey don Ramiro viuia en este año. Por otro instrumento de la mesma casa de la Era de nouecientos y setenta y quatro, que es año del nacimiento de nouecientos y treynta y feys, se manifiesta, que viuia en este año el Rey don Ramiro, diziendo ser hecho aquel instrumento; reynando en Leon el Rey don Ramiro, y el Conde don Fernan Gonçalez en Cerezo, y Grañon, que son dos villas de la Rioja. Por otra escritura de la mesma casa fecha en la Era de nouecientos y setenta y ocho, que es año del nacimiento

nacimiento de noucientos y quarenta, se vee claro, que viuia en este año, el Rey don Ramiro, porque dize ser hecha reynado en Leon el Rey don Ramiro, y siendo Conde en Alaua y Castilla el Conde don Fernan Gonçalez, y assi se verifica, que el Rey don Ramiro viuió por lo menos diez y seys años despues que su muerte señalan los Autores que mas posterior la assignan.

CAPITULO XXXII.

De don Ordoño, decimo octauo Rey de Leon y Ouiedo, y guerras que tuuo con Christianos y Moros, y muerte suya.

Esto fue en la Era de 962.

DON Ordoño, tercero y vltimo deste nombre, sucedio al Rey don Ramiro su padre en principio del año del nacimiento, segun la comun opinion, de noucientos y veynte y quatro. Salio el Rey don Ordoño muy buen Principe, y adornado de bastante prudencia, y otros meritos, con que en todo amor y beneuolencia rigio, y gobernò a sus subditos, en los pocos años q̄ reynò, siendo amado dellos, y porque se acaba de contar su matrimonio primero, el segundo se dira luego en su lugar, por el diuorcio que resultò del primero. En el principio de su Reyno refieren algunos Autores, que el Infante don Sancho rebelandose contra el Rey don Ordoño su hermano, fue al reyno de Nauarra, a pedir gentes a su aguelo el Rey don Sancho Abarca, pero como en la historia de Nauarra se vera, fallecio el Rey don Sancho Abarca muy largos años antes, que su yerno el Rey don Ramiro, y assi, segun la concordancia de los tiempos, auia de ser por fuerça su yda al Rey don Garci Sanchez su tio, hermano de la Reyna doña Teresa su madre, pero no fue tampoco a pedir este fauor, como otros quieren al Rey don Garcia el Tembloso, porque el Tembloso fue viznieta del Abarca, y no hijo como ellos escriuen, por no entender la linea y sucecion destes Reyes. Así que el Infante don Sancho ydo a Nauarra, obtuuo el fauor, que desseaua del Rey don Garci Sanchez su tio, contra el Rey don Ordoño, y aun mediante el tio alcançò lo mesmo del Conde don Fernan Gonçalez, que desamaua al Rey de Leon su yerno. Desta forma el Rey don Garci Sanchez y el Conde don Fernan Gonçalez

Tomó Primero.

en compañía del Infante don Sancho entraron en las tierras del Rey don Ordoño hasta la ciudad de Leon, pero el Rey don Ordoño fortificò de tal manera a sus pueblos y fortalezas, y tal cobro se dio en la defensa, que los Nauarros y Castellanos se huieron de retirar, sin hazer ningún otro efecto, mas de cobrar por enemigo al Rey don Ordoño. El qual con esta indignacion, refieren, que hizo diuorcio de su muger la Reyna doña Vrraca, hija del Conde don Fernan Gonçalez, y que casò con vna Señora llamada doña Eluira, de quien huuo vn hijo llamado don Bermudo, que aunque inmediatamente no le sucedio en el Reyno, pero fue Rey de Leon, como la historia mostrarà.

Los Gallegos, que vieron enemistados a los Leoneses y Castellanos, escriuen, que se rebelaron contra el Rey don Ordoño, el qual siendo auisado del negocio, juntando grande exercito, fue contra ellos, y auiendo por el rigor de las armas domado su rebelion, corrió despues la tierra de los Moros, hasta la ciudad de Lisboa, robandola, y destruyendo a fuego, y a sangre, y con sucesso prospero, boluio, trayendo muchos esclauos y otros despojos. Passado este viaje, estando firmado el odio entre el Rey don Ordoño, y el Conde don Fernan Gonçalez, el Rey congregò sus gentes, para entrar contra las tierras de Castilla, en vengança de la entrada, que el Conde hiziera en las de Leon: en compañía del Rey de Nauarra, lo qual sabido por el Conde don Fernan Gonçalez, escriuen, que embio a rogar al Rey que tuuiesse por bien de no entrar con gente armada contra Castilla, porque el le queria ser seruidor, como era obligado, y que con estas y otras razones, de tal manera el Rey don Ordoño se satisfizo del Conde, que alcançando mano de lo que hazer queria, condecendio a todo lo que el Conde le embio a suplicar, queriendo serle fauorable. Apaziguada la enemistad entre el Rey y el Conde, refieren, que vino exercito de Moros a San Esteuan de Gormaz, y que destruyendo toda la tierra, corrieron los Moros hasta Burgos, para cuya resistencia el Rey don Ordoño embio muchas gentes de sus Reynos en fauor del Conde don Fernan Gonçalez. El qual con ellos y sus Castellanos vencio en batalla a los

Moros en la ribera de Duero, cerca de la villa de San Estevan, donde y en el alcance auiendo muerto y cautiado muchos Moros, las gentes del Rey don Ordoño, y las del Conde dieron buelta a sus casafas cō notable vitoria. El Rey don Ordoño no contento desto, teniendo mucho sentimiento desta entrada de los Moros, tornò a comēçar la congregacion de sus gentes, para entrarles en las tierras. Como Principe valeroso estando en esto entendiendo, adolecio en la ciudad de Zamora, en la qual, despues de auer reynado cinco años y medio, fallecio en el año, segun la comun opinion, de nouecientos y veynte y nueue, y fue enterrado en el monesterio de San Salvador de la ciudad de Leon, que el Rey su padre auia fabricado, segun se ha escrito. Auer sucedido la muerte del Rey don Ordoño muchos años despues deste, se verifica por los propios priuilegios del Rey don Ramiro su padre, el qual, y no el hijo reynaua en este año, y aun en largos años siguientes.

CAPITULO XXXIII.

De don Sancho el Gordo, decimonono Rey de Leon y Uuedo, y como fue curado de la lisiõ de su crafidad, y recuperò el Reyno tyranizado, y venida del Conde don Fernan Gonçalez a las Cortes de Leon, y cosas suyas.

Esto fue en la Era de 967. **D**ON Sancho, primero deste nombre, cognominado el Gordo, sucedio al Rey don Ordoño su hermano, en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de nouecientos y veynte y nueue. Este nombre Sancho es por cierto muy singular y admirable, digno a todo buen Principe, por la excelencia de su significado, que siendo deriuado de la lengua Latina, en que dezimos Sancius, significa en aquella lengua establecido, y aprouado por bueno, beatificado y Santo, quales deurian ser los Reyes, como personas escogidas de Dios para el gouierno del mundo, y cognominase Gordo, porque excessiuamente fue grasso y de demasiadas carnes superfluas. Casò el Rey don Sancho, con vna señora, llamada doña Teresa, de quien huuo al Infante don Ramiro su hijo, que en el Reyno le sucedio. En començando el Rey don Sãcho a reynar, conspiraron contra el los Cõ

des y Grandes del Reyno de Leon, siendo ayudados de don Fernan Gonçalez Conde de Castilla, y no obstante esto, el estaua tan pesado de carnes, que le fue necessario yr a don Garci Sanchez Rey de Nauarra su tio, y no como se escriue en diuersos Autores, a don Sancho Rey de Nauarra su aguelo, a pedirle consejo y fauor para la restauraciõ de su salud y Reyno. Viendo don Garci Sãchez Rey de Nauarra al Rey don Sancho su sobrino, tan grueso è impedido de carnes, escriuen los Autores, que le aconsejò, fuesse ante todas cosas a la ciudad de Cordoua, a curarse de aquella grassedad y pinguez, que le causaua Lision, porque Abderrahamen Rey de Cordoua tenia grandes medicos, como en ciudad, donde se profesauan con honesta diciplina las artes liberales entre los Arabes. Entonces el Rey don Sancho en cumplimiento del consejo del Rey su tio, assentando paz y concordia con el Rey Abderrahamen, fue a Cordoua, dõde siendo recebido con grande honra, y respeto, fue curado por mādado de Abderrahamen con tanto cuydado y regalo, que escriuen auerse librado en breue de su trabajo.

En este medio, que el Rey don Sancho estaua en Cordoua, los Leoneses con ayuda del Conde don Fernan Gonçalez alçaron por Rey de Leon al Infante don Ordoño, cognominado el Malo, hijo de don Alonso el Monje, decimosexto Rey de Leõ, casando al tyrano don Ordoño con doña Vrraca, hija del Conde don Fernan Gonçalez, muger, de quien hizo diuorcio el Rey don Ordoño, su primo carnal. Algunas historias anumeran por Rey al Infante don Ordoño, assignandole capitulo y lugar particular, segun a los demas, como lo haze entre otros don Alonso de Carthagenã Obispo de Burgos, pero assi por ser tyrano, como por no auer sido Rey estable, y no hazer todos lo mesmo, le passarà nuestra chronica, sin assignarle historia ni capitulo distincto. Destas nouedades y tyrania el Rey don Sancho teniendo auiso en Cordoua, rogò a Abderrahamen pues le auia hecho gracia de restaurarle la salud, tuuiesse por bien de ayudarle en la recuperacion del Reyno tyranizado. El holgando dello, le dio muy de grado grande exercito de Moros, con los quales tornando el Rey don

832. don Sancho a su reyno de Leon, no osaron esperar su poderosa venida el tyranó infante don Ordoño su primo, y sus complices, huyendo a las Asturias, por escapar alla con la fortaleza y fragura de la tierra, porque no pudiera ser fauorecido del Conde su suegro a la sazón, por estar ocupado en Castilla contra vn cauallero poderoso llamado el Conde don Vela de Nagera, que le auia alborotado la tierra; en tanto que el Conde anduuo en Leon en la negociacion del reyno del Infante don Ordoño su nueuo yerno. Con esto el Rey don Sancho casi sin dificultad se apoderò de su reyno de Leon, con la huyda del Infante don Ordoño, y castigò a muchos causadores de la tyranica rebelion. El Infante don Ordoño no se teniendo por seguro aun en las Asturias, escriuen, que como pusilanimos y de afeminado coraçon huyò a Castilla al Conde don Fernan Gonçalez su suegro, de quiẽ siendo recibido, como tan couarde cauallero mereciã, no solo le quitò la muger, mas le echò de la tierra. Acabadas estas cosas, casò el Rey don Sancho con la Reyna doña Teresa su muger, arriba nombrada.

932. Estando el Rey en mucha pacificacion y dominio de su Estado Real, conuocò Cortes generales para la ciudad de Leon en el año, segun lo trata la comun opiniõ, de nouecientos y treynta y dos, donde refieren, que el Conde don Fernan Gonçalez huuo de yr necessariamente, como vasallo del Rey, aunque la yda hazia harto contra su voluntad, por muchos respetos y causas, y caminando con la orden y auctoridad, que deuia llegò a la ciudad de Leon, donde le salio a recebir el Rey don Sancho con toda su Corte. Entre las demas cosas, segun muchas de nuestras Chronicas constantemente afirman, aunque no todas, lleuò el Conde para su seruicio y recreacion, vn rico cauallo, y vn hermoso açor mudado, de los quales agradandose el Rey, escriuen, que regò al Conde se los vendiesse. El Conde don Fernan Gonçalez refieren, que quiso graciosamente con ellos servir al Rey, mas el no queria, sino comprados, y como la grande instancia del Rey veniesse a la cortesia del Conde, escriuen, que concertaron el precio, el qual quedò a pagar el Rey don Sancho para cierto plazo que assignaron, y aun refieren mas, que hu-

uo condicion, que si para aquel tiempo no le pagasse, fuesse cada dia doblando la deuda, y que para su mayor firmeza, y corroboracion, ordenaron escritura autentica, que en tal caso seria necessaria para este siglo sin trapaças, aunque reuoltoso.

En este tiempo era viua la Reyna doña Teresa, madre del Rey don Sancho, la qual segun algunas Chronicas escriuen, aborreciã al Conde don Fernan Gonçalez por la muerte del Rey don Sancho Abarca su padre, y por otras causas, que en las historias de Castilla, y Nauarra se apuntaran. La Reyna vn dia, concluydas las Cortes, refieren, que tratò al Conde casamiento de vna Infanta de Nauarra, llamada doña Sancha, que muchos sin fundamentò alguno dicen ser hija del Rey don Garcia el Tembloso, creyendo ser hermano de la Reyna doña Teresa, siendo en efeto el Rey don Garcia y Tembloso viznieto del Rey don Sancho Abarca, padre desta Reyna. Esta Infanta doña Sancha antes era hermana de la mesma Reyna, hija del Rey don Sancho Abarca, ni otra cosa es compatible en buena cuenta, porque despues la sucesion, que el Conde don Fernan Gonçalez su marido huuo en ella, vino a heredar a Castilla, como lo mostrarà la Chronica, hasta que el Conde do suyo vino a gozar Muñia Domna, llamada comunmente doña Eluira Mayor, hija de don Sancho Conde de Castilla. Esta Muñia Domna fue viznietta desta Condesa doña Sancha, muger del Conde Fernan Gonçalez, y reuiznietta del Rey don Sancho Abarca, la qual despues vino a casarse con don Sancho el mayor, Rey de Nauarra, que en la historia de Nauarra mostraremos ser reuiznieto del mesmo Rey don Sancho Abarca, y no nieto, como todos los Autores le han hecho, por no se dar a catar los antiguos instrumentos de los Reyes de Nauarra, que en estos tiempos reynaron, y siguiendõ su opinion de hazer al Rey don Sancho el mayor, nieto del Rey don Sancho Abarca, venia a casarse el nieto con la reuiznietta, que es cosa sin fundamento, y proporcion alguna, y assi se deue entender ser la Infanta doña Sancha hermana de la Reyna doña Eluira, como en la historia de Nauarra se verà mas claro. Escriuese en la historia General, que el Conde don Fernan Gonçalez, fue

contento deste casamiento, y que en tanto que boluia a sus estados, le entrò en tierras de Castilla don Garcia Rey de Nauarra, q̄ por fuerça auia de ser el Rey don Garcí Sanchez, hermano de la Reyna doña Teresa, y que el Conde saliendo contra el Rey don Garcí Sanchez huieron vna batalla, donde siendo vencidos los Nauarros, se hizo despues la paz. Mas se escriue en aquella Chronica, que despues el Conde dō Fernan Gonçalez ydo a Nauarra, a desposarse con la Infanta doña Sancha, fue preso, y que despues se soltò, y resultaron desto otras guerras y diferencias, y prision del Rey de Nauarra, y soltura suya, y casamiento, como algo mas copioso se notará en la particular historia del mesmo Conde. Deste matrimonio del Conde don Fernan Gonçalez, y de los dos casamientos de su hija doña Vrraca, el primero con el Rey don Ordoño el tercero, y el segundo con el Infante don Ordoño, primo hermano del marido primero, que antes deste matrimonio van señalando, se infiere con euidencia grande, vltra de lo que se manifiesta por propios instrumentos, como el Conde dō Fernan Gonçalez, fue casado dos vezes, y que doña Sancha Infanta de Nauarra Princesa muy celebrada, assi en las historias, como en las escrituras autenticas de sus tiempos, fue su segunda muger, y quando alguno quisiere dezir, que doña Vrraca su hija, Reyna que vino a ser de Leon, seria auida fuera de matrimonio, estando el Conde libre, se responde, que el dicho Rey don Ordoño, siendo Principe, qual de su historia breue se puede colegir, no se casaria con hija de subdito suyo, que fuesse procreada fuera de legitimo matrimonio, y ambos matrimonios del Conde, y hijos que tuuo se manifestarán claro en el capitulo octauo del libro decimo.

CAPITULO XXXIIII.

De lo que algunas Chronicas escriuen de la prision del Conde don Fernan Gonçalez, por el Rey don Sancho, y libertad suya, y exempcion del Condado de Castilla, y successos del Imperio Occidental, y muerte del Rey con veneno dado por vn Conde.

Despues, que passaron algunos tiempos, dende que las cortes en el prece-

dente capitulo señaladas, se celebraron en la ciudad de Leon, refieren algunas Chronicas, que el Rey don Sancho quiso congregar, y hazer otras en la mesma ciudad, para lo qual auiendo embiado mandatos por sus estados, se juntaron de nuevo los Condes y ricos hombres del Reyno, siendo vno dellos el Conde don Fernan Gonçalez. De quien se escriue, que forçando a su voluntad, fue a la ciudad de Leon, segun enseña la comun opinion, en el año de nouecientos y treynta y seys, y sin ser desta vez acogido con la honra passada, fue a besar las manos al Rey, de quien fue recibido con cara pesada por mala voluntad, que desta vez le tenia, y aun diversos Autores afirman, que el Rey don Sancho le mandò echar preso en la mesma ciudad, aunque tampoco es esto constante entre todos los Autores. Los que de su prision tratan, escriuen, que los Castellanos, quando fueron certificados de la prision del Conde, sintieron en estremo su daño; viendose sin señor y Conde, a quien con mucha razon tanto amauan, y que sobre todo sintiendolo la Condesa doña Sancha su muger, partio a la deliberaçion y libertad suya, de Castilla para Leon, como si en romeria fuera a Santiago de Galicia, y que antes de verse con el Rey, le embio a suplicar, le hiziesse gracia y merced, de otorgarle licencia, para visitar al Conde su marido. Refieren mas, que entonces el Rey don Sancho, que a la Condesa auia salido a recibir fuera de la ciudad de Leon, se la concedio de buen grado, y que la Condesa doña Sancha, como Princesa sabia, y varonil, segun se notará en la historia del mesmo Conde, tuuo orden de librar de la prision al Conde su Señor, el qual boluio a Castilla, y ella tambien, aunque despues. Escriuen mas, que el Conde don Fernan Gonçalez viendo assi y a la Condesa en Castilla, embio a dezir al Rey don Sancho le pagasse la quantia, que por el cauallo y açor le deuia, con el multiplicado y corrido, que auia de auer, segun la condicion entre ellos passada; o sino se haria pagado, prendando a las cosas a el tocantes, y que no le respondiendole el Rey don Sancho, ni le pagando la deuda, el Conde le començò a correr la tierra, por lo qual el Rey mandò a los ministros de su hazienda, que satisfaziesen al Conde. Refieren

ren adelante, que venidos a cuentas, se hallò, que lo que de lo procedido y corrido del multiplico se deuia al Conde, no se podia pagar con todo el auer del Reyno de Leon, y quando supo el Rey la grande deuda, que su descuydo auia causado, afirman los mesmos Autores, que el Rey don Sancho fue aconsejado de los suyos, tomasse algun medio con el Conde. Si esto fuesse muy autentico, bien parece que en este tiempo carecian del reclamo de la ley del engaño. Despues escriuen, que concertaron al Rey y al Conde, quedando el Conde dende en adelante Conde y señor propietario de Castilla con todos sus sucesores y descendientes perpetuamente, sin conocer señorio a los Reyes de Leon, y que con tanto el Rey fuesse libre de la deuda. Desta manera y por esta causa, segun la comun opinion ya recebida, se afirma, que salio el Condado de Castilla de la sujecion y dominio de los Reyes de Leon, cerca del nacimiento de noucientos y treynta y siete, tomando los Condes de Castilla por si Imperio y dominio libre, gozando del nombre pasado de Condado, hasta que se hizo Reyno en tiempo de su reuiznieto don Fernando, primer Rey de Castilla. Estas cosas con el mesmo credito, que hallo escritas, se referiran en su historia algo mas copiosamente, a cuenta de los que las afirman.

En este año de treynta y siete el Emperador Henrique, primera deste nombre, Duque de Saxonia, falleció auiendo Imperado diez y siete años, el qual más que Conrado y Luys quarto sus predecessores no es contado por Emperador por los Autores Italianos, los quales atribuyen mas el titulo de Emperador a Berengario, ya nombrado, y a otros dos Berengarios sucesores suyos, que inmediatamente se llamaron Emperadores en Italia. Donde entre otros tambien pugna Rodulpho Duque de Borgonia, por ser Emperador, y aun se llamó, y assi andaua todo confuso, queriendo cada uno gozar de titulo de Emperador. En Alemaña al Emperador Henrique, sucedio su hijo mayor Othon, Duque de Saxonia, que entre los Emperadores Alemanes es contado por primero deste nombre, centesimo quinto Emperador, aunque si al Romano Emperador Siluio Othon successor del Emperador Sergio Galba, huiessemos de traer a este numero, seria este Principe Othon, segundo deste nombre, y por tanto a

diferencia del Romano Siluio Othon, dizen, que este es entre los Emperadores Alemanes el primero deste nombre. Fue este Emperador uno de los mejores y mayores Emperadores, que entre los Principes Alemanes ha auido, el qual a pedido y ruegos del Papa Martino llamado el tercero baxando a Italia, vencio, y desbizo al ultimo Berengario, y a los demas, que se llamauan Emperadores, y segunda vez tornando a Italia, echò de la tierra a los mesmos tyranos, que se llamauan Emperadores. Entrando en Roma fue recebido con gran solemnidad, que le hizo el pueblo Romano, donde se coronò con Imperial diadema en el tiempo, que adelante se señalará.

Tornemos al Rey don Sancho, el qual, passadas las cosas arriba dichas, viéndose sin el Condado de Castilla, cosa que a el y a los Leoneses deuio hartò pesar como no era marauilla, despues cerca del año, segun enseña la comun opinion de noucientos y treynta y nueue vinieron muchos Moros sobre la ciudad de Leon, de cuyo asedio fueron echados por el valor de los presidios y vezinos de la mesma ciudad, haziendo grande daño a los enemigos. En este mesmo año escriuen algunos Autores, que salieron del Mar Oceano sobre España tan grandes llamas de fuego, que llegando hasta la ciudad de Zamora, quemaron muchos pueblos. Refieren mas, que el Rey don Sancho siendo Principe Religioso, embio a instancia de la Reyna doña Teresa su muger a don Velasco Obispo de Leon, con otros caualleros en el año siguiente, segun la comun opinion, de noucientos y quarenta, a la ciudad de Cordoua, a tratar dos cosas con Ali Hatan, nueuo Rey de aquella ciudad, que poco auia que sucediera en el poderoso Reyno de aquellos sus estados, por muerte del Rey Abderrahamen su padre. La primera fue poner paz entre los Reynos de Leon y Cordoua, y la segunda pedirle el bendito cuerpo del glorioso martyr San Pelayo, que en el tiempo que la historia dexa escrito, auia sido martyrizado en Cordoua. En tanto que el Obispo don Velasco fue a los negocios de Cordoua, los Gallegos començaron a tomar entre si parcialidades y vandos y diferencias, corriendo, y destruyendo las tierras los vnos a los otros, con muerte de muchas gentes, como en las domesticas y ciuiles guerras se

se suele hazer, y venido el negocio a noticia del Rey don Sancho, fue con muchas gentes sobre Galicia, donde castigò a los vnos, y a los otros compelio a huyr de la otra parte del rio Duero, a las tierras que agora llamamos Portugal. En estos dias escriuē, que era Conde y Governador en las tierras donde estos rebeldes foragidos se auia recogido, vn cauallero, llamado el Conde don Gonçalo, vassallo del Rey, y su Governador de lo que en esta sazón el Reyno de Leon possedia en Portugal, el qual, con grã de temeridad, juntando el exercito, que pudo, salio a las riberas de Duero al encuentro del Rey, que auia de yr contra los rebeldes: pero conociendo que no sería parte para resistir a las fuerças del Rey, arripiso de lo hecho, se encomendò a su clemencia y misericordia. El Rey don Sancho vifta su humildad, vsò de Real benignidad, aunque sobrada, porque con solo tomarle juramento de fidelidad, y de le responder con los devidos tributos y reditos, y reconocer el señorio, que era obligado, le perdonò. El Conde don Gonçalo, como malo, y traydor vassallo, è ingrato a Dios y al Rey don Sancho su natural Principe, no còtento de lo passado, presentò al Rey vna mançana enuenenada, y el Rey sin recatarse del mal Conde, començando a comer della, al mesmo instante su coraçon dio muestras del veneno, porque le començò a titubear y temblar, y entendiendo estar herido de muerte, a toda priesa se hizo poner en camino para la ciudad de Leon, y caminando en tres dias, sucedio su muerte, antes de poder llegar a la ciudad, y auiedo doze años, y aun algo mas que reynaua, fallecio en el camino, en el año, segun la comun opinion, de nouecientos y quarenta y vno del nacimiento de nuestro Señor, y fue enterrado en la ciudad de Leon en el monesterio de San Saluador.

CAPITULO XXXV.

De don Ramiro, vigesimo Rey de Leon y Ouedo, y guerras, que con los Normandos y Moros le sucedieron, y successos de la Iglesia de Santiago, è Imperio Oriental.

Esto fue en la Era de 979. **D**on Ramiro, tercero y vltimo deste nombre, sucedio al Rey don Sancho su padre en el dicho año del nacimiento,

segun la comun opinion, de nouecientos y quarenta y vno, siendo de poca edad. En este tiempo Galicia passò trabajos con los Normandos, mayores que antes en tiempo de ningun Rey y Principe su predecessor. El Rey don Ramiro, aunque quedò de tierna edad, pero por consejo de la Reyna doña Teresa su madre, y de la Infanta Monja doña Eluira su tia, hermana del Rey su padre, no solo assentò paz con Ali Hatã Rey de Cordoua, mediante el Obispo don Velasco, que alla estaua, mas tambien alcançò el santo cuerpo del glorioso martyr Pelayo, el qual colocò en el monesterio, que su padre para este efeto dexò fundado. Casò el Rey don Ramiro, quando fue de conueniente edad, con vna señora, llamada doña Vrraca, de quien no dexando ningun hijo, fallecio sin herederos. En el segundo año de su Reyno, que fue de nouecientos y quarenta y dos, segun señala la comun opinion, los Normandos, que auia quarenta y mas años, que en Francia auian hecho su assiento y morada en la Prouincia por ellos, llamada Normandia, como en la historia del Rey don Ramiro el primero queda escrito, con grande armada, surgieron en Galicia, trayendo por su Capitan a vn varon principal de entre si, llamado Gundiredo, el qual referē, que corrio por toda Galicia, destruyendo ciudades, villas, lugares, campos y heredades, robando, quanto podian, y matando gentes, no dexando a vida a Sisenando septimo Obispo de Santiago. En este robo y modo de destruycion, escriuen, que temporizarò los barbaros en mas de dos años, sin lo poder remediar bastantemente el Rey don Ramiro, que de poca edad era, el qual aunque tarde, embio còtra ellos al Conde llamado don Gonçalo Sanchez, cuya poderosa yda sabiendo los Normandos, quisieran huyr a su armada, mas venidos a las manos, matò el Conde don Gonçalo a todos ellos, con su Capitan Gundiredo, y cobrò, lo que auian robado, y dio fuego a toda su armada. Este Sisenando Obispo de Compostela, de quien queda hecha mencion, escriuen, que era tan profano, que el Rey don Sancho le auia echado en dura prision, porque profanamente gastaua los prouentos Ecclesiasticos, aunque con todo ello, consumio mucha parte de sus rentas en reparar y fortificarla mesma

ma ciudad de Santiago, por los continuos peligros, en que cada dia sucedia estar aquella ciudad. En su lugar sucedio en el Obispado Rodosindo Monje de la Orden de san Benito, octauo Obispo Compostelano, Prelado de mucha santidad: pero muerto el Rey don Sancho, soltandose de la prision, vino con mano armada a la ciudad de Santiago, y cogiendo de sobresalto al santo Obispo Rodosindo, le huiera muerto, sino que el renunciando el Obispado, tornò de mucha voluntad a la religion, donde acabò sus dias, y despues Sifnando buelto a su Prelacia, sucedio la venida de los Normandos, a los quales siguièdo hasta Fornellos, fue muerto por ellos de vna faeta.

En tanto que estas cosas passauan en Galicia, Ali Hathan Rey de Cordoua teniendo paz con el Rey don Ramiro, y con esto pareciendole estar assegurado de los Leoneses, embio grandes gentes contra Castilla, donde tomaron las villas de Sepulveda, y san Esteuan de Gormaz, con otras muchas tierras, villas, y castillo, sièdo ayudados de vn cauallero llamado don Vela de Nagera, a quien el Conde don Fernan Gõçalez en los tièpos passados le hiziera huyr de las partes de Alaua, segun en su vida se contarà, y como foragido con los Moros procurò esta su venida, la qual fue de grandissimo daño y atreuimiento. A esta venida de los Moros, que fue muy poderosa, el Conde no pudiendo bastantemente resistir, tomaron tãto animo los barbaros, que quebrantando la paz y confederacion, que con el Rey don Ramiro tenian, entraron por sus tierras, que cõ el descuydo, que no deuiã, estauan desapercebidas, por la mesma causa de la paz, y entre los otros daños graues que hizieron, derribaron otra vez la ciudad de Zamora, hasta los cimientos. En estos mesmos dias en el dicho año lleno de gloria y honra, aunque en sus vltimos dias vio esta quiebra, murio el excelente Principe Conde don Fernan Gõçalez, el qual fue enterrado en el Monesterio de san Pedro de Arlança, que en su vida auia edificado, y sucediole su hijo don Garcí Fernandez, segundo Conde propietario de Castilla, de quien adelante se hablarà. Muchas cosas de las que quedan escritas, y se han dexado de escriuir del

Conde, passan en silencio el Arçobispo don Rodrigo, y otros Autores, que creo, no caer de mysterio, mas porque casi todas ellas largamente se escriuen en la General Chronica, las he querido referir breuemente, poniendolas a cuenta de los copiladores de aquella obra.

En la vida del Rey don Ramiro el segundo hizo la historia mencion de Lecapeno Romano Emperador de Constantinopla, que por el Emperador Constantino septimo, fue tomado por compañero del Imperio. Pues el Emperador Lecapeno Romano, no contento con ser compañero en el Imperio, pugnando por quitar el Imperio al legitimo Emperador Constantino, dos hijos propios suyos, llamados Esteuan y Constantino, le prendieron, y priuandole del Imperio, le metieron en Religion en el año de nouecientos y quarenta y quatro, auiendo treynta y nueue años que Imperaua en Constantinopla en compañía del Emperador Constantino. El qual quedando por unico Emperador, fue tanta la tyrania de los dichos Esteuan y Constantino, que como al Emperador Lecapeno Romano su padre auian priuado del Imperio, pretendieron hazer lo mesmo del Emperador Constantino, pero sucedioles al reues, porque siendo ambos presos, fueron puestos en vn Monesterio, y quedò Constantino con su Imperio.

944.

CAPITULO XXXVI.

De los Santos martyres, que por manos de los Moros padecieron, y que el Infante don Ordoño usurpò al Reyno de Galicia, y suceßos de ambos Imperios, y de la Iglesia de Santiago, y muerte del Rey don Ramiro, y como viuió muchos años despues, que los Autores señalan su muerte.

HAsta los tiempos deste Rey don Ramiro los Christianos llamados Mugarabes, que en las tierras, que Moros posehian, habitauan, auian viuido en alguna manera de quietud, y libertad mediana, pagando sus tributos a los Principes Moros, no les siendo hecha fuerça, en dexar a nuestra Santa Fè, pero tiene la comun opinion, que venido el año de nouecientos y cincuenta, el dicho Ali Hathan Rey de Cordoua, que es segundo deste nombre, de los Reyes Moros, que en Cordoua reynaron, tomò tanto odio contra los Christianos, que segun algunos Autores, por publico edicto mandò a todos los Christianos habi-

950.

tantes

tantes y moradores en sus Reynos , que so-
pena de la vida dexando a nuestra Santa
Fè, recibieffen la secta de Mahoma. Muchos
Christianos menospreciando los manda-
mientos de aquel Principe barbaro , por-
que estuuieron constantes en la Fè , mere-
cieron corona de martyrio , y esta efusion
de sangre puede ser contada por vna de las
persecuciones dela Iglesia nuestra. La qual
algunos Autores quieren, auer passado al-
gunos años antes , en vida del Rey Abder-
rahamen su padre, como lo dexamos apun-
tado . Padecieron en esta persecucion por
el mes de Agosto en la ciudad de Cordo-
ua los Santos martyres Aurelio, Gregorio
y Felix, con las Santas martyres sus muge-
res, Natalia, Crescentina, y Liliofa. La mes-
ma persecucion estendiendose hasta la Pro-
uincia de Rioja, padecio martyrio San Vi-
ctor, hijo natural de la villa de Zerezo , a-
uiendo defendido su pueblo por muchos
años del poder de los Moros, y como fue-
se degollado, refiere se en su leyenda , que
tomò su Santa cabeça en las manos, y la lle-
uò de alli a media legua a vna peña, donde
su santo cuerpo jaze , siendo venerado de
toda aquella region. Tambien escriuen, a-
uer padecido en esta persecucion en Bosca
cerca de Nagera las Santas martyres her-
manas Nunilo y Alodia, cuyos cuerpos es-
tan en Nauarra , en el Real monesterio de
San Salvador de Leyre , aunque recibien-
do engaño , tambien dizen estar en Italia,
en la ciudad de Bolonia, pero el martyrio
destas Santas virgines auer sido muchos
tiempos antes, manifiestase claramēte por
las escrituras de los primeros Reyes de
Nauarra, porque aun en el año passado de
ochocientos y quarenta y dos estauan con
sus Santos cuerpos, en S. Salvador de Leyre,
como lo mostraremos , Dios mediante
en la historia de Nauarra en la vida del
Rey don Yñigo Ximenez Arista. En la mes-
ma persecucion escriuen, auer padecido
en Aragon la Santa virgen Eurofia en la
ciudad de Iaca, y que de lá mesma manera
padecieron otros muchos Santos y San-
tas.

No escriuen , que el Rey don Ramiro
curasse de vengar las injurias, que los Chri-
stianos recibian, ni las pazes que le rompie-
ron, ni la perdida y ruyna de semejante ciu-
dad, que la de Zamora, sino que passados al

gunos años señala la comun opinion , que
venido el de nueuecientos y cinquenta y
cinco casandose con la dicha Reyna doña
Vrraca su muger, se dio a vicios, y obras a
el indecentes , apartandose de los buenos
consejos de la Reyna su madre y tia . Con
esto prouocò a los Condes de Galicia , a
estimarle en poco, conociendo que le falta
ua la cordura y prudencia necessaria, y por
tanto quando en los Principes sucede care-
cer del Real vaso de prudēcia, valdria mas,
dar en el estremo de la malicia , que no en
el de la stulticia, a causa que de lo contra-
rio, se siguen mayores inconuenientes. Los
Grandes de Galicia, no pudiendo sufrir, ni
dissimular la temeraria soberuia , y boue-
rias del Rey moço, rebelandose contra el,
alçaron por Rey de Santiago, o por mejor
dezir de Galicia, al Infante don Bermudo,
hijo del Rey don Ordoño, vltimo deste nō-
bre . De lo qual siendo certificado el Rey
don Ramiro, juntò su exercito, y con gran-
de priessa llegò en Galicia contra el Infan-
te don Bermudo , su primo hermano, el
qual haziendo lo mesmo, se comēçò entre
los primos muy rezia guerra ciuil, que du-
rò dos años. Vn dia en Portella de Arenas,
viniendo a rezia batalla, donde ambas par-
tes pelearon valientemente , fue la viroria
neutral, y de muchas muertes, por lo qual
el Infante don Bermudo, quedò con el rey-
no de Galicia , sin que el Rey don Ramiro
se lo pudiesse quitar , y assi huuo fin esta
guerra, y gozò de Galicia casi diez años.

Constantino septimo Emperador de Constanzinopla , de quien diuersas vezes se ha hablado, despues q̄ en la Asia Menor alcançò muchas vitorias de los infieles, y en la Europa de los Bulgaros, y por mar de las gentes de Rusia , fallecio en el año de nouecientos y sesenta, auiendo Imperado cinquenta y cinco años, los treynta y nueue con el Emperador Lecapeno Romano, y los diez y seys vltimas restantes solo. Succediole en el Imperio su hijo Romano primero deste nombre, quinquagesimo Emperador de Constantinopla, el qual puesto caso, que en guerras que tuuo contra infieles, fue victorioso, pero contra la Emperatriz viuda su madre fue tan malo , y no menos contra sus proprias hermanas, fue que echandolas del palacio Imperial, fue causa, que ellas saliesen deshonestas y viciosas. Al nueuo Emperador Romano, le fue forçado tomar por compañero en el Imperio a vn belicoso Capitan , llamado Nicephoro, segun-

segundo deste nombre, cognominado Phocas, que fue quinquagesimo primo Emperador de Constantinopla, que en el mesmo año de nuevecientos y sesenta començò a Imperar con el. En los tiempos destes Emperadores tuuo el Imperio Griego guerras con los Moros, que tenian a Candia, y con los Persas y Turcos en ambas Asias, Menor y Mayor, donde el Emperador Nicephoro Phocas, y otros Capitanes alcanzaron diuersas y muy señaladas vitorias, pero fue grande la vexacion que causaron al Imperio, con demasiados tributos que cada dia echauan a los pueblos.

962. En el tiempo deste Rey don Ramiro, en el Pontificado del Papa Leon octauo, o segun otros de Iuan duodecimo su antecessor, fue la segunda baxada, que el Emperador Othon Duque de Saxonia hizo a Italia, y entrando en la ciudad de Roma, con grande alegria de todo el pueblo, fue por el Papa coronado en el año, segun algunos, de nuevecientos y sesenta y dos. Desde esta coronacion y tiempo quedò perpetuamente hasta nuestros dias el nombre y titulo de Emperador en los Reyes de Alemania, con que los Italianos y Franceses, que los años passados, mostrando diuersas causas auian querido apropiar a si mesmos el titulo Imperial, quedaron para siempre con silencio. Desta manera hasta nuestros dias en los Alemanes con autoridad de la Iglesia ha permanecido el nombre y titulo de Emperador, aunque por silla y cabeza siempre tuuieron a Roma, llamandose Emperadores de Roma, y Reyes de Alemania, q̄ adelante en su tiempo y lugar se señalarà, como se ordenò, que los Emperadores fuesen por eleccion, y no por sucession de padres en hijos.

963. En las diferencias arriba señaladas, se diuidio el poder de los reynos de Leon en estos dos Principes, intitulados Reyes don Bermudo, y don Ramiro. El qual despues desta quiebra, viuio sin hazer guerra a los Moros, mas que antes, aunque siempre tuuo diferencias con su primo don Bermudo, nuevo Rey de Galicia, que ordinariamente residia en la ciudad de Santiago. A cuya Prelacia, cerca del año de nuevecientos y sesenta y tres, sucedio, segun la historia Compostelana, don Pelayo Obispo de Lugo, hijo del Conde don Rodrigo Velasquez. Este Obispo don Pelayo a imitacion de algunos predecesores suyos, siendo mas profano, que religioso, y dando las cosas Eclesiasticas a personas no benemeritas, recibio dello tanta indignacion don Bermu-

do Rey de Galicia, que haziendole priuar de la Prelacia, puso en su lugar a vn Abad de la Orden de San Benito, llamado don Pedro de Monforio, Religioso de Santa vida, por cuyos meritos hizo el Rey don Bermudo restituyr a la Iglesia de Santiago muchos bienes, que en tiempos passados por culpa de algunos Obispos se le auian enagenado. El Conde don Rodrigo Velasquez y sus deudos, y gentes de la parcialidad suya sintieron tanto la priuacion del Obispo don Pelayo su hijo, que hizieron entrar a los Moros con su Capitan Almançor por tierras de Galicia, donde destruyeron la mayor parte de la pared de la Iglesia de Santiago, aunque no tocaron en el sepulcro del Santo Apostol. Por cuyos meritos embio Dios sobre aquellos infieles tal pestilencia de camaras, con llagas intestinas, que dando voces, murieron la mayor parte dellos, y con los pocos que a vida quedauan, huyò Almançor. El qual llegado a Medina Celi, que en este tiempo se dezia Medina Celin, murio, y porque este viaje señalan otros mas adelante, tornarse ha a notar en su lugar. Despues el Rey don Bermudo en vno con el Obispo don Pedro de Monforio reparò el daño, que los Moros auian hecho en aquella santa Iglesia, la qual tornò luego a ser consagrada por este mesmo Santo Obispo, a quien en su silla sucedio vn Prelado, llamado don Pelayo Diaz, que por su sobrada soberuia, le echaron de ella los Grandes de la tierra, y a el sucedio don Vimaro su hermano, que siendo Prelado, qual no deuia, murio ahogado en el rio Miño, y a el sucedio vn deudo suyo, que por ser sobradamente vicioso, fue echado en prision, por el Rey don Bermudo, hijo deste Rey don Ramiro. El qual regiendo a su reyno con poca diligencia, passaua en ociosidad sus dias, y su fin se acercò en la ciudad de Leon, donde adolecio de su vltima enfermedad, de la qual auiedo veynte y cinco años que reynaua, fallecio sin hijos en la mesma ciudad en el año, segun la comun opinion, de nuevecientos y sesenta y cinco del nacimiento de nuestro Señor. Fue enterrado en el Real Monestrio de Destriana, y passados doziētos y veynte años, poco mas, o menos, trasladado a Astorga por don Fernando segundo deste nombre Rey de solo Leon, el qual le puso

en la Iglesia Cathedral de aquella ciudad, como se dirà en su lugar.

Por vna donacion que Tello Gutierrez y su hermano Beyla Gutierrez hazē al monesterio de San Miguel de Pedroso, y a la Abadessa doña Munia y a sus Religiosas de vna serna, que tenian en el valle de Aluin, por escritura hecha en ocho delos Idus de Abril de la Era de mil y diez, que es a feys del mesmo mes del año del nacimiento de novecientos y setenta y dos, parece, como el Rey don Ramiro viuia siete años despues, que los Autores señalan su muerte, porque dize en la subscripcion suya, ser hecha reynando el Rey don Ramiro en Leon, y el Conde don Garci Fernandez en Castilla. Por otra escritura del monesterio de San Andres de Cirueña de la orden de San Benito cerca de Nagera, que es de la fiesta de San Andres desta mesma Era de mil y diez, y año de setenta y dos, dado por don Sancho, tercero deste nombre, Rey de Nauarra, consta como en este año reynaua en Leon el Rey don Ramiro, y el Conde don Garci Fernandez en Castilla, y dize mas este instrumento, que reynaua en este año el Rey don Ramiro, siendo de poca edad. Por otro priuilegio de la casa de San Millan de la Era de mil y diez y feys, que es año del nacimiento de novecientos y setenta y ocho, se manifiesta, que en este año el Rey don Ramiro reynaua en Leon, y el Conde don Garci Fernandez en Castilla, de suerte que es visto viuir treze años, despues que señalan su muerte. Por otra escritura del Conde don Garci Fernandez, que hallò Fray Alonso Venero en los archivos de la ciudad de Burgos, consta, que el Rey don Ramiro viuia aun en el año siguiente, porque la fecha suya, siendo de ocho de las Kalendaras de Deziembre de la Era de mil y diez y siete, que es a veynte y quatro dias del mes de Nouiembre del año del nacimiento de novecientos y setenta y nueue, dize en la subscripcion, ser hecha, reynando el Rey don Ramiro en Leon, y el Conde Garci Fernandez en Castilla, y confirman doña Oña, y Sancho Garcia, y Lucidio Obispo. Assi se verifica el yerro, que los Autores han tenido en la computacion de los años destes Reyes de Ouiedo y Leon y Galicia, porque es visto reynar el Rey don Ramiro catorze años despues, que la comun

opinion mas posterior señala su muerte, sin los demas que despues viuio, segun el numero de años que nuestra historia señala, de daño, auer en la comun opinion.

CAPITULO XXXVII.

De don Bermudo, vigesimoprimo Rey de Leon y Ouiedo, y sucessionones que del procedieron, especialmente de los Infantes de Carrion, y como confirmò las leyes de los Godos, y entrada poderosa que los Moros hizieron en sus tierras, y destruccion de las ciudades de León y Astorga, y de otros muchos pueblos.

DON Bermudo segundo deste nombre, Esto fue en la Era de 1003. cognominado el Gotoso, sucedio al Rey don Ramiro su primo hermano en el año del nacimiento, segun la comun opinion, de novecientos y sesenta y cinco. El qual como auia muchos años, que de Galicia estaua apoderado, con poca dificultad fue recebido por Rey de Leon, adonde auia venido a ello, sabida la muerte del Rey don Ramiro. En tanto que el Rey don Bermudo se ocupaua en ser recebido por Rey en Leon, vn Principe Moro, a quien nombran Rey de Senilla, llamado Alcorrexí, destruyò a la parte de Galicia, que se llama Portugal, y corrió hasta la ciudad de Santiago, la qual arruynò, pero por los meritos del Santo Apostol su patron cayò tal enfermedad en ellos, que casi todos perecieron. Fue este Rey don Bermudo Principe de harta prudencia, aunque refierē, que daua oydos a murmuraciones y detracciones de los maliciosos y lisongeros, y tambien le notan de sobradamente dado a la luxuria, cō q̄ vino a ser muy gotoso, por lo qual es cognominado el Gotoso. Casò dos veces este Principe, la primera muger fue la Reyna doña Velasquita, de la qual despues de tener vna hija, llamada la Infanta doña Christina, hizo diuorcio, y la segunda se llamò doña Eluira, de quien huuo al Infante don Alonso, que en el reyno le sucedio, al qual criaron vn Conde de Galicia, su ayo, llamado don Melendo Gonzalez, y la Condesa su muger, llamada doña Mayor, que fue su ama, y a la Infanta doña Teresa, que fue religiosa, y nacio primero que el hermano. Tuuo tambien dos concubinas hermanas antes de casar, y de la vna huuo vn hijo, llamado don Ordoño, y de la

otra vna hija, nombrada doña Eluira. La hija mayor y legitima Christina casò con vn Infante de sangre Real, llamado don Ordoño el Ciego, hijo del Rey don Ramiro, de quien huuo quatro hijos, don Alfonso, don Ordoña, don Pelayo, y doña Aldóça, la qual casò con vn Cauallero de sangre Real, que se dezia don Pelayo, llamado el Diacono, hijo del Infante don Fruela, que era hijo bastardo de don Fruela, segundo deste nombre, Rey que fue de Leõ, de quien engendrò diuersos hijos, el vno llamado el Conde don Pedro Ordoñez, y don Pelayo, don Nuño, y a la Condesa doña Teresa, y otros hijos y hijas. Esta doña Teresa fue despues señora de Carrion, y todos estos hermanos se llamaron Infantes de Carrion, donde edificò ella la Iglesia de San Pelayo. Despues que el Rey don Bermudo començò a reynar en Leon, confirmò las antiguas leyes de los Reyes Godos, las quales y los decretos de la santa Iglesia mandò en sus estados que se guardassen. Destas leyes, que los Reyes Godos de España establecieron, vi en San Geronimo de la villa de Madrid por Agosto del año de mil y quinientos y sesenta y tres vna copilacion, y obra bien curiosa y necessaria, que recopilaua el Ilustrissimo don Francisco de Mendoça Cardenal de la santa Iglesia Romana del titulo de San Eusebio, Obispo de Burgos, que fue vnico fauorecedor y protector en estos reynos de los que se querian ocupar en el exercicio de las buenas y loables diciplinas, especialmente de las historias de España.

Alhagib Almançor Capitan General de Cordoua, cuyos nombres ambos son de cognominaciõ, y no propios, siendo muy estimado de los suyos, y de los Christianos foragidos, a quienes recogia muy bien: vino contra las tierras del Rey don Bermudo con exercito de Moros, y muchos Christianos, que con don Vela de Nagera andauan, y passando al rio Duero, corrio destruyendo la tierra hasta el rio Estola, en cuya ribera assentò su real. El Rey don Bermudo, quando supo la poderosa venida de los anemigos, juntò el exercito, que le fue posible, con el qual apresurando, para dõde los Moros estauan, dio vn grande rebato en sus tiendas, hiriendo, y matando muchos del exercito. Entonces Alhagib, co-

mo valeroso Capitan, auiendo reconocido a los Christianos pelear con tanta diligencia, y estrenuydad, recogio, y ordenò a los suyos, y rehaziendose en grande orden, de diciplina militar, alcançò la vitoria, cuyo alcance escriuen auer seguido hasta las puertas de la ciudad de Leon. La qual huiera venido a poder suyo, en este año, que segun assigna la comun opinion, fue de no-
 10 uecientos y sesenta y siete, sino que sobreuiniendo el Inuierno las grandes aguas, que començaron a caer, le compelieron a alçar el cerco, y retirar se a sus tierras. El Rey don Bermudo, y sus gentes, en especial los vezinos de la ciudad de Leon, quedaron tan encogidos y cuydadosos deste hecho, que recelando el daño, que el año siguiente les vino, tomaron los cuerpos de los Reyes, que en Leon, y en otras partes estauan enterrados, y con muchas santas reliqui-
 20 as los trasladaron a la ciudad de Ouiedo, pareciendoles venir segunda destruyciõ, a lo que Christianos passarian, resultando todo ello de las diferencias y dissensiones que tenian entre si Leoneses, Castellanos, y Nauarros. Alhagib Almançor, que muy vitorioso auia buuelto a Cordoua, tornò a juntar su exercito en el Verano del año siguiente, y tornò a caminar contra el reyno de
 30 Leon, de cuya venida, teniendo noticia el Rey don Bermudo, fortificò, y vituallò la ciudad de todo lo possible, entendiendo, que sobre ella vernian los Moros, y dexando en Leon por Capitan vn esforçado Cauallero llamado don Guillen Gonçalez Conde y Governador de Galicia, retirose el mesmo a Ouiedo, por estar impedido de gota de los pies:

Estando las cosas en estos meritos, Alhagib cercò la ciudad de Leon en el año siguiente, que segun lo nota la comun opinion, fue del nacimiento de nuestro Señor de noucientos y sesenta y ocho, cuyo assidio siendo muy prolixo, escriuen, que durò casi vn año, y al cabo rompio la muralla, y puerta Occidental, y luego la Meridional, auiendo antes desto passado grandes trances de armas, de que no ay que tener duda. El Conde don Guillen Gonçalez adoleciendo, como viesse que la ciudad no escapaua de ser entrada, se hizo llevar armado a la parte donde mas rezia andaua la pelea, desseando primero morir,
 que

que ver la ciudad a el encomendada en poder de los enemigos de la Fe. Pues los Moros, que con el largo cerco tenían fatigados a los Christianos, no pudiendo sufrir su impetu, entraron en la ciudad, y mataron mucha gente, no perdonando la vida al Conde don Guillen, y derribaron las murallas y torres de la ciudad con su castillo, de modo que los Christianos no se pudiesen defender, sino las alçauan de nuevo. De Leon fueron los Moros a la ciudad de Astorga, la qual tomando, destruyeron los muros y torres, y lo mesmo hizieron de las villas de Valencia de Campos, Sahagun, Gordon, Alba, Luna y otros pueblos, los quales aunque conquistaron, no pudieron retener. Destruydo lo mejor del Reyno de Leon, dieron los Moros buelta a Castilla, donde sin lo poder defender el Conde don Garcí Fernandez, destruyeron la tierra, y ganaren a Osma, Berlanga, Atiença, y a otros pueblos, padeciendo el mayor flagelo, que de los tiempos del Rey Roderico hasta el presente auia embiado nuestro Señor sobre España. Hechos tan grandes estragos, Alhagib boluio a Gordoua mas rico y triunfante que dozientos y mas años auia, boluiera ningun Capitan Moro a aquella ciudad de las tierras de Leon y Castilla. Despues destas cosas, sucedio en Castilla en el año de noucientos y sesenta y nueue, segun la comun opinion, la muerte de los siete Infantes de Salas, que comunmente llaman de Lara, como en la historia de los Condes de Castilla contarè en su devido lugar la fin y muerte, que huuieron, por traycion de Ruy Velazquez, su tio, hermano de doña Sancha, madre de los mesmos Infantes.

CAPITULO XXXVIII.

De los successos de ambos imperios y como en otra entrada de Galicia los Moros lleuaron a la mezquita de Cardona las campanas de la Iglesia de Santiago para lamparas.

EN el Griego y Oriental Imperio de Constantinopla, segun ha mostrado la historia, Imperauan juntos los dos Emperadores Romano y su compañero Nicephoro Phocas, los quales acertaron a morir en un mesmo año, y fue assi, que el Emperador Romano, aunque era de agudo inge-

nio, siendo dado a crueldades, juegos y banquetes, fue muerto con ponçoña, que le dieron en el año de noucientos y setenta, auiendo diez años que Imperaua. En el mesmo año, su compañero el Emperador Nicephoro Phocas, por su sobrada auaricia, siendo desamado de los suyos, y hasta de la Emperatriz Teophania su muger, un hombre llamado Iuan Zimisces, que en el Imperio les sucedio, entrando una noche, donde el Emperador dormia, con lugar que la Emperatriz les dio, le mataron en el dicho año de setenta, auiendo diez años que Imperaua en Constantinopla. Aunque el Emperador Romano, dexò dos hijos, Basilio, y Constantino, y una hija, llamada Theodora, que despues Imperaron; pero al presente sucedio a ambos Emperadores el dicho Iuan, primero deste nombre, cognominado Zimisces, quinquagesimo segundo Emperador de Constantinopla. Este Emperador Iuan Zimisces, fue valeroso Principe, y no solo sujetò a los Bulgaros, pero aun de otras naciones alcanzò señaladas victorias, y queriendo justificar su Imperio, hizo dos notables cosas, la primera casarse con Theodora, hija de Romano Emperador su predecessor, y la segunda hazer Cesares y compañeros suyos en el Imperio a sus cuñados Basilio y Constantino.

Bien sera que antes de passar adelante, en este lugar hablemos de Othon Emperador Alemã, el qual en treynta y siete años que durò su Imperio, conseruò mucha magestad y autoridad, baziendo todo aquello, que a un excelente Principe pertenecia, y desta manera auiendo catorze años que fuera coronado en Roma, fallecio en el año de noucientos y setenta y quatro, y sucediole en el Imperio su hijo Othon, que en vida del padre auia sido coronado por Emperador y compañero fuyo en el Imperio. Este Emperador Othon, que entre los Alemanes es segundo deste nombre, y entre todos los Emperadores tercero, fue centesimo sexto Emperador, cuyo Imperio no fue tan largo como el del padre, segun se verá.

Bien será tambien, que contemos las cosas que adelante passaron al Rey don Bermudo, el qual quedando con tanto daño y mala suerte, tuuo alguna quietud por siete años, para soldar parte de sus grandes quiebras, pero llegado el año, segun afirma la comun opinion, de noucientos y setenta y cinco, Alhagib Almançor juntando grande exercito, boluio contra las tierras del Rey don Bermudo, y entrando por la parte de Galicia, que se llama Portugal, corrio la tierra hasta la ciudad de Santiago. Algunos

970.

974.

975.

nos

nos Autores señalā esta entrada diez años despues, y dizen que tomò a Coymbra en veynte y nueue de Junio, y auerla destruydo, y que auiedo estado siete años destruyda, tornaron a reedificar los Moros, en cuyo poder permanecio los setenta años siguientes, pero las historias comunes señalan en este año la entrada de Almançor. El qual a la ciudad de Santiago con su Téplo destruyò, y queriendo hazer lo mesmo del tabernaculo, donde el santo cuerpo del Apostol estaua, espantado del resplandor y rayos grandes que del santo lugar salian, no se atreuió a tocar aquel sagrado lugar, mas con todo ello tomò las campanas menores de aquella Apostolica Iglesia, y las lleuò a la ciudad de Cordoua, donde en memoria deste viage siruieron de lamparas en la mezquita mayor por muchos años, hasta que tornaron al mesmo Templo, andados dozientos y sesenta y vn años, en los tiempos de don Fernando tercero deste nombre, cognominado el Santo Rey de Castilla y Leon, como en su lugar se dirà, el qual las hizo boluer a su lugar en ombros de Moros, como desta vez tambien fueron Moros en llevar. Escriuen que por esto nuestro Señor embio pestilencia sobre los Moros, que al santo lugar no cataron reuerencia, sino miedo, y que assi perecieron los mas dellos de camaras de sangre, llamada disenteria, que es genero desta enfermedad, que criandò vlceras en los intestinos, sienten grauissimo dolor, quando se ponen a hazer euacuacion, y assi estando voces al tiempo. Sabido esto por el Rey don Bermudo, embio contra los que a vida quedauan mucha expedida Infanteria, y matarò a algunos dellos por las sierras y montañas, que yuan huyendo, y desta manera Alhagib tornò a Cordoua, auiendo peleado contra el y sus gentes los meritos del santo Apostol. Este viage, y el que antes hizieron los Moros, dizen algunos Autores, ser vno mesmo, como queda dicho.

Iuan Zimisces Emperador de Constantinopla, cuyo Imperio no salio largo, tuuo en su fin guerra con los Roxolanos, de quienes boluiendo lleno de gloria y honra a Constantinopla, le fue dado mortifero veneno, de que fallcio en la mesma ciudad de Constantinopla, en el año de novecientos y setenta y seys, auiendo seys años que

Tomò Primero.

Imperaua, o segun otros, medio año mas. Sucedieronle en el Imperio sus cuñados los Emperadores Basilio segundo y ultimo deste nombre, quinquagesimotercio Emperador de Constantinopla, y su hermano menor Constantino octauo deste nombre, quinquagesimoquarto Emperador deste Imperio. Fue largo el Imperio destes hermanos Emperadores Orientales, de los quales el de Constantino, salio algo mas espacioso, como la historia lo mostrarà, y el mayor que era Basilio, tuuo las cosas del gouierno, porque el Emperador Constantino, gozò mas del nombre que del oficio, hasta que fallecio el Emperador Basilio. El qual quando agora començò a Imperar, era de edad de veynte años, y durante su Monarchia alcançò grandes victorias, especialmente de los Bulgaros, que siempre procurauan dañar las Prouincias de Grecia, y tambien no dexaron sus Capitanes de tener con los Persas algunos suceßos aduersos.

CAPITULO XXXIX.

De las victorias que el Rey don Bermudo, y el Conde don Garçi Fernandez, alcançaron de los Moros, y açote que sobre la tierra vino, por la injusta prision del Metropolitano de Ouiedo, y su soltura, y muerte del Rey, y que vino largos años despues que los Autores señalan su muerte.

EN tanto que estas y otras cosas passauan, el Rey don Bermudo tomando animo por la victoria susodicha, y conociendo, que las cosas de los Christianos de España yuan en declinacion por las diferencias que entre ellos auia, y palpando las grandes quiebras, que por esta ocasion auian venido sobre sus reynos, escriuen, que embio sus embaxadores al Rey de Nauarra, y a don Garçi Fernandez Conde de Castilla, significandoles, la ponderidad y grauedad de los daños; que padecian por sus diferencias, y que les rogaua tuuiesen por bien de vnirse todos por el bien comun de España, y tomar satisfacion de los daños è injurias, que los años passados auian hecho los Moros, enemigos de su religion en sus tierras. En este lugar señalan los Autores por Rey de Nauarra, con quien esto se tratò, al Rey don Sancho Abarca, echando siempre mano a este Principe en todos sus negocios, tocantes a Nauarra de los Reyes Sanchos; pero reciben engaño, como en lo demas, porque teniē-

Cc da

do atencion al daño, que ay en la computacion de los años destes Reyes de Ouiedo y Leon, y mirando a los que nuestra Chronica señalará a los Reyes de Nauarra resultará claro, auer esto sucedido en tiempo que en Nauarra auia comenzado a reynar el Rey don Sancho, quarto deste nombre, cognominado el Mayor, que despues vino a ser Conde de Castilla. Como quiera que ello passasse, el Rey don Bermudo 10 no tuuo necesidad de muchas persuasiones, para mouer los animos ofendidos de ambos Principes, que conocian claramente assi conuenir a la publica salud, por lo qual haziendo sus exercitos, conforme al poder de cada vno, se juntaron aunque del Rey de Nauarra, escriuen, que no se hallò en el viaje, mas de quanto embiò sus gentes. Con esta copia de gente, que hazia grã de exercito, en el año de nouecientos y 20 ochenta y vno, según refiere la comun opinion, partieron el Rey don Bermudo, aunque cargado de gora en ombros de hombres, y el Conde don Garcia Fernandez, que todo lo regia, y guiaua, y con buena orden, según la disciplina belica deste tiempo, caminando contra los Moros, toparon con el exercito, que Alhagib Almançor traya en vn lugar, llamado Calacanzor en Arabigo, que en aquella lengua quiere dezir altura de buytres, y no de bueyes, como la Chronica general dize. Alhagib venia no menos poderoso, y todos de mucha gana entraron en la batalla, la qual escriuen, que durò todo vn dia, sin inclinarse la vitoria a ninguna de las partes, aunque los Christianos hizieron grande matança en los Moros, mas con todo ello, la noche con muchas muertes de ambas partes, diò fin a la batalla. Entonces Alhagib reconociendo la grande matança de los suyos, y que si en el dia siguiente entrara de nueuo en batalla, no podia restaurar tan grande quiebra, refierē, que en la mesma noche alçando el real con todo silencio, caminò házia vn valle, q̄ se dezia Borgecorex, que la dicha Chronica llama Begalcorax, donde de puro pesar desta quiebra, murió dende algunos dias. Este marauilloso Capitan, que dignamente se cogno 50 minaua Almançor, cuyo cuerpo lleuaron los Moros a enterrar a Medina Celi: escriuen q̄ nunca quiso comer, ni beuer desde

este dia, hasta que la alma se le arrancò del cuerpo. Venida la luz del dia siguiente, los Christianos que para tornar a la batalla estauan determinados, viendo sin gente las tiendas y campo de los Moros, reconocida la ausencia de los enemigos, robaron todo lo que con la priessa de la huyda dexaron, no pudiendo lleuar. El Conde don Garcia Fernandez con sus Castellanos, escriuen q̄ siguiò a los Moros, en quienes hizo mucha mortandad, quedando a vida, los que con la priessa del huyr se saluaron, o fueron cautiuos, y con tan notable vitoria boluieron los Principes Christianos muy alegres a sus casas. Este guerrero infiel Alhagib dexò vn hijo, llamado Abdelmelich, que en todos los viajes passados tuuo compañía a su padre, y saliò muy buen soldado, el qual sucediendo al padre en el cargo de la generalia, y desseando vengar su muerte, entrò en el año mismo, con grande poder en las tierras del Rey don Bermudo, y destruyendolas, fue sobre la ciudad de Leon, y lo poco que restaua, despues de la venida de su padre, assi de murallas, como de sus torres, echò por el suelo, destruyendolo de modo, que no lo pudiesen reparar, sin hazerlas de nueuo, desde los cimientos, hasta las almenaduras. Sabidas estas cosas por el Conde Garcia Fernandez, juntando grande muchedumbre de Caualleros y pueblos, partiò a grande priessa al reyno de Leon, de donde auie do muerto muchos Moros, de tal manera hizo huyr al Capitan Abdelmelich, que de alli adelante con mas cordura tornauan a respetar a los Christianos. Entonces tornãdo a llamar a la Caualleria, ambos Principes, les restituyeron las possessiones, y derechos que solian ser suyos, porque teniendo los contentos y gratos, por las cismas y diuisiones particulares, los Moros no tomassen ocasion de preualerse contra sus estados.

Librada la tierra de Moros por esta forma, malfinaron con el Rey don Bermudo a don Gudesteo Obispo Metropolitano de Ouiedo, que es lo mesmo que dezir Arçobispo de Ouiedo, del qual titulo no solo este Santo Prelado, mas aun otros muchos sucessores suyos gozaron, como parece por instrumentos autēticos, aun posteriores, a estos tiempos, donde los Prelados def-

de esta santa Iglesia son intitulados Obispos Metropolitanos. A este bendito Prelado dō Alonso de Carthagenā Obispo de Burgos llama Ataulpho, y la Chronica general del Rey don Alonso le nombra Gundecio. El qual por siniestras relaciones, sin ser oydo, como los Principes que con passion se deliberan, suelen precipitarse siempre, le hizo prender, encomendando la guardia y custodia de su persona a don Ximeno Obispo de Astorga, ofendiendo a Dios en ello graue-
 10 uemente. Por lo qual escriuen, que embiãdo su digno flagelo sobre la tierra, huuo grande hambre, dexando todas las cosas de frutificar, por la sequedad notable. Refieren mas, que siendo reuelado a ciertos Religiosos diuinamente, que sobre la hambre queria Dios embiar peste sobre la tierra, por la injusta prision del Obispo su ser-
 20 uo, fueron a dezirlo al Rey don Bermudo, y el turbado por la ofensa y pecado, q̄ auia cometido, y arepiso de lo hecho, mandò al instante soltar al Obispo, y luego siendo puesto en obra por el Obispo don Ximeno, con tanto conocimiẽto vio nuestro Señor el arrepentimiento del Rey, escriuen q̄ em-
 30 bio sus aguas sobre la tierra, con que comenzando a frutificar, salieron las gentes de la miseria, y trabajos que padecieron. Desto los Reyes y Principes Catholicos de-
 40 uen tomar exemplo para recatarse de semejantes negocios, porque como los Prelados son las columnas principales de nuestra Iglesia militante, representando a los Santos Apostoles, cuyas vezes por diuina disposicion exercen en la tierra, es justissima razon, que como verdaderos padres, y pastores, y protectores, sean venerados, reuerenciados, y acatados, aun quando ellos
 50 fuesen flacos en algunas cosas, lo que no es razon, que se presume, ni nos passe por pensamiento. El Rey don Bermudo, no solo soltò al Obispo, mas por satisfazer a esta culpa, y a las demas, que contra el omnipotente Dios hiziera, reedificò el Santo Templo de la ciudad de Santiago, como mejor pudo, que desde la entrada de Alhagib estaua destruydo, y tambien començò a reparar las tierras y Templos, que antes desto, el mesmo Alhagib auia profana-

Tomo Primero.

y entendiendo en obrar penitencia, que tambien la hazia con la gota, adolecio en vn pueblo, llamado Berizo, o como otros le nombran Villa buena de Beresto, y auiedo diez y siete años que reynaua, fallecio, segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor de nouecientos y
 982. ochenta y dos, y en el mesmo pueblo fue enterrado, y passados veynte y tres años de su muerte, fue trasladado a la Iglesia de S. Iuan Bautista de la ciudad de Leon, con su muger la Reyna doña Eluira.

De diuersos instrumentos antiguos consta muy claro, que el Rey don Bermudo viuio largos años despues, que señalan su muerte todos los Autores, porque en vna escritura de la casa de San Millan, de la Era de mil y veynte y ocho, que es año del nacimiento, de mil y nouenta, dize la data ser hecha, reynando el Rey don Bermudo, de modo que ya viuia ocho años, despues que su fin señalan. Por otros dos instrumentos de la mesma casa, de la Era de mil y treynta y cinco, que es año del nacimiento de mil y nouenta y siete, que dizen ser hechos, reynando el Rey don Bermudo, parece claro, que viuia quinze años despues que su muerte señalan. Esto mesmo se manifiesta por otras escrituras, en documento del descuydo de nuestros Autores, y todos se hizieron, siendo don Sancho Conde de Castilla.

CAPITULO XL.

De don Alonso, vigesimo segundo Rey de Leon y Ouiedo, y succion suya, y Sampyro Obispo de Astorga historiador, y successos del Imperio Occidental, y guerra contra Moros, y que la Infanta doña Terefe, siendo desposada con el Rey Moro de Toledo, fue buelta a Leon por obra diuina.

DON Alonso, quinto deste nombre, sucedio al Rey don Bermudo su padre en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de nouecientos y ochenta y dos. Era el Rey don Bermudo, quando començò a reynar de muy tierna edad, que apenas tenia quatro años, y fue su ayo, segun queda escrito, aquel Conde Gallego, que se dezia don Melèdo Gonçalez, y amà la Còdessa su muger, doña Mayor, y en los vltimos años de su reyno, llegado a edad

Esto fue en la Era de 1020.

de poder contraer matrimonio, tomò por muger doña Eluira, hija de los Còdes su ayo y ama, y huuo desta Reyna doña Eluira su muger, al Infante don Bermudo, que en el reyno le sucediò, y muriò sin hijos, y vna hija llamada la Infanta doña Sancha, que despues de la muerte del padre, se desposò en vida del hermano con don Garcia Conde de Castilla. Al qual matando antes de tener en ella copula, fue tornada a desposar con don Fernando, cognominado el Magno, primer Rey que fue de Castilla, hijo de don Sancho, cognominado el Mayor, Rey de Nauarra, por lo qual el Rey don Fernando su marido vino a reynar en Leon, cuya heredera proprietaria, vino a ser ella. Cerca destes tiempos, floreciò en letras Zafiro Obispo de Astorga, a quien otros llamã Zafiro y otros Sampyro, que escriuiò las cosas de España, en lengua Latina, continuando la historia desde lo que dexò escrito don Sebastian electo que se dezia de Salamanca hasta los tiempos del Rey don Bermudo, padre deste Rey don Alfonso segun Florian.

984. *El Emperador Othon su sodicho, auiendo sido muy buen Principe, falleciò en el año de nouecientos y ochenta y quatro, auiendo Imperado diez años, y sucediòle en el Imperio su hijo Othon, mã cebo de edad de doze años, que con bartas dificultades alcançò el Imperio paterno, y fue tercero deste nombre, entre los Emperadores Alemanes, aunque quarto entre todos los Emperadores, y en la sucesion y orden de todos centesimo septimo, y saliò tan excelente Principe, que por ello mereciò ser cognominado Maurilla del mundo, y de algunas cosas suyas adelante se hablarà en sus lugares.*

989. Passadas estas cosas, don Sancho hijo y heredero del Conde don Garci Fernandez, escriuen, que se reuelò contra su padre en el año de nouecientos y ochenta y nuue, segun quiere la comun opinion, y que durante esta rebelion entraron los Moros por Castilla, a cuya resistencia yendo, fue muerto el Conde don Garci Fernãdez, y sucediòle su hijo, don Sancho. El qual no degenerando de la virtud de su padre y aguelos, saliò buen Principe, y queriendo vengar la muerte del Conde su padre, determinò entrar en tierra de Moros, y para

ello alcançò ayuda de gentes del Rey don Alfonso por liga, que con el Conde su padre auian hecho el Rey don Bermudo, y assi entrò en el año, segun quiere la comun opinion, de nouecientos y nouenta y dos en tierras del reyno de Toledo cò muchos Leoneses y Castellanos, y aun dizen, que Nauarros, que don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, le auia dado. Auendo en este tiempo en Cordoua grandes diferencias iobre el reynar, refieren que entrò poderosamente hasta las tierras del reyno de Cordoua, y fueron muchos los daños que hizo, para cuya obniacion dandole los Moros mucha hazienda, tornò a Castilla, lleno de triumpho. Escriue la comun opinion, que venido el año siguiente de nouecientos y nouenta y tres, començo en Toledo a reynar vn Rey Moro, llamado Abdalla, cò quien el Rey don Alfonso hizo sus fuertes ligas de ayudarse el vno al otro contra qualquier Principe, y para confirmacion desta liga se concertò casamiento, entre la Infanta doña Theresa, hermana del Rey don Alfonso, y Abdalla Rey de Toledo. Deste indecente y feo matrimonio, aunque reclamò la Infanta, refieren que no obstante esto, fue còtra su voluntan llevada a la ciudad de Toledo, donde como el Rey Moro quisiesse cumplir el acto de su sensualidad, que dixo ella al Rey, se apartasse de cometer tal cosa, porque el era Moro, y ella de la ley de Iesu Christo, de cuya mano seria castigado, si tal hiziesse, y que no bastando sus ruegos è instancias, tan presto como la forçò, y cùpliò su torpe apetito, fue herido del Angel de Dios, y conociò el Rey Abdalla estar en peligro cercano a la muerte. Entonces llamãdo a sus priuados, arrepiso de lo hecho, escriuen que embiò a la Infanta doña Theresa a la ciudad de Leon, al Rey su hermano, con muchos dineros y ricas joyas, y otros adereços de Princesas que diò, y que la Infanta viuiò mucho tiempo en la ciudad de Leon en habito de religiosa, y al cabo entrò en religion en el Monesterio de San Pelayo, donde en vida monastica acabò sus dias, y fue enterrada en el mesmo Monesterio.

CAPITULO XLI.

De la orden que el Papa Gregorio dio en la eleccion de los Emperadores Occidentales, y quienes son los electores, y officios suyos, y orden que en ello se tiene, y santos varones que florecieron en España, y principio de la orden Camaldulense, y successos del Imperio Occidental, y lo demas hasta que fue muerto el Rey don Alonso.

924. EN estos tiempos presidia en la Iglesia de Dios el Papa Gregorio Quinto, de nacion Aleman, natural del Ducado de Saxonia, patria originaria del Emperador Othon, que en estos dias Imperaua. El Papa Gregorio y el Emperador Othon siendo conterraneos, y aun deudos, y conociendo que las cosas del Imperio podian cada dia tener mudanças y translaciones de una parte a otra, como otras muchas vezes lo auian visto, determinaron, que para seguridad, que el titulo Imperial quedasse a los Reyes de Alemania, se deuia dar orden, que para mayor firmeza, despues de los dias deste Emperador Othon fuese el Imperio por eleccion y voto de Principes Alemanes, y no por succession y linea de padres a hijos. Para lo qual en el año de nouecientos y nouenta y quatro el Papa, juntando Synodo, fue ordenado, que dende en adelante el Imperio Romano, anduuiesse por eleccion, y nombraron seys votos, y a descoformidad dellos, y paridad de votos, uno que fuese septimo. De los seys votos los tres señalaron de Principes Ecclesiasticos, y los otros tres de seculares, siendo los Ecclesiasticos, el Arçobispo de Moguncia, que es Chanciller mayor de Alemania, y el Arçobispo de Colonia Agrippina, Chanciller mayor de Italia, y el Arçobispo de Treueris, Chanciller mayor de Francia. Los tres Electores restantes, Principes seculares, son el Duque de Saxonia, que trae el estoque Imperial, y el Marques de Brandemburch, que es Camarero mayor, y el Conde Palatino del Rin, que sirue del plato o escudilla. El septimo voto a paridad de votos, y no se poder conformar en uno, o sin poder hazerse mayor parte, a quedar y iguales en votos, nombrose el Duque de Bobemia, q̄ agora es Rey, por gracia y merced del Emperador Frederico primero deste nombre, de quien adelante se hablarà, y el Rey de Bobemia es copero mayor.

Estos Electores quando algun Emperador falleciesse, se ordenò, q̄ se juntassen en la ciudad de Frãfordia, y eligiesse Emperador idoneo y bene merito de la Magestad Imperial, y que fuese de nacion Aleman, y si en la eleccion no fuesen conformes, y en los votos se diuidiesse a estar de uno

en uno, o de dos en dos, o de tres en tres, de modo que mayor parte no se pudiesse bazer, que en tal caso, el Duque de Bobemia se adhiriesse a una de las partes, y que aquel tal Principe fuese Emperador, pero no que el pudiesse por si nombrar a ninguno, sino adherirse a uno de los nombrados.

Assi es que si los seys Electores son conformes, o en votos una de las partes se haze mayor, no tiene que ver el Rey de Bobemia, porque si todos seys son conformes, aquel sera Emperador, y lo mesmo si la una parte viene a hazerse mayor numero de votos, como si uno tuuiesse quatro, y otro no mas de los dos restantes, en tal caso el de los quatro seria Emperador, y el Rey de Bobemia, no ternia que ver. Pues qualquiera que en Frãfordia fuere elegido por Emperador, desde la hora es Rey de Romanos, el qual ydo a la ciudad de Aquisgran, y coronandose alli es Emperador, pero si se quiere intitular Semper Augusto, ha de ser coronado en Roma, o en otra parte por el Papa, o por su delegado, que expresso poder tenga para ello. En tanto que un Principe es Rey de Romanos, trae por sus deuisas y armas una aguila negra en campo de oro, con la cabeça entera, pero quando en Aquisgran se corona y se intitula Emperador, trae la cabeça de la aguila bendida, sacando de un cuerpo dos pescueços y cabeças. Otras muchas cosas, que yo por breuedad de xo, pasan en estos actos y elecciones, las quales al principio se hazian quando un Emperador era fallecido, aunque agora ya se usa de muchos años a esta parte, darle successor en vida, eligièdo al futuro Emperador en los dias del predecessor, q̄ es contra lo estatuydo por el Papa Gregorio, cuyo ordinacion assi hecha, atribuyen algunos al Papa Syluestre II. su inmediato successor, pero por ser el Papa Syluestre de naciõ Frãces, q̄ no curarà de dar tanta hõra a los Alemanes, no es verisimil, q̄ el hizo, sino Gregorio q̄ era Aleman. Està tãbiẽ ordenado, q̄ el Conde Palatino del Rin, q̄ es uno de los Electores, aya de llamar, y conuocar a los Electores, para hazer las elecciones del Imperio Romano, y todo lo demas a ello concerniente.

Muchas cosas destas Imperiales ceremonias reformò y aadiò el Emperador Carlos Quarto, por su ley y pragmatica sancion, llamada Bula Aurea, q̄ promulgò y decretò en el año futuro de mil y treziẽtos y sesenta y seys. Siẽdo un Principe de la manera y forma sobredicha elegido canonicamẽte, es verdadero Emperador, y porque algunos juriconsultos quisierõ altercar esta materia sintiẽdo lo cõtrario, hizo, y establecio el Emperador Luys Duque de Bauiera inmediato prede

cessor del dicho Emperador Carlos, una ley, con consulta de Prelados y graues varones de todas facultades, y de los Principes del Imperio, declarando y promulgando, que el elegido por los electores, a quien esto incumbe, fuesse luego auido por verdadero Emperador, como lo trata y disputa con grandes argumentos y razones juridicas Hieronymo Balbo Obispo Gurcense, en el tratado que intitulo de Coronatione.

Segun la comun opinion quiere, durante el reyno del Rey don Alonso, se cumplieron los mil años de la Natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, y en este vnico año millesimo, tan celebre y señalado, se cumplieron quatro mil, y nouecientos y sesenta y vn años, de la creacion del mundo, segun la cuenta de los Hebreos, y cumplieronse tres mil y trezientos y cinco años del vniuersal diluuió, y tres mil y ciento y sesenta y tres, de la venida del Patriarcha Tubal, nieto de Noe, a poblar a España, y quinientos y ochenta y seys, que los Godos auian la primera vez entrado en España, y del año de los Moros, llamado de los Arabes, trezientos y ochenta y tres, y de la general entrada suya en estos reynos, nombrada comunmente destruycion de España, dozientos y ochenta y seys años. Cerca deste año millesimo floreció en grande santidad y marauillas San Atilano, dignissimo Obispo de la ciudad de Leon, gran de sieruo del Señor y singular pastor en la custodia de las ouejas suyas. En el mesmo tiempo resplandeció en grande santidad y predicacion de la palabra de Dios san Florianó, que predicó por toda Galicia y reyno de Leon, el qual antes de su predicación queriendo saber, si nuestro Señor era seruido, que el predicasse a los pueblos de España, tomó en la boca vn puño de brasas ardientes, y como no le hiziesen ningun daño, conoció, que el Señor era seruido de su fanta predicacion, con la qual obró muchas marauillas en los sieruos de Dios.

Cerca del dicho vnico año millesimo del nacimiento de nuestro Señor, vn venerable y santo varon de nacion Italiano, llamado Romualdo, instituyó y fundó en las tierras de Toscana, y Lombardia, que son en Italia, la orden llamada Camaldulense, que es vna de las antiguas, que ha auido en la Iglesia de Dios fuera de las ordenes, que ya quedan señaladas en sus deuidos lu-

gares, como tambien se conocerá adelante por el tenor desta historia, porque las demas ordenes, como tengo prometido, yré señalando en sus deuidos lugares y tiempos en que se fundaron.

Venido el año de mil y dos del nacimiento de nuestro Señor, falleció el buen Emperador Othón, auiendo Imperado diez y ocho años, y fue su muerte sin dexar hijos, por lo qual dizen algunos, que fue en consentir, que el Imperio fuesse por eleccion, y no por suceccion de sangre, que para mi no tengo por verdadero, porque quando el Canon de la eleccion del Imperio se hizo el seria de edad de veynte y quatro años, no mas, y pudiera tener larga esperança de hijos, y quando falleció tenia quando mucho treynta años, antes menos que mas. Al Emperador Othón sucedió en el Imperio Henrique Duque de Bauiera, su primo segundo, que fue segundo deste nombre, y centesimo otauo Emperador, el qual por los Autores Italianos es contado por primero deste nombre, no admitiendo por Emperador a Henrique primero, que fue Duque de Saxonia, como queda escrito. Fue este Emperador Henrique segundo, excelente y Janto Principe, y el primero que fue elegido segun el Canon que hizo el Papa Gregorio quinto, que despues hasta nuestros dias se ha observado, continuandose el Imperio por eleccion, y no por suceccion y linea de sangre, como la historia lo yrá exemplificando en sus tiempos y lugares.

El Rey don Alonso llegó el año, segun la comun opinion, de mil y tres, conuocó cortes generales para la ciudad de Ouido, en las quales entre las demas cosas que se ordenaron, reparó las leyes de los Reyes Godos, añadiendo otras de nueuo, segun la necesidad del tiempo, y dió orden en la reparacion, y reedificacion de la ciudad de Leon, y de otras ciudades y villas, que desde las vltimas entradas de los Moros estauan destruydas. Desta manera se reparó, y reedificó la ciudad de Leon, donde fundó el Rey don Alonso vna Iglesia de la aduocacion de San Iuan Bautista, haziendo traer a este templo el cuerpo del Rey don Bermudo su padre, y los cuerpos de otras personas de cuenta, que por diuersas partes sin la veneracion que merecian, estauan derramados. Por escrituras del monesterio de San Miguel de Pedroso, en vna donacion que Sancho Nauarro y su muger Muñia Domina hazen a esta casa en la Era de mil y quarenta y quatro, que es año del nacimiento de mil y seys, parece, como

en este tiempo reynaua en León el Rey dō Alfonso, y el Conde don Sancho en Castilla, diziendo ser hecha aquella carta en la Era de mil y quarenta y quatro, reynando el Rey don Alfonso en León; y el Conde don Sancho en Castilla. En estos tiempos tres Caualleros vassallos del Rey don Sancho Conde de Castilla, hijos del ya nombrado, don Vela de Nagera, que se llamauan don Rodrigo Vela, don Diego Vela, y don Yñigo Vela, no queriendo reconocer vassallaje al Conde don Sancho, huyeron a tierras de Moros. De donde viniendo al reyno de Leon, fueron bien acogidos del Rey don Alfonso, el qual los heredò en las tierras de las Somocas, pero dize el Arçobispo, que estos Caualleros eran dos, y despues en la historia del Conde don Sancho, señala tres con los nombres susodichos, y todo pudiera ser, porque los dos se pudieran auer desnaturalado, y despues auer hecho el tercero lo mesmo. Quando el Rey don Alfonso llegò a buena edad, auiendo reparado su reyno lo mejor que pudo, deliberò de hazer guerra a los Moros, y juntando su exercito, entrò en las tierras que infieles posseshian en Portugal, donde cercò a la ciudad de Viseo. Como durante el assidio, el Rey anduuiesse reconociendo las partes mas flacas del pueblo, sin armas, y con indeuido descuydo, fue herido mortalmente con vna saeta, que del pueblo le tiraron. Cuya herida siendo incurable, hizo y ordenò todas sus cosas como Catholico Principe, en presencia de los Prelados, que en el exercito se hallauan, los quales ayudandole a bien morir, fallecio el Rey don Alfonso, en el tiempo, que el capitulo siguiente notará.

CAPITULO XLII.

Como el Rey don Alfonso viuió muchos años despues, que los Autores señalan su muerte; para cuya comprobacion se citan diuersas escrituras antiguas, y sucesiones de ambos Imperios, y año en que fue muerto el Rey don Alfonso.

Sobre el año, en que este Rey don Alfonso fallecio, andá dañados todos los Autores passados, cuyas obras vemos publicas y manifiestas, no menos que en lo tocánte a los Reyes de Ouiedo y Leon sus progenitores, porque la comun opinion dellos

Tomo Primero.

señala su fallecimiento en el año del nacimiento de mil y diez, que es yerro muy evidente, segun se prueua claramente por escrituras autenticas, dadas por el mesmo Rey a la santa Iglesia Compostelana, y por otras de la casa de San Millan de la Cogolla. Destos instrumentos, los que tocan a la Iglesia Compostelana, me mostrò el licenciado Iuan Diez de Fuenmayor, del Consejo Real de su Magestad, de quien en el capitulo noueno deste libro, queda hablado, porque este insigne varon, verdadero mecenate de los profesores de historias, procura siempre, darles luz en estas cosas, y en todas las demas que les ocurren. Hallase en aquella santa Iglesia vn instrumento deste Rey don Alfonso, del tercero dia de las Nonas de Março, de la Era de mil y quarenta y nueue, que es a cinco dias del mesmo mes del año de mil y onze, que es vn año despues de la comun opinion. Ay en el libro del Bezerro del Monesterio de S. Millan vna escritura, que habla del Monesterio de S. Felix de Oca, cuya data es del tiempo del reyno deste Rey don Alfonso, hecha en la Era de mil y cincuenta y tres, reynando el Rey don Alfonso en Leon, que es año del nacimiento de mil y quinze, que son cinco años despues, que la comun opinion señala su fallecimiento. En la santa Iglesia Compostelana ay otra escritura de data del tercero dia de las Kalendas del mes de Abril, de la Era de mil y cincuenta y siete, que es a treynta dias del mes de Março del año del nacimiento de mil y diez y nueue, que es nueue años despues de la comun opinion. Hallase tambien otra escritura en la mesma Santa Iglesia Compostelana, dada por este Rey don Alfonso, cuya data es del tercero dia de las Kalendas del mes de Enero de la Era de mil y cincuenta y ocho, que es a treynta dias del mes de Deziembre del año del nacimiento de mil y veynete. Assi mesmo se halla otra escritura del mesmo Rey don Alfonso en esta santa Iglesia, de data de quatro dias de las Kalendas del mes de Nouiembre de la Era de mil y sesenta y dos, que es a veynete y nueue dias del mes de Octubre del año del nacimiento de mil y veynete y quatro, que es catorze años fuera de la comun opinion.

En este mesmo año de veynete y quatro fallecio el

Santo Emperador Henrique Duque de Bauiera, auiedo Imperado veynte y dos años, el qual toda su vida hizo casta y limpia vida con la santa Emperatriz Amigunda su muger, sin que jamas carnalmente se allegasse a ella. Por muerte deste bienauenturado Emperador estuuu vacante la silla del Imperio, en dos años, los quales passados fue elegido por Emperador Cunrado, següdo deste nombre, que vnos dicen, era Duque de Franconia, y otros, cuya opinion es mas comun, Duque de Sueuia, que fue centesimo noueno Emperador. Tal fue este Principe que, el Emperador Henrique su predecessor, en la hora de su muerte encargò a muchos Principes Alemanes, que presentes se ballauan, que en todo caso a este Cunrado deuiã elegir por Emperador, el qual fue el segundo Emperador de los electos. De los Autores Italianos es contado por primero deste nombre, no admitiendo tampoco por Emperador al ya nombrado Cunrado, Duque de Franconia, sucessor del Emperador Luys quarto, porque como el Emperador Cunrado, primero deste nombre Imperò en tiempo del primer Berengario, a quien ellos por ser Principe Italiano, cuentan por Emperador, no admiten en este numero al dicho Cunrado, Duque de Franconia, contando al presente Emperador Cunrado por primero deste nombre.

1026. *Venido el año de mil y veynte y seys, Imperando en Constantinopla los Emperadores hermanos de Basilio, y Constantino que auian los años passados alcançado muchas vitorias y autoridad, sucediò la muerte del Emperador Basilio, q̄ siendo de edad de setenta años, y dellos auiedo Imperado, cinquenta, fallecio en este año, quedando por unico Emperador Constantino su hermano, el qual en solos tres años que de vida le restaron, se huuo como Principe vicioso, y floxo, dado mas a vicios, que a virtudes y meritos decentes al decoro y Magestad Imperial.*

1028. *Boluiendo al proposito de lo passado destas originales escrituras, que el mesmo Rey don Alonso diò, y otorgò, que ágora en la Santa Iglesia Compostelana se guardan, se vee claro el yerro, que nuestros Autores han recebido en el año de la muerte deste Rey. El quales visto reynar, en el año siguiente de mil y veynte y ocho, porque en la data de vn instrumento de la casa de san Millan, de la Era de mil y sesenta y seys, que es este año del nacimiento de veynte y ocho, dize ser hecho, reynando el Rey dõ Sancho en Pamplona, y el Conde don San*

cho en Castilla, y el Rey don Alonso en Leon. Hasta este año llegò el reyno y vida suya, y en el falleciò, porque de la fin deste año, ya se hallan escrituras dadas por su hijo el Rey don Bermudo, como luego se verá. Pues segun queda escrito sucediò su desgraciada muerte en el cerco de la ciudad de Viseo en este año del nacimiento de nuestro Señor, de mil y veynte y ocho, auiedo reynado veyte y ocho años, poco mas, o menos. Alçado el cerco de Viseo, fue el cuerpo del Rey don Alonso traydo a la ciudad de Leon, donde en vno con el Rey don Bermudo su padre fue sepultado en la Iglesia de San Iuan Bautista.

CAPITULO XLIII.

De don Bermudo, vigessimotercio Rey de Leon y Ouiedo, y como se casò con la Reyna doña Theresa, hija del Conde de Castilla, y muerte y trayciò de don Garcia, Conde de Castilla.

DON Bermudo, tercero y vltimo deste nombre, sucediò al Rey don Alonso su padre en el dicho año del nacimiento, de mil y veynte y ocho, y no en el año que la comun opinion de nuestros Chronistas señalan, siendo en ello muy manifestamente dañados, siguiendo los vnos a los otros. Auer en el principio del reyno deste Rey don Bermudo, y fin del de su padre, sucediò en este dicho año, es cosa constante, porque como ay escrituras originales del padre del año de veynte y ocho ya señalado, assi ay deste Rey don Bermudo su hijo de diez y ocho dias de las Kalendas de Deziembre, de la mesma Era de mil y sesenta y seys, que es quinze dias del mes de Nouiembre, del año del nacimiento de mil y veynte y ocho, que es escritura, que està en la mesma Iglesia Compostelana, de donde se conuencen todas las opiniones, que en contrario se hallan. Quando el Rey don Alonso, falleciò, no era de muchos años el Rey don Bermudo su hijo, el qual queriendo las vltimas obras de virtud y santidad del Rey don Alonso su padre imitar, començò a reparar, assi las Iglesias, como los monesterios, y otras cosas pias, que en los años passados los Moros con harto daño de los reynos destruyeron. El Rey don Bermudo no solo assistia a estas obras, dignas a to-

Esto fue en la Era de 1066.

a todo Catholico Principe , mas en lo que tocaua a las cosas seculares de la gouernacion de sus reynos, tenia especial cuydado haziendo justicia, en castigar a los malhechores y facinorosos , y obstigar a los demas. En lo qual no es de durar, que sus buenos Caualleros y Prelados no le ayudassen con verdadero consejo, y fuerças, como conuiene que lo hagan por descargo de sus conciencias y satisfazer a la obligacion grande que tienen a sus naturales Reyes, constituydos por la mano de Dios en el throno Real, para regir y gouernar al mundo, porque a menos desto, como son humanos, no podrian mas de por vno, porque por vno comen, y por vno visten, y sus potencias humanas de vno son, y assi es beato el Principe, que tiene en sus consejos varones prudentes y zelosos a su seruicio , y al bien y salud publica . No menos es beato, si los Caualleros y personas, que con familiaridad assisten a cerca de sus reales personas, son sabios y prudentes en las virtudes y cosas que ilustran, y engrandecen a sus amos y señores, que quales fuerē ellos, tal seria el, porque todos los hombres del mundo, con el bueno seran buenos , y con el peruerso peruertiran, segun nos lo dexò escrito el Sabio, alumbrado por el Espiritu Santo. Fue casado el Rey don Bermudo con doña Theresa, hija segunda de don Sancho Conde de Castilla, de la qual huuo vn hijo, que del nombre de su aguelo paterno, fue llamado el Infante don Alonso, que a auerse logrado sus dias, viniera a heredar el reyno de Leon, pero murió luego en vida del Rey su padre. Nuestros Autores no le señalan mas hijos, por lo qual feneciendo en este Principe la linea masculina de los Reyes de Leon y Ouiedo, pasó su corona Real, en linea de mugeres en su hermana la Infanta doña Sancha, como adelante se verá.

El Conde don Pedro , hijo bastardo de don Dionysio, vnico deste nombre , sexto Rey de Portugal , siendo Cauallero bien leydo en las antigüedades de España, hizo vn tratado harto curioso de los linajes de España, que no está impresso , y por culpa de los copiadores anda mucho dañado. En esta obra pone a muchos de los Reyes passados de Leon, mas hijos de los que nuestros Autores, a quienes yo he seguido, les

señalan, y en este passo hizieron estos escritores, lo que Moysen, que tratando de las diez gouernaciones de la edad primera del mudo, no curò de señalar a los padres de aquel siglo todos los hijos que tuuieron sino solos los que para la continuaciõ y discurso de su historia le hizieron al caso. Antes que el Rey don Bermudo celebrasse este matrimonio con la Reyna doña Theresa su muger , y aun primero que el Rey don Alonso fuesse muerto a lo que de la buena razon consta, falleciò don Sancho Conde de Castilla en el dicho año de mil y veynte y ocho, y fue enterrado en el monesterio de Sã Saluador de Oña, que el mesmo auia fundado. Auerse muerto el Conde don Sancho, sin ver casada a la Reyna doña Theresa su hija, parece que por ser el Rey don Bermudo de pocos años para casarse, porque en el año mesmo començò a reynar, siendo no de mucha edad, segun antes tengo dicho, aunque pudo ser, que con palabras de futuro estuuiesen desposados, y esto va muy conforme a razon , por la causa siguiente. Despues que don Sancho Conde de Castilla falleciò, los Caualleros de Castilla trataron casamiento del Conde su Señor, para con la Infanta doña Sancha hermana del Rey, el qual a la sazõ en Ouiedo estando, y dello holgando el Conde don Garcia, escriuen, que vino a la ciudad de Leon, en compaña de su cuñado don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra. Sobre lo qual refieren, que en llegando el Conde a Leon, fue a visitar a la Infanta su esposa, y a la Reyna doña Theresa su hermana, muger del Rey don Bermudo, y esto segun ellos señalan, passando en el mesmo año, que el Conde don Sancho murió, que fue en el dicho año de mil y veynte y ocho, figuese que pues el Conde fue a desposar, año de mil y veynte y ocho , en que su padre murió, y antes que el fuesse a la ciudad de Leon era Reyna de Leon, su hermana, que sin duda en vida del Conde se auia celebrado el desposorio de la hija , aunque fuera con palabras de futuro , por la poca edad del Rey don Bermudo.

Siendo pues el Rey don Bermudo desposado con la Reyna doña Theresa , hermana del Conde de Castilla , se concertò matrimonio, estando el Rey en la ciudad de Ouiedo, entre la Infanta doña Sancha su

su hermana, y el nuevo Conde de Castilla, don Garcia su cuñado: Para este vino el Conde, a desposarse a Leon, acompañado de don Sancho Rey de Nauarra, su cuñado; que estava casado con la Reyna doña Nuña, llamada de otra manera Muña, que es lo mesmo a quien comunmente llaman doña Eluira Mayor, su hermana, mayor de dias. En estos tiempos, como don Rodrigo Vela, o Ruy Vela, que todo es vno, y sus hermanos don Diego Vela, y don Yñigo Vela, hijos de don Vela de Najera, estuuiesen foragidos en el reyno de Leon, viniendo ante el Conde dō Garcia, le besaron la mano, en reconocimiento de ser sus vassallos, y alcançaron la gracia y beneuolencia del Conde su natural Principe para su daño, y muerte, porque con esto se assegurò destos aleuofos, y de otros Caualleros, sus complices, que luego conjuraron su muerte inocente. Los quales vengaron en el Conde don Garcia, que de edad de treze años, era la maldita saña, que contra su padre el Conde don Sancho tenian, por auerlos echado de la tierra. Escriuen, que el Conde don Garcia andando descuydado, y sin rezelo de traydores, y muy ocupado en los actos y fiestas de Principes y Señores reziéndose desposados, los aleuofos conjuradores le mataron sin temor de Dios, ni de los Caualleros, que en la corte de Leon se hallauan. Esta tan inocente muerte y crimen tan graue, con ninguna cosa se pudo satisfazer, pero el Rey de Nauarra, hizo tanto, que huuo en su poder a los maluados hermanos, y los hizo quemar, y sucedió en el Condado el mesmo, como Principe casado con hermana mayor del Conde don Garcia, hija de don Sancho Conde de Castilla, del qual estado començò a gozar en el mesmo año, que su cuñado murió.

CAPITULO XLIII.

Del matrimonio de la Infanta doña Sancha, con don Fernando, Infante de Nauarra, heredero de Castilla, y successos del Imperio Oriental, y muerte del Rey don Bermudo en batalla, y union de los reynos de Leon y Castilla.

CONcluydas estas cosas, el Rey dō Bermudo como buen Principe entendió en los negocios de la gouernacion de sus reynos, don Sancho Rey de Nauarra su cuñado, nuevo Conde de Castilla, en-

trò poderosamente en su reyno, donde le ganó la tierra desde el rio Cea, hasta Castilla, y vitorioso boluio a Castilla, y luego a Nauarra, quedado muy agrauado el Rey don Bermudo. Por lo qual por cuitar los daños, que adelante de ambas partes se esperauā, escriuen, que se concertò casamiento entre la dicha Infanta doña Sancha, hermana del Rey don Bermudo, y el Infante de Nauarra, don Fernando, hijo segundo de los Reyes de Nauarra, Condes de Castilla, haziendo esto por consejo que al Rey don Bermudo le dieron los grandes de sus reynos, rogandole, procurasse este casamiento, por bien de la vniuersal paz y amor. Escriuen mas algunos Autores, que siendo ambos Reyes contentos, y vniformes huuo dos condiciones en este matrimonio, que fue causa futura de la vnion de Leon y Castilla. La vna que dende en adelante estos Infantes, que se auian de casar, gozassen desde luego de las tierras, que el Rey don Sancho auia ganado al Rey don Bermudo en esta guerra, y la otra que el Condado de Castilla, se llamasse reyno, desde el tiempo que el Infante don Fernando viniesse a heredar el estado de Castilla, y q̄ assi auyendose cerrado el matrimonio, y despues celebrado y consumido, durò la paz entre Leon y Castilla y Nauarra en los demas dias, que de vida restaron al Rey de Nauarra, Conde de Castilla. Por memorias destos tiempos, parece como en esta sazón era Obispo Metropolitano de la Santa Iglesia de Ouedo, vn venerable Prelado, llamado don Ponce, de quien en las escrituras destos tiempos, se halla hecha mencion, manifestando gozar aquella santa Iglesia de silla Metropolitana.

Al tiempo que Constantino Emperador de Constantinopla se viò por unico Señor del Imperio, no auia tardado en casar a su hija Zoa, con vn varon principal, llamado Romano, y señalándole por Cesar, y futuro Emperador, sucedió la muerte del Emperador Constantino, el qual auyendo cinquenta y tres años que Imperaua, los cinquenta con el hermano, falleció en el año de mil y veynte y nueue. Sucedió en el Imperio su yerno Romano, segundo deste nombre, cognominado Argiropilo, quinquagesimo quinto, Emperador de Constantiuopla, el qual en el principio de su Imperio se mostrò muy valeroso Principe y liberal, aunque después en guerras que tu

uo con infieles, baziendose de vencedor vencido, mudò las condiciones, conuirtiendosele la liberalidad en auaricia, y la diligencia en pereza y floxedad.

Los Autores q̄ de las cosas del Rey don Bermudo han escrito, se engañaron en su muerte, como en las de los Reyes sus predecesores, porque errado en lo vno, no podía dexarse de hazer lo mesmo en lo otro. Hallase q̄ este Rey don Bermudo reynaua ^{1032.} en el año de mil y treynta y dos, como parece por vna escritura suya de la santa Iglesia Compostelana, dada en ocho dias de las kalendas del mes de Setiēbre de la Era de mil y setenta, q̄ es a veynte y cinco dias del mes de Agosto del dicho año de mil y treynta y dos, de dōde se conuēce, auerse errado todos los q̄ con tãtos años antes señalarō su muerte. La qual, segū por memorias antiguas parece, fue cinco años despues, en el q̄ a baxo se señalarà, q̄ es veynte años mas de la comun opinion, que tan defraudada ha andado, diziēdo año de diez y siete, por dezir treynta y siete, cosa que ha puesto en las cosas harta confusin y daño.

Romano Argirópilo Emperador de Constantinopla, fue desdichado en la Emperatriz Zoa, su muger, la qual cometiēdo adulterio con Miguel Pablanton su enamorado, no contēta de menospreciar la honra del Emperador su marido, le rodeó la muerte, y assi ella y su enamorado matarō en vn baño al Emperador Romano en el año de mil y treynta, y quatro, auiēdo cinco años que Imperaua. Sucedióle en el Imperio, el dicho adultero Miguel, quarto deste nōbre, cognominado Pablanton, quinquagesimo sexto Emperador de Constantinopla, el qual casando con la Emperatriz Zoa su enamorada, vino a ser Emperador, pero cō condiciō q̄ ella huuiessē el Imperio. Aunq̄ al principio passò ello assi, despues se alçò con el gouierno el Emperador Miguel su marido, el qual puesto q̄ era gētilhombre de cuerpo, padecia fuerte enfermedad de gota Coral, pero gouernó biē al Imperio en los dias que de vida le restarō.

En el dicho año de mil y treynta y quatro, en q̄ el Emperador Romano Argirópilo fue muerto, mataron tãbien al Cōde dō Sancho Rey de Nauarra, yēdo en romeria a la ciudad de Ouiedo. Muerto el Rey de Nauarra, Cōde de Castilla, no quiso el Rey don Bermudo, passar por ambas condiciones del matrimonio, desseando cobrar las tierras perdidas, q̄ el nueuo y primer Rey de Castilla don Fernando su cuñado, auia

comēçado a gozar, y cōsiderando que las grandes fuerças del Rey don Sancho ya se auian disminuydo, por la diuision q̄ dellas hizo en sus hijos, al mayor, que don Garcia se llamaua, dando a Nauarra, y a este Rey don Fernādo a Castilla, y los demas a otros hijos que tuuo, hizo el mejor exercito que pudo, por valerse desta ocasion, y entrò en las tierras del Rey dō Fernādo. El qual teniēdo auiso destos mouimientos, le salió al encuētro a las riberas del rio Carriō, lleuādo en su fauor su hermano dō Garcia Rey de Nauarra, q̄ con muchas gētes le vino a ayudar por su ruego, y topandose los tres Reyes de Leon y Castilla y Nauarra, en vn lugar de la dicha ribera, llamada Llātada, huuieron vna batalla rezia, en q̄ murieron muchas gētes de ambas partes. En lo mas rezio de la batalla, quando mas fuertemente se herian, escriuen q̄ discurriò con grande saña el Rey don Bermudo por los esquadrones y hazes, buscando al Rey don Fernando su cuñado, y q̄ en ello andādo topò cō los dos hermanos Reyes, q̄ de la mesma manera le andauā buscando, y q̄ el Rey dō Bermudo siēdo herido mortalmēte de vn encuentro de lāça, diò fin a sus dias, cayendo luego de vn buē cauallo, y cō tanto huuierō la vitoria los Reyes de Castilla y Nauarra. Assi nueue años poco mas, o menos, auiendo que reynaua, el Rey don Bermudo fue muerto en esta batalla por el mes de Junio del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y treynta y siete, y enterraronle en la ciudad de Leon, con su muger la Reyna doña Theresa.

El Rey don Fernando, y el Rey don Garcia su hermano no pararō hasta que el Rey don Fernando huuo la ciudad y reyno de Leon, q̄ por la Reyna doña Sancha su muger, hei mana y heredera del Rey don Bermudo, q̄ sin hijos murió, le pertenecia, y assi en este año por causa de su matrimonio, se vnieron los reynos de Leon y Castilla. las cosas q̄ despues sucedierō en estos reynos, contaremos en su lugar, en la historia del mesmo Rey don Fernādo, en dādo fin assi al epilogo que haremos luego destos Reyes passados de Ouiedo y Leon, como a la breue historia de los Condes de Castilla. Aquí fenece su historia de lēgua Latina, el dotulino, varon, el maestre Iuan Vaseo, aū que la muerte del Rey don Bermudo, segū la comū opiniō, en el año passado de veynte,

te, pone este Autor, al qual en lo que hasta aqui se ha escrito, hemos seguido en muchas partes palabra por palabra, como Philipo Jacobo Bergamo, diligētissimo Autor, hizo a Blōdo Flauio Foroliuiēse, segū el mesmo Bergamo, conficsa en el libro decimo quinto de Supplementum Chronicorū, tratando de Blōdo. Entre los nuestros hizierō casi lo mesmo Lucas de Tuy siguiēdo a S. Isidro, y don Alonso de Carthagenā Obispo de Burgos a don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, y de la mesma forma otros muchos a diuersos Autores, de quienes tenian mas Fē y credito.

Despues huuo en Leō dos Reyes q̄ solos y separadamēte reynarō sin Castilla, q̄ fueron dō Fernando, segundo deste nombre, y don Alōso decimo deste nōbre su hijo, padre q̄ fue del santo Rey don Fernādo tercero deste nōbre, y destos dos Reyes padre y hijo, la historia harā menciō en sus deuidos lugares, de modo que cō ellos ha auido en Leō, veynte y cinco Reyes, q̄ solamēte reynaron en Leon, sin Castilla, y como despues Leon y Castilla anduieron en la vniō y dominio de vn mesmo Principe, assi en vna mesma obra se tratarā de ambos reynos.

CAPITULO XLV.

Del daño que los Autores passados han tenido en la computacion de los años de los veynte y tres Reyes passados de Ouiedo y Leon, desde el Rey don Pelayo, hasta el Rey don Bermudo el tercero, y la opinion nuestra sobre ello.

Cosa ha sido digna de no passar en silencio, ver q̄ tantos y tā graues varones, como hasta nuestros dias hā tomado cuydado y cargo de escriuir las historias de España, ayā sido en lo q̄ toca a la cuēta de los años de los primeros veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leon, q̄ desde el Rey dō Pelayo hasta el Rey dō Bermudo el tercero reynarō, tan inaduertidos y de poca laboriosidad, q̄ por no poner alguna diligencia, en ver papeles, è instrumentos antiguos, ayandado lugar, a q̄ sus historias anden defraudadas y cō daño, y q̄ la republica por su culpa aya tenido por años autenticos, los que son no solo apocrifos, mas muy contrarios a todo lo q̄ por las demostraciones passadas hemos verificado y manifestado, para documēto dello. Si para lo q̄ aqui pretendemos tratar, è introducir, ruiéramos vn solo exēplo è instrumēto de escrituras an-

tiguas, o no mas de dos, o tres, fuera ciertamēte cosa de escandalo, y de vētura de credito, contrauenir, y repugnar a tanta diuersidad de Autores, Latinos y Castellanos, pero hemos mostrado tātos exēplos, y si necessario fuesse, podriamos cōprobar y reualidar nuestra opiniō con muchos mas, q̄ esto nos ha mouido a escriuir, lo q̄ sobre ello queda referido, ya q̄ antes de entrar en la historia de los Cōdes de Castilla, hagamos cō computaciones de nuestro parecer, vna epilogal suceffiō de todos los veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leō, de quienes acabamos de hablar. No pōdremos sus tiēpos, sobre q̄ es el argumēto de la materia presente, señalar tan precisa y puntualmēte, q̄ podamos en todo afirmar el verdadero è indubitable año, en q̄ cada vno de todos estos veynte y tres Reyes comēçarō a reynar y murieron, o dexarō de reynar: pero poco mas, o menos diremos nuestro parecer. En lo qual procuraremos de nos acercar a la verdad, de modo q̄ a los letores. podamos con mayor certidūbre representar, lo q̄ de uē de tener por cierto, dexādo por erradas las demas cōputaciones, q̄ sobre estōs Reyes hallarē en los demas Autores. Este negocio, como cosa de tanto peso, comuniq̄ cō muchos graues varones de nuestros tiēpos, de grande cuydado è inquisiō en las antigüedades de España, no dexando de cōsultarlo con los Chronistas de su Magestad y a todos, sin discrepar ninguno, pareciō nuestro negocio tan fundado en razon, que quedaron muy satisfechos, y con harto cōtento de ver, como el tiempo ha venido a descubrir y manifestar la verdad, que hasta aqui auia estado oculta.

Bien pudieramos en lo q̄ escrito queda, reducir a la cuenta, y años desta presente computaciō todas las historias suyas, pero por diuersos respetos determinamos, q̄ allí señalassemos la comun cuenta, especialmēte ia de Vaseo, q̄ algū tanto, aunq̄ harto poco, se acercò a lo cierto, y que aqui se hiziesse vn epilogo dellos, con la cōputacion nuestra, de lo que sobre ello sentimos, ser cierto y mas verdadero, aunq̄ cō todo ello no dexaremos de repetir las comunes opiniones, para que los letores tornē a ver el daño, con q̄ nuestras historias han andado. La ordinaria diferēcia q̄ entre los Autores passados ha auido de los vnos a los otros ha sido a vezes en vn año, o dos o tres, y a vezes

vezes en quatro, y alguna en cinco, poco mas o menos, como luego yremos exemplificando, pero los vnos y los otros se han errado largamente, y para mayor claridad de nuestro pretensò, señalaremos siempre ambas opiniones de cuentas, y a la margen ponemos la cuenta y año de la Era, como lo hemos hecho en todo lo precedēte, para que los letores, veā y conozcā la coincidencia y concordancia de ambas cuētas de Era y año del nacimiento de nuestro Señor. La mayor parte deste año resultò de los primeros Autores, porq̄ los demas siguiendo a ellos, como no huuiessen hecho diligēcia, dādo Fè a ellos, cōtinuar sus intētos, vinieron los vnos y los otros a recibir vn mesmo daño, aunq̄ es mayor la culpa de los primeros, q̄ de los otros. En estas cosas passa el mesmo daño, q̄ resultar suele en todos los demas negocios tocātes a cuētas, por quāto en vna suma y multiplicaciō de cuētas, se yerra en vna partida y cuēta, vā tãbiē las demas erradas y dañadas, y desta mesma manera es en el progreso y discurso de los años y cōputaciones de las historias, q̄ vā cōtinuadas, y successiuamente de Reyes en Reyes escritas, porque si la cuēta de la historia de vn Rey, o dos, o tres vā erradas, yrā tãbiē las de sus successores erradas, causando el daño, el auerle recebido en las de los Reyes primeros, de quienes a la tal narraciō y discurso diò principio. Si en este negocio acertaremos a dar satisfaciō y cōtētamiento a los letores, como a muchos graues varones hemos dado, reputarè por bien empleado el trabajo que en ello se ha puesto.

CAPITVLO XLVI.

De don Pelayo, primer Rey de las Asturias y Leō.

DON Pelayo, vnico deste nōbre, entre todos los Reyes q̄ ha auido en el reyno de Asturias y Leō, fue hijo de Fauila, Duque de Cantabria, y no tenemos ningun priuilegio de los de su tiempo, para entender, en q̄ tiempo huuiessè reynado, por lo qual en lo tocante a la computaciō de sus años, no podemos hazer otra cosa, sino seguir la mās opinion comū, q̄ es auer comēçado a reynar en el año del nacimiento de nuestro Señor, de setecientos y diez y seys, y segun otros en el año siguiente. Señalanle vnos diez y nueue años de reyno, y otros le quitā tres años, diziendo auer reynado

diez y seys, y q̄ murió en el año de setecientos y treynta y dos, pero nuestra historia, segun la otra opinion señalò auer fallecido en el año de setecientos, y treynta y cinco.

CAPITVLO XLVII.

De don Fauila, segundo Rey de las Asturias y Leō.

DON Fauila tãbiē vnico deste nombre, entre todos los Reyes de las Asturias y Leon, fue hijo del Rey don Pelayo, cuyo principio de reyno, por carecer de escrituras suyas, por dōde nos guiar, no podemos dexar de señalar en el dicho año del nacimiento de setecientos y treynta y cinco, segun la opiniō q̄ alli seguimos, y los años de su reyno, señalan todos muy breues, como nuestra historia hizo lo mesmo, aplicādo solo los dos años y medio, q̄ aū otros no le atribuyen, sino dos años. En la historia suya dimos principio a la materia presente, de andar errados los años de los Reyes de Leō, y reseruamos para este lugar los apūtamiētos q̄ aqui se harā. Señalā los mas su muerte en el año de setecientos y treynta y quatro, y nuestra historia conforme ala opiniō q̄ alli seguimos, la señalò en el de setecientos y treynta y siete, pero desde este lugar, es de advertir, q̄ segun los años de reyno, q̄ atribuyē al Rey don Alōso el Catholico su cuñado y successor, y a lo q̄ consta de vn priuilegio, dado por el mesmo Rey dō Alfonso, de que en su historia hezimos particular mencion, sucediò la muerte del Rey don Fauila muchos años despues que nuestros Autores señalan, y seria segun la apariencia de la verdad, cerca del año del nacimiento de setecientos y sesenta.

CAPITVLO XLVIII.

De dō Alōso el Catholico, tercero Rey de Ouiedo y Leon.

DON Alfonso, primero deste nōbre cogido el Catholico, q̄ fue hijo de don Pedro, Duque q̄ llaman de Cantabria, y la Reyna doña Ormisinda su muger, hija del Rey don Pelayo, sucedieron al Rey dō Fauila su cuñado y hermano cerca del dicho año del nacimiento de setecientos y sesenta, y no en el año de setecientos y treynta y quatro, como algunos quieren, ni tampoco en el de setecientos y treynta y siete, como otros. Atribuyēle diez y nueue años y algunos dias de Reyno como lo escriuimos en su historia, y refieren vnos, auer fallecido

118

Esto fue en la Era de 754.

716.

760.

798.

llecido en el año de 753. y otros en el de 756. pero como en la historia suya dexamos mostrado, es cosa cierta, que viuia en el año de 774. por lo qual podemos dezir, auer sucedido su muerte cerca del año del nacimiento de setecientos y ochenta.

780.

CAPITVLO XLIX.

De don Fruela, quarto Rey de Oniedo y Leon.

Esto fue en la Era de 818.

DOn Fruela, primero deste nōbre, sucediò al Rey don Alonso el Catholico, su padre, cerca del dicho año del nacimiento de 780. y no en el dicho año de 753. ni en el de 756. Su muerte señalā los vnos en el año de setecientos y sesenta y seys, y los otros en el año de seteciētos y sesenta y siete, q̄ es vn año despues, y atribuyenle onze años y algunos meses de reyno, los quales añadiēdo sobre los años que de principio de su reyno hemos señalado, resulta auer sucedido su muerte cerca del año del nacimiento de 790. poco mas, o menos.

790.

CAPITVLO. L.

De don Aurelio, quinto Rey de Oniedo y Leon.

Esto fue en la Era de 828.

DOn Aurelio, vnico deste nombre, hijo del Rey don Alonso el Catholico, sucediò al Rey dō Fruela su hermano, cerca del dicho año del nacimiento de seteciētos y nouenta, y no en el dicho año de seteciētos y sesenta y seys, como algunos quierē, ni en el de setecientos y sesenta y siete, como otros. Señalan su muerte en el año de seteciētos y setēta y dos, y otros en el año de seteciētos y setēta y quatro, y atribuyē le seys años y medio de reyno, los quales añadiendo sobre el año primero de reyno, que le señalamos, resulta auer sucedido su muerte, cerca del año del nacimiento de setecientos y nouenta y siete.

797.

CAPITVLO LI.

De don Silo, sexto Rey de Oniedo y Leon.

Esto fue en la Era de 853.

DOn Silo, vnico deste nōbre, y la Reyna doña Vsenda su muger, hija del Rey dō Alōso el Catholico, sucedierō al Rey dō Aurelio su cuñado, y hermano cerca del dicho año del nacimiento de seteciētos y nouenta y siete, y no el dicho año de setecientos y setenta y dos, como vnos quierē, ni en el de setecientos y setenta y quatro, como otros. Señalan su muerte en el año de setecientos y ochenta, y otros en el año de setecientos y ochenta y tres, y atribuyē

le nueue años y algunos dias de reyno, los quales añadiendo sobre el año primero de reyno, que le señalamos, resulta auer sucedido su muerte cerca del año del nacimiento de ochocientos y seys.

805.

CAPITVLO LII.

De don Alonso el Casto, septimo Rey de Oniedo y Leon.

DOn Alonso, segundo deste nōbre, cognominado el Casto, hijo del Rey don Aurelio, sucediò al Rey dō Silo, y a la Reyna doña Vsenda su tia, cerca del dicho año del nacimiento de ochociētos y seys, y no en el dicho año de seteciētos y ochēta, como los vnos quierē, ni en el de seteciētos y ochenta y tres como otros, y por vn tio suyo llamado don Mauregato, fue despojado del reyno en el mesmo año que començò a reynar.

Esto fue en la Era de 844.

20

CAPITVLO LIII.

De don Mauregato, octauo Rey de Oniedo y Leon.

DOn Mauregato, vnico deste nombre, hijo bastardo del Rey don Alonso el Catholico, sucediò al Rey don Alonso el Casto su sobrino, cerca del mesmo año del nacimiento de ochocientos y seys, y no en los años que los vnos y los otros le señalā de principio de reyno, que son los mesmos que atribuyen al Rey don Alonso el Casto. Ponen su muerte en el año de setecientos y ochenta y cinco y ochēta y siete, y otros en el de setecientos y ochēta y nueue, y danle cinco años y medio de reyno, los quales contando sobre el año primero de reyno, que le hemos señalado, sucederia su muerte cerca del año del nacimiento de ochocientos y doze.

Fue en la mesma Era de 844.

30

CAPITVLO LIIII.

De don Bermudo el Diacono, noueno Rey de Oniedo y Leon.

DOn Bermudo, primero deste nombre, cognominado el Diacono, hijo del Rey don Alonso el Catholico, sucediò al Rey don Mauregato su tio cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y doze, y no en el dicho año del nacimiento de setecientos y ochenta y cinco, o siete, como los vnos quieren, ni en el de setecientos y ochenta y nueue, como los otros. Señalan su muerte en el año de setecientos y nouenta y dos, y otros en el de seteciētos y nouenta y cinco, y danle seys años y medio

812.

Esto fue en la Era de 850.

50

819. dio de reyno, los quales contando sobre el año primero de reyno, que le hemos señalado, venia a suceder su muerte cerca del año del nacimiento de ochocientos y diez y nueue.

CAPITVLO LV.

Como el Rey don Alonso el Casto, boluio a reynar.

Esto fue en la Era de 857.
 848. **D**On Alonso el Casto tornò a reynar, su cediendo al Rey Bermudo su hermano, cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y diez y nueue, y no en el de fietecientos nouenta y dos, ni en el de fietecientos y nouenta y cinco, como otros. Su muerte ponen los vnos en el año de ochocientos y veynte y vno y veynte y tres, y los otros en el de ochocientos, y veynte quatro, y señalanle veynte y nueue años de reyno, despues que esta vez començò a reynar, los quales contando, sobre el año primero de reyno que le hemos señalado, viene a ser su muerte cerca del año del nacimiento de ochocientos y quarenta y ocho.

CAPITVLO LVI.

De don Ramiro, decimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 886.
 855. **D**On Ramiro primerode este nòbre, q̄ fue hijo del dicho Rey dō Bermudo el primero, sucediò al Rey don Alonso el Casto su tio, cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y quarenta y ocho, y no en el dicho año de ochocientos y veynte y vno, y veynte y tres, ni en el de ochocientos y veynte y quatro, como los otros quieren. Su muerte señalan vnos en el año de ochocietos veynte y siete, y veynte y ocho, y otros en el de ochocientos y treynta y vno, y danle seys años y nueue meses de reyno, los quales contando sobre el año de principio de reyno, que le hemos señalado, viene a ser su muerte cerca del año del nacimiento, de ochocientos y cinquenta y cinco.

CAPITVLO LVII.

De don Ordoño vndesimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 893.
 850. **D**On Ordoño, primero deste nombre, sucediò al Rey don Ramiro su padre, cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y cinquenta y cinco, y no como los vnos quieren en el dicho año de

ochocientos y veynte y siete, y veynte y ocho, ni como los otros en el de ochocientos y treynta y vno. Su muerte señalan los vnos en el año de ochocientos y treynta y siete, y los otros en el de ochocientos y quarenta y vno, y dandole diez años de reyno, pero por priuilegio suyo, de que en su historia hizimos mencion, consta que viuia este Rey don Ordoño en el año del nacimiento de ochocientos y sesenta y dos, y sucediò su muerte en el del nacimiento de ochocientos y sesenta y cinco, como de priuilegios del hijo se prueua claro.

CAPITVLO LVIII.

De don Alonso el Magno, duodécimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 903.
 875. **D**On Alõso, tercero deste nombre, cogido nominado el Magno, sucediò al Rey don Ordoño su padre en el dicho año del nacimiento de ochocientos y sesenta y cinco, como en la historia suya lo mostramos, por razones contenidas en propios instrumentos suyos, de que en grande número hezimos mencion. Dello se infiere claro, quan errados han andado, assi los que el principio de su reyno han escrito en el año de ochocientos y treynta y siete, como los que han referido en el de ochocientos y quarenta y vno, pues començò a reynar veynte y quatro años despues. Señalá los vnos, auer renunciado el reyno en su hijo el Infante don García en el año de ochocientos y ochenta y tres, y otros dizen en el de ochocientos y ochenta y seys, y atribuyenle quarenta y cinco años de reyno, los quales multiplicando sobre el año primero de su reyno, que queda escrito, viene a suceder su muerte cerca del año del nacimiento de nuouecientos y diez.

CAPITVLO LIX.

De don Garcia, decimotercio Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 948.
 910. **D**On Garcia, primero deste nombre, sucediò al Rey don Alonso el Magno su padre cerca del dicho año del nacimiento de nuouecientos y diez, y no en el dicho año de ochocietos y ochenta y tres, como los vnos quieren, ni en el de ochocientos y ochenta y seys, como los otros. Su muerte señalan los vnos en el año de ochocietos y ochenta y seys, y ochenta y siete, y otros en el

en el de ochocientos y ochenta y nueue, y atribuyenle tres años de reyno, los quales contando sobre el año primero de reyno que le hemos señalado, resulta su muerte, cerca del año del nacimiento de nouecientos y treze.

913.

CAPITVLO LX.

De don Ordoño, decimo quarto Rey de Oviedo y Leon.

Esto fue en la Era de 951.

DOn Ordoño, segundo deste nombre, que fue hijo del Rey don Alonso el Magno, sucedió al Rey don Garcia su hermano, cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y treze, y no en el dicho año de ochocientos y ochenta y seys, osiete, como los vnos refieren, ni en el de ochocientos y ochenta y nueue, segun los otros. Señalan su muerte en el año de ochocientos y nouenta y quatro, y otros en el de ochocientos y nouenta y siete, pero aun por priuilegios suyos y del Conde don Fernan Gonçalez, de que en la historia del mesmo Rey don Ordoño, queda hecha mencion, consta que este Rey viuia en el año del nacimiento de nouecientos y diez y nueue, y señalanle ocho años y medio de reyno, los quales multiplicando, sobre el año primero de reyno, que le señalamos, resultaria su muerte, cerca del año del nacimiento de nouecientos y veynte y vno.

921.

CAPITVLO LXI.

De don Fruela, decimoquinto Rey de Oviedo y León.

Esto fue en la Era de 959.

DOn Fruela, segundo y vltimo deste nombre, que fue hijo del dicho Rey don Alonso el Magno, sucedió al Rey don Ordoño su hermano cerca del dicho año del nacimiento de noueciētos y veynte y vno, y no como los vnos refieren, en el dicho año de ochocientos y nouenta y quatro, ni como los otros en el de ochocientos y nouenta y siete. Señalan su muerte en el año de ochocientos y nouenta y cinco los vnos y en el de ochocientos y nouenta y ocho los otros, pero por priuilegio suyo, de que en su historia hezimos mencion, consta que viuia en el año del nacimiento de nouecientos y veynte y quatro, en el qual pudo suceder su muerte.

924.

CAPITVLO LXII.

De don Alonso el Monge, decimo sexto Rey de Oviedo y Leon.

DOn Alonso, quarto deste nombre, cognominado el Monge, que fue hijo del Rey don Ordoño el segundo, sucedió al Rey don Fruela su tio, cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y veynte y quatro, y no en el dicho año de ochocientos y nouenta y cinco, ni como los otros, en el de ochocientos y nouenta y ocho. Señalan la renunciacion de su reyno en el año de nouecientos y vno los vnos, y en el de nouecientos y quatro los otros, y dandle cinco años y siete meses de reyno, los quales añadiendo sobre el año primero, que le señalamos de reyno, resulta auer sucedido la renunciacion que hizo de los reynos, cerca del año del nacimiento de nouecientos y treynta.

Esto fue en la Era de 961.

930.

CAPITVLO LXIII.

De don Ramiro, decimoséptimo Rey de Oviedo y Leon.

DOn Ramiro, segundo deste nombre, que fue hijo del dicho Rey don Ordoño el segundo, sucedió al Rey don Alonso su hermano, cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y treynta, y no como los vnos quieren en el dicho año de nouecientos y vno, ni en el de nouecientos y quatro. Ponen su muerte los vnos en el año de nouecientos y veynte y los otros en el de nouecientos y veynte y quatro, y atribuyēle veynte años de reyno, los quales multiplicando sobre el año primero, que le hemos señalado de reyno, vernia a suceder su muerte cerca del año de nouecientos y cinquenta.

Esto fue en la Era de 968.

30

950.

CAPITVLO LXIII.

De don Ordoño, decimo octauo Rey de Oviedo y Leon.

40

DOn Ordoño, tercero y vltimo deste nombre, sucedió al Rey don Ramiro su padre cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y cinquenta, y no en el dicho año de nouecientos y veynte, como los vnos quieren, ni en el de nouecientos y veynte y quatro, como los otros. Escriuen su muerte los vnos en el año de nouecientos y veynte y cinco y veynte y seys, y otros en el de nouecientos y veynte y nueue, y dandle cinco años y medio de reyno, los quales multiplicando sobre el año primero, que le hemos señalado de reyno, resultaria auer

Esto fue en la Era de 988.

50

uer

955. uer sucedido su muerte cerca del año del nacimiento de noucientos y cinquenta y cinco.

CAPITVLO LXV.

De don Sancho el Gordo, decimonono Rey de Leon y Oviedo.

923. *Esto fue en la Era de* **D**On Sancho primero deste nombre, cognominado el Gordo, que fue hijo del Rey don Ramiro el segundo sucedio al Rey don Ordoño su hermano cerca del dicho año del nacimiento de noucientos y cinquenta y cinco, y no en el dicho año del nacimiento de noucientos y veynte y cinco, y veynte y seys, como los vnos, ni en el de noucientos y veynte y nueue, como los otros. Señalan su muerte los vnos en el año de noucientos y treynta y siete, y los otros en el de noucientos y quarēta y vno, y danle doze años de Reyno, los quales añadiendo al año que señalamos de su Reyno, vernia a suceder su muerte cerca del año del nacimiento de noucientos y sesenta y siete.

CAPITVLO LXVI.

De don Ramiro, vigesimo Rey de Leon y Oviedo.

992. *Esto fue en la Era de* **D**On Ramiro, tercero y vltimo deste nombre sucedio al Rey don Sancho el Gordo su padre cerca del dicho año del nacimiento de noucientos y sesenta y siete, y no en el dicho año de noucientos y quarenta y vno, como los otros. Señalan su muerte los vnos en el año de noucientos y sesenta y dos, y los otros en el de noucientos y sesenta y cinco, pero de diuersos instrumentos, especialmente de vno del Conde don Garcí Fernandez, de que en la historia deste mesmo Rey don Ramiro hizimos mencion, consta, que viuia en el año del nacimiento de noucientos y setenta y nueue, y si los veynte y cinco años que le dan de Reyno, multiplicamos sobre el año, que de principio de su Reyno señalamos, resultaria su muerte, cerca del año del nacimiento, de noucientos y nouenta y dos.

(.i.)

CAPITVLO LXVII.

De don Bermudo el Gosofo, vigesimoprimo Rey de Leon y Oviedo.

DOn Bermudo, segundo deste nombre, cognominado el Gosofo, que fue hijo del Rey don Ordoño el tercero, sucedio al Rey don Ramiro su primo hermano cerca del dicho año del nacimiento de noucientos y nouenta y dos, y no en el dicho año de noucientos y sesenta y dos, como los vnos quieren, ni en el de noucientos y sesenta y cinco, como los otros. Señalan su muerte los vnos en el año de noucientos y setenta y nueue, y los otros en el de noucientos y ochenta y dos, pero sucedio cerca del año de mil y dos.

CAPITVLO LXVIII.

20 De don Alonso, vigesimosegundo Rey de Leon y Oviedo.

DOn Alonso, quinto deste nombre, sucedio al Rey don Bermudo su padre, cerca del dicho año del nacimiento de mil y dos, y no como algunos quieren en el dicho año de noucientos y sesenta y nueue, ni como los otros en el de noucientos y ochenta y dos. Señalan su muerte los vnos en el año de mil y seys, y los otros en el de mil y diez, pero por razones de priuilegios suyos, de que en la historia suya dimos relacion, consta, que viuia en el año de mil y veynte y quatro, y assi sucedio su muerte cerca del año del nacimiento de mil y veynte y ocho, porque dende en dos años ya hallamos instrumentos del Rey don Bermudo su hijo y heredero.

CAPITVLO LXIX.

De don Bermudo, vigesimotercio Rey de Leon y Oviedo.

DOn Bermudo, tercero y vltimo deste nombre, sucedio al Rey don Alonso su padre en el dicho año del nacimiento de mil y veynte y ocho, y no en el año de mil y seys, como algunos quieren, ni en el de mil y diez como otros, porque se hallan escrituras suyas del dicho año de mil y veynte y ocho que

començò a reynar, como en su historia lo apuntamos. Su muerte señalan vnos en el año de mil y diez y seys, y otros en el de diez y siete, y otros en el de veynte, y todos ellos reciben engaño, siguiendo los vnos a los otros, sin curar de alguna particular, y necessaria diligencia, porque por escrituras fayas, de que en su historia hizimos mencion, consta, que el Rey don Bermudo viuia, y reynaua en el año del nacimiento de mil y treynta y dos, y assi succedio su muerte por el mes de Junio, del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y treynta y siete, segun señalamos en su historia.

CAPITULO LXX.

De la fin de lo tocante a los Reyes de Leon y Ouedo.

Esto es prudente Letor, lo que sentimos sobre la computacion verdadera de los años y tiempos destos veynte y tres Reyes de Ouedo y Leon, y por tanto no sin fundamento legitimo hemos querido ha-

zer este epilogo suyo, para que de oy mas quede cada vno aduertido, del daño que sobre sus historias han recebido hasta agora, assi los Autores passados, como los Lectores, que dando a ellos fee, han sido defraudados en la cuenta de los años, siendo el tiempo la anima de la historia, como todos los Autores lo afirman. No nos ha sido posible determinar puntualmente los años de todos ellos, y por tanto siempre hemos dicho, auer cada vno destos Reyes començado a reynar, o fallecido cerca del tal año. Con esto quando algunos antiguos priuilegios y escrituras destos mesmos Reyes topando, vieren, auer en ellos alguna diferencia desto, que aqui hemos señalado, no se deuen marauillar, ni tampoco querria, que se engañassen en la cuenta de los tales instrumentos, no conociendo bien algunas figuras de la cuenta antigua, en que facilmente podian recibir daño, si no son muy instructos en ello, y con esto passemos a la historia de los Condes de Castilla.



LIBRO DECIMO

DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriuen las historias de los Condes de Castilla, y linea y sucefsion fuya, hasta que Castilla haziendose Reyno, se vnio con Leon.

CAPITULO PRIMERO.

De las dificultades que ay para escriuir la historia de los Condes de Castilla, y del nombre y descripcion del Reyno de Castilla, y sus Iglesias Cathedrales, y que la mayor parte de los Reynos de España tuuieron su principio de señorios, y que de todos los Condes de Castilla no nos han dado noticia los Autores passados.



OSA es de grande lastima y daño, para las personas que en las antigüedades de España tienen erudicion, ver, y contemplar, quan confusa y de poca autoridad y peso, y en la computacion de los tiempos, quan varia y deprauada, y de poca luz, anda la historia de los Condes de Castilla, que en los Reynos de España fueron Principes tan poderosos, y de tanta magestad y grandeza, y assi a mi parecer, ninguna cosa se puede escriuir en las historias de España, donde los Autores pongan tanto riesgo de credito, como en su historia. En la qual queriendo añadir alguna diligencia, que casi entre los Autores ha sido extraordinaria, anduue en persona por los monesterios de la orden del glorioso Patriarca San Benito, donde sus cuerpos estan enterrados, con desseo de hallar algunas memorias originales fuyas en los archiuos y letreros de sus sepulturas antiguas, o en otras inscripciones de paredes y otras partes, donde muchas cosas notables suelen hallar los aficionados a antigüedades. Todo esto sucedio de poco fruto, para lo q̄ a la historia fuya toca, porq̄ en lo tocante a los letreros y epistafios, hallè poca euidencia de cosas autèticas, y en lo de las antiguas escrituras de los archiuos, de dōde se pudiera sacar mucha luz, hizierō algunos Abades destas casas tã

Tomo Primero.

mal en ello, q̄ con ser cosa, q̄ por lo q̄ al honor y autoridad de sus propios monesterios tocava, me deuieran rogar, nunca algunos dellos quisieron dar lugar a cosa de tanta razon y equidad, y no faltò alguno de tal entendimiento, que me dixo, que de que seruiã al Rey ni al Reyno las historias? Tambien hallè a otros padres de tanta beneuolencia y Religion, y yrbanidad, quanto no era cosa rara, hallar a semejantes en vna Religion de tanto recogimiento y santidad, que ha sido fuente, de donde han mandado tantas Religiones en la Iglesia de Dios, quantas a los dotos varones consta, pero en las tales casas no pude hallar toda la luz necessaria, para lo que toca a los Condes de Castilla, sino para otras cosas desta historia, que no poca claridad me dieron. Bien creo, que los que esquiuous se me mostraron, deuieron presumir, que yo con cubierta desta diligencia yua por alguna orden secreta, a tomar algunos auisos de que al patrimonio de sus casas pudiera resultar algun detrimento, cosa muy agena de mis passos. Los quales y estos trabajos, y tantas espensas y dispendio de la ordenacion desta obra hago, con desseo de aprouchar y seruir a la Republica de España, militando a costa de mi patrimonio, sin ayuda de ningun Principe del mundo.

Del nombre de Castilla, que en nuestros dias es cabeça de España, lo que se puede dezir es, auer tomado esta denominacion,

de la abundancia de castillos, que en ella hallaron los Romanos, los quales, segun la ordinaria opinion de los doctos, la llamarō Castella, y despues corrompiendo el nombre, viniéron a dezir Castiella, y agora quitada la E dezimos Castilla, que quiere dezir tierra y region de castillos. Esto mesmo sintieron los Reyes de Castilla quando por su insignia y denisa Real pusieron en sus escudos el castillo, como dello hablaremos en la historia del Rey don Alonso el noueno. El Reyno de Castilla es el mayor y mas espacioso Reyno de todos los de España, y el mejor, y mas fertil, mas poblado y de mejor temperamento de todos ellos, y solo el rinde a los Reyes mucho mas patrimonio, que todo el resto de Reynos puede dar, aunque entren en ello las Indias, y lo de Flandes. Por lo qual los Reyes la han reconocido siempre por cabeça, no solo de España, mas tambien de todos los demas Reynos y estados que fuera della poseen, como parece en las respuestas de diuersos capitulos de Cortes, a que en este articulo satisfazen los mesmos Reyes. Esto mesmo consta assi de los titulos de las cartas Reales destes Reynos, como de los que en las de los consejos Reales de los Reynos de Aragon y Nauarra, y otras partes, y de las Indias, y Flandes se despachan, donde en el nombrar de los Reynos, prefieren a Castilla, nombrandola primero, que a los mesmos Reynos, cuyos son aquellos tribunales Reales, y assi su presidente, y los del consejo Real suyo son antepuestos y preferidos a los ministros de los otros consejos.

Comprende el Reyno de Castilla muchos Reynos en su distrito, como son el de Toledo, Murcia y Granada, y toda la Andaluzia, donde son los Reynos de Cordoua, y Seuilla, y parte de Estremadura, cae en su distrito y otras tierras, con las demas Prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua y otras regiones. Tiene en su circunferencia, y ambito, començando desde Llanes y Colombres, hasta lo vltimo de Guipuzcoa, que es la villa de Fuenterauia, al mar Oceano Cantabrico, por las marinas de las villas, que llaman de la costa de la mar, y del Señorío de Vizcaya, y de la mesma Guipuzcoa, en la qual toma

por aldeaño a Nauarra, siendo de Guipuzcoa, Fuenterauia, y Ojarcun, Hernani, Tolosa, Villafranca y Segura, hasta el puerto de San Adrian. Luego se sigue la Prouincia de Alaua, que con Saluatierra y otras tierras y Bernedo hasta la Rioja confina con Nauarra. Despues en la Rioja son limites del mesmo Reyno de Castilla la Guardia, Logroño, y Calahorra, y adelante corren Alfaro, Cerbera, Aguilar, y Agreda, de donde Castilla comiença a confinar con Aragon, caminando por Moron a Monteagudo, y Medina Celi, hasta Molina, de donde va la raya a dar a los limites del Reyno de Valencia, por los confines de Moya y Requena, y despues Almanza y Villena, hasta dar al rio Segura, que corre a quatro leguas de Orihuela, que es del distrito de Valencia, y corre luego la linea hasta Guardamar, pueblo maritimo del Reyno de Murcia, que confina con el de Valencia. De Guardamar va la linea de Castilla confinando con el mar Mediterraneo, por las marinas de los Reynos de Murcia, Granada y Andaluzia, hasta el estrecho de Gibraltar, y del estrecho por las marinas del Oceano Occidental de la Andaluzia, hasta que Guadiana entra en el mar en Ayamonte, que es en el Algarue. Despues las aguas de Guadiana son limites entre Castilla y Portugal, hasta donde el rio Caya entra en ella, mas abaxo de Badajoz, quedando la mesma ciudad en el distrito del Reyno de Leon, segun lo mostramos en la descripcion del Reyno de Leon. En Estremadura tiene el Reyno de Castilla a Truxillo y otros pueblos, que son la mayor parte del Obispado de Plasencia. Despues la linea de los confines de Castilla y Leon, se guia entre los Obispados de Auila y Salamanca, quedando el de Auila en Castilla, siguiendo la via, por los linderos de tierras y rios que en la descripcion de Leon, vinimos a señalar desde la dicha villa maritima de Llanes, hasta Flores de Auila, y Horcajo de Medianedo, como en aquella descripcion, a que nos referimos, quedò señalado.

De esta manera los curiosos Lectores tendrán noticia de la circunferencia de las tierras, que son reputadas por Reyno de Castilla, en la qual en general son las mayores poblaciones de toda España. Tiene tres

Iglesias Metropolitanas, que son las de Toledo, Sevilla, y Granada, y diez y ocho Episcopales, que son por todas veynte y vno Iglesias Cathedrales. Las Episcopales son, Calahorra, y la Calçada, Burgos, Palencia, Auila, Segouia, Osma, Siguença, Cuenca, Cordoua, Iáen, Caliz, Guadix, Almería, Malaga, Carthagená, y Plasencia. Algunas destas andan vnidas, como mas largo se tratò desta materia en la historia del Rey Bamba, y la de Burgos es exempta de Metropolitano. Muchas ciudades, y villas ay en Castilla, aunque carecen de fillas Episcopales, son insignes poblaciones, y algunas mejores, que otras que dellas gozan por su antigua institucion y erection.

Los Autores que en esta historia de Castilla aurè de seguir, son los que se señalaron en el principio de la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, y no cumple, que los reiteremos aqui su Cathalogo, remitiendo a los Letores al que en razon desto dexamos alli señalado. En lo que de los Reyes de Ouiedo y Leon queda escrito se ha hecho alguna mencion de los Condes que en Castilla ha auido, segun que las historias hazen dellos, de vnos mas que de otros, o como lo merecieron, o los historiadores alcançaron, a tener noticia dellos, y de sus hechos y suceßos, mas con todo ello, por la breuedad que de industria se ha vsado, en lo que dellos he hablado, queriendo ser aqui mas copioso, como en lugar mas decente y propio dellos, tornarè a escriuir de ellos algo más copioso.

Auiendo de tratar de la historia de los Condes de Castilla, he venido a vna consideracion, digna de notar, que como España, despues que los Moros en ella entraron, vino a diuidirse en diuersos Reynos de Christianos, que son Leon, de quien queda escrito, y Castilla, Nauarra, Aragon, y Portugal, de los quales adelante se tratara, que los tres Reynos destes cinco fueron primero Condados, que son Castilla, de cuyos Condes luego se hablará, lo que necessario, y mas autentico nos pareciere, y Aragon, cuyo primer Conde fue don Aznar, nieto de Heudo, Duque de Guiayna en Francia, y Portugal, cuyo primer Conde fue don Henrique de Bisçon y Lorena, decendiente de los Duques de

Tomo Primero.

Lotharingia, llamada primero Aufrasia, que agora se dize Lorena. No solo estos tres Reynos tuuieron su origen de Condes, mas tambien el Principado de Cathaluña començò de Condes de Barcelona, cuyo primer Conde fue vn notable Cauallero, llamado don Bernardo, que no faltan, quienes querrian dezir, ser Bernardo del Carpio, mouidos, por solo el nombre ser vno mesmo, sin otro fundamento legitimo. A este Bernardo, Luys, cognominado el Pioso, Emperador y Rey de Francia, hijo del Emperador Carlos Magno, diò, segun los Autores Cathalanes, titulo de Conde de Barcelona, como en la compendiosa historia de los Reyes de Aragon se mostrará. No tan solo estos tres Reynos y principado tuuieron este comienço de Condes, mas el Reyno de Ouiedo y Leon tuuo de señorio, segun nuestras historias; porque del Rey don Pelayo notan, auer primero gouernado las Asturias, y lo a ello a la sazón adherido con titulo de señor, desde el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y catorze, en dos años, hasta el siguiente de diez y seys. Desta manera sola Nauarra fue, la que con Reyes sin Condes ni señores començò en silla Real, y la que este origen tuuo, es buelta, y reducida en los tiempos presentes, a ser menos que todas, por la variedad è inconstancia de los tiempos.

Tambien en esta historia de los Condes de Castilla aduertimos a los Letores, que en lo que toca a los años de su computacion, passò lo mesmo, de andar la cuenta errada, segun desto dexamos auisado más copiosamente en la historia de don Fauila, Rey de las Asturias y Leon, adonde remitimos a los Letores. No solo semejantes descuydos han tenido los historiadores passados en cosas de tanta esencia, mas lo que de mayor daño, è inaduertencia se les puede hazer cargo, es, que començaron sus historias, para lo que toca a los Condes de Castilla, del Conde don Diego Porcellos. Ciertamente en estas cosas no merecieron premio alguno, mas antes son dignos, de ser notados de negligentes en lo tocante a esto, porque con auer auido Condes en Castilla mas de ciento y treynta años, antes, que ellos vengán a tratar, y tocar en la historia suya,

D d 3

ya,

ya, passaron estas cosas en silencio, como lo mostraremos claro, poniendo por exemplo a Roderico Conde de Castilla, llamado de otra manera el Conde don Rodrigo, que segun luego se verá, fue su señorio pocos años despues que los Moros entraron en España, y ninguno dellos hizo mencion del, ni le señaló, si quiera en solo el nombre. En esto los escritores antiguos tuieron mas culpa, que los de despues, porque ellos estauan mas obligados a la Inquisicion suya, por ser cosa mas reziente y cercana a sus tiempos, y assi fueron causa, de no solo ser ellos mesmos reputados de oy mas por negligentes, mas de hazer errar a otros, siguiendo sus confusas pisadas. Si este Conde don Rodrigo fue el primer Conde de Castilla, o otros lo fueron antes del, no se puede determinar: pero como no ayamos podido descubrir a ninguno, que antes del lo huviessé sido, contarle ha nuestra Chronica por primer Conde. Esto mesmo hizieron del Rey Froylano, de quien en el principio de la historia de los Reyes de Leon hizimos demostracion, como en su lugar queda visto, no auiedo del hecho mencion alguna, ninguno de los escritores passados.

CAPITULO II.

De don Rodrigo, Primer Conde de Castilla, y comprobacion de su señorio por antiguas escrituras, y su fin.

DON Rodrigo, vnico deste nombre, fue el primer Conde de Castilla, que por instrumentos antiguos se puede verificar, cuyo principio de señorio, resultò cerca del año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y sesenta, que fue año de dos mil y noucientos y veynte y tres de la venida del Patriarcha Tubal, a poblar a España, y de tres mil y sesenta y cinco años del diluuij general, y de quatro mil y setecientos y veynte y vno de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea. Este Conde no es memorado en las historias de España, que hasta agora se han escrito, segun lo acabamos de dezir. Manifiestase su señorio por diuersos instrumentos antiquissimos de Latin muy gros-

sero, que algunos dellos se hallan en el monesterio de San Millan de la Cogolla, donde se haze muy expressa mencion de Roderico Conde de Castilla. En vna escritura que habla de la Iglesia de San Martin de Flauio en Mena, que es donacion, que vn varon, llamado Rodrigo, haze de sí mesmo, y de ciertas heredades suyas en la Era centessima de ochocientos, que es año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de setecientos y sesenta y dos, dize en la subscripcion suya, auerse hecho aquel instrumento, reynando en Castilla el Conde Roderico. Desta manera se manifiesta el señorio y Condado del Conde don Rodrigo, el qual deuio ser de mucha magestad y autoridad, pues el instrumento dize, reynando el Conde don Rodrigo, y no dize, siendo Conde, aunque lo era, de donde se puede presumir, que los primeros Condes de Castilla no deuieron ser por ventura reconocientes señorio a los primeros Reyes de Ouiedo y Leon, sino que despues por la mudança y variedad de los siglos, vino el Condado de Castilla al dominio de los Reyes de Ouiedo y Leon. Las mesmas palabras se refieren en otro instrumento destos tiempos, donde del Conde don Rodrigo se haze mencion, diziendo reynar en Castilla.

Haze la donacion de sí mesmo y de las heredades que huuo de sus padres Bermudo Alvarez y Guntroda, por el remedio de su anima a la dicha Iglesia, que en esta escritura se llama monesterio, y al Abad Monnio, y a la compañía de sus hermanos.

De otra donacion que hazen a la Iglesia de San Mames el señor Diego Obecos y doña Guntroda su muger en loor del nombre del Señor, creador del mundo, y de la Iglesia de San Mames, parece, que onze años despues del sobredicho, era Conde en Castilla, el Conde don Rodrigo, en quatro de las Kalendas de Junio de la Era de ochocientos y onze, que es veynte y nueue de Mayo del año del nacimiento de setecientos y setenta y tres. Dize mas esta escritura, reynar en Ouiedo el glorioso Principe Rey don Alonso, el qual se nombra primero que el Conde don Rodrigo, y segun en su historia lo referimos, fue el Rey don Alonso el Catholico.

Por otra mas notable escritura, q̄ es de vna

762.

773.

760.

*Esto fue en
la Era de
798.*

vna grande relacion de donaciones, que el Abad Paulo y sus compañeros, y Iuan Presbytero, y Nuño Clerigo hazen a la sobredicha Iglesia de San Martín de Flauio, se manifiesta el señorío, que el Conde don Rodrigo tenia en Castilla en estos tiempos. Dizen pues el Abad Paulo y sus compañeros, auer se edificado la dicha casa de San Martín y su Iglesia en la foz de Flauio, cerca de la agua Seréa, en el lugar que se dize ¹⁰ Laufa, y auer alli puesto sus apartamientos, de fuentes y montes, y fernas, y en Castilla viñas, y siete molinos, y cerca de su casa huertos, Iglesias, salidas, entradas, y dehesas, y auer alli venido, con todo lo que ganar pudieron, con treynta y seys libros y cinco casullas de seda, y dos calices de plata, dos cruces de laton, dos incensarios, dos campanas, siete vasos de plata, cinco jugadas de bueyes, sesenta vacas, veynte y ²⁰ guas, veynte cauallos, doze mulos, dos años, ciento y cinquenta ouejas, cinquenta corderos, cinquenta carneros, y otras cosas de seruicio de casa, especialmente camas, y hasta gallinas, y las vltimas razones deste instrumento son estas. Pero si algun hombre de aqui adelante por ventura esta nuestra donacion, o confirmacion, con las Iglesias que nosotros hezimos para el remedio de nuestras animas, viniere a quebrantar, o tragar, que sean Condes, o potestades, sea primeramente del Señor Dios omnipotente, maldito y descomulgado del cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesu Christo, y su oracion se haga en pecado, y con Iudas el traydor tenga parte en el infierno inferior, amen, y a demas pague al Conde diez libras de oro, y doblado a la regla. Hecho el testamento de la escritura de la Iglesia en la septima feria en cinco de ⁴⁰ las Nonas de Iulio de la Era de ochocientos y onze, reynando el Conde Roderico en Castilla: yo Paulo Abad y Iuan Presbytero y Nuño Clerigo, que este testamento de regla hizimos, con nuestras manos los signos †† hechamos, Vigilia Abad † hizo, Arizlo Abad † hizo, Teodorico Abad † hizo, Felmiro Obispo † hizo, y consagrò, y confirmò, Guillelmo Presbytero † hizo, Seuero Presbytero testigo, Sarracino Presbytero testigo, Vlaquido Presbytero testigo, Enneco Presbytero testigo, y Comeno, y Beato, y Losidio ††† hizieron, y Diego

Tomo Primero.

Presbytero lo escriuio. Es la data deste instrumento de dia Viernes tres del mes de Iulio del dicho año del nacimiento de setecientos y setenta y tres.

No solo por estos tres instrumentos se manifiesta el señorío, que el Conde don Rodrigo tuuo en Castilla, mas consta, como dos años despues era Conde, porque otra escritura de la tertia feria, de quatro de las Nonas de Iulio, de la Era de ochocientos y treze, que es dia Martes, quatro del mes de Iulio, año del nacimiento de setecientos y setenta y cinco, que habla de la Iglesia de San Roman del valle de Dondisla, dize estas palabras. Hecha la carta del testamento en la tertia feria, en quatro de las Nonas de Iulio de la Era de ochocientos y treze, reynando el Conde Roderico en Castilla, y luego se siguen los confirmadores y testigos, por la mesma orden sobredicha, y assi se va por diuersos instrumentos, manifestandose el señorío del Conde don Rodrigo, que dizen reynar en Castilla.

Mas adelante pasó el señorío y vida suya, porque por otra escritura de quatro de las Nonas de Iulio de la Era de ochocientos y diez y seys, que es de quatro dias del mes de Iulio del año del nacimiento de setecientos y setenta y ocho, donde de la casa de San Miguel de Pedroso hablan el Abad Paulo y Iuan Presbytero, y Nuño Clerigo, se vee reynar en Castilla el Conde Roderico, siendo confirmadores los arriba nombrados. En la historia de los Reyes de Leon se ha mostrado la antigüedad desta casa de San Miguel de Pedroso, diziendo, auer sido de monjas en su principio, y que agora es Priorato de San Millan.

Que guerras huiesse tenido con los Moros el Conde don Rodrigo, y que Principe huiesse sido, y que cosas le sucedieron con los Reyes de Ouiedo sus contemporaneos, y quien fuesse la Condesa su muger, y si se casò mas de vna vez, o ninguna, y que succion masculina y femenina, o ninguna huiesse dexado en el Condado de Castilla, no se sabe por negligencia de los Autores antiguos, aunque ende la succion puede presumir, que el Conde don Diego Porcellos y los demas Condes, que vinieron a ser señores y Governadores de Cas-

Dd 4

tilla,

775a

778.

tilla, deuieron proceder de su linea, si la dexò, porque en cosa de tanta autoridad y peso, fueran preferidos sus successores a los de mas, segun razon y equidad. Tampoco se sabe el tiempo y lugar de su fallecimiento, ni de su sepultura tenemos noticia, y solo pudimos descubrir è inquirir de las cosas deste Principe estas memorias, peregrinando en la Inquisicion de antiguos papeles, y a cabo de tantos centenares de años, que oluido le tenia cubierto, pudimos suscitar su memoria por estos instrumentos. Si carecemos destas cosas, no menos falta y daño padecemos, de no saber, que Condes fueron, los que al Conde don Rodrigo sucedieron en el Condado de Castilla, en los años que despues de su fin corrieron, hasta el señorío del Conde don Diego Porcellos, porque no es verisimil, ni aparente en alguna razon legitima. que en tanto intervalo de tiempo huuiesse permanecido sin Condes el señorío de Castilla. Yo de mi parte siento mucho esta falta, y por ventura mas que otros, pues me cuestan estas diligencias, mas que a otros, pero conuiene, que prestemos cada vno de su parte paciencia, y si con el tiempo pudiere descubrirlos, digo, y desde la hora me ofrezco, a la relacion y noticia suya en las impresiones, que serà Dios seruido, se hagan adelante desta obra. La muerte del Conde don Rodrigo deuió suceder, sin duda, pasado el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y ochenta, y sus dias de señorío deuiéron ser mas de veynte años, por lo menos, y con tanto hazemos fin a sus cosas.

CAPITULO III.

De don Diego Porcellos, segundo Conde de Castilla y comprobacion de su señorío por escrituras antiguas, y porque se llamó Porcellos.

DON Diego vnico deste nombre, cognominado Porcellos, fue el segundo Conde de Castilla, de quien por antiguas escrituras se puede hallar cierta y verdadera noticia, cuyo señorío, segun por estos instrumentos se puede colegir, comenzó en Castilla cerca del año del nacimiento de ochocientos y sesenta, aunque los Autores que hasta agora del han escrito,

860.
Esto fue en
la Era de
898.

ponen su señorío posterior, bien mas de veynte y seys años, en caso que no huuiesse auido dos Condes del mesmo nombre: pero nuestra Chronica lleua verificado el tiempo de su señorío y Condado, no por relaciones sin credito ni autoridad, sino por escrituras antiguas, concedidas en su tiempo. Dize en vn instrumento de donacion de San Felix de Oca, que haze el Abad Seucro, estas palabras en la data: Fecha la carta en los Idus de Março de la Era de novecientos y vno, reynando el Principe y Rey nuestro Alonso en Ouiedo, y luego haze la confirmacion el Conde don Diego por estas razones. Pues yo Diego Conde, que esta regla confirmè en la casa de San Felix, en mano del Abad Seucro, con mi mano la señal † hize. Gomaze testigo, Sarrazino testigo, Sancho Obispo testigo, y lo confirman: Tamarun escritor y testigo. Es la data desta escritura de quinze dias del mes de Março del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y tres, por lo qual es manifesto, auer sido el principio del Conde don Diego en el señorío de Castilla muchos años antes, que nuestras Chronicas señalan.

Confirmafe lo mesmo por otra escritura de donacion, que el propio Conde don Diego haze a la mesma casa de San Felix de Oca, que en ambos instrumentos se llama monesterio, y dize en la data estas palabras. Hecha la carta en la Era de novecientos y siete, reynando el Rey don Alonso en Ouiedo, y el Conde don Diego en Castilla, y los confirmadores y testigos son el sobredicho Abad Seucro, y Sancho Obispo, Gomaze, y Flaginio. Esta escritura es posterior a la passada con seys años, porque la Era suya viene, a ser año del nacimiento de ochocientos y sesenta y nueue, en el qual tiempo se manifesta tener el señorío de Castilla el Conde Diego.

Mas adelante se comprueua por otras escrituras, que el Conde don Diego era señor de Castilla dos años despues deste, como lo mostramos en la historia del Rey don Alonso el Magno, citando vna escritura de donacion que vn hombre, llamado Arroncio, y su hijo Tello hizieron de ciertas Iglesias y otros bienes al monesterio de San Vicente de Ocoyza en la Era de novecien-

863.

869.

871. necientos y nueue, reynando en Ouiedo el Rey don Alonso, y siendo Conde en Castilla, el Conde don Diego. Cuyo señorío en el Condado de Castilla se prueua por esta escritura, llegar el año del nacimiento de ochocientos y setenta y vno. Por estos tres instrumentos queda comprobada nuestra opinion sobre las cosas del Conde don Diego Porcellos, el qual si a los Chronistas passados diessemos fee y credito, y no se huuiera manifestado por esta via el principio del señorío y Condado suyo, era visto, no se saber del nada casi hasta los tiempos del Rey don Garcia de Ouiedo y Leon, cuyo comienço de Reyno fue, segun la común opinion de los escritores, en el año de ochocientos y ochenta y seys, como en su historia queda visto. En su tiempo consta de los Autores que el Condado de Castilla era sujeto a los Reyes de Leon, que ya queda escrito, que en este tiempo se llamauan de Ouiedo, y no de Leon, como ellos los intitulan.

886. Este cognomento de Porcellos deuio de tener a diferencia de otro Conde don Diego, de quien presto haremos sumaria mencion, y aunque la causa no señalan los Autores, pero esta dición es claramente Latina, que quiere dezir lechon, porque en lengua Latina *Porcellus* es lo mesmo, que en la Castellana lechon. Semejantes cognomentos resultaron a los Reyes y Grandes Principes, de cosas notables que sucedieron en sus concepciones, o natiuidades, o successos muy señalados, que despues tuuieron, o suelen ser nombres patronimicos de sus progenitores, o prouienen de otros casos, como en razon dello se podrian notar diuersos exemplos, que de las historias antiguas constan, que por evitar prolixidad, no ay para que referirlas, y basta dezir esto, porque a los no leydos no cause admiracion: el auer tenido el Conde don Diego el cognomento de Porcellos. Del qual escriuen los Autores de nuestras Chronicas, que descendia de la antigua sangre de los Reyes Godos de España, de q̄ no me marauillo, porque nuestros historiadores Españoles a todos los Caualleros Grandes de los tiempos passados, siempre les atribuyeron la sangre Gotica, siendo mucho mas antigua, y noble la Española, como con inuencibles argumen-

tos y muchas y grandes razones se podria prouar, siendo necessario. El Conde don Diego Porcellos, siendo valeroso Principe, residia en las tierras de Castilla, como en parte de donde deuia ser natural, y empleaua sus fuerças y dias en regir, y mantenerla en paz y justicia, y hazer guerra a los Moros sus aduersarios, gouernandola con nombre de Conde, que era titulo antiguo, que se vsaua dar a los Gouernadores de las principales Prouincias.

CAPITULO IIII.

Como en los tiempos antiguos la dignidad de Conde era antepuesta en España a la de Duque, y que titulos sean el de Conde y Vizconde, y que significauan las insignias de pendon y caldera, y la graciosa manera, con que en vn tiempo fueron creados los Condes.

Entre todas las gentes del mundo, especialmente entre las que politica y ordenadamente viuen, se consideran dos maximas de dignidades, como los que fueren muy curiosos, lo podran leer largamente referido por Bartholome Chasaneo en el *Cathalogus gloria mundi*, y por Hernan Mexia en su Nobiliario. La primera es aquella, con que los hombres nacen, y la segunda la que adquieren, por merced y gracia de los grandes señores Principes, Reyes y Emperadores. La primera dignidad es de natura, y esta tanto mas es noble, quanto vno es mas propinco en sangre a las coronas, primero Imperial, y despues Real, y de la mesma manera discurriendo por su orden en la parentela de los grandes señores, segun sus casas, estados y señoríos. La segunda dignidad es adquisitiua, que por sus buenos meritos y los demas requisitos alcançan de la grandeza y magnificencia de los Principes, viniendo vn señalado varon por los meritos de su persona a ser Conde, o Duque, o Marques, y otras muchas dignidades que ay en los estados seglar y Eclesiastico, vnas perpetuas, y otras de tiempo limitado, que de la voluntad de los Principes penden. Entre las dignidades seglares, las mayores son Emperador y Rey, y aunque la dignidad Real es mas antigua, pero la Imperial es mas alta, así porque la Iglesia tiene

tiene por tal recibido, como porque el tiempo lo ha interpretado assi. Aun de la significacion de ambos nombres Rey y Emperador se puede inferir, ser assi, porque Rey quiere dezir regidor, y Emperador significa mandador, y el que rige, parece, q̄ puede ser mandado, pero el que manda, no es visto poder ser mandado: porque es mas mandar que regir, de lo qual se sigue, que no solo en honor, mas tambien en el nombre es mayor la dignidad Imperial. Después de las dignidades Imperial y Real, la mayor, segun opinion de los dotos, es la de Duque, y luego de Marques, y después de Conde, y de las dos primeras por no me mostrar en vn mesmo lugar tan disgrassioso, tratare adelante en el capitulo cinquenta y quatro del libro decimoquinto.

En España en tiempo de los Reyes Godos fue mas estimada la dignidad y nombre de Conde, que el de Duque, y assi escriuian, intitulosse Fandila Conde y Duque, y Ella Conde y Duque. Ararico Conde y Duque, y Gilimer Conde y Duque, y de la mesma forma los demas, de modo que siempre en aquellos tiempos anteponian, y preferian el nombre de Conde al de Duque, lo qual en nuestros dias la variacion de los siglos ha interpretado en contrario. En tiempo de los Godos ser mayor la dignidad de Conde, que la del Duque, consta claro, de lo que se colige del Concilio Toledano, celebrado en tiempo del Rey Flauio Reccesintho, contado comunmente por octauo Concilio de Toledo, que yo siguiendo otra cuenta, le contè por vndecimo. Donde, como Vaseo lo notò muy bien, se nombraron primero los titulos de Condes, que no de Duques, escriuiendo en las cosas del dicho santo Concilio. Ella Conde y Duque, y Fádila Conde y Duque. Primero que los Reyes Godos reynassen en España, los Governadores, que agora dezimos Virreyes, que los Emperadores Romanos embiauan a ella, se intitularon Condes, como lo referimos en la historia de los Emperadores Diocleciano, y Aurelio Maximiano, a donde remito al Letor, y no se deue dudar, que la dignidad de Conde era en aquellos tiempos de mayor titulo que el de Duque. No solo en aquellos tiempos passò esto, mas tambien en muchos centenares de años, que a ellos suce-

dieron, porque en las relaciones y confirmaciones de diuersos priuilegios y otras escrituras, dadas assi por los Reyes de León, como por los primeros Reyes de Castilla y Nauarra hallamos, que primero se nombran los Condes, y después dellos los Duques, manifestandose sin duda alguna, ser auida y reputada en aquellos siglos la dignidad del Conde por mayor, muy al reues de lo que agora se vfa, como notaremos esto en el progreso desta Chronica, en las partes que nos pareciere, mostrando lo con exemplos euidentes.

Conde es dicion y nombre Latino derivado de *Comes*, que en Castellano quiere dezir compañero, y como ordinariamente los nombres, segun la sentencia del Filosofo, han de ser consonantes y puestos de la propiedad de la cosa, que nos significan, y representan, assi se llamaron *Comes*, y en plurali *Comites*, los nobles caualleros, que asistian cerca de los Reyes y Emperadores, a quienes acompañauan en los negocios de guerra y Governacion, assi en ser de sus consejos, como en otras familiaridades y priuanças, y conuersacion comun y ordinaria. Ay discrimen de opiniones sobre qual sea mayor dignidad, la del Conde, o la del Marques, y aunque en esto aya diferencia, los mas del siglo presente quieren, que la de Marques sea mayor; y de todas tres dignidades de Conde, y Marques, y Duque, la del Marques es la mas moderna. En España el titulo de Duques no començò hasta el tiempo de los Reyes Godos, en cuyo reyno mostrado hemos, como en lo de los Concilios Toledanos se intitulauan: de modo que el titulo y dignidad de Conde, començò en tiempo de los Romanos Emperadores, y el de Duque en el de los Godos, aunque es mas antiguo el nombre de Duque fuera de España, en la qual después de su perdida muchos años passaron, sin Duques, ni Marqueses, con sola la dignidad de Condes. La qual al principio, assi en España, como fuera, se solia dar por tiempo limitado, o no mas de por su vida, encomendandole algunas tierras, o Prouincias, que por el Rey las rigiesse, hasta que su voluntad fuesse, mas después por largueza y liberalidad de los Reyes, començose a dar, no solo por la vida dellos, mas por toda la de sus sucessores y dependientes perpetua-

petuamente, segun oy dia se haze con los frutos y rentas al tiempo vsadas. De los Condes se deriuau los Vicecondes, que son inferiores a la dignidad de Condes, porque Vicecondes que agora dezimos quitada la C primera, Vizcondes, quiere dezir, persona o cosa puesta en lugar de Conde, o que espera sus vezes y lugar, y assi en Francia se vsa mucho este nombre de dignidad. La qual gozauan los primogenitos de los Cōdes y grandes señores, como mayorazgos, que esperauan las vezes paternas, y en sus ausencias eran, los que sus vezes tenian, a los quales se les apartaua cierta porcion del estado paterno, para que gozassen, hasta que todo viniessen a heredar.

Esta dignidad de Conde es tambien antiquissima, de la qual assi en muchos passos de la Sagrada Escritura, como de otras historias se haze mencion aunque no pongo a exemplificarlo, pareciendome, que lo dicho basta para entender, que cosa sea esta dignidad, y solo me resta dezir la graciosa cerimonia, con q̄ en vn tiempo se criauan los Condes en Castilla. El Rey se asfentaua en su estrado Real, y trahianle vna copa de vino, donde venian tres sopas, y el Rey dezia al que criaua Conde, tomad Conde: y el Cauallero, que tomaba la nueva dignidad, dezia al Rey, tomad Rey. Replicauan estas palabras cada tres vezes, y despues comian ambos las tres sopas en vino, y luego todos los que presentes se hallauan, dezian con mucho regozijo. Euad el Conde, Euad el Conde, y dende en adelante trahian pendon y caldera, en significacion, que con el pendon podia levantar, y hazer gente de guerra, como caudillo y Capitan de pueblos y gentes, y con la caldera mantener, y dar de comer a los pueblos y gentes que leuantaua, como caudillo, dandoles sus raciones, y todo lo que auian menester. Con estas ceremonias don Alonso, dozeno y vltimo deste nombre, comunmente contado por onzeno, creò Conde de Trastamara, Lemos, y Sarría en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y treynta y seys, en la ciudad de Seuilla a don Albar Nuñez Osorio su grande priuado, como en el capitulo sexagesimo quarto de su Chronica se escriue, segun a su tiempo, con el fauor de Dios, se apuntará. Con tanto buel-

uo a la historia del Conde don Diego Porcellos, en cuyos tiempos no auia ningunas ceremonias destas.

CAPITULO V.

Como el Conde don Diego Porcellos casó a doña Sula su hija con Nuño Belchides, y poblacion que hizo de la ciudad de Burgos, y tratase de los Condes don Nuño Fernandez, don Almodar el Blanco, don Diego, y don Fernan Ansurez, y su muerte, y de los hyos que tuuieron don Nuno Belchides, y doña Sula su muger.

AL tiempo que este Conde don Diego Porcellos entendia en guerras tan Catholicas entre los muchos Caualleros y otras gentes, que yuan en Romania, assi de Francia, Alemaña, Italia, como de otras partes a visitar al santo lugar y cuerpo del bienauenturado Apostol Santiago el Mayor, que está indubitablemente en la santa Iglesia Compostelana de la ciudad de Santiago de Galicia, dizen algunas Chronicas, que passò por Castilla vn Cauallero de nacion Tudesco, que es lo mesmo, que dezir Aleman, llamado Nuño Belchides, que otros llaman Bellides y assi le nombra el Arçobispo, si la letra no está corrupta. Segun algunas historias quieren: Nuño Belchides era natural de Colonia, ciudad notable de Alemaña, de illustre sangre, aunque el llamar de Nuño, que es Español nombre, que en las escrituras anteriores a este tiempo se halla, me pone sospecha, para creer, que era Español, y no Aleman. Del refieren, que como viesse las santas empresas del Conde don Diego Porcellos, en la yda contemplo bien, lo mucho que a nuestro Señor podia seruir, si acabada la romanía, parasse en aquel lugar en compañía del Conde. Alumbrò Dios su coraçon, y refieren, que de buelta parò en Castilla con el Conde don Diego, y que el le hizo la corte sia, que Cauallero tan noble y de tan loables y Catholicos desseos merecia, y como en las guerras continuas, que con Moros cada dia se ofrecian don Nuño se señalasse, correspondiendo a su valor: el criuen, que le dio el Conde por muger a su vnica hija, llamada doña Sula, a quien algunos llaman doña Bella.

Escriuen mas, que el Conde don Diego Porcellos entre las otras cosas q̄ en su tiempo

po hizo, poblò a la ciudad de Burgos, que segun a Venero parece, estaua destruyda de los tiempos de la entrada de los Moros en España, aunque a la fazon, quando fuesse cierto, lo que venero quiere probar, no deuio ser pueblo señalado, pues en las historias antiguas antes deste tiempo no se ha ze mencion de tal pueblo. El Conde don Diego, juntando gentes de las comarcas y barrios de la tierra, a la nueua reedificacion llamò Burgos, que en lengua Tudesca quiere dezir poblacion, y en la Flamenca significa fortaleza rodeada en su circunferencia de foso de agua. No me pareciera cosa muy fuera de proposito que al nuevo pueblo, aunque era de Castilla, y no de Alemaña, pusiesse nombre Tudesco, si don Nuño Belchides era de naciòn Tudesco, porque no siendo por ventura, el que en la reedificacion menos trabajò, deuio procurar de poner nombre de su lengua, con la aficion que cada vno tiene a su lengua y patria, como vemos oy dia los Españoles hazer lo mesmo en las Indias Occidentales, y esto mesmo se ha vsado en el mundo desde su creacion. Los que escriuen, que la poblacion, o reedificacion de la muy noble ciudad de Burgos se hizo en el año del nacimiento de ochocientos y setenta y quatro, tengo, que se engañan, y es cosa mas cierta, que fue diez años despues, en el año de ochocientos y ochenta y quatro, como consta del capitulo vigésimo quarto del libro quinto del chronicon del Arçobispo don Rodrigo Ximenez, y lo mesmo parece en memorias antiguas. Assi creo, que los que dicen diez años menos, reciben, yerro de pluma: y del mesmo nombre vemos en Castilla otra poblacion, llamada Burgo de Osma, cerca de donde solia ser la antigua ciudad de Osma, llamada Oxoma, y quiere dezir poblacion de Osma.

En estos mesmos tiempos auia en Castilla otros grandes señores, que eran el Cõde don Nuño Fernandez, que tengo para mi, ser suegro de don Garcia, vnico deste nombre, Rey de Ouiedo y Leon, y el Cõde don Almodar el Blanco, y vn hijo suyo, llamado don Diego, y otro Conde, nombrado don Fernan Ansures. Los quales y el Conde don Diego Porcellos, que sin duda seria el principal de todos, que pelea-

uan como esforçados caualleros con los Moros enemigos de nuestra Santa Fè, y no se sabiendo porque escriuen, que vinieron, a caer en desgracia de don Ordoño, segun do deste nombre, Rey de Ouiedo, que segun la comun opinion, en el año de ochocientos y ochenta y nueue auia començado a reynar. El odio pudo resultar, o porque el Rey sospechaua, que con su valor no se le alçassen con Castilla, o porque le passasse de su buena andança, o por otras qualesquiera causas, que los historiadores dicen, no las saber. En fin como quiera, que passasse, ellos y lo que en aquel tiempo gozauan en Castilla los Christianos, està recibido por las historias, ser el dominio y juridicion del Reyno de Ouiedo, que siempre nuestras Chronicas lo hazen de Leon, no teniendo noticia de los titulos que los Reyes deste tiempo vsauan, donde solian yr muchas vezes con negocios, como los miembros suelen acudir a la cabeça de la gouernacion y Cortes de sus Reyes. En estas ydas y estadas dicen los Autores, que los Castellanos solian ser tratados de las gentes de Leon, no con la mesura y cortesia, que merecian, y assi tenian sus puntos y diferencias, no se teniendo los Castellanos, por menos, que ellos. Esto se verá siempre entre las Prouincias y Reynos, que confinan, y se ha visto en el mundo desde su principio, y no solo entre Prouincias y Reynos ay esto, mas tambien entre los pueblos, que terminan, y no entre Prouincias y pueblos, mas en vnos mesmos pueblos, auer dos bandos, que en las Republicas fuele causar harto daño, lo qual en el cielo mediante Lucifer començò, y acabarse ha en el mundo, quando los hombres fenecieren.

Pues el Rey don Ordoño, de quien los Condes eran aborrecidos, y queria executar la saña, que contra ellos tenia, escriuen, que embio a llamarles, le saliesse a vn lugar, llamado Regular, que es en la ribera del rio Carrion, donde en secreto queria tratar con ellos negocios de mucha importancia. Los Condes, que en nada deuieron, auer ofendido al Rey, no recelando el mal que se les estaua aparejado, hizieron, lo que el Rey les embio a mandar, y llegados al lugar assignado, mandò el Rey prenderlos, y refieren, que a buena guarda los lleuò con cadenas

884.
Esto fue en
la Era de
922.

396. cadenas a la ciudad de Leon, donde los mandò echar en prision Sin duda seria grã de la tristeza, que en Castilla auria, quando se publicò la cautelosa prision de sus Condes, que segun se colige de sus relaciones, eran amados de sus pueblos, assi por su nobleza y virtudes, como por ser de su natural tierra. La qual se les doblò despues, por que passados algunos dias de la prision, infistiendo el Rey don Ordoño en su odio y rãcor, desdorado su gloria y corona Real, los hizo matar en el año, segun la comun opinion, del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y nouenta y seys, vn año antes que muriesse, que fue el de nouenta y siete, segun señala la comun opinion.

Entre los otros quatro Condes, escriuen algunos, que fue muerto el Conde don Diego Porcellos, poblador de Burgos, que seria el quinto Conde muerto, y como no aya quien lo contradiga, aunque muchos no lo confiesen, ni nadie lo niegue, se puede creer ser assi. Aunque el Conde don Diego muriesse con los otros, no faltò en Castilla su posteridad y dependencia, que dura hasta nuestros dias, no solo en la corona Real de España, mas tambien en otros muchos Grandes de sus reynos: porque de doña Sulla, hija del Conde, huuo su marido Nuño Belchides dos hijos que se llamaron, el mayor Nuño Nuñez Rasura, aguelo del Conde Fernando Gonçalez, y el segundo se llamò Gustios Gonçalez, que fue aguelo de los muy nombrados Infantes de Lara, y de la sucession suya, la historia darà breue noticia. No refieren los Autores mas cosas del Conde don Diego, ni de los demas, ni adonde sea su sepultura, fue tanta la negligencia de los passados, en encomendar a perpetuydad las cosas de sus tiempos, para exemplo de los posteros, y gloria y fama suya, o si las encomendaron, percieron, sin que los successores destes siglos, y aun passados pudiesen gozar.

CAPITULO VI.

De don Nuño Nuñez Rasura, y Layn Caluo juezes de Castilla, y hijos que tuuo, y consideracion que los antiguos tuuieron en poner nombres a sus hijos, y lo mas notable, que destes juezes se escribe.

10 **D**ON Nuño Nuñez, cognominado Rasura, hijo de Nuño Belchides, y nieto del Conde don Diego Porcellos, segun consta de las cosas, que los Autores tratan del, fue Cauallero de mucha prudencia y autoridad, de grande templança, mucha industria y solícito, en quien como en claro espejo toda Castilla se remiraua, siendoles, como otro Caton el Censorino exemplo de virtud y grande nobleza. Escriuen deste prudente Cauallero, auer tenido dos hijos, el vno varon, llamado don Gonçalo Nuñez, de quien luego se hablarà, y vna hija, que algunos llaman doña Eluira Nuñez Bella, y otros doña Teresa Nuñez Bella. El cognomento de Bella quando no fuesse patronimico de su padre Nuño Belchidez, o Bellidez, o de su madre doña Sulla, o Bella, podria se entender, auerle resultado, por ser ella bellosa, o por contraria causa, de ser en extremo hermosa, porque de las semejantes por mucho encarecimiento de su hermosura suelen dezir, ser dama muy bella. En estas cosas los sabios varones antiguos miraron mucho, poniendo a sus hijos tales nombres, que no solo sonasen bien causando amor atratiuo en los oyentes, mas que a los mesmos poseedores de los nombres incitassen, y mouiesse a cosas virtuosas y altas, pareciēdoles que debaxo del tal nombre estaua cierra virtud oculta, que les inclinaua, a cosas generosas y de grande virtud, con efectos notables. Desta materia trata en lengua Castellana copiosamente el doctor Beuter en el capitulo decimoquinto del libro segundo de su Chronica, y mejor y mas largo el doctor Bertolome Cassaneo en lengua Latina en la consideracion vigeſimatercia de la vndecima parte del *Catalogus glorie mundi*, donde podran ver los letores de quanta autoridad, honor y credito sea el tener buenos nombres.

A esta doña Bella, que por qualquiera causa se le huuiesse puesto tal nombre, casò don Nuño Nuñez Rasura su padre con vn Cauallero Castellano, vezino del nueuo pueblo de Burgos, que se dezia Layn Caluo, q̄ los Autores Latinos llaman Flauinio Caluo; que era señor de Buar, quinto aguelo del Cid Ruy Diaz, segun adelante se verà en la historia de don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla. Siendo Layn

Layn Caluo Cauallero de grande valor, y animo, mas dado a la guerra y armas, que a las cosas de gouernacion, y tambien como su suegro bien quisto, y amado de las gentes de Castilla, escriuen que los Castellanos, viendose sin cabeças, ni quien los rigiesse, por la muerte de sus Condes, y que a esta causa sus terminos por todas partes se estringian, y disminuhian, y el nombre Castellano estaua puesto en ruyna y declinacion, y considerado, que no eran biẽ respetados y aceptos a los Reyes de Ouiedo y Leon, ni de los Condes y Caualleros suyos, quando con sus pleytos y otros negocios yuan a su Corte, y sobre todo que agora vltimamente auian sido injuriados, con la cautelosa prision, y muerte de sus Condes, determinaron, poner remedio a la publica salud suya, y de sus decendientes. Para esto, segun tiene la comun opinion, en el año de ochocientos y nouenta y ocho despues de auer maduramente pensado en el negocio, que arduo era, crearon por sus gouernadores, con titulo y nombre de juezes a los dos Caualleros arriba nombrados don Nuño Nuñez Rasura y su yerno Layn Caluo, como a personas q̄ en saber y prudencia, y canas antecedian a los demas Caualleros de Castilla sus contemporaneos, y a estos fue dado el poder y autoridad, que a la natura del caso conuenia, para administrar justicia, y defender la tierra de enemigos, y refieren que con tanto se apartaron los Castellanos de los Reyes de Ouiedo por algun tiempo. Fauorecioles el tiempo, para poder mejor hazer esto, sin estoruo de los Reyes de Ouiedo y Leon, porque como en estos mesmos dias el Reyno de Ouiedo y Leon estuuiessẽ tiranizado por don Fruela, segundo deste nombre, decimoquinto Rey de Leon, segun queda escrito, y el se viesse aborrecido y odiado de los suyos, como tyrano, y allende dello estuuiessẽ gafo, lleno de lepra para poderlo estoruar con fuerças a los Castellanos la eleccion de sus juezes, pudieronlo muy bien hazer, siendo del tyranico tiempo fauorecidos. Estos dos Caualleros gouernaron a Castilla todos los dias de su vida, que a mi creer, no fueron muchos despues deste nombramiento, aunque no obstante esto, consta de las historias, que Castilla reconocio a los Reyes de Ouiedo y

Leon, hasta el tiempo que adelãte se verã, puesto que no tanto, como en los passados.

Nuño Nuñez Rasura assistia ordinariamente a las cosas de la gouernacion, y al determinar de pleytos, los quales de tal modo expedia, que ninguno con razon se pudiesse agrauiar, y estar quexoso de sus sentencias, y antes de venir a juyzio, procuraua conuenir, y concertar a los litigantes, mas como juez atbitro, q̄ vniuersal. Layn Caluo, aunque exercio el oficio de la judicatura, no assistio tanto en los negocios de la justicia distributiua, por ventura por ser no tan sufrido en las molestias y pesadumbres, que las variedades y malicias de los litigantes causan a los juezes, que muy pacientes deuen ser, y se ocupaua mas en las cosas de la guerra y defensa de la patria cõtra enemigos. Desta forma con tan bastantes Gouernadores y juezes estaua Castilla, assi en las cosas de justicia, como en ser defendida de todos los enemigos, gouernada, que casi parecia a algunas Republicas, llamadas señorias, que ay en Italia, y en otras partes, reconocientes superioridad a los Duques y Gouernadores, que ellos nõ bran entre si. Tenian estos dos juezes Castellanos sus leyes, y fueros, en el libro suyo, llamado de los Iuezes, donde se contenia el fuero Castellano, por donde se dicidian, y determinauan los pleytos y questiones de los naturales y habitantes en el Conda- do y señorío de Castilla. Deste libro se halla hecha mencion en antiguos priuilegios dados por los primeros Reyes de Castilla a ciudades y villas del mesmo reyno, llamandole el libro de los Iuezes, por donde dizen los mesmos Reyes, que Castilla se gouernaua. Fue este libro de mucha autoridad, hasta que en los tiempos del Rey dõ Alfonso el Sabio, acabandose de ordenar los libros de las siete Partidas, que en tiempo de su padre el santo Rey don Fernando, el tercero se auian principiado, començaron estos reynos a gouernarse por las Partidas, que son las leyes del reyno. En tiempo destes juezes en el año, segun la comun opinion de ochocientos y nouenta y nueue, escriuen que fue reedificado, segun queda visto, la casa de san Pedro de Cardena de la Orden de san Benito, reynando en Leon don Alfonso quarto, llamado el Monje, que sucedio al Rey don Fruela su-

898.
Esto fue en
la Era de
936.

sodicho. Estos dos juezes de Castilla Nuño Nuñez Rasura y Layn Caluo solian juzgar, no solo en Burgos, mas tambien en otras tierras de Castilla, y assi en la villa de Vijuezes, pueblo de Castilla la Vieja, que está a dos leguas de Medina de Pomar, está en vnas puertas fuyas vn antiquissimo tribunal, donde dizen los naturales de la tierra, que solian assentar ambos juezes, a juzgar. El nombre del mesmo pueblo consue-
na mucho con esto, porque Vijuezes, quiere dezir dos juezes, y dellos Layn Caluo fue enterrado en San Pedro de Cardena, segun en las inscripciones de las sepulturas y tumbas deste Monesterio se refiere.

CAPITULO VII.

De don Gonçalo Nuñez, Governador y Iuez de Castilla, y sus altos meritos, y sepultura.

DON Gonçalo cognominado Nuñez, no señalan en que año sucedio a su padre don Nuño Nuñez Rasura en la gouernacion del señorío de Castilla, pero mirando a buenas conjeturas, y teniendo atención juntamente al daño, que la computación de las cosas destes tiempos tiene, parece que esto sería passado el año del nacimiento de noucientos, y no antes. Notase deste Cauallero, que siguiendo las pisadas paternas, fue dotado de toda vrbánidad y elegancia cortesana, porq̄ su padre don Nuño Nuñez le crio en grande criança y buena dotrina, no solo a este su hijo, mas a muchos hijos de los Hidalgos, y Caualleros Castellanos. De tal manera fueron criados estos Hidalgos, y Caualleros, que sus padres, teniendo a grande dicha, dezian, y confessauan, ser en mucha obligacion a su gouernador don Nuño, y los mesmos hijos, de tal manera reconocian este beneficio y merced, que a don Gonçalo Nuñez honrauan como a señor, asistiendo de ordinario en su acompañamiento y seruicio. Escriuen de don Gonçalo Nuñez, que en vida de su padre, fue armado Cauallero, y que en la gouernacion de Castilla sucedio por su fin, a comun consentimiento y aprobacion del señorío de Castilla, viendo en el concurrir las partes para este efeto necesarias. En vida del padre, y despues quando tomó la gouernacion exercio la guerra como buen Cauallero, pero del ni de su

padre Nuño Nuñez Rasura, ni de Layn Caluo no tenemos ningunos Autores, ni otras relaciones, que nos manifiesten sus hechos, que sin duda serian correspondientes a quienes ellos eran. No faltan apuntamientos para entender, que no carecieron en Castilla de guerras en su tiempo, y en algunas narraciones, tocantes a los señores de Vizcaya, se escriue, que don Gonçalo Nuñez fue ayudado en guerras contra Moros, de vn señor de Vizcaya, llamado don Manso Lopez, que refieren ser hijo del Infante dō Zuria señor de Vizcaya, de quien se habló en el capitulo vigesimo segundo del precedente libro, pero ni estas cosas se refieren con la autoridad y credito que sería razón, y menos tenemos otras, que fuera justo tener, si la injuria del tiempo, o de los escritores no nos huiera priuado deste beneficio.

Venido a edad suficiente, escriuen, que casò don Gonçalo Nuñez con vna señora llamada doña Ximena, hija del Conde don Nuño Fernandez, que el Rey don Ordoño matò con los demas Condes de Castilla. De la qual huò vn hijo, llamado dō Fernan Gonçalez, q̄ vino a ser Conde propietario de Castilla, y vno de los mas famosos y mejores Capitanes, q̄ en España ha auido. Fallecio don Gonçalo Nuñez, segun se colige de la comun opinion, cerca del año de noucientos y diez del nacimiento de nuestro Señor. Quando su hijo el Conde don Fernan Gonçalez fundò el Monesterio de S. Pedro de Arlança, fue alli sepultado, y en el entre tanto no còsta, donde huiesse estado su cuerpo, pero su sepultura muestran los Monjes de S. Pedro de Arlança en el cruzero de la Iglesia a la parte del Evangelio, y en ella se señala auer fallecido muchos años antes en la Era de ochocientos y nouenta y cinco, que es año del nacimiento de ochocientos y cincuenta y siete, que es yerro manifesto. En la mesma Iglesia fue sepultada doña Ximena su muger, a quien en la tumba de su sepultura, nombrando doña Ximena Fernandez Madona, se escriue ser hija de don Nuño Fernandez, hijo del Rey don Bermudo el primero, pero no le señalan el tiempo de su muerte, y dize este letrado, ser madre del Conde don Fernan Gonçalez.

CAPITULO VIII.

De don Fernan Gonçalez, primer Conde propietario de Castilla, y los hijos que tuvo, y guerras que traio con los Moros, y dase relacion suficiente del grande priuilegio, llamado del Voto que dio al Monesterio de San Millan de la Cogolla.

910.
Esto fue en
la Era de
948.

DOn Fernando, vnico deste nombre, cognominado Gonçalez, sucedio al noble Cauallero don Gonçalo Nuñez su padre, en el gouerno de Castilla, cerca del año de novecientos y diez del nacimiento, segun la comun opinion. Fue el Conde don Fernan Gonçalez tal Principe, que con legitima razon, suele estar celebrada su memoria en los coraçones de la nacion Española, especialmēte Castellana, de cuyo suelo tenia su nacimiento, porque a comū estima, assi de las gentes, como de las historias, fue vno de los excelentes Capitanes que antes y despues ha auido en la nacion Española, cuya honra y ornamento no sólo fue este famoso varon, mas aun augmento y exaltacion de la santa Fè. De sus cosas puesto, que queda hecha alguna mencion en la historia de Ouiedo y Leon en las vidas de los Reyes don Ramiro segūdo, don Ordoño tercero, don Sancho primero, y don Ramiro tercero, que inmediatamente reynaron, sera en este lugar mas copiosa la narracion, guardando siempre el estilo del proceder de nuestra Chronica. Salio el Cōde don Fernā Gonçalez, Principe muy quieto, y amado de los suyos, y temido de los enemigos, y muy respetado de los Princes sus vezinos, y sobre todo Catholico y Religioso Cauallero, fundador y reedificador, y dotador de Monesterios è Iglesias, como nos son documento euidente las grandes dotaciones, y donaciones suyas de los archiuos de los Monesterios de san Millan de la Cogolla, y Santo Domingo de Silos, y San Pedro de Cardena por el fundado, manifestantes su religion y deuocion y liberalidad para las casas pias y ministros de Dios. En particular fue muy deuoto de san Pedro Principe de los Apostoles, y del glorioso san Millan, a quien el, y los Castellanos tenian en esta sazón por patron del señorio y estados de Castilla, como los Leoneses tenian al bienauenturado Apostol

Santiago de Galicia. El Conde don Fernan Gonçalez era recto y verdadero, en lo que dezia, y hazia, y segun que se colige de los Autores que del hablan, y de memorias suyas, fue muy decorado de muchos dones y gracias de natura, y tanto estimado, que de todo el pueblo Castellano, fue alçado y recebido por su Governador, creándole por tal, con el titulo de Conde, que en este tiempo tenian los Governadores de las Prouincias, rindiendose espontaneamente a su dominio, vistos los altos merecimientos de sus progenitores y suyos, que sobrepujauā a los de todos los Caualleros de su tiempo. Esto en tanta manera, que escriue el Arçobispo don Rodrigo, que todos dauan gracias a Dios, por ser regidos de tal Conde, que manteniendolos en paz, auia quitado la carga de la seruidumbre, que antes padecian. Despues que este Conde tomò el dominio y gouerno de Castilla, cessaron los Reyes de Ouiedo y Leon de mandar, como solian, desde el rio Pasuerga en adelante, refrenandose sus gentes, de los insultos que en Castilla acostumbrauan hazer.

Cosa manifesta es, assi por lo que de la narracion de las historias resulta, como mucho mas por lo que de las escrituras y priuilegios se manifesta, que en esto vienen a coincidir muy bien, que el Conde don Fernan Gonçalez casò dos vezes. La primera muger suya fue la Condesa doña Vrraca, de la qual no solo se haze mencion, como de muger suya, en diuersos instrumentos del Conde su marido, segun de vno dellos hablarà este proprio capitulo, mas de los successos de matrimonios de vna hija, llamada como la madre doña Vrraca, que el Conde huuo en ella, se verifica lo mesmo, porque segun en el capitulo trigesimotercio del libro precedente queda notado, refiriendo las historias los dos primeros matrimonios suyos, el vno con don Sancho, primero deste nombre, llamado el Gordo, Rey de Leon y Ouiedo, y el otro con el Infante don Ordoño, hijo de don Alonso, quarto deste nombre, cognominado el Monge Rey de Leon y Ouiedo: escriuen, y señalan primero ambos matrimonios de la hija con los dichos maridos, que no el segundo del Conde su padre, segun lo mesmo se verá en esta

esta propria historia del Conde su marido. El qual la segunda vez, como presto los medios suyos se referiran, casò con la Condesa doña Sancha, Infanta de Navarra, pero entre los Autores ay discrimin sobre cuya hija fuese, porque a esta señora, que fue notable Princesa, los vnos hazen hija de don Sancho Abarca Rey de Navarra, y otros refieren, ser del Rey don Garci Sanchez el Tembloso, no se con que fundamento, ignorando realmente, quien fue el, o cuyo hijo era el Rey Tembloso de Navarra. Ella fue hija del Rey don Sancho Abarca, segun queda visto en la historia de los Reyes de Oviedo y Leon, especialmente en el dicho capitulo trigessimo tercio, como (Dios mediante) lo mesmo se comprobara en la historia de Navarra en el capitulo septimo del libro vigessimo segundo en la vida del mesmo Rey Abarca. Manifiestanse por los Autores, è inscripciones de sepulturas, y sobre todo por las escrituras antiguas, auer tenido el Conde don Fernan Gonçalez diuersos hijos varones, pero no se sabe, si todos fueron de la Condesa doña Sancha, su segunda muger: porque no se puede colegir esto de los instrumentos de sus tiempos. En los quales por primero de sus hijos, se señala vno, que del nombre de su aguelo don Gonçalo Nuñez fue llamado don Gonçalo Fernandez. Despues se manifiesta otro hijo, llamado don Sancho Fernandez, que si fue auido en la Condesa doña Sancha su muger, tuuo el nombre del Rey don Sancho Abarca su aguelo. Luego se sigue otro hijo, llamado don Garci Fernandez, el qual en la orden de su nombracion constando, ser hijo tercero, vino a ser sucessor en los estados, que segun la verisimilitud, seria esto por fin de sus hermanos mayores. Auer tenido el Conde don Fernan Gonçalez otro hijo, llamado don Pedro, consta de los letreros de tumbas de las sepulturas del Monesterio de San Pedro de Cardena, manifestando, que dos hijos deste don Pedro, a quien algunos nombran Conde don Pedro, llamados don Gonçalo Nuñez y don Fernan Gonçalez, nombres del visaguelo y aguelo, estar alli enterrados. De otro hijo del Conde don Fernan Gonçalez, llamado Baldouino, se haze memoria en las

Tomo Primero.

inscripciones de las sepulturas del Monesterio de San Pedro de Cardena, manifestando, estar alli sepultado: y esto es, lo que se puede entender de los hijos del Conde don Fernan Gonçalez.

Reynando en Leon el Rey don Ramiro, segundo deste nombre, entraron los Moros en las tierras de Castilla, para cuya resistencia, el Conde don Fernan Gonçalez, no solo juntò a sus Castellanos, mas tambien a muchos Leoneses con el Rey de Leon, a ruego del mesmo Conde. Ambos Principes yendo en persona, vencieron a los Moros en batalla, que cerca de Osma huieron con ellos, en la qual auiendo muerto grande morisma, y cautiuado otros muchos, el Conde tornò muy victorioso a Castilla, y el Rey a Leon. Por este beneficio y buena obra dizen algunos de nuestros historiadores, que los Castellanos se encomendaron otra vez a los Reyes de Leon en este tiempo. El Rey don Ramiro teniendo desseo de tornar a la guerra contra Moros, embio a rogar al Conde, le ayudasse en el viaje, que contra Aben Aya Rey Moro de Zaragoza queria hazer, y el Conde, como Cauallero grato, que conocia el fauor, y merced recebida, y tambien queriendo seruir a nuestro Señor, y ganar honra, se prefirio a ello, y ambos fueron casi en el año de noucientos y doze, segun assigna la comun opinion, cõtra el Rey Aben Aya, al qual compelieron, a hazerse vassallo del Rey de Leon, y auiendole traydo a la obediencia del Rey, y hecho en fauor de aquel Principe Moro algunas cosas, dieron buelta a sus tierras. Passada esta guerra, sucedio luego otra al Rey don Ramiro con el mesmo Rey Abderrahamen, el qual en compania del Rey Aben Aya su vassallo entrando con potentissimo exercito de Moros por las riberas de Duero, hasta la villa de Simancas, fue alli vencido el Rey Abderrahamen con muerte de ochenta mil infieles, segun lo refieren el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy, con los quales sienten otros Autores, aunque Beuter dize, ser los muertos treynta mil. Los mas ponen esta batalla en el año passado de noucientos y cinco en seys dias del mes de Agosto, y no dizen, que el Conde don Fernan Gonçalez se huiesse hallado en ella. Alõso de Fuertes en el libro que escriuio de los

quarenta Cantos, sienta que si, dando a entender, que el voto de San Millan, a que el llama Cogolla, otorgò el Conde don Fernan Gonçalez en su señorio de Castilla por esta vitoria, y en la glosa y exposicion del Canto primero dela quarta parte quiere poner vn priuilegio, sin data entera, con alguna imitacion del antiguo Romance, que a su parecer, se podia hablar en este siglo. Es verdad, que en las cosas que despues va tratando sobre esta materia, pone algunas razones; de las que se contienen en el priuilegio suyo, que es el primero del libro del Bezerro de San Millan, pero en este tiempo todos los instrumentos publicos se ordenauan en lengua Latina, como lo està aquella copiosa escritura, y aun muy diferente era el Romance, que a la fazon se hablaua, al que el pone en su obra. Allende desto en los priuilegios y escrituras deste tiempo, y de muchos siglos despues, se ponía en las datas la cuenta de la Era, y no de año, como en aquel se nota, porque no auia nombrar año, ni por ymaginacion, sino Era, segun en el del Bezerro se contiene. Yo tengo para mi, que el Conde don Fernan Gonçalez no fue presente en esta batalla, aunque hallandose en la guerra passada, en acompañar al Rey don Ramiro en viaje de no tanta importancia, si le fuera possible, lo hiziera mejor en esta, que siendo la entrada de los Moros tan grande, si en ella venciesen al Rey don Ramiro, corrian euidente peligro las tierras de Castilla. El priuilegio, que por razón desta vitoria, o por otra qualquiera que fuesse, dio el Conde al Monesterio de san Millan de la Cogolla, que en el libro de Bezerro de aquella casa està escrito en letra bien crecida, con muy largas y copiosas razones, conuertidas en lengua Castellana, tiene al principio estas palabras.

Debaxo del nombre del padre, y tambien de su hijo, y juntamente del Espiritu Santo, en el poderio de la vna deidad, comienza la carta de donacion, que yo el Conde Fernan Gonçalez teniendo el principado de toda Castilla con los Principes primeros de todo mi señorio, nobles y no nobles en memoria de nuestra posteridad tuue cuydado de hazer, y a perpe-

tua firmeza con los mesmos a mi sujetos, el priuilegio a baxo escrito, haziendo confirmè, porque en estos tiempos parecieron en la tierra tales señales, que se crehia, que el furor del Señor auia de venir en ella. En la Era de noucientos y setenta y dos, en catorze de las Kalendas de Agosto en la sexta feria, el Sol dexando la virtud de alumbrar, estuuò obscurecido de la hora segunda, hasta la tercera, y en la quarta feria en los Idus de Octubre, muchos conocieron estar hecho amarillo, la color del mesmo Sol. Muy grande señal se hizo en el cielo con viento de Africa. Vna puerta de llama se abrió en el cielo, e yuan las estrellas, y se mouian de aqui y de alli, especialmente discurrían mas contra el viento Africo, y marauillaronse las gentes destas señales desde la media noche, hasta la mañana, y el vapor humoso, abrasò grande parte de la tierra, y nosotros espantados como viessemos tales cosas, nos aparejamos, con tal deuocion, a pedir misericordia al Señor.

Estas son las palabras del principio suyo, y desde aqui el Conde dō Fernan Gōçalez va relatando entre otras razones, como el Rey Abderrahamen, auiendo juntado innumerable exercito, confiando en la muchedumbre de los suyos, determinò entrar en las tierras de los Christianos, y que sabido esto por el Rey don Ramiro, pidió su ayuda y la de los varones de Alaua contra los enemigos, y dispuso las cosas de sus estados, de modo que por el patrocínio de los Santos, tuuiesse a Dios mas propicio, para quebrantar al enemigo, que era contrario de la Fe de Christo, y que sabido este por el y por los suyas, acordaron con semejante deuocion, ofrecer sus votos al Monesterio de san Millan, cuyo venerable cuerpo en los confines de su señorio por diuina disposicion estaua sepultado. Desde aqui va relatando este instrumento, como el Rey don Ramiro entrò solo en la batalla con los Moros, los quales fueron vencidos con espada Angelical, pareciendo en la batalla dos Caualleros en sendos caualllos blancos, que por diuina disposicion armados, fueron vistos entrar en la batalla los primeros, y que siendo muertos los mas, y entrando por los

confines de Castilla los otros, como el Cōde no se pudo hallar en la batalla primera, les salió al encuentro, ya que salian de Castilla, y los vencio, y desbarató con muchas muertes dellos, y prendio a su Alfaqui mayor con el libro del Alcoran, y assi alcanzada esta diuina vitoria, boluio triunfante a su tierra. Entonces el voto prometido cumplio, que era lo que se auia de pagar al Monesterio de San Millan en toda Castilla por casas, començando, desde el rio Carrion, hasta el rio Arga, que es en Nauarra, y desde la sierra de Araboya hasta el mar de Vizcaya. Nombranse muy muchos pueblos de Castilla, echando a vnos pueblos carneros, a otros bueyes, a otros trigo, a otros ceuada, a otros vino, a otros azeyte, a otros pescado, a otros cera, a otros quesos, a otros lienço, a otros hierro, a otros plomo, a otros otras muchas cosas, y dize este instrumento en la data.

Hecha la carta del priuilegio, principiò y perpetuò su fundamento en la Era de novecientos y setenta y dos, teniendo nuestro Señor Iesu Christo el reyno del cielo y de la tierra, y debaxo de su juridicion el Conde Fernan Gonçalez el Consulado de toda Castilla, pero el Rey Garci Sanchez reynando en el reyno de Pamplona, y el Rey Ramiro en el de Leon, y yo el Conde Fernando con toda la vniuersidad de mi señorío hechas las fuerças desta donacion, con mi mano propria assi señale el signo † de creencia a las personas de toda la nobleza. Los confirmadores son la inclita Condesa Sancha, y Vicencio Obispo, Blasio Obispo, y Benedicto Obispo, Munio, y Oriolo y Maurello, y Ionti, y Buias Abades, y Sancho Fernandez, Garcia Fernandez, y Gonçalo Arderice, Diego Sarraciniz, Alvaro Sarraciniz, y Diego Ximenez, y Gutierre Gomez armerò del Conde, Beyla Dolaquitiz, y Sarrazin Alvarez, y Munio Gustios. Este mesmo priuilegio fue confirmado por el sobredicho don Garci Sanchez Rey de Nauarra, y por la Reyna doña Teresa su muger, y los Prelados, y otros Grandes de su Reyno, como en su historia lo tocara, si a proposito sucediere venir, y se dira junto con esto, quien era este Rey don Garci Sanchez. De las razones desta escritura del Conde don Fernan Gonçalez se colige, que en este tiempo la

Tomo Primero.

Prouincia de Guipuzcoa andaua en la vnion del Condado, y señorío de Castilla, auiendo segun esto, dexado la vnion del reyno de Nauarra, aunque despues boluio a lo de antes, como lo yremos apuntando en sus lugares.

Manifiesta se mas de las razones deste priuilegio, que la batalla de Simancas pasó muchos años despues, que la comun opinion de los Autores señala, y no tampoco en feys de Agosto, como lo escriuen nuestros Chronistas, sino en fin del dicho año del nacimiento de treynta y quatro, porque la data suya, y el hazer mencion de la sexta feria de catorze de las Kalendas de Agosto, que es Viernes a diez y nueue de Julio, y el dezir despues en la quarta feria en los Idus de Octubre, que es Miercoles a quinze del mesmo mes de Octubre, y constar por el priuilegio, auer despues sucedido la batalla, se verifica esto. En vna cosa no dexò de tener algun escrupulo en este instrumento, que deue ser yerro de pendo-la en el dezir, de sexta feria, porque en el año de la data desta escritura de diez y nueue de Julio fue en dia Sabado, como lo tengo verificado por la letra Dominical, pero lo que despues dize de quarta feria, està muy bueno, porque quinze de Octubre fue en dia Miercoles en este año, y assi la primera cuenta se puede presumir ser yerro de pluma, pues la otra està muy buena. Este instrumento he querido escriuir en este lugar anticipadamente, porque el progreso que los historiadores lleuan en su narracion, me dio ocasion para ello, y auer auido en el año que esta batalla de Simancas sucedio, grandes señales en el cielo, bien lo dan a entender Vaseo y otros Autores, escriuiendo, que en aquel año huuo eclipse de Sol por vna hora entera.

CAPITULO IX.

Que el Conde don Fernan Gonçalez dio fueros a los de Beruia y Barrio de San Saturnino, y donaciones que hizo al Monesterio de Silos, y vitorias que alcanzò de Moros, y fundacion del Monesterio de San Pedro de Arlança, y otras vitorias que refieren auer tenido del Rey de Nauarra, y Conde de Tolosa.

EL Conde don Fernã Gonçalez no solo etiuo continua vigilancia por rigor de

Ec 2 las

las armas en defender de los enemigos sus
 tierras, quando se las pretendian molestar,
 mas tambien en regir las conjustas leyes
 y buenos fueros, para que sus subditos vi-
 uieffen con toda equidad y rectitud. Assi
 en los años primeros de su señorio diò sus
 fueros para la gouernacion de la distribu-
 tina justicia a los del Consejo de Beruia y
 de Barrio de san Saturnino, siendo a ello
 presente el venerable don Diego Obispo 10
 de la Iglesia de santa Maria de Valpuesta,
 de que ya tenemos escrito, ser en este tiem-
 po Episcopal, como se mostrò biẽ claro en
 el capitulo septimo del libro noueno en
 fin de la historia del Rey don Alonso el Ca-
 tholico. La Cõdessa muger del Cõde don
 Fernã Gonçalez se llama Vrraca en este in-
 strumento, q̃ està en el Monesterio de S. Mi-
 llan, q̃ es fecho en tres de las kalendas de
 Deziembre de la Era de nouecientos y cin- 20
 cuenta y tres, que es a veynte y nueue de
 Nouiembre del año del nacimiento de no-
 uecientos y quinze. Da los fueros, assi a los
 infançones, que assi se llamauan en este tiẽ
 po los hijos dalgo de Castilla, como a los
 hõbrẽs llanos, y dize en la fin del priuilegio
 las siguientes razones, que son de notar.
 Pero si algun hombre de parte del Rey, o
 del Conde, o de potestad, o de los infanço-
 nes, o de villano, tentare sobre esto algun 30
 juyzio maligno, o lo menospreciare, o fue-
 re contrario, primeramente sea maldito, y
 descomulgado de nuestro Señor Iesu Chri-
 sto, y de los doze Apostoles, y de los
 doze Prophetas, de los quatro Fuange-
 listas; Marcos, Matheo, Lucas y Iuan, y
 de los veynte y quatro viejos, y de las o-
 cho ordenes de los Angeles, y sea en la fuer-
 te con Sodoma y Gomorra, y con el dia-
 blo, y Iudas el traydor sea encendido, y su- 40
 mergido en el Infierno inferior, para pade-
 cer penas en el siglo de los siglos, y esta car-
 ta permanezca firme. Amen. Entre las de-
 mas personas de quien esta antigua escritu-
 ra haze mencion, es vna llamada doña Ius-
 ta de Maturana, que en este tiẽpo era per-
 sona de cuenta. De la data suya se verifi-
 ca, como por estos tiempos era Señor
 de Castilla, el Conde don Fernan Gonça-
 lez, el qual mas como Señor propietario 50
 es visto, gozar y regir el Condado de Cas-
 tilla; pues daua a los pueblos fueros y le-
 yes, que es la suprema Magestad y domi-

nio de los Principes, que no como lugar-
 teniente, o gouernador, puesto por los Re-
 yes de Leon, como nuestras Chronicas lo
 publican.

Entre los antiguos priuilegios que en
 el Monesterio de Santo Domingo de Silos,
 de la Orden de San Benito se hallan, es
 vno, dado por el Conde don Fernan Gon-
 çalez a este Monesterio en tres de las Ka-
 lendas de Iunio de la Era de nouecientos y
 cincuenta y siete, que es a treyna de Mayo
 del año del nacimiento de nuestro Señor
 Iesu Christo de nouecientos y diez y nue- 919.
 ue. El Conde don Fernan Gonçalez haze
 por este priuilegio donacion a este Mone-
 terio de la tierra, terminos, rios, molinos,
 montes y pastos donde el Monesterio està
 fundado, cuyo comienço, segun se colige
 del tenor desta escritura, es mas antiguo,
 que destos tiempos. Haze esta donacion,
 llamando al Monesterio San Sebastian de
 Silos, cuyo assiento es a tres leguas de
 la villa de Couarruias en vna sierra, cami-
 no de San Estuan de Gormaz, en el valle,
 que en este tiempo se dezia Tablatello, y
 despues con el progreso del tiempo, viniẽ
 do a ser Abad desta casa el glorioso Santo
 Domingo, vino muchos años despues de
 su santo fallecimiento, que adelante en su
 lugar se señalarà, a perder el nombre y ad-
 uocacion primera de San Sebastian de Si-
 los, y a llamarse Santo Domingo de Silos,
 pero en el Altar mayor, permanece hasta
 nuestros dias la aduocacion de San Se-
 bastian, como yo mesmo lo he sido en no-
 tar. Agora ay en el lugar, dõde el Moneste-
 rio està vna villa, la qual quando se poblò
 mostrarà nuestra historia en su tiempo y lu-
 gar, y despues el Rey don Alonso el Sa-
 bio confirmò este priuilegio dado por el
 Conde don Fernan Gonçalez, el qual re-
 fiere, hazer esta donacion, reynando en Leõ
 el Rey don Ordoño, y siendo Conde en Ca-
 stilla el mesmo Conde Fernan Gonçalez.
 Era este Rey don Ordoño el segundo deste
 nombre, hermano y sucessor del Rey don
 Garcia el primero, y hijo del Rey don A-
 lonso el Magno, segun en la historia de
 Leon queda visto. De la data deste priui-
 legio se infiere claro, como aquella histo-
 ria anda muy dañada en la computacion
 de los tiempos, pues muchos años despues
 que los historiadores señalan su muer-
 te,

te, consta por este priuilegio, que el reynaua en Leon, y si alguno quisiesse dezir, que el Rey don Ordoño contenido en este priuilegio era el tercero deste nombre, no ha lugar, porque los mesmos Autores señalan aun el principio de su reyno algunos años despues de la data deste priuilegio.

Refieren algunas historias, que auiendo grande conformidad y amor entre el Rey don Ramiro y el Conde don Fernan Gonçalez se tratò casamiento del Infante don Ordoño, hijo y heredero del Rey, y doña Vrraca, hija del Conde, por confirmar y reualidar la paz, que auia entre Castilla y Leon, y assi de voluntad de todos, se celebrò el matrimonio, siendo mayor el amor, que dende en adelante huuo entre el Rey y el Conde. Tanto se conferuò esta beneuolencia, quanto el Rey su consuegro viuio, que como sucediesse al padre en el reyno su hijo el Rey don Ordoño el tercero, segun la comun opinion, en principio del año de nouecientos veynte y quatro, fueron desconformes en algunas cosas yerno y suegro, como bien breue se vio por obra, porque como en la historia de Leon queda escrito, el Infante don Sancho hermano del nueuo Rey don Ordoño fue a Nauarra a su tio el Rey don Garci Sanchez, hijo del Rey don Sancho Abarca, a le pedir ayuda y fauor, para quitar el reyno de Leon a su hermano. El tio hizo lo que le rogò el sobrino, y aun alcançaron tambien lo mesmo del Conde, que al yerno no amaua, y refieren que juntos el Conde don Fernando Gonçalez, y el Rey don Sancho Abarca fueron hasta Leon, de donde dieron la buelta a sus tierras, por defenderseles bien el Rey don Ordoño. El qual por el grande enojo que contra el Conde su suegro concibio por esto, hizo luego diuorcio de la Reyna doña Vrraca su muger, hija del Conde, y casò con otra señora, llamada doña Eluira. Lo qual assi pasado auiendo el Rey don Ordoño hecho otras guerras contra Gallegos, y Moros de Portugal, quiso vengarse del Conde, y para entrar en Castilla hizo su exercito. Siendo sabidor dello el Conde, con ciertos caualleros, escriuen, que embio a rogar al Rey, que le queria ser amigo den-

Tomo Primero.

de en adelante; y le suplicaua no diesse lugar a las guerras y daños, que se aparejauan. Cuyo comedimiento visto por el Rey, alçò la mano de lo principiado, recibiendo en su amor, y beneuolencia al Conde, siendo su grande valor tenido y estimado entre Christianos y Moros. El Conde don Fernan Gonçalez auiendo alcançado la gracia y amor del Rey don Ordoño, entraron los Moros por las tierras de Castilla, començando desde San Estuan de Gormaz, hasta Burgos, haziendo grandes robos y correrias, y para resistir a tanta furia, rogò el Conde don Fernan Gonçalez al Rey don Ordoño, le embiasse sus gentes para echar de Castilla a los Moros, que la destruyan, y el Rey olvidando los enojos passados, condecendio los ruegos del Conde. El qual con sus Castellanos, y Leoneses venciendo a los Moros, siguió la vitoria hasta vn lugar que el Arçobispo llama Dozio, y en la batalla, y alcance, auiendo muerto, y cautiado muchos Moros, boluio el Conde triunfador a Castilla, librandola del cuydado passado.

Antes desta guerra, ni la que se esperò auer entre Castilla y Leon, escriue la General Chronica, que el Conde don Fernan Gonçalez huuo con Moros otra, de la qual el Arçobispo no haze mencion, porque en el dicho año de veynte y quatro, segun su computacion, el Conde ganò de los Moros vn Castillo que aquella Chronica nombra Carrançó, que era cosa tocante a Abderrahamen Rey de Cordoua Miramomelin de España. El qual indignado desto, juntò muy grande exercito, que segun la cuenta de aquella obra, seria de ochenta mil Moros, que son las doze legiones, que nombra segun antigua cuenta Romana de legiones, que eran de cada seys mil y seyscientos y sesenta y seys hombres, y con estos embio el Rey de Cordoua a vn Capitán General suyo, que por la excelencia de su officio era nombrado Alhagib Almançor. Para la defensa de la tierra, que a tan poderoso enemigo esperaua, conuocò el Conde a toda Castilla, y estando juntados en Muñon, huuo diferentes pareceres para la prosecucion de la guerra. Vn Cauallero, llamado Gonçalo Diaz, fue de opiniõ, que a los Moros se pidiesse tregua, aunq̃ la comprassen por dineros, pareciéndole, q̃ puesto q̃

E e 3

todo

todo el poder y nobleza de Castilla estaua congregada , eran muy pocos a respeto de la multitud de los Moros, pero escriuē, que el inuencible animo del Conde teniēdo lo contrario , se resoluieron en dar la batalla a los enemigos de la religion Christiana, encomendandose a Dios , por cuya Santa Fè, y defensa de sus mugeres, hijos, patria, publica salud y libertad auian de pelear . Con este acuerdo el Conde don Fernan Gonçalez, y sus gentes , dize aquella historia, que fueron a Lara , y porque los enemigos denian ser lexos , refierese alli, que el Conde fue a montar, y que leuanto vn jauali, corrió tras el , y le encerrò en vna hermita cubierta de yedra, donde estaua vn Altar a inuocacion de San Pedro Principe de los Apostoles, habitando en ella vn hermitaño, llamado fray Pelayo con dos compañeros . Dize mas que el Conde no haziendo mal al animal , por reuerencia del lugar, antes estando rezando, llegó a el Fray Pelayo, y que por su ruego, y ser tarde , quedó el Conde aquella noche con los religiosos, y que el hermitaño por la mañana reuelò al Conde , venceria a los Moros , y predixiendole quāto auia de suceder, le suplicò q̄ despues se acordasse de aquella pobre casa , y religiosos. El Conde ofreciendose a ello, refiere la historia que acrecentandosele el animo, tornò a los suyos, que tristes hallò, pensando, pues la noche no auia parecido , se auria hecho de su persona algun mal recaudo, y que fueron alegres con su vista , animandose grandemente en Dios, entendiendo lo que con los religiosos auia pasado, y que con tanto partierò de Lara en el dia siguiente, y encomendandose a nuestro Señor entraron en la batalla. La qual siendo muy reziamente herida , fue Dios seruido, que los pocos Castellanos venciessen a los muchos Moros, cuyo Capitan echò a huyr con los que seguir le pudieron.

Dize mas aquella General Historia, que con tan diuina vitoria, auiendose enriquecido los Castellanos, tornarò muy alegres para Burgos, visitando de camino a los religiosos, a quienes liberalmente partieron, del despojo que trayan. Sobre todos el Cōde les hizo mucho bien, y con el tiēpo edificò a baxo de la hermita en la ribera del rio Arlāça vn notable Monesterio de la orden

de S. Benito de aduocaciō del glorioso Apostol S. Pedro, q̄ se dize S. Pedro de Arlança queriendose alli enterrar, y la dotò. La hermita de Fray Pelayo , a quiē los Mōjes desta casa llamā S. Pelayo, està encimade esta casa, sobre vn alto peñasco, puesto en la ribera del mesmo rio Arlāça, de cuya agua entrādo vn grande braço, por la huerta del Monesterio, va debaxo de aquellos peñascos y montes mas de quarto de leguas, y al instāte del nacimiēto, auiedo seruido a vn molino, torna ala madre principal del rio. Afirman los religiosos desta casa, q̄ tienen aqui el cuerpo de S. Vicēte de Auila, sin la cabeça, la qual solo pueden tener en Auila, y tambiē tener los cuerpos de las santas Virgines sus hermanas Sabina y Christeta. El Arçobispo don Rodrigo en la vida del Rey don Fernādo el primero, tratādo deste discrimen, escriue lo mesmo, y junto cō esto refiere, q̄ se dezia, auer el Rey don Fernando dēde Auila trasladado los tres cuerpos santos a San Isidro de Leon, q̄ el mesmo fundò, como en su historia se verà, pero que tambien dezian otros el de Santa Cristeta estar en Palencia. Tiene la casa de San Pedro de Arlança otras muchas y grādes reliquias venerables, y vn cuerpo de vn santo religioso, que fue Abad dela mesma casa, que llaman San Garcia . Mucho mirè en esta casa, si por ventura podia ver en sus paredes algun escudo de armas del Conde Fernan Gonçalez, pero no auia sino en la Iglesia ciertos paueses y escudos antiguos colgados , que dezian ser suyos. En el vno auia vn Leon bermejo con su corona en la cabeça, en campo blanco, y en el otro vna banda blanca , en campo colorado, atrauessada la banda del lado diestro alto, al lado siniestro baxo . Quisiera ver algunos papeles antiguos de su archiuo, pero el Abad y algunos Monjes, mas aptos para otros ministerios que estos, no dieron lugar a ello, siendo cosa tan justa y necessaria, y honrosa a su casa, y si estos padres no dieron lugar a esto, peor lo hizieron en el dia siguiente los de San Pedro de Cardena , que por reuerencia de su santa religion no quiero publicar aqui su dureza muy al contrario , de lo que en otras notables casas de su orden me resultò con sus venerables Abades y Monjes.

Despues de la vitoria passada rehazien-
dofe los Moros, tornaron sobre Castilla, la
qual corriendo hasta la ciudad de Burgos,
y el Conde alcançando muchas gentes del
Rey don Ordoño, vencio a los Moros en
las riberas de Duero, cerca de San Esteuan
de Gormaz. Auidas tan grandes vitorias,
escriuese en algunas historias de Castilla,
que el Conde embio a rogar a don San-
cho Abarca Rey de Nauarra, que los dias
antes auia corrido algunas tierras de Ca-
stilla, robandolas que le satisfiziesse de los
daños que auia hecho, y que haziendo lo
contrario, le desafiaua a batalla. De lo
qual indignandose el Rey de Nauarra, di-
zen que lo aceptò, y que embio a rogar al
Conde de Tolosa, grande señor en Fran-
cia, le ayudasse, y el Conde de Tolosa se
prefirio a ello, pero que el Conde don Fer-
nan Gonçalez con sus Castellanos comen-
çò a correr la tierra de Nauarra, y que as-
si el Rey de Nauarra sin esperar a las gen-
tes de Francia, como Principe animoso, le
salio al camino. Venidos a batalla, escri-
ue la historia General, que el Conde no so-
lo vencio a los Nauarros, mas aun matò a
su Rey de persona a persona, en vn encuen-
tro, donde el Conde cayò tambien del ca-
uallo, medio muerto, aunque luego estu-
uo bueno. Escriue mas, que los Nauarros,
al tiempo que siendo vencidos, boluian a
sus tierras, con el cuerpo del Rey, toparon
con los Franceses, que a toda furia marcha-
uan, y que el Conde de Tolosa haziendo
boluer a los Nauarros, huuo con el Conde
don Fernan Gonçalez otra batalla, donde
los vnos y los otros fueron vencidos, con
muerte del mesmo Conde de Tolosa, y
que el cuerpo suyo dio a los Franceses, pa-
ra que lo lleuassen a enterrar a Francia a
sus tierras. Esto se refiere diferente en al-
gunas historias de Nauarra, y dizen no auer
fallecido el Rey don Sancho Abarca
en esta batalla, sino que despues sucedio su
muerte en la villa de Sanguessa. Los vnos
y los otros andan con daño en sus cosas,
porque, si como queda visto, que aun el
Rey don Garci Sanchez, hijo del Rey don
Sancho Abarca, fue en vno con el Conde
Fernan Gonçalez, en dar fauor a su sobri-
no el Infante don Sancho contra don Or-
doño Rey de Leon y Ouiedo su hermano,
y refieren su narracion por anterior a es-

Tomo Primero.

ta, no da lugar la concordancia de la his-
toria, que despues del hijo, viniessse el pa-
dre a tener semejantes sucessos, tan agenos
de la consonancia y similitud de la ver-
dad. Estas cosas con el mesmo credito que
las escriuen, se referiran algo mas copiosa-
mente en la historia de Nauarra en el ca-
pitulo noueno del libro vigesimo segun-
do.

CAPITULO X.

*Quien en este tiempo era Obispo de Valpuesta, y
guerras que el Conde don Fernan Gonçalez tra-
iò en el reyno de Leon, y en Castilla, y con los
Moros, y despues en Nauarra.*

EN estos tiempos era Obispo de la Igle-
sia Cathedral de santa Maria de Val-
puesta el venerable Prelado don Diego, de
quien en las antiguas escrituras destos tiem-
pos se haze mencion, especialmente en vna
de San Millan de las Kalendas de Julio de
la Era de noucientos y sesenta y cinco,
que es a primero del mesmo mes de Julio
del año del nacimiento de noucientos y
veynte y siete, diziendo auerse hecho aquel
instrumento, siendo Conde en Castilla el
Conde don Fernan Gonçalez, y Obispo en
Valpuesta don Diego, que en la lengua La-
tina, en que estan las escrituras destos tiem-
pos, se nombra Didaco. Como el Conde
don Fernan Gonçalez fue en sus costum-
bres, no solo generoso, mas tambien cari-
tatiuo y bienhazedor de las casas de las re-
ligiones, assi son muchos los instrumentos,
que de su tiempo se hallan. De los quales,
algunos que mas a proposito nos han veni-
do, hemos citado, y de otros algunos se ha-
rà lo mesmo, aunque bien se pudieran no-
tar, y referir muchos mas, si necessario fue-
ra, y assi ay instrumentos de dos de las Ka-
lendas de Deziembre desta mesma Era de
sesenta y cinco, que es a treynta del mes de
Nouiembre del dicho año de veynte y sie-
te, donde el Conde don Fernan Gonçalez
se intitula Conde de Castilla y Alaua.

La comun opinion dize, que en el año
de noucientos y veynte y nueue murio el
Rey don Ordoño, y que sucedio en su lu-
gar el Rey don Sancho su hermano, pri-
mero deste nombre, cognominado el Gor-
do, el qual por ser demasiado repleto de
carnes, fue a curarse del trabajo grande,

E c 4 que

927.

929.

que padecía a Abderrahamen Rey de Cordoua, de que siendo magníficamente recibido, le hizo curar, como a Rey, a quien desseaua hazer todo plazer, y fue libre de su mal. En esta ausencia del Rey, el Conde don Fernan Gonçalez, y los Leoneses alçaron por Rey al Infante don Ordoño, llamado el Malo, hijo del Rey de Leon, don Alonso quarto deste nombre. Para mayor firmeza de lo hecho casò el Conde a su hija doña Vrraca, mugèr que fue del Rey dõ Ordoño el tercero deste nombre, con este Infante don Ordoño, que era primo carnal, del primer marido: de modo que esta señora los dos primeros maridos tuuo dos primos carnales, y ambos llamados Ordoños. En tanto que el Conde andaua en el reyno de Leon, muy ocupado en estos negocios, començò a reboluerle las tierras de Castilla vn Cauallero moço de noble sangre, llamado don Bela de Najera, que no quería obedecerle, como subdito, preciandose por tan bueno como el Conde, pero dexados los negocios de Leon, el Conde don Fernan Gonçalez vino contra el, y tanto le persiguiò, que desnaturandose de Castilla, le fue forçado, yr a tierras de los Moros, dexando las de Alaua. Entendiendo en esto el Conde, vino de la ciudad de Cordoua sano y bueno el Rey don Sancho, con grande exercito de Moros, que el Rey Abderrahamen le auia dado, para cobrar su reyno perdido, a cuya venida el Infante don Ordoño, yerno del Conde, no osando esperar, por estar al tiempo ocupado el Conde su suegro, contra don Bela, y no poder ser fauorecido del, huyò a las Asturias. El Rey don Sancho sin contradicion apoderandose de su reyno, don Ordoño que Cauallero de muy flaco y baxo coraçon era, no se teniendo tampoco por seguro en las montañas de las Asturias, huyò a Castilla al Conde su suegro. Desta tan couarde huyda, mucho escriuen, que pesò al coraçon del Conde don Fernan Gonçalez, y que recibìò por ello tanta pena, que le quitò a su muger doña Vrraca, y la casò con otro Cauallero, y al Infante don Ordoño hizo salir de la tierra, el qual ydo a tierras de Moros, cerca de la ciudad de Cordoua fue muerto.

Despues que el Conde entendìò en estas

cosas, refieren, que supo como con grande poder de Moros de España, y Africanos tornaua contra Castilla Alhagib Almançor, por vengar el daño recebido, y que el Conde para la defensa de la tierra y ofensa del enemigo juntò el poder y nobleza Castellana. Con la qual, segun lo nota la opinion comun, fue en el año de nouecientos y treynta y vne para Piedra Hita, llevando en su compañía con muchos Vizcaynos a don Lope Diaz Señor de Vizcaya, que segun algunas relaciones, fue el primero deste nõbre, viznieto de l Infante dõ Zuria, que señalan por suceffor en el señorio a su padre dõ Yñigo, cognominado Ezquerra, que en la lengua de los Cantabros quiere dezir Çurdo. De piedra Hita passò el Conde con sus gentes a Haziñas, donde los Christianos y Moros huieron vna batalla tan porfiada, que dicen, auer durado tres dias, no cessando de pelear sino las noches, y que al tercero dia fue visto en las hazes el Apostol Santiago, y los Moros fueron vencidos con mayor efusion de sangre que en las vezes passadas, y que auiendo dos dias seguido el alcance, se juntaron todos al quarto, y dando gracias a nuestro Señor por tan grande merced, tornarõ ricos y vitoriosos a sus casas, assi los Castellanos, como los Vizcaynos, Burebanos, Alanceses, Treuiñeses, que de todos huono en este batalla, segun lo refiere mas largo la General Historia del Rey don Alonso, en el capitulo decimo nono de la tercera parte.

Passadas estas cosas, segun afirman muchas historias de Castilla, el Conde don Fernan Gonçalez, fue llamado del Rey don Sancho a las Cortes, que para la ciudad de Leon auia conuocado, y el Conde considerando, que todos los grandes del reyno eran llamados, è yuan, escriuen, que determinò de obedecer al Rey, y aunque contra su voluntad fue a Leon, donde con mucha fiesta y alegria fue acogido, saliendo el Rey a recibir con su casa y corte. Escriuen los mesmos Autores, que el Conde don Fernan Gonçalez sucediendole llevar vn hermoso caualllo y vn buè açor mudado, con las demas cosas, que para su passatiempo y seruicio lleuò, que el Rey don Sancho desseandolos para si, rogò al Conde se los vendiesse, y segun en el

capitulo treynta y quatro del libro noueno se tratò desto: el Conde le respondiò, que se siruiesse dellos, mas el Rey como no los quisiessse, sino por dineros, vencieron al Conde las imputaciones del Rey, y cõcertaron el precio, y plazo de la paga. Refieren que huuo condicion, que si para el dia assignado, no le pagasse la suma, que montaron, que dende en adelante de dia en dia fuesse doblando el precio de la paga, y para la claridad suya de la deuda pasaron la escritura.

932. Assistiò el Conde en Leon durante las cortes, las quales fenecidas, refieren mas, que la Reyna doña Theresa, madre del Rey que al Conde segun algunas de nuestras historias de Castilla, tenia odio, porque en los tiempos passados auia procurado quitar el reyno a este Rey don Sancho su hijo, o por otras cosas, que tratò cautelosamente casamiento en el año de nouecientos y treynta y dos, segun la comun opinion, con el Conde para con la Infanta doña Sancha su hermana, que la Chronica General llama sobrina, diziendo ser hija de don Garcia el Tembloso Rey de Nauarra. El engaño que en esto recibieron los copiladores de aquella Chronica, y como la Infanta doña Sancha era hija del Rey don Sancho Abarca, y hermana del Rey don Garci Sanchez, y no del Rey don Garcia el Tembloso, queda declarado en la historia del Rey don Sancho el Gordo, y manifestarse ha mas, Dios mediante, en la historia de Nauarra, donde se verá claro el daño que hasta agora han tenido todos los Autores, olvidando en la suceccion suya dos Reyes de Nauarra, que en su deuido lugar manifestará nuestra chronica. Refieren mas, que el Conde fue contento del casamiento, y auiendose despedido del Rey y Reyna y de los grandes, boluiò a Castilla, donde hallò, que el Rey de Nauarra don Garcia Sanchez le auia corrido la tierra, por lo qual luego le embiò a dezir, que satisfiziesse los daños, que en sus tierras le auia hecho, y que como el Rey de Nauarra no lo quisiessse hazer, se trauò guerra entre Castilla y Nauarra, y al cabo vinieron a batalla, donde el Rey de Nauarra fue vencido, aunque pelearon muy bien los Nauarros. Passado esto, y hecha la paz, dizen, que el Conde fue a Nauarra, a celebrar el

matrimonio, pero que el Rey de Nauarra, sin tratar dello, le hizo prender, a ruego de su hermana la Reyna doña Theresa, que por cartas le tenia preuenido, pero que passados algunos dias, fue suelto de la prision, por orden que en ello diò la Infanta doña Sancha, que por casar con ella fuera preso. De ninguna cosa destas se halla hecha mencion en las historias de Nauarra, pero las de Castilla dizen, que el Conde y la Infanta, a quien por su esposa auia recibido, huyendo para las tierras de Castilla, toparon en la Rioja, cerca de donde despues se poblò Villorado, con las gentes de Castilla, que con mano armada yuan a librar de la injusta prision al Conde su Señor y alegres los vnos y los otros boluieron a Burgos, donde se hizieron las bodas con grandes fiestas. El Rey de Nauarra teniendo sentimiento de la soltura del Conde, dizen que juntò las gentes de su reyno, para venir contra Castilla, mas el Conde, que no sabia sufrir demasias, juntò tambien las suyas, y los Castellanos y Nauarros, segun siente la comun opinion, en el año de nouecientos y treynta y tres, huuieron vna rezia batalla. En la qual escriuen, que siendo el Rey de Nauarra mal herido, fue preso, y vencida su gente y que el Rey de Nauarra fue lleuado preso a Burgos, donde estuvo a buen recaudo por treze meses, y que despues a grande instancia de la Condesa, doña Sancha y de los nobles de Castilla, fue suelto, y tornò a su reyno en el año de nouecientos y treynta y quatro, segun aprueua la comun opinion. Destas guerras y prisiones del Conde y del Rey de Nauarra, tan poco se haze noticia y cuenta en las historias de Nauarra, y refierese aqui, cõ la autoridad y peso, que en las de Castilla se escriuen, y en la historia de Nauarra se repetiran mas copiosamente.

933.

934.

CAPITULO XI.

Como escriuen, que por el Rey don Sancho, siendo preso el Conde don Fernan Gonçalez, fue suelto por orden de la Condesa su muger, y lo que algunas historias tratan de la exempcion del Condado de Castilla, y como en este tiempo era estendido el señorío de Alaua, y entrada grande que los Moros hizieron en Castilla, y muerte del Conde don Fernan Gonçalez.

DEspues que passaron las cosas en el capitulo precedente escritas, refieren la his-

historia general, y otros autores, que el Cōde don Fernan Gonçalez gozando de alguna paz, y entendiendo en gouernar su señorio de Castilla, don Sancho Rey de Leon, le tornò a mandar, fuesse a las Cortes, que de nueuo queria celebrar en la ciudad de Leon, y aunque de mala gana, que el Conde fue allà con poca compañía, y entrò en la ciudad, sin que como la vez passada, le saliesse a recibir el Rey. Cuyas manos yendo a besar, le hizo durò acogimiento, tratandole el Rey con asperas palabras, hasta dezirle, que con el Condado de Castilla, se le estaua alçado, y como a esto y lo demas, el Conde satisfiziesse con buenas razones, diziendo, no passar tal cosa, cuentan que le mandò guardar preso en la mēsama ciudad, por la mala voluntad que le tenia, y que desta manera fue preso el Conde don Fernan Gonçalez en el año del nacimiento de nouecientos y treynta y seys, segun quiere afirmar la comun opinion.

936.

No se tardando en saber la prision del Conde don Fernan Gonçalez en Castilla, escriuen que se sintiò harto esta triste nueua, y que sobre todo la llorò tiernamente la Condesa doña Sancha su muger, con quien despues de auerla consolado, concertaron algunos Caualleros, de yr a librar a su Señor. Para esto segun diuersas historias de Castilla, partiò la Condesa con mucha Caualleria secreta, y entrò en las tierras de Leon, y dexando a los Caualleros emboscados, passò ella a Leon en compañía de solos dos en habito de romera, fingiendo yr a Santiago. El Rey don Sancho, que supo la venida de la Condesa, la salì a recibir, como a tia suya, que era, y en apeando, refieren, que fue a ver al Conde su marido, porque ya del Rey su sobrino, tenia licencia, y por aquella noche quitando al Conde los hierros, con que estaua ligado, escriuen que durmieron juntos, y ordenaron q̄ otro día por la mañana el Conde saliesse disfrazado con los vestidos della, y se fuesse, a donde la Caualleria quedaua emboscada, y que ella por dissimular su salida, quedaria en la prision. Venida la mañana, refieren, que auiendo hecho de madrugada la Condesa abrir la puerta de la prisiõ, el Conde vestido los habitos mugeriles della, salì como si la Condesa fuera, y q̄ llegado con diligencia a donde sus gentes

estauan, con tanto el Conde y sus Caualleros vinieron para Castilla. El Rey don Sancho, escriuen, que venido a saber la futil cautela y maña, con que la Condesa doña Sancha su tia, auia librado al Conde su marido, aunque dello le pesò, no solo le hizo mal en dicho, ni en hecho, mas antes loado y aprobado su memorable hecho, escriuen, que en el mesmo dia la embiò honradamente con grande acompañamiento de Caualleros a Castilla, donde con grande alegría fue recibida.

Despues desto afirman las mesmas historias que el Conde don Fernan Gonçalez desseando cobrar la suma que el Rey don Sancho le deuia, por el cauallo y açor, le embiò a rogar le pagasse, lo que era en cargo, assi del principal, como de lo corrido y procedido, despues que el plazo passò, segun se contenia en la escritura, que sobre ello passò, y que el Rey no haziendo respuesta a esto, començò el Conde a robarle tierra, y entonces el Rey embiò a los ministros, que de sus rentas Reales tenian cargo a hazer la paga. Assentados a cuentas, refieren, que se aueriguò, que el multiplico de lo procedido, subia a tan inmensa suma que aunque se vendiesse todo el reyno de Leon, no se podia pagar tan excessima deuda. Por lo qual, segun las mesmas historias, el Rey don Sancho viendose triste, y no sabiendo que salida dar; pidio consejo a los suyos, de cuyo parecer y voluntad del Conde, se concertò casi en el año de nouecientos y treynta y nueue, segun se nota de la comun opinion, que dende en adelante en los siglos futuros el Conde y sus sucesores para siempre jamas fuesen Condes propietarios de Castilla, sin reconocer sujecion, ni vassallaje, ni otro derecho y cosa alguna a los Reyes de Leon, que entonces eran, y adelante fuesen, y que con tanto el Conde alçasse mano de la deuda, siendo el Rey libre della. Por esta causa de grande deuda, es la comun opinion, que salì, y se libro el Condado de Castilla de la sujeciõ y dominio antiguo de los Reyes de Ouiedo y Leon, començando a gozar del libre Imperio y de señores propios, hasta que como en breue se verá, en reuiznieto del mesmo Conde don Fernan Gonçalez, llamado don Fernando el Magno, primer Rey que fue de Castilla, vino el señorio de Castilla, a

939.

Castilla, a constituyrse reyno, que después ha venido a ser tan grande, y poderoso, en el trono y Magestad, que en nuestros dias le vemos, hecho Monarquía Occidental, dominando mas provincias y gentes por mar y tierra, que jamas el Imperio Romano señoreò, quando aun se vio en toda su cumbre, y felicidad. Por instrumentos de estos tiempos el Conde don Fernan Gonçalez es intitulado señor de Cerezo, y Grañon, y por vno de la Era de noucientos y setenta y seys, que es año del nacimiento de noucientos y treynta y ocho, donde a la casa de San Millan, y al Abad Fortuno, y a sus religiosos haze ciertas donaciones, dize tener a Castilla Cerezo, y Grañon, q̄ son villas conocidas de la Rioja. Son los confirmadores de Gonçalo Fernandez, Sãcho Fernandez, y Gonçalo Arderiz, y con ellos Vicēte, Blasio, Oriolo, y Benito, Obispos, y Oueco A surez, Diego Fernandez, y Oueco Nuñez. En otra escritura del mesmo Monesterio de la Era de noucientos y setenta y ocho, que es año del nacimiento de noucientos y quarenta, es intitulado señor de Alaua y Castilla; pero en estos tiempos y muchos años después el señorio, que se dezia de Alaua, era muy mayor, porque sus limites y distrito eran mas estendidos, que agora lo son los de su hermandad. Assi los Reyes de Nauarra, segun lo mostraremos en su historia, vno de los titulos principales, que en sus cartas Reales ponian, quando Alaua vino a ser de su corona, fue el suyo, después de Pamplona, diziendo reynar en Pamplona y Alaua.

Después de las cosas sobredichas, y auer tenido el Rey don Sancho algunas rebeltas con Gallegos, y auer primero embiado a Cordoua a don Belasco, Obispo de León a muchas cosas, y a corroborar, y reualidar la paz con Ali Hatan, nuevo Rey de Cordoua, que poco auia sucedido en el reyno a su padre el Rey Abderrahamen, falleció segun la comun opinion, en el año de noucientos y quarenta y vno. Sucedióle en los reynos su hijo don Ramiro, tercero deste nombre, el qual assentó con Ali Hatan la paz que su padre començara. A este Rey Ali Hatan fue aquel Cauallero, llamado don Bela de Najera, que el Conde don Fernan Gonçalez, hiziera huyr de las partes de Alaua, y el don Bela hizo tanta

instancia cō los Moros, que su Rey Ali Hatan viendo que tenia paz con el Rey de Leon, congregò vn grãde exercito. El qual con el fauor de don Bela, entró tan poderosamente en tierras de Castilla, que sin lo poder defender el Conde, ganaron los Moros a las villas de Sepulueda, y san Estevan de Gormaz, con otros muchos pueblos, y fortalezas, teniendo el inuencible animo del Conde la pena, que se podria ymaginar. Con este orgullo, los Moros vitoriosos rompieron aun la paz de los Leoneses, y entrando en sus tierras, destruyeron la ciudad de Zamora, echandola por el suelo. El Conde don Fernan Gonçalez sintió mucho este daño y tanto, que es verisimil, que este pesar abreuó sus dias, como por obra se vió, porque luego adoleció en la ciudad de Burgos, dōde cō lagrymas de toda Castilla, dió su anima a Dios en el año, segun la comun opinion, de noucientos y quarenta y dos, del nacimiento de nuestro Señor, y fue enterrado en la capilla mayor del Monesterio de san Pedro de Arlança, que en vida auia fundado para su sepultura.

CAPITULO XII.

De diuersas escrituras autenticas por donde se manifiesta, que el Conde don Fernan Gonçalez, viuia muchos años después que los Autores señalan su muerte.

LA vida del Conde don Fernan Gonçalez auer pasado del año en que los Autores señalan su muerte, es cosa tan clara y manifiesta por diuersos instrumentos suyos propios, y de otras personas de cuenta de su tiempo, que para comprobación suya referiré algunos exemplos. Hallase vna escritura en el Monesterio de san Millã, dōde el Conde y la Condesa doña Sancha su muger hazen donacion de la villa de Santa Maria de Pazuengos con todas sus pertenencias al glorioso Confessor San Millan, y al Abad Fortuno y a sus religiosos. En la data suya dize ser hecha aquella carta en la Era de noucientos y ochenta y dos, que es año del nacimiento de noucientos y quarenta y quatro, siendo confirmadores don Vicente Obispo de Oca, que es Montes de Oca, y Nuño Ansures Abad, y Oueco presbytero de la casa de Car-

Cardena, y Sisebuto presbytero, escriuano del Rey, y Gonçalo Hernandez, Sancho Fernandez, y Garcia Fernandez, que se manifiestan ser hijos del Conde, y Diego Sarra ciniz, Aluaro Sarraciniz, Diego Ximenez, Gutierre Gomez, armero del Conde, y Gonçalo Arderiz, Beyla Dolaquitiz, Sarrazin Aluarez, y Nuño Gustios, y otros muchos de la casa y seruicio del Conde don Fernan Gonçalez. Manifiestase tambien, 10 que en el año siguiente viuia, porque vna donacion que el Conde haze de la Iglesia de san Martin de Grañon y de lo a ella perteneciente, al Señor san Millan, y al Abad Fortuno, y a los demas clerigos que alli seruian a Dios, tiene su data de la Era de nouecientos y ochenta y tres, que es año del nacimiento de nouecientos y quarenta y cinco, siendo confirmadores el dicho don Vicente Obispo de Oca, y con ellos 20 don Belasco, don Oriolo, y don Benito Obispos, y Gonçalo Fernandez, y Sancho Fernandez sus hijos, y otros muchos de los antes nombrados. Tambien se manifiesta esto por otra donacion que el Conde y la Condesa doña Sancha su muger, hizieron de las Iglesias de san Mames, y San Salvador del valle de Tobito, y de San Lorenço del monte de Massoa, cerca de Espinosa con sus pertenencias al Monesterio de San Miguel de Pedroso, que es de la mesma data, siendo confirmadores don Vicēte Obispo de Oca, y Gonçalo Fernandez y Sancho Fernandez, y Monio Asurit, y Gonçalo Arderiz, y Fernando Belascos y Oueco, presbytero de Cardena.

En este mesmo año el Conde y la Condesa doña Sancha su muger, con voluntad de sus hijos, hizieron otras donaciones a la mesma casa de san Miguel de Pedroso, por 40 sus autenticas escrituras, siendo Trocia Abadesa de la mesma casa. Tambien en el mesmo año en cinco de las Kalendas de Hebrero, que es a veynte y ocho de Enero, el Conde y la Condesa doña Sancha su muger hizieron donacion de ciertas casas de la villa de Salinas, que entiendo ser de Añana, al Señor San Millan, y al Abad Fortuno. Por otro instrumento de las Kalēdas de Agosto de la Era de nouecientos y ochē 50 ta y cinco, que es de primo del mesmo mes del año del nacimiento de nouecientos y quarenta y siete, consta como viuia el Con

de don Fernā Gonçalez, siendo en este año Obispo de Valpuesta don Diego, ya nombrado. Por otra escritura del mesmo Conde, y de la Condesa doña Sācha su muger, del segundo de las Nonas de Agosto de la mesma Era, que es de quatro del mesmo mes y año, se cōprueua, que el Conde y Cōdesa viuian, haziendo donacion de la Iglesia de S. Estevan de Salzedo al Señor san Millan. En el archiuo de la mesma casa de san Millan ay otro priuilegio escrito en letra Gotica de la que en este tiempo se vsaua, por el qual el Conde Fernan Gonçalez hizo gracia y donacion al dicho Monesterio de san Millan en vno con la Condesa doña Sācha su muger, y sus hijos, de la Iglesia de S. Iuan Bautista y del pueblo de Ciguri, que estan cerca del río Tiron, q̄ jūtō a la villa de Haro entra en Ebro. Hazē esta donacion al Monesterio y a su Abad Fortuno, y a los demas Abades sus suceßores, y a los demas Monjes con sus entradas, salidas y sus tierras, viñas, huertas, y māçanales, arboledas y pastos, y tres molinos, y otras cosas por el amor del glorioso Cōfessor San Millan, por q̄ en el espantable dia del juyzio merezcan oyr aquella voz del Señor: Venid benditos de mi padre. Es la data desta donacion en la dicha Era de nouecientos y 30 ochenta y cinco en las Nonas de Agosto, que es a cinco dias del mesmo mes de Agosto del dicho año del nacimiento de nouecientos y quarenta y siete, y de su fecha cōsta tambien, como el Conde don Fernā Gōçalez y la Condesa doña Sancha su muger viuian mucho tiempo despues que nuestras historias les señalan su muerte, y en la confirmacion se intitula Conde de Castilla, Nagera y Alaua. Son los confirmadores, doña Sancha Sanchez, y Gonçalo Ferdinandez, y Sancho Ferdinandez, Garcia Ferdinandez, y Sancho Arderice, y Vicente Obispo, Benedicto Obispo, y Oriolo Abad, Maurello Abad, y otras muchas personas seglares de cuenta, segun la orden, que en estos tiempos se tenia, en el autorizar las escrituras. Passados muchos años, fue confirmado este priuilegio por el Rey don Fernādo el quarto en la ciudad de Burgos en doze dias del mes de Abril de la Era de mil y trezientos y quarenta y dos, que es el mesmo dia y mes del año del nacimiento de mil y trezientos y quatro, siendo confir-

confirmadores entre los demas Prelados y señores, don Mahomat Abenaçar Rey de Granada, y muchos Infantes, y dō Gōçalo, Arçobispo de Toledo, y dō Fray Rodrigo, Arçobispo de Sãtiago, y dō Rodrigo Obispo de Calahorra.

950. Pasò mas adelante la vida del Conde don Fernan Gonçalez, segun parece por otra escritura de la Era de noucientos y ochenta y ocho, que es año del nacimiento de noucientos y cincuenta, y assi fuerõ largos los años que gozò del Condado y señorío de Castilla, siendo Principe muy respetado de los Reyes Christianos, y muy temido, y tenido de los Moros. Vna escritura ay en el libro del Bezerro de san Millã, de tres de las Nonas de Mayo de la Era de mil y dos, que es de cinco dias del mesmo mes de Mayo del año del nacimiento de noucientos y sesenta y quatro, en cuya data dize, ser hecha, siendo Condes en Castilla y Buradon el Conde don Fernando, y la Condesa doña Vrraca su muger, pero como no le llame Conde Fernan Gonçalez, ni a la Cōdesa Sancha, sino Vrraca, no se si ay de prauacion en la data, o nombres. En la tumba de la sepultura de la Condesa doña Sancha, que està en la capilla mayor del Monesterio de San Pedro de Arlança al lado yzquierdo del Conde su marido, se escriue que fue su muerte en la dicha Era de mil y dos, que el mesmo año de sesenta y quatro, y los Condes marido y muger tienen sendas sepulturas de piedra, labradas a la antigua, en medio de aquella capilla mayor de Arlança. De parte de lo que escrito queda de los hechos y successos del Conde don Fernan Gonçalez, y de parte de lo q̄ de industria he dexado de escribir, el Arçobispo don Rodrigo y otros muchos Autores no hazen mencion, por las causas que les parecieron, y no sin proposito, a mi creer, pero por hallarse referidas en la Chronica General del Rey don Alfonso el Sabio, y en otras algunas obras, he tomado el trabajo de los recopilar, assentandolas a su cuenta.

CAPITULO XIII.

De don Garci Fernandez, segundo Conde propietario de Castilla, y mugeres y hijos que tuuo, y guerras que se le ofresieron con los Moros y daños que ellos causaron a la tierra.

Don Garcia, primero deste nõbre, cognominado Fernandez, succediò al Conde de don Fernando Gonçalez su padre en el dicho año, segun la comun opinion, de no uecientos y quarenta y dos del nacimiento. Este Conde don Garcia Fernandez fue muy Catholico Christiano, y tuuo muchas guerras, principalmente contra Moros, y tambien con Leoneses, contra quienes estediò los terminos de Castilla, hasta el rio Carrion, poniendole por raya entre Leon y Castilla contra el poder de los Reyes de Leon, y reparò y fortificò muchas villas y Castillos en las riberas de Duero y Pisuerga, hasta el rio Carrion, y fundò en Cuevas Rubias al Monesterio de san Cosme y Damian, dotando de grandes posesiones y lugares, que mandò que fueren llamados Infantazgo, o Infançonazgo, de donde fueren proueydas de lo necessario: si andando el tiempo algunas donzellas de su linaje no pudiessen, o quisessen casarse con marido ygual a su calidad, dexando a los sacerdotes y ministros de la casa, lo que auian menester. Eseriuen que en tiempo deste Conde creciò y aumentò mucho la nobleza y Caualleria Castellana, que como ante de su tiempo, no huuiessè sino hasta dozientos, vinieron en su tiempo a ser de quinientos hasta seyscientos. Casò el Conde don Garcia Fernandez dos vezes, y ambas refieren ser de nacion Francesas. La primera muger se llamò doña Argentina, muy hermosa muger, hija de vn Conde Frances, que passando en romeria para Santiago, el padre y madre lleuando consigo a la hija, les pidiò por muger, enamorandose della, pero siendo deshonesto de su persona, escriuen, que sin auer hijos, se la lleuò vn Cauallero Frances, que estando enfermo el Conde, vino de vuelta de Santiago para Francia, auiendo segun Venero seys años que con ella estaua casado. Sobre esto se contiene en algunas historias, que sintiendo mucho el Conde esta infamia, y dexando en la gouernacion de Castilla dos Caualleros deudos suyos, que se dezian Gil Perez de Barbadillo, y Fernan Perez, partiò para Francia en habito disfraçado, y llegado a donde doña Argentina viua, tuuo tal forma, que con vna donzella, llamada doña Sancha, que en Frances dixemos

Esto fue en la Era de 930.

ramos Madama Sancha, que dizen ser hija del Cauallero, que con su muger doña Argentina le huiera, tratò el Conde amores, y se preferiò de tomarla por muger descubriendose quien era, si le daua lugar, a vengar su injuria. Refieren mas que ella aborreciendo al padre y madrastra, y desseando al Conde por marido, diò orden en ello, y que el Conde matò a los adulteros, estando dormiendo, y que tomando a doña Sancha por su esposa, con diligencia tornò a Castilla, y las bodas se hizieron en la ciudad de Burgos, con mucha alegria de toda Castilla.

Semejantes cosas que estas, que son de tanta sospecha, se escriuen en las historias destos Condes, no sin grande lastima de confusion, y dizen algunos Autores no de poco peso, que esta señora se dezia Oña, y que su hijo el Conde don Sãcho puso despues tal nombre por esto al Monesterio de San Salvador de Oña, que el edificò. Entre los letreros de las sepulturas del monesterio de San Pedro de Arlança llaman a esta señora doña Abba, y de otra inscripcion del mesmo Monesterio consta, auer della auido vn hijo, llamado don Garcí Roldaniz, que fue primogenito del Conde Garcí Fernandez, y que falleciendo niño, fue enterrado en aquel Monesterio, donde no se señala el tiempo de su muerte. En las memorias de las sepulturas del Monesterio de San Pedro de Cardaña es de la mesma manera llamada doña Abba. En el letrero de Arlança, donde el hijo està enterrado se refiere, ser ella sobrina del Emperador de Alemaña. En el de Cardaña, donde ella cõ el Conde su marido fue sepultada, se escriue ser nieta del Emperador Henrique. En los instrumetos antiguos del tiempo suyo, es constantemente llamada doña Abba, y tambien Oña, porque en vna escritura de donacion del Conde don Garcí Fernandez la Condesa su muger es llamada Oña, como no tardaremos en mostrarlo: y bien pudo ser, que de todos nombres se llamasse, como desto hallamos muchos exemplos en las historias antiguas. Si doña Argentina no fue buena, todo lo deuiò mester doña Oña, o Abba, porque segun del tenor de algunas historias adelante se contará, procurò matar a su hijo, por casarse con vn Principe Moro, aunque no

todos tienen por cierto esto, ni la yda del Conde a Francia, y lo allà sucedido. Parece que el Conde tuuo della al dicho Garcí Roldaniz, que siendo primogenito, murió niño, y mas otro hijo, llamado don Sanchó Garcia, que en los estados le sucedio, y vna hija, llamada doña Vrraca que fue religiosa en el Monesterio de san Cosme, y san Damian del rio Arlança.

En el tiempo que dizen, que el Conde hizo la ausencia de sus tierras, escriuen, que los Moros entraron en Castilla, y corrieron hasta Burgos, destruyendola, y que echaron por el suelo al Monesterio de San Pedro de Cardaña, dando corona de martyrio al Abad don Sanchó, y a trezientos Monjes, o segun otros dozientos. Esta Real casa, auiendo estado despoblada por algũ tiempo, la reedificò el Conde don Garcí Fernandez, y la dotò muy bien en el año de nouecientos y setenta y dos, de muchas possessions, pero otros dizen, auer pasado esto mucho tiempo antes, conuiene a saber en el año de ochocientos y treynta y quatro, y que en seys de Agosto fue el martyrio destos religiosos, cuyo numero señalan dozientos, y a su Abad llaman Esteuan, y dizen auer sido su reedificacion en el año de ochocientos y sesenta y nueue, y al Rey Moro que causò este martyrio, nombran Acepha. Esta variedad y discrimen se halla en los Autores, si es, que dobladas vezes no ha sido destruyda y martyrizada aquella casa. Passada esta entrada de los Moros, don Ramiro Rey de Leon tuuo hartas guerras y diferencias por largos tiempos, con vn primo suyo, llamado don Bernudo, que en el reyno le sucediò, porque en Galicia le alçaron por Rey, como en su historia queda escrito. El Rey dõ Ramiro falleciendo en el año segun la comun opinion, de nouecientos y sesenta y cinco, sucediò en su lugar el dicho dõ Bernudo, que fue vigesimo primo, Rey de Leon. Cuyos años de reyno, fueron los mas trabajosos que huuo, desde que Reyes començò a auer en Leon, por las grandes entradas y grauissimos daños que hizieron los Moros en Castilla y Leon, porque primeramente vn Principe Moro, llamado Alcorrexí, destruyò a Galicia, aunque este de mano de Dios fue castigado. Luego Alhagib Almançor, singular ca
pitan

967. pitan general del Rey de Cordoua , entrò en el año de noucientos y sesenta y siete, segun refiere la comun opinion, en las tierras del Rey, y venciendole en batalla cerca del rio Estola, siguiò la vitoria hasta las puertas de la ciudad de Leõ, de donde por causa de las grandes aguas, que por el Inuierno sobreuenian, tornò muy vitorioso a la ciudad de Cordoua, auiendo destruydo la tierra.

968. Por memorias destes tiẽpos en escrituras del Monesterio de san Millan , la Condesa, muger del Conde Garci Fernandez, es llamada doña Abba , porq̃ en vn instrumento de la Era de mil y seys , que es año del nacimiento de noucientos y sesenta y ocho, dize en la data, ser hecho, siendo condes en Castilla, el Conde Garci Fernandez, y la Cõdesa Domna Abba su muger , que es lo mesmo, que dezir doña, y siendo Señor en Alaua Aluaro Sarraciniz . Cuyo nombre y sobre nombre es muy celebrado en las escrituras deste siglo, y aun se manifiesta con mucha euidencia, que el señorio de Alaua, que en estos tiempos siendo cosa auida en via de gouernacion, era vno de los officios mas preeminentes , que auia en lo que Christianos possedian en estos siglos por esta parte.

En este año de sesenta y ocho , segun quiere la comun opinion, el Capitan y caudillo de los Moros Alhagib Almançor tor no con grande poder sobre la ciudad de Leon, la qual tomada con muy largo assedio, la destruyò y assolò, hasta quebratar, y derribar casi todo el murò, y tomò y echò a perder otras ciudades y villas, del reyno de Leon, con harto daño y quebranto de los Christianos . Todos estos males causauan el odio y maleuolencia que auia, entre el Conde don Garci Fernãdez, y el Rey don Bermudo, auiendola heredado de sus predecesores, y no menos passaua para cõ los Nauarros, y como por estas dissensiones las fuerças del poderio Christiano de España estuuiessen diuissas , era grande comodidad a los Moros, para con tanta ventaja salir con sus empresas . Por esta causa Alhagib Almançor , no contento con las demasias, daños y assolaciones , que en el reyno de León auia hecho , cobrando mayor animo dello , diò buelta contra las tierras del Condado de Castilla, a cu-

yas grandes y vitoriosas fuerças no siendo parte el Conde don Garci Fernandez , para resistir ganaron los Moros las villas de Osma, Berlanga, Atiença , y otras tierras, vnas destruyendo, y otras haziendo tributarias. Desta manera Alhagib Almançor, despues que causò mucho quebranto a los Castellanos y Leoneses, tornò con notable triumpho y riqueza a Cordoua, excendièdo a la gloria de los Capitanes Moros, que desde la perdida de España entraron en Castilla y Leon. Por tan graues daños, quedando los vnos y los otros con la pena que era razon, que sintieran, ofrecieron se en Castilla otras cosas de nueuo , sobre los siete Infantes de Lara, cuya historia, segun se escriue en la General Chronica ; se referirà breuemente en el capitulo siguiente, aunque algunos Autores la passan en silencio.

CAPITULO XIII.

De la progenie de los siete Infantes de Lara , y bodas de Ruy Velazquez su tio, y prisión de Gonçalo Gustios, y muerte de los Infantes sus hijos.

Quando el Conde don Diego Porcellos , poblador de la ciudad de Burgos , tratò la historia , quedò escrito , como su vnica hija, llamada doña Sula, o Bella, casò con Nuño Belchidez, o Bellidez, y se referiò, que huuo en esta señora dos hijos, el primero llamado Nuño Nuñez Rasura, juez y gouernador que fue de Castilla , visaguelo deste Conde don Garci Fernandez , y el segundo llamado , Gustios Gonçalez , del qual se escriue , auer sido muy buen Cauallero , y de los principales del Condado de Castilla, y que auiendo se casado, segun los meritos de su persona, con vna señora cuyo nombre no he podido alcanzar, refieren que huuo vn hijo que tuuo por nombre Gonçalo Gustios, llamado de otra manera Gustos, que fue de los altos y mas estimados Caualleros de Castilla, y Señor de Salas de Lara, y no de Salas de Bureua. Gonçalo gustios, cuya memoria es celebrada, no folò en historias, mas aun en cantos antiguos, que hasta oy dia se conseruan, casò con vna señora de grande linaje , llamada doña Sancha, hermana de Ruy Velazquez, señor de Bylisen, y desta señora, que fue dueña principal, hu-

uo su marido Gonçalo Gustics siete hijos, que fueron los muy conocidos Infantes de Salas, que comunmente llaman de Lara, como yo lo he hecho en la prefacion de su capitulo. A los quales refieren auer armado Caualleros en vn mesmo dia el Conde don Garcia Fernandez, que era su sobrino, hijo del Conde don Fernan Gonçalez su primo hermano. Escriuen destes siete Infantes, auer salido muy buenos 10 Caualleros, a los quales criò en toda vrbauidad y virtud y actos de nobleza y Caualleria, vn hombre de mucha prudencia, que se dezia Nuño Salido su ayo. Siendo los Infantes buenos Caualleros, con respondientes a su auolorio noble, casò su tio Ruy Velazquez, hermano de doña Sancha su madre con vna señora, natural de Bureba, cuya cabeça fue siempre la villa de Birbiesca, que se dezia doña 20 Lambra, prima carnal del Conde don Garcia Fernandez. Las bodas, siendo presente el Conde, se hizieron muy solenes en la ciudad de Burgos, hallandose en ellas muchos nobles Caualleros de Castilla, Leon, Nauarra, y otras partes en el dicho año de nouecientos y sesenta y siete, segun se colige de la comun opinion, aunque a mi parecer antes de entrar los Moros en Castilla, y ganar los pueblos que quedan 30 nombrados.

En estas bodas, que escriuen auer durado cinco semanas con grandes fiestas, se hallò presente Gonçalo Gustios, con doña Sancha su muger, y los siete Infantes sus hijos, y el ayo Nuño Salido. Refieren que vn dia sobre ciertos juegos de fiestas a cavallo, huuo grande pendencia entre Gonçalo Gonçalez, que era el menor de los siete Infantes hermanos, y vn Cauallero, 40 llamado Aluar Sanchez, primo hermano de la nouia doña Lambra, viniendo las cosas a encenderse tanto, que si el Conde don Garcia Fernandez, y Gonçalo Gustios, padre de los Infantes, no se metieran en apaziguar, huuiera pasado mucho mal y daño de ambas partes. Doña Lambra quedò muy corrida, por lo que a Aluar Sanchez su primo tocava, auiendo cobrado mortal enemistad contra los 50 Infantes, no obstante ser sobrinos de su marido Ruy Velazquez. Acabadas las fiestas, refieren que doña Lambra y doña Sancha su

cuñada, estando en Barbadillo, acompañandolas los siete Infantes, mandò vn dia doña Lambra a vn criado suyo, que con cierto cogombro ensangrentado, por afretar, tirasse al Infante Gonçalo Gonçalez, que estaua en vna huerta, bañado vn açor, y que el criado lo hizo assi. De lo qual enojandose el y sus hermanos, y bien sospechado, que de doña Lambra auia procedido el negocio, escriuen que fueron cotra el criado, que al fauor della se auia recogido, y le mataron, no siendo ella parte para le defender auiendo hecho harta instancia en ello, y que con tanto los siete Infantes, tomando a su madre doña Sancha, fueron a Salas.

Publican mas las historas de Castilla, que Gonçalo Gustios y su cuñado Ruy Velazquez, acabadas las bodas, auian andado en compañía del Conde don Garci Fernandez, visitando las tierras de Castilla, y que viniendo para sus casas tuuieron noticia deste hecho, de que les pesò, y con tanto Gonçalo Gustios fue a Salas, y Ruy Velazquez a Baruadillo, donde su muger con grandes lloros y lastimas escriuen, pidió al marido vengança contra los Infantes. Ruy Velazquez, que deuia contemplar, en considerar la yra de las mugeres, de la qual libre Dios a los hombres, acordò con poca prudencia, hazer vn hecho harto feo, ageno de nõbre de hidalgo y Cauallero. Para con mas cautela executar la diabolica saña, que contra los sobrinos, mediante su muger auia concebido, llamò a Baruadillo a Gonçalo Gustios, y a sus hijos, los quales partiendo de Salas, llegaron a Baruadillo, donde se conciliaron los vnos con los otros, dando el tio a los Infantes la paz de Iudas, tomandolos en su fingida reconciliacion. Escriuen mas, que entre las demas cosas Ruy Velazquez rogò a su cuñado, le hiziesse merced de llegar al Rey de Cordoua, que segun la concordancia de los tiempos seria Hisen, a le pedir mercedes, de la ayuda que le tenia prometido, para las grãdes costas, q̄ en la larga boda auia hecho. Gonçalo Gustios, como buen hermano y cuñado, refieren, se preferiò a ello, y tomãdo en Salas las cartas, que en lengua Arabiga y uan escritas, partiò a Cordoua en el año del nacimiento, segun la comun opinion, de nouecientos y sesenta y nueue, co 969.
mo

mo el Capitan Vrias a la guerra, llevando consigo el trato de su muerte, por q̄ dicen, q̄ Ruy Velazquez escriuia al Rey de Cordoua, hiziesse matar a Gonçalo Gustios, y que embiasse sus gentes a las tierras de Almenar, y que a los siete Infantes sus hijos les daria en las manos, porque ellos y su padre, lleuador de la carta, eran los caualleros, que mas mal solian causar a Moros en Castilla, en cuya virtud, el Conde don Garcia Fernandez, tenia la principal resistencia 10 contra las fuerças suyas.

Quando el Rey de Cordoua recibio la carta, como Principe cauto, aunque infiel, refieren, que no quiso hazer todo lo en ella contenido, sino echar en prision a Gonçalo Gustios, y embiar sus gentes a la parte contenida en la carta de Ruy Velazquez. Durante esta prision, segun las mesmas historias, tuuo Gonçalo Gustios lugar de tratar 20 amores; y al cabo executar, cō vna principal Mora de la casa del Rey, cuya hermana escriuen, era, a la qual puso en cinta, como muchas vezes suele acoñtecer en tales juegos, que començando de burlas, suele la coia salir de veras, y aun a vezes, sin agradecimiento. Afirman mas, que Ruy Velazquez, que ya tenia echadas sus traças y cautelas, juntando sus gentes, partio hãzia Almenar, teniendole compaõia los siete 30 Infantes sus sobrinos, que con doziẽtos de acauallo no quisieron faltar en el viaje, aunque Nuõo Sallido su ayo quiso despues hazerles boluer del camino por ciertos anuncios y prodigios, que de la muerte, que a los Infantes se les aparejaua, vio en el camino. De lo qual indignandose Ruy Velazquez contra Nuõo Sallido, tratan; que huuo ciertas bregas y diferencias, hasta parar 40 se la gente vnos contra otros, pero apaziguose la cosa, para execucion de mayor mal que estaua ordenado, y passaron adelante hasta Almenar, de donde començò sus tratos aleues Ruy Velazquez. El qual tuuo tal forma con los enemigos, que por su orden y traycion venian que a los Infantes metio en vna celada de Moros, y aunque al cabo Nuõo Sallido vino a palpar cō sus manos, y reuelarlo a los Infantes, fue tan tarde, que los Infantes no pudiendo rehu- 50 sar de pelear, y al cabo venir a poder de Moros, començaron con sus dozientos de acauallo la batalla, en la qual los Moros, q̄

Tomo Primero.

refieren ser mas de diez mil enẽmigos, mataron a los dozientos, y a Fernan Gonçalez, vno de los Infantes, y al ayo Nuõo Sallido. Escriuen mas, que aunque embiaron a pedir, ayuda a su mal tio, no les quiso dar, pero que con todo ello, a pesar suyo, fueron al socorro trezientos de acauallo de los suyos. Con esta ayuda tornando los Infantes a la batalla, tambien dicen q̄ murieron estos, y que fueron los Infantes tomados sobre fe dada, y que como los Moros quisies- 10 sen saluar las vidas a los seys Infantes, que restauan hartos de pelear: refierẽ mas, que hizo tanto Ruy Velazquez con los Moros, que sueltos los Infantes por la fe dada, tornaron a pelear tercera vez, y que assi fueõ presos, no pudiendo ya pelear, y siendoles cortadas las cabeças, que con la de su ayo las embiaron presentadas, en señal de victoria a Cordoua a su Rey, y que Ruy Velazquez tornò a Castilla con sempiterna infamia.

Refieren mas las mesmas historias, que el Rey de Cordoua vistas las cabeças, mostrò sentimiento de la muerte de tantos y tan buenos caualleros hermanos, y que haziendo llevar todas ocho cabeças, fue a ver a Gonçalo Gustios. El qual conociendo su graue daõ, cayò amortecido, y despues que llorò su infelicidad, el Rey Moro auieõdo compassion de sus aduersidades y lastimosa vejez, le dio licencia, y mucho bien para boluer a Salas. Refieren mas, que quãdo supo la Infanta Mora, que preñada quedaua, la libertad de Gonçalo Gustios, ordenaron entre los dos, lo que se auia de hazer de la criatura, que naciesse, y que cõ tanto despidiendose della y del Rey, boluio Gonçalo Gustios a Salas, y que despues nacio vn hijo, que fue llamado Mudarra Gonçalez, del qual adelante se hara mas mencion. Los cuerpos destos siete Infantes cobrados de poder de Moros, refierese, que fueron sepultados en el monesterio de San Pedro de Arlança, donde los monjes de aquella casa muestran su sepultura, pero los Religiosos del monesterio de San Millan de la Cogolla tienen vnas antiquissimas sepulturas de piedra, que en numero son nueue, cuyo asiento es en la claustra a la entrada de la Iglesia, en la puerta que llaman de los Condes, que es en el antiguo monesterio, donde afirman estar sepul- 50 tados

E f

tados

tados los siete Infantes y su padre, Gonçalo Gustios, y su ayo Nuño Sallido. Cierta que estas nueve sepulturas denotan grande antigüedad, pero no me determinaria a dezir, si estan aqui, o en Arlança. Ay en estas cosas tanta confusión, que como adelante lo apuntaremos, muestran en San Pedro de Arlança la sepultura de don Gonçalo Gustios, y de su muger doña Sancha, naciendo estos negocios, de querer los Religiosos atribuyr a sus casas autoridad y antigüedad con las sepulturas de semejantes caualleros, que eran de la mayor estima y valor, que auia en Castilla.

CAPITULO XV.

De algunas donaciones, que el Conde don Garci Fernandez hizo a los monesterios de San Cosme, y San Damian de Cobarruias, y San Miguel de Pedroso, y victorias que ganó de los Moros.

979. **N**O ay q̄ dudar, sino q̄ en toda Castilla se sintiera mucho la lastimosa muerte de los Infantes de Lara, y despues de su madre lo sintiera harto el Conde don Garcia Fernandez, que a demas de la sangre que con ellos tenia, le hazian falta en sus estados semejantes caualleros, como siempre los tales suelen causar, porque dellos a los demas va comunmente la diferencia, que de la cabeça a los pies, y assi es, que el hombre puede, aunque mal, viuir sin pies, pero no sin cabeça. Entre algunas cosas que fray Alonso Venero escriue del Conde don Garci Fernandez, pone vna escritura suya, que dize auer hallado en los archivos de la ciudad de Burgos, hecho en ocho de las Kalendas de Diziembre de la Era de mil y diez y siete, que es a veynte y quatro dias del mes de Nouiembre del año del nacimiento de nuestro Señor de noueciētos y setenta y nueve, por el qual haze muchas mandas y donaciones a su hija doña Vrraca, y al monesterio de San Cosme, y San Damian de Cobarruias de la ribera del rio Arlança, adonde queriendola dedicar al seruicio de nuestro Señor, y destes gloriosos Santos y de San Cebrian, y Santa Eugenia, y San Thomas Apostol, y San Iusto, y San Pastor, ofrecen el Conde Garci Fernandez, y la Condesa su muger, que en este testamento de donacion se llama Oña,

muchas camas y paños y cosas de lienço para el seruicio de aquella casa, y mucha plata y ornamentos e instrumentos musicos, y mucho ganado bacuno y obejuno. Dize en la subscripcion reynante el Rey Ramiro en Leon, y el Conde Garci Fernandez en Castilla. Confirma doña Oña: Sancho Garcia: Lucidio Obispo. Del tenor desta escritura se verifica mucho mi opinion, de andar errada la historia de los Reyes de Leon, pues señalando los Autores a este Rey dō Ramiro, que fue el tercero deste nombre, su muerte muchos años antes, consta por este instrumento, q̄ viuia, y reynaua en Leon en este año. En el qual el Cōde don Garci Fernandez hizo a la casa de San Miguel de Pedroso diuersas donaciones por escrituras e instrumentos diuersos, y entre ellos le dona la villa, e Iglesia de Ezquerria, por vn instrumento, que comiēça del tenor siguiente. Debaxo del nombre de Christo, Amen. Yo Garcia por la gracia de Dios Conde, no siendo forçado del Imperio de ninguno de los hombres, ni siendo persuadido del ingenio de alguno, sino con la aficion de mi propiamente por el remedio de mi anima, y perdon de mis pecados, ofrezco a la casa del bienauenturado y sumo Archangel de Dios Miguel, y de los Santos Apostoles Pedro y Paulo la villa por nombre Ezquerria con su monesterio, que tiene las reliquias de San Martin. En la fecha y subscripcion dize estas palabras. Fecha la carta de donacion y confirmacion en la Era de mil y diez y siete. Pero yo Garci Fernandez, por el diuino fauor Conde, que este testamento mandè hazer, signè cō propria mano † y leyendo delante de mi, le ohi, y assi a los testigos abaxo notados, tuue cuydado de les entregar para le corroborar. Oriolo Obispo, Vincēcio Obispo, Morello Abad, Ioncio Abad, Buias Abad, confirman, y Gonçaluo Fernandez, y Gonçaluo Arderiger, Oribo Zahagelli, Hanu Guderioz, Munio Nuñez, Didaco Fernandez, Aluaro Sarracines, Munio Gudestioz, Didaco Semenez, Sarracin Aluarez, Beyla Dolaquirez, Gutier Munioz, y Tellu Presbytero confirman.

50 Los Moros no contentos con las victorias passadas, entraron en tierra de Galicia, hasta destruyr la ciudad de Santiago, y su santo templo, donde segun en la historia del

del Rey don Bermudo se dixo fueron heridos de pestilencia de canaras, de la mano de Dios, bolviendo a los Christianos, aunque pecadores, su rostro de clemencia, castigando a los Barbaros por los dignos meritos de su Apostol patron de las Españas. Cobró desto tanto animo el Rey de Leon, que olvidando sus passiones, fue parte para vnir, mediante sus Cathólicas diligencias, liga y confederacion con el Cōde don Garci Fernandez, y el Rey de Navarra, el qual quien de los Reyes de Navarra fue, escrito queda en el capitulo treynta y nueue del libro precedente. El Conde juntandose con el Rey, y llevando consigo mucha caualleria è infanteria, partio a la santa guerra en el año, segun quiere la comun opinion, de nouecientos y ochenta y vno, queriendo el Rey don Bermudo, aunque gotoso, hallarse presente en este viaje, haziendose llevar en ombros de sus gentes. Marchando con la deuida ordē, toparon en vn lugar, que el Arçobispo llama Calacanazor, y la Chronica General Canatançor, con el exercito de Alhagib Almançor, que era muy grande, y los vnos y los otros con ygual animo entraron en la pelea vna mañana. Fue muy reñida y porfiada la batalla, pugnando assi Christianos como Moros por la vitòria, y sin que se declarasse por ninguna de las partes sobreui-
 no la noche, que los huuo de despartir, auiendo con grande constancia y valor peleado. Con todo esto de los Moros muriendo aun mas, que de los Christianos, Alhagib viendo su daño, no aguardando a restaurar su quiebra en batalla del dia siguiente, escriuen, que se retirò aquella noche con todo silencio, y caminò a vn valle, llamado Borgecorex, o Begalcorax, y passados algunos dias murio de pura lastima y pena deste suceso, despues del qual, dicen que no quiso comer, ni beuer cosa, hasta acabar de dar fin a sus belicosos dias, y llevado su cuérpo a Medina Celi, fue alli enterrado. El dia siguiente, auiendo amanecido, començaron los Principes Christianos, a ponerse en orden, para la segunda batalla, pero como cataron estar sin gente el campo de los enemigos, no solo robaron, lo que los Moros, no pudiendo llevar con su priessa, dexaron, mas el Conde don Garcia Fernandez, que todo lo regia, y ad-

Tomo Primero.

ministraua, como excelente Capitan, siguiendo el alcance, tanta mortandad hizo en ellos con sus Castellanos, que muy pocos fueron, los que se saluaron de muertos, o presos, a los quales valio la diligencia, que en la huyda pusieron, y auiendo con tan prospero suceso dado fin a este vitorioso viaje, boluieron a sus casas con riqueza y grande contentamiento.

No se puede negar, que Alhagib Almançor, no huuiesse sido ilustre Capitan, aunque infiel, en cuyas vezes quedo vn hijo suyo, llamado Abdeimelic, que en todas las guerras passadas, se hallò en compaña de su padre, cuya muerte desseando vengar, congregò vn grande exercito en el mesmo año, y corriendo las tierras del Rey don Bermudo, fue sobre la arruynada ciudad de Leon, donde lo poco, que de los muros y torres, que su padre auia dexado en pie, de tal modo destruyò, que escriuen, que no permanecio desta vez piedra, sobre piedra, hasta los cimientos. Quando el Conde don Garci Fernandez entendio la venida de los Moros, y supo estas cosas, juntò grãde numero de caualleros, y pueblos, y a toda priessa caminò al Reyno de Leon, y diose tal diligencia, que matando muchos Moros, còpeliò a los que a vida quedauan, salir huyendo de los terminos de los Christianos, refrenando los de la soberuia, con q̄ en algunos años passados, solia pisar a la tierra. En esta sazón llamando otra vez a la caualleria, estos Principes le restituyeron sus possessiones y derechos, porque por las diuisiones y diferencias particulares, los Moros no tomassen causa y ocasion, de preualerse adelante, contra las Catholicas fuerças.

CAPITULO XVI.

De lo que los Autores tratan del nacimiento de Mudarra Gonçalez, y origen de los Manriquez de Lara, y rebelion de don Sancho contra el Conde don Garci Fernandez su padre, y muerte suya.

DE la Infanta Mora de Cordoua, que Gonçalo Gustios de Lara dexò preñada en aquella ciudad, escriuen los Autores, que de sus cosas tratan, auer parido vn hijo, que fue llamado Mudarra Gonçalez, y que su madre le crio en Cordoua

con el cuydado deuido, siendo amado del Rey su tio, y que llegado a tener diez años, fue armado cauallero con grandes fiestas y regozijos, que en la Corte de Cordoua se hizieron por la honra de su nueva caualleria, en la qual escriuen, que salio tan magnanimo, que ninguno de su tiempo le excedio. Refieren mas, que andando el tiempo, la madre reuelò al hijo, quien era su padre, y las causas que precedieron, para su procreacion y nacimiento, y que entre las demas cosas, sabiendo de la aleuosa muerte de los siete Infantes sus hermanos, que acabaron sus dias en los campos de Almenar, que otros llaman de Arauiana, y teniẽdo grande desseo de conocer a Gonçalo, Gustios su padre, pidio licencia al Rey su tio para lo vno y lo otro. El qual escriuen, que no solo se la concedio de buena gana, mas que aun le dio mucha caualleria, fuera de la que el mesmo tenia, y que assi con grande compaõia y honra vino a Salas, donde el padre conociendo al hijo, le recibio con mucha alegria. Refieren mas, que Mudarra Gonçalez, dexando la secta de Mahoma, recibio la agua del Santo Bautismo, y que passados pocos dias en compaõia del padre fue a Burgos, por matar a su tio Ruy Velazquez, que supo que alli estaua, y que queriendo executar su saõa, los puso en trenguas el Cõde por tres dias. Los quales passados, passando el rio de noche de la ciudad de Burgos a su villa de Barbadillo, le matò en el camino, y aunque a la sazõ no se atreuio a hazer lo mesmo de doña Lambra su muger, por ser prima carnal del Cõde, pero que muerto el Conde, prendio a ella, y vnos dizen, que la quemò, y otros que la hizo apedrear. Lo vno y lo otro pudiera suceder, apedrearla primero, y despues quemarla, como bien lo merecia, por causar la muerte de semejantes caualleros, los Infantes de Lara. Deste don Mudarra Gonçalez tratan, que fue muy amado de doña Sancha su madrastra, assi por aver vengado la muerte de sus hijos, como porque parecia mucho al Gonçalo Gonçalez, el menor de los Infantes, sus hijos, y que siendo muy noble cauallero, vino a heredar la casa de Lara.

Muestra se la sepultura de Mudarra Gonçalez en la claustra del monesterio de San Pedro de Arlança, en vna losa grande, sin

señalar el tiempo de su muerte, ni otra cosa. A su lado, està otra sepultura de piedra, de su muger, donde puesto caso, que no se manifiesta su nombre, notase auer fallecido en la Era de mil y sesenta y tres, que es año del nacimiento de mil y veynte y cinco. En la huerta de la claustra deste monesterio se halla otra sepultura, donde yaze vno de dos hermanos, llamados Velascos, que fueron caualleros del Conde don Fernan Gonçalez. Ay en la Iglesia y capillas, y otras partes de la casa muchas sepulturas antiguas de caualleros y Prelados, que por negligencia de los passados tiene oluido cubierto sus memorias, que merecieran ser perpetuas. Tratado algunas obras en lo tocante a la sucession que de Mudarra Gonçalez procedio: refieren que tuuo vn hijo, que se llamò el Conde don Ordoño de Lara, y que este Conde don Ordoño tuuo vn hijo, que se nombrò, el Conde don Diego Ordoñez de Lara, y que este Conde don Diego Ordoñez fue, el que combatio en el cerco de Zamora, con los hijos de dõ Arias Gonçalo, por la muerte del Rey don Sanchcho, segundo deste nombre, que estando sobre Zamora fue muerto por el traydor Bellido Athaulpho, comunmente llamado Bellido Dolphos, como en su lugar se dirà. Refieren mas, que este Conde don Diego Ordoñez huuo vn hijo, que se llamò el Cõde don Pedro de Lara, y que el fue, el que priuò mucho en el amor de doña Vrraca Reyna propietaria de Castilla y Leon, hija del Rey don Alonso el sexto, q̄ ganò a Toledo. A este conde don Pedro de Lara señalan vn hijo, llamado el Conde don Amalario de Lara, que de otra manera llamarõ Malrique, o Manrique, que fue Señor de Molina de los Condes, y del, segun algunas historias de Castilla, decienden los Manriques de Lara, linaje muy illustre en España, cognominãdose Manriquez sus sucessores por este nombre q̄ les es patronimico, y llamãse de Lara, del nombre de la casa de Lara, cuyos señores refieren auer sido estos hijos dalgo, y caualleros Castellanos. El Cõde don Manrique de Lara, de quien en la historia del Rey don Alonso el noueno se tratarà mas copioso, tuuo vna hija, llamada doña Malfada Manrique, que fue primera Reyna de Portugal, muger de don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal.

En estos tiempos, segun en la historia de Leon queda escrito, huuo en aquel reyno por algun espacio mucha esterilidad de frutos de la tierra, resultando a las gentes tan grandes trabajos, quales muchos tiempos auia, nõ se vieran, sucediendo esto como publican nuestras historias, por los pecados del Rey don Bermudo. El qual conociendo sus culpas, y entendiendo en hazer penitencia, fue desta vida en el año, segun 10
 982. la comun opinion de noucientos y ochenta y dos, sucediẽdole en los reynos su hijo, el Infante don Alonso, quinto deste nombre. En cuyo tiempo passado algunos años de su reyno, sucedieron en Castilla grandes reuoluciones, segun siente la comun opinion, aunque algunos las señalan primero, como del Arçobispo don Rodrigo se puede colegir: porque don Sancho Garcia hijo y heredero del Conde don Garcia Fernandez cayendo en desobediencia paterna, se rebelò contra el Conde su padre, naciendo grande discordia entre padre y hijo. A esta causa diuidiendose las fuerças del señorío
 988. Castellano en el año de noucientos y ochenta y ocho, segun parece a la comun opinion, los Moros tomando dello ocasion, no pararon hasta entrar con grande poder è impetu, acometiendo los terminos de los Christianos y destruyeron la ciudad de Aui
 30 la, que entonces començaua a reparar, y poblar. No contento desto passando adelante, tomaron a San Esteuano de Gormaz y a Cruña, pueblo del Obispado de Osma, siendo grãdes los males y daños que en la tierra hizieron, matando gentes, haziendo la guerra a sangre, y fuego. Para cuyo remedio, el Conde don Garcia Fernandez, como buen Principe, que estos daños sintio graue
 40 mente, mouido de Catholica magnanimidad, que la vida le costò, aunque las fuerças Castellanas vio estar diuididas en las parcialidades suyas, y de don Sancho Garcia su hijo, fue contra los Moros, que muchos eran, con solas las gentes de su parte y obediencia, determinando de morir por la defensa de sus vassallos y tierra. Con tan generosa deliberacion se auenturò el Conde con la muchedumbre de los Moros a batalla, en la qual peleando valientemente, y
 50 siendo rodeado de la multitud de enemigos, fue tomado viuo, estàdo lleno de mortales heridas. Dellas auiendo quarenta y

Tomo Primero.

nuẽue años, que era señor de Castilla, dio fin a sus notables dias en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion de noucientos y ochenta y nueue, y despues redẽmido de los Moros su cuerpo por grande sumã, fue enterrado en el monesterio de San Pedro de Cardena, que diez y siete años auia, que le auia reedificado.

10 Bien consta por antiguos instrumentos, como en el año siguiente de noucientos y nouenta viuia. En la inscripcion de su sepultura del monesterio de San Pedro de Cardena se refiere, auer sido muerto en veynte y vii dias del mes de Enero de la Era de mil y treynta y tres, que es el mesmo dia del año del nacimiento de noucientos y nouenta y cinco, y escriuiese este letrero. Aqui està sepultado con su muger la Condesa N.
 20 nieta del Emperador Henrique. Esta señora Condesa fue tambien sepultada en el mesmo monesterio, donde es llamada doña Abba. De aqui aun passò la vida del Cõde don Garci Fernandez con muchos años.

CAPITULO XVII.

De don Sancho Garcia, tercero Conde propietario de Castilla, y lo que refieren de la muerte de la Condesa su madre, y fundacion del monesterio de San Salvador de Oña, y pueblos que cobio de Moros, y libertades que concedio a los hidalgos de Castilla, y camino que hizo por Castilla para la peregrinacion de Santiago, y fauor que dio a un Principe Moro.

Don Sancho, primero deste nombre, Dentre los Condes de Castilla, cognominado Garcia sucedio al Conde don Garci Fernandez su padre en el dicho año, segun la comun opinion del nacimiento de nuestro Señor de noucientos y ochenta y nueue. Este Conde en muchas antiguas escrituras de sus tiempos, es llamado el Conde don Sancho Garcia, tomando el cognomẽto patronimico de su padre el Cõde don Garci Fernandez. El qual fuera de la paterna desobediencia, en todo lo demas fãlio singular Principe, y fue de grande animo y virtud, amator de la patria, y piadoso con los subditos resplandeciendo en el mucha nobleza y grãdeza. Algunos tratados y tradicion antigua, que hasta oy se cõserua entre las gentes, notan al Cõde don Sãcho de

Esto fue en la Era de 1027.

algo riguroso con la Condesa su madre, refiriendo, que quedando viuda, por muerte del Conde Garcia Fernandez su marido, se enamorò ella de vn Principe Moro, por entender, que era muy potente en los actos de Venus, y que con el concertò casamiento secretamente, ofreciendose, de le entregar ciertos pueblos y fortalezas de Castilla, matando para mejor execucion suya al Conde su hijo con veneno, q̄ en cierta beu-
 10 uida traçaua, de le dar. Tratan mas en esta materia, que teniendo la Condesa ordenado tanto mal, fue Dios seruido, que la traycion se descubriessse al hijo vn dia antes, q̄ la diabolica maldad se auia de executar, y que el hijo dissimulando el negocio, y en el siguiente dia, estando ambos comiendo, como pidieffe de beber, le traxeron vna taça de vino, donde estaua el tofigo, y que como el Conde, fingiendo cortesia maternal, ro-
 20 gasse a la madre que ella beuieffe primero, y rehusasse de lo hazer, la forçò a beber, mal de su grado, y que viendo, q̄ de vna manera, o otra no podia escapar, de ser muerta, huuo de beber del tofigo, de que vino a morir, por justo juyzio de Dios. En este passo dize la Chronica General, que desde este tiempo començò en Castilla a vsar, que primero beuieffen las mugeres, lo qual por modo de cortesia y caricia oy dia se vsa ca-
 30 si generalmente en todo el señorio de Vizcaya, y en otras muchas partes.

Sin mucha demora se refiere, auer pasado al Conde de la muerte de su madre, y que por esta causa, porque el misericordioso Dios le perdonasse sus culpas, edificò el insigne monesterio de San Salvador de Oña, donde puso Religiosas de recogida vida, y por Abadesa, a doña Tigrida, hija del mismo Conde, y dorò la casa de todo lo
 40 necessario magnificamente. Possayeron la casa estas Religiosas, hasta la muerte de doña Tigrida, q̄ es auida por santa, cuyo cuerpo yaze en la capilla del Crucifixo de la mesma casa. Fue la fabrica desta casa muy buena, para lo que en este tiempo se vsaua, y fue despues enobleciendose cada dia mas, y en especial de pocos años a esta parte, ha sido modernamente de tal manera edifica-
 50 da, que està agora vna de las Reales y excelentes casas, que ay en el reyno, toda ella fabricada de muy hermosa canteria, de que en la comarca no tiene falta, y muy torrea-

da y fuerte, y de cercas muy altas, con su huerta muy grande, con muchos estanques de agua, llenos de pesca. Ay en esta casa de ordinario mas de cinquenta Monjes, sin la otra gēte de seruicio, que segun la costumbre desta Religion, es mucha. Puso en ella Religiosos, muerta doña Tigrida, don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, yerno del Conde don Sancho Garcia, marido de doña Nuña su hija. Tuuo el Conde don Sancho Garcia de la Condesa doña Viraca su muger vn hijo, llamado el Infante don Garcia, que en el Condado le sucedio, y tres hijas, la primera en las escrituras deste tiempo es llamada constantemente doña Nuña, y no Eluira, como algunos la llaman, ni tampoco Mayor, como otros la nombran, y fue Reyna de Nauarra, primera muger q̄ vino a heredar el Condado de Castilla, siē-
 20 do casada con el dicho don Sancho, Rey de Nauarra. La segunda hija del Conde don Sancho se llamò doña Teresa, que fue Reyna de Leon, muger de don Bermudo, tercero y vltimo deste nombre Rey de Leon, y ambas hermanas nacieron primero, que el Infante don Garcia su hermano. La tercera hija fue la dicha doña Tigrida, Religiosa deste monesterio de San Salvador de Oña, y no consta, que tuuieffe mas hijos el
 30 Conde don Sancho Garcia.

El qual desseando vengar la muerte del Conde don Garcia Fernandez su padre, y cobrar las tierras, que los años passados auia ganado los Moros, preualiendose del fauor de don Alonso Rey de Leon, y segun escriuen tambien de Nauarros, entrò en el año de nouecientos y nouēta y dos, segun parece a la comun opinion con sus gentes, y con las demas muy poderosamente en el
 40 Reyno de Toledo, destruyendo, y talando la tierra a fuego y sangre, segun los mismos Moros hizieran en las tierras de Castilla en el año passado. No contento, de destruir muchas tierras de Toledo, escriuen, q̄ passò adelante, haziendo lo mesmo en otras muchas de la jurisdicìõ y limites de los Reyes de Cordoua, sin hallar resistencia de exercito de ningun Principe Moro, por las grandes diuisiones que entre sî trayan en
 50 notable cayda y declinacion del poderoso señorio suyo, que ya començaua, casi a extinguirse. Para remedio de los daños q̄ padecian, tuuieron los Moros por el mejor y
 mas

mas sano consejo, alcanzar del Conde, que boluiesse, sin les hazer mas daño, dandole por esto mucha hazienda, assi en dinero, como en joyas ricas, y el Conde don Sancho Garcia con tanto despues de auer tomado satisfacion de los daños passados, aunque no de la muerte paterna, tornò lleno de triunfo a sus tierras. Desta manera, siendo el Conde muy guerrero, cobrò de los Moros la villa de Sepulueda, que en este tiẽpo ¹⁰ hazia frontera a los Moros por las partes del puerto de Somosierra, por donde solia auer en los tiempos passados grandes impetus de los Infieles, habitantes en el Reyno de Toledo. Dio tambien el Conde a sus vezinos muchos priuilegios y sus fueros antiguos, y cobrò juntamente las villas de Peñafiel, Maderuelo, Montejo, Gormaz, Ofma, San Esteuan, que quando el Conde su padre fue preso, se auian perdido. Hizo el ²⁰ Conde en este viaje grandes efetos, porque de la mesma maner a cobrò, y conquistò otros pueblos y fortalezas, quedãdo las tierras de Castilla con bastante saneamiento. Tẽgo para mi, por muy cierto, que despues deste viaje sucederia la muerte de la Condesa doña Sancha su madre, y lo mesmo sienten hombres curiosos, que desta jornada platican, fundando en buenas razones, que de aqui resultaron las nueuas dela ³⁰ mucha potencia viril del Principe Moro, de quien assi se enamorò la Condesa su madre, aunque en ningun Autor, de los que yo tengo visto, se haze mencion de su nombre, y a la verdad tambien son bien pocos, los que del hecho tratan, por algunos buenos respetos.

Entre las grandezas del Conde don Sancho Garcia se refiere, que concedio notables exempciones, libertades y priuilegios ⁴⁰ a los hidalgos de sus estados, permitiendo entre las demas cosas, que a las guerras, no fuesen obligados, a yr sin sueldo, como antes sin ellos eran obligados. Allende desto, el Conde don Sancho Garcia, queriendo ilustrar, y ennoblecer mas a los hidalgos de su señorio, ordenò, que dende en adelante no entrassen en los pechos, contribuciones, y otras derramas y tributos, que acostumbrauan pagar hasta su tiempo, ⁵⁰ permitiendo esto, porque como en lo demas, tambien en esto huuiesse diferencia entre

Tomo Primero.

los hidalgos y los otros. En este año de noucientos y nouenta y dos consta del letreiro de su sepultura, auer fallecido Gonçalo Gustios de Lara, padre de los siete Infantes, y que fue enterrado en el monesterio de San Pedro de Arlança, donde en su sepultura se escriue, auer fallecido en la Era de mil y treynta, que es este dicho año del nacimiento. En la Era siguiente de mil y treynta y vno, que fue año del nacimiento de nuestro Señor de noucientos y nouenta y tres, se contiene en su sepultura, auer fallecido doña Sancha su muger, la qual con el marido fue enterrada en San Pedro de Arlança, aunque larga vida me parece la de Gonçalo Gustios, pues le hazen niẽto de Nuño Belchides, por lo qual nuestra Chronica va refiriendo estas cosas con el mesmo credito, que se escriuen en los Autores è inscripciones que dellas tratan.

De la mesma manera en las cosas del seruicio de nuestro Señor, el Conde don Sancho Garcia, como Catholico Principe procurò aumentar las cosas pias, y de deuocion, siendo vna dellas de grande zelo Catholico, haziendo por sus estados de Castilla, el passo y viaje ordinario de la peregrinacion de Santiago de Galicia. El qual dende el tiempo, que fue hallado el cuerpo del Santo Apostol, se solia hazer, entrãdo de Francia a Guipuzcoa, y de Guipuzcoa a Vizcaya, y de alli a las tierras que llaman de la Montaña, y dellas a las Asturias, primero de Santillana, y luego de Oüiedo. Cuya muy deuota Iglesia de San Salvador visitando, entrauan en Galicia, y acabado el viaje, tornaúan por las mesmas tierras, passãdo mucho trabajo en yda y buelta por los asperos caminos, que ay en todas estas tierras, a causa de las grandes montañas, aunque sin duda el viaje es muy mas breue por las marinas destas regiones. Despues se mudò este camino, entrando de Francia a Nauarra, y de Nauarra quando ella se recuperò de poder de Infieles, passauan a Alaua, y de alli atrauessauan a las Asturias, haziendo con algo menor trabajo su peregrinacion, y si algunos yúan por Burgos, eran grandes señores y caualleros, que confiando en la mucha compañía, q̄ lleuauan, se atreuan a passar por la Rioja y Bureba, como oy dia se haze, llamandole Camino

Ff 4 Frances,

Frances, quanto de Nauarra hasta Santiago corre. Viendo pues el Conde los grandes trabajos, que en la peregrinacion passauan las naciones estrangeras, que a visitar el cuerpo del señor Santiago yuan, y conociendo, que muchas mas gentes yriã; si el camino tuuiesse por tierras llanas, allanò el viaje de todos los inconuenientes que auia, ordenando el camino dende Nauarra por las Prouincias de Rioja, Bureba ¹⁰ y ciudad de Burgos. En lo qual, quanto a nuestro Señor siruio, no como quiera se podria encarecer, assi por lo que con esto acrecentò la deuocion de la santa peregrinaciõ y romeria, como por todo lo demas a ello tocante.

Passada la guerra, que el Conde don Sãcho Garcia hizo contra las tierras de Toledo, ofreciosele otra contra Moros, en fauor dellos mesmos, porque en Andaluzia ²⁰ auia grandes diferencias entre dos Principes Moros, llamado Mahomad Abmohadi, y otro que era Africano Berberiego, dicho Zulema, pretendiendo cada vno dellos reynar en Cordoua, para lo qual Zulema hizo liga con el Conde don Sancho, embiandole mucha hazienda, y el Cõde sacando sus gentes para ayudar al Principe Zulema, que en su amor le auia acogido, escriuen, que entrò poderosamente contra ³⁰ las tierras, que en la deuocion del Mahomad Abmohadi estauan, lleuando consigo al Zulema. Mahomad Abmohadi, de que esto supo, hizo sacar de Medina Celi grandes gentes, y no faltando las comarcas se juntaron todos, con la que el mesmo tenia; desseando pelear con los Castellanos y gētes de Zulema. Venidos a batalla los vnos y los otros, hizieron valientemente, pero Mahomad fue vencido cõ muerte de treyn ⁴⁰ ta y cinco mil Moros de su exercito, y los vencedores prosiguieron la vitoria, hasta cercar la ciudad de Cordoua. De donde auiendo hecho huyr a Mahomad Abmohadi, tornò el Conde don Sancho a Castilla con mucha honra y hazienda, aunque por esto no cessaron las guerras de Cordoua. La comun opinion de los Autores trata, auer hecho el Conde don Sancho este viaje en el año del nacimiento de noue ⁵⁰ cientos y nouenta y quatro, pero lo contrario sienten los Autores Cathalanes, que

escriuen auer esto passado diez y seys años despues. Esto ayuda, y corrobora mucho mi computacion, de andar errada la cuenta de los años de las historias destos tiempos, segun la comun opinion, y por tanto me adiero en esto a la cuenta de los Autores Aragoneses. Los quales escriuen, auer-se hallado en este viaje don Ramon, primero deste nombre, Conde de Barcelona, con muchos Prelados y Caualleros, y que los Obispos de Barcelona, Vrgel, Vic de Osona, y Girona fallecieron en esta batalla, que segun se cuenta, fue en diez y nueue de Mayo del año de mil y diez, aunque no faltan otros, que dizen auer passado año de mil y vno, que creo ser yerro de pendola de figuras de cuenta arithmetica, porque la de mil y diez tengo por mas verdadera y prouable.

CAPITULO XVIII.

De algunos instrumentos antiguos, verificantes los tiempos del Conde don Sancho Garcia, con otras cosas suyas, y principio del señorio de Milan, y nacimiento del Cid Ruy Diãz, y muerte del Conde.

Bien sera, que antes de passar adelante, ³⁰ la historia haga relacion de algunas escrituras de donaciones, que el Conde don Sancho Garcia hizo; para verificacion de los tiempos de su señorio y vida. En vna escritura, que el y la Condesa doña Vrraca, que este instrumento, dize ser hermana suya, sino es la muger, que tambien fue del mesmo nombre, y por muestra de mayor amor, la llama hermana, donde hazen donacion ambos de la villa de Quintanilla ⁴⁰ de Bureua al bienauenturado San Millan, y al Abad Ferrucio y a sus Mõjes, dize estas palabras en la Era de mil y quarenta y seys, que es año del nacimiento de mil y ocho. 1008. Debaxo del nombre de Christo nuestro Redentor Amen. Pues yo Sancho Conde, y Vrraca Condesa mi hermana, plazionos, y por el remedio de nuestra anima concedemos y confirmamos a la casa de San MiHan, y a ti padre Ferrucio Abad, y a los demas Monjes, que alli seruis a Dios, &c. En la fecha dize. Hecha la carta en la Era de mil y treynta y seys. Pues yo el Conde Sancho,

cho, y la Condesa Vrraca, que estas cosas dimos, lo entregamos a los testigos, y lo corroboramos. Don Pedro Obispo, Fernando Boylaz, Oueco Alvarez y señor Asur Nuñez, siendo señor en Pancoruo, y Alvaro Gomez, y Tello Diaz, y Beyla Gutier. De Asur, señor en Pancoruo, se haze tambien mencion en otros instrumentos deste tiempo. En otra escritura, donde el mesmo Conde don Sancho dona la Iglesia de San Millan de Reuenga a esta mesma casa, que es de la mesma data, dize reynar en toda Castilla, siendo los confirmadores don Sisebuto Obispo, y don Blas Obispo, y don Garcia Obispo, y testigos Domno Memelle, y Domno Gabriel, y Domno Ciga Arias, y Domno Gannon. Notase deste instrumento la antiguedad del apellido Arias en Castilla, y assi en tiempo del Rey don Sancho, segundo deste nombre, se halla ilustre este apellido, tratando del cerco de Zamora, donde hablaremos de Arias Gonçalez, ayo de la Infanta doña Vrraca, hija del Rey don Fernando el primero, y tambien lo fue muchos años despues en tiempo del Rey don Alonso el no- ueno, siendo don Pedro Arias, septimo maestro de la orden de la santa milicia de Santiago de la Espada, que se hallò en la famosa batalla de las Nauas de Tolosa, con razon muy celebrada en las historias de España. Por vna donacion, que el Conde don Fernando Ermegildez y su hermano Monio Hermeldez hazen al Señor san Millan y al Abad Ferrucio, y a su conuento, de las Iglesias de San Medel y San Celedon de Taranco, y de Santa Maria de Antuezanos, parece tambien, como en estos tiempos era Señor de Castilla el Conde don Sancho y Rey en Pamplona y Nagera el Rey don Sancho, el qual en la confirmacion se nombra primero, que el Conde don Sancho en este instrumento, que es de la segunda feria, ocho de las Kalendas de Agosto, de la Era de mil y cinquenta y vno, que es el dia Lunes, veynte y cinco de Julio del año del nacimiento de mil y quinze. Esta data es certissima, porque en este año cayò en dia Lunes, que es segunda feria, la fiesta de Santiago, que es a los veynte y cinco de Julio. Los confirmantes son don Benito Obispo, y don Sancho Obispo, y Lope Sanchez,

y Lope Ençones, y Eneco Sanchez, y Fortun Velazquez, y Secretario Eximino. Por vna inscripcion y letrero, que està en la claustra del monesterio de San Salvador de Oña, consta, que en estos tiempos era mayordomo del Conde don Sancho Garcia vn Cauallero, que se dezia, Diego Lopez de Villacañes, cuya muerte señala alli, auer sucedido en dos dias del mes de Agosto del año del nacimiento de mil y diez y siete, y de la mesma manera yremos adelante haciendo mencion de otras sepulturas notables, que vimos en este insigne monesterio. En la casa de San Millan ay diuersos instrumentos deste año, que fue era de mil y cinquenta y tres, por los quales consta, como el Conde don Sancho Garcia tenia el señorio de Castilla. Pues las historias, que de las cosas del Conde don Sancho tratan, dizen que tres caualleros vassallos suyos, hijos de don Vela de Nagera, que se dezian, don Rodrigo Bela, que fue padre de pila del Infante don Garcia, hijo del Conde, y sus hermanos don Diego Bela, y don Yñigo Bela no queriendo reconocer vassallaje al Conde don Sancho su señor, les fue forçado, desnaturalarse de Castilla, y passar a tierras de Moros. Donde tampoco no queriendo, o no pudiendo estar, acudieron al Reyno de Leon, y el Rey don Alonso los acogio bien, dando les tierras en las Somacas, en que pudiesen viuir. La Chronica General nombra a los tres, aunque el Arçobispo en este punto escriue, que eran dos, y adelante señala tres, con los nombres de arriba, y bien pudo ser, que agora se desnaturalasen los dos, y despues andando el tiempo el tercero, segun se notò lo mesmo en la historia de Leon.

En los tiempos del señorio del Conde don Sancho huuo en Italia vn valeroso Cauallero, llamado Helyprando, muy valiente por su persona, y de grande saber en la disciplina militar, hijo de Facio, Principe de Angleria, descendiente de los Reyes passados de Lombardia. Era tambien quisto y estimado Helyprando, que el Senado y pueblo de la ciudad de Milan teniendo respeto a sus meritos, fue recebido de comun consentimiento de todos por Señor y Principe de su ciudad en el año de mil y veynte y dos, siendo el primer Señor de la ciudad de Milan, auiendo

1017

1022

do

do hasta la sazón andado ordinariamente debaxo de la gouernacion del Imperio, despues que en tiempo de Carlos Magno fue deshecho el señorío de los Reyes de Lombardia. Donde fuera de Milan, tuuo Helyprando otras ciudades, tierras y fortalezas de aquella Prouincia, quitandolas de tal manera de la obediencia del Imperio, que causò admiracion a todos los Principes, especialmente al Emperador Conrado, segundo deste nombre, quando vino a Imperar, y con el tratò y sustentò algunas guerras con grande opinion suya, estimando el Emperador en mucho a este Principe. De cuyas cosas y de la suceccion de los demas Principes, señores del Estado de Milan, yra nuestra historia dando sumaria y clara noticia por sus tiempos, y mostraremos el tiempo, que este Señorío estubo en la linea y sangre de los Condes de Angleria. Despues escriuiremos, como este estado se trasladò a otro linaje, llamado Turriano, y el tiempo que en el permanecio, y luego se referirà como tornò a la sangre de los mesmos Condes de Angleria, llamandose todos ellos por sobre nombre Vizcondes. Despues se verá, como vino este señorío a los del linaje de Esforcia, y la fin que los desta parentela tuuieron, y tocar seban los sucesos mas señalados, y transmuciones, è interregnos, que ha auido. Pareceme en gracia de los Lectores, esto se deue hazer, porque el Estado de Milan, siendo en el tiempo presente vna de las notables Prouincias, que andan debaxo de la Corona de España, sera razon, que a los Españoles, cuya es esta Chronica, demos alguna sumaria relacion, de la suceccion de los Principes suyos, que ultimamente se llamaron Duques en el tiempo, que la historia señalarà. Tal fue el principio deste señorío, segun lo nota Iacobo Philippo Bergamo, a quien y a San Antonio de Florencia, y a Paulo Iouio, y al Promptuario seguiremos en lo que se escriuiere de los Duques de Milan, sin otros Autores, y señalaremos adelante en su lugar la muerte deste Helyprando, primer señor de Milan.

1026.

Venido el año de mil y veynte y seys, nacio el famoso è inuencible Capitan Castellano Rodrigo Diaz de Bivar, que despues fue llamado Cid Ruy Diaz el Campeador, de cuyas cosas darà la historia mucha noticia en los tiempos del Rey don Fernando el primero, y de sus hijos don Sancho el segundo, y don Alonso el sexto, Reyes de Castilla y Leon. Por los le-

treros de la claustra del monesterio de San Salvador de Oña consta, como en este tiempo era Camarero del Conde don Sancho Garcia vn Cauallero, llamado Gutierre Rodriguez de Toledo, cuya muerte señala su epitafio en ocho dias del mes de Noviembre del año de mil y veynte y siete. Despues desto no tardò mucho tiempo en fallecer don Alonso Rey de Leon, el qual segun en su historia queda escrito, ydo contra los Moros de la ciudad de Viseo, que es en Portugal, fue muerto en el año de mil y veynte y ocho, como en su vida se notò, resultando su desgraciada muerte de vna facta, que de la muralla le tirò vn Moro. Sucedióle en los reynos su hijo, el Rey don Bermudo tercero deste nombre, en quien perrecio la linea masculina de los Reyes passados de Leon, saltando a la feminina como en la historia del Rey don Alonso se dixo, donde por escritura de la casa de San Millan se verificò, que su vida, y la del Conde don Sancho auian llegado hasta la Era de mil y sesenta y seys, que es este año del nacimiento de nuestro Señor de mil y veynte y ocho. En cuyo principio, a lo que es verisimil, antes que el Rey don Alonso fallecio en cinco de Hebrero del Cōde don Sancho Garcia, auiendo gozado del Condado treynta y nueue años, y fue enterrado en el monesterio de San Salvador de Oña, donde està agora su tumba en la capilla mayor, la mas conjunta al altar de las tres de la parte de la Epistola, y en la tabla q̄ habla de las dichas tres tumbas, se escriuen estas palabras, aunque se nota alli, auer fallecido año de veynte y dos.

En la primera tumba està sepultado, el muy magnifico señor Conde don Sancho, hijo del Conde Garci Fernandez, y nieto del Conde Fernan Gonçalez, que fueron señores de Castilla, el qual dicho señor Cōde don Sancho fundò de su principio este monesterio de Oña, a honor de nuestro Salvador, y de la Virgen gloriosa nuestra Señora, y del bienauenturado Archangel Señor San Miguel, y la dotò de grandes posesiones y rentas magnificamente, y puso en el al principio a doña Tigrida su hija por Abadesa, y con ella otras doze donzellas, para que siruiessen a nuestro Redentor.

tor. La qual dicha doña Tygrida es auida por santa, y está sepultada en el dicho Monesterio, en la Capilla del Crucifixo, y despues que esta santa Virgen murio, fue reformado este dicho Monesterio por el Señor Rey don Sancho el Magno, yerno del dicho Señor Conde don Sancho, y puestos en el Monjes de la Orden y regla del glorioso Confessor San Benito, por los quales embio el dicho Rey don Sancho al Monesterio de Cluni, que es en Francia, y establecioles por Abad al glorioso señor San Iñigo, cuyo cuerpo yaze en este Monesterio, en su propria Capilla, y pasó este Señor Conde don Sancho desta presente vida a la gloria bienaventurada a cinco dias del mes de Hebrero del año del Señor de mil y veynte y dos. Estas son las originales palabras de la dicha tabla, por la qual de los rēglones, que en ella despues se figuen, consta, la Condesa doña Vrraca su muger, auer fallecido en veynte de Mayo, del año de mil y veynte y cinco, y al lado del Conde su marido, está en el mesmo Monesterio la tumba suya, pero si ella fallecio tres años despues del marido, sería su muerte en el año de mil y treynta y vno, falleciendo el Conde en el dicho año de veynte y ocho.

CAPITVLO XIX.

De don Garcia, quarto Conde propietario de Castilla, y su yda a la ciudad de Leon a desposarse con la Infanta doña Sancha, y muerte aleuosa que le dieron.

Esto fue en la Era de 1066.
DON Garcia, segundo y vltimo deste nombre, sucedio al Conde don Sancho Garcia su padre en el dicho año de mil y veynte y ocho del nacimiento, siendo de edad de treze años. Fue este Conde don Garcia Cauallero, que dio muestras de ser justo, y piadoño, y faltaronle dias para hazer guerra a los Moros, aunque se conocieron en el, partes muy grandes, con indicios pronosticantes a los suyos, auer de salir prestantissimo Principe. Sus subditos y vassallos desseado verle en estado de matrimonio, por tener heredero, acordaron los Grandes del Condado de Castilla, de pedir a don Bermudo Rey de Leon la In-

fanta doña Sancha su hermana, para esposa del Conde don Garcia su señor. El Rey don Bermudo, que en Ouedo estaua, tuvo lo por bien, porque con esto de nuevo se confirmaua la paz, y amor, que muchos años auia se conseruaua entre Castellanos, y Leoneses, y a demas se corroboraua la afinidad, que auia entre ellos, por ser casado el Rey con doña Teresa, hermana del Conde. Concertadose el casamiento, el Conde embio a rogar a su cuñado don Sancho Rey de Nauarra, le hiziesse compañía a Leon, por yr con el en la autoridad y acompañamiento, que para las bodas era necessario. El Rey de Nauarra, no faltando en semejante viaje del Conde su cuñado, tomando las gentes necessarias, partio en mucha orden, llevando consigo a los Infantes sus hijos don Garcia y don Fernando, y juntandose con el Conde don Garcia, partieron para Leon con mucha nobleza de Castilla, Nauarra, y de otras partes. Con mucha compañía y grandeza llegaron a Sahagun, donde dexando la gente con el Rey de Nauarra, partio secretamente el Conde para Leon, llevando poca compañía, por ver mas presto a la Infanta doña Sancha su esposa. En este tiempo hallandose en la ciudad de Leon don Rodrigo Vela, don Diego Vela, y don Iñigo Vela, que como queda escrito, siendo echados de Castilla, se hizieron vassallos del Rey don Bermudo, sabida la venida del Conde para Leon, refieren, que le salieron a recibir, y que pidiendo perdon de lo pasado, besaron la mano al Conde como a su señor, suplicandole, los recibiesse por sus vassallos naturales, como lo eran, y que el Conde como virtuoso Principe, les concedio quanto pidieron, tomandoles omenaje de fidelidad. Assegurandose el Conde destes Caualleros aleuosos, escriuen, que fue adonde la Infanta su esposa estaua, y persuadiendo a los padrinos con dulces y discretas razones refieren, que se le permitio entrar a hablar de los solazes y plazeress deseados, y como ambos estuuiessen mirandose, de tal manera se ligaron en amor, que a penas podian apartar los ojos de mirar el vno al otro.

Esta venida del Conde a desposarse a Leon cuenta diferente la Chronica General.

ral, diziendo, que el Conde y el Rey su cuñado, partiendo de Muñon, fueron a Monçon, no el del reyno de Aragon, sino el que esta conjunto a la ciudad de Palencia, y que poniendo cerco sobre Monçon, que yn Conde, llamado don Fernan Gutierrez, tenia cuyos caualeros, por no se dexar asfidiar, huieron batalla con las gentes del Conde y del Rey de Nauarra, y que siendo vencidas las gentes del Conde don Fernan Gutierrez, que sin su licencia, antes contra su voluntad salieron a pelear, fue el Conde don Fernan Gutierrez adonde estauan el Rey y el Conde. Al qual pidiendole perdón de lo heho, que contra su voluntad succediera, que no solo reprehendio a los suyos, mas luego entregò al Conde, assi a Monçon, como a Aguilar, Grajal, Acan de Toro, y San Roman. Refiere mas, que el Conde don Garcia en apoderandose de otros pueblos y fortalezas; passò con el Rey de Nauarra a la ciudad de Leon. y que posò el Conde en vna parte de la ciudad, llamada Barrio de Rey, y el Rey de Nauarra alojò fuera de la ciudad en tiendas, a manera y forma de alojamiento de guerra. Estando el Conde don Garcia en Leon, gozando de los entretenimientos y vistas de su esposa la Infanta doña Sancha, refieren, que las fiestas y regozijos se conuertieron en lloro y tristeza bien grande, porque los tres Caualleros hermanos Velas, y otros del reyno de Leon conjuraron de matarle, por vengarse de la injuria, que a su parecer padecian, en auer sido echados de las tierras de Castilla, por el Conde don Sancho Garcia su padre. Lo qual conseruando en su pecho, quisieron vengar en el hijo inocente, la saña que el padre, aunque mediante razon, les auia causado. Esto se vsa oy dia entre los Cathalanes a vezes en las pañiones y diferencias que sucede tratar, matando al hijo por el padre, y al padre por el hijo, y al pariente, por el pariente, y al amigo, por el amigo, satisfaziendo sus sañas, è injurias en los que no tienen culpa, cosa que aun entre los muy barbaros, y gentes carecientes de toda razon, es odiosa.

Como las cosas del futuro contingente no se escusan, el Conde don Garcia, auiendose assegurado destos Caualleros, co-

mo Principe, que lo vno, el no los tenia agrauados ni ofendidos, y lo otro, los auia tomado por sus vassallos, andaua sin la guarda y compania que para su defensa le fuera necessaria, y vista la comodidad, fueron los hermanos Velas con los demas de la conjuracion, adonde el Conde descuydado estaua. Al qual con grande aleuosia dieron indigna muerte, siendo el que con la espada primero le hirio don Rodrigo Vela, que segun dixe, fue su padre de pila. Luego los demas complices de la conjuracion cargaron con venablos y otras armas, hasta le quitar la vida, y los traydores homicidas a la hora echaron a huyr. Quando se publicò esta amarga nueua, los Hidalgos, y Caualleros de Castilla y Leon, como nobles y fieles, no pudieron acabar de creer tan grande mal, siendo la que mas sentia, y a quien mas tiernamente dolia, la Infanta doña Sancha su esposa, que primero se vio biuda que entregada a su esposo. La qual llorando, como no era marauilla, escriuen, que fue al lugar del homicidio, y echandose sobre el cuerpo muerto, se bañaua en la sangre, que de las grandes heridas del Conde don Garcia aun salia, dando ella voces, y gimiendo con muchas endechas y razones elegiacas. El cuerpo del Conde escriuen, que fue lleuado a enterrar a la Iglesia de San Iuan Bautista de la mesma ciudad de Leon, adonde el Rey don Alonso su suegro estaua enterrado, y que la Infanta con grandes ansias pidio, que tambien la enterrasen viua con el Conde su esposo.

Fue esta muerte del Conde don Garcia, en el mesmo año que su padre fallecio, conuiene a saber, en treze dias del mes de Mayo del dicho año de mil y veynte y ocho. Este mesmo dia y año señala su sepultura del Monesterio de San Salvador de Oña, pero de la muerte del Conde don Sancho Garcia su padre a la suya, parece por aquellas memorias, auer corrido seys años y tres meses y ocho dias, porque de cinco de Hebrero del año de veynte y dos a treze de Mayo del año de veynte y ocho corren tanto. Muerto el Conde don Garcia, y siendo enterrado en la ciudad de Leon, fue despues por el Rey don Sancho su cuñado trasladado al Monesterio de san Salua-

Saluador de Oña, y está su tumba cerca de las del Conde don Sancho, y de la Condesa doña Vrraca su padre y madre, y en la tabla donde su muerte se señala, dize estas razones. En la tercera sepultura yaze el sin ventura Infante don Garcia, hijo del dicho señor Conde don Sancho, el qual estando desposado con la Infanta doña Sancha, hermana del Rey don Bermudo de Leon, siendo de edad de treze años, fue muerto a traycion, con grande alevosia en la ciudad de Leon, por mano del Conde don Bela, que auia sido su padrino, al tiempo que recibio el Santo Sacramento del Bautismo, y fuera vassallo del Conde don Sancho su padre. Este Infante don Garcia auia de heredar, juntamente con el señorío de Castilla el Reyno de Leon, por respeto de su esposa la Infanta doña Sancha, porque el Rey don Bermudo su cuñado no tenia hijos legitimos, y fue muerto, como dicho es, a treze dias del mes de Mayo, año del Señor de mil y veynte y ocho, y fue traydo a sepultar a este dicho monesterio de Oña. Es tanta la variedad y discrimen, que aun hasta en las sepulturas, donde algunos destos Principes yazen, ay en diuersas Iglesias y monesterios destos Reynos, que en la Iglesia de San Isidro de León, muestran en la capilla Real vna sepultura, donde dizen estar enterrado este Infante don Garcia, Conde de Castilla, mas como muchos años despues de su muerte se fundò aquella casa, por el Rey don Fernando el Magno, su sobrino, segun la historia lo mostrarà, es mas verisimil, estar sepultado en Oña tierra suya, aunque responden a esto, que despues de la fundacion suya le trasladaron alli, desde la Iglesia de San Iuan Bautista.

CAPITVLO XX.

De don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, quinto y ultimo Conde de Castilla, con su muger la Reyna doña Nuña, Condesa propietaria de Castilla, y muerte que dio a los hermanos Vellas.

Esto fue en la Era mesma de **D**ON Sancho, segundo y ultimo deste nombre, entre los Condes de Castilla, y quarto entre los Reyes de Nauarra,

cognominado el Mayor, que de otra manera le llaman el Magno, y la Reyna doña Nuña su muger, Condesa y heredera propietaria del Condado de Castilla, sucedieron al Conde don Garcia su cuñado y hermano en el dicho año de mil y veynte y ocho del nacimiento. Esta Princesa, que en los antiguos instrumentos de su tiempo es llamada Munia Domna, que es lo mismo que dezir doña Nuña, fue la primera muger que heredò el Condado de Castilla, cuya herencia y sucession del Conde don Garcia su hermano, fue la introduccion primera de poder, a falta de varones, heredar las mugeres el señorío de Castilla, despues que segun la comun opinion, los señores della la possedian en propiedad, desde los tiempos del Conde don Fernan Conçalez, siendo sucession juridica, muchos años auia, usada en el Reyno de Ouedo y Leon. De las dos hijas casadas, que el Conde don Sancho dexò, siendo ella la mayor, pacificamente sin estoruo de don Bermudo Rey de Leon, que con la menor, llamada doña Teresa, estaua desposado, o casado, se apoderò del Condado de Castilla. Desta manera, faltando linea de varon en Castilla, vino por este casamiento a vnirse el señorío de Castilla, con el Reyno de Navarra en el dicho año de mil veynte y ocho, despues de largos dias que el Rey don Sancho reynaua en Nauarra. Con esta vniõ de Castilla y Nauarra, creciendo mucho los estados del Rey don Sancho Conde de Castilla, escriuen algunos Autores, que el Rey don Sancho fue llamado Emperador de las Españas, y Rey de Nauarra, Conde de Castilla, y Aragon, y aun le llaman Duque de Cantabria, aunque de sus instrumentos propios, no constan estos titulos.

Escriue Vaseo, que desde este Principe començò Castilla, a llamarse reyno, y cierto su autoridad es de grande peso para mi, si el mesmo en alguna manera no se repugnasse en el Cathalago de los Reyes de Castilla y Leon, llamados Sanchos, donde contando por primero a don Sancho el Gordo Rey de Leon, viene despues a contar por segundo a don Sancho, segundo deste nombre, al que Vellido de Olphos matò sobre Zamora, sin que haga mencion deste

deste Rey don Sancho, dexandole por Conde de Castilla. Luego cuenta por tercero al Rey don Sancho el Deseado, y por quarto al Rey don Sancho el Brauo, hijo del Rey don Alenfo el Sabio, que fue el vltimo de los Reyes Sanchos de Castilla y Leon. De manera q̄ si en este don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, començara el señorío de Castilla, con titulo de Reyno, forçosamente eran cinco los Reyes Sanchos, y este sería el segundo, pero porque el mesmo Vaseo, ni otro Autor nunca contò a este Rey don Sancho en el numero de los Reyes de Castilla, seguirè yo la comun y verdadera cuenta, anumerandole por Conde de Castilla, y Rey de Nauarra, y lo demas tocante a esta materia, se referirà en el vltimo capitulo deste libro.

De las cosas deste principe tratarà la historia con mas larga relacion, quando con el fauor de Dios, llegare a escriuir sus hechos en la historia de los Reyes de Nauarra: porque mas justo es, que alli como de Rey hablemos, lo que para alli pertenece, que no referir aqui todo como de Conde, pues fue el mayor y mas poderoso Rey, que en España huuo hasta su tiempo, entre los Principes Christianos, contando esto desde que Moros conquistaron a España, aunque toda via es justo, dar en este lugar noticia de las cosas suyas, tocantes a Castilla, especialmente de las sucedidas en el Reyno de Leon, despues de la muerte del Conde don Garcia su cuñado. El Rey don Sancho, estando alojado fuera de la ciudad de Leon quando fue certificado de la muerte del Conde don Garcia su cuñado, deliberò tomar luego vindiçta, mas no pudo al instante, porque los malhechores, Belas y sus complices, por el miedo que su grauißima culpa contra Dios y el mundo cometida, les causaua, refieren, que huyeron al dicho pueblo de Monçon, que el Conde don Fernan Gutierrez tenia, por el Conde don Garcia, y que queriendo por fuerça echar de alli al Conde don Fernando, fueron presos del Rey don Sancho, y de los Infantes sus hijos, y padecieron don Rodrigo Bela don Diego Bela, y don Yñigo Bela muerte de fuego, porque era razon, que pe-

dos algunos otros caualleros Leoneses cõplices del aleue y conjuracion, siendo entre los demas muerto vn cauallero, llamado Fernan Laynez.

CAPITULO XXI.

De la tercera linea de Principes que entrò en el señorío de Castilla, y hijos del Rey don Sancho el Mayor, y lo que los Autores tratan del adulterio, de que los hijos acusaron a la Reyna su madre, y repugnancias dello.

EL Rey don Sancho el Mayor, auiendo dado a los tres hermanos Belas la punicion y muerte que merecian, boluio luego a Castilla con sus gentes y las del Conde don Garcia su cuñado, y por la juridica suceßion suya que a la Reyna Munia Domna, o doña Nuña, su muger venia, tomò quieta y pacifica posseßion del Condado de Castilla, introduziendose en el señorío de Castilla tercera linea masculina de señores, contandò por primera la de los Cõdes don Rodrigo y don Diego Porcellos, q̄ ya escriuimos, que el Conde don Diego sería decendiente del Conde don Rodrigo, y por segunda la de Nuño Belchides, y por tercera esta de don Sancho Rey de Nauarra, cuya masculina suceßion se conseruò en Castilla, hasta el tiempo q̄ la historia señalarà en su tiempo y lugar deuido. El Rey don Sancho Conde de Castilla huuo de la Reyna doña Nuña su muger al Infante don Garcia del nõbre de su aguelo paterno, que en el reyno de Nauarra le sucedio, y el segundo hijo fue el Infante don Fernando, que vino a ser primer Rey de Castilla, segun se verá presto. Entre las cosas mas notables q̄ de los suceßos del Rey don Sancho se refieren por los Autores, es harto señalada vna, sino huuiessè repugnancias suficientes contra ella, y segun la computacion, que diuersas historias señalarã, sucedio, que antes que en este año se vniesen Castilla y Nauarra, hizo el Rey don Sancho vna poderosa entrada en tierras de Moros hasta Cordoua, q̄ardia en fuegos de parcialidades, y auiendo hecho grandes talas y daños en las tierras de Moros, tornò muy triunfante a sus tierras. Escriuen mas, que entre tanto los Infantes sus hijos don Garcia, y don Fernando acularon de adulterio a la Reyna doña

doña Nuña su madre con vn principal Cauallero, criado de la mesma Reyna, por odio, que el Infante don Garcia tomò contra su madre, porque en cierto cauallo del Rey su padre no le avia dexado caualgar, por consejo del dicho Cauallero. Turbado el Rey con tal nouedad, dizen, que remitiendo la cosa al juyzio de los de su cõsejo, y Caualleros que se juntaron en Cortes, siendo para ello llamados, fue determinado que la Reyna se saluasse, por el duello y armas, las quales en defenfa de la inocencia de la Reyna, refieren, que solo don Ramiro, hijo del Rey que huuo antes, que con la Reyna se casasse, en vna dueña, llamada doña Caya, o Gaya, señora de Ayuar, se atreuiò a aceptar, y emprender, pero que viniendo el dia assignado de la batalla, los Infantes hermanos confessaron su culpa propria, è inocencia de la Reyna su madre, por persuasion de vn Religioso, y que con grande gloria y fama, de don Ramiro cessò el certamen y batalla que se esperaua. Escriuen más, y assi es la comun opinion de los historiadores, que despues los hijos fueron perdonados, y que el Rey don Sancho, y la Emperatriz Reyna su muger diuidieron entre los hijos los reynos, assignando a Nauarra, y lo a ello anexo hasta montes de Oca al Infante don Garcia, que era el primogenito, y que la Reyna no permitio que el hijo mayor, que auia sido causa principal de la falsa acusacion, heredasse a Castilla, que era della, sino el hijo segundo, que era el Infante don Fernando que no auia tenido tanta culpa.

En este negocio digo tres cosas en repugnancia suya, la primera, que si esta acusacion passò, no sucedio en el año que la comun opinion de nuestras historias señalan, y la segunda, que no por esto se hizo esta diuision, sino por dexar con titulos Reales a los hijos, como despues lo mesmo sin ninguna destas ocasiones hizieron el Infante don Fernando, quando en sus hijos don Sancho y don Alonso, y don Garcia, diuidio los reynos, y el Emperador don Alonso quando en sus hijos don Sancho y don Fernando hizo lo mesmo, como lo yremos mostrando, y la tercera, que el Infante don Garcia no dexò de tener

parte en los estados de su madre, porque le cupo la tierra circunueztina a Oña, y Frias, que agora llaman Castilla la Vieja, que està diuidida en siete merindades y otras tierras de Castilla, y esto consta por diuersos priuilegios de su tiempo, especialmente del Monesterio de Santa Maria de Valbanera, donde el Rey don Garcia se intitula Rey de Pamplona y Nagera, y montes de Oca, y Castilla la Vieja hasta Burgos, como en su historia lo mostraremos euidentemente. Esta tierra de Castilla la Vieja y otras muchas tomò despues el Infante don Fernando siendo Rey, quando sucedio la muerte del Rey don Garcia su hermano, segun en sus lugares yremos mostrando estas cosas, las quales forçosamente se repetiran en la historia de Nauarra en las vidas destos Reyes y de sus successores. Dieron mas el reyno de Sobrarue al Infante don Gonçalo, a quien otros llaman don Sancho, como al padre, y aun algunos escriuen, ser hijo auido en la Reyna mesma, y esto es mas cierto para mi, como en la historia de Nauarra mostraremos documentos dello, pero dizen otros que le huuo en la doña Caya, y dieron al Infante don Ramiro con titulo de reyno, todo lo que estaua conquistado en Aragon, que antes auia tenido titulo de Condado. En esta acusacion del adulterio, que yo tengo por ficcion muy grande, es tanto lo que algunos se estienden, que dizen, que el religioso por cuyas persuasiones los Infantes hermanos vinieron a confessar la Reyna su madre ser inocente del pecado que le imponian, era Monje de la casa de Nagera, con no auer en este tiempo memoria, ni pensamiento de la fundacion de aquella Real casa, que muchos tiempos despues fue hecha y dotada por el mesmo Infante don Garcia, quando vino a reynar en Nauarra, como la historia de Nauarra lo manifestará bien claro en la propria vida suya, donde se verá, como en vno con el la Reyna doña Estefania su muger hizo muchas donaciones en ella. Desta manera todos quatro hijos del Rey don Sancho quedaron con titulos Reales, cosa en que errò mucho, no solo dando ocasion grande de hartas guerras y daños a los Reyes sus successores, mas aun resultando dello notable

ble obuiacion y estoruo , para restaurarse mas tarde los reynos de España de poder de infieles, y las demas cosas, tocantes a los hijos del Rey don Sancho , y de la Reyna Condeffa su muger, se reseruan para la historia de Nauarra.

CAPITULO XXII.

Como el Rey don Sancho el Mayor puso religiosos de San Benito en el Monesterio de Oña, y de su Abad San Inigo, y guerra que tuuo con el Rey de Leon, y reedificacion de la ciudad de Palencia, y paz con el Rey de Leon, y muerte del Rey don Sancho, y fin de los Condes de Castilla.

EL Rey don Sancho, auiendo obtenido el señorio de Castilla, y siendo excelente Principe, no solo consta de las escrituras, è instrumentos de sus mesmos tiempos, auer tenido el cuydado necessario del gouierno de las cosas seglares, mas tambien grande vigilancia de las Ecclesiasticas, como Catholico Rey de España, por muchos intitulado Emperador. Reformò el Rey don Sancho las casas de las religiones de sus estados de Castilla, y Nauarra, Aragon, y Sobrarue, reduzièdolas a la verdadera vida monastica, y obseruancia de sus reglas, y estatutos, visitandolas personalmente, y congregando algunos santos Concilios en Nauarra, como en su historia se verá. Entre las demas casas, que para este efeto visitò personalmente en el señorio de Castilla, fue vna la de San Saluador de Oña, y constandole, que las religiosas deste Monesterio no permanecian en el recogimiento y clausura competente a su regla y vida monastica, las trasladò a Ballena, poniendo en su lugar en la casa de Oña religiosos de la Orden de San Benito, auiendo para esta y otras de sus estados embiado primero a Borgoña al Monesterio de Cluni, llamado comunmente Cluniacense, doze religiosos de buena vida con vn Sacerdote, llamado Paterno, para que en aquel notable Monesterio se instruyesen en las cosas de la religion de la Orden de San Benito, y a estos tambien quando fueron de buelta, dio el Monesterio Real de San Iuan de la Peña de Aragon, y en el de Oña el primer Abad que puso, fue vn

venerable Monge, llamado fray Garcia, con religiosos instrutos en la mesma casa de Cluni, y como el Rey don Sancho tuuiesse noticia de San Inigo, o Inacio, hijo del Monesterio de San Iuan de la Peña, que en las montañas de Aragon hazia vida heremitica, y de mucha aspereza, fue en persona alla, y trayendole contra su voluntad, le hizo por fuerça Abad deste insigne Monesterio de Oña, donde en mucha santidad viuio, y dio su santa anima al Señor, nunca auiendo querido aceptar Obispado, de muchos que le fueron ofrecidos, y su santo cuerpo està en el mesmo monesterio, en su propria Capilla. Escriuen algunos auer possydo las religiosas en cinquenta años esta casa.

Passadas estas cosas, tuuo el Rey don Sancho guerra con su conuño don Bermudo, Rey de Leon, al qual ganó muchas tierras, desde los limites de Castilla hasta el rio Cea, y assi por instrumento suyo de siete de las Kalendas de Enero de la Era de mil y setenta, que es a veynte y seys de Dizeiembre del año de mil y treynta y dos, dado al Monesterio de San Saluador de Leyre del reyno de Nauarra, dize reynar en Pamplona Aragon, y en Sobrarue, y Ribagorça, y en toda Gascuña, y en toda Castilla, y mas en Leon y Astorga. Destos vltimos titulos se conocen las muchas tierras que el Rey don Sancho ganó al Rey don Bermudo, pues se intitula reynar en Leon y Astorga. Los Prelados confirmadores son don Mancio Obispo de Aragon, y don Sancho Obispo de Pamplona, don Arnolphi Obispo de Ribagorça, don Iuliã Obispo de Castilla, que se deue entender Montes de Oca, o Burgos, y don Ponce Obispo Metropolitano de Ouiedo. Refieren las historias de Castilla que el Rey don Sancho, saliendo en el viaje de la guerra del Reyno de Leon a monteria, por las tierras de la ciudad de Palencia, que estaua yerma, siguió a vn juali, hasta le encoger en el lugar, donde solia estar la Iglesia de San Anton, y que sin tener consideracion al lugar, quito herir al puerco con vn venabio, y sintio al instante seco su brazo, por lo qual conociendo ser obra de Dios, que por auer tenido poca reuerencia al lugar suyo, auia así permitido, se hincó de rodillas, y que

que encomendandose con muchas lagrymas al glorioso santo, y pidiendo a Dios misericordia, fue luego libre del mal, y por tãto dando infinitas gracias al Señor, y al glorioso Santo su sieruo, reedificò no solo la Iglesia de San Antolin, restituyendole su antigua silla episcopal, dandole grande dotacion, pero aun la ciudad mesma reedificò. Los Obispos desta madre Iglesia son agora Condes de Pernia.

El Rey don Sancho llegado a Castilla fue luego a Nauarra, quedando grande odio entre los dos Principes, para cuyo olvido, y reconciliacion se escriue que se cõcertò casamiento entre el Infante dõ Fernando que estaua nombrado por heredero de Castilla, para despues de los dias de los pãdres, y la Infanta doña Sancha hermana del Rey don Bermudo, y que huuo concierto, que los Infantes rezien casados gozassen de lo que el Conde Rey dõ Fernando auia ganado en este viaje. Refieren mas auerse capitulado, que Castilla se llamasse reyno, desde el tiempo que el Infante don Fernando començasse a gozar del estado assignado, y que con estas cõdicionnes se efetuò el matrimonio, que fue causa de la vnion de Castilla y Leon, segun luego se verà. De aqui tuuieron origẽ de titulo Real los Catholicos Principes de Castilla, segun quiere la mayor parte de los autores, aunque es cosa cierta, que el mesmo Rey don Sancho se intitulò reynar en Castilla, como parece por sus propios instrumentos, pero lo mesmo hazia de Aragon, con escriuir todos, que su hijo don Ramiro fue el primer Rey de Aragõ. A esto se puede responder, que como el era propietario Rey de Nauarra, heredado de los Reyes sus progenitores, poniendo por titulo primero el de Pãplona, por lo que a Nauarra tocava, despues los subseqüentes titulos continuaua, sin distincion de titulos de Condados y señorios. La paz que se hizo entre el Rey don Sancho y el Rey dõ Bermudo, se conferuò en los dias que de vida restaron al Rey don Sancho, el qual lleno de gloria, honor, hijos, estados, años, paz y tranquilidad, caminando como deuoto Principe en santa romeria y peregrinacion, a visitar las Santas reliquias de la ciudad de Ouedo, y auiendo segun la p. ecedente cuenta, seys años y cinco me-

Tomo Primero.

ses y cinco dias que era Cõde de Castilla, y treynta y quatro años que reynana en Nauarra, fue muerto en el camino en diez y ocho del mes de Octubre, dia Viernes, fiesta de San Lucas Apostol y Euangelista del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y treynta y quatro. En el letrero de su sepultura que està en el Monesterio de Oña, se señala su muerte, cinco años despues, en el mesmo dia, diez y ocho de Octubre del año de mil y treynta y nueue. Fue enterrado este Principe en la ciudad de Ouedo, y despues andando el tiempo, refieren auer trasladado su cuerpo a San Ysidro de la ciudad de Leon, por mandado del Rey don Fernando su hijo, como en su lugar se dirà, y en la capilla que llama delos Reyes muestrã su sepultura. Deste parecer es el Arçobispo don Rodrigo, pero los Monjes de San Saluador de Oña dizen, que està enterrado en su Iglesia, dõde en la capilla mayor, a la parte del Euãgelio muestran vna tumba por suya, y asulado en la tumba siguiente, muestran la sepultura de la Reyna su muger, cuya muerte señalan en el año de mil y quarẽta y dos, y en la tumba tercera yaze el Rey don Sancho su nieto, hijo del Rey dõ Fernando, como en su lugar se referirà. El letrero de las tumbas de la parte del Euãgelio, que habla del Rey don Sancho, dizze estas palabras.

En la tumba de medio a la mano derecha yaze el muy serenissimo Señor Rey don Sancho el Magno Rey de Nauarra y de Aragon, y fue casado con la Reyna doña Mayor, o segun opinion de otros, doña Eluira, hija del Cõde don Sancho de Castilla, la qual y el dicho Señor Rey don Sancho heredaron el señorio de Castilla, por muerte del Infante don Garcia, hijo del dicho Conde don Sancho, y passò desta presente vida a la gloria perdurable a diez y ocho de Octubre del año del Señor de mil y treynta y nueue, y fue traydo a sepultar a este Monesterio de Oña.

No solo la sepultura del Infante don Garcia, pero aun la deste Rey don Sancho su cuñado tengo por mas cierta, ser en el Monesterio de Oña, por que puesto caso que la primera vez le enterrarõ en Ouedo, es cosa consona a razon, que luego le trasladarian de las tierras del reyno de

G g Leon,

Leon, que no eran suyas a las de Castilla, cuyo Señor auia sido, especialmente a monesterio que el tanto auia dotado y reformado, hasta traer Religiosos de Cluni, y ayuda a esto, no estar en este tiempo fundado san Isidro de Leon.

Con tanto dando fin a la historia de los esclarecidos Condes de Castilla, passaremos a dar exordio a la de los Catholicos Reyes sucesores suyos, porque auiendose 10 dado sumaria y compendiosa noticia de los Condes, mucha razon es, que comencemos a trábajar, en hazer lo mesmo de

los Reyes, con que daremos suficiente noticia de lo mas principal, que destos poderosos Principes se dessea saber. En lo qual se vsará de la mesma breuedad, que en lo precedente de los Condes de Castilla, y Reyes de Ouiedo y Leon, aunque destos sus sucesores hallandose historias mas copiosas, y de mayor luz y claridad, lo que a respeto se escriuiere destos, será harto menos, cotejando lo mucho que dellos se halla escrito, con lo poco que de sus predecesores se puede descubrir.

Fin del Libro decimo.



TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS DE LOS DIEZ

LIBROS PRIMEROS DESTA CHRONICA , cuyo primer numero es de Capítulos , y el

segundo de Planas.

LIBRO PRIMERO

Capitulo 1. De las grandes vtilidades , que de la lecion de las historias resultan , y lo que sobre esto sintieron los sabios , y grandes varones. Fol. 1

Cap. 2. De los notables daños que la falta de las historias causa , y que muchos Santos Doctores las escriuieron , y los bienes que de sus exemplos promiennen. 3

Cap. 3. Como muchos Principes no contentos de leer historias , se ocuparon en escriuirlas , y de otros prouechos que de la letra suya resultan a las gentes. 6

Cap. 4. De otras muchas vtilidades , que las historias causan , y quienes son los que perfectamente las alcançaron , y distincion entre anales y historias y chronicas. 8

Cap. 5. De los Autores mas señalados que hasta agora han escrito historias de España en vniuersal. 10

Cap. 6. De la necessaria diligencia que el Autor se prefiere a hazer para la ordenacion de esta obra , y causas que le mueuen a escriuirla , y porque razones esta obra se intitula Compendio Historial , y quales Autores seran cuya doctrina se hallará en los feys libros primeros. 12

Cap. 7. De algunos auisos particulares para los letores ; y satisfaciones de tacitas objeciones y la computacion de años , que toda esta obra conterná. 14

Cap. 8. De otras satisfaciones de objeciones , y otros particulares auisos para los letores ; y verdad con que el Autor trabajará en la copilacion desta obra. 16

Cap. 9. Donde se responde a otras diuersas objeciones , para mayor auiso y satisfacion de los que leyeren esta chronica. 18

Cap. 10. De donde se ha de tomar el principio desta obra , y de sus distinciones , y sumaria noticia de lo que conterná ; y en quantos libros y capitulos se diuidirá toda. 20

Tomo Primero.

Cap. 11. Donde se da breue noticia de los diez libros primeros ; que la obra presente verná a conteren desde su principio hasta los tiempos que Castilla vino a ser reyno. 21

Cap. 12. De lo que conternan los diez libros , de la historia de los Reyes de Castilla y Leon ; desde el Rey don Fernando el Magno ; hasta el Rey don Fernando el Catholico en los veynte y vn Reyes ; que desde el Magno hasta el Catholico y su yerno el Rey don Phelipe el Magno reynaron , sin otros dos que por si reynaron solamente en Leon ; y en los libros contenidos en este capitulo se acabará de dar noticia de todos los Emperadores ; que hasta nuestros tiempos a auido en ambos Imperios. 24

Cap. 13. De lo que conternan los diez libros siguientes ; que son de la historia de Navarra desde su principio ; hasta la fin de toda la historia , perteneciente a este reyno ; donde se pornan las historias tocantes a treynta y nueue Reyes que han reynado ; desde el Rey don Garcia Ximenez ; hasta el Rey dō Phelipe que oy reyna ; y dar se ha clara noticia de los Obispos de Pamplon ; que hasta nuestros dias ha auido , y de todos los Condes de Fox que ha auido ; que para la historia de Navarra ; haran mucho al caso. 26

Cap. 14. Donde se da noticia de los diez vltimos libros restantes de toda la obra : que conternán en mucha suma y breuedad vna historia perteneciente al reyno de Aragon ; y Condado de Barcelona , y despues otra historia perteneciente al reyno de Portugal ; y despues se tratará de los Reyes Moros Alcalifas , sucessores de Mahoma , hasta la fin de los Reyes Moros de Cordoua , y de otros Reyes Moros de diuersos linajes , que en España reynaron , y vltimamente se tratará de los Reyes Moros de Granada , y en esta historia de Grada se dará fin a toda la obra ; y este volu-

Gg 2 men

T A B L A.

men será algo menor que el de Nauarra, y tan grande como el primer volumen, poco mas o menos. 28

LIBRO SEGVNDO

- Capitulo 1.** Como el omnipotente Dios criò al mundo; y cosas que en su principio passaron; hasta que Adam fue criado, y que dia fue el primero del mundo. Fol. 33
- Cap. 2.** De algunas excelencias de Adam; primer padre del genero humano; y como siendo llevado al Parayso Terrenal; fue criada Eua, primera madre del linaje humano; y que por el pecado que cometieron fueron echados de aquel lugar, y señalase el año de la creacion del mundo; segun la cõputacion Hebrea. 34
- Cap. 3.** De Adam primer padre del linaje humano; y de la region; donde con Eua començò a habitar, y hijos que tuuieron; y muerte del justo Abel, y posteridad de Cayn, y las cosas que sus descendientes Tubal Cayn, y Tubal hermanos inuentarõ en este figlo. 36
- Capitulo. 4.** De las ocho generaciones; que en tiempo de nuestro primer padre fueron procreadas, y señalase la muerte de Adam. 37
- Cap. 5.** De Seth, segundo padre de las gentes de la primera edad del mundo, y de la vida y muerte del Santo Enoch, su descendiente, y muerte de Seth. 39
- Cap. 6.** De Enos, tercero padre de las gentes de la primera edad del mundo, y nacimiento de Noe, y que en esta primera edad fueron fundadas muchas ciudades y poblaciones en el mundo, y razones para entender, auer sido en este figlo la region de España poblada; y muerte de Enos. 40
- Cap. 7.** De Caynan, quarto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y que los años desta edad eran Solares, como los de nuestros tiempos, y no menores, como algunos creyeron, y muerte de Caynan. 41
- Cap. 8.** De Malalehel, quinto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y su conseruacion en la ley de naturaleza, y que los padres deste figlo engendrauã muchos hijos, y muerte de Malalehel. 42
- Cap. 9.** De Iareth, sexto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y causas por que las gentes deste figlo gozauan de vidas tan largas, y muerte de Iareth. 45
- Cap. 10.** Donde se torna a hablar de Enoch, septimo padre de las gentes de la primera edad del mundo. 44

Cap. 11. De Mathusalem, octauo padre de las gentes de la primera edad del mundo, y del asiento, que los doctores escriuen del Parayso Terrenal, y tratase de Lamech, noueno padre destas gentes, y de Noe, decimo y vltimo padre deste figlo. 44

Cap. 12. De los grandes vicios y pecados que el linaje humano perpetrava en este tiempo, y del nacimiento de Sen, y Chan, y Iaphet; hijos de Noe, y fabrica de su Arca por mandado de Dios, y muerte de Mathusalem, y como pereciò el mundo por aguas y su cessacion, y fin de la primera edad. 45

Cap. 13. De la salida de Noe del Arca, por mandado de Dios, y sacrificio que le ofreciò, y la señal de confederacion que le prometì Dios, y lo que resultò de la embriaguez de Noe, y generaciones que despues del diluuiio sucedieron del. 48

Cap. 14. De la fundaciõ de la torre de Babilonia; y cõfusiõ de las lenguas, y destruyciõ desta torre, y qual fue la primera lengua del mundo, y partida del Patriarcha Tubal a España. 49

LIBRO TERCERO

- Capitulo 1.** Donde se describe España breuemente en toda su circumferẽcia por tierra y agua, y las leguas que en su cõtorno tiene, y la causa de la denominacion de su nombre. Fol. 51
- Cap. 2.** De las regiones en que antiguamente fue diuidida España y de las audiencias que solia tener, y los reynos en que agora se diuide. 53
- Capitulo. 3.** De la abundancia de las cosas que España produze, especialmente de metales, sedas, y lanas; vinos, azeyte, frutas pescados, y de otras diuersidades de cosas. 55
- Capitulo. 4.** De los rios mas señalados que ay en España, y de sus nacimientos y fines en el mar, y de algunas fuentes notables. 57
- Cap. 5.** De los excelentes Capitanes y Principes que siempre huuo en la nacion Española, y cosas señaladas de la mesma nacion en la arte militar, y de quanta reuerencia fue en los figlos antiguos el nombre de España. 59
- Cap. 6.** De diuersos exemplos que manifiestã la reuerencia, en que el nombre de España siempre se tuuo, y muchas cosas en honra y gloria suya. 60
- Cap. 7.** De otras muchas cosas notables de la nacion Española, y de sus grandes habilidades 60

T A B L A.

dades para letras. 62

Cap. 8. De la mucha fantidad y religion de la nacion Española. 63

Cap. 9. De la grande reuerencia que ala Iglesia del Apostol Santiago se ha tenido de continuo ; y que los Españoles siempre han sido Catholicos, y de la fantidad de los sacros Concilios en España celebrados, y la magnificencia de los Templos y Monesterios de España 64

Cap. 10. De los muchos Santuarios y casas de deuocion de los reynos de España, no solo en tiempo de la religion Catholica, mas en el de la ydolatria, y en el de los Moros. 65

Cap. 11. De los notables Hospitales, Colegios, vniuersidades y casas Reales que ay en España. 66

Cap. 12. De los bosques y grande abundancia de todo genero de caça, cauallos, toros, y otras cosas notables de España. 67

LIBRO QVARTO.

Capitulo 1. De la venida a España del Patriarca Tubal su primer Rey, y de diuersas razones manifestantes auer sido su asiento y habitacion en la region de Cantabria y tierras de Nauarra. Fol. 69

Cap. 2. De otros notables documentos, que en las regiones de Cantabria se hallan, para conocer que la primera poblacion de España despues del general diluuió fue la suya. 73

Cap. 3. De algunos exemplos y cosas dignas de consideracion en mayor comprobacion, de lo que queda escrito en el precedente capitulo. 74

Cap. 4. Como Tubal enseñò a los suyos la Ley de naturaleza, y les dio orden de bien vivir, y que la lengua de Cantabria, llamada agora Bascongada, fue la Primera de España, para cuya verificacion se refieren razones notables; y que lenguas son las que agora se hablan en España. 76

Cap. 5. Del principio del señorio de Tubal, primer Rey de España, y como vino a ella su aguelo Noe, y poblaciones que hizo y principio de la ydolatria en Egypto, y fin de la segunda edad del mundo, y muerte de Tubal. 79

Cap. 6. De Ibero, segundo Rey de España, y de donde España fue llamada Iberia, y algunas antiguedades destos tiempos sobre los nombres primeros, que las regiones del mundo tomauan. 80

Cap. 7. De Idubeda, tercero Rey de España, y señalanse las fundaciones de Briones y Cã

Tomo Primero.

tabria; con otros puntos notables, y muerte de Noe, y del Rey Idubeda. 81

Cap. 8. De Brigo, quarto Rey de España, y como los Españoles poblaron a la ysla de Yrlanda, y vsaron poner a los pueblos suyos el nombre de Briga, y exemplos de diuersas naciones en demostraciõ dello y otros puntos notables, y muerte del Rey Brigo. 83

Cap. 9. De Tago, quinto Rey de España, y como en este tiempo las tierras Mediterra-neas de España se poblauan y nombre del rio Tajo, y gentes que embiò, a poblar regiones fuera della y muerte suya. 85

Cap. 10. De Beto, sexto Rey de España, y de los nombres del rio Bethis y Bethiaca, y como pereciò en el la linea de Tubal, primer Rey de España y muerte suya. 85

Cap. 11. De Gerion, septimo Rey de España; en quien començò nueua y segunda linea de Reyes de España. 86

Cap. 12. De los tres Geriones hermanos, ota-uo, noueno y decimo Reyes de España, en quienes pereciò la segunda linea de los primeros Reyes de España y venida de Osiris Dionysio y de su hijo Hercules, Reyes de Egypto a España y principio de la ydolatria en ella y muerte de los tres Reyes hermanos. 87

Cap. 13. De Hispalo, vndecimo Rey de España en quien començò la tercera linea de los primeros Reyes de España y lo que refieren de las poblaciones de Cerdeña y Mallorca, y Menorca; y Sagunto, y Seuilla, y muerte suya. 87

Cap. 14. De Hispan, duodécimo Rey de España, y la opinion de auer tomado del España su nombre, y de los diferentes nombres que en las lenguas Hebrea, Chaldea, Siria, Griega, y Latina tiene, y de la nueua opinion, que el primer poblador de España fue Sepharad, y muerte de Hispan. 88

Cap. 15. De Hercules, decimo tercio Rey de España, y pueblos que por fundacion suya le señalan, y muerte y sepultura suya. 90

Cap. 16. De Espero; decimo quarto Rey de España, en quien començò la quarta linea de los primeros Reyes de España, y si España se llamò primero Sepharad en Hebreo, que Esperida en Griego, y desposseymiento del Rey Espero. 91

Cap. 17. De Atlante, decimo quinto Rey de España, y buelta suya a Italia. 91

Cap. 18. De Sicoro, decimo sexto Rey de España y que la ciudad de Roma fue en su tiempo fundada por Españoles. 92

Cap. 19. De Sicano, decimo septimo; Rey de España,

T A B L A.

- España, y su yda a Italia, y Sicilia, y muerte suya. 92
- Cap. 20. De Siceleo, decimo otavo Rey de España y cosas que se hizo en Italia, y su muerte. 92
- Cap. 21. De Luso, decimo nono Rey de España, y del nombre que de Lusitania señalan los Autores, y su muerte. 93
- Cap. 22. De Siculo, vigesimo Rey de España, y de las victorias que en Italia y Sicilia le señalan; y su muerte. 93
- Cap. 23. De Testa, vigesimo primo Rey de España, en quien començò la quinta generacion de los primeros Reyes de España. 94
- Cap. 24. De Romo, vigesimo segundo Rey de España, y lo que se escriue de la fundacion de Valencia, y otro origen del nombre de Lusitania, y muerte del Rey Romo. 94
- Cap. 25. De Palatuo, vigesimo tercio Rey de España, y lo que se trata de la fundacion de Palencia y despojamiento del Rey Palatuo. 95
- Cap. 16. De Licinio, vigesimo quarto Rey de España, en quien començò la sexta linea de los Reyes primeros de España, y de la inuencion de metales y armas que le atribuyen, y guerras de los Españoles residentes en Italia, y el engaño que algunos Autores reciben sobre la fundacion de Toledo, y fin del reyno de Licinio. 95
- Cap. 27. Como segunda vez tornò a reynar el Rey Palatuo, y cosas que hizo Licinio y trato en Italia, y venida de Hercules Alceo a España y muerte de Palatuo. 97
- Cap. 28. De Eritreo, vigesimo quinto Rey de España, y fundacion de Carthago en Africa, y destruycion de Troya, y muerte de Eritreo. 97
- Cap. 29. De Gargoris, vigesimo sexto Rey de España, en quien començò la septima y vltima linea de los primeros Reyes de España, y de diuersas poblaciones que los Griegos hizieron en Galizia y Asturias y Portugal, especialmente de Lisboa y en otras partes, y extraño nacimiento que a Abidis señalan y muerte de Gargoris. 98
- Cap. 30. De Abidis, vigesimo septimo y vltimo Rey antiguo de España, y cosas que a los Españoles enseñò, y fin de la tercera edad del mundo, y muerte de Abidis. 99
- segun su opinion. Fol. 101
- Cap. 2. De algunas razones contra esta tan grande sequedad. 102
- Cap. 3. De las gentes que a España vinieron, a poblar, y como los montes Pyreneos corrieron arroyos de plata, y fundacion del Templo de Caliz, y de las ciudades de Segouia, y Tarragono y de la Isla de Iuiza, y tratase de Argantonio; Principe Andaluz. 103
- Cap. 4. De la destruycion de la Santa ciudad de Hierusalem por Nabucadnezer, Principe de los Babilonios Chaldeos, y fin de la quarta edad del mundo, y socorros que de España fueron a Tiro contra este Principe, y venida suya a ella con Chaldeos y Persas y Indios, y nombres Chaldeos, que en España se hallan, y fundacion de las ciudades de Seuilla, y Cordoua, y Toledo, y de otros pueblos del contorno de Toledo, y principio de las synagogas de España. 106
- Cap. 5. De la fundacion de Empurias, y nuevas guerras entre los Andaluzes y Fenices, y venida de gentes de Carthago a España, a instancia de los Fenices, y guerras suyas, y temblores de tierra, y gentes que de España passauan a Sicilia en fauor de Carthago. 112
- Cap. 6. De Safo, Himilcon, Hanon, Gisgon, y Hanibal, Governadores que Carthago embiò a España, y nauegaciones; y cosas mas notables, que en ella sucedieron, y vna grande batalla ciuil entre los Españoles. 114
- Cap. 7. De las cosas que a Carthago sucedieron en España, y peste suya, y guerras que los Españoles hazian en Sicilia contra Dionysio el tyrano en fauor de la republica de Carthago. 115
- Cap. 8. De las cosas que a Carthago sucedieron en España y Governadores suyos, y los de mas sucesos que los Españoles en fauor de Carthago tuieron en Sicilia, y la opinion de los que dizen, ser Aristoteles de nacion Español. 117
- Cap. 9. De las cosas mas señaladas que en España sucedieron a los de Cartago, y de la nueva pesqueria de atunes, que los de Caliz hallaron y embaxada que los Españoles embiaron a Alexandro Magno, y poblaciones, que los Galos Celtas y Turdulos hizieron en las riberas de Guadiana y Tajo. 118
- Cap. 10. Como los Galos Celtas hizieron diuersas poblaciones en el resto de la Lusitania, especialmente en lo que agora dezimos Portugal, y en Galizia y Asturias, dõde tam-

LIBRO QUINTO.

Capitulo 1. De la grande sequedad; que los Autores señalan, auer sucedido en este tiempo en España, y como se tornò, a poblar;

- tambien poblaron Griegos, y de los fauores que de España tuuo Carthago, para las guerras de Sicilia y de las nuevas poblaciones, que los Galos Celtas hizieron en las tierras de Castilla. 119
- Cap. 11. De la primera guerra Punica entre Carthago y Roma, y guerras ciuiles de los mesmos Españoles y poblaciones nuevas de los Galos Celtas, y nauegacion que los Españoles Siloros hazian a Inglaterra, y nacimiento de Hanibal, y primera paz entre Carthago y Roma. 120
- Cap. 12. De las nuevas conquistas, que en España tentaron los de Carthago, y fundacion de Barcelona, y como Hanibal començò en España a florecer en la arte militar, y muerte de Hamilcar. 122
- Cap. 13. De Hasdrubal Barciño Governador señalado por Carthago; y fundacion de la ciudad de Carthagena, y primeras alianças de Roma con algunos pueblos de España y muerte de Hasdrubal y sucesion de Hanibal en el gouerno, y entradas suyas en el reyno de Toledo. 123
- Cap. 14. Del cerco que Hanibal puso sobre Sagunto, y venida sin efeto de los Embaxadores de Roma a su remedio, y destruyçion de Sagunto, y principio de la següda guerra Punica, y reparacion de Sagunto, y poderosa partida de Hanibal de España para Italia. 125
- Cap. 15. De la venida primera que los Romanos hizieron a España con Neyo Cipion su Capitan, y vitoria de Hanibal y sus Españoles en Lombardia, y las que Cipion alcançò de los Carthagineses y otras gentes en España. 126
- Cap. 16. De los prodigios notables de daños futuros que en este tiempo se vieron, y vitorias de Hasdrubal contra Cipion, y como los Romanos adquirian mucho aumento en España y Embaxadores de los Cantabros a Cipion, y vitorias suyas. 127
- Cap. 17. De las otras guerras que Carthago y Roma hizieron en España, y de las grandes vitorias que Hanibal y sus Españoles alcançaron en Italia, y como los Españoles cada dia en España haziendose mas parciales a Roma, perdia Cartago gentes y tierras en ella a ayudas que ambas republicas dieron a sus gentes. 128
- Cap. 18. Del fallecimiento de la muger y hijo de Hanibal, y pueblos de la parte de Carthago que tomauan la voz de Roma, y la batalla de Cannas ganada por Hanibal y sus Españoles, y diuersas vitorias que los Cipiones alcançaron de los Cartaginefes. 129
- Cap. 19. De las notables perdidas que los Carthagineses recibian en España, y como los Romanos tomaron, y reedificaron a Sagunto, y vitorias que alcançauan en todas partes. 131
- Cap. 20. De la venida de Masenifa Principe Africano en fauor de Carthago, y vitorias que los Carthagineses huuierò de los Romanos, y muertes de los dos Cipiones en sendas batallas, y declinacion de Roma en las cosas de España. 132
- Cap. 21. De la recuperacion grande que Lucio Marcio hizo en las quiebras de los Romanos, y de los Capitanes Claudio Neron y Cipiò Africano el mayor que Roma proueyò a España. 133
- Cap. 22. De la venida de Cipion el Africano a España, y como tomò de los Carthagineses a la ciudad de Carthagena con mucho despojo, y grandezas notables que con los prisioneros hizo, y otras vitorias que alcançò. 134
- Cap. 23. Como los Romanos no pararon, hasta destruyr en España casi todo el poder de Carthago con vitorias señaladas. 135
- Cap. 24. De la confederacion que Cipion asentò entre el pueblo Romano y Siface, Rey Africano, y como se acabò de apoderar de todo lo que a Carthago restaua en España, y vitorias que obtuuo de otras gentes y buelta suya a Roma. 136
- Cap. 25. Que cosa era la honra, llamada triúpho, que los Romanos dauan a sus Capitanes, y como auia triumpho mayor y menor, è insignias, con que los del triumpho mayor entrauan. 137
- Cap. 26. Del triumpho menor, llamado de Ouacion, è insignias de sus triumphantes, y la diuersidad de coronas de metal, ramos y hieruas, que los Romanos dauan a la gente de guerra en documento de vitorias. 139

LIBRO SEXTO.

- Cap. 1. De la rebelion de Mandonio y Indibil contra los Romanos, y muertes suyas y vituallas que España proueyò a Roma, y Governadores que a ella venian. Fol. 141
- Cap. 2. De la diuision que el Senado Romano hizo en dos Prouincias, a lo que en España possuyan, y de los trabajos grandes que sus Capitanes passauan en guerras con los Españoles, y venida del consul Marco Porcio Caton por Governador. 142
- Cap. 3. De las guerras que Caton el Censorino, y otros Capitanes Romanos hizieron en España, y de diuersos Governadores
- Gg 4 que

- que el pueblo Romano embiò a ella, y successos prosperos y aduersos que a los Españoles y a ellos sucedieron. 143
- Cap. 4. De la toma de la ciudad de Toledo, y de diuersos Governadores que el Senado embiò a España y continuacion de guerras, que con diuersas naciones de España tenían los Romanos. 144
- Cap. 5. De muchos successos y grandes trances de armas que los Romanos tuvieron en diuersas prouincias de España, especialmente con Lusitanos, y Celtiberos, hasta que acabaron de señorear al reyno de Toledo. 146
- Cap. 6. De las muchas guerras que sobreuenian al pueblo Romano con diuersas naciones de España y Governadores que embiauan a sus guerras y administracion. 147
- Cap. 7. De la paz que los Españoles y Romanos gozaron en algunos años, y de los Governadores que el pueblo Romano embiaua a España. 148
- Cap. 8. De la paz que entre Españoles y Romanos se conferuò, y que el Senado Romano reduziò a lo que en España poseya a vna sola gouernacion, y fueron castigados algunos Governadores, y como los Españoles yuan tomando la lengua y costumbres de Roma. 149
- Cap. 9. De la nueue decretacion del Senado Romano, que las tierras de España se gouernasse por dos pretores, y como los Españoles y Romanos tornaron a la guerra y el pueblo Romano hizo a España Prouincia Consular, y trayciò que Sergio Gilba vsò contra los Lusitanos. 150
- Cap. 10. De las guerras vitoriosas que los Españoles Lusitanos, y su Capitan Viriato trataron con los Romanos hasta que por traycion fue muerto el Capitan Viriato, y fealdades graues cometidas de algunos Capitanes Romanos. 152
- Cap. 11. Del principio de las guerras de las ciudades de Numancia y Roma, y de las grandes vitorias que los Numantinos y su Capitan Megara alcançaron de los Romanos. 153
- Cap. 12. De las guerras que a los Lusitanos, Gallegos, Vaceos, y Numantinos sucedieron en España, con los Romanos, y venida del consul Cipion el Africano, contra Numancia. 154
- Cap. 13. De la venida de Iugurtha, Principe Africano, contra los Numantinos, y del fuerte asedio de la ciudad de Numancia, y que los Numantinos destruyendo a su ciudad, y matando a si mesmos, fue acabada de destruyr por Cipion el Africano. 156
- Cap. 14. De la paz que Cipion puso en España, y como las Islas de Mallorca y Menorca fueron señoreadas por Roma, y de las nuevas guerras de la Lusitania, y entrada de los Cimbros en España, y su vencimiento por los Celtiberos. 157
- Cap. 15. De otras guerras que los Celtiberos y Lusitanos trataron con los Romanos, y como en las guerras ciuiles de Cayo Mario y Lucio Silla tomò España la boz de la parcialidad de Mario. 158
- Cap. 16. De las aduersidades que a Quinto Sertorio sucedierò en el principio de sus guerras, y de las vitorias que con el fauor de los Lusitanos alcançò despues del proconsul Quinto Metello, y cosas que hizo en la ciudad de Valencia. 159
- Cap. 17. Del nombramiento del Senado Romano de la persona de Neyo Pompeyo contra Quinto Sertorio, y vniuersidad que Sertorio instituyò en Huesca y batallas y otros successos de guerra que ambos Capitanes tuvieron en España, siendo los dos fauorecidos de las gentes della. 160
- Cap. 18. De las cosas que en España sucedieron, hasta que mataron a traycion a Quinto Sertorio, y pueblos que Pompeyo traxo a la parte de Roma, y paz que puso en España, y fundacion de la ciudad de Pamplona. 162
- Cap. 19. De otras nouedades de conjuraciones que en el pueblo Romano se intentaron, y Governadores que a España vinieron, y como Cayo Iulio Cesar vino a ser pretor de la Vlterior de España, y de alli a consul. 163
- Cap. 20. Como en el Triumvirato de Pompeyo; y Marco Crasso, y Iulio Cesar cupo a Pompeyo España, y guerras que Cesar hazia en Francia, y fauores que los Cantabros y otras gentes de España dauan a los Franceses de Gaiayna, y traslacion y aumento de la ciudad de Cordoua, y rompimiento de Cesar contra el Senado Romano. 164
- Cap. 21. De la venida de Cesar a España, y breuedad con que se apoderò de ella, y pasada suya a Macedonia, y como Pompeyo fue vencido, y despues muerto; y la succion de la Reyna Cleopatra en Egipto. 166
- Cap. 22. De las diligencias que Sexto Pompeyo y Neyo Pompeyo hijos del grande Pompeyo hazian, apoderandose de pueblos de España, y como por Cesar fueron echados de ella, y fundacion de la ciudad de Iuliobriga, y que las guerras de España siendo las victimas, dio Cesar Principio a la monar-

- monarchia è Imperio Romano. 167
- Cap. 23. De Cayo Iulio Cesar Dictador, que fue primer Emperador de Roma, y señor de España, y que el cognomento de Cesar le fue patronymico y las muchas Prouincias que en esta sazón poseya Roma, y los altos requisitos y partes de Cesar, y muerte suya a traycion. 169
- Cap. 24. De vn sumario de todas las monarchias del mundo. 170
- Cap. 25. De Octauiano Augusto Cesar, segundo Emperador de Roma, señor de España, y algunas cosas suyas, hasta que el poder del pueblo Romano se diuidió en Triumuirato. 171
- Cap. 26. De la computacion de la Era de Cesar, que los Españoles en muchos siglos vsaron en sus escrituras y anotaciones de tiempos, y Governadores que en España residian, y tratase de Trogo Pompeyo historiador. 172
- Cap. 27. De la descripción de la region de Cantabria, y sucesos que el Emperador Octauiano y los Cantabros tuieron en la guerra suya, y cosas estrañas que las mugeres y muchachos desta nacion hizieron, por no venir a seruidumbre. 174
- Cap. 28. Como el Emperador Octauiano cercò con fosso a los Cantabros, y sus muertes por no se render a los enemigos, y obtencion desta region, y de las Asturias, y fundaciones de Augustobriga y Merida, y aumento de Zaragoza, y Natiuidad de la Virgen Maria. 177

LIBRO SEPTIMO.

- Capitulo 1. De la natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, y principio de la vltima edad del mundo, y diuision suya en tres edades, y muerte de Octauiano, y Autores cuya doctrina conternà esta chronica, hasta el principio de los Reyes de Ouiedo y Leon. Fol. 181
- Cap. 2. De Tiberio Cesar, tercero Emperador de Roma señor de España, y cosas que en ella en su tiempo sucedieron, y como Iesu Christo començò a predicar en el mundo, y descripción de su santissima persona, con la muerte y passion suya, y venida del Apostol Santiago a predicar a España, y nueva forma de gouernacion de sus Prouincias, y muerte de Tiberio. 183
- Cap. 3. De Cayo Caligula, quarto Emperador de Roma y señor de España, y nacimiento del poeta Lucano, y los claros linajes que en este tiempo hazia en Cordoua, y muerte del Emperador. 185

Tomo Primero.

- Cap. 4. de Claudio, quinto Emperador de Roma y señor de España, y martyrio del Apostol Santiago, y traslacion de su cuerpo a España, y Obispos martyres dicipulos suyos, y Pomponio Mela, y Seneca, y otros insignes varones Españoles, que en este tiempo florecieron en letras, y gloriosa Ascension de la Virgen Maria a los Cielos. 186
- Cap. 5. Como Seneca vino a ser Maestro de Neron y estencion de Fè Catholica en Nauarra y Cantabria, y muerte del Emperador Claudio. 187
- Cap. 6. De Claudio Domicio Neron, sexto Emperador de Roma señor de España, y primera persecuciõ de la Iglesia, y como a muchos dotos varones Españoles, y entre ellos a Seneca hizo matar y otros dotos varones Españoles que florecieron, y levantamiento de España contra el Emperador Neron y muerte suya. 189
- Cap. 7. De Sergio Sulpicio Galba, septimo Emperador de Roma, y señor de España, y su yda de España a Roma, a tomar la posesion del Imperio, y como lleuò allà a Fabio Quintiliano, natural de Calahorra, y muerte del Emperador. 181
- Cap. 8. De Marco Siluio Oton, otauo Emperador de Roma, y señor de España, y su muerte. 191
- Cap. 9. De Aulo Vitelio, noueno Emperador de Roma y señor de España, 192
- Cap. 10. De Flauio Vespasiano, decimo Emperador de Roma y señor de España, y priuilegios que dio a España, y fundacion suya de Flauio Brigancia en la Cantabria y aumento de Flauio Brigancio en Galizia; y como Iudios del tribu de Iudà vinieron a Merida, y muerte del Emperador. 192
- Cap. 11. De Tito Vespasiano, vndecimo Emperador de Roma, y señor de España. 194
- Cap. 12. De Flauio Domiciano, duodecimo Emperador de Roma, y señor de España, y como en este tiempo florecieron Quintiliano y Marcial, y otros muchos poetas y oradores de la nacion Española, y segunda persecucion de la Iglesia y martyrio de Sã Eugenio primer Prelado de Toledo, con otras cosas suyas dignas de notar, y lugares donde su bendito cuerpo ha estado, y muerte del Emperador. 194
- Cap. 13. De Coceyo Nerua, decimo tercio Emperador de Roma y señor de España, y muerte suya. 196
- Cap. 14. De Marco Vlpio Trajano, decimo quarto Emperador de Roma, y señor de España, y fundaciones y discursos de Alcalá de Henares, y fabrica de la puente de Alcantara,

Gg 5

cantara,

T A B L A.

- cantara, y fuente de Segouia y fundacion de la ciudad de Leon, y tercera persecucion de la Iglesia y muerte del Emperador. 197
- Cap. 15. De Aelio Adriano, decimo quinto Emperador de Roma y señor de España, y venida suya a ella, y reedificacion de la ciudad de Hierusalem, y traslacion de muchos Indios a España, y muerte del Emperador. 199
- Cap. 16. De Marco Anthonio Pio, decimo sexto Emperador de Roma, y martyrio del glorioso San Fermin Obispo de Pamploña, y muerte del Emperador. 201
- Cap. 17. De Marco Aurelio, decimo septimo Emperador de Roma, y Lucio Comodo Vero Antonino decimo ottauo Emperador, señores de España y quarta persecucion de la Iglesia, y principio de los titulos de los Condes y cosas que en España hizo Marco Aurelio, y martyrio del Papa San Sother, y muertes de ambos Principes. 201
- Cap. 18. De Comodo Anthonino, decimo nono Emperador de Roma y señor de España, y su muerte. 202
- Cap. 19. De Publio Heluio Pertinaz, vigesimo Emperador de Roma, y señor de España, y su muerte. 203
- Cap. 20. De Dido Iuliano, vigesimo primo Emperador de Roma y señor de España, y su muerte. 204
- Cap. 21. De Lucio Septimo Seuero, vigesimo segundo Emperador de Roma, y señor de España, y quinta persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador. 204
- Cap. 22. De Marco Aurelio Bassiano, Antonino Caracalla vigesimo tercio Emperador de Roma, y Geta su hermano vigesimo quarto Emperador, señores de España, y muertes de ambos. 205
- Cap. 23. De Opilio Macrino vigesimo quinto Emperador de Roma, y señor de España y su muerte. 206
- Cap. 24. De Marco Aurelio Antonino Bassiano, llamado comunmente Heliogabalo, vigesimo sexto Emperador de Roma y señor de España y los nombres diferentes que en diuersas léguas tiene el Sol, y muerte del Emperador. 206
- Cap. 25. De Aurelio Alexandre Seuero, vigesimo septimo Emperador de Roma y señor de España y su muerte. 207
- Cap. 26. De Iulio Maximino, vigesimo ottauo Emperador de Roma y señor de España y sexta persecucion de la Iglesia. 208
- Cap. 27. De Maximo Pupieno y Clodio Balbino vigesimo nono y trigesimo Emperadores de Roma y señores de España, y sus muertes. 208
- Cap. 28. Gordiano trigesimo primo Emperador de Roma, y señor de España. 209
- Cap. 29. De Marco Iulio Philippo, trigesimo segundo Emperador de Roma y señor de España. 209
- Bap. 30. De Decio, trigesimo tercio Emperador de Roma, y señor de España, y primer Concilio Toledano, y septima persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador. 210
- Cap. 31. De Treboniano Galo, trigesimo quarto Emperador de Roma, y señor de España. 310
- Capitulo. 23. De Emiliano trigesimo quinto Emperador de Roma, y señor de España. 211
- Cap. 33. De Valeriano, trigesimo sexto Emperador de Roma, y señor de España y ottaua persecucion de la Iglesia y Santos martyres que padecieron en España. 211
- Cap. 34. De Gallieno, trigesimo septimo Emperador de Roma, y señor de España, y martyrio del glorioso San Laurencio, y reuoluciones de España y muerte del Emperador. 211
- Cap. 35. De Flauio Claudio, trigesimo ottauo Emperador de Roma, y como España permanecia en poder de Tetrico, y muerte del Emperador. 213
- Cap. 36. De Aurelio Quintilio, trigesimo nono Emperador de Roma, y su muerte. 213
- Cap. 37. De Valerio Aureliano quadragesimo Emperador de Roma, y señor de España, y reduzimiento de España a la obediencia del Imperio y nouena persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador. 213
- Cap. 38. De Annio Tacito, quadragesimo primo Emperador de Roma, y señor de España, y muerte suya. 214
- Cap. 39. De Florian, quadragesimo segundo Emperador de Roma, y señor de España, y muerte suya. 214
- Cap. 40. De Aurelio Probo, quadragesimo tercio Emperador de Roma, y señor de España, y licencia que dio a los Españoles para plantar viñas y muerte suya. 215
- Cap. 41. De Caro, quadragesimo quarto Emperador de Roma y señor de España, y muerte suya. 215
- Cap. 42. De Carino, quadragesimo quinto Emperador de Roma, y señor de España, y Numeriano, quadragesimo sexto Emperador, y sus muertes. 216
- Capitulo 43. De Diocleciano y Aurelio Maximiano quadragesimo septimo y quadragesimo ottauo Emperadores de Roma y señores de España. 216

- señores de España, y principio de gouernacion de España por Condes, y decima y general persecucion de la Iglesia. 216
- Cap. 44. De los muchos martyres que en esta persecucion padecieron en Zaragoza, y como del Obispo S. Valerio tratan algunos, que siendo desterrado a Cantabria, habitò cerca de Mondragon, y de los martyres que padecieron en las ciudades de Barcelona, y Girona, Calahorra, Carthagená, Toledo, Alcalá de Henares, Merida, Auila, Lisboa, y Braga. 218
- Capitulo 45. De otros muchos martyres que en esta decima persecucion padecieron en las ciudades de Cordoua, y Sevilla, Italica, Malaga, y en Tuy, Asturias y Leon, y tratase de S. Prudencio de Armencia, cerca de Victoria, y renunciacion que los Emperadores Diocleciano, y Maximiano hizieron del Imperio. 221
- Cap. 46. De Constancio Cloro, quadragesimo nono Emperador de Roma y señor de España, y Galerio Maximiano Armentario quinquagesimo Emperador de Roma, y como por muerte de Constancio obtuuo al señorío de España su hijo Constantino, y muerte de Galerio. 223
- Capitulo 47. De Constantino Magno, quinquagesimo primo Emperador de Roma, y señor de España, y Maxencio y Marco Licinio quinquagesimo segundo y quinquagesimo tercio Emperadores, y como Constantino, venciendo a Maxencio, cobró la Iglesia su libertad, y recibio el bautismo, y muerte de Marco Licinio, y transacion del Imperio a Constantinopla, y los diuersos nombres desta ciudad. 224
- Cap. 48. Del Concilio Niceno contra la heregia Arriana, y de Oño Obispo de Cordoua, è inuencion de la santa Cruz, y primera institucion de orden militar en el mûdo, y diuision de las Prouincias Metropolitanas de España entre los Prelados della, y muerte del Emperador Constantino. 225
- Capitulo 49. De Constantino, quinquagesimo quarto Emperador de Roma, y Constantio quinquagesimo quinto de Roma, y segundo de Constantinopla, y Constante quinquagesimo sexto, señores de España, y varones ilustres que en España florecieron en letras, y fin de Oño Obispo de Cordoua, y señalanse las muertes de los tres Emperadores. 227
- Cap. 50. De Iuliano quinquagesimo septimo Emperador de Roma, y tercero de Còstantinopla, y señor de España, y su muerte. 229
- Cap. 51. De Iubiano, quinquagesimo otauo Emperador de Roma, y quarto de Còstantinopla, señor de España, y su muerte. 229
- Cap. 52. De Valentiniano quinquagesimo nono Emperador de Roma, y quinto de Constantinopla, señor de España, y Valente, sexagesimo de Roma, y sexto de Constantinopla, y elecion del Papa S. Damaso, de nacion Español, y obras que escriuio, è institucion de la Orden de S. Basilio, y tornase a hablar de los Cruciferos. 230
- Cap. 53. De Theodosio Capitan Español, y varones notables que en letras florecieron en España, è inuencion del cuerpo de S. Fermín, y muerte de Valentiniano, y sucesiõ de Graciano, y fin del Capitan Theodosio, y la heregia Arriana, que los Godos tomaron, y muerte de Valente. 231
- Capitulo 54. De Graciano, sexagesimo primo Emperador de Roma, y septimo de Constantinopla, señor de España, y Valentiniano sexagesimo segundo Emperador de Roma, y otauo de Constantinopla, y como Theodosio hijo del Capitan Theodosio, fue creado por general de la guerra, y errores de Prisciliano: y Theodosio hecho Emperador, y vitorias suyas, y muerte de Graciano. 232
- Cap. 55. De Theodosio, sexagesimo tercio Emperador de Roma, y noueno de Constantinopla, señor de España, y continuase la vida de Valentiniano, y que en vn mesmo tiempo el Pontificado, y el Imperio Romano estuuo en la nacion Española, y muerte de Prisciliano, y los muchos dotos varones Españoles que floracieron, especialmente el Poeta Prudencio. 234
- Cap. 56. De la muerte del Emperador Valentiniano, y repartimiento que del Imperio hizo Theodosio entre sus hijos Arcadio y Honorio, y muerte suya. 235
- Cap. 57. De Arcadio, sexagesimo quarto Emperador segun la cuenta passada, y decimo Emperador de Constantinopla, y Honorio sexagesimo quinto Emperador de Roma, y señor de España, è institucion de las Ordenes de S. Agustín, y tiempo en que Paulo Orosio su dicipulo Español florecio, y sucesos destes Emperadores, y segundo Còncilio Toledano, è inuencion de los cuerpos santos Iusto y Pastor. 236
- Cap. 58. De las inuasionés que los Godos en Italia, y los Vandalos y otras naciones en Francia tentaron contra el Imperio, y digna muerte de Stilcon, suegro del Emperador Honorio, y asidio que los Godos pusieron sobre Roma. 238
- Capitulo 59. Como vn Capitan llamado Constante, se apoderò de los passos de España, y entrada que los Vandalos y Alanos, y Sue-

y Sueuos hizieron en ella, y faco de Roma por los Godos, y muerte y sepultura de su Rey Alarico. 239

Cap. 60. Como el Rey Aaulpho quiso mudar el nombre a Roma, y muerte del Emperador Arcadio y sucefsion de su hijo Theodosio, y Prouincias en que los Vandalos, Alanos y Sueuos se diuidieron en España, y tercero Concilio Toledano, y primera entrada de los Godos en España. 240

LIBRO OTAVO.

Capitulo 1. De las opiniones mas autenticas que ay sobre la originaria region de los Godos, y la letra, que introduzida por ellos, se folia vsar en España, y sumario de sus sucefsos, hasta su entrada en España. Fol. 243

Cap. 2. De Athaulpho, primer Rey Godo de España, y guerras que començo contra los Vandalos, y armas que los Reyes Godos trayan en sus escudos, y sucefsos del Emperador Honorio, y muerte del Rey Athaulpho. 245

Capitulo 3. De Segerico, segundo Rey Godo de España, y la orden de sucefsion, por donde los Reyes Godos venian a obtener los reynos, y muerte del Rey Segerico. 247

Capitulo 4. De Vbalia, tercero Rey Godo de España, y paz que hizo con el Emperador Honorio, y dotos varones que en España florecieron, y guerra contra los Alanos y Vandalos, y sucefsos suyos, y donacion que Honorio hizo de la Prouincia de Aquitania a los Godos, y otras guerras. 248

Cap. 5. De la muerte de Constancio, y guerras que Honorio hizo a los Alanos, Vandalos y Sueuos, y muerte suya, è Imperio de Valentiniano tercero, y passada de los Vandalos a Africa, y muerte de san Agustin, y del Rey Vbalia. 250

Capitulo 6. De Theodorico, quarto Rey Godo de España, y Hermerico y Rechilano Reyes de los Sueuos, y guerras suyas y muerte de Hermerico, y santos martyres Españoles que por manos del Rey Genferico padecieron, y sucefsos de los Godos, y muerte de Rechilano, y sucefsion de Recciaro en el reyno de los Sueuos. 252

Capitulo 7. De las guerras de Recciaro, Rey de los Sueuos, y Concilio de Braga a diligencia de santo Turibio, Obispo de Astorga, y tratafe de Iuliano Pomerio escritor, y sucefsos del Oriental Imperio, y

la famosa batalla de los campos Cathalunicos contra el Rey Attila, y muerte del Rey Theodorico. 253

Capitulo 8. De Turismundo, quinto Rey Godo de España como quiso destruyr al Rey Attila, y fundacion de Venecia, y muerte del Emperador Valentiniano, y del Rey Theodorico. 255

Capitulo 9. De Theodorico sexto Rey Godo de España, y muerte de Recciaro Rey de los Sueuos, y sucefsion de Masdra, y guerras de Theodorico, y faco de Roma por los Vandalos, y cisma de Reyes entre los Sueuos, y sucefsion del Oriental Imperio. 256

Capitulo 10. De la muerte de Masdra Rey de los Sueuos y sucefsiones de Frumario, y de su hijo Remismundo, y sucefsos del Imperio Romano, y lo que el Papa Hilario proueyò en cosas tocantes a los Obispos de Calahorra y Barcelona, y muerte del Rey Theodorico. 258

Capitulo 11. De Eurico, septimo Rey Godo de España, y como dio leyes a sus subditos, y sucefsos de los Capitanes que en Roma se llamauan Emperadores, y victorias del Rey Eurico, y muerte de Genferico, y estencion del dominio de los Godos, y muertes de los Emperadores de Constantinopla y Roma, y de los Reyes Honorico y Eurico. 259

Cap. 12. De Alarico, otauo Rey Godo de España y sucefsion de los Reyes Vandalos, y Oriental Imperio, y letras y santidad de S. Fulgencio Obispo Rupense, y tyrantias de Burdenello, y guerras que el Rey Alarico tratò, y muerte suya. 261

Cap. 13. De Gefalarico, noueno Rey de España, y guerras que huuo en Francia entre los Godos y Franceses, y hermosura de la ciudad de Paris, y huyda de España del Rey Gefalarico. 262

Capitulo 14. De Theodorico, decimo Rey Godo de España, y cosas que en ella hizo, y muertes de los Reyes Clodoueo, y Trafamundo, y Concilios de Tarragona, Girona, y Zaragoza, y sucefsion del Imperio Oriental, è institucion de la Orden de san Benito, y Concilios de Lerida y Valencia, y fin del reyno de Theodorico. 264

Cap. 15. De Amalarico, vndecimo Rey Godo de España, y porque en ella los Grandes se llamarricos hombres, y Montano Arçobispo de Toledo, y sucefsion del Oriental Imperio, y Concilio Toledano, y muerte del Rey Amalarico. 266

Cap. 16. De Theudio, duodécimo Rey Godo de España, y entrada de Franceses en ella, y fin

- y fin de los Reyes Vandalos en Africa y Aprugio Obispo de Badajoz dotissimo Prelado, y segundo Concilio de Braga, y Iustiniano Obispo de Valencia doto pastor y martyrio de san Laureano, Arçobispo de Seuilla, y muerte del Rey Theudio. 267
- Cap. 17. De Theudiselo, decimo tercio Rey Godo de España, y su muerte. 269
- Cap. 18. De Aguila, decimo quarto Rey Godo de España, y su muerte. 269
- Cap. 19. De Athanagildo, decimo quinto Rey Godo de España, y hijas suyas Reynas de Francia, y milagro de la santa Cruz, y como en esta sazón florecieron san Millan de la Cogolla, y san Martin Arçobispo de Braga, y conuersion de Theodomiro Rey de los Sueuos, y Concilios de Braga y Lugo, y sucefsion del Oriental Imperio y muerte de Athanagildo. 269
- Cap. 20. De Luiba decimo sexto Rey Godo de España, y como criò por compañero en el reyno a su hermano Leouigildo, y los hijos santos de Seueriano, Duque de Cathagena, y sucefsion de los Reyes Sueuos, y guerras de Leouigildo, y dotos Prelados que en España florecieron, y muerte del Rey Luiba. 271
- Cap. 21. De Leouigildo, decimo septimo Rey Godo de España, y como a dos hijos tomò por compañeros en el reyno, y destruycion de la ciudad de Cantabria, y antiguedad de la inuencion de la deuota imagen de nuestra Señera de Valbanera, y notables fuentes que se hallan en su territorio. 272
- Capitulo 22. De las conquistas que el Rey Leouigildo hizo en España, y rebelion de Hermenegildo su hijo, y sucesos del Oriental Imperio, y guerras de la Andalzia, y fin del reyno de los Sueuos en Galicia, y muerte de Hermenegildo, y cosas de san Leandro, Arçobispo de Seuilla, y fin del Rey Leouigildo. 275
- Cap. 23. De Recaredo decimo otauo Rey Godo de España, y bautismo, victorias, y otras cosas suyas, y vn Cathalogo de los primeros veynte y cinco Arçobispos de Toledo, quinto Concilio Toledano, y como en el confesaron la santa Fè Catholica el Rey Recaredo y sus Godos. 277
- Cap. 24. De los Abades Eutropio, Seruitano y Iuan Biclarense dotos varones, Obispos de Valencia, y Girona, y lo que tentaron los Indios contra lo decretado en el Concilio Toledano, y celebracion del primer Concilio de Seuilla, y obediencia que al Papa san Gregorio dio el Rey Recaredo, y muerte suya. 279
- Capitulo 25. De Luiba, decimo nono Rey Godo de España, y muerte de san Leandro Arçobispo de Seuilla, y sucefsion de S. Isidro, y del Oriental Imperio, y muerte del Rey Luiba. 281
- Capitulo 26. De Viterico, vigesimo Rey Godo de España y sus males, y sucefsion de Excipio, y Adelphio, y Atrasio Arçobispos de Toledo, y Maximo Obispo de Zaragoza, doto varon, y muerte del Rey Viterico. 281
- Cap. 27. De Gundemiro, vigesimo primo Rey Godo de España, y sexto Concilio Toledano, y sucefsion del Oriental Imperio, y fin del Rey Gundemiro. 282
- Cap. 28. De Sisebuto, vigesimo secundo Rey Godo de España, y sus notables cosas, y fuerça que hizo a los Indios en recibir la Fè Catholica, y S. Heladio, Arçobispo de Toledo, y Agapio, Obispo de Cordoua, y segundo Concilio de Seuilla, y las muchas obras que escriuio san Isidro, y muerte del Rey Sisebuto. 283
- Cap. 29. De Recaredo vigesimo tercio Rey Godo de España, y su muerte. 285
- Cap. 30. De Suintilla, vigesimo quarto Rey Godo de España, y lo que se escriue sobre las fundaciones de Olite y Fuenterrauia, y como los Godos acabaron de adquirir a toda España, y tratase de Iuan Obispo de Zaragoza, y Hichimito hijo del Rey, y de lo que deue aduertir, en conocer las antiguas inscripciones, y muerte del Rey. 285
- Cap. 31. De Sisenando vigesimo quinto Rey Godo de España, y septimo Concilio Toledano, y como en el se ordenò el officio santo de la Miffa, que agora llaman Muçarabe y oferta notable que los conuersos de Toledo hizierõ, y sucefsion de los Arçobispos de Toledo, y muerte del Rey Sisenado. 287
- Cap. 32. De Cinthilla vigesimo sexto Rey Godo de España, y otauo Concilio Toledano, y santidad y letras de S. Braulio Obispo de Zaragoza, y Eugenio Arçobispo de Toledo y muerte de San Isidro, y noueno Concilio de Toledo, y Tornarcio Obispo de Palècia, y muerte del Rey Cinthilla. 289
- Cap. 33. De Tulca, vigesimo septimo Rey Godo de España, y sucefsion del Oriental Imperio y muerte del Rey. 290
- Capitulo 34. De Cindasvinto, vigesimo otauo Rey Godo de España, y Theodisco Arçobispo de Seuilla, y diferencias entre Toledo y Seuilla sobre la Primacia de las Españas, y sucefsion del Oriental Imperio. 291
- Capitulo 35. Del decimo Concilio Toledano, y lo en el decretado en honra de la santa Iglesia de Toledo, y milagrosa trayda de los

T A B L A.

- los Morales de san Gregorio de Roma a España , y fundacion del monesterio de Cumpludo , y sucefsion de otro san Eugenio Arçobispo de Toledo , y muerte del Rey Cindafuntho. 292
- Capitulo 36. De Flauio Recefuntho , decimo nono Rey Godo de España , y decimo primo Concilio Toledano , y martyrio de la virgen santa Yrene , y oferta de ser Catholicos que los Iudios de Toledo hizieron al Rey. 293
- Cap. 37. Del decimo secundo, y decimo tercio Concilios de Toledo, y como Potamio Arçobispo de Braga, siendo depuesto de su silla , fue promouido a ella san Frutuoso, Obispo Dumienfe , y muerte de san Eugenio, Arçobispo de Toledo , y sucefsion de san Ilesonso. 295
- Capitulo 38. De la predicacion y tratado de san Ilesonso en defensa de la limpieza de la inmaculada virgen, y decendimiento suyo a la santa Iglesia de Toledo a honrar al santo Primado , y sucefsion del Oriental Imperio, y fin de san Ilesonso, y las muchas obras que escriuiò, y muerte del Rey Recefuntho. 296
- Capitulo 39. De Bamba, trigefimo Rey Godo de España, y su notable elecion, y guerra que se le ofrecio en las tierras que en Francia posehia, y decimo quarto Concilio Toledano. 298
- Capitulo 40. De la diuision de los Arçobispados y Obispados antiguos de España con sus nombres primeros y modernos, y quales Obispados solian ser sufraganeos a los Metropolitanos de Toledo, Merida, y Braga. 299
- Capitulo 41. De la diuision de los antiguos Arçobispados de España con sus primeros nombres , y modernos, y quales Obispados solian ser sufraganeos a los Metropolitanos de Tarragona, y Seuilla, y otros muchos Obispados de España , y los sufraganeos de Narbona. 302
- Capitulo 42. De los Arçobispados y Obispados modernos de España, y quales Obispados , a que Arçobispados son sufraganeos en nuestros dias , y que Iglesias son exemptas de Metropolitanos , y otras cosas notables tocantes a esta materia , y fin del Concilio Toledano , y tercer Concilio de Braga, y primera llegada de gente Mahometana en España , y como el Rey Bamba se metio en religion. 305
- Cap. 43. De Flauio Eringio, trigefimo primo Rey Godo de España que de los Concilios decimo quinto, decimo sexto, y decimo septimo que en su tiempo se celebraron en Toledo , y la grande santidad y letras de san Iulian Arçobispo de Toledo, y sucefsion del Oriental Imperio , y fin del Rey Eringio. 308
- Capitulo 44. De Flauio Egica, trigefimo segundo Rey Godo de España y de los Concilios decimo otauo y decimo nono que en Toledo se celebraron , y obra que de la santa Trinidad escriuio S. Iulian Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y como Siseberto, fue depuesto del Arçobispado de Toledo , y colocado en su lugar san Felix Arçobispo de Seuilla. 310
- Capitulo 45. Del vigefimo Concilio que en la ciudad de Toledo se celebrò, y humildad grande que en el mostrò el Rey Flauio Egica , y diuersas sucefsiones del Imperio Oriental, y muerte de Faula Duque de Cantabria, y del Rey. 312
- Capitulo 46. De Vitiza , trigefimo tercio Rey Godo de España , y vigefimo primo Concilio Toledano , y fin de san Felix Arçobispo de Toledo, y sucefsion de Gunderrico, y vicios del Rey. 313
- Cap. 47. De los errores en que cada dia cahia el Rey Vitiza, y sucefsion de los Arçobispos de Toledo, y Emperadores Orientales, y lo que refieren que el Rey Vitiza hizo derribar las fuerças de España , è intrusion de Oppas Arçobispo de Seuilla en la silla de Toledo, y buelta de los Iudios a España y despojamiento del Rey. 314
- Capitulo 48. De Roderico, trigefimo quarto , y vltimo Rey Godo de España , y del exceso que cometio con la Caua , y diuersas sucefsiones del Imperio Oriental, y de los Arçobispos de Toledo, y tres primeras entradas que los Moros hizieron en España a la conquista suya , y fin del Rey Roderico. 316
- Cap. 49. Como está destruycion de España estaua predicha por algunos santos varones, y traslacion de sus santas reliquias a diuersos reynos, y que gentes se pudieron recoger a Cantabria y Asturias , y la mudança que la entrada de los Moros causò en las cosas de España , y perdida de Toledo , y de donde los Christianos habitantes entre los Moros se llamaron Muçarabes , y que officio de celebrar quedò entre ellos, y concese deste capitulo , y del siguiente el estado en q̄ las cosas de España quedaron. 319
- Capitulo 50. Como los Christianos que permanecer quisieron en tierras sujetas a los Moros , quedaron con libertad de poder viuir en su religion , y que no todos los que de Africa passaron a las conquistas de España , eran de la secta de Mahoma , ni

Pelayo hijo del Duque de Cantabria, era de nacion Godo, y elecion suya por Rey de España. 324

LIBRO NOVENO.

- Cap. 1. De los nombres de las ciudades de Ouiedo y Leon, y descripcion del reyno de Leon y Prelacias suyas, y los Autores y Chronicas, cuya dotrina se hallará hasta la fin de la historia de Castilla. Fol. 327
- Cap. 2. De don Pelayo, primer Rey de las Asturias y Leon, y el origen y etymologia del agnométo de Don, que los Reyes y mucha nobleza de España usan. 330
- Cap. 3. De los dotos y santos varones que en este tiempo huuo en España, y sucessos del Imperio de Constantinopla, y vitorias del Rey don Pelayo, y que la mayor parte de los Principes sus sucesiores se intitularon Reyes de Ouiedo, y no de Leon, y repugnãcias contra lo que tratan algunos Autores sobre las armas Reales, que dizen auer tomado, y lo demas hasta su muerte. 332
- Cap. 4. Como cerca destos tiépos parece por escrituras antiguas auer auido vn Rey llamado Froylano, y tocanse diuersos puntos muy notables de antiguedades, dignos de atenció, para auiso de los que fueré inuestigadores de los antiguos instrumentos y escrituras publicas que se guardan en los archiuos antiguos de España. 336
- Cap. 5. De don Fauila segúdo Rey de las Asturias y Leon, y auiso a los Letores, como toda la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, y la de todos los Condes de Castilla, y parte de sus Reyes ha andado dañado en la computacion de los tiempos, señalando sus muertes muchos años antes que falleciesen y desgraciada muerte del Rey don Fauila. 339
- Cap. 6. De don Alonso el Catholico, tercero Rey de Ouiedo y Leon, con la Reyna doña Ormisenda su muger, heredera propietaria de Ouiedo y Leon, que fue la primera muger que heredò a Ouiedo y Leon, y que primero los Reyes de España se llamaron Catholicos, que los de Frácia Christianísimos, y hijos y vitorias del Rey don Alonso, y personas notables, que florecieron, y sucessos del Imperio Oriental y daño que algunos Autores recibieron en escribir que este Principe ganò de Moros a Guipuzcoa y muerte suya. 340
- Cap. 7. Como por diuersos instrumentos se manifesta, que este Rey don Alonso el Catholico viuia muchos años despues que la comun opinion de los Autores señalan su

- muerte, y ponesse vna copia en lengua Castellana de vn priuilegio, que en la Latina dio el mesmo a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, y que en este tiempo la villa de Valpuesta era Episcopal, y que derecho erã antiguamente Fonsadera, y Fonsado. 344
- Cap. 8. De don Fruela, quarto Rey de Ouiedo y Leon, y hijos que tuuo, y guerras que se le ofrecieron, y como matò sin culpa al Infante don Bimarano su hermano, y el mesmo fue muerto de los suyos. 346
- Cap. 9. De don Aurelio, quinto Rey de Ouiedo y Leon, y del tributo que dio a los Moros, y su muerte y diferencia que ay entre los Autores sobre su sepultura, y como fue enterrado en Iaugues. 348
- Cap. 10. De don Silo, sexto Rey de Ouiedo y de Leon, con la Reyna doña Venda su muger, heredera propietaria de Ouiedo y Leon, y vitorias suyas, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey. 349
- Cap. 11. De don Alóso el Casto, septimo Rey de Ouiedo y Leon, y como fue despojado del reyno. 351
- Cap. 12. De don Mauregato, otauo Rey de Ouiedo y Leon, y fea paz que con los Moros hizo, y muerte suya. 351
- Cap. 13. De don Bermudo el Diacono, noueno Rey de Ouiedo y Leon, y sucessos del Imperio Oriental y muerte del Rey. 352
- Cap. 14. Como el Rey don Alonso el Casto tornò a reynar en Ouiedo, y que la santa Cruz suya fue hecha por los santos Angeles, y nacimiento de Bernardo del Carpio, y sucessos del Imperio Oriental, è inuencion del santo sepulchro del Apostol Santiago y crecion de su Iglesia en Episcopal, y que por escrituras destos tiempos se verifica el reyno del Rey don Alonso. 353
- Cap. 15. De la restitucion del Imperio de Constantinopla a Roma en cabeça de Carlos Magno, Rey de Alemaña y Francia, y de los dos Imperios que despues huuo en el mundo, y sucessos de Constantinopla, y la famosa batalla de Roncesualles, que vencio el Rey don Alonso el Casto, y otra vitoria que tambien ganò de Moros. 355
- Cap. 16. De diuersos sucessos de ambos Imperios, Oriental y Occidental, y vitorias muchas que el Rey don Alonso alcançò de Moros y Christianos, y como se desnaturalò Bernardo del Carpio, y muerte del Rey, y comprobacion de su vida despues que le señalan la muerte. 358
- Capitulo 17. De don Ramiro, decimo Rey de Ouiedo y Leon, y como tomò por compañero al Infante don Garcia su hermano, y rebeliones que castigò, y muerte del Obispo

- po Theodomiro, y guerra que el Rey començò contra los Moros, y como cinco Apóstoles de los doze, eran primos de Iesu Christo en quanto a hombre. 360
- Capitulo 18. De la vitoria que de los Moros alcançò en Clauijo el Rey don Ramiro, y como la primera vez el Apóstol Santiago aparecio en batalla a los Españoles, y el grande priuilegio que por ello dio el Rey don Ramiro a la Iglesia de Santiago, y vitoria que el Rey obtuuo de los Normandos, y sucesos del Imperio Oriental, y muerte del Rey. 362
- Cap. 19. De don Ordoño, vndecimo Rey de Ouiedo y Leon, y guerras que tuuo con Christianos y diuersos Principes Moros, y tratase de Ataulpho, Prelado Compostelano, y el santo martyrio de los monjes de Cardeña, y sucesion del Imperio Occidental, y muerte del Rey don Ordoña, y vida suya despues que le señalan la muerte. 365
- Capitulo 20. De don Alonso el Magno, duodecimo Rey de Ouiedo y Leon, y guerras diuersas que tuuo con los rebeldes de su reyno, y con Moros, y reedificacion de la Iglesia de Santiago, y Bernardo, porque fue llamado del Carpio, y sucesos del Imperio Oriental. 367
- Cap. 21. Del conuenio del Rey don Alonso con Bernardo del Carpio, y muerte del Conde don Sandias su padre, y cosas que escriuen de don Zeno, señor de Vizcaya, y guerras del Rey don Alonso, y sucesos de ambos Imperios. 369
- Cap. 22. Del principio que algunos Autores señalan a los señores de Vizcaya, y comprobacion del reyno del Rey don Alonso por antiguos instrumentos, y sucesiones del Imperio Occidental, y consagracion de la Iglesia de Santiago, y erecion de la de Ouiedo en Arçobispal, y reedificacion de la ciudad de Zamora, y como el Rey don Alonso fue despoſſeydo del reyno. 371
- Cap. 23. Como por diuersos instrumentos antiguos parece que el Rey don Alonso viuió muchos años, despues que todos los Autores assignan su muerte. 374
- Cap. 24. De don Garcia, decimo tercio Rey de Ouiedo y Leon, y sucesos de ambos Imperios, y guerras que los Reyes padre y hijo, hizieron a los Moros, y muertes suyas. 375
- Cap. 25. De don Ordoño, decimo quarto Rey de Ouiedo y Leon, y lo que se escriue de la erecion de la Iglesia de Mondoñedo en Cathedral, y notables vitorias que el Rey alcançò de Moros, y fundacion de la Iglesia Cathedral de Leon, y coronacion del Rey, y si fue este Principe, el que vsò la primera vez el titulo Real de Leon. 376
- Cap. 26. De las guerras que el Rey don Ordoño tratò contra Moros, y batalla de Valde Inquera, y martyrio de san Pelayo, y muerte de la Reyna doña Eluira, y del Rey don Ordoño, y como consta que el Rey viuia despues que los Autores señalan su muerte. 378
- Cap. 27. De don Fruela, decimo quinto Rey de Ouiedo y Leon, y crueldades que cometio, y muerte suya, y que viuió largos años despues que le señalan la muerte. 380
- Cap. 28. De don Alonso el Monge, decimo sexto Rey de Ouiedo y Leon, y quien fue la Reyna su muger, y Pontificado del Papa Bonifacio Español, y sucesos del Imperio Romano, y como el Rey don Alonso entrò en religion. 381
- Cap. 29. De don Ramiro, decimo septimo Rey de Leon y Ouiedo, y como consta auerse intitulado Rey de Leon, y sucesos del Imperio Oriental y rebelion del Rey don Alonso el Monje, y de otros Infantes del reyno, y muertes y sepulturas suyas. 383
- Cap. 30. De las vitorias que el Rey don Ramiro alcançò de Moros, y sucesos del Imperio Occidental, y veneracion grande en que tenian los Moros a la ciudad de Cordoua, y la grande batalla de Simancas, que vencio el Rey don Ramiro. 385
- Cap. 31. De la punicion que el Rey don Ramiro dio a algunos caualleros rebeldes, è institucion de la Orden Cluniacense, y sucesos del Occidental Imperio, y de la Iglesia de Santiago, y monesterios que el Rey fundò, y vitorias y muerte suya, y que viuió muchos años despues que los Autores assignan su muerte. 386
- Cap. 32. De don Ordoño, decimo otauo Rey de Leon y Ouiedo, y guerras que tuuo con Christianos y Moros, y muerte suya. 389
- Cap. 33. De don Sancho el Gordo, decimo nono Rey de Leon y Ouiedo, y como fue curado de la lision de su crassedad, y recuperò el reyno tyranizado, y venida del Conde don Fernan Gonzalez a las Cortes de León, y cosas suyas. 390
- Cap. 34. De lo que algunas chronicas escriuè de la prision del Conde don Fernan Gonzalez, por el Rey don Sancho, y libertad suya, y exempcion del Còdado de Castilla, y sucesos del Imperio Occidental, y muerte del Rey cò veneno, dado por vn Còde. 392
- Capitulo 35. De don Ramiro, vigelsimo Rey de Leon y Ouiedo, y guerras, que con los

- los Normandos y Moros le sucedieron , y
sucessos de la Iglesia de Santiago , è Impe-
rio Oriental. 394
- Capitulo 36. De los santos martyres, que por
manos de los Moros padecieron , y que
el Infante don Ordoño vsurpò al reyno
de Galicia , y sucessos de ambos Impe-
rios ; y de la Iglesia de Santiago , y muer-
te del Rey don Ramiro, y como viuio mu-
chos años despues que los Autores señalan
su muerte. 395
- Cap. 37. De don Bermudo , vigésimo pri-
mo Rey de Leon y Ouiedo , y sucessiones
que del procedieron, especialmente de los
Infantes de Carrion, y como confirmò las
leyes de los Godos , y entrada poderosa
que los Moros hizieron en sus tierras , y
destruycion de las ciudades de Leon y As-
torga, y de otros muchos pueblos. 398
- Cap. 38. De los sucessos de ambos Impe-
rios , y como en otra entrada de Galicia
los Moros lleuaron a la mezquita de Cor-
doua las campanas de la Iglesia de Santia-
go para lamparas. 400
- Capitulo 39. De las vitorias que el Rey
don Bermudo , y el Conde don Garci Fer-
nandez alcançaron de los Moros , y açote
que sobre la tierra vino , por la injusta
prision del Metropolitano de Ouiedo , y
su soltura , y muerte del Rey , y que viuio
largos años despues que los Autores seña-
lan su muerte. 401
- Capitulo 40. De don Alonso , vigésimo se-
gundo Rey de Leon y Ouiedo , y suce-
sion suya , y Sampyro Obispo de Astorga
y Historiador, y sucessos del Imperio Oci-
dental, y guerra contra Moros, y que la In-
fanta doña Theresa , siendo desposada con
el Rey Moro de Toledo, fue buelta a Leon
por obra diuina. 403
- Capitulo 41. De la orden que el Papa Gre-
gorio dio en la eleccion de los Emperado-
res Ocidentales , y quienes son los eleto-
res , y officios suyos, y orden que en ello se
tiene , y santos varones que florecieron
en España , y principio de la Orden Ca-
maldulense , y sucessos del Imperio Oci-
dental, y lo demas, hasta que fue muerto el
Rey don Alonso. 405
- Cap. 42. Como el Rey don Alonso viuio mu-
chos años despues que los Autores señalan
su muerte , para cuya comprobacion se ci-
tan diuersas escrituras antiguas, y suce-
siones de ambos Imperios , y año en que fue
muerto el Rey don Alonso. 407
- Capitulo 43. De don Bermudo , vigésimo
tercio Rey de Leon y Ouiedo , y como se
casò con la Reyna doña Theresa hija del
Conde de Castilla, y muerte a traycion de
don Garcia Conde de Castilla. 408
- Cap. 44. Del matrimonio de la Infanta doña
Sancha con don Fernando, Infante de Na-
uarra , heredero de Castilla, y sucessos del
Imperio Oriental , y muerte del Rey don
Bermudo en batalla, y vnion de los reynos
de Leon y Castilla. 410
- Capitulo 45. Del daño que los Autores pas-
fados han tenido en la computacion de
los años de los veynte y tres Reyes pas-
fados de Ouiedo y Leon , desde el Rey
don Pelayo , hasta el Rey don Bermudo
el tercero , y la opinion nuestra sobre
ello. 412
- Cap. 46. De don Pelayo , primer Rey de las
Asturias y Leon. 413
- Cap. 47. De don Fauila , segundo Rey de las
Asturias y Leon. 413
- Cap. 48. De don Alonso el Catholico, tercero
Rey de Ouiedo y Leon. 413
- Cap. 49. De don Fruela, quarto Rey de Ouie-
do y Leon. 414
- Cap. 50. De don Aurelio, quinto Rey de Ouie-
do y Leon. 414
- Cap. 51. De don Silo, sexto Rey de Ouiedo y
Leon. 414
- Cap. 52. De don Alonso el Casto, septimo Rey
de Ouiedo y Leon. 414
- Cap. 53. De don Mauregato , otzuo Rey de
Ouiedo y Leon. 414
- Cap. 54. De don Bermudo el Diacono, noue-
no Rey de Ouiedo y Leon. 414
- Cap. 55. Como el Rey don Alonso el Casto,
boluio a reynar. 415
- Cap. 56. De don Ramiro , decimo Rey de
Ouiedo y Leon. 415
- Cap. 57. De don Ordoño , vndecimo Rey de
Ouiedo y Leon. 415
- Cap. 58. De don Alonso el Magno, duodeci-
mo Rey de Ouiedo y Leon. 415
- Cap. 59. De don Garcia , decimo tercio Rey
de Ouiedo y Leon. 415
- Cap. 60. De don Ordoño, decimo quarto Rey
de Ouiedo y Leon. 416
- Cap. 61. De don Fruela , decimo quinto Rey
de Ouiedo y Leon. 416
- Cap. 62. De don Alonso el Monge , decimo
sexto Rey de Ouiedo y Leon. 416
- Cap. 63. De don Ramiro , decimo septimo
Rey de Leon y Ouiedo. 416
- Cap. 64. De don Ordoño, decimo otzauo Rey
de Leon y Ouiedo. 416
- Cap. 65. De don Sancho el Gordo , decimo
nono Rey de Leon y Ouiedo. 417
- Cap. 66. De don Ramiro , vigésimo Rey de
Leon y Ouiedo. 417
- Cap. 67. De don Bermudo el Gotoso, vigési-
mo

- mo primo Rey de Leon y Ouiedo. 417
 Cap. 68. De don Alonso, vigesimo segundo Rey de Leon y Ouiedo. 417
 Cap. 69. De don Bermudo, vigesimo tercio Rey de Leon y Ouiedo. 417
 Cap. 70. De la fin de lo tocante a los Reyes de Leon y Ouiedo, 418

LIBRO DECIMO.

- Cap. 1. De las dificultades que ay para escribir la historia de los Condes de Castilla y del nombre y descripcion del reyno de Castilla, y sus Iglesias Cathedrales, y que la mayor parte de los reynos de España tuieron su principio de señorios, y que de todos los Condes de Castilla no nos han dado noticia los autores passados, Fol. 419
 Capitulo 2. De don Rodrigo, primer Conde de Castilla, y comprobacion de su señorio por antiguas escrituras y su fin. 422
 Cap. 3. De don Diego Porcellos, segundo Cōde de Castilla, y comprobacion de su señorio por escrituras antiguas, y porque se llamó Porcellos. 424
 Capitulo 4. Como en los tiempos antiguos la dignidad de Conde era antepuesta en España a la de Duque, y que titulos sean el de Conde y Vizconde, y que significauan las insignias de pendon y caldera, y la graciosa manera, con que en vn tiempo fueron creados los Condes. 425
 Capitulo 5. Como el Conde don Diego Porcellos casò a doña Sula su hija, con Nuño Belchides, y poblacion que hizo de la ciudad de Burgos, y tratase de los Condes don Nuño Fernandez don Almodar el Blanco, don Diego, y don Fernandez Ansures, y su muerte, y de los hijos que tuieron don Nuño Belchides y doña Sula su muger. 427
 Cap. 6. De don Nuño Nuñez Rafura, y Layn Caluo Iuezes de Castilla, y hijos que tuuo, y consideracion que los antiguos tuieron en poner nombres a sus hijos, y lo mas notable, que de estos Iuezes se escriue. 429
 Cap. 7. De don Gonçalo Nuñez, Governador y Iuez de Castilla, y sus altos meritos y sepultura. 431
 Cap. 8. De don Fernan Gonçalez, primer Conde propietario de Castilla, y los hijos que tuuo, y gueras que tratò con los Moros, y dase relacion suficiente del grande priuilegio, llamado del Voto,

- que dio al Monesterio de San Millan de la Cogolla. 432
 Cap. 9. Que el Conde don Fernan Gonçalez dio fueros a los de Bernia y Barrio de San Saturnio, y donaciones que hizo al Monesterio de Silos, y vitorias que alcançò de Moros, y fundacion del Monesterio de San Pedro de Arlança, y otras vitorias que refieren auer tenido del Rey de Nauarra, y Conde de Tolosa. 435
 Cap. 10. Quien en este tiempo era Obispo de Valpuesta, y guerras que el Conde don Fernan Gonçalez tratò en el reyno de Leon, y en Castilla, y con los Moros, y despues con Nauarra. 439
 Capitulo 11. Como escriuen, que por el Rey don Sancho, siendo preso el Conde don Fernan Gonçalez, fue suelto por orden de la Condesa su muger, y lo que algunas historias tratan de la exempcion del Condado de Castilla, y como en este tiempo era estendido el señorio de Alaua, y entrada grande que los Moros hizieron en Castilla, y muerte del Conde don Fernan Gonçalez. 441
 Capitulo 12. De diuersas escrituras autenticas, por donde se manifiesta, que el Conde don Fernã Gonçalez, viuia muchos años despues que los autores señalan su muerte. 443
 Cap. 13. De don Garci Fernandez, segundo Conde propietario de Castilla, y mugeres y hijos que tuuo, y guerras que se le ofrecierò con los Moros, y daños que ellos causaron a la tierra. 445
 Cap. 14. De la progenie de los siete Infantes de Lara, y bodas de Ruy Velazquez su tio, y prision de Gonçalo Gustios, y muerte de los Infantes sus hijos. 447
 Capitulo 15. De algunas donaciones, que el Conde don Garci Fernandez hizo a los Monesterios de San Cosme, y San Damian de Cobarruias, y San Miguel de Pedroso, y vitorias que ganò de los Moros. 450
 Capitulo 16. De lo que los autores tratan del nacimiento de Mudarra Gonçalez, y origen de los Manrquies de Lara, y rebelion de don Sancho contra el Conde don Garci Fernandez su padre y muerte suya. 451
 Capitulo 17. De don Sancho Garcia, tercero Conde propietario de Castilla, y lo que refieren de la muerte de la Condesa su madre, y fundacion del Monesterio de San Salvador de Oña, y pueblos que cobrò de Moros; y libertades que concediò

T A B L A.

- dio a los hidalgos de Castilla, y camino que hizo por Castilla para la peregrinacion de Santiago, y fauor que dio a vn Principe Moro. 453
- Cap. 18. De algunos instrumentos antiguos, verificantes los tiempos del Conde don Sancho Garcia con otras cosas suyas, y principio del señorío de Milan, y nacimiento del Cid Ruy Diaz, y muerte del Conde. 456
- Cap. 19. De don Garcia, quarto Conde propietario de Castilla, y su yda a la ciudad de Leon, a desposarse con la Infanta doña Sancha, y muerte aleuosa que le dieron. 459
- Cap. 20. De don Sancho el mayor, Rey de Navarra, quinto y vltimo Conde de Castilla, con su muger la Reyna doña Nuña, Condesa de esta proprietaria de Castilla, y muerte que dio a los hermanos Velas. 461
- Cap. 21. De la tercera linea de Principes que entrò en el señorío de Castilla, y hijos del Rey don Sancho el Mayor; y lo que los Autores tratan del adulterio de que los hijos acusaron a la Reyna su madre, y repugnancias dello. 462
- Cap. 22. Como el Rey don Sancho el Mayor puso Religiosos de san Benito en el Monesterio de Oña, y de su Abad san Yñigo, y guerra que tuuo con el Rey de Leon; y reedificacion de la ciudad de Palencia, y paz con el Rey de Leon, y muerte del Rey don Sancho, y fin de los Condes de Castilla. 464

Fin de la Tabla del Tomo Primero.



